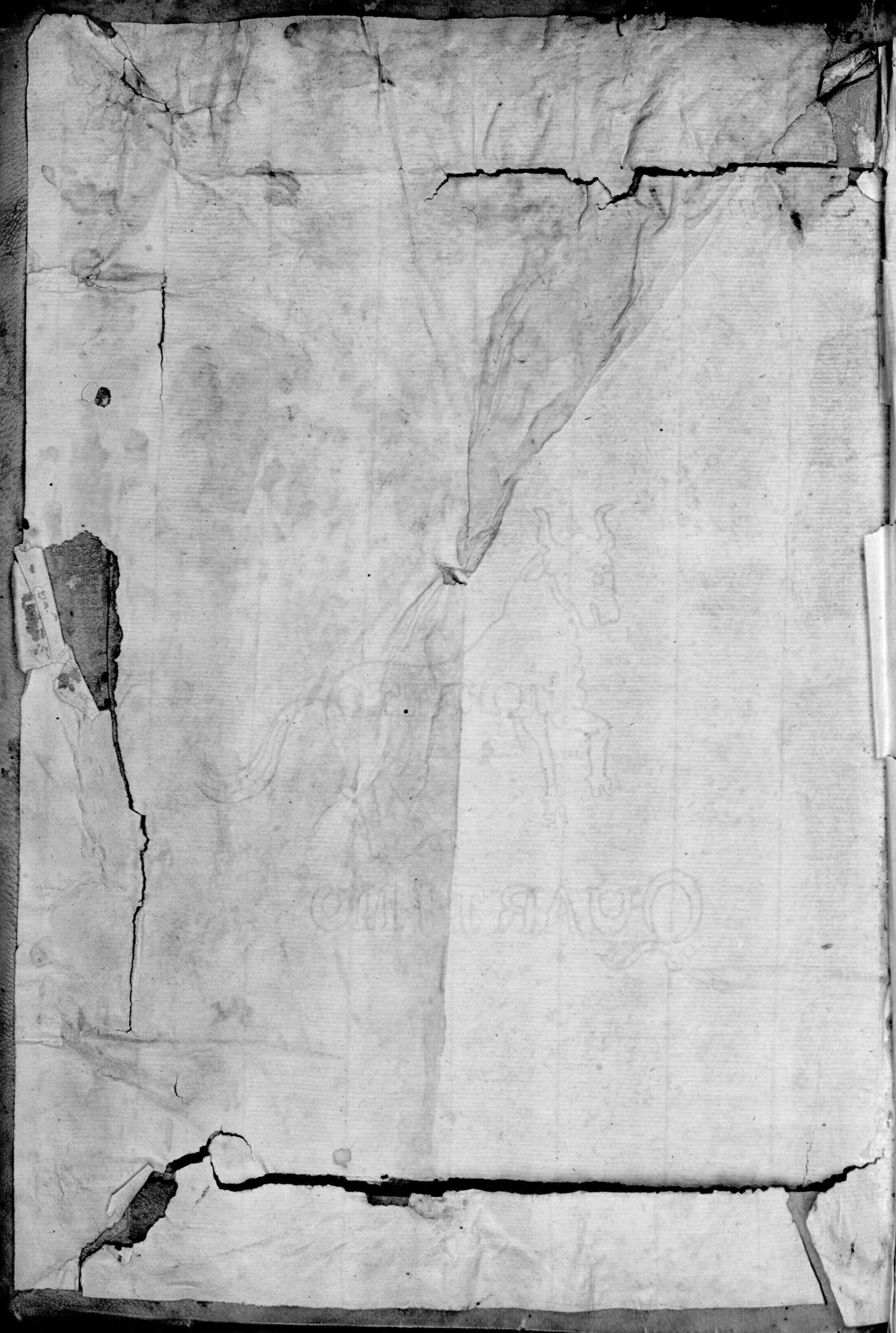
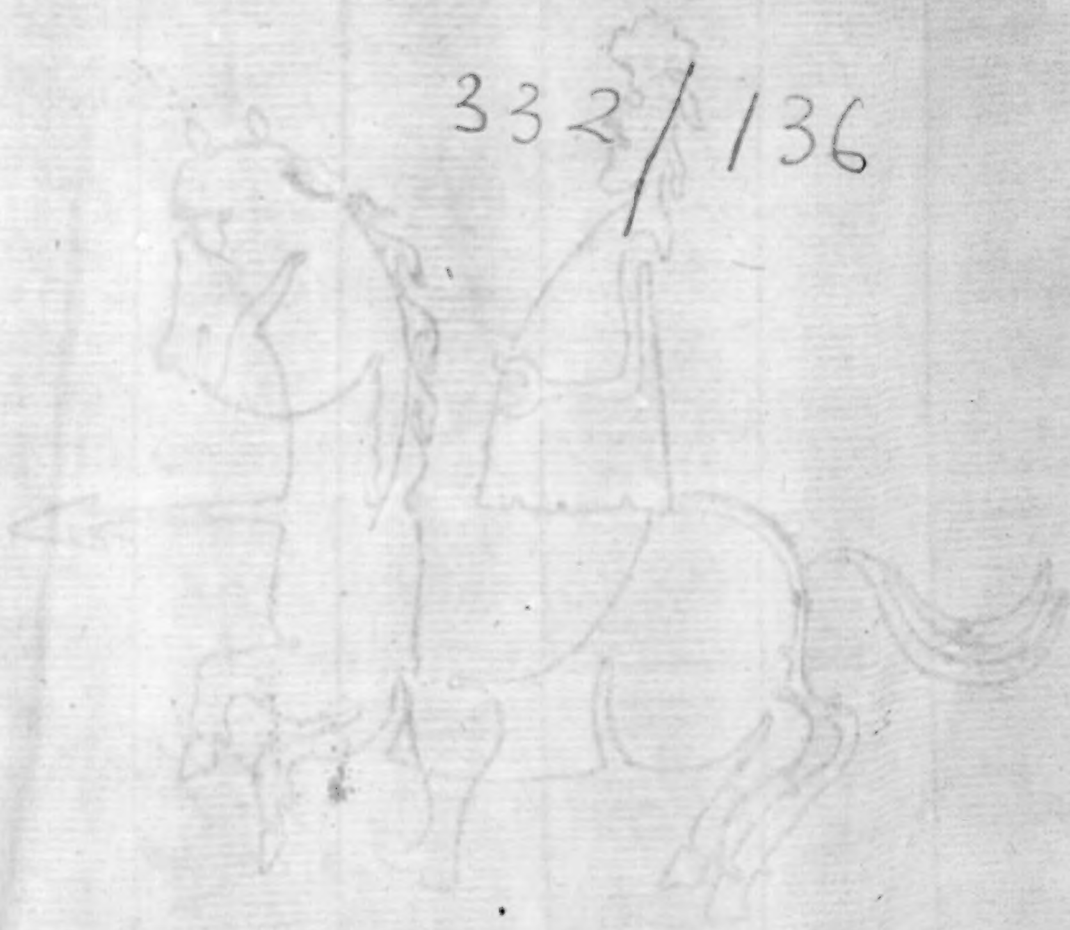






EXCIPIET CAV DENTE POLO

ECCE PARENS VERVS PATRIÆ

ARIS MISSI DIGNI

VOTA PERSOLVI LIBENS TE DIGNA

LATII SOBOLES TVA SACRA FREQVENTAT TIBRIDIS

VNVS NON SVFFICIT ORBIS

HISTORIA DE SEVILLA

CONDIDIT ALCIDES

D. Fr. de Herrera ynv. Mathias Arteaga sculp.



Prologo Segundo en el qual el Autor declara con quan justisima causa, y evidentisima razon èl se haya puesto en escrivir las cosas dela Imperial Ciudad Sevilla, siendo natural; pues otros Estrangeros Autores, della en diversas partes, grandes cosas han dicho.

El Sutilissimo delos Filosofos Principe Aristoteles grande discipulo del divino Platon, aunque en otra manera mui mas sin comparacion que su Maestro encumbrado, entre las excelentes òbras con admirable ingenio fabricadas, que para erudicion y enseñamiento dela humana mortalidad escriviò, fue una, y por ventura grandissima la delos ele   en la qual està una maxima, ò mas propiamente hablando mui averiguada conclusion, que dice asi: Si lo que menos tener razon parece de se allegar, se allega luego con mayor causa lo que mayor razon tiene se allegarà. Parece esta verdad no obscura; mas antes a la clara en lo que la experiencia maestra de todas las cosas cada dia à los ojos nos demuestra; porque si en la Casa de algun grande vemos los criados tener familiaridad con sus Señores, mui à sabiendas, y aun quasi con el dedo adivinaremos que los hijos mui mayor la ternan con èl: No pocas ilaciones de aqui se podrian inferir, como seria aquella que à Cristo Redentor y Maestro nuestro, los Sabios de Lei arguyendo decian: Si en la Tierra dò no eres natural que es Capharnaum

grandes maravillas obras, haz las mismas aqui con nosotros donde es tu propio solar, no à razon de la verdad afosado, mas cierto della mui consuntivismo un notable documento se podria sacar de aqui, sino sin duda de estar escrito con letras de oro en lo masiro del Corazon, y es que si claramente vemos les no conocidos alabar alguno, ¿quien no serà facilmente, que los que mas noticia del tienen con sobrepujante causa los deveràn de loar? Y si los conocidos, quanto mas los amigos, y entre los amigos los parientes y deudos? Y si esto mucho, quanto mas los hijos que engendrò de si?

Por lo dicho quiero decir, que si testigos grandes, menos y pocos que dello hablan, vemos gravisimos Autores haver en tanta manera encumbrado à la Imperial Sevilla: ¿quanto mas los engendrados della en gran manera somos obligados à sus grandes grandezas no haverlas de callar? Reprehende el Evangelio Sacro Santo à los que à la encendida candela asconden debajo del modio ò celemin, ò medio almud, y claramente nos enseña, que la Ciudad sobre el monte edificada no puede estar asconsida, ni la luz se debe eclipsar ni entenebrecer; mas dirà por ventura alguno de los que con estirada (como dice Persio) ò engrifada Nariz piensan ellos ser dinomachos ò Monarcas de la ciencia, cosa nueva ò nueva novedad oimos en decir que de la Inclita Sevilla los Autores grandes cosas dicho an, para confusion de los quales, considerando que tanto mas ordenadamente procederà nuestro intento,

y tanto mas agradable serà à todos el exordio de nuestro escrivir, quanto dejando los Laberinteos anfiteatros, y dedalicas revoluciones, siguiendo como otro nuevo Theseo el hilo dela Veritud dado por la sabia Ariadna, a quien yo intitulo discrecion, he tomado una consideracion ultimada muy como dicen à pechos de poner aqui, asi los ya oidos autores, y no menos sus autoridades, guardado de cada uno de ellos el orden de su antiguedad, conforme al orden asi de Naturaleza, como al que los Juristas suelen guardar. Y entre tan gran numero de Varones heroicos su dinissima ancianidad me ofreciò primero que à los otros à nuestro asi nobilisimo como sapientisimo Fundador Hercoles el Tebano, que poniendo los primeros fundamentos ò losa sobre los seis marmoles escriviò en ella, Aqui serà la gran Ciudad; asi lo cuentan los españoles anales, ò general Historia de España que el Rey de España d.ⁿ Alonso compilò: Syllio italico nuestro excelentisimo poeta en el segundo libro dela guerra punica ò Cartaginense dice, que entre las compañas que con Anibal pasaron los Alpes, ò Pirineos montes, quando iba à Roma, fue la gente de la Real Sevilla famosa, con el mar Occeano, y con las tan trocadas estaciones, y alternados calores. Julio Cesar (testigo Joan Vocabulista) no sabiendo como perpetuarse en la Imperial Sevilla, sacò de su nombre que era Julio, este Vocablo Julia, y de Roma Romulea, y asi mandò que Julia Romulea, de alli en

adelante Sevilla, se hubiesse de nombrar del, qual nombre aun hay agora ciertos vestigios ò pisadas; porque en el Marmol del Emperador Marco Aurelio, que està à la Puerta del Perdon del gran Sevillano Templo; y el Arcediano D.n Diego Lopez en la traduccion del Apuleyo la nombra assi; y aun yo en los metros de Santa Barbara. El gran Doctor de las Españas y Sevillano Arzobispo Santo Isidro, en el Prologo del Libro Segundo de su latina Cronica, llama à Sevilla Ciudad famosissima: el Cronista del Rey D.n Rodrigo la llama la Ciudad paliosa, aludiendo al nombre Hispalis con que Santo Isidro la nombrò de Hispalo hijo de Hercules, y dice que es la mas bien cercada, y de mas altos y blancos muros, y mas abundantissima de pan que hay en España. El Santo Rey D.n Fernando en el Libro de los Repartimientos de la Real Sevilla, contados munchos Previlegios è immunidades, dice todas estas exempciones. Concedo yo à nuestra Sevilla, porque es una de las mas onradas Ciudades del mundo; la qual yo ganè con el ayuda de Dios nuestro Señor: El Coronista original del mismo Santo Rei, dice: estando el Rey D.n Fernando en Cordoba aparejando los instrumentos belicos para su guerra, vino à le besar las manos Remon Bonifaz, y al Rey plugò muncho de su venida; porque Remon Bonifaz era hombre mui sabio para regir una flota de armada por la mar, y èl tenia acordado de mandar hacer Naos, y Galeas de armada, para aprovecharse, por la mar, para quebrantar ese fuerte y alto

Capitulo del Coronamiento Real, que à la tierra se entiende de Sevilla, al qual queria ir no solo por tierra, mas aun por la mar. El Arcediano de Sevilla D.n Diego Lopez, traduciendo esta misma Coronica ò Cronica en Capitulo Sesenta y quatro dice: Ciertamente el S.to Rey D.n Fernando tuvo mucha razon de estar tanto tiempo sobre Sevilla, porque es mui noble Ciudad, y la mejor cercada que hay en toda esta tierra ni de esta, ni de aquella parte hallada ni vista sea: Los muros de ella son mui altos, y mui anchos y fuertes endemasia: Sus Torres son muchas, y mui bien compasadas, y por gentil arte labradas: Su barbacana es tal y tan fuerte, que otra qualquier Ciudad se ternia por bien cercada con otra tal como ella es: otras grandes noblezas, y muchas sin esta tiene la Real Sevilla, de las quales pocas otras gozan; porque por el Rio cada dia le entran hasta los adarves naos de diversas partes del mundo cargadas de mercaderia de Tanjar, de Ceuta, de Tunez ò Cartago, de Bugia, de Alexandria, de Genova, de Portugal, de Inglaterra, de Pisa, de Burdeos, de Bayona, de Lombardia, de Cecilia, de la Gascueña, de Cataluña, de Francia, de Aragon, y de otras muchas partes de allende el mar de Moros y de Christianos, y de todas estas partes alli se hallan gentes: Su aceite y Jabon proveen à grandes Provincias y Reinos en su Axaraf (sin otras grandes riquezas de que abunda) havia cien mil alcarias sin los cortijos de que se proveen en grandes Rentas. Esta fue una de las mayores Conquistas del Mundo tan presto fecha, y fue tan grandisima Ciudad ganada en tan breve tiempo, por los Reyes

la primera, que fué merced que Dios quiso hacer al Santo Rey D.n Fernando su tan leal servidor: la segunda, fué por lealtad de sus subditos los españoles, que en esto hacen ventaja à qualquiera otra nacion.

La Cronica del Rey D.n Alonso onceno en el Cap. 42. hablando del recivimiento que à este Rey D.n Alonso onceno se hizo en Sevilla dice: Sevilla es una de las grandes Ciudades del Mundo, y adonde siempre huvo hombres de grandes Solares.

La Historia de Guarino (el qual yo dudara haver sido, si el Santo Antonino en sus historiales no diera dello aprobacion) hablando en persona de aquel Guarino Señor del Durazo, dice, que como él huviese andado todas las mas tierras del Mundo; y despues viniese à Sevilla, no vió en toda su peregrinacion otra tan bien fundada, ni mas llana, ni de mas gentil contexto, ni de mejores calidades, ni Campos mas deleitables que esta Ciudad.

El gran Teologo el Maestro Navarro Sevillano Canonigo, en un Sermon de S.n Leandro Arzobispo de Sevilla alabandola de gran antiguedad en la Catolica Fee, y declarando por que se llama mui leal dando voces clamaba que merecio es que sea leal à su Rey, la que siempre fué, fiel à su Dios. En el año de 1520 años en este tiempo, estando el invictisimo Emperador D.n Carlos, felicisimo Rey de España en Flandes contra los Governadores del Reino se levantaron todas las mas Ciudades de España, Toledo, Salamanca, Medina del Campo, Burgos, Valladolid, y todas las otras, siendo

V

la Imperial Ciudad Sevilla, con la qual tuvo todo el Rei-
no dela Betica, ò Andalucia: à la qual dandole infinitas
gracias, escrivió esta letra el Almirante de Castilla Dn
Fadrique Enriquez, natural Sevillano, y Veinte y quatro,
meritissimo, creado nuevamente Governador, por la Cesa-
rea Magestad; y para pacificar tan grandes alborotos. el
sobrescrito de ella decia: A la mui noble, y mui mas leal
Sevilla: Mui magnificos Señores: Hasta agora no hè es-
crito a vuestras mercedes, porque me parecia devia tajar
con mis obras adelante: Vuestras mercedes sabrán, que
estando yo, y la Condesa en nuestra tierra de Cataluña apar-
tados de bollicio, y deseando servir à Dios en lo restante de la
vida, oyendo alla las Rebueltas de Castilla, el amor de la Pa-
tria, y un Secretario de vuestra Magestad, que nos mandaba que
me encargase dela governacion del Reino, nos truxeron acà.
Y mas abajo: Yo como natural y vecino de esa mui noble Ciu-
dad, hè tenido y tengo contienda con esta gente de la Junta
que por otro nombre unos à otros se llaman Santa Comunidad
ò Reino de España, diciendoles y defendiendoles, que pues
Sevilla les contradice, que no son ellos Reino, y que Sevilla es
de tanta calidad y merecimiento que ella sola se puede lla-
mar Reino, y ellos sin ella no pueden tener tal nombre, y agora
que de todo hasta el punto en que estamos he dado quenta à vues-
tras mercedes, digo que os beso Señores las manos, por la
m. que yo como vecino vuestro he recevido por la Carta que
à los Governadores V.M. han embiado, que solo este favor basta
para hacer à estos deponer las armas è dexarse de seguir su

malas intenciones, trayendo como hechiceras para engañar al Reino la Cruz delante y en el alma al Diablo metido: al cabo dice de Tordesillas á seis de Diciembre. Año que [illegible] merecieron mandaron: el Almirante.

El Excelente Cronista Siculo de los Reyes Catolicos en el libro de las alabanzas de España, en el Capitulo de la Betica, dice asi: En el Campo de los Turdetanos á la Ribera de Betis, ó del Rio Guadalquivir, hai una Ciudad nombrada Sevilla, famosissima, y celebradissima, cuios edificios sea de quien fueren es mui grande en parte y parte de gran suntuosidad, y á nuestro juicio á ninguna de las Ciudades de España segunda; porque ella es rica con la fertilidad del suelo, y con las contrataciones de mercaderes bienaventurada: Es abundante principalmente de Aceite, de frutas de todos Arboles, y abundancia de peces. Ilustre con magnificas casas de notables personas, y adornados Templos mui hermosos á la vista, y juntamente de mui grande devocion, entre los quales ciertamente el Templo dedicado á la Virgen Maria nuestra Señora, al qual llaman Iglesia mayor, es tan ancho y grande y tan suntuoso, que no creo que en su grandeza otro entre los Templos de los Christianos se le podrá igualar. Y en otra parte dice: Digo que es Sevilla de mayor Poblacion que Cordova: Es Ciudad mui grande mui noble, mui abundante de todas cosas, y si no me engaño la mas aplacible, para quien en ella tiene de comer, que otra

de toda España: Su sitio es quasi redondo, y de mui her-
mosa vista; tiene mui buena cerca, y munchas y lindas
torres; munchos templos, y mui onrada clerecia: muncho
grandes Señores y Cavalleros: Tiene gran numero de
Ciudadanos, muchas casas insignes, mui alegres y mun-
chas plazas y Calles deleitosas, huertas y vergeles, y to-
das maneras de frutas: Tiene reales Palacios mui grandes,
y mui hermosos, mui alegres salidas y campos mui fertiles.
Es rica de grandes olivares, y de gran copia de Aceite: Es
mui adornada de oficios mecanicos, y artes liberales: abun-
dantissima, no solo de Pan, y Vino y Carne, mas de todo ge-
nero de peces, en especial de Sabalos, lenguados, sollos, Lam-
preas, y grandes ostras, palmitos y palmas de datiles. Es
mas fuerte con el Rio Guadalquivir, donde se hallan Naos
que traen y llevan provision: Tiene una gran Puente ar-
mada bien sobre Barcos: Tiene otras grandes y notables co-
sas, que seria prolixidad haverlas de contar, por donde pa-
rece aquel Refran ser verdadero; Que á los que Dios quiere
bien, en Sevilla les dà de comer: Esto dice Lucio Marineo
Siculo. á lo qual se pudieran ayuntar otras memorables co-
sas que otros muchos Autores en prosa estan escritas: Mas
por que arriba dixe, que no solo en prosa mas en metro
Sevilla ha sido alabada, poniendo unos pocos concluirè.
El Doctissimo Torres Nabarro, autor de la Propaladia, nuestro

Españoles, y singularissimo Poeta en Corte Romana, alabando à Sevilla, dixo assi.

Salveos Dios la gran Sevilla
mas de todos los placeres,
Refugio de mercaderes
joya del Rey de Castilla
labreos fama rica Silla
de marfil;
pues Poetas y otros mil
como vuestra fama es tanta
dexan à Roma la Santa
por Sevilla la gentil.

El ingenio mas sutil
mas se engaña
quando en loares se baña
haviendo en vos todavia
la mas gran Cavalleria
que en ningun Pueblo de España.

Quatro cosas por hazaña
de verdad,
que no las tiene Ciudad
teneis vos de que oaros,
y con que podeis preciaros
en toda la Christiandad:

Un Templo de magestad
sin segundo
y un Guadalquivir jocundo
y un gran Campo de Tablada,
y unas gradas que una grada
vale mas que algo del mundo.

Pues si es verdad lo que fundo
tan sin arte
que el que sus gracias reparte
os hizo à vos tan perfecta
con razon el mi poeta
escogio la mejor parte

Ese vuestro gran Estandarte
sé decir
tuvo por bien de venir
a gozar vuestros amores
y servir à estos Señores
si se precian de lucir.

Otro Poeta dixo en persona de Sevilla.

Grandes tiempos son pasados
que Hercoles me edificò,
de los Vandalos olvidados
de los Godos mui preciados
mui querida me era yo:

Julio Cesar me cercò
de muros, y Torres altas,
el Rey Godo me perdiò,
y el Rey Santo me ganò
con Garci Perez de Vargas.

Yo en unos Metros que hice en alabanza de Sevilla.

Empirica Silla de Reyes Sevilla
de sabios la fuente, de fuertes la flor,
tu Hercules claro primer fundador
y el Julio que es Cesar de muros la silla.
Tienes un Templo de gran maravilla
Entierro de Reyes y gran Clerecia
que en letras y fee y gran armonia
nos hace veamos de Roma la milla.

Engradas q. cercan tu Templo sagrado
ay mas moles altos y gruesas cadenas
aqui mercaderes de diversas lenguas
que en Oro y Riquezas bien vencen à Craso.
Tu Betis, ò Seteni ò Guadalquivir
à vostros de Reinas dà el agua de grado
tu campo de antiguos Elisio llamado
donde los muertos creian vivir.

Creo haver con suficiencia probado la antepropuesta Verdad nuestra ser así que en munchos y mui graves autores del Sevillano imperial honor en sus cientificas obras haver hecho mencion y con este titulo, yo haver tomado esta empresa siendo hijo que antes de otros no siendo aun parientes tomado se hà. Y considere el prudente lector la causa de mi sincera voluntad teniendo por mui persuadido, que yo quisiera ofrecerle las mas encumbradas aves que en los aereos aposentos andan; y las mas excelentes frutas que en los deleitosos arboles nacen; y los mas reconditos Peces que por las sendas de las aguas se suelen pasear; y no menos le quisiera presentar en platos de mui acendrado electro las incomparables riquezas de Salomon, los superbos Tesoros del brutal Midas, y las Egipcias margaritas de la aspidea Cleopatra; y si à nuestra edad condescender se puede mas aventajados talentos de Oro que de la nueva España, ò modernissimo Peru traer se podrán: y teniendo esto por mui presupuesto

con voluntad mui de oro escusa las faltas que en esta nuestra obra huviere, que serán no pocas; y assi agora nuevamente se verán en nuestro Emisferio los siglos dorados o edad de oro que fingen haver sido reinando Saturno, los quales segun el Revermo. D.n Antonio de Guevara en un proemio, por eso fueron llamados assi; por que en ellos no havia simpleza que no fuese enjugada con una simplicidad columbina, y en los nuestros à cada dicrecion no faltan dos mil vitiligadores sicophantas que con sus dientes la despedacen, vayan estos tales, pues dellos ni aun el divo Geronimo carescio que no son dinos segun el gran Basilio que dellos se haga mencion, y á los virtuosos y mui mas en particular á la correccion de la Santa Madre Yglesia sugeto esta obra y lo que en qualquier tiempo de mi mano saldrà.



HISTORIA

De la Nobilissima è Imperial Ciudad de

SEVILLA.

ESCRIVIOLA

El Bachiller Luis de Peraza

Natural de ella.



Libro Primero

Del antiguissimo Origen, y Nobilissima fundacion dela Imperial Ciudad Sevilla, en el qual se contienen la Creacion del Mundo, el Diluvio general, la poblacion de España, y venida de Hercoles à ella, y mas propiamente à la Provincia Betica, que llaman Andalucia.

CAPITULO I.

Como el altisimo Dios queriendo sublimar en gran dignidad al hombre criando al mundo, lo puso por poseedor dèl, el qual fue echado del Paraiso, y engendrando de si hijos, y los hijos otros, se multiplicò la generacion humana, asi en propagacion, como en peccados, los quales fueron causa del Diluvio que poco despues Dios embiò.

Si las ilustres obras, y notables hazañas delas heroicas personas, y no menos las admirables escrituras delos Christianissimos, quanto mas santissimos Varones, no otra cosa son, sino instructivas lecciones que han de ser para los menores, como nuestro gran maestro Jesuchristo nos enseña en su Sagrado Evangelio diciendo, exemplo ciertamente os doi para que como yo obre, asi vosotros hagais: y el vaso de escogimiento S. Pablo en la letra escrita à los Romanos nos amonesta, que todas las cosas escritas, son escritas para nuestra enseñanza, nadie de sano juicio, pienso que à vicio me atribuirà, ni menos à falta de ser medianamente enseñado, si haviendo de escrivir la imperial fundacion Sevillana, y el tiempo en que su gran monarquia tuvo su auspicado principio, à aquellos imitarè, siguiendo la santidad de costumbres, carencia de palabras,

y excelente noticia de letras, à nos emanó. Assi si leemos las
Latinas Cronicas del Santissimo Isidro, el mas Sabio doctor de las
Españas, hallaremos, que queriendo escrevir las antigue-
dades de ellas, y progenitores los clarissimos Reyes Godos, no dexó mas
mucho antes quiere decir desde la Creacion del Mundo, comenzó,
tanto añadido en diversidades de Historias, quanto copioso en [illegible]
Sabrosa y [illegible] manera de hablar, al qual siguieron
Santos Ildefonso, y D. Rodrigo Arzobispo, ambos de Toledo, y [illegible]
como despues dixo Isidro en la [illegible] de sua obra, y [illegible]
cada uno de ellos hasta su tiempo, prosiguió, el qual, [illegible]
[illegible] en su obra [illegible], [illegible] Cronica de España, y [illegible]
[illegible], por ello en D. Diego de Valera [illegible]
la orden de este resplandeciente doctor [illegible] los otros
autores [illegible] qualquiera habló; y assi
digo, que aquel que todo lo [illegible] y de los tesoros de su
profunda Sabiduria manifestando [illegible] las cosas secretas y
ocultas Dios eterno, infinito, inmenso, incomprehensible,
cuyas inescrutables [illegible] los mas [illegible], juicios, y [illegible]
como decia el Propheta David, [illegible] Señor [illegible], y
[illegible]: Este Summo Sempiterno, y Trino (testigo el
Patriarcha Moyses en el libro del Genesis, ó generacion huma-
na) en el principio crió el Cielo, y la tierra, y siendo la tierra
vana y vacía, el espiritu del Señor andaba entre las aguas,
claramente de este conocemos el misterio de la Santis-
sima trinidad; porque, por Dios entendemos al Padre, por el
principio al hijo, y al Espiritu Santo, por el espiritu del Señor,
[illegible]

tres personas ser en trinidad un solo Dios, añade el sagrado texto, que como las tinieblas estuviesen sobre la faz del abismo, Dijo Dios en el primero dia hagase la luz, y como segun el Real Profeta su decir de Dios sea hacer, en diciendo èl hagase la luz fuè hecha, y viendo à la luz ser buena llamò à la luz dia, y à las tinieblas noche. Santo Isidoro dice, que esa luz se entiende ò puede entender por las criaturas Angelicas. En el Segundo dia Dios criò el Firmamento que son los Cielos, el qual en siendo hecho, fuè lleno de los Santos Angeles, y en brebe intervalo, fueron del echados à los caliginosos aires los que en favor de la Luciferina conjuracion dieron su voto. el qual con locura presuntuosa queria subir al Aquilon, y ensalzando su Silla en el monte del testamento ser semejante à Dios, mas fuè como ingrato en los profundisimos baratros alanzado, por el glorioso Arcangel San Miguel (que se interpreta, quien como Dios) Alferez de la divina Magestad, y fueron los Angeles que en el Cielo quedaron confirmados en gracia para que nunca pudiesen pecar. En el mismo dia dividiò las aguas de encima de las que estaban sobre el firmamento. En el tercero dia ayuntadas las aguas en un lugar llamò las Maria, que quiere decir ayuntamiento de aguas, y dijo mas parezca la arida que nos llamamos tierra, segun el mismo Santo Isidoro, de este vocablo tero, que quiere decir hollar, porque con los pies andando en ella este oficio hacemos; y luego la tierra mandandolo su hacedor, produjo yerva verde y arboles

produciendo sus frutos, para que cada uno segun su nacion, y conforme á su especie, produxesen Semilla. En el Quarto dia fué criado el Sol, para que con sus lucientes rayos alumbrase al dia, y la Luna, para claridad de la noche, y entrambas dos luminarias fueron en el Cielo puestas, y juntamente las Estrellas, para que hermoseasen el Firmamento con resplandor. En el quinto dia de la aquatica materia dos diversos generos de substancias crió Dios, á quien dió, por aposento el ayre, y peces, á los quales mandó á la profundidad de las aguas morar. En el dia Sexto criadas las bestias, y otros animales de la Tierra, siendo todas las cosas tan [illegible] y [illegible]mente dispuestas, Dios del limo de la tierra al Hombre á su imagen y semejanza, fuera del Paraiso en el Campo Damasceno, formó, infundiendole luego un alma con espiritu de vida. En el Septimo dia no haviendo mas que hacer, bendijo Dios á todas las cosas criadas, y cesando de ellas y de las obras de la Creacion, llamó á este dia Sabbatum, que quiere decir holganza, y la Santa Madre Iglesia le mudó en Domingo, que quiere decir dia del Señor. [illegible] el primer hombre [illegible] ultimo, [illegible] porque segun San [illegible] dize [illegible] grandes [illegible] que recibiria [illegible] hecho á la semejanza y imagen de Dios, y á cuya [illegible] todas las cosas reconociese su dignidad, el [illegible] tan gran [illegible] porque siendo criado á la primera hora del dia, [illegible] tres horas [illegible] el Paraiso [illegible]

que era una excelentissima fortaleza que en medio dela tierra
Dios criò; y puesto en ella por Alcaide y morador, estuvo en esta
Obra solas tres oras hasta Ora de Sexta que son las doce, à la
qual ora, ya despues de medio dia, el maldito Lucifer, siendo an-
tes, por su Rebelion echado del Cielo, haviendo embidia del hombre,
al qual via Dios tanto engrandecer, tomò figura de Serpiente, y
llegandose à la muger que Dios havia criado formandola dela Cos-
tilla que sacò de Adan dormido en el Paraiso, y dadola à el mis-
mo por compañera, y con dulces palabras le persuadiò que
comiesse del fruto que Dios le havia defendido: ella facilmente
engañada truxo al marido à su error; y como Dios los llamasse
para que reconociessen su yerro, y el hombre echasse la Culpa à
la muger, y la muger à la Serpiente, y nadie se reconociesse
culpado, fueron todos tres castigados; porque à la Sierpe mandò
Dios que anduviesse pecho por tierra, como hasta allí anduvie-
se enhiesta, y porque engañò à muger, que muger le quebran-
tasse la Cabeza: Y à la Muger, fuè dicho que pariesse sus hijos
con dolor; y al hombre, que en su obra fuesse maldita la tierra,
y que cultivandola èl la tierra, le produxesse abrojos y espinas
en lugar de fruto; y al fin, que en el sudor de su rostro come-
ria el pan; y assi castigados dentro de tres Oras, fuè lanzado del
Paraiso despues que pecò, assi que en un dia criado, y desde en
tres Oras traido al Terrenal paraiso y engañado à tres Oras, y
desde otras tres Oras fuè echado dèl, distando esto todo nueve
Oras, a cabo delas quales saliò, ò fuè echado el hombre de aquel
Santo lugar por un Angel; y dice Santo Isidoro, que aunque

era entonces Adan de un dia, tuvo como hombre de treinta años enterissima perfeccion, y juntamente salió Virgen: y pasados quince años de su salida, exercitando trabajos sin cessar engendró un hijo que dixeron Cain y una hija que llamó Calmana, los quales por razon de multiplicar el genero humano casaron en uno, y siendo Adan de treinta años engendró otro hijo, que llamaron Abel, que significa lloro, por lo poco que vivió y engendró luego Adan à Delbora, que por la causa dicha casó con Abel: Tuvo Adan otros hijos y hijas: y como Cain, y Abel, fuessen dados à la grangeria de frutos de la tierra, por que dellos se mantenian, y à ganados para de la lana proveerse de vestidos; dice el Sagrado texto que Cain ofrecia à Dios lo peor que tenia, y el mas ruin Cordero que tenia, y Abel por el contrario ofrecia assi lo mejor de su sementera, como lo mejor que en su hato podia haver, por esta causa se dice, que Dios no miraba a Cain, y miraba à Abel, y a sus dones, y descendia fuego sobre su sacrificio, luego, que era señal de serle acepto; movido con esta invidia Cain mató à Abel, y poniendole Dios en señal de su maleficio un temblor perpetuo, y huyendo Cain cabe el monte Libano, y dandose a robos y rapiñas, por tener donde se acoger edificó la Ciudad de Enoch, acogimiento de robadores, de los quales procedieron los gigantes (segun Beroso dice que poco adelante dirè) Y Cain no quedó sin castigo, por que desde à poco mala muerte murió. Sentida por Adan la muerte de Abel la lloró cien años, apartado de su muger en el Valle de Ebron, que se dice espelunca de lagrimas, à cabo de los quales amonestado por un Angel engendró à Seth

en lugar de Abel, el qual engendrò munchos hijos, y ellos otros hasta su descendiente septimo Mathusalem, en cuios dias los hombres que hasta alli por la mayor parte eran buenos, olvidando los preceptos de Dios y enruinandose en males, cobdiciaron las hijas delos descendientes de Cain, que les eran defendidas, de cuios matrimonios nascieron los Gigantes que arriba dije que quiere decir robadores y opresores de los pequeños, cuios caminos como fueren aborrecibles delante Dios, y abominables sus obras, determinò Dios de destruir el mundo por diluvio, salvando en un Arca à pocos, la qual mandò fabricar à Noè.

Capitulo 2º

Del Linage y costumbres de Noè al qual en este tiempo mandò Dios hacer el Arca para acogimiento de los que de el Diluvio havian de escapar; y como despues de hecha, Noè y sus descendientes entraron en ella; y haviendo andado un año en ella entre las aguas; y saliendo con sus gentes Noè, el Arca en las Sierras de Armenia reposò.

Para comprehender à la generacion de este Varon Santo, ès conveniente que otra vez bolvamos à Adan, y dejados Abel y Cain de los quales en la succesion no se hace quenta, sepamos que Adan engendrò à Set, Set à Enos, Enos à Cainam, Cainam à Malaleel, el qual à Jareth, Jareth à Enoch, Enoch à Matusalem, Mathusalem à Lamech, primer inventor de la Bigamia que es segundo matrimonio, el qual de Ada engendrò à Jabel, que inventò las tiendas del Campo, ò tendejones de Pastores, y hallò los hierros con que hierran los ganados, mediante los quales conocemos los unos ser de unos, y los otros de otro. Dela segunda muger llamada Sella engendrò dos hijos à Tubal, y à Tubal Cain: Este Tubalcaim como pusiese fuego à unas miese-

en unos partos, las venas de los metales se liquefacieron ò convertieron en laminas, ò ojas del mesmo metal, las quales quitadas dela tierra ya, frias, trahian señaladas las figuras de sus lugares en si sobre que havian estado; de aqui Tubal Cain invento el esculpir en el hierro, y de esta causa fue el primero que invento herrerias è instrumentos de armas, y el esculpir: y como los herreros quando la[...] den con los martillos en las yunques, à compas el otro hermano de Tubalcain llamado Tubal, se[...] con el sonido nuevo de los martillos que golpeavan a compas, [...] proporciones y compas[...] dellos invento la Musica, cuia hermana de entrambos llamada Noema hallò nuevamente diversas maneras de tejer: Al fin Lamech fue privado de la vista, por oculto juicio de Dios, y guiandolo un moso saia muchas veces con un arco à cazar al campo, el qual una vez le enderezò el tiro contra un bulto, que penso ser animal ò bestia fera, y tan derecho y recio, que diò con el muerto à tierra; y como fueron à ver que cosa era, vieron que havia muerto à Cain no sin permision de Dios; porque asi se vengase la sangre derramada del justo Abel su hermano que[...] havia muerto el mismo Cain, con todo eso el viejo, ciego Lamech entendiendo el hecho, y attribuyendo la culpa al moso que le guiaba, y le havia enderezado la saeta ò flecha, con gran furor è ira tantos palos le diò hasta que lo matò, y al fin viendo Lamech[...] mismo de edad, segun [...] dize[...], en setenta[...] y [...] de [...] y ochenta y ocho años engendrò à Noè, que significa descanso, el qual desde niño aborreciò las perversas obras delos hombres de aquel tiempo y siempre anduvo delante Dio[...]

invocando su Santo nombre, y ofreciendole sacrificio de suavidad y perseverando en estas sus Santas obras, y entrando en el año de quinientos de su vida, engendrò à sus tres hijos Sem, Cham, y Japhet: mas veinte años antes que Noè cumpliese los Quinientos años, hablole Dios quejandose dela perversidad delos hombres, y entre otras cosas le dijo, que èl determinaba con Universal diluvio destruir el mundo, y solamente escaparia èl con toda su generacion, y de cada genero de Aves y animales un par, y para esto que era conveniente hiciese un Arca dandole la forma della en que entre las grandes lluvias del Cielo, y engrandecidas inundaciones delas aguas se pudiesen salvar.

Siendo pues el Santo Patriarca Noè cumplidamente instruido dela manera y forma que en el artificio havia de tener comenzola sumptuosa obra del Arca ò primera Nao del mundo, siendo tan grande la grandeza dela obra, que por cien años continuos sin intermision alguna durò, en todos los quales el Santo Artifice no cesaba de santamente predicar, y con avisos diuinos aconsejar à aquellos perversos hombres à toda maldad inclinados, que dejando cada uno la carrera de sus vicios se apartasen de su detestable vivir; por que si no amansaban los fuegos de sus nefandas obras, y dañables concupicencias, no dudasen que toda carne havia de perecer, los malaventurados empodrecidos en el esterquilinio de sus maldades, cerrando las orejas à las saludables amonestaciones como el aspide à las voces del astuto, y sabio encantador, tanto mas se endurecian, y tornavan peores, quanto mas buenos por su provecho propio

siguiera debieran ser. Y Noe, prosiguiendo su obra segun el mandamiento y pensada instrucion de Dios hizo su arca de maderos levigados que son acepillados quadrados y tersos, cuia longura tenia trescientos codos, y la anchura treinta dice el clarisimo doctor sevillano Arzobispo Santo Ysidro, que estos codos han de ser geometricos que es cada uno seis, ò segun otros nueve de los nuestros; por que de otra manera no pudiera tanto caber en el arca, cuia hechura era en lo alto estrecha. De anchura de un codo y venia hacia bajo ensanchandose en redondo, de manera que como sentina o boveda de Nao venia a acabar. dentro de cuia capacidad y anchura havia cinco camaras de esta manera ordenadas: En la mas bajo estavan dos la una llamada stercoraria, donde las immundicias de la nao se recogian; la otra llamada apothecaria, dentro de la qual las aguas y vinos, conservas y otras cosas pertenecientes al humano vivir necesarias se pudiesen conservar. Sobre estas havia otras dos; una para los animales mansos, y otra para los bravos, assi divididos, porque entre si no tuviesen alguna turbacion; estos animales se han de entender no de los que en las aguas pueden vivir ni menos de los que nacen (como moscas y abejas) de corrupcion. La ultima y mas alta camara fuè à los hombres y aves comun. Siendo en esta sazon algunos buenos que entre ellos havia, que es[illegible], ò por agua ò por fuego con su desvariada pertinacia podrian perecer; en dos columnas escrivieron ò esculpieron sus sciencias; la una de metal que no se deviciese, por diluvio si por ventura viniese. y la otra de marmol

a la qual el fuego no pudiese dañar ni empecer, siendo de esta obra maestro Jubal, hermano de Tubalcaim, asi por los egercicios del Santo Noè, que tan continuados via, como porque havia oido Adan mucho ante haver, pronosticado de dos peligros, el uno de agua, y el otro de fuego, que rodando el tiempo havian de acontecer. De estas dos Columnas, de la de metal, dice S.to Isidro, pereçió su memoria, y que la de marmol, escapando el Diluvio, en Siria se vee hasta hoy. Acabada el arca y metidas las Aves y animalias, y otras saludables cosas convenientes al vivir, Noè siendo bendito al entrar por Dios entrò en ella en el primer dia de la Semana, que es domingo, y en el dia primero que el mes de Mayo comenzò, el qual entrado, Dios apartadamente llamaba à la entrada del arca à la muger del varon, para darnos ciertamente à entender, que en el tiempo de penitencia hemos de dar obra, no à otra cosa salvo à la oracion, especialmente todo hombre se debe apartar al menos de buena crianza en los casados, y en los que no lo son de necesidad de los carnales amplexos que à los Santos propositos suelen estorvar. Entrados de mas de los Animales y aves Noè y sus tres hijos Sem, Cham, y Japhet, y las mugeres de sus tres hijos Pandora, y Noegla, y Noela, cerrò el arca por de fuera nuestro Señor, y las celestiales cataratas, que son las aguas estantes en las Nuves fueron abiertas, y generalmente lloviendo sobre la tierra ciento y cinquenta dias, el agua la sobrepujó, que commovida con las crecientes de sus ondas, subiò sobre los mas altos montes quince codos, para que el agua con su elemento, purgase la

suciedad del aire en tanta altura, en quanto ello ser purgado ò alimpiado tenia necesidad; y segun el glorioso Isidoro dice, otro tanto alto subirà el fuego, que al final juicio precederà quanta altura entonces el agua subiò, para como antiguamente los hombres fueron purgados por el elemento del agua, assi el aire corrompido con las Ceremonias y sacrificios de los idolos, sea no solamente limpiado, mas aun su [illegible]. De este universal diluvio, Beroso, antiquissimo Cronista Caldeo y gentil en su Cronica de esta manera escriviò.

Ante de la famosa destruicion del mundo por agua, passados muchos siglos huvo una Ciudad mui grande cerca del Libano llamada Enos, cuios habitadores señoreaban desde Oriente à Poniente, los quales confiando en la grandeza, y fuerças de sus Cuerpos, oprimian a todos, y dabanse à todo deleite, y al mismo tiempo, comian los hombres, procuraban que las mugeres abortasen por comerse las Criaturas, tenian acceso à sus madres è à sus hijas, y con los hombres y con los brutos, y no havia pecado que no cometiessen, menospreciando à Religion y los dioses; entre ellos havia algunos buenos y sanctos que predecian las cosas por venir, y escrevian en piedras la destruicion del mundo; de estos se reian los malos y menospreciaban sus palabras; havia entre los gigantes uno que tenia en gran reverencia à los dioses, vivia en Siria, y era entre los buenos el mas prudente y sabio, llamabanle Noa, y à su muger llamaban Tythea; tenia tres hijos, Samo, Japeto, Chem, cuias mugeres eran Pandora, Noela, Noegla: Este Noa temiendo el

diluvio, fabricó una Nao cubierta à manera de arca, y desde à poco que fuè hecha, y ellos entrados en ella saliò el mar Occeano de madre, y los otros mares mediterraneos con èl, y todas las fuentes manaron, y cayendo aguas impetuosissimas del Cielo todo el genero humano, fuè sumergido y ahogado, salvo Noa y su muger y hijos y nueras que se salvaron en el Arca. Esto dice Beroso, el qual como era gentil dijo Dioses: mas bolviendo à Noa, quando viò que las grandes crecientes comenzaban à descrecer deseando saber en que estaba el mundo: abierta una Ventanica embiò al Cuervo el qual no trayendo recaudo, embiò la paloma, que en su boca trayendo un ramo de oliva prestamente al arca tornò, cuia vista Noe conociendo ser ya tiempo de poblar la tierra, pasado de su navegacion un año en el mes y dia que entrara, dejada el arca, alabando à Dios saliò. Los pedazos del arca hoy se ven, aunque cargados de gran lama en el monte Gordiaeo en Armenia ...

Capitulo 3º

Como saliendo Noè del Arca, ò Nao bendijo à Dios, el qual con Noè haciendo paces, en nombre del genero humano le diò su palabra, que ya nunca habria tal diluvio como el pasado: Y como los tres hijos de Noè, Sem, y Cham, y Japhet, repartidos por su excelente Padre, poblaron el mundo, y produxeron de si gentes en gran diversidad ...

Luego que el Santo Patriarca, principio de la Restauracion ò Resurreccion del genero humano saltò en tierra, y su muger, y hijos y nueras con èl ya libre de la angostura del arca, y de la angustia de las aguas con quien hasta alli solia contender; edificó un Altar à honra de Dios, en el qual invocó su Santo nombre, dandole abundantes gracias por haverlos conservado hasta alli,

y suplicandole que en lo de adelante proveyese. Viendo nuestro Señor su tan heroico y virtuoso deseo le respondiò: Ya por mi propio hè, jurado que no habrà mas diluvio sobre la tierra, que quiero hacer paces con el genero humano, y en su nombre contigo. cuia señal serà el arco que pongo entre mi y ti; esta fue la primera vez que el arco, por otros llamado Iris, à los ojos de los vivientes se mostrò; y de aqui, segun pienso, quedò, que quando despues de munchas lluvias el arco vemos, sin duda tenemos credo que el tiempo quiere aventar; y como desque salieron del arca fuese necesario cultivar la tierra. Noè enseñò este uso à los hombres, y por eso algunos debajo de este nombre Saturno en una hoce lo suelen pintar mayormente enseñò a plantar viñas las quales llevando luego, y bebiendo el Patriarca del fruto, fuè embriagado de su suavidad, y el mayor de sus hijos cuio nombre era Cham viendo à su Padre asi adormido con el vino, descubriole sus verguenzas mostrandolas à los otros sus dos hermanos no vedores de lo hasta alli, los quales (à egemplo de gran bondad) puestos paños ante los ojos, y de espaldas bueltos se las cubrieron. Recordado el buen viejo, y sabido lo que Cham havia hecho dormido, el maldijolo añediendo en detestacion que fuese siervo de sus hermanos: Otros interpretan esto de otra manera, entre los quales es Beroso, que en el lugar del Capitulo pasado, ya alegado dice asi: Parando la Nao ò Arca en el monte Gordico, y aplacadas las aguas y salidos los ya dichos del arca, Noà engendrò gigantes è otros hijos, è sus hijos ovieron semejante generacion: y como Dios nunca falte en lo

necesario parian siempre las mugeres los hijos de dos en dos, hijo y hija, y los hijos de aquellos engendraban llegando á edad la generacion doblada entre los hijos que ante del diluvio tuvo Noa, al mayor llamado Cham por sus grandes y abominables pecados siempre aborreció, lo qual por el hijo sabido, como una vez estuviese el padre vencido del fruto de la cepa que el havia plantado primero, y oviese caido en tierra descubierto, el mismo hijo Cham apalpó las paternales verguenzas, y con arte magica de la qual era gran sabio, por lo qual le llamaron Zoroastes, lo enhechizó de tal arte, que de alli adelante nunca pudo llegar á muger, aunque Santo Agustino, lo qual tengo por mas cierto dice haverse asi llamado, por que viendo nasció, ó luego que vió en nasciendo, que es contrario á lo que todos en aquel tiempo hacemos, que es llorar, sea qe. el descubrió las verguenzas del Padre ó las enhechizó, prosigue Beroso: este ensució toda la tierra de Egipto con Sodomias é incestos, y otros pecados abominables, y asi le llamaron Cham Essem por sobrenombre, que quiere decir infame é impudico; y como las gentes multiplicando creciesen en gran numero, este Religiosisimo Padre Noa les enseñaba la divina Religion y sagrados ritos, escriviendo muchos secretos de naturaleza, y del astrologia, por lo qual los rudos é insipientes pueblos enseñados por él en la observancia y Religion, y en los ritos y Ceremonias que en el Divino Servicio debian tener, le llamaron Ogigio, que significa Enseñador de los Sacrificios y ritos sagrados de un Dios; y por esta causa

tambien le llamaron Ogigisam Sagam, que sinifica illustre Sacerdote ó Profeta; y Xenophon en los equivocos, y Fabio Pictor en las antiguedades de Roma lo nombra assi: Fabio Pictor dice que tambien le llamaron Jano; y porque invento las llaves, y puertas y cerrajas, assi para la guarda honra y limpieza de las mugeres, como para conservacion de la hacienda, de su nombre llamaron à la puerta Janua, y siendo Onore prudentissimo llamaron de su nombre el mes de Enero Januario, pintandole con dos caras; porque la prudencia con la una mira lo passado, y con la otra lo por venir; tambien, porque hallò el vino le llamaron Onotrio, del qual con sus compañeros que vino à Italia, y ocupò un montesico pequeño donde despues fuè parte de Roma dice el Poeta Virgilio. Enotrij tenuere Viri que quiere decir, los Varones compañeros de el Noè poblaron aqui; de donde dice Fabio Pictor, que de su nombre antiguo Jano llamò à toda Italia Janicula; y lo mesmo en los Origenes dice Caton; y al monte que poblò Janiculo, aunque à otros parece no ser verisimile que Noè viniesse à Italia. Otros le llamaron Saturno de este vocablo Saturitas que en latin quiere decir hartura; porque como la tierra no diesse sino mui poco fructo, enseñando el Noe como la havian de labrar daba en gran abundancia los frutos; por lo qual no solo lo llamaron Saturno, pintandolo con una hoce, mas los que despues vinieron cotejando las miserias de sus tiempos con las abundancias que del tiempo de Saturno que es lo mismo que Jano ó Noè, en parte leian en libros, y en parte oian

decir, ciertamente afirmaron los tiempos de Saturno haver sido no qualesquiera, mas edad de oro, de donde tomaron materia para fabular los antiguos poetas: confirma esta sentencia el antiquissimo, y assi doctissimo Fabio Pictor en el Libro suyo de las antiguedades Romanas con estas palabras: La edad de oro fue llamada de esta manera: En el primer nacimiento del genero humano, porquanto cotejada con los tiempos que le sucedieron, resplandeciò como oro entre los otros metales. Esta edad haver comenzado en tiempo de Ogiges, que es el mismo que Jano ò Noè: Xenofon y nuestros antepasados lo afirmaron, y dando buelta à nuestro Santo Patriarcha Noè como mui claro, y no menos manifiesto le fuese, ser el de quien toda la reformacion del genero humano, y poblacion del mundo havia de proceder; partiò à todos tres hijos el mundo, los quales, segun arriba està dicho, eran Cham, Sem, y Japhet, de los quales procedieron setenta y dos generaciones: De Cham treinta: de Sem, veinte, y siete; y de Japhet las menos en numero, que fueron quince, por mas Excelentes en Calidad: Sem que era hijo segundo (aunque otros le nombran primero, por haver perdido el Lugar, primero Cham por la paternal maldicion) fue embiado à la una parte del mundo, que adelante se llamò Asia, la qual poblaron èl y sus hijos; porque Ganges hijo deste Sem, vino à la parte de Asia Oriental, y diò nombre à un Rio que por ella passa, que muchos quieren proceder del terrenal paraiso: y otro hijo deste Sem llamado Sabo poblò à Arabia; mas otro hijo tuvo el mismo Sem llamado Assur, el qual viniendo

adelante à los Caldeos, les enseñò el uso de la purpura y unguentos de los cabellos y cuerpos, y de otros olores, por el qual la Caldea mudando el nombre, fuè llamada Assyria, y la [illegible] buelta en [illegible] llaman Assiria. Fuè otro hijo Sem llamado Arphaxat, que fuè padre de Sala, del qual Sala tomaron nombre los antiguos Salamitas, y los de la India: Sala, fuè padre de Heber, de quien vinieron los Hebreos: al fin, el mismo Sem y sus hijos edificaron la Ciudad de Salem. Cham segun una cuenta primer hijo de Noè, y segun otros segundo, siendo mal hombre, y haviendo usurpado, como he dicho, la paternal potencia con hechicerias y suciedades, y dañado toda la tierra de Egipto con incestos y sodomias, vino à la tierra de los Caldeos este Cham, (por otro nombre es llamado Zoroastes, como arriba he dicho; porque riendo naciò, y como despues de crecido hiciese tantos males, llamaronle Cham Esem, que significa infame è impudico) à este tomaron por Rey los Egipcios, y edificaron una Ciudad del nombre de Cham, que llamaron Chemin, y à los Egipcios Cheministas. Si à Beroso creditò se hà de dar, este inventò el arte magica, y ocupando por fuerza, [illegible] tomò la Ciudad Salem, y echados della sus primitivos fundadores, è edificadores la llamò Jebu-Salem, por la familia de los Jebuseos, à la qual hoy llamamos Jerusalem, medio de toda la tierra, celebre con el Sepulcro de Jesu Christo nuestro Señor. Fuè Cham un hijo assi malo como èl llamado Chus, cuio hijo, fuè el Nimbroth: este pareciendo [illegible] en las maldades à su padre Chus, y à su Abuelo Cham,

enseñó àlas gentes de aquel tiempo, que dejado el verdadero Dios adorasen unos al agua, y otros al fuego, y à otras cosas, como dice el Libro llamado de los Sacrificios de los Egipcios in-dignas de se decir. Fue este Nimbroth gigante de diez co-dos en alto, poderoso en la tierra, y robusto Cazador de hombres, que el Sevillano y Santo Arzobispo Ysidro expone opresor y robador. Este fuè à Yonito su Tio, hermano de su Abuelo Cham, al qual Yonito Noè engendrandolo despues del diluvio el don de la Sabiduria le alcanzò: Este enseñò à Nimbroth los quatro Reinos que de sus hermanos y dèl havian de proceder, como primero reinarian de Cham, del qual los Caldeos: Segundo de Sem, del qual los de Persia: Tercero de los hijos de Sem, y Ja-phet mezclados, del qual los Griegos: Quarto de Japhet solo de donde los Españoles y Romanos: Esto sabido e Nimbroth, pasò à los Caldeos, y enseñandoles à adorar el fuego, solicitava à su linage mezclado con el de Sem, que como primogenito manda-se à los otros, y como no le quisiesen oir, solicitabalos con el temor del diluvio, por ventura no viniese otra vez, y los aho-gase, y como ni aun asi oyesen, pasose à los hijos de Cham, y de Sem, y reinò sobre ellos, y sobre los hijos de Japhet.

Capitulo 4.º

Como todas aquellas gentes sobre quien reinaba Nimbroth, in-ducidos por èl edificaron la Torre de Babel en el Campo de Senaar, y Japhet con los suyos echados con cierta astucia por Nimbroth de su compañia poblò en otra parte, cuyo hijo Tubal poblò à España, y quanto mas entre los Reinos del mundo España sea de mayor antiguedad.

Los hijos de Cham y los de Sem y Sufena, y los de Japhet



inducidos con las persuaciones de Nimbroth, temiendo que si otra vez el diluvio viniese no les tomase desapercevidos, antes tuviesen en que se guarecer, juntados en el Campo de Sanaar, en el mismo Campo edificaron una Torre, con intencion que subiese en la mayor altura de todo el mundo con ladrillos cocidos en lugar de piedras, y una tal mezcla, que si no con sangre menstruo no se podia deshacer, cuia altura era de dos mil y seiscientos y treinta y tres passos, y la anchura de mui gran Capacidad: havia en ella, segun dice Sant Isidro templos de marmol con oro y piedras precio-sas, y otras cosas indecibles: mas como Dios viese que aquella obra era fundada en la raiz de todos los males soberuia, confundiò las hablas de ellos dividiendolas en setenta y dos lenguajes, de manera que no entendiendo el uno lo que el otro decia la obra cesò quedandose por acabar; y porque en aquella edad y lengua à la confusion decian Babel, llamaron la Torre de Babel, y à una Ciudad, que de ai à poco alli se edificò llamaron Babilonia, y confirmando su Reino sobre los hijos de Cham, passò à los de Persia, haviendo primero con cierta astucia echado de su compañia à los hijos de Japhet, el qual que era tercero hijo de Noè ocupò la Europa, que otros dicen parte Septentrional, y entre munchos, y entre los muchos que del procedieron fueron los Getas, que antiguamente dixeron Scitas, tuvo otro hijo llamado Magoth, el qual poblò la Provincia de Gothia

que es en Scicia de donde procedieron los Godos, que desde à grandes tiempos viniendo viniendo à España, como adelante diremos, hasta hoy la mandan con clarisimos titulos de Reyes y Emperadores: Otro hijo Gomero Gallo embiò à Ytalia, à Sarmatia, à tuiscon, y à Francia embiò à Samotes, mas primero que à todos sus hermanos à Tubal embiò à España, al qual el texto de la Sagrada Escritura, y el Patriarcha Moises en el decimo libro del Genesis, y Josepho entre los Hebreos; y San Geronimo entre los Latinos llaman Jubal, y dicen que fuè hijo de Japhet, y nieto de Noè, el qual siendo instruido por su Santo Abuelo, y acompañado de algunas de las familias de las quales adelante se dirà, siendo pasados ciento y quarenta y dos años del diluvio, y doce años despues que Nembroth, por otros llamado Saturno (el qual no es nombre propio como algunos quieren sino significaua cerca de ellos, lo que cerca de los Egipcios Larthe ò Saturno, y cerca de los Españoles Rey) con el astucia que dijimos los echò de la Babilonica Torre, deseando buscar Tierra donde poblasen, y no hallando cosa à contento, al fin à la Provincia de España entre todas las del mundo clarisima allegò, de cuia fertilidad agradado, y mayormente de una parte della, que despues dijeron Bethica, y agora Andalucia, quiso que fuese en ella el principio de su Real Trono, y asi edificò ay una Ciudad, que fuè el primer edificio de toda España, la qual llamò Tubal de su nombre,

aunque mudandose adelante la T. en D. con la afinidad q̃.
estas dos letras entre si tienen, despues le dixeron Dubal,
como Pomponio Mela dice en su libro de situ orbis hablan
do de las Ciudades del Andalucia, y el Maestro Frey Juan
Annio, asi en las antiguedades de España como en el Co-
mento sobre Beroso; esta es mui engrandecida gloria
de nuestra Andalucia, haver ella sido en quien el Real
trono de España comenzò, la qual adelante poco a poco
poblaron sus hijos y entre otras familias haver venido
con Tubal los Sagas, antiquissimos entre todas las gentes
del Mundo; argumento evidentissimo es la inclita Ciudad
Sagunto nombrada dellos, que agora dicen Monviedro, uni-
co, aunque lamentable egemplo de no quebrantada fee,
asi mesmo los Cordos que poblaron à Sicilia y las Balea-
res Insulas que son Mallorca, y Menorca y Iviza, y
Corcega, que dellos nos representa el nombre hasta oy,
con otras muchas familias; y viendo el egercicio del Rey
y los suios santo y virtuoso, no entendian en otra cosa,
salvo en criar ganados para vestirse de la Lana, y con
la Carne y leche poderse sustentar, prueva bien esto
la Ciudad noble, agora Tarragona, que entonces por que
alli se juntaban muchos ganaderos, le llamaron Tarra-
con, que en lengua Armenia, segun el Maestro Frey
Juan Annio quiere decir ayuntamiento de Pastores: y

dice el mismo Maestro, que fuè este edificio de Tubal, ò de sus Succesores. Este mismo Tubal enseñò à los Españoles las letras, cuias figuras y caracteres, fueron las mismas que los de los Sagas, segun Annio Viterviense, el qual dice que tambien Tubal les enseñò la Filosofia, aunque yo antes sospecharia que à los Españoles la Filosofia, y divinas observaciones enseñò el Santo Patriarcha Noè, el qual reinando su nieto Tubal en España, vino à ella, segun dice Beroso y Juan Annio y otros Autores, y fundò aqui dos Ciudades, que de los nombres de sus Nueras, à la una llamò Noelas, y à la otra Noegla, aunque corruptamente en Plinio agora leemos Noegay y Noeglas, las quales poblò de ciertas compañias de gentes que consigo trahia de Phenicia y Africa; y por eso afirma el mismo Annio, ser mas antiguos que los griegos mas de diez mil años Caldeos, que son mas de ochocientos de los nuestros en las letras Filosofia, y ciencia los Españoles, entre los quales ser los mas sabios los de la Betica, como primeramente enseñados en Ciencia afirma Estrabon; de estos procede la gente de España, y si los Godos descendiendo de los Montes Caspios adelante vinieron y se mezclaron con los Españoles, todavia los Españoles son de mas antiguedad, asi porque los Godos no hallaron à España despoblada, como porque pues se mezclaron con los Españoles, ya estaban los Españoles

acà: Muchas cosas dexo aqui debaxo de silencio por evitar prolixidad, las quales dirè en algun tiempo, si placiendo à Dios en la Cronica de españa escrivirè.

Fuè, pues este Tubal el primer Rey ò Saturno del Mundo, y assi despues del Nino de Babilonia que fuè el primero del Mundo, el de España es de mayor antiguedad entre todos los otros. lo qual aun se puede de otra manera provar refiriendo agora las fundaciones de otros Reinos; porque el de Francia (ya antes fundado el de España, por algunos años) tuvo principio, segun dice Beroso en el Rey Samotes, que despues de fundada España vino aquellas partes y pobló alli los Celtas. la qual puebla adelante se llamò Gallia, de Galates hijo de Hercules Libio, quando despues se iva de España para Italia passando por estos Pueblos fundados de Samotes. lo huvo en Galatea, y se lo dexò à ellos, por Rey: mas despues Franco, hijo de Hector (Troya ya destruida) viniendo à esta Gallia y reinando en ella, de su nombre Francia la llamò, cuio nombre hasta hoy dura.

El Reyno de Italia despues harto tiempo de poblada España comenzò en Comero, que viniendo de Scithia enseñò à los suyos con Carretones componer e igualar las tierras è Ciudades, à los quales Carros como en Scithia donde èl venia, dixeron Veyos, à los pueblos que fundò llamamos Veyos y Veyenses, de quien Tito Livio se acordò.

De estos tenemos el vocablo Veho, que significa llevar ò traer sobre si, y Vehiculum que es Carro, llamose Italia de su antiquisimo nombre por Cameseno, Camesena, y desde à poco Saturnia por Saturno, y Janicula, despues Latium por esconder: mas adelante Hesperia de Hespero Rey de España, que despues en ella Reinò: Vltimamente Italia, de Italo Rey de España, que à su hermano Hespero despues de haver Reinado en España, en Italia le succediò. El Reino de los Bracianos tuvo nacimiento en Oriente despues destos Reinos dichos, por Cham, y durò este Reino hasta el Rey Nino, que no solo destruiò à Cham quitandole el Reino, mas le quemò los Libros. El Reino de los Seichonios comenzò tres mil años de la Creacion del Mundo, dice del S.[n] Agustin, que aunque pequeño fuè antiguo, y por eso Varro comenzò à hablar del, cuio primer Rey se llamò Agilao, y el Segundo Cecropio. El Reino de los Argivos ò Griegos comenzò tres mil y doscientos años del principio del Mundo, su fundador fuè Inaco, Padre de Io, que viniendo à Egipto les enseñò las letras, el quarto Rey de este Reino, fuè Argo, de quien ellos se llamaron Argivos, es en este Reino la Ciudad de Athenas fundada por el Rey Cecropio, y el Rey Codro, fuè Rey deste Reino, que entrando en una Batalla desconocido, porque los suios venciesen murio, en cuio tiempo fue el Santo Job, descendiente de de Nacor hermano

de Abraham, año de 3.650. Lacedemon principiò el Reino de los Argivos en el año de 3.800. Tracas fundò el Reino de Troya, el Reino de Inglaterra despues de destruida Troya comenzò por Bruto Capitan troyano. El Reino de Israel principiò año de 4.100. siendo su primer Rey Saul, como antes se dixeron regido por Jueces; y muriendo Salomon se dividiò en dos Reinos. Jeroboam en Israel, y Juda en el de Judea año de 4.400. Macedon hijo de Osiris diò nombre al de Macedonia y le comenzò. El Reino de Lydia comenzò año de 4.450. y podria asi mismo referir otros munchos Reinos è imperios, è potestades asi de España, è Italia y Turcos y Moros si no pensase que contados los mas antiguos, los modernos ò sus fundaciones facilmente se sacarán: Bolviendo à nuestro Tujal ò Tubal segun son, haviendo hecho cosas tan excelentes, y haviendo reinado segun la quenta de Beroso 167. años muriò dexando por su Sucesor à su hijo Ibero en el Reino de España.

Capitulo 5.º

Como muerto Tubal sucedieron munchos Reyes uno en pos de otro, y de los diversos nombres de cada uno y obras que hicieron hasta llegar à Gerion tirano, el qual no siendo Rey natural, pasando de Africa en España la tiranizò, è poseyò por fuerza.

Haviendo dicho de Tujal ò Tubal primero fundador y poblador, y excelente Rey de las Españas, es justo escrivir ma cosa que de los otros Reyes sus descendientes y sucesores que

hayamos de escrivir, muriò el nuestro Tubal, y despues de mui llorado de los Españoles que le [illegible] con gran honor, sucediole en la Corona y Real Trono del Reino su hijo Ibero, cuio nombre como el maestro Fray Juan Annio sobre Beroso dice alegando à los Talmudistas en lengua Aramea, ò Armenia, que fuè la que primero despues del Diluvio hablaron las gentes, quiere decir expiado, ò alimpiado con las aguas llovidas, para que segun Plinio siguiendo à Varron, sepamos sin duda los umbrios que con los del diluvio escapados haver poseido à toda España. Fue este Ibero nobilissimo Rey, y de su nombre à toda España, y una alli juntamente de nombre llamò Iberia, y aun Rio de Aragon Ibero, que agora dicen Ebro, por lo qual Beroso en su Paralipomenon llama al nombre à España Celtiberia, mezclando, como dice Lucano en el quarto de su Pharsalia, el nombre de los Celtas Gallos con el de los Iberos, la causa como escrive Eneas Silvio, dice fue el nono de Genero es, porque los Celtas pueblos de Francia entraron los quales poco despues reinò Samotes, que sobre los Españoles Tubal no agradados por ventura de su tierra, ò haviendo de alguna pasion con su Rey vinieron à España, y havida licencia del Rey Ibero poblaron alli, y haciendo alli su habitacion y mezclandose con la gente de la Tierra compusieron de entrambos nombres uno, y llamaron à aquellas partes donde moraron Celtiberia, de donde claro parece que puesto caso que Beroso llame à toda España Celtiberia no tiene mucha razon, pues mirada la propiedad del vocablo solamente se avia de llamar assi la region regada con el Rio Ebro, que hoy dicen Aragon, con

provechos de las ciencias y Geometria, y Astrologia, concedio Dios les acrecentaba tan larga vida; por que como á la Astrologia, perteneza saber el orden y curso de las Estrellas, y el grande año que los Astrologos llaman, no tenga menos de quinientos años como se pudiera saber si los que lo havian de inventar no pasaran de este numero, sobrepujaran muncho mas: y asi halladas estas cosas concernientes á la utilidad y provecho humano la vida de los hombres comenzó á diminuir, y la fuerza a no ser tan fuerte como antes era: En este mismo tiempo siendo Abraham de setenta y cinco años le prometió Dios la bendicion en su Simiente de todas las gentes, por que de su Generacion Señor y Redentor nuestro segun la Carne havia de nacer, y llegando el fin del Reinado de Beroo nacio en Egipto el Excelentisimo Varon Hercules Lybio, fundador clarisimo que havia de ser de la Imperial Ciudad Sevilla, con cuia cuenta de su nacimiento concuerdan Beroso y el Maestro Fr. Juan Annio, antes que el famoso y Griego Hercules setecientos años enteros, que conquisto diez mil Egipcios, como Diodoro Siculo en su primero libro arguye contra los Griegos. Reinó Beroo segun Beroso y Eusebio Certifican cuarenta y ocho años, en el cincuenta de cuia muerte nació el obedientisimo Patriarcha Isaac, siendo su Padre Abraham ya de cien años, y muriendo Beroo y viendo sus padres abuelos tomó posesion del la Corona del Reino su hijo Prigo cuio nombre es Arameo ó Armenio el qual de su nombre llamó á toda España Frigia que en la lengua

y que en lugar de Aurigon, digamos Aragon, y en lugar de Aurigoneses, digamos Aragoneses.

Reinó, pues, Ybero, porque ya demos à él buelta, treinta y seis años, como Eusevio cuenta, à cabo de los quales, muriendo, le sucedió su hijo Jubal, cuio Real Trono duró sesenta y quatro años; del nombre de este Principe se llama un monte de España llamado Gibeda, ó Jubalda; y la Ciudad Gibal, à la qual muchos tiempos adelante viniendo un Capitan Moro, por nombre Tarif, del nombre de la Ciudad y el suio la llamó Gibaltarif, aunque mudandose algunas letras, è interponiendose otras, hoy la llaman Gibaltar: En el año quinceno ó decimo quinto de este Rey, que fue año de trescientos y cinquenta del diluvio, pasó de esta vida el Santo Patriarcha Noè, como se dice en el Nono capitulo del Genesis, por sobrenombre Jano, ó Ogiges, haviendo vivido de su edad nuevecientos años y mas cinquenta: No dejarè de desengañar en esta parte algunos, que viendo tan gran numero de años en algunos de los Antiguos padres, pensaron ó quisieron decir estos años ser Lunares, ó de los que segun Estrabon dice antiguamente usaron en España, que eran de quatro meses, contra los quales dice el Sagrado doctor y Primado de las Españas Santo Ysidro Sevillano Arzovispo, no piense nadie ser, salvo lo que de la luenga edad de los Santos Patriarcas del Testamento Viejo, como fueron Adan, Matusalem y Noè, y otros muchos se dice y està escrito, porque para hallar las virtudes y propiedades de las cosas, y los guarismos [illegible]

alguna parte de Navarra cuio nuevo nombre de Aragon
algunos quieren haverlo tomado de unos juegos alli celebrados,
porque como Hercules el nobilissimo Tebano y Egipcio, despues
de haver fundado la Imperial Sevilla, quisiesse ir à Italia,
y de camino passar, por Celtiberia, llegando à un Rio que en-
tonces llamaban el Sagrado; y por el mismo caso dijeron Aragon
quiso Ribera de aquel Rio, por causa de recreacion celebrar
unos juegos los quales devian ser de lucha segun demuestra
este Vocablo Agon, ò de otra cosa en que trabajasse el cuerpo,
y quiso mas que en el lugar donde havian de ser los juegos
oviesse altares que en latin llaman Aras, y al juego llamaron
Agon, y juntadas entrambas palabras, solamente dejadas
dos letras, la tierra en que se celebraron los juegos (quasi
Arçagon) fuè llamada Aragon, y de alli toda sus Provincia,
lo qual dice Lucio Marineo Siculo assi en el libro de las ala-
banzas de España, como en el primer Capitulo de la Coronica
de los Reyes de Aragon haverlo oido à su Preceptor Pompo-
nio Leto, Lector de la Cathedra de Latinidad en la Romana
Sapientia. Otros dicen que Aragon se dice lo mismo que
Tarracon, y Aragoneses lo mismo que Tarraconeses, to-
mando nombre de la Ciudad de Tarragona assi insigne, q.
diò nombre à una de las Provincias de España. Otros dicen
que este nombre viene de unos Pueblos alli cercanos, cuio
Señorio ocupaban los Cantabros segun habla Orosio en el
Cap. 26. puesto caso, que segun esto estè corrupto el Voca-
blo como en otras muchas lenguas otros Vocablos lo estan.

dicha Ciudad Castilla, lo qual pudo proceder como el Annio brevemente dice de una de sus causas; ó, porque este Rey de-bia traer algun Castillo pintado por armas en sus Pendones ó Estandartes, ó lo que cree el autor ya alegado ser mas verdad: porque en España edificó muchos Castillos, segun dice Beroso, y á cada uno dellos, ponia nombre Brigo, antepuesto el nombre del Capitan á quien lo encomendaba, lo qual ciertamente demuestra Ptolomeo que en su Cosmographia, pone en Lusitania haver estos Pueblos Lacobriga, Mirobriga, Arcobriga, Caetobriga, Lacobriga, y Conimbriga, que es Coimbra, y Brigantio, que agora dicen Berganza, ilustre con el ducal titulo del mayor Señor que hay en el Reyno de Portugal, y Segobrigam, que es Segovia, y Talabriga, Talavera, que hoy dicen de la Reina; y haviendo segun la Eusebiana quenta, por cincuenta y dos años continuados su imperio, murió; por cuyo fin reinó el Rey Tago, que de su nombre llamó al Rio Tajo, y fundó por el mundo grandes pueblos. De este Rey dice el maestro Fr. Juan Annio, que adelantando su Señorio adelante del Andalucia, pobló cabe la Provincia de Cartagena; Reinó este Principe treinta años. Su sucesor, fué el Ilustrisimo Beto, año de 1835, segun Fr. [illegible], ante que Jesucristo naciese de la siempre Virgen Maria Nra. Señora. Este dice el Maestro Fr. Juan Annio, que llamó á toda España Betica, aunque agora solamente se llama así no mas que la Provincia del Andalucia: así mismo dió nombre al Rio Betis, que despues los Africanos corrompiendo ó mudando el

nombre llamaron Guadalquivir, de cuias grandezas alguntanto adelante se dirà, sumandolo à las excelencias, que Seneca y otros graves autores dèl han dicho. Despues de haver reinado Betto treinta y un años condescendiendo à la naturaleza, muriò como sus antecesores; despues del qual no ponen Beroso, ni el Annio Viterviense, ni Dr. Pedro de Genero, que algun Rey natural de España se les siguiesse; antes todos ellos dicen que un Tirano de nacion Africano, cuio nombre era Gerion, ocupò despues de Betto la monarquia de las Españas, y otros le llaman el Señor de Tobas; mas porque cerca de este Gerion hay gran diversidad de opiniones, y no todos los escritores estàn de un acuerdo, serà bien que diga qual sea mas verdad en este caso, segun de los mas sabios y graves autores lo he podido con toda diligencia colegir, mas aducirè primero las autoridades de los otros, para que como rosas entre espinas, se [illegible] mas cierta cosa el prudente lector.

Capitulo 6.º

Como un Tirano natural de Africa llamado por otros Gerion, ocupò por fuerza el Señorio de España; y quantas opiniones hay acerca del, y qual sea (dexadas todas ficciones) la mas verdadera; y como Osiris viniendo à España le matò, y dexando à sus tres hijos en el Reinado, à su tierra se bolviò Osiris.

Suele la diversidad de opiniones engendrar de sì gran confusion, de la qual alucinados y aun cegados los ojos y tambien entendimientos de muchos, à veces quasi como soñando dicen cosas mui agenas de la verdad, y si en otras cosas hai variedad entre los autores, en esta

tanto quanto en la que mas; porque no hay autor, poeta ò orador que en cosas de Gerion no toque, mas cada uno sigue su parcialidad, de una ù otra he querido tomar algun tanto de trabajo, y investigarlo mui de raiz, no apartandome de la prometida brevedad.

Escrive [illegible], que es lo mismo que Lebrixanes, en su Diccionario dirigido al Catholico Rey de España D. Fernando Quinto de este nombre, estas palabras. [illegible] [illegible] cit) Augurio filius [illegible] trium Capitum: que quiere decir: Gerion Español trasladado [illegible] tres [illegible] el qual con Hercules, fue hijo del Relampago fero, tal verdad es Gran Señor como è la dice que los Relampagos andavan à engendrar, [illegible] dezimos que [illegible] [illegible] como [illegible]. Vicentio en su Historial Speculo: dice que fueron tres hermanos de tanta concordia y amistad que parecia haver en todos tres una misma anima y voluntad, [illegible] Hercules à los tres los matò. [illegible] en el primero libro [illegible] Gerion [illegible] dice que [illegible] tres hijos que confiando en sus grandes exercitos fueron desvaratados por Hercules en singular pelea, y los matò; y el uno dellos dice que se llamaba Gerion Varon poderoso en grandes Señorios y Reinos, no que los oviese heredado de sus mayores ni antepasados, ni menos tuviese accion alguna ni derecho para poderlos conquistar; [illegible] [illegible] Hercules traia gran gana de destruirlos por ser tiranos donde los pudiese hallar, y por eso este autor quanto à esto està mui en lo cierto. ello Mosen Diego de

Valera en la abreviada Cronica de España, por mandado, segun él dice de la Catolica Reyna D.ª Ysabel. toma otro Norte, como demuestran estas sus palabras, y assi escrive, que Geryon Señor de los Bues no era mas de uno el qual vinió Estrangero ocupó violentamente, y tiranizando todo lo mas de España y que residia en Merida, desde la qual robaba y pechaba a los que no eran sus vasallos, y ellos embiaron su embaxada a Hercoles entonces ocupado en la fundacion de Sevilla, y que Hercoles fue allá, y cortandole la Cabeza en batalla de uno a uno, y edificando sobre la cortada Cabeza una torre de señal, a donde la Ciudad de la Coruña adelante havia de ser: ellas, [illegible] yo a este Autor como Geryon residia en Merida, pues desde en mas de mil y trescientos años no se edificó como lo hallamos en las latinas Cronicas, que dicen, que el segundo Emperador del mundo Octaviano haviendo ya sugetado a los Españoles, edificó en Lusitania una Ciudad, para los Cavalleros Romanos que muchos años con él havian andado en sus guerras por lo qual a los tales llama Emeritos, y llamó a la Ciudad de su nombre Augusta, y del de ellos Emerita, y trasmutadas letras decimos Merida. assi que en la fundacion de Merida no menos se engañó Valera que en lo de Geryon. Otro Autor cuio nombre, por que él lo calló no lo ignoro en su libro llamado Summa de Virtudes, que por mandado de la Señora D.ª Juana de Aragon Duquesa de Frias compiló glosando la palabra Geryon puesta en el Metro de la

quarta copla dice. Gerion fuè Rey en España, fingen los Poetas que tenia tres cuerpos, porque fuè Señor en tres islas de España, conviene a saber, Mallorca, Menorca y Ibiza; dixeron que tenia un perro de dos cabezas, porque era mui poderoso assi por la tierra como por la mar; dixeron que peleò con este Hercules en una olla de cobre y lo venciò, esta fuè una gran nao chapada que tenia Gerion, en la qual fuè vencido y muerto; porque Hercules haviendolo vencido lo siguiò, y hallandolo en la Coruña que ès en Galicia en España, alli ovieron mui recia batalla en que Gerion fuè muerto, y que sobre su Cabeza que alli le cortò Hercules, fuè puesto el fundamento de la torre del Pharo, y que assi Hercules quedò en España por absoluto Señor. Estas son palabras de aquel incognito autor, à las quales demas de las ya dichas otras fabulosas palabras de autores, podria ayuntar: mas el maestro Annio Viterviense para aclarar tanta variedad tomò la mano, para en el libro de las etimologias, ò mejor hablando genealogias, y tambien en el comento sobre Beroso, y dexados las poeticas fabulosas ficciones, que à la verdad no sirven sino de escurecer la claridad, dice que Gerion fuè de nacion Africano, y hijo de Iarbas Rey antiquissimo de Numidia ò Marruecos llamado antiquissimo, à diferencia de otro de este nombre que muchos tiempos reinando en Carthago Dido le sucediò, del qual el Poeta Virgilio en el quarto de la Eneida, y Ovidio en la Epistola de Dido hacen no pequeña mencion. Digo pues que fuè Rey de Getulia, pues Gerion hijo de Iarbas antiquissimo, ganoso (segun lo dice Annio) de Señorear, passò en España en el año de 271 de su poblacion; y como escriven [illegible]

tiempo, los Españoles hasta entonces no supieron en que era
guerra quanto mas estar instructos en el pelear de la qual
el argumento no hallarse de ellos alguna contienda ni guerra,
hasta alli facilmente se atraxo á si, mayormente con buenas
palabras; mas despues se los tuvo sugetos, segun Beroso dice del
Señor de Abus, en el año de treinta y dos de Balmalaleo Rey de
Caldea á los Celtiberos comenzó tiranizar, cuio nombre le
tuvo de las minas de oro que por causa de riquezas en Espa-
ña comenzó, fatigando los cuerpos. Esto dice Beroso, porque
Annio diciendo, que como [illegible] de oro [illegible]
todas las maneras [illegible] el primero [illegible]
minas de oro y plata de donde grandes tesoros le pudieron
provenir, al qual, por ser extrangero, los Españoles llamaron Gerion
de un vocablo Africano, y mas propiamente Hebreo, que es Gera
que segun la interpretacion de S. Geronimo quiere decir advene-
dizo, ó extrangero, mas por sus riquezas alcanzó otros nombres
como Beroso afirma, conviene saber, y [illegible] que
quiere decir en lengua Aramea ó Maura ó Numidica rico; este nombre
otros algunos [illegible] Señor de
[illegible] los Griegos [illegible] que se-
gun ellos quiere decir Señor de oro, y [illegible] Cri-
sol, y todos estos diversos nombres significan rico. Siendo Gerion
en España enseñoreado Reino, edificó segun el mismo Annio, y
Fr. Alonso de Venero, la Ciudad Gerunda, agora Girona Ciudad Ca-
beza de obispado en el Reino de Aragon; y passandose poco á poco
treinta y quatro años de su Reinado como cuenta Eusebio, el exce-
lente Varon Osiris Rey de Egipto, á quien Beroso llama Jupi-
ter, que quiere decir Rey Justo en otro lugar, queriendo decir

los demasiados males, e insto Osiris en todos que los gigantes, ó ti-
tanes que con sus [illegible] y opresiones de los menudos hacian [illegible]-
gado con [illegible] quiso el mundo quitar tanto mal, y así va-
liendo de Egipto vino á Fenicia, y matando alli un gran tirano,
á su mismo hijo llamado Busiris, del muerto hizo reinar en
lugar de su Padre dandole la administracion del paternal Reino,
como dice Fr. Juan Annio: de alli, pasando á Phrigia, y muerto
el Typhon mayor al Typhon menor su hijo confirmó el Reino:
de alli vino á Creta, que hoy llaman la Isla de Candia, donde
pasó su vida y Reino [illegible] antiguo [illegible], dando á su hijo
[illegible] ó mas manifiesto: En Africa venció á Anteon, y
pasando á Italia mató al tirano Neptuno, como los Poetas
quieren Dios del mar, y no movido con punto de codicia dejó el
Reino á dos hijos de Neptuno el mayor llamado Phorco, y el me-
nor [illegible]; y [illegible] España treinta y quatro
años havia tiranizado el tirano Gerion contra toda razon, y
[illegible] vino á España, y lo mató, y los graves autores no
dicen como, ó donde, parece [illegible] fabuloso todo lo demas; [illegible]
usando de su acostumbrada largueza en lugar del padre Gerion
muerto, sustituyó á sus tres hijos, para que pudiesen Reinar,
á estos tres, [illegible] el libro llamado Cathalogo de la gloria
del mundo llama tergemino Gerion, colijese esto claro, porque
numerando ciertos Reyes de España, pone primero á Gerion, y
luego á Gerion tergemino, del qual el clarisimo Isidoro Sevillano
Arzobispo en su famoso libro de las Ethimologias escrive: nues-
tro Osyris á todos los nuevamente sustituidos les daba grandes
avisos y consejos amonestandoles la verdad, y así destruidos

los tiranos y todo el mundo pacifico, Osyris hecho ya Monarcha del se bolvió à Egipto, y en memoria de su engrandecido triunfo edificó la Ciudad de Memphis, ó segun otros la amplió. Mas Typhon egipcio, hermano de Osyris, haviendo embidia de la gran honra que su hermano ganara por el mundo solicitó à todos los Constituidos, prometiendoles à cada uno la dignidad perpetua que hasta allí tenian temporal, si à su hermano Osyris no ayudassen contra el; ellos assi prometiendolo, Typhon mató à su hermano Osyris como Diodoro dice, por asechanza y à traicion, al qual dividiendolo en veinte y seis partes à cada uno de los constituidos embió su parte, assi como à participantes en la traicion, y tambien por tenerlos por defensores de su Reyno si alguno demandarle quisiesse tan gran traicion; O maldita sea la ingratitud, que entre veinte y seis à los quales Osyris havia hecho Reyes no oviesse alguno que del hecho le avisasse! ni despues de muerto lo quisiesse vengar, mas fue con incredible ira vengado, como agora se dirá, por otro mayor que todos ellos.

Capitulo 7.º

Como el Ilustrisimo Lybio, à quien otros llaman Oros, el qual por sus heroicos hechos mereció primero que todos ser llamado Heroico, hijo de Osyris, con deseo de vengar la muerte de su Padre, salió de Egipto, y quanta diferencia haya del, al que las Cronicas de España dicen, y como destruidos los Tiranos à España llegó.

Despues que el cruel y maldito hermano Typhon huvo, como ya segun poco ha dixe, muerto por asechanzas y traicion à su hermano Osyris, assi Typhon se hizo el mismo Rey de Egipto, quedó el Illustrissimo su hijo Lybio, à quien otros llaman Oros, tan-

sentido y con muncha razon dela paternal muerte y tan descon-
solado, por el desconsuelo de su Madre Isis, que no bastaban le-
tras de amigos ni cosa de todas las del mundo para haverlo de co-
nortar, y con este mismo furor y secco de tomar de tan gran trai-
cion la venganza, salió en persecucion de los Tirannos do quiera
que los pudiese hallar: y en vida de su Padre Osyris, dicho havia
hecho cosas de grande animosidad, por lo qual le havian llama
do Hercules, que quiere decir Varon fuerte, segun el Annio
Viterbiense en las questiones Ennias; parece claro esto, por lo q.
dice Diodoro Siculo, que Hercules mató à Antheon Prisco vivien-
do su Padre Osyris y que esta batalla fué cerca de un Rio en la
Arabia Egipcia, y al lugar llaman hasta oy berrio de Antheon;
mas pues he hecho mencion de Hercules, cuio proprio nombre fue
Lybio, o segun otros Oros será bien declaremos aqui otra cosa no
menos laberintosa y rebuelta que la ante dicha de Gerion; y
con esto declararemos munchas cosas contra las Latinas, y Vul-
gares Cronicas de nuestras Españas, y asi mismo sabràn de
aqui nuestros clarisimos Sevillanos su Ilustrisimo Proge-
nitor y ciudad ta excelente, no ser fabuloso ni ementido Grie-
go, sino Varon de Sangre clarisima, y en su heroico esfuer-
zo no haver tenido par. Lo que tengo de decir es, que las Cro-
nicas asi Latinas como Vulgares, todas ellas hacen mencion
de un Hercules y no mas, como quiera que segun dice Marco
Varron doctisimo y diligentisimo inquisidor de antiguedades,
los Hercules fueron munchos en numero, y entre ellos los mas
famosos, fueron quarenta y tres, lo qual pudo nacer de lo que
en sus equivocos dice Xenophon, que asi como à los Padres ò

fundadores de alguna familia llamaban Saturnos, y à los hijos de estos Jupiteres, y à las hijas Junos. assi à los Nietos llamaban Hercules. entre los quales dice Xenophon, el postrero fuè hijo de adulterio y nieto de Alceo, à quien la mentirosa Grecia atribuie los hechos de todos, y aun las Cronicas de España lo mismo quieren sentir: y el primero, dice el mismo Xenophon, que tuvo nombre de Hercules, fuè Egiptio ò Thebano, que fuè hijo del Osyris y su propio nombre fuè Oro ò Lybio cuia generacion nobilissima, por que de nadie se pueda dudar es esta.

En Egipto tuvo un gran Baron, fundò la monarquia de los mismos Egipcios al qual llaman Camesen [illegible] es el Cham Gesem hijo mayor de Saturno que es el mismo que Noè, ya se podria imaginar, por lo que dice el Maestro Fr. Juan Antonio, sobre Beroso, que Noè viniendo a España edificò en ella dos Ciudades, y que à la una llamò Noela, y à la otra Noegla, que eran nombres, ò de su propio, ò de sus dos Nueras, la una muger de Japheto que es Japhet, y la otra Muger de Cham Gesem que es Cham, mas en otro Capitulo veremos como esto no se puede sufrir: Este Chamesen primero dicho tuvo dos hijos, al mayor que le sucediò en el Reino llamaron Osyris, y al segundo dixeron Typhon, traidor matador de su hermano Osyris. Osyris hijo mayor de Chamesen, antes que à traicion fuese muerto de su hermano Typhon huvo en su sagacissima muger Isis dos hijos. al menor llamaron Macedon, que segun dice el Beroso y el Maestro Fr. Juan Annio, diò fundacion y nombre à la Provincia de Macedonia.

Al mayor dixeron Oros ó Lybio, al qual, por sus muchos hechos
en vida de su Padre acabados la gente de su tiempo, Hercules
thebano ó Egiptio primero que á otro alguno nombró en vi-
da de estos sus dos hijos. Osyris destruyendo primero los Tiranos
ya el mundo pacifico, triunfante triunfador, bolvió á Egipto, don-
de su maldito hermano Typhon lo mató. despues de cuia muerte
no se dice que hizo el menor hijo llamado Macedo, mas dice
Beroso, al qual sigue Fr. Juan Annio, que Oros el mayor hijo,
viendo la desastrada muerte de su Padre Osyris, y la grande
angustia que su madre Isis tenia continuamente, y con
tan suficiente causa devia tener, salió de Egipto con inten-
cion de vengarla, no cierto con confianza de fuertes armas,
pues que en lugar de valiente espada traia una porra de
madera, y por arnes, lanzado un pellejo de animal fiero
por ventura de Leon de donde, parece claro no ser este el
Griego nieto de Alceo, de quien diversidad de armas los poe-
tas suelen decantar. Sin esta diferencia hay entre ambos
muchas otras; por que dice Beroso, que nuestro Guerrerissi-
mo Hercules Lybio, fué hijo de Osyris y de Isis, mas su ma-
dre del griego se llamó Alcmena y su Padre del, propio Am-
phytrion, ó si como los griegos quieren fué hijo de Jupiter,
decimos que aquel fué algun adultero y malvado Rey que tuvo
cabida con Alcumena. Otra diferencia (nuestro Hercules Lybio
tuvo del que los griegos llamaron Alcides, que el nuestro nació
quasi luego despues del diluvio como queda dicho atras, y antes
de la Troyana destruicion diez mil años Egipcios: el Griego nació,
como Diodoro en su primero libro escrive no mas de mil y

doscientos años de la misma derivacion. Nuestro Lybio na-
ció en tiempo de Nino que fué hijo de Jupiter Belo, que fué
hijo de Nembroth, que fué hijo de Chus, que fué hijo de Cham,
que fué hijo de Noé; y dice de nuestro Lybio que reynó en Es-
paña, en que fué [illegible], mas el griego se dice haver
vivido en tiempo del Rey Euristheo con los Argonautas, de Nino
á Euristheo se cuentan mas de diez mil años lunares, que redu-
cidos á los nuestros hacen mas de Ochocientos. Demas de esto nues-
tro nobilisimo Thebano se llamó por su propio nombre Lybio,
y por sobre nombre Hercules como Beroso escribe en su his-
toria, y el griego se llamó propiamente Alceo, y por sobre-
nombre Heraclio que se interpreta gloria de Juno, y no Her-
cules, y dice el mismo Beroso y aun Eusebio en el libro de la
preparacion Evangelica, que los griegos hurtaron este
nombre de Hercules, y falsamente lo atribuyeron á Hera-
clio hijo de Amphitryon. Tambien nuestro Hercules Lybio se
dice haver vivido en tiempo que con los gigantes, que eran
los tiranos y opresores de los menudos, peleaban los Dioses.
En lo qual es de notar lo que dice Fabio Pictor en el libro de
las antiguedades Romanas con estas palabras, que á los
buenos y virtuosos llamaban Dioses, por que como viviesen
bien en aquella edad y no se les oviese pegado codicia al-
guna de reinar ó demandar y ser poderosos, justamente
dice aquel autor eran llamados Dioses que quiere decir
hombres rectos, cuios pareceres eran tan justos, y á nin-
guno dañosos de seguir. El griego Alcides no fué en tiempo

de estos que llamaban Dioses; mas fué en el tiempo que de
Ciudades y Villas quitados del mundo los dioses y gigantes
todo estaba poblado ya. Finalmente nuestro Egipcio ò Theba-
no Hercules salió de Egipto ganoso de destruir tiranos
en venganza de la muerte paternal, como muchas ve-
ces queda dicho atras. mas este otro griego nombrado Al-
cides salió de su tierra en compañia de Cossarios (otros
atribuyen esto à Jason, en cuia compañia iba Alcides) y he-
cho Cossario como ellos entró en una Nao la qual del nom-
bre del artifice llamó Argo, y à los marineros de ella Ar-
gonautas, para robar como Cossario quanto pudiese
ganar; y assi en la Isla de Cholcos que agora se dice Rho-
das, por acechanzas y traiciones engañó la sobre Me-
dea, con cuio socorro ganó ò hurtó el Vellocino dorado, y
burlandose la fee como ladron huyó à escondidas, segun en
el quinto dice Diodoro, en el qual libro declara otras grandes
tacañerias de este Alcides, y las fabulas que los griegos in-
ventaron, para hacerlo de hermosear, y yo tocaré adelante al-
gunas de las; por eso no digo aqui mas: y como Prephoras al-
gun griego diga haver sido el Hercules, que todas aquellas
grandezas hizo, digo yo que le confiesan assi mas niego ser este el
griego antes digo haver sido este el nobilissimo Thebano, cuyo pro-
pio nombre fué Oro: De donde queda por mui averiguado, que
lo que Santo Agustin dice, y Boecio Severino y Macrobio en
los Saturnales y Virgilio despues de la Eneida y D.n Enrique-

[illegible] Villena en la Obra intitulada los trabajos de Hercules, en ninguna manera se ha de entender del griego, sino del Egipcio illustrissimo, cuia venida, se illustraria con obras de grande [illegible] y admiracion [illegible] venciendo, soberbios [illegible] y robadores tiranos a aquellos mayormente que a la muerte [illegible] trabajos de su Padre, ni atendiendo a [illegible] estorvaron ni despues de [illegible] quisieron vengar, y matando a cada uno dellos y buscando la parte de su padre muerto, que a cada uno dellos diera [illegible] el mismo hermano y cruel matador Typhon, y recogidas las veinte y seis partes todas en uno las embio a su entristecida Madre Ysis la qual tomandolas, y mucho consolandose con la animosidad de su hijo Oro las junto todas en un Cuerpo como antes era, y unidas como dize Diodoro Siculo las embio a los Sacerdotes de los templos de su Reyno para que las honrasen como a uno del numero de los Dioses [illegible] que ellos solian honrar mandandoselo assi con expressos mandatos mas antes que los embiase, alcanzando que uno de los tiranos era Gerion tergemino, a quien en otra parte llaman los tres hijos de Gerion y otros [illegible] nombre [illegible] [illegible] Hercules vino a España. [illegible] en diego de [illegible] [illegible] la llegada della en el segundo [illegible] dice que con doce naos, el autor del libro de la fundacion de [illegible] dice, que con nueve grandes barcas, porque entonces era a los hombres incognito el uso de las naos, y haviendo llegado a Cadiz edifico alli una Torre, y de alli dejando [illegible]

con los hijos de Gerion, que algunas escripturas como poco ha dije llaman Gerion tergemino, ó Philarcos, que es Capitanes de tres exercitos, que entonces reinaban en España, vase de donde havian edificado la torre, y comenzó à entrar por la provincia Betica, que agora dicen Andalucia, de cuios nombres, y mui grandes particularidades antes que adelante nuestra suma passe serà cosa convenientissima alguntanto escrivir y contar.

Capitulo 8º

De la nobilissima Provincia Bethica ò Andalucia, cuya real Cabeza la Imperial Ciudad Sevilla ès, y de la causa de sus diversos nombres, la qual si con diversidad de excelencias es ilustre, no menos es insignisima con su nobilissimo rio Betis, que agora se llama Guadalquivir.

Amonestanme las copiosas excelencias de nuestra provincia Bethica antes que adelante passe que en el presente lugar algo quiera dellas escrevir, y aunque de las felicidades de que abunda gravissimos autores en diversos libros han tocado, yo como el que de todal lleno mà à coger en su genio Poner pienso de algunas [illegible] algunas, aunque pocas señalar aunque creido tengo sera harto mejor como de Carthago en el Catilinario dice Salustio, de hallar, que no de tanto, decir tan poco; pero bastarme hà remitirlos de los que de saberlas àlos antiguos y modernos autores. Cerca de lo qual es de saber, que esta nuestro Hispano orbe, al qual otros llaman dos Españas, Citerior

y Ulterior suelen nombrar. no fue nombrado como algunos
soñando quieren de Hispan (el qual ni al doctissimo Nebrissa
se ha de dar credito) Rey de España nunca, fue (mas a mi ver la
clarissima Ciudad Hispalis agora Sevilla, mudando de su
su latino nombre Hispalis algunas letras Hispania quasi
Hispalia a todo el Reino nombró como difusamente adelante
se verá. y con todo, por graves autores haviendose antiqui-
simamente nombrado como tiene referido Iberia, por el
[illegible] Betica por el Rey (Betis), y por el Rey Be-
tis Betica como atras dixe se llamo. Este Reyno o Pro-
vincia Provincia de España Los Romanos la llamaron no solo des-
como mas Españas, y los Escritores Romanos la divide en tres par-
tes las Provincias en la Betica, en la Tarraconense y en
la Lusitania que es Extremadura con Portugal. estas tres
como lo trae en el libro segundo de las cosas memorables de
España el Coronista Siculo. Otros añidieron la de Galicia
celebre con el Apostolico Cuerpo y la Carpentana donde cae la
Ciudad de Toledo. Apiano Alexandrino a estas cinco añidio
la Tingitana o de Tanjar en Africa, porque se regia y gover-
naba debaxo de la jurisdiscion y leyes de la Betica, y assi
quiso que fuesen seis, mas dexadas aparte las cinco que
son Tarraconense y Lusitana, la Carpentana que ya llaman
de Ancona o Cartagena, la de Galicia, y la Tingitana, de sola
la Betica entiendo hablar, la qual como dice Plinio comien-
za por la ribera del Mar de Caliz y las Columnas de Hercu-
les, y se acaba en el valle o bosque Castulonense que es de

Cazlona ciudad antiguamente mui grande, aunque
agora destruida y despoblada, cabe Baeza, de donde fuè
natural Camilona, muger del gran Capitan de Cartagi-
neses Annibal, y por la parte de medio dia, rodeando por
la ribera del mar mui gran trecho se estiende hasta Car-
tagena, y por la otra parte la divide de la Provincia Lusi-
tana el Rio Guadiana: la longura de la Provincia Betica,
como escrive el Marco Agrippa contiene quatrocientos y
setenta mil pasos, y el anchura trescientos y cinquenta
y siete mil. Tomò esta Provincia su primero nombre, siguiendo
la autoridad de Plinio del Rio Betis: Seneca dice [illegible]
estas palabras: Betis que diò nombre à sus tierras. Beroso
y Fr. Juan Annio y Fr. Alonso de Venero dicen que de Beto, sex-
to Rey despues de la poblacion de España se llamò esta Pro-
vincia Betica, y por ella toda España se llamò Betica, aun-
que agora sola la Provincia se llama Betica, y el Rio
Betis, que decimos Guadalquivir: despues se llamò Turde-
tania, segun en su Diccionario antiguo dice Antonio, de
unos Pueblos llamados Turdos, ò Turdulos que en ella son:
Finalmente de los Vandalos, que pocos años antes de los Godos
à ella vinieron, fuè llamada Vandalicia, segun Santo
Isidoro Arzobispo de Sevilla, y Don Rodrigo Arzobispo de
Toledo, y Don Lucas de Tui, y todos quantos despues destos en
entrambas lenguas han escrito, y segun dice Don Rodrigo
Dean de Sevilla, y obispo Palentino en la Cronica latina que

por mandado del Rey Dn Enrrique el quarto compiló [illegible]
las dos P.s de este Vocablo Vandalicia y mudandola V en A,
lo qual facilmente suele hacer el uso, en lugar de Vanda-
licia decimos Andalucia, y con este nombre se ha quedado
assi. Tenia entonces y agora en demasia tiene munchos y
mui grandes Pueblos entre los quales Sevilla, Cordova,
Cadiz y Ecija eran quatro Audiencias ó Reales Chancillerias, a-
donde á demandar justicia ocurrian ciento setenta y cinco pobla-
ciones las quales como cosas antiguas dejadas aparte diremos
las Ciudades mas insignes y Villas mas fuertes, y Pueblos mas
populosos que al presente en ella hay. La primera es Sevilla, y
Sevilla la Vieja, que dezimos se dijo Italica Cordova Granada
Jaen, Cadiz, Xerez de la frontera, Ecija, [illegible] llamada Antigua-
mente Ciudad Real, como consta por una Escriptura antiquissima
en [illegible], Carmona, Ubeda, Baeza, Alcala la Real, Tejada, Gi-
braltar, Algezira, Medina Sidonia, Niebla, [illegible], Bada-
joz, Xerez de la misma, Almeria, Malaga, Velez malaga, Ron-
da, Baza, Guadix, Vera, Huescar, Marbella, Loxa, Alhama,
Almuñecar, Porcuna con otras infinitas que en los Comen-
tarios de Cesar parecen cuia antigüedad con los tiempos se
perdido han. Ay assi mesmo, pocas menos ó munchas mas
de setecientas mui buenas y mui fuertes Villas, Castillos y de
decir tantos lugares que apenas se podrian contar; puedese
con verdad decir de esta Provincia que como todas las otras
Provincias de España cada una embiaba al Pueblo Romano
una cosa en servicio, segun los historiadores Romanos,

una trigo, otra hierro, otra oro y otra plata, y otra vino; en esto
se conoce la grandeza de la Betica, que en ella se hallan todas
las cosas juntas, que cada una de las otras en particular so-
lia enviar. Es tanta la abundancia de Pan, que acontece en
ella de una hanega ó medida sembrada, coger treinta como lo
dice Lucio Marineo Siculo cuias palabras son estas dichas; y
añade mas esto es mas comunmente en el Andalucia, que
es tierra mas fertil de pan y de todas las otras cosas, mayor-
mente quando de las partes del viento Abrego llueve á
su tiempo; pues vinos los mas preciados eran el hortano de
Orta Ciudad antigua cabe Sevilla la vieja. el qual en
gran cosa era tenido quando lo llebaban á Roma, en cuio
lugar agora tenemos Costantina, Guadalcanal, Alaniz,
Cazalla Manzanilla, Chilas, Aznalcazar, Peas, Luque,
Ubeda, Castilleja, Pinos: Grande fue la muchedumbre de
oro que antiguamente huvo en el Andalucia, y en alguna
manera ni los Rios de España. aunque entre ellos en-
tretexo se le osaran comparar, pues que los Poetas fingian
que las Ovejas, pasando por Betis que es Guadalquivir
con las aguas de los vellocinos dellas se teñian de oro como
en este disthico dice Marcial: Guadalquivir adornado
de Corona de Olivas, por que está mui cercado de Olivas, que con
tus resplandecientes aguas tiñes los vellocinos de oro: Y
Silio Italico llama á Cordova hermosura de la tierra, produ-
cidora del Oro. Cosa maravillosa tambien, fué la abundan-
cia de la plata que nacia en la Betica, de la qual espantan-
dose dice el antiguo Orador que quando los Cartagineses

paraan en España, hallaron en la Andalucia que hasta los
pesebres eran de plata en que à los brutos animales daban
à comer. Cuentennos tan extraña aventura de lo que ago-
ra se trae de las ricas Indias aunque sea del Perù. Pues
plomo hallavase sin su rezo como en el prologo del Voca-
bulario dice el doctissimo de Nebrixa: el oro aun oy se coje
entre las arenas del rio de Sevilla y aun ay hombres que
tienen por granjeria andar a buscarlo. Oro de plata y
plomo hasta oy se sacan y sacan dellos en Vizcaya y en
otras partes. Criansse alli tanto abundan de ganados, que
dellos a otras Provincias y Reinos se les proveerian. Lanas
de las Ovejas que en ella se crian son tan finas que no solo
se aprovechan dellas en España mas tambien las llevan
à Flandres è Inglaterra, y à otras partes que son Reinos
extraños por hallar. Ay gran multitud de aves, Aguilas,
Garzas, Falcones, Alcones de diversos nombres, Cigueñas,
Milanos, Grullas, Ansares, Anades, Pabos, Gallos, Gallinas, Ca-
pones, Perdices, Conejos, Liebres, y Corzos y Ciervos: Ay Gamos,
Ciervos, Osos y Puercos: mui dulces aguas tiene, y en espe-
cial del nobilissimo Bethis que es Guadalquivir, cuia agua
[illegible] para su conservacion y dulzura della los Reyes de las Mo-
narquias y grandes Señores à diversas partes la llevan. Ay gran
diversidad de peces en èl, sus mareas son tan deleitables
que no sin causa en los versos los Cavalleros [illegible]
[illegible] pasean: Crece y mengua como la mar lo que ning[illegible]

Rio de España hace el qual naciendo cabe la Sierra de Segura, embia segun dice Plinio sus arenas de oro à la mar. Ay finalmente en el Andalucia Salinas donde se hace la Sal, ay baños que dan Salud, ay innumerables Olivas de que sale el Aceite que se carga para otros Reinos. Grandes Xabonerias de donde, para toda Italia y Poniente se carga: Ay mui gran diversidad de Arboledas y frutales, y por que con lo que Siculo dice concluyamos: Ay en ella Vinos, Aceite, Miel, Azucar, Lana, Lino, Cañamo, Esparto, Junco, Rubia, Bermellon, Azogue, Alumbre, Jabon, Vidrio, Piedra tran[s]parente, Pedreras, Marmol, Alabastro, Canterias, Azabache, Yasse, Cristal; Item Romero, Azafran, Cera, pez, Resina, grana, Seda, algodon, greda, hierro, Cobre, plomo, Escoria, estaño, plata y oro, y otros muchos metales y yervas, y de otras no menos notables cosas gran diversidad.

Viendo tan engrandecidas maravillas de que esta Provincia abundaba los antiquisimos Filosofos y Historiadores, asi griegos como Latinos como a todo el restante del mundo llamasen lugar donde los hombres vivian para trabajar, à esta Provincia Bethica llamaron lugar de Refrigerio ó serenas curanza adonde las animas de los buenos despues de esta vida procuraban descansar; y asi la llamaron los Campos Elisios, à los quales segun refiere Estrabon cantó Homero en su Iliada, diciendo

que a ellos havia de ser embiado despues de su muerte el
Rey Menelao. Los Hebreos y los Siros, pronuncian Rehica,
en lugar de Betica: Los Talmudistas dicen que se ha de
escrivir assi con diphtongo Raetica: Estos y los Arameos
con los quales conviene San Geronimo todos dicen que
Betica es lo mismo que Andalucia, quiere decir lugar
de mucha vida, huerto de delicias, lugar de vida dichosa,
Campos Eliseos, tierra bienaventurada de la
qual los antiguos despues de muertos desea-
ban ir a gozar. Pues Hercules
entró en esta Provincia.

Libro Segundo

Del antiquisimo origen y nobilisima fundacion de la Imperial Ciudad Sevilla, y de su fundacion excelentisima, y nobilisima poblacion: y en que año haya tenido principio su Real Monarquia.

Capitulo I.

Como el invictisimo Hercules el Tebano, unico perseguidor de Tirannos comenzò las primeras señales, y excelentisimos fundamentos de la Imperial Ciudad Sevilla, y de una antigua vanidad que algunos dicen asi, cerca del Solar donde està fundada, como cerca del Fundador desta Ciudad.

Segun sabios y antiguos Cronistas claramente nos enseñan, especial la general historia de España que el sapientisimo Rey D.n Alonso compiló, y mas propiamente Santo Isidro en su latina Cronica, al qual siguen D.n Rodrigo Arzobispo de Toledo y D.n Lucas de Tui, de los quales no discrepa mosen Diego de Valera, este nobilisimo Hercules el Thebano, de quien arriba tratadose hà, haviendo edificado la torre donde despues la Ciudad de Caliz se edificó y pobló, ganoso de ver tan excelente tierra como le parecia la del Andalucia, segun por lo poco que donde havia edificado la torre antes sido, podia congeturar, determinó bajar su poco a poco por el rio abajo hasta el lugar donde la gran Ciudad Sevilla la vieja aun hoy se nos demuestra, y alli se vino en deseo de querer fundar la primera poblacion en que en alguna manera descansase

de sus trabajos, y fuese muestra de su tan gran voluntad; y
assi considerada la altura del lugar, parecióle que esta-
ria alli bien edificada, y comenzó à ponerle los cimientos
tan recios y tan fuertes, que aun agora à quien mirarlos
quisiere demuestran su fortaleza digna para perpetua-
mente haver de durar. La causa porque en aquellos tiempos
edificaban en lugares mui altos declaràla en parte la mui an-
tigua antigüedad de las Coronicas, en especial declarando mui
bien el cercano tiempo del diluvio en que estas edificaciones
se hacian; los quales dicen que como aquellos tiempos eran
tan cercanos al pasado diluvio del qual arriba dicho se hà,
y las gentes temian tanto las inundaciones ò crecientes de
las aguas, como aquellos que havian oìdo platicar por muy
cierto como toda carne havia perecido, en este temor bus-
caban los lugares altos para haver de edificar, porque si el
sobredicho diluvio viniesse ò otro semejante, no los tomasse
en los llanos y lugares baxos, sino antes en los cerros y mui
altos, porque alli se pudiessen guarecer; y de aqui es que las
mas antiguas poblaciones assi de España como de otras tier-
ras se hallan assentadas cada qual en mui alto sitio, por
que quasi no hay Ciudad antiquissima que no esté en mui
alto lugar situada, aunque despues la hayan baxado à al-
gun llano ò mas apacible suelo como aconteció à esta nues-
tra Sevilla la vieja, que comparado su asiento con el en que
agora la Imperial Ciudad nuestra Sevilla esta excede en
mui grande cantidad de altura. Con todo eso sus edificios

parece mui Real, y para segun aquella edad tan humilde, mui Superbo, y de mui gran suntuosidad, cuia traza, parece contener en si quatro distintas partes que abrazaban en medio de si la Casa Real que agora en Sevilla la Vieja llaman Colisseo, para que mui semejante à la verdad no pueda darse à entender es no menos sapientisimo que fortisimo Thebano Hercules haver querido edificar à la poblacion tan Real Sevillana no de qualquiera manera sino à la semejanza y figura de la edificacion engrandecida que los Caldeos Tetrapolis suelen llamar o nombrar segun el doctisimo Dr. Juan Annio lo escriviese en la quest. tion decima veinte y quatro; es Ciudad Real quadrada que contiene quatro partes, à diferencia de la que llamaban Tripolis, que contenia tres, y de la Dipolis que contenia dos, y de la Monopolis que contenia una, de las quales maneras de edificios Xeno, en el libro de los equivocos, nos enseña que el edificio Monopoli antiguamente era Rustico; el Dipolis suntuoso, el Tripolis, Ciudad madre de toda la Provincia, y Tetrapolis, Ciudad Real y cabeza del Reino, de cuia forma el fortisimo nuestro Hercules edificó la Ciudad Sevilla, la qual con justo titulo se puede llamar primeros, y mui nobles fundamentos de la segunda y mui Real Ciudad Sevilla; assi porque esta Sevilla la Vieja fue la primera traza y excelente debuxo, à cuia semejanza, aunque mui mayor en cantidad y calidad luego el invictissimo Hercoles la Real

Ciudad Sevilla en la qual agora vivimos edificó: Cesar havien-
do a nuestra Sevilla la vieja, mirada la disposicion del lugar
la edificó de mui sumptuoso Templo, mui gran Coliseo, mui
hermoso Teatro cercado de gradas en que los miradores de los
juegos se pudiesen sentar, assi mismo la cercó de mui altos
y fuertes muros, tales que a tan nobilissima Ciudad pudiesen
pertenecer. Mas segun la general historia lo cuenta, el ín-
clitissimo Hercules quiso baxar mas a estos llanos donde ago-
ra la Real Ciudad Sevilla está, que son bien una legua de Sevi-
lla la vieja y apartado segun la misma historia de la nobleza de
la tierra y de la llanura y fertilidad de los Campos, sentie por
haverla edificado alli en tan alto sitio, assi por que la Ciudad
seria penosa, como por la falta del agua que de canjilones la ha-
brian de subir, assi que determinó dexar aquel edi-
ficio primero y mudarlo a mas baxo sitio. Pareceme que
será bien en este lugar de desvanecer una opinion antigua,
que a muchos mayormente he oido algunas veces oigo
porfiar cerca del principio desta Real Ciudad Sevilla, los quales
dicen que quando Hercules quiso edificar estos Reales funda-
mentos que nosotros Sevilla llamamos y baxó a este lugar
donde agora las Sevillanas casas están, que no havia aqui
Campos, salvo mui gran laguna ó lagunas de agua, y que
Hercules hincando munchos palos, y echando otros munchos
leños y piedras en aquellas lagunas ó lodazales los cegó,
y secada el agua edificó la Ciudad, y añidiendo a un desatino
otro osan llamar á Sevilla la Ciudad de los palos: otros la Ciu-
dad paliosa, y aun Juan Vocabulista osa decir que Hispalis

que és nombre latino de Sevilla se diga como de, palus his, que quiere decir como en estos palos edificada. Otros dicen otro desvarío, que Hercules quiso cortar la Cabeza á un solo hijo. y sobre ella quiso edificarla, y que degollaron á otro hijo de un villano por él: estas y otras cosas los hombres alargan tanto las lenguas en lo que no saben, quan flojos son en aplicar sus voluntades, para lo que ignoran haverlo de saber suelen decir quando el Sol al frio y el Ocio al trabajo suceden; para confusion de los quales deria bastar la autoridad de los mui sabios y verdaderos Coronistas, que dicen el gran Thebano Hercules no haver hallado lagunas quando á estas partes descendió, ni menos lodaceros, sino mui excelentes Campos y prados de mucha amenidad; de cuia fertilidad espantado y quasi atonito el grande Hercules, pesandole de haver edificado á Sevilla la que llamamos vieja en la altura ya dicha determinó, pasarla acá, y quan errados assi mesmo estén estos ignorantes en lo que dicen del hijo de Hercules, é del villano que se degolló, por él mas abajo se verá; y contento con lo dicho cerca desto, buelvo á decir como la Real Ciudad de Sevilla en que agora vivimos se edificó.

Capitulo II.

Como el gran Hercules deseando edificar la Imperial Ciudad Sevilla demandó sobre ello consejo á un gran Astrologo que consigo traía llamado Atlas, y quien sea este Sabio, y dela respuesta que segun algunas Cronicas dicen que dió á Hercules: I acerca de esto qual sea el parecer del Autor.

Mui gran voluntad le vino al fortissimo Thebano Hercules

viniendo los deleitosos llanos que dicho hè de dexar à Sevilla la vieja, cuios edificios ya havia comenzado, y sentar esotra Imperial Ciudad Sevilla la nueva en el lugar que agora està; mas Hercules tenia una propiedad, la qual tienen todos los prudentes y sabios: y era que ninguna cosa de hecho ni de dicho hacia ni hablaba sin èl, como dello al Philosopho Atlas, de cuia sagacidad y prudencia se parecia à Hercules que en todas sus cosas se podia mui bien aconsejar; y asi como de cosa mui importante le pidiò dello, como rogando e afectuosamente le diese en cosa tan ardua el mas bien pensado parecer: Bien serà, que antes que adelante vaya en este lugar declare quien ser este Atlas, cuios Hercules de todo en todo seguia su parecer. La general historia de España, que el Rey Don Alonso el Sabio compuso, dice que era este un mui grande Cavallero, al qual y a Moisen Diego de Valera en la abreviacion que della hizo no llama a este Atlas, sino Atlans, salvo si por culpa del tiempo no se ha perdido la t. La verdad es que si se decia Atlas y no Atlans el qual, fue mui grande astrologo, que en tiempo del Rey D. Alonso llamaban Astrenevero: Viviò este philosopho y mui grande astrologo en el monte Athlante, que es cerca de Tarifa, pasadas dos leguas y media de mar; y dicen Antonio, Comendador de Ovidio sobre la epistola de Dejanira à Hercules, y Vertino Crevecentinante que comenta sobre èl, que Hercules vino à España, y restituyendole primero las manzanas que del huerto de las Hesperidas le havian robado,

Hercules sostuvo el Cielo en sus Ombros mientra que At-
las adobava lo que era neccesario de ser adobado, lo qual
es segun los mismos dexada aparte la poetica ficcion que
Atlas enseñò à Hercules, o por decirlo mas verdaderam.te
à Heraclio griego la ciencia del Astrologia y de acà de
España: este Heraclio, que falsamente llaman Hercules
llevò la Astrologia [illegible] à Grecia y fuè el primero que
allì la enseñò, segun esto, parece que pedia este Hercules
à Atlas su parecer y por su Consejo se regia en todo lo que
havia de hacer; pues siendo rogado segun los ya dichos Coro-
nistas, Atlas que cerca de la fundacion de la Imperial
Ciudad Sevilla dixese su opinion: Atlas le respondiò Her-
cules no te congoxes en fundar la Ciudad Sevilla; por
que te hago saber que su Real fundacion esta cierta
mente guardada, para otro mayor Señor que tu, al qual
la gloria de tan imperiales edificios sin duda se atribui-
rà, y que este Principe seria de mui gran suntuosi-
dad, y en grande manera mas poderoso que èl; por que
asi como la que allì se havia de edificar havia de ser
Ciudad mui grande, y de mui gran poblacion y estima, asi
el Principe fundador della seria Señor mas grande y
mas valeroso, y en todo mas aventajado que èl; y pues
le havia ahincado que cerca desto le dixese la verdad que
quisiese quitar de si el cuidado de tan noble edificio, por

que lo que dicho tenia segun, por las Estrellas, y por su
ciencia hallava, sin duda acontezeria asi; y dice luego
aquesta general historia ya nombrada del Rey D. Alonso.
Algunos quieren que este mas valeroso, y mas poderoso
y mayor Principe que Hercules, que fué Julio Cesar
ultimo dictador, y primero Emperador de Romanos, ó por
mejor decir primer Monarca del Mundo, y que este
edificó á Sevilla la que agora habitamos, y fué su primer
fundador, y Mosen Diego de Valera su [illegible] con otros
Autores no cesan en discrepar mucho de esta opinion, antes
parecen seguir en alguna manera la misma; porque
el primero queda con verdad [illegible] de los [illegible], que algu-
nos simples se dexan decir escrivió una [illegible] aqui que
hallé en un libro de linages de España, que mas [illegible] de
de las armas verdaderas mostraba su forma, que acreditado
de experiencia á su autor: El era un [illegible] de Quaderno de
mano sin titulo ni nombre, por [illegible] no
fuese conocido el autor: Era este [illegible] de Pedro de Contre-
ras, el qual estos años pasados por Governador de la Pro-
vincia del Viguiraqua dexadas partes de España á la
Tierra firme de las Yndias paso. Discurriendo [illegible]
cierto Escritor, por algunos linages, viene á hablar de
la imperial Ciudad de Sevilla, y dice que Julio Cesar, que
[illegible] edificaria, por que su fundamento, [illegible] nobilisimo.

mandò matar à un solo hijo que tenia, para poner la pri-
mera piedra sobre su sangre dèl, y que un Cavallero à quien
diò el cargo matò un hijo suyo guardando el hijo de Cesar, diciendo
que el muerto era èl, al qual criò en lugar de su hijo, y como al-
gunos años adelante estando en Sevilla todos aquel Cavallero
combidase al Julio Cesar à comer, y el mancebito su hijo no
conociendo al [illegible] le [illegible] à la mesa, dice aquel autor
que el Cesar [illegible] de su hijo, ò instigado del amor pater-
nal suspirò, y como el Cavallero sabida su congoja, pensan-
do alegrarlo le descubriese ser el Paje que servia su hijo, y el ha-
ver muerto el suio en lugar dèl, dice que Cesar mucho mas
se entristeciò diciendo, que sin ninguna duda èl quisiera que
su hijo fuera el muerto, porque de no lo haver sido resultaban
dos [illegible] daños à esta nobilisima Ciudad, el uno que ha-
bia en ella muy pocos Cavalleros, y el otro que estrangeros la
havian de mandar: bien parece que este autor no havia leido
la Coronica del Rey D. Alonso el onceno del recibimiento que le
fuè hecho en Sevilla, ni menos havia entendido lo que en sus
sabios metros el Poeta Ferrer Navarro hablando con Sevilla
dice, lo qual es, El ingenio mas sutil mas se engaña, quan-
do en raros se baña, haviendo en vos todavia la mas gran
Cavalleria, que en ningun Pueblo de España. Parezele à
este Señor autor que su patraña hablando con mesura no
tiene fundamento porque Julio Cesar ningun hijo tuvo,
ni hay autor autentico que tal diga, porque si lo tuviera
mas lo quisiera para sucesor despues dèl en el Imperio,
que no para [illegible], pues por carecer del adopto à

Octaviano su sobrino, y aunque por contar esta novela me he divagado de donde antes dejé, conviene ir a saber, á la respuesta del Astrologo estas; porque aunque las historias [illegible] digan lo dicho, yo soy de mui contrario parecer: Respondere por el contrario á todo lo ya dicho. Falsa cosa es decir que Hercules el fundador de Sevilla traia consigo á estas, pues ya tenemos que este Hercules fue Egipcio y Tebano el qual floreció cerca de los tiempos del Rey Nino, que fue poco despues del diluvio general: el Hercules que mas propio es Heraclio en cuio tiempo fue [illegible], floreció poco antes de la destruicion de Troya, como Diodoro Siculo escrive asi que del Tebano al Heraclio, pasaron quasi diez mil años Caldeos, que reducidos á los años nuestros son mas de Ochocientos; asi que haviendo sido Hercules Tebano, [illegible] mas de ochocientos años antes que estas, yo no sé en qual seso cabe decir que Hercules traia consigo á estas salvo si no nació de aqui el error, que engañados en el nombre como todo era uno, equivocando tomaron á este griego Atico, por aquel Thebano Hercules [illegible]: ni menos es verdad lo de Julio Cesar; porque Silio Italico en el segundo Bello punico, dice que la Ciudad de Sevilla [illegible] con el Rio ó mar, y con las trastrocadas Estaciones, que con el Annibal a Italia quando paso los Alpes, ni se puede entender esto de Sevilla la vieja, la qual nada tiene que ver con el Rio de Guadalquivir ni menos con la Mar. Todo lo qual

precediò munchos tiempos à Julio Cesar.

Capitulo III.

Como Hercules el Thebano queriendo edificar la Imperial Ciudad Sevilla en que agora vivimos, puso por primeros fundamentos en ella, los marmoles que oi vemos y llamamos las Colunas de Hercules, y la Cueva que està en San Nicolas, y de otras cosas memorables que en ella hizo.

Determinado tengo, como en el Capitulo pasado hice, quando en lo que escribo huviere alguna contraria opinion, ponerla primero, y luego poner mi parecer, porque los que lo leyeren puedan en ello juzgar ò tomar lo que mas vean ser servidos, y siguiendo este Orden dirè lo que despues de la repuesta de Atlas Hercules determinò hacer, segun la general historia de España y su abreviador Mosen Diego de Valera con los que à ellos suelen seguir, de las palabras de los quales se saca, que como sea propio de la Condicion humana, entonces con mas afectuosidad desear la cosa quanto conocen por alguna via serles negada que tanto mas se inflamò el animo de Hercules, para la fundacion de la imperial Ciudad Sevilla, quanto con mayor instancia via el Filosofo Atlas querersela en parte estorbar y en parte defender; y pues edificar no le era permitido determinò poner ciertos pilares con una losa encima, como mas largo luego se dirà, para que se supiese el haver venido à Sevilla, y haver deseado edificarla antes que qualquiera otro que despues viniese à haverla de fundar: esto es lo q̃e dicen los ya alegados Coronistas, y como yo sea de contraria opinion, no puedo dejar de decir mi parecer, y primeramente

que el fundamento dellos que en la respuesta ó defendimiento de Arias es falso; porque ni Herculés nuestro nobilisimo fundador no lo traia consigo, ni aun Arias nació desde a ochocientos años despues de Herculés, como lo dice Beroso historiador Caldeo, asi antiquisimo como mui verdadero, y el maestro Fr. Juan Annio en el Comento que hizo sobre él, y diodoro Siculo y no discrepa dellos Macrobio en los Saturnales, y tambien lo sigue Fr. Alonso del Venero en la Archigraphia de los Reyes de España que escrivio; pues segun esto bien claro y averiguado queda, que nuestro Thebano Herculés, que es el mismo que Osiris ni traia consigo a Arias, ni menos le pidio consejo para la edificacion de la Ciudad Sevilla, ni mucho menos Arias se la defendió, pues ni lo vió ni aun soñó verlo, y por ventura soñando no decimos que vivió este Thebano Herculés los años de [illegible], y alcanzó à los tiempos de Herculés el Griego el qual no se ha de llamar sino [illegible] Heraclio, que se interpreta Gloria de la Reina Juno, pero decir que este Herculés vivió tantos siglos que fueron mas de novecientos años, cosa es fuera de toda verdad, segun dice Estrabon de Situ orbis, que Herculés Osiris murió, y su Sepulcro fue en Cadiz, y su muerte fue, segun dice Beroso, y el maestro Fr. Juan Annio y el Rey Alonso de Venero, en los tiempos antes del Reynado del Rey Hispero de España, cuio Reino comenzó poco mas de doscientos años antes de la fundacion de Troya, de donde tambien se confunde otra desvariada opinion de los que dicen que Herculés vino à España despues de destruida Troya, como esté claro por lo dicho, que

ei havia acabado sus dias ante que fuese Troya fundada por tantos tiempos. Pues podremos acaso decir que el otro Alceo Heraclio al qual falsamente las Coronicas de España llaman Hercules puso las Columnas de quien poco ha hize yo mencion; tampoco se puede decir que este las puso, por lo que dice Silio Italico en el duodecimo, al qual refiere el Maestro Fr. Juan Annio sobre Beroso diciendo que Hercules Egiptio fue el que puso las columnas en España, o si algunas puso seria alla en Grecia su propia tierra, porque en España el no estuvo de reposo, segun dice el mismo Autor, por estas palabras: Ciertamente este Heraclio siendo auyentado de los Españoles, los quales auyentaron asi mesmo à los Argonautas, y à Ayax Telamon: navego à Ilva isla de Italia, y no como Diodoro quiso engañado por seguir las fabulas griegas las quales ningun cuerdo jamas siguio. Por lo dicho no niego yo el Egiptio Hercules no haver puesto sus herculeas Columnas en esta tierra, principio de nuestra Sevillana fundacion, mas lo que yo hasta aqui he negado es este Hercules no haver conocido ni visto à Atlas ni menos haverle pedido consejo, ni que Atlas el Sevillano edificio estorvò, todo esto à nuestro parecer bien provado, y por esto dejado aparte, dixe como el Egipcio Hercules puso las Columnas de Sevilla, cuia causa fue, que como Hercules partiese de su tierra, y destruyendo los Tiranos en venganza de la muerte paternal, atravesase todo el mundo como arriba mas difusamente dicho està, entre otras partes donde fue vino à la Real tierra, donde despues se edificò Sevilla, y

edificada, primero Sevilla la vieja, y despues mudado el parecer, tomole en gana de edificar en estos apacibles llanos, que despues vido á la Real Ciudad Sevilla, y antes que la principiase, determinó hacer en el lugar que para este Imperial Sitio escogió quatro cosas de mui gran curiosidad; de las tres primeras dirè en este Capitulo, la otra se quedarà para el Capitulo siguiente que vernà.

Asi que la primera cosa que hizo, fue poner las Columnas: las columnas son seis marmoles que hizo traer en Navios ó en Barcas de partes extrañas de anchura que apenas tres hombres podran á cada uno de los abrazar: su longura es excesiva, porque como despues hayan edificado junto á ellas casas mui altas y tierra de marmoles ocupan sobre ellas en gran cantidad: ordenó estos marmoles Hercules de esta manera: los tres de ellos puso á una parte que agora parecen en la Calle de Abades en unas Casas de la Yglesia mayor en una esquina: los otros tres puso enfrente de ellos de aquella parte de la Yglesia de Sant Nicolas donde agora vive un Curador; habrá cien pasos de los tres á los otros tres marmoles: y ya no decimos sobre los tres ó los otros tres, puso Hercoles una losa blanca de demasiada grandeza con unas letras que en ella hizo esculpir que decian asi: AQUI SERÀ LA GRAN CIUDAD, y encima de la losa hizo poner una imagen de cobre hecha á su figura la qual tenia la mano derecha tendida al Oriente y abierta, y en la palma de ella otras letras que

decian AQVI LLEGÒ HERCOLES, y la izquierda mano de la imagen con el dedo señalaba las letras ya dichas de la otra mano. á quien la via, parecia que la apostura de la imagen á qualquiera que la quisiese mirar, decia, Sabete qualquiera que me ves, que yo soy figura del grande Thebano Hercules, el qual con heroico deseo llegó aquí, y como prudentisimo padre mis primeros fundamentos principió, y me puso aquí por presidente para memoria de este hecho: y pues yo soy el primer fundador, y este es mi primer edificio, nadie se atribuya [illegible] la excelencia del, pues yo para mi la reservo: Y no se halla que Hercules edificase otra Ciudad en España antes que la Real Ciudad Sevilla. Estos marmoles, figura, y letras vió y leyó Julio Cesar quando á Sevilla vino, como adelante se dirá. La segunda cosa que para nobleza de esta Real Ciudad el grande Thebano Hercules hizo, fué una cueva de maravilloso edificio, cuia boca hasta hoy dia está en la Iglesia Parroquial de San Nicolas, frontero del Altar mayor, y qualquiera que la quiere ver la vèe, y yo la hè visto, y muchas veces gran trecho entrado por ella: viene esta boca en comedio de los tres y tres pilares, y segun es comun opinion de la gente desta Ciudad, dura una gran legua; porque dicen que pasando esta cueva por medio del rio, por mui gruesos caños de azofar, y dentro en ellos se oye el impetu del rio que por cima passa, va á dar á Sevilla

la vieja, que es la que dijo que en el lugar alto comenzò primero Hercules a edificar; mas he entrado por ella buen rato, y es mui alta, y mui ancha, y yo no le he hallado fin ni demostracion dello. La tercera cosa que hizo Hercules, es señalar el sitio y orden de muros, y de algunas puertas, cuio argumento es la puerta de Goles, que dicen que, o por estar corrupto el vocablo llamamos de Goles, que hemos de decir de Hercules, sino que el H. està perdido, y la C. en G. mudò por la gran afinidad que estas dos letras entre si tienen.

Capitulo IV.

Como la Torre de San Nicolas fue fundada sobre la boca de la Sevillana Cueva, y de munchas cosas que comunmente se dicen en Sevilla que en ella Hercules solia hacer, y de la huerta de Hercules qual sea, y al fin como el mismo Hercules a entrambas a dos Sevillas pobló.

Pues quando al fin del capitulo pasado dije, que una de las memorables cosas, es la segunda que el fortissimo Thebano Hercules en Sevilla hizo, fue la cueva donde despues se edificò, e quanto luengo tiempo la Parroquial Iglesia de Sant Nicolas, que por otro nombre a causa de su muncha hondura le llaman Sta. Maria Soterraña; dirè algunas cosas aunque pocas de las munchas que en esta Ciudad he oido decir, a lo qual me mueve una singular doctrina del mui docto varon Fr. Juan Annio en la Sagrada Theologia Maestro singular, el qual en el volumen de sus antiguedades, vulgarmente llamado Fr. Juan Annio de antiquitatibus, en el libro que trata de las antiguedades de Italia?

y mas, particularmente de las de Etruria ó Toscania, particularizando unos nombres antiguos dice, que en las cosas de mui gran antiguedad de las quales ni aun señal nos queda, por raro, hemos de recurrir y tomar por guia á lo que en el Pueblo del qual escrivimos comunmente se suele decir; y como quiera que hombres antiguos de la Real Ciudad Sevilla digan tantas cosas dsta Cueva que, parecen excesivas, para poderse creer, yo al menos dejadas las que me parecen superfluas, porné aqui algunas verdaderas, que negar no se pueden, y otras que mas me pareciesen conformes à la Verdad: La primera de las quales es, que sobre la boca dsta Cueva està, undada la torre ó Campanario de la Yglesia de San Nicolas; es la boca de esta Cueva de una bobeda muy linda, quadrada, y por de dentro blanqueada: Frontero de esta puerta està otra, para entrar en lo angosto de la Cueva, quedando en comedio anchura, dentro de aqual treinta, ó quarenta hombres, podràn caber, y, por esta segunda puerta entra el Camino de la Cueva hecho, por entrambos lados de su ladrillo: Serà la anchura de pared, que cabràn dos hombres paseandose, y tan alta, que, podrà un hombre ir à Cavallo, y sin tocar à la techumbre, por ella, pasar; y quien, por ella và no siente, fatiga, sino mucha frescura, aunque el olor de la tierra dà de si alguna muestra, y dice que està dentro que, parecedar

en la tierra à los que van andando por ella: yo no sè por donde entra este ayre si no es por la boca que en Sevilla la Iglesia dicen que està, aunque creo, yo si no me engaño, que este passo ó camino lo hà impedido el Rio Guadalquivir, à lo qual le havrà ayudado la gran immensidad y sobrada agua, que agora trae mas que solia, y la gran distancia del tiempo que à los Caños aunque sean de azofar consumido habrà; y si por ninguna parte aquel aire entra, si no que se engendra y conserva alli, podremos con certidumbre decir ser la doctrina del Filosofo Aristoteles muy verdadera el qual dice no haver en lo criado cosa que vacia de aire ó viento se pueda dar asi, que no se ahogaràn de calor los que entraren por esta Cueva. En esta se dice aqui en Sevilla, que Hercules mientras en esta Ciudad estuvo hacia su havitacion, y que quando queria holgarse y passar tiempo solo, por ella se entraba encubiertamente y passaba à Sevilla la vieja que es la que dice que en el lugar alto primero que a esta, fundò la qual quiere decir Siculo en el libro segundo escriviendo de los lugares que hay en la provincia Bethica, en el Capitulo primero, que la solian llamar Osset ó Ossigetania ó Julia Constancia; assimismo dice que Hercoles se apartaba por la tierra que despues llamamos en latin Turdetania, ó en romance el Axarafe le parecio ser tierra que

abundantemente llevaria el fruto que sembrasen en ella, y por eso plantò munchas Olivas ò aceitunos, los quales llaman en Sevilla la huerta de Hercoles, por ser èl el fundador, y para prueva dello traen escripturas antiguas, aunque de incierto autor el qual llama al Axarafe la huerta de Hercoles, y à Cordova la Ciudad de Seneca, por que quieren haver sido de alli natural; y aunque facilmente se nos pueda entender no ser estas mismas las Olivas que Hercoles con sus propias manos plantò, tan gran distancia de tiempo hà, que pasa de quatro mil años, hemos al menos de entender que estas que agora hay son plantas de las plantas que èl plantò, por que asi se mira la dependencia para su perpetuidad en los arboles y en otros Vidueños, como la generacion de los padres en sus hijos y nietos; y aunque acerca de lo que en Sevilla dicen el gran Hercoles haver hecho, yo podria decir otras cosas, mas bastando lo dicho, dirè como poblò à entrambas Sevillas. Era este novilisimo Hercules en todo prudente y deseoso de toda bondad, y considerando que estas dos Ciudades, la una ya edificada, y la otra que nuevamente comenzaba a edificar, y havia de ser esta segunda poblada de los pobladores de la primera, havian estas dos Sevillas de ser una recordacion perpetua de su tan prospera venida à España, y una

memorial, para que dél se oviese de recordar; por esto, no de desterrados como Romulo hizo à Roma, dice Tito Livio historiador clarissimo, ni menos de proscritos y conjurados en tiempo de Mario y Sila como se pobló Florencia, y porque florecian en ella todas las cosas se mudaron el nombre y se llamaron Florencia, como en sus historiales paresce lo dice el Beato Antonino Arzobispo de Florencia, sino de mui clarissimos Cavalleros y nobilissimos Ciudadanos las pobló, y para ponerlo en efecto escogió una de las compañas que consigo traia, llamada de los Hispalos à los quales mandó que poblasen la Ciudad de Sevilla la vieja, y asimesmo poblasen la nueva Sevilla, dandose à hacer Casas y moradas con quanta mayor priesa las pudiesen obrar, y de esta manera en breve tiempo se pobló la vieja Sevilla y la nueva; y la nueva con mucha priesa y grandes voluntades se comenzó à fundar: no es de mi solo lo que digo, porque otros muchos y mui sabios lo dixeron antes que yo, especialmente el claro historiador D. Rodrigo Toledano Arzobispo, y el Maestro Fr. Juan Annio Excelentissimo Varon los quales dicen los hispalos haver sido compañas de gente mui esclarecida à los quales consigo truxo Hercoles, por todo el mundo fueron estos, o [illegible] naturales de Scithia, y como en ellos Hercoles conociese singulares virtudes, pudiendo tomar à otros muchos por compañeros,

de estos solos se arreó, y con ellos comunicó sus secretos, y aun deseando mezclar su Sangre con gente tan nobilisima, se casó con la Reyna dellos, y haviendo en ella un hijo le puso por nombre Hispalo, de quien en el Capitulo siguiente se dirà. Asi que à estos Hispalos famosisima gente Hercoles hizo primeros pobladores de la Real Ciudad Sevilla à los quales pobladores, el maestro Fr. Juan Annio en el doceno libro de los Reyes de España y en el Capitulo doce del Rey Hispalo llama Coloniales, siguiendo el vocablo latino de los Romanos, los quales quando alguna multitud de gente embiaban à poblar en parte ò en todo, llamavan à aquellos pobladores Coloniales, que es lo mesmo que nosotros, pueblos ò poblaciones solemos nombrar. De esta herculea gente la Ciudad de Sevilla à vieja, y la Real Ciudad de Sevilla se comenzò à poblar, que es en la que agora vivimos, cuia excelente poblacion siendo divulgada por toda España, y sabiendose por toda la tierra quanta afeccion tenia el grande Hercules de ver engrandecida la puebla de Sevilla, y como era la cosa mas señalada del mundo que para memoria de su nombre en España quiso dejar, despoblabanse las Ciudades del hispano circuito, y con alegres animos cada uno dejaba sus Casas y tierras, y corrian quien mas que presto podia para pedir al Hercules merced de algun sitio en que pudiesen cada uno edificar, asi

que no solo los hispalos aun mas principales; pero los antiquissimos descendientes de Tubal poblaron su parte; vinieron, juntamente, pareze, los Sagas, que son de los primeros pobladores del mundo despues del diluvio Universal. los quales havian ante venido en España, y como vian el Sevillano sitio ser tan excelente y sus Campos tan fertiles, y la tierra tan aparejada para criar ganados, que era la cosa que en aquella edad se davan mas mui de voluntad, trocaban sus propias tierras en que hasta entonces havian assi nacido como vivido, por esta que nuevamente venian a poblar. entiendose ya por mui pocos que esto no caer en error. lo qual por tomar el uso desta la escoria, aunque hasta aqui lo haya tenido por cosa mui singular.

Capitulo V.

Como Hercules, puso nombre a esta nobilissima poblacion, y le llamò Hispalis, y de la diversidad de nombres que despues ha tenido hasta llamarse Sevilla; y como este mismo nombre en Romance es en latin, el que Hispalis solemos decir, y para ello razon suficiente se dà.

Como el gran Celarne Hercules vido en tan breve tiempo tan grande y tan nobilissima poblacion, adivinando o quasi pronosticando que, pues su comienzo era de los mas nobles de España, assi aquella Ciudad seria por tiempo una de las cosas mas ilustres y mas admirables que en el mundo

hazian de ser, fue conducido con un assaz noble desseo de poner nombre con el qual fuesse mentada por todas partes su tan engrandecida Ciudad; y pensando prudentemente en ello, vino en esta determinacion que fuesse insignissimo seria su nombre y celebratissimo en todas las tierras, si de Hispalo su unico hijo la comenzasse á nombrar. Tenia este Egipcio ó Thebano Hercules un hijo, varon strenuissimo al qual (segun arriba en el passado capitulo dixe) engendró en su muger la Reyna de los Hispalos, y por ser del linage destos, el qual en aquella edad era uno de los mas grandes en apellido y sangre de toda la tierra, le llamó á su hijo Hispalo, y dió á este su nuevo edificio, y tan encumbrada poblacion le llamó Hispalis, que segun á mi me parece su nombre se puede desta manera interpretar: Ab is, que quiere decir sola, y pa una, y lis contienda: assi que Hispalis querrá decir una, porque es una en todo el mundo sola, porque no tiene igual entre todas las Ciudades, y contienda, porque como fue edificada del mayor guerrero del mundo, y poblada de los mas fortissimos varones, llamasse Contienda, quasi como madre de los varones belicosos, y fundamento de donde toda fortaleza, como de dechado se puede tomar: Esta exposicion siente, (aunque hablando en España, en el prologo segundo de las Cronicas de Santo Isidro) Lucas diacono, despues llamado Obispo de Tui, aunque del lis que yo interpreto no hace alguna mencion, assi que deste Hispalo llamó Hispalis Hercules á su Ciudad, y poblacion, y porque á

nadie parezca nuevo que de Hispalo Hispalis se comen-
zase á llamar, no me den á mi solo de esta invencion la
gloria, sino al glorioso Doctor y Sancto Arzobispo Ysidro,
Sevillano Arzobispo, el qual en el prologo segundo de su la-
tina Cronica dirigida al Rey Sisenando de los Godos, dice
que Hispalo hijo de Hercoles llamó al famoso edificio que
despues llamaron Sevilla Hispalis, puesto caso que en
algunas Cronicas de este glorioso Doctor, no dice Hispalo si
no Hispano; el qual error creo que ha manado de que estas
Cronicas estan de mano: y aunque en los verdaderos origi-
nales diga Hispalo, los trasladores, o mas verdaderamen-
te corruptores han trasladado, por no decir depravado
en lugar de Hispalo Hispano. Esta misma sentencia con-
viene á saber, que de Hispalo se diga Hispalis tiene el
Reverendissimo Arzobispo de Toledo D. Rodrigo historiador
clarissimo en su latina Cronica y el Reverendo, y por conosci-
miento doctissimo Maestro Fr. Juan Annio en el comento
que sobre Beroso hizo, y el Venerable Padre Fr. Alonso
de Venero en su enchiridion, y si de cosas mas bajas
conviene mencion ser hecha el componedor de la historia
de Guarino, el qual yo dudara haver sido si el Religioso y
Santo Varon Antonino de Florencia en la segunda parte de
sus historiales en el Tit. 11 y Cap. 2. y §. 1. no me diera dello
aprobacion, contando diversas partes quasi de todo el mun-
do dice: de aqui venimos á la Ciudad de Hispalo, que dicen
Sevilla, y lo que mas dice en el Capitulo de sus alabanzas
L

de Sevilla queda dicho atràs: Asi queda declarado que Sevilla, de Hispalo se dixo Hispalis: este nombre perseverò por munchas edades hasta que el Emperador Julio Cesar haviendo embidia del gran Hercoles, y queriendo perpetuar la fama de su memoria en el nombre de Sevilla, como mas adelante se dirà, mandò mudarle el nombre, y no como algunos sueñan esso ax; y mui bien lo dice el Rey d.n Alonso en la segunda parte de su general historia de España; y sacando de su nombre Julius, Julia, y de Roma, Romulea la llamò Julia Romulea. Esto dice Juan Vocabulista en su dictionario en la letra h. hablando deste nombre Hispalis, queriendo dar à entender, que asi como èl era Julio unico monarca del mundo, asi la que èl de su nombre llamava Julia, merecia tener la Monarquia dèl, y, por esso Romulea, quasi otra nueva Roma; y aunque pudiera traer munchas autoridades para probarlo, y yo las tengo dispuestamente de traer quando hablare mas adelante de las cosas memorables que Julio Cesar en Sevilla hizo, por esso no dirè mas en este lugar. Otras Escripturas la llaman solamente Romulea, y es esto cosa de muncha antiguedad, porque en una losa que està arrimada ala puerta del nacimiento que llaman de la Yglesia mayor de Sevilla, el qual marmol tiene à la redonda un letrero, que al cabo dice: SCAPHARI QVI ROMULÆ NEGOTIANTUR, que quiere decir: Los Barqueros que negocian en Sevilla. Tambien la Cronica del Rey d.n Rodrigo, si le hemos de dar alguna fee, en el Cap. 25. llama à Sevilla la Ciudad Paliosa, creo q.e teniendo

Respecto à lo que algunos suelen decir, que Hispalis se decia quasi Palis his, y aunque Juan Vocabulista en el lugar ya alegado, y el doctor Santissimo Isidro en el famoso libro de las etimologias quiera sentir esta opinion, todavia tengo que Hispalis no de Palis his sino de Hispalo se nombrò, por que asi lo dice el mismo Santissimo Doctor Ysidro en el libro de sus historiales ò Cronicas que fuè la ultima de sus Obras que el escriviò: Y aunque las diversidades de estos nombres pasaban su antiquissimo y primero nombre de Hispalis cerca de los doctissimos Varones en nunca se dejaba de usar, parece mui claro en muchos libros y principalmente en el libro de los Concilios, que el mismo Ysidro clarissimo doctor de las Españas ordenò: donde se hace memoria de estos Varones Hispalis y Hispalensis mas de en trecientos y un lugar. Duro en perseverancia este nombre Hispalis por muchas edades y siglos, hasta que por oculto juicio divino, y segun las verdaderas Coronicas de España dicen, causandolo los pecados de los Godos y gente de España, toda esta provincia Bethica se entregada à las manos de los infieles Moros, y à [illegible] aunque quasi à la postre de todas la Real Ciudad Sevilla; y como estos descendientes de Hagar tenian mui à voluntad de escurecer las ilustres memorias que en la tierra de los Christianos hallavan por que en todo pereciesse este nombre Hispalis, pusieronle nombre Sansueña, de lo qual hace memoria un antiquissimo Romance que llaman

de Calainos el qual comienza asi. Ya cavalga Calainos, á sombra de una verde oliva (que era de la sombra de algun acceituno) mirando estaba á Sansueña, que mui bien le parecia. Lo qual se entiende, que como esta tierra era de Moros, aquel Moro cavalgó á sombra de algun acceituno de los que están en el altura del Axarafe, y de alli miraba á Sansueña, que es Sevilla, que se puede mui bien ver de aquel lugar. Solamente hallo este nombre escripto en este lugar. A otros Moros parecio que mas honra era suia si conservasen el nombre de Hispalis, para dar a entender que ellos eran Señores de aquella tan gran Ciudad en la qual los Cristianos su antigua monarquia solian tener, y asi prosiguieron este nombre de Hispalis; y como aquella nacion Mahometica con sus mesmas lenguas no puede pronunciar la letra .p. mas ante en todos los lugares que hallan .p. pronuncian .b. y asi en lugar de Pedro dicen bedro, y en lugar de pan, dicen ban. comenzaron, como dice Lucio Marineo Siculo, en lugar de Hispalis á decir Hisbalis, y otros decian Hisbalia, y el Vocabulario Arabigo que el devoto Varon Fr. Hernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada ordenó llama en Arabigo Xbilia, de aqui sacaron los Cristianos despues de ganada esta Ciudad, porque la X, vale por estas dos letras. S.i. otro nombre que fué Sibilia: de este nombre hace mencion la prosa que el dia

San Clemente se canta en la Santa Yglesia de Sevilla diciendo: Hoc in festo venerando, illustri Regi Fernando, data est Sibilia, que es en esta venerable fiesta al ilustre Rey D. Fernando fue entregada la Ciudad de Sevilla; finalmente traido este vocablo al perfecto Romance, ya lo decimos à una voca Sevilla, del qual nombre, es que no hay libro que aunque no este lleno dexo de alegar muy autorizadamente.

Capitulo VI.

De quanta excelencia sea este nombre Hispalis, pues no de Hispan, como algunas Coronicas de España quieren, ni menos de alguna Ciudad de España, haviendo en ella tantas, y tan principales, si no solamente de este nombre Hispalis, que es Sevilla toda esta tierra Hispania se llamò.

Nadie de sano juicio podrà negar de quanta excelencia sea este Real nombre Hispalis que es Sevilla, con el qual esta insigne Ciudad merecio poderse nombrar; pues haviendo tantas Ciudades cabezas de grandes Reynos no de alguna dellas, salvo de la imperial Ciudad Sevilla toda esta Provincia Hispania se nombrò. Gran cosa es Roma y cabeza del mundo y del Reino de Romanos: Milan, cabeza de su Provincia: Napoles es cabeza de aquel Reino: Toledo, cabeza de aquel Reino que dividieron los Moros, y agora llaman Reino de Toledo: Leon, cabeza del Reino de Leon: Cordova, Valencia, Zaragoza, Santiago cada una dellas ciudad mui principal mas, porque todas ellas son hijas de la Ciudad Sevilla, no dellas sino desta convino que la Real Provincia

de España se olvide de nombrar; y aunque esto digo, no dexo de saber que algunos autores hayan querido decir España de Ispan hijo de Hispalo, y no de Hispalo haver sido nombrada, de cuia opinion es la general historia que el Rey Dⁿ. Alonso compilò, y su abreviador della Mosen Diego de Valera en la misma abreviacion que della hizo. La Cronica mundi, Fr. Juan Annio, y el Bachiller Alvar Gutierrez de Torres, en el libro de las maravillas del mundo que poco hà imprimiò, à los quales se pueden reducir si algunos hay de mas: mas por la otra parte conviene à saber, que de Hispalis que ès Sevilla, y no de Hispan se diga Hispania: son de may calidad los autores y muchos mas; el primero de los quales ès Trogo Pompeyo, varon no menos eloquentissimo (aunque antiguo) q. veracissimo y clarissimo historiador, el qual fuè en su tiempo, por uno de los celeberrimos autores tenido, dandole no pequeño credito los sabios varones de su tiempo, assi en sus encumbradas letras como en su antigua memoria y sagacidad: El segundo ès su encumbrado abreviador de Trogo Pompeyo el sapientissimo y eruditissimo Justino, varon heroico digno sin duda de ser tenido de todos en muncho, assi por sus grandes letras como por su sucinta brevedad, à los quales en nuestros tiempos alega el varon y magnifico Cavallero y claro Pero Mexia en su copioso libro de la Silva de varia leccion; y aunque por razon de su santidad y admirabilissima doctrina el gloriosissimo Isidoro Sevillano Arzobispo, no tercero en alegar los autores, mas primero se devierа poner, yo à lo menos estoy excusado en esta inadvertencia, porque no

tanto miro la dignidad de las personas pues ellas en si se son excelentissimas, quanto las antiguedades de los tiempos en que cada uno de los autores florecia, que es lo que mas à este nuestro instituto ha de hacer: dice, pues este santissimo Patriarcha de los Doctores Isidro, en su gran volumen que de las cosas desde la creacion del mundo hasta sus tiempos compilò, en el principio del libro segundo dirigido al nobilissimo Sisenando, de las españas Catholico Rey: Hispano hijo de Hercoles, pues esto caso que como mas arriba mas claro y mas copioso tengo dicho, no se ha de llamar Hispano, sino Hispalo, edificò la famosa Ciudad que de su nombre llamò Hispalis, y nosotros llamamos Sevilla, y en ella primeramente puso la Real Silla de su Reino, y añidiendo lo que hace à nuestro proposito, ayunta de la qual Sevilla, que el dice Hispalis, todo el Reyno Hispania ò España se llamò: autoridad por cierto asi verissima como certissima! Es mui conforme, antes no discrepa D.n Lucas de Tui, Lucio Floro varon doctissimo y aun harto antiguo en Inglaterra, que si no me engaño escrive sobre Solino viniendo à describir la Provincia de Europa, y los lugares de la Provincia de España que es parte de Europa, siente la misma determinacion que el Santo Doctor Ysidro, aunque nombradamente no lo alega: y asi dice que de la Ciudad de Hispalis, que es Sevilla, se dijo toda Hispania, y ninguna mencion ni por memoria hace de la que algunos llaman Hispan: afirma sin duda lo mismo el mui Reverendo

Fr. Philipo, ò Fr. Jacobo Philipo Bergomense en el libro suyo llamado Suplimiento de las Coronicas, en la palabra España, donde aunque en palabras latinas dice asi: Esta España tiene seis Provincias, la Betica, que es del Andalucia, la de Tarragona, la de Cartagena, la de Lusitania, la de Galicia y la de Tangar: esta España, segun primero diximos, se llamò Iberia del Rio Ebro despues de Hespero hijo de Atlante ò nieto: Hesperia ultimamente: De Hispali gran Ciudad del Reyno que es Sevilla se llamò Hispania; y aunque este Reverendo Padre lo que dicho tengo dice en lengua latina, sale el Romance que yo hè dado, y siente lo mismo que el sobredicho autor Mossen Narcis Viñoles natural Siciliano su traductor. Pues que nos dixà el eruditisimo Antonio de Nebrixa de todas las antiguedades unico inquisidor? Responde èl mismo en la declaracion sobre el prologo à las artes de la Grammatica en la ultima imprecion hizo dirigiendo à la esclarecida Reyna d.^a Isabel, y declara esta palabra Hispania diciendo. Esta España de los griegos ès llamada Hiberia del Rio ebro que pasa por ella, pero con este vocablo no toda España si no los moradores de Navarra con parte de Aragon deberian ser llamados la misma España, acerca de los Latinos se dice Hesperia minor, por la razon que Italia se dice Hesperia mayor, aunque por razon de la antiguedad, como lo trae el antiquisimo Beroso, y el maestro Fr. Juan Annio, à España que llaman Hesperia minor, debrian llamar Hesperia mayor, y à Italia que llaman Hesperia mayor debrian llamar Hesperia minor. Finalmente, esta tantas veces

nombrada España, alcanzo que delos mas modernos se llama-
se España, dela Ciudad Hispalis que es Sevilla; no menos sien-
te el doctisimo Fr. Ambrosio Calepino dela excelente orden de
los Agustinos unico investigador, del verdadero Origen ó Ethi-
mologia delos vocablos en la parte Hispania, ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ de su diccionario, el qual
haviendo escripto los terminos y longura della, y la anchura q.
sus Provincias tengan, queriendo descrevir la imposicion
de este nombre, dice: Esta Provincia se llamó primero Iberia
del rio Ebro, despues Esperia por las razones sobredichas
ultimamente dela Ciudad Hispalis, que hoy se dice Sevilla
toda España alcanzó esta denominacion: y porque no lo dexe-
mos debaxo de silencio, el mui reverendo Pedro Nuñez Del-
gado, Racionero en la Santa Yglesia de Sevilla, doctisimo Li-
cenciado en artes, al qual despues del gran maestro Anto-
nio, toda la Andalucia en latinidad debe vasallage, Pre-
ceptor mui excelente mio, de quien en la quarta decada
copiosamente se dirá, dice este literatisimo varon en la
prefacion á los Lectores de la Hispalitana ó Sevillana
Academia, la qual á sus paulinas epistolas que nueva-
mente queria imprimir, antepuso estas palabras: Con-
viene Señores ciertamente á nuestra Sevilla, dela qual
toda España tomó denominacion, que en Gramatica, Poesia,
y Oratoria assi la adornasen, que todos entiendan por ellas
ser dicho lo que el Poeta Virgilio en las Bucolicas canta;

vaticinando y diciendo: Esta nuestra Ciudad, tanto mas sublimada es que las otras, quanto los mui altos Cipreses a los tardios y vajos Viburnos ó mimbres suelen exceder: y aunque todas estas palabras redundan en mui gran honra de la Imperial Ciudad de Sevilla, hace á nuestro proposito aquello, nuestra Sevilla de la qual toda España tomó denominacion. El Reverendisimo Nicolao Peroto, Arzobispo Sipontino dice en un antiguo diccionario latino: España se llamó, primero Hiberia, y despues de Hispali q.e es Sevilla señaladisima Ciudad de aquel Reyno, la llamaron España. Esto mismo siente Juan Naucler en su mui renumbrada Nauclera Cronica en latin. Lo mismo que de Hispalis, que es Sevilla se diga Hispania, sientelo modernisimamente Masseo Cameraçonato varon doctisimo, el qual en lengua latina hasta el año de 1541 sus Cronicas escrivió. Fr. Juan Annio. Mas de que sirve quebrarnos la Cabeza en alegar tantos autores, pues la autoridad de qualquiera dellos debia bastar, mayormente, que los que dicen haverse España llamado de Hispan, facilmente negarán su opinion y confesarán la nuestra ser verdadera, si supieren su fundamento ser vano; por lo que el de las antiguedades, investigador profundisimo Antonio Nebrisa en su diccionario de la impresion antigua, el qual tiene una Coluna de latin y otra de romance dice: Espan, Rey de España nunca fué: sus palabras son formales en la letra E.

lo qual antiquissimamente constaba, porque Beroso del qual dependen todas las mas de las Cronicas de España, no hace alguna mencion, aunque el Maestro Fr. Juan Annio atribuia al vicio de los Escriptores este olvido. Assi que queda sufficientemente provada nuestra intencion, con lo qual maravillosamente se puede alegrar nuestra Imperial Ciudad; pues como arriba tengo dicho, haviendo tantas y tan principales Ciudades en esta redondez de España, sola Sevilla merecio haverla de nombrar.

Capitulo VII.

Como estando el grande Hercoles en la fundacion y poblacion de las dos Reales Sevillas, le embiaron embaxada los pueblos de España que los librase de Gerion, y quien sea este Gerion; y como Hercoles lo mato, y despues de muerto bolvio otra vez à la Imperial Ciudad de Sevilla.

Estando, pues el invictissimo Hercules ocupado, segun poco ha dixe, en la fundacion y poblacion de las dos Reales Sevillas, una nueva fama vino à las orejas de las gente de España haver venido à su Provincia un illustrissimo Varon llamado Hercoles, cuio animo no cobdicioso de riquezas desordenadas ni atento à los mui grandes despojos que dello se le podian seguir, antes guiado por un virtuosissimo deseo, con esta intencion haver salido de Egipto su tierra, y con esta intencion andar por el mundo de deshacer las fuerzas, y agravios do quiera que los pudiese hallar. Estaba en esta sazon la mayor parte de España que confina con la Coruña subjeta à la

tirania de un durisimo y dañoso Tiranno llamado Gerion,
al qual algunos llaman Tergemino; otros tricorpor de
tres cuerpos, y asi diversamente lo suelen nombrar. y yo
ya tengo atras acerca de estas cosas à la larga dicho todo
lo que se haya de contener debaxo de sinceridad ò Realidad de
Verdad. El nobilisimo Thebano Hercoles con deseoso deseo
de haver ya siempre en España de dexar memoria dando
en grandisima manera, erigera al suntuoso y mui bien
compasado sitio delos excelentes muros y admirables
Torres conque entonces hermoseada hasta oy resplande-
ce la Imperial Ciudad Sevilla, eso mismo señalando la
Real Cava, que agora con mas nuevo vocablo llamamos
Alcazar, dividiendo asi mesmo las Reales plazas, que
aunque entonces pequeñas, enlos futuros siglos havian
mui grandes de ser, partiendo los barrios con nombres
agora à nosotros incognitos como que pudiera entonces
decir. Este señalò, ò para los antiguos Hispanigenas, ò por
hablarlo mas claramente para los mui antiguos descendien-
tes de Noè, y pobladores de España sucesores de Tubal hi-
jos de Jano, que es el mismo que Noè, como munchas veces
antes està declarado; y los Arameos ò de Armenia, que
son aquellos pueblos donde despues del diluvio descansò el
arca de Noe: en este barrio vivian: esta morada serà
para algunos otros que de España truxeren aqui, no
teniendo propio ni particular nombre quexaran en nues-
tra grandisima Sevillana colonia havrà de poblar. Nues-
tros excelentisimos Hispanos compañeros, fidelisimos

cuios varones de gran prudencia y sagacidad, por honra de cuio nombre di yo tan ilustre nombre à Hispalo mi unico hijo, los quales han sido descanso de mis trabajos, fortaleza de mi derecho, brazo ò baculo como si dijese de mi Senectud serán pobladores aqui. Este otro Varrio quede algun tanto vacio para los Españoles nuestros, los quales por onra de nuestra sumptuosa puebla y Real edificio quisiesen venir à poblar aqui: Este quedarà en vacio para nuestros successores que quisieren edificar algun Sevillano Templo: Esta serà la real Audiencia, ò hispalense Senado, ò Sevillana Corte y Cavildo donde los nobles pueblos de España justicia iràn à demandar. Aqui serà la Real Sevillana Audiencia y casa del Consul ò Asistente, debajo de cuio superbisimo trono y temerosisimo Sindicado los temerosos Reos con atribulado espiritu osaran comparecer y alegar sus simples unos y otros dorados disjerciones: Los pretores y lugartenientes de Pretores viviràn aqui: Los Tribunos y defensores del Pueblo Fulano ternà principal asiento y Casa en este varrio, porque como tribuno quiera decir cada uno señaladamente elegido de cada un tribu ò Varrio, estaba mui claro à la razon que cada uno de aquellos, la principal casa ò villa de aquel Varrio que presidian, y havian de ser cabeza y principal defension, con razon la havian de tener: Los mercados señalaba en tal parte: Los aqueductos ò arrecifes señalò en otro lugar: A las Coaclas ò servidumbres publicas

diò su asiento: Finalmente no dexaba cosa que à excelente edificador (aunque sea segun Vitrubio) pudiese pertenecer, segun sumptuosamente al presente nos lo demuestran los Sevillanos, y mas propiamente hablando los Reales y imperiales edificios con que à Sevilla vemos resplandecer; y estando edificando las dos Reales Sevillas una Embaxada se le ofreció de toda España por la qual los Españoles se le embiaban à quexar de Gerion tergemino, que es lo mismo que de los hijos de Gerion; porque heredando de su Padre la crueldad ellos y èl tiranicamente los afligian, y tenian todo el Reino de España subjetado asi; por tanto, que le suplicaban afectuosamente, pues su venida en España no fuè à otra cosa si no à socorrer necesidades, se doliese dellos y los viniese à librar de la abominable subjecion que con aquel Tiranno tenian; de aqui se colige mui bien, pues las palabras agora dichas son de ellos en Diego de Valera en la Valeriana ò abreviada Cronica de España, y de Dr. Alonso de Venero en su Enchiridion, ni Gerion, ni menos sus hijos haver sido legitimos herederos del Reyno de España, sino haver reinado por su Tiranica subjecion; y por eso dice mui bien Beroso en el lugar, poco ha alegado, que el Señorio de España en tiempo de estos Padres y hijos se usurpò. Asi que Hercules oyó de mui buena gana la peticion dellos, y encomendando la prosecucion de los Sevillanos edificios à Hispalo su unico hijo, queriendo satisfacer al deseo dellos, en busca del Gerion tergemino què son los tres hermanos cuio Reyno era

uno, para haver con ellos batalla luego se partio, y venciendolos en las tres Provincias y echandolos dellas los hizo huir de España, pensando poderse ay guarecer; mas siguiendolos Hercules los vino á hallar, segun algunos, en Merida, y mas verdaderamente donde despues la Coruña se poblò; y fue entre Hercules y ellos una mui grande y cruda batalla en la qual el tergemino Gerion, que son los tres hijos, fue muerto, y, sus tres cabezas, por fundamento; fue sobre ellas edificada la Torre de la Coruña. pues esto caso que Mosen Diego de Valera en su abreviada Cronica de España todo lo dicho atribuia á Gerion el padre: mas quien oviere leido al antiquisimo Beroso, y al doctisimo Maestro Fr. Juan Annio en el Comento que sobre el escrivio. verá que no fue Gerion sino sus hijos. Vna cosa no dexaré de decir que dice Fr. Alonso de Venero en el Inchiridion de sus tiempos, que la causa, por que Hercoles mató á Gerion, fue la cobdicia de la abundancia de Oro y, plata que Gerion tenia, lo qual no me, parece bien que en varon tan excelente y tan enemigo della, impongamos cobdicia; pues dice Diodoro Siculo en el libro primero, segundo, quinto y sexto, y quasi á cada paso lo repite que este victoriosisimo Hercoles, hijo de Osiris salió por el mundo á destruir los tiranos y malhechores que hallase, por él en venganza de la muerte paternal, porque su Padre, fuera muerto con ayuda y, favor de los traidores; y tornando á la muerte del tergemino Gerion. luego que fue muerto, ó, por mejor decir sus hijos. los quales, por ser de un mismo animo,

y de una misma voluntad munchas veces son tenidos por uno. Toda España quedó mui alegre por verse libre dela tiranica subjecion, y mui pacifica debajo del Señorio del nobilissimo Hercoles, y él quedó por Rey en España mui pacifico, como lo cuentan los mas Escriptores della, aunque no saben à que Hercoles lo atribuyen, y dejando à España pacifica, el grande Hercoles se bolviò al Andalucia con deseo de ver à sus Reales Sevillas, y segun dice la general historia de España, muncho se holgò viendo los muros acabados de Sevilla, que despues dijeron la vieja, y vido los principios dela nueva Sevilla, y no menos se holgò, y teniendo, ten vamiento de dar concierto en las cosas de España desde la Ciudad de Sevilla, en la misma Ciudad descansò; y viendo tan sumptuosa puebla, alegrissimo con razon se pudo llamar; pues à tantas pueblas que despues havian de ser, tan realmente excedia.

Capitulo VIII.

Como la Real Ciudad de Sevilla es una de las mas antiguas de el mundo respecto de su fundacion, y en que año se fundaron entrambas; pues el uno y el otro edificio en un tiempo comenzò, y como Hercules diò sacrificios y Letras ò manera de escrevir, de la qual usasen en España.

Excede sin duda la mui noble y por consiguiente y Real Ciudad Sevilla, à las mas Ciudades del mundo, segun facilmente se muestra demostràda de cada una su antiguedad; porque si tomamos à Roma cabeza del mundo, claro està q̃ comenzò

su trono en tiempo de Romulo, segun el clarisimo historiador Patavino Livio, y la mas comun opinion, que fue mui gran alumbrador de las antiguedades Romanas. Bizancio, ó Constantinopla, que todo es uno, comenzó en tiempo del magno Emperador Constantino. Troya, en tiempo de Troys. La Ciudad de Ilirico y Pavia, en tiempo de Antenor vendedor de la Sangre Troyana, segun Dario y Ditis antiguos Coronistas de las Cosas de Troya. Venecia tuvo origen de los mismos Troyanos advenedizos que llamamos en latin Veneti; dicelo Tito Livio al principio de la primera decada, y Antonio Sabelico en las decadas Venecianas á los quales sigue el no menos docto que religioso Varon Juan Nauclero en su grande y mui copiosa y no menos con adornado estilo y mui grande juicio su adornada obra. Florencia, si al doctisimo Angelo Policiano en la Epistola á Pedro Medices se ha de dar fee en el libro primero, fue Colonia de Romanos en tiempo de Julio y Augusto Cesares, el qual procura afirmar esto con munchos autores: Sancto Antonino, de la Orden de Predicadores y Arzobispo de la misma Ciudad, siente lo contrario, diciendo, que su Pueblo, comenzó de ciertos Cavalleros desterrados de Roma en tiempo de Mario y Silla, quando fue la gran conjuracion, y haver sido llamado Fluentia, por haver sido edificada cabe las corrientes que en latin llaman fluentas del Rio Arno, aunque como dice el mismo Sancto doctor, despues se pasó donde agora está; y porque todas las Cosas con la grande industria florecian en ella le llamaron

Florencia. Pues la Ciudad de Jerusalem, primero dicha Salem, y siendo ampliada, por Jebuseo, se dijo Jebusalem, à la qual decimos Jerusalem: Hagrran Ciudad de Cartago edificada por Fenices, compañeros de la Reina Dido del Cuero del Toro, de cuio tamaño fue comprado el solar, la llamaron Cartago, por que en aquella lengua Tyria ò Africana llaman assi al Cuero de Buey ò toro; y como de estas pocas hè dicho, podria decir de otras munchas mas las quales dejo, por decir. De las de nuestra España, Toledo, como siente la general historia de España, tuvo comienzo en tiempo de los dos Romanos Consules Tolemon y Bruto, de los nombres de los quales tomò nombre del primer Nombre dejada la ultima silaba, y tomadas las dos primeras, y del segundo nombre dejada la primera Silaba, y dejada la segunda, se dijo Toleto, que en romance suena Toledo, tomandose, como munchas veces se toma la. t, por la. d. Cordoba, testigo Estrabon y Plinio, es noble edificio del Consul Marcelo. Zaragoza, siendo edificada en la España por Juba Rey de la Mauritania, que como algunos quieren es Marruecos, y llamada del Saldruba, fuè ennoblecida ennoblecida adelante por el Emperador Cesar Augusto, y de su nombre llamada Cesarcaugusta. Emerida, fuè edificada, por el mismo Augusto, para los Cavalleros que en las batallas de España le solian servir, y en ellas envejecieron, à los quales llamaban Emeritos, como hombres

que bien merecian, como arriba tengo dicho, el descanso,
y asi la llamaron Emerita augusta, la qual haviendo sido
una de las mas admirables cosas de España, y Arzobispal
Silla, y cabeza de una de las provincias de España llamada
Lusitania, es agora por nuestros pecados reducida á mane-
ra de un pueblo pequeño de hasta trecientos Vecinos, y
su Arzobispal Silla fué trasladada á la Ciudad de Com-
postella, cabeza de Galicia, llamada Compostela, quasi
Campo Stella, por una resplandeciente Estrella que
sobre aquel Campo, porque en él estaba el cuerpo del Glo-
rioso Apostol Santiago admirablemente aparecio.
Valencia, principio en tiempo del Rey Romo de España,
y dichas estas pocas, dexo de decir otras munchas, por evitar
prolixidad, á todas las quales excedio en gran manera la
imperial Ciudad Sevilla por grandes tiempos, cuio Real Trono
comenzó despues de la Creacion del mundo quasi dos mil y
setecientos años, y del diluvio quinientos y quarenta y nue-
ve años, y de la poblacion de España quatrocientos y diez,
y antes que Troya fuese por Troyo su primer edificador fun-
dada docientos ochenta y seis, por lo qual se parece el error
de Mosen Diego de Valera y otros munchos que dicen Her-
coles despues de destruida Troya, haver venido á España,
como parezca mui claro por lo dicho y por lo que mas se po-
dria decir, el mismo Hercoles antes que Troya fuese fun-
dada tantos años haver acabado su vida: Fue asi mismo

edificada la Real Ciudad de Sevilla antes que nuestro Señor Jesuchristo hijo de Dios Padre en la siempre Virgen Maria Santissima se vistiese de nuestra humana mortalidad mil seiscientos y setenta y ocho años, y en el año treinta y quatro que Belocho à reinar cerca de los Babilonios comenzò, y estando assi Hercoles en las Reales Sevillas enseñò los Ritos y sacrificios à los Españoles, de los quales dice Diodoro Siculo, que aun hasta en sus tiempos los Españoles celebraban los juegos Agonales à Hercoles en España, y dice Lucio Marineo Siculo en el libro de las alabanzas de España, hablando de la Provincia de Aragon, que aquella Provincia se llamò assi de unos juegos Agonales que hacian en aquella Provincia cerca de las aras en honra de Hercoles los quales llamaban Ararum Agones: Lo mismo siente el Reverendo Padre Fr. Alonso del Venero en su inchiridion, los quales juegos dice tambien Servio sobre el libro quinto de Virgilio, y mas claramente lo dice Christophoro Landino en el mismo lugar, que Hercoles enseñò los mismos juegos à los Italos quando passò à Italia, y diò cargo de la celebracion y guarda de estos sacrificios à dos linages los mas principales que entonces havia en Italia los quales lo recibieron y le hicieron mui gran cortesia en su llegada, à los unos sucedio despues la Casa ò apellido de los de Caco, y à los otros decian los Pinarios; y esse mui bien visto varon Christophoro Landino dice, dejado Dionisio

Halicarnaveo, y Virgilio, y otros fabulosos autores, que quando Hercules vino a Italia lo recibieron estas dos Nobilissimas familias de los Pinarios, la en quien succedieron los Cacos, de las quales la de los Pinarios duraba hasta su tiempo de este autor, y la otra de Caco havia descendido de un Virtuoso Varon llamado Caco, el qual fué Rey de España, y alanzado della por otro Rey de España muncho antes que Hercoles ó Heraclio naciese, y haver venido á una pequeña poblacion donde despues fue Roma, y morando alli haver producido de aquella familia y apellido de estos, palacio. y dice el mismo Diodoro Siculo que una escala ó escalera de marmol duraba hasta sus tiempos. la qual del nombre de Caco llaman Cacio; todo esto refiere Landino en el Comento del Libro octavo de Virgilio, tocando la fabula de Caco que él tiene por fabulosa. Y despues que Hercoles huvo enseñado estos sacrificios á los Españoles mirò la forma de letra que hacian, y pareciole mui buena, y por eso no innovò en ella alguna cosa; la qual, segun dice el maestro Fr. Juan Annio era letra Aramea, que es lo mismo que Armenia, tomando este nombre de la Provincia de Armenia, la qual primero que todas las otras despues del general diluvio, se poblò, lo qual no carece de verdad si seguimos la autoridad del mui antiguo Estrabon que floreció en tiempo del Emperador Octaviano Cesar, que dice los Españoles haver tenido letras munchos años

antes que los griegos, que las deprendieron de Cadmo natural de Fenicia, que fué munchos tiempos despues, mas los españoles son tan antiquisimos en ellas, por que las aprendieron de Tubal, nieto de Noe: de que forma hayan sido estas letras, munchas veces lo hé investigado y no lo hé podido hallar, aunque el maestro Annio Viterviense dice, que como las de los Sagas Caspios, aunque qual sea la de los Caspios y Sagas tampoco lo hé hallado lo qual creo que hà perecido por la variedad de los tiempos, y por los barbaros que à esta tierra tantas veces conquistado hàn.

Capitulo IX.

Como dejadas las Españas en tranquilidad el gran Thebano Hercules quiso andar por el mundo; y primero que de Sevilla se partiese, dejò à la misma Ciudad por caveza de las Españas, y à su hijo Hispalo por universal Rey dellas, el qual segun el mandado de su padre puso la Silla real en Sevilla.

Pacificadas las Españas y quitado de medio los hijos del Tirano de Abus llamado Gerion, que tanto las solian inquietar, Hercoles, como arriba dise, determinò de ir à otras partes donde de su socorro se tuviese necesidad, por que su heroico y virtuoso deseo no era otro, salvo en venganza de la muerte de su padre quitar à los Tiranos la vida donde quiera que los pudiese hallar, por que à manos de los tales, tuera su Padre muerto, y viendo que estas partes estaban ya en todo sosiego, un dia estando Hispalo con todos los mas principales ayuntados en Sevilla,

les declaró su voluntad diciendoles como bien sabian qual huviese sido siempre su deseo, y como no movido con desordenada cobdicia, ni menos con voluntad de reinar ni tampoco de enriquecer con agenos tesoros, havia discurrido por la mayor parte del mundo y sufrido intolerables trabajos, parte de los quales, algunos de los que presentes estaban le havian ayudado á pasar, y que agora, como bien vian España estava sin contraste alguno siendo Gerion muerto: por tanto le convenia ir á otras partes donde oviese aventuras extrañas y tiranos cobdiciosos contra los quales sus fuerzas pudiese emplear, lo qual les rogaba no recibiesen por cosa enojosa, pues siempre havia sido esta su intencion; y enderezando su razonamiento á su hijo Hispalo le dijo: Hispalo hijo, bien sabes como despues que á esta Provincia vine, deseé dejar alguna Ciudad de mi mano fundada en ella, la qual diese en los tiempos que despues viniesen testimonio haver yo ciertamente llegado aquí; y haviendo paseado toda la redondez de esta Provincia y terminos de España, no hé hallado campos mas deleitables, y sitio mas fertil y apacible para mi proposito que este; por lo qual determiné de edificar aqui esta Ciudad aunque con harto trabajo de mi persona, la qual pienso yo será una de las mas señaladas cosas del mundo, asi en fertilidad de suelo, como en valeres de personas de gran cuento; y porque tengo esto por mui cierto, segun el estrellamiento del Cielo melo demuestra, quise nombrarla de tu nombre para que el tuyo, juntado con el suio,

para siempre se perpetue; vees pues, quan gran obligacion tienes de ennoblecer à esta Ciudad, pues en la perpetuidad de su nombre consiste la durable gloria tuia. Agora hijo, como tu sabes siempre he huido la ociosidad, y despues que el uso de razon tuve, siempre he egercitado las corporales fuerzas en cosas tan arduas, de que con verdad nuestros amigos nos pudiesen alabar, y à nuestros Enemigos, quando de nos mal sentir quisiesen cerrasemos las bocas. Ya con la rigurosidad de nuestras fuerzas hemos sugetado esta tierra, y puesto la debajo nuestro dominio, y los que la tiranizaban sacamos della y de la vida: asi que no me queda que hacer, por que determino de ir à otras partes donde haciendo lo que à quien yo so devo, pueda ganar fama y renombre de immortal. Gran Ciudad te queda en la qual por onra de mi primer edificio y memoria de tu nombre yo puse la cabecera trono y silla Real de las Españas, y asi te mando que asi mismo la quieras perpetuar pues será mayor onra tuia. Dejote de mas desto el mas engrandecido Rey, que en lo que yo he andado haya visto, asi por la nobilisima gente de España de la qual te dejo por absoluto Rey y Señor, que es la mas noble, mas fiel y mas fuerte que yo haya podido conocer, como porque quedas acompañado de mis fieles compañeros los Hizpalos, a los quales ruego y muncho encargo te quieras siempre acon-sejar; y si tu hijo los siguieres, bien creo que no te pesará;

á ellos, luego se tengan en los consejos por hijo, y á si encargo que en los tratamientos les sea Padre, y no menos benigno Señor. Mui triste quedó el Rey Hispalo de tal razonamiento, y asi mesmo los Hispalos y Pueblos de España mostraron increible sentimiento de la ausencia que, por la partida de Hercoles havian de tener; mas como tenian mui conocida su voluntad no le osaron contradecir, ni impedir con cosa alguna, mas de rogarle que, pues no se podia otra cosa hacer sino apartarse dellos, á lo menos le rogavan que donde quiera que estuviese no los quisiese olvidar. Lo qual Hercoles les otorgó con largos prometimientos, y aderezada su partida se despidió de su hijo y Cavalleros, los quales le acompañaron mas de dos jornadas fuera de la Ciudad, y asi endrezó su camino la via de Italia mui cobdiciosa de su presencia, y como allegase á la Ciudad de Merida, que él, segun algunos dicen oviera edificado ó comenzado á edificar sobre la Cabeza del vencido Gerion, aunque yo tengo mui averiguado que no fué Merida, sino la Torre de la Coruña donde puso el espejo y Farol, tanto celebrado de los escriptores: entonces llegaron alli los mas embaxadores de los principales pueblos de España los quales le venian á referir las gracias cada uno en nombre del pueblo donde era natural, por haverlos librado de la tiranica servitud del Gerion tergemino: Asi mismo le traian grandes presentes, y á darle la obediencia de toda España, para que á su voluntad la pudiese mandar: el grande Hercules les

agradeciò el noble deseo de su lealtad afamada, y declarandoles su viage les encargò tuviesen en su lugar à su hijo Hispalo, al qual dexaba en la Real Sevilla cabeza de las Españas, del qual no menos bien serian tratados que del lo podian ser. Los embaxadores lo hicieron asi, y vinieron à Sevilla, y fueron graciosamente del Rey Hispalo recividos, y con ellos celebrò las Sevillanas Cortes que fueron las primeras de España, como en el siguiente Capitulo se dirà; de ay Hercoles se fuè à un Pueblo, que es dentro de la Provincia de Cataluña, y los de aquel Pueblo quisieron ser rebeldes, y viendo Hercoles que se le ponian en defensa los combatiò reciamente dandoles munchas fatigas y trabajos, hasta que al fin los subjetò à su mandar; y porque à los que en romance decimos fatigar ò costreñir en latin dicen urgere, llamò à este Pueblo Urgel: esto lo dice la general historia de España que el Rey dn. Alonso el Sabio compilò en la parte segunda; y acabadas estas cosas, asi prosperamente prosiguiendo su camino llegò à la playa de la mar donde despues edificò la Ciudad de Barcelona; y à esta playa havia Hercoles hecho llevar la Flota, que fueron nueve barcas en que con su gente havia venido, y como en la pacificacion de España Hercoles se tardase muncho tiempo, y sobreviniendo munchas tormentas en la mar se perdieron las ocho Barcas ò Naos de hechura sotiles, de manera que quando Hercoles llegò à la Playa que ya dixe no hallò mas de la una Nao,

que, peligrando las otras ocho sola se escapò; y holgose con ella, por que, para èl con los pocos que con el ivan bastaba aquella, y, por que en latin a lo nueve llamamos nona, llamò à la barca, Barcanona; y queriendo dar noticia à los que del viniesen haver sido aquel Puerto en que de España, para poblar ò pacificar à Italia se partiò, mandò edificar alli Casas y numero de gentes, y que llamasen Barcanona à aquella poblacion, y corrompiendose mas el vocablo con el discurso del tiempo la llamaron Barchinona y Barchinon; y queriendo declarar à este español romance antiquissimo ò lenguage de Hercoles, agora en nuestro vulgar le decimos Barcelona, como lo siente la Coronica Catalana y suficientemente lo prueva: y la historia de la Ciudad de Monviedro antiguamente llamada Sagunto, à quien verlo quisiere copiosamente lo mostrarà.

Alli pues se embarcò Hercoles y se partiò de España, dejando à la Real, ò, por mejor decir Ciudad imperial Sevilla, por cabeza de las Españas, y à su unico y virtuosisimo hijo Hispalo por Rey y Señor dellas residiente en ella, y no como algunos quieren à otro que se llamava Hispan, el qual nuestro doctisimo Nebrisense Antonio niega haver sido. En

su antiguo diccionario, ó Lexicon, como arriba está dicho.

Capitulo X.

Como Hispalo siguiendo el mandado de su nobilisimo Padre Hercules puso la Real Silla de su Reino en la cabeza de las Españas Sevilla, y de sus virtuosas costumbres y tiempo de su Reinado; y al fin como dejando de si à todos gran deseo murió.

Partido el gran Hercoles de España, y mitigado de todos en alguna manera el gran dolor que por su ausencia havian recibido, Hispalo su nobilisimo hijo, haciendo, como dicen de las fuerzas Corazon, y considerando como à el tocaba el bien publico y buena governacion del Reino, como obediente hijo à su Padre, lo primero determinò cumplir en todo su mandamiento, y asi confirmò la Silla del Reino que su Padre Hercoles havia puesto en Sevilla que siempre se estuviese en la misma Ciudad, y para recibir solemnemente la Corona del Reino, mandò denunciar Cortes en Sevilla, à las quales alliende de los Embajadores que con el ya estaban, vinieron de otras muchas Ciudades y principales Pueblos los procuradores à Sevilla, y siendo hechos solemnes aparatos conforme à aquel tiempo, en presencia de todos con mucha solemnidad se Coronò dando mui grandes previlegios y libertades à todos, de manera que ninguno del se pudiese quejar: Alli ganò las voluntades à los pueblos, y con mucha afeccion le prometieron de le servir, y bendecian mil veces à Hercoles por haberles dejado tal sucesor, y asi mui contentos cada uno se despidiò, y en breves jornadas llegando à sus tierras con-

taban las obras heroicas y magnificos hechos de su nuevo Rey, y à la verdad, no tenian sino razon mui obrada de decir dos mil bienes del; por que este Hispalo, asi como engendrado de excelentes padres, asi precedia à todos los de su tiempo en la demostracion de su persona y en nobleza de condicion; mui valiente de su Cuerpo y fuerzas, y de su padre mui gran imitador; y asi como Hercoles no consentia en el mundo Tiranos antes los sacaba de à vida donde quiera que los oviese; y este era el intento con que de tierra en tierra determinaba andar: Asi el valiente Hispalo tan celoso era del bien de su Reino y paz de sus subditos que desde la imperial Ciudad de Sevilla en la qual continuamente residia no se hacia cosa en todo el Reino de bueno ò malo que se le pudiese esconder, y si alguna fuerza ò agravio, ò daño, ò robo acontecia en alguna parte del Reino, èl disimuladamente iba allà, y quando no pensaban, eran castigados los delinquentes, y luego era manifiesto el Rey, y dexandolo todo en sosiego se bolvia, y con esto nadie que mal hacer quisiese se rebolvia; asi que en este tiempo una vieja pudiera ir cargada de oro, por medio de los montes aunque fuese à media noche sin tener recelo de encontrar con alguien que le pudiese enojar. Otra virtud tuvo Hispalo, que como su Padre tantos enemigos cobrase, por el mundo, aunque sin culpa suia, solo por quitarles de su mal vivir, y estos naturalmente devian tener enemistad à Hispalo, por ser hijo de quien tantos trabajos

les diò, ninguno se lee, que contra este virtuoso Rey osase tomar armas ni acometerle, antes de todos era temido y acatado, no solo como justiciero, mas como mui rectisimo Señor: Era mui igual à todos sin perder la severidad de su Rostro y autoridad de su persona, no amigo de aceptar parcialidades, en las prosperidades de sus subditos mui placentero, y en las adversidades de sus vasallos mui compasivo: no era nada avariento ni cobdicioso, antes partia largamente su hacienda con los necesitados de su Reino; finalmente, parecia que en èl todas las virtudes tenian descansado aposento y mui firme y agradable amparo: parece sin duda que tal havia de ser quien à tan inclita Ciudad havia de dar renombre; pues alliende de las virtudes ya dichas, mui adornado de otras excelencias, por que en gran manera deseò ennoblecer este solemnisimo edificio de su padre Hercoles que es Sevilla, cuia poblacion que su padre havia comenzado, èl en gran manera ensanchò; y como Hercoles huviese comenzado su poblacion mas adentro en la tierra, Hispalo la ampliò mas, llegando los edificios mas cerca del Rio, para que los Sevillanos moradores mas en descanso viviesen; trayendo tan de junto el agua del Rio, y no con pena como hasta entonces la solian traer, asi mismo gozasen de las saludables mareas, las quales son una cosa, que pocas Ciudades las suelen tener, la causa es, por que como pocos Rios entren en la mar, salvo este nuestro nobilisimo Rio Guadalquivir, asi llamado de los Africanos Moros, por que los antiguos, y hasta oy los latinos lo llaman Betis, por eso esotros Rios

no tienen estas mareas de que en Sevilla gozamos, y à esta causa los otros Rios siempre corren à una parte, y ni crecen ni menguan, salvo nuestro Guadalquivir, y creo que de aqui nació lo que el Componedor de Guarino mezquino digo de su historia dice, que haviendo andado quasi todas las partes del mundo hasta las incognitas vertientes de los mares, y inabitables fines de la tierra, afirma no haver hallado tan ennoblecido asiento de Ciudad, ni que de tan fertiles Campos y agradables mareas gozase como esta nuestra Real Sevillana Ciudad; verdad es que lo que de Guarino se cuenta, y aun el mismo Guarino haver sido, yo lo dudara si el Religiosisimo y mui santo Varon Sancto Antonino de Florencia, meritisimo Arzobispo de la Sagrada Orden de los Predicadores en sus partes historiales no hiciera, como arriba tengo dicho, deste Guarino especial mencion, y dijera haver sido, lo qual afirman otros mui doctos varones, de quien ninguna cosa se puede sospechar; mas para que es gastar palabras al viento, y consumir en alegar palabras de autores, diversidad y multiplicacion de tiempo, pues la experiencia madre de las cosas cada dia nos enseña, que entre todas las Ciudades de España, Sevilla sea la mas aplacible para vivir, si no diganoslo la muchedumbre de estrangeros que en Sevilla viven, y cada dia à ella vemos venir, los quales preguntados por nuestros nobilisimos Sevillanos, que es la causa que dejando sus tierras, unos à Toledo, otros à Cordoba, otros à Salamanca, otros à Valencia y à Zaragoza, y otros à Genova y à Pisa y à Florencia, y à otras muchas Ciudades

de afuera de estos Reynos á Sevilla se vengan á vivir: Respondon, por que tenemos deseo de ser participantes de aquel Refran q. se dice, que á quien Dios quiso bien, en Sevilla le diô de comer: Y dejando estas cosas, que en alguna manera del cuento de nuestro Rey nos han podido detardar, tornemos á nuestro nobilisimo Hispalo, Varon heroico y Rey de mui gran bondad, el qual rigiendo tan rectisimamente su Reino, y manteniendolo en tanta paz, sosiego y justicia, la muerte consumidora de todo lo bueno, llamò á su puerta, y lleno de increibles virtudes, è incomparables hechos, quitandolo de los ojos de todos, de esta vida à la otra brevemente lo pasò en el floreciente tiempo de su edad cumplido el nono año de su Reinado, segun el antiquisimo Beroso, y Fr. Alonso de Venero, y el Maestro Fr. Juan Annio, al qual despues de mui llorado, el Sevillano Pueblo realmente en Sevilla sepultò.

Capitulo XI.

De los sucesores de Hispalo, que unos reinaron en pos de otros, y de los años que cada vno reinò, y de los edificios que cada uno de ellos edificaron en España, y como todos estos estan sepultados en Sevilla, aunque no se sabe en que lugar.

Muerto el nobilisimo Sevillano Hispalo, será conveniente cosa digamos su sucesion, la qual aunque parezca desviar algo de nuestro proposito, que es contar las cosas tocantes à la imperial Cuidad Sevilla, no và mui fuera de razon, pues recontando la genealogia y reinado de los Reyes, dello se colige la Real Sevillana perpetuacion: Y asi digo que muerto Hispalo

quien en los Reynos de España sucediese, ay entre los autores no pequeña disension: el antiquisimo Beroso escriptor de las historias Caldeas, no hace memoria de Hispan, y con el paras el doctisimo Antonio de Nebrisa, diciendo que Espan Rey de España nunca fué, y me parece poderse sustentar por mui verisima esta opinion: el Maestro Fr. Juan Annio dice que à Hispalo sucedió Hispan, y que por vicio de escriptores se haya perdido su memoria, cuio reino duró, (si es verdad que reinó en España) treinta y siete años, à cabo de los quales finò, y es de notar lo que arriba hé dejado dicho, que aunque como es incierto, fuera cierto que Hispan reinò en España, no de su nombre toda esta Provincia se llamò España como las vulgares Cronicas Castellanas quieren; por que entonces por ventura no les era asaz nota la verdadera etimologia y derivacion de los vocablos, la qual à los mas modernos se nos descubriò. si no de Hispalo se llamò Hispalis Sevilla, y de Hispalis los pueblos de España se llamaron Hispalos, como claramente lo siente el Reverendo maestro Fr. Juan Annio sobre Beroso, do dice, despues de Hercoles fué criado por Rey en esta Provincia Hispalo, del qual no es duda haver sido edificada la Ciudad Hispalis, que agora decimos Sevilla, y de Hispalis que es Sevilla toda esta Provincia haverse llamado Hispalia, y de los Hispalos Hercoles se pasò à Italia, puesto caso que andando el tiempo en solo este vocablo Hispalis se quedò la. l. y en Hispalia, y en Hispalos la. l. se bolviò en. n. y asi en lugar de Hispalia decimos Hispania, y de Hispalos, Hispanos solemos nombrar.

muerto Hispano, dice el Maestro Fr. Juan Annio que Hercules estando en Italia, y sabiendo la muerte de su hijo Hispalo y de su nieto Hispan, determinó, aunque acompañado de mui gran vejez venir à tomar los Reynos de España, el qual reinando mui poco con el gran enojo de la muerte de su hijo y de su nieto, en breves dias murio, al qual los Españoles en la Ciudad de Cadiz enterraron sumptuosisimamente haciendole Templo como à Dios: ya à la Ciudad de Caliz havia ennoblecido Hispano, el qual, segun Mosen Diego de Valera, tuvo una hija llamada Cliberia, y à esta casó, no con Pirro, que la Valeriana llama, sino con Hespero mui grande amigo de su abuelo Hercules, cuio Reino comenzó, por muerte de Hercules, como ya dije, la qual acaeció ciento, y noventa años pocos menos antes de la fundacion de Troya; por lo qual se vee el error ya antes dicho de los que dicen que Hercoles vino à España despues que Troya fue destruida, como el oviese acabado sus dias antes que fuese fundada por tantos tiempos. Asi que Espero comenzó à Reynar, por su muger Cliberia; y por eso dice que fué entronizado Hespero en la Silla de España, y como fuese mui aficionado de montear, salió un dia de Sevilla donde tenia la Silla de su Reino, con deseo de ir à Caza, que era della mui amigo, y llegando al Campo donde agora es Osuna halló munchos Osos, y holgandose de ver tanta monteria, y de animales con que tanto se deleitaba, mandó poblar alli un Lugar, y

que le llamaven Yssona, aunque agora adelgazado mas el vocablo le llamamos Osuna; y asi se tornó á Sevilla, y deseando ver el sitio de la tierra llegó donde agora es Granada, y edificó una puebla, la qual, por causa de su muger llamó Eliberia, y los latinos la llamaron Illiberi Illiberros; y los moros Garnata; y nos le decimos Granada, por una puerta que tiene esta Ciudad que hasta oy dicen Delvira, haviendole de decir la Puerta de Illiberia, tiene desto su antigua recordacion. En este tiempo vivia en una Cueva do despues fue edificada la Ciudad de Toledo, Rocas, natural de Oriente, que segun la Valeriana, dice era gran Sabio, esto fue mas de setenta años despues que por el gran Hercoles fuera edificada Sevilla: Este Hespero de quien vengo hablando, llamó á España de su nombre Hesperia, este Hespero haviendo Reinado diez años, fue echado de España por batalla que le dió un su hermano llamado Atlas, haviendo embidia del, y asi Hespero huyendo la ira de su hermano Atlas se, pasó en Italia, y sugetandola asi la llamó de su nombre Hesperia, de manera que del nombre deste Rey España é Italia se llaman Hesperia; y asi damos por falsa la opinion de los griegos en esto, que dicen llamarse estas dos Provincias de una Estrella que los latinos llaman Hesperum Hesperias, por que si por eso España y Italia se dicen Hesperias, por que por la Estrella llamada Hespero navegan de España á Italia, luego tambien conviene que Francia se diga Hesperia, pues estando en medio, para ir de España á Italia, pasamos por ella, mas vemos que ningun Escriptor á Francia llama Hesperia,

aunque, para pasar à Italia pasen, por medio della, luego de necesidad hemos de confesar no por la estrella haverse estas dos Provincias llamado Hesperias, si no del nombre del Rey Hespero que primeramente en España, y despues en Italia reinò, como lo dicen Beroso y Iginio, y el maestro Fr. Juan Annio, aunque no niego nacer aquella estrella en España, y mas propiamente en el Andalucia sobre una Villa en lugar altisimo puesta, que del nombre de la misma Estrella se dice Espera; si al Escriptor de la destruicion de troya en alguna manera sele ha de dar fe. Fuvo Hespero, como arriba dixe, diez años su reino de España, y al fin dellos su hermano Atlas lo echò del Reyno, y Hespero se pasò à la parte que agora llaman Italia, y de su nombre la llaman Hesperia como havia hecho à España, y reinando pocos años en Italia, ò nueva Hesperia desde à pocos dias muriò, y es aqui de notar otra cosa contra los griegos que creyendo ellos Italia haver sido llamada primero Hesperia que España, la llaman Hesperia mayor, y à España, por que ellos creen haverse llamado à la postre Hesperia, la llaman Hesperia minor ò menor, mas quien bien entendiere lo que poco ha tengo dicho, verà quan falsamente se digan ambas à dos cosas y que à la que ellos llaman Hesperia minor que es España, por razon de su antiguedad le hayamos de decir Hesperia la mayor, y à la que ellos dicen Hesperia mayor que es Italia, la devemos llamar Hesperia la menor. Asi que, pasado

(acabo que diez años que en España reinara) el Rey Hespe-
ro á Italia, ocupó su hermano Atlas la Monarquia de
España en el año primero del reinado del Rey Mancaleo,
quatorceno Rey de los Babilonios, y el nombre deste Atlas,
propiamente no fué Atlas sino Rithim, el qual haviendo
reinado en España despues de su hermano Hespero hasta
el año deceno del ya dicho Mancaleo Rey de los Babilonios
que son doce años, oyendo que su hermano Hespero Rey de la
que decimos Italia era muerto y sin hijos, Rithim, dejando
por Rey en España á su hijo Sicoro, que en su muger havia
havido, segun dice Beroso, se pasó á Italia, y como legitimo
sucesor de su hermano Hespero la poseyó; sientelo Be-
roso y Leonardo Aretino, y Iginio, y Fabio Pictor. Partido
de España Rithim llevó consigo poblaciones Españolas, de
las quales puso parte en Sicilia, de la qual partió y en su
Compañia munchos Españoles y Sicilianos, y viniendo á
la que agora llaman Italia, que entonces no se llamaba
asi, asentó su reinado cerca del Rio antiguamente lla-
mado Albula, y agora Tibris por un Rey deste nombre que
acaso se ahogó en él. Viviendo alli, dice Beroso, que era hom-
bre de tan gran entendimiento y de tan vivo juicio este Rithim,
que los Janigenas, que son los naturales (segun ya antes
dicho tengo) de aquellas tierras, llamados Janigenas de
Jano, que es el mismo que Noe su primer fundador, lo

llamaron Italo, Atalaa, Atlas, como dice Beroso, y à esta declinacion sigue Iginio: de suerte que Rithim, Italo, y Atalaa ò Atlas es toda una cosa, y si en diversos autores, diversamente se halla nombrado, nadie se deve espantar.

Capitulo XII.

Como Rithim, Italo, Atalaa, ò Atlas que es todo uno, primero haviendo reinado en España, y siendo ya Rey de la que agora llaman Italia, la nombró de su nombre, y hizo à su hija Reyna, la qual fundò à Roma, y asimismo hizo à Margete su hijo Rey de una parte de Italia, y al fin bolveremos à Sicoro que en España le sucediò.

Viendose Rithim, Italo tan poderoso en aquellas partes, y tan bienquisto de todos, que de comun consentimiento de los Janigenas y moradores de aquella tierra le llamavan Italo en memoria del beneficio recevido, y con deseo de perpetuar su nombre, llamó de su nombre Italo à toda aquella tierra Italia, como lo escrive Servio y otros Vergilianistas sobre el primero libro de las Eneidas, de ay Italo haviendo llevado à Italia sin Sicoro que dejó por Rey en España, una hija llamada, segun unos Electra, y segun los que mas saben, llamada Roma, y un hijo llamado Margete. A la hija llamada Roma casó con Cambo blascon, principe de los Aborigenes, ò por otro nombre Janigenas, que son descendientes de Jano en Italia, que es el mismo que Noè, y desde à poco, hizo à su hija y à su yerno Subreyes de sus mismos pueblos, que quiere decir Reyes subjetos al mismo Rithim Atalaa, y en lugar de dote, con su hija embiò Colonias, que son gentes que poblasen à las Alpes, ò de la

otra parte de las Alpes, que son cercanas à Italia; y havien-
do quince años que comenzaba à Reinar en Italia, crió à su
hijo Margetes Corito de Italia, que és Rey de ella; y en este
mismo año acontescieron dos cosas maravillosas, la una, que
cerca de los Hebreos nació Moyses, el qual havia de librar an-
dando el tiempo al pueblo de los Judios del poder de Faraon, y la
otra fué que Roma de nacion Española hija de Rithim, y mu-
ger de Cambo blascon, y Subreina de los Aborigenes, ò Janige-
nas, fundó à Roma, que havia de ser Cabeza del mundo, y
Señora de las gentes cuia fundacion ella tomó de la de Sevilla,
aunque no tan sumptuosa como la Sevillana, segun luego
se mostrará. Dicen Semponio historiador en la descrip-
cion de Italia, que Rithim Atlas, de quien hasta aqui hé
hablado, fué su Reino en Etruria, y su hija Roma, Reina de
los Aborigenes, quiso dejar alguna cosa de su nombre; y asi
en el lugar donde agora es Roma, puso, segun el Griego, y anti-
quisimo Corographo Antiocho Siracusano) (*) una Colum-
na con estas quatro Letras R.O.M.A. Y asi edificó alli un
pequeño Pueblo, el qual habitaron Rithim Italo, y su hija
Roma mas de ochocientos años antes que Romulo y Remo, que
mas propiamente con el vocablo Etrusco se han de llamar.

(*) La misma fundacion en haver sido hecha por esta Infanta
Roma, Española, confirma Marco Camera ornato
celeberrimo autor. Y el doctisimo Cristophoro Landino Comen-
tador de Virgilio alega sobre un verso del primero, que co-
mienza: Albanique Patres.

Romulo y Rumen naciesen y fuesen criados de la Loba, ò de la muger de Laurencio Pastor del Rey, llamada Loba: estos dos hermanos tomaron sus nombres de Roma, la qual ampliaron en gran manera y ennoblecieron, y por eso falsamente les atribuyen muchos la fundacion de Roma, siendo la que poco hà dise la verdad; por que ellos hallaron la columna que dise, tomaron sus nombres deste vocablo Roma que en la Columna hallaron escripto, segun dice la mui antigua Cronica delos Etruscos, y el mismo nombre conservaron à Roma, por que vieron que tantos tiempos antes que ellos naciesen, fuè la voluntad de quien aquellas letras puso, q. aquel su edificio asi se deviese nombrar: Y por que nuestros españoles con justo titulo no señorearan à Italia, pues Hespero, y Italo, nuestros Españoles tantos siglos antes señoreadola han y aun poblado, eso mismo deben ser tenidos los españoles en muncho en Roma, pues Roma Española la fundò, y no menos la Etruria, Reino de Margetes Español, se dese hollar de Españoles, pues España la ennobleciò: Finalmente toda Italia se tenga por mui alegre con la compañia delos españoles, de los quales fuè poblada y en gran manera ennoblecida; y por que yo he salido algo del Sevillano, proposito diciendo cosas de Italia, y en la historia Etrusca largamente se dice lo que desta Roma Reina, y de su hermano el Rey Margetes sucediò, à la historia Etrusca dicha me remito; y asi buelvo à contar de Sicoro al qual Rithim, ò Atlas su Padre Rey de España dexò en el mismo Reyno por Rey,

ante que à Italia fuese. Asi que Sicoro hijo de Rithim, ò Atlas, despues de su Padre pasado en Italia, comenzò à Reinar en España año del diluvio de Seiscientos ochenta y dos, y ante que Roma fuese amplificada por Romulo, quinientos y ochenta años, y luego que comenzò à Reinar siendo Certificado por Cartas de su Padre de la buena dicha que en Italia le havia sucedido, y del nuevo nombre Italo con que los de Italia le havian comenzado à nombrar, porque tambien en España huviese memoria del nombre de su Padre, llamò à Sevilla la vieja Italica, porque à esotra Sevilla decirle que dejase el nombre de Hispalis que de Hispalo su primer Fundador despues de Hercules havia tomado era excusado que era tanto pensar; asi que desde alli Sevilla la que agora llamamos vieja se llamò Italica, y los Vecinos della que son los Sevillanos se llamaron Italicos, y como segun el argumento per locum a conjugatis de que usan los filosofos Peripateticos en los topicos. Ciceron, y el maestro Fr. Juan Annio en sus questiones Anniar, estos Italicos sean los mismos que Sevillanos de Sevilla la vieja, los quales y los pobladores de Sevilla la que agora habitamos son todos unos, luego estos Sevillanos nuestros son los mismos Italicos, y los Italicos, por otro nombre Sevillanos se pueden nombrar, y por la misma causa Italica es la misma que Sevilla, y Sevilla es la misma que Italica, y esto averiguado quedase ha asi para quando de los Varones ilustres Sevillanos quisieremos tratar. Este mismo Principe Sicoro llamò de su nombre Sicoris à un Rio de España,

que los Valencianos dicen Sagre, del qual Lucano dice en su Pharsalia, Sagre ò Sicoro no es el menor entre los Rios de España. Haviendo Sicoro reinado quarenta y cinco años murió, al qual sucedió su hijo Sicano, que embió Colonias que son poblaciones à Sicilia llamadas de los Sicanos, y los refiere Virgilio en su Eneida y sus Comentadores. A Sicano que murió en el año treinta y uno de su Reino; fuè sucesor Siceleo, y despues que ovo reinado en España quarenta y quatro años murió, dejando à su hijo Luso por Rey en España, de cuio nombre se llamó Lusitania una Provincia de España, que hoy llaman Extremadura con Portugal, cuio hermano dice el doctisimo Antonio de Nebrissa en los versos de la descripcion de su tierra, que fue Bacho, el qual en este mismo tiempo edificó la villa de Nebrija cercana à Sevilla, y que de los pellejos de unos animales que èl traia en su Carro, à las quales pieles en latin llaman Nebrides, llamó à la Villa Nebrica, puesto caso que en romance le llamamos Lebrija. Despues que Luso huvo reinado pasados de cinquenta años murió, dejando por su sucesor à su hijo Siculo el Junior, à diferencia de Siculo hijo de Atalo, el qual Siculo Junior Reinó en España quasi seventa años, como Eusebio cuenta el maestro Fr. Juan Annio, muriendo este no dejó sucesor; parece esto claro por lo que el maestro Fr. Juan Annio dice, siguiendo à Manethon Coronista Egipcio, que toma la mano à escrivir donde Beroso dejó las Cronicas de los Reyes de Egipto, y toca incidentalmente las Monarchias de otros Reinos; y asi dice el mro. Fr. Juan Annio, que despues de la muerte de Siculo, sucedio Testa, natural de Libia, que ès Africa, en el Reino de España: este Rey, segun el mismo

El Dr. Juan Annio, edificó una Ciudad en España que de su nombre llamó Festa, y á los Pueblos comarcanos á ella llamó Contestanos, y que despues edificó á Cartagena de España, que los Latinos llaman Cartago nova, la qual segun esto mejor se llamaria Cartago Vetus, pues és mas antigua que Cartago la que en Africa la Reyna Dido edificó, y aun por ventura Cartagena de España tuvo antiguamente este nombre de Festa, esto me hace decir por que en muchas Cronicas latinas hallo à los pueblos cercanos á Cartagena llamados Contestanos; murió Testa haviendo reinado ocenta y quatro años, dejando el Señorio de España á su hijo Romo, que fué Vigesimo Rey de España: este fundó en España la Ciudad de Roma, y quando los Romanos señorearon á España queriendo que no oviese otra Roma en el mundo si la suya no mudaron el nombre de Roma en Valencia, y hasta oy llamamos asi á esta Ciudad Valencia de España: cumplidos treinta y cinco años que reinaba Romo murió; sucediendole su hijo Palatuo: este Rey dice Annio q. edificó la Ciudad de Palencia, y creese haver venido deste la familia de los Palatuos, agora llamados ciompalaos, segun dice Siculo, que son nobles en Valencia. Contra este Palatuo se levantó un poderoso hombre de Aragon llamado Caco Celtibero; y haviendo entrambos batalla en el monte Carpentano, que és en la Provincia de Toledo, fué vencido Palatuo y echado de la Real Silla, haviendo reinado diez y ocho años; luego usurpo el titulo Real y Reino de España Caco; y Palatuo dende à pocos dias tornando sobre si en otra batalla lo venció, y lo hizo huir de España: y averiguadamente yerran los que este hecho atribuien á Hercoles, como en las antiguedades de España afirma el maestro Annio,

y en la Archigraphia de España lo siente Fr. Alonso de Venero, y en su inchiridion, este Caco quando fue Rey puso nombre à la Sierra de Moncayo. Muerto Palatuo le succedió Erithreo, cuio nombre cree Juan Annio haver sido de los Erithreos, los quales viniendo del mar Bermejo poblaron la Ciudad de Tyro, y de alli saliendo Elisa dido muger que havia sido de Sicarbas ó Sicheo Sacerdote, muerto por su cuñado Pigmaleon, fundó à Cartago en Africa, y desde à poco tiempo salió otra gente de Tyro llamados Erithreos y poblaron à Caliz de los quales descendia este Rey Erithreo que Reinó en España sesenta y nueve años, despues del qual Reinó Gargoris, à quien dixeron Melicola, porque enseñó la grangeria de las Abejas: Reinó Gargoris sesenta y siete años, el qual dejó por su Sucesor à su hijo Abido que reinó ochenta años, al qual se siguió Arganthonio que Reinó ciento y treinta años en Caliz, (Valerio Max. en el titulo de la Vejez) cuio imperio duró hasta setenta y nueve años de la fundacion de Roma, y no hallando mas escripto de los Reyes de España, diré lo que adelante se siguió.

Capitulo XIII.

Del error que en las Cronicas de España hay entre Hercules el Griego, y Caco Celtiberico.

Por que comunmente las Cronicas, asi latinas como Españolas siguiendo los unos las ficciones de los otros, en quanto à lo que toca à Caco Celtibero, han acostumbrado à desvariar, siendo la Cabeza del desvario los fabulosos Griegos, los quales dicen que Caco natural Español fue ladron, y que robó mucho ganado en España, y que Hercules viniendo à España, fué contra el, cuia venida sabida por Caco huió à Italia y Hercoles yendo tras el, lo alcanzò

en el monte Aventino, y que alli lo mató, y le quitó los ganados que llebaba hurtados: Quiero que sepais quan lleno sea todo esto de falsedad y dino de ser de todos escarnecido. Primeramente digo que Caco fué Español Celtibero, que es Navarro ó Aragonés, el qual no fué hijo de Vulcano como los griegos fabulosamente quieren, mas llamaronle asi, porque fué el primero que en España enseñó el uso del hierro y las armas, y la manera de pelear armados, lo qual sin Vulcano que es el fuego no se puede hacer. Como lo dice el maestro Fr. Juan Annio en las antiguedades de España, y las herrerias y fraguas para hacer las Armas él las tenia en la Cueva que hoy se vee en la Sierra de Moncayo de su mismo nombre: y como por causa de la nueva invencion de las Armas facilmente truxese los animos de la mas gente de España, asi tuvo osadia de acometer al Rey Palatuo de España, que era mancebico, y vencido Palatuo, Caco comenzó á reinar cuio Real mando tuvo principio, como dice el mismo Annio, año treinta y uno de Ramses Rey de Egipto, que fué del diluvio año de mil y diez y nueve, y de la poblacion de España nuevecientos y setenta y seis, y de la fundacion de Troya ciento y ochenta y cinco años, y ante que Roma fuese por Romo y Romulo fundada, ó mas verdaderamente habiendo ampliada doscientos y quarenta y quatro años, y ante del advenimiento de Jesucristo nuestro Señor á tomar Carne humana mil y doscientos y noventa y ocho años, y ante que el griego Hercoles naciese bien quarenta y dos años. Reynó Caco pacificamente hasta el año ultimo del Rey Ramses ya dicho de Egipto, que son los años

del Reyno de Caco treinta y seis, en el postrero delos quales siendo ya Palatuo hombre del todo, ayuntada muncha gente vino contra Caco, y en la batalla lo venciò, y echò del Reyno que injustamente havia poseido; por lo qual Caco corrido se pasó en Italia, seis años antes que el dicho Hercoles, ó mas verdaderamente Heraclio naciese; por lo qual à la clara se conoce el averiguado error de los que dicen que Hercoles echò de España à Caco, como estè cierto que lo echò Palatuo, asi mismo Español, y el mismo Caco havrese pasado à Italia seis años antes que este Hercoles naciese, en la qual Italia, dice Dioboro Siculo, y principalmente en Campania, que Caco fue gran Señor como adelante se dirà. Vencido Caco tornò à reinar de nuevo Palatuo en España y Amenophis en Egipto, y haviendo reinado seis años muriò, en el qual año naciò Hercoles el griego nieto de Alceo, hijo de Jupiter adulterino, que lo ovo en Alcumena muger de Amphitrion, y un año despues que fuè el septimo de Amenophis, comenzò à reinar en España Eritreo a los quince años, de cuio reinado Evandro hijo de Carmenta, que inventò las letras, natural de Arcadia, vino à Italia, y mas propiamente donde agora es Roma, y queriendo poblar junto donde Roma havia edificado aquella poblacion que agora se llama Roma, que era entonces poquita cosa, fuele estorvado que sin licencia de Tarcon Rey de los Tirrenos no lo podia hacer, y Evandro queriendo perseverar en su proposito, uvieronse entre ambos grandes guerras que segun se puede entender duraron quince años, en el qual tiempo dice Beroso que Hercoles griego, mas propiamente

llamado Heraclio, siendo de veinte y seis años, no siendo Varon belicoso, sino pirata grandissimo, que quiere decir robador Cosario, allegó à si otros tales como él, y hecha una Nao, que del nombre del artifice se llamò Argo, y los marineros Argonautas, quiso andar por el mundo con sus Compañeros à robar à los que pudiese, y assi, partidos de grecia, la primera parte donde llegaron fué à Troya, donde rillegando encubiertamente pusieron de noche assechanzas al Ilio, que es el Alcazar Troyano, y matando à Laomedon, padre del Rey Priamo estando echado en su Cama, y que tal cosa ni por entre sueños sospechaba, y robando de alli lo que pudieron, fueron à la Isla de Colchos, la qual segun Valerio Maximo, en la lengua Castellana es Rhodas, y primero engañando à Medea, sabia en el arte magica, y hija del Rey de la misma Isla hurtó el Vellocino de Oro, que decia de ser engastado en Oro, y temiendo no ser sentido à manera de Cosario que era huiò como lo declara Diodoro Siculo en el quinto: de hay viniendo en su Nao, por Africa no hallò à Antheon que no havia ninguno sino a un Pastor mui rico de ganados que son fructos de la Tierra; y por eso los fabulosos griegos, fingieron ser hijo de la tierra; llamavase este Pastor Dragon, al qual no sin matado le tomaron, no manzanas de oro del huerto de las Esperidas, sino Ovejas de oro, que quiere decir Ovejas, siendolo el mismo Pastor, y no pudiendolo estorvar, porque estaba atado como lo expone el mismo Diodoro: Igualmente à España vinieron, en la qual no matò à Gerion, que havia mas de ochocientos años que del nobilissimo Thebano Hercoles fuera muerto, mas los

belicosos Españoles salieron à él, y sin dejarlo desembarcar
en España hicieron huir à Hercoles, y à los Argonautas, y à Ayax
Telamon; y siendo assi ausentado de España, fuè à dar consigo à
Ilva insula de Italia, y de ai al puerto Telamonio, como dice Dio-
doro, que es en la Turcia, aportò y desembarcò alli él, y sus compa-
ñeros se fueron por tierra, por los campos de los Lucumones al
Rey Evandro, que porque no le dejaban poblar en el Monte Aven-
tino traia guerra con Tarcon Rey de los Turrenos, cuio Capi-
tan Real y mayor de todo el Reyno de la Turrena era Caco Cel-
tibero, como antes dije fue hecho huir de España del Rey Pala-
tuo, el qual luego que passò à Italia dice Solino, que Farcon
Rey de los Turrenos lo echò en una recia Carcel, que él llama
Labyrintho, de la qual Caco se soltò, y siendo Cavallero valen-
tissimo, ocupò la Campaña con los lugares à ella comarcanos,
y alli se hizo fuerte, cuia virtud siendo conocida por el Rey Far-
con, puso con él sus amistades, y le hizo gran Señor en la Cam-
pania, y despues del mismo Rey la persona mas principal;
y siendo en este tiempo las crueles guerras de Tarcon y Evan-
dro, tomada licencia de Fauno, sin saberlo el Rey Tarcon, sien-
do certificado, que el sitio donde cae el monte Aventino se ocupa-
ba de los de Arcadia, solo y sin armas, fuè alla para ver si lo
podria estorvar, y como estando él alli los Turrenos hiciesen cier-
ta cavalgada, en la qual tomaron muchas Bacas de los de
Arcadia, fueron las Bacas entregadas à Caco, al qual, pertene-
cia la presa de la guerra, como à Capitan general y atribui-
da à él la victoria, se dice que él tomò las Bacas, no al menos

de Hercoles, ó mas verdaderamente Heraclio, vino de los de Arcadia; dende à pocos dias Heraclio, que es el que, falsamente llaman Hercoles, de noche vino, por alli, y estando Caco el Capitan durmiendo en su Cava en el monte Aventino, la qual fingen ser cueva, porque las Cavas de aquellos tiempos eran debajo casi de la tierra hechas, las techumbres no con tejas sino de piedras, como Cueva, Hercules el mismo, puso, fuego à la Cava donde se quemò Caco, y Heraclio hurtò las Bacas como ladron que Caco huvo como Capitan tomadas à los de Arcadia; y si me decis lo que dice el Virgilio en el Octavo libro de las Eneidas, al qual allega el Annio Viterbiense hablando de Ibero Rey de España Tirreno que boves in flumine lavit Iberas: que quiere decir Hercoles lavò en el Rio las Bacas Iberas; respondo que las llama Iberas, ó del rio Ebro por haver sido aquel poco de tiempo por vida de Caco Celtibero, que es lo mismo que Ibero ó Aragones, tomado este nombre de Ibero que es el Rio Ebro que pasa, por Navarra y Aragon; y el maldito Heraclio temiendo que si los Tirrenos supiesen la muerte de Caco, y como èl havia robado las Bacas, vernian sobre èl como otras veces lo solia hacer. Por la muerte del Valeroso Caco, no haviendo quien lo resistiese, Evandro ocupó el monte Aventino y pobló en él, y dió à Heraclio en pago de la muerte de Caco, que era griego como él una doncella llamada Paulo, y porque à los que despues viniesen no sonase mas que Evandro ayudado de la traicion de Heraclio havia poblado el aventino, fingió Caco haver sido Ladron siendo

Capitan, famoso y con excelente virtud haverlo vencido Heraclio, no haviendo sido si no à traicion y por asechanzas, siendo el mismo Heraclio un gran Cosario y Ladron, y tal muerte huvo; porque ido de Italia à Grecia, y avido de cierta ponzoña del Centauro Neso de que iva inficionada una Camisa que su muger Deyanira le embió aunque sin culpa, èl no pudiendo escapar la vida se echó en las llamas de una hoguera que hizo en el monte Oeta en las quales se quemò, haviendo cumplido de su edad cinquenta y dos años, como lasivimamente en sus antiguedades de España, aunque latinas, lo trae el Mro. Fr. Juan Annio, y Beroso dice que no murio asi, sino que como era gran Cosario se haogo en la mar, y esto baste para haver de deshacer el engaño, como creo que deshecho està entre el noble Caco Celtibero Español, y entre el griego Cosario y robador Hercoles, à quien la mentirosa grecia, por ser su natural tanta honra dà, y asi digamos una maravillosa cosa que aconteciò en España, por la qual munchos se vinieron à hacer en ella de poblar.

Capitulo XIV.

De una gran maravilla que acontecio en los Alpes, que agora llamamos montes pirineos, por la qual munchos Griegos vinieron à vivir à España, y de la venida de los Almonidas, y como los Cartagineses de Africa viniendo à ayudar à sus naturales los de Caliz se apoderaron de todo lo mas de España.

Bolviendo al Rinado de Argantonio, muerto èl, parece que fuè el Señorio de España dividido entre muchos Señores, y

no se si quedó alguno con titulo de Rey y viendo ya, pasados cien años de la poblacion de Roma, acontecio una cosa dina que se deba contar. Andando unos Pastores apacentando sus ganados à las faldas de unos montes que dividen las Españas de la Gallia ò Francia, no se sabe si à sabiendas, aunque mas se cree por acaso, pegaron fuego à aquellos montes; y porque al fuego no hay cosa que le resista, fueron en breve quemados, y lo que es dino de maravillar es, quemandose ellos corria infinito metal liquido, que à los que lo miraban, parecia agua, el qual desque se enfriaba se convertia en mui fina plata; y haviendo mercaderes en España trocaban sus mercaderias de buena gana en trueco de aquel metal que les daban los Españoles, no sabidores aquel ya nombrado metal ser plata: Estos mercaderes (cuio oficio, segun la experiencia lo demuestra es andar diversas partes del mundo) acaso, fueron à Grecia de manera que los griegos tuvieron noticia del tan excelente metal y sabida la tierra donde lo trahian: los mismos griegos deseando tener parte en las riquezas de España con Naos cargadas de mercaderias vinieron à ella, y en cierto lugar hacian con los Españoles sus ferias y contrataciones à trueco de la plata, y porque al lugar donde se mercadea ò feria alguna cosa llaman los Griegos Emporium, ~~[illegible]~~ llamaron aquel lugar asi, y corrompido el vocablo como lo està en otras muchas cosas, en lugar de Emporium decimos Ampurias agora: aqui poblando los griegos se estendieron mas por la tierra, y supieron como de aquellos montes quemados, los quales les

fueron mostrados; valió toda aquella plata; y porque al fuego los griegos llaman Pyros, y à la hoguera Pyra, llamaron aquellos montes quemados montes Pyrineos, y aun hoy se llaman en España assi, aunque los Franceses les llaman los Alpes, la causa es, como dice Servio sobre el quarto de Virgilio en el verso Alpini &c. que los Franceses à los lugares altos ò blancos llaman Alpes; y Sulpicio sobre el primer verso del primer libro de Lucano, alegando à Festo dice que se llaman Alpes, de Alpho, que en lengua Sabina quiere decir blanco, y por que aquellos montes blanquean con las nieves: y como estos montes siempre blanquean por causa de las nieves que sobre ellos cae, y quasi nunca se derrite, los Franceses los llaman assi, de cuia denominacion usò Lucano Poeta en el principio del primero libro de su Farsalia, diciendo: Ya Julio Cesar havia passado con su corrida las Alpes frias: de este Pueblo llamado Emporio ò Ampurias agora, los griegos se esparcieron por España, en especial vinieron munchos à vivir à Sevilla, prueba esto claramente un Epitafio de un Varon griego que hoy vemos en las Casas del mui Illustre Marques de Zahara d.n Luis Ponce de Leon, que hoy son del mui magnifico su nieto d.n Pedro Ponce de Leon; son estas Casas en Sevilla en la Collacion de S.n Pedro, del qual Epitafio en otra parte se dirà: prueban assi mesmo esta antiguedad algunos vocablos de que en Sevilla usan, como es Otero, por lugar alto, y Otear por mirar de alto, por que Othéos en griego quiere decir lugar alto: assi mesmo decimos Rio à Guadalquivir

que Rio en griego dice agua que corre, no menos fama, que es griego, y en romance se ha de decir Rumor ò voz de pueblo, y assi diria de otros muchos Vocablos, si no que el tiempo no me dà lugar. En esto se passaron otros cien años, assi que siendo ya ~~[illegible]~~ docientos años de la ampliacion de Roma, unas nuevas gentes vinieron à España, naturales de Suecia, llamados Almonidas, y como tomaron la gente Española de sobresalto, apoderaronse de mucha parte de España, y como su dicha prospera, fuese sabida por las gentes de las Islas comarcanas à España, determinaron venir à ella, mas no fuè luego, los Almonidas tomaron amistad con los de España, y assi esparciendose por la tierra edificaron muchos pueblos, entre los quales, fuè Narbona, y Siguenza y Cordoba, segun dice la general historia de España, aunque yo creo que esta Cordoba es la vieja, porque la que agora se habita, el Consul Marcelo, como luego se dirà, la edificò, si no fuè que la amplió. Assi mismo edificaron estos Almonidas, segun la dicha general historia quiere, à la Ciudad de Toledo en el llano, que no quisieron poblar donde estaban los Castillos, y hicieron un Templo para adorar el fuego ay, y llamaron al lugar [illegible] Hermanos. En este tiempo vinieron los ya dichos de las Islas por todas partes contra España, y los que entraron por [illegible] Guadalquivir, no cuando acometer à Sevilla, [illegible] que ago-[illegible] [illegible] que es Sevilla la vieja, habitada assi mismo de [illegible], y aunque los de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

porque los Enemigos se entraron à buscar dellos: de ai à pocos dias los Españoles cobrando animo se levantaron contra estos de las Islas, y los mataron todos, no dejando si no mui poquitos que quedaron por sus siervos; mas los Almonidas siempre ivan creciendo en mando y assi eran Señores de España, cuio Señorio por lo dicho tiranica invasion duró otros cien años assi que eran ya trescientos años de la ampliacion de Roma por Remo y Romulo su nieto el mando de los Almonidas comenzó à descrecer por la manera que agora se dirá. Ya dixe algo atras, como cierta gente de Tiro llamados los Tyrios saliendo de Tyro vinieron à España, y poblaron la Ciudad de Caliz: ellos procuraronla de ennoblecer la qual en breves dias crecio mucho assi con la industria de los moradores, como con la Religion del lugar, porque estaban alli sepultados los huesos del grande y nobilisimo Thebano Hercules (atras queda dicho que Hercoles el Thebano murió en Caliz y fue sepultado alli) los Sevillanos afirman estar en Sevilla, y parece verisimile, por ser la mas noble cosa que él en España edificó: La general historia algunas vezes alegada, dice que los de Caliz oyeron decir que Hercoles era muerto en Tyro de Asia, y que si sus huesos truxeren à Caliz creceria en gran honra la Ciudad; estos les aconsejaron sus dioses, por cuio consejo ellos los truxeron; al fin los huesos eran de Hercoles que quisieran de...

... de la Romeria que à Caliz se hizo, ...

el Emperador Alexandro Magno desde esta embió presentes
al Sepulcro del Gaditano Hercoles, por cuia causa se pobló tan sump-
tuosamente la Ciudad, que los Comarcanos haviendo embidia les
movieron guerra los Erithreos ó de Cadiz, que es todo uno, viendose
fatigados, y no sabiendo que se hacer, acordaron pedir socorro
à los de Carthago de Africa que eran asi como ellos naturales de
Tyro, aunque se llamaban Carthaginenses, ó por Carthon Capi-
tan, que vino con Dido que los truxo allí, ó por Carthago ó Cartho
que en lengua Africana quiere decir Cuero de Toro, con el qual
hecho menudas piezas se tomó la medida del sitio donde se edi-
ficó aquella Ciudad, de todo lo qual ya atras hablado se ha: los
Carthaginenses oida la Embaxada de los Gaditanos, se dolieron
gravemente de oir que sus naturales eran asi maltratados
y embiaronles gentes con que se libraron de sus enemigos,
y todos se pusieron en paz, y estuvieron asi algun tiempo
todos mui pacificos: Otra vez se tornaron a levantar los
Andaluces contra los de Cadiz, y ellos por la misma manera
embiaron por socorro al Senado de Carthago, y ellos se lo
embiaron abundantemente: venidos los Carthaginenses
Africanos á España, lo primero libraron á los Gaditanos del
peligro en que los tenian los Bethicos sus enemigos, y
en esto se cumplieron quatrocientos años de la poblacion
ó ampliacion de Roma por Remo y Romulo. Puestos en
libertad los de Cadiz, como los Africanos estaban estomagados
de los del Andalucia por el daño que á sus naturales

havian dos veces hecho, comenzaron à robar los Pueblos, y
cebados en las riquezas del Andalucia, que eran tantas, que di-
ce Estrabon, que aun los pesebres de los animales brutos eran de pla-
ta; pudo ser, por lo que dice Tito Livio, que los del Andalucia entre to-
dos los de España eran los mas sin guerra, y como segun Salustio,
con la paz crecen las cosas, y estos eran gente tan pacifica ha-
vian allegado grandes riquezas, y tambien por que esta Provin-
cia Betica es mui abundante de mineros de plata, y plomo, y otros
metales, asi que estos Cartaginenses escrivieron à su Se-
nado, que si les embiaba gente, y pasaban en España, que ade-
mas de hacerse Señores de ella, havrian las mayores riquezas
que se podrian pensar: esto decian ellos, por que Africa es tierra
mui esteril quasi en todo: Leidas en el Senado de Carthago estas le-
tras, parecio bien à los Senadores, asi el hacerse Señores de tan
gran Provincia como es España, como el cobrar tan grandes Tesoros
como se esperaban haver, y por eso dieron parte de ellos à Amil-
car su Capitan que se intitulaba Emperador de Africa, y para que
mas prosperamente le sucediese demandaron consejo à sus Dioses. El-
los quales les respondieron que si à España pasasen la ganarian
toda; con esta confianza, pasando Amilcar acaugarò toda la
mar, y despues à pocos dias, fuè muerto este Amilcar Emperador
de Africa sobre Sagunto: Este tuvo quatro hijos, el primero
Annibal, el segundo Asdrubal, el tercero Magon, el quarto
Anon, y una hija que fuè casada con Asdrubal uno de su lina-
ge; y quando Amilcar murió, dejó sus hijos en tutela de su
yerno, y hizo jurar à los hijos sobre los Altares, que siempre
fuesen enemigos de los Romanos, la causa fue por que como los
Cartaginenses ayudasen à los Sicilianos, y à los unos, y à los

otros venciesen los Romanos, sentidos desto los Cartaginenses cu-pirazon, i quedaron desde alli con los Romanos en perpetua enemistad como al fin de la primera decada cuenta Tito Livio: Muerto Amulcar, deseando Asdrubal su yerno Vengar á su Suegro, hizo grande armada, y arribando en Cartagena de España, que de antes era suia, de alli comenzó la guerra, y derechamente yendo á Sagunto, topó un honrado hombre en el Camino, y sin hacerle por qué, luego lo mató; viendo esto un Criado del muerto, sin temor alguno mató á Asdrubal, los suyos aunque haviendo gran pesar de su muerte la quisieron vengar, no pudieron por ver sus Capitanes niños: desde en diez años viendo Annibal hijo mayor de veinte años, deseoso de vengar la muerte de su padre y Tutor, hecha grande armada vino á Cartagena, y de hay á Sagunto, donde fueron de sí propios los Saguntinos todos muertos, aunque no vencidos, sabiendo muncho antes su destruicion por una extraña cosa que en su Ciudad acontecio, la qual luego se dirá.

Capitulo XV.

Como los Saguntinos supieron antes su destruicion, y Annibal puso gran amistad con la Imperial Sevilla, la qual embió con él á la bajada de los Alpes á sus Sevillanos, y como los Romanos en venganza de los Saguntinos embiaron Capitanes á España que la sujetaron, y lo que cada uno duró.

Los Saguntinos, los quales agora se llaman de Monviedro, viendose cercados de los Cartaginenses y de Annibal, facilmente conocieron su destruicion, segun la general historia en esta extraña cosa que les aconteciò. una muger Saguntina pariò una

criatura, y en acabandola de parir, se la tornó à entrar en el cuerpo, por lo qual los Saguntinos conocieron su destruicion total: Destruida Sagunto sugetó Annibal toda España asi, por guerra y fuerzas y temores, y dice Laviniano, que viniendo Annibal à Sevilla tuvo mui gran amistad con los Sevillanos, de manera, que mas quiso con benevolencia hacerlos amigos verdaderos, que con con crueldad por ventura no ser vencedor, y tan contento y alegre se ido por tener de su parte à la Real Sevilla, que como poco despues ordenase, pasar en Italia, y hacer el nuevo Camino por los Alpes, hasta alli nunca usado, y poner debajo de su yugo à los temidos Romanos, entre la gente que llevó, los principales fueron nuestros fortisimos Sevillanos, los quales no calló nuestro eleganticimo Poeta Silio en el libro segundo de la guerra Africana, diciendo, que en compañia de Annibal la Real Sevilla famosisima y celebradisima con el Rio Guadalquivir y sus trastocadas crecientes, ni tampoco se puede esto entender, como algunos falsamente quieren de Italica, que es Sevilla la vieja, pues está una grande legua de Guadalquivir, y parece asi mismo, por esto haverse à la clara engañado ellos en Diego de Valera, que dice haver à Sevilla edificado Julio Cesar como este claro tantos tiempos antes los fortisimos nuestros Sevillanos, fundados por el nobilisimo Thebano Hercoles haver en Italia, pasado con Annibal, en la qual el mismo Annibal con diversos Consules obo quatorce batallas, y con la de Sagunto quince, de que siempre fue vencedor, entre las quales fue la memorable batalla de Canas en que mató quasi todos los

Senadores de Roma, y de solos anillos de los dedos dellos embiò
al Senado de Carthago un Almud, y si desta vez Annibal acome
tiera à la Ciudad de Roma, hecho fuera della y del nombre de
los Romanos, sino que la guardaba Dios Nro. Señor, para Cabeza
de su Santa y Catholica Yglesia. Reprehendiendo Maharbal Ca-
pitan à su Emperador Annibal, porque con esta Victoria no
iba contra Roma, le dixo: Vencer sabes Annibal, mas no usar
de la Victoria. Nunca tan grandes espantos antes ni des-
pues Roma tuvo, sino que por no valer de mi intento lo dexo,
remitiendo à Tito Livio à quien lo quisiere ver. Entre tanto
que Annibal esto hacia en Italia, el Senado de Roma sabiendo
la destruicion de sus Amigos los Saguntinos, y queriendo ven-
garlos, y en venganza destruir fundamentalmente à Car-
thago, ante de todo quisieron bolver de su parte à los Españo-
les, los quales asi por estar tanto tiempo tiranizados de los
Barbaros africanos, como por su mal tratamiento y cos-
tumbres no los podian sufrir, y para poner esto en obra los
Romanos embiaron desde Roma un Consul llamado Corne-
lio Scipion, y con èl a otro su hermano, y mucha otra gente
los quales entraron en España ciento treinta y un años
despues que los Carthaginenses, tuvieron en ella la segun-
da vez, y la sujetaron à su Señorio, que fueron quinien-
tos y treinta y un años despues que Romulo con su herma-
no à Roma amplio. Estos Romanos conquistaron, por
amor y no por fuerza la mayor parte de España haciendo
grandes mercedes à todos, asi bolviendo la despojada tomada

en Cartagena sin corrupcion à su Esposo como lo de los dos, po-
derosos Españoles Endibilis y Mandonio, de las quales dos Ca-
sas Tito Livio en sus decadas hace mencion; y haviendo havido
grandes batallas de que fueron vencedores con los Cartagi-
neses, y prendieron à Magon (de quien algunos quieren
haver sido fundada Malaga y haver tomado nombre) que era
hermano de Annibal, al fin, fueron muertos el Consul y su
hermano, y mucha de su gente, por Asdrubal hermano
asi mismo de Magon y de Annibal. Pasados de la entrada
de estos nueve años que fueron quinientos y quarenta de
la Romulea poblacion, no osando ningun Romano venir
à España, por Capitan vino Scipion el mancebo, asi por
vengar la muerte de su Padre y tio, como por la honra del
Senado, cuia entrada fuè cinco años despues de la muerte
de su Padre y Tio, y dejada España pacifica se bolviò, y los
Españoles no viendo bien contentos se alzaron, y por ello
fuè embiado Marco Philipo, y tornola toda à so juzgar, y
estuvieron algun tiempo en paz, y otra vez se tornaron à
levantar, y los Romanos embiaron dos Jueces, al uno decian
Flaminio, y al otro Fulvio, y tornaronlas à so juzgar;
levantose la Provincia de Lucena, y embiaron à Lucio
Emilio Proconsul, y fue de los muerto en Batalla: Otra vez
se tornaron à alzar, y embiaron los Romanos à Tiberio Sem-
pronio. Luego adelante andando la Romana puebla en seis-
cientos años, España otra vez se alzò, y embiaron los Ro ma-
nos à otro Scipion y à Sergio Galba desde à poco, por Juez, y

desde en seis años siendo Consules en Roma Gneio Cornelio Len-
tulo, y Lucio Meno, se levantò en España un hombre llamado Viria-
to natural de Lucena; el qual primero fue Pastor, y siendo valiente
dejado el ganado se hizo salteador, del qual quieren haver tenido
origen el linage de los Cavalleros, que en España se dicen de los Ladro-
nes mas no es verdad, porque este linage viene de D. Ladron de
Guevara, que criò à hurto à un Rey de Aragon, de quien si en al-
gun tiempo escrivieremos de los Linages se dirà: mas nuestro
Viriato exercitando el saltear, unió à si tanta gente, y hizo se
tan poderoso, que fue tenido por mui gran Capitan, y luego se alzò
con èl mui gran parte de la España ulterior donde cae la Bethi-
ca ò Lusitania, ò lo que mas cierto es, no havian sido sido antes
sus estados, y fue embiado de los Romanos Gneyo Vecilio por Juez y
matolo en batalla Viriato, y luego embiaron à Gneyo Paulacio,
y siendo vencido huyó, y luego embiaron por Juez à Claudio
Emilio, y no peleò con mejor dicha que sus Compañeros: y lue-
go los de Roma embiaron contra Lucena, y Viriato, un Consul
llamado Favio, y otro año adelante embiaron à Publio Corne-
lio, y fue desbaratado sobre Numancia, que es Soria, y no
como algunos quieren Zamora, y desde à poco, fue muerto Vi-
riato por traicion de algunos que andaban con èl, procuran-
dolo el Consul Servilio Scipion, testigo Valerio Maximo,
en el Cap. 4. del titulo de la traicion; y asi dice que este Sci-
pion comprò la Victoria, mas que no la merecia: haviendo
quatorze años que guerreaba con los Romanos, los quales embia-
ron otro Consul llamado Papilio y quatro mil Españoles Sorianos

no teniendo cerca de muros si no de tapias de tierra, vencieron à quarenta mil Romanos, dicelo el Sumario de las maravillas del mundo: desde à poco siendo vencido y huido Papilio, embiò Roma à Mancino que assi mismo, fuè vencido de los Numantinos; y como vencido, passa por el yugo dellos: si no que ido, en Roma el Senado dixo que no estaba por el pacto que con los Españoles havia puesto, y atado le mandaron poner à la puerta de los Numantinos, de los quales, fuè desatado, hallando mas misericordia en sus enemigos los Sorianos, que en los Romanos sus progenitores. Poco adelante vino el Consul Bruto, y pienso yo que con èl su Compañero Tolemon: Bruto subjectò à toda Galicia (y segun facilmente se sospecha ser) esto dieron entrambos nombre à la Ciudad de Toleto, porque quisieron poblarla, y Tolemon diò las dos primeras Syllabas de su nombre, que son Tole, y Bruto diò la ultima Sillaba, que es to, y juntadas Tole con to, dice Toleto, y la t, buelta en d, por la gran afinidad que la t, tiene con la d, decimos Toledo; no es mio esto, si no de la general historia de España: otros tienen esto por fabula y le dan otra causa. Desde en pocos dias que se cumplieron seiscientos y veinte años de la ampliacion de Roma, vino el Consul Scipion, nieto de Scipion el que otra vez antes vino à España, y venciò y prendiò à Magon y fuè muerto por Asdrubal hermano de Annibal: este vino derechamente sobre Numancia, y corrigiendo, como los historiadores Romanos dicen, el exercito disoluto con abundancia de mugeres, nunca èl ni el exercito osaron acometer à los poquitos Numantinos solamente defensados con barreras de tierra. ¡O poquedad grande de Romanos, y mui gran gloria de nuestros Españoles Numantinos! Solamente los Numantinos estaban dentro en sus barreras,

no osandoles los Romanos acometer, hasta sin quedar hombre fue-
ron muertos todos los Numantinos de hambre, y fué hallado el man-
cebo medio vivo y llevado á Roma; y como se dixese triunfo Scipion
fuele mandado que truxese á España el mancebo, y con las llaves
en la mano lo pusiese en la puerta de la fortaleza, y que toman-
dolas por fuerza, ó dandolas él entonces le consentirían triunfar:
Fué hecho assi, mas el fortissimo Numantino puesto en la Torre
se dexó caer con las llaves desde la mas alta torre de la fortaleza
en un hondo rio que pasaba junto á la Ciudad, diciendo; nunca
plega á los Dioses, que la gran gloria que mis naturales hasta
aqui han ganado, agora la pierdan por mi:: ó gran hecho de
Español por cierto! y assi nunca triunfó Scipion, que era la cosa
que tanto deseaba, mas fuele dada una Onra poquita y simple,
que ellos llamaban Ovacion, desde la venida de este Scipion en
quarenta y tres años, que fueron seiscientos sesenta y tres de la
institucion Romana, se levantó en la Provincia de Lusitania
que es Extremadura con Portugal, un esforzado varon llamado
Sertorio Romano, y juntó á si parte de la Republica: Traïa Serto-
rió consigo dos Capitanes, al uno decian Perpena, y al otro
Herculeïo: los Romanos embiaron contra Sertorio al Proconsul,
que es teniente de consul llamado Manilio, y viendo este vencido,
Roma embió otros dos Capitanes á Domitio y á Metelo, y luego
vino Pompeyo el grande y huyó de Sertorio siendo del vencido,
y desde á poco aquel dicho Capitan Metelo, peleó con Herculeyo
en el Andalucia cabe Sevilla la vieja, que entonces decian Ita-
lica, y fueron muertos veinte mil Españoles, y Herculeyo huyó

à Lusitania, y Metelo tomando à la Bethica le impuso ciertos Tributos. Otra vez bolviò Pompeyo à España, y haviendo grandes batallas con Sertorio, al fin, fuè Sertorio muerto no sin sospecha de traicion; porque dice Valerio Maximo que muchas veces los Romanos tentaron con dineros à los Españoles para que matasen à Sertorio; al fin fuè muerto y Perpena su Capitan, y toda España se diò à Pompeyo, el qual yendose à Roma dexò por Capitanes en España à sus dos hijos Gneyo Pompeyo, y Sexto Pompeyo, y por sus Compañeros à Acio Varo, y à Labieno.

Capitulo XVI.

Como Julio Cesar con dinidad de Pretor vino la primera vez à España, y fue mui aficionado à la Real Sevilla, y de las grandes guerras que despues desto truxo con su Suegro Pompeyo, y como este muerto y subjetada la mayor parte de España que estaba por èl, Cesar otra vez huvo en su poder à la Real Ciudad Sevilla.

El gran Julio Cesar en estos tiempos vino à España embiado de los Romanos con la dignidad de Questor, ò mas verdaderamente hablando de Pretor: tomò mui grande amistad con Sevilla, y hizola Cabeza de su Provincia; asi mismo por honra della alcanzò del Senado, que toda la Provincia Bethica fuese libre del tributo que Metelo le havia impuesto, comenzò la Sevillana Cerca aunque poco à poco algo pequeña, aunque (como algo adelante dirè) solemnemente edificò; y cumplida su Pretoria se bolviò en Roma, y siendo Consul no menos en Roma la favoreciò metiendo sus embaxadores en el Senado, y suplicando con mucha importancia se hiciese lo que pedian: En este

tiempo, vino Marcelo à España, el qual quiere Plinio, y la general historia haver edificado à Cordoba, aunque yo mas creo que la pobló ò la amplió: este autor sobre dicho llama à Cordoba Opus Marcelli, que quiere decir Obra de Marcelo, el qual haviendo estado en España el tiempo que le fué mandado se bolvió à Roma: Otra vez tornó Pompeyo a España contra un Rey que se levantó hacia el Rio Oro, ciertos años adelante andando la Romana puebla en Seiscientos y noventa años vino Publio Craso à España, y creese otra vez haver tornado Pompeyo; porque dos sus Capitanes que eran Petreyo y Afranio quedaron en su lugar, los que la governaban Afranio à la Provincia de España citerior, y Petreyo à la Ulterior que es la Betica con Lusitania, que son el Andalucia, y el Extremadura con todo Portogal y las Provincia de Tarjar. Algunos años antes deste tiempo, Julio Cesar siendo embiado contra las Galias, tuvo mui grandes y munchas guerras con ellos, y con los Alemanes y Britanos que son los Ingleses, à todas las quales Provincias como valeroso vivimo hombre sujetó con hacer admirables cosas como valiente guerrero, y tratar à todos como Padre lleno de gran benignidad: de estas guerras hizo siete libros ò Comentarios escriviendo de noche todo lo que en el dia le solia passar, y como acabadas tan grandes cosas, y sujetadas tan diversas Provincias pidiese el Consulado, el Romano Senado persuadido con algunos enemigos del Julio Cesar selo negó, y se puso en armas à defenderse: Grandisimas guerras se siguieron de aqui, que el Senado huyó de Roma. Cesar demas de atribuir à si à la

Francia y Bretañas y Inglaterra y Alemania, juntò toda la Italia à sì, venciò particularmente a todos los Senadores y Cavalleros Romanos, à los quales luego les hacia mui grandes honras dandoles juntamente libertad; Venciò en batalla Campal à todo el Oriente que vino en favor de Pompeyo que tenia nombre del Senado, y alli venciò al mismo Pompeyo, el qual poco antes havia subjetado quasi todo el mundo, à toda Italia, à Corcega, y Sicilia, y la mayor parte de Africa; En Oriente desbaratò al gran Rey Mitridates que havia quarenta años guerreado con el Senado: Tomò à Siria, y Armenia, pasò en las Indias del Preste Juan, y ganò gran parte dellas, y à los montes Caspios hasta el mar Bermejo: sojuzgò a Paflagonia, à Capadocia, venciò veinte y dos Reyes, subjetò à España, y ganò en ella ochocientas y sesenta y seis entre Ciudades y Villas y Castillos, y en las partes Septentrionales mil y quinientos y treinta y ocho, y ganò de los Corsarios ochocientos y quarenta y seis navios, y pagadas todas las gentes que fueron con èl en las conquistas mui à contento dellos, puso en el Erario que es el tesoro de Roma ciento y veinte quintales de plata, y con tan gran triunfo como este entrò en Roma, y al fin fue vencido de Cesar, y huyendo à Egipto, fue alli muerto por mandado del Rey Ptolomeo, y traido su Cabeza al mismo Cesar, el qual viendola gravemente llorò; por que aunque se holgò de haverle vencido no quisiera èl tan desastrada muerte de tan excelente varon, y la fortuna que hasta entonces le havia mostrado

sus dorados Cabellos, no huvo verguenza de allí adelante mostrar la su Cana y pelada Calva, aunque esto no tanto se ha de atribuir á fortuna, quanto à justo, juicio de Dios; porque segun dice el Santisimo doctor Santo Ysidro Sevillano Arzobispo en su latina Cronica, y el Valerio de las Cosas de España en el Capit. 7. del libro 9.º Tit. 2.º de las cosas de la Sagrada Escriptura, esto le aconteció à Pompeyo, porque siendo embiado del Romano Senado à pacificar la discordia entre Hircano, y Aristobolo, puso cerco à la Santa Ciudad de Jerusalem, la qual tomada, y estragada, entró en el Santo templo de Jerusalem con sus Romanos, y dió èl y ellos à sus Cavallos à comer en el, aunque luego siendo informado de la Santidad del lugar, mandó sacar de allí los Cavallos, arrepintiendose de lo hecho, no por esto quedó sin castigo, y dice el mismo gloriosisimo Doctor Santo Ysidro en el lugar ya alegado, que como en todas sus cosas hasta allí Pompeyo fuese fortunatisimo, de allí adelante en todas las Batallas que entró, fué vencido y nunca, jamas vencedor: Notenlos mal aventurados quebrantadores de los Sagrados templos, y destruidores de la Eclesiastica libertad, y vean quan grave castigo Dios nuestro Señor embió sobre Pompeyo, al qual aun la ignorancia de la Religion del lugar, parecia excusar. ¿Que hará sobre los que à sabiendas entran en las Yglesias, profanan los templos, sacan los que no merecian ser extraidos violentamente dellos? Ciertamente

en gran ofensa de Jesuchristo nuestro Redemptor, el qual como dice San Pedro, no con oro ni con plata comprò esta libertad de su Iglesia, sino con su propia sangre y sudor, y si vemos que su castigo se tarda con disimulacion, Dios nos guarde, no venga todo algun dia, junto sin poderlos, aunque querramos remediar: Y bolviendo à Pompeyo, èl destruido y huido mui alexos del Occidente, Cesar pasadas grandes batallas tomò à Marsella, y en España à Lerida, aunque primero se dieron Petreyo y Afranio à Cesar, y estando ya quasi al cabo la guerra de Marsella, estaba la Real Ciudad Sevilla, y toda la España de alli ende, que es la que tengo dicha poco atràs, por el Senado, y en su nombre por Pompeyo, cuio Teniente era Marco Varron, el qual en este tiempo mandò hacer muchas Naos en Sevilla, y en Caliz diez, todas para favorecer la parte de Pompeyo, mas esto hacia la Provincia apremiada por Varro; porque mui de gana toda la Provincia pusiera la vida, honras y hacienda por Cesar, y bien lo demostrò; porque luego que subjetada Marsella, Cesar vino à España embiando adelante su mensagero, estando con su egercito Varron, para entrar en Caliz, uno de los dos esquadrones que llebaba llamado Vernacula, sacò las banderas del Real de Varro, estando alli mirandolo èl, y recogiose à Sevilla, y parò sin hacer daño en la Plaza y Calles: aprovaron esto en tanta manera los Ciudadanos Romanos del Sevillano convento ò ayuntamiento, que cada uno dellos recibia en su Casa à los de Caliz para hospedallos con entera voluntad: Venido Cesar à la Provincia

despues de un largo razonamiento, diò gracias à los Romanos por haver perseverado en su amistad à los Sevillanos porque havian echado de su Ciudad la gente de guarnicion de Varro, y havian recibido à los de Caliz; y aunque los Comentarios de Romance dicen que ya antes desto aquella Region Vernacula se havia passado de Caliz à Sevilla, los Comentarios Latinos dicen, y aun parece mas verdad, que en este tiempo se passò, y algunos quieren que en este tiempo Cesar comenzò la Sevillana Cerca; mas ya algunos dias antes estaba comenzada à edificar, cuia solemne prosecucion dello se dirà en el siguiente libro.

Hecho esto, Cesar se partio à Roma, y desde à pocos dias, teniendo Quinto Casio à Sevilla, y Marcelo à Cordova, todos por Cesar los Cordoveses se bolvieron à Pompeyo, y Marcello con ellos. En esto Cesar fuè hecho Dictador, y despues de haver vencido à Pompeyo y muerto, y todos los Reynos, Provincias y Lugares que antes obedecian à Pompeyo bueltos à Cesar: Gneyo Pompeyo, hijo del grande Pompeyo huyò à Marco Caton que era un mui valeroso Romano, à cuia virtud debe esto España, segun dice Valerio Maximo, que como Galba ò Galban la acusasse por haver quebrantado la fee à los Romanos, solo Caton con su eloquencia la defendiò, el qual tenia entonces un Puerto mui bueno de Africa que decian Utica, y agora dicen Bona, y venido à èl Caton le animaba con los hechos de su Padre, y incitado con estas palabras, Gneyo con treinta Naos entrò en Mauritania en el Reyno de Bogud, y viendo perseguido de los

enemigos huyó de hay junto à su hermano Sexto Pompeyo, ~~[illegible]~~ consigo, y èl tenia la Provincia de España citerior, y su hermano Sexto Pompeyo tenia à la España Ulterior, y llamaba Cabeza de la Provincia à Cordoba, siendolo muncho antes por la boca de Cesar Sevilla, el qual vencido Pharnaces, y tomada Africa vino en España, y tomado el lugar de Atequa y Ucubin, y munchos otros Castillos, y yendo Gneyo Pompeyo quasi apartandose de Cesar movió sus Reales un dia, y pasó enfrente de Sevilla en un Olivar el qual, creo que ès el que agora llaman el Axarafe, y de ai fue à Munda donde fué la desastrada Batalla en que fueron vencidos y muertos treinta mil hombres suyos, y dos valerosos Romanos Labieno, y Accio Varro. à los quales fueron hechas solemnes Obsequias, y huyendo de alli los dos hermanos Gneyo Pompeyo y Sexto Pompeyo, los Sevillanos estaban divididos, porque los naturales Sevillanos seguian la parte de Cesar, y estos embiaron sus Embajadores à rogarle que los perdonase, à los quales el halló yendo àzia Sevilla, y como èl fuese por causa de defenderla, metió dentro à Caninio Legado, con guarnicion, èl pasó sus Reales delante de Sevilla, dentro de la qual, como ya dixe, estaban otra parte de gente que favorecia à Pompeyo, los quales indignados porque la otra parte havia recibido la guarnicion de Cesar; y buscando hallaron à uno llamado Philonio, que antes havia sido grande defendedor de las partes Pompeyanas, que era conocido en la parte Lusitania: èl partiendose abscondidamente, vino à Lenio, pueblo de Lusitania, en el

qual estaba Celio Nigro Barbaro, del qual tomó grande Egercito de Lusitanos que tenia allegados, y como de nuevo, fué otra vez recivido de noche en Sevilla por la parte Pompeyana, por el muro, y degollada la guarnicion y velas, cerradas las puertas, no pudieron resistir la otra parte que tenia la voz de Cesar, comenzaron à pelear los Lusitanos cercando, ningun tiempo dejaban de combatir à Sevilla, y viendo Cesar, que si se diese priesa à tomarla los Lusitanos, gente perdida, la encenderian, y encenderian el adarve, dejó à sabiendas à los Lusitanos salir de tropel, no pensando ellos que se hacia adrede, y ellos saliendo encendieron las Cesarianas naos que estaban en Guadalquivir, y desde à poco huyendo, fué muerta la mayor parte de los Lusitanos Cavallos y tomada Sevilla, desde à pocos dias Gneyo Pompeyo fué muerto en una Cueva cerca de Carteya, y fué llevada su Cabeza à Sevilla à doce de Abril, y la presentaron delante del Pueblo estando Cesar en Caliz, el qual allà vencidos de todo punto los Lusitanos dió buelta à Sevilla.

Libro Tercero.

Del antiquisimo origen y nobilisima fundacion de la Imperial Ciudad Sevilla, en el qual se descriven las sumptuosisimas obras que el gran ultimo Dictador y primero Emperador Julio Cesar en ella hizo, y otros Emperadores Romanos despues de èl.

Capitulo I.

Como venido Julio Cesar de Caliz à Sevilla y rescebido en ella, llamò à ayuntamiento que agora decimos Cavildo, y de una habla que en el hizo à Sevilla en nombre de la Provincia enderezandose contra la parte Pompeyana, y de lo que un prudentissimo Sevillano no menos Sabio que osado le respondiò.

Ya hice mencion al fin del passado Capitulo, como el gran Julio Cesar ultimo Dictador, que era el Supremo Oficio ò mas alta dignidad en Roma, y primer Emperador de Romanos, de quien todos los Emperadores despues dèl se llamaron Cesares, partiendo de Caliz vino à Sevilla; y como él quisiese mucho à esta Ciudad, acordò de demostrar un sentimiento no tanto contra ella, aunque en esto se engaña Fr. Jacobo Philipo Bergomense en la palabra Hispalis que es Sevilla diciendo asi: á los moradores desta Ciudad gravemente reprehendiò Cesar, por que havian tenido la voz de Pompeyo el Magno, á sus hijos Gneyo Pompeyo y Sexto Pompeyo havian favorecido; mas cierto aunque la reprehension la hacia Cesar en Sevilla, asi por ser ella Cabeza de la Provincia, como por estar dentro muchedumbre de Romanos, y Lusitanos que la voz y opinion de Pompeyo solian tener: no por eso su razonamiento

se endrezó contra la Ciudad, sino contra la Provincia, y aunque al fin su habla declinó á mui gran soberbia, parece clarisimamente lo que dicho tengo ser asi en la segunda parte y capitulo trece, que es el ultimo del libro segundo de los Comentarios de Cesar, cuias palabras son: Entre tanto que estas cosas se hacian en Munda y Versaon, Cesar como se recogiese de Caliz á Sevilla, otro dia llamando á ayuntamiento, que en Sevilla dicen Cavildo, acompañado Cesar de la muchedumbre de gente que con él havia venido, entró en el Cavildo, y de todas partes hecho silencio, comenzó una larga oracion como aquel que si era mui estremado Capitan no dejaba de ser mui excelente Orador; en su habla dijo como bien sabian que en el principio de la guerra tomó mayor amistad con los de aquella Provincia, y siempre la tuvo mas allegada á si, que á todas las otras, y que le havia dado en aquel tiempo los beneficios que pudo; y que siendo Pretor havia assi mirado por su provecho de todos como por la honra de la tierra que havia demandado en merced al Senado y Republica Romana, que libertase en aquella tierra del tributo y portazgo que Metelo havia puesto, y que havia deliberado aquella Provincia con su dinero, juntamente, tomando debajo de su amparo, y que él havia metido muchas embajadas suias en el Senado, y favorecido continuamente y tomadas en cargo muchas causas publicas y privadas, por las amistades de muchos havia defendido sus negocios, y que tambien en su Consulado estando ausente havia dado los provechos que

pudo à la Republica de toda la Provincia, y agora que, porque haviais sido immemores è ingratos de todos estos provechos para con èl y para con el Pueblo Romano en aquesta guerra, Vosotros quando no podiades saliros afuera, si no estar sujetos al Senado Romano, estabades mui mansos, pagabades vuestros tributos, y aun traìades munchos presentes à diversos nobles Romanos; agora no se yo conque Razon siendo yo tanto de Vosotros os haveis assi mudado, y un hombre que yo os embiè por mensagero me lo tomasteis Cautivo, y le tratasteis mui cruelmente que aun no lo oso decir; Vosotros assi aborrecisteis la paz siempre, que nunca faltò de haver en esta Provincia esquadrones contra el Pueblo Romano, entre vosotros se han beneficios por maleficios, y maleficios por beneficios; assi que en nengun tiempo en la paz, concordia y aun en las guerras: A Gneyo Pompeyo mancebo que se escapò de la huida, solos vosotros lo recibisteis, y tomaba para si las varas de la Justicia y el mando, haviendo muerto muchos Ciudadanos hallò socorro en vosotros contra el pueblo Romano, y tuvo los Campos y la provincia por vuestro amonestamiento; no erades vencedores, para que os despertabades? Aunque yo fuera destruido no veis como tenia el Pueblo Romano diez esquadrones? Con los quales no solamente os podrian vencer à vosotros, mas destruir todo el Cielo, segun su grandissimo esfuerzo y nombradia que tienen la qual ire: = Y nunca se halla esta oracion mas de hasta aqui, aunque yo deseando ver el fin della he revuelto diversidad de

Comentarios de Romance y de latin impresos, y sin impresion: especial unos de pergamino en los quales havia de estar acabado si en algunos en todo el mundo havia de estar estos en que estudiaba el illustrisimo Principe d.n Juan, hijo de los Catholicos Reyes d.n Hernando y d.a Ysabel, heredero de los Reynos de Castilla y de Leon, y de Aragon y Sicilia, los quales Comentarios su Reverendisimo Maestro d.n Diego de Deza Arzobispo de Sevilla despues de la muerte deste Principe en el Colegio de Santo Thomas de Aquino que el fundó en Sevilla, entre otros muchos libros en la libreria lo colocò.

Bien se podria sospechar que es lo que demas prosiguiria, el que decia que el esfuerzo de sus esquadrones a todo el Cielo podia destruir. De pensar es, que estando Señor tan absoluto sus enemigos destrozados, muertos y destruidos, y que el nombre Cesareo hasta en los fines de la tierra, que entonces pensaban ser Sevilla, se comenzaba à temer dispararia en sobradas palabras lo que la victoria de su propia natura leza insolente suele atraer; mas lo que fue admirable en Sevilla es, que singularmente fue de todo el Hispalense Senado atentamente oido con indecible atencion; y dice Aulo Hircio, que prosiguiò los Comentarios de Cesar, que estaban à todo este razonamiento nuestros Herculeos Sevillanos tan atentos oyendo su habla quan desseoso cada uno, que le fuesse dada licencia para poder responder; mas como donde todos quieren hablar esté anexa la desorden, callaron todos, y levantandose un Senador Sevillano sapientisimo, que entre ellos era tenido por hombre assi de gran lengua como de no pequeña

eloquencia de esta manera comenzò.

Si tanto de merecida Razon, ¡ò Emperador nuestro! tu tan [illegible] oracion en si tuviera quanto de poderosa ira, y demasiado afecto tu muestras en el decir, bastara tu immoderada pasion para poner asi en nosotros macula, no conociendonos como de todo el mundo estamos tenidos por exemplo de fidelisima bondad; mas como el fundamento ò zanja falta, ninguna cosa encima se puede edificar, es cosa convenientisima asi nuestro hablar tener por fundamento à las passadas obras que su perfecta zanja en que estuvieron sea mui de contino la ordenada Razon. De aqui sin contradicion claramente se infiere la Ciudad antigua de Dardano, que llamamos Troya, ser destruida, y el Reino tan potentisimo de Asia con sus afamados Pueblos y Heroicos Capitanes ser desolado; no por otra cosa, salvo por que respondiendo à los Griegos disimuladores de su injuria los Troyanos usaron mas de poderio soberbio que de moderada discrecion: Que desventura persiguiò à los Asirios? Que pestilencia destruyò à los Caldeos? Que pervirtiò los Parthos? Que desbaratò los Medos? Que? Finalmente, por que en los tuyos pongamos notisimo exemplo la Romana nobleza asi detuxpò con para siempre nombrada mancilla, si no el desordenado apetito de Tarquino el soberbio conque à la Casta Lucrecia, aunque no prudente en matarse ensuciando à si, y à los Reyes para siempre lanzò del Principado Romano? No sin duda otra cosa, salvo de todas sus cosas de la desorden hacer madre y tornar en Madrastra la perfecta Razon: Señaladamente digo desorden, porque donde esta Raiz se arraiga engendrase en parte de palabras, y en parte de obras mui pestifera corrupcion, y donde la corrupcion de la

rectitud se enseñorea y aposesiona, mui lejos sin duda está el aposento de la verdadera y amigable razon. No sin causa ciertamente, parece, que como los immortales Dioses, que todas las cosas mui sabia y prudentemente ordenaron, de los quales la mundana fabrica tomó dependencia y ser á los hombres, pro-veyeren de dobladas potencias, dos ojos, para ver, dos orejas para oir, dos ventanas para oler, dos manos para tocar, finalmente dos pies para andar, y por que, por estas no: mas, por la boca sale ser en lo que los hombres de los animales brutos difieren: prudente razon no le dio mas de una sola boca le proveyeron; y que se suplio con que aditamentos la boca no sola-te mas con una lengua que atravesiera en medio asida con un obstaculo en las partes mas bajas della, cercada con dos ordenes de dientes, y porque esta cerca no fuese facilmente quebrantada, mira como los Dioses la hicieron de hueso, y despues della otro antemural ó barbacana, aunque yo mejor á llamo menor cerca de labios al derredor, ciertamente, para darnos por estas visibles cosas á entender, especialmente, por la cerca, que el que, por la boca pronuncia palabras no ponderadas, primero, ni siendo acompañadas de la prudente razon, este tal está tan cerca de ser animal bruto, quan alejado de ser havido por hombre de recta consideracion, si de este tan excelente don, por la mano de arriba admirablemente dado, los hombres viviendo como hombres usasen, serian sin duda despues de esta vida de los Dioses gualardonarles copiosamente remunerados con nunca pensado galardon.

Por lo dicho; ô famosisimo Emperador nuestro! te quiero decir, que este no menos prudentisimo que nobilisimo Sevillano Senado, en cuia voz, aunque el minimo de todos hablo yo, estamos todos tan espantados de oir tus piziosas palabras con rostro, no el tuyo antiguo, quan contentisimo de tener dentro en nuestras Sevillanas Casas el claro nombre, y Real persona de tu Cesarea prudencia, porque esto heredamos los Herculeos Sevillanos del gran Tebano Hercules nuestro excelente progenitor, que tanto somos amigables á nuestros enemigos gozando dela agradable paz, quanto crueles antes les fuimos siendo incitados por los odios dela guerra; el espanto nos causa ver el proceder de tu razon; por que á la verdad en el principio della comenzaste como mansuetisimo Padre, mediaste como fiel y verdadero amigo, el fin eclipsaste como victorioso Emperador; y desto nos espantamos ver quan prudente eres en el pensar, y quan sabio en el decir, y quam eloquente en el orar, y cierto algo apartado dela templanza al corregir, mas quiero hablarte como subdito claro, que como enemigo encubierto; quiero decir, que tus palabras nos recuerdan los beneficios que tu larga manificencia hecho nos hà, sin duda nos conocemos haverlos de ti recivido en recompensa delos quales que ha podido hacer el Sevillano Senado, por el Romano Capitolio que no lo haya hecho en que lo ha havido menester que no lo haya hallado: testigos mui excelentes tenemos en vuestros propios Romanos, por que á

los nuestros, por ser como son pares, no los conviene alegar; Marco Calphurnio Consul, el qual tanto amor tomò con nosotros y nosotros con èl, que, porque con la absencia de su persona no se olvidasse la memoria de su nombre le pusimos un marmol con estas letras escrito. A Marco Calphurnio Quirino por su gran virtud el Senado Sevillano, puso esta memoria. La misma se hizo à Celio Cravilio, à Marco Rufo, à Cornelio Balbino con munchos otros, pero ni por eso no voy [illegible] probarnos à los Romanos haver favorecido por eso: mas breve y mas claro me descubrirè: Bien sabemos los Sevillanos que os Romanos sabeis, pues nosotros de oidas, y vosotros de obras pasastes algun tiempo grande afan, por lo qual vista vuestra necesidad y afligimiento, nuestros nobilissimos Sevillanos sin nadie à ello ser constreñir: antes de su propia voluntad se fueron al Consul Metelo, de quien en tu discurso; ò Cesar! hiciste mencion, que al presente en nuestra Cibdad residia, y todos juntos se ~~[illegible]~~ obligaron de ayudar en cada año al Romano Senado con grandes Rentas en cierta Cantidad, y esto durante la guerra hasta que cesase la necesidad: Pues oyeme que aun mas sabràs, lo que de nuestra voluntad, procediò el mesmo Metelo, y sus subcesores lo convirtieron en tiranica impossibilidad: de esto mui largas gracias todos te hacemos, por que en el Senado, por nos hablando alcanzaste justicia haviendo en ti tanto de virtud honorable, quanto à los otros falto de piedad, para que dixe lo q.[c]

en nuestros tiempos hecimos, pues todos lo vieron, todos lo saben y nadie hay que lo pueda negar: durante las disensiones Romanas, de las quales, (¡ó Cesar!) agora triunfas, Marco Varron vino à nos en nombre del Romano Senado, y como en Caliz oviese hecho diez Naos, aqui munchas mas hizo à nuestras expensas, y intencion: Pareceme quan injustamente somos reprehendidos por la virtud haviendo hecho tan eroicas obras à aquellos cuias hazañas en el mundo alcanzaron tanto de loor; Resta solo responder à una Cosa la qual en nosotros parece culpable, y à las Romanos se alguntanto de color, y es haver à los hijos de Pompeyo recivido, y de esto estamos nos tan fuera, que culpa quanto vos nos condenais de error; porque, pues ellos y vuestros Romanos afirmavan ser del Senado embiados, y por sus Cartas asi parecia, si asi no los recivieramos, nos fueramos tenidos por desleales, y ellos juzgados por Romanos à quien fue negado el favor: En una cosa veras quan servidores te fuimos, quan sugetos te somos, y quan verdaderos te servimos, que como en munchas Cibdades te obedezcan por temor, nos solos, y si otros entre ellos, nos principales te honramos como à Patron nuestro, te queremos como à Padre, y de mui claras entrañas te obedecemos como à Emperador y Señor; en señal mui clara desto, tu y los tuyos, presentes te abrimos las puertas ayer, no solo las de madera, pero aun las de nuestra cincera voluntad, y mui clarisima afeccion te recebimos, con esas te queremos, y de todo en todo te

hacemos nuestro principal Señor, de nos sale humillacion mui, stupenda ser a nosotros Cesar y no podràs negar experimentamos mucho ante que tal fuese aunque de nosotros creiste lo que no deviera, nosotros de ti creemos lo que se espera de tal Señor: De una sola cosa nos pesa, ver que los hijos de Pompeyo viendo mal aconsejados asi se fueron, por que tanto en tu bondad, y amos los Sevillanos que de ti en su favor alcanzaramos qualquiera concierto, aunque grande y de tantas guerras la pacificacion, y àsso nos commoveria la miseria destos tiempos, la gran obligacion que a Pompeyo su Padre teniamos la nuestra sana y mui recta intencion, mas pues ellos asi se alejaron havian segun pienso el pago: A los Dioses ruego asi se hagan adelante, como hasta aqui has sido prospero Vencedor.

Capitulo II.

De la gran atencion que Julio Cesar tenia oyendo al Senador Sevillano, y como fue hecho mui grande Amigo de los Sevillanos.

Con gran atencion y alegre gesto oia Julio Cesar la Oracion por el Sevillano Senador en su presencia hecha, no tanto por su mui polida oracion con adornado estilo, como que iera que èl en la Cibdad de Roma à claros Varones oviese visto orar, quanto por ver como en tan noble Cibdad si havia Varones, fuertes para pelear, ni por eso faltaban Sabios Cibdadanos, para

hablar de paz, y conociendo que en todo lo dicho tenia no so-
lamente verdad, pero aun razon mui justa, agradablemen-
te se comunicó con todos, y despedido de la congregacion nobi-
lissima de los nuestros se fué á su posada donde tenia mui
bien aderezado el yantar, y determinando de holgar en la
excelentissima Cibdad Sevilla algunos dias, acaeció que es-
tando con él en Palacio algunos Cavalleros Sevillanos, entre
otras palabras, como en tales casos suelen acontecer, hi-
cieron mencion de los marmoles y losa que Hercoles aqui
oviera dejado ó situado para principio de su Real fundacion,
y como el Cesar fuese amicissimo sobre manera de inquirir
las mui antiguas antiguedades, especialmente esta que
tanto importaba, para lo que segun mas abajo diremos él
tenia en animo de hacer; despues que él y los Cavalleros, po-
co ha dichos ovieron comido, quasi con un cuidado increible
quiso que él y todos Cavalgasen, para ir á ver aquella ma-
ravilla con que su animo havia de descansar; y como el
dicho lugar donde los marmoles están oy en dia viese con sus
ojos, sin comparacion se holgó, aunque la losa, como antes le
havian dicho sobre ellos no parecia; y, por eso hecha diligen-
te inquisicion entre los mas viejos Vecinos de aquel Varrio
fue hallada quebrada en muchos pedazos; pero ni por eso su
virtuoso deseo del gran Cesar cesó, antes con sus propias ma-
nos juntó los mesmos pedazos, y medio adivinando las letras
que del gran tiempo y munchas aguas estaban quasi desechas

ovo de venir à verlo que las letras decian, y era esto: AQVÍ SERÀ LA GRAN CIBDAD, segun que arriba ovimos dicho: Acabada esta venturosa ventura por el Romano Emperador, la qual el tanto deseaba ver, despues de vista quedò tan admirado, segun Mosen Diego de Valera en la Cronica de España dice (lo qual creo que el a la letra de la destruicion de troya obo sacado) que pensò luego el gran Cesar quan gran gloria seria la suya, si en Ciudad en cuio fundamiento y edificio, tanto Hercoles, que estonces era el mayor señor del mundo en nombre y fuerzas, havia trabajado, y con su ciencia havia pronosticado sus loores diciendo Aqui serà la gran Cibdad, si el hiciese alguna gran memoria, ó algun sumptuoso edificio en tan nobilisima Cibdad, lo qual à los presentes mas amigables tornase, y à los que viniesen dejase perpetua recordacion de si con la qual claramente conociesen el grande amor que siempre oviera tenido y tenia à esta gran Cibdad, y por tanto, por que sus cosas menos que las del gran Hercoles no paresciesen, determinò que como segun ya dijimos, Hercoles oviese hecho tres cosas en honra desta Cibdad, èl deseaba de hacer otras tres, ó si pudiese mas: y asilo puso por obra; y viendo que una magestad de tan gran poblacion y de Pobladores tan nobles estaba sin cerca, acordò que la mas memorable cosa que el podia hacer era con toda diligencia procurar de la cercar, por que la que tenia era un adarve pequeño, para lo qual embiò à llamar grandes maestros aunque en la Cibdad havia algunos, por que el Adarve

que ella tenia ò muro era de mui poca defension; y asi
se comenzò con gran suntuosidad la obra que tan luengo
tiempo havia de durar, la qual aun hoy en dia quasi nueva
parece, cierto con mejor principio que no los que Romulo diò
à la Ciudad de Roma, fueron estos tan excelentes muros, por
que aquellos al vivo que fuè Remo dieron muerte, y estos à
los muertos que pudieran ser, por no tener defensa dieron
vida; fueron ciertamente mas felicisimos estos muros que
los que la Reyna Semiramis à la Ciudad de Clios, que nos el
Cairo llamamos ò Babilonia antiguamente obo puesto, y
mas dichosos que los edificios Thebanos, y aunque la Cerca
tan nombrada de Troya, puesto caso que los Poetas fin-
jan, por las manos de los Dioses Neptuno y Apollo ser fabri-
cadas, la razon desto parece mui clara, pues todos aquellos
tan nombrados muros, [illegible] à adversa fortuna fueron destrui-
dos, ò por mejor decir en nada tornados, por estos nuestros
aun hoy en dia tienen su antigua fuerza y mui fuerte
vigor. Y como segun lo que el en su pensamiento tenia
de la primera cosa la segunda pendiese, tuvose tal mane-
ra que no solamente se cerrase lo poblado, pero aun otro
muncho lugar que quedase patente para cada y quando el
Cesar lo quisiese poblar, y asi fuè que acabada la Cerca de
munchos nobles Españoles y Sevillanos y Romanos, mandò
poblar lo que quedaba, y de aqui es, que algunos Autores
dicen, que Sevilla es Colonia ò Poblacion de los Romanos,
no porque su primer poblador fuese Julio Cesar, salvo

porque aquel lugar no habitado él fué la causa que se ovieje de poblar, assi lo siente Plinio llamandola Colonia de Romanos, y mas claro el noble y Sevillano Cavallero, doctissimo en latinidad, y Filosofia y Astrologia Pedro Mexia en su gran Silva de varia leccion. Hechas estas dos cosas, faltaba la tercera para que con las obras del gran Hercoles igualasse, al qual él tenia proposito de imitar; y sabiendo que de un unico hijo que Hercoles tuviera la havia llamado Hispalis, porque segun hemos visto él se decia Hispalo, comenzó de esto consigo el gran Cesar á conjeturar, si él sobrepujando á Hercoles con nombre mas aventajado la pudiese nombrar, y en ello afincadamente pensando le parecio que solamente su proposito ternia efecto si como Hercules de su propio hijo, él de si propio la nombrase; y assi acordó que de si propio cuio nombre era Julio sacase Julia, y de Roma que era entonces la mas noble y la mas nombrada Cibdad del mundo sacase Romulea, y assi juntando el nombre de Julia Romulea se oviese de nombrar: dicelo el santissimo y sapientissimo doctor Santo Isidro en la primera parte di-ce assi: Julio Cesar llamó á Sevilla Julia Romulea: Cossto cito que aquel diccionario antiguo por nombre, de Joannes Vocabulista en la letra H. afirma diciendo: La Cibdad Hispalis que es Sevilla, fué dicha Julia Romulea del Emperador Julio Cesar, añidiendo del nombre de Roma Romulea. El Arcediano D.n diego Lopez en la interpretacion del Apuleyo que él traduxo en Romance del latin, quasi al

cabo de la obra dice: Julia Romulea dicitur et ipse fui: que quiere decir, el nombre mio fue Julia Romulea. Antonio de Lebrija en la letra R. de su lexicon dice, Sevilla fue llamada Romulea y lo mismo hallè escrito en una Losa que al Emperador Marco Aurelio en su tiempo pusieron los Barqueros desta insigne Ciudad de quien en el Capitulo siguiente se harà mencion, al fin dice Scaphari Romulei, que quiere decir los barqueros de Sevilla, lo qual por haver sido en tiempo de Marco Aurelio es aun mas antiguo que el dicho del glorioso Santo Ysidro; entiendese mas arriba de la Losa todo lo demas donde es de notar, que los que la llamaron Romulea no por eso dexan de entender el Julia que antes del Romulea necesariamente se ha de considerar: Y por que de los muros y Cerca he hecho mencion, dirè cerca de esto lo que en ellos y en sus Torres hay que notar.

Capitulo III.

De los Muros Torres y Puertas de la gran Ciudad de Sevilla, y que cosa haya en ellos de antiguos labrada, y digna sea de perpetua recordacion.

Como quiera que al principio de esta nuestra obra hayamos alguen tanto dicho de los muros y Cerca desta nuestra nobilissima Ciudad, ni por eso pues es este su propio tiempo y perfectissimo lugar dexarè de decir lo que de esto è leido, ò por ventura viniere. Espues la muralla desta Ciudad, aunque munchos tiempos ha por el gran Julio Cesar edificada,

segun al presente, parece mui fuerte de guesas mui reçias, y de mui excelente anchura: por que, por el anchura dellos, sin la parte, que el lienzo de las Almenas ocupa, se pueden dos ó tres personas ir paseando, y lo que mas es, que asi yendo, pueden con la vista gozar de la frescura del Campo y de la gran vista de la Poblacion de Iglesias, y Casas de la Cibdad; y aunque otros tengan, por mejores las obras de Cal y Canto, sin ninguna comparacion les excede esta, pues quasi parece de piedra viva, y por algunas partes esta tan nuevo el muro, que parece haver mui poco tiempo despues que se hizo: las Almenas son tan espesas y de tan hermoso, parecer, que pienso la mas bien cercada Cibdad les puede tener enbidia: Pues que diremos de las Torres, que cercan al muro, las quales son anchas y mui bien quadradas de mui hermosa labor, concertadas, por mui generl artificio, y lo que a ellas hace mas acabadas es que cada una tiene los aposentos doblados, y un gran mirador encima: Entre estas torres hay unas mas bien obradas que otras, en especial la torre que dicen del Oro, la qual, la qual, por ser la primera que los navegantes viniendo a esta Cibdad veen, aunque no es de las de Julio Cesar dire algo de su bondad: Su cimiento sin duda es sobre el agua, y junto al mui nombrado Rio Guadalquivir, es redonda ó ochavada, sus paredes son de piedra viva, quasi al cabo de su primer fin tiene munchas troneras à la Redonda cubiertas, de donde se pueden tirar mui grandes tiros de polvora sin recebir la persona que los tira

detrimento ninguno ni menos ser vista: Sobre la primera mesa desta Torre, la qual es cercada de hermosas almenas, hay otra torre mas pequeña labrada de azulejos verdes, y de mui lejos con su resplandor los ojos ciega y excelentemente alegra la vista: Tiene asi mesmo esta torrecica encima de si otro mirador todo almenado, la qual no menos que el Coloso de Rodas, ó el Pharo de Meciná, ó el Faron por Hercoles en la Coruña puesto, á los que á esta Cibdad vienen es mui agradable guia, y la intencion de su Fundador á mi parecer, fué esta: Hay dentro desta torre munchos y mui vistosos aposentos, y si de dentro con las diversidades de sus pinturas son acabados, no menos son deleitosos con frescura de la marea que por las ventanas que al Rio caen continuamente les respira: En esta Torre (como en la Tarpeya, Arce ó fortaleza los Romanos) los Reyes de España acostumbraban guardar sus tesoros, especial el Rey D. Pedro, y de aqui vino á ser llamada, segun hoy vemos, la Torre del Oro, asi por esta razon, como por la gran multitud que de Oro cada dia al pie della se descarga, que de las Indias se trae, con gran causa se pudo, ó puede, ó por mejor decir debe llamarse Torre del Oro. Abajo desta torre la muralla adelante hay otra torre de mayor grandeza y altura que las torres de alrededor, pero muncho menor que la sobre dicha del Oro,

à esta llaman la Torre de la plata, y la causa es, que como nuestros mayores en todo fueron tan expertos quanto nosotros somos descuidados, en la otra los Reyes guardaban el Oro, y en esta guardaban la plata, y de aqui le quedó en memoria de su dignidad antigua ser llamada Torre de la plata: de esta Torre, por el muro de la mano izquierda van a las Atarazanas, y por la mano derecha se prosigue la cerca, y yendo hacia esta parte parecen sobre la Puerta de Xerez dos Torres, de las quales con un grueso Torno esta Colgada con recias Cadenas una Compuerta de puyas mui largas de hierro, aquella compuerta si es dejada caer mui recio, se hinca en la tierra, y es para los contrarios que oviere conocida burla, y para los nuestros mui gran defension. No menos que estas con sus propiedades y con su Santidad mui esclarecida resplandece otra Torre desta Ciudad la qual está sobre la puerta que de Cordova dicen situada; porque demas de ser de mui gentil artificio, y de obra mui extremada à nuestros ojos, gloriosa resplandece, pues del mui glorioso Santo y Martir excelentisimo de España Santo Ermenegildo merecio ser posada: En ella hasta el dia de hoy vemos la Carcel en que por mandado de su mui cruel y sacrilego Padre Leovigildo, fué metido y preso; y porque la fe dejase, la qual del glorioso Leandro Arzobispo desta Ciudad deprendiera, gravemente perseguido, y aun la Soga con que fué atado en nuestros tiempos ha parecido, aunque al presente no la vemos, y segun munchos afirman en el Cimiento, ó mas propio hablando

en el Soterraño de esta Torre el admirable sepulcro de su glorioso cuerpo está absconddido, y el Marques de Caliz D.n Rodrigo Ponce de Leon como fuese mui devoto á este glorioso Santo, por gran aventura con munchos fuegos de Alquitranes vido un Canto de su atril; y por que en la quarta de ca da desta obra, deste bienaventurado Santo tocaré mas á la larga, quanto á esto baste lo dicho. Otra Torre hay no mui lejos desta que llaman Torreblanca, es de dentro mui ancha y de mui bien aposento, tiene por todas quatro partes ventanas bien hechas y mui hermosas á la vista; tiene tanto y medio de anchura que otra Torre de las comunes de este muro es mui alta, y encima tiene su Torreado mirador, y como esté toda blanca por defuera hanse seguido de alli dos efectos, el uno que se le ha quedado el nombre de Torre blanca, y asi se llama, y el segundo, que de la Torre una Calle bien ancha que está enfrente della, tambien hoy dia se dice la Calle de Torreblanca, como vemos que en la Cibdad de Roma por un pozo que está en cierto barrio llamado Pozo blanco la Calle se dice de Pozoblanco. Otra Torre hay á la vera del Rio, cuio nombre es del Almenilla, en esta Torre siempre combate el Rio, y es mui gran defensa desta Cibdad: es esta Torre de todos tan continuamente nombrada quanto en tiempo de munchas lluvias suele ser de munchos temida, por la parte del Rio está mui alta del suelo, y por la parte de la Cibdad está mui baja, de suerte que hombres y mugeres en tiempo de avenidas facilmente pueden subir á ella. Otra

torre hay del Ingenio mui alta, y redonda y bien compasada, à maravilla con sus Ventanas al Rio, cuias particularidades y de otras innumerables torres de contar dexo, por evitar prolixidad: Tiene una Barbacana delante el muro tan alta y tan fuerte, que como en la Cibdad el Santo Rey d.n Fernando de España, y el Arcediano de Sevilla d.n Diego Lopez dice con ella se tenia por mui bien cercada qualquiera otra Cibdad: Tiene el muro principal desta Cerca munchas puertas, y asi mesmo hay en el compas desta nobilisima Cibdad otras munchas Torres de mui grandes edificios y obra mui singular; pero porque mas abaxo en la prosecucion desta nuestra Escriptura lo dicho se dirà mas particularmente con todo lo demas, baste haver escrito esto como cosa perteneciente à estos muros, obra del gran Julio Cesar su antiquisimo fundador; y asi paso à escrivir las memorias que asi los Romanos Emperadores como otros nobilisimos Cibdadanos en parte de Roma y en parte nuestros dexaron en esta opulentisima Cibdad, puesto caso que algunas dellas fueron despues de Julio Cesar, y aun de despues de otros Emperadores que le subcedieron, mas porné todas aqui por recopilarlas en un lugar, y bolveremos en el siguiente Cap.o a la quarta cosa que hizo Julio Cesar en la gran Sevilla.

Capitulo IV.

Como los gratisimos Sevillanos, pusieron grandes memorias en Sevilla à los Emperadores Romanos, y à otros sus nobilisimos Sevillanos poniendoles Estatuas e letreros de marmol, por su gran bondad.

Por mas clara, y aplacible inteligencia conviene notar que

las losas ó marmoles que en esta insignisima Cibdad se hallan no son todos de una manera, antes hay entre ellas gran diversidad, porque algunas son insignias de vivos, y otras de difuntos, agradecido honor, y, por tanto de las de los Vivos como mas principales haremos, primero singular mencion.

Mui hermosa cosa es de sería memoria que nuestros agradecidos Sevillanos al Emperador Augusto Cesar hicieron, en cuio tiempo Cristo Jesu nuestro Redemptor y singular refugio, de la siempre Virgen Maria nasció: Las armas deste Emperador, junto con su rostro, parecen ser una Oliva en señal de la pacificacion de la redondez del mundo, el qual todo asi subjecto en una Losa esculpida al derredor de su rostro, aunque de las letras, por el muncho tiempo ninguna se puede leer, no las entreseximos en esta, parte. En las Casas de Gonzalo Martel, quasi en lo mas baso de una Torre está una mui magnifica Losa, que parece haver sido puesta á un Romano Emp.dor dice asi.

IMP. CAESARI. L. SEPTIMI. SEVERI. PII·PERTINACIS·
AVG·ARABICI·ADIA·BETICI·PARTICI·MAXIMI·FILIO·
DIVI·M·ANTONINI·PII·GERMANICI·SARMATICI·NEPOTI·
DIVI·ANTONINI·PRONEPOTI·DIVI·HADRIANI·ABNEPOTI·
DIVI·TRAIANI·PARENTI·ET·DIVINI·CAE·ABNEPOTI·CŌ
SVLI·ET·PRO·CŌS·L·VATINIANVS·LICOMEDES·PROCVRATOR·
AVGVSTORVM·POSVIT·DEDICAVITQVE.

Quiere decir: Lucio Vatiniano Licomedo Procurador de los

Augustos puso y dedicó esta memoria al Emperador Cesar, Hijo de Julio Septimio Severo Pio Pertinaz, Augusto Adriano Betico, y gran Partico: Nieto del Divo Marco Antonino Pio Germanico Sarmatico: Vizniete del Divo Antonino Pio: Tataranieto, ó quarto nieto del Divo Adriano, Padre ó adoptador del Divino Trajano, y del divino Cesar; quarto nieto consul y Proconsul. Y si alguno no tan curioso en esto no entendiere la diversidad de los vocablos, sepa que todos aquellos sobre nombres que los antiguos á sus Emperadores daban eran de las diversidades de las Provincias que conquistando ganaban; y asi porque el otro venció al Andalucia, se dijo él y sus Successores Betico; y porque otro venció á los Alemanos llamose él y los demas Germanico; y otro por sugetar á los Sarmatas, Sarmatico, y el otro por los de Arabia, Arabico, y asi de todos los demas atributos.

Mui mas excelente que esta, la Losa en memoria del Sapientisimo Emperador Marco Aurelio, por los agradecidos Sevillanos, puesta en esta mui insigne Cibdad de Sevilla resplandece: Fue asi que como en el tiempo deste excelentisimo Emperador, el mui grande Rio nuestro de Guadalquivir no poco con Barcas se frequentase, los Emperadores Romanos llebaban ciertas Rentas que de estas sus Barcas los Barqueros de Sevilla les pagaban, lo qual sabido por el Emperador magnificentisimo Marco Aurelio, no solamente de los Romanos, pero aun de Españoles mui verdadero bienhacedor, como fuese tan ageno de la dañada Cobdicia quan extremado en toda bondad, no solo no quiso las Rentas de las Barcas que sus antecesores

llevaban, mas aun de alli en adelante para siempre las quitò: Vista tan admirable bondad por los nuestros, como personas en todo mui agradecidas, determinaron los Barqueros, en cuio provecho lo sobredicho resultaba, que al presente residian en esta Ciudad, de ponerle una mui solemne memoria la mas acabada que hasta aquellos tiempos fuera puesta à algun Emperador: y fue asi, que hicieron de un mui excelente marmol, segun que entonces se usaba, un bulto ò figura el mas al natural que pudieron hacer de su mesma altura y grandor del sobredicho Emperador con sus insignias imperiales y figura, y à esta figura pusieron sobre otro marmol quadrado al Romano labrado, y à los pies del Emperador à la redonda las Barquitas esculpidas en la misma piedra, y mas abaxo un excelente letrero q^e. dice asi.

M. AVRELIO VERO·CAESARI·IMPERATORI·CAESARIS·TI·TRAIANI·ADRIANI·ANTONINI·AVG·PII·FILIO·SCAHARI·QVI·ROMVLAE·NEGOTIANTVR·

S· P· D· D·

Que quieren decir. Los Barqueros que en la Ciudad de Sevilla negocian pusieron esta excelentisima memoria al Emperador Marco Aurelio Vero, hijo de Cesar Tito Trajano Adriano Antonino Augusto Pio, y el Senado Sevillano y Pueblo lo diò en don. Esta figura de marmol estuvo muchos tiempos en su prospera prosperidad, hasta que por los Alarabes fuè tomada España, y por consiguiente Sevilla, y fuè dividida de su marmol

que à los pies tenia, pero ni por eso pudieron los crueles Alarabes quitar su perpetua memoria, porque el cuerpo de marmol de quien venimos hablando, hoy parece, puesto ó encasado en la pared del arco que llaman del aceite, junto à las escuelas, ó estudio de San Miguel, y la losa escrita està bien cerca del sobredicho arco, junto à la puerta de la Iglesia mayor que llaman del Nacimiento, y aun, para asi que como para, poner el asiento à los dorados Pulpitos que nuevamente la Santa Iglesia hizo buscaven en que los asentar, de comun consentimiento, se acordado que aserrasen un pedazo de lo mas baso desta Basa, marmor ó losa sin tocar à las letras, y lo cortado dividido en dos partes bastò, para asiento de entrambos Pulpitos. Una cosa noto yo de esta memoria, para mi, y es quan verdaderos amigos nuestros antecesores eran de los buenos, pues que en la memoria extremaron en su Cibdad al que entre todos los Romanos Emperadores asi, propio extremó en saber, y en sus largas mercedes à todos copiosamente, en qualquiera parte se podra mostrar...

Otra memoria, aunque no tan acabada como las recontadas, parece un nuestro Sevillano haver puesto al Triunviro Augusto antes que fuese Emperador, la qual hoy, parece en medio de una Alcantarilla adelante de la Cruz, cuio letrero es este.

SACRVM·LLICINIVS·ADAMAS·LIB·FAVSTV·
TRIVR·AVG· D·D.

Dice: Marmol Sagrado. Licinio Adamas, que es uno

llamado asi, dio ó puso en don al triunviro Augusto con libre fausto. Triunviro se llamaba uno de los tres en quien la Monarquia Romana, faltando los Consules succedia.

Otras muchas memorias y mui claras antes que estas hechas, hoy en dia parecen en esta nobilisima Cibdad, las quales posimos despues haviendo primero puesto esto tras, por dar primero la honra á tan nobles Emperadores á quien tan decidamente se devia dar, y entre ellas, cerca de la Puerta Minjoar hoy, parece una, cuias Letras son.

CALIO·G·F·GN·QVIR·AVTTO·LINTRARIORVM·OMNIVM·PATRONO·LINTRARI·CANANIENSES·ODVGIENSES·NEVENSES.

Estas letras dicen: Los Cananienses, y los Dougienses, y los Nevenses que eran ciertas familias distintas pusieron esta memoria á Celio Gneyo, hijo de Gneyo Cavallero hijodalgo defensor Lyntrario y patrono de los Lintrarios todos.

En las Casas de Dª. Francisca de Esquivel en la Collacion de S. Salvador, cavando el otro dia para fundar una danza de arcos, sacaron un marmol de altura de un hombre el mejor labrado á la redonda al Romano que yo en esta Cibdad he visto, en medio tiene un gran Letrero que dice asi.

L·HORATIO·L·F·GAL·VICTORI·TRIVMVIRO·BIS·OB PIENTISSIMAM·MVNIFICENTIAM·ERGA·PATRIAM·ET·POPVLVM·MERENTISSIMO·CIVI·POPVLVS·

El Romance de este letrero suena asi. El Pueblo desta nobilisima

Cibdad de Sevilla, puso este marmol y memoria à Lucio Oracio, hijo de Lucio, vencedor de los Gallos que son los Franceses, dos veces triumviro Ciudadano nuestro mui merecido, à quien su tierra de Sevilla muncho debe, la causa de ponerse la fue la mui engrandecida manificencia suya para con su Patria y Pueblo. Donde claramente se colige este excelentissimo Varon Oracio haver sido tan gran Capitan y Sevillano, por nacion.

Acuerdome haver visto en las Casas del Illustrissimo S.or el duque de Medina sidonia una Losa de un gran estado, y segun pude colegir su tenor es este.

DECIO·CVNO·BALBINO·CORNELIO·POTITO·LATIO·IVNIANO·ROMVLO·
TRIVMVIRO·PIISSIMO·FILIO·BALBINVS·PATER·PRISCA·MATER.

Quieren decir. El Padre Balbino y la Madre Prisca pusieron este marmol à su mui piadoso hijo Decio Cuno Balbino Cornelio Potito, Lacio Juniano Romulo, y Triun Varon.

En la Yglesia de Santiago el Viejo al fundamento de la Torre do están las Campanas, parecen unas letras en un marmol de la hechura de los sobredichos, y como estén casi cubiertas de la tierra, del agua que les da continuo, y de la muncha humidad, han perecido algunas letras, pero las mas que pude considerar, dicen.

L·VIBIO·CANVSCO·AVICTO·RVFINO·VIBII·FILIO·HONORIS·
PRIMA·CAVSA·PIFVRIO·SVPIRIO·FRATRI·PIISSIMO·ACMISO·
AB·SPLENDIDISSIMO·R·S·IN·HISPANIAS·

Su Romance es este. Pifurio Supirio puso esta memoria à Lucio Vibio Canusco hijodalgo. Rufino hijo de Vibio hermano suio mui amado, y embiado del Senado Romano à las Españas en

la primera causa de sus honras. ¿Quien leyendo estas letras dudarà haver sido este Lucio Vivio Canusco algun gran Senador, ò mui gran Conquistador, pues de todo el Romano Senado, fue elegido para venir à regir à las nombradas Españas que son Provincias de tanta bondad? y asi poniendo silencio en contar de los vivos, algunas memorias de muertos comenzarè à tratar.

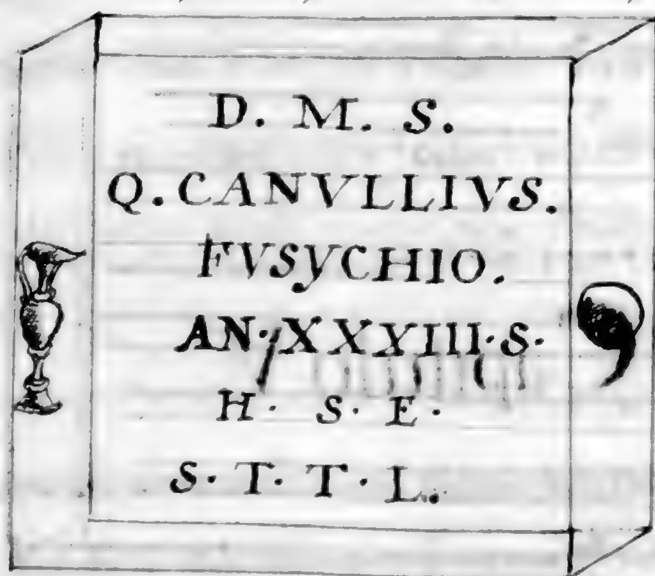
Capitulo V.

De los Epitafios que à manera de los Romanos los sapientissimos Sevillanos pusieron à sus defuntos bien merecidamente, y à que difuntos fueron puestas, y estos marmoles en que lugar hoy dia estèn en esta nobilissima Ciudad de Sevilla.

Pues de las honras que à los vivos ponian nuestros nobilissimos Sevillanos en el Capitulo pasado hemos hecho mencion, mui justo serà que de las memorias que à sus valerosos muertos ponian, algun tanto tratemos. La mas antigua memoria que yo de difuntos en esta Cibdad he hallado es una que en las Casas del Ilustrissimo Señor D.n Luis Ponce de Leon y Marques de Zahara que haya gloria se halla: esta es tan antigua, que no solo à Godos y à Vandalos toca, mas aun à Romanos y Cartaginenses despues de Griegos mui antiguos es: En estas Casas al presente vive el Magnifico Señor D.n Pedro Ponce de Leon, nieto y succesor en ellas del mui ilustre y sobredicho Señor; à la puerta de una Sala baxa, de estas sobredichas Casas està la losa, cuias palabras por ser como son griegas no las puse aqui: finalmente su principio dice: Aqui jace Theoclito un Cavallero mui noble y Griego.

En unas Casas harto magnificas, que son en la Collacion de Sant Isidro, de que el Tesorero Alonso Gutierrez era

Señor, hay una memoria de un nobilisimo Varon en una losa quadrada sobre que se sostiene un pilar y un corredor de esta figura y letras que aqui estan debuxadas:



Y es de considerar que esto como vaso que tiene à la mano derecha, con estotro como figura de Pan que tiene à la izquierda, por ventura era, que como estaban ciegos en su gentilidad, asi como aquellos que aun no eran alumbrados, por la sagrada doctrina del Sacro santo Evangelio, pensaban, segun que de sus mayores habian deprendido el camino de la muerte ser jornada donde por que no cansasen era necesario comer, lo qual à la Evangelica verdad es mui contrario: Esto asi ya presupuesto las letras dicen asi: el Marmol dedicado à las Animas. Quinto Canullio Fusychio esta aqui sepultado veinte y tres años y medio, sea le la tierra liviana, como los Cristianos solemos decir Requiescat in pace, ò en romance descansa en paz. Este Canullio haver sido un mui valeroso Romano las Romanas historias nos lo enseñan, y aun haver florecido en tiempo de Julio Cesar y Pompeyo, Bruto y Ciceron, y del mui nombrado Consul Marcelo, el qual viniendo por Consul designado en España, à la noble Ciudad de Cordova edificò, y haver sido quasi

poco antes ò despues que el Consul Bruto con su compañero Telamon, (segun el Arzobispo d.n Rodrigo escrive) à la Cibdad de toledo, siendo ante uno ò dos Castillos pequeños de Españoles y Romanos la pobló, ensanchandola nobleza de aquella Cibdad, y el aciento de los muros (bueso caso que Lucio Marineo Siculo en su libro de las Alabanzas de España, que agora nuevamente en la Cibdad de Alcala de Henares se imprimió à esto que el Arzobispo d.n Rodrigo dice no dè entero Credito, por no haver señalado qual Bruto pues ovo mas que uno deste nombre, ni menos qual Telamon) mas bolviendo à nuestro Canulio, por eso dije haver florecido en este tiempo; porque Julio en cierta parte de que al presente no me acuerdo, hace del mui copiosa mencion, y del mismo Tulio hallamos en el volumen de sus Epistolas, unas à Julio Cesar, y otras à Pompeyo, otras à Bruto, y al Consul Marcello munchas, salvo si el Marcello que à la Cibdad de Cordova edificò no fuè el que, primero à Annibal vido las Espaldas, de quien el clarisimo historiador Tito Livio en sus decadas hace, mas esto no puede ser, porque Julio no fuè en tiempo de Annibal, y este Canulio y Ciceron fueron en un tiempo, tanto caso, porque à la Romana Republica, por la Batalla de Canas tan afligida, varonilmente resistiendo al temido Annibal, casi de la muerte al vivir restituiò.

Otra Losa ò Marmol me acuerdo haver visto à la entrada de la Puerta de la Yglesia de Santo Ildefonso, junto à

la Torre de las Campanas, que es en esta nuestra nobilissima Ciudad de la manera y forma, que es otra ya dicha, pero el letrero es diverso, por que dice asi.

D. M. S.
MARIVS·FORTVNATVS·ANNIS·XXXI·
H. S. E. S. T. T. L.

El sentido, parece ser como el de la otra. Marmol sagrado ó dedicado à las Difuntas animas: Mario Fortunado ó dichoso, de edad de treinta y un años està aqui sepultado: La tierra te sea liviana: No por que en el lugar donde este marmol ó los semejantes estàn sentados allí el muerto de quien hablan este sepultado, mas por que es mui cierto que en alguna parte desta Ciudad los sobredichos muertos estàn sepultados y tenian encima sus letreros, los quales en tiempo de Moros, como fuese la tierra tan estragada por ellos, de sus propios lugares fueron quitados: Este Mario haver sido aquel tan guerrero Capitan algunos piensan, que siendo Consul contra Silla tan poderosamente peleò, y las piedades Romanas tan antiguamente engrandecidas con sola su Crueldad en soverbio, cuias mas que civiles Batallas, Tulio en sus Epistolas cuenta, y el eloquente Salustio en sus historias nos demostrò ser Mario el que al traidor Jugurta ultimamente venciò ó tomò en prisiones, ó quizà fuè alguno de su mesmo linage que por sus claras hazañas

en que los de su tiempo tal sobrenombre de dichoso ò fortuna-
do alcanzò: Almenos en esto no hay duda alguna el estar
sepultado en esta clarisima Cibdad; y portanto conclu-
yendo con este, paso à descrivir otro marmol no menos exce-
lente que los dichos, el qual, no à hombre, si no à muger se nos
muestra haver sido puesto. Està encasado en la Torre de la
Iglesia de Santa Lucia que es en esta Cibdad una Losa ò mar-
mol de mayor grandeza que estotros, su figura y manera
es del arte que aqui se demostrarà: Tiene encima del un
lado una Cabeza de Toro, y encima del otro lado otra del
mismo tamaño ò propiedad. Las letras son desta manera.



Su Romance es asi: Tatia, hija de Optato vivio treinta
y quatro años y medio, està aqui sepultada seate la tierra
liviana. Esta Tatia por nación Romana, y nobilisima Cibda-
dana nuestra, fuè muí en extremo hermosa muger: Pues, segun
destas letras se colige, hija de aquel gran Optato, que por uno
de los mas valientes en fuerzas, aliende de su claro origen
fuè tenido entre los Romanos; por que como en la Cibdad de Roma
por mandado del Senado ciertos Toros se corriesen en los mas

bravos que se pudiesen hallar, este Octato descendiendo del Teatro en que con los Senadores mirava, à quatro Toros uno en pos de otro como que nada hiciese los venció y cortó las cabezas, à cuia causa por el Senado fue ordenado que por armas las quatro cabezas de Toros tomase, y asi y à sus suceçores se le quedaron en memoria de sus copiosas, raras, y excelente bondad; y porque siempre lo que à la postre se dice suele traer consigo mayor admiracion pondré aqui una cosa de que à munchos en esta Cibdad he oido hablar, y es que munchos afirman en esta Cibdad haver visto los dos mui admirables sepulcros, el uno del gran subjeuador Hercoles, principio y fundamento desta nuestra Cibdad, hecho de tan maravillosa obra, quanto para tan gran Principe se debe pensar, aunque otros dicen el mismo Sepulcro en la Cibdad de Caliz haver parecido; y aunque hoy en dia pareciera, si como se vee no lo obiera comido la mar. El otro Sepulcro dicen aqui se vee del gran Rey Hispalo, nombrador y suceçor en tan excelente solar; pero al menos yo no los hè visto para haverlo de afirmar.

Otras munchas memorias en esta Ciudad hoy en dia parecen, las quales mas seria enojoso que sabroso haverlas de contar; quedense asi, para otra parte donde por ventura ser su mas devido lugar; pero breve relatando algunos, es de la clara Emilia, hija del Consul Paulo Emilio no se debe callar, cuio clarisimo origen con excelentisimas hazañas no en una parte solo, pero por toda la redondez del mundo

se si lanzando admirable honor. Del Linage desta procedio el clarisimo Consul Scipion Africano, que tanto combatió al mui temido de todos Annibal, y despues de tomada la Cibdad de Cartagena, la mui hermosa desposada à su mui àmado esposo, sin en el dicho Scipion parecer punto de Cobdicia libremente restituiò, por la qual nobleza y largueza de animo à los Españoles, no tanto por armas, quanto por la buena crianza facilmente subjetò, como en sus decadas dice Livio, y en su obra Valerio Maximo: Y este Scipion que tantos bienes oviera hecho à la Republica Romana, despues de haver vencido al temido Annibal en Campo, y haver sojuzgado la Ciudad de Cartago al Señorio de Roma, parte por embidia de falsos è malos, y parte por la liviandad del Senado que tan faciles fueron en juzgar, fuè puesto en destierro, y mandandole el Senado despues de algun tiempo que bolbiese à Roma èl no lo quiso hacer diciendo contra Roma palabras mui merecidas. ¡O tierra mui desagradecida! no comeras mis huesos: Y en fin este Scipion se vino hasia Viterbo en el Castillo del qual adoleciò y diò fin à sus dias; y asi por la maldad y desconocimiento de los Romanos, este que tan grandes y tan nobles cosas hizo en servicio de su Republica, recibiò pena en lugar de gualardon. Del mismo linage de esta, fuè Scipion el menor, à quien Mosen Diego de Valera llama el menor Africano: este fuè el que en Asia el Rey de Bithynia triunfando del Rey de Asia à el

Romano Senado subjetó: el marmol desta tan valerosa matrona, aunque las menos letras del, salvo el principio se pueden leer à la Puerta del Monasterio de Santa Clara hoy dia, parece. Pues que diremos de la del mui claro Varon Celio Cecilio, cuia memoria aunque en marmol negro, por mas que blanca se debe tener; y por ser su virtud tan blanca, con justo juicio de Dios parece haver sido puesto, por fundamiento à la Torre, junto à la puerta de Santa Maria la Blanca: à este Celio Cecilio hay muchas epistolas embiadas de Ciceron, donde parece haver sido hombre de gran cuenta. Tambien, aunque en breve, razon es que algun tanto digamos del mui nombrado triumviro Pollion, cuias alabanzas no calló Virgilio en sus eglogas, ni que nos las callamos lo supe razon; pero yo pienso que es este el que Virgilio alaba; porque aquel murió mozo, segun me acuerdo haver leido, y este, fué hombre de edad, pues allegó à ser Edil Triumviro y gran Censor, cuia memoria por sus excelentes obras parece haverle sido puesta, y aun con tan gran añedimiento, que como entre partes cuantos Escritores antiguos poner puntos ò parrafos, en esta ponen Corazones esculpidos para demostrarle el grande amor: Su letra deste dice:

L. CAESIO. L. F. POLLIONI. AEDILI. II. VIRO.

Al fin de todo dice: ACTO. MVNERE. Fueren los Decurio-

dcix. A Lucio Cecio Pollion, edil ó fiel esecutor trium Varon. y à el don acabado. Mas arriba desta Losa, la qual esta en una huerta adelante de Valdeparaiso, un Campo de esta Cibdad, y en ella cenò el Legado quando con el Invictissimo Emperador dn. Carlos à esta Cibdad vino, junto al Alberca vieja està esta Losa, y tiene al pie una mata de Ruda nacida, y mas adelante està una cabeza de marmol blanca que pienso ser deste en el Chorro donde viene el agua, y en medio de los Ocho pilares una piedra labrada de una pieza que de su hechura no se halla aqui otra tal. En la Calle de los Carpinteros, junto à una esquina, parece un marmol Cardeno do estàn esculpidas las letras de Lucio Fusco, la qual te fuè puesta en don. En San Juan de Alfarache, parece otro de uno nombrado Silvano. Y la del Consul Marco Calphurnio parece en el Claustro de la Iglesia de Sant Salvador. En la pared de Sant Lorenzo està otra. Otra à la pared de Santa Marta, y dentro del Convento solemnisimo de Sant Clemente dicen estar otra de no pequeño primor. Otras muchas, pienso que hay, por que algunas dellas no parecen por no estar sacadas de la tierra: Otras no las podemos leer por haver perdido con la longura del tiempo su antiguo vigor, y una otras parece hoy en una Alcantarilla, cabe la Torre del Oro, en la qual haver havido letras facilmente se conoce, pero ninguna dellas se puede leer; pero ni desto nos debemos espantar por ser como son tan antiguas, y aun haver en ellas señal de letras es de maravillar, especialmente no estando en algun cabo guardadas, mas como dicen al agua y al sol; Y

queriendo ya concluir en esto, digo otras munchas y mui exce-
lentes obras haver sido delos Romanos en esta Cibdad ser he-
chas, y mui nobilisimos edificios, todos los quales con la crudelisi-
ma Rabia delos Alarabes perecieron quando por ellos no tan
solamente fué combatida, mas aun destruida esta nuestra
Cibdad sola una clara memoria parece de entonces aver quedado
y és un Coliseo ó Theatro que nombran fuera desta Cibdad, el
qual cerca del Monesterio de Sant Ysidro hoy dia parece, no mui
lejos donde las fabulas, farsas y Comedias costumbre era de
Romanos háver de representar, cercado todo de sus mui espesas
gradas en torno, para que de alli los juegos mirasen, y esto pien-
so que lo destruyeron por estar como esta en el Campo, y algo
aunque no muncho apartado desta Cibdad y aun cerca del, pa-
recen munchos y mui destruidos edificios que fueron como arri-
ba ovimos dicho en otro tiempo por el gran Hercoles fabrica-
dos, y despues por los prudentisimos Romanos habitado &
no con pequeña suntuosidad.

Capitulo VI.

Como el gran Dictador, ò por mejor decir primer Emperador de los Romanos Julio Cesar, ordenò que toda la España hablasen en Latin segun la usanza de Roma: y como el cargo de esto se diò principalmente à la Imperial Ciudad de Sevilla, de la qual, como de caudaloso, y manantial fuente las sobredichas Españas tomaron la latina manera de hablar.

Grande era el ferviente deseo y entrañable afición q.
los Romanos tenian de ser no solo Señores de los Reynos

Provincias y Ciudades que sugetaban mas aun Padres de excelentes costumbres y Maestros de su lenguage ò Romana habla; por que como Varones de asaz prudencia adornados, facilmente congeturaban que asi como las tierras con prospera fortuna munchas veces se ganan, asi con adversa otras tantas se suelen perder; y asi mesmo el tan alto nombre Romano que tanto ellos encumbrar deseaban y su memoria del haver en ellas de perecer: mas si dorадas costumbres y su acendrado lenguage en ellas una vez se plantase, por estas dos tan excelentes plantas en los advenideros siglos se sacaria el antiguo Romano Imperio, y los triunfadores descendientes de Romulo haver tenido singular Señorio en algun tiempo allì. Esto es lo que el Em.mo Varon y en todo genero de ciencia consumatisimo Laurencio ò Lorenzo de Vala à quien en tanto la latinidad y Latinos son deudores; en el principio ò prologo de su famosa obra de las elegancias de la lengua Latina, pretende diciendo: Quando yo munchas veces me paro à pensar los heroycos hechos de nuestros mayores ò de otros ò Reyes ò Pueblos, pareceme los nuestros haver sobrepujado à todos los otros no sòlo en el ensanchamiento de su Señorio mas en el adelantam.to de su lengua ò Romano hablar; por que los Medos Persas Asirios y Griegos y otros munchos dan esto, haver alcanzado grandes Imperios y suntuosos Señorios, mas ningunos como los nuestros haver ensanchado tan ampliam.te su lengua esta mui notorio. los quales por agora dexo aqui de hacer mencion de aquella Region de Italia que entonces se decia la gran Grecia, y agora se llama Pulla y Calabria por que dexo à Sicilia la qual tambien fue Griega, y por que tambien callemos de toda Italia por todo quasi el Occidente por

no pequeña parte del Septentrion y Africa en breve espacio
à la lengua Romana que tambien del Latio en que Roma era
edificada se dice Latina. Famosa y suave Reyna la hicieron,
y para el provecho de las Provincias la dieron asi como una
mui excelente semilla para hacer provechosa sementera a los
mortales. Fue asi que perdimos à Roma y el Reyno, y no menos
el Señorio, aunque no por nuestra culpa, sino del tiempo: mas
por este resplandeciente Señorio de la lengua, aun en gran parte
del Orbe Reynamos: Nuestra es Italia: nuestra es España; nues-
tra es Francia, Alemaña, Ungria, Dalmacia, Illirico, que
otros llaman Esclavonia, y otras muchas Naciones, porque
alli ciertam.te dura nuestro Imperio donde quiera que la latina
lengua tiene su Señorio. Todo lo qual como Varon tan heroico
Julio Cesar considerando, comenzò à mandar que la habla
Romana ò Latino lenguage, que es todo uno, se comenzase à
usar, tomando principio en la inclita Sevilla donde el residia,
la qual, pues en todo era antiquisima Cabeza de las Españas,
conveniente cosa era que en esto fuese tambien: y assi en bre-
be tiempo se plantò esta tan excelente lengua, y comenza-
ron en todas las Españas a hablar Romano tan sublimado, que
como dicen por el trasumpto se colegirà el Original: Testigos
evidentisimos de este negocio, son tantas antiguedades de mar-
moles escritos assi en honra de excelentes Sevillanos vivos,
como en memoria de los mismos ya difuntos, o nuestros Varones de
gran bondad, las quales antiguedades, porque en los Capitulos poco
ha señalados se han traido, no serà menester segun creo tra-
erlas aqui: son assi mesmo testigos, Vocablos ò voces latinas, de las

quales usamos hasta hoy, no solo en escrituras, mas en nues-
tro Romance vulgar à la entrada que entramos por la Puer-
ta mas mayor y aun mas principal que hay en la Parroquial
y por consiguiente Colegial Yglesia de Sn. Salvador de Sevilla
sobre la mano derecha està una imagen de Sn. Cristoval pinta-
da, y junto à ella en la misma pared una losita quadrada q.e
dice asi: Aqui jace Beltran Escrivano de Rodrigo Estevan, et
fino, con todo lo demas. Otra losa quasi como esta està en la Capi-
lla de Santiago, que modernamte. llaman del Tesoro à la Coluna:
esta puesta en una pared, y dicen asi sus letras: Aqui jace
dn. Fr. Alonso por la gracia de Dios, Arzobpo de la Sta. Yglesia
de la mui noble Cibdad de Sevilla, et Maestro en la Santa
Theologia. en las quales ambas letras està esta aquesta
palabra et latina, que quiere decir i: Y si bien lo queremos
considerar son estas escrituras tan antiguas, que la prime-
ra ha docientos cinquenta y quatro años, y la otra à ciento
sesenta y seis hasta el tiempo que esto se escrivia, que era
año de 1552. Assi mesmo se hallarà en la [illegible] nicion de Espa-
ña, ò Cronica del Rey D. Rodrigo mil latinos [illegible] mbres, como son
Julius Italicus, Fernan Dius, [illegible] y otros muchos: an-
si mesmo en la Cronica grande del Cid, que hizo d.n Juan de Vi-
lorado, Prior, ò mas propiamte. hablando Abad de Sn. Pedro de Car-
deña, dice en el Cap.   Dios sea con nuesco; y en el Cap.   Dios sea con
vusco, las quales ambas palabras son latinas, que quieren decir
dominus vobis et nobiscum, que quiere decir dios sea con noso-
tros, y dios sea con vosotros. Adelgazandose mas la habla de esto
Romano, se sacò una lengua ò lenguage llamado Romance, del
qual el mesmo Doctissimo en latinidad Laurencio de Valla

en el Capitulo de los verbos en sco, dice: lo mesmo se parece notoriamente en el lenguage Italiano y en el Español, que del mismo Italiano ó Latino es sacado; porque ¿Quien con ojos medianamente claros no verá nuestro lenguage Español ser el mismo que Romano? (algunas, aunque pocas letras mudadas) Lengua, lo mismo es que lingua, mudada la i en e. Dientes, dentes añedida una letra i. Manus por manos buelta la u en o: lo qual aun en el latin se permite, como jecur jecoris, femur femoris, fugur fugoris, pes pies añedida la i. Brachium brazo: aqua agua: Annulus anillo: Strenae, y estrenas: Campus Campo. Panis pan; vinum, vino: Formicam, hormiga. con otra infinidad de vocablos, los quales mas seria prolijidad que curiosidad ponerlos aqui: Algunos vocablos se quedaron asi en nuestro Castellano puramente latinos: como son, prudentemente, negligentemente. mula, vbas, Candela: y no solo en Castilla permanecen estas voces, mas en Galicia, que dicen trabe por la tabla, mel y fel, por la miel y la hiel, que son vocablos latinos: Eso mesmo entre los Portugueses ha permanecido este lenguage latino, porque Voso, razo, a deus, ¿Quien no vee quan poco difieren del latino? Antes quando casi mero latino sea Paradiso, Cultelo, Sustancia, Chaves, por claves ó Llaves, con otra grande numerosidad de diciones. Y esto baste para probar este antiguo lenguage latino, ó esta Castellana habla, sacada de la antigua Latinidad.

Capitulo

Del tiempo y venida de los Vandalos y otras naciones en España, y mas propiamente à Sevilla, y como destruyendola, obrò Dios un mui gran milagro en honra de su sagrado Martir Sant Viceinte, cuya Iglesia querian destruir, y del nombre que de ellos quedò al Andalucia.

Haviendo de decir la venida de los Vandalos y Alanos y Suevos en España, creo que serà bien decir primero quien fueron estas gentes, y esto con brevedad, porque mui à la larga lo cuenta S.to Isidro, Sevillano Arzobispo en el segundo libro de su Coronica latina, y la general hystoria de España en otro lugar. los quales dicen que los Vandalos y los Suevos y los Alanos, porque todos entraron juntos, fueron naturales de tierra de Sitia, mas de diversos origines, porque los Vandalos decendian de los Galos con una S. que quiere decir ciertos Pueblos de la ya dicha Provincia, y el nombre de Vandalos el Rio Vendelico, que riega aquellas tierras se lo diò: Los Suevos traian origen de los Alemanes, y llamaronse Suevos del Rio Veno: y los Alanos trayendo origen de los Hunos, el Rio Lano, como à los Vandalos y Suevos, Vendelico y Veno nombre les diò: estandose estas gentes quietas en sus tierras, Estelicon Capitan de los Romanos, queriendo hacer enojo, ò no se si me diga traicion al Emperador Teodosio, por sobre nombre el Mozo, mi señor, las incitò à que dejadas sus tierras saliesen por el mundo y lo siguiesen, porque èl mucho mejores tierras les entendia dar: movidas estas gentes con tales promesas en el año del Virginal parto de quatrocientos y seis, salieron de sus tierras. Y pasando el Rio Reno, que otros llaman el Ros, entraban con gran impetu por Francia matando los Franceses, destruyendo quanto delante si podian hallar, y dejando à Francia asolada, derecha-

mente se venian á entrar á España en, pasando los montes que los Franceses llaman Alpes, y nosotros Pirineos por la razon que queda dicha atras, los quales montes diriden á España de Francia, mas no se les hizo como ellos pensaron, porque dos nobles hermanos naturales de Roma, que á la sazon en España estaban en los mismos montes, la entrada varonilmente les resistieron quasi, por espacio de tres años: Llamabanse estos mancebos nobilisimos Didimo y Verenniano; y asi estas Sitiacas gentes viendose resistidos, y no osando en alguna manera entrar, se andaban por las Provincias de Francia que havian destruido, comarcanas á los montes Pirineos. Entre tanto, porque comunmente se dice, que lo bueno dura poco, fueron estos dos virtuosisimos mancebos Didimo y Vereniano, falsamente acusados delante del Emperador Constancio del Occidente, el qual (sin culpa y sin deber cosa alguna, innocentes en lo que les oponian, segun S.to Ysidro dice) los hizo matar cuia muerte siendo sabida, por estas gentes, no hallando quien les resistiese, entraron en las España con muy grande crueldad en el año, segun S.to Ysidro quiere, de tecinta y ocho (poco menos de tres años que salieron de su tierra) contando sobre quatrocientos de la Sagrada Natividad, y tanto mas grandes crueldades hicieron en España, quanto con mayores fuerzas que otros antes les solian resistir. mataban las gentes, encendian los Pueblos, robaban las sustancias de los pobres: entró con ellos tan grande hambre, que los cuerpos humanos, y aun muertos de hambre y pestilencia eran manjar de los vivos, y aun segun dice el Santo Doctor Ysidro, munchas madres con la hambre comieron á sus hijos, en la qual crueza durando quatro años, ordenandolo Dios, vinieron á ser un poco mas

manros con los de la tierra, con tal condicion, que ellos fue-
sen Señores della, y los Españoles la cultivasen y labrasen y
pagasen sus pechos cada uno á su señor. Los Españoles
fatigados con las grandes hambres, y terribles pestilencias,
afligidos con las crueldades destos, llorando el absencia de los
Romanos, y la defensa que les havian de defender, miserable
mente aceptaron la condicion en el año, segun S.to Isidro
de quatrocientos, y doce, y concertados asi, partieron luego
entre si las Provincias de España, y los Vandalos, por sobre-
nombre Silingos, trayendo consigo á un su Rey que llama-
ban Gonselico, entraron por la Provincia Betica, que es toda
Rivera de Guadalquivir, por que aquel Rio llamaban enton-
ces Betis, y de ay llamaban Betica á toda su Provincia. Es-
tos Vandalos, como dice S.to Ysidro, y la general historia de Es-
paña, pusieron la silla de su Reyno en Sevilla, y llama-
ronla Ciudad Real, como hasta alli lo havia sido, demas de
esto á toda la Provincia llamaron Vandalia de su nombre,
y por que el sobrenombre no se perdiese, pusieron á un pe-
queño Rio que pasa por esta Provincia Singilis, que en
Arabigo dicen Guada Xenil, y en Romance Agua de los Si-
lingos: los Alanos, pusieron su silla en la Provincia de Lucê-
na, que es Cartagena y Algarbes, de los quales Alanos no
sin misterio, algunos quieren traer origen, y nombre los
Catalanes, aunque Siculo diga, no sino de Othoger Ca-
thalao: los Suevos en las marismas, y los otros Vandalos pusie-
ron su silla en Galicia con su Rey Gunderico, y asi cada uno
estuvo en paz en su Provincia diez y ocho años, acabo de los
quales Gunderico Rey de la parte de los Vandalos de Galicia, que-
brantó el amistad de los Suevos y cercolos en los Montes

Crbaros, y desde à poco alzando el cerco destruyó à las Ynsulas Ba-
leares, que son Mallorca y Menorca y Yviza, y de ay destruida Car-
tagena, vino poderosamente sobre Sevilla, que acaso tenia muerto
su Rey con voluntad de destruir los Vandalos Silingos, y no teniendo
piedad dellos, aunque todos eran de un linage, robole la tierra, y
puesto cerco sobre Sevilla, aunque los Vandalos Sevillanos lo
hicieron bien: Havidas grandes batallas, entrò dentro y matò ay
muncha gente y hizo grande robo, y queriendola del todo destruir aca-
eciò, que llegò à una Yglesia, que estaba en ella del glorioso martir Sn.
Vicente, y como para poner las manos en ella siendo herege Arriano,
sin ninguna reverencia quisiese dentro entrar, notad que à la
entrada de la Puerta, por justo juicio de Dios, que asi como à los hu-
mildes da gracia, resiste à los sobervios, y no quiere sus malas
obras dexarlas, passar tomole el demonio, y à la media entrada de la
Puerta muriò, y asi cesò el mal, y luego fuè alzado por Rey dellos
Genserico, el qual haviendo reinado en Sevilla, y en Galicia quatro
años, se passò con todos los Vandalos y sus familias à Africa, se hizo
Apostata, y el y sus succesores de los quales no entiendo de ha-
blar, hicieron tantos martires, por toda la Africa, ~~[illegible]~~
cuio numero quien lo quisiere ver en la Cronica latina de Sto.
Isidro lo verà: Aqui cesò el mando de los Vandalos en Sevilla,
haviendo durado veinte y dos años su Imperio y su Reinado
porque en año de quatrocientos y doce entraron en España:
Asi que los Vandalos ultimamente se passaron de Sevilla y
Galicia à Africa año de quatrocientos y treinta y seis, y Sevi-
lla se bolviò à los Romanos, y estuvo asi tres años; asi que el
año de quatrocientos y treinta y nueve, segun dice Sto. Isi-
dro y la general historia, los Romanos de la Provincia de Sevi-
lla, que era dicha Betica, embiaron su Adelantado llamado
Andebolo con mui gran poder, para que ganase la tierra de Es-
paña: Havia un Rey en Galicia, ò en parte della que Reinaba

sobre los Suevos, y havia hecho à los Gallegos tributarios assi, y era este el treinta y un año de su Reinado, el qual como supo q. Andobolo venia con tan gran exercito, y que si èl à este vendiesse, que facilmente se le daria toda España. mas, porque èl estaba mui enfermo no pudo ir en persona alla, y por eso con muchas gentes embiò contra èl à su hijo Reguella, el qual saliò al encuentro à Andobolo, y al poder de los Romanos, segun dice S.to Isidro, à las riberas de un rio del Andalucia que poco ha dixe, que decian Singilis, agora le dicen Guadexenil; en esta batalla, fuè muerto Andobolo con el poder de los Romanos, y la gente de Reguella cargada de la plata y oro que havian robado, bolviendose de camino ganaron à Merida, y luego dessde a un año muriendo su Padre Ermerico que havia Reinado treinta y dos años. Reguella, fuè alzado por su Rey, y en el primer año de su Reinado que fuè de quatrocientos y quarenta, saliò poderosamente sus gentes, y de camino ganò la Provincia de Lucena, que era la de Cartagena y los Algarbes, la qual tenian los Alanos, y ellos alli lo recibieron por su Rey, y cessò el particular Reino de los Alanos: De ay se fuè à la Provincia del Andalucia por ganarla, y luego que à ella llegò, puso cerco à Sevilla, y al fin la tomò, y con Sevilla se le diò toda la Provincia Betica que es de Guadalquivir, y en este cessò el nombre de los Vandalos y Alanos, por que en si resumiò todos los Reinos, quedando con titulo de solo Suevos, y tambien quitò à los Romanos la Provincia Carpentana, y quedò en España, por absoluto Señor, mas el mas avenuxado Reguella, dessde à poco creyendo en la idolatria de los Ydolos, en la Ciudad de Merida muriò, haviendo Reinado ocho años en Sevilla y en Galicia, por cuia muerte Reciario su hijo. segun dice S.tor Isidro, ò Reguiliano, segun dice la general historia de España sucediò en el Reino, y no en la infidelidad, por que aunque de Padre herege ò idolatra, èl

fue Catolico Cristiano, cuio Reino comenzò año de quatrocientos y quarenta y ocho: en el principio casò con la hija del Rey Teodorico de los Godos primero dste nombre, y yendo à celebrar las bodas, de camino destruyò una Provincia, ò pedazo de Provincia que los Romanos poseian, que agora llaman Vascueña ò Bascueña, y hechas las bodas viniendo de donde estaba su suegro Teodorico, trayendo consigo munchos Godos que le venian acompañando, con ayuda de ellos destruyò la Ciudad de Zaragoza; y porque su Padre Requila havia restituido à los Romanos unas Regiones de la Provincia de Cartagena, èl hizo gran presa en ellas, y deseando hacer mal à los Romanos, es robò la Provincia de Tarragona de España que les obedecia; y haviendo Reinado nueve años, y estando pacifico en su Reino, Teodorico, primero dste nombre, que segun poco hà dise era su suegro entrò poderosamente en España para tomarla, para sì, porque se la havia dado el Emperador Avito, por la causa que luego se dirà, y como Requiliano su yerno lo supo, saliò contra èl, y primero fuè vencido, y despues muerto. Teodorico, sucediò en España que como hè dicho, era Godo, por cuia causa, y àun porque los Españoles venimos dellos, entiendo tomandolo de principio hablar del Origen dellos hasta venir à este lugar que es año de quatrocientos cinquenta y siete.

Capitulo

Del origen y principio de los Godos, y quien fuè su primer Progenitor, y de que tierra salieron, y lo que hicieron despues que salieron de su tierra, y los Reyes que tuvieron, y lo que hicieron en Roma, y en Italia y en Francia hasta llegar à España, en el tiempo del Rey Teodorico primero deste nombre, de quien en el fin del Capitulo pasado hice mencion.

Munchas causas se nos ofrecen para que dejado Teodorico el primero, que fuè el primero que estendiò su señorio en España, mas arriba ayamos de los Godos de contar, la primera por la valerosidad de sus personas, y animosidad y esfuerzo,

la segunda, por ser tan antiguamente engertos en la sangre de España, que todos los nombres de los otros pobladores, pereciendo solo el de los Godos, quedó la tercera, por ser Padres de nuestra bondad, fundamento de nuestra nobleza, de quien los Reyes de España, proceden con tan antigua digresion, que no hay gentes ni Reinos que asi hayan continuado su sucesion, segun dice Mosen Narcis Viñoles traductor del suplemento de las Cronicas al principio: dellos han escripto muchos y mui grandes autores, en especial el gloriosisimo Isidro Sevillano Arzobispo, como aquel, que de tan esclarecida sangre procedia, y asi mismo Procopio hizo dellos un libro que intituló de Origine Gotthorum, los quales, en especial S.^to^ Isidro dice, que los Godos saliendo de su tierra, hicieron tan grandes cosas, que ninguna persona oyendolas no se dejará de admirar, y sublimarlos sobre todas las Naciones. Estos, pasando el Danubio no siendo bien contentos de los Romanos, tomando las armas destruyeron la Tracia, desbastaron à Italia tomaron à Roma, y la que antes era vencedora de todas las gentes, fué subjeta à los triunfos de los Godos, y la que antes era Señora, quasi como sierva les sirvió; con su fuerza fueron los Alanos y Suevos destruidos, destruyeron à Judea, Pirro el Rey decia que dellos se havian de guardar, Julio Cesar los temia, y no menos Alexandre. Son gentes naturalmente pronta, de ingenio alegre, confiados en amistad y fuerzas, recios en la fortaleza del cuerpo, son de estatura larga ò mediana, en sus personas y atavios hermosos, bien hablados, prestos de manos, y diestros en la pelea; y por esto un Poeta dellos decia, que los Godos menospreciaban la muerte, alabando la guerra, otros dijeron que eran hijos del Dios Marte, al qual ellos sacrificaban con la sangre de los captivos que tomaban en las guerras, llamanse gente fortisima; porque segun dice S.^to^ Isidro Gothi, significa Tecti, que se interpreta fortaleza; porque à la verdad, no huvo gente que tanto fatigase el Romano Imperio como esta, fué:

mas dejando agora sus alabanzas, que nadie las podria acabar, bolvamos sobre su Origen, trayendo sus años por cuenta hasta llegar à Teodorico primero, de quien en el Capitulo pasado se hizo mencion. Los Godos, segun S.to Isidro en el segundo libro de su Cronica Latina, deciendende Magoth hijo de Japhet que fuè hijo de Noè: Primero se llamaron Getas, quasi Scithas, por que son todos de una generacion: Estos despues del diluvio, poblaron en unos Cabezos hacia Septentrion, algo nievosos, à los quales Alavio, un antiquisimo escritor de los Godos que la general historia de España alega, llama Laguna de Estacia: I haviendo estado muncho tiempo, conviene à saber, desde su Origen hasta aquel tiempo en esta Isla Estacia, deseosos de mayores tierras, salieron de alli con su Rey Bricria, y desde à poco que ellos salieron muriò este Bricria, y los Godos alzaron Rey à otro que se llamaba Gaderia, el qual siendo gran hombre, mediante el esfuerzo dellos, ganò munchas tierras en el Reyno de Sicia, que es Escocia, y en tierra de Terida, que en latin dicen Escocia, y en Romance Denamarca, y muriendo alli este Rey Laderia, alzaron por Rey à su hijo Philomor, mas antes de muerto Laderia, queriendo pasar el Danubio por las puentes, munchos juntos fueron ahogados en èl, y los que quedaron fueron tambien munchos, y subieronse à vivir à unas tierras, y en ellas no pudiendo estar munchos años, descendiendo, destruyeron à Grecia, y à Macedonia, à Ponto, y Illirico, y de ay vinieron à tierra de Sicia, y poblando cerca de una gran Laguna llamada Maonda, y haciendo alli cabeza de su Reyno, eligeron por su Rey al que poco hà dise Philomor, que fuè su tercero Rey en este lugar, y con este Rey descansaron algunos años: mas no pudiendo estar encerrados sus generosos animos en las angosturas y breves terminos de su Reino, muerto muncho antes Philomor, salieron de

aquella poblacion de la Laguna Maonda, y fueron à tierra de Occia, è Invia, è hicieron alli cabeza de Reyno segunda vez, y alzaron por su quarto Rey à un gran sabio dellos llamado Seneca, y muerto este, à otro que llamaron Avcoon, que fue su Rey quinto, y este no menos fuè sabio, y buscò sabios que enseñasen à los Godos, y desde aqui fueron tenidos por mas sabios entre los estraños, y por esto Dio, sabio Griego dijo, que los Godos querian imitar à los Griegos en el saber; y este escriviendo las historias dellos, dice, que desde aqui hacian sus Reyes y Obispos gentiles de los mas nobles en sangre y mas honrados, y ancianos en edad, que eran entre ellos señalados, porque traian en los cabezas unos bonetes redondos, que en latin llaman Pileos, y à los que los traen llamaban Pileatos, aunque en algunas Coronicas de romance corruptamente, por ventura por culpa del no latino escriptor, en lugar de Pileatos se halla Paleatos, y aun en la general historia de España dos ò tres veces dice Palatos, por Pileatos. La Tercera vez hicieron cabeza de su Reino en Ponto, y de alli comenzaron à ser mas mansos y mas sabios y piadosos, è à hacer entre si Cartas è instrumentos è à diferenciar sus linages, y hacian nervios para arcos, donde dice Lucano: Tened los arcos de Armenia hechos de los nervios de los Godos: de aqui hicieron instrumentos de musica, y comenzaron a tener maestros que los enseñasen à cantar: desde ay tuvieron por Señores à Chananso, que muriendo desde à poco le llamaron ellos Dios, y como estos Godos, fuesen à tierra guerra, y se detardasen allà algun tiempo, sus mugeres haciendose entre tanto à vivir sin maridos, quando vinieron no los quisieron recebir, ni ellos las pudieron subgetar ni inducir à ellos, y por eso son llamadas Amazonas, que

quiere decir Varoniles: Otros dicen, que esta es palabra Griega, y viene de a, que quiere decir Sin, y Mazon, Teta, como sin una teta derecha, las quales, ambas convienen en Varon, salvo, que cierto tiempo del año hacen unas ferias, y vienen a ellas los de cierta comarcana Provincia, y à bueltas de las contrataciones tienen parte con ellos hasta que se sienten preñadas, y quando se quieren ir dexa cada uno escripto su nombre à aquella con quien tuvo que hacer, la qual, si pare Varon embialo con el escripto à su Padre, y si muger, dexala para criarla consigo, y porque, para el uso del arco y flechas, que ellas usan, no les haga estorvo, quemanle quando chica la teta derecha: Y fuè su primera Reyna Lapecon, y la Segunda Marpesia, de quien tomò nombre la Provincia dellas à llamarse Marpesia: despues reynò Felepho, despues Curipilo, despues Branisca, Estragote Egange, y dicese que su reyno dura hasta hoy. Mas bolviendo à los Godos, en el año duodecimo, antes que Octaviano ordenase la Era, quando Cesar y Pompeyo trahian guerra sobre el Imperio, vinieron en favor de Pompeyo à la batalla de Tesalia contra Cesar, los Etiopicos, los Indios, los Persas, los Medos, los Griegos, los Armenios y los Scitas, que son los Godos, los quales mas reciamente pelcaban, con cuya valentia y virtud, dice S.^to^ Isidro, que turbado Cesar queria huir, sino que le ayudò la noche que à la batalla le sobrevino. Entonces dijo Cesar; Ni Pompeyo supo vencer, ni Julio Cesar pudo ser vencido; porque si Pompeyo supiera vencer, hoy con tan fortissimos Varones para siempre à Julio Cesar huviera vencido. Año del nacimiento de N. xpto. Señor de docientos y quarenta y ocho, descendiendo los Godos de sus Cabezos en que vivian, y destruida la Grecia, Macedonia, Ponto y Ilirico, tuvieron quasi quince años à Macedonia, pero bolvieronse de ay à su tierra, porque Claudio Augusto les resistiò, y por la victoria el

Senado le puso en la Plaza una estatua dorada con un escudo
de oro, y otro tanto en el Capitolio. En el año de trescientos y ve-
inte y seis, destruyendo los Godos à Sarmacia vino contra ellos
el Emperador Constantino; y porque à varones de tan gran virtud
sobrò, y los constriñò à esa parte del danubio, alabole en gran
manera el Senado. En el año de trescientos y quarenta y seis
fuè (segun en la Coronica de España dice Mosen Diego de Valera)
Atanarico el primer Rey de España, fuè mui gran perseguidor
de Christianos, y corriendo primero à Roma, y à su tierra, y despues
hecho amigo del Emperador Teodosio, y rogado dèl, fuè à Cons-
tantinopla donde haviendo estado algunos dias muriò, y siendo-
le hechas solemnes honras y sepultura, los Godos quedaron de-
baxo el Imperio veinte y seis años. En el año de trescientos y
ochenta y cinco años, divididos los Godos entre si, queriendo
unos por si à Radagaso, y otros à Alarico, al fin quedò Ala-
rico: este saqueò à Roma, y como una doncella llevase à
guardar unos vasos del Santuario de S.n Pedro, un Capitan Go-
do queriendolos tomar, estorvoselo Alarico diciendo, si que
no vine yo à hacer guerra à los Santos, si no à los perfidos Romanos,
y asi ellos y todos los Christianos que se allegaron à ella, fueron
libres de qualquiera lesion, y como desde à poco muriese Ala-
rico, [illegible] los Godos le hicieron un nunca oido sepulcro,
sacaron de madre un rio llamado Varisio, y en medio del cavan-
do mui hondo labraron la sepoltura, y metido dentro tornaron
à soltar el agua, y porque no se supiese, mataron à todos los
esclavos que fueron en la obra. Muerto Alarico sucediò, por
Rey Ataulpho su hermano, cuio comienzo fuè año de quatro-
cientos y once, y estando casado con Placida hermana del Em-
perador Teodosio, la qual havian captivado en Roma los Godos,
èl vino à Barcelona adonde un truhan lo matò, Santo Ysidro dice,
que era de los suios: Muerto Ataulpho sucediò el Rey Singerico,

hombre pacifico; y como fuese hombre inclinado à la paz, y los Godos à la guerra, mataronle presto (porque no durò mas de un año) unos Godos bolliciosos: No dicen las historias como ni donde, al qual sucedio Walia, elegido por ser Principe de la Gotica Cavalleria, mas ordenado por Dios para la paz, este hizo amistad con el Emperador Honorio, y le restituyò à Placida su hermana, que havia sido muger del Rey Ataulpho, y por mostrarse verdadero amigo de los Romanos, siendo llamado en socorro, por el patricio Constantino, vino de Francia à España, y hizo grandes muertes en los Vandalos, y Silingos del Andalucia, y bolviendose mui victorioso le diò el Emperador una Provincia de Francia que llaman Aquitanica, y agora Gascueña, en merced por lo que havia hecho. Muerto Walia, Teodoredo sucediò en el Reino año de quatrocientos y quarenta y un año, y Reinò quatorze años: este huvo la gran Batalla de los Campos Catalanes en que fuè vencido el Rey Atila de los Hunos, y tresientos mil dellos muertos, y cuentase esta entre las grandes batallas del mundo, à la qual precedieron cometas, y señales del Cielo. Muerto Teodorico, Reinò su hijo Turismundo tres años el qual haviendo otra vez vencido à un Rey, fuè muerto (segun dice S.^to^ Isidro), por sus hermanos Teodorico y Eurico, al qual sucediò el mismo su hermano mayor que era Teodorico, al qual dexamos en el Capitulo pasado por contar lo que en este se hà contado, mas agora bolvamos à èl.

Capitulo

Como el Rey Teodorico Segundo de este nombre, comenzò à reynar en España, por su nieto Amalarico: mas primero, como Teodorico primero deste nombre poseyò à España, en cuyo tiempo, y poco adelante diversas y maravillosas cosas acontecieron, y de otros Sevillanos Arzobispos, y de las cosas memorables que hicieron.

Muerto Turismundo, sucediò su hermano Teodorico, el qual segun dice S.^to^ Isidro, fuè, propiamente, primer Rey de España; à causa de que estaba que los demas Reyes Godos tenian su estancia en Narbona, y de alli entraban à las veces en España, y poseian algunas

Ciudades y lugares que en ella tomaban, y llamabanse, segun la Cronica abreviada de España dice Reyes de España, mas este Teodorico mas propiamente se llamò Rey, porque el Emperador Avito le diò las Españas, porque Teodorico le ayudò muncho à alcanzar el Imperio, y asi en el quarto año que reinaba en Aquitania vino à España y saliòle al encuentro su yerno Requiliano no muilexos de Astorga, donde fuè vencido, y Teodorico su suegro vencedor fuè à Braga donde huvo victoria, aunque no sangrienta, al menos lamentable, asi de la captividad de la Ciudad como de munchos millares de Romanos que captivaron, y Requiliano haviendo huido de la batalla, y siendo tomado en un lugar de Portogal, y presentado à su suegro Teodorico fuè del muerto, y yendo de Galicia à Portogal, y pasando por Mereda, quiso hacer no sè que violencia en ella, ò robarla, mas fuele estorvado con un milagro que S.^ta Eulalia gloriosa Virgen obrò, con el qual espantado se bolviò à Aquitania que es Gascuña; poco antes de los tiempos d'estos Reyes acontecieron cosas señaladas en el mundo, porque despues de la muerte de Alarico, quando los Godos estuvieron veinte y tres años debaxo del Señorio del Emperador Teodosio, y su Compañero Graciano, segun dice la Cronica abreviada de España, los Judios queriendo reedificar el Templo de Jerusalem, y poniendolo por obra, en una noche fuè todo lo que havian hecho con un subito terremoto derrocado, y porque no pensasen ser hecho esto acaso, en la noche siguiente aparecieron munchas cruces en las vestiduras de los Judios, con el qual milagro munchos creyeron en Jesucristo, y en este tiempo los Romanos dieron libertad à los Franceses porque les ayudasen contra los Alanos, y el Papa San Damaso de nacion Español ordenò que el Credo se dixese en la Iglesia los domingos y fiestas principales, y S.^n Geronimo traslado la Biblia de Griego en latin, y porque no podia pronunciar las palabras, se arrancò los dientes, y Santo Ambrosio, fuè consagrado

Arzobispo de Milan, el qual mediante, fuè S.to Agustin conver-
tido, y San Martin muriò en la Ciudad de Torres de Torrena en
Francia, segun dice el Cardenal Martino en su Cronica, y el bien
aventurado S. Maximo Arzobispo de Sevilla muriendo, el beatis-
simo Ysidoro primero deste nombre le sucediò, y en el año de quatro-
cientos y diez y ocho que dise haver sido electo, S.n Geronimo muriò
en Belen, y la gente de Yrlanda y Persia recibiò la Fee de Jesu-
cristo, y fuè primer Rey en Francia elegido de los Pueblos en el año
de la Encarnacion de quatrocientos veinte y ocho, su nombre fuè
Faramon, y fuè Pagano y no Cristiano, y en los años ultimos del Rey
Teodoredo, quando en la gran Batalla que dicen de los Campos Ca-
talanes, venciò à Lotario Capitan y Caudillo de los Romanos, y al
Rey Atila de Ungria matò, que venia orgulloso, por una espada que
le diò un Pastor porque una Oveja de su hato se la hincò por el pie
estando escondida debajo de la tierra, y segun dice en su Valerio
Fernan Perez de Guzman, Atila lo tomò por buen aguero, mas èl
fuè en esta Batalla muerto, y Walamer Rey de los Ostrogodos,
y Alderico Rey de los Gapidas, y otras gentes de parte de Aquilon,
asi mismo fueron dèl muertas, el qual, aunque muriò en la
batalla, su exercito quedò por Vencedor: En este tiempo, un demo-
nio tomò figura de hombre humano, y juntada gran munchedumbre
de Judios, les hizo entender que era el Moisen, y que los llevaria
à la tierra de promision, y metiolos en la mar en sus Naos, y des-
que los tuvo engolfados ahogò gran multitud dellos, y los que se
escaparon se tornaron Cristianos: Y haviendo en Constantinopla
continuo temblor de Tierra y terremoto, por causa de una Letania
acompasada del Cielo cesò: Y nuestro Rey Teodorico, de quien en el
principio deste Capitulo dicho se ha, despues de ido mui espantado
de Merida, buelto en Aquitania embiò dos Capitanes con Exerci-
tos en España; al uno decian Cintila, y à este embiò al Andalucia
y la tomò, y al otro decian Singerico con su hermano Neponciano,

y à este embiò contra Galicia, y unos Franceses le dieron à Narbona, y dice Valera, que en este tiempo Maximino, adelantado de Roma, hizo matar à su Señor el Emperador Valentiniano y, por fuerza se casò con su Señora la Emperatriz Eudoxa; ella se embiò à quejar en secreto al Rey de España Teodorico oyendo sus virtudes, y èl con grande exercito fuè sobre Roma, y por fuerza la entrò, y viendo S.n Leon Papa el daño que se hacia en la Ciudad, rogò à Teodorico que no se hiciese mas; y aunque Teodorico no era Christiano, por reverencia del Sagrado Pontifice, mandò que à ninguno se hiciese mas mal, si no à los q.e se defendiesen; y haviendo estado quatorze dias en Roma trayendo consigo à la Emperatriz Eudoxa, se bolviò en España, en la qual desde à pocos dias fuè muerto, por manos de su hermano Eurigo; asi como èl antes havia muerto à su hermano mayor de entrambos Turisimundo y comenzò Eurigo à reinar año de quatrocientos y setenta; y asi mismo en este tiempo fuè à la Sevillana y metropolitana Silla gloriosamente, promovido el Beatisimo Zenon: Y Eurigo luego que fuè elegido, embiò Embajadores al Emperador Leon queriendo su amistad, y en breve tanto subjetò à sì toda España, y porque la noble Provincia de Tarragona que estaba por los Romanos algun tiempo se le resistiò, destruyola tan cruelmente, que dice Paulo Orosio, que las señales de la destruicion duraban hasta su tiempo: Tanbien ganò la mayor parte de Francia, y haviendo reinado, segun Santo Ysidro diez y siete años muriò, y succediole su hijo Alarico, alzado por Rey en Tolosa, y en el segundo año de su reinado, que fuè de quatrocientos y ochenta y nueve, subiò à la Apostolica Silla de Roma, el Beatisimo Papa Simplicio, y poco despues de haver subido en el trono de su Apostolico Pontificado, embiò la primacia à la Santa Yglesia de Sevilla, y en su nombre al glorioso Zenon Arzobispo Sevillano, la qual primacia hasta

entonces no parece haver sido embiada á España: La Primacia le embió con una Carta, la qual está en el libro de los Concilios que compiló el gran doctor S.to Isidro Sevillano Arzobispo, sobre la Carta dice asi: Comienzan los decretos del Papa Simplicio á Zenon Obispo de Sevilla de las veces de la Apostolica Silla concedidas á él: el sobre escrito: Simplicio Papa, á nuestro mui amado hermano Zenon: La Carta: „Por relacion de muchos hemos sabido tu dileccion ser gover-„nadora de la Yglesia de Dios con fervor, y santidad de Espiritu, de „manera, que siendo Dios autor, ninguna tormenta ó jactura de „naufragio sienta: Por tanto, holgandonos con tales indicios, tuvi-„mos por mui conveniente cosa haverte de dar en esas partes nues-„tras veces, con cuio vigor y fuerza, tu fortalecido, no permitas „los decretos de la Apostolica Institucion y terminos de los S.tos Padres „ser en alguna manera quebrantados, por que con digna paga de „honra ha de ser gualardonado aquel, que eres tu, por quien en „esas regiones el divino culto crescer nos es claro: Dios te nos guar-„de hermano mui amado.„ De esta Epistola se colige la gran santi-dad de el Varon, pues el Papa dice en su letra, que por su industria del, en España crecia el divino culto, del qual en la quarta decada mas largo se dirá. Poco antes de este tiempo dice el Cardenal Martino en su Cronica, que despertaron los siete durmientes en Roma haviendo dormido ciento y ochenta años, y ellos creian que havian dormido un dia no mas, y descubierto el milagro, murieron de verdad luego; y Zenon Santo Arzobispo Sevillano bolò del Suelo al Cielo, y succedio el glorioso Marcello; y es de notar, que demas de los Concilios, otros que segun está visto atras hicieron en Sevilla, no menos el nuevo Primado Zenon los hizo, aunque por la antigue-dad del tiempo no se sabe donde están, y el Rey Alarico, haviendo reinado veinte y tres años, fue muerto por el traidor de Fludwildo que se le levantó con el Reino de Francia, y murió Alarico cerca de la Ciudad de Pitavio en Francia, cuia muerte sabida, por Teodorico

Rey delos Godos de Italia, como el fuese Godo, doliendose del infortunio delos Godos de España, porque todos eran de un linage, vino en Francia, y muerto el traidor de Fluduildo, y destrozados sus favorecedores, les tomò lo que tenian tiranizado, y restituyendolo àlos Godos, y dandoles por Rey à Gisalarico, hijo bastardo de Cuirigo en Italia, se boluiò. En este tiempo, al tiempo que Teodorico venciò à Fluduildo el Frances, dieronsele munchos, y entre ellos un Frances llamado Alaxgalliato, segun dice la general historia de España, mui grande herege enla heregia de un heresiarca antiguo llamado Prisciliano. Este Alaxgalliato aviò havenido en Galicia, y sembrò en ella munchas heregias, assi hasta alli los Suevos de Galicia fueron hereges, de alli adelante fueron muncho mas: Y el Santo Primado de España y Arzobispo de Sevilla Marcelo, yendo à Toledo celebrò el primer Toledano Concilio, por estar alli mas en comedio de España, el qual Concilio embiò el santo Primado y los otros Obispos à Balconio Obispo de Galicia, declarandole la Catolica, fè en que ellos permanecian, y en la que èl havia de permanecer, y el Papa Leon Segundo dste nombre embiò sus veces à S.to Toribio Obispo de Astorga, para que con los obispos de Galicia hiciese concilio, y destruyese aquellos heregias que se havian osado levantar, y en este tiempo fue hallado el Cuerpo del Santo Profeta Eliseo en Samaria, donde hizo grandes milagros: celebrose en este tiempo el Concilio Valentino, al qual fue el excelentissimo y santissimo Varon Salustio, Arcediano de Sevilla, y llevando las veces del Santo Pastor su Señor Marcelo, con ellas mismas lo firmò, segun èl en la firma dice: Y el Rey Gesalarico siendo mui para poco, como era vil y bastardo, haviendo reinado quatro años muriò: Y el santo Varon Marcelo subiendo àla Celestial gloria, succediò enla Santa Sevillana Silla, y primacia delas Españas el beatissimo Salustio que antes era Arcediano, al qual el Papa Ormisda, como à sus

predecesores embió la Primacia de las Españas, segun una algo larga Epistola lo demuestra, que está en el libro de los Concilios llamado Tomus Conciliorum, que el Beatissimo Isidro Sevillano Arzobispo ayuntó, la qual yo bolviera aqui en romance del Latin si no fuera por evitar prolixidad, mas en la quarta decada la bolveré si Dios me la dexare escrivir. Muerto Gesalarico sin hijos, y sabiendo su muerte Teodorico Rey de Italia, siendo hecho Consul de Roma, por el Emperador Zenon, y haviendo muerto á Dacar Rey de los Ostrogodos, y haviendo vencido á su hermano Heroulfo, y hecholo huir tras del Danubio, y haviendo reinado veinte años allá, vino á España á tomar el Reino para su nieto Don Amalarico, hijo del Rey Alarico, el que fué muerto de Fluildo el Frances, y era hijo de Doña Amalasenta su hija, y assi el niño en su nombre, parte del nombre de su madre, y del de su Padre; y assi se llamó Amalarico: con este Titulo vino Teodorico á tomar el Reino de España.

Capitulo

Como Teodorico, primero deste nombre reinó en España por su nieto Amalarico, y de la muger Sevillana que tomó, y hijos que huvo, y del glorioso Arzobispo de Sevilla S.^n Laurean, al qual el cruel Totila hizo martir de Jesucristo, y al fin por sus meritos del Santo martir, convertido fué Tottila, y de las muertes de otros Reyes que justamente lo merecieron.

Teodorico comenzó á reinar en España, por su nieto D.^n Amalarico año de quinientos y trece años, y siendo viudo de su primera muger la madre de D.^a Amalasunta, casó segunda vez con una noble dueña natural de España, que era natural de Sevilla, ella era de la mejor sangre de España, y llamabase D.^a Sancha: Por los ruegos della fué mui manso Teodorico á los Españoles: huvo en su muger la Reina D.^a Sancha dos hijos, al mayor dixeron D.^n Severiano, y al segundo no hé hallado su nombre. Este Teodorico haviendo muerto á Simaco Patricio, encarceló al gran Boecio, Senador, en la qual

prision, haviendo escrito otros excelentisimos libros, escrivió el admirable Volumen dela consolacion filosofica, y desde à poco fuè muerto por la fee de Jesuchristo como Simaco, y agora llaman à Boecio S.n Severino; y haviendo Reinado trece años se bolvio à Italia, donde Reinando prosperamente por que reparó los muros de Roma, fuele puesta una estatua de oro, por mandado del Senado. Al tiempo que Teodorico se bolvia en Italia, la Reyna d.a Sancha teniendo dos hijos de su marido Teodorico, y entrambos pequeños, no quiso bolver con su marido à Italia, sino criar sus hijos en su tierra: Severiano era algo mayor, el qual fuè engendrado y nacido en Sevilla, y como era su madre, segun algunos, de Sevilla natural, y el se havia alli criado, tambien le parecio Sevilla, q.e quando su Padre se bolviò à Italia, el no quiso ir alla, antes se quedó enla Real Sevilla, la qual era su tierra natural, y ella havia escogido por su perpetua vivienda en compañia de su Sobrino el Rey Amalarico, y el otro hermano asi mismo se criaba con Severiano, y estaba la Reina d.a Sancha con ellos. Ido Teodorico en Italia, comenzò à Reinar su nieto D.n Amalarico, juntamente con su madre la Reyna d.a Amalasventa en el año de quinientos y veinte y quatro, en el qual año el beatisimo Primado de las Españas y Arzobispo de Sevilla Salustio murió, y fue puesto en su lugar el Venerable Pancracio, el qual celebrò un Concilio en toledo como primado en el primer año de Amalarico, el qual al principio de su Reino, diò à su Tio d.n Severiano natural de Sevilla, y que vivia en ella, el Ducado de Cartagena de España, y lo hizo Duque de ella, y cumpliendo cinco años de su Reino d.n Amalarico, fuè muerto en Narbona à puñaladas, de algunos de los suyos, y cumpliendo Pancracio el termino de su vida, fuè puesto con sus Padres: Y sucediendo el Beatisimo Maximo tan grande à la verdad en sus obras como la grandeza de su nombre lo manifiesta, fuè sublimado en la Santa Arzobispal Silla

Sevillana, y primacia delas España, y la Reina d.ª Amalasenta madre de Amalarico, despues dela muerte dèl, tomò la Governacion del Reyno; mas como los Godos la tuviesen en poco, asi por ser muger como, por ser Viuda y sin hijos, no acordandose de dar el Reyno à alguno delos dos sus medios hermanos Severiano y el otro, embiò por un primo ò Sobrino suyo llamado Teofredo, y mas verdaderamente Tendio, segun S.to Ysidro, que vivia en Toscania, y havia sido Ayo de su hijo d.n Amalarico, y por consentimiento delos Godos lo hizo coronar, por Rey en el año de quinientos y treinta y uno: Quatro años adelante que fuè año de treinta y cinco sobre quinientos, la Reyna d.ª Sancha, segun parece por la verdadera Cronica del Cid, la qual sacò dela Original el R.do Padre d.n Frey Juan de Velorado, Abbad del Monasterio de S.n Pedro de Cardeña por mandado del Ynfante d.n Fernando, que agora es Rey del Ungria, Vimos ya como no queriendo bolver en Italia, se quedò con sus dos hijos; y como Severiano siendo el mayor fue hecho Duque de Cartagena por el Rey d.n Amalarico su Sobrino: ella criaba à su hijo el menor, y queriendose ir à Italia, vinieronle nuevas que era muerto Teodorico su marido, y asi se quedò de toda fiucia, y teniendo sus rentas de que vivia, andabase, por donde queria en España con el Ynfante su hijo, el qual era mui amigo dela Caza, y un dia dexada su madre en una Ciudad, fuè à Caza, y andando asi à Caza tras delos Venados, dice aquella historia, que se apartò de su compañia, y con solos dos Monteros adelantandose llegò à una fuente que agora està cerca de San Pedro de Cardeña, cabe el hospital abaxo en la Carrera, y alli descavalgò, y lavandose la Cara, con la friura dela fuente se adurmiò, y apareciendole entre sueños un Angel, le dixo, que se aparejase que Dios le llamaba: El Santico Ynfante despavorido con el sueño, despertando aprisa, demandò penitencia. y

hallandose à dicha alli un Sacerdote, se la diò, la qual recebida el Infante muriò luego alli; y embiando las nuevas à la Reina dª Sancha su madre, ella vino con grandes compañas adonde estaba su hijo el Infante muerto, y hechos alli mui grandes llantos, llamò à la fuente Caradina, que quiere decir cosa que muncho se costaba dina de tal nombre; y desçendiendo mas abajo no hallò cosa poblada si no una hermita cubierta de yedras, y en ella un antiguo Crucifijo de madera, por quien Dios demostraba munchas virtudes, y hallò una fuente que agora llaman la fuente llana, y ella le llamo cara maximaque dina, y luego la Reina enterrò al Infante en la hermita, y hizola mui mayor Iglesia, y fundò alli un Monesterio à honra de Sn. Pedro Apostol, y dotolo de grandes rentas para religiosos de la Orden de Sn. Benito q. ay sirviesen à Dios, y llamò al Monesterio por Sn. Pedro y por la fuente en que muriò el Infante, Sn. Pedro de Caradina, y des-que finò la Reina dª. Sancha enterraronla los monges con su hijo en el mismo Monesterio, el qual duriò esta vez dosçientos y noventa y siete años, y en el año del Señor de ochocientos y treinta y quatro años, el Rey Acepha de los Moros, destruyendo à España vino à este Monesterio, y matò dosçientos Monges en el que servian à Jesucristo, que estàn enterrados en la Claustra mas cercana à la Yglesia del dicho Monesterio, debajo de una antiquissima piedra que alli està escripta con letras Goticas, y fuè la muerte destos Santos Varones, à seis dias de Agosto, dia de la Transfiguracion, y estuvo el Monesterio desde este año despoblado sesenta y cinco años, hasta el año de ochocientos y nueve que el Rey Dn. Alonso el Magno de Leon tercero deste nombre lo reparò y poblò de religiosos dende en setenta y tres años que fuè año de novecientos, y setenta y dos, el Conde Garci Fernandez, hijo del Conde Fernan Gonzalez lo dotò bien, por que se mandò

sepultar en él, y estuvo el Convento con esto ciento y veinte y seis años hasta que murió el gran Rui Diaz, que está sepultado en él, y le dotó de mui grandes Rentas, y por su causa Reyes y mui grandes personas se han sepultado y sepultan hasta el dia de hoy en él, por cuia honra nos hemos algo alejado del proposito: mas bolviendo á nuestro intento, despues de la muerte del Infante su hermano, y de la Reyna D.a Sancha su Madre, el nobilisimo Infante y duque de Cartagena D.n Severiano, casó con la mui esclarecida D.a Turtura, natural de la inclita Ciudad Sevilla, que asi mismo procedia de la sangre Real de los Godos, de cuio tan excelentisimo matrimonio, aquellas tan resplandecientes estrellas del celestial firmamento S.n Leandro y S.n Isidro, ambos Arzobispos Sevillanos, y Primados de España, y S.n Fulgencio Obispo de Cartagena y Ecija, y S.n Braulio Obispo de Zaragoza, todos doctores, y Santa Florentina, Abadesa de cien Monesterios y Virgen santa canonizada, y D.a Teodora Reyna de España, y madre del Martir, y Rey el S.to Emergildo; todos estos santos Varones fueron producidos. En tiempo del Rey Tendio, de su consentimiento parece haver entrado en España el Rey Totila de los Godos de Italia, ó haver tenido tiranizado el Reyno de España, y como fuese herege Arriano comenzó á perseguir las Iglesias y pervertir los Christianos que podia hallar, llegó á Sevilla y á la Santa Sevillana Yglesia, y dice la historia del glorioso Martir S.n Laurean, que se levantó contra Totila el glorioso Maximo gran Primado de las Españas, y meritisimo Arzobispo de Sevilla, y contra él en la batalla del espiritu, varonilmente peleó, teniendo por invencible compañero al Santisimo Laurean, de la misma Santa Yglesia de Sevilla Arcediano; y haviendo el Santo Arzobispo Maximo al Arriano Rey Totila resistido, aunque con diversos generos de afrentas de los Arrianos hereges fatigado, las quales afrentas eran un

martirio espiritual de pena en el mundo, y aumento de glo-
ria, y celestial Corona para en el otro, haviendo regido por al-
gunos años muy Catolicas Sevillanas Ovejas, à la celestial gloria
pasò, y dice la lectura del glorioso S.n Laurean ya alegada, que
estuvo esta vez la santa Sevillana Yglesia, madre y Metropo-
litana, que es primada de las Españas, quasi dos años sin espiritu-
al Pastor, hasta que al cabo de los dos años, ayuntados los Obis-
pos de la Provincia ò comprovinciales, que en lo mismo, inspira-
dos por el Espiritu santo, cuia gracia invocaron al principio de
la eleccion, eligeron al divino Laurean, entonces de Sevilla As-
cendiano, por Sevillano Arzobispo, y por el mismo hecho en Primado
de España, porque entonces andaba la primacia de España unida
con el Arzobispado de Sevilla, como agora anda con la Ciudad de
Toledo, segun lo dice el Coronista de la vida y milagros de S.to Ysidro
en la primera parte de su Coronica Original, y asi el traductor
dor como S.n Lucas de Tuy. Fue este gloriosisimo Laurean con
la dinidad nueva en todo tan perfeccionado, que no sabiendo el
Enemigo del linage humano como le pudiese empecer, tornò à
incitar à su antiguo ministro Totila, para que como antigua-
mente al Beatisimo Maximo, asi al gloriosisimo Laurean nue-
vamente comenzase à perseguir, y no puso mucha tardan-
za à las subjecciones Satanicas la Crueldad de Totila, al qual
las Coronicas latinas llaman Azote de Dios, antes luego comenzò
à lanzar su antiguo veneno; pero el gran Primado de España
y Sevillano Arzobispo S.n Laurean, salióle al encuentro demos-
trando al Sevillano Pueblo, ser heretico y falsisimo lo que el
Rey Totila decia, en la qual espiritual pelea, y conservacion de
la Catolica fee, durò el Santo Prelado diez y siete años resistien-
do à la maldita heregia, que quasi todas las Españas tenia denigradas,
à cabo dellos el Beatisimo Laurean, viendo amonestado

por un Angel, y por el camino alumbrando ciegos, y resucitando muertos, y dando en todas las enfermedades salud, vino en Roma, donde siendo solemnisimamente recebido, y haciendo en ella grandes milagros haviendo estado allà siete años, que fueron por todos veinte y dos, los quales en presencia con su doctrina, y en ausencia con sus Oraciones à la Santa Iglesia de Sevilla (en la qual jamas se halla haver havido heregia ni error, como poco hà dixe) maravillosamente conservò: al fin siendo por Jesucristo, ò por su Angel amonestado, saliendo al encuentro à los verdugos con corona de sagrado martirio, à las supremas alturas, cercado de innumerable coro de Angeles, subiò, y embiando èl mismo su sagrada cabeza ya muerto à Sevilla: Totila informado de su Santidad, que al presente alli estaba, por meritos de la sagrada Cabeza, siendo convertido, y afirmando ayunò en cilicio, y ceniza, y mandando en toda España hacer otro tanto: èl descalzo y con toda la clerecia, camino de tres dias la saliò à recebir, y labrandole en Sevilla un admirable Templo, tuvo la cabeza Santa en èl, como en la quarta decada mas alargo se dirà. Y bolviendo à Teudio, muriò à manos de un truhan, y mandò que no le hiciesen mal, diciendo que èl merecia aquella muerte, por haver hecho matar à su Señora la Reyna D.ª Amalasenta en el baño sin selo haver merecido. Reynò luego Teodiselo, y porque ensuciaba los lechos de muchos adulterios, mataronlo los suyos en Sevilla estando comiendo à su placer, haviendo reynado dos meses sobre quatro años, y sucediole Aguila que era herege Arriano; y porque profanò el sepulcro de S.t Acisclo de Cordova, siendo vencido de los Cordoveses huyò à Merida.

Capitulo

Como el bienaventurado Atanagildo, primer Rey Cristiano de los Godos, y discipulo de San Leandro, fuè alzado por Rey en la Real Sevilla; y como todos los Godos matando à su Rey Aguila se metieron en poder de los Sevillanos, y S.n Leandro subiò à la Primacia, y Arzobispado de Sevilla, y de grandes milagros que acontecieron.

Ya està dicho en algunos de los passados Capitulos, como entre algunas Ciudades de España, que por, o persuasiones de malos Cristianos, ò amenazas

de Arrianos Reyes, algun tiempo vacilaron en la fee: La Real Ciudad Sevilla, asi como en la dinidad de la Primacia, á todas iva delante, asi en la Catolica fee aprendida del glorioso Apostol Santiago, quanto mas antigua que todas las otras Ciudades de España, y aun del mundo era en ella, tanto mas profundamente la procuraba conservar, de manera, que ni los fuegos de la maldita heregia jamas la contaminaron, ni los humos de opinion contraria, ni mal sonante á ella jamas se osaron llegar, y quando mas se via con hereticos Reyes oprimida y tiranizada, tanto mas daba voces con el Real Profeta David, diciendo: Los oprobrios de los que te exprobaban cayeron sobre mi, ayudame Señor: Al fin oyendo Dios las voces de sus fieles, que en el valle de las miserias humanas á él clamaban, quiso proveer á las lagrimas de los Catolicos dandoles el sumo bien que en esta vida descaban, que era Cristiano Rey, que fué el primero Catolico Rey de los Godos, y que este sumo bien les saliese de la firme roca de fee la gran Sevilla en la manera que oireis. Havia en la gran Sevilla un mancebo de sangre Real, natural Sevillano, cuio nombre era Atanagildo, virtuosisimo mancebo, el qual, por la continua conversacion que con el glorioso S.n Leandro tenia, y oyendo las Santas palabras que cada dia le predicaba de la Catolica fee, fué del milagrosamente convertido, segun dicen munchos Coronistas antiguos, especialmente Fr. Alonso de Venero en su inquiridion; Y siendo ya hecho hijo de gracia por la agua del Sagrado Bautismo, puso Dios su gracia en él, de manera que era bien quisto de todos, especialmente de los Catolicos Sevillanos, los quales como aborreciesen las Sacrilegas impiedades de los profanos Reyes llenos de los malvados enseñamientos de Arrio, aconsejaron á Atanagildo lo que para ser Rey de España le convenia hacer, y asi él aconsejado y aun acompañado de munchos Catolicos Sevillanos, fue á Constantinopla al Emperador Justiniano que ay residia, y contole su ida y su intencion, segun dice S.tor Isidro, el qual Justiniano siendolo tan virtuoso man-

cibo, y la mui buena Cristiandad que havia en él, como dice la general historia de España, pareciendole buena persona, y que mas seria adelantada la Cristiandad por él, diole munchos y mui nobles Cavalleros, asi Romanos como Griegos que viniesen en su compañia, y le ayudasen à ganar el Reyno de España, para si: Con esta valerosa compañia Atanagildo bolviendo à España, llegó à Sevilla, en la qual, fueron ayuntados en breve tiempo munchos de los Godos que lo querian bien con los Catolicos Sevillanos, y todos juntos alli en Sevilla lo alzaron por Rey con grandes alegria de todos los Catolicos Sevillanos, y fué bendito por el Santo Varon Estefano, que despues del glorioso martir S.n Laurean fué promovido à la Primacia de las Españas, y meritisimo Arzobispado de Sevilla: mas sabiendo esta nueva Real eleccion de Atanagildo el malaventurado Aguila, ò Agilano, segun S.to Ysidro, el qual dise, que siendo vencido cabe Cordova, ò de los de Cordova, estaba huido en Merida, juntado un gran Exercito lo embiò hacia Sevilla contra d.n Atanagildo nuevo Rey, mas los fortisimos Sevillanos no se durmieron en las pajas, antes salieron poderosamente contra el Exercito de Aguila, y contra sus Cavalleros Arrianos, y confiando el Rey Atanagildo y los Catolicos Sevillanos en Jesu cristo, cuia fée de todo su animo confesaban, con gran fortaleza y virtud mataron munchos dellos, y à los demas vencidos los hicieron huir, los quales siendose vencidos, y conociendo que su vencimiento les venia, por la division que entre si tenian, y temiendo que aquellos Cavalleros Romanos q.e havian venido en socorro de Atanagildo, so color de favorecerle no se apoderasen de la Real Sevilla y la perdiesen ellos, y, por ventura à toda España, cercados de te temor, fueron à Merida y mataron al Rey Aguila, y siniendo à Sevilla se metieron todos en poder de Atanagildo, y de los fortisimos Sevillanos; y asi sin contradicion alguna Atanagildo comenzó à reinar en España, siendo elegido de comun consentimiento de todos los Godos en el año de Nuestro Señor de quinientos y cinquenta y cinco años, y, por no escandalizar à los Godos, que aun no eran Cristianos, dice S.to Ysidro, que era Cristiano de

seiscto, y era mui benivolo y manso à los Cristianos, en cuio tiempo acontecieron algunas cosas dinas de perpetua recordacion, de las quales brevemente diremos algunas. Dice D.n Lucas de Tuy, al qual refiere Valera en la Cronica abreviada de España, y tambien lo sigue Fernan Perez de Guzman, aunque lo atribuye al quinto año del Rey Agila, mas lo mas cierto es haver acontecido en tiempo del Rey Atanagildo. Que un Judio entrando en una Yglesia, y no viendo ay à nadie, mirò à un Crucifijo, y el descreido, con animo instigado de Satanas, tirole con un dardo que traìa, y hiriò à la Imagen por medio del Cuerpo, y despues tomolo y llevolo à su Casa ascondido; y como lo sacò debajo de su Capa ò manto, hallò los paños llenos de sangre, de lo qual fuè mui espantado, y escondiolo en el lugar mas secreto de su Casa, y como los Cristianos fuesen à la Yglesia y no viesen el Crucifijo, fueron mui espantados, y mas desque vieron un rastro de sangre debajo del Crucifijo solia estar que iba à la Casa del Judio, y como fuesen por èl rastro hasta su Casa, entendieron que èl lo havia hurtado, y entraron en ella, y como la cataron, hallaron el crucifijo todo ensangrentado en aquella parte que lo havia ascondido de su Casa, y tomandolo de alli, con gran reverencia lo pusieron en el lugar donde antes solia estar, y prendiendo al Judio confesò su delito, y viendo el milagro, antes que lo apedreasen, porque à esto fuè sentenciado, se convertiò, y fuè Cristiano, y asi con gran contricion muriò, y el Rey Atanagildo descubriendo un poco mas su verdadera Cristiandad, mandò celebrar en España fiesta de la pasion de la Imagen de nuestro Señor Jesucristo; y aunque se cree que, por la muncha privanza que los Judios tenian entonces en estos Reinos la memoria desta festividad se olvidò. Poco despues desto, un monte, que ès entre España y la Francia Gotica, bramò muncho tiempo como Toro, segun dice el mismo Valera, y allegandose con otro monte poblado con

Casas i Yglesias, entrambos se hundieron: Y S.n Emiliano, à quien otros llaman abreviadamente S.n Millan, monge de la Cogulla, y glorioso Padre de munchos Monges, en ~~[illegible]~~ este tiempo en España floreció, y muerto, ó mejor hablando transferido en la gloria, el glorioso Estefano, santo Arzobispo Sevillano y primado de las Españas: el mui esclarecido Padre S.n Leandro, lumbre inextinguible de la fee, y resplandeciente lumbrera de la Yglesia, à la Arzobispal silla de Sevilla, à la qual era conjunta la primacia de las Españas, gloriosisimamente, fue promovido, haviendo Dios, por sus manos, como por fidelisimo Ministro desde à poco, obrar la conversion de todos los Godos de España; y era, como arriba tengo dicho, el glorioso Leandro natural Sevillano, y en Sevilla criado, porque era hijo de los clarisimos y santos Varones Don Severiano Duque de Cartagena, y de D.a Turtura su muger natural Sevillana y de sangre Real; y aunque algunos digan ser Cartaginense, porque su Padre era Duque de alli, no es buena la consequencia, pues claro vemos su contradictoria ser verdad en esta Real Ciudad Sevilla en los Ilustrisimos Duques de Medina Sidonia, los quales, nadie de sano juicio negarà ser naturales y ilustrisimos Sevillanos, puesto que de Medina Sidonia su titulo tenga cada qual. Y bolviendo mi habla al Rey D.n Atanagildo, haviendo reinado catorce años, ó segun otros quince, de su muerte natural en Toledo murió, y sucediole en el Reyno Luiba, siendo alzado por Rey en Narbona en el año de quinientos y sesenta y nueve años: Y es muncho de notar una cosa que en gran manera hace à la nobleza de la Imperial Ciudad Sevilla, la qual se colige de las palabras de S.to Ysidro, y es, para provar que el Reyno de España se decia antiguamente el Reyno Sevillano, porque hablando S.to Ysidro de Atanagildo dice; muerto Atanagildo vacó el Reyno Hispalense, que quiere decir Sevillano, siete años y cinco meses, porque los Godos no se avenian, à cabo de los quales

fue electo, como dise Liuba en Narbona, y en el segundo año tomó por Compañero de su Reyno à Leovigildo, que segun el Arzobispo dn. Rodrigo era su hermano, y segun dn. Lucas de Tuy era su hijo, y reteniendo para si la Francia, le dió la governacion de España, y en tiempo destos, quiso Dios sentenciar una question que los Franceses traian con los Españoles en el celebrar la Pasqua de Resurreccion: los Españoles decian que havia de ser à veinte y ocho de Marzo, y los Franceses decian que à diez y ocho de Abril, y queriendo Dios con excelente milagro, fenecer esta contienda dió milagrosamente agua en las pilas de los de Francia, por que traian muy verdadera cuenta, quedandose vacias las de los Españoles. Y haviendo Reinado tres años Liuba murió, y Leovigildo quedó por absoluto Señor en el año de quinientos y setenta y dos años, y en el primer año de su Reinado fingiendo el ser Cristiano, y segun Santo Ysidro dice, viendo tenido por tal, casò con la nobilisima doncella da. Teodora, ó Teodosia hija de Severiano Duque de Cartagena hijo del Rey Teodorico, y hermana del Santisimo Varon Sn. Leandro, Primado de las Españas, y Arzobispo Sevillano, de la qual huvo à Sn. Emergildo Rey y Martir, y al glorioso Recaredo, y en el principio de su Reinado mostro se justo y bueno: en el quarto año que Reinaba ganó la Ciudad de Cordova; y haviendo echado de España à los Romanos que havian venido con Atanagildo, y tomadoles algunas Ciudades que tenian ocupadas en España, y despues de haver puesto nombre à la Ciudad de Leon, y vencida por èl Soboya, y Venecia y la Proencia, y otras munchas tierras, al fin el malaventurado en la heregia de Arrio cayó, y como dice Sto. Ysidro, escurecio en èl la maldita heregia à la gloria de tanta virtud, por que insuflando su veneno descomulgado, por fuerza hacia apostatar à los Obispos y catolicos Varones, mas saliendole al encuentro aquel estandarte de la feè, el glorioso Leandro, Sevillano

Arzobispo, y en la dotrina de la Catolica fee resistiendole, entonces el Arriano Rey conoció ser vencido, quando el mal aventurado, segun su nefandissima Secta comenzaba à respirar, y viendo su dañado proposito ser resistido, pensando vengarse en esto, comenzó contra la Iglesia mui gran persecucion, y assi desterrò de España al Santo Primado della, y Arzobispo de Sevilla Sto Isidro, y à su glorioso hermano Sn Fulgencio Obispo de Cartagena, y à Massona Obispo Metropolitano de Merida, confiscoles las rentas, y à las iglesias les quitò sus Previlegios, y no contento con esto à su propio hijo persiguiò, y desde à poco le hizo martir, como agora dirè.

Capitulo

Como el Santo Varon Emergildo fue alzado por Rey en Sevilla, al qual desde à poco su Padre Leovigildo inficionado con la heregia de Arrio, hizo Martir de Jesucristo, y de las casas que en sus Pontificados hicieron Sn Leandro, y Sto Isidro, y del solemnissimo Concilio que Sto Isidro en la Imperial Sevilla celebrò.

Los Cristianissimos Sevillanos, à los quales no havia cosa mas grave que verse subgetos à Rey Infiel, con grandissimo dolor sufrian el reinado, ò mas verdaderamente tirania del Rey Leovigildo: de mas desto, faltabales el glorioso Leandro, consolador en sus trabajos, que estaba desterrado, por defensor de la fee, y ellos con todo esto sufrian sus trabajos con genero (segun Sn Juan Crisostomo) de mui indubitado martirio. Estaba entre ellos el glorioso Emergildo, hijo mayor de Leovigildo, al qual su tio y gran Maestro San Leandro, desde niño havia tomado à cargo, y suficientemente doctrinado en la Catolica, fee, al qual (segun algunos quieren) eligieron por su Catolico Rey los Sevillanos; pero de otra manera acontecio, como lo cuenta Sto Isidro, y lo refiere Dn Lucas de Tuy, los quales afirman, que Leovigildo en el undecimo año que reinaba, casò à este glorioso Hemergildo su hijo mayor, al qual luego que tuvo edad, para aprender letras, la religiosissima ~~Theodosia~~ Teodosia

su madre Reyna de España y muger de Leovigildo, lo diò à el estudio Sevillano que S.n Leandro ay principiaba, y fuè el primero que huvo en España, para que debajo de la disciplina del glorioso S.n Leandro su tio oviese de estudiar; y tomandolo à cargo su glorioso tio S.n Leandro y S.n Fulgencio, y aunque mancebo el glorioso Isidro, aprovechò el Santo mancebo en tal manera, que aborreciendo las Arrianas ceguedades, y abrazando la Catolica fee, disponiendolo Dios, le cupo en suerte, por mano de su Padre el Rey Leovigildo, la noble y Cristiana doncella Gundabunda hija del Rey de Francia Sigiberto, no sabiendo Leovigildo que entrambos eran Cristianos, del qual matrimonio, segun yo pienso debajo de Catolica correccion, entrambos se quedaron Virgenes y Santos, porque la Santa Yglesia en la vida deste glorioso martir Emergildo, no hace alguna mencion deste casamiento: Alfin, viendo casados entrambos, Leovigildo partiò con ellos parte de su Reino, en la qual, parece haver entrado Sevilla donde estaban, y dioles mas titulo de Rey, parece ser mui gran verdad, porque la Santa Yglesia en los lugares que hace memoria dèl, lo llama Rey, aunque en otras munchas partes, especialmente en tres, en la oracion que en su festividad se canta, la qual comienza: Señor Dios, por cuio nombre el Bienaventurado Emergildo Rey y Martir, a manos de los crueles recibiò martirio: Y en las lecciones de su festividad: Comenzò el mancebo Rey à menospreciar el Reyno terreno. Y en la sexta leccion: Para demostrar la gloria dèl, no faltaron milagros, porque de noche al cuerpo deste glorioso Rey y martir fueron oidos celestiales cantos. Las mismas palabras en los morales dice S.n Gregorio, y estàn en el decreto en la causa veinte y quatro; Y en la segunda distincion. Y reinando asi enquietud, y descubriendo el malvado Leovigildo su antiguo veneno de los cenagales del maldito Arrio bebido, y viendo desterrados

los santos Arzobispos, el gran martir y santo mancebo, huyen-
do al, paternal, furor erético, allegandose al glorioso Emergildo los
Sevillanos Catolicos, y otros muchos Cristianos que havia en España,
todos se Recogeron à Sevilla, no queriendo comunicar con tal
Rey ni con los de la secta de Arrio inficionados; mas el cruel Pa-
dre con gran Exercito, y en su compañia Miro Rey de los Suevos,
vino con grande Exercito contra Sevilla, y entrambos la cerca-
ron, y en la cerca murió allí aquel año Miro, y Leovigildo
cercó la Ciudad de Sevilla, y pusola en gran hambre, asimismo
le quitó el agua, y al fin porque el santo martir no pudiese
irse, pobló à Sevilla la Vieja, que él llama Italica, y el santo
mancebo aunque se pudiera ir, deseando como el sierbo la fuen-
te de las aguas, la suavidad del martirio, no quiso ni irse, ni
aun defenderse mas; y asi mandó abrir las puertas, y el malva-
do Padre entrando en Sevilla luego le mandó poner en una Carcel
que estaba y está en una torre que llaman de la Puerta Cor-
doba, donde usando en quantas maneras podia no le dejaba de
solicitar que negase la feè, mas el santo mancebo acordan-
dose de la sagrada doctrina que havia oido, y viendo, por Cartas
del glorioso Leandro exortado à la paciencia, y que persistiese
en la feè varonilmente resistia à la maldad paternal, por
lo qual lo privó del Reino, asi de lo que tenia, como de la sucesion
que esperaba tener, y fatigandolo con diversos tormentos, pri-
siones y hierros, que no se pueden contar, interviniendo la
Pascua que los Cristianos llamamos de Resurreccion, el Padre le
embió à la Carcel un Arriano Obispo, de cuias manos oviese de
Comulgar, y como él estuviese tan instructo en la feè, que an-
tes recibiera mil muertes, que la feè de Jesucristo oviese de
dejar, reprehendió al sacrilego Obispo, lo qual sabido por su
descomulgado Padre Leovigildo, embió vispera de la Resurreccion
à la Carcel à sus verdugos, los quales al santo Confesor

Emergildo hicieron pacientisimo martir de Jesucristo, partiendole alli dò estaba la Cabeza con un destral, cuio martirio ilustrò Dios con grandes milagros, como adelante se dirà, y su fiesta celebra la Iglesia à Trece de Abril: Y quatro años adelante que fue el decimo Octavo año, siendo celestialmente herido Leovigildo, amonestado por Cartas y palabras de S.n Leandro, adoliò de haver muerto al Santo Martir Emergildo, pero no del todo buscò la salud para su anima, porque aunque conociò que lo que los Arrianos enseñaban era error, y la fee Catolica era la verdadera; pero teniendo la parcialidad de los suyos, nunca mereciò à nuestra Catolica fee venir, y luego mandò à su hijo Recaredo que en el Reyno despues del Santo martir Emergildo era sucesor, que bolviese à los Santos Obispos S.n Leandro Arzobispo de Sevilla, y Primado de España, y à S.n Fulgencio Obispo de Ecija, y à S.n Mausona Obispo de Merida, y à S.n Leandro, y S.n Fulgencio, Varones en la sagrada doctrina singulares obedeciese como à Padres, y la doctrina dellos como mui verdadera la recibiese de mui buena voluntad, y el miserable Rey Leovigildo que à su hijo diò consejo, quedandose èl de la Catolica union despedido, y fuera del gremio de la fee como la tablilla del meson, haviendo Reinado diez y ocho años, fatigado de diversos dolores muriò en Toledo y sucediò Recaredo su hijo en el año de quinientos y noventa años, y la primera cosa que hizo, acordandose de lo que su Padre le mandò, hizo tornar del destierro à los Santos Obispos de España que su Padre havia desterrado, mayormente al glorioso Primado S.n Leandro, el qual en los cinco años que durò su destierro, como viese que en los Godos la heregia de Arrio crecia cada dia mas, determinò como Primado à quien encumbian los negocios de la feè, de ir al Concilio que por causa de la feè celebraban en Constantinopla, y llamaban à este Concilio Constantinopolitano, donde el glorioso Cardenal San

Gregorio, (*) teniendo las veces del Romano Pontifice estaba, y alli confirmados ciertos Capitulos en honra de la Santissima Trinidad, los quales negaban los hereges Arrianos, S.n Leandro se bolvio en España, y luego fuè llamado con Cartas del noble Recaredo, para que viniese èl, y los otros Santos Obispos; y asi Hispania recibiò con increible triunfo à su glorioso triunfador mas glorioso sin comparacion que los Triunfadores Romanos: y viendo à Sevilla venido el glorioso Primado, como tuviese insaciable sed de la Salvacion de tan innumerables ganados, ò espirituales ovejas como Nuestro Señor en España le encomendò, acompañado del nuevo Rey Recaredo, fuè à Toledo, y por estar alli mas encomendado del Reyno, y para los Obispos que de la Francia Gotica havian de venir, celebrò alli el tercero Concilio de los que llaman Toledanos, aunque pues el Autor este y de los demas, fueron Santos Primados de España y Arzobispos Sevillanos, con mas razon se dirian Sevillanos: Fuè celebrado este Concilio en el quarto año del Rey Recaredo, que fuè año de quinientos noventa y quatro, siendo en èl ayuntados setenta y dos Obispos de ambas las Españas, y entre ellos los principales eran: S.n Leandro Primado de las Españas Arzobispo de Sevilla, Legado de la Yglesia Romana, en santidad y doctrina clarisimo: Eufrano, Arzobispo de Toledo: Massona, Arzobispo de Merida: Eufilimio, de Tarragona: Magesto, de Narbona, y Pacario, Arzobispo de Braga, y en presencia del Santo Concilio el ya glorioso Rey Recaredo, siendo instruido del Santo Primado de lo que havia de hacer èl y su muger la Reyna Bada, confesaron la Catolica fee anatematizando qualquier error que

(*) Alli S.n Leandro, conociendo la gran ciencia de S.n Gregorio, le pidiò la exposicion sobre Job, la qual con titulo de Morales la embiò San Gregorio ya Papa, como parece en la epistola antepuesta, à aquel libro, que comienza: Dudum. etc.

antes oviesen tenido, y despues del otros munchos asi Obispos como Principales cavalleros hicieronlo mismo, y fueron à nuestra Catolica fee reconciliados, y firmaron en èl todos sus nombres. Vn año adelante S.n Leandro celebrò Concilio dentro de la sacrosanta Jerusalen, que asi llamaban à la santa Yglesia de Sevilla, en el qual se hallaron, Juan Obispo de Calza, Agapio Obispo de Cordova, Estevan de Granada, Basilio de Ilepa, Celato de Tucci, y Pedro Alberritano, y el mismo Rey Recaredo con otros munchos grandes, presidiendo el glorioso Leandro, el qual predicando à los Godos y haciendoles creer la santisima Trinidad, fuè el primero que les diò reglas, y Eclesiasticos oficios de que usasen; y haviendo escripto otros munchos libros contra los hereges en favor de los Cristianos, y haviendo regido la Sevillana Yglesia y Primacia de las Españas por mas de quarenta años, dejando la miseria del suelo, à la celestial gloria pasò, y despues de ser sepultado con grandisima sumptuosidad en la Yglesia de S.ta Justa y S.ta Rufina, por su sobrino el Rey Recaredo, fuè sublimado en la Primacia de España y Arzobispado de Sevilla el glorioso su hermano S.n Isidro, natural asi mismo Sevillano, lumbrera de la fee, sol mui luciente entre las tinieblas de España, sucesor de Santiago Apostol en ella, por gracia y predicacion: tres años adelante muriò el Rey Recaredo, haviendo reinado quince años: muriò como fiel cristiano, y sucediò Luiba su hijo, en cuio tiempo Bonifacio Papa alcanzò del Emperador Focas un templo que en Roma llamaban Pantheon, porque en èl honraban à todos los Dioses, para que en èl honrasen todos los Santos, y èl selo diò; y en este tiempo comenzò la fiesta de todos Santos; y Luiba haviendo reinado dos años, y quasi medio, sin porquè lo matò Guzigò, y sucediòle D.n Viterico, el qual aunque fuese nobilisimo, por que en las batallas era desdichado, mataronlo sus gentes en el su año, y sucediole D.n Guadamiro, Catolico Varon en el año de seiscientos

y catorce años, y haviendo destruido à los Vascones, y quemadoles las tierras, y muerto munchos dellos, queriendo dar la gloria à Dios siendo industriado por S.to Ysidro, hizoles que qualquiera que se acogesse à la Yglesia, en ninguna manera lo pudiessen sacar, sacando algunos casos, como en el Cuerpo del derecho, donde esta hoy encorporada esta Ley, facilmente pareceràn, y reinando dos años murio, y sucediole Sisebuto ò Sigismundo, mui santo, mui glorioso, y de todo discipulo verdadero del glorioso Primado y Arzobispo S.to Ysidro en el año de diez y siete, y del Pontificado de S.to Ysidro en el año quincero, el qual queriendo extirpar una heregia que en Castilla la Vieja y en Tolosa se havia levantado, que la llamaban de los Acefalos, y queriendo que todos adrasen la Cruz, hizo Celebrar Concilio en la Ymperial Sevilla en el. Bivino, Ruffino, Zambra, Fidencio, Teodulfo, Honorio, Obispos y Abades, y grande numero de Clerigos y Cavalleros, y mas diligente que todos con gran fervor de la Fee, se hallò presente el religiosisimo y Christianisimo Sisebuto ò Sigismundo Rey: Fueron en este Concilio convertidos en España, noventa mil Judios, entre los quales, fue Juliano Pomeron, natural de la Ciudad de Toledo, segun algunos dicen, de Sevilla gran doctor, en tanto que despues fue, segun en el decimo Concilio de los que Toledanos llaman, dignisimo Arzobispo dsta insignisima Ciudad, y gran Primado de España, y despues Santo Canonizado, segun mas largo adelante se dirà, fueron ayuntados en este gran Concilio Sevillano, el Rey Sisebuto ò Sigismundo, y el glorioso Primado de España S.to Ysidro, y Arzobispo Santisimo dsta nuestra Sevillana Ciudad, con todos Santos Perlados y Varones nobilisimos, el qual se ayuntò dentro en su lugar señalado del santo Templo de Sevilla, que entonces la sacra S.ta Jerusalen se solia nombrar. (*) Estando assi en el Concilio

(*) Llamabase el templo de Sevilla la sacra S.ta Jerusalen: en el libro de los milagros de S.to Ysidro.

aconteciò un caso admirabilisimo, el qual ni antes ni despues nunca jamas en las Españas aconteciò, del qual hace mui dignisima fee D.n Lucas de Tuy, obispo de Tuy, y de aquellos tiempos Coronista mui singular. Dice asi: Que divulgandose por todo el mundo la mui gran fama dle gloriosisimo Concilio, y generalisimo que en la insignisima Ciudad de Sevilla el glorioso Sisebuto ò Sigismundo Rey de España queria celebrar, sabiendo que en èl havia de presidir el gloriosisimo Ysidro, Primado de las Españas y Arzobispo de la misma Cibdad, de todas las partes de la Redondez dela tierra munchos Varones y grandes Letrados con luengos, y diversos trages, cobdiciando ver al mui deseado Santo Ysidro venian à oir de su boca la sabiduria de otro nuevo Salomon; otros venian à recebir su saludable doctrina; otros venian por ver los milagros que hacia en el nombre del Señor; los enfermos venian por ser curados de sus enfermedades, porque salia dèl una virtud con que sanaba à todos; asi mesmo venian otros errados è ciegos en el anima è en el cuerpo, y presumian muncho de si mesmos, y trabajaban si por ventura, podrian tomar à S.to Ysidro en sus palabras à todos los quales estrangeros no faltò la abundancia copiosisima de la esclarecida Cibdad de Sevilla, regida por las mui limpias entrañas de nuestros fidelisimos Sevillanos, junto con la larga larguera del mui cristianisimo Rey Sisebuto ò Sigismundo, la qual fuè tanta, que no se podria pensar: estaba llena estonces esta Cibdad de tantos millares de gentes que no se podrian contar, y aunque ella sea una de las grandisimas Cibdades del mundo, estaban las Calles y Casas y Plazas llenas, y por el Campo infinitas tiendas en los huertos y casas de placer q.e havia y hay munchas à la redonda. Fueron por los prudentisimos

Sevillanos mui bien aposentados con prudencia incrcible, proveidos con larguera abundantissima, de manera que nadie de cosa sintió falta, antes asi latinos como Griegos, por no decir todo el mundo, claramente conocieron, que todo lo restante de la redondez dela tierra, que delas sobradas sobras dela magnifica Cibdad Sevilla se podrian sustentar: esta es aquella Cibdad mui nombrada, la qual con sola su abundancia, asi abundantissimamente proveyó á todos, que á nadie algo pudiese faltar. (Este hecho el Rey dn. Alonso Octavo tuvo en memoria, quando á los Estrangeros que á la guerra venian por ganar la Cruzada contra el Miramamolin aposentó en Toledo, noble Cibdad, de lo qual se hace memoria en la festividad del triunfo dela Cruz) Pues entre los munchos que asi venian á este tan nombrado y universal Concilio Sevillano, vino un mui afamado herege, y Principe de los Acefalistas llamado Gregorio, mui contrario en el hecho de su nombre: este era mui parlero y gorgeador, copioso de palabras, sabidor de diversas lenguas, mui presto en los argumentos y silogismos, y no menos agudo en las disputas: era tanta su malvada ciencia, y habilidad, que ansi como un rio fuerte y recio arrebatava y arrancaba del huerto dela Santa Madre Yglesia munchos fieles Cristianos que se oponian contra él, y eran tenidos por hombres que cogidos é mui sabios, é los derribaba é traia consigo en la miserable caida y condenacion dela perpetua muerte: Negaba aquel Herege la una delas dos substancias que son en Jesucristo Nuestro Señor, y asi decia él, que nuestro Redentor no era verdadero Dios, ni engendrado de Dios Padre, y permaneciente en el mismo Padre ante de los siglos, sino que era solamente puro hombre: Fue tanta la soberbia de aquel herege, que sabida la fama de S.to Isidro, vino á pedir en aquel Concilio, que le otorgasen licencia y

facultad de disputar publicamente con èl, confiando tanto en su propio saber, que si no lo pudiese vencer, à lo menos no seria dèl en alguna manera vencido, lo qual seria para èl gran corona segun quien era S.to Isidro, y que succediendo assi como èl pensaba, havia de resultar de allì, que munchos fieles Cristianos serian trastornados y captivos de su heretica y abominable opinion: Como el bienaventurado doctor S.to Isidro, alumbrado por el Espiritu Santo, conociò q.e el Señor misericordiosamente permitia aquella disputa para utilidad y provecho de su Yglesia Catolica, aceptò benignamente el desafio de la disputa, y juntados munchos fieles Cristianos, y el Santo Concilio hechos Jueces, fuè hecha una Catedral silla en lugar alto que todos lo oyesen, por el glorioso Arzobispo S.to Isidro, y en frente otra quasi tan alta para el Rey que havia de tener el Concilio y disputa en paz: Los obispos por un lado y por otro estaban sentados, y los Abades y sabios Eclesiasticos y Religiosos en un poco mas abajo lugar; y assi llegados ambos al campo de la disputa, fueron traidas munchas è diversas autoridades y testimonios de la sagrada Escriptura, por cada una de las partes en su favor, y al fin el Herege Gregorio, no pudiendo resistir à la sabiduria, y al Espiritu que hablaba en S.to Isidro, y no podiendo mas, comenzò à ser vencido, y dar al S.to Pontifice lugar, y fuè el herege tan espantado de la doctrina del Señor, pronunciada por la boca del Santissimo Ysidro, que no esperando otra sentencia, que los Jueces sobre la disputa oviesen de dar, comenzò à dar grandes voces, diciendo que èl se daba por vencido de S.to Isidro. Como los Pueblos Catolicos y los Eclesiasticos que estaban presentes vieron la Victoria del Santo doctor, comenzaron à loar à Dios n.tro S.r con piadosa devocion, levantando hasta el Cielo las voces porque assi havia sido derribado è confundido aquel herege robador de las animas Cristianas, à las quales

continuamente de noche y de dia solia engañar, è acaeciò entonces otro milagro no menos que el pasado digno de admiracion, y fuè que entre los que à la disputa se hallaron presentes, fuè un ciego, el qual, como oyò todo aquello que pasaba, comenzò con quejas tristes à quejarse de S.to Ysidro diciendo asi. ¡ò S.to Ysidro! ¡ay de mi! Que muncho tiempo ha que vino à mi noticia la fama de tu Santidad, y agora que me hallo en tu presencia soy privado de tu bondad, porque no te puedo ver. S.to Ysidro tenia espiritu profetico, y como sabia lo que Dios entonces por sus meritos havia de hacer, callando disimulaba, lo qual viendo el herege Gregorio que poco antes fuera vencido, y viendo que S.to Ysidro callaba y disimulaba, humilmente le suplicò le prestase el guante Pontifical que en su mano tenia; y como S.to Ysidro se lo diò, levantose luego aquel Gregorio delante de todos con gran confianza, è poniendo el guante sobre los ojos del ciego, dijo en altas voces estas palabras: Nuestro Señor Jesucristo, que por èl S.to Ysidro alumbrò los ojos de mi corazon &c. Mas, porque esto es cosa muilarga, en el siguiente Capitulo mas largo se dirà tomado algo antes este Capitulo. Con estas las dichas palabras de D.n Lucas de Tuy, en el casi ultimo Capitulo de los milagros de S.to Ysidro, y el Romance es de un Canonigo del Monesterio de S.to Ysidro de Leon, que al dicho libro de los milagros Romanceò.

Capitulo

Del claro y mui admirable milagro que N.ro Señor en aquel Concilio Sevillano obrò por meritos del gloriosisimo S.to Isidro, y por las manos del nuevamente convertido Gregorio, y del desvariado principio, y miserable fin asi en el anima como en el cuerpo del mal aventurado Mahoma, y al fin el Autor buelve à su prosecucion.

Gran cosa es la constancia ò confianza de la fè, y grandes cosas obra Dios por los confiados en ella, como dice el Apostol S.n Pablo escribiendo à los Hebreos: Los Santos, por la fè vencieron los Reynos, hicieron Justicia, desquijaxaron las bocas de los Leones, apagaron el impetu del fuego, y otras mui mayores cosas se leen, que en

otras partes hicieron los Apostoles, como resucitar los muertos, y entre ellos doncella que era ya difunta quatorze años havia, lanzaron demonios, y beviendo ponzoñas, no recibieron lesion: No es vano parece Nuestro Redentor Jesuchristo haver dicho á sus discipulos, si tuvierdes tanta fee como un grano de mostaza diziendo á los montes que se passassen de una parte á otra, y passarse han: Todo esto he dicho por este caso maravilloso que cuenta D.n Lucas de Tuy, el qual es segun al fin del passado capitulo se dixo, que vista la importunidad Santa y necessaria del ciego, aquel Gregorio, que con dañada voluntad y desvariado, proposito viniera hinchado de vanagloria à disputar con S.to Isidro convertido por él, y hecho verdadero, y mui confiado Christiano, pedido el guante Pontifical del glorioso Primado y Sevillano Arzobispo, y puesto sobre los ojos del importuno ciego con grandissima confianza que Dios haria como quien es, dixo: Nuestro Señor Jesuchristo, que por él su confesor S.to Isidro que presente está alumbrò los ojos de mi corazon, tenga por bien de alumbrar los ojos del tu cuerpo, para confirmacion de la fee en mi agora nuevamente arraigada, por los meritos deste mismo Santo suio: Dichas estas palabras, ved quan gran bien és servir á tal Señor que dilata poco la peticion de sus siervos. ¡O cosa maravillosa de ver! Luego supitamente salió sangre de las pestañas de los ojos del ciego, y en el mismo momento recibió la vista: desque las gentes, que eran diversas, las quales estaban presentes, oyeron el milagro, y desde á poco rato lo vieron con clara vista, con altas voces comenzaron á dar grandes gritos alabando las grandes y copiosas misericordias de Nuestro Señor Jesuchristo. El antes herege, y agora nuevamente convertido Gregorio, fue tan arraigado en la fee viendo tan grande y tan admirable milagro, y crecio en tanta abundancia de virtud, que despues floreciendo en Santidad de obras y de doctrina, fue bienaventuradam.te

promovido ala honra y dignidad del Pontificado enla Catolica Yglesia de nro. Señor. Viendo tan altos novedades el glorioso y Christianissimo Rey Sisebuto ó Sigismundo, que con su Real Ceptro y presencia autorizaba su Paroe del Concilio, lleno detanta alegria quanto no se podria pensar, para mayor confirmacion dela sagrada y catolica feé, hizo una Real Ley, Que qualquiera que no creyese en Jesucristo, luego, ó se saliese del Reyno, ó se tornase Christiano; y aunque alguno diga que su deseo fué bueno, mas no segun ciencia; a mi me parece que el siguió aquella sagrada autoridad de, ó por ocasion, ó por verdad, como quiera que Christo sea anunciado, en esto me gozaré y me gozo, quanto mas, que la Ley se haria consultada con el sagrado Primado y Sevillano Arzobispo Sto. Ysidro, y con los otros santos Obispos que en el Concilio estaban con él; este hecho alaba Sto. Antonino de Florencia en sus historiales partes, y en su Valerio Fernan Perez de Guzman: Esta este Concilio canonizado en los sagrados decretos en la causa quince, y questión septima, cuia subscripcion dice del Concilio Sevillano en el qual Sto. Ysidro presidió, y el texto comienza en la sexta accion. Ved de quan gran fruto, fue este admirable concilio, que de mas de infinitas obras que en el fueron assi ordenadas como establecidas, todas de mui gran santidad, y de mas de la conversion de aquel tan grande Letrado Gregorio, fueron noventa mil Judios convertidos de su voluntad propia, y entre ellos Juliano Pomerón, segun muchos quieren, natural Sevillano, aunque otros digan ser natural de sus Ciudades, y despues Santo Canonizado, haviendo sido Arzobispo de Sevilla, como en el duodecimo Concilio se verá: Y despues de firmado este Concilio por el sagrado Primado y los otros Santos Obispos, y por el mismo Rey, despedidos los

extraños, cada uno bolviendose à su tierra, iban por todas las partes, predicando las largas grandezas y copiosisimos beneficios dela Imperial Ciudad Sevilla, à la qual en todo el mundo no hallaban igual; Fuè celebrado este solemnisimo Concilio, en el qual, demas delo dicho, se mandò àlos Obispos, que àlos nuevamente convertidos les predicasen y enseñasen la fee, en el año septimo del Rey Sisebuto, el qual fuè mui sabio Letrado, benigno, mui franco, esforzado y justo, ò por mejor decir, resplandeciò con obras de santidad, redimiendo los captivos de su Reyno, asi que dèl se decia, que sus tesoros eran redempcion de Captivos: Este fundò la Yglesia de S.ta Leocadia en el Alcazar de Toledo, con tales obras, ayudandole Jesuchristo, à quien de todo corazon servia: Venciò dos Batallas campales contra los Romanos, echandolos perpetuamente del Reyno y Señorio de España, lo qual ninguno delos Reyes sus antepasados pudieron alcanzar: Y este nobilisimo Rey, teniendo sus Reynos en tranquilidad, adoleciendo enla inclita Ciudad Sevilla, enlas manos de su glorioso Maestro y Sevillano Arzobispo S.to Isidro, el mui catolico Rey diò el anima à su Criador, y fuè sepultado con los otros Reyes enla misma Imperial Sevilla, à la qual èl tuvo siempre mui engrandecida voluntad, cuia muerte fuè muì llorada, no solo por España, mas por toda Europa donde quiera que se tenia noticia de su grande bondad. (Diceło el Bachiller S.ta Cruz en su latina Cronica, ò Cosmographia de España.) Mas porque S.to Isidro en su latina Cronica dice que el año sexto de Sisebuto, fuè hecho huir de España el descreido Mahoma, dador de la espurcisima Secta, razon serà que digamos quien fuè este Mahoma, y su error engañoso como adelante procediò. Dice S.to Ilefonso Arzobispo de Toledo enla prosecucion dela Cronica de S.to Isidro, que despues que el Papa Bonifacio huvo alcanzado

del Emperador Foca un Privilegio que la Romana Iglesia fuere cabeza de todas las Iglesias del mundo, porque Constantinopla lo era hasta alli, y su succesor de Foca el Emperador Heraclio vencido al Rey Cosdre de Oriente, el qual havia por artificio hecho ~~[illegible]~~ entre dos Torres mui altas un Cielo, y de alli tronaba y llovia, estando sentado en una Silla, decia que era Dios Padre, y tenia consigo la Cruz de Jesuchristo que robó de Jerusalen, y Heraclio (el vencido) se la tomó, y con gran reverencia, apareciendole el Angel sobre la puerta, la colocó en Jerusalem: Y haviendo el mismo Emperador soñado que en Arabia y en Africa nacian unos Varones. Mahoma en este tiempo tuvo principio, hijo de obscuros Padres, del linaje de Ismael, hijo bastardo de Abraham, el qual Mahoma en la mocedad, dandose a la mercaderia, venia con sus mercaderias cargados Camellos á venderlas á Egipto y á Palestina, y alli contrataba con Christianos y Judios, y mayormente con un Juan se conversaba muncho, monje natural de Antiochia, hereje supersticioso que estaba desterrado alli, del qual, superficial y supersticiosamente aprendió el viejo y nuevo testamento, y como anduviese de unas partes á otras, por causa de la venta de sus odoriferas mercaderias, entró acaso en la Provincia Corrozania, cuia Señora la Reyna Cadiga era, y presentado á ella, como fuese él hermoso en el rostro, y facundo en la lengua, recio en los miembros, y mui sabio en la Nigromancia, lo primero se pagó de su hermosura y facundia en el hablar, y luego comenzó á rebolver ciertas aromas que traïa, y familiarmente á él se allegó, lo qual conocido, por Mahoma obró en ella ciertos encantamientos, y poco á poco la comenzó á traer á su error, diciendo que él era el Mesias que esperaban los Judios, y á esto no solo lo creia la Reyna Cadiga, mas tambien munchos Judios que se allegaban á él, y tambien munchos de los

Arabes y Ismaelitas, à los quales, como atonitos con la novedad de tal cosa, comenzò à predicar su ponzoñosa ley, dandoles Secta de desvario: A estas vacilegas tradiciones ellos llaman Ley de Dios, mas quan burlados se hallaràn en el Infierno.
Viendo Cadiga à Mahoma acompañado de tantos Judios y tantos Agarenos, creyendo haver en èl algo de divinidad, siendo ella de nacion Judia, casose con èl, y puso luego en su Cabeza Mahoma Corona y Armas de Rey, y juntamente de Profeta, y de alli adelante, fuè llamado Rey de los Arabes y Agarenos, mas como Mahoma fuese enfermo de gota coral, y quando le tomaba hiciese munchos visages, entristeciase ella, por haver casado con tal hombre que creia ser endemoniado, pero èl astutamente la engañaba, diciendole que à aquellos tiempos le hablaba departe de Dios, S.n Gabriel, cuya vista resplandeciente, como èl no podiese sufrir, caia en el suelo y se desmayaba; y para que mas le creyesen, con su Nigromancia hacia ciertos embaimientos que à los Alarabes brutos parecian milagros: Viendose ya tan crecido y tan poderoso, como los Romanos con demasiada avaricia agraviasen munchas Ciudades del Oriente imponiendoles Cohechos y tributos, èl les dijo que se Rebelasen, porque una gente como los Arabes no havian de estar à nadie sugetos, que Dios les embiaria Rey de su gente propia, y como hermano entre ellos con el qual hablase Dios, y que este seria èl: Asi todos por èl persuadidos, dejados los Romanos se le llegaron: Entre tanto, apareciendole el Demonio, que munchas veces se transforma en Angel de luz, le mandò que viniese à predicar à España, y venido, entrò en Cordova de edad de Veinte y ocho años adonde comenzò su predicacion, ò mejor hablando, su heretica abominacion de heregias, lo qual sabido por el sagrado Primado

Arzobispo Santo Isidro, que entonces venia de la Romana Corte, embiò sus hombres para haverlo de prender, mas Mahoma avisado por el demonio, huyò à Africa y à Arabia, la qual Africa, como estuviese mui inficionada de sus pasados y hereges Reyes, facilmente la pervirtiò, y ayuntando grande exercito de sus dañados creyentes, comenzò à hacer guerra al Romano Imperio, tomando à Siria, y Dalmacia, y matando al Capitan Feodoro, con grande exercito, cabe la Ciudad Gabbata, y tomada la Ciudad de Damasco, pusieron ay la Silla del Reyno; y haviendo (segun Antonio Sabelico) seis años que predicaba Mahoma, y diez años que Reinaba, y treinta y quatro de su edad, Abimor su discipulo, queriendo experimentar si seria verdad lo que havia dicho Mahoma, que quando muriese al tercero dia resucitaria, diole veneno à beber, y Mahoma sintiendo su muerte, dijo à los que estaban cabe si, que por el agua havrian de sus pecados perdon, y muriò luego: Sus discipulos guardando el Cuerpo, hediendo terriblemente, lo desampararon, y bolviendo al decimo dia Abimor, lo hallò comido de Perros, y con otros Agarenos, en una Ciudad, que en Aravigo dicen Medina Rusul, y en Romance se interpreta Ciudad del mensagero, honradamente lo enterrò:

Y asi buelvo à decir lo que el Beatisimo Isidro hizo acabado el Concilio. ≈ // ≈ //

Libro Quarto.

Del antiquissimo Origen, y Nobilissima fundacion de la Imperial Ciudad Sevilla, en el qual se trata de la excelentissima Vniversidad Sevillana, y de sus claros Varones, y de otras memorables en Sevilla hechas, ò en otra parte por los Sevillanos, hasta el tiempo del Rey D.n Rodrigo.

Capitulo 1.º

Como el gloriosissimo Primado y Sevillano Arzobispo S.to Isidro fundò el gran Colegio y Vniversidad Sevillana, y qual sea agora, y de los doctissimos Colegiales que en ella huvo, y como aun hasta agora se hà perpetuado en Sevilla este solemnisimo Colegio, y admirable Vniversidad que fuè la primera de toda España.

Muerto el Christianissimo Sisebuto ò Sigismundo, Reinò su hijo Recaredo el segundo siendo bastardo siete meses, sin dos años que con su Padre havia Reinado, despues del qual, fuè por eleccion delos Godos elegido Cintila ò Cintilan, el qual havia sido antes esforzadissimo Capitan en tiempo del Clarissimo Sisebuto en el año de seiscientos y veinte y seis años. En este año el excelentissimo doctor de las Españas y Primado dellas y Sevillano Arzobispo S.to Isidro, considerando la ignorancia ser madre del error, y sabiendo mui bien el Santo Varon, que la Raiz y fundamento y ocasion de toda heregia y de todo mal, ès la caida y olvido de las buenas costumbres, y el menosprecio de la ciencia en los Clerigos y Religiosos &, acordò darles orden à los Pueblos de España como, pues en todo eran tan abundantissimos, este solo ornamento de estudio de bondad y y letras, en ninguna manera les deviese faltar; y despues de determinado en ello, bacilaba en su Santa memoria ya que quisiese ponerles estudio, en què lugar lo podria señalar, por que no menos ayuda al ingenio del que aprende el lugar dispuesto

y aparejado à la ciencia, mas tanto como el sabio maestro suele aprovechar, assi que, profundamente, ponsandolo, al fin determinose en este parecer, que pues la Imperial Ciudad Sevilla era Cabeza delas Españas, segun su antiquissima fundacion, y solemne mandamiento de su Fundador Hercules, assi mesmo enlas antiguas batallas, assi de Cartaginenses como de Romanos, ser ella la que ò de mas prudencia havia usado, ò à sus enemigos havia atraido à su amistad: demas desto, considerando como despues de predicada la fee Catolica en ella, esta fue la que mas constantemente perseverò desde los tiempos del glorioso Apostol Santiago, que fue poco despues dela Ascension de Jesucristo; y acordandose como en el tiempo de su glorioso predecessor y hermano S.n Leandro, la sagrada fee para todos los Pueblos de España, y condenacion y perpetuo alanzamiento delas heregias de Arrio malvado. de tan inclita Ciudad salio; pues lo del destruimiento delos Acefalos, y conversion delos Noventa mil Judios que en el Sevillano Concilio, poco antes por èl celebrado havian sido convertidos, por ser cosa tan reciente, no era menester de pensarlo, por tanto, que era cosa mui justa que en ella y no en otra se hubiesse el estudio de fundar, pues sin las cosas dichas le ayudaba muncho el clima del Cielo y subtiles aires, y asentamiento delas estrellas, de que procede los Sevillanos, y los que en Sevilla moran ser de vivos ingenios: Assi que movido por estas causas el Santo Prelado, queriendo que el lugar donde se havia de aprender y dar à las letras obra, estuviesse apartado del comun concurso y ayuntamiento dela gente, fundò un solemnissimo Colegio quasi una legua fuera de Sevilla de mui gran suntuosidad, en èl hizo munchas salas y apartamientos en que se estudiasse, por si cada facultad: Havia seis lugares señalados que llamaban Aulas con seis adornadas Catedras, para que la diversidad de gente que à esta Universidad viniesse en tan señaladas Escuelas, hallasse abundancia de diferentes ciencias

en que pudiessen aprender, y para esto traxo de Grecia mui excellentes doctores que les leyesen, y de otras partes donde quiera que sabia de algun singular Varon para que publicamente en las Catedras del Estudio quisiesse enseñar, y el mesmo en persona, aunque cercado de importunidad de negocios, leía cada dia lecciones en él; y porque mejor tan heroica obra procediesse adelante, quiso que en esto Colegio huviesse Colegiales habiles, que despues viniessen à ser grandes trabajadores en la Viña del Señor, à los quales provéia de manjares conformes al estudio: Pusoles Ley, que ninguno despues que en él entrasse, dentro de quatro años no havia de salir, y si algunos siendo habiles se movian con liviandad, echavales prisiones y grillones de hierro, porque quitandoles la ocasion del divagar aprovechassen en la ciencia; y assi fueron recebidos gran numero de Colegiales, y entre ellos algunos Sevillanos, entre los quales fué aquel generosissimo Estudiante Braulio, hermano legitimo, aunque mancebo, del gloriosissimo Arzobispo S.^{to} Isidoro, el qual resplandeciò tanto en la ciencia de la sagrada escritura, y en diversidad de otras lenguas, que andando adelante el tiempo, como en el Concilio Quinto celebrado en Toledo, los Santos Obispos se echassen en oracion para elegir Obispo à la Iglesia de Zaragoza, en figura de un globo de fuego el Espiritu Santo descendiò sobre este Braulio, assi como en otro tiempo sobre S.^{n} Martin, y assi fuè por todos uniformemente elegido aquel que por tan manifiesta señal el Espiritu Santo huviera señalado, y assi fue hecho Arzobispo ò Metropolitano Obispo, que es lo mismo, de Zaragoza, y escriviò una abreviacion de la vida de S.^{to} Isidoro, el qual le dirigiò los veinte y dos libros famosissimos de las Etimologias. Oyendo la fama de tan insignissima Universidad, S.^{to} Eugenio Toledano Arzobispo, el qual tenia un Virtuosissimo sobrino mancebo, y hijo de dos Vecinos de alli, Estevan

Lucia, mui virtuoso y de ingenio singular, y era su deseo que estudiase; y viendo que ni en Toledo, ni en todas las Españas havia aparejo para ello, sino en la Real Sevilla, ordenò embiarlo allà dandole Cartas para su mui grande amigo S.^{to} Isidro, el qual, fuè recebido con paternal amor, asi del gloriosisimo Primado como de los nobilisimos Sevillanos, y hecho uno de los meritisimos Colegiales, tanto se diò à la ciencia de las letras, que mui facilmente resplandeciò entre los de su tiempo: En esta Sevillana Universidad, en la fuente de aquel mayor que Salomon su gran Maestro S.^{to} Isidro, bebiò S.^{to} Ildefonso los arroyos de la sagrada doctrina con la qual, à los malditos hereges llamados Pelagio y Ferdio, venidos de la Provincia de Lenguadoc de Francia facilmente resistiò, que procuraban contaminar y poner macula en la Virginidad de la sacratisima Virgen Maria, y aqui este santo Varon aprendiò lo que despues escriviò en el libro de la Virginidad de S.^{ta} Maria, el qual generoso mancebo, haviendo sido Colegial en este solemnisimo Sevillano Colegio doce años, embiando el Beato Eugenio por èl, fuè despedido con munchas lagrimas de los nobilisimos Sevillanos, y desde à poco llegando à la Ciudad de Toledo, fuè lo primero Arcediano de Toledo, y oyendo el Santo mancebo las honras del mundo, à hurto de todos se metiò Monge en el Monesterio Aglense, que es ò era entonces en el Arrabal Toledano llamado S.^n Cosme y S.^n Damian, y desde à poco electo en Abad del mesmo Monesterio, y por muerte de Eugenio hecho Arzobispo Toledano, y es Santo canonizado, asi como S.^{to} Braulio, de quien poco ha dixe, y la S.^{ta} Madre Yglesia celebra la fiesta de S.^n Braulio à veinte y siete de Marzo, y la de S.^{to} Ildefonso à veinte y tres del mes de Enero. Tuvo tercero lugar en este Sevillano Colegio el mui dichoso Julian entre los noventa mil Judios convertido en el Concilio Sevillano, siendo, segun munchos quieren Toledano, el qual fuè tan dado à la sagrada Escriptura, y à la inteligencia de la Catolica fee, que mui facilm.^{te}

se conocia las plantas del glorioso Isidro que de fee en el huviera plantado no ser vanas, antes de valor especial, y volando su Santissima fama, tuvo en la Toledana Silla, despues de S.to Ilefonso el tercero lugar, segun en su Valerio de las cosas de España dice Hernan Perez de Guzman, y segun esta quenta parece haver sido llevado de la Yglesia toledana à la S.ta Yglesia de Sevilla y Primada de las Españas, y siendo Arzobispo de Sevilla y Primado de España, pensò el doceno Concilio celebrado en Toledo, segun adelante se dirà: Fue doctissimo Varon, y compuso un libro llamado Pronostico del dia del juicio en elegante y copioso latin: A este santo doctor allega el Maestro en el libro quarto de las sentencias hablando del fuego del Infierno: es Santo Canonizado, segun dice el libro de las maravillas del mundo. Quarto fuè en el numero de tan sagrada compañia en la Universidad Sevillana el subtilissimo Varon Gregorio, que siendo primero Obispo de Siria, y siguiendo la heregia de los Acefalos, vino al solemnissimo Sevillano Concilio, de quien antes de agora dicho està, y oido primero su subtil genero de disputa, fuè convertido por el Primado Santissimo Isidro, tomando el Espiritu Santo, por medio p.ra su conversion aquello que èl pensaba ser de su error pilar fuerte, que era gorgear, y para mayor instruccion suya en la fee, fuè admitido en esta Sevillana Universidad à la dignissima Colegiatura, y creciendo sus virtudes y fama, fuè elegido en otro Obispado en la Yglesia Catolica Occidental. Otros dos mui excelentes Varones, segun opinion de munchos huvo en esta exelente Universidad Sevillana, el uno se llamò Juan, el otro Yparcio, mui grandes Letrados, cuias letras tan resplandecientes fueron en el mundo, que con justo titulo fueron entrambos elegidos à la dignidad Episcopal, y fueron tan familiares de su Varo doctor y Maestro S.to Isidro, que quando èl pasò de

mundo, en manos de entrambos, aunque mancebos dió el anima á su criador, segun dice su vida. Huvo asimesmo otros muchos Colegiales, los quales seria mui dificultoso haverlos de contar: Y bolviendo al Rey Cintila, que fué primero deste nombre, haviendo domado á los Gascones que corrian á Tarragona, y destrozadolos y subgetado; y porque los perdonase, labraronle ellos á su Costa en Navarra la Villa de Olit, haviendo reinado diez años, murió en el año de seiscientos y treinta y tres, en el qual año tomaron los Moros á Jerusalem, haviendola antes tenido cercada dos años, y el año siguiente siendo elegido de los Godos, reinó Sisenando, del qual no se halla otra memorable cosa, sino que celebró en el tercero año de su reino el quarto Concilio Toledano: S.to Isidro Primado de España y Arzobispo de Sevilla dice la firma deste Concilio. Yo Isidro Obispo Metropolitano que ordenè lo contenido en este Concilio lo firmè: Y haviendo reinado Sisenando seis años menos un mes, sucedió Cintila el segundo por muerte de Sisenando en el año de seiscientos y quarenta y uno; cuio reinado dejaremos para algo mas adelante, por decir de quan gran antiguedad sea esta clarisima Universidad Sevillana, de la qual procedió la Salmantina Universidad.

Capitulo II.

Como este solemnissimo Colegio y Universidad Sevillana, ès la mas antiquisima casa de ciencia de toda España, y por eso ès la mas antigua Universidad de las Españas, ó por mejor decir, como de Sevilla salió la ciencia quasi à todo el mundo, y como se continuó en tiempo de los Moros, y despues de Cristianos dura hasta hoy.

Fué pues este solemnissimo Colegio Sevillano y clarisima Universidad, fundada por el gloriosisimo Sevillano Arzobispo y Primado de las Españas S.n Isidro, la primera y mas antigua

de todas las de España, ó no sé si me diga de todo el mundo; dicelo en el libro de las alabanzas de España en el Capitulo de Salamanca Lucio Marineo Siculo, cuias palabras latinas atraidas á nuestro Castellano dicen: el Primer Estudio de España, segun he podido alcanzar, fué en Sevilla en los tiempos de S.[to] Isidro: de ay fué pasado á Palencia, por el Rey D.[n] Alonso Octavo despues de

Libro Quinto

Del antiquissimo Origen y Nobilissima Fundacion de la insignissima Ciudad Sevilla en el qual se denotan las heroicas obras y admirables batallas que en el tiempo del Rey Don Rodrigo, y especialmente en la destruicion de España contra los Alarabes Moros, hicieron nr̃os herculeos Sevillanos.

Capitulo I.

Del entrañable amor y muy crecida amistad que nuestros nobilissimos Sevillanos mostraron à los Cordoveses embiandoles socorro de gente y mantenimientos quando el Rey Don Rodrigo les hacia guerra y los tenia cercados.

Pues de las excelentes obras de los nuestros hemos de hacer mencion, justisimo serà que en principio deste libro nos acordemos de una, no menos humana que heroica, con la qual à los cercados Cordoveses socorrieron en tiempo de tan gran necesidad los liberalisimos Sevillanos, y es asi, (Cronica del Rey d.n Rodrigo) que como el Rey Acosta falleciese, y dejando dos hijos chiquitos d.n Sancho y d.n Elier, y por ser pequeños no fuesen para suceder à su Padre Acosta, el qual creo que es nombre fingido, por que el propio era Witiza, como al fin del pasado capitulo dije, los Godos de comun consentimiento de todos, eligieron por Governador de las Españas à d.n Rodrigo Tio de los Ynfantes y primo hermano del Rey Acosta, y entre los electores fue uno

el valentissimo Sacaro, Sevillano natural: mas contra esta elec-
cion de los Godos se levantaron dos Cavalleros en la Cibdad de Cordo-
va, Ayos que eran de los Infantes, al uno decian Narna, y al otro
Diochisiano: estos y los de Cordova decian que no estaban por lo que
fuera hecho, antes querian alzar à los Infantes por Reyes, y que
ellos fuesen los Governadores, y partian las Españas assi: A Don
Sancho toda España desde Duero arriba assi como atraviesa con
Vizcaya, è toda la otra tierra contra Oriente, è al Infante Olier
à Galicia è Asturias con Portogal, è con todo lo que toma la Cib-
dad de Leon. Visto por el Rey Dn. Rodrigo y los altos omes de España
el mal consejo, que Diochisiano y Narnia, tenedores de los Infan-
tes à los de Cordova havian dado (antes que toda España fuese so-
bre ellos como lo tenian determinado) embiaronles à requerir de
paz, y que otorgassen en lo que toda España havia ordenado; y los
Embaxadores fueron el Arzobispo de Merida y Sacarus Sevillano,
primo hermano de los Infantes, y el mas valiente y mesurado
que havia en toda la Corte del Rey Dn. Rodrigo, à los quales como
Narna respondiesse en nombre del Consejo de Cordova mas con
saña que con discrecion, fuè abiertamente la guerra contra los
de Cordova ordenada, y fuè Sacaro (de quien hemos dicho) elegido
por Capitan general, cuias prezas y engrandecidas grandezas
quien las podria contar? ò presumiria de escrivir las que, por loo
tenido no fuese salvo si la dorada pluma de Livio, ò la eloquen-
cia de Ciceron en èl no reberberassen; mas quien à la larga
sus esclarecidas hazañas quisiere saber, lea la Cronica del
Rey Dn. Rodrigo ultimo Rey de los Godos que el discreto Eleasar ordenò, y alli los hallarà: bolviendo al proposito, por su gran Virtud

y esfuerzo fueron los de Cordova en dos mui temerosas batallas vencidos, aunque como valientes hombres mostraron su posibilidad, y à esta sazon visto por nuestros nobilisimos Sevillanos quanto mal pasaban los de Cordova, como entre ellos y los de Sevilla oviese siempre deudo de parentezco y mui gran amistad por socorrer à su necesidad y no ir contra su Rey, de solos parientes y amigos les fue embiado socorro de quatro mil hombres; y asi dice Oleastras en el Cap. 16. que durante las treguas de los veinte dias que à los de Cordova para enterrar los muertos despues de la segunda batalla les fueran dadas, fueron venidas gentes en ayuda de los de Cordova mas de quatro mil Cavalleros de la Cibdad Paliosa, que es Sevilla, è tambien vino socorro de otras partes; por que estos hombres que eran muertos, y los que vivos en Cordova estaban eran de altos linages, è bien emparentados por toda España; è iva por su Capitan destas gentes un mui esforzado Cavallero, primo de Diochisiano que decian Brancarte el Godo, y que la Cibdad Paliosa que èl llama sea la excelentisima Cibdad Sevilla dicelo Oleastras en el Capitulo 25, donde dice, que despues que por medio de los quatro hombres buenos de Cordova fueron hechas las paces entre los de Cordova y el Rey d.n Rodrigo haviendo estado algunos dias en Cordova, y haviendo generalmente perdonado à todos los que ovieran sido en aquellas pasadas batallas, el Rey se partiò de Cordova, è tomò su camino para la Cibdad Paliosa, que es Sevilla, que yace al Setentrion de Cordova un poco arredrada à Poniente, è de la Cibdad Paliosa à Cordova hay doscientos y setenta migeros, è yace esta Cibdad sobre un Rio que siempre en su

correr es agua delgada, è yace en una Vega mui llana, è los montes al derredor que la cercan, è es blanca, è parece mui hermosa tan bien de lexos como de cerca, è es la mejor tierra de pan y vino que hay en España, y viniendo por el Camino quiso saber el Rey la gente que le faltaba, y halló que le faltaban mas de doce mil hombres; y porque los Reyes son obligados à mandar escrevir sus cosas, diò cargo à dos hombres de gran seso que se decian Alanzuri, y Eleastaas, y eran entrambos hermanos y sabios, que fuesen sus Coronistas, y que escriviesen lo poco y lo mucho, y lo malo y lo bueno, en fin todo lo que durante su Reinado aconteciese; porque sus antecesores no usaban en España sino poner los hechos notables por suma.

¿Que cosa pudo ser de mayor amistad de los Sevillanos para con los de Cordova, que en tan gran necesidad socorrer à hombres tan maltratados? Grande debia ser el amor; pues no mirando al Rey que tenian tan cerca, ni à toda España, que como vino sobre Cordova pudiera venir sobre ellos; pero puesto todo esto à las espaldas, por medio (como dicen) de las Lanzas y las espadas socorrieron à sus deudos y amigos, lo qual no fuè pequeña, antes mui grande caridad; y aun segun hallè puesto por suma en una antiquisima Cronica de España en el margen, aquellos quatro buenos hombres que trataron la paz entre los de Cordova y el Rey D.n Rodrigo, y en fin los concertaron tanto à su Onra de los Cordoveses, y de los que les havian favorecido: Cuyos quatro

fueron quatro prudentisimos Sevillanos à quien los de Cordova dieron el cargo, y dexaron en sus manos toda su facienda, porque tenian especial noticia que no les podria venir salvo todo bien de los naturales de aquella Cibdad, de la qual en tan gran necesidad con tanta benevolencia havian sido socorridos; y asi viniendo el Rey D.n Rodrigo por sus jornadas llegò à Sevilla, y fue en ella recevido con admirable sumptuosidad.

Capitulo II.

Como el Rey D.n Rodrigo estando en Sevilla embiò por la hija del Rey de Africa, y la tornò cristiana, y se casò con ella, y como se coronò por Rey de las Españas en Sevilla, è hizo ay Cortes.

Dicen los historiadores, que despues que el Rey D.n Rodrigo fuè recevido en la Cibdad de Sevilla como descansado en ella algunos dias, quiso hacer cortes ay, y embiò à llamar à todos los mayores de las Españas, asi Clerigos como Seglares, que fuesen todos con èl para tal dia en la Cibdad de Sevilla, y desque todos fueron juntos ordenò su consejo è Cortes, queriendo saber de cada uno las cosas que en cada tierra è lugar havian menester, è otorgabales las cosas que demandaban, por haver el amor de todos, y esto hacia èl porque viesen todas las gentes el su buen uso è la su franqueza, è la gracia que al grande è al pequeño hacia, porque si apoderarse quisiese de las Españas nadie lo dexase de consentir, è tomar por señor diciendo que no era merecedor dello, que èl sabia bien que otra cosa no selo quitaria sino fuese el merecimiento dèl, el qual al parecer de todos abundaba no solo

para ser Señor de las Españas, mas para que todo el mundo fuese debaxo de su Señorio, y por esta razon èl era aplazible à unos y à otros, tanto quanto otro Rey ò Señor nunca fuè; y acabadas las Cortes è otorgamiento de todo lo que le demandaron è puesto sobien Regimiento por todas las tierras, y cobrado el amor y buena voluntad de grandes y chicos, supo como en Africa estaba una doncella hija del Rey de Africa è como èl no havia muger embiò à Cacarus el arriba nombrado, y al Arzobispo de Toledo: (la Cronica del Rey D.n Rodrigo dice que se decia Fauat, è no se halla en el numero de los Arzobispos, que tal Arzobispo oviese en Toledo sido, y este devio de ser Sinderedo, el qual fuè Arzobispo Toledano desde antes que el Rey D.n Rodrigo reinase hasta que à España perdiese) estas dos tan notables personas embiò el Rey D.n Rodrigo con mui rica embaxada à decir al Rey de Africa que le embiase su hija y que la tornaria Cristiana è la tomaria por muger, la qual señorearia con èl à toda España, y que si asi lo hiciese que para siempre duraria entre ellos buen deudo, y que si de lo no le pluguiese, que se aparejase, por que èl havia en voluntad de haver en todas maneras à esta doncella por muger; è fueron luego aparejadas muchas Naos, y Galeas quantas fueron menester, è partieron de la Cibdad de Sevilla, è dieronse andar en la flota que ivan hasta que hasta que llegaron donde el Rey de Africa era, è fueron del mui bien recevidos y hechas muchas onras: È quando el Rey de Africa oyò lo que D.n Rodrigo le embiaba à decir, fuè mui contento, è dioles su hija que havia nombre (El castras dice que Eliata, y

la Cronica de España dice que Agilona) la qual era la mas hermosa doncella del mundo, è por eso havia embiado D.n Rodrigo por ella; y desque Sacarus y el Arzobispo la tuvieron en su poder, ovieron muncho placer por haver tambien recevido su hacienda. y despidiendose del Rey entraron en sus Naos, è ficieron vela con buen viento è dia claro, è anduvieron por la mar hasta que arribaron à un buen puerto de España que se dice la Cibdad de Malaga, y alli tomaron tierra y holgaron mas de quince dias, è bien les era menester porque estaban cansados y enojados del trabajo de la mar, tambien por hacerle saber à D.n Rodrigo como ellos eran arribados en España con recaudo de lo porque les havia embiado; y asi como D.n Rodrigo lo supo hizo que los Infantes D.n Sancho y Elier, como à manera de holgarse saliesen dos jornadas à recebir à Eliata con mui grandes gentes, y de esta manera fuè recevida con grande onra; y desque fuè entrada en la Cibdad Paliosa que es Sevilla, el Santo Arzobispo de Sevilla don Joan la tornó Cristiana, y alli dexó de mandarsele el nombre que en el Paganismo tenia, y fue llamada Agilona, segun ya se dixo; y luego el mismo Santo Arzobispo los desposò, y les dixo Misa, y diò sus bendiciones à D.n Rodrigo y à ella los nuevos casados, y recevida por muger fueron hechas mui grandes fiestas è munchas alegrias, è dadas grandes joyas y otorgadas munchas gracias, y durò la fiesta veinte dias, y como la gente era tanta no hallariades

plaza por toda la Ciudad que no vieredes en ella munchas fiestas y torneos, danzas, bailes, juegos y muncho placer; fue-ron tan grandes las fiestas, que la Real Ciudad Sevilla hizo à las bodas del Rey D.n Rodrigo, que no se lee en España hasta aquellos tiempos haver sido hechas otras tales, y así estaba la Corte con mucha alegria, è viendo d.n Rodrigo que todos los mayores de España estaban à su mandado è havian del mu-chos dineros, y que no seria contrario de lo que hacer qui-siese; y aun allende desto como èl era hijo heredero del Rey de toda España, è por otra cosa no fuera quitado ò priva-do del Reino, sino por la poca edad que havia quando muriò su Padre, tuvo por bien de tomar la Corona de los Reynos de España è ponerla en su cabeza, y llamarse Rey y Señor de toda Espa-ña, y fizolo luego así y coronose, y así mismo Eliata ò mejor Aguilona su muger, y llamose Rey por toda la tierra, y fuè recebido por Rey y Señor, que no ovo ay quien dijese de no, y de esta manera cobrò d.n Rodrigo el Reyno.

Capitulo III.

Del torneo que el Rey D.n Rodrigo mandò ordenar en la Ciudad de Sevilla para onrar la fiesta de su gran coronacion, y como fuè mudado à Toledo por causa de los guardadores de la casa de Toledo, los quales fueron principio del mal de las Españas, si esto es verdad asi.

Por quanto era uso antiquisimo en España quando algun Rey era nuevamente criado, que los mas è mejores de la tierra viniesen à la Corte y hiciesen munchas Cavallerias y fiestas

por alegria del nuevo Señor que cobraban, tuvo por bien el Rey D. Rodrigo que se hiciese un gran torneo dende en seis meses, y que embiasen por todas las tierras à lo hacer saber, y que todos los que à èl quisiesen venir, que les serian dados Cavallos y armas y todas las cosas que oviesen menester en la opulentisima Cibdad Sevilla por un mes ò por mas, y los que al torneo oviesen de venir que fuesen tales de linages, y usados en armas, y que juntos los que las armas havian de hacer que de cada dia usarian su oficio continuamente hasta el mes cumplido, y vistos los que mejor lo hiciesen que les seria dado gran honor y despensas hasta su tierra: y ya que esto se queria embiar à divulgar por todo el mundo, vinieron, segun dice Alcastras, unos guardadores de una Casa que Hercoles oviera hecho en Toledo para que segun la costumbre de los Reyes antepasados, oviese otro candado, porque el Rey no sabia nada de esta Casa, y con deseo de ir à verla, y pluguiera à Dios que nunca la viera, tornó à ordenar que el torneo que estaba ordenado de se hacer en Sevilla se hiciese desde en seis meses en Toledo; porque el Rey con el ansia de ver la casa luego se partia para alla. (Pero esto de la Casa de Toledo parece una cosa de burla decir que Hercoles hizo casa de su saber en Toledo, porque todos los Coronistas que de la venida de Hercoles en España escrivieron, conviene à saber, Santo Ysidro Arzobispo de Sevilla en su Cronica, Santo Ilefonso en la prosecucion,

Isidoro el mancebo, Abdelio de Barcelona, el Arzobispo Don Rodrigo en su Cronica, D.n Lucas Obispo de Tui en la suya, el Rey D.n Alonso en la general historia, Mosen Diego en la Cronica de España, y finalmente qualquiera que de las Cosas de España ha hablado, ninguno, ni aun por pensamiento dice que Hercoles fué à Toledo, ni en aquellos tiempos se hace memoria de Toledo, salvo de Sevilla, Caliz, la torre de Merida, Urgel y Barcelona, las quales Cibdades Hercol y edificó, pues no era esto cosa tan poca, para que si ello fuera verdad alguno en sus historias dello no hiciera mencion) Alliende desto dice el castras, que en aquella Casa estaba el sepulcro del gran Hercoles, y Hercoles en el lecho echado con un escrito en la mano que decia asi: O tu tan osado que este escrito leeràs, para mientes quien eres, è mira quanto de mal por ti verná, que asi como por mi fue España poblada è conquistada, asi será por ti despoblada y perdida, y quiero te decir que yo fui Hercoles el fuerte, aquel que toda la mayor parte conquisté, è à toda España sub[j]eté, è mate à Gerion el grande que era señor della, è yo solo sojuzguè à todas las tierras de España, è conquisté munchas gentes fuertes Cavalleros, y nunca hallé quien me conquistase sino la muerte, catalo que haràs, que deste mundo algo llevaràs si no los bienes que hicieres. (Esto tambien es gran burla, porque los sabios autores poetas, todos concuerdan que Hercoles el Griego fué sepultado en la Provincia de Grecia,

y aun en el monte Oeta, dexando à su amigo encomendadas las saetas quando se sintió cercano à la muerte, causada por la camisa emponzoñada con la sangre del Centauro, la qual le embió su muger verdadera Deyanira, y asi lo sienten los historiadores griegos y poetas y historiadores Latinos, y Fr. Juan Annio, y los que lo siguen dicen que este Hercoles Griego fue Corsario grande; y en tanto es esto verdad, que dice la gral. historia à quien de todo en todo sigue Mosen Diego de Valera en la Cronica de España, que despues q.e Hercoles ovo pacificado à España, y dexó todo puesto en sosiego, embarcandose en el Puerto de Barcelona, fue à Italia llevando consigo las gruesas Vacas de España, de lo qual hace mencion el celebratisimo poeta Virgilio en el octavo libro de sus Eneidas, y del no difiere Servio y Mancinelo, y el doctisimo Cristoforo Landino sus comentadores, tambien Aulo Gelio unico inquiridor de las antiguedades, dice q.e Hercules despues de haver sojuzgado la España, haver ido à Italia, y hay haver sido Capitan de los Arcadios, y haver vencido al Rey Caco con todos sus valedores. Solino, Dionisio Alicarnaseo, y Diodoro Siculo lo afirman (esto se ha de entender del Tebano) finalmente los que de Hercules escrivieron todos concuerdan que el Hercules de España pasó en Italia, y de Italia bolviendo en Grecia, y ay finalm.te sus dias acabó, dexando, como al principio desta obra diximos, no à Espan como algunos quieren ó sueñan, sino à Hispalo por Rey de España, y à Sevilla, por Cabeza de las Españas

del qual ella Hispalis se llamó, assi que bien bastará la autoridad de tantos autores, para que allegandonos à ellos digamos el Coronista Oleastras, assi en la Casa de Toledo como en el Cuerpo de Hercoles que en ella estaba sepultado no haver dicho la verdad; pues si assi fuera alguno oviera hecho dello mencion: Pero su dicho dejado à parte, como cosa de poca entidad dejado à parte, prosigue adelante Oleastras, y dice que el Rey D.n Rodrigo respondiò à los guardadores, que èl no entendia de echar Candado, porque èl iria à Toledo lo mas presto que èl pudiese, y que entonces èl haria lo que mejor le estoviese en ello, y no les diò otro recabdo, y ellos visto que no acababan mas con el Rey despidieronse dèl y fueronse, y el Rey quedò en la Ciudad de Sevilla, que Oleastras llama Paliosa, y ordenó ay muchas cosas en fecho del Reyno, y todo lo que era necesario, para aquella gran fiesta que queria hacer, y porquanto el havia gran Corazon y era codicioso de bien hacer mas que nunca hombre fuè, embiò por toda España à saber de los altos hombres della los quales havian hijos è hijas que selos trajesen, que èl los queria tener y criar en su Casa para que se criasen en ella, y en Casa de la Reyna su muger, y desta manera trahia à su Casa tantos hombres è mugeres hijas dalgo que era cosa estraña lo qual era èl mui placentero por su Casa ver tan honrada y de tantas gentes como en ella eran, è bien cuidaba cobrar fama del mejor hombre del mundo por esta fama y que despues

que las gentes del torneo fueren llegadas à su Corte, y viesen
el su estado tan grande y los grandes gastos que hacia, que
no preciarian à Rey ni à Señor que en el mundo fuese
en comparacion del; è cierto sabed que asi lo hicieron des-
pues que su poder vieron, è supieron las grandes despen-
sas que hacia, y entre las grandes Señoras, quiero de-
cir hijas de grandes Señores que à la Casa del Rey vinie-
ron, fuè (segun el mismo Cleastras) fuè Alzada, hermana
de la Reyna, que despues casò con el noble Rey de Polonia,
è de Camora hermana del Rey D. Rodrigo ___ de Sevilla, à
Sacares que con el Rey andaba en la Corte, è à su her-
mana Listraida que casò con un noble hijodalgo, y à
la hermosa Sevilla, la qual casò con un valentisimo Ca-
vallero llamado Agreces, que tambien era Sevillano
natural: de Cordova tomò las dos hijas de Diochisia-
ño, y aquella Sevilla de quien voy hablando fue hija de
un nobilisimo Sevillano llamado Polus, y hermana de
Maques un Cavallero de gran cuenta: ansi mismo
fueron con el Rey de Sevilla Julio del ilustrisimo linage
del Emperador Julio Cesar, que aun todavia havia en-
tonces memoria del en Sevilla, y otro llamado Pernan, y
el nobilisimo Arlistas, todos tres gloria y corona de la Cib-
dad de ~~[illegible]~~ Sevilla, segun diremos en otro lugar, y con
estos se partio el Rey D. Rodrigo para la Cibdad de Toledo

haviendo embiado primero à rogar à D.n Julian Conde de Zeuta, que le embiase à Toledo su hija la Cava, porque en su Real Casa con las otras hijas dalgo se deviese criar.

Capitulo IV.

Como en el segundo torneo justaron dos Cavalleros Sevillanos llamados Magues y Agreses, y de su gran batalla, y como al fin vinieron à ser mui grandes amigos y hermanos de un Corazon.

Cuenta la historia, que llegado el Rey D.n Rodrigo à Toledo, y venido el dia señalado para el Torneo se hizo maravillosam.te lo qual dexo de decir, por no tocar à cosa de Sevilla, que es mi principal intento, y dirè lo que en el segundo Torneo pasò, por tocar tanto à cosa de Sevilla; y digo asi: Que en el segundo torneo que por honra de su Coronacion celebrò el Rey D.n Rodrigo fueron Capitanes dos mancebos de Sevilla mui generosos de gran sangre y no menos valor; al uno decian Magues, y al otro Agreses; y como las batallas fueron juntas delante los Palacios del Rey, sonaron las trompetas, è Magues y Agreses como las oyeron dexaron correr sus Cavallos è fueronse à dar de las Lanzas tan grandes encuentros, que todas volaron en piezas, y no se derribaron uno à otro, è metieron mano à sus espadas, y metiendose por el torneo cada uno de su parte hacian conocer quanto era su poder, de manera que no havia menester preguntar, este es Magues, y este es Agreses, ca ellos daban tan rigorosos golpes

que munchos quedaban con gran dolor dellos, y en este topar fueron hechas muchas justas y derribados munchos Cavalleros: Como los de Maguës eran mas que los de Agreses, gran afan sofrian por se mantener en el Campo, è Agreses lo facia tan bien este dia, que no lo podia hombre creer que cuerpo de un hombre solo tal ficiese, que èl sostenia de tal manera à los suyos, è afrontaba de tal arte à los contrarios, que luego le facian plaza, y èl salia y entraba à una y à otra parte, y desparcia munchas priesas con los golpes que daba, y Maguës como lo viò, y que tanta bondad havia en èl, y que èl solo era el que amparaba el torneo, y que si no por èl que todos fuirâan, dejose correr à èl quanto el Cavallo lo pudo llevar, y fuè topar con èl cuerpo con cuerpo, y tales golpes se dieron de los yelmos y los escudos, que à mal de su grado, fueron en tierra ambos a dos, è no se sintieron bien de las caidas, mas tales quales estaban comenzaron su batalla en tal manera, que en poca de ora no tenian cosa de los escudos, y los aros de los yelmos todos rompidos, y de algunos lugares de los Cuerpos les salia muncha sangre; porque mal se havian llagado, y no era maravilla, que una ora havia y mas que havian comenzado su batalla, è asi como estaban ya cansados tornaron un poco atras por cobrar fuerza y aire; y como el Rey viò que su batalla querian llegar à fin por hacer placer à Beliarte hermano del Rey de Francia que con èl estaba, y se pagaba muncho de como se

combatian ardidmente, mandó à los que havian de tocar las trompetas, que las no sonasen hasta que él lo mandase, y esto hizo él porque oviesen lugar de fenecer su batalla, y despues que Magnes, y Agreses ovieron folgado ya quanto, y vió cada uno como perdia muncha sangre, y el Rey los miraba, cada uno pensaba como llevaria la honra, y que esto no podria ser si no con mengua del otro, y en esta manera se esforzaron ambos à dos por mostrar quanto valian: è como Agreses era mas ardid, con corase fue à Magnes, y comenzole à dar tantos golpes cima del yelmo y por el cuerpo, que era cosa extraña, y Magnes no se daba vagar que tanto bien lo hacia, que no lo pudiera hacer mejor el mejor Cavallero del mundo; pero lo que mas ayudaba à Agreses era una espada que tenia, que en la Corte no la havia tal, y cada golpe que daba hacia llaga grande ò pequeña; asi que se le hiva muncha sangre à Magnes, y como Agreses vió la sangre salir à Magnes, dijo alto que el Rey y todos le oyeron: Magnes tened vos un poco afuera è cobraremos aire, que muncho nos es menester, è Magnes que havia perdido muncha sangre, y con la flaqueza estaba en punto de caer, tirose afuera ya quanto, è dijo: Que es eso Agreses como quieres holgar tanto aina? Y Agreses le dijo, Yo te lo diré: Sabe que yo veo mui bien que nuestra batalla es peligrosa y estamos ya en tal punto que no puede ser sino que el uno de nos lleve lo peor, è yo por saber ganar todo

el mundo no querria que fueses menguado desta batalla, y esto porque te amo y quiero tanto, que no siento hombre del mundo porquien tanto hiciese como por ti, y todo esto me viene de amar yo y tener por Señora à tu hermana Sevilla; porque ella ès la que me dà fuerza y pone ardimiento en mi corazon, para poder yo sufrir tus golpes, que de otra manera yo no seria bastante, y cada vez que la veo estar con la Reina he tanto ardimiento que bien creo que lo has sentido, è si mi ventura fuese tal que tu por mi fueses menguado en esta batalla, yo sè bien que tu hermana no habrà placer, y que no habria razon para querese servir de mi ni tenerme por suio, y si yo tal cosa perdiese, yo querria ser mas muerto que vivo; y pues que asi ès, yo no veo al si no que pierda el amor que he à tu hermana, è yo me tome en tu poder, è quiero ir preso à la Reyna, è dote la honra de la Batalla, è yo veo bien que tanta ès la tu bondad que à mi no me seria retraido: E maguer que estaba que apenas se podia tener que no cayese è viò la bondad de Agreses, y que le daba el honor de la batalla, y sabia bien que el Rey y todo el mundo veìa que èl llebaba lo peor, agradeciole muncho su cortesia que contra èl mostraba tan grande, è dijo: Agreses yo te ruego que tu partas esta batalla como yo te dirè; y que sea asi: Yo me irè à la prision de la Reina y tu iràs commigo, y entregarte he à mi hermana, y rogarele hè, que pues Dios puso tanta bondad en ti, que por amor suyo tu me has puesto delante la Reyna, que te quiera otorgar su amor delante mi,

y tu sabes bien que no fará ella mas de lo que yo quisiere, y por esta manera tu cobrarás lo que tanto cobdicias; y asi si la Reina viere que ella te otorga su amor, y le place de se casar contigo, darte he un don, qual don tu me demandares y el don será que tornaremos yo y tu al torneo, é yo pueda hacer armas en aquella manera que havia sé puesto no fuera, y ver que te dó el honor de la batalla y que cobres á mi hermana Sevilla por muger de que te viene gran bien; y asi como ovo acabado su razon, sin mas tardar se fueron luego á la Reyna, y hicieron luego sus hechos como lo havian puesto, y por mandado de la Reyna tornaron al torneo, y cobraron sus Cavallos, y fuè cada uno á ayudar á los suyos que ya eran bien lasos é cansados, y el placer de Agreses, fuè mui grande ca él se tenia por el mas bienaventurado hombre del mundo, y Sevilla que todo aquel dia oviera visto las grandezas de Agreses no le pesaba de ser suya, y loabalo que que asi hacia traido con fuerza y con cortesia á su hermano á su voluntad, y el Rey sabido el hecho holgó muncho, y mandando sonar las Trompetas cesó el Torneo.

Capitulo V.

De la vida y grandes hazañas del mui esforzado Cavallero Sacarus Sevillano, el qual fuera el Cid Rui Diaz, no ha tenido en España quien le sobrepuje, ni aun igual.

Pues parte de las bondades destos dos Sevillanos Cavalleros Magnes y Agreses hé recontado, muy gran inadvertencia seria si las tan encumbradas Cavallerias del mui temido

Sacaro dejase debajo de silencio pasar, cuia virtud sagacidad y prudencia fuè tanta, que no solo à mi, pero aun à los puestos en la ultima Region de la Torrida Zona combidaria à decantarlas quanto mas à sus naturales: Y aunque el Escritor de la Cronica del Rey d.n Rodrigo, por mandado del dicho Rey como èl dice en el Cap. 139, haya entrexerido sus grandes hazañas en la Cronica, yo no harè mas, salvo sacando lo de la Historia todo lo mas breve que ser pueda, quiero su vida y hechos epilogar.

Fue pues Sacaro natural de la Cibdad de Sevilla, segun lo escrive el escritor de la original historia del Rey d.n Rodrigo, hijo de Sarus hermano de Polus que fue Padre de Arlistas, tuvo otro hermano cuia hija fue la hermosisima Placinda, prima de Arlistas (no de Zamora como dice Elcastras), porque la de Zamora fuè la que bailò en el torneo del Rey d.n Rodrigo, y alliende de lo que del hemos dicho en los Capitulos pasados queda de decir mas: Estando en el torneo que el Rey d.n Rodrigo ordenara en Sevilla, y por la ocasion de la Caua dicha se effectuò en Toledo: llegò à la Corte la Duquesa de Lorena, la qual era acusada de adulterio por Lembrot su cuñado, hermano del Duque su marido que era difunto, no porque fuese verdad, mas por desheredarla con aquel achaque; y no hallando por toda Alemaña, donde su ducado era, quien por ella hiciese batalla, porque Lembrot era mui temido, vino en España à la Corte del Rey d.n Rodrigo, y tomò la batalla por ella Sacarus contra

Lembrot, y Agreses asi mismo Sevillano contra un su Tio, y Almeric Cordoves contra otro tio; porque la batalla fuè de tres à tres; y al fin Sacarus despues de su brava y mui temida pelea, cortò la Cabeza à Lembrot, y Agreses y Almeric à sus Compañeros de Lembrot, por donde à la Duquesa quedò libre su ducado, y desde à pocos dias por mandado de la Duquesa guardò dos meses el paso de Algriete, cosa que antes ni despues del ninguno hizo en España, por donde el que pasaba havia de haver Batalla con Sacarus, en las quales fueron quantos Cavalleros venian sin ser vencido en breve lo Mataremos; pero antes que al paso fuesen, el Rey mandò à Sacarus y à Agreses, y Almeric que fuesen mantenederos de una Justa, en la qual dice que Sacarus derribò ciento y cinquenta buenos Cavalleros, y Agreses quince, y Almeric veinte y cinco, y llegado Sacarus al paso que havia de guardar, el primero que embiò vencido à la prision de la Duquesa, fuè Arditus hijo de Recindus, sobrino de Polus; y desde à poco rato venciò à Acravus hermano de Arditus, y le quebrò un brazo: Asi mesmo se combatiò con Sacarus otro Cavallero Frances llamado Belsranio, el qual no pelcò con mejor ventura que los otros, porque tambien fuè preso: è otro dia venciò à un Cavallero Ingles, y tras del à su hermano Clarian, y al Cavallero Ingles decian

Don Bruncorte el Rubio, el mas temido Cavallero de toda Inglaterra: Tambien venció à Guillelmo de Rota Farcon, y à su Compañero Daifebo: tras de este justó otro Cavallero de Proenza, y de la primera Justa le entró la Lanza por derecho del Corazon, por que los estrangeros no se acostumbraban à armar de hoya, y luego fuè muerto: el otro fuè Maques Sevillano tambien, como Sacarus, y aun su deudo, y esta batalla fue mui reñida de entrambos; pero al fin, à la buena ventura de Sacarus nadie se le podia igualar: Y despues que entre entrambos se ovieron pedido perdon, Sacarus dijo à Maques, idvos Señor Maques à la prision de la Duquesa, que yo pienso que despues que ella sepa quien sois, no os echarà en grandes prisiones: No desde à munchos dias se vino à combatir con Sacarus un Maestresala del Conde de la Marcha llamado Lambert azar buen Cavallero, no por gana que toviese de justar, ni menos, por probar la bondad de Sacarus, la qual dias ha que tenia conocida, mas, por pura importunacion del Conde su Señor, el qual mui mal queria à Sacarus sin se lo merecer, y con esta mala voluntad dijo à su Maestresala, y vos no veis que Sacarus por menospreciar à todos los Cavalleros Estrangeros ha comenzado esta soberbia que fasta aqui nunca en España ni Ombres de quantos en ella viven vieron hacer esto: y aunque el Maestresala se escusó diciendo que Sacarus

era el mejor cavallero del mundo, y que en ninguna manera por su voluntad habria con èl batalla; pero al fin mal que le pesò ovò de ir alla, y su Corazon no lo engañò de lo que pensaba; porque aunque buen Cavallero era, en breve espacio fue vencido, y aun quebrado un brazo, se vino à la prision de la Duquesa, y delante della loò muncho à Sacarus diciendo que era el mejor Cavallero del mundo, no solo en fuerzas mas aun en bondad, y que à èl pesaba de los males que à los Cavalleros en la Justa acontecian, puesto caso que ellos à èl quisiesen mui mal, y èl les apretaba las llagas, y los sacaba del vado, y los ayudaba à pasar, porque no peligrasen: decirte Señora que tanto vale Sacarus de una parte como todos los Cavalleros del mundo de la otra, de lo qual la duquesa havia muncho placer, y resultaba mui gran gloria para los Sevillanos: Y bolviendo al Conde de la Marcha que havia estado mirando la batalla; porque asi como el Maestre vala saliera èl se hizo armar, y desque el Maestre vala, fuè vencido, el Conde allegò al vado, y dijo que queria justa, y fuele otorgado, y del primer encuentro, fuè à tierra llevando en la mano las riendas del Cavallo, y venidos à la batalla de Espadas, fuè mui poderosamente vencido con el espada de Sacarus, que era la mejor que havia en todo el mundo, la qual oviera sido de un Rey de España que pasò en Inglaterra al tiempo que se decia la Gran

-trezaña, y venció al Rey della y lo mató, y del ovo esta es-
pada aquel Rey, y despues Sacarus por gran merced de los
Reyes de España la alcanzó; en fin el Conde dela Marcha tu-
vo compañia à los pasados, y se fue à meter en la prision dela
Duquesa, y fue tenido à mui mal al Conde, porque sobre tar-
de y estando Sacarus cansado de la batalla de todos, pensan-
do de vencer le acometiò, y àla fin fue vencido: Otro dia de
mañana despues que Sacarus ovo oido Missa, oyó sonar la
~~[illegible]~~ Campana, y sintiò que el que la havia tañido
Justa queria, y armose y saliò al paso, y hallò un poderoso
Cavallero, y entrambos se dejaron correr, y fue la mas re-
cia Justa de Lanza que nunca sintiò Sacarus, y entram-
bos cayeron en el Suelo, y como Sacarus era mas ligero le-
vantose presto, y fue à su contrario y hallolo que aun es-
taba como muerto en el suelo, y quitole el Yelmo y conociò
que era un mui buen Cavallero Sevillano llamado Alis-
tas su primo hermano, hijo de Polus, y ovo muncho pesar
é dijo, nunca me ha de venir mal sino delos mios! Por mi fee
Señor Primo, que haveis de ir à la prision dela Duquesa
que mal me haveis adobado en esta caida. Despues de Al-
listas vino à Justar Farsides un Sobrino de Polus que tenia
fama de muncha bondad; pero de tanto le vino mal, que en la
Justa de Sacarus cayó del Cavallo, y llevò la pierna quebrada
y en un punto venciò otros seis Cavalleros que esperaban
al vado, é diez dias le durò, que el dia que menos venciò em-
biaba diez Cavalleros àla prision dela Duquesa: Assi que en

este tiempo fueron presos por Sacarus del Linage de los Godos mas de Ochenta, y de los extrangeros mas de Cinquenta: Y como tanto buen Cavallero estaba en la prision, parecia la Cava de la duquesa Corte de un Rey comunal, y ya en este tiempo havia quarenta dias que guardaba el paso: despues esto venció à ocho Cavalleros de Inglaterra, y à la postre se combatió con el valiente Melcar; y haviendo gran rato batallado, Melcar fué à la prision de la duquesa, y à su ruego, y por las nuevas que fueron traidas à la Corte de la muerte de los Cavalleros que murieron en la defensa de la Conquista de Africa, cesó el torneo y se pasó el plazo de los dos meses de la guarda del paso del Agriete, y fué necesario de bolver Sacarus à la Corte donde hizo mui ricamente sus bodas con la duquesa de Lorena; porque suplicandolo ella al Rey d.^{n} Rodrigo, él lo mandó à Sacarus, el qual obedeció el mandado del Rey, y fué llamado duque de Lorena, y por su mandado soltó la duquesa ciento y ochenta Cavalleros que estaban en su prision: Asi mismo hicieron sus Bodas Agreses Sevillano con Sevilla de la misma Cibdad, y Almeric Cordoves con Lisbraida hermana de Sacarus Sevillana: A todos estos Novios el Rey d.^{n} Rodrigo honró mui sumtuosamente.

Capitulo VI.

Como Sacarus acompañado de Agreses, y Melcar y Almeric, partió de la Corte del Rey D.^{n} Rodrigo para ir à tomar la posesion del Ducado de Loreina, llevando consigo à sus mugeres la Duquesa, Lisbraida, y Sevilla.

Ya que las bodas fueron hechas destos Cavalleros, supose en la Corte como un traidor pariente de Lembrot llamado

Arcanus havia alborotado toda la tierra de Sacarus, y de la Duquesa, y se havia alzado con ella, y por eso Sacarus determinò de ir allà con su muger la Duquesa para que los reconociesen por nuevos Señores; pero no convinieron sus fieles Amigos de Sacarus, Agreses, y Almeric, y Melcar que fuese sin ellos, antes determinaron llevar sus mugeres pensando que en breve todos se bolverian con la Duquesa, y Melcar llevò en ayuda de Sacarus dos mil hombres, y Agreses y Almeric llevaron otros tres mil, y Sacarus llevò cinco mil de ellos Sevillanos, y dellos de otras tierras, porque nadie havia que lo quisiese desamparar, tanta era su virtud, y à la entrada de la tierra del Ducado ovieron una mui cruda batalla en la qual el Conde de la Marcha fuè preso otra vez, y embiado à la Duquesa por Sacarus, la qual lo mandò soltar, y Agreses prendiò à Hornac, hermano de Arcanus, y muertos mas de quatro mil dellos los hicieron huir, y asi libremente, poseyeron su Ducado; y despues de todo pacifico, queriendo bolver en España, dejaron la Tenencia del Ducado à un buen hombre y buen Cavallero llamado Hornanch, y viniendose para España fueron salteados por Arcanus y el Conde de la Marcha à quien èl havia hecho mui gran honra en España, en tanto, que le diò sus Casas en que posase todo el tiempo que estuvo en ella, y haverle dado mucho haver con que supliese sus gastos, y haverlo librado tres veces de la muerte; la una en el paso de Algriere,

la otra quando delante del Rey d.n Rodrigo peleò con Bruneor el salvage, la tercera quando lo prendiò en la batalla de Arcanus, y en todas le diò la vida por ventura para que en pago de tan buenas obras le procurase à traicion la muerte, como lo hizo: Si Sacarus se acordara de aquella autoridad que dice, à los malos no los consientas vivir asi, y à los demas librara de la muerte, y à la nobilisima Ciudad de Sevilla librara de perpetuo dolor por haver perdido un tan valeroso hijo que ella engendrò. Asi que salidos siete, armadas del ducado, salieron à ellos y à ellas gran numero de Cavalleros, ò por mejor llamarlos traidores Franceses; y no se guerrò mas peligrosa batalla, por que de parte de Arcanus y del Conde era mui gran numero de traidores, y de parte de Sacarus eran Agreses, Almeric y Melcar con hasta quinientos Cavalleros, que los demas eran muertos en la batalla primera de Arcanus; y ya que era otro dia à ora de nona se dejaron correr los unos contra los otros, y de los encuentros cayeron munchos buenos Cavalleros: è Julianus hermano de Melcar vido à un primo hermano de Arcanus llamado Orban, y fue à èl, y diò con èl muerto en tierra; y desque esto vido Ruberto su hermano de Orban, fue de traves, y como Julianus no se guardava, metiole la Lanza por los lomos, y echole todas las entrañas por la silla del Cavallo, è asi hizo fin el buen Julianus que mas no se levantò.

Sacarus que venia por aquella parte, como conoció quien era el caido, dando voces como un loco se fué á Roberto, y le dió tantos golpes que le hizo la Cabeza pedazos, y el traidor de Sacarus mató á Alarbot; pero no fuera él parte si no apechugaran con Alarbot mas de treinta Cavalleros, unos con lanzas, otros con Espadas, y otros con porras y otros con los pechos de los Cavallos, y asi le mataron; y á esta sazon un Duque de Francia hermano de su muger de Sacarus andava por hallar á Sacarus, y por su mal lo halló, porque Sacarus fué á él, y con una porra le hizo dos partes la Cabeza, y Almeric se encontró con Charlicte y del primer encuentro le echó la lanza por los pechos, y dando con él en tierra le dijo: Ya vos don traidor no sereis de los que en Francia se loarán que fuesteis en nos saltear, y de alli se fué contra el Conde de la Marcha, y dió con él en el suelo que no le hizo otro mal, y de hay fué sobre Estertic hermano bastardo del Conde de la Marcha, que le havia muerto un Sobrino que decian Estellus, y diole la muerte, y en esto cargaron sobre Almeric mas de cien Cavalleros, que desto tenian cuidado, y mataronle primero el Cavallo, y despues cargaron del hasta que se hincó de rodillas, y entonces un mal Cavallero lo trompilló por detras, y alli cayó el buen Almeric, y cargaron infinitos del, y con porras lo mataron, y le

corrazon la Cabeza la qual llevaron en presentada al Con
de de la Marcha, y él la embió à la Duquesa con un su
doncel diciendo, que otro tanto haria à los que quedaban
y aun à ellas tambien, y Melcar contò la Cabeza al don-
cel porque mas no truxese malas nuevas: è Liobraida
con pesar que ovo de ver la Cabeza de su marido Almeric
quebrosele el Corazon en el cuerpo y de pesar murió; por
lo qual se comenzò un gran llanto, y el Conde mandó ma-
tar a las dueñas à dos mil Cavalleros; y en esto Agreses
era ido à socorrer àlos de Almeric, y dexó con las dueñas
à Cotipus su hermano con cien Cavalleros, y èl como los
vido venir dexó diez Cavalleros, y ellos hicieron su bata-
lla, y como estaban en el hervor de la batalla no se ca-
taban un tropel dellos fueron à ellas, y como estaban amor-
tecidas por el Campo no tuvieron acuerdo para se apar-
tar, y asi fueron muertas la Duquesa y la hermosa Se-
villa, y Agreses que venia en acorro dellas, quando las
halló tales queriase morir de pesar, derecho se fue
contra Richarte que las havia muerto, y tantos gol-
pes le dió que al Infierno lo embió muerto, y Sacarus
que vió à Agreses y le preguntò que donde dexaba à la
Duquesa y à Sevila, y èl le dixo que eran muertas:
Nunca mayor enojo ovo el desventurado Sacarus, ni

mayor pesar llegó à su Corazon, y el espada se le cayò de la mano, y con una voz ronca comenzò à decir: ¡Ay mi amigo leal y verdadero hermano Agreses! asi como una tierra nos engendrò à entrambos, asi una muerte nos acompañarà, no me pesa de mi muerte pues de pasarla havia, mas pesame de quanto buen Cavallero aqui muere sin culpa por mi; y con gran rabia que en si tenia viò pasar al Conde, è dexose ir contra èl, y falsole las armas y diò con èl muerto en tierra, y dijo. dn. traidor anda à los Infiernos adonde os demandaràn tan gran traicion, y el Leicar que vyo la destruicion pasada dexose ir contra Lambert, y ambos à dos se dieron tales encuentros, y se metieron por los Cuerpos los taracones de las Lanzas; y por no contar mas tristuras concluyo, que todos quantos en esta batalla entraron, ninguno escapò; pero fueron vencedores los de la Duquesa; porque Agreses y Esipues Sevillanos quedaron vencedores en el Campo, aunque media ora despues de la batalla murieron, y acaso pasò por alli Beliarte hermano del Rey de Francia, y como vyo tan gran traicion hizo hacer andas con paños de Oro, y vistiendolos de grana porque asi lo acostumbraban hacer los Godos à los vencedores, los embiò à España, y desque llegaron à Toledo donde el Rey estaba, el Rey los salio

á recevir, y la Reina salió media legua de la Cibdad con dueñas y doncellas, y fueron traidos à la Cibdad, y puestos en la Iglesia de S.n Pedro donde yacia el Infante Clier, y estuvieron tres dias por enterrar donde fueron hechos llantos incomparables por la hermana de Almeric, y dos sobrinas de Sacarus, y una hermana de Agrescy, y las hermanas de Melcar, y fueron entretalladas en sus Sepulcros las grandes hazañas que hicieron. Requiescant in pace Amen.

Capitulo VII.

De las cosas que sucedieron al Rey D.n Rodrigo, de las quales fue participante la muy esclarecida Cibdad de Sevilla, y del muy gran sentimiento que toda la España mostraron por las muertes de estos Cavalleros.

Todo lo que como escrito en este Libro acontecio en el primer año del Reynado del Rey D.n Rodrigo, que fue en la era de Seiscientos y cinquenta años, que era año de la Encarnacion de seiscientos y doce, y andaba el imperio de Anastasio en dos, y ya era el segundo año del Reynado del Rey D.n Rodrigo, grandes tiempos estuvo la Corte que no se alegrò, y toda España, por la muerte destos tan señalados Cavalleros, y mui mayor sentimiento mostrò la nobilisima Cibdad Sevilla, que à los mas dellos los ovo procreado; pero à esta sazon los grandes del Reino suplicaron al Rey que se alegrase y hiciese alegrar la tierra, porque todos

dejadas las armas se consumian en tristeza, è andaban pensativos: el Rey (visto ser justo su deseo) otorgoles su peticion, y mandò por todas las tierras hacer alegrias, por que asi la gente comenzase como de sueño à despertar; y como la puerta fuè abierta à los placeres, el demonio (permitiendolo Dios Ntrõ. Señor) comenzò à ordir la destruicion de España en esta manera.

Estaba en la Corte del Rey d.n Rodrigo una doncella llamada la Cava, hija del Conde d.n Julian, por la qual en otra parte dejimos que el Rey ovo embiado: esta era doncella mui cuerda y mui sabia, y sobre todo de gran hermosura; y como se criase con las otras doncellas en casa del Rey, aconteciò, que un dia se entraron ella y las otras damas à holgar à un jardin, y era tan alto y tan cercado que de ninguna parte podian ser vistas, salvo de la Camara del Rey, y ellas haviendolo dejado durmiendo, por eso estaban bien seguras y aburlando mui de voluntad comenzaron à jugar à las faldas, è à cada una se parecia quanto tres palmos la pierna, y en esto el juego se comenzò à encender de veras, y apostaban qual tenia mejor cuerpo, y sobre esta porfia se desnudaron todas para jugar, y quedaron en unos pellotes apretados al cuerpo, pero pareciansele los pechos con lo que està en ellos, y parte de las piernas, y aun algo mas: todo esto viò mui bien el Rey d.n Rodrigo desde un corredor adonde se havia

salido á pasear por huir del fastidio que del sueño havia cobrado, y como el demonio havia tomado este negocio á cargo de tal manera enclavò los ojos del Rey en la hermosura de la Cava, que luego fuè preso de su amor, y no le faltò diligencia hasta que se lo ovo de decir, à lo qual la Cava como muger de seso no liviano, prudentemente resistiò, segun en su Cronica, pone Olearrias; pero poco le aprovechò su defensa; por que el Rey la embiò à llamar à su Camara, y ella no mirando en lo que pudiera ser, fuè al mandado del Rey, y estando solo, contra su voluntad della la forzò, la qual por consejo de Alguifa (aqui descubriò sus secretos) embiò una Carta al Conde D.n Julian su Padre haciendole saber lo pasado, y que viniese por ella si no que moriria de pesar: el Padre leida la Carta vino à la Corte y fingiendo que la Condesa Frandina su muger y madre de la Cava estaba mala y queria ver à su hija: La pidiò al Rey y el Rey la consintiò llevar con tal que desque su madre fuese sana la bolviese, y el Conde lo otorgo asi, y antes que se despidiese aconsejò al Rey que desatase todas las armas, y las convirtiese en rejas y azadones para que todas las gentes se diesen à la labranza de la tierra, dejadas las armas, y asi el Rey ssiese de enriquecer: Otro si por que ninguno no se alzase con ninguna Ciudad ò Villa, ò lugar que fuese, que à todas les derribasen los muros;

pero aunque todos los de España en lo primero al Rey necia-mente obedecieron; en lo segundo, que fué derrocar los muros, ni la prudentissima Cibdad de Sevilla, ni la (aunque lo contradiga d.n Lucas de Tuy) noble Cibdad Toledo en tal cosa convinieron; y aunque el Rey d.n Rodrigo pensaba, que el consejo del Conde d.n Julian era en su servicio, la voluntad del Conde no era tal, antes era que porque quando su traicion pusiese en obra, los de España pudiesen ser muertos como Ovejas, que estuviesen desarmados, y porque no toviesen donde se acoger, ordenada de quitar la cerca á qualquiera Cibdad: Assi que el Conde d.n Julian partió con su hija y llevola á Ceuta; porque aunq.e él fuese llamado Conde de los Espartos, porque en su tierra mucho esparto nacia, (todo esto es dela gral. historia de España) él era heredado en el Castillo de Consuegra donde era Obispo d.n Orpas su Cuñado, y en la Cibdad que entonces decian Talhadra, y agora la llamamos Algecira, y era Conde de Ceuta, y tenia la Tenencia de Africa porque era guerrero contra los Moros por el Rey d.n Rodrigo: Y llegado en Ceuta atizado por las dañosas lagrimas de su muger, y por las dañadas enganos del malo d.n Orpas y de su propia malicia instigado, ordenaron todos que el Rey d.n Rodrigo devia ser destruido

y España que ninguna culpa tenia devia ser asolada, y para lo poner en obra metieron los Moros en España, y al primer lugar que llegaron pusieron nombre Tarifa del nombre de Tarif su Capitan; y desque lo ovieron tomado llegaron à un monte que grandes tiempos antes se decia Gebal, donde estuvieron escondidos algunos dias, y por lo mismo le añidieron sobrenombre Tarif, y nos, perdida la i. y la f. le llamamos Gibraltar.

Sabidas por el Rey d.n Rodrigo estas nuevas allegò la mas gente que pudo, y embiò con ella al Infante d.n Sancho, el qual despues de haver pelcado ora con buena ora con mala fortuna, porque alguna vez venciò, al fin èl fue vencido, y por manos de los Moros muerto, y su gente desbaratada, de lo qual dà testimonio Alanzuri hermano de Eleastras en estas palabras.

Capitulo VIII.

De la muerte de Alanzuri hermano de Eleastras, y Coronista del Rey Don Rodrigo, el qual saliò herido de la batalla, y muriò en la Cibdad Sevilla, y de lo que en este tiempo hizo Sinderedo Arzobispo de la Cibdad de Toledo.

Cuenta Eleastras en el Cap. 211. que su hermano Alanzuri à quien el Rey d.n Rodrigo mandò venia con el Infante Don Sancho para poner por escrito todo lo que se ficiese en esta venida que contra los Moros venia, que èl anduvo todo el dia con el Infante que nunca dèl se partiò hasta que lo vido muerto, y èl saliò de la Batalla con munchas herida S

grandes y pequeñas, y fuese como mejor pudo à la Cibdad de Sevilla, y otro dia en la mañana llegó à ella, y fizo venir delante si un buen hombre de Religion que hay havia, y confesose à èl, y diole por escrito todo el fecho del Infante como vido haveis, y rogole que lo mas secretamente que pudiese à su hermano Alcastras lo diese, y que el Rey dello no supiese parte, porque asi se lo mandara, è tomole juramento que lo faria asi, y como lo ovo asi fecho comulgò, è otro dia muriò, è fue enterrado mui honradamente en la misma Cibdad de Sevilla, y el buen hombre se partiò de hay, y fue à Toledo donde acaso el Rey estaba, y demandò por Alcastras, y como se lo mostraron tomole juramento de la manera que Alanzuri le mandò, y el juramento tomado diole el escrito de todos los hechos, è quando lo leyò è lo entendiò todo como pasara, no hay cosa viva que tal dolor mostrase de la gran desaventura del infante y de los suyos y de la muerte de su hermano, mas no lo quiso demostrar al Rey, y dice la Cronica de España, à la qual muy propiamente llaman la general historia, que en este tiempo havia en la Cibdad de Toledo un su Arzobispo llamado Sinderedo, el qual oviera sido echado del Arzobispado de Toledo, y en su lugar el Rey Witiza havia puesto à d.n Orpas Obispo de Consuegra su hermano: este Sinderedo quando viò la entrada de los moros en España temiose con el miedo que ovo, y con el mal que èl y el Rey Witiza en su tiempo ovieran hecho, y fuese para

Roma, è desamparó las ovejas que havia de guardar, no como buen Pastor, mas como allegadizo malo, (dicelo en estas palabras la general historia de España) è los hombres buenos è ancianos de Toledo (à los que ya dijimos arriba que Sinderedo havia tratado mal) eligieron entonces por Arzobispo de Toledo à Vrban, hombre de gran Santidad. Otro si d.n Orpas que entrara malamente en el Arzobispado, no podia cosa alguna, ni mandaba nada en èl, antes de todos era tenido en poco, de manera que ya ni en Sevilla ni en Toledo no obedecian à Orpas, antes en Sevilla havian electo a un Santo Varon llamado d.n Juan, que muchos llaman Santo, como adelante diremos, y en Toledo havian elegido à este d.n Vrban, aunque Orpas no queria perder sus deseados titulos de los dos Arzobispados: A este Orpas llama la Cronica del Rey d.n Rodrigo, y si bien me acuerdo la Valenciana tambien, y dice que era Arzobispo de entrambos Arzobispados como es verdad, aunque primeramente de ambos cabos lo fuè.

Capitulo IX.

En que el Autor prosigue lo que el Rey D.n Rodrigo hizo despues de la muerte del Infante D.n Sancho, y de las gentes que ayuntò, y de la vltima y final batalla en que el, y toda la Cavalleria de España fueron vencidos.

Acababa otro dia el Rey d.n Rodrigo de oir è tiva, quando entrò un mensagero por la puerta de la Sala è le fizo sabidor de la muerte del Infante d.n Sancho, y asi como lo oyò echò

mano à sus cabellos, y barba, y comenzò de se los mesar todos, y echarse mano à la cara y rasgarsela, y darse cabezadas en la Silla en que estaba delante todos, y decia: ¡O Señor Dios verdadero hijo de la Virgen Maria! ¿como consientes que la tu ira venga sobre mi, y me destruya y me abata de la honra que me diste que te place que yo vea morir el espejo de Cavalleria de todo el mundo: Y decia asi mismo: ¡O Rey Captivo y mal aventurado! ¿Que haràs viejo mezquino sin placer alguno la ora que no veràs contigo en la batalla al Infante Don Sancho tu Sobrino, el qual era todo tu esfuerzo, tu amparo y escudo de acero que te defendia la onra y la vida deste mundo. ¡Ay mi buen Sobrino! Ya al mundo no puede venir mejor Cavallero que vos erades Cidio, y esforzado fuerte y mesurado mas que cavallero nunca fuè, y vos serviades à Dios, è honravades al mundo, y nunca vos pudieron conocer que cosa desaguisada hiciesedes à grande ò à pequeño: vos me erades Leal amigo y verdadero, y tal que yo vos tenia en mi corazon por hijo è no por sobrino: Y Señor Dios, pues sabeis bien los bienes que en este hombre havia, como lo olvidastes è le fallecistes en tal ora que de tal manera muriese è yo quedase solo y sin bien ninguno, que ya yo no sè quien se duela de mi honra ni de mi vida pues perdi mi brazo derecho? Y Señor yo se bien que mi buen Sobrino no muriò por sus merecimientos, mas que vos consentistes que fuese martirizado por mis pecados: Yo deria ser aquel que todas estas penas merecia recebir, y mi persona martirizar, y no el que era para bien en este

mundo por la bondad que en èl havia: que yo bien veo, que pues èl asi murió, que la mi muerte mui cerca ès, y el mi gran abatimiento ya se comienza: Y Señor si à ti pluguiera el viejo malaventurado fuera para morir, y no el que tanta mengua fuera por el mundo; mas tu quesiste llevar para ti el que tu compañia merecia tener, y quitarlo desta triste vida, que yo mezquino, pienso que he de haver: Yo no siento Sobrino, quien vida buena en servicio de Diòs semejante à la vuestra hiciese, pues que guardastes tanta limpieza, que nadie se halla que diga que vos tocastes à muger: è bien era esto verdad, por que aun un dia antes que en la Batalla muriese, de parte de Nuestro Señor le fue hecha al Infante una mui extraña y mui devota Revelacion, la qual pone Cleastras en el Cap. 205, que fuè tal. Pareciale al Infante d.n Sancho que estaba con el Rey d.n Rodrigo en una gran batalla que con Moros havian, y que peleaban ocho dias, y el Infante estaba entre los Moros, y un hombre bueno que tenia una mui gran herida en la Cabeza llegaba à èl y le decia, hijo de Dios quitate de entre estas malas gentes, y deja esta vida atribulada, y anda acà conmigo à un Vergel que te he aparejado do abràs todas las cosas que demandar quisieres; y èl que le decia: Padre, yo no me partirè sta batalla hasta que sepa la fin que habrà, por que no melo ternia a bien el Rey que lo dejase solo, y me fuese con vos: Y el hombre bueno le decia; hijo anda conmigo

que à Dios place dello, y dexa al Rey, que aun no es tiempo de el ir adonde tu irás, que ay hallarás tal compañia de que seas tu mui pagado, y que esa ora lo cobria una nube toda blanca, y lo quitaba de entre las gentes, y le desnudaba todas las armas que tenia, y le vestia una alva blanca fasta los pies, y encima del alva le vestia una vestidura llena de estrellas mui relucientes que parecian de Oro, y que iba con el hombre bueno; y que él ido, asi que veia al Rey D. Rodrigo que messaba su barba y lloraba mui fuerte, y estaba armado y sus señales encima de las armas, y que tenia la Corona en la Cabeza, y venia à él un Vestiglo y se la quitaba de la Cabeza, y no facia otra cosa sino destruirle todas las gentes y matarselas, y que corria tras el Rey, y que el Rey fuia todavia, y se iva à meter en una tierra mui estrecha, y cercada de munchos montes y peñas, y que asi como se metia en aquel lugar que se desnudaba de quanto tenia vestido, y que tomaba unas vestiduras viles, y que regava un huerto del agua de sus ojos que le manavan como si fuesen fuentes; y asi como lo veia desta manera que demandaba al hombre bueno, que cosa era aquella que pasaba al Rey, y el hombre bueno le respondia: Dexate agora y no quieras mas saber de quanto viste, que la ora que el tiempo fuere llegado de te lo decir tu lo sabrás, é pareciale al Infante que toda España se quemaba con fuego tan negro como la pez, y que aquel fuego echava de si un fumo

que olia mui mal, y que à esta sazon entraban ambos à dos en un Vergel donde havia mui buenos olores, y que estaban en èl tantas gentes blancas que no podian ser contadas ni dado numero, y que vëian una Reyna à quien todos obedecian y adoraban y todos ellos hacian gran reverencia, y que delante della sonaban munchos instrumentos, y decian munchos cantares; y pareciale que asi como el hombre bueno y èl llegaban à ese Vergel y entraban dentro, que aquella Reyna decia, guardate que no entre acà el fumo que echa de si aquel maldito que viene tras de estas gentes: Y el Infante que esto öia miraba delante de si, è detras de si, y vëia como munchos de los que con èl fueran en la Batalla que venian tras de èl, è pareciale que el fuego negro que quemaba à toda España, que lo echava por la boca aquel vestiglo que quitara la Corona al Rey, y ya èra la ora del alva, y el Infante despertò. (*)

Pues tornando à nuestro propòsito, con las palabras arriba dichas lloraba el Rey la muerte del Infante, y maldecia su ventura y la ora en que fuera nacido, y todos los Cavalleros havian gran compasion, y lloraban à lagrimas vivas,

---

(*) **E**stos dos Capitulos pasados hasta este lugar parece ser todo ficcion deste Clearcas, por ¿como pudo morir aqui el Infante don Sancho, el qual hizo ir y el obispo dn Orpas en la batalla por tierra se pasaron à los Moros? y por eso fue vencido el Rey d.n Rodrigo como adelante se dirà.

asi de mancilla del Infante, como de ver la afliccion del Rey
pero ciertos Cavalleros le dijeron que mejor era que se diese
orden en vengar su muerte, que derramar lagrimas en
memoria de su vida: Al Rey dn. Rodrigo pareciò bien è man-
mandando dar cartas para su Reyno, fuè muncha multitud
de gente junta, entre los quales no faltaron nuestros fide-
lisimos Sevillanos; por que alliende de las gentes que em-
biò la inclita Cibdad Sevilla, que fueron munchas è
buenas, aunque por la Culpa del Rey no bien armadas
el Santisimo y gloriosisimo Sn. Juan Arzobispo de Sevilla
vino en persona con mil y seiscientos hombres, cuio egem-
plo siguiendo Urban Arzobispo de Toledo vino con mil y
quinientos, y el Arzobispo de Merida trujo mil, y otros
Perlados de España tambien trujeron; è vinieron mas
de la Cibdad de Sevilla à ayudar à su Rey aquellos tres
clarisimos Varones Pernan, Julius, y Allistas con sus
gentes, en los quales la Sevillana nobleza resplandeciò
con estas gentes y Perlados: El Rey dn. Rodrigo fuè à la
batalla y durò ocho dias de domingo à domingo, que cada
dia tovieron pelea, y en los dias primeros el Rey fue ven-
cedor, y luego en los seis dias adelante por los tratos del
Conde dn. Julian que con el Obispo de Consuegra dn. Orpas
urdia, el qual estaba en el Real del Rey dn. Rodrigo, como
en el Octavo dia estuviese mui duramente pelcando

y la batalla estuviese en peso, el Obispo d.n Opas, y los suyos con otros traidores à su Dios, y à su Ley, y à su Rey se dexaron vencer y huyendo se passaron à la parte de los moros, y assi fuè vencido y se perdiò el Rey d.n Rodrigo, y se fuè donde nunca mas pareciò, salvo la Corona Real, sus vestidos, la nobleza y Zapatos de Oro y piedras preciosas que fueron falladas en un tremedal: È fuè esta dolorosa batalla cabe Sidonia, que dicen Xerez, è otros dicen que en el Campo de Sigovera, que es entre Lorca y Murcia, domingo once dias de Septiembre en el año de la Encarnacion de Setecientos y quatorce años.

Capitulo X.

De lo que hizo el Rey D.n Rodrigo despues que saliò de esta batalla, y de la penitencia que hizo mui grande, y del fin de su vida, y donde fuè fallada su Sepoltura.

Porque hay personas aficionadas à saber, ò por mejor decir tenemos natural inclinacion de saber los fines de cada cosa; no faltarà quien tenga deseo de saber que se hizo en España despues desta dolorosa batalla, y en que fenecio la vida del infortunado Rey d.n Rodrigo, por eso quise concluir con ellos en estas breves palabras. Despues desta lamentable batalla, mui gran sentimiento fuè hecho en toda España, y no menos en la populosissima Cibdad de Sevilla à quien tanta parte, por ser la mas principal Cibdad de España de su daño cupo; y viniendo al Rey d.n Rodrigo despues que ovo mudado sus ropas, preciosas, y dejado su mui preciado Cavallo llamado Orella, lo qual

todo despues fue hallado cabe el Rio Guadalete en un tremedal, por do parece mas cierto que hacia Xerez de la Frontera esta lamentable batalla aconteceria, tomó el Camino hacia la Provincia que agora llamamos Portugal, y anduvo un dia y una noche hasta que halló cerca de la mar una hermita donde estaba un buen hombre bien havia quarenta años sirviendo a Dios, é havia ya de su edad cerca de cien años, y entró en la hermita é falló en ella un Crucifijo de nuestro Señor Jesucristo, y hincose de rodillas y adorolo, y pensando que nadie lo oia con una voz triste, y los ojos llenos de lagrimas comenzó una Relacion en que relataba la vida de Jesucristo, y contava el perdimiento de su Reino y su total destruicion, y fue oido por aquel Santo hermitaño y consolado, y despues de lo haver confesado le dió el Sacramento Santo de la Sacratisima Comunion, y desde el tercero dia murió el Santo hermitaño, y como el Rey D.n Rodrigo quisiese enterrarlo, hallóle un escrito en la mano en que despues de haverlo leido halló escrita la Regla que havia de guardar en su vivir, y aqui fue tentado del demonio que vino en figura de hermitaño para ayudarselo á enterrar, y le trujo panes blancos é gallinas y perdices diciendo que de limosna selo havian dado, y el Rey no quiso comer dello, salvo del Pan que el hermitaño le dejó, y el demonio se fue desque vido que no lo podia engañar, y desde á un mes tornó á el en figura de hermitaño mas mancebo, é trajo otra invisitada

tentacion nueva que pone el Coronista del Rey d.n Rodrigo, y el Rey lo venciò con la perseverancia de su oracion, y despues desto fue el Rey visitado espiritualmente, y le fue revelado todo, no solo de las tentaciones pasadas, pero aun dadas nuevas fuerzas, para sufrir las tentaciones que estaban por venir: despues desto otra vez le quiso el enemigo malo engañar en forma del Conde d.n Julian dandole un espada con que en venganza de lo pasado lo matase, y con que fuese à socorrer à España que estaba en gran perdicion, y el Rey con la señal de la Cruz lo venciò, eso mismo vino el demonio en figura de la Cava convidandolo à luxuria, y diciendo que ella era à èl embiada de Dios para que oviese ambos ayuntamientos, y de alli nasceria un hijo que se diria Felberisan, el qual conquistaria toda la tierra que es debajo de los aires, la qual se entiende por todo el mundo; y pareciale al Rey que la Cava se desnudaba en Carnes y quedaba mui hermosa, lo qual visto por el Rey fue quasi todo turbado, y al fin siendo visitado espiritualmente venciò el Rey à esta tentacion, y asi estuvo en esta hermita un año entero, al cavo del qual siendo guiado de una nuve, partiò della, y andando un dia allegò à otra hermita donde hallò un hermitaño quasi de cien años, de quien recibiò mui grande consolacion, y despues que otro dia ovo confesado, y recibido la Santa Eucharistia de mano del santo hermitaño, partiò de alli, y siguiendo

su nuve andubo á su parecer del bien seis leguas, y llegó á un monesterio de Monges negros do estaba un Santo Abad de ellos amigo de Dios y de nuestra Señora la Virgen Maria, y este le consoló en parte con Santas exortaciones, y dando tras de la nuve llegó á una Yglesia despoblada, de la qual despues de haver rezado sus oras salió, y guiando la nuve llegó á un lugar que de alli estaba dos jornadas donde halló una hermita ó Yglesia yerma fuera de la Cibdad, y alli vino á él un Mayoral que era persona Santa al qual se confesó, (segun dice este Coronista de Dn. Rodrigo Rey) y por revelacion le dió una penitencia de esta manera: Que fuese á una fuente, la qual estaba debaxo de una losa que estaba alli y tomase una Culebra y la criase, y la Culebra tenia dos Cabezas, y despues que fue grande metiose con ella en un luzillo, y al tercero dia que alli entró la culebra le travó con la una boca por la parte vaja delantera, y la otra por derecho del Corazon, y duró en esta penitencia bien una noche y un dia, y en llegando á las telas del Corazon rindió el anima á su Criador é las Campanas, por si se doblaron y conoció el Mayoral que el Rey era fallecido, y su anima estaba en lugar de salvacion: El Coronista pone esta penitencia, yo no me entrometo en esto, sé que no ha de ser la penitencia tal que pueda traer al hombre en alguna desesperacion, baste que él hizo su penitencia, aunque qual fué no se sabe de cierto. Su sepultura fue hallada de esta manera: Un Cavallero llamado Carestes dice asi en un escrito suio: Yo Carestes Vasallo del Rey Dn. Alonso el primero de Castilla

y de Leon, yerno del Cavallero de dios d.n Pelayo, quando el dicho Señor Rey d.n Alonso ganó à Viseo de los Moros que la tenian, fallé una Iglesia pequeña en un Campo fuera de la villa de Viseo, y delante de la Iglesia estaba una sepultura con una losa encima, y en ella escritas unas letras que decian asi: Aqui jace el Rey d.n Rodrigo, postrimero Rey de los Godos, maldita sea la saña del traidor Julian que fue mui perseverada; maldita fue la su ira que muncho fue dura y mala, por que loco fue con su rabia, corajoso con su soberbia, y ansuriado con su locura è quitado de lealtad, desacordado de la Ley y despreciador della, cruel en si mismo, matador de su Señor, destruidor de su tierra, è alevoso contra los suios, amargo es el su nombre, y la boca del que lo nombrara, llanto y pesar face su remembranza en el corazon de aquel que lo nombra, y su nombre siempre será maldito de quantos del fablaren; y el Rey d.n Rodrigo requiescat in pace amen. Todo esto se supo, porque asi se halló escrito en un libro que fue fallado en su sepultura escrito de mano; y porque demos entero cumplimiento à las cosas del Rey d.n Rodrigo declaremos tres puntos los quales munchos suelen dudar, y à mi parecer tienen razon: el primero dellos es, que pues es mui notorio à todos, y no lo ignoraba el Conde d.n Julian quan grande su amigo era el Rey d.n Rodrigo en quanta honra lo sublimò dandole el titulo de Conde, que en aquel tiempo era mui gran cosa en las españas, porque segun las Coronicas nos enseñan mui pocos, ò ningunos duques ni menos Marqueses se llamaban: asi

mesmo le diò la conquista de Africa, donde le extremaba en tanta bondad; pues para que dixemos como en todas cosas el Rey le obedecia como à Padre, y con el grande amor que le tenia embiò por su hija la Cava para que en su Casa se criase con toda honra y sumptuosidad; pues que fuè la causa porque tan grandes mercedes con tan aborrecible desagradecimiento el Conde d.ⁿ Julian, à quien otros llaman d.ⁿ Yllan, que todo es uno, asi desagradeciò; y si se responde que, por haver el Rey d.ⁿ Rodrigo ensuciado y desonrado à su hija la Cava, esto no parece suficiente razon, pues otros yerros mayores ovo en el mundo, pero por ellos nunca Reino asi por traicion se destruyò, quanto mas que, pues el Rey solo sin dar parte à nadie cometiò su desonra, del solo y no de los subditos à bueltas se deviera el Traidor Conde d.ⁿ Julian desvengar; pero la razon señala mui bien el Coronista del Rey d.ⁿ Rodrigo Olcastras en el Cap. 248. diciendo, que el Conde d.ⁿ Julian era de la Sangre de los Cesares, conviene à saber, del linage de los Emperadores de Roma, y no de la esclarecida Sangre de los Godos, y de aqui es que no le dolia su Sangre como fuese de suyo, ni ovo dolor de ver padecer tanto buen Cavallero como en aquella batalla y en las otras, que en la destruicion de España su cuentan tan sin culpa padeciò. Lo segundo es, que ya que determinaron destruir à España, segun lo havian en voluntad, por que no lo ordenaron con algun Rey Cristiano el qual diese la muerte al Rey d.ⁿ Rodrigo, ò le quitase el Reyno; pero no se perdiera la Cristiandad, ni se destruyeran los Templos,

ni se profanaran los Lugares sagrados, ni obiera tantas obras de tan perversa perversidad, y sobre todo se compliera el deseo de la venganza que el Conde d.n Julian tanto deseava: á esto responde la general Historia, la qual el sapientissimo Rey d.n Alonso, sacando la de los mas sabios Coronistas de España, ordenò, y dice, que el Conde d.n Julian solo fuera poca parte, y por eso juntò consigo al Obispo d.n Orpas que fuera lanzado de Sevilla y de Toledo, eso mismo juntò consigo à los dos perversisimos Infantes hijos del Rey Witiza, los quales fueron los que en la batalla del Rey d.n Rodrigo se dejaron vencer, y por eso el Rey fue vencido: estos conjuraron con el Conde d.n Julian, porque pensaban que luego que en la batalla fuese muerto el Rey d.n Rodrigo; porque segun era corajoso, antes moriria alli, que salir vivo y vencido, ellos tomarian luego el Reyno que no pensaban, que los Moros podrian sostener la tierra aunque quisiesen, y asi ellos en fin serian Señores, y esta fuè la ciega cobdicia de mandar que à los Infantes engañò. Lo tercero es que, fue la causa que un Reyno tan poderoso como España, el qual era tan largo que tomaba de mar á mar, conviene á saber, desde la Provincia de Tolosa en Francia hasta la Provincia de Tanjar en Africa, entendiendo dentro del Reino estas dos Provincias, tan abundoso en si, que dice un doctor que escriviò las Coronicas en Fuego de los Godos, y lo siente la general historia en la segunda parte

que los Godos anduvieron por todo el mundo buscando tierras en que viviesen, y que desque llegaron à España que la tuvieron por paraiso terrenal en lo mejor del mundo, y de aqui adelante nunca quisieron pasar: Este Reyno era alto por nobleza, largo por abundamiento de todas las cosas, devoto en Religion, ayuntado è concordado en amor de paz, claro è limpio por el ayuntamiento de los Concilios que eran fechos espesamente por los Obispos, è por la gran honestidad de los munchos hombres de orden que alì havia, è por la Santa predicacion de los Santos Obispos Leandro, Isidro, Eugenio, Alfonso, Julian, Fulgencio, Martin, Dedimio, Idalio de Barcelona, Tajon de Zaragoza, è por el alto estudio de la alta filosofia que havia en Sevilla y en Cordova, alliende desto havia en el Reyno de España tan excelentes Cavalleros, que parte dellos bastava, para conquistar todo el mundo, como fuè posible que asi se destruyò è asolò: A esto se responde que la guerra no la hacian los Moros, que no eran bastantes, mas la mano poderosa de Dios nuestro Señor, por los munchos pecados de los trastocados Godos que desde los tiempos del Rey Witiza, por persuacion de los malos Reyes se comenzò à dañar; porque es de saber que en el año septimo del Rey Witiza el enemigo del linage humano, el demonio que no cesa con su embidia de buscar quanto mas mal el puede, sembrò la mala simiente de los pecados en el Reyno de España, metiendo en los poderosos sobervia y desden, en los Religiosos pereza è negligencia, y entre los que havian paz discordia, en los Ricos abonados lujuria è munchedumbre de pecados, en los sabios y letrados el enconamiento. de manera que à los Obispos y

clerigos tornó tales como ellos, personas, e al Rey y à los Ricos hombres asi como ladrones; alliende desto el Rey Witiza enlodó à todos los nobles Godos asi eclesiasticos como seglares, mandando è constriñendo que no obedesciesen à los mandamientos de Roma, mas antes todos toviesen quantas mancebas è barraganas quisiesen: è andados nueve años de su Reynado siendo enemigo de Dios è de la Santa Yglesia, metió como no deviera en el Arzobispado de Sevilla à Oppas su hermano, viviendo à un Pero Arzobispo de la S.ta Yglesia de Sevilla è dende à poco añidiendo un mal sobre otro pasó à su hermano Oppas al Arzobispado de Toledo viviendo à un Sinderedo Arzobispo de Toledo, de manera que entrambos Arzobispados tenia: alliende desto quitó todos los previlegios è franquezas, è tornó los Judios à España, los quales desde el gran Concilio Sevillano estaban desterrados; mas honrados eran ellos, ~~que las Yglesias~~ del Rey, que no las Iglesias, segun dice el Cronista del Rey D.n Rodrigo: Finalmente en tiempo deste Rey todo hombre havia corrompido su camino, siguiose el suceso del Rey D.n Rodrigo, y por estos pecados España fué destruida de Dios.

Capitulo XI.

De los diversos pareceres que los Moros tomaron sobre qual Cibdad irian à cercar, y como todos se acordaban de ir sobre Sevilla, si no por un Cavallero mui principal de su hueste llamado Muslima que aconsejó lo contrario.

Quince dias estovieron los Moros de posesion desta lamentable batalla, en la qual la flor de la Cavalleria de España se perdió, que en otra cosa no entendieron, salvo en curar los

heridos, los quales segun las grandes batallas, y peligrosas heridas que havian pasado è sufrido, sin duda lo havian bien menester, è porque con la munchedumbre de los cuerpos muertos que al derredor dellos estaban no se engendrase un mal olor, y del olor no se inficionasen los aires, y los corruptos aires causasen pestilencia, ordenaron Muza el Africano, y D.n Julian el Traidor, y D.n Orpas el malvado, que fuesen los Moros, y à los Moros de su parte que los enterrasen, y que à los Christianos en las pasadas batallas muertos les diesen fuego y los quemasen; y no vos podria hombre decir quan grande fue el numero de los Christianos que alli quemaron, por que, segun opinion de algunos, pasaron de veinte mil, entre los quales havia munchos del linage de los Godos, y otros mui onrados hombres que el domingo tan solamente fueran muertos, ni se hace aqui mencion de los que en la batalla de los siete dias antes fueron muertos, ni de los Peones, por que estos pasaban de cien mil: otro si havia mui gran numero de Moros que estaban mui heridos y mal trechos, y que no tenian en toda España salvo à Gibraltar donde se pudiesen acoger; pero diose orden en lo que se devia hacer, y unos decian que fuesen sobre Cordova, donde antes oviera venido à predicar su Profeta Mahoma: otros que sobre Toledo que era gran Cibdad en el Reyno, y donde buen tesoro podian hallar: Farit y Muza decian que muncho mejor seria que fuesen sobre la mui gran Cibdad Sevilla, que era Cabeza y Camara de todo el Reyno donde estaban todos los Tesoros de los Godos, y que esta potentisima

Cibdad conquistada, mui en breve se tomaria lo demas, à to-
do lo qual mui atento estaba el sabio Mulcismael, qual
era primo de Muza, y en las armas Cavallero de gran hon-
dad; y como Muza le demandase que era lo que acerca de
esto le parecia, desta manera le respondio: Vna de las
mejores cosas que el hombre cuerdo puede tener ès en
consejo no ser el primero, antes oir à todos y nunca dar
consejo hasta haverselo de demandar; y pues Muza me
preguntas, que ès lo que en este caso me parece, decirtelo
hè, que en este caso te devo como tu subdito aconsejar, que
tu conquistes este Reino de España tan prospero y tan poderoso
en otro tiempo, y agora, por su desdicha tan abatido à mi pare-
ce mui bien, mas que con tan poca gente, y tan mal tratada co-
mo la que tu tienes, acometas tan potentisima gente como
ès la Sevillana defensada en tan populosisima Cibdad, cuios
muros quasi son inexpugnables y los Corazones Herculeos,
y por eso no asi tan facilmente se dejan conquistar, no soy
en ese consejo: ¿Quien piensas Muza que son los que por la
mayor parte à tus antecesores y à ti te han guerreado
en Africa? Por cierto la mayor parte han sido los Sevilla-
nos: Mas decirte hè lo que debes hacer si quieres no errar
este fecho: Usa de lo que el gran Hercules hizo quando
quiso destruir aquel peligroso trabajo del Aqueloo, con-
viene à saber; primero le quitó los brazos y socorros por
donde respiraba, y asi al cuerpo pudo desbaratar; asi

tu si quieres que Cibdad tan poderosa, y gente tan beli-
cosa vengan en tu poder, quitale los brazos que son las
otras Cibdades de donde puede ser socorrida, destruyelas
y ponlas debaxo de tu Señorio, y asi desque sea desampa-
rada de las otras será mas posible haverla de ganar;
aunque yo como hombre que he conocido algunos dellos,
tengo por tales à los Sevillanos, que ternàn sin duda por
bien de aventurar la vida por asegurar su fama, dan-
dote à sentir, como dicen, las duras de los Trabajos y muer-
tes de los tuyos antes que comas las maduras de reposo
y descanso en la posesion de tan afamada Cibdad: allende
desto tu no tienes gente con que hagas alguna conquis-
ta; por tanto mi consejo y aun el de los honrados Moros
que aqui estan presentes, es que tu vayas al Miramama-
molin, y le demandaràs gente para seguramente an-
dar por España y haverla de conquistar: I asi tus cosas
podran venir al fin por ti deseado: Al Muza parecio bien
este consejo, y entendio que le decia bien, y que à el conve-
nia de ir à ver al Miramamolin en persona y llevarle
el gran tesoro que ovicra en España, porque estraña-
mente era tan grande que diez galeas no lo podrian
llevar, y que entre los que truxere, que los mas serian
sus parientes è Vasallos, y que asi se perpetuaria en
España su reinar, y tanto le asentó este proposito en su pen-
samiento, que lo ovo asi de ordenar, y dexando en su lugar

à Tarif Caudillo dejó mandado las conquistas que el absente en España se havian de hacer antes, que à la bellicosa Cibdad de Sevilla osiesen de contrastar.

Capitulo XII.

Como visto que no podian tomar la potentissima Cibdad Sevilla por combate, tomaron el consejo de Muleyma que conquistasen sus miembros, conviene à saber las otras Cibdades, hasta que volviendo Muza fuesen sobre Sevilla, y lo primero fue Lebrija.

Despues que los Moros y tornadizos Cristianos que les ayudaban [illegible] fueron guarecidos, y vieron que à la Cibdad de Sevilla, ni aun por pienso les convenia llegar, determinaron en tanto que Muza bolvia de Africa, que no estoviesen de vagar, y dice la historia, que el primer lugar que acometieron fué Lebrija, donde se havian acogido hasta quatrocientos Cristianos que escaparon, y aun mal heridos de la batalla, los quales como salian della, è los veian venir los de Xerez, algunos sanos corrianlos de mala manera los hombres è mugeres, y mochachos, y por eso se acogieron en Lebrija; los Moros se repartieron desta manera. Amaqued un sobrino del Conde D.n Julian con tres mil cavalleros embiaron sobre Cordova: A Tarif Zulema primo del Capitan Tarif con Zaredo cavallero del Conde D.n Julian con mil cavalleros embiaron sobre Malaga: Don Orpas y un sobrino de Muza sobre Granada con mil è quinientos Cavalleros: El Conde D.n Julian y Tarif con doce mil Cavalleros, fueron à Toledo, y los que vinieron à Lebrija

pusieron el cerco, y los de dentro que asi se vieron cercar entendieron que les convenia experimentar la fortuna, y eligieron por su Capitan à un Cavallero de buen linage, aunque era mui pobre, el qual se llamaba Pelenus el Cres-po, y con èl salieron al Campo, y despues de una gran bata-lla, vencida, fuè tomada Lebrija: y si antes las gentes tenian miedo, con este vencimiento se les doblò mas: De hay Ma-gued con sus gentes cercò à Cordova donde havian ya he-cho un Rey que llamaban Pelistas, el qual era valiente Cavallero, y Magued corriò el Campo, y prendiò seis hombres, y entre ellos un Pastor, el qual dice que era Pas-tor natural de Cordova la destruicion de España, y à este prometiò Magued de lo hacer bien con èl si le dixese la verdad; y este traidor descubriò un Postillo que havia en el muro de Cordova, por donde los Moros entraron, y los Crys-tianos se acogieron con Pelistas à una Iglesia que hay havia que decian San Jorge, y despues de mui recia batalla, en las quales bien mostraron los de Cordova su bondad, Pelistas fuè preso y llevado en presencia del Mi-ramamolin, y los de Cordova, fueron dentro y fuera de la Iglesia descabezados: la general historia dice que se dieron à pleitesia, y los Moros no les tuvieron lo que les prometieron, antes luego que fueron los Christianos en su poder de Magued, de diversos generos de muerte los hizo à todos matar, y con la Ciudad de Cordova vino en poder de los Moros la villa de Segunda y toda la tierra

de Cordova, y desde entonces se llamò aquella Yglesia de los
Cautivos, y Magued poblò la Cibdad de Cordova de los Judios que ay
moraban, y de los moros que consiguo traia: Tarredo, y Zulema
que fueron à Malaga, no hallaron en ella alguien, ni menos en
Raya; porque las gentes destas dos Cibdades se havian ido à Gra-
nada, y poblaronla de Moros: y de ay fueron sobre Granada, y cer-
caronla; y dice la destruicion de España, que no havia sino Vie-
jas y Viejos, que los demas eran huidos à las Sierras; y la gene-
ral historia dice, que le dieron algunos combates, y al fin se
tomò y fuè poblada Granada de Judios è Moros: D.n Orpas y
Amiramech, fueron sobre Jaen, y como en ella oviese mui po-
ca gente por las predicaciones del falso D.n Orpas, facilmente se
dieron à pleitesia; y desque fueron bien apoderados en Jaen, fue-
ron sobre Murcia, y los de Murcia que supieron destas gentes
que iban contra ellos, no quisieron encerrarse en la Cibdad, antes
determinaron como buenos Cavalleros de esperarlos en el Cam-
po: Era Señor de Murcia un Cavallero llamado Barbate, hom-
bre de edad de cinquenta años, y tenia dos hijos buenos Cavalleros,
al uno dellos decian Febar, y al otro Livtaxi, è por consejo destos
sus hijos saliò Barbate à dar la Batalla que èl no queria; lo
uno, porque èl nunca en toda su vida hizo por sus manos co-
sa de las que buen Cavallero suele hacer, que, por su volun-
tad lo comenzase, sino todavia lo cometia à otro de su Compa-
ñia, y èl por fuerza havia de ir con ellos: La otra, que quando
havia de ir à alguna guerra, ò à algun gran fecho de armas
nunca pensaba en los bienes que dèl podrian venir, antes
pensaba todavia en su Corazon que mas aina habria mal
que bien, è decia que en ninguna manera no podria venir

otra cosa en los fechos de Cavalleria, si no gran perdida y pesar, è pues desto era el cierto, que en qualquier manera que escusarlo pudiese que lo faria, por no verse en este peligro; y por esso se escusò èl de no ir con el Rey D.n Rodrigo, y sus hijos no pudieron ir alla porque eran feridos de la batalla del Infante D.n Sancho quando los Moros lo mataron, y ellos escaparon mui mal llagados, y por esta razon los hijos de Barbate hicieron salir à su Padre; y quien quisiere ver las grandes cobardias deste acobardado Padre, y las virtuosas Cavallerias de sus dos virtuosos hijos, lea la destruicion de España desde el Cap. 33. Al fin los de Murcia no pelearon con mejor ventura que los pasados: è despues de muertos todos, Barbate salió en forma de Embajador à los Moros, y por pleitesia los recibio en la Cibdad de Murcia, y tambien en Oriuela, que de entrambas era Señor.

Capitulo XIII.

Como Tarif y el Conde Don Julian con sus gentes salieron de Lebrija, y no osando ir à combatir à Sevilla, que tenian junto, fueron à cercar à la Cibdad de Toledo, y porque causas se les diò tan breve esta Cibdad de Toledo.

Tarif y el Conde D.n Julian despues ovieron dado fin à las cosas de Lebrija, no teniendo animo para ir sobre la potentisima Cibdad de Sevilla, que tenian à ojo, acordaron de ir sobre la Cibdad de Toledo; pero luego que salieron al camino, el Conde se despidio de Tarif, para ir à Zeuta, porque havia recevido Cartas de su hija la Cava que estaba mui mala, y

que si no la visitaba podria peligrar, y à esta causa convinio en la ida Tarif, y el Conde tomó su Camino para Zeuta, y Tarif derechamente para Toledo, é caminó tanto, que en pocos dias allegó, y luego cercó à la Cibdad, y algunos dias la tuvo cercada; pero como este en lugar fuerte no les temian mucho, salvo que tenian munchos inconvenientes, por los quales en tan poco Espacio se dió: Lo primero que à sus Cavalleros que como à Madre la devian defender, huyeron à las montañas y la desampararon, segun el Sapientissimo Rey D.n Alonso en la Cronica de España, ó general historia dice, por estas palabras: Fué Tarif à Toledo, y por traicion de los Judios que en ella vivian, fue tomada, siendo desamparada de sus Cavalleros que havian huido à las montañas: Lo segundo, que el Arzobispo de Toledo llamado D.n Urban, segun el Coronista del Rey D.n Rodrigo dice, no se halló en esta batalla con su Rey como deviera, mas hallaronse en ella el Santo Arzobispo de Sevilla D.n Juan, y el Arzobispo de Merida: Este Urban desque supo el vencimiento del Rey D.n Rodrigo en Cordova donde estaba, fuese à Toledo, y no embargante que él era hombre de buena vida, no se quiso mostrar tal como debiera ser, y sufrir antes martirio por amor de Jesucristo, y esforzar los suyos porque se defendiesen, y que las gentes no desamparasen la tierra, é él no quiso ser martir, mas antes confesor, y como adevinaba el gran mal que ya havia en toda España haviendose de echar en Toledo, y de aconsejar à los suyos que pusiesen

buen remedio contra sus adversarios no curó de otra cosa si no tomar las Reliquias que eran en Toledo, é havian allí sido llevadas de otras partes, é con ellas fuyó para las Asturias, y de alli en Roma se pasó. Lo tercero, que los Judios que vivian dentro de la Cibdad de Toledo fueron causa de su destruicion total: estos Judios como vieron la Cibdad de Toledo cercada, segun dice Alcastras Coronista del Rey d.n Rodrigo, ordenaron de embiarle un Judio, al qual colgaron de noche por una soga del muro, y fué á Tarif y de parte de los Judios le prometió de dalle la Cibdad si á ellos les guardase las vidas y haciendas: y como Tarif les otorgase lo pedido, y les demandase seguridad, dice el Coronista alegado, que ellos dieron á Tarif en fianza diez Judios de los mayores y mejores de toda la Aljama de Toledo, y los Judios metieron á los Moros en Toledo, dice la general historia, que entraron por la puente y puerta de Alcantara, y hicieron mui grande estrago en los Cristianos Toledanos que estaban bien descuidados, porque era domingo de Ramos y havian hecho procesion á una Yglesia que estaba fuera de la Cibdad; y luego que los Moros entraron pusieron despues de munchos muertos esta pleitesia con los Cristianos, que los que ai quisiesen vivir debajo del Señorio de los Moros que viviesen en su ley de Cristianos: el Coronista del Rey d.n Pedro dice, que los de Toledo se dieron con esta condicion, y sirvieron el uso de la Santa Yglesia que compusieron Sant Leandro y Santo Isidro, y los Cristianos que vivian á buelta de los Moros llamaronse por eso Mozarabes, de los quales aun hay oy en dia memoria en la Cibdad de Sevilla, y en Toledo: Y

desque los Moros, fueron apoderados desa Cibdad, partieron, para la Villa que decian Oreco, y los Moros la llamaron despues que sin batalla mas, por concierto en si la ovieron Guadalfajara y nos le decimos Guadalajara: De Guadalajara Tarif, partiò è fuè para una Cibdad, que Alcaitras dice ser Medinaceli, è la general Historia dice ser Medinasidonia, y con el gran temor que los Cristianos dèl havian, fuè sin nengun contraste en ella recebido, y despues la vido de buenos edificios, quiso saber si havia en ella alguna cosa de notar, y fallò que estaba ay una mesa que decian del Rey Salomon, y era toda de una Esmeralda ò Jaspe verde, que en el mundo no se hallaria otra tal, y la mesa era tal, y de largo tenia trescientos y setenta y cinco pies, y diez de ancho, è la mesa con los pies era todo de una pieza, y Tarif, puso à la Villa por su abrasigo Medina Talmaida, que quiere tanto decir como Cibdad de Mesa, y dice la general historia, esta es la que decimos agora Medinasidonia, y no como, pensò Alcaitras Medinaceli; porque quien bien oviere entendido la Coronica de España, hallarà que Medinaceli, siempre se llamaba Medinacelim, que quiere decir Cibdad de Celim un Moro asi llamado: Asi que Tarif llevò desta Medinasidonia la mesa de Jaspe, y un Cantaro de perlas y aljofar y otras joyas de muncho valor, y fuese para la Cibdad de Peñamara, que antiguamente fuera gran Cibdad, y tomola, por hambre, y hallò ay muncho tesoro y munchos cativos que llevò de ay, pasò por Toledo e fuè à tierra de Campos, y no

dejó Villa ni lugar que no tomase, porque todo estaba yermo é las gentes eran huidas à las montañas, y de hay fué al Castillo de Monzon y tomolo, y fuese para Astorga, y tomola, y desde à Leon y uvola en su poder, y à la mayor parte de Galicia con la Cibdad de Guisons.

Capitulo XIV.

Como Muza bolvio en España despues de haver estado con el Miramamolin, y tomó à la Cibdad de Sanduñaz bien à su costa, y al fin él y todos los otros Moros acordaron de venir à conquistar à la potentissima Cibdad de Sevilla.

Muza, desque fué despedido del Conde d.n Julian anduvo tanto que pasó en Africa dó estaba el Miramamolin, y le presentò el gran tesoro que havia ganado en España, y à bueltas el famoso Carro que havia sido del Rey d.n Rodrigo y de los Reyes de España, y el Miramamolin le hizo tanta onra quanta ni à Moro ni à Christiano se lee haver hecho, que se levantó à él, y trabandole del brazo lo sentó à par de si, y despues que ovo con él estado algunos dias, le dió todo su poderio, y que bolviese en España y hiciese de todo à su voluntad. Muza, havida licencia, se partiò para España, y pasando por Zeuta traxo consigo al Conde d.n Julian y à su gente, y de ay fue à Toledo à tomar cuenta à Tarif de lo que oviera ganado despues que él pasara la mar, la qual cuenta de Tarif con prudencia dada y de Muza con benevolencia recevida, aunque ni el uno ni el otro haver asi de ser lo pensó, Muza se partiò para una

Cibdad que se decia Sanduñaz, y segun la orden de su conquista y opinion de munchos sabios, esta es Ecija: Los desta Cibdad eran valientes Cavalleros, y determinaron entre si que pues havian de ver à sus Enemigos vendidos, que ellos querian ser caro comprados à sus compradores, pues aquel solo camino havia de libertad, y portanto eligieron por su caudillo un noble y no menos esforzado Cavallero que decian Patrias: con esto, favorecidos los de Sanduñaz salieron à los Moros la primera vez, y fueron bien hostigados los Moros; y la segunda fueron bien escarnecidos, y ovo munchos Moros en especial muertos: Ovo asi mesmo otros combates entre los quales el bueno de Patrias fué mortalmente con una Lanza herido por el pecho, y la sangre se caia en el estomago, y à esta causa dende en cinco dias murió, y fué à tener compañia à su buen Compañero Frisus que ya era muerto en las batallas, haviendo sido antes por Capitan y compañero de Patrias elegido: Sepultado con muncha Onra (como aquel que la merecia) el bueno de Patrias, no por eso dejaron de mantenerse en su pelea los de Sanduñaz, y una noche salieron de rebato, y dieron tan de sobrevienta en los Moros, y en poca de ora los pararon tales, que dello no se podrian alabar tanto que les convino embiar pleitesia, y embiaron con ella al desforcido d.n Orpas, y à Mucima, otro que no el ya dicho al qual Muza havia traido consigo, y estos hablaron con doce de los mas honrados de Sanduñaz, y les dijeron munchas cosas, y porque viesen que iban de paz llebaban en sus manos sendos Ramos

de Oliva, y en estas vistas se concertaron con Muza los de Sanduñas, en cuio nombre vinieron Orpas y Mulcima; y en fin se dieron luego à los Moros los de Sanduñas, y esta fuè la primera conquista que despues de su buelta Muza hizo en España: Esto assi ya assentado con estas gentes, Muza con el Conde D.n Julian, y Abalagis hijo de Muza fueron sobre Carmona; y como este lugar sea fuerte, y por eso era dificultoso de conquistar, el Conde D.n Julian no contento con las hechas, ordenò una nueva traicion desta manera. Fingiò que ya arrepentido de lo hecho èl se iva huyendo para Carmona, por poderse alli amparar hasta tanto que lo hiciese saber à los Cristianos, y se juntassen todos para dar la Batalla à los Moros, y lanzarlos de la tierra; y assi como yo fui el primero en los meter en España, (decia el Conde) assi yo serè el delantero que ò morirè en los primeros ò tomarè la venganza lanzandolos mui abiltadamente de España para siempre jamas: Los de Carmona como buenos, oyendo las palabras del Conde que demostraban arrepentimiento, y viendolo tan lleno de polvo, y los Cavallos de tres ò quatro que con èl venian mui sudados, creyeron sin ninguna duda, q.e como lo decia èl venia huyendo, y que assi era la verdad; y por tanto abrieronle las puertas, y metieronlo dentro en la Villa; y el Conde D.n Julian desque los vido durmiendo, levantose à media noche èl y los suyos, las velas pensaron que era la Ronda y no echaron en ellos cata: el Conde D.n Julian llegò à las puertas, y abriolas y metiò dentro los Moros, los quales mataron à todos grandes y Chicos; los de Carmona sin poderse

remediar, porque todos estaban durmiendo en sus Camas, y los que al ruido recordaban, como salian desarmados luego eran muertos; y asi fué tomada la noble Carmona, por su nobleza y piedad. ¡Oh descreido falvador de la fee Conde don Julian! ¿Qué mal te hicieron los de Carmona para que tan cruelmente los hicieses morir en pago de haverte acogido en su Cibdad? Reparado tu vida, les das la paga de hacerlos matar: ya que tenias pensamiento de hacerles traicion, trataraslos como à Cautivos, pero no como à enemigos, àla piedad que de ti ovieron con las entrañas llenas de misericordia pagas con tan aborrecible crueldad. Bien parece que Dios alzó su mano de sobrè ti, los Angeles no te conocen, los Santos se olvidan de ti, los demonios te desean, los Infiernos abiertas sus gargantas te esperan, y Judas ya te ha recivido por Compañero, pues tan gran maldad osaste cometer; los de Carmona, maretires por ti en la gloria, burlarán de ti, y tu te arrepentirás quando no haya lugar de arrepentirse: ellas. ¿Qué mucho es què no guardase la fee à los de Carmona, el que ya havia quebrantado la feè à su Dios? Y bolviendo à nuestra historia, desque los Moros fueron apoderados de Carmona, no con Cavalleria, mas con arteria, y no con ardideza, mas con engaño, y Muza cobrò el Señorio della por la manera que oido haveis; puesto recaudo el que entendiò que compliá à la Villa, asi de armas como de gentes tales como para guerra son menester, huvo su acuerdo con los mayores de su hueste, diciendo que pues que ya los principales

miembros de Sevilla que eran tan nobles Cibdades estaban tomadas y puestas debajo de su poder, que seria bueno ir á Cercar á la belicosisima Cibdad de Sevilla, y todos dijeron que seria bien; y moviendo de Carmona con toda su huerte, fueron contra Sevilla, dos dias en el camino é pusieron sus Reales á tercio de legua al derredor de Sevilla, ordenando sus guardas por que no les tomasen á sobresienta; y asi estovieron todo ese dia, y venian por Capitanes Muza con doce mil hombres, su hijo Abulagis con quatro mil, el Conde d.n Julian con tres mil, d.n Orpas con dos mil, Todomir con mil é quinientos, y embiaron á llamar á Alaqued Señor de Cordova que viniese con su gente, y á el Almirante de Marruecos Abensacob, que viniese con la suya, mas dejemos á los Moros y tornemos á lo que hicieron los Sevillanos despues de la Batalla del Rey Don Rodrigo, é su destruicion.

Libro Sexto.

Del antiquissimo origen y nobilissima fundacion de la esclarecida Cibdad de Sevilla, en el qual se descriven las admirables hazañas, y destrisimas obras è vencimientos engrandecidos que contra los Alarabes Moros hicieron nuestros fortisimos Sevillanos en defensa de su Cibdad y congregacion.

Capitulo I.

De lo que hicieron los prudentissimos Sevillanos despues de la funesta Batalla del Rey Dn Rodrigo, è como fue llevada de la Cibdad de Sevilla el arca de las reliquias à la Cibdad de Toledo, y dende à Oviedo, donde està hoy dia con gran Veneracion.

Tres Ciudades mui nobles cuentan los autores en los tiempos pasados haver hecho cosas dignas de mui gran admiracion: La primera de las quales fue la ennoblecida Cibdad de Sagunto, que agora dicen Monviedro: esta Cibdad nobilisima tenia tan firme amistad con los Romanos, que pasando Annibal en España para conquistar la, por solo tener avilla con los Romanos la primera Cibdad que combatiò fuè Sagunto, la qual no por alguna subjeccion al Pueblo Romano, ni al imperio de los Africanos gozaba de la antigua libertad que otros munchos Pueblos de España tenian y estaban con amistad y compañia confederados con los Romanos. contra los quales buscando Annibal ocasion para les hacer guerra cercò à Sagunto, porque sabia que Romanos la havian de socorrer; ellos escrivieron à Roma: Los Romanos embiaron embaxadores à Publio Valerio Flacco, è à Quincio Fabio Pamphilio, y no negociando

cosa con Annibal, ni menos con la Cibdad de Cartago dó él era Capitan, pasaron ocho ó nueve meses en los quales Sagunto fué destruida con tanta hambre, que les convenia comer los cuerpos humanos que dellos morian, y por no venir á manos de sus enemigos hicieron en medio de la Cibdad un fuego en el qual echaron el oro y la plata y joyas que tenian, y despues de muertas sus mugeres y hijos, todos conformes se lanzaron en el fuego segun lo cuenta Santo Agustin en el 19 Cap. del libro tercero de Civitate Dei, la qual Cibdad por esto mereció ser llamada Unico, pero lamentable enxemplo de no quebrantada fee y amistad, y dice Santo Agustin en el lugar alegado, que en toda la segunda guerra Africana no se hizo mal de mayor dolor que este. La segunda, fué la mui guerrera Cibdad de Numancia, que segun el libro de las maravillas del mundo es Soria, y dice que algunos no con verdad la dicen ser Zamora; esta contra Romanos, fué peor que Sagunto contra Africanos: Esta fué la que tantos millares de Romanos mató, venció y desbarató, que aduro seria acerlo de contar: de esta Cibdad quatro mil Españoles mataron veinte mil Romanos, y desbarataron juntamente al Consul Mancino con otros diez mil, segun dice Tito Livio, y despues fué embiado contra ellos Scipion con quarenta mil, y nunca Scipion con sus quarenta mil Romanos osó dar batalla á quatro mil Numantinos aunque ellos munchas veces le acometieron, no teniendo los Numantinos sino su Cibdad pequeña, no fortalecida con torres ni con fuerte muro de piedra ó ladrillo, no cercada si no con ayuntamiento de sola tierra que ligeramente pudiera ser destruida; y asi se tuvieron los fuertes Numantinos, no sin gran verguenza del Pueblo Romano catorce años; y segun dice

Lucio Floro. nunca Scipion peleó con los de Numancia, ni menos los venció, por que todos assi è à todas sus cosas lanzaron en el fuego sin dexar un solo cuchillo ò clavo de que el Consul Scipion en Roma pudiesse triunfar. La tercera fuè la mui potentissima, y mui belicosissima Cibdad Sevilla contra los Alarabes enemigos de Dios nro. Señor, cuios gloriosos hechos sin duda exceden à los de los Saguntinos y de Numancia; por que si aquellos pelearon por defension de sus tierras, estos por defension de sus tierras y ensalzamiento de su Santa fee; y si aquellos assi y à sus cosas lanzaron en las llamas, estos Cristianissimos Sevillanos inflamados del fuego del divino amor, como otros nuevos martires tenian en poco poner sus cuerpos à los Cuchillos por poner sus animas en Palacios de gloria, y dexar exemplo de su gran fortaleza y gloriosissima fee en los advenideros siglos; y pues dentro de su Casa tienen nuestros Españoles hechos tan estraños, gran verguenza habrian de haver quando dicen es un hecho Romano, antes debrian decir, es un hecho Sevillano, y assi compliran con la verdad; y pues los hemos dicho, no solo fuertes en la Guerra, mas aun Religiosos en la paz, diremos como pusieron en cobro sus grandes Reliquias antes que contra los Moros saliessen à pelear nuestros fortissimos Sevillanos.

Cuenta el Arzobispo D.n Rodrigo en la 2.a parte de la Cronica, que de los Reyes de España escrivió, y tambien lo dice la general historia, que despues que los prudentissimos Sevillanos supieron las desastradas nuevas del Rey D.n Rodrigo, como estaban ellos à la puerta de los Moros, pensaron que en Toledo y en otras partes por estar mas lejos estarian mas seguras las cosas

de Santidad; y asi tomaron un Arca de grandisimas Reliquias que havia en la Cibdad de Sevilla, é llevaronla á la Cibdad de Toledo, é havia en el Arca estas Santas Reliquias.

Religuias que de Sevilla se llevaron à Toledo.

Vna Ampolla de Cristal con sangre de Nro. S.or Jesucristo.
Del Madero de la Santa Cruz.
Parte de la piedra del Sepulcro.
Vna parte de la Corona de Espinas de Nuestro Señor.
Del manto é Saya de nuestro Señor.
De los paños en que estobo embuelto en el Pesebre.
Del Pan con que hartó los cinco mil hombres.
Del Pan que cenó con sus Discipulos.
Del Maná que llovió à los hijos de Israel.
De la Tierra del monte Olivete dò Nro. S.or tuvo los pies, quando admirablemente subió à los Cielos.
De la tierra dò puso los pies quando resucitó à Lazaro.
Del Sepulcro de San Lazaro.
Leche de Santa Maria, y de su Vestidura.
Las manos del Martir San Estevan.
La Sandalia diestra de S.n Pedro Apostol.
La frente de S.n Juan Bautista, é de sus dedos.
De los Cabellos de los Innocentes é de sus huesos.
De los huesos de los tres niños que metieron en el fuego.
De los Cabellos con que la Magdalena limpió los pies á Nro. S.or
De la piedra del Monte Sinai.
De los Cabellos del Santo Profeta Elias.
De la parte del Peze que comió Nro. S.or Jesucristo.
De la parte del favo ó panal de miel que comió Nro. S.or
E otros munchos huesos de Profetas é Santos.

Dice el Arzobispo D. Rodrigo, esta Arca tan noble que es

espanto è quebranto de los gentiles è Moros. fuè hecha en Jerusalen, è en tiempo de la confusion de Mahoma, fue llevada por mar à Sevilla, adonde estuvo hasta la destruicion de España, y entonce por la razon dicha, fuè llevada à Toledo: de Toledo la llevò el Arzobispo Urban, como diximos, à Oviedo, è à Asturias, y el Rey d.n Alonso el Casto en el año del Señor de Setecientos y noventa y quatro, despues que en Oviedo ovo hecho Catredal la Yglesia de S.n Salvador, è otra Yglesia de la Virgen Maria, hizo un Altar dentro de S.n Salvador hacia el medio dia à honra de S.n Miguel, è puso allì esta Casa con estas Santas Reliquias, donde son hoy visitadas de los Cristianos con grandisima veneracion.

Capitulo II.

Como la Santa Imagen de la gloriosisima Virgen Maria que agora dicen de Guadalupe, fue en este tiempo llevada de la Cibdad de Sevilla por ciertos devotos clerigos y Legos Sevillanos al Lugar donde agora està, y como fue miraculosamente revelada.

Estaba en este tiempo en la excelentisima Cibdad de Sevilla una Santa Imagen de la gloriosisima Virgen Maria, la qual siempre fuè es y serà Patrona desta nobilisima Cibdad Sevilla, la qual el Santo Papa Gregorio en los tiempos pasados oviera embiado al Santo Arzobispo de Sevilla S.n Leandro, y S.n Gregorio la tuvo siempre en su Oratorio secreto, y quando aquella cruelisima pestilencia ovo en Roma llamada inguinaria, en la Letania que S.n Gregorio ordenò, esta preciosisima Imagen llevaban en procesion, è los caliginosos aires huian delante della, y fueron oidos Angeles que en su acatamiento cantaban

Regina Cœli lætare Alleluya, quia quem meruisti portare Alleluya, y el Bienaventurado S.n Gregorio la embiò à su mui grande amigo S.n Leandro por los mui largos merecimientos de la Sacrosanta Iglesia de Sevilla, y porque lo dicho y lo que resta por decir, por mui excelente estilo lo descrive el Rev.do Padre Fr. Pedro de la Vega de la orden de S.n Geronimo en el fin del Flos Sanctorum, que agora ultimamente en la Cibdad de Zaragoza imprimiò, y asi mismo declara la fundacion del Solemne Monesterio de Nuestra S.ra de Guadalupe, y como haya venido aquella casa à la orden del glorioso Geronimo, à èl oigamos cuias palabras sin añedir ni mudar cosa estas son: "En el tiempo que reinaba en España el ,,glorioso Recaredo que era de Linage de los Godos descendiente, ,,y en Roma era Papa el bienaventurado S.n Gregorio, y en Se,,villa Arzobispo S.n Leandro, por cuia fee y doctrina, fue destrui,,da en toda España la heregia Arriana, usando y exercitan,,do Gregorio su oficio Pastoral, embiò à llamar à algunos Prela,,dos de la Iglesia, para que con ellos pudiese tratar lo que era ,,de reformar en ella, y entre los otros embio, por S.n Leandro, de ,,cuia Santidad y sabiduria tenia, familiar noticia; porque ,,quando era Cardenal lo havia conocido en la Cibdad de Cons,,tantinopla donde entrambos se hallaron juntos en el Palacio ,,del Emperador por causas y negocios de nuestra Santa Fee Ca,,tolica, como lo dice el mismo S.n Gregorio en el principio de la ,,Exposicion que hizo sobre Job, que llaman los Morales, dirigi,,dos à S.n Leandro; y el mismo S.n Leandro ocupado en destruir la ,,heregia Arriana no pudo ir al mandamiento del Papa; y para

,,esso embiò en su lugar à su hermano Santo Ysidro, que des-
,,pues dèl fuè Arzobispo de Sevilla, è acabados los negocios, de-
,,tuvo Sn. Gregorio à Santo Ysidro consigo, por algunos dias, y
,,escriviole à Sn. Leandro como lo detenia, y embiole con los que
,,fueran con Santo Ysidro la exposicion de Job, y una Imagen
,,de nuestra Señora que èl tenia en su Oratorio, y llevara en
,,Procesion en Roma quando le apareciò el Angel, y oyò can-
,,tar à los Angeles Regina Cœli letare, con otras munchas
,,Reliquias; y entrando en la Nave los que traìan estas Reliquias
,,ovieron grandissima tempestad en la mar; y viendo esto
,,uno de los Clerigos Sevillanos que allì venian, movido con
,,devocion y fee singular sacò la Imagen de Nra. Señora, y
,,derribandose todos delante della rogaban con munchas la-
,,grimas à la Reyna de misericordia que tuviese por bien de
,,los librar; è luego apareciò en la Nave una claridad mui
,,maravillosa è cessò toda aquella tempestad; è llegando sa-
,,nos à Sevilla, dieron à Sn. Leandro las letras è Imagen è
,,Reliquias que Sn. Gregorio le embiaba, è asi estuvo esta Santi-
,,ssima Imagen en Sevilla hasta la destruicion de España, que fue-
,,ron mas de ciento y veinte y cinco años largos, è despues deste
,,tiempo que esta Imagen de nuestra Señora vino à Sevilla, y por
,,consiguiente à España, colocados ya en la gloria los Santos Obis-
,,pos ya dichos, en tiempo del Rey D.n Rodrigo, los Moros de Africa
,,por los pecados del Rey, y de los moradores de la tierra, è por la trai-
,,cion è maldad del Conde D.n Julian, passaron el mar y destruye-
,,ron las Españas, y enseñorearonse de la mayor parte dellas;

,, y como la portrera batalla campal en la qual el Rey y los suyos
,, fueron vencidos fuese en las partes del Andalucia, algunos de los
,, Cristianos que escaparon huyendo, tomaron las mas de las Reli-
,, quias y cuerpos Santos de las Yglesias que pudieron, y viniéronse
,, con ellas à Castilla la Vieja, y son algunos que dicen que se diò es-
,, ta desastrada Batalla cerca de Sidonia, que agora se llama Xe-
,, rez; otros que entre Soria y Murcia, como quiera que sea, ella
,, fue dada en las partes del Andalucia, é diose en Domingo à nue-
,, ve de Setiembre año de la Encarnacion del Señor de setecientos
,, y diez y nueve: Y quando las tristes nuevas de tan grandisimo
,, mal se publicaron por toda la tierra, algunos Cristianos devo-
,, tos asi Clerigos como legos de Sevilla, viendo el peligro à la
,, puerta, por estar tan cerca los Moros, sacaron la Imagen su-
,, so dicha de nuestra Señora con otras Reliquias, é tomaron su
,, camino con ellas para Castilla, é como llegasen à unas mon-
,, tañas mui grandes cerca de un Rio que es llamado Guadalupe,
,, hallaron ende una Hermita pequeña, é un Sepulcro de marmol
,, donde estaba enterrado el cuerpo de Sn. Fulgencio, cuias Reliquias
,, están hoy en el dicho Monesterio de Guadalupe debaxo del
,, Altar mayor: En este lugar hicieron una Cueva como Sepol-
,, tura en la qual debaxo de tierra, pusieron cubierta la Imagen
,, de nuestra Señora con una Campanilla pequeña, é con una es-
,, criptura que decia, como Sn. Gregorio embiara aquella Imagen
,, à Sevilla à Sn. Leandro, é como fuera alli traida con todo lo demas;
,, E como el Señorio de los Moros durase muncho tiempo en España,
,, mayormente en el Andalucia, murieron todos los que sabian

,, el lugar secreto adonde la Imagen de nra. Señora estaba es-
,, condida; y de aqui sucedió que muncho tiempo despues que
,, aquellas partes fueron recobradas por los Cristianos, estuvo la
,, Imagen oculta, porque ninguno sabia el secreto, hasta el tiem-
,, po que reinaba en Castilla el Rey D.n Alonso Onceno: En el tiempo
,, pues deste Rey, la gloriosa Reina del Cielo reveló y manifestó
,, el lugar adonde su Imagen estaba escondida à un Pastor que
,, guardaba Bacas en aquellas montañas, mostrando en este su
,, aparecimiento grandes señales y milagros, y apareciole en esta
,, manera: Como una Baca se echase sobre el Lugar donde la
,, Imagen estaba escondida, murió subitamente, y como el Pastor
,, la hallase muerta, y la comenzase à desollar por los pechos, le-
,, vantose à desora la Baca viva, è apareciole Ma. Señora al
,, Pastor, è revelole el secreto de su Imagen que estaba alli enter-
,, rada, y mandole que fuese à su lugar, y que revelase esto à
,, los Clerigos, dandole por señal para que fuese creido, que resu-
,, citaria un su hijo que hallaria muerto quando allegase à su casa,
,, è llegado el Pastor à la Villa de Caceres donde tenia su morada, ha-
,, lló muerto su hijo, y que lo querian enterrar, è revelando el se-
,, creto que la Reyna del Cielo le havia manifestado, resucitó el
,, hijo para confirmar con el testimonio de su resurreccion la ver-
,, dad de la Revelacion que havia visto, è aun en la Baca pareciò
,, despues la señal que le havia hecho quando la comenzó à desollar;
,, Y viniendo la Clerecia con el pueblo al lugar que el Pastor decia,
,, hallaronla Imagen de nuestra Señora con la Campana y escri-
,, tura ya dicha; y edificaron una Iglesia ò Hermita pequeña,
,, è cubrieronla con Corchos, è como fuese aquel lugar esclarecido con
,, gloria de mui grandes milagros, fuè luego edificada una Iglesia
,, mayor y una Villa que se llama hoy la Puebla de Guadalupe,

,,tomando la Yglesia y el Lugar nombre del Rio que pasa cerca; è
,,fuè luego este Santo Templo tenido en muncha Veneracion, y he-
,,cho Iglesia Colegial de Prior y Canonigos, y fue assi con diversidad
,,de milagros illustrado desde entonces hasta que en España reina-
,,ba el Rey d.n Juan el Primero: este Rey como fuesse mui devoto de la
,,Orden del glorioso S.n Geronimo, la qual nuevamente el Santo
,,Varon Fr. Lope Olivero de Sevilla, natural de Sevilla, (el qual fundò
,,la orden de S.n Geronimo) en las partes de España havia plantado, ro-
,,gò al Santo Varon Fernand Yañez Prior que à la sazon era de S.n
,,Bartolome de Lupiana, primero Monesterio de la orden de S.n Gero-
,,nimo en España, que aquella Casa de N.ra Señora, para su or-
,,den quisiesen tomar, y aunque èl se escusase diciendo que aql.
,,Lugar no erà, parà religiosos por el gran concurso de gentes
,,que alli continuamente acudian, en fin vista la determina-
,,da voluntad del Rey, ovolo de aceptar, y fuele entregada la
,,Iglesia y Villa por el Rey d.n Juan, è por d.n Joan Obispo de Sego-
,,via, y por d.n Joan Serrano Prior della, è despues fue obispo de
,,Siguenza, y fue el primer Prior de los Religiosos Geronimos en
,,Guadalupe el sobre dicho Fernand Yañez; y luego que ovo en si
,,el Monesterio, comenzò èl por si con sus propias manos à ca-
,,var en los nuevos Cimientos de la nueva Casa que queria en-
,,sanchar; y haviendo regido aquella Casa con santidad de
,,obras por tiempo de veinte y tres años, fuè llamado para la
,,gloria celestial, y recebidos con muncha devocion los Santos
,,Sacramentos diò el alma à Nuestro Señor, y su Cuerpo estuvo
,,sin enterrar delante del altar mayor tres dias, y pasados, fuè
,,enterrado en un arco que està delante del Altar mayor, con
,,munchas lagrimas del Pueblo, sin infinitas de los Religiosos, y
,,dende à poco muriò Fr. Pedro Fernandez, el qual oviera sido

,, compañero de Fr. Fernand Yañez en la dilatacion de S.n Geroni-
,, mo y sus Casas, despues del Santisimo Fr. Lope Oliverio de Se-
,, villa, de esta Orden en España su primer fundador.,, Asi que desta manera, fue esta gloriosa Imagen, de Roma embiada à Sevilla, y haviendo estado tanto tiempo oculta, fuè en Guadalupe revelada à gloria y honra de Dios nuestro Señor, y grande honra de los devotos Sevillanos.

Capitulo III.

Como fueron otras muy Santas Reliquias de Sevilla guardadas sin saber en que parte, y como fueron los cuerpos Santos de la misma Cibdad asi guardados, que aunque los Moros viniesen no supiesen el lugar.

Muchas otras Reliquias havia en la Cibdad de Sevilla, conviene à saber:

Parte de las Cadenas con que fuè atado S.n Pedro.

Vna Cruz en que estaba del madero de la Cruz de Jesucristo, lo qual S.n Gregorio en una Epistola suya dirigida al Rey Reccaredo en esta manera declara: Alla os embio hierro de las Cadenas de S.n Pedro, porque aquella que lo ligò para la pena y martirio, a vosotros desate de la Culpa: Tambien al portador de las presentes Letras dimos que os llevase una Cruz en la qual hay del madero de la Santa Cruz, y por ella podais haver remedio en vuestras necesidades y enfermedades, Salud.

Asi mismo estaba la Cabeza del Santo Martir y Arzobispo de Sevilla S.n Laureano, la qual, (porque por sus Santos meritos fuera èl y todo lo mas de su Reino à nuestra Santa fee Catolica convertidos) Totila Rey de España en un mui sumptuoso templo que à invocacion de su nombre fabricò en la

Cibdad de Sevilla suntuosisimamente mandó colocar, segun el libro llamado Flos Sanctorum en su vida, nos manifiesta: asi mismo otras santas Reliquias se cree que en aquellos tiempos fueron con grandisima diligencia, y no menos admirable secreto guardadas en Sevilla, por que los descreidos errores con la rabia que traïan, y abundante gana de destruir los Lugares Santos no las profanasen como en otros lugares estos pestidos descendientes de Agar lo hicieron. Piensase que estas reliquias quedaron desde el tiempo que Santiago con su preciosa doctrina de Jesuchristo; y como la primera Cibdad en que Santiago entrò en España, fue esta la Cibdad Sevilla, y ay convirtiò à Torcato, edificò un Templo pequeñito en la Cibdad Sevilla al qual puso nombre la Sacrosanta Celestial Jerusalen, como mui atràs queda ya dicho: donde diversas veces se piensa Dios nuestro Señor con la gloriosa Virgen Maria descender con toda la Corte del Cielo, y los Angeles y Santos cantar canticos celestiales y maitines y laudes y las oras del dia con divinal concierto; y viendo Santiago, el qual fue primero sembrador de la Catolica Fee en Sevilla las Compañias celestiales que alli servian, llamò à esta Santa Iglesita pequeña Celestial, y del lugar donde venia Jerusalen, asi que juntados los vocablos llamò à toda la Santa Celestial Jerusalen, y Sacro Santa, pues estaba muchas veces en ella el Santo de los Santos, y Santa de las Santas.

mas que Santo era el lugar, y, portanto Sacrosanto, y de aqui es que la Santa Iglesia de Sevilla fuè la primera Iglesia à honra de Jesuchristo, y de la Virgen nuestra Señora en el mundo edificada, y un poco despues la de Zaragoza, y de esta Santa Iglesia de Sevilla tomò la Iglesia Universal de España la orden de Celebrar sus fiestas y del rezar; porque Santiago atenta la orden que en hacer los oficios tenian los Angeles, dexò muncha de la forma en esta pequeñita Iglesia por escrito: Y despues vino San Leandro Arzobispo de Sevilla y añidiò lo que le pareciò; y despues Santo Isidro que fue hermano y sucesor de Sn. Leandro en el Arzobispado: Y de Santiago en las Españas por gracia y predicacion redujo todas estas reglas en un cuerpo de libro, por el qual hasta la venida de los Moros la Universal Iglesia de España se rigiò, y agora parte de aquella orden de libro se llama Misal Mozarabe, del qual usan seis Iglesias de Toledo, y un libro de estos està en la libreria del insigne Colegio de Santo Tomas que en Sevilla fundò el Reverendissimo Señor Dn. Diego de Deza Arzobispo de la misma Ciudad de Sevilla, y dexado esto para lugar donde mas convernà, estas mui Santas Reliquias con la Santa Cabeza dicha, y la mui Santa Cruz de Christo, y un eslabon ò pedazo de la Cadena de San Pedro que dicen vincula Sancti Petri, con otras munchas Reliquias fueron en este tiempo por los zelosos Christianos de Sevilla asi guardadas, que hasta hoy por ventura, por que

no

place à la bondad divina, ni se sabe en que parte ni en que lugar; asi mesmo los Santos Cuerpos de quienes diremos en otro cabo, sin agora saberse en que parte entonces fueron guardados con gran sagacidad; y esto hecho, pusieronse à punto para en su tiempo egercitar las Armas.

Capitulo IV.

Como los Alarabes pusieron sus Reales cerca de la Cibdad de Sevilla, y de lo que para contra ellos ordenaron nuestros belicosisimos Sevillanos, y como se ordenaron tres Reyes, aunque en nombre de Capitanes en la poderosisima Cibdad de Sevilla.

Bien eran pasados ya mas de siete años despues de la lamentable Batalla dò fue vencido el Rey d.n Rodrigo, y las bravas hondas de la furia Mahometana embravecidas con los graves pecados de los Cristianos, à todo lo mas de España ya havian con sus olas destruido, y sola la inclita Cibdad de Sevilla como una gran Roca en medio del Mar entre tantas tempestades mui poderosisima se demostraba, à la qual aunque que cercasen las hondas y con furia combatiesen, mayor era el miedo que las hondas cobraban, que no el detrimento que la fuerte Roca de ellas recivia; pero como por la permision de Nuestro Señor la flaqueza de los infieles toviese poderio de acometer à la fortaleza de los Cristianos, Muza oyendo en Africa las Vitorias de Tarif pasò en España, y tomada Sanduñaz vino con todos los Caudillos Moros y falsos Cristianos que en el fin del Libro pasado dise à poner cerco à la Cibdad de Sevilla en el segundo año del Rey d.n Pelayo, el qual fuè alzado por Rey cinco

años despues de la destruicion del Rey d.n Rodrigo, y aquellos cinco años estuvo España sin Señor, pues viendose cercar los fortisimos Sevillanos, cuios Corazones como fuesen adamantinos como aquellos que descendian de la mui belicosisima Sangre del gran Hercules Tebano su primer fundador, no les parecia devian estar cercados, y por tanto determinaron de dar obra en lo que se devia ordenar; y en lo que en este libro escriviere seguiré en lo que dixere bien al Coronista Cleastras, porque en munchas cosas es falto, y en munchas cosas desvaria; pero mas seguiré al Coronista Arabigo que estas batallas escrivió mas largas, y vá mas conforme á la verdad.

Puesto pues ya Recaudo en las cosas de su Religion y Sanidad por nuestros prudentisimos Sevillanos, como en los tres capitulos pasados hemos visto, acordaron en fin de salir al Campo, y á sus Enemigos tentar, y para esto ordenaron sus Cabezas á quien obedeciesen, y eran entonces de algunos Pueblos gentes en Sevilla ayuntadas de Besex, Niebla que llamaban Avidonia, y de todo el Reyno y Provincia del Andalucia, y todos se havian acogido á Sevilla como á lugar donde se podria defender, y havia al presente en la nobilisima Cibdad Sevilla tres Cavalleros Sevillanos belicosisimos, cuias fuerzas eran tan grandes, y animos tan esforzadisimos, que aun con el mismo Marte osaran lidiar: Al mas principal dellos decian Fernan, al otro decian Julius, y al otro Arlistas, todos tres naturales Sevillanos, en quien se hallará toda bondad; y estos

pueblos que alli se vieron juntos hicieron los Reyes de tres par-
tes; à Pernan que era mas principal hicieron Rey de Sevilla,
è à Arlistas Rey de Bejer, y estos dos eran parientes del buen
Sacharo; y al otro decian Julius, y à este alzaron por Rey de
Niebla, y todos estos tres Cavalleros eran de gran osadia è bravos
en hechos de armas, que por miedo de la muerte no dejarian em-
prender cosa de su honra: Estaban estos tres Cavalleros en Se-
villa porque fueron en la Batalla con el Infante D.n Sancho, y
de alli salieron todos tres tan gravemente heridos, que en la
batalla del Rey D.n Rodrigo no se pudieron hallar; y puesto caso
que todos tres fueron elegidos por Reyes, Pernan de Sevilla,
Arlistas de Bejer, y Julius de Niebla, ellos fueron tan virtuo-
sos que no se convinieron con tales nombres llamar, porque
decian, que pues ellos ciertamente no sabian si el Rey D.n Rodrigo
era muerto, que en su tierra no se llamarian ni alzarian Re-
yes, mas que serian Capitanes, y defenderian la tierra en quan-
to pudiesen, porque no la conquistasen los Moros, de lo qual les
fue dado un gran loor de grandes y pequeños e dixeronles, por no-
bres, por ello siendo, que si eran, poderosissimos Cavalleros en
fuerzas, eran tan prudentissimos en sus cosas que en ellos res-
plandecia el espejo de fidelidad, y no ovo ay persona, que no se tu-
viese por mui contento en hacer lo que ellos mandasen, y recibir
en si la administracion de la potentissima Republica Sevilla-
na, y visto el gran poder de los Moros que sobre la Cibdad te-
nian, ovieron su Consejo de lo que harian, y ordenaron que Ar-
listas y Julius saliesen otro dia de mañana con mil Cavalleros
à dar en el Real, y que hiciesen à los Moros el mas daño que pudiesen;

asi como vieren que los Moros se daban à las armas, que se quitasen apiera, y se fuesen à Besez, y que recogiesen todas las mas gentes que pudiesen. y que tornasen al tercero dia, y que diesen en el Real, por la una parte. y los de la Cibdad de Sevilla por otra, y asi les harian gran daño, y aun por ventura los vencerian, y como lo ovieron acordado, asi lo pusieron, por obra, y ordenaron quales havian de ir, y quales havian de quedar, y cada unos aderezaban sus hechos como mas les cumplia, para otro dia de mañana.

Capitulo V.

De la primer Batalla que los fortisimos Sevillanos ovieron con los Moros donde fueron poderosamente los Moros vencidos, quedando nuestros poderosos Sevillanos por muy belicosisimos Vencedores.

Asi como fuè venida media noche, todos fueron en pie, y levantaronse los Corazones del noblisimo Linage de los Godos, y despertaron del Sueño que hasta ay havian tenido, y armaronse y fueles dicha Misa por el Santisimo y gloriosisimo Varon San Juan Arzobispo de la misma Cibdad de Sevilla, y la Misa fuè à honra de nuestro Salvador Jesuchristo, que por todos quiso tomar Carne humana en la qual fuese pasible y mortal; y desque ovieron oido su Misa, y adorado el Cuerpo de nuestro Señor Jesuchristo, y recibido la bendicion y absolucion del Sagrado Pontifice, cavalgaron todos sobre sus Cavallos, y fueronse contra el Real, aunque la noche era obscura, pero ellos sabian muii bien la tierra como aquellos que en ella havian nacido, y en ella eran criados, y como era llana y sin estorvo llegaron donde las guardas estaban, y dieron en ellas que uno no no quedo à vida, y fueron dar en el Real y comenzaron de

matar quantos hallaron delante si por una parte y por otra, de tal manera, que asi como fuè el alva havian ellos muerto hasta seis mil hombres y mas, y en gran rebato fueron el Muza y el Conde D.n Julian, y salieron al campo à recoger la gente, y estovieron alli en sus batallas pensando que alla los irian à buscar, è otr... livtas y Julias que vieron que era mañana clara, y reconocieron como los enemigos havian hecho dos batallas mui grandes no quisieron mas esperar, è à su salvo se fueron camino de Rolen, que ninguno de los de el Muza ni del Conde Don Julian osaron ir tras ellos, pensando que tenian celada, y de esta guisa les ordenaron estos buenos Cavalleros Sevillanos la fiesta del primer combite para los Moros, y llebaban en voluntad de tornar à darles lo usado porque supiesen como los Cavalleros Sevillanos lo acostumbran usar.

Capitulo VI.

Como viendose Muza el Capitan Africano asi por los Sevillanos escarnecido, demandò consejo al Conde D.n Julian, y de las razones que el Conde Don Julian en respuesta le aconsejò.

Muza desque vido el gran daño que havia recibido de sus enemigos los Sevillanos, tovose por escarnecido, y queriase dejar morir con ira que tomaba y con gran pesar, y demandò al Conde D.n Julian consejo, què harian; si estarian sobre Sevilla ò no, y el Conde le dijo, no niego yo que la estada sobre Sevilla no es peligrosa, mas ès conveniente y no la devemos dejar por lo que ellos han hecho; porque en las guerras acaecen en tales trances, oras perder, y oras ganar; y desta manera aquel que mas sufre viene à grande honra en sus hechos,

y sus enemigos le cobran mas miedo, y de esta manera se ha de ganar España, que no echados en los Guadamecies, y descalzos en Camisas, asiliadas à la sombra por miedo del Sol, y de mi consejo no partiremos de aqui hasta ver si estas gentes muestran adelante el esfuerzo que agora demostraron, è pareceme que nos debemos de hacer todos un Real, è apretarnos bien unos con otros, y que dia y noche tengamos buenas guardas, que à lo menos si à buscarnos vinieren, no nos hallen desarmados ni durmiendo, y desta manera defendiremos nuestra hacienda, pues nuestro comienzo con esparcimiento de Sangre se hizo, la fin tal habrà de ser, è creedme una cosa, que segun las batallas de que havemos sido victoriosos, todo esto en que hoy somos no lo precio en nada, por que nuestros enemigos con sus corazones è con sus fortunas hacen primero batalla que à nosotros lleguen; y como la ventura los hà vencido, embianoslos acà, para que egecutemos en ellos la Justicia que de otros muchos hemos hecho matandolos: no debe hombre perder un punto de su honra, que es, bondad, ni de su buen andanza como no sepa quanto dura, y como la oviere por si no la dejè pasar, si no, presto se trastornarà la rueda de lo alto abajo; y cierto es, y yo siempre lo oì decir, que no dura mas la buena andanza de quanto aquel que la hà la sigue, y si una vez la deja ella lo olvida de tal manera, que nunca jamas su compañia torna à tomar; y agora faced como por bien tovieredes: Celluza tornò à hablar al Conde d.[n] Jullian diciendo: Sin duda buen amigo

si el vuestro Corazon tuviese el poderio de un Señor, que yo sè, no me maravillaria que en poco tiempo señoreasedes todo el mundo; y gran mal hace aquel, que siendo vos su amigo, del vuestro consejo se aparta y no quiere hacer otra cosa, por todo lo que ay sucederme pueda si no lo que vos quisieredes de quedar sobre Sevilla, y lo que vos vieredes que debo facer: Y desta manera acordaron el Muza y el Conde D.n Julian de quedar sobre Sevilla, en lo qual no hizo muncho por ellos la fortuna ó ventura, como adelante se dirà: Y bolviendo à los de Sevilla, toda la manera del daño que Arlistas y Julias hicieron en el Real de los enemigos, todo lo supo el Rey y Capitan de Sevilla Pernan, y fué mui alegre dello, y no se dió por eso à bagar, antes rehizo mil è quinientos Cavalleros è quince mil peones, para salir al tercero dia à dar en el Real, è mandó à los Peones que asi como viesen que el Alva clara era se retrajesen à las huertas, è que alli esperasen, è quando ellos tornasen si menester les fuese, que hallarian en ellos gran socorro y amparo, y dijo, que ninguno desta ordenanza no saliese, y à los Cavalleros mandó que quando oyesen las Trompetas, que luego se tirasen afuera, por que fuesen seguros de tornarse à la ora que quisiesen, y viesen que les era menester, y cada unos confesaron y ordenaron sus haciendas como mejor pudieron, por que sus hechos viniesen à buena fin; y embió Pernan el Rey de Sevilla un Cavallero à Arlistas y à Julias que de tal manera partiesen de Bejer que à la media noche fuesen juntos con el Real, para dar en ellos

y asi les embió á decir toda la ordenanza de como se retrasesen la ora que las trompas oyesen sonar, y viesen que les complia en poder de los Peones que los estarian esperando entre las huertas, para les socorrer, y con mui grande alegria estuvieron esperando la ora en que havian de salir.

Capitulo VII.

De la segunda batalla que los fortisimos Sevillanos ovieron con los Moros, y del gran daño que les hicieron en tanto que los hicieron huir, y levantar de sobre la belicosisima Cibdad de Sevilla su Real.

Venido el tercero dia señalado y pasadas tres oras de la noche, Fernan el Rey de Sevilla y toda su gente se armaron, y oyeron Missa en la Plaza de la Puerta de Xerez, y como ovieron adorado su Salvador, salieron por una puerta de la Cibdad los Cavalleros, y los Peones por otra, y fueron su camino derecho, y en poca de ora llegaron adonde estaban las Guardas asi á Cavallo como á pie; y como havian gran temor por la noche ser obscura, no se osaban arredrar del Real, y llegando á ellos dieron en las faldas de las tiendas, é asi como los vieron los Cristianos, por razon de los fuegos que en el Real estaban, reconocieron que tanta gente eran, y fueron á todo correr de Cavallos sobre ellos; y como nunca los vieron ni sintieron sino por el grande estruendo de los Cavallos, no se pudieron ordenar, y algunos dellos esperaron, mas á estos no les fué bien, que así murieron, y los otros se lanzaron por el Real huyendo quanto mas podian, y en esta sazon llegaron los Peones, y lanzandose entre

las tiendas, y los Cavalleros por lo escampado no hacian sino matar à unos y à otros, è aqui comenzaron las voces à sonar de todas las gentes, y demandaban armas; y como todavia mandaban tener los Cavallos ensillados que no hacian sino echarlos frenos, y dellos que dormian por la mayor parte armados cavalgaban aprisa y salian fuera al Campo, para se recoger, y entanto los Cristianos havian buen espacio de matar ò de hacer à su manera; y el Conde D.n Julian como sabia bien el ardimiento destos Cavalleros Sevillanos, todavia estaba èl y su gente aparejados è apercebidos, è bien sabia èl que si à èl pudiesen alcanzar, que con mejor voluntad le matarian à èl, que no à Elluza ni à los suyos, y por esto èl se mostraba ser de buen recabdo, y antes de media ora tenia consigo una batalla en que havia bien dos mil Cavalleros; è Fernan Rey y Caudillo de los de Sevilla que los viò asi estar, recogiò todos los suyos y mandò à los Peones, que asi como la Claridad del Alva se mostrase, se recogesen todos, y se tornasen en buen son y con ordenanza hacia la Cibdad, y ellos lo prometieron, y esa ora èl se fuè à juntar con el Conde D.n Julian, y de su llegada fueron muertos munchos; y aunque la noche era obscura hacia gran claridad, por que Elluza mandara encender munchos fuegos de munchas cañas que ài hallaron, y por eso vian bien lo que hacian, è comenzaron à matarse de unos à otros con tanta enemistad, que desventurada era la madre que alli tenia hijo ò marido, y como todos eran Cristianos, aunque los de Sevilla verdaderos, y los del Conde

d.ⁿ Julian reñegados, y Españoles, y se conocian unos à otros, supieronse tambien que mas no podrian ser, y mala fuè la ora que alli se vieron, y Muza como èl entanto era seguro del Real y su hijo no venia, por recoger su gente, è aqui llegaron Arlivar y Julius con mil è docientos Cavalleros, y como vieron que Pernan hacia su Batalla con el Conde, fue à su ayuda, y diò por el un costado de la Batalla, y con su llegada echaron por el suelo munchos, y ya comenzaba à esclarecer el alba, y el Conde d.ⁿ Julian viendose asi cercado de tanta gente, encontrose con d.ⁿ Orpas, y dijole, hermano mal nos acorre Muza, y yo veo que si no nos acogemos que no podemos escapar, vamos à Muza que nos dè mas gente, ò que èl por si venga, y Orpas se otorgò en ello. y dijo que asi era bien, y como el Conde era bravo Cavallero, y de gran esfuerzo, bien vido que si dejase los suios le seria gran mengua, y rogò à d.ⁿ Orpas que fuese à Muza, y èl se tornò à la Batalla, y d.ⁿ Orpas fuè à Muza y dijole; ¿Y como Muza dejas asi matar al Conde d.ⁿ Julian y sus gentes? Pues sabete que si èl muere que vuestra hacienda lo venirà bien; y ya no tiene mil Cavalleros, que los otros le han muerto; y Muza que esto oyò embiò tres mil Cavalleros con Orpas, y quando estos vinieron, ya los del Conde d.ⁿ Julian eran entrados huyendo por su Real, por se poder defender, y entre las tiendas andaban haciendo su defensa, y Pernan que vido como un tropel de Cavalleros venia contra ellos, hizo sonar las trompetas y recoger sus gentes, y hicieronse todos creer una Batalla en que havia mas

de dos mil Cavalleros, y dejaron à los del Conde D. Julian, y se fueron à ferir en los Africanos que venian, y asi los acometieron que en poca de Ora andaban munchos Cavalleros sin Señores por el Campo, y dabanse mui grandes heridas unos à otros; y elluza comenzò de remover una batalla en que havia bien quatro mil Cavalleros, y su hijo Abalagis con otra de dos mil, y el Conde D. Julian havia recogido hasta seiscientos Cavalleros tornò à la Batalla; y asi como venia vido al Rey Pernan que justara con Orbas y lo derribara por el suelo y pensò que lo havia muerto, y tomò una lanza con gran pesar que ovo, y fuè de travieso contra el Rey de Sevila Pernan, y diole un tan gran golpe que le dejò el hierro de la Lanza con un tarazon del Asta en el Cuerpo, y como Pernan se sintiò asi mortalmente herido, bolviò la Cabeza contra aquella parte que el golpe le havian dado por ver quien era, y como vido que era el Conde D. Julian dijole. ¡ò traidor! aun no eres harto de hacer traiciones, y ansi à mala verdad me mataste, y ya el Conde era metido entre los suios, è Arlistas en que vido tan mortalmente llagado à Pernan, ovo gran duelo dèl, è mandò à tres Cavalleros que lo llevasen à la Cibdad de Sevilla y que no le quitasen el tarazon de la lanza hasta que ellos tornasen; y como à Pernan le iva fallesciendo la fuerza, y se le llegaba la Ora de su muerte ni tenia vista y estaba para caer en el suelo, y estos tres Cavalleros lo llevaron à la Cibdad con el qual ovieron gran pesar, y comenzaron à hacer grandes llantos; y no

es maravilla que les pesase con su perdida, porque extra-
ñamente era buen Cavallero y de grande esfuerzo; y aqui
se hicieron afuera un poco los Cristianos por la perdida del
buen Rey Fernan, y el Conde D.n Julian comenzò à esforzar
à los suios è aquejar mal à los de la Cibdad que muncho se
esforzaban en el gran socorro que les venia: Tebliscas
que viò que èl solo era aquel que los destruia, tomo una
lanza y enderezò su Cavallo contra donde el Conde estaba,
y viò como havia derribado un Cavallero, y arremetiò
su Cavallo contra èl, y la ventura que lo havia de aiudar
con toda su maldad, en el camino se le cayò el hierro de
la lanza à Arbliscas, y èl no lo sintiò hasta que ovo fe-
cho el encuentro, y diole por entre el escudo y el cuerpo
un tal golpe que le pasò el gambax, y la loriga una vez
y diò con el en el suelo, y quebrole tres costillas; y porque
digo que le pasò la loriga una vez, fuè, porque el Conde en
alguna cosa se esmeraba, y siempre se vestia una loriga
doblada, y bien pensaban todos que era muerto, mas à la
buelta que Arbliscas diò, mirò y vio en el suelo el hierro
de la lanza, y ovo gran pesar, y bien entendiò que lo no ha-
bia muerto, y por su llaga del Conde afloxaron un poco los de
su parte, y Arbliscas y Julius que en todo esto no se daban va-
gar, antes hacian cosas extrañas, miraron al Real como
ya eran mui cerca dellos Muza y Abalagis, y no se tuvieron
por seguros si esperarlos quisiesen como quiera que ellos
se retraian todavia hasta la Cibdad, y arredraronse en

buelvieron contra la Cibdad quanto podian, y Muza que esto vido tovose por engañado si de esta manera le escapasen, y el golpe de los de Muza fuè contra ellos, y ya los de Sevilla eran entre las huertas, y ordenaron entre si que diesen à entender que huian, y que los Moros con cobdicia se desordenarian, y que esta manera los podrian escarmentar, mas que asi como fuesen à la entrada de las huertas todos à una diesen la batalla, y hicieronlo asi, y los Moros que vieron que à mas andar se iban, y que havian buelto las espaldas dexaronse ir en el alcance quanto mas podian, y à quien mas correr podia, pensando que no esperarian, è iban unos delante, y otros atras como gente que sigue el alcance, y como Acisclo y Julian vieron la mala ordenanza que en los Moros havia, todos à una voz dixeron buelta y tornaron sobre ellos, y hicieron tanto de esta buelta que Muza que pensaba de llegar de esta vez à las Puertas de Sevilla, se ovo de tirar atras, porque sus gentes no se metiesen en vencida, y Abalagiz que venia en su batalla mui cerca, y viò como Muza se desordenò, fuerte estaba con los Cristianos, y de su llegada los detuvieron tanto, que los de Muza tovieron lugar de se ordenar, y de venir en ayuda de su fijo, y aqui se comenzò una batalla tan dura y tan cruel, que gran maravilla era, y el ruido y las voces y los golpes que se daban unos à otros hacian entender al hombre que era el dia postrimero del juicio, el qual serà por la boca de Dios dado, y como los Moros eran munchos no los pudieron los Cristianos sufrir, è tiraronse afuera, y asi andaban mezclados ellos, que aunque querian meterse en poder de sus peones no podian, è aqui se dexaron ir à los peones que havian la delantera que serian hasta seis mil en ayuda de los suyos, que, por su llegada, perdieron munchos la vida.

y dieron gran holganza à los suyos que no los aquejaron tanto: Aqui viera des hacer maravillas à Julian con una porra en la mano, que no daba golpe à hombre que al suelo no fuese, ò al menos no lo osaban esperar, y Aslistas no se daba vagar, y munchos otros Cavalleros buenos se mostraban ay tener gran bondad, y asi mismo de la parte de los Moros havia ay Cavalleros de gran osadia, y tambien de los Christianos havia ay tales que por miedo de la muerte no dejarian de hacer todo bien, y assi bastecian un torneo, que quando del salgan bien, pienso que el mas esforzado no querria tornar a èl; y en estas bueltas fueron heridos Aslistas y Julian que perdian muncha sangre, por la qual ocasion comenzaronse à retraer à su paso hacia la Cibdad en buena ordenanza, y los Moros asi mismo hacia su Real, y no los siguieron porque era gran daño por causa de los peones, y quando bien se recogieron los de Sevilla perdieron mil Cavalleros y mil y quinientos peones, y asi se partieron unos de otros siendo ya ora de nona.

Capitulo VIII.

De los consejos que Muza y el Conde Dn. Julian ovieron sobre desercar à Sevilla viendo el mal que della havian recibido, è ir à cercar à Merida, y de la priesa que los Moros en huir de los Sevillanos llebaban que aun sus muertos se dejaron sin enterrar.

Muza que vio el gran daño que recibiera de los fortisimos Sevillanos tuvose por desaventurado y no sabia que se dijese, y quiso saber los que en esta batalla fallecieron, y hallò que de los suyos y de los de Abalagius su hijo perdieron tres mil Cavalleros y quatro mil peones, y el Conde Dn. Julian de los suyos, perdiò mil y

y quinientos Cavalleros, assi que serían todos los muertos de su parte de Muza quatro mil y quinientos Cavalleros y quatro mil peones: Grande fue el daño que de esta vez recibieron los Moros, y no sabian que se hiciesen de pesar, y ovo con esto Muza gran desplacer del mal de Orpas y del Conde D.n Julian y de otros sus buenos Cavalleros que eran mal heridos, y fuelos à ver como estaban, y hallòlos de mala manera; y como esto viò pensò que si en este cerco estuviese q. no le iria bien; por que los suyos, segun dice Cleastras havian cobrado tal miedo de los Sevillanos que à mala vez que oìan voces en el Real, luego se pensaban que los Sevillanos sobre ellos venian, y salìan tan espantados que facilmente cada uno podia conocer en sus continencias que estaban mas prestos para huir que para esperar. Otro si via que los mejores Cavalleros de su hueste eran llagados, y no se tenia por seguro en esperar, y dijo al Conde don Julian que le parecia seria bien de se levantar de sobre Sevilla, è ir sobre Merida, que assi mismo era grande y rica Cibdad, y no havia tantas gentes en ella, y que les iria mejor en la Cibdad que en la estada, y el Conde se otorgò en ello y fueron hechas mas de cien andas para los heridos que pensaban que sanarian presto en que los llevasen, y à los de mas larga cura embiaron à Carmona, y tanta priesa se dieron en alzar el Real de sobre Sevilla, que aun sus muertos se dejaron por enterrar, y toda la hueste hicieron dos partes ò dos batallas, y fueronse su camino para Merida à sus jornadas reales, y dejemoslos agora ir su camino y tornemos à contar lo que despues de ellos idos hicieron los valentisimos Sevillanos.

Capitulo VIV.

De las grandes llantos que fueron hechos en la populosisima Cibdad Sevilla, por venir sus Reyes y Capitanes mal heridos de la Batalla.

Arlivetas y Julius, como quiera, que cada uno dellos traìa cinco

i seis llagas en el cuerpo, dellas grandes, ottas pequeñas de que perdian muncha sangre, no fueron ellos los primeros al recogerse, antes todavia ovieron la reguarda hasta que el peor llagado fuè dentro en la Cibdad, y quando todos fueron recogidos era ora de Visperas dichas, y alli oierades comenzar los grandes llantos, y los alaridos y gemidos entrañables que era una gran cosa de ver; y en este dia se ovieron de recordar los llantos del Rey D.n Rodrigo, y de toda su Cavalleria por la mengua que les facia, y esperaban que les havian de venir en manos de sus enemigos, y tambien hacian llantos por los estrangeros de Niebla y de Besergue que ay murieron como por sus naturales, y sobre todos por el mui generoso Cavallero su natural Sevillano el Rey Fernan; porque en esa posesion lo tenian y decian llorando: ¡ò Señor Fernan! ¿como nos has dexado en tal aprieto que por ti solo eramos nosotros temidos, y por la tu bondad estabamos seguros en nuestras casas, y nuestros enemigos no nos osaban venir à buscar? Tu eras el Escudo de nuestra defensa y seña à que todos mirabamos, y quando los vencidos te vian, por ti tornaban à vencer à tus enemigos, y por ti solo tus enemigos no osaban esperar ni mantener la plaza. ¡Ay tristes de nosotros que tan gran perdida hemos perdido en perderte à ti! Toda nuestra esperanza era en la tu bondad, y agora ya la havemos perdido, porque no somos seguros de otra cosa sino de venir à gran captiverio ò destruicion. No siento persona en el mundo que no oviese gran compasion destas gentes, (dice Ebeastrais) y que con ellos no llorase viendo la mal andanza que cobraban de cada dia perdiendo tantos Cavalleros como morian por su gran bondad en quien ellos tenian su esfuerzo, y si asi mueren de cada dia verna la gloria de España la inclita Cibdad de Sevilla à caer en manos de sus enemigos de lo qual Dios la quiera guardar; y en esta ora se desar-

naron Aristar y Julius y les curaron buenos maestros que en Sevilla havia, y hallaronles tales heridas que estaban en mui gran peligro, y lo mas, por haver perdido mucha sangre; y por sus llagas destos Cavalleros se tornaron los llantos à refrescar; y como los hacian tan dolorosos, algunos pensaban que tambien Aristar y Julius eran muertos; y por eso otro dia à ora de tercia Aristar y Julius se vistieron, por se demostrar à las gentes: y aunque ellos pasaban gran pena sufrianlo por dar conorte à los suyos, y cavalgaron y fueron à ver al buen Pernan q. ya queria dar el anima à Dios; y por lo que estos Cavalleros hicieron en se vestir y demostrar, tardaron mas del tiempo que havian de estar en sanar (si no cavalgaran) bien doce dias; empero aunque sufriesen gran trabajo como lo sufrian estos Cavalleros, nadie podrà negar que no hicieron gran bondad en ponerse à peligro, por dar conorte à la gente comun que tan desmayada vian estar; y por la vista destos cavalleros cobrò la gente alguna consolacion, y fueron conortados, que aunque gran daño havian recebido, en quedarles vivos Aristar y Julius no lo sentian tanto, y desde que asi se ovieron mostrado à todas las gentes, tornaronse à sus casas, y acostaronse en sus lechos sin por todo un mes poderse dellos levantar.

Capitulo X.

De la muerte de Pernan, Rey y Capitan de los Sevillanos, y como el traidor del Conde D.n Julian lo matò por asechanzas, y del suntuosisimo Sepulcro que le fue hecho por nuestros gratisimos Sevillanos.

Venida la postrimera ora de los dias del buen Cavallero Pernan despues de haver santamente los santisimos Sacramentos de la Iglesia recevido, diò el alma à Dios nuestro Señor,

el qual por su misericordia le quiera recebir en su Santa gloria amen; y fuele hecha una Sepoltura en la Iglesia de Santo Estevan mui ricamente obrada, y dice el cartas estas palabras: No havia en toda España Maestros mas sutiles en todas las artes como los que moraban en Sevilla: Y en derredor desta Sepoltura entretallaron los Maestros la muerte del Infante D.n Sancho, y el vencimiento del Rey don Rodrigo, y la gran traicion del falso y desleal el Conde Don Julian y del obispo D.n Orpas, y toda la conquista de España, y el fin del noble linage de los Godos, y la muerte de que manera la recibiera el buen Fernan, y como el Conde D.n Julian lo matara por acechanzas, y por tal maestria era hecha y entretallada toda esta obra en piedra marmor, que para en quanto durase el mundo esta historia mostrara los hechos arriba dichos si el Conde D.n Julian no la deshiciera despues que la inclita Cibdad de Sevilla fue en poder de Moros, y aqui fue enterrado este buen Cavallero y buen Rey Fernan con munchas lagrimas de dueñas y doncellas, y con munchos escudos quebrados y munchas barbas mesadas, y todo por la su bondad, y fuele hecha la honra que usaran con otro Rey y señor, y quince dias duraron, que dos veces cada dia iban a hacer llanto sobre su Sepoltura; y aunque la Santa Iglesia defiende estos llantos, ellos los hacian con el grande amor que le havian, y por la gran perdida que por su muerte esperaban haver: Y de esta Sepoltura tan magnifica aun hoy parecen señales en la Iglesia de Santo Estevan que es en la

Cibdad de Sevilla à la Puerta de Carmona, y alli se dice que están los huesos del buen Fernan.

Capitulo XI.

Como los de Sevilla fueron à traer los cuerpos de los Cristianissimos Sevillanos que en la Batalla pasada fueron muertos para darles convenientes Sepolturas, y como idos los Moros los truyeron à la Cibdad.

Asi como Muza y el Conde D.^n Julian levantaron el Cerco de sobre Sevilla, los Sevillanos lo supieron luego, y embiaron dos cientos Cavalleros y dos mil Peones al Real que los Moros tuvieran y donde la Batalla havia sido, y que les truxesen los conocidos de los suyos para los enterrar y hacer honra como estaba razon, y todo fuè hecho asi, y duraron tres dias en enterrarlos, y como ya hedian mui mal no curaban de buscar mas dellos, porque el mal olor les hacia gran daño, y sin duda, pasaron de quatrocientos Cavalleros y ochocientos Peones los que à Sevilla llevaron; y dice el escritor, no os pensseis que tampoco fuè el miedo que esta vez los Moros ovieron de los Sevillanos, ni que en tan poca sazon se vieron los Moros que aunque tantos eran no curaron del despojo de los muertos, ni de los suyos ni de los nuestros Cristianos, y desta manera cogeron grandes Riquezas los Sevillanos que hallaron en los Moros muertos y en su Real; y nunca Dios dè tal lugar al demonio que por su maldad ordene tanta destruicion de gentes como en su tiempo se hizo en la Cristiandad; y agora dexemos à los belicosissimos Sevillanos estar en Sevilla y diremos de como el Principe Muza y el Conde d.^n Julian despues que partieron de sobre Sevilla fueron à Merida, para haverla de conquistar, y

bien tardaron en el camino quince dias, y todos los lugares que hallaban en el camino estaban despoblados, y donde vian que era menester dexaban gente y bastimento, y los lugares que no entendian de poblar, aportillavanlos y dexabanlos; y en este camino llegò Magued Señor de Cordova con mil Cavalleros en ayuda de Mura, y vinieron asi mismo en su ayuda quatro mil Cavalleros Moros de Africa, y con ellos por Capitan un bueno Cavallero llamado Aben Jacob, hijo del Almirante de Marruecos, y vinieron mas de Veinte mil peones, y con estas gentes se rehizo la hueste del esfuerzo que con los Sevillanos havia perdido, y el Conde d.n Julian ya se levantaba, mas d.n Orpas y Iddomir, y muchos otros Cavalleros no se sentian bien aun, quanto mas levantarse de las fuertes llagas que los poderosos brazos de los esforzadisimos Sevillanos les huvieran hecho; y asi llegaron sobre Merida, la qual era gran Cibdad, y una de las nobles de España edificada por el Emperador Augusto Cesar para los Cavalleros que por haverle en las Batallas de España muncho servido se llamaban Emeritos, y ella se llamò Emerita Augusta, y tuvo tantas particularidades de nobles edificios, que yo los dexo por evitar prolixidad, hallarlos ha por Ocastras en su 2.º Libro de la destruicion de España en el Cap. 156. por averiguado tengo, que si lo que Ocastras dice de las noblezas de Merida es cierto, ni aun Roma en ellas se le puede igualar: Asi que en esta Cibdad estaba un Mancebo de veinte y ocho años y Cavallero de grande esfuerzo, y no se acercò à ser en la Batalla del Rey d.n Rodrigo, porque poco antes desta Batalla, yendo à monte lidiara con un Oso, y

del quedò mal llagado, y aun estaba enla Cama quando la Batalla passò, y ya en este tiempo estaba bien sano; pues este Cavallero viendo sobre Merida à sus Enemigos, juntò los Ciudadanos, y à algunos estrangeros que con voluntad de pelear ay se acogeron, y les hizo un largo y sabio razonamiento dandoles à entender, quanto mas virtuosa, mas noble y mas Santa cosa era saliendo à sus Enemigos morir, ò defender su Santa fee en el Campo, que no sin ningun esfuerzo meterse en poder de Muza el Africano y del Conde d.n Julian el traidor: Con estas razones del esforzado Africendus, que assi se llamaba este Cavallero y Capitan, persuadidos q̃ de Merida, varonilmente le respondieron que de buena gana lo seguirian en todo lugar; y con estas furias encendidos salieron à la batalla, y contra ellos con su gente que del Africa truxeron saliò el Capitan Abendacob, porque assi lo suplicò èl à Muza que le diese esta delantera, y Muza, por Consejo del Conde d.n Julian se lo otorgò porque Abendacob suplicase quien eran los de Merida, que èl como era mozo, y no sabia à que sabian sus manos teniala por de poca bondad; y Abendacob ordenò contra ellos tres batallas, y todos los de Merida aun no eran Novecientos Cavalleros; y al fin Abendacob en poco rato fuè destrozado, y todas sus tres batallas fueron desbaratadas, y los dellas muertos, y Abendacob huyò para Muza, deloqual el Conde d.n Julian holgò, y despues de algunos dias los de Merida con su Capitan salieron de noche àlos Moros, y los Moros les echaron Celada, y como la noche era escura

y los de Merida no tenian dello sospecha, cayeron en la Zelada donde fuè el bueno de Afruendux muerto de una lanzada con que Maguèd el Renegado à traicion lo pasò, y todos los demas fueron muertos, si no cinquenta mal llagados que huyendo à Merida escaparon: Otro dia fue embiado à Muza por el cuerpo de Afruendux, para enterrarlo un hermitaño de Merida, y Muza se lo diò: y como no oviese en Merida quien la defendiese, en breves dias con ciertas condiciones se diò, y fue en poder de los Moros; y agora diremos como la ganaron los fortisimos Sevillanos.

Capitulo XII.

Como Muza hizo bastecer la Cibdad de Merida, y los esforzadisimos Sevillanos poderosamente la ganaron matando à todos los de Muza que ay hallaron, los quales por defensa de Merida el Capitan Muza en ella dejò.

Asi como huvo cobrado el Principe Muza la Cibdad de Merida, basteciola de todas las cosas que havian menester para la guerra, y dejò en ella quinientos Cavalleros, tresientos Moros, y docientos falsos Cristianos Renegados de sus Vasallos, y dijo que queria ir à cercar à Zaragoza, y tomada la mas gente que pudo haver, moviò su camino para alla: E asi como lo supieron los belicosisimos Sevillanos que Muza era ido de Merida, como aquellos que con las entrañas del divino fervor inflamadas, no solo deseaban la conservacion de su inclita Cibdad Sevilla, pero afectuosamente pensaban en la salud de qualquiera Cibdad, concertaron Julius y Arlistas de ir à tomar à Merida, y que à ellos seria tenido este tan engrandecido hecho à

tanto grande estima, quanto en toda la conquista de España no se lee haver hecho otro tanto alguna Cibdad grandisima, ni menos Villa ni fuerte lugar; y asi como lo pensaron asi lo pusieron por obra siguiendo tan salutifero consejo, y partieron los dos mui esclarecidos Capitanes Sevillanos Julius, y Artistas de la potentisima Cibdad Sevilla lo mas encubierto que ser pudo con mil y quinientos Sevillanos Cavalleros; y yendo por sus jornadas ciertas el camino, un Jueves de mañana allegaron cerca de Merida; y como los que fueron dejados por guarnicion de Merida no tenian sospecha de tal cosa, y pensaban que la nobleza de España nunca havia de resucitar, no se guardaban de cosa de que daño les pudiese venir, ni guardaban las puertas de la Cibdad, ni menos las torres, y era que à la verdad lo ordenaba asi Dios, por que viniese tambien al efecto lo que en venganza de Merida, por los esclarecidisimos Sevillanos entendia ordenar; y por esta manera la prudentisima gente de Sevilla entró en la Cibdad sin embargo alguno, y à todos quantos Moros, y Renegados Christianos Cavallos de Muza hallaron que con él andaban haciendo sus conquistas à todos los mataron, y à munchos prendieron, y apoderaronse en la Cibdad, y robaron todo quanto hallaron, salvo lo que se conocia ser de los moradores de Merida; y algunos de los moradores que ay vivian, y de los falsos Christianos de Muza que ay dejara, quando vinieron el gran ruido cavalgaron en sus Cavallos, y fueronse camino de Zaragoza, y alcanzando à Muza en el Camino le dijeron lo que pasaba,

y que los Cavalleros Sevillanos venian tan poderosos y deseosos de la venganza de la generosa sangre de los Godos, que no solo à Merida le havian quitado y metido debaxo del poderoso Señorio de la belicosisima Cibdad Sevilla, pero que en mui brebe tiempo lo restante de España le entendian quitar, las quales nuevas como Muza las supo sintiose muncho dello, y recibiò mui gran pesar, y demandando consejo al Conde d.n Julian, èl le respondiò que se tornase, si no que todo lo perderia quanto ganara, y con esto Muza se bolviò sobre Merida, y aun en ella no osara entrar, si no que como fuè cerca unos Cristianos de Merida, le embiaron à decir que viniese quellos le darian la entrada de la Cibdad, porque querian guardar el omenage que le havian hecho, y Muza vino con todo su poder, y aun no mui seguro, y fueronle abiertas sus puertas por donde entrase en la Cibdad; y los prudentisimos Sevillanos Capitanes Arlistas y Julius quando esto vieron, conociendo la ingratitud de los de Merida los quales parecian mas querer estar debaxo del yugo de los perfidos Alarabes, que no juntarse con los poderosos Cavalleros que dende Sevilla los vinieran à libertar. Viendo esto recogeron sus gentes todas y robaron gran parte de la Cibdad que cosa no dexaron, è salieron por quatro puertas della con todo su robo, en buena Ordenanza tomaron su Camino para Sevilla, è nunca quisieron dexar ninguna cosa del robo, ni soltar algunos de los Captivos que llebaban porque eran Vasallos de Muza, è por sus jornadas anduvieron hasta que llegaron a Sevilla, y dice Alcantras que

Muza ni el Conde D.n Julian nunca à ellos quisieron valer; è yo sin duda digo que no osaron, porque si osaran, porque alianza ò parentesco los dexaran de seguir como à enemigos para haverlos de matar; y por esta razon los dos ferocisimos Capitanes Julius y Asliotas con la nobilisima Sevillana Cavalleria cobraron mui gran honra y fueron recevidos en Sevilla con grandisimas alegrias como Cavalleros de grandes corazones, ni es de pensar que con tan suficiente titulo ni tan justisima causa los Consules Romanos solian triunfar, ni el Consul Marcelo tan devidamente triunfo del temido Anibal, ni Scipion el Africano tan con razon de la immerita Cartago con quanta estos Consules prudentisimos Sevillanos y Capitanes nunca vencidos pudieron triunfar: pues à pesar de los desfrenidos sus enemigos adquirieron la Cibdad de Merida, y tomaron estando ellos, presentes della, todo lo que les plugò sin poderselo contrastar: Muza todavia reparò à Merida de gentes y mejor guardada que hasta alli tenia, y de munchas gentes que vinieron à Orpas y al Conde D.n Julian; y estando Muza y el Conde, y Maqueda, y D.n Orpas y Abalagis un dia en gran fiesta, Abalagis se levantò en pie, y contra su padre enderezando sus platica desta manera habló.

Capitulo XIII.

De las palabras que Abalagis dijo contra su Padre Muza con deseo de ganar honra, y como se ordenò de ir à poner cerco segunda vez sobre la inclita y poderosisima Cibdad de Sevilla.

Señor Padre y mui honrado Principe Muza: Segun lo que de las obras hasta aqui pasadas yo congeturo, vos haveis gran voluntad que yo no cobre jamas honra ni fama de Cavalleria, antes que todavia esté sojuzgado como si aun fuese mozo de quince años o de mas pequeña edad, y el Padre no es de loar que tal

hace á su hijo como no se demuestre, por tales obrar el paternal amor de que Padre con hijo debe usar: É Muza dijo, bien es cierto, que hablas esas palabras porque no sabes mas, é bien manifiestaste palabras de Mancebo en eso que dijiste, é Dios que conoce lo que en sus Corazones cada uno delos ombres tienen, sabe bien, que no hay hombre en el mundo, para quien tanto bien y tanta honra quisiese yo como para ti, ni á quien tanto amor oviese todas las gentes del mundo como á ti. É Abalagis le replicó; si vos Señor asi lo quisiesedes como agora lo decis, no consentiriades traerme con vos del arte que yo ando aqui; porque gran verguenza hé y mayor la habré quando fuere delante el Miramamolin, que no seré osado de decir, tal Villa ni tal Castillo tomé yo en España, ni tal Batalla vencí yo con mis vasallos; y porque señor no me deis lugar que haga alguna cosa de estas, por eso lo digo: É Muza en que lo vió asi hablar, y que havia muncha gana de seguir las armas, por ganar fama y loor, ovo gran alegria, é dijole: Hijo toma en tu Compañia al Conde dn. Julian, al qual obedece en lugar de Padre; y de todos estos Cavalleros mis vasallos que aqui son toma los que quisieres, y todos los tuyos y haz de manera, que cumplas lo que has dicho y Dios mande que hagas bien tu hacienda, porque yo te veo que el Corazon has en buen lugar, y tal compañia llevas que no puede ser otra cosa sino que cobres gran honra, que no era cosa en el mundo con que tanto me pluguieras como con esto, por el gran ardimiento que mostraste; y nadie debe creer que tu no eres mi hijo; y pues que bien quieres provar el tu hecho no sea en cosa pequeña todavia para ojo á la mayor, y vé sobre la poderosa Cibdad de Sevilla, y á Dios plega que te venga dello bien: I el

hijo le dijo: Padre Señor, agora creo que todo quanto hasta oy dia haveis trabajado no fue por otra cosa si no por amor de mi, por me dejar munchos amigos y vasallos que hagan lo que yo les mandare, y entiendo claramente agora que me haveis amor de padre segun estas obras; e pues me dais en vuestro lugar al Conde D.n Julian, yo no quiero salir de lo que él tuviere por bien, y asi como él lo ordenare asi lo harè yo; y él sabe bien el camino que hemos de tomar para que la fama de nuestros hechos se publique por la tierra: Y el Conde D.n Julian le dijo: Abalagis, si vos siguierdes mi consejo, no os verná dello si no bien, por que de todas las cosas que yo os dirè que fagades, todavia hallareis à mi, è à mis parientes è amigos è vasallos delante vos, y que las comenzaremos delante todos, y si bien nos fuere, mejor irà à vos; y si por el contrario viniere sea ora, verà todo el mundo lo que sabreis hacer: è agora de mi consejo iremos sobre Valencia, y sobre Mula, y sobre Lorca, y desque ovieremos tomado todos estos lugares iremos à ver à los Sevillanos, que yo bien creo que los hallaremos en el Campo como buenos Cavalleros, que ellos y sus Caudillos todos vienen del linage de los Godos: Y estas palabras pone aqui el Coronista Arávigo. E Muza dijo, Conde Amigo, yo vos encomiendo à mi hijo Abalagis, que lo ayades en lugar de vuestro hijo, è agora id con la ayuda de Dios al qual plega que vengais à buena fin destos hechos: E asi se aderezaron todos lo mejor que pudieron, y quisieron saber la gente que tenian, y hallaron de Cristianos sus vasallos dos mil Cavalleros y diez mil peones, todos bien armados y venturosos en grandes hechos de armas; y de Moros ocho mil Cavalleros, y veinte mil peones, sin quatro mil de Cavallo que quedaron con Muza en Merida, y desta manera

partiendo de Merida se pusieron al camino, y fueron à la Cibdad de Valencia, y en los lugares que por el camino hallaron, como no havia quien defendiese, no hacian si no estragar.

Capitulo XIV.

Como Abalagis hijo del Principe Muza, y el traidor del Conde D.n Julian fueron sobre Valencia, la qual tomada con Alicante, y no menos Mula y Lorca, vinieron segunda vez à poner cerco à la insignisima Cibdad de Sevilla, y de la fidelidad de dos pobresitos Sevillanos.

Muza fuè sobre Valencia, y ellos no sabian que se hacer, y salieron trescientos Cavalleros con seis mil Peones, y como no llebaban Caudillo, mui presto fueron por Fodomir y los suios muertos y desbaratados; y à medio dia llegó Abalagis, y embioles à decir que se les diesen, y ellos como no tenian quien los esforzase, luego se dieron con las condiciones de los de Merida, y de ay fueron à Alicante, y los de Alicante aunque al principio se hicieron fuertes, como fueron comenzados à combatir, y Magued puso al Muro dos Escalas, luego demandaron pleitesia, y Abalagis, por que no peligrase la gente los recibiò à merced; y de ay fue sobre Mula, y los de Mula y Lorca hicieronse à una, y determinaron de salir à media noche para dar en el Real de los Moros, y los de Murcia que supieron este ardid, avisaron à Abalagis, y por eso Muza hizo echarles tres Zeladas, y estar la noche toda la gente armada; y como los de Mula y Lorca pensaron que no eran sentidos salieron à la Luna clara trescientos y quarenta Cavalleros y mil y quinientos peones, que à par delos Cavalleros fueron todavia; y aunque ellos pelearon como buenos no escapò uno dellos à vida que todos no murieron à manos de la

gente de las tres Zeladas de Muza; y sabidas estas nuevas de los suios por los de Lorca y Mula, ellos vinieron las manos juntas à recebir à Abalagis y à los suyos en sus Cibdades, y desta manera Abalagis cobrò à Valencia, y à Alicante, y Mula y Lorca; Y viendose Abalagis con estas Vitorias tan glorioso, dijo à todos como queria ir sobre Sevilla, y que le ayudasen con gente, y bien pensaba Abalagis, que la potentisima Cibdad de Sevilla asi se le daria como Valencia ò esotras Cibdades; pues bien creo, que si à ver à los Sevillanos viene, que bien caro le costarà; y aunque sean muertos à manos de los ferocisimos Sevillanos los mas y mejores Moros de su hueste, y aun como su Padre fue huyendo, bien creo que su hijo Abalagis con las manos en la cabeza huyendo bolverà: E desque Abalagis ovo pedido esta gente, para ir sobre Sevilla, dieronle de Valencia, y de los Castillos y Villas hasta en Lorca en derredor seis mil peones, y quinientos Cavalleros; y havida esta gente en su poder, fuese camino de Sevilla, y andando por sus jornadas, fueron dos leguas de ay, y ay tomaron algunos Cristianos Sevillanos que andaban haciendo venir agua à las Olivas; y como los hovieron presos, demandaronles por lengua si sabian de sus Sevillanos que hacian ò que ardid tenian; y es muncho de notar la sabia y fidelisima Repuesta à su Dios y à sus Sevillanos que dos pobrecitos Sevillanos Labradores dieron cierto mui mas fiel que no la de aquel maldito pastor de Cordova que mostrò lo mas flaco del Cordoves muro, por donde aquella

noble Cibdad se perdiò; y puesto caso que Abalagis prometiò grandes bienes à la pobreza destos pobrecitos Sevillanos que regaban las Olivas, ellos como fidelisimos hijos que la lealtad y fieldad fidelisima à las tetas de la mui leal Cibdad de Sevilla havian mamado su madre, con esta fieldad querian mas morir por no descobrir los Secretos de su inclita madre Sevilla, que no manifestandolos vivir en qualquiera prosperidad; y con esto acordaron de responder con arte que le pudiesen burlar; por que con el grande amor que à sus tierra Sevilla tenian, eso se les daba morir que vivir; y asi dixeron que no havia en Sevilla hombre que armas pudiese tomar, que todos eran idos à Merida otra buelta, por quanto dixeron algunos Adalides Cristianos, que los Moros y el Conde d.n Julian despues que fueran entregados de la Cibdad (quando Italistas y Julius la tomaron) que se fueron à Valencia, y que no quedaron si no pocos Cavalleros, y que tan grande era la cobdicia que havian havido, que no quedaron si no mui pocos en Sevilla, y esos Viejos; y con esta Sabia respuesta de estos prudentisimos (aunque, pobres) Sevillanos que regaban las Olivas, Abalagis fuè mui alegre, è dixo al Conde d.n Julian, ¿Que vos paresce que debemos de hacer con tan buenas nuevas? Alegradvos, pues que Dios os ayuda à complir tan bien vuestros hechos, por que en ninguna manera del mundo, si estos esforzados Sevillanos Cavalleros en Sevilla estuvieran no la pudieramos tomar sin batalla: Yo no puedo creer destos hombres, may

como quiera que sea folguemos aqui esta noche, è mañana vamos sobre Sevilla, y si verdad fuere sienlo sabremos: È asi folgaron esa noche que no curaron de poner grandes guardas confiandose enlo que estos hombres le dixeron; y agora digamos delo que los prudentisimos Sevillanos hicieron quando supieron que los Moros estaban à dos Leguas.

Capitulo XV.

Como los prudentisimos Sevillanos ordenaron su hacienda para salir à los Moros, y dela ordenanza que les Moros hicieron, y del loco juicio delos Moros, que ya entre si repartian à los Sevillanos y Sevillanas captivas.

Aquellos dos Sevillanos Capitanes Julius y Arcistas, como eran extrañamente buenos Cavalleros, y mancebos de grande esfuerzo, y de gran seso, todavia traïan tales espias con los Moros que bien sabian todos sus hechos, y no tomaban Villa ni Castillo ni facian cosa que dello no fueran sabidores, y antes dos dias que alli llegasen lo sabian ellos, que tanta gente eran; y ordenaron q.^e luego que sobre su inclita Cibdad viniesen, toda la gente a pie y à Cavallo saliese à ellos, y que no quedase en la Cibdad hombre alguno que pudiese tomar armas, y que no los aguardasen en Sevilla como encerrados, antes à una legua de Sevilla les saliesen à dar la Batalla, y que si los venciesen no pequeña alabanza cobraban los de Sevilla, y si no que todos muriesen en el Campo antes que alguno bolviese el pie atras; y como en las sitrias pasadas Dios les havia dado buena andanza, y havian hecho tan vergonzosamente huir à sus enemigos, creedme, que tenian gran corazon; y otro dia salieron de

Sevilla de esforzados Sevillanos, y de algunos de Xerez, y Niebla y de la comarca dos mil Cavalleros y diez mil Peones, è Arlistas fuè enla delantera con estas gentes, è Julius llevó en su Batalla mil Cavalleros y cinco mil Peones, y mandaron à las mugeres que todas se subiesen en los muros y enlas torres, porque si los Moros viniesen pensando de hurtar à Sevilla, que se defendiesen en tal manera que no fuesen captivas ellas ni sus hijos y hermanos y parientes mozos de pocos dias que quedaban enla Cibdad; y como quiera que las venerables matronas de Sevilla (que llaman dueñas) desde que la Cibdad fuè poblada fueron mui delicadas, y tales que su continencia daba muestra que no se podian tener enlos pies, aquella ora no lo mostraban asi, porque vierades munchas dueñas y doncellas de gran manera prometer aquella sazon de hacer cosas extrañas por sus manos antes que Sevilla fuese entrada, si tal caso viniese: mas Dios que sabia bien que su esfuerzo no podia muncho durar si à efecto viniera, librolas esta vez porque no oviesen de comenzar nueva costumbre; mas si pelearan como lo decian, (dice Oleastras) y viniesen à efecto, bien pienso que por su mal las vinieran à buscar los Moros, y Dios hizo lo mejor en las librar, porque mas valen para otro oficio que para seguir las armas; pero diremos un poco adelante quan poderosamente ellas otra vez en las armas se ovieron en defender, y en pelear, y durmieron esta

noche bien poco de una parte y de otra los Cristianos por valir à los Moros, y los Moros pensando que ya tenian à la Cibdad en sus manos repartiendo captivas, è faciendo dellas como querian, y bien creo que, presto de su gran locura se arrepentiràn.

Capitulo XVI.

De la tercera triste y muy dolorosa Batalla que los muy fuertes guerreros los Sevillanos ovieron con los Moros y con Abalagis su caudillo, y con los del Conde D.n Julian, en la qual aunque los valerosisimos Sevillanos fueron vencedores; perdieron muncha de su gente, y salieron mal heridos sus Capitanes.

Asi como fuè vencida la media noche, toda la gente, fuè en pie, y oyeron sus Misas con gran devocion, y tomadas sus armas, fueron su camino. è Ethistar, que havia la delantera, mandò à los peones que en todas maneras si algun recuento hallasen se apoderasen del, y que quando diesen en el Real, que no curasen de robar sino de herir, y que si hacerlo pudiesen, que no curasen de otra cosa sino de matar los Cavalleros, porque quantos menos Cavalleros fuesen, tanto mejor harian sus hechos, y ellos otorgaron lo asi: è una ora antes del alva llegaron al Real, è como se havian confiado de lo que los omires les havian dicho no tenian buena guarda, y dando en ellos comenzaron à matar quantos hallaban que era cosa estraña; y como ni havian ordenado de ir mas de una legua è alli los esperar, Ethistar que vio que la noche aun era grande, y que à su salvo lo podian hacer, embiò un Cavallero a Julius que èl con su gente estuviese à una legua en zelada, y que no se partiesen de alli hasta que fuese muy alto el dia, por

que si à Dios le pluguiere èl se los traeria à las manos: Y en este acuerdo se hallò Julius que seria bueno, è andando asi, lo oz el Real Azlistar y los suyos, los ruidos fueron tan grandes, que al Cielo querian llegar demandando armas; y como el Conde d. Julian havia la delantera luego usò de su costumbre, y saliò fuera al Campo, y Azlistar que lo viò y lo conociò no le diò vagar, que apenas eran juntos ciento ò docientos de los del Conde que luego no eran con ellos los de Azlistar, y mataban dellos, y huian dellos; y como esto viò el Conde tuvose por mui engañado, y bien vido que aquí no havia otra cosa si no huir à Abalagis, y que con su gente tornase sobre si, y fuese mui ayna à Abalagis que tenia mas de dos mil Cavalleros, y dijole, malamente somos engañados que no ha quedado hombre en Sevilla; y pues que mis gentes no pueden cavalgar vamos los à socorrer nosotros, è alli vino Abentacob con mil Cavalleros, è dijo: ¿que es eso? Acorramos antes que a todos nos maten nuestra gente, è fueron bien tres mil Cavalleros; mas ya havia una ora que Azlistar andaba por el Real, y como vido que el Alva venia, recogiò su gente, y los Peones àla mano derecha comenzose de tornar hacia Sevilla, y bien dejaba muertos mas de cinco mil hombres, y el Conde en que lo viò asi ir, dijo, no puede ser que yo vos siento por tales que nò dejareis los Peones, que por ellos morireis todos hoy: Y esa ora mandò à toda la gente que no quedase ninguno, y que todos moviesen tras ellos, y cada uno andaba quanto podia, y desta guisa andubo Azlistar y los otros para esperar su gente ivan en buena ordenanza que en poca de ora pasaron

por donde estaba Julius en la Zelada, é ya los Moros les daban en las espaldas: alli comenzaron los de Azlivtas á bolver sobre si, y aun no les fallecian veinte cavalleros y peones, y los Cavalleros todos juntos dieron buelta sobre el Conde D.n Julian y Magued y Todomir, y D.n Orpas que venian con fasta mil cavalleros, é Azlivtas fallò delante á Todomir, y como quiera que èl fuese bravo Cavallero en aquella ora hizo su fin que todo el cuerpo le pasò con una lanza, y dio con èl en tierra muerto: È aqui se comenzò la batalla mui dura, y tal que muncho buen Cavallero fizo en ella fin; y en esto llegò Abendacob con mil cavalleros que traia consigo, y dio con la priesa mui bravo, asi que por su llegada Azlivtas y los suyos peones se vieron en gran priesa y retraianse todavia: È aqui salió Julius de su Zelada con mil cavalleros, y dio por el costado de la Batalla, y por su llegada fueron por el suelo mas de quinientos Cavalleros, é aquejaron de tal guisa à los Moros, que à mal de su grado los ficieron tornar atras: È alli veriades á Magued facer maravillas, porque èl no alcanzaba Cavallero que del se quitase alegre, é Orpas fue tan bueno este dia que à munchos quitò la vida; y el Conde D.n Julian no era perezoso que alla do veia las mayores priesas alla lo fallariades dando golpes á una parte y á otra destruyendo á sus Enemigos; y aqui llegaron los peones de Julius, y juntaronse con los peones de Azlivtas, y por su llegada bolvieron los Moros las espaldas, y los Cristianos ivan matando en ellos; y en esta ora vino Abalagis con quatro mil cavalleros, y recogiò todos los de su parte, y fuese derecho donde estaban los Cristianos:

è Arlistas y Julius que vieron como tan gran socorro venia à sus enemigos, hicieronse todos una pella ò Batalla, y de los peones hicieron dos, è pusieron los unos à la mano derecha, y los otros à la mano izquierda, y acordaron que antes que los Peones de los Moros viniesen que se juntasen con ellos, y asi se delibrarian, y el Conde D.n Julian y Abalagis è Aben-Jacob se ficieron otra batalla en que havia mas de seis mil Cavalleros, y fueronse llegando unos à otros à su paso, è como fueron cerca los Moros, los Cristianos dieron de las espaldas à sus Cavallos y sus peones juntos con ellos que los tenian consigo cerca, è aqui se fizo un tan gran ruido, que dentro en Sevilla lo oìan, y en esta batalla se forado muncho buen escudo, y se desmallaron munchas lorigas, y munchas ricas sobrevistas fueron tintas de Sangre, y el Campo se pobló de munchos buenos Cavalleros que yacian por el suelo, dellos muertos y dellos llagados, è aqui se juntaron Arlistas è D.n Orpas, e alli muriera D.n Orpas, si no que Alagued lo socorriò; è Julius y el Conde D.n Julian se encontraron, y ambos quebraron sus lanzas, mas no se hicieron otro mal, y comenzaron à hacer su Batalla con porras è con Espadas, y en poca de ora pensariades que quantos herreros havia en el Mundo eran juntados alli, y las voces de los llagados sonaban tan altas que hacian retumbar la Cibdad y Villas de alderredor: Y en esta razon se juntaron los peones de ambas partes los de los Cristianos con la battalla, y de dardos y de ballestas y lanzas hicieron

tanto, que por donde ellos ivan no quedaba Cavallero sano, y todos los que caian eran luego muertos, y Aben Jacob andaba mui bravo entre los peones con docientos Cavalleros todos juntos con èl, è Arlistas que lo viò, fuè à èl con una lanza, è asi lo guiò Dios que le diò por el costado izquierdo, que aunque le pesò cayò en el suelo, è aun bien caido no era quando los Peones lo hicieron piezas, y por su muerte se arredraron los Moros apriesa; y en este punto llegaron hasta mil y quinientos Cavalleros Moros, è falsos Cristianos que sus Cavallos se havian soltado, è los no podian haver hasta esa ora, y dieron por la Batalla como venian holgados que tanto poder no ovieron los Cristianos que no se quitasen apriesa, y por este socorro se esforzaron los Moros que aquejaban à los Cristianos de manera que les hacian perder tierra: è Julius se fuè à los Peones è dijoles que como se acordaban que ai ganaban seguranza de sus enemigos, y que no curasen sino de morir ò vencer antes que mas ayuda les viniese; y ellos cobraron corazon, y à una voz fueron contra los Moros, y los Cavalleros que les ayudaron comenzaron à avivar mas la Batalla mas que nunca fuè en todo ese dia, y cobraron lo que havian perdido, è Julius no curaba sino de vencer ò morir, y metiase en las mayores priesas, y Mas qued que lo viò andar haciendo tanto daño, fuè à èl de traviesa, y diole un encuentro tan grande con una Lanza, que armadura que tuviese no le aprovechò cosa, y quebrò la Lanza en èl cuerpo, è Julius que se sintiò mortalmente herido, con rabia de la muerte, fuè à èl con la espada en la

mano, è diole un golpe por la Cara que le hizo perder la vista y no sabia donde estaba, y Julian se metiò entre los suios y fuè luego socorrido que fuè llevado à Sevilla; è Ablitas desque lo supo queriase morir con pesar; y por manzilla dèl y por lo vengar hacia cosas estrañas, y vido venir al Conde d.n Julian y fuese para èl, y dixole, don Traidor venido sois à hacer mal fin que à mis manos morireis, y diole quatro golpes por encima dela cabeza con una porra que lo atordeciò todo, y estuvo en tiempo de caer, è si no fuera por un Cavallero que diò à Ablitas con una lanza por el muslo, Ablitas lo matara alli, y con el dolor de la ferida que le diò, dexò al Conde y fuè à èl, è no pudo èl otro tanto hacer que Ablitas no lo matase, empero Ablitas de esta herida muriò por quanto era emponzoñado el hierro dela Lanza con que fue herido: è ya era medio dia, y no hacian otra cosa si no pelear, y como todos los caudillos si no era Abalagis estaban heridos de mala manera, no ovo alguno que esforzase las gentes, è quitaronse afuera unos de otros, y los Moros se tiraron primero, y robaron el Campo unos à otros, y otros à otros, y no curaron de hacer otra mas batalla; y desta manera se partieron ~~los Cristianos~~ unos de otros, y los Cristianos se tornaron à su Cibdad Sevilla, y murieron de los Cristianos mil y quinientos Cavalleros, y siete mil peones, y delos tornadizos del Conde d.n Julian, y de Magued, y d.n Orpas, mil y trescientos Cavalleros, y todos mis con ellos y quatro mil peones, y delos Moros de Abenzacob, y Abalagis tres mil Cavalleros y Once mil peones; asi que los

muertos de la parte de los Moros por todos fueron quatro mil y trecientos Cavalleros, y quince mil peones, y dice en este lugar el Autor: No creo que Batalla tan brava ni tan bien ferida en toda la conquista de España se fizo, ni que tantas gentes en tan poco rato murieren; y acordò el Abalagis de se tornar à Merida, que no le quedaba gente con que fuese seguro, y fizo llevar en andas al Conde D.^n Julian, y à Orpas y à Magued, è fizo que enterrasen à Todomir, è à Abensacob mui honradamente en Carmona, y èl no holgò ni se tuvo por seguro hasta que llegò à Merida dò estaba su Padre Muza.

Capitulo XVII.

De como el esforzadisimo Sevillano Julius, Principe y Caudillo de los Sevillanos, y à un elegido por Rey de Niebla, santamente muriò; y de la honra que le hicieron en su Sepoltura los gratisimos Sevillanos, y de su gran lealtad de los Sevillanos.

Axlistas que fuè tornado en Sevilla con sus gentes fizo curar luego de sus llagas que tenia, que eran mas de seis, mas èl no se sentia de ninguna dellas tanto como la de la lanza emponzoñada, y como no sabia que era emponzoñada no curaba el Maestro della como devia; è vinosele à pistolar la pierna à cabo de diez dias; mas aunque se sentia mal de sus llagas, luego que lo ovieron catado, cavalgò en una mula, y fuè à ver à Julius que estaba à la ora de la muerte, y como llegò el Axlistas, preguntò si havia tomado todos los Sacramentos de la Santa Iglesia, è dixeronle que si, y luego mandò que le tirasen el Tarazon de la lanza que tenia por el cuerpo, porque no penase tanto, y Julius abriò los ojos quando oyò fablar à Axlistas, y apenas pudo hablar, y demandòle

como le fuera en la Batalla, è Azlistar le dixo, bien gracias à Dios,
y aunque todavia mantuviera la plaza hasta que los Moros se ti-
raron afuera; y de alegria que ovo Julius esforzose quanto
ya à hablarle, palabras de gran lastima, en las quales se deno-
taba gran lealtad de los fidelissimos Sevillanos, è dixole asi: Mi
buen amigo Azlistar, este es el dia que habrà, sin la nuestra Com-
pañia que yo no puedo ya mas vivir, y bien pienso que por os
ver soy vivo, de medio dia aca muncho me es grave, porque mi
muerte fuè tan aina, que bien creo que me hallareis menos co-
mo yo era aquel que por salvar à vos condenara à mi, mas bien
veis vos que yo no tengo culpa en dexar vuestra compañia, y loado
sea nuestro Señor por ello, que pues à èl le place, yo lo hè por bien
que se haga asi, y si he pecado en esto que he dicho pidole por mer-
ced que me perdone; y agora mi Señor è amigo Azlistar, como vos
seais aquel à quien yo en este mundo mayor amor havia, agora q.e
estoy en la postrimera ora de mi vida, llegad vos à mi y despedirme
hè de vos que ya me aquexa la muerte: è Azlistar llorando mui
agramente llegose à èl y besole en la boca, è asi diò el alma à
nuestro Señor el bueno de Julius, por el qual se comenzò el dolor
y la tristura por toda la Cibdad, asi à hombres como à mugeres
grandes y pequeños, que no es hombre que creerlo pudiese, y s
no hacian en ello si no razon, que aunque hombre no sabe lo de
adelante como ha de venir, el espiritu lo adevina y siente an-
tes que venga y se duele dello, y de aqui se levantaron los
grandes sospiros que hombres dan à sobresientas no pensando
en ninguna cosa como à munchos acaece, que aquel que el sospiro
echa de si el espiritu es que siente el mal que està por venir,
y desta suerte todas las gentes que en Sevilla eran, como veian

el mal á ojos vistas, y pasaban, por él de cada dia adevinaban lo que adelante les podia venir, y con esto les crecia el dolor, y pesar tan grande que bien dixeron en este mundo, poca ventura hay gentes que en aquel tiempo en España fueron, que tanta tribulacion sobre ellos vino: y agora dexemos los lloros que llorando nacimos, y en lloro fué nuestra vida, y llorando nos saliremos deste mundo, y quiera Dios que no nos acontezca tal en el otro: Aristas que vido finado á Julius tomó en si tan gran pesar, que aunque él era tan fuerte de corazon que con su espada en la mano de munchos Cavalleros en breve espacio se osaria librar, este corazon no havia él para sufrir tan gran dolor como por la muerte de Julius recebia, antes se pensaria morir de gran pesar, y de esto le vino muncho daño toda la noche, y el dia de adelante hicieron grandes llantos sobre su cuerpo, y al tercero dia lo enterraron, y le dieron sepultura mui honrada como á tan nobilisimo Sevillano y esforzadisimo Capitan convenia.

Capitulo XVIII.

Como el nobilissimo Sevillano Aristas elegido Rey de Bejer, y Capitan de los de Sevilla estaba muy malo de la lanza emponzoñada con que fue herido. y de las palabras que dixo á los de Sevilla.

Aristas se fué á su posada, y echose en la Cama, y toda esa noche no pudo dormir sino bien poco del dolor de las llagas y del dolor de Julius, y en esto estuvo hasta los siete dias que cada dia le iba peor, y la llaga del muslo se le apostemó; y quando los maestros conocieron que la lanza fué emponzoñada, ya la llaga estaba en tal tenor, que si Dios no, maestro del mundo no le podria dar la vida, y como los maestros lo vieron en tal estado no se lo quisieron encobrir, é dixeronle que curase de su anima, porque

la llaga era emponzoñada, y que estaba en tal punto que tirar mas de siete dias seria gran maravilla; y como lo oyó sospirò con mui gran dolor, y contra si mismo dijo asi: Axlistas, convieneste morir tan à tu desplacer, que sas mancebo deste mundo de edad de veinte y seis años, è agora que comenzabas à mostrar quien eras te fallece la vida, Dios sea loado, mis pecados lo han hecho que no pudiese mas vivir. ¡Ay triste de ti Sevilla! y de los mezquinos que en ella son! como veo que por mengua vos señorearàn los Moros, y serà la gran Sevilla en poder de quien me matò; y cierto sè que aunque haya algunos que por defenderla se pongan al campo y osen morir, al fin de los enemigos no se podràn librar, è à mi me es grave de sofrir la mengua que yo herè, que harà la desdichada gente sin caudillo, que en poder de sus enemigos se veràn, por ser tan en breve la mocedad arrebatada! Bolcavase por la cama y sospiraba y gemia mas el dolor de la Cibdad y Cibdadanos que no el suio; y de las cosas que decia no havia ay alguno que no se le quebrase el Corazon, y lloraban y rascabanse las caras, y messabanse las barbas que no havia comparacion: è Axlistas havia una doncella su prima hermana, y sobrina de Sacarus, la qual èl amaba mas que à si mismo, y aun si la ventura los dejara ella havia de casar con él; èrnan, è como la Batalla dolorosa fue vencida, dice Elcastras, que Axlistas embiò por ella à Zamora donde era su heredad, pero Elcastras se engaña, que no era sino Sevillana natural, segun el Coronista Arabigo, y como esta doncella supo que Axlistas era mortal, dejose caer amortecida que todos pensaron que era muerta, y como ovo recordado,

comenzò de llorar mui asperamente que gran piedad era de la ver, è decia: Yo mezquina sin ventura fui nacida en tan triste Planeta que tengo de pasar los mayores males y pesares que dueña ni doncella en este mundo nunca sufriò, que la mi poca ventura me hizo ver la muerte del mi buen tio Sacarus, y despues la muerte de mi Señor y mi Primo hermano el Infante don Sancho, y despues la gran destruicion del acabado Rey sin ventura D.n Rodrigo, è agora que no me quedaba otro que se doliese de mi sino el mi buen primo Atalistas flor de la Cavalleria, asi delante mis ojos lo tengo de ver morir? ¡desconsolada de mi! que por la vida deste havia olvidado las perdidas de los otros, y agora por su muerte me crece el pesar y la amargura de todos: Malos y crueles fueron los mis hados que no han misericordia de una desventurada doncella como yo sò, mala ès la fortuna que tanto persigue una Niña de tan poca è tierna edad como yo; y pues tanto de mala ventura me havia de venir, ¿Por que no vino esta muerte sobre mi, y no sobre Atalistas? ¡Ay el mi Señor! ¿Asi me dexais en poder de mis enemigos: ¡Ay mi Señor! que ya no havrà quien se duela de mi: No me olvideis, y llevadme allà con vos, y en esta hora habràn fin las mis malas andanzas: È tan gran llanto hacia Gracinda, que à todos hacia llorar de piedad que de ella havian. è vistos sus tan grandes lloros que hacia, no la dexaban entrar adonde Atalistas yacia; y ya eran diez dias pasados desde que Atalistas fuera herido, y ya no podia comer, y estaba tornado tal, que todos los que lo vian se espantaban, è mandò traer à Gracinda, por verla, y como ella vino y lo viò

tan desemejado del que solia ser, càian le las lagrimas de los ojos que tener no las podia, y asi estaba fuera de su Seso que no le podia hablar, y Arlistas como la mirò y la vido de tal manera, ovo tan gran pesar que todas las llagas le reben- taron, è dijole: Señora, yo no puedo vivir mas de tres dias, y forzadamente tengo de morir, y la mi muerte ès con gran dolor por quedar vos de la manera que quedais, que Dios sabe el gran pesar que mi anima siente si ès de la cuita vuestra; porque haveis de venir, si Dios milagrosamente no os libra, en poder de vues- tros enemigos, que no vos haràn la honra que vos mereceis; antes por ser de tan alta Sangre haràn grandes vilezas con vos; no pen- saba yo que tan mal os quisiera la ventura, que la ora que yo fuere muerto, esa ora os contad por captiva como en este mundo no haya hombre que de vos se duela para vos guardar y honrar como à doncella de tan alta Sangre, y yo fuè la causa de vuestro mal, mas no lo hacia yo so esta intencion, y Dios os hiciese tan gran piedad que la ora que yo muriese vuestra alma espirase de vos, y no veriades tanta mala ventura, y tanta mala andanza como el Corazon me dà que hà de ser, è mandò que le fuesen à llamar los mas honrados Sevillanos, aunque munchos estaban alli con èl, para les encomendar à su Prima.

Capitulo XIX.

De las sabias y compasivas razones que el nobilissimo Sevillano Arlistas, y esfor- zadisimo Capitan dijo à Gracinda su prima, y à sus muy tristes Sevillanos antes de su muerte, la qual los hacia tales estar.

Gracinda que nunca havia cesado de llorar escuchò todas las cosas que su Primo Arlistas dijo doliendose della, y esforzose ya qu- anto por lo ser hablar, aunque tanto no pudo que la habla

no se tremiese, é dixole: Mi buen Señor, primo, ¿forzadamente haveis de morir? É Malistas le dixo: Señora, si: é Gracinda le dixo: Pues Señor ¿Asi me dexais en frontera y oxo de mis enemigos? Y él le dixo: Señora á mi viene dello gran dolor, mas no hé poder de hacer otra cosa como no vos puedo llevar commigo ni vivir mas de aquello que á Dios place: é Gracinda se echó las manos á la cara, é comenzó de llevar con las uñas todos los cueros, é facer el mayor dolor de todo el mundo, y falleciole la sangre, y dexose caer sobre la cama amortecida que no podia tornar en si y asi estuvo una grande ora, y como tornó en su sentimiento, bolviose contra Malistas, é dixo: ¿Como vos Señor que sois de tan gran poder os dexais morir, y dexais y olvidais por vuestra muerte á Gracinda vuestra prima? Ella no olvidará el gran pesar que por vuestra muerte tomará, el qual será causa de os tener yo compañia; porque si muger en el mundo de pesar murió, yo seré esta, y seré yo aquella que la desaventurada vida espero haver, por que vuestra mengua me fará á mi que de congoja y pesar sea la mi muerte: é ya que fueron venidos todos los mas honrados Sevillanos constituidos en ancianidad, é asi los hombres como las matronas de merecimiento, que llaman dueñas, ó por mejor decir Señoras, entraron en el Palacio donde yacia Malistas; é como él los vió todos mandose asentar en la cama, porque mejor entendiessen lo que les queria hablar, y como fué avencado no se podia tener sí no con

ayuda de otros, y esforzose lo mejor que pudo, è como su Corazon era tan recio en las carnes, aunque enflaquecidas, dijoles estas palabras asi.

Capitulo XX.

De los muy excelentes consejos que el valeroso Sevillano Artistas ya muy cercano à la muerte, diò à los esforzados Sevillanos para que si los Moros otra vez tornasen pudiesen ellos conservar la honra de su nobilissima Cibdad.

Señores y Amigos: Ya veis la mi fortaleza à que es venida que apenas os puedo hablar. è yo que me pensaba que si la muerte fuera Cavallero con mi fuerza è ardimiento la conquistara, y que no me pudiera durar tanto que à la fin yo no la trajera à mi voluntad; agora veo que una pequeña llaga emponzoñada me hà traido al punto en que estoy que apenas os puedo decir esto, por lo qual os roguè quisiesedes acà llegar, è la muerte me hà tratado de tal manera, que mas no vos puedo tener compañia de tres dias, y yo voi mui lastimado, por que en tan breve tiempo ovieron fin los mis hechos, y asi mismo, por dejaros en tan gran apretura como estais, y no ser yo en lugar donde os pudiese ayudar y consolar, y, pues que à Dios place que asi sea: Ruego os quan afectuosamente os puedo rogar que, paresis oso por vosotros mismos, y os deis à sostener aquella honra que nuestros antecesores nos dejaron, è yo por mi mismo os ayudè à ganar en quanto la vida me ha durado, y con miedo de la muerte no fagais cosa; por que despues de hecha vengais en arrepentimiento, que ciertos somos que todos los que vinieron en este mundo de donde nosotros venidos en los tiempos pasados muertos son, y nos para morir nacimos, y los que despues de nosotros fueren con

esta condicion naceràn en el mundo, y dela muerte no se escaparàn: pues qual hombre mal aventurado à miedo dela muerte y por la escapar deja el Loor de que ante Dios puede gozar, y quien cobra mala fama por no pasar por ella ciertamente es gran maravilla, pues que sabe que si no hoy que mañana morirà, è à comparacion dela vida deste mundo el que mas vive vive poco. Pues ¿Quanto mejor ès que lo viva en el otro mundo donde siempre ha de durar? Y pues esta ès deuda que el hombre debe, y quanto mas aina se paga mas ayna se pierde el cuidado, y si la recibe como debe no es muerte para su anima, antes es refrigerio para sus persecuciones deste mundo: è ya sabeis como la triste de España por nuestros pecados ès venida en caso tan afortunado, y como ha hecho tan excesiva perdida de poco tiempo acà, y de cada dia los males van adelante, que los Enemigos nuestros nos tienen muertos nuestros parientes è amigos y nos tienen forzada nuestra tierra è nuestra honra, y no son contentos con lo que han hecho, antes nos quieren tomar eso poco que nos queda è tenemos, y no lo dejan sino por no poder mas: è bien sabeis todos que mas de dos años son pasados despues que la primera vez nuestros enemigos à Sevilla nos vinieron à buscar; y bien sabeis todos que si con ellos quisierades abenencia è pleito qual demandar quisierades que tal la otorgaran, por una vez à otros en su poder, y asi lo han hecho por los Lugares de que agora son Señores que ellos han tomado por pleitesia; y no hacen esto por amor ni piedad que de nosotros han, mas hacenlo, por que no pueden mas, è asi mantienen las posturas que otorgan: e por otra cosa no las quebrantar, sino por el gran mal è

daño (antes que bien) que les vernà dello: Mas tanto sabed ciertamente que todos los lugares de que esta manera han sido Señores, que la verdad que prometen no les durarà mas de quanto los habràn menester, y esa ora que à ellos no les cumpla ni les este bien no les mantennàn la verdad toda ni parte della, como quiera que ninguna confianza han de tener en sus enemigos; por lo qual Señores os digo que gracias à Dios vos quedais en tal andanza que de las malas es la mejor, como quiera que no haya lugar en toda España que no estè debaxo del Señorio de los moros, y de esta tierra poco ò nada nos han tomado: Si os mataron gentes bien lo han comprado, pues por uno ciento nos han dexado aca, provaron os para quanto erades ya lo saben; gentes y viandas asaz tenedes, y pues hasta agora ganastes nombre de nunca vencidos, de tal manera ordenad vuestras voluntades que no se alabe algun tiempo de haver sido vuestro vencedor: mirad que pleitesia con ellos ninguna hagais ni abenencia por lo qual perdais el Señorio que agora teneis, esto serà agradable à Dios, y de vosotros dareis fama de gran bondad, y como tal estrechura viniese, morir antes os con la espada en la mano que dexar la muerte para otro dia, y que quando la demandeis no os la quieran dar; por que aquella es llamada muerte que la cobdicia el hombre y no la hà; è asi vos temeran vuestros enemigos, y no haciendo cosa por que despues os arrepintais, y hasta aqui os roguè con vosotros mismos, agora dirè lo que por mi haveis de hacer si en placer os vernà.

Capitulo XXI.

Como el nobilissimo Sevillano Arlistas prosigue su razonam.^to^ y de la muerte suya, y de su prima Gracinda, y de las grandes honras que les hicieron los gratissimos Sevillanos, y de los llantos que por Arlistas hicieron munchos en particular.

Todos Señores sabeis bien, que yo por ser natural esta Cibdad

aunque no esperaba el Señorio della haver para mi, he trabajado
por la defender è honrar como todos visteis hasta aqui; por lo qual
soy venido en este punto que veis, y en galardon de mis trabajos
no siento cosa que por mi hagais de que mi anima (donde quiera
que fuere) siento alegria como será conortar, y consolar y
honrar y sostener à Gracinda mi prima que aqui está, y
pues su ventura le ha sido tan contraria que todos sus pa-
rientes le fallecieron, y à otros que no sean sus deudos ha de
ser encomendada, no hè fianza que en todo el mundo la pudie-
se dejar en poder de mejor gente que vosotros Señores sois; è
ruegoos quanto puedo por un solo Dios que le tengais entre
vosotros por quien ella es, y por los afanes y trabajos que
yo hè sufrido por salvacion vuestra, en galardon dello me
otorgueis esta gracia: è bolviose contra las dueñas è donce-
llas que ay estaban, è dijoles: Señoras, como yo siempre
haya tenido en voluntad de os servir y honrar en quanto
mi poder fuese, pidoos en gran mesura que Gracinda no
venga en perdicion, que en mi muerte no siento otro dolor
sino dejarla en la manera que queda; è asi se le iba agua
de los ojos que no la podia amansar, è sintiose tan flaco
que no pudo hablar mas en una grande hora, y no havia ay
ninguno, por duro corazon que tuviese que no llorase mui
asperamente, y Cavalleros y Escuderos, y dueñas y donce-
llas quantos y quantas ay estaban dijeronle que ella seria
tenida en aquella honra como si ella fuese Señora de todos.
È Gracinda que lo oyó todo que no hacia sino llorar habló con-
tra èl tales mas è dijole: ¡Ay Señor Primo! como soy engañada

por vos, que yo me pensaba que de muerte ò de vida donde quiera que vos fuessedes à mi no desfariades, y agora veo que no es assi, que os vais vos y yo quedo mezquina, y desamparada y llena de muncho dolor, assi como aquella que por mi mal fuè nacida, pues tanto de pesar havia de sufrir: è Aliystas le dixo, Señora prima, yo os juro, por la ora en que estò, que si yo por mi mismo os pudiesse matar, por vos llevar conmigo no lo dexaria por cosa del mundo, mas yo tal estoy que no tengo fuerza en mi, porque el mi cuerpo no es el que ser solia; y pues que por mi mismo no lo puedo hacer no lo harà otro ninguno, porque à mi anima seria doblada pena tal ver à mis ojos, y si por mi mano fuesse mi anima iria sin dolor, y aqui se echò en la cama, y al echar vieronlos que le ayudaban toda la cama llena de sangre de las llagas que le havian rebentado, y fueron espantados, y èl desmayò aqui, y todos pensaron que era muerto; è Tracinda desque lo viò tal, travole del brazo derecho, y pusolo entre los suios, y llorando de los ojos tan grande fuè el pesar que ovo, que las telas del Corazon sele quebraron y cayò muerta sobre èl, y nunca cataran por ella con el desmayo que ovo Aliystas fasta que la hallaron muerta y fria, è assi ovose de traspasar, è tanta fuè la sangre que le saliò à Aliystas de las llagas estando en aquella habla, y èl no la sintiò y ninguno la vido, que antes de la noche finò; mas bien supo antes que finasse, despues que tornò en si, que Tracinda era muerta, que no se lo quisieron negar, porque sabian que su anima iria mas alegre con lo qual èl ovo muncho conorte, y mandò que ficiessen dos ataudes, y que los echassen ambos à dos en una sepoltura, y

y que pusiesen un titulo encima que dixese asi: Aqui jace el Sevillano Arlistas, que por defender à Sevilla murio. È Gracinda su prima, que por dolor de su muerte se traspasò. Y acabado de decir esto como fidelisimo Cristiano llamando à Dios espirò, recibidos primero los Santos Sacramentos: Y como èl mandò, fizose asi, y fueron hechos por la Cibdad de Sevilla grandes llantos, y tuvieronlos por encerrar nueve dias, y porque no oliesen adobaronlos mui bien, è ficieron dos camas grandes en dos Palacios en que los tenian, y como estaban adobados mostrabanlos à las gentes asi como si fuesen vivos, y nunca Rey ni Señor temporal fuè muerto en Sevilla à quien tanta honra ficiesen, ni que tanto dolor dexase en los corazones de los hombres, è honradisimamente les dieron Sepoltura como Arlistas mandò: En este tiempo murieron dentro en la Cibdad de Sevilla de los que vinieron llagados de la batalla mas de mil è quinientos hombres en que ovo trescientos è quarenta y quatro Cavalleros. Y agora dexemos estar estas gentes que harto tienen de mal acuestas, y tornemos à decir lo que hizo Abalagis desque à Merida tan destrozado y desacompañado de gentes allegò.

Capitulo XXII.

De como el Principe Muza ayuntò muy grandes poderes de Moros y Cristianos à èl ya subjetos, de toda España, y mandò à su hijo Abalagis que tornase sobre Sevilla la tercera vez, y que de ella en ninguna manera partiese hasta haverla en su poder.

Muza desque vido venir primero à Abalagis, è al Conde don Julian, è à todos los otros Cavalleros, feridos de la manera que partieron de Sevilla, si èl ovo placer ò no no es de demandar, è

con ira que havia queriado dexar morir; y esperó que una vez fuesen idos los Cavalleros, y tornaria otra vez su hijo á se vengar con mayor gente, y en tanto no le quedó por quantas partes él pudo haver gentes; y asi de Moros como de Christianos de los lugares que havia tomado á pleitesia que todos no viniesen á Merida; y de esta manera juntó gran poder, é como todos los cavalleros fueron idos é asi mismo la gente, mandó á su hijo Abalagis que tornase sobre Sevilla la tercera vez, y que en ninguna manera de sobre el cerco della se levantase hasta que la oviese; é bien pasaron dos meses é medio antes que de Merida partiesen, é alli aderezaron todas las cosas que menester ovieron, para ir su via camino de Sevilla.

Capitulo XXIII.

Como Abalagis y el Conde D.n Julian vinieron sobre la poderosissima Cibdad de Sevilla, y embiaron á los poderosisimos Sevillanos su Embaxada, y como los prudentisimos Sevillanos entraron sobre este efecto en consejo.

Asi como Muza entendió que su hijo Abalagis podia ir sobre Sevilla fizolo partir con el mayor poder que pudo y con el Conde d.n Julian, é anduvieron por sus jornadas hasta que llegaron una legua de Sevilla, y embió á un Cavallero que decian (segun dice el Coronista Aravigo) Magued, y otro que decian Zuleman Moro, y el otro era tornado Christiano y Señor de Cordova, y como eran ladinos, con ellos les embió á decir á los de Sevilla que se les diesen, y que salvarian sus bienes y sus personas, y que no les seria hecho enojo alguno; y que si esto no quisiesen hacer que supiesen ciertamente

que él no partiria de sobre ellos hasta haver la Cibdad, y que grande ni pequeño no escaparia à vida, y que miraseis en lo que querian hacer, y asi selo embiasen à decir; y estos Cavalleros, fueron su camino con sendos Ramos de oliva en las manos en señal que ivan de paz, y asi llegaron à la Cibdad, y como las guardas vieron dos Cavalleros tan solamente, luego los dejaron entrar dandoles un hombre que los guiase a donde estaban ayuntados los mas honrados de la Cibdad, y hallaron que los honrados Sevillanos (los quales los Romanos llaman Senado) y las otras gentes estaban juntos todos en la Yglesia mayor haviendo consejo de lo que harian, y como eran de diversas partes, à saber, de Sevilla, de Niebla y de Xerez y de otras partes no se acordavan, y los unos se esforzaban desmayaban otros, y otros pusilanimos no, se venian de saberse amparar, viendose cercados de tan grandes gentes de Moros y malos Christianos todos sus enemigos, no tenian socorro ni reparo alguno; y desta manera havia entre ellos munchos acuerdos y ninguno por ventura bueno; y asi como llegaron estos dos Cavalleros Moros que venian por Embajadores, dijeron delante todos lo que les era, por parte del su señor el Abalagiz mandado como Caudillo mayor, è, oidieron respuesta, y ellos dijeron que esperasen fuera, y ellos se acordarian de lo que devian hacer; los Cavalleros se salieron fuera, y ellos quedaron algunos mui espantados, y algunos mui sañudos de como los embiaba el Abalagiz de muerte amenazar, y no se acordaban que havian de hacer; è haviase en este tiempo acogido à Sevilla un hombre (por

la honra de su tierra callase de que Cibdad, y al menos él no era Sevillano, y era de edad de setenta años, y por esto le decian hombre bueno, por que à los de edad crecida, en el tiempo antiguo llamaban hombres buenos, y aun hoy parecen algunas escrituras antiguas que hacen mencion del Illustrisimo Varon d.n Alonso Perez el bueno, de quien la nobleza de la Casa de Medinasidonia y Guzmanes procedió.) Asi que este nombrado hombre bueno juntamente era de grandes riquezas, y todos por su edad le demandaron consejo de lo que devrian hacer; y èl en que vió que todos esperaban su parecer, desta manera les habló.

Amigos, ya veis todos quantos aqui son como malos los nuestros pecados no havemos Señor que nos ampare, y bien veis como todo lo mejor de España estas gentes lo han en su poder, asi los Moros como los del Conde d.n Julian, è otro si, que quantos tenemos que armas sepan tomar no llegan à seiscientos Cavalleros y ocho mil peones, y destos la mitad son de fuera, que mañana se iràn pues no tienen aqui sus mugeres ni hijos que los hagan estar; è bien sabeis quantos son muertos en la Batalla como Caudillos, que por la bondad que en ellos havia merecian ser Señores de toda España, è ya no havemos para les dar batalla que mas son de treinta para uno si defenderles quisieremos la Cibdad: A ellos crece la gente, y à nos menguan quantas cosas menester nos son: asi mismo todos los Lugares que por fuerza han tomado toda la gente han muerto que ninguno ha escapado, è sois ciertos que los que se les han dado por pleitesia, que les tienen quanto ponen con ellos, y les guardan todas las cosas de aquella manera como

si fuesen Señores naturales: E pues que de todo esto sois ciertos, mas nos valdria que oviesemos con ellos la mejor pleitesia, que pudiesemos, por salvar todos estos males, y cada uno vea si hè dicho bien, si no, pidoos por merced que me perdoneis: E como alli oviese muncha gente comun, especialmente estrangeros de Niebla y Bejer y otros Lugares, y estos vian que aun Niebla y Bejer estaban por tomar, y esta gente comun hablandole en la conservacion de la vida luego otorgan qualquier partido sin mirar mas honra ni desonra: asi les acaescio à estos Estrangeros, que apartandose de la Consulta en que estaban con los prudentisimos Sevillanos, fueron à Casa de aquel viejo bueno en el nombre, y malo en las obras, estrangero como ellos, y cerrando sus orejas y atapando sus ojos le dixeron que en las palabras pasadas èl havia dicho bien, y que asi lo devian hacer; y estos estrangeros, para lo cumplir embiaron sus mensageros à Abalagis, y fueron aquel hombre bueno que estos llamaban, y otro que escogieron, al Real que ya tenian asentado; y quando Abalagis supo que ivan à èl, mandolos llevar delante de si, y como los viò, preguntoles con que venian, y ellos entonces fingieron una gran mentira, diciendo que ivan en nombre de los de Sevilla, y esto era mui gran falsedad; porque ningun Sevillano, como adelante diremos, supo de esto, parte, mas solos los Estrangeros: E como Abalagis oyò su razon fue alegre con este recivimiento mas que con los dos pasados, y looselo muncho diciendo que eran hombres de seso: E como Abalagis pensaba como ellos se llamaban que eran Embajadores y havian poder de los de Sevilla, fizo con ellos

sus pactos que èl fuese Señor de Sevilla, y que cada uno fuese
Señor de sus bienes asi como antes eran, y los que quisiesen
fincar que quedasen, y los que quisiesen ir que fuesen segu-
ros adonde mas voluntad oviesen, y los que morasen en Se-
villa y en su termino, que no diesen al Señor mas de cada año
en reconocimiento de Señorio, tres almudes de trigo y tres
de Cevada de cada casa, y que no partiesen los hijos de los padres
si no fuese à su placer: Y despues que esto ovieron afir-
mado è jurado vinieron à Sevilla, è con acuerdo de los que los
embiaron abrieron alguna puerta de la Cibdad para reci-
bir à Abalagis por Señor, è de esto aun no sabian nada los
valerosos Sevillanos, è por esto que este mal viejo hizo como
hombre à quien tan poco dolia la honra de tan nobilisima Cib-
dad por ser estraño della, los Coronistas dicen estas palabras
contra èl.

Capitulo XXIV.

Como el autor refiere las palabras de los coronistas diciendo mal deste malvado Viejo, y contra aquellos estrangeros que haviendo comenzado tan gran hecho como era resistir à los Moros, se apartaron del consejo de los esforzadisimos Sevillanos.

Asi como el autor loo è dixo bien de aquellos Reyes è grandes Se-
ñores y Cavalleros y otras qualesquier gentes que por sus hechos
lo merecieron asi quiere retraer el mal consejo y los malos hechos
de aquellos que haviendo poder de hacer bien lo dexaron por miedo
de la muerte, entre los quales hallo por de mal consejo y desonrado
hecho este de los estrangeros que en Sevilla se havian acogido, dar
nombre de buen hombre à hombre de tan gran maldad. O tu que
robas al mundo tomando el nombre que tuyo no ès ni te merece
ser dado, el qual ès llamarte buen hombre, ¿ Como osaste comienzo

de dar tan mal consejo por que todas las gentes te oyen mal?
Sabiendo bien que un mal priva la memoria de mil bienes que se
hayan hecho, y aconsejaste à estos estrangeros de Sevilla dandote
ellos el poder para que sus bienes llevases adelante que havian
comenzado, que sin lanzada ni llaga ni hambre ni trabajo se
venciesen y hiciesen abenencia y tomasen por Señores à sus
Enemigos, ¿Qual fuè la razon porque lo hiciste? ¿ò què te moviò
conociendo claramente que el un pie tenias en la huesa, y con
la mitad del otro matasse los bienes pasados que à munchos costò
mui caro? Por cierto no hizo asi el buen Sevillano Arlistas, que
era mozo de poca edad; por si mismo se puso à los peligros y trabajos
despreciando la vida, por la fama y honra, y por cumplir el servi-
cio de Dios: Y tu, que aun no devias vivir, segun tu edad, preciaste
la vida y la honra aborreciendo el servicio de Dios, è harto de-
vieras estar de vivir, y aborrecer devieras esta mortal vida,
y en cabo de tu vejez no saliera por tu boca tan mal consejo co-
mo este, y devieras una vez provar si estas gentes havian vo-
luntad de estar muncho tiempo sobre la Cibdad: sin duda tu devias
ser algun hombre malo codicioso de lograr tu riqueza, antes que
de honra ni de hechos con que Dios fuese servido de ti: Yo pienso
que tu piensas que cobrando nuevo Señor cobrarias nueva
mocedad: Bien es verdad que el hombre que no tiene esfuerzo no
tiene seso natural, que si buen seso ovieras en la postrime-
ria de tu edad guardarastes de caer en mengua como caiste,
y no solo dañaste à ti, mas metiste à munchos en captividad
y en prisiones; y agora veo que es verdad, que à un buen hom-
bre no puede ser en este mundo sera comparada, y à un mal

hombre lleno de codicia no hay cosa que las gentes mas deban aborrecer! Y vosotros Señores Estrangeros ¿como olvidasteis las amonestaciones del nobilissimo Sevillano Axlistas y las muertes de tan nobles gentes como en Sevilla murieron por defender á vosotros? En que havia ay munchos de vuestra sangre, y creisteis el consejo del cruel y desonrado Vicio que os dió; y tomasteis por Señores á vuestros enemigos sin provar primero si os podriades defender ó no; agora todo el bien que peleando hecisteis atribuyo á aquellos tres bienaventurados Sevillanos Consules Fernan, Julius é Axlistas, que ellos tres solos fueron los que lo hicieron, y agora sin ellos vosotros Señores Estrangeros tras fan paresces no os osais defender ó siquiera provarlo, y estas pleitesias que asi otorgasteis me demuestran á mi que vosotros haveis de haver pena perdurable. Mayor corazon ovo la nobilissima Sevillana Matrona Fracinda sola, que vosotros todos, que antes quiso morir que venir en poder de sus enemigos. ¡Oh que gloria tan singular á esta Sevillana doncella sin edad! cobrar por si sola la fama que los Estrangeros perdisteis, y quando ovedes venido en aquello que vuestros Enemigos bien tan en esta ora entenderais que por el mal que sufriades por vos defender, como haviades comenzado haviades de dar gracias á Dios asi como por el bien, pues nuestro Señor á nadie embia trabajo si no por sus pecados, e por conoscerlos mejor. E si algunos me decis que hay mayor pesar al hombre en este mundo que morir mancebo, no es asi, antes es gracia que Dios hace al hombre, morir antes que la muerte por él sea deseada. Mas

la muerte es providencia ligera al hombre de grande amargura é pesares, é por eso es agradable al que la desea, y no es [illegible] que el hombre tenga miedo de aquello que queriendo ó no le ha de venir, y sin buen consejo Señores estrangeros tomastes, adelante lo veredes quando no querriades haber esto hecho, y agora no curo de retraer los males que hecistes, ni de loar vuestros bienes, mas antes quisiera hoy muerto de vuestra honra que no muerta de [illegible] con gran desonra, é aqui cesa Clearcus [illegible]

[illegible].

Capitulo XXV.

De lo que hicieron los prudentissimos Sevillanos sabido lo que los Estrangeros, por consejo del mal viejo ovieron con Abalagis asentado, y de los mensageros que con sus cartas embiaron al Rei de Abalagis y del Conde D.n Julian: é primero del Autor que esta historia prosigue.

El Coronista Clearcus escrive lo mas de lo que en estas batallas hemos dicho é por las mismas palabras, aunque algunos como en algunos Libros parece lo han falsado, y cesa aqui, é un Coronista tambien es visto estas conquistas en Arabigo las prosigue, y no falta quien diga que este Coronista es el Santo Arzobispo de Sevilla San Juan, el qual fué mui gran Arabigo como en estas batallas lo demuestra el Arzobispo D.n Rodrigo en su latina Coronica; pero en nuestro vulgar las pone en su general historia el sapientissimo Rey D.n Alonso diciendo: Otro si, en aquel tiempo, conviene á saber en que á España conquistaban los Moros, era Arzobispo de Sevilla el Santissimo y gloriosissimo D.n Juan, hombre de Dios y de gran santidad é de buena vida é santa, é llamabanle los Arabes por la gran reverencia en que lo tenian Zaeit Almitaran [illegible] en su lengua, quiere decir, Sabio é Amigo, é era sabio en

la lengua Aravigua, è fizo Dios, por èl munchos fermosos milagros è traslatò las Santas Escripturas en Aravigo, è fizo las Exposiciones dellas segun convenia à la Santa Escriptura, è asi las dexò en su muerte para los que viniesen despues dèl. E por esto que escrivieron estos sabios Coronistas, munchos dicen que el que estas cosas escriviò en Aravigo fuè este Santo Varon, è por eso dixo tan claramente las cosas como aquel que à todas ellas, presente se hallò. Dice, pues, que salidos los nobilisimos y prudentisimos Sevillanos de su consulta, en la qual estaban dentro de la Iglesia mayor, quando à ellos vinieron los Mensajeros de Abalagis, como buscaron à estos Mensajeros; porque les havian mandado esperar, para darles respuesta, y no los hallando, aunque todo el dia los buscaron, fuè de todos comunmente pensado que ellos se havian ido sin llevar recaudo à Abalagis por no querer esperar; y como no sabian de lo que en Casa del mal viejo, fuera por los Estrangeros ordido ni como fueran à Abalagis los Mensajeros, ni de las posturas que con èl ordenaron, creyeronlo asi; mas aquella noche consultando unos con otros sobre Abalagis y sus mensajeros, y de la manera que sin esperar respuesta se havian ido, uno de los nobles Estrangeros que en los tratos de los otros no fuè consentidor, y era hombre que tenia gran respeto de su honra, este se fuè aquella noche à casa de un Sevillano honrado donde estaban juntos la mayor parte de la Cibdad, y en muncho secreto les contò todo el mal Consejo del maldito Viejo, y como todos los Estrangeros (salvo èl y pocos otros) havian sido de aquel parecer, y lo que con Abalagis en nombre de toda la Cibdad havian ordenado;

de lo qual quedaron nuestros nobilissimos Sevillanos tan espantados de tan mal hecho quan innocentes de tan dañada parcialidad; y para que todo fuesse derecho, y Abalagis no se tubiesse por burlado de los Sevillanos, el prudentissimo Sevillano Senado escrivió à Abalagis una Carta cuyas palabras decian assi.

El Sevillano Senado, y Sevillanos Cavalleros, à ti Abalagis Principe de la Cavalleria de Muza, Salud.

Ayer recibimos tus mensageros, y por ellos supimos tu voluntad; y aunque segun ella no nos deseas salud, pudo tanto nuestra acostumbrada benevolencia, que àun à ti siendo enemigo te hablamos con palabras de amistad, y claro en esto conoceràs la gran diferencia que hay de la verdad Evangelica à la Mahometica confussion que como vosotros à nosotros que siempre os deseamos todo bien, siempre sobre nos queriades ver todo mal, nosotros à vosotros siempre querriamos ver todo bien, quiero decir, Religion Santa y claro conocimiento, con que dexada la ceguedad antigua en que naciste y eres criado te abrazasses con nuestra Catolica Fee, Religion y Santidad: y si para esto dices que te abramos las Puertas, y te entreguemos la Ciudad, desde agora te lo prometemos, ven quando quisieres, que aqui hallaràs al Santo Man Arzobispo Sevillano, el qual si te lavare con el Santo Baptismo y en Jesu Christo creyeres, nosotros fiadores que siempre te irà bien y nunca mal; y si dices que te recibamos por Señor, decimos que de esta manera que te queremos por Señor, por amigo è mui grande compañero, y si de otra intencion es la tuya, vano es tu pensamiento y liviana tu voluntad. Por ventura ¿Piensas espantar con tus sobervias palabras à

los que con todas tus fuerzas los dias passados no podiste aun amedrentar? E dices, que à todos, si no te obedecemos daràs la muerte como que sea en tu mano, y no en la de nuestro Dios misericordioso darnos la vida. ¿No sabes que lo has con los esforzadisimos Cavalleros y Cristianisimos Sevillanos? cuias fuerzas en la Santa Cristiana fee fortalecidas mataron al descreido Fodomir, y al soberbio Abendacob con tantos millares de vosotros privamos de la vida: Al Conde D.^n Julian y à D.^n Orpas y à Maqued mal hagados muchas veces los derrocamos por el suelo, y porque Dios les espera à penitencia de sus maldades, por eso no han tenido à Fodomir y à Abendacob compañia. Por ventura ¿No te acuerdas que à tu Padre Muza con su gente, de tal miedo lo hecimos huir que no parò hasta Merida? ¿Y no te acuerdas Abalagis quando mostrardonos tus espaldas à ti è al traidor del Conde D.^n Julian y D.^n Orpas y Maqued con toda la gente de tus Moros y falsos Cristianos hasta Merida otra vez, fuestes compelido de ir? E si estas cosas passadas bien consideraras, antes nos dejaras vivir en nuestra paz, que combidarnos à daños à guerra, pues tantas veces mayormente para ti è para los tuyos ha sido dañosa: è puesto caso que de los nuestros algunos mueran, de vosotros à ellos mui grande es la diferencia, que nosotros si morimos es para con nuestro Dios en la gloria vivir, y vosotros morir para en los infiernos con vuestro dañado Mahoma descendir; y què mucho es que los Moros à los Sevillanos no podais en el campo sufrir, pues nuestro Santo Sevillano Isidro à vuestro dañado Profeta Mahoma desde la Cibdad de Cordova desde esta Inclita Cibdad Sevilla hasta las partes de Africa ignominiosamente compeliò

huir: Asi dices que ayer te embiamos mensages, y que hecimos contigo paz, à esto te hacemos saber que estàs engañado, y por te desengañar determinamos de te escrevir. Bien sabes como en esta Cibdad de Sevilla hay muncha gente de estrangeros que en ella se recogieron; estos inducidos, por un mal viejo tambien estrangero convinieron en aquella parcialidad, y sin ser nadie de los naturales Sevillanos sabidores fueron ayer ati, segun despues hemos sabido, y contigo asentaron su amistad; y, pues deios sin cartas de creencia nuestra te escrive, entreguemdelos ellos, y troveslo pide esta nuestra poderosisima Sevillana Cibdad, que de nosotros los Sevillanos està bien seguro, que, primero no quedarà hombre de nosotros con la vida que te entreguemos una sola almena de la Cibdad. Dada en nuestro opulentisimo Senado de la poderosisima Cibdad de Sevilla con nuestra autoridad. Despues, que esta embiaron à Abalagis con un hombre sabio de la Cibdad; y despues que èl la ovo leido, no es cosa que le igualase à este pesar, porque ya en su Corazon èl se tenia, por Señor de Sevilla, y ansi à su salvo, y agora vee que tan en vano era su pensar, y con granza de que su animo, se lleno, demandando papel y tinta à los Sevillanos nobilisimos de esta manera respondiò.

Capitulo XXVII.

De la respuesta sobervia que el Capitan Abalagis à los prudentisimos Sevillanos por su carta embiò, y de lo que el prudentisimo Sevillano Senado hizo, y de las cosas que adelante sucedieron.

Carta de Abalagis al Sevillano Senado.

Abalagis Principe de la Cavalleria de Muza, al Sevillano Senado y Sevillanos Cavalleros.

Con mejor animo y mas agradable voluntad leyera

vuestras letras, si dejados vuestros obstinados pensamientos
mientras tiempo havia usarades de mi misericordia à que os
combidaba, antes que faltando este hayais de experimentar mi
crueldad; mas pues en vos no falta la causa de culpa, de mi sobra-
rà el efeto, para os castigar, y podrase con razon decir por vo-
sotros aquel antiguo proverbio, que quien tiempo tiene y tiem-
po atiende, tiempo viene que se arrepiente: Sin duda deveis
ser mas duros que los Tigres de Hircania; pues siendoos de to-
das partes cercados sin mostrar punto de desmayo, me ame-
nazais con vuestro Corazon, diciendome en que teneis vuestro
hoto, pues España toda es en nuestra mano. ¿Quien os ha de fa-
vorecer, pues mantenimientos de faltar os han? No han de
revivir vuestros Cavalleros muertos, y sobre todo, aun de den-
tro de esa Ciudad hay disension: ¿Porque, pues decis, que de los
pactos pasados no queres sabidores? Señal es de que en Sevi-
lla cosas se hacen que el Sevillano Senado no es sabidor, pues
si confiais en la fortaleza de esos muros, y en la grandeza de
esa Ciudad, yo harè que tantos de mis gentes los combatan,
que ni aun punto tengais de vagar, y à esos que con sus tra-
tos asi me burlaron yo les harè dar mui cruda muerte, y arras-
trandolos à las colas de mis Cavallos, ò que para las aves
del aire, ò bestias del Campo sean manjar: è lo mismo entien-
do de hacer à vosotros, porque despreciando mi consejo, quesisteis
seguir vuestra maldad: Dada en nuestros Reales. El Cavalle-
ro Sevillano diò la Carta de Abalagir estando los Sevillanos
Cavalleros en su Senado ayuntados, la qual leida diò mayor in-
dicio à los Sevillanos de la poca prudencia de Abalagir, y poniendo
esfuerzo à los Sevillanos, à los estrangeros añidiò doblado el

temor, y andaban ya casi como asombrados, è con gran verguenza de nuestros constantisimos Sevillanos, y aun no quisieran (segun, pienso) haver hecho tan gran desatino, por muncho, y con esto no sabian que consejo se tomar, aunque cada noche se juntaban en casa de aquel mal viejo, y al fin vinieron en este parecer: Que si Abalagis algun tiempo fuese Señor de la Cibdad de Sevilla, que ellos serian los que peor lo librasen, por el gran enojo que contra ellos Abalagis tenia, y que los Sevillanos si algunos quedasen vivos de la Batalla que con èl esperaban haver, que antes serian alabados, que no reprehendidos, por haver mostrado tan gran constancia en la defension de su Cibdad, y haver en tal tiempo hecho lo que esforzadisimos Cavalleros devian hacer; y, por tanto, que seria bueno irse de Sevilla y meterse en la Villa de Bejer; y que Abalagis no lo sabria, y quando à ellos viniese harian con èl su nueva amistad; y bien seria verdad, que aquel mal viejo añidiendo un mal sobre otro les diò este seguro y mas desvergonzado consejo, porque si quedaran con la virtud segunda, el mal primero se pudiera dorar; pero ellos no curaron desto, antes ordenaron el dia y ora en que havian de salir, y donde se havian de juntar; y agora diremos como estos Estrangeros salieron de Sevilla y se fueron.

Capitulo XXVII.

Como los Estrangeros que se havian acogido à Sevilla, y hicieron los tratos que ya vimos con Abalagis, se salieron de la belicosisima Cibdad de Sevilla, llevando consigo aquel maldito viejo cabeza de tan gran maldad, y todos se fueron à Bejer.

Dice la historia, que despues que aquellas extrañas gentes se afirmaron en el dañado proposito de irse, como pensado tenian, que otro dia de mañana luego que el alva fuè venida lo pusieron por obra, y comenzaron à salir por la Puerta q.e entonces

les pareciò mas conveniente à su proposito, por que ellos havian de
tomar la via del Aparase que nos llamamos, y como las guardas de
la Puerta los vieron salir à todos armados, pensaron que como otras
veces lo havian hecho, que salian à pescar; y como nadie sabia
su proposito no cayeron en ello hasta que de todos los estraños
no quedò hombre en la Cibdad, y como saliò tanta muchedum-
bre dellos hacian gran falta, e tomaron su camino para Bejer,
y los Moros no los vieron, por que tenian su Real entablada, y en
el Prado que dicen de las Virgenes todos, por orden à una legua
de la Cibdad de Sevilla, y estas gentes salieron por una Puer-
ta que sale al Rio, y pasada la Puente salieron de Triana
y tomaron su camino para Bejer; y como los Moros no los vieron,
claro està que no los havian de seguir; y la ida destas gentes
à Bejer tambien la escriviò el Arzobispo D. Rodrigo, y la ge-
neral historia, aunque como los unos y los otros no los vieron
no asi claramente lo dicen, mas en una manera de confu-
sion sus palabras son estas. Los Cristianos comienca à sa-
ber aquellas gentes estrañas) con el gran miedo que ovie-
ron huyeron de Sevilla, y fueron su camino y metieronse
en Bejer, quedando se ha de entender por defensa de su podero-
sisima Cibdad Sevilla los esforzadisimos Sevillanos, cuios
loores y grandes noblezas para siempre han de durar: Y como
la Cibdad es tan grande y el numero de las gentes muertas
en las Batallas pasadas era tan sin numero, y sobre todo al
cabo de estas batallas salirse tanta gente que pasaron mas
de trescientos Cavalleros y quatro mil peones, esta falta
hacia mui sola à tan poderosa Cibdad, aunque en lo

animos delos valerosisimos Sevillanos no obraba desmayo, mas antes se avivaban los corazones. y crecia la animosidad mas como quiera que la fragilidad humana sea un mal que nos los hijos de Eva heredamos de nuestro Padre Adan, y aun es tan firme la creencia que aunque queramos no la podemos renunciar, y tambien el enemigo del linage humano Principe de las tinieblas Sathan como tenga tan gran enemiga con nosotros porque donde èl cayò por sus culpas havemos de ir à reinar siempre, no solo querria deshacer los bienes por nos hechos, mas que ningunos otros hiciesemos siempre querria estorvar, y por eso en la lumbre de buenas obras, pone ceguedad de vanagloria, y en la caridad y calor de la limosna, pone frialdad de pobreza, y en la fortaleza de la constancia, pone miedo ò desmayo de juventud ò consaguinidad como vemos y leemos en vidas de algunos Santos martires, y aun especialmente en la vida de San Sebastian, como aquellos Santos Cavalleros de Christo Marceliano y Marco, puesto caso que con grandes animos salieron à la pelea del tirano Cromacio, vistas las mugeres y los hijos y padres, lo qual era persuasion del demonio, comenzaron à desmayar, y visto por el glorioso Sebastian (conocidas las astucias del adversario) desta manera los esforzò diciendo: Cavalleros de Jesuchristo, no querrais perder por estos miserables alagos las coronas de gloria con que para siempre haveis de durar; y fueron tan persuasivas estas palabras que los Santos cerrados los ojos al mundo poniendo las gargantas à las espadas agudas de los matadores, perdiendo la muerte desta vida, cobraron la vida de los Santos, en

la qual con Christo reinaràn. Pues todo esto considerando el Santo Juan Arzobispo Sevillano que en todas estas batallas se hallò presente, y nunca en estas fatigas à sus Sevillanas ovejas, como otros hicieron, famas desampàrò, hizo entonces juntar à los esforzadissimos Cavalleros Sevillanos, y à todos los otros que ay havia dentro del Santo Templo ò Santa Iglesia de Sevilla, y despues que à todos vido juntos, pedida ante todas cosas la gracia del Espiritu Santo desta manera les hablò.

Oracion del Santissimo Juan Arzobispo de Sevilla; al Senado y Pueblo Sevillano.

§

El Pastoral Oficio y Cruz de Christo à mi encomendada, Ilustrissimo Senado, animosissimos Cavalleros y Pueblo mui esforzado, me constriñen, ò por mejor decir oportunamente, me mandan, que toda qualquiera cosa que en mi animo tenga concebida, en ninguna manera os la haya de negar, antes con pronto animo y voluntad mui cierta la haya de comunicar, no por que yo piense que mis palabras sean tan eficaces ni mi lengua tan persuasiva, que à los que à la virtud son exemplo quiera persuadir; porque à la verdad seria mi trabajo en vano, incitar y persuadir à tan excitados Cavalleros, y àun como dicen, lanzar el agua en la mar: Mas pues el amor de Padre me exorta, el amor de hijos os convide, y la Religion de verdaderos Christianos os compela, para que con abiertas orejas y atentos animos à mis palabras querais escuchar: yo no procederè con el limado y adornado estilo de que otros en tales actos usar suelen, y vuestro

generoso conspecto merecia; porque ni mi antigua edad lo sufre, ni la angustia del tiempo en que estamos de nuestros enemigos, (ó mas propiamente verdaderos enemigos de nuestro Dios) cercados assi presente nos dá lugar; mas usaré de las condiciones que en los verdaderos amigos se requieren; conviene á saber, en el tratar seré breve, y en os hablar, claro, y mui fidelissimo en os aconsejar.

En las Batallas passadas (animosissimos Cavalleros) de las quales vosotros y este inclito y esclarecido Sevillano Pueblo hasta agora ha sido vencedor, ni vosotros tuvistes necessidad de consejo, ni yo recivi congoja por os haver de aconsejar: mas agora que la Nao está sin govierno, (conviene á saber, esta inclita Ciudad de Sevilla está sin cabeza) agora es necessario el aviso del Piloto; porque lo que Dios no quiera, no os hayais de anegar, y pienso que á vosotros sobra lo que en mi falta si una cosa sola quereis considerar, que solamente mireis por quien tomais pelea, y á quien servis en este vuestro pelear. Por ventura ¿es por la vanidad antigua con que los Caldeos tiranizaron lo mas del Oriente, y los Asirios sujetaron á los Caldeos, los Griegos á los Lacedemonios, y los Romanos á los Asirios? ¿O es por la insaciable cobdicia de reinar con que Julio Cesar, perturbó el mundo, al qual poco antes el gran Pompeyo acababa de pacificar? Por cierto no: Antes por defensa de vuestra Catolica fee, por sublimacion de la verdad, por venganza de los verdaderos Cristianos, cuia sangre estos infieles barbaros hasta agora no cesan de derramar. ¿Pues que diré de la conservacion de vuestra Republica, y amparo de la esclarecida

Cibdad de Sevilla y lugares Religiosos y Religiosas de gran San-
tidad? Y pues vuestros mayores sus fundamentos tan admirable
mente della ennoblecieron, obligados sois à los conservar: Esta
nuestra Sevilla (clarisimos Cavalleros) al invictisimo Hercu-
les el Tebano tiene por su primer fundador, de cuio esfuerzo
los herculeos Corazones haveis heredado, y este, pisando de
Italia por la mas antigua cabeza de las Españas la dejó, y en
esta gloria permanece: Sus muros no por qualquiera, pero
por el gran Julio Cesar, primer Emperador de los Romanos fue-
ron construidos, y de aqui se llamó imperial Cibdad: Algunos
años despues vinieron los Godos, y dadas todas las mas de las
Cibdades de España esta fué la ultima en se subjetar, y pre-
ciendo el tiempo, fue elegido en esta Catolica Cibdad de Sevi-
lla por Rey de España d.n Atanagildo el primer Rey Cristiano
que tuvieron los Godos; y como con su Rey Aguila viniese en à
Sevilla cercar los Godos, à destruirlos à todos bastò esta nuestra
inclita Cibdad, en tanto que matando à su Rey Aguila herege,
toda España con humilladas cervices à esta nuestra clari-
sima Cibdad Sevilla se vinieron à subjetar, y otras muchas
gloriosas victorias que por el mundo alcanzastes, dejadas
à parte dirè lo que todos sabeis, lo que agora en estas batallas
haveis hecho mas que en todas las Cibdades de España en esta
nuestra no menos belicosisima que nobilisima Cibdad,
que como todas las Cibdades de España de un solo combate
ò cerco se hayan dado: solos los esforzadisimos Sevillanos sois los
que en el primer cerco castigando los enemigos los auyentastes
afrentosamente, y en el segundo cerco sin poder enterrar los
muertos hasta, favorecerse en Merida no los dejastes parar:

Que, pensareis que eso (Varones belicosissimos) no por cierto otra cosa es, si no que como sois los primeros de España en quien se arraigó la Fee de Christo, assi el quiere (por los mayores defensores y mas postrimeros en ser subjetos à los infieles) en el presente cerco os hayais de manifestar: No os perturben las divisiones passadas, porque estos estraños assi se han ido: Acordaos de lo que la Santa escriptura nos manifiesta, que valieron mas trescientos hombres que escogiò para la batalla Gedeon, que no la multitud que en pensamiento tenia de llevar: Ni os examine como sois tan pocos, pues teneis tan excelentissimos ayudadores que no cesan de os ayudar, el glorioso San Leandro, y el gloriosissimo Santo Ysidro vuestros gloriosos Arzobispos, y qualquiera dellos nuestro Sanctissimo predecessor el Beatissimo Fulgencio, y el invicissimo Martir Ermegildo, con las sagradas Virgines Florentina, Rufina y Justa dadas por Dios Patronas à esta nuestra fulgentissima Universidad: Callo los heroicos Varones Carpophoro y Abundio y Maximo, con Laurean; y si qualquiera destos divinissimos Santos, que creemos ser en la gloria de los mayores, basta para en su proteccion tener un Reino: ¿todos juntos no defenderàn su propia silla donde quisieron morada tomar? È si el gran Doctor è privado de las Españas vuestro Arzobispo Santo Ysidro al dador de la spurcissima Secta Mahoma de la noble Ciudad de Cordova lanzò siviendo, y hasta passar en Africa lo persiguiò, agora que con Christo Reina glorioso en la gloria (si con vuestras rogarias fuere importunado) à sus obscurissimos sequaces deste iniquissimo legislador Mahoma del cerco de la clarissima Ciudad Sevilla, poderosamente no levantarà? si harà sin dubda; y si en la mente divina

està predestinado que tan poderosa congregacion de gente ha de ser destruida, y que todos hayamos de morir considerad, esforzadisimos Cavalleros, como està escrito que al fin, sin hemos de pasar por la muerte sin saber el dia ni ora en que ha de venir, è si nadie escusarla puede, quanto mas vale dejando gran fama de nos morir en el Campo confesando la Catolica, fee, que no echados en nuestras delicadas Camas à los descreidos Moros venir à servir? Y pues tan aina viene la muerte, como dicen, al viejo como al mozo, nadie deje de obrar bien, porque muriendo no muere, antes cobra vida donde siempre ha de durar: muriendo salimos del vasallage del mundo, pagamos à la muerte, quitamos la deuda que à Fernan, Julius y Estilitas nuestros valerosos Capitanes debemos, y à nuestros gloriosos mayores tenemos Compañia; y sobre todo cobramos nombres de esforzadisimos Cavalleros, y dejamos fama de perpetuo loor, y à Dios Señor nuestro hacemos gran servicio en ello, y aun ofrecemosle lo que èl por nos ofreciò: èi como, piadosisimo Señor viendo que nuestras animas condenadas descindian al Infierno y se perdian, tomò Carne humana en la qual recibiò muerte y pasion por nos salvar; y pues èl hizo de si sacrificio, por tirarnos de danacion, bien pienso que cada uno ès obligado de ofrecer el Cuerpo en su servicio pospuestas las riquezas del mundo que son llenas de falsedad. ¿Quien olvidarà las penas y martirios que nuestro Señor recibiò en quanto hombre? ¿Y quien no cobdiciarà grandes trabajos, afanes, fatigas y dolores, y aun tomar la muerte por defender su Santa Feè Catolica que no sea quitada de la tierra (si à èl le pluguiere) de nuestro morir? Y como à la muerte no podamos evitar, esta ès

la mas honrosa, mas loada y mas Santa, y mas à su servicio que podemos recibir: este genero de muerte excede à los solitarios en vida, vence à los abstinentes en agua y ordio, à renombres de martires rubricados con la sangre de Christo nuestro Redemptor. Y pues tantos bienes en esta ~~vida~~ muerte se hallan, como à hijos os ruego, y de parte de Dios os mando que mañana salgamos à ellos armados con las armas de la fee, y alli en el Campo les hagamos conocer quanto poder tenemos, que yo fiador, que en tal egercicio no nos faltarà el socorro de los Santos, con cuios ruegos nos serà dada Vitoria; y si murieremos, posada en la gloria con Jesuchristo nuestro Señor.

Capitulo XXVIII.

Como los Sevillanos fueron mui consolados con esta exortacion del glorioso San Juan Arzobispo de Sevilla, y como eligiendo por Capitan à un esforzadisimo Cavallero Sevillano llamado Don Claudio, dieron à los Moros la ultima Batalla en que todos los Sevillanos murieron.

Mui consolados quedaron nuestros Herculeos Sevillanos de la Santa exortacion del glorioso S.n Juan, Pastor mui excelente, y reverendisimo Arzobispo Sevillano, y luego, fueron inflamados sus adamantinos Corazones del divino amor, en tal manera, que alli donde estaban congregados, sin mas dilatar eligieron por su Caudillo à un mui prudentisimo y animosisimo Cavallero natural Sevillano que havia nombre Don Claudio, y este era, pariente del buen Pernan que fuera Rey de Sevilla, y aquella noche cada uno aparejò lo que para la batalla de otro dia era menester; y salido el lucero del alva todos se armaron, y oida Missa del Santo Arzobispo, y recebida la Sacra Comunion todos sin quedar hombre sino cinco

viejos salieron, por la Puerta que llaman de Carmona, y como havia mas de quince dias que los Moros su Real sentaron, y nadie no salia, ellos antes pensaban que cada dia vernian à Abalagis con tratos de paz, y no con aparatos de guerra; y aunque estaban algo descuidados, con todo tenian quatro Reales apartados entre si: En el uno estaba Abalagis con seis mil Cavalleros, y en el otro con cinco mil estaba el Conde don Julian, y en el otro con quatro mil estaba d.n Orpas, y los de Valencia y Lorca y Murcia con Alicante y de otras Cibdades estaban con cinco mil; y como estos fortisimos Cavalleros llevasen intencion de apocar los Traidores, Dios que los guiaba, enderezando su camino, dieron en el egercito de d.n Orpas que estaba al lado del Conde d.n Julian; y como los Moros estaban con seguridad durmiendo, hicieron tan grandisima Rizia en ellos, que diziendo seria contarlo, y un Cavallero vido à Don Orpas que daba grandes voces despertando à los suyos, y fuè à èl, y con una Lanza corta y gruesa le diò tal golpe, que lo hizo gran rato rodar por el suelo, y este Cavallero se decia Polintor; y como este golpe vido Arbanio que fuera Cristiano y agora era Moro, diole por las espaldas con una Lanza tan grande golpe, que pasandolo de claro en claro el Corazon le partiò por medio y asi muriò; y en esto se juntò Abalagis con su gente, y el Conde d.n Julian con la suya, y los de las Villas y Cibdades hicieron lo mismo, y asi fueron tomados los esforzadisimos Sevillanos en medio, como suelen los Lobos cercar à las ovejas, pero por eso no daban à entender que tenian punto de pavor, y el gran Capitan Sevillano d.n Claudio, como otro Santo Mauricio, animosamente

esforzaba à los suios, y viendo à un Capitan de los de Valencia que decian Muliza, fuè à èl, y tan grande encuentro le diò, que por las ancas del Cavallo volando lo quitò de la Batalla y de la vida sin mas pie ni mano poder menear; y de aqui fuè à Abrahen suyo de Abalagis, y tambien lo derribò en el suelo, y en èl quebrò la Lanza, y echando mano à la espada lo hizo dos partes la Cabeza, y de aqui se entremetiò entre los Enemigos hendiendo Cabezas y cortando brazos que era gran maravilla, y quien lo viera no dixera que era hombre vivo sino un gran diablo infernal: Y el Conde D.n Julian llegandose Abalagis le dijo: Señor estos Sevillanos determinados vienen à la muerte, por tanto con seso los debemos de tratar: Y en esto los acometieron bravamente, pero los Sevillanos los recibieron no de vagar, y Hispalico acometiò à Julian con tal denuedo, que el Conde D.n Julian no pudiendolo sufrir bolviò las espaldas y se metio entre los de su ~~gente~~ y su Cuñado D.n Orpas; y en esto caìa infinita gente de cada parte, pero mas mengua hacian los Sevillanos por que no eran mas de pocos mas de Doscientos Cavalleros y tres mil peones, y los Moros hacian poca mengua, por que eran mas de veinte mil; Y en esto Abalagis mandò à Doscientos Cavalleros que parasen ojo à Claudio Capitan Sevillano, y que à vida no lo dejasen ir, y ellos luego lo pusieron por obra; y como èl con su grande esfuerzo andaba de los suios apartado, luego fuè conocido y encontraronlo mas de cinquenta, y de esta manera dieron con èl en el suelo; y aunque en muchas partes herido se levantò en pie, y con su espada en la mano, por su mal se llegaba à èl el que lo osaba esperar; pero poco le aprovechò su esfuerzo, por que tres de escogidos Moros Cavalleros

lo encontraron por detras con los pechos de los Cavallos uno tras de otro que dieron con èl en el suelo, y aun no era bien caido quando todos los docientos cargaron sobre èl, dandole mui grandes golpes y lanzadas y cuchilladas hasta que muriò, y Abentain hermano de Muza le cortò la Cabeza y la diò en presente à su Sobrino Abalagis, y èl con ella holgò no poco: Y à esta ora no quedaban mas de diez Cavalleros Sevillanos en el Campo, y como vieron à su Capitan muerto y que no quedaban si no ellos, con aborrecimiento de la vida se metieron entre sus enemigos, y haciendo cosas extrañas murieron los nueve; y à esta ora bolvieron las espaldas los Moros dexando en el Campo Sevillano tantos de sus Moros muertos, que pasaban de quince mil; y ellos idos, el Sevillano mal herido muriò.

Capitulo XXIX.

De la espantable y maravillosa hazaña que las nobilissimas Matronas Sevillanas hicieron en defensa de su Republica, y como los Moros entraron en la poderosissima Cibdad de Sevilla.

Los Moros que vieron como los esforzadissimos Sevillanos todos yacian en el Campo muertos, y ninguno havia buelto à la Cibdad, por creido se tuvieron lo que era verdad, conviene à saber, que la mui esclarecida Cibdad Sevilla, aunque llena de grandissimos merecimientos, estaba al menos vacia de los fortissimos Cavalleros Sevillanos que la solian defender; y viendo que tanbien en tiempo se les ofrecia para el combate, todos juntos con su Rey Abalagis vinieron para combatir la Cibdad, pero no se hizo tan presto como ellos pensaban, por que las prudentissimas Sevillanas Matronas, luego que sus maridos, partieron para la Batalla hicieron una gran maravilla, y mas que heroica

hazaña, la qual con incomprehensible alabanza ensalza el autor diciendo: Luego que los esforzadisimos Sevillanos salieron à la Batalla, las prudentisimas Sevillanas Matronas, todas entre si concertaron de no ser menores ellas en la defensa de su bienaventurada Republica, que ellos fuertes en su pelear; y por tanto cortados sus Cabellos à manera de hombres, y puestas con sus armas por el muro, daban à quien no supiera de su hecho, semejanza de un gran egercito vencedor, y hicieron subir sobre el muro muncha piedra y Resina y Aceite, y asi estaban esperando lo que sucederia, y como en esto vinieron los Moros, y vieron tanta gente, y fueron maravillados, mas por eso no dejaron de acometer à la inclita Cibdad, y placemes que, fueron bien recebidos, porque las nobilisimas Sevillanas Matronas les arrojaban de los Muros y Torres piedras y Cantos, y para beber les echaban encima pez y Resina ardiendo que los quemaban vivos, asi que por su mal las ivan à buscar, y tantos eran los quemados de la Resina y el Aceite, que los muertos y heridos de las piedras y Cantos, que mal de su grado se ovieron de apartar; y el Conde D.n Julian que esto vido dejó à todo el Egercito que con ellas combatiese, y èl con trescientos hombres recorriò à sus antiguas costumbres, que era hacer traicion, y como aquel que munchas veces havia estado en Sevilla sabia mui bien la Cibdad, y diò consigo en una puerta del muro la qual estaba mui apartada, y como llegó con los suyos mandò poner fuego à la puerta, y la noche era obscura, y las Sevillanas Matronas no se temian ni aun acordaban de aquella puerta, tuvo lugar el fuego de quemar las puertas, y asi entraron los Moros en la Cibdad, y el Conde D.n Julian y los suyos

lo primero que hicieron, fue subir al muro, y como vieron que eran mugeres, espantados de tan gran maravilla embiaron lo à decir al Rey Abalagis, y èl no menos se espantò, y mandò que todas se las tomasen à vida; porque mugeres que tanta grandeza de Corazon tuvieron, que ellas solas sin regimiento de hombres havian hecho tan gran valentia no debian morir, antes para munchos años siempre durar; y asi las llevaron enescogidas al Sacrosanto Sevillano Templo, y el Santo Sevillano Arzobispo que aun estonces estaba dentro orando, saliò à hablar à Abalagis por la honra destas Señoras, vestido de vestidura Pontifical, y èl como las tenia en tan gran grado facilmente lo otorgò, y asi fueron los Alarabes Señores de la inclita Cibdad de Sevilla, y en loor de las esforzadisimas Sevillanas Matronas dice estas palabras el mismo Autor. Si las Romanas se lee haver defendido en abito de hombres la Cibdad de Roma, por lo qual son y fueron dignas de ser loadas, y las mugeres de los Longobardos dieron à sus Pueblos renombre, por cierto de mayor alabanza de animosidad y fortaleza son dignas estas excelentisimas Sevillanas Matronas que tanta munchedumbre de gente vieron contra si, y no solo nò se espantaron, antes mataron munchos millares dellos, antes que por engaño les entrasen la Cibdad.

Capitulo XXX.

Como el Autor llorando la destruicion de la potentisima Cibdad de Sevilla, describe los males, daños, denuestos y sacrilegios que los Moros en ella hicieron; usando de todas las cosas, usando de la florentisima Sevillana republica à toda su Voluntad.

Pues quien como el Profeta dice, darà à mi cabeza agua, y à mis ojos fuentes de lagrimas, y quien aunque mas cruel que los hircanos tigres, ò las desamparadas leonas no se enternece ò se deshace con insaciables gemidos para dignamente lamentar

la destruición y perdimiento dela mui esclarecida y potentissima Cibdad de Sevilla? La Cabeza delas Españas y gloria dellas, la fuente de todos los Pueblos donde bebieron la fee. La que de sus Santissimos hijos henchia todo el mundo. la Columna delas sagradas letras de aquel tiempo, el minero donde la diversidad delas ciencias se sacaba, el arbol que àlos Judios y hereges enseñaba vida Cristiana, la Torre de fortaleza à quien tanto temia el falso engañador Mahoma, la que (to-da España en poder ya delos Alarabes) por diez años la guerra contra ellos sustentò, y al fin fuè tomada no por fortaleza delos Alarabes, mas por no tener un solo hombre que la defendiese, que estaban todos muertos enlas batallas pasadas. ¡Ay como cayò la corona de nuestra Cabeza! Aquella gran Cibdad de Sevilla llena de gran Pueblo como es-tà sola! La Señora delas gentes de España hecha es como Viuda: la Reina y Princesa dela redondez delas Provincias delas Españas hecha ès subdita so el poderio, y tributo delos Alarabes: Vieronla sus ene-migos, y quanto mayor fuè su resistencia, tanto mas cruel-mente la trataron; y aunque Abdalagis havia dado al Santo Arzo-bispo su palabra, munchas cosas se hacian, que ò èl no las sabia, ò las disimulaba. ¡Ay como fue obscurecido el oro dela Sevillana Sabi-duria resplandeciente, por las tinieblas dela ignorancia! el oro de la noblesa por la vileza dela servidumbre! Como fuè mudado el buen color dela eloquencia delos sapientissimos Sevillanos en la barbaria delos Alarabes! ¡Ay como fuè destruida la noblesa dela Sevillana Cava-lleria, por la pusilanimidad y cobardia destos perfidos Moros! Y como obrò mas el temor delos Moros, para vencer, que no la virtud nunca vencida delos Sevillanos, aunque muertos siempre vencedores! Mas no tomaron los Moros àla inclita Cibdad Sevilla, porque Dios, privan-dola de sus animosissimos batalladores por los grandes pecados de Es-paña se la diò en poder: ¿Quien nunca oyò decir que la fortaleza viniese à ser subdita dela flaquesa? Y que los hijos de los fuertes

vinieron à los cobardes? Vinieron, Señor dios infernales gentes, los Enemigos de tu Santa Cruz, renegadores en nombre y en obras del falso y Pecado Profeta Mahoma, siervos de tantos Señores de quantos vicios han cometido, los mas flagiciosisimos, y malos de quantos nacieron! Vinieron, pues Señor los Ministros de Satanas dados à tu heredad que es la inclita Sevilla, ensuciaron à tu Santo Sevillano templo llamado la Sacrosanta Jerusalen, escupiendo, pisando y quebrando las imagines de nuestro Señor Jesucristo, y de la bendita Virgen Maria, y de los Santos y Santas tuyos! Pusieron tambien las Carnes de tus Santos, è las mortecinias de tus siervos, las reliquias de los cuerpos bienaventurados, para manjar à las aves del Cielo, desparciendo, por una parte è por otra, para las bestias de la tierra las Carnes de tus fieles Sevillanos que mataban, por que no havia quien las sepultase. Las piedras vivas de tu Santuario, que eran los Cristianisimos Sevillanos constantes en la fee, fueron por las cabezas de los caminos esparcidas y echadas por el Suelo; los hijos pequeñitos de los esforzadisimos Batalladores, fueron hechos siervos de los hombrecillos que à las Bacas y Puercos tenian en guarda: Munchas otras ignominias hicieron que por verguenza las dexamos de contar.

Capitulo XXXI.

De la venganza que Dios nuestro Señor diò à los Cristianisimos y esforzadisimos Sevillanos que murieron en las Batallas en defensa de la poderosisima Cibdad Sevilla, y què muertes ovieron los traidores Moros y falsos Cristianos que fueron en vender à España, y en haverla de conquistar.

Por que los brutales hombres de prudencia faltos suelen à las veces decir que Dios desampara à los suyos, cada y quando que con su divina misericordia con la Corona de martirio ordena que en la gloria con èl vayan à reinar, y los tales insensatos hombres no se acuerdan de aquello que nuestro justisimo Dios por el Real Profeta David tiene dicho, mihi vindictam, et ego retribuam:

que quiere decir, dexadme à mi la venganza que yo os vengarè, por tanto diremos las crudelisimas venganzas que Dios tomò de los traidores que fueron en las muertes de los Cristianisimos Sevillanos, y de los nobilisimos Españoles, y de todos los demas, comenzando de la Caba que fuè urdiembre y trama de tan gran mal, la qual comiendo un dia un pescado entrosele una espina entre la uña y la Carne, y hinchosele la mano, y de la mano al brazo, y del brazo à la Cara, y de la Cara al Corazon; y asi murio miserablemente con ravia, que tan grande era su dolor, que con vasca se comia sus Carnes con sus mismos dientes, è fuè sepultada en Ceuta, y el Conde d.n Julian su Padre temiendo al Rey Alahor que iva à cercar à Cartagena, por lo matar, y como el Conde lo supo tomò no mas de quince Cavalleros consigo y à su hijo, y salio de Cartagena, y de dia ni de noche no holgò hasta que llegò à aquella tierra que agora llaman Aragon, y metiose en un fuerte Castillo que era entre las montañas que llamaban Loare, porque como por todo el mundo era ya sabida su traicion, à otras partes no osaba ir. y à la saña de los Moros en España no podia escapar, è alli estuvo hasta ver en que se ponian estos hechos, ò que Muza ò Tarif tornasen en España: Y estando en esta esperanza en este lugar, cayose una torre del Castillo y matò al Conde d.n Julian y à su hijo, y los quince Cavalleros que fueran con èl, y asi como traidores todos hicieron mala fin: Y otro hijo del Conde d.n Julian llamado Alarbot estaba absscondido en la sepultura de la Cava, porque este (segun demostraba su signo segun que asi lo creian los Agarenos) havia de ser crudelisimo enemigo de los Moros, y los havia de echar de España, no por

zelo de nuestra Santa Catholica fee, mas por vengar á su Padre el Conde D.n Julian, de lo qual siendo avisado el Rey Alahor de Sevilla, por el Sabio Moro Aliza que consigo traía embió sus cavalleros para haverlo de buscar, y ellos passaron à Ceuta, y desde à poco el Rey Alahor; porque decia que luego que los traidores fuesen muertos, que él destruiria desde los fundamentos la Ciudad en que havian nacido, porque él queria dexar conveniente exemplo á los que obran traicion; y los Cavalleros llegados sobre Ceuta, la Condesa Frandina hizo matar los Moros que dentro havia haciendose fuerte en ese lugar: y al fin el Rey Alahor combatió la Villa y la tomó, y con ella à la Condesa Frandina, y despues de haverle hecho el Rey muchas preguntas para que manifestase el hijo, y como ella con el amor de madre no lo queria mostrar, y Aliza el Sabio mandó que buscasen la Iglesia y las Sepulturas mayormente de la Cava en que por ventura lo hallarian por ay; y como en la de la Cava fuese hallado, el Rey Alahor pidió á Aliza, para que le diese la muerte que mas convenia á su salud; y cuenta el Coronista una gran maravilla deste niño y su gran constancia y poco temor, diciendo, que Aliza el Sabidor se subió con este Niño encima de la mas alta Torre de Ceuta que estaba asentada sobre una peña, y el niño despues de subido no mostraba en su Cara que havia miedo; y como fueron ambos à dos encima de la gran torre, el niño con la Cara encendida miraba á una parte y á otra, é Aliza lo puso entre dos almenas, y dexolo caer abaxo,

y diò tan gran golpe en la peña, que todo se hizo menudas piezas
sin quedar miembro con miembro, è nunca el niño lloro, ni
mostrò punto de Cobardia, y todos llegaron adonde cayò, y el Rey man-
dò que lo cogiessen y lo echasen à la Mar, y à la Cibdad, pusieron
fuego y todo fue hecho assi; y la mala Condesa que fuè el maldito, fue-
go que atizò en la destruicion de España, fenecio assi que el Rey
Alahor acabado esto, partiò de Ceuta, y passando la mar vino à Se-
villa y de ay fuè para Cordova, y hay hizo apedrear à la Condesa
à manos de los Christianos Cautivos que tenia, y con todo el mal que
ellos por ella havian recibido no la querian matar, y el Rey Ala-
hor les mandò que la apedreassen, sino que à ellos haria otro
tanto, è assi fuè muerta la Condesa Frandina. Y el descreido don
Orpas y Alzamar estando combatiendo la cueva donde estaba el
Infante d.n Pelayo, porque à las predicaciones del falso d.n Orpas no
quiso consentir, obrò Dios por el Rey d.n Pelayo, y por sus Christianos
que con èl eran un milagro fermoso, que todas las armas que tira-
ban los Moros à los Christianos se tornaban contra ellos los Moros, y
los mataban; y ayudando Dios al Rey de España d.n Pelayo matò alli
à Alzamar è prendiò à d.n Orpas; y aunque los Christianos le ro-
gassen hiciese dèl Justicia, el Rey d.n Pelayo dixo, que por ser ungido
(aunque malo) no pornia las manos en èl, mas que lo echaria à tal
prision que le fuese como muerte, è fizolo assi, que lo echò en
Carcel mandando que no le diesen à comer sino un poco de pan
y agua, y en esta vida, donde à pocos dias malamente muriò, y los Mo-
ros que escaparon huyendo desta batalla, yendo por un Rio que dicen
Ova, cabe Lievana, cayò el monte con ellos en el Rio, mandandolo

Dios, y todos se ahogaron que ni uno escapò. Al Rey Mimara de Puilon mataronlo los Cristianos de las montañas, peleando con èl, y à quantos con èl ivan huyendo à Oviedo en un lugar que dicen las Olallas Ribera de un Rio: el Principe Muza y Tarif y Magued acabaron asi que, partidos de España, pasaron por Marruecos y fueron à tierra de Suria donde estaba el Miramamolin, y siendo del bien recividos, le presentaron las riquezas de España, y la Mesa del Rey Salomon, la qual dijo Muza que èl la havia tomado con aquellos tres pies, y Tarif dijo que no la havia tomado si no èl, y en testimonio mostrò el quarto pie que consigo traia, y fuè creido; y el Miramamolin tomò mala voluntad à Muza desde alli, y condenole en mil vezes mil pesantes de Oro que montò las riquezas que ovo para si traido de España, y Muza le dijo à mui altas vozes que todos lo oyeron, Yo os he sido mejor vasallo, que vos à mi señor, y con el enojo destas cosas Muza en pocos dias murio, y Tarif hizo el Miramamolin munchas mercedes dandole gran parte de los despojos; y este Tarif corriendo un dia un Cavallo, cayò, y llevolo arrastrando mas de una legua que todo lo desmenuzò: è à Magued queriendo cavalgar matolo un rayo. A Todomir y Abenjacob matáronlos esforzadisimos Sevillanos sobre Sevilla, è Abalagis en la mezquita Sevillana, por manos de unos traidores Moros à puñaladas muriò. Ved en que paran los traidores, por que si à vezes la traicion se permite, nunca queda sin castigo al fin el traidor.

Capitulo XXXII.

De las alabanzas con que merecen ser alabados estos valerosisimos Sevillanos que en estas batallas Sevillanas murieron, los quales ferventisimos en el amor de la Catolica Fee menospreciaron sus vidas por defender sus Sev.^nos^ Templos y Sev.^na^ Ciudad.

No fuera ciertamente cosa consona à la agradable razon, ni que

pareciera bien à qualquiera de aviuado juicio, ni aun à qualquiera medianamente considerado fuera digna de tolerar, antes mui muncho aparejada para ser reprehendida. si debajo de callado silencio los grandes loores y justamente debidas alabanzas de estos hercúleos y mas que heroicos Sevillanos que en estas pasadas batallas con tan constantes animos por el amor de la Catolica fee murieron al presente oviese de ocultar, y con justa razon pudieran de mi ser querellosos como de ingrato ramo de tan odoriferos arboles producido y no respondiente à ellos con alguna gratitud: ¿Mas quien podrà con palabras congruas engrandecer los animos de los mas que Heroes destos nobilisimos y Sevillanos Cavalleros? los quales no solamente à toda España, mas à todo el mundo, fueron egemplos de tan crecida y nunca vencida bondad: mayormente viendo yo tan sin parte, y falto de aquella antigua y rethorica eloquencia con que han de ser alabados los tales de la qual el Senado de Athenas y el Capitolio romano en gran manera abundò, mas suplicandoles con humildad no fingida usen comigo de perdon, si no lo que yo quisiera al menos què la rudeza de mi baxo ingenio alcanzara, diyere en este lugar: Al menos à todos es notorio los que leyeren el Libro llamado la destruicion de España, lo que munchos otros hicieron, y aun de Ciudades harto memorables como desamparandolas se ivan à Asturias ò àlas Montañas de Oviedo temerosos pensando allì poder escapar, solo por alargar diez ò quince años la miserable vida que al fin se havia de acabar: Mas vosotros ilustrisimos Sevillanos, honra por cierto grandisima de nuestra impertérrita Sevillana Cibdad, como agradecidisimos hijos à la antigua madre Sevilla, y fidelisimos à la suave leche que de su fidelidad ò lealtad bebiste, de la qual asi mesmo nos sus hijos bebemos, pues es la mui noble y mui mas Leal

Cibdad, segun en el Prologo atras queda dicho, y por eso mas dulce madre no quisiste serle ingratos como esotros poco ha dichos fueron à las suyas, ni menos en tanta espiritual angustia, y corporal quebranto como entonces en España havia con las tempestades de los Agarenos la desastrosa sola: Mas siguiendo las Santas exortaciones de vuestro excelente Prelado Sevillano y Varon Santo llamado S.n Juan, posistes vtos. adamantinos Corazones como otros nuevos muros, (segun el Rey Agesilao decia, que los varones fuertes son muros de sus Cibdades, como en las apothemas dicen Plutarco y Erasmo) digo que poniades vuestros resplandecientes Corazones y valerosas fuerzas por nuevos muros dela Real Sevilla, no conviniendo vuestros reales corazones estar defensos con los muros de tierra, si no saliendo al Campo, y yendo à buscar vuestros Satanicos enemigos los Moros. mostravades alli vuestra crecida bondad dejando millares dellos, por los Sevillanos Campos muertos, no se contentaron con esto vuestras gigantes fuerzas, aun osastes tomar à los Agarenos lo que se les havia dado que era Merida: este es cierto vuestro no pequeño, antes mui crecido loor. ¿Pues que dirè conquanta animosidad imitabades con ardid siguroso las osadas de vuestro Sevillano Rey y Sevillano hijo Fernan? ¿y no menos las de los otros esforzadisimos Sevillanos Julio y Aulistas? ¿Quan prudentes fuistes en poner en cobro las Santas Sevillanas reliquias? ¿Quan Leoninos en acometer vuestros enemigos, ò por mejor decir los enemigos de la Santa Catolica Fee? ¿Quan fortisimos en sufrir los grandes golpes que recibiades, y con ellos nunca vencidos? antes con ellos cada uno asi de à pie como de à Cavallo siempre

vencedor? Y así con mui gran verdad y justa razon os podremos
loar mas que aquellos Hectores, Troiles; muncho mas que á
Ulixes, ni Achiles, ni Agamenon, y sin comparacion mas que
aquellos Curcios, ni Camilos, ni Oracios, ni Annibales ni Scipio-
nes, pues en fuerzas no les debistes nada, y en la causa excee-
deisles sin comparacion; pues ellos peleaban por vanidades
de fama y honor, y vosotros Ciudadanos meritisimos, por el Zelo
de la Religion Cristiana, por las Aras y Templos de Jesucris-
to Señor nuestro, y por defender á vuestra madre Sevilla, y
vuestros Sevillanos proximos, los que por edad no eran para
pelear: Y pues qualquiera alabanza vuestra puesta en mi
boca es la menor de la que mereceis, aquel despierte di no ala-
bador que os alabe, el qual por tan excelentes muertes, segun
piadosamente yo pienso en la celestial gloria resplandecien-
tes coronas os dió; pues á los que peleasen como buenos Cristia-
nos, S.n Pablo testigo, se las ha de dar: Y pues hablando debajo de
correccion Catholica en lugar de tanta holganza es vuestra
habitacion, segun por la misericordia de Jesucristo creemos,
acordaos de rogar por nosotros salidos de vuestros huesos,
y por eredados de vuestra sangre, para que alla tambien
en los Palacios de gloria sea nuestra
habitacion Amen.

Libro Septimo.

Del antiguissimo Origen y nobilissima fundacion de la Imperial Cibdad de Sevilla, en el qual se descriven las obras de los Africanos que en ella hicieron, y como pusieron en ella la Silla y Corte de su Imperio, y siendo Señores de toda España se intitularon Reyes de Sevilla, y no de otra Cibdad.

Capitulo I.

Como Abalagis se apodero de la Cibdad de Sevilla, y de las cartas que embiò à su Padre, y de las gentes que con ellas le mandò, y despues como Muza fue à cercar à Zaragoza, Cibdad en Aragon.

Abalagis entrò de rezio luego en Sevilla è apoderose de la Cibdad, y luego fuè en su mano el poderio de las Torres y de las Casas fuertes y del Alcazar, y metiò dentro en ella las Armas è gente que le cumplia; y dice el Arzobispo D.n Rodrigo en su Cronica, al qual sigue la general historia en este lugar, que la mui esclarecida Cibdad de Sevilla es Cibdad Real, en la qual los Silingos y Vandalos tenian su Silla del Reyno è Corte, e aun digo yo que tambien Reyes Godos, como fuè el Cristianissimo Rey D.n Atanagildo, y el Santissimo Rey y Martir Emergildo, si bien lo queremos considerar, de los quales el primero, fuè el primero Rey Cristiano que los Godos tuvieron alzado por Rey en Sevilla, y el Segundo que fue S.n Emergildo, como esforzado Cavallero en Sevilla, fue alzado por Rey, y ay tuvo su Corte, y como glorioso Martir con Corona de Rubies excelentissimos de ay à la gloria quiso volar. Y Abalagis embiò luego mandado à su Padre haciendole saber la buen andanza que ovo en cobrar à Sevilla, por quan gran Batalla avi con hombres como con mugeres, aunque una Batalla sola, que sin

duda no pensaba el que en todo ese año en ella pudiera entrar, è bien fuera verdad si aquel mal sieso no diera aquel consejo tan desonrado è tan malo, para los Estrangeros con el qual se desatò el vinculo y ligadura que entre los Sevillanos y ellos havia de perpetua è infalible hermandad: Y como Muza lo supo, sin duda creed que este fuè uno de los mayores placeres que èl nunca ovo, y se tenia por entregado de quanto mal los esforzadisimos Sevillanos le havian hecho, y que por cobrar à Sevilla cobraba toda el Andalucia, que no le quedò Castillo ni Villa ni Lugar que todo no fuese en su poder, y embiole sus Cartas à Abalagis que le embiase las mas gentes que pudiese, que queria ir sobre Zaragoza, y que nunca havia sido tentada, y eso mismo embiò à decir al Conde D.n Julian y à Orpas y à Maguez que viniesen, y embiò à mandar à Tarif que estaba en Toledo que traxese su gente, para ir con èl, y en pocos dias allegò gran numero de gentes, asi de Cristianos como de Moros de todos los Lugares que tomò, por pleitesia: Juntaba los Cristianos, y dabales partido por que fuesen con èl en las Batallas con dos intenciones, la una, que como los Cristianos eran mas valerosos que los Moros ponialos en las delanteras en los recios combates: La otra que morian antes de los Cristianos que no de los Moros, è de esto holgava Muza, è decia, que quantos menos Cristianos oviese en España, tanto mas segura estaria ella en su poder: Y con estas gentes que serian tres mil Cristianos è veinte mil Peones salieron de Merida un Lunes de mañana en buena ordenanza, y no ovo lugar en todo el camino que no tomasen, è asi como llegò à Zaragoza sentò el Real, y otro dia de mañana dieron à la Cibdad combate, y como pusieron fuego à una Puerta

que dicen de Toledo, la qual combatia el Conde d.n Julian, aunque un poco mugeres y hombres se defendieron, al fin antes de la noche se dieron à la pleitesia de Muza con las condiciones que à los Estrangeros que de Sevilla se fueron havia dado Abalagis; y despues que en Zaragoza ovo un mes holgado, partiò de ay, y tomò à todas las tierras de Ebro, que eran mas de treinta que obedecian à Zaragoza; y de ay fuè à Navarra è Castilla la Vieja, è Señorèola toda, salvo Lipusca, y Alaba y Vizcaya, y unas montañas que llaman montes Rucones en Aragon. à los quales se acogeron algunos Cristianos que Dios por su merced ay los guardò, porque del todo en España no pereciese el nombre de Cristianos: Y ya en este tiempo el Miramamolin havia embiado a llamar à Muza, y à Tarif y Mugued para que fuesen à Africa à lo ver, è diremos de lo que ante de su partida hicieron.

Capitulo II.

Como Abalagis quedò por Rey de España debajo del titulo de Rey de Sevilla, è como puso la Silla de su Reyno en la Imperial Cibdad Sevilla, è como toda España le obedecia, todo lo qual dejò ordenado Muza antes de su partida.

Muza que entendiò que en todas maneras havia de ir al Miramamolin, dejò por Rey y Señor de toda España à Abalagis su hijo, el qual puso la Silla de su Señorio en la inclita Cibdad de Sevilla, è mandò à toda la tierra, que èl è Tarif è los moros havian ganado en España, que le hiciesen omenaje, è le obedeciesen, è asi mismo al Conde d.n Julian è à d.n Orpas è à todos los Cristianos, lo qual fuè hecho asi, y èl tomò quanto tenia, è mil Cavalleros de Cristianos, y llevolos allende el Mar, diciendo que presto seria su tornada, y que el Miramamolin

molin les otorgaria las Cavallerias que èl y Tarif les havian aventado, mas este engaño era por dos respetos, el uno que llevando èl estos Cavalleros, el Conde no ternia poder de salir del mandado à su hijo Abalagis, y el segundo, que desfaria con el Miramamolin estos Cavalleros que èl los detuviese consigo aunque èl tornase, y que con lo que à estos daba traeria tres mil Cavalleros de quien se pase mejor, y llevò consigo treinta mil Captivos entre hombres y mugeres, y toda la riqueza con la mesa del Rey Salomon, y partieron con esto Muza y Tarif de la Cibdad de Cordova, y à la salida Muza alabò à la Cibdad de Cordova, y bien tenia razon, asi porque es noble Cibdad, como porque nunca Muza en Sevilla entrò, mas de quanto la primera vez la vino à cercar, y bolviò della con su daño, y de Cordova se fueron por sus jornadas à la Cibdad de Caliz, y ay tenian tantas Naos y Galeas quantas ovieron menester para pasar, è hizo coger toda la gente è las haciendas que llevaban, y en tanto que se recogian hizo una Carta para su hijo Abalagis en que le embiò à decir lo que se sigue aqui, que son Consejos de Padre à hijo.

Carta que embiò Muza à su hijo Abalagis con un su privado à la pasada que fizo alliende el Mar.

Fijo amado, honra de tu Linage, guardete Dios de peligro, y de todo mal asi como yo tu Padre Muza cobdicio: Como sea cosa manifiesta, que aunque sea tu hermano si traicion hace en èl no te debes fiar, puesto que la traicion sea à ti grande ayuda que todavia debes pensar, que el que ovo corazon de menospreciar su bondad y la trocar por mal precio que no querrà bien à ninguno ni tampoco tiene amor consigo, pues que haciendo tales cosas hizo la traicion con que todo el mundo es pasmado: Los tales como estos, hijo mio, no te caigan en yerro, qualquier que sea que luego no sean apremiados con el aro te

dela Justicia haciendole dos partes, la cabeza una y el cuerpo otra, que la primera vez que se provara seria parate à dormir, porque à la segunda te mate, y haciendo esso viviràs seguro, y si arrancas de raiz la mala yerva que comienza à florecer no quedarà simiente della que tu vergel te dañe. Y assi acabo la Carta, y como la ovo acabado cerrola, y diola à un Cavallero de quien se fiaba que la llevase à su hijo el Rey Abalagûs; y queriendo entrar en la Galea que havia de ir, llamò al Conde D.n Julian y dijole: Conde Amigo, yo os ruego que en todas maneras me prometais una gracia que os quiero demandar, y el Conde le dijo, que todo lo que èl tuviese por bien lo havia como siempre lo havia hecho; è Muza se le omillò y le dijo: Yo bien sè que vos os quereis estar por esta tierra de Cartagena que es vuestra, algunos dias, por reposar, y bien es razon, y como el Rey Abalagis mi hijo es mozo y agora nuevamente comienza à reynar y la tierra es tan larga, miedo tengo que no haya tal consejo como à vuestro menester; y por la confianza que yo de vos tengo os ruego que de aqui à tres ò quatro meses vos lo vais à ver, y en aquello que viendes que ha menester, vos le dad consejo porque su buena andanza no se pierda, y el Conde se lo prometiò, y desta forma se despidieron unos de otros, y Muza con los suyos se entraron en la mar, y el Conde D.n Julian se tornò à su tierra à holgar, que bien lo havia menester.

Capitulo III.

Como Abalagis Rey de Sevilla leyò la Carta que su padre le embiò, è como no la entendia rogò à Habibi su primo el qual era mui gran sabio que le declarase lo que querian decir las razones de la Carta de su Padre.

El Cavallero que llevò la Carta de Muza à su hijo Abalagis Rey de Sevilla, andubo tanto por sus jornadas que llegò à la misma Cibdad y fuese para el Rey y diole la Carta, è contole toda la manera del pasage, de lo qual fuè mui alegre el Rey Abalagis, y luego alli abriò la

Carta; y aunque la leyó no la entendió bien, é llamó á un su primo y privado que llamaban Habibi, hijo de Hazaix, y mostrosela, y dijole que le declarase lo que entendiese, y este Habibi era hombre sabio aunque mancebo, é dijole: Lo que á mi parece es que del Conde Don Julian, y de sus amigos y parientes vos no os fieis; y que si mala vez vos cayeren en algun yerro, que no quede ninguno dellos á vida, y es consejo es de Padre; porque sabed, que el Conde D.n Julian y todos sus parientes vuestros enemigos son; y asi como á su Rey y Señor D.n Rodrigo hicieron tan gran traicion, mejor la harán á vos q.e sois extraño de su ley é sangre y nacion, y con vos no tienen mas amor de quanto bien ó mal los tratardes, é Abalagis le dijo: Primo, en ninguna manera yo no entiendo salir de vuestro mandado, é porque haya razon de provar al Conde embiaré por toda España que vengan á Cortes de hoy en dos meses á la Cibdad de Sevilla, porque alli hablaré con ellos algunas cosas que á mi cumplen: é Habibi le dijo que faria bien, mas que le diese á el licencia para ir á Tarragona do que era quedado por Capitan, que bien sabia que Muza se la havia encomendado, y que el por lo venir á ver se havia tardado, y el Rey Abalagis le dió licencia, é Habibi se fue su camino, y vaya su via, y contaremos de lo que Abalagis Rey de Sevilla hizo luego.

Capitulo IV.

Como Abalagis Rey de Sevilla pobló á toda España de Moros, y se denota la preeminencia del Andalucia, y como hizo sus Cortes en la Imperial Cibdad de Sevilla y de lo que pidió á los Cristianos que tenia subjetos que le havian de dar.

El Rey de Sevilla Abalagis embió luego sus Cartas por todas las tierras de Ultramar para todos los Moros, en que les facia saber las bondades de la Tierra, y sus Riquezas y bienes que tenian, q.e se viniesen para ella, y que les daria tanto haver y de buenos lugares que ellos serian tan Ricos é tan abondados quanto nunca lo fueron; é quando estas Cartas fueron vistas por toda la tierra de Ultramar

aderezabanse gentes para venir que era gran maravilla, y de
esta manera antes de seis meses pasaron tantas gentes que se
pobló mui bien toda la tierra (dice el Cautivo) asi la del Andalucia
como la de Toledo, è aun toda tierra de Campos que mas pasaron
de doscientos mil hombres y otras tantas mugeres sin los niños de
poca edad, y agora cobra Abalagis (dice el Cautivo) tanta honra
è tal fama como nunca Rey en España cobrò, y èl repartiò de tal
manera la tierra, que ninguno quedò descontento dèl, y en este
tiempo fueron llegados à Sevilla todos los Procuradores de las Cibda-
des è Villas y Lugares de toda España, y Abalagis estando en Cor-
tes les dijo, que bien sabian como èl quedara por Rey y Señor de
toda España, y que dellos no havia èl derecho alguno con que
pudiese mantener estado de Rey, y pues que asi era que que-
ria que todos los Cristianos sus Vasallos le diesen de todas las
cosas de ocho una, y èl que los guardaria è ampararia, y el
que esto no quisiese hacer que no estuviese en su tierra, y
asi mismo que no le sacasen otra cosa sino solamente los
Cuerpos: E como esto oyeron los Cristianos fueron mui tristes, y pi-
dieronle que les mantuviese las usanzas que su Padre Muza y
Tarif y Maqued havian usado, y èl les dijo, que si esto hiciesen
que èl las manternia, y que sino que èl no podia hacer otra
cosa, que las Cavallerias y Soldados que èl daba para mante-
ner la tierra que eran munchas, y que dellos las havia de sa-
car: E como los Cristianos vieron que les convenia de facerlo,
y que no havia otro remedio otorgaronselo, y aqui se comenzò
la servicion de los Lugares que se dieron à pleitesia, y Aba-
lagis embiò à decir lo mismo al Conde D. Julian que lo otorgase
por toda la tierra que estaba debajo de su Señorio, y el Conde le

embiò à decir que todo lo que èl tuviese por bien hacia, mas que se le acordase quanta sangre y quantos vasallos èl perdiera por que èl cobrase aquel señorio, mas que si èl hallase que esto era cosa razonable, que à lo que èl quisiese, que èl no diria de no; y segun yo pienso, d.n traidor Conde d.n Julian, que ya vos estais arrepentido de la maldad que hecistes, mas ya no os tiene provecho ninguno vuestro arrepentimiento, y poco à poco os allegareis à vuestra mala fin que mereceis, por que no es posible que en vos no se cumpla aquel dicho tan usado como verdadero que dice: ¡Ay del malo! Que aunque ande y ande, al fin viene à recebir la paga de sus merecimientos; por que como el pagador sea tan recto y justo, ni le queda mal sin castigo, ni bien sin galardon: Y con esto se concluyeron las Cortes, y estas fueron las primeras Cortes que despues de la destruicion de España en toda ella fueron celebradas, las quales el Rey Abalagis celebrò en la inclita Cibdad de Sevilla.

Capitulo V.

Como Abalagis Rey de Sevilla y por tanto de toda España, estando en Sevilla supo de la Reyna Eliata muger del Rey D.n Rodrigo que fue Reyna de España, que estava en Mesa, y embiò por ella para la tomar por Muger.

Abalagis Rey de Sevilla cobrando el derecho de todos los Cristianos de España como haveis oido, y repartido todas las tierras, tuvose por gran Señor; y estando en esta gloria en la inclita Cibdad de Sevilla supo ciertamente como la Reyna Eliata muger que fue del Rey d.n Rodrigo estaba escondida en la Cibdad de Mesa, la qual era Dueña de gran linage, è mui hermosa extrañamente, y como era natural de Africa tomò le gana de la ver, y embiò luego por ella tantas gentes y hombres

honrados como á ella convenia ir acompañada, y como llegaron á Mera supieron donde estaba, y dixeronle como Abalagis Rey de Sevilla embiaba por ella, y como ella lo oyó, desque caer muerta, y desque tornó en si dixo: ¡ay merquina! Yo que me ví en tanto bien y en tanta honra como fué haver yo por marido al mejor Rey de Christianos, y hé sufrido tantas amarguras vistas por mis ojos, esto fué ver toda la Cavalleria de España sojuzgada á la pobreza q̃e todo el mundo vee; y como aquella que nunca deviera nacer, helo sufrido todo, é ya era contenta de vivir en esta triste vida si me dexaren, y agora veo que la fortuna aun no es harta de mi, antes quiere que comience agora otra vez la mi grande sventura. Amigos idvos, y decid que la Reyna desconsolada que por su vista mueren las gentes, que no cumple que salga de una camara en que esta haciendo vida merquina: é los Cavalleros le dixeron, Señora, si por nuestra ida vos quedavedes con vuestra intencion, de grado hariamos vuestro mandado, mas la voluntad de Abalagis Rey de Sevilla es forzado que se cumpla, y pues que otra cosa no se puede hacer, no hayais pesar de vuestra ida: Y al fin como quiera que ella quisiera ser muerta en aquella ora antes que ir á Sevilla donde en otro tiempo fueron hechas sus solemnisimas bodas con el Rey D.n Rodrigo, ovolo de hacer, y anduvieron por sus jornadas hasta que fueron á dos leguas de la gran Cibdad de Sevilla.

Capitulo VI.

Como Abalagis recibió solemnemente en Sevilla á la Reyna Eliata, muger que fue del Rey Don Rodrigo, y como en la misma Cibdad hicieron con ella sus bodas, tomandola por Muger.

Abalagis Rey de Sevilla como supo que la Reyna venia con toda la Cavalleria, salió mas de una legua á la recebir, é

fizole muncha honra: è asi como la viò, fue luego enamorado della, y llevola hasta su posada, y mandò que le fuese hecha mui grande honra y servicio, y como ovo comido, fuela à ver y ella no podia estar que no llorase, y èl la conortaba muncho diciendole: Señora, no hayais tristeza, por ver en mi poder, que yo os juro en mi Ley, que cosa que à vos no venga en placer no se harà; y pues que el mal que hasta aqui sufristes ha complido su cuento, ruegoos que no me negueder cosa de vuestra hacienda, pues bien sabeis que estais en mi poder por prisionera, asi como la ventura lo ordenò: E quando esto oyò la Reina doblosele el pesar mui grande que tenia en el Corazon, y llorando mui agramente dijo: Señor, ¿ques hacienda quereis saber de mi de la que todo el mundo sabe? Que siendo yo doncella en casa de mi Padre, fueron embiados por mi munchos altos hombres del Rey D. Rodrigo, para que me truxesen à èl, para tomarme por su muger, y à mi Padre plugò dello; y asi yo fui Reina de España con mas honra que yo merecia, y quiso Dios que me durase tan poco por que qual sò venida en tal punto qual dueña de alta guisa como yo nunca vino, que soy Captiva y puesta en prision, y en aquella tierra donde yo fue Señora; por que Señor hareis mui gran piedad è gran bondad en haver mancilla de mi, y dejarme vivir en esta trystura, pues que à Dios asi le place, y si algo deveais saber de mi de aquellos de quien yo fue Señora hallareis que lograron por mi, que yo no sè mas de la gran desdicha en que estoy, suplicoos Señor tengais, por bien que yo no venga à mayor desonra de la que estò: Y el Rey Abalagiz le dijo: Señora ciertamente en quanto yo fuere vivo nunca vos sereis quitada de mi poder: Y la Reyna le dijo: ¡Ay mezquina de mi! ¿y que servicio pensais haver de mi que

supe servir? Y esto fué por mi mal, que mas me valiera ser una pobre muger de poco valor, que no ser la que sò, para venir sobre mi tanta fortuna; y el Rey le dijo: Señora, yo tengo por bien que os esteis en mi casa donde os serviràn è honraràn, è habreis compañia de otras mis mugeres que yo aquí tengo: Y la Reyna desque esto oyò cayose amortecida que no podia tornar en si, y sospirando mui agramente dijo: En mal dia yo fuè nacida, para ser muger del mejor Rey del mundo si ventura oviera, pues que agora tengo de estar por captiva è por manceba en casa agena: è pues que Dios tuvo por bien de asi me aterrar, no me demande la muerte que yo misma me darè, y esto serà tan presto como yo haya lugar de lo hacer, y pues que asi es, yo no sufrirè mas mi mal andanza pues que por la muerte, puedo salir della: Y como el Rey las vido quejarse de tal manera, dijole, Señora, no penseis que los Moros tienen manceba, antes son mugeres, que nuestra Ley nos manda tener siete mugeres si las pudieremos mantener, por tanto asi podeis vos ser mi muger como cada una de las otras, y si Rey perdistes, Rey cobrareis, e asi Señora de toda España como D.n Rodrigo era, y de tanto os hago omenage que no quedarà que no se cumpla luego como vos mandeis, y vos sereis Señora de toda España asi como antes erades, y por ello no os serviràn de menos voluntad: Y la Reyna que le convenia hacerlo dijole: Como quiera Señor que yo consienta lo que à vos place, que de mi Ley no sea quitada è viva yo Cristiana en ella, y el Rey Abalagis selo otorgò, y hizo con ella sus bodas asi como lo manda la Ley de los Moros, è asi se enamorò della, que la ora que no la via no podia alegrarse; y como ella viò que el Rey Abalagis le tenia tanto amor, dijole un dia: Señor no me tengais à mal lo que os quiero

decir, que es cosa que por no hacerla caeis en mengua: é Abalagis le dijo, que cosa era aquella, y ella le respondiò, Señor, nunca huvo Rey en España que Corona no pusiese en su Cabeza si no vos, y esta que sea mui rica y de gran precio: é Abalagis le dijo: Señora, nuestra Ley nos manda que no nos la pongamos, y por eso yo no me la pongo, y la Reina le replicò, Todo Rey con razon debe traer corona en su Cabeza como sea cosa de singular estado é dignidad, y por eso ha de ser conocido por ella el Señorio que haveis, y asi mismo es grande honra tan solamente por el valor della y cosa que demuestra gran nobleza y poderio, y el Rey Abalagis tuvolo por bien, y pareciole que lo devia usar asi; y como la Reyna entendiò que le placia hizo hacer una mui rica Corona asi como aquella que en su poder tenia gran cantidad de mui ricas piedras que no podian ser comparadas á ellas otras riquezas algunas, é como la ovo fecho guardola, é porque el Rey Abalagis sabia bien que la Reina havia gran placer del bien de los Cristianos, haciales mucha onrra, y haviales grande amor, y asi hacian su vida ambos á dos: y el siempre se iva á su Camara della y estaba ay todo el dia, y ella tomaba la Corona de oro, y ponìasela al Rey Abalagis en la Cabeza, y faciale que se mirase al espejo, y que se veria si le estaba bien, y él era mui contento de esto.

Capitulo VII.

Como Abalagis Rey de Sevilla hizo una solemnisima Mesquita en la misma Ciudad adonde los Moros viniesen à reverenciar à su Mahoma, y que lugar fue este segun la opinion de algunos que de esto hacen mencion.

Abalagis Rey de Sevilla que vido tan gran multitud de Moros en España, é mayormente en la gran Ciudad de Sevilla donde estaba la Silla de su Reino y Corte, y que ni él ni ellos seguian los Ritos de su Ley, y preceptos de su falso y descreido Mahoma no tenian lugar cierto

donde sirviesen de adorar, al qual ellos llaman Mezquita, acordò de hacella una solemnissima, la qual sobrepujase en obra politica y en sumptuosidad de edificios à todas las de Arabia; y como los de Asia y Africa ivan à la Casa de Meca, assi los Moros de España à esta Sevillana Mezquita viniesen à adorar, y havia en este tiempo en la inclita Ciudad de Sevilla un solemnissimo Templo è insignissimo llamado la Sacro Santa Jerusalem, el qual fuè el primero q. despues de la Pasion de Jesu Cristo ovo en toda España, y por eso excedia à todos los demas en antiguedad de su fundacion, y antiquissima Fee, Religion y Santidad, y assi concurrian à este Sacro Santo Sevillano Templo de todas las partes del mundo como agora solemos ir en peregrinacion y Romerage à la Casa Santa de Jerusalem; porque como ya dimos no se halla por historias que en ninguna parte de España havia tantas Reliquias y Cuerpos Santos como en Sevilla ni la metad: Pues este Santissimo Templo, segun opinion de muchos quiso Abalaguir tomar para hacer Mezquita; y como ellos todas las Iglesias de los Cristianos tienen por sucias, ès de pensar que con sus Cerimonias de su mortifera y maldita Ley lo haria lavar para que alanzadas (segun ellos dicen) las suciedades de los Cristianos, la Secta è invocacion de su Sacrilego Mahoma, alli donde el verdadero Dios solia se huviese de invocar: parece que esto hizo por dos razones, la una, porque este Santissimo templo estaba mui cerca del Alcazar, conviene à saber, donde agora està la Sacrosanta Iglesia de Sevilla, y assi ternia la Mezquita cerca de si: La otra, que como oviese algunos, aunque pocos viejos Cristianos en Sevilla, y estos vaxian

las excelencias deste Sacro santo Sevillano Templo, siempre venian à adorar en èl; y aun à los Niños que entonces en Sevilla se criaban, despues de las muertes de sus Sevillanos Padres en las Batallas, pensaba Abalagis, que estos Viejos la gran Religion deste Santo Templo les havian de decir; porque tan solemnissima memoria no pereciese, y el porquè no viniesen à adorar à este Santo Templo, o ya que viniesen no pareciese que oraban à Dios, sino antes à su falso Profeta Mahoma, y por estas dos causas se dice que Abalagis tomò este Santo Templo para su Mezquita, y esta fuè la primera Mezquita que los Alarabes Moros tuvieron en España despues de su final destruicion: Y què paga haya dado Dios Nuestro Señor al Rey Abalagis por la sacrilega violacion de su Sacro Santo Sevillano Templo en el Capitulo siguiente se dirà.

Capitulo VIII.

Como Abalagis Rey de Sevilla y por consiguiente de toda España fue muerto à puñaladas dentro del Sacro Santo Sevillano Templo que èl havia hecho Mesquita, en venganza de su Sacrilega violacion; y fue muerto, segun algunos, por consejo del traidor de Alahor, el qual asi mismo matò à todos los Cristianos que pudo haver en toda España.

El Rey de Sevilla Abalagis estando un dia en la Camara de la Reyna Eliata su muger tenia su Corona en la Cabeza, è acaso entrò en la Camara una Dueña de Sangre Real, y era casada con un Cavallero Moro que havia nombre Seyed, y quando lo viò asi con la Corona en la Cabeza maravillose dello, è asi como fuè en su Casa contolo à su marido, y el marido Seyed le dijo que no lo podia creer hasta que lo viese por si mismo, è sin mas tardar se fuè à Palacio y entrò en la Camara, y hallò al Rey de la manera que su muger

le havia dicho, y mostrò que dello no curaba, y breve, para otro Cavallero que havia nombre Habibi, y desta manera lo supieron todos los mayorales de la Corte, è ovieron su Consejo sobre tal hecho, y acordaron, que pues èl tenia corona de oro en la Cabeza que era Christiano, è acordaron de matarlo, en el qual consejo el principal Moro fuè el traidor de Alahor con quien el Miramamolin embiara à llamar à Muza, è fueron luego todos armados à la Camara, y no lo hallaron que èl havia entrado en la Mezquita, y entraron dentro en ella, y ay le dieron tantas heridas hasta que muriò, y alzaron luego por segundo Rey de Sevilla à:

2.º **Habibi**. Primo de Abalagis el Rey muerto, è sobrino de su Padre Muza, y quedara por Capitan de Zaragoza, y entonces estaba poblando à Calatayud, y alzaronlo por Rey segundo de Sevilla y de toda España, y Abalagis reinò tres años, y Habibi reinò uno, y este era gran sabio en la Ley de Mahoma: Y como los Moros no sean gente fiel dende à pocos dias alzaron por Rey de Sevilla y de toda España al traidor de:

3.º **Alahor** Moro, con el qual havia el Miramamolin embiado à llamar à Muza, como poco hà dije; y como los mui leales Sevillanos aunque Moros, por que esta inclita Ciudad de Sevilla, de su solar lleva la lealtad, vieron que aquel traidor Alahor que fue era en la muerte de su Rey Abalagis, aunque èl fuè muerto por permision de Dios, por haver asi ensuciado con sus idolatrias el Santo Sevillano Templo llamado la Sacro Santa Jerusalen, no le quisieron obedecer como à Rey, porque con verdad decian que hombre que

tan gran traicion havia hecho no devia de ser Rey, antes havia de ser Castigado con pena de traidor; y por esto siendo en quan poco lo tenian los fidelisimos Sevillanos, traspasò la Silla del Señorio de España à Cordoba, la qual Abalagis y Habibi, y el mismo Alahor tenian hasta alli en la gran Cibdad de Sevilla; y asi como supo las nuevas de Alcamar y de los Moros que murieron en la Batalla con D. Pelayo. dijo que esto no fuera sino, por consejo del Conde D.n Julian, y de todos los de su vando, y aquellos que estaban con èl mandolos luego matar, y fueron mil y quinientos Cavalleros que el Conde d. n Julian le havia embiado, para ir sobre Sevilla que no le queria obedecer, asi por haver sido traidor, como haver pasado à Cordova la silla del Reyno; y desde à poco tiempo, fuè la Reyna Eliasa en Sevilla, muger que fuera del Rey d. n Rodrigo y despues de Abalagis, y claro se colige quanto mas antiguo sea el Reyno de Sevilla que el de Cordova, por que el primer Rey de Cordova fue el tercero Rey de Sevilla, segun hemos dicho y asi lo siente la General Coronica de España y mas que el Reino de Sevilla era toda España lo que en ella poseian los Moros, y el Reyno de Cordova es una parte del Reyno de Sevilla; pues el Reyno de Toledo que llamaron los Moros, y aun asi lo llaman agora algunos Cristianos, es de mui menos antiguedad q.e el de Cordova, por que fuè despues del de Cordoba su Origen mas de cien años, segun mas adelante se dirà; y si de menos antiguedad es el Reyno de Toledo que el de Cordoba. de mui menos serà que el de Sevilla. Pues bolviendo à nuestro cuento, desde à poco que este Mazor ò Alahor reinaba en Sevilla y en Cordoba, Juleman Miramamolin le embiò à decir que fuese sobre Narbona, y èl

hizolo asi, y metiò debajo de su Señorio todas las Españas, salvo lo que el Santo Infante **Don Pelayo**, guardado por nuestro Señor, para resucitar el nombre de España en algunas partes, poseía, el qual en el mismo año de la Batalla del Rey D.n Rodrigo comenzò à reinar, que fuè año de Setecientos y catorce, y cinco años estubo con nombre de Capitan, y por eso munchos no lo cuentan por su reinado, y de ay alanzò los Moros de las Asturias, y en el quarto año que fuè alzado por Rey, del primer salto ganò la Ciudad de Leon, que es al pie de las Asturias, y desde alli los Cristianos fueron perdiendo el miedo que antes tenian de los Moros, y en este año murio Alahor Rey tercero de Sevilla, y en orden primero de Cordova, y fue hijo de Aberrac Hamet, y reynò en Sevilla y por consiguiente en España.

Capitulo IX.

Como despues de la muerte de Alahor fue embiado por Rey à Sevilla y à Cordova, y por consiguiente à España Zama, y los años que reinò, y de otros Reyes moros que le sucedieron, y de lo que cada uno reinò, y tambien del reinado de los Reyes Cristianos.

4.° **Zama** Rey de Sevilla y de España despues de la muerte del Rey Alahor, vino à España en el quinto año del Rey D.n Pelayo, y en este año murio Omar Miramamolin, y el Emperador Leo hizo en Constantinopla desacatos munchos contra la Religion, y de las venerables imagines, de lo qual pesò à los Cristianos, y fueron ay munchos martires por Jesucristo; y este Rey Alahor ordenò las rentas para el Miramamolin que le havian de pagar los de España, porque antes no se sabia quanto rentaban las Españas; asi mismo puso fronteros Moros en Narbona, y dende à poco

teniendo cercada a la Cibdad de Tolosa murió, haviendo Reynado en Sevilla y en España con gran prosperidad tres años.

5.º **Azamo Abderramen I.º** Despues de muerto Zama, fue elegido de los Moros Sevillanos y Cordoveses, por Rey de Sevilla y Cordova, y asimismo de España hasta que el Miramamolin embiase Rey á España, y el embió á Azam buen Cavallero Moro y mui gran guerrero, y este era hijo de un Moro Melich.

6.º **Azàm**, este de quien hablamos hijo de Melich fue embiado, por Rey de España y de Sevilla: Este hizo la Puente vieja de Cordova; y haviendo hecho muncho mal à los de Tarazona tornandose à Narbona sus ombres lo mataron à traicion, haviendo Reinado dos años y medio en Sevilla y en España, por cuia muerte fue embiado:

7.º **Ambiza**, por Rey de Sevilla y de toda España: Este se ocupó en hacer guerra à los Franceses, y como les oviese hecho muncho mal, y despues tornase con grande hueste à hacerles mayor guerra, murió en el Camino de su muerte, haviendo Reynado quatro años y medio: I sabida en Africa su muerte, el Miramamolin embiò, presto à

8.º **Yaya**, por Rey à Sevilla, el qual era hijo de Zulema, y fue mui temido de todos, y fuè hombre de muncha justicia, y en el primer año de su Reinado que fuè el trecero del Rey D.n Pelayo, el mismo Rey D.n Pelayo murio (*) y fuè sepultado en la Villa de Cangas; y los grandes del Reyno alzaron luego à **Don Favila** su hijo por Rey, y otro año adelante murió el Rey Yaya haviendo Reynados dos años y medio, y fue embiado:

9.º **Adaifa Alguiaci**: I como, fuese liviano de seso, los Moros

---

(*) Lucas dice que Reynò diez y ocho años.

lo echaron del Reyno, y fuè embiado luego:

10. **Humen**, por Rey de Sevilla hijo de Abinace, y no duxò si no pocos meses, y fuè luego embiado por Rey:

11. **Azama** à Sevilla y Cordoba y à toda España, y duxò solos quatro meses, y fuè su muerte desta manera: Estando este Rey sobre Narbona, Carlos Martel fuè sobre èl, y otro Rey Moro que havia en España (no dice la Coronica de donde) quando lo supo vino à socorrer, y Carlos Martel matò ay à entrambos Reyes y tomò à Narbona, y los moros por huir, fueron ahogados en la mar, y asi mismo en este año se cumplieron dos años del Reinado de D.n Fruela, el qual muriò en este tiempo de esta manera: Yendo un dia à Caza lidiò con un puerco montes y defendiò que nadie le ayudase, y como era mozo tierno quebrantose por medio, y de su mala dicha muriò no sin gran culpa de los suyos, por que aunque èl lo oviese mandado, no por eso lo havian de consentir, ponerse à fuerza con un bruto animal, y fuè sepultado en Santa Cruz de Cangas que èl fundò, y los grandes del Reino eligieron por Rey a su yerno deste Rey D.n Favilla llamado **DON ALONSO I.** el Catolico, y fuè el primero de los que deste nombre Reinaron en Castilla, fuè hijo del Duque d.n Pedro de Cantabria, y su Reino comenzò año del Señor de setecientos y quarenta y quatro años, y por que los Reyes d.n Pelayo y Favila, y este d.n Alonso vivian en Leon fue dicha Cibdad Real y Cabeza de Reino, y en este mismo año un valiente Moro hijo de otro Moro llamado Obec, fue embiado à España, y el se llamaba:

12. **Alhayzam** Rey de Sevilla, y Reinò diez meses, y luego que pasò à España se mostrò mui bravo, y queriendolo sus moros matar èl lo supo antes, y hizo matar à ellos, y los parientes de los

muertos se quexaron al Miramamolin, y el les embiò á Zara-
Mame, ó segun otros Adamuen Manevel; y este por mandado del
Miramamolin prendiò à Alhaizan, y hizolo azotar por las Plazas
y despues le sacò los Ojos, y echolo en la Carcel, y con la gran afliccion
de verse preso en breve tiempo muriò, y luego que murio Alhaizan fuè

13. **Zara-Mame** Rey de Sevilla y reinò mui poco, y luego que
fue muerto el Miramamolin embiò à:

14. **Mahomad Aben Abdalla** por Rey de Sevilla, y reinò dos
meses, y por eso fuè embiado por Rey:

15. **Abdurramen 2°.** que venciò á Muños un gran Moro que se levantò
contra èl y fuè tenido por mui fuerte, por que venciò al Duque
Eudo Frances con sus Franceses, y tomò la Ciudad de Arelato:
En fin vino sobre el Carlos Rey de Francia, y lo matò con todos
los Moros en una batalla que durò los siete dias, haviendo reinado
tres años, y por su muerte fuè elegido de los Moros, y embiado
por Miramamolin:

16. **Abdelmelique** por Rey de Sevilla, y fuè mui malo para los
Moros, y para los Christianos: En su tiempo fueron muertos a
manos de los Moros en Sevilla los Santos Obispos D. Pedro Damas-
ceño, y D. Pedro Obispo de Mauzeseño, y quexandose los moros
de Sevilla del mal tratamiento que les hacia Abdelmelique,
fuè embiado:

17. **Ocha** por Rey de Sevilla, y luego que pasò en España, prendiò
en Cordova á Abdelmelique que havia reinado quatro años,
y este Ocha era mui temido, y mui honrado de los Moros,
y haciales mui bien guardar la ley porque era mui gran

estuvo aqui en ella, y haviendo reinado cinco años, de su enfermedad murió, y antes que muriese con consentimiento de todos sus Moros fué puesto en su lugar como antes estaba:

18. **Abdelmelique** que hasta alli estuviera preso, y luego fué embiado en España otro Moro llamado:

18. **Abdurramen 3.º** por Rey de Sevilla, y este mató à Abdelmeliq. y él duró mui poco, y por eso, fué embiado:

19. **Toave**, por Rey de Sevilla: este echó de toda la tierra de España à los mal hechores y à los ladrones, y sosegó la tierra de España la qual quando él vino halló alborotada, y Ximael un Moro se levantó contra él, y como saliese el à buscar à dalle batalla, no se guardando de la zelada que Ximael le tenia armada, cayó en ella y fué muerto mui crudamente à mano de sus Moros, y por eso y su muerte, fué embiado:

20. **Columad**, por Rey de Sevilla y à España, y reinó mui poco, y por su muerte, fué elegido:

21. **Toban**, que era buen Cavallero, y siempre fué desdichado, y murió en una Batalla que hizo con los Cristianos él y los suyos, y porque este Rey fué muerto los grandes Moros viejos del Reyno eligieron juntamente à:

21. **Toave**, por Rey de Sevilla el qual de linage era mui hidalgo, sino que hacia muncho mal à los Cristianos, y por tanto no reynó mas de un año, y por su muerte, fué embiado otro Moro hidalgo llamado:

22 **Jucaf**, por Rey à Sevilla, y reinó seis años, y en este tiempo el Rey dn. Alonso que ya diximos llamado el Catolico, y fué llamado asi, porque adornó y atavió munchos templos haviendo ganado de los Moros Fernan Pero de Guzman el puerto de Portugal, y Braga

Viseo, Vesar, Zamora, Ledesma, Simancas, Dueñas, Saldaña, Miranda, Segovia, y la Villa de la Coruña en Galicia, Transmieras, Sepulveda, Sarnica, Vardulia, que agora llaman Castilla la vieja, Alava, Orduña, Vizcaya, Pamplona, Vitoria, Navarra, é Dixerta mia Pancorvo, Cerezo, y hasta los montes Pirineos: En este tiempo murió, y al tiempo que moria fueron oidas vozes angelicas en el aire, que cantando decian como es quitado del mundo este Rey que tanto resplandecia, y nadie considera el daño que tiene; y fué sepultado este Rey en la Iglesia de Santa Maria en el territorio de Cangas, y Reynó diez y nueve años, y luego fue alzado por Rey de los Christianos de España en su lugar su mui noble hijo **Don Frucla**, que comenzó á Reynar año del Señor de Setecientos y cinquenta y tres años, y Reinó doce años, y en este mismo año que fué el primero de su Reynado pobló la Iglesia de Oviedo, y pasó ay al Obispo y Obispado de Lucena la que poblaron los Vandalos en Asturias.

Capitulo X.

Como Abdurramen Adalid que descendia del Linage de los Moros de Humeya, vino en España, y luego se intituló Rey de Sevilla, y Miramamolin; y como venció á Jucaf Rey de Cordova, y assimismo sugetó á los Moros del Reyno de Toledo.

Reynando en España este Jucaf, fueron divididos los Moros de España de los Moros de Africa en esta manera: Un Moro llamado Abdurramen, Adalid del linage de Humeya, la qual era descendiente de uno de los hijos de Mahoma, ó de Fatima su hija, y estos vivian en la Cibdad y Provincia de Moravia por donde fueron llamados Almoravides, y duraron estos hasta el tiempo de los Almohades, que comenzaron en tiempo del Rey D.n Alonso: Este Abdurramen estando en su Provincia de Moravia, y siendo hombre de grandes hechos, quiso

sitentar secretamente si podria cobrar alguna honra entre los Moros de España; y para eso embiò su mensagero secretamente à España para que encubiertamente se informase que era la voluntad que en España le tenian los Moros: el mensagero supo y vido que les placia de su bien, y luego que esto supo este Acab Abdurramen, hijo de Lager, que por otro nombre es llamado Abdurramen, pasose à España, y asi como entrò por la tierra, y como los Sevillanos estuviesen no contentos de Jucaf, fue luego....

23. **Acab Abdurramen 4º** hijo de Lager Rey de Sevilla, y asi mismo Miramamolin de España: è el estando asi en Sevilla vinieron à el de cada parte de España mensageros de Malaga, de Asidonia, y de todas las partes, y de cada lugar donde cada uno era lo recibian por Rey, y entonces èl allegò mui gran Cavalleria, y sacò su hueste, y fuè contra Jucaf Caltari Rey de Cordova, y Jucaf saliò otro si à èl con grandes poderes de Moros para lidiar con èl, mas luego que comenzò la Batalla, huyò Jucaf y fuese para Toledo al Galafre que entonces estaba alla; è Abderramen se fuè de alli à Bejar, que es en Portogal, y cercola, y desque Jucaf lo supo, bolviò à Cordova, y entrò à hurto de los de la Cibdad en el Alcazar, y tomò tres mugeres que tenia, y fuese con ellas à Granada, y Abdurramen quando lo supo, fuè tras èl por que dejò su hueste sobre Bejar, y èl con mui pocos se havia venido à tierra de Cordova, mas no lo pudo alcanzar; pero aquel Jucaf siendo hombre de poco esfuerzo, dende à poco se metiò en poder de Abdurramen y tornose con èl à Cordova, y entregole todo el tesoro del Alcazar, y los de la Villa recibieronlo por Señor, y Jucaf todavia se

temia muncho de Abdurramen, y no fiandose dèl huyò à hurto y fuese à Merida, y llegò ay bien veinte mil hombres de armas y comenzò de entrar la tierra y de hacer muncho mal; y andando asi èl destruyendo, llegaronse (segun dice la general historia) los Moros de Sevilla y todos los otros de la tierra en derredor con Abdurramen, y fueron todos juntos contra Ducaf por pelear con èl, y Ducaf quando lo supo no lo quiso atender y huyò y fuese de cabo à Toledo, pensando defenderse como la otra vez hiciera, y los Moros Toledanos desque lo tuvieron en su poder mataronlo, y tomaron luego por Señor à Abdurramen, y luego que fuè apoderado de Toledo denunciò Cortes en Sevilla, y vinieron à ellas Procuradores de Toledo y Cordova, y de otras Ciudades, y hizo lo que aqui diremos.

Capitulo XI.

Como Abdurramen ò Acab, hijo de Lafet matò mas de doscientos Moros Toledanos y Cordoveses en las Cortes de Sevilla; y la causa que èl mismo diò, y como viviò este Rey muy gran tiempo en España.

Cuenta el noble Cavallero Fernan Perez de Guzman en el Valerio de las cosas de España, debaxo del Titulo de los ingratos y desconocidos en el Cap.º 5.º dice que despues de tomada por los Moros España, por la traicion del Conde D.n Julian, y quedando en ella, por Rey Abalagis, este reinò poco, y que fuè hijo de Muza, y desde à poco lo mataron los Moros, despues dèl reinaron en España mas de quatorce ò quince Reyes, uno en pos de otro en mui poco espacio de años; por que Rey ovo que reinò un año, otro dos, otro tres, ò tres y medio, y algunos ovo que reinaron qual dos, qual tres meses: la causa era, por que despues de elegidos los mataban los mismos que los havian elegido antes, acaeciò asi, que despues que pasò en España este Abdurramen, y fuè recebido por

Rey en Sevilla, el junto muncha gente de Moros Sevillanos, y de otras partes, y viniendo sobre Cordova dió Batalla al Rey Tucaf della, y à los Moros Cordoveses, en la qual à él y à ellos venció, y por esso los Moros de Cordova dexando à su Rey Tucaf tomaron por Rey à este Acab Abduraman Rey de Sevilla; Tucaf huyó à Toledo, y en la primera vez favorecieronle, y despues siendo la segunda vez vencido por este Acab Abduraman él se tornó à acoger à Toledo, y los Moros Toledanos desque lo tuvieron en poder cortaronle la Cabeza, y tomaron por Rey à este Abduraman; y por que dice el antiguo proverbio, que el leal aunque se pague de la traicion, pero nunca del traidor; por tanto este Rey siendo prudente dissimuladamente denuncio Cortes en Sevilla à las quales vinieron munchos Moros Cordoveses, y munchos Moros Toledanos, y estando en su Real Palacio de Sevilla en sus Cortes tornose à reelegir otra vez de todos los Procuradores de España por Rey, como fuese por Rey alzado, antes que saliese del Palacio dixo à todos aquellos que ay estaban y le havian elegido por Rey, que no se fuese ninguno, por que el queria apartarse à una Camara del Palacio à hacer un poco que le cumplia, y que luego vernia à hablar con ellos, y mandó à los porteros que guardasen las puertas que no dexasen entrar ni salir à ninguno: Despues que fué apartado en la Camara ovo consejo con dos sus Vasallos en quien se fiava, é dixoles: Amigos ya veis como con tantos vandos yo fué alli elegido por Rey, por que solos los Sevillanos me eligieron por Rey por amor, mas los Toledanos y Cordoveses por temor que me tuvieron, y por que no pudieron hacer mas, y por esto yo no reconozco por mis leales Vasallos si no solo à los Sevillanos, quanto mas que estos Moros de Cordova han muerto à todos los Reyes que han sido ante mi: De mi os digo, que si tan presto tengo de haver la muerte, como en parte oí, y en parte vide à estos Reyes mis antecesores, mas me valdria no haver sido elegido

por Rey, y sobre todo les rogó á aquellos dos que le diesen su parecer sobre ello: é havido su consejo con ellos deliberó ser ingrato á todos aquellos Moros Cordoveses y Toledanos que lo havian escogido por Rey, y deliberó de los matar, y asi lo hizo, porque antes que saliesen de Palacio embiólos á llamar á su Camara uno á uno y dos á dos, y asi mató todos los mas dellos que fueron mas de docientos, y esto hecho salió á los que dellos quedaban en el Palacio y díjoles las muertes que havia hecho, y quando ellos lo oyeron fueron espantados de tal hecho, é reynó este Rey muncho tiempo que fué mas de treinta años, é hizo muncho mal en tierra de Cristianos, é aunque como despues diremos murió en una Batalla que huvo con los Moros de Fansar porque no le querian obedecer como á los Reyes sus antepasados de España, y no puede ser dicho haverlo hecho mal este Rey con estos Moros de Cordova por haverlos asi dado la muerte; pues que él y todos bien conocieron que no lo eligieron los de Cordova y Toledo por su voluntad ni con amor, salvo por miedo que del tuvieron, fué entendido en darles el galardon que merecian, por lo que contra sus antecesores havian hecho y temia que farian contra él, y no menos es dino de muncha honra por tan sabiamente haverse havido con los Moros Sevillanos en hacerles siempre mui grande honra, porque como sabio conoció que solos estos Sevillanos Moros, por amor y no por temor lo eligieron por su Rey.

Capitulo XII.

De los grandes temores que fueron en la Real Cibdad de Sevilla á causa de las señales que aparecieron en el Cielo, y de las notables cosas que el Rey Abdurramen en Sevilla obró.

En este año que era segundo de d. n.^os^ Sevela grandes espantos fueron vistos en la Real Cibdad de Sevilla y en toda Vandalia que dicen Andalucia, los quales en gran manera atemorizaron las gentes

desta Provincia, y fue que estando el dia mui claro, quasi en el comedio del mismo dia subitamente parecieron en el Cielo tres Soles mui claros y mui lucientes, è iva un Sol en pos de otro echando de si grandes rayos como de fuego ardiente (la general Historia de España) lo qual duró como desde ora de nona hasta ora de tercia, y luego en pos de los tres Soles ivan tres Angeles que por mandado de Dios destruian al Andalucia, y todo esto fué visto de todas las gentes que estas partes habitaban, y no desde munchos dias vino tan grande mortandad y tan grande hambre, que poco menos pensaron ser destruidos, y en este año Abdurramen Rey de Sevilla y de los Moros de toda España, viendose tan gran Señor, y que era Miramamolin (que es como Emperador) de España, determinó de hacer alguna obra en la Real Cibdad de Sevilla y en otras partes, porque despues dèl muerto quedase memoria de su gran Señorio, y la primera que hizo fué una mui notable puerta en esta mui noble Cibdad de Sevilla que sale hacia el Rio, la qual ès de bien noble hechura y de peña mui fuerte, tiene delante de si una Alcantarilla ó edificio hecho sabiamente contra las importunidades del Rio, nominatisimo Guadalquivir, que por ella pasa y tiene esta Puerte dos lugares por donde salen, uno à la mano derecha y otro à la izquierda; tiene esta Puerta sobre si una fuerte Torre con quatro ventanas, las dos dellas miran hacia la Cibdad, y las otras dos hacia el Rio, y como ya dise este Acab Abdurramen era hijo de Lager Moro, ò segun otros hijo de Ragel, nombre mui celebrado de los Moros, y en memoria de su Padre llamola Bib, que quiere decir

Puerta, y Lager ò Ragel nombre de su Padre, que quiere decir Puerta de Lager ò Ragel, que es todo uno: asi mismo edificò este Abdurramen Miramamolin de principio, el mui afamado huerto que en Sevilla llamamos la Huerta del Rey, y no menos hizo nobles obras en el Alcazar de Sevilla, al qual Abalagis primero Rey Moro de Sevilla y de España comenzò à hacer.

Capitulo XIII.

Como Acab Abdurramen Rey de Sevilla y primero Miramamolin de España, hizo el primer Rey de Toledo à Galafre que antes era Alguacil en el mismo pueblo; y fue Padre de Sevilla Galiana, y como por amor della vino Carlos Maynet de Francia à Toledo.

Havia un Alguacil en Toledo Moro llamado Galafre: este Moro siendo mui virtuoso era natural Sevillano, y vista su loable conversacion, Tucaf que entonces era Rey de Sevilla lo casò con una Infanta hija suya llamada Sevilla, y diole Rentas y Hacienda en que viviesen con èl alli en Sevilla, y desde à pocos dias esta Sevillana Infanta llamada Sevilla pariò una Infanta mui hermosa, à la qual asi por memoria de su madre la Infanta Sevilla como por excelencia de su nobilisima tierra Sevilla puso le nombre Sevilla, y esta Sevillana Infanta era tan linda y tan agradable y su gracia delante del Rey Tucaf su Aguelo, que por amor della el Rey Tucaf hizo à su yerno Galafre Alguacil de Toledo; y este Galafre siempre siguiò la voz de Tucaf, y una vez lo amparò en Toledo siendo vencido, y à la segunda vez siendo acogido Tucaf à Toledo los Moros Toledanos lo mataron antes que su yerno Galafre lo supiese. Y asi todos tomaron à Acab Abdurramen por Señor. Pues siendo ya este Abdurramen Miramamolin de España y Rey de Sevilla

tan gran Señor, quiso tener algun Rey por Vasallo, y pensando en ello bien, pareciole que este Galafre era bueno para ello, asi porque èl era valiente Cavallero, como por hacerle que olvidase à su Suegro Tucaf, por esto hizolo Rey de Toledo con tal que fuese tributario à los Reyes de Sevilla; y este Galafre fuè el primer Rey que sobre si los Moros Toledanos tuvieron: Y estando este Galafre en Toledo hizo labrar unos Palacios cabe los suyos mui ricos para su hija, y estos fueron llamados los Palacios de Sevilla Galiana; de Sevilla, porque era nombre propio, è Galiana fue llamada por sobrenombre, que quiere decir Francesa, porque fuè llevada à Francia: que esta doncella se llamase Sevilla Galiana dicelo la General historia en la segunda parte en estas palabras: Carlo Magno vino à Toledo, è de ay llevò la hija de Galafre llamada Sevilla Galliana, y en el Capitulo de como Carlos muriò en Germania dice asi: Carlos la hizo bautizar y confirmaronle su antiguo nombre de Sevilla Galliana, y en el mismo Capitulo quasi al cabo dice: muriendo Carlos en Germania reinò despues del Luis, el qual èl huviera despues de la muerte de Sevilla Galliana; esto asi probado, la historia prosigue asi: Estando este Galafre asi en Toledo con su hija Galliana, siendo el tercero año del Rey D. Fruela, Carlos Mainet hijo de Pepino Rey de Francia, haviendo enojo con su Padre por algunas sinjusticias què en el Reyno hacia, se vino de Francia para Toledo al Rey Galafre, que era entonces de ay Señor, debajo del Imperio de Abderrามen Rey de Sevilla y primero Miramamolin de España, pensando que hacia pesar en ello à Pepino su Padre, è embiò à decir à Galafre que le diese posadas, è

embiò Galafre à su hija para que lo recibiese bien fuera dela Cibdad con ella al Conde D.n Morante, y quando los Franceses llegaron à ella todos se humillaron salvo Carlos, de lo quàl ella enojada, preguntò al Conde D.n Morante que de otras veces ya lo conocia, quien era aquel mancebo, y èl le dijo, que era de mui alta Sangre, è que tenia por costumbre desde niño de nunca humillarse à muger, salvo à Santa Maria quando le hacia oracion, y en esto ya llegaban cerca de los adarves, y el Rey con los mas honrados Moros de Toledo lo saliò à recebir hasta la puerta de la Cibdad; y quando supo que venia à vivir con èl diole sus quitaciones à èl y à ellos mui complidas, aunque Carlos mas venia por amor de su hija Galliana que no por servir al Rey, y desde en siete Semanas que Carlos y los suyos ay vinieron, vino un Moro poderoso llamado Bramante à cercar à Toledo, y puso sus tiendas en el Valle Samorial, por que queria casar por fuerza con su hija Sevilla Galliana, y el Rey Galafre embiò contra èl todos los Moros que al presente pudo haver, è à los Franceses de Carlos, è ovieron una gran Batalla, de la qual los de Bramante llebaban lo mejor, y Carlos no sabia nada que estaba en Toledo durmiendo, y en esto despertò, y como no vido à nadie de los suyos por el Palacio fuè espantado, è pensò en si si por ventura sus vasallos le havian vendido, è con este pesar comenzò à decir munchas cosas, è à nombrarse à si è à sus Padre y Madre, y Sevilla Galliana que estaba encima de un adarve del Palacio de Carlos mirando la Batalla, conociò por estas palabras que oyò que aquel devia ser Carlos el Señor de los Franceses, y con voluntad de le hacer placer porque

se pagase della, y la tornase Cristiana y se casase con ella, que en gran manera aborrecia la Ley de los Moros, atavióse mui bien por parecer hermosa y fuese al Palacio de Carlos, y él aunque la vido entrar no se levantó á ella, y Sevilla Galiana con aquel enojo dijole: Carlos, digoos, que si yo supiese la tierra donde dan Soldada por dormir, que yo aunque soy muger me iria allá, y sabeis por qué os digo esto, porque me parece que no haveis cuidado de ir á socorrer vuestra gente que está en gran cuita en el Valsamorial lidiando con el Moro Bramante, y digoos que si el Rey Galafre mi Padre lo supiese no vos daria su Soldada: Carlos le dijo: Doña Sevilla Galiana, si yo pudiese haver agora un Cavallo y unas armas con que pudiese ir alla, mui presto les socorreria: Sevilla le dijo, Si vos me quisieredes hacer un pleito que me tornasedes Cristiana, é os casasedes conmigo, y me llevasedes con vos á Francia yo daria eso: Carlos le dijo y juró que la llevaria consigo á Francia y la tornaria Cristiana y la tomaria por muger: ella fué entonces mui alegre y conoció que seria asi verdad por que lo havia visto en las estrellas, y luego le hizo traer las armas y lo ayudó á armar, y despues que fué armado cavalgó en un Cavallo que decian Blanchet que le oviera dado á ella Bramante en donas, y la espada Joyosa que asi mismo le oviera dado Bramante; y asi armado Carlos, fue á todo correr, y luego que llegó al lugar de la Batalla halló caido y herido de muerte á un hombre rico su pariente que decian Arnalte, é quando tal le vido dijole llorando, Arnalte Amigo yo os prometo en verdad, que si Dios me ayuda en este dia yo os vengue

del que asi os hizió: Finalmente ovo Batalla con Bramante en la qual lo venciò y matò, y desde à pocos dias sacò à Galliana y llevola à Francia, y en todo esto no tuvo con ella cosa hasta que tornandola Christiana y confirmandole el nombre que antes tenia se casò con ella tomandola por muger; y porque en este tiempo fuè quitado el Imperio de Constantinopla y pasado à la Casa de Francia, y Carlos este fuè coronado por Emperador, y esta nobilisima Sevillana Infanta su muger fuè coronada por Emperatriz, y desta se hace mui gran mencion en las Coronicas de Francia; y d.n Fruela Rey de España haviendo subjetado asi los de Galicia que aunque eran Christianos eran rebelados y no le querian obedecer, è haviendo sujetado asi à los Navarros que tambien le rebelaban, y tomado muger del linage de los Reyes de Navarra que decian doña Munina, subjetò asi mismo los Gascones, aunque les pesò muncho; y por quanto este Rey d.n Fruela matò à su hermano, fuè èl muerto permitiendolo Dios à manos de sus Cavalleros, haviendo Reinado quasi treceaños, y hizo este Rey una mui Santa cosa, y fuè el que mandò que los Clerigos viviesen castamente, porque hasta alli desde el tiempo del Rey Witiza todos tenian quantas mugeres querian, y fue enterrado en Oviedo con su muger: Y luego Don Aurelio, fuè elegido por Rey de España, y siendo mui para poco porque los Moros no le hiciesen Guerra, prometioles de no llamarse Rey de España sino Rey de Leon y que les daria cien doncellas, cinquenta hidalgas y cinquenta del Pueblo con las quales los moros hiciesen sus sucios placeres, è haviendo reinado seis años muriò y fue sepultado en Cangas, y luego los grandes del Reyno escarmentados de Aurelio eligieron por su Rey à Silo, el qual Reinò ocho años, y

muriendo fue enterrado en la Iglesia de S.n Juan Evangelista que èl y la Reyna su muger Adovinda, fundaron en Oviedo: Y muerto Silo alzaron por Rey à DON ALONSO, que era casado con la Infanta Usenda hermana del Rey D.n Fruela difunto, y en el principio de su Reinado se levantò contra èl MAUREGATO su Tio, hermano bastardo de su Padre, y fuese à los Moros, y porque le ayudasen à quitar el Reyno à su Sobrino hizo con ellos el concierto que Aurelio havia hecho, y vinieron sobre Leon, la qual tomada se llamò Rey de Leon, y haviendo Reinado cinco años en Pravia, Pravo y Malo, fue sepultado, y luego fue elegido D.n BERMUDO el diacono, y este Rey acordandose que era de Evangelio dexò el Reino, y embiò à Navarra adonde estaba desde el tiempo de Don Aurelio el Rey D.n Alonso retraido, y diole el Reyno, y fue elegido este noble Rey DON ALONSO II. año de Setecientos y ochenta años. Y fue llamado el Casto, porque nunca conociò muger; y en este año Abdurramen Rey de Sevilla y Miramamolin de los Moros de España haviendo edificado ò por mejor decir comenzado à edificar la Mezquita en Cordova de tan grande obra que sobrepujase à todas las de Arabia, haviendo Reinado treinta años, poco mas ò menos, muriò y fue enterrado en la Mezquita de Cordova que èl fundò.

Capitulo XIV.

Como muerto Acab Abdurramen Rey de Sevilla y Miramamolin primero de España, fue elegido su hijo Ixem, y de los Reyes que sucedieron en el Reynado de Sevilla, con alguna adicion de los Reyes de España.

24. IXEM, hijo de Abdurramen fue elegido despues de la muerte del sobredicho Abdurramen, y este acabò la Mezquita de Cordova que su Padre dexò comenzada; y despues que ovo Reinado

siete años, nueve meses y quince dias murió de su muerte natural, y despues que segun el Rito Mahometano fue sepultado los Moros eligieron à

25. Alhazam su hijo de Ysem fué mui buen hombre segun su Rey, è mui dadivoso, y desde pocos años que fue elegido los Moros de Toledo viendose Ricos se alzaron contra Alhazam Rey de Sevilla su Señor; y luego que èl lo supo, por cazarlos sin muerte de ningunos embioles una Carta que decia asi:

Sepades que me dixeron, que los Alguaciles, por mi embiados à vos para Recabar las Rentas y cosas mias, y para que guardasen à vos en el estado del amor que siempre ovistes con los Reyes nuestros antepasados, que no lo hacian asi mas que os hacian malamente hacer algunas cosas de que os agraviavades, y que os maltratasen de manera que las Rentas del Rey son hoy dia menos cabadas, por vos, y yo por eso embie à Ambros, que sé que es vuestro amigo y vuestro pariente y hombre que andarà à vuestro placer y à vuestra voluntad.

Los de Toledo, por que ya dias havia era muerto Galafre, y no tenian Rey, recibieron bien à Ambros, y metieronlo en sus secretos, y èl dixoles entonces que queria ser en aquel alboroto que ellos eran, y que les ayudaria contra Alhazam, y que haria èl por si un Alcazar donde morase èl y los suyos por que à nadie enojasen, y hizo Ambros aquel Alcazar donde agora es S.n Christoval, y hizo una Cueva en medio del Alcazar, y mandò à los suyos que morasen à la Redonda, y Alhazam embio sus huestes con su hijo Abderramen en abito de Christianos por consejo de Ambros, y sentò sus tiendas sobre Tajo: los Moros

Toledanos quando los vieron pensaron que eran Cristianos, y Alhazan y los suyos embiaronles à decir que eran Moros. è Ambroz que sabia todo el negocio, dixoles à los Moros Toledanos que saliesen humilmente, y que entregasen la Villa de Toledo à Abdurramen su Señor natural, y ellos hicieronlo asi è Abdurramen su Señor que era hijo de Alhazam hizo que los tenia por amigos, y fue à posar al Alcazar de Ambros, y por consejo del mismo combidò à comer à los mas poderosos Moros de Toledo, y mandò à los suyos todos que estuviesen aparejados con sus espadas en las manos, y que descabezasen todos los Moros que entrasen uno à uno, è asi lo hicieron que descabezaron cinco mil dellos, y echaron la sangre en la Cava y guardaron las cabezas de todos, y los cuerpos muertos echaron dellos fuera del Alcazar por un postigo que havia de la otra parte al Rio, y tantos eran los muertos que todo el Alcazar era lleno de hedor dellos; acontecio asi: Que un Moro quiso entrar. y ovo de entender la muerte de aquellos Moros poderosos, por el baho y por el hedor de la sangre, y siendo mui espantado preguntò què hacian los Moros que entraban, ellos dixeronle que comian, y aquel Moro entendiò como eran muertos los mas poderosos Moros de Toledo. è ovieron todos mui gran miedo, y ficieron las cabezas humildes, è metieronse todos so el poderio de Alhazam è Abdurramen su hijo, y pidieronle merced que los perdonase la locura y el mal atrevimiento que ficieron en alzarse contra su Señor; y èl haviendo, como hemos dicho castigado à los mas principales los perdonò; y fue esto en el veinte y un año del Reinado del Rey D. Alonso, y el año adelante viendose Alhazan lozano, por

haver assi quebrantado à los Moros Toledanos: sacó su hueste, y embió con ella por Capitan à uno que decian Aldecheron la via de la mar, y quebrantando toda la tierra se ocurrió Nico para su Señor Alhazan, y el Rey D.n Alonso Segundo de quien hemos dicho en el quinceno año de su Reinado, edificó notablemente la Yglesia de S.n Salvador de Oviedo, y puso en ella el arca de las reliquias de que hemos en otra parte hablado, conviene à saber en el principio del año sexto de esta nuestra obra, y en este mismo año fue quitado el imperio de Constantinopla por el Papa Leon Tercero, y fue pasado à la Casa de Francia, y fueron los primeros Emperadores Franceses Carlos Magno y Sevilla Galiana su muger, è otro año adelante dos Angeles en figura de Orebces ò Orepecces, que agora llamamos Plateros le hicieron una Cruz divina al dicho Rey D.n Alonso, segun lo refiere en su Valerio Fernan Perez de Guzman, la qual el Rey con solemne Procesion llevó à S.n Salvador de Oviedo y la puso ay; y diez años adelante que fue en el veinte y siete años del Reinado de este Rey, viendose él mismo con grandes trabajos, fatigas y enfermo, y no teniendo sucesor, y los Moros viniendo contra él, escrivió à Carlo Magno que viniese en su ayuda contra ellos, y que le daria el Reyno de España despues de sus dias: Carlo Magno aunque ocupado en a Guerra de Cataluña, que los Latinos llaman Celtiberia se lo prometió, lo qual savido por los Cavalleros Españoles con grande instancia amonestaron al Rey que revocase lo que havia escrito a Carlos, si no que echandole del Reyno proveerian de otro Señor, porque mas querian muriendo ser libres, que viviendo estar debaxo de la servidumbre Francesa; y el Rey aunque turbado con las amenazas satisfizo al Consejo de todos, y

embiò otros mensageros à Carlos con los quales revocando lo primero le decia, que, puesto caso que su voluntad, fue tan buena como Carlos pudo claramente conocer, mas que los Grandes de su Reino, à los quales no diera, parte de la primera embajada, no querian consentir, ni menos ser ayudados de Franceses, sino que antes moririan todos sin quedar hombre, que mezclarse con ellos, y que, por tanto le, perdonase y se estuviese quedo y no viniese: Carlos no aceptando tan justa y santa escusa, antes lleno de ira y amenazando al Rey Dn. Alonso, y à los Españoles, dejada la guerra que con los Moros Celtiberos tenia, embiò su gente contra las reliquias que de los Españoles havian dejado los Africanos, la qual como à los montes de España subiese en las quales pocos habitaban, que del espada de los Moros se havian escapado, tocados de dentro con dolor de corazon dando grandes voces mezclaban lagrimas con los sacrificios que à Nuestro Señor hacian diciendo asi: Ya Señor hemos experimentado con tal cuchillo de los de Arabia la sentencia del Cielo, y tambien estamos aparejados à recibir la muerte que ya contra nosotros torna à vivir; la qual tanto mas les fatigaba quanto temian de aquellos ser ofendidos, de cuia caridad havian de tener esperanza de salud, porque todos eran Cristianos; y como esto fuese en las Asturias divulgado, y en Alaba, Vizcaya, Navarra y Lepusca y Aragon y Cataluña, todos con un animo y diligencia escogieron, por mejor de morir, que no queriendo ser à Franceses subgetos, y juntados con el Rey Dn. Alonso su Señor fueron contra Carlo Magno, y Dn. Bernardo del Carpio,

sobrino del Rey D.n Alonso hijo de su hermana, y del Conde Sancho Diaz de Saldaña que murió preso en el Castillo de Luna, con cinco mil Cavalleros Moros del Rey Marsirio de Zaragoza, y otros Cavalleros Navarros sus Vasallos que tambien ivan con él, y estos llebaban la delantera, diciendo que Don Bernardo era Cocinero mayor del Rey D.n Alonso, y lo demas la Cocina, y el Egercito de Carlo, partiò del monte Pirineo por un Valle que hasta hoy Aspica Vallis es dicho, y caminando por el Valle que de Carlos es llamado, el mas llano que hallarse podia, por que la aspereza del Pirineo no impidiese à los que à lo alto subir procuraban vinieron hasta la altura del monte, y en la primera haz del egercito venia Roldan Prefecto de Bretaña, y el Conde Anselmo, y Egardo Preposito de la mesa de Carlo. à los quales saliendo al encuentro D.n Bernardo con los suyos y algunos de los Pueblos que con el Rey D.n Alonso venian con virtud del espada y mas Verdaderamente con Virtud de Dios, fueron vencidos Carlos Magno y los suyos, y él fue con indignacion y confusion desechado llorando la muchedumbre de los que le havian muerto. no teniendo en nada las muertes que él à los Moros otras veces huviera dado, se fuè à Alemaña, para bolver con Egercito grande à conquistar à España el qual antes de la tornada muriendo en Aquisgran fué puesto en muy rica sepultura escripta al derredor con epitafios de las antiguas Vitorias que havia alcanzado, quedando en ella vacia aquella parte del Valle llamado de Karlo, adonde haciendo grandes amenazas al Rey D.n Alonso se bolviò sin venganza y sin gloria ninguna, y esto es lo cierto que se ha de tener cerca de las

conquistas que Carlo hizo en España, segun el Arzobispo don Rodrigo en su Cronica. y segun la general historia de España en la segunda parte; y la Cronica de España que Mosen Diego de Valera abrevió, en el capitulo del Rey don Alonso Segundo. el Casto, y Alvar Gutierrez de Toledo en el libro que de las maravillas del mundo compiló; por lo qual parece mui claramente engañado el Arzobispo Turpino, ni menos Vincencio en el vigesimo quinto Libro de su Speculo ó Espejo historial, los quales dicen que toda la tierra, fué hecha tributaria á Carlo Magno, lo qual es falso segun hemos visto, y aun, por otra razon que por mui cierto se sabe, claro está que esta nuestra insignisima y Real Cibdad Sevilla, no, por Carlo sino por el Santo Rey don Fernando Tercero de Castilla y de Leon fué ganada del poder de los Infieles Moros, y restituida á la Ylesia de Dios, el qual asi mesmo ganó á Cordova, Jaen Andujar con todo lo demas del Andalucia: asi mesmo el Rey d.n Alonso el Sexto ganó la insigne Cibdad de Toledo, y en sus confines á Talavera y Maqueda, y pobló á Escalona con otros munchos lugares: Y si Turpin y Vincencio entienden, por toda la tierra la Asia y Africa, menos es cierto; porque el Rey Aron de Persia señoreaba todo el Oriente sacando la India, y otros munchos Reyes governaban diversas Provincias, las quales él no tomó, segun dice Santo Antonino de Florencia en el Cap. 3.º del Titulo 14. de su segunda parte, y segun que claramente, parece, por la Cronica abreviada de Marco Palmerio Florentino; y dejado esto bolviendo á

nuestros Reyes de Sevilla, tres años adelante desta Batalla que fuè el año de treinta del Rey d.n Alonso, muriò Alhazan Rey de Sevilla, y dexò el Reyno à Abdurramen su hijo.

Capitulo XV.

Como reinò Abdurramen hijo de Alhazan en Sevilla y en España, y de sus virtudes, y de las leyes y fueros que estableciò, y de las cosas que en su tiempo acaecieron, y de los Reyes que despues dèl sucedieron.

26. Abdurramen 5.º de este nombre fue luego alzado por Rey, despues de la muerte de su Padre Alhazan en la mui esclarecida Cibdad de Sevilla, y fue asi mismo Señor de todos los Moros de España, y reinò este Rey diez y siete años: Este Rey instituyò que los hijos heredasen los bienes de los Padres; porque antes los otros parientes heredaban: Fuè mui sabio y mui amado de todos, y en el año octavo deste Abdurramen, el nobilisimo Rey d.n Alonso, por quien aun viviendo, Dios havia mostrado el milagro de la Santa Cruz siendo hermoseado con titulo de Castidad, y aun segun Fernan Perez de Guzman en su Valerio, con titulo de Virginidad haviendo cumplido quarenta años, y mas uno que comenzara à reinar la primera vez, antes que la segunda lo sacasen por fuerza del Monesterio, para que reinase, cumplidos, como dixe, quarenta y un años que entrambas veces reinara Santamente, muriò y fuè sepultado en Santa Maria de Oviedo, dexando el Reyno à d.n Ramiro, primero deste nombre, hijo de d.n Bermudo el Diacono à quien de derecho venia el Reino, y fue alzado por Rey un año despues de la muerte de d.n Alonso el Casto, y comenzò el año primero de Don Ramiro I.º de este nombre, año de Ochocientos y veinte y tres: Hasta este Rey havia durado el abominable tributo que los Reyes de Leon daban à los

Moros de las cien doncellas, y este Bienaventurado Rey lo quitò, y la ocasion se levantò en esta manera: Las cien doncellas (segun dice el Libro de la Muger Cristiana, quasi al cabo de su primera parte) repartianlas, por los Lugares, y à cada Lugar echa-van hasta que diese tantas que se cumplia el numero de ciento: Aquel año del Rey dn. Ramiro, cupo el repartimiento al Infantad-go de Valladolid, y entre esta reparticion cupieron siete doncel-las à la Villa de Simancas, y el Alcaide Moro que tenia la Vi-lla suplicò al Rey Moro que le diese aquellas doncellas en su parte y el Rey se las concediò; el Alcaide las subiò à la fortaleza, las quales como se vieren en poder de los Moros con gran dolor y temor de ser bueltas encomendaronse à Dios; y porque matarse les era contrario à la religion Cristiana, acordaron deformando su cuerpo de dar materia de admirable hermosura à sus animas, y fuè, que cada una se cortò una mano, y luego hincadas de rodillas, alzando sus devotas lamentaciones à Jesu-cristo, mezcladas con piadosas lagrimas alzaron, juntamen-te las voces, à las quales como oyeron aquellos desercidos ministros de Satanas, y vieren la deformidad que mostraban sus personas, aborrecieronlas y bolvieronlas à sus Padres, dijeron que no las querian que les diesen otras, lo qual sabien-do un Santo Obispo de Leon, fuè al Rey dn. Ramiro, y de parte de Dios le amonestò que no consintiese tan grande oprobio de la fee de Cristo; conviene à saber, que las Doncellas Cristianas fue-sen dadas à los Moros con quien siguesen sus deshonestos y sucios placeres: En esto los Moros embiaron por su tributo, y el Rey Don

Ramiro no solo no se lo diò, mas sacò su huerte y fue contra los Moros, asi mismo los moros fueron contra èl, y los Cristianos fueron vencidos en Batalla acerca de Clavijo; por que eran pocos, y como la noche sobreviniese cercaron en un Otero los moros à los Cristianos, à los quales mui llorosos de Corazon y principalmente al Rey D.n Ramiro aparecio el Apostol Santiago diciendole que havia de vencer, y otro dia confesados todos animosamente entraron en la Batalla diciendo, Dios ayuda y Santiago, y en esto aparecio el Apostol Santiago con gran compañia de Angeles todos en figura de hombres armados en blanco con cuio socorro fueron setenta mil moros muertos, y huyeron los demas, y D.n Ramiro combatiò à Calahorra, y entrandola por fuerza la tomò; y por este gran socorro fue instituida la Cogolla en España, conviene à saber, de todas las mieses cierta medida al Apostol Santiago, y los de Simancas por esta grande hazaña de sus doncellas las tomaron por sus Armas todas siete con sus siete manos cortadas, y por eso dice Gracia dei en su Libro:........ Por huir de los Paganos
las siete Doncellas mancas
se cortaron sendas manos,
y las tienen los Cristianos
por sus Armas en Simancas.

Capitulo XVI.

De la muy grande Armada que de munchas gentes extrañas vino sobre la Real Cibdad de Sevilla, y de los males, robos y increibles daños que hicieron en ella, y como al fin fueron vencidos por los Moros Sevillanos, de los quales huyeron.

Segun la general Historia dice en el treceno que comenzara à reinar Abdurramen Rey de Sevilla, y elmiramamolin de España quinto de este nombre, y en el año quarto del Rey D.n Ramiro de Leon

arribaron à Lisbona cinquenta Naos y otras tantas Galeas, y Abdurramen Rey de Sevilla quando lo supo embioles à decir, por su Carta que se guardasen que en su tierra no le hiciesen mal ni daño, mas los de las Naos esperaron un poco atràs à otras Naos que les havian de venir, y desque fueron llegadas movieron de Lisbona y fueron sobre Sevilla y tuvieronla cercada trece dias, y ovieron mui gran Batalla con los Moros Sevillanos, y mataron munchos de ellos, y llevaron ropas y riquezas mui grandes y munchos captivos para sus Naos, y movieron de alli y fueron à Caliz, y à Asidonia, y ovieron alli algunas y grandes Batallas con los Moros, y vencieronlos y estragaron toda la tierra à fierro y à fuego, y llevaron de ay muncha cosas en gran manera, y despues desto dieron buelta sobre Sevilla y pasaron à Algecira Zaphet, y combatieronla tres dias y entraronla por fuerza y quemaronla, y llevaron de ay mui grandes riquezas, y desta vez destruyeron las viñas y las huertas de Sevilla y llevaron de ay munchos Moros captivos y todo lo que mas quisieron, y otro dia de mañana tornaron à dar buelta sobre Sevilla, y ovieron ay con los Moros Sevillanos que salieron à ellos un mui grande Torneo, y murieron tantos de cada parte que no havia cuenta tantos eran, è asi tuvieron cercada la Cibdad un dia y una noche y estuvo la Cibdad en punto de ser perdida, y otro dia metieron quantas riquezas havian robado en las Naos tantas quantas cada uno quiso llevar, y Abdurramen Rey de Sevilla que entonces acaso no estaba dentro en Sevilla, mas estaba en tierra della, quando supo la nueva destos males que aquellos de las Naos havian hecho en la tierra, allegó gran hueste de la gente de la tierra

de Sevilla y embiola allà, y los Moros Sevillanos viendo el Socorro salieron de Sevilla y juntaronse con ellos, y hecho asi un Cuerpo ovieron gran batalla con los de las Naos, mas no se pudieron unos à otros vencer, los de las Naos entraron entonces en una Villa que decian Tablada que era cerca de Sevilla (y de aqui, pienso que se llamò el Campo de Tablada) por defenderse en ella y acogerse à las Naos, y los Moros Sevillanos cercaronlos alli y pelearon tan de recio con ellos, con ingenios que contra ellos hicieron, que los hicieron salir por fuerza de la Villa de Tablada y ovieron con ellos su batalla mui grande, y murieron ay de los de las Naos mas de quatrocientos y perdieron quatro Naos, y tambien murieron muchos Moros de los de Sevilla, con todo eso estuvieron los de las Naos ay algunos dias, mas quando supieron que Abderramen Rey de Sevilla embiaba otro exercito mayor que el primero y quince Naos no osaron esperar, y entrando en sus Naos, fueronse huyendo à Lisbona, y de ay para sus tierras, juntamente con otras Naos que les vinieron mientra que ellos fueron à correr à Sevilla, y luego desde à pocos dias en el mismo quarto año de D.n Ramiro, una mui gran flota de Normandos arribaron en Galicia, contra los quales saliendo el Rey D.n Ramiro los venciò e hizo huir, dexando ay grandes presas, despojos y otras mercaderias, y ellos huyendo vinieron sobre Sevilla, y comotiè de sobresalto destruyeron todo lo que pudieron haver fuera de los muros de Sevilla y mataron muchos Moros, y llevaron gran presa y tornaronse à su tierra ricos y de mui buena ventura, y dos años adelante, que fueron seis del Reynado de D.n Ramiro murio este nobilissimo Rey D.n Ramiro, y fue enterrado

en Oviedo, y fué alzado por Rey su hijo el noble **Don Ordoño I°.**
Y en el primero año de su Reinado que fué año del Señor de Ocho-
cientos y Veinte y siete años, el Rey de Sevilla Abdurramen hizo
empedrar de piedra las Calles de Cordova, y traer el agua dela
Sierra por caños de plomo, y que naciese el agua junto à la Mez-
quita mayor y al Alcazar; y haviendo cumplido veinte años
de su Reinadó este Abdurramen murió, é Reyno su hijo Mahomad.

Capitulo XVII.

Como despues de la muerte de Abdurramen quinto Rey deste nombre de Sevilla, Rey-
nó su hijo Mahomad el Segundo deste nombre en Sevilla y en todos los Moros de
España, y fue Miramamolin, y de las cosas que en su tiempo acaecieron.

27. **Mahomad**, hijo de Abdurramen Quinto dste nombre, despues
de la muerte de Abdurramen su Padre comenzó à Reinar en Sevi-
lla é fue Miramamolin de España, y reinó treinta y cinco años,
y en el principio de su Reinado se levantaron contra él los Moros
Toledanos, y él junto su gente y fué contra ellos, y los Toledanos no
acordandose de la lealtad que à su Señor Mahomad Rey de Sevi-
lla devieran tener salieron à él, y él à ellos, y hubieron en uno
mui grande pelea, en la qual fueron los Moros Toledanos, presos
y vencidos, y Mahomad cortó las Cabezas à doce mil dellos, y
embiolas à Sevilla y a Cordova, y à Don Ordoño Rey de España
haviendo Reinado diez años murió, y fué enterrado en S.ta Maria
de Oviedo, y luego Reynó **Don Alonso III.** y fué llamado
el Magno, y Reinó quarenta y seis años; y en el tercero año de
su Reinado hizo labrar de piedra é Marmoles la Yglesia de
Santiago de Galicia que antes era de tierra, y en este tiempo ò
por mejor decir algunos años despues se levantó en Toledo

un Moro llamado Mahomad Abenlupo contra Mahomad Rey de Sevilla, el qual fue sobre Aben Lupo y sobre los Toledanos Moros, ellos desplacos dieronle rehenes de estar à su mandado, y esta fue la segunda vez que los Moros Toledanos se levantaron contra sus Señores los Reyes de Sevilla: Y este Mahomad despues que ovo en ellos hecho mui gran castigo bolviose à Sevilla y despues fue à Cordova, y andandose un dia paseando por un huerto de Cordova y con èl un Moro mui su privado viendo la frescura de aquel lugar tan lleno de Naranjos y arrayanes, jazmines y rosas y de otros muchos arboles que estaban en flor, dijo aquel su privado al Rey Mahomad: ¡O quan buen vergel, y como es hermoso y sabroso este mundo si nunca hombre oviese de morir! Y el Rey Moro siendo sabio y de mui buen juicio le respondio sabiamente diciendo: Yerras en lo que decis, que si la muerte no fuera, no reinara yo: Y esta respuesta alaba por mui sabia Fernan Perez de Guzman en el Cap. 4. del Titº 2º. del 6.º libro de su Valerio de las cosas de España. Otra obra de gran bondad hizo este Mahomad Rey de Sevilla, y fue que mui pocos dias despues desto, pasado sacò su hueste mui grande de Moros, y yendo sobre Navarra cercò à Pamplona, y talole las Villas y Arboles y panes, y tomò tres Castillos de Navarra, y en el uno prendiò un Cavallero llamado dn. Ortuño, y llevolo consigo preso y tuvolo veinte años, y siendolo tan viejo y topo que era de ciento y veinte y cinco años, embiolo mui honradamente à Castilla dandole de sus bienes, lo qual le fue tenido à mui gran bien: y desde à pocos dias estando este Mahomad noble Rey de Sevilla en su mezquita, cayò un rayo y matò dos hombres que estaban cerca del, y tremiò toda la tierra de España; y haviendo reinado treinta y cinco años, de aquel espanto muriò, y luego apareciò en el Cielo una Cometa de mui larga cola, y fuè vista en el Signo de Virgo, y divariciendo

por el signo de Leo, Cancer y Geminis, se asentò en el signo de Tauro, y alli dexò la cola de fuego que traia; y el Filosofo Egmardo no quiso declarar la significacion deste portento al Emperador Ludovico segundo, aunque con gran diligencia se lo preguntò, pero en breve se declarò la impresion deste caso tocar à la Yglesia; porque entonces el Soldan de Babilonia, por consejo de unos perversos Cristianos que le escrivieron, que si viniese, facilmente tomaria à toda Italia; vino à Roma con tanta munchedumbre de Sarracines que parecian henchir y cubrir la tierra como Langostas, y el Soldan entrò por fuerza de Armas, por la Puerta Celerense de Roma, (que por otro nombre Carmental, por Carmenta Madre de Evandro fue dicha) y despojò la Cibdad, y robòla, y hizo establo de Cavallos la Yglesia de S.n Pedro, y destruiò gran parte de la Toscaña y Burgo, y el duque de Lombardia y Ludovico Rey de Francia, à peticion del Papa Gregorio Quarto vinieron con grandes egercitos, y despues de munchas Batallas echaron con gran derramamiento de sangre, fuera de Roma, y de toda aquella tierra al Soldan y à su gente, despues de lo qual murieron el Papa Gregorio Quarto y Ludovico Segundo Emperador, segun en su historia escrive Fr. Juan de Padua referido por el de las maravillas del mundo.

Capitulo XVIII.

Como despues de la espantosa muerte de Mahomad noble Rey de Sevilla, y de los Moros de toda España, reinò su hijo llamado Almondar que entonces estaba en Baria, y de lo poco que siendo no menos virtuoso que su Padre por la traicion de los Moros de Cordova sin sosiego reinò.

28 Almondar, hijo de Mahomad despues de la muerte de

su Padre Mahomad, fue elegido por Rey de Sevilla, y Miramamolin de España, el qual estaba en Baxia que es Almeria y Reinò dos años, y dice la General historia de España que siendo hombre de mui buena voluntad, soltò los diezmos que los Reyes Moros sus antepasados solian llevar, y en el año segundo y postrero que fuè de su Reinado, los Moros Cordoveses no acordandose delos bienes que les obiera hecho, se levantaron contra èl, y teniendo su Batalla ya llegada y mui bien ordenada para ir à pelear con ellos, muriò de su muerte, haviendo Reynado dos años, y fue entonces alzado su hermano menor:

29 Aballà, por Rey de Sevilla à placer de todos y Reinò Veinte y cinco años. Otro traidor Moro de Cordova, segun dice la general historia se levantò contra este Rey moro; y aquel traidor era un Moro mal hombre, y llamabanlo Omar Abenagon: y à la primera vez el Rey Abdallà lo retraxo de su mal pensamiento con dulces palabras, y estuvo asi un poco sosegado, mas como los Ruines nunca pueden sosegar en lealtad, levantose otra vez, y desque Abdallà lo pudo haver cortole la cabeza, y asi quitò de medio aquella mala sizania que le alborotava el Reino: En este tiempo, conviene à saber, en el año quarenta y uno que comenzara à Reinar el Rey D.n Alonso tercero embiò al Papa Juan, dos Clerigos, el uno llamado Severo, y el otro Desiderio, y con ellos una Carta en que le decia, ò hacia saber sus buenas andanzas que havia con los Moros, y que Dios le daba contra los Infieles, y el Papa embiò dos Cartas con los mismos Clerigos, a una decia asi: Juan obispo siervo delos siervos de Dios: al mui buen Cristiano el Rey D.n Alonso, y en ellas venia mandado que hiciese consagrar la Iglesia de Oviedo, y fue hecho asi, que por honra de la Iglesia de S.n Salvador que el Rey asi edificò, fuè pasado ay el Obispado de Lucena de los Godos, y aun hecha

Silla Obispal con perdones: eso mismo venia en la otra carta, que hiciese consagrar la nueva Yglesia de Santiago que èl oviera con canteria y marmoles hermoseado, y fuè hecho asi, que se consagrò mui solemnemente, y por honra del glorioso Apostol Santiago fuè pasado el Arzobispado que en tiempo de los Godos estuviera en Merida, à esta Yglesia de Santiago, y de entonces acà ay Arzobispado en Santiago, que antes solia ser Obispado Iriense, segun en la segunda parte lo dice la general historia de España, y fue hecho esto en el año del Señor de Ochocientos y ochenta y tres; y en este año cumpliendo el Rey d.n Alonso los quarenta y seis años de su Reinado murió, y fue enterrado en S.ta Maria de Oviedo con su muger d.a Ximena; y despues del reinò en el Reino de Leon el mui ventuloso contra Moros su hijo **Don Garcia I.o** y su Reino, segun el inquisidion de los tiempos, comenzò año de la Encarnacion del verbo divino de Ochocientos y ochenta y tres, huvo grandes vencimientos contra Moros; y haviendo Reinado tres años murió en la Cibdad de Zamora, y fuè llevado à enterrar à Oviedo con los otros Reyes; y Reinò **Don Ordoño II.o** deste nombre su hermano de d.n Garcia, y comenzò su Reino año de ochocientos ochenta y cinco años, segun el autor ya alegado, y en el tercer año de su Reinado deste d.n Ordoño, Abdallà Rey de Sevilla, y Miramamolin de España murió con mui gran pesar de todos, y Reynò en pos dèl su Sobrino:

30\. **Abdurramen 6.o** deste nombre, se hizo llamar Miramamolin de España, y trocandose el nombre se llamò........

Almanzor Lidenelí, que en Aravigo quiere decir Defendedor de la Ley de Dios, ò Rey de los Creyentes, conviene à saber en Mahoma, y fue Rey de Sevilla y Miramamolin de España

cinquenta años, y en este tiempo el Rey de Leon D.n Ordoño embio à llamar à los Condes de Castilla que eran d.n Nuño Fernandez, d.n Almodar Blanco y d.n Diego su hijo, y à d.n Fernando Ansurez, que se viniesen à ver con èl (*) à un lugar que se llama Regular en la Rivera de Carrion, que les queria decir cosas de su provecho, y ellos vinieron sin pensar mal alguno, y sin que ninguno lo supiese, ecepto los Consejeros del Reino, el Rey los hizo, prender à los Condes, y con Cadenas à los cuellos los llevaron, presos à Leon donde haviendo estado algunos dias en la Carcel, presos, por mandado del Rey, fueron degollados, poniendo manzilla en su gloria con la sangre sin culpa, aunque Hernan Perez de Guzman en su Valerio, en el titulo de ira y odio, sienta lo contrario; y sintiendose los Castellanos como mui leales de los grandes daños que havian recibido del Rey d.n Ordoño de Leon, y como havia mandado matar à los Condes Castellanos, siendo siempre los Leoneses ayudados de los Castellanos en todas sus necesidades, biendo que tan perversa paga recibian, acordaron de remediarse y sacar Jueces entre si que determinasen todos los debates y contiendas que entre los Castellanos oviese, y escogeron dos Caballeros de los mas sabios que haver pudieron, y fue el uno Don Nuño Rasura, y el otro Lain Calvo natural de Burgos; y deben saber los no tan leidos en las Cronicas de España, que el Conde d.n Diego de Castilla dicho d.n Diego Porcello, pobló la Cibdad de Burgos año de la encarnacion de nuestro Señor Jesucristo de ochocientos y ochenta y quatro años, Reinando en Leon d.n Garcia Primero, y d.n Sancho Abarca Reinando en Navarra: Este Conde

(*) En tiempo deste Rey, fuè martirizado S.n Pelayo en Cordova.

d.n Diego descendia de la Sangre Real de los Godos Reyes de España, y ocupose muncho en las guerras contra los moros: Estando este noble Conde en Burgos, vino de Alemaña un gran Cavallero Aleman en Romeria à Santiago, natural de la Cibdad de Colonia, que era de la Casa y linage Real de los Emperadores, è havia nombre d.n Nuño Belchides, y à la ida y buelta pasando por Burgos el Conde le hizo mui grande honra, y viendo este Cavallero el Santo Egercicio en que se ocupaba d.n Diego, conviene à saber, en la guerra contra los Moros, no quiso bolver à su tierra, antes se quedò en España con pensamiento de ayudarle en la guerra, por lo qual el Conde d.n Diego lo casò con una su hija llamada doña Sula, el qual huvo en ella dos hijos que fueron llamados el mayor d.n Nuño Rasura, y el otro Gustios Gonzalez, del qual por no hacer à nuestro proposito en esta parte no dixemos: Este d.n Nuño Rasura primer hijo de d.n Nuño Belchides y de d.a Sula, y nieto del Conde d.n Diego, y primero Juez de Castilla, huvo un hijo y una hija, y el hijo ovo nombre d.n Gonzalo Nuñez, y la hija d.a Bello, que se llamò asi por que naciò bellosa: Este d.n Gonzalo Nuñez hijo de d.n Nuño Rasura fue Padre del mui inclito y famoso Cavallero Vencedor de Batallas, domador de infieles, y ensalzador de la fee de Cristo, el nobilisimo Conde **Fernan Gonzalez** Señor de Castilla tan nombrado en las historias de España quan merecedor de ser nombrado y encumbrado por todas las partes del mundo, al qual dejando agora hasta que contemos las Batallas que ovo con Almanzor Rey de Sevilla; digamos mui en breve lo que hizo d.n Ordoño segundo de este nombre Rey de Leon, el qual despues que en el tercer año de su Reinado matò à los Condes de Castilla, luego en

el quarto año hizo de sus Palacios, que antes havian sido baños, la Iglesia Catedral de Leon; y porque à una Iglesia pequeña que en Leon tenian por mayor, llamaban San Pedro y San Pablo, el Rey la hizo pasar toda à la Catedral, y mudandole el nombre, fue llamada Santa Maria de Regla, y dotola de todo lo que era menester, y cumplidos ocho años de su Reinado el Rey D.n Ordoño murio, y fue sepultado en la Iglesia Catedral de Santa Maria de Leon que èl havia fundado, y sucedio su hijo

Don Alonso IV. el qual haviendo cinco años que Reinava, è ocho meses, tomò à su hermano **Don Ramiro** y diole el Reino de Leon, tomandole primero mui solemne juramento sobre la Santa Cruz: Lo primero, que recebiria el Reino para servir à Dios, y acrecentar quanto pudiese la Santa Fee Catolica y desterrar la Secta de Mahoma: Lo segundo, tener en justicia à los subditos: Lo tercero tener benivolencia para con todos, y esta es la forma con que agora juran los Reyes de España, y hecho esto el Rey D.n Alonso se fuè al Monesterio de Cea llamado Dominici Sancti, que agora dicen Sanfagun y tomò el abito; y porque despues con poco seso se salio del Monesterio el Rey D.n Ramiro, su hermano lo prendio y le hizo sacar los ojos, y fundò un Monesterio de S.n Julian en Leon donde lo metio y estuvo hasta que murio: Este Rey D.n Ramiro haviendo Reinado nueve años murio y fue sepultado en la Iglesia de S.n Salvador que èl havia fundado en Leon, y despues del Reinò **Don Ordoño III.** deste nombre, cuio Reino comenzò año de nuestra Cristiana salud de novecientos y veinte, y casò este Rey adelante

con hija del Conde Fernan Gonzalez, el qual ya en este tiempo dejados los años de la niñez se levantaban en edad de gloriosa Juventud.

Capitulo XIX.

De las grandes Batallas que el Rey Almanzor de Sevilla, y Miramamolin de España huvo con el Conde Fernan Gonzalez, primero Conde de los Castellanos, cuyos loores son tan grandes que parecen no tener par; y por eso primero algun tanto dirè del mismo Conde Fernan Gonzalez Señor de Castilla.

Segun poco hà dije, el Conde Dn. Diego Porcello fuè suegro de Don Nuño Belchides que fuè Padre de dn. Nuño Rasura, que fuè Padre de dn. Gonzalo Nuñez, que fuè Padre del gran Conde Fernan Gonzalez. Todos estos mui grandes Cavalleros fueron Jueces de Castilla, y asi mismo dn. Fernan Gonzalez antes que fuese Conde fuè Juez como su Padre y Aguelos de Castilla; y viendo las grandes hazañas que en defension de la tierra y en aumento de la Santa fee Catolica hacia, dieronle los naturales èl Condado de Castilla, y hicieronlo Señor absoluto della, aunque no sin embidia de munchos, asi como del Conde dn. Vela al qual desterrò del Condado. A este Conde Fernan Gonzalez embiò à rogar el Rey dn. Garcia de Navarra que se viniese à ver con èl, porque lo queria casar con la Infanta doña Sancha su hermana, y como el Conde fuese à buena fee, fuè preso sin razon por el Rey y los suyos al qual la Infanta da. Sancha soltò viendo la malicia del Rey su hermano, y tomandole omenage que se casaria con ella diò orden como la misma noche que lo fue à ver mientras el Alcayde dormia sacò al Conde de la prision fuera del Castillo, y ambos à dos se fueron; y porque el Conde iva con los hierros ayudabaselos à llevar la Infanta sobre los ombros; y asi anduvieron hasta que amaneciò, y visto el dia se metieron ambos en un Soto hasta que viniese la noche:

Andaba acaso un Arcipreste de Navarra cazando por alli, y soltó un Azor á una perdiz, y el Azor, fue á dar con la Perdiz al lugar do ellos estaban, y los Podencos comenzaronles á ladrar, y el Arcipreste atendiendo al ladrido de los perros miró y vido los y conoció á la Infanta, y al Conde en los hierros, y como los vido plugóle muncho con ellos teniendo que el Rey le haria mui gran merced si los bolviese á la prision y dixoles, á la fee traidores, no podreis ir de aqui que os tengo de tornar á ambos á la prision del Rey D.n Garcia dó morireis malamente: el Conde le dixo, callase y no hagas asi, si no tennos secreto y vente con nos, y darte hé en medio de Castilla una Villa, por fuero de heredad: el mal aventurado, y sucio Arcipreste le dixo que no lo haria, salvo si le dexase complir con la Infanta su voluntad: el Conde le dixo que antes querria ser muerto: La Infanta como prudente sintió el mal recaddo, pensó un engaño, y disimuladamente dixo al Arcipreste; pues que mas no puede ser, mas vale que ayunemos un pecado que haver de morir; mas conviene que nos alonguemos un poco que no nos vea el Conde, é hicieronlo asi: descalzó el Arcipreste los paños menores y abrazóla, pensando complir su dañada voluntad; la Infanta tomolo con ambas manos por los cabellos ó cabezones, diciendo: don traidor ya no echará nada de lo que pensastes, é dió voces al Conde que la acorriese, y él sosteniendo en las manos los hierros fue allá quanto mas presto pudo antes que le valiese de entre las manos de la Infanta, y travaron ambos dél y echaronlo en tierra, y el Conde sacoles el Cuchillo de la vaina, y degollolo con él tomandole la mula, y desque vino la noche cavalgaron el Conde y la Infanta en la mula y vinieronse para Castilla, y no havian andado

una legua quando vieron venir à los Castellanos, los quales des-
pues que el Conde, fue, preso como buenos y leales que siempre
fueron y son ayuntaronse todos, por haver consejo, para librar
al Conde su Señor de la prision, y estando en este consejo se
levantò un noble Cavallero y mui esforzado en armas llama-
do Don Nuño Lainez, visabuelo del Cid, y dijo ante todos: Seño-
res, lo que à mi me parece es, que hagamos una Imagen de
piedra à semejanza y figura del Conde, y besemosle la mano,
asi como haziamos al Conde, y pongamosla encima de un carro,
y quanto anduviere el Carro tanto andemos y no mas, y todos
la reverenciemos y acatemos como al Conde nuestro Señor
haciendole, jura y omenage que nunca tornaremos à nues-
tras tierras hasta que cobremos à nuestro Señor, o mura-
mos en su demanda, y por cosa que nos venga nunca huya-
mos si esta imagen de piedra no huyere, è quien de otra
manera lo hiciere que quede, por traidor, y à la imagen
pornemos la seña del Conde en la mano, y si el Conde es
fuerte y recio, la piedra fuerte y recia será, ó traeremos à
nuestro Señor el Conde, ó quedaremos alla todos, y quanto
mas en esto tardamos, tanto mas hacemos nuestro daño y
nuestra verguenza. De esto que don Nuño Lainez dijo
plugo muncho à todos, y otorgandose que decia bien, pusieron-
lo luego en obra; fecha la Imagen, pusieronla en el Carro con
la bandera en su mano, y partieron de Burgos, y el primer
dia llegaron à Arlanzon, y otro dia pasaron los Montes de Oca
y llegaron à Bilhorado, y otro dia de gran mañana partiendo

para Navarra, quando anduvieron andadura de una legua toparon
con el Conde su Señor y la Infanta D.a Sancha su Esposa que venia con
él, la qual lo soltó, y él holgo de la mui gran ~~maravilla~~ lealtad y fi-
delisima invencion á gran maravilla de sus Castellanos, y de alli
todos tornaron á Burgos donde fueron hechas sus bodas con gran so-
lemnidad; y estando asi algunos dias en vida apacible, Almanzor
Rey de Sevilla y Miramamolin de España, juntó sus gentes y fue á
correr tierra de Castilla, lo qual sabido por el Conde Fernan Gonza-
lez ayuntó sus gentes las mas que pudo y fué contra él, y antes que
comenzasen la Batalla el Conde se apartó de los suyos con algunos pocos
y iva á Caza, y andando cazando atravesó un gran puerco, y el
Conde fué tras él, y defendió que nadie lo siguiese, y el puerco se
alongó mucho y se metió en una hermita y el Conde siguiendo el
rastro, y yendo tras dél entró en la hermita, la qual como hallase
yerma y despoblada que no havia en toda ella, salvo un Crucifijo
de madera, fue maravillado y hincó las rodillas en tierra porque
conoció que no sin misterio Dios lo havia traido alli; y estando orando
el Conde se durmió, y apareciole en sueños S.n Pelayo, y dixole que se
esforzase en Dios y fuese á pelear con los Moros que los venceria y
habria victoria de sus enemigos aunque algunos trabajos le vinie-
sen, y como en esto despertase, pensando en el sueño traspusose
otra vez y oyó una voz que lo llamaba y le decia que se esforzase
y no hiciese tregua ni paz con los Moros, que no placia á Dios, y que los
venceria, y dixo mas la voz: Yo soy Millan siervo de Jesuchristo, y di-
gote que esta Batalla durará tres dias, y al medio dia tercero verás
al Apostol Santiago con gran compañia de Angeles en tu ayuda, y co-
mo en esto despertase el Conde, cavalgó y fue á su hueste, y otro dia
ordenadas sus haces corrió un Cavallero natural de la Puente
de Fitero llamado Pero Gonzalez, y la tierra se abrió y lo tragó, y co-
mo los suyos desmayasen, dixoles el Conde que aquella no era

señal de desmayo si no antes de Victoria que les embiaba Nro. Señor, porque si la tierra no los podia sostener claro estaba que menos los podrian sufrir sus enemigos, y con estas palabras animando los Cavalleros fueron à la Batalla, y en ella se mostraron mui recios Almanzor Rey de Sevilla y los Sevillanos moros y de España y durò la Batalla tres dias que no se pudieron vencer, y al tercero medio dia vieron al Apostol en figura de Cavallero, y munchos Angeles en figura de Cavalleros que venian con èl, y tan grande, fuè el espanto que los Moros ovieron, que no pudiendo sufrir la ayuda divina que en favor del Conde Fernan Gonzalez era venida, comenzaron à huir y fueron vencidos, muertos y presos munchos dellos y captivos sin numero, y el Rey Almanzor huyendo hacia Sevilla, ò segun otros hacia Cordoba escapò: y esta, fuè la primera Batalla que con el Conde Fernan Gonzalez ovo el Rey de Sevilla y Miramamolin de España Almanzor, despues de la qual Victoria el Conde Fernan Gonzalez edificò en la hermita donde oyò la voz un solemne Monasterio al qual puso nombre Sn. Pedro de Arlanza, y puso en èl Monges de la Orden de Sn. Benito, varones de gran Religion y Santidad.

Capitulo XX.

De la Segunda Batalla que Almanzor Rey de Sevilla, y Miramamolin de España huvo con el Conde Fernan Gonzalez, en la qual el mismo Fernan Gonzalez segundamente lo venciò.

Almanzor Rey de Sevilla y Miramamolin de España sintiendose muncho, como en su Valerio dice Fernan Perez de Guzman, por haver sido vencido del Conde Fernan Gonzalez en la Batalla pasada, como Almanzor fuese hombre orgulloso, y de grandes poderes,

ayuntò mui grandes huestes de Moros de allende el Mar, y de aquende, y como viniesse à tierra de Cristianos, pensando de vengarse hallò al Conde Fernan Gonzalez con todo su poder, y acaeciò assi, que la noche antes que la Batalla se diesse, vieron venir por el aire bolando un Dragon mui grande y espantoso, bramando muy fuertemente, y como parecisse que venia lleno de Sangre saliendo por su boca grandes llamas de fuego que relumbraba la hueste; y como en esto el Conde durmiesse, recordò à las voces, y hallò à los suyos mui espantados, y hizolos llamar, y dixoles: Bien sabeis que los Moros son enemigos de Dios y amigos del diablo, y con arte Nigromantica hicieron venir esta semejanza de Dragon, por ponernos miedo, y que tomassemos espanto con el qual nos tornassemos, y ellos viniessen en pos de nosotros, para nos matar y destruir, y tomarnos quanto tenemos, y vosotros sois cuerdos y podeis entender que el demonio no tiene poder alguno, que nuestro Señor Jesucristo se lo quitò quando nos Redimiò por su preciosa Sangre: Y como el dia fue venido la Batalla fue ayuntada por ambas partes, y como quiera que durò tres dias, fueron muertos y captivos los Moros, porque por los Cristianos peleaba Dios, y Almanzor con solos veinte de Cavallo escapò: En este tiempo muriò D.ⁿ Ordoño Rey de Leon, y fue sepultado en S.ⁿ Salvador de Oviedo, y Reinò en pos dèl su hermano

Don Sancho I. que dixeron el Gordo, primero deste nombre: Su Reino comenzò año de novecientos y veinte y cinco años: Como el Conde Fernan Gonzalez tuviesse un Azor mui bueno, pidiolo al Conde Fernan Gonzalez, y èl le dixo que se sirviesse dèl, el Rey no lo quiso salvo en tanto precio, el qual le prometia de pagar para tal dia, y si en esse dia no se lo pagasse que fuesse de dia en dia multiplicando la deuda: En este comedio de tiempo el Rey

d.^{n} Sancho siendo enemigo del Conde Fernan Gonzalez, porque lo havian rebuelto con èl malos consejeros, embiolo à llamar que fuese à las Cortes de Leon, à las quales como por cumplir su deber viniese el Conde Fernan Gonzalez fue preso à mala verdad del Rey y los suyos sin merecerlo, y la nobilisima Condesa Doña Sancha muger del Conde Fernan Gonzalez, la qual ya otra vez lo sacara de la prision del Castillo de Castro viejo donde lo tenia preso el Rey d.^{n} Garcia de Navarra su hermano, determinò librarlo de la prision ingrata del Rey d.^{n} Sancho de Leon, y fuè asi; que tomò un mantoncete y un bordon, y dos Cavalleros q.^{e} venian con ella como romera, y fuese para Leon, quando el Rey d.^{n} Sancho lo supo saliola à recibir, y hizole mucha honra, y yendo hablando con el Rey, dijole que iva en romeria à Santiago, que le rogaba le dejase ver al Conde su marido, el Rey le dijo que le placia, y fuese con ella hasta la torre de Leon donde estaba preso el Conde, y dejola ay y fuese à su aposento la Condesa, desque ovo subido y vido al Conde, fuelo à abrazar llorando mui de Corazon, y el Conde la conortò mui sabiamente: La Condesa embiò luego à decir al Rey, que le rogaba como à buen Rey y mesurado que mandase sacar al Conde de los hierros, que Cavallo trabado no podia haver hijos: el Rey dijo entonces, asi Dios me vala que tengo que dice verdad, y mandole quitar los hierros y llevar buenas camas y dalles bien de comer; desque ovieron cenado y dormido hasta media noche, quando fue ora de maitines levantose la Condesa, y vistiò al Conde todos sus paños, el Conde disfrezado desta manera en abito de muger, y la Condesa cerca del, llegaron à la ~~torre~~

Puerta dela Torre. y la Condesa dijole al portero que le abriesse, èl dijo que lo sabria primero el Rey; la Condesa viendo esto dijole con palabras mui halagueñas: cierto! Portero no ganas tu alguna cosa en que yo aqui tanto tarde, que no pueda complir mi jornada; el portero pensando que saldria la Condesa abriò la puerta y fue el contrario que saliò el Conde, y quedò la Condesa tras dela puerta que no la vido el Portero, y àla salida el Conde no se despidiò, por no ser conocido en la voz, antes se fuè para un portal donde lo esperaban los dos los dos Cavalleros que vinieron con la Condesa, y como llegò à ellos conocieronlo luego, y cavalgò en un Cavallo que alli lo tenian ensillado, y asi salieron encubiertamente dela Villa y anduvieron hasta ser puestos en salvo: Quando la Condesa entendiò que el Conde ya estaria en seguro embiò à decir al Rey por qual manera havia soltado al Conde su marido de la prision, lo qual quando el Rey lo supo aunque le pesò como si perdiera todo su Reino de Leon, por eso no se boluiò contra la Condesa antes la fuè à ver mostrandole muncha alegria, y preguntole como fuera, y ella se lo contò, y dijole aun mas que ella se aventurara à qualquier peligro por librar al Conde su marido que lo viera yacer en peligro de muerte: el Rey se lo loò muncho y le dijo: ciertamente vos hecistes como noble y virtuosa dueña que sois, y siempre este hecho serà loado sobre todas las otras dueñas, y mandando traer munchos paños con que fuese mui ricamente

vestida, y dandole grandes dones la embió mui rica y honrada menos à Castilla al Conde su marido, el qual selo agradeció, y desde à algunos dias le embió à pedir el precio del Azor con todo lo demas que en los años pasados havia el precio multiplicado, y como el Rey mandase à su Mayordomo que hiciese la quenta, hallose que era tan grande la suma de lo que al Conde se devia, que aunque le diesen todo el Reyno de Leon no le podian pagar, por lo qual viendo el Rey que no le podia pagar en otra cosa, salvo en esta, diò libertad à Castilla que fuese Señorio absoluto, y no tuviese subjeccion ni tributo ni vasallaje à algun Rey, la qual excepcion y libertad fuè hecha en manos del Conde Fernan Gonzalez en nombre suyo y de sus succesores; y como las armas delos Reyes de Leon desde el Infante y Rey Don Pelayo que fue el primero que las tomò, fuesen un escudo dorado con un Leon bermejo enmedio de esta forma que aqui luego và





El nobilisimo Conde Fernan Gonzalez tomò por Armas de Castilla un Escudo   y enmedio un gran Castillo dorado de la forma que este escudo de la mano derecha està debujado, y estuvieron asi estas armas divididas hasta que el Rey d.^{n} Alonso hijo de la Reyna d.^{a} Urraca de Castilla las juntò, segun en su lugar se dirà: Asi lo escrive hablando de la division delos Reynos de España el Reverendo Fr. Alonso de Venero en su inquiridion: Y bolviendo à nuestro discurso delos Reyes de Sevilla, en el quarto año deste Rey d.^{n} Sancho el gordo, estando el Conde Fernan Gonzalez en la prision murió Almanzor Rey de Sevilla y Miramamolin de España, por otro nombre llamado

Abdurrahamen ó Aduzzamen Sexto deste nombre, haviendo Reinado Cinquenta años, y por su muerte sucedió en el Reynado de Sevilla

31 Alhazan su hijo diez y nueve años y dos meses, y llamaronle por sobre nombre Almuza Cerbille, que quiere decir en Arabigo hombre que se defiende de diez, y asi mismo, fue Miramamolin de España; y en este tiempo el Rey D.n Sancho el Gordo de Leon, haviendo Reinado ocho años murió de una manzana que le dió con yervas el Conde D.n Gonzalo Sanchez de Galicia, al qual el Rey oviera perdonado sus errores y echole la merced, y fue enterrado en San Salvador de Leon; y Reinó luego despues del su hijo D.n Ramiro el Tercero deste nombre veinte y cinco años, y luego el año adelante finó el gran Conde Fernan Gonzalez Señor de Castilla en Burgos, y murió mui santamente, y es tenido quasi por Santo, y de Burgos fue llevado á sepultar al Monesterio de S.n Pedro de Arlanza que el fundó, y sucedió en el Condado y Señorio de Castilla Don Garci Fernandez su hijo: este nobilisimo Cavallero, no menos fue virtuoso que su gran Padre el Conde Fernan Gonzalez, y como en tiempo del Conde Fernan Gonzalez la Cavalleria de los hijos dalgo de Castilla fuesen en numero de docientos o trescientos, este Conde D.n Garcia Fernandez la subió en numero de quinientos; y estando sosegado en su Condado Alhazan Rey de Sevilla vino sobre él, y el Conde lo venció, por la gran devocion de un su Cavallero que oia todas las Misas que en la Yglesia donde entrava se decian, como aqui se dirá.

Capitulo XXI.

Como Alhazan Rey de Sevilla y Miramamolin de España vino contra el Conde Garci Fernandez, que lo venció por la gran devocion de un Cavallero que consigo trahia.

Alhazan Rey de Sevilla, y Miramamolin de España (segun

dice la general Cronica de España que el mui sabio Rey D.n Alonso
el qual hizo las partidas, compilò) à la qual se ha de dar en esto
entero credito) con munchas gentes de Moros, passando el Rio de Duero
vino sobre la Villa de Santistevan de Gormaz con pensamiento
de tomalla estando dentro en ella el Conde Garci Fernandez de
Castilla, hijo del Conde Fernan Gonzalez, y el Conde Garci Fernandez qu-
ando esto viò hablò con todos los suyos que otro dia se le diesse Batalla
en Campo, y como el alva fuè venida comenzaronse à confessar è à
oir sus missas, y despues salieron à los Moros à darles la Batalla,
la qual fuè mui fieramente ferida de ambas las partes, y aquel
dia nuestro Señor Jesuchristo hizo un mui fermoso milagro por
un su Cavallero que havia nombre Pasqual Vivas; este havia
tal costumbre despues que en la mañana entraba en la Iglesia,
nunca della salia hasta que eran acabadas todas las missas
que hallaba que estuviessen diciendo, acaeciò que aquel Cava-
llero y el Conde con todos los que havian de pelear, fueron este dia
à oir Missa à un Monasterio que el Conde ficiera cerca del Cas-
tillo de Santistevan, que se dice S.n Martin, en el qual havia
puestos ocho Monges que traxera de S.n Pedro de Arlanza donde
yacia su Padre, y quando el Conde y los que con el estaban ovie-
ron oido la Missa, fueronse à armar para ir à dar la Batalla
à los Moros los quales vinieron de Gormaz, y estaban al Vado de
Cascajar por passar de la otra parte del Rio, y el Cavallero por
guardar su costumbre no quiso salir de aquella Yglesia, y
estuvo ay hasta que todas las missas fueron acabadas, y siem-
pre estuvo armado de rodillas delante el altar, y en tanto fuè
el Conde à dar su Batalla à los Moros al Vado, y estando à la
Puerta de la Iglesia un escudero de aquel Cavallero que

oia las misas, que le tenia el Cavallo y el escudo y la Lanza, y de alli donde estaba el escudero via toda la Batalla, y havia gran pesar de su Señor cuio vasallo era, y por esta razon lo maltrajo el escudo diciendo que con cobardia lo hacia y con maldad de si mismo dejaba de ir à la Batalla que no con otra Christiandad, y el Cavallero tan gran devocion tenia en las Misas que oia que no tornaba por ello nada, y el estando en la Iglesia Nuestro Señor Jesu Christo porle guardar de verguenza quiso mostrar un milagro en tal manera que nunca aquel dia lo hallaron menos, y no ovo en la Batalla otro tal ni tan bueno como èl, porque el que parecia en su figura y armado de sus armas que devio de ser Angel de Nuestro Señor, este matò al que llebava la vandera de los Moros, y por èl se vencio la Batalla, de manera que todos hablaban dèl, y quando las ocho misas fueron acabadas fue toda la Batalla vencida, y despues el Cavallero con verguenza no osaba salir de la Iglesia, y quantas heridas dieron à aquel que parecia Cavallero en la batalla, todas las traia èl en las armas que traia, y despues que el Conde tornò de la Batalla preguntò por aquel Cavallero que tan bien lo hizo en aquel dia, y no lo pudo hallar en todo aquel Campo, y supo como aquel su Cavallero en cuia figura apareciò aquel otro, que estaba en la Iglesia con verguenza encerrado, porque no se acertara en la Batalla, y quando el Conde supo el hecho como havia pasado, y vieron èl y los otros que todas las heridas que los Moros dieron à aquel que por èl andaba en el Campo que todas las tenia èl en sus armas y en el Cavallo el qual asi no fuera, entendieron y

conocieron que era milagro de Dios, y que por la devocion que aquel Cavallero tenia en él y en los sacrificios de las misas, que por eso embió su Angel que lidiase por él, y dieron loores y gracias á Dios, y á la virgen Santa Maria su madre por ese milagro que havia hecho por aquel Cavallero su devoto, y Alhazan con mui pocos de los suios escapò huyendo a uña como dicen de Cavallo, y dende á pocos dias que fué buelto en Sevilla haviendo Reinado diez y nueve años, y dos meses murió.

Capitulo XXII.

Como despues de la muerte de Alhazan Rey de Sevilla, y Miramamolin de España, reynò Illicena mui gran tiempo, y fue Rey de Sevilla y Miramamolin de España.

32. **Illicena**, fué luego elegido por Rey de Sevilla y Miramamolin de España, y Reinó treinta y un años, y en el año primero de su Reynado se cumplieron veinte y cinco años del Rey D.n Ramiro, y falleció en este año este noble Rey, y fue sepultado en Destriana de Leon, y fue alzado por Rey **D.n Bermudo II.o** deste nombre, sobrino del Rey D.n Ramiro y hijo del Rey D.n Sancho, y comenzó á Reynar este Rey año del Señor de nuevecientos sesenta y cinco años, y Reinó diez y siete años; fué este Rey mui tirano en extremo de ligero, por lo qual cayó en graves pecados y fué castigado de Dios, algunos de los quales pecados y castigos Fernan Perez de Guzman sacandolos de la Coronica de España los cuenta asi: Gran Razon es de escrevir en este Capitulo lo siguiente, lo qual es que como el Rey D.n Bermudo de Leon el segundo diese orejas á maldicientes creyendo á tres clerigos tal sarios de la Iglesia de Santiago de un Crimen que le dijeron de D.n Ataulpho su obispo, el qual como el dicho obispo siendo innocente, fuese venido á la Cibdad de Oviedo donde estaba el Rey

que lo havia embiado à llamar, fuè luego à la Yglesia de S.n Salvador
à hacer Oracion, y los Cavalleros del Rey, que fueron por èl, le dixeron
que por què no havia ido primero à ver al Rey, el Obispo les respondiò,
que primero queria ver al Rey de los Reyes, que era S.n Salvador, y
como èl supiese lo que el Rey le queria hacer, revistiose y dixo Missa,
y acabada assi revestido, fue al Palacio del Rey à verlo, el qual
como lo estuviese esperando teniendo en el Corral, por dò el Obispo
havia de passar un mui fuerte, y bravo Toro que havia hecho traer
para matarlo, y porque estuviese muy bravo hizolo un poco antes
agarrochear, y como el Obispo assi revestido entrasse por el Corral
al Palacio del Rey soltaron el Toro, para que le fuese à matar, el
qual como lo viese, fue mansamente à èl, y metiole los cuernos
en las manos, y dexoselos ay, y luego el Obispo se tornò con los cuer-
nos en las manos à la Yglesia, y pusolos en el Altar donde dixo la
Missa dando por ello muchas gracias à Dios que lo librara de tan
grande peligro, por tan hermoso milagro que por èl mostrò. Otro si:
Despues desto este mismo Rey D.n Bermudo siendo ligero en su Corazon
por induzimiento de algunos y con poco temor de Dios hizo pren-
der à Don Puseo Obispo de Oviedo, y tuvolo preso tres años en un
Castillo que llaman de Peña de Ayrana que es en fondo de Galicia,
y por este pecado que el Rey hizo en prender al Obispo, no quiso
Dios que passase sin pena, y diò tan gran seca en la tierra que no
podian labrar ni sembrar, de manera que la hambre fue tan
grande en España que todos se morian della, y doliendose Dios del
Pueblo quiso por su misericordia mostrar porquè era tan gran
pestilencia de hambre: Aparecio un Angel en vision à dos hom-
bres devotos Religiosos de Santa vida, y fueles mostrado que

por este pecado que el Rey D.n Bermudo hizo enprender al Obispo de Oviedo, que por aqueso era aquella hambre, los quales luego fueron al Rey y le contaron lo que les fuera revelado, y que nunca hambre saldria de la tierra hasta que sacase de la prision al Obispo que tenia preso, y como el Rey esto oyo, embiò luego por D.n Simon Obispo de Astorga à quien havia encomendado la Yglesia de Oviedo, el qual fue por su mandado à la prision, y como oyese Cantares quasi divinos en ella, escuchando atentamente viò que era el Santo Obispo que siempre mientras estuvo, preso se exercitaba en cantar hymnos y alabanzas à Dios, y luego el Obispo D.n Simon lo sacò de la prision y honorificamente lo puso en su silla y obispado: Y como el Rey arrepentido y hecha, penitencia deste pecado rogase à Dios que lo perdonase, luego en esa ora diò Dios lluvia en la tierra, y la tierra diò sus frutos en su tiempo como debia, y todos alabaron à Dios; pero aunque Dios con su acostumbrada misericordia socorriò à la necesidad grande que en la tierra havia dando abundancia de aguas, y perdonò al Rey viendo su arrepentimiento, mas porque los hombres conociesen quan grave, pecado sea poner manos en la persona de un Consagrado Obispo, diremos quan regiamente castigo à este Rey D.n Bermudo segundo de Leon; pero, primero es de saber que Illicena Rey de Sevilla y Miramamolin de España muriò en este año.

Capitulo XXIII.

Como Illicena Rey de Sevilla y Miramamolin de España muriò, y reynò en pos del Alhagis Almanzor segundo, el qual vino à correr tierra de Leon por los pecados del Rey D.n Bermudo II.º

33. Alhagis Almanzor II. deste nombre, fue Rey de Sevilla y Miramamolin de España luego que muriò Illicena, y

teniendose por mui sabio y por mui gran guerrero, sacó sus huestes mui poderosas de Sevillanos Moros y de otras partes y vino contra la tierra de los Christianos, lo qual sabido por el Rey D.n Bermudo de Leon salió contra Almanzor, y con el salió el Conde D.n Vela y los Christianos del Reyno de Leon, y como este era castigo que venia de la mano de Dios, señaladamente, fue el Rey D.n Bermudo vencido en esta Batalla, por Almanzor, y los devotos Leoneses viendo que como el Rey D.n Bermudo fue esta vez vencido que Almanzor estragaria toda la tierra, y por ventura tomaria, como la tomó, la Ciudad de Leon: Con este miedo tomaron los Santos Cuerpos de S.n Pelayo, y S.n Froilano, y otros Reyes que yacian en Leon, y llevandolos á Asturias los tuvieron en la Iglesia de S.ta Maria de Oviedo, y aun no havian pasado muchos dias quando el Rey Almanzor y sus Moros cobrando mui gran corazon y esfuerzo por haver vencido en la Batalla pasada al Rey D.n Bermudo de Leon y al Conde D.n Vela, corrieron y aun destruyeron tierra de Christianos; y Almanzor, puso cerco á la Ciudad de Leon, y acaso no estaba ay el Rey D.n Bermudo, y con la furia que los Moros de Almanzor traian, tan fuertemente la combatieron que quebrantaron el Muro hacia la parte de Occidente; y como esto supiese el Conde D.n Guillen Gomez de Galicia que el Rey havia dexado p.a guarda de la Ciudad, el qual estaba mas doliente de grave Enfermedad, siendo mui buen Cavallero hizose llevar en andas armado al lugar donde los Moros havian hecho el portillo en el muro, y dice D.n Lucas de Tuy, que estuvo este Conde en el portillo tres dias con sus noches, peleando mui fuertemente de dia y de noche, y en este portillo mataron muchos Moros: mas como eran quasi sin numero, con los grandes pertrechos que traian, entraron por fuerza la Ciudad, y mataron al Conde y á todos los suyos, y

destruyeron y quemaronla toda, de manera que parece hao es tenido espiritu los que los Santos cuerpos y Reyes difuntos llevaron de aquel Lugar. En este tiempo havia un principal Cavallero en estos Reinos llamado D.n Gonzalo Gustios de Lara, Señor de Salas de Barbadillo, y este tenia siete hijos mui virtuosos, mui esforzados y mui bienaventurados Cavalleros, los quales llaman los siete Infantes de Lara: este Cavallero D.n Nuño Gonzalez fué casado con D.a Sancha hermana de D.n Rui Velazquez que era casado con otra dueña llamada D.a Lambra, la qual siempre fué mui enemiga de los siete Infantes de Lara, y por su causa Rui Velazquez urdió esta traicion, que dió una Carta á D.n Gonzalo Gustios para Almanzor, en la qual decia que en llegando lo matasen, y Almanzor viendolo ser sin culpa no lo mató, sino prendiolo: despues D.n Rui Velazquez ordenó otra traicion como fuesen muertos los siete Infantes hijos de este noble Gonzalo Gustios, y tomolos consigo diciendo que los llebava á correr tierra de Moros, y metiolos en poder de los Reyes Moros Alicante y Viara, con los quales tenia urdida la traicion; y aunque los siete Infantes pelearon como valerosos Cavalleros, al fin fueron muertos, y sus Cabezas y de su ayo Nuño Salido llevadas á Cordova, las quales como viese D.n Gonzalo Gustios su Padre queriase matar, y por eso Almanzor soltandolo lo embió honradamente á Salas su heredad: estando preso este noble Cavallero Don Gonzalo Gustios en Cordova en poder del Rey Almanzor de Sevilla, ovo amores con una Infanta Mora hermana del Rey Almanzor, y ovo en ella un hijo que dixeron Mudarra, ~~[illegible]~~ y como despues de salido de la prision viniese en Salas de Barbadillo su heredad,

en ese tiempo Mudarra se hizo mui gentil mancebo, y jugando un dia à las Tablas con un R.ey Mozo de Segura delante de Almanzor o se era palabras, y el Rey de Segura llamò à Mudarra hijo de ninguno, sintiendose de lo qual Mudarra alzò el tablero, y diò al Rey de Segura tal golpe en la cabeza que luego muriò. y con la espada sacada fuè à su madre diciendo que si no le decia cuio hijo era la mataria; ella con miedo dijo la verdad cuio hijo era; y como havia sido concebido: Don Mudarra sabido quien era su Padre, y como sus hermanos, fueron muertos à traicion, suplicò à su tio Almanzor que lo embiase honradamente à buscar à su Padre: Almanzor como lo amase muncho, por su honra: soltò todos los Cristianos que en su Reyno tenia captivos y dioles Cavallos y dinero, para que fuesen con èl, y pasaron de tresciento. de Cavallo, y Mudarra, fuese asi acompañado, para Castilla, y antes que llegase à Salas embiò un Escudero à su Padre que le dijese como venia. y les levase ricas Ropas para èl y, para d.a Sancha su muger: otro dia llegò à Salas y besò las manos à su Padre è Mañavona, los quales holgaron muncho con èl, y d.a Sancha lo recibiò por hijo. y de Salas, partieron todos à Burgos al Conde D.n Garci Fernandez Señor de Castilla, y Mudarra se tornò Cristiano y fuè llamado D.n Mudarra Gonzalez de Lara, y fueron sus Padrinos el Conde D.n Garci Fernandez. y otros nobles Cavalleros: Este d.n Mudarra, fue muio buen Cristiano y honrò à estos Cavalleros sus Padres mientras vivieron, y fue casado en alto lugar, y de el vienen los del Linage de Lara que duraron hasta el tiempo del Rey d.n Pedro que los acabò, puesto caso que los Manriques de Lara y los Reyes de Portogal de parte de Doña Mofalda Manrique hija del Conde d.n Manrique de Lara Señor de Molina, muger que fuè de d.n Alfonso Enriquez, primer Rey de

Portogal vengan de Linage: este d.n Mudarra Gonzalez amò mucho la fee de Cristo, y fuè mui leal à sus Padres, por que èl hizo tan cruda guerra al traidor d.n Ruy Velazquez hasta que à èl y à su muger los prendiò en Batalla Campal, y assi presos los trajo à su Padre y Madrasta à Salas en venganza. y d.a Sancha aunque era su hermano d.n Ruy Velazquez, ella lo sentenciò y mandò que lo colgasen entre dos vigas mui alto y por los sobacos, y que todos los parientes de los que fueron muertos en la Batalla con sus hijos y todos los demas que quisiesen le tirasen con varas y cañas tostadas, y assi fuè todo desmembrado en piezas, y d.a Lambra su muger que fuè la principal consejera en esta traicion fue assi despedazada como su marido, y los pedazos todos ayuntados echaron sobre ellos un monton de piedras en memoria de su gran traicion, y assi ovieron fin estos traidores d.n Ruy Velazquez y doña Lambra su Muger, y segun parece, por la general Coronica de España todo esto aconteciò hasta el fin del onceno año del Rey d.n Bermudo, y en el doceno año de su reynado, este Almanzor Rey de Sevilla entrò en Galicia despues de haver tomado a Leon, y estragò toda la tierra y robò la Yglesia de Santiago, y llevò las campanas de la misma Yglesia, y pusolas por lamparas en la Mezquita de Cordova, y estando alli en Santiago, fue entonces herido, por juicio de Dios, y por eso se bolviò à Cordova, y en sanando bolviò à entrar en Galicia, y llegando à Catañazor salieron contra èl mui poderosamente el Rey d.n Bermudo Tercero de Leon, y en uno con èl fue el Conde Garci Fernandez de Castilla, y hallaronlo en Catañazor, y ovieron mui gran Batalla Campal, y al fin fuè vencido Almanzor con todo su poder, y arrancado del Campo,

y fueron munchos moros muertos y captivos, y Almanzor mui deshonrado huyó para Medinaceli, y en llegando allá con algun pesar que llebava luego murió, y dice D.n Lucas de Tui, que en el dia que Almanzor fue vencido andaba un hombre á manera de Pastor ó pescador, por Ribera de Guadalquivir como que levaba con sentimiento, y dando voces como que llamave alguno, decia: En Catañazor perdió el Almanzor su Atambor: como que en Catañazor Almanzor oviese perdido su honra y su alegria que antes solia tener, y esto decia una vez en Arabigo y otra en nuestro vulgar: Y como los Moros de Sevilla le quisiesen, preguntar quié era aquello desapareció, y otro tanto fizo en Cordova, y asi quiso Dios que se divulgase por todas partes, por vencido el que antes era divulgado y temido, por vencedor sobervio, lo qual fue en el diez y viente años del Rey D.n Bermudo de Leon y luego su hijo, fue en Concordia elegido, y llamavanle.........

34 **Abdelmelique, Almudafin**, por sobre nombre, por Rey de Sevilla y Miramamolin de España, y en este mismo año murió el Rey D.n Bermudo en Villabuena, agora está en Leon, y reynó despues del su hijo **Don Alonso V.** deste nombre veinte y siete años, y comenzó su Reino año de nuevecientos y setenta y nueve: y diez años adelante que, fue año de nuevecientos ochenta y nueve, el Conde de D.n Garci Fernandez, haviendo dado libertad á los Cavalleros que no pechasen murió, y fue enterrado con su Padre el Conde Fernan Gonzalez en el Santo Monasterio de S.n Pedro de Arlanza que él fundó; y luego sucedió en el Señorio de Castilla **Don Sancho Fernandez** su hijo, y luego que comenzó á Señorear, la Condesa D.a Sancha su Madre, con deseo de casar con un Moro

Rey porque satisfaciesse su luxurioso apetito, determinò de matar con yervas al Conde su hijo, para alzarse con la tierra, y assi casarse con aquel Moro: Estando, pues ellos una noche destemplando ciertas yervas, las quales luego que el Conde las bebiesse havia de morir, entrò una Doncella que era su Cobijera, y entendiò lo que la Condesa hacia: Esta doncella usaba con un Cavallero del Conde al qual descubriò este hecho, y este escudero lo contò al Conde, y le dijo la manera como se guardasse, quando vino la ora del comer, queriendo la Condesa dar à beber à su hijo, èl le dijo que bebiesse ella primero, ella le dijo, que no lo haria, porque no le hacia menester, y importunandole que bebiesse, como ella no lo quisiesse hacer, entendiò el Conde que era verdad lo que le havian dicho, y dicen que sacada el espada, le dijo que si no lo bebia le cortaria la Cabeza; ella con miedo bebiò el vino, y en este punto muriò, y el Conde con gran pesar, por ver que, por tal desseo muriera su madre, edificò un mui solemne Monesterio de la Orden de S.^n Benito, para enterrarla; y, porque en aquel tiempo, por Madre decian Oña, llamose el Monesterio de Oña, y andando el tiempo, fuè alli Abadesa una hija deste Conde don Sancho, el qual al Cavallero que descubriò este hecho, y à la doncella que se lo dijo en pago del beneficio recevido les perdonò el yerro que havian hecho en usar en su Palacio en uno, y los casò haciendoles otras mui grandes mercedes: Y, porque este era natural de Espinosa de los Monteros, viniendo que los de aquella tierra serian de gran lealtad, siempre mientras viviò siempre se fiò de la guarda deste y de otros de su tierra, y los Reyes de Castilla aun oy en dia estàn en la guarda de los

Monteros de Espinosa, y duermen en la Camara, y guardan cada noche: Y de este hecho de la Condesa quedó en costumbre antigua de España que beban primero las mugeres que los hombres: Y haviendo Abdelmelique Rey de Sevilla reinado seis años, murió, y luego en pos dèl fue elegido de todos.......

35. **Mahomad Almohadid**, y los Moros de Cordova no viendo lo atener alzaron por Rey á **Zuleman** de Berberia, porque Mahomad Rey de Sevilla y aun de Cordova los trataba mal, y Mahomad junto los mayores de Sevilla y los mas que pudo haver, y fue contra Zuleman de Berberia electo y favorecido de los de Cordova, y uvo con él la gran Batalla y lo venció, y tienen los Moros esta Batalla por la mas afamada Batalla que antes ni despues en todo el tiempo de los Moros en España se dió; y asi fueron vencidos los Moros Cordoveses por los Moros Sevillanos.

Capitulo XXIV.

Del Reyno de Alharan, y la traicion de Aly, y como su tamien fuè muerto este traidor de Aly en unos baños de Cordova, y de otros muchos Reyes que reinaron en España succesivamente y de las grandes cosas que en España en estos tiempos acontecieron.

36. **Alharan** fue elegido por Rey de Sevilla y Miramamolin de España por muerte de Mahomad Almohadid, y contra este se levantó en Cordova estando tambien el Rey Alharan en Cordova un Moro Cordoves que decian

37. **Aly** que se llamaba Rey de ~~[illegible]~~ Sevilla despues que mató á Alharan, los quales Baños el mandara hacer en Cordova, entraron ciertos Castrados y mataronlo dentro en ellos, lo qual sabido por los de Cordova hicieronlo saber a los de Sevilla, y alzaronse con el Alcazar de Cordova por Hazan hermano de Aly que estaba en Sevilla, y luego fue elegido....

38. **Hazan ó Zahan**, hermano del Aly, otro que no el pasado por Rey de Sevilla y Miramamolin de España, y Aly y este Zahan

eran naturales Sevillanos, y siempre moraron en ella, y Reinò esta vez Zahan tres años quatro meses y veinte y cinco dias, y los Moros de Cordova siendo viles y desleales no aguardando à su Rey eligieron à otro, por Rey, y fuè por fuerza, y llamavase este. ....

39. **Abderramen Almorcada**; Y aunque los Moros de Cordova lo eligieron de su voluntad, los Sevillanos no lo recibieron sino por fuerza, y porque fueron tomados à sobre salto: este Reinò poco, porque fuè muerto en una Batalla que ovo con los Moros de Granada: esto fuè en el año veinte y uno del Rey D.n Alonso, el qual en el año siguiente edificò mui noblemente la Yglesia de S.n Juan Baptista en Leon, y juntando los huesos, de los Reyes y Reinas y obispos que estaban esparcidos hizolos en uno enterrar allì, y trayendo el cuerpo del Rey D.n Bermudo de Villanueva del Varzo hizolo enterrar en el fondon de la Yglesia con la Reyna D.a Elvira su madre, y fuè luego alzado, por Rey de Sevilla......

40. **Haya** hijo de Aly, y Reinò tres meses y veinte dias, y fuè muerto por manos de Ysmael hijo de Aboeo, y fuè embiada su Cabeza à Ixen que otra vez reinara, y estaba en Sevilla donde era natural, y muerto Haya, Idris se alzò en Malaga, por Rey, y no le querian recebir los de Sevilla, ni los de Narbona, ni Carmona, ni Ecija ni Almeria, y el vino sobre Sevilla y puso su real en Alcala del Rio, y de allì vino à Triana que es arrabal de Sevilla y la quemò, y ovo mui grande escaramuza con los Sevillanos, los quales usando de prudencia le tomaron à las manos y le cortaron la Cabeza; otros dicen que se confederaron en gran amistad, y luego fuè en mucha Concordia alzado....

41. **Ixen** natural Sevillano por Rey de Sevilla y Miramamolin de España, y Reinò dos años, y quatro dias, porque estando en

Cordova, los Moros de Cordova se alzaron contra él y le quitaron la vida y tambien el Reyno, y luego un Moro de Cordova que se decia Abenhumaya se alzó con mui gran compaña al Alcazar, y rogó á todos que lo hiciesen Rey, ellos le dixeron que la Cibdad estaba en alboroso y que lo matarian; él les dijo, obedecedme por Rey, y matadme luego: ¡Juicio maravilloso contra los cobdiciosos! No solo no lo obedecieron, sino mandaronlo luego matar, y dieron por sentencia, que ninguno de su linage, fuese Rey, y estos Reyes Reinaron en Sevilla y en Cordova, y por eso no es maravilla si en unas Coronicas los llaman Reyes de Sevilla, y en otras Reyes de Cordova, y segun dice la general historia de España, en este Ixen se acabó el Reinado hasta el tiempo de los Almoravides que pasaron en España con su Rey Aben Tafatin en tiempo del Rey D.n Alonso sexto que ganó á Toledo; mas el Reinado de los Reyes de Sevilla no por eso cesó, ca que luego despues de la muerte de Ixen, los Moros Sevillanos eligieron en muncha concordia á......

42 Mahomad IV. deste nombre por Rey de Sevilla, y fue en el año veinte y siete del Rey D.n Alonso Quinto en el qual año el dicho Rey D.n Alonso, en pena de haver casado á su hermana D.a Teresa con Abdalla Rey de Toledo Moro, murió de una saetada que le tiraron de Coimbra teniendola cercada, y enterraronlo en Leon cerca de sus Padres, y fue alzado por Rey de Leon su hijo D.n Bermudo III. deste nombre, cuio Reino comenzó año de Mil y seis, y Reinó diez años. Este Rey casó con D.a Teresa hija del Conde D.n Sancho de Castilla, é ovo della á D.n Alonso que murió niño; y el mismo Conde D.n Sancho tuvo otra hija que fue la mayor llamada D.a Eloira, que casó con D.n Sancho Rey de Navarra: Tuvo asi mesmo el Conde D.n Sancho un hijo que llamaron D.n Garcia, y murió el Conde D.n Sancho, padre destos, y fue sepultado en el Monesterio de Oña, y sucedió su hijo Don Garcia

en el Condado de Castilla, el qual en el segundo año de Mahomad, y segundo de D.n Bermudo (porque en el primero murio su padre el Conde) tomo titulo de Rey de Castilla, segun dice la general historia de España, y se desposò con D.a Sancha hermana del Rey D.n Bermudo, y estando en las bodas antes que tuviese que ver con su Esposa, fue muerto à traicion por los traidores hijos del Conde D.n Vela, à los quales el Conde D.n Sancho Padre de este D.n Garcia havia desterrado de Castilla, y ellos se acogeron al Rey de Leon, y el que le diò la primera herida, fue su Padrino del Bautismo D.n Rui Vela: el Rey D.n Sancho de Navarra havia quedado fuera de Leon, y despues lo supo fue allà, y los traidores cerrandole la puerta le echaron por encima del muro al Infante D.n Garcia, al qual tomò el Rey D.n Sancho y mui honradamente lo enterrò en el Monesterio de Oña: Y porque este Rey D.n Sancho de Aragon era casado con D.a Elvira hermana del Infante D.n Garcia, el qual no dexò hijos, por eso sucediò en el Condado de Castilla D.a Elvira y el Rey D.n Sancho de Navarra su marido; y asi estos dos Principes **D.n Sancho, y D.a Elvira** y Reyes de Navarra obtuvieron el Señorio de Castilla, y el Rey D.n Sancho teniendo asi à Castilla que heredò por su muger D.a Elvira, andando à caza siguió un puerco, y siguiendolo metiose en una Cueva donde el Santo Martir Antolin en otro tiempo padeciera; y no sabiendo la sanidad del lugar matolo allì, por lo qual sele secò el brazo, mas despues se encomendò al glorioso martir y fue sano; y porque esto aconteciò en Palencia donde estaba la cueva, la qual Palencia estaba despoblada, poblola y puso en ella Obispo, y hizo Yglesia Catedral à invocacion de S.n Antolin, y diole al Obispo la Ciudad de Palencia con todos sus terminos: Este D.n Sancho tenia un Cavallo en el qual no convenia cavalgase otro si el no; siendo ido fuera

D.n Garcia, su hijo lo pidió á su madre, ella con miedo de su marido no lo quiso dar: D.n Garcia hablandolo con su hermano D.n Fernando acusó á la Reyna su madre que se echava con un Cavallero: el Rey vista la acusacion y la provanza con mui gran pesar creyolo; y delante de sus Ricos homes dió Sentencia que ella se salvase dando Cavallero por si que lidiase con D.n Garcia y D.n Fernando sus hijos; y como nadie respondiese por ella, D.n Ramiro, no hijo bastardo como dice en el Becerro Fernan Perez de Guzman, si no hijo del Rey D.n Sancho y de su Muger legitima ya difunta con quien antes era casado, lo Reptó, aunque el Repto no ovo effecto, porque un Santo hombre del Monasterio de Nagera con quien D.n Garcia y D.n Fernando se confesaron haviendo de pelear descubrió la maldad, á convenimiento de los Infantes; de lo qual holgando mucho el Rey, perdonó á los Infantes, y soltó a la Reyna, la qual suelta dixo delante el Rey, Señor: D.n Garcia mi hijo que me havia de ayudar levantome falso testimonio con que yo muriese; por eso lo desheredo de Castilla y Aragon que son mias, para siempre, amas; y este D.n Garcia Reinó solamente en Navarra y murió malamente en Atapuerca: Y llamando á D.n Ramiro, dixo, Vos por ser mi entenado me haviades de buscar mal, y por vuestra bondad me librastes de muerte; por tanto yo os prohijo (metiendolo por la manga de la piel) y os doy para vos y todos vuestros succesores el Reino de Aragon y fué el primer Rey de Aragon: Y el otro hijo D.n Fernando fue primer Rey de Castilla, y enterrando á su Padre en Oña, y comenzó á Reinar año de mil y diez y seis; y en este año murió Mahomad Rey de Sevilla, y Reinó:

23. **Albocacin** quince años: Despues del Reinó.....

22. **Alveque Almoranis** veinte y cinco años: A este succedió.....

15. **Abenafac.**

Libro 8º

Del Reynado del Rey Aben Afsac en cuyo tiempo fuè trasladado el cuerpo del gloriosissimo Sancto Isidro Arzobispo de Sevilla, de la misma Cibdad á Leon, y de las grandes maravillas que en el camino y en la gran Cibdad de Sevilla acontecieron.

Capitulo I.

Como se ordenò la guerra entre el Rey Dn. Fernando de Castilla y de Leon, y Abenafsac de Sevilla, de cuya ocasion resultò el vasallage del Rey de Sevilla à èl.

El Rey D. Fernando Primero de este nombre de Castilla, y de Leon, despues que en el año veinte y seis de su Reinado ovo subjetado á si y hecho su tributario al Rey Alymaimon de Toledo y á su Reino, despues en siete años andados que eran treinta y tres de su Reinado, estando ya su Reino sosegado, rico y abundoso de todo bien, la Reina Dª. Sancha su muger, por acrecentar la Fee, y la Onrra y la alteza y la buenandanza de su marido y de los Reyes donde amos venian, dixo al Rey que mandase hacer sepultura en Leon, para èl, y para los que del viniesen, y que fuese honrada y buena, y las honras de muchas buenas riquezas, y de todos los cuerpos de Santos que pudiese haver; por que la Cibdad de Leon està asentada en la mitad de aquel Reino; y aunque la voluntad de aquel Rey era enterrarse en el Monesterio de S. Fagundo que era lugar que èl amaba mucho, ó en el de S. Pedro de Arlanza, vista la voluntad de la Reyna, tuvolo por bien è mandò edificar en Leon una Yglesia mui noble para su enterramiento y de los que del viniesen que en ella se quisiesen enterrar; y estando èl en este pensamiento como podria mejor honrar aquel lugar vinole

à la memoria que si èl pudiese haver algunos de los cuerpos Santos que fueron martirizados en Sevilla i traerlos alli, que assi honraria mui bien su yglesia, la qual havia el mui Catolico Rey D.n Fernando y su devota muger D.a Sancha llamado de S.n Juan Bautista; pero tambien miró que traer cuerpo Santo de los de Sevilla à Leon que no podia ser, sin hacer gran guerra al Rey de Sevilla llamado Aben Afac, aunque los no leidos en historias dicen que fue Aben Abet, y entonces sacó su hueste muy grande y movió para Portogal, y à intercesion de los de Coimbra ganó à Montemayor, y de ai movió el Rey su hueste por el Algarve, quemando, robando y destruyendo quanto halló hasta Sevilla: el Aben Afac Rey de Sevilla, que vido el gran robo y gran mal que iva por su Reino embió sus mensageros al Rey D.n Fernando pidiendole por merced que no le hiciese mas daño, y que como el Rey de Toledo y los otros Reyes de España Moros eran sus tributarios y vasallos, que assi lo queria èl ser, y que à èl y à su Reino de Sevilla oviese en guarda y encomienda: el Rey juntó sus grandes hombres, y demandandoles consejo de lo que haria, ellos le aconsejaron que tomase el gran de haver que el Rey Moro de Sevilla le daba, y que lo recibiese por su vasallo: el Rey vió que le aconsejaban bien, y que tenia tiempo para demandarlo, que tenia pensado para honra de la Yglesia que comenzara, y embió à decir al Rey de Sevilla, que si queria haver su amistad, que le diese los cuerpos de Santa Justa y S.ta Rufina, si no que no pensase en tener su amistad: el Rey de Sevilla le embió à decir que todas las cosas que èl tuviese de grado selas daria y le serviria con ellas, mas que èl no sabria donde aquellos cuerpos yacian que procurase èl por su parte de saberlo, y que èl trabajaria de la suia, y si los

hallaren en que se los embiaria de grado, y el Rey D.n Fernando lo agradeció muncho à Dios que tan gran merced le havia hecho en acabar tan alta cosa, y recibió por su Vasallo al Rey de Sevilla, y tomó del el aver, y tornandose al Reyno de Leon à ruego de los Leoneses mandò poblar à Zamora que estaba despoblada despues que Almanzor la destruyera à ella y à Leon.

Capitulo II.

Como estando este Catolico Rey D.n Fernando llamado por sobre nombre el Magno poblando à Zamora embiò à dos Santos Obispos Albito de Leon, y Ordoño de Astorga, con otros mui grandes Cavalleros à Sevilla por los cuerpos Santos de Santa Justa y Rufina.

Estando el Rey D.n Fernando mui glorioso, y contento, por lo que con el Rey de Sevilla tiviera concertado, y estando asi poblando à Zamora, embiò por sus buenos hombres de la tierra para haver con ellos consejo de lo que devia hacer, y entre todos los hombres nobles que ay vinieron vino el Obispo D.n Albito de Leon que era Varon mui Santo, è D.n Ordoño Obispo de Astorga que era notable persona, y al Rey plugò muncho con ellos y rogoles que fuesen por èl al Rey de Sevilla que le havia mandado los Santos Cuerpos de S.tas Justa y S.tas Rufina, y mandò al Conde D.n Nuño que era uno de los mas principales de su Palacio que fuese en su compañia dellos; y porque todos fuesen mas seguros, segun dice Don Lucas de Tuy y la vida ò transito de Santo Isidro, mandò à dos valerosos Capitanes de armas, el uno llamado D.n Gonzalo, y el otro D.n Fernando que con su gente fuesen con ellos à Sevilla, y los Obispos como eran personas mui prudentes, sabios, y mui entendidos

cumplieron el mandado del Rey, pues era tan justo y tan Santo, y dixeron que les placia de ir à recabar este mensage, porque entendian que era servicio de Dios y honra de la Cristiandad: Entonces el Rey mandoles dar quanto oviesen menester, y mandò que fuesen su camino, y embiò con ellos, como ya diximos, al Conde D.n Nuño, y à D.n Gonzalo y à D.n Fernando è asi todos mui bien aderezados tomaron su camino derechamente, para la Ciudad de Sevilla.

Capitulo III.

Como los Santos Obispos embajadores del Rey D.n Fernando llegaron à Sevilla y dieron su Embajada à Aben Afac Rey della, y de como el pidiò consejo à sus Moros, y lo que le respondieron, y la disimulada respuesta que acordaron dar à los mensageros del Rey D.n Fernando.

Despues que los Santos Obispos y las otras compañas se partieron del Rey D.n Fernando, segun la Coronica nos recuenta, anduvieron tanto, por sus jornadas, fasta que llegaron à Sevilla, y Abenafac Rey della: (la Coronica del Cid Ruy Diaz la grande llama à este Rey Abenafaz, mas la lectura latina de la traslacion de S.to Ysidro, y el Flos sanctorum de qualquiera de las impresiones, y el libro de la vida y milagros de Santo Ysidro, y todos finalmente quantos dello escriven dicen que se llamaba Ben Abet mas la verdadera cuenta del reynado del Rey D. Fernando y del Rey D. Alonso concuerda que fuese Abenafac y no Ben Abet y me parece que es la verdad, y quien leyere adelante verà quando comenzò el reinado de Ben Abet) este Rey quando supo que eran mensageros del Rey D.n Fernando saliolos à recebir mui onradamente, è preguntoles por el Rey D.n Fernando su Señor, y què era

lo porque venian, y ellos le dixeron como el Rey su señor los embiaba por las, pariar y, por los cuerpos Santissimos de S.[tas] Justa y S.[tas] Rufina: el Rey los hizo mui bien aposentar, mas no quiso responder cosa sin comunicar lo, primero con los Moros que eran de su Consejo, los quales le dixeron, que aunque ellos no tenian la fee de Jesuchristo, bien conocian que aquellos martires Christianos, cuios cuerpos yacian en Sevilla, eran Santos, y que esta Ciudad era guardada y defendida por los ruegos y meritos de aquellos Santos, y que el voto dellos era que en ninguna manera se diesen à los Christianos los cuerpos de aquellas Virgines, ni aun el de una dellas, y el Rey moro estaba del mismo proposito, mas no osaba decirlo, por amor del Rey d.[n] Fernando, y assi acordò responder dissimuladamente diciendo que èl era contento de darles todo lo que pedian, mas que èl no sabia donde yacia aquel cuerpo Santo que ellos querian, que lo buscasen ellos y que si lo hallasen que lo tomasen y llevasen consigo; y assi, parece que el cuerpo de S.[ta] Justa solo demandaban, aunque algunas historias de entrambos hacen mencion general.

Capitulo IV.

Como el Santo Obispo Alvito mandò que todos ayunasen porque Dios les revelase donde estaba el cuerpo de Santa Justa; y como Santo Isidro Arzobispo de Sevilla aparecio diversas veces al Santo Obispo Alvito, y las palabras Santisimas que le dijo.

Oida por el Santo Obispo Alvito la respuesta del Rey Moro Albenafaçe segun unos; y segun otros Benabet, entendio que no havia otro remedio si no suplicarlo à Dios con ayunos y oraciones que èl revelase lo que los hombres no sabian, y por tanto el Santo Obispo hablò con sus Compañeros, y concertò con ellos que todos se pusiesen en ayunos y oraciones por espacio de tres dias, y si necesario, fuese otros tres

y otros tres hasta nueve dias suplicando al Señor que le pluguiese de les Revelar el lugar donde estaba sepultado aquel cuerpo Santo: è acabados los postreros tres dias, en la noche siguiente estando el S.to Obispo d.n Alvito adormecido en la Oracion y mui cansado de velar y orar, apareciole un Varon mui venerable y anciano vestido de vestidura Pontifical, è dixole estas palabras: Yo hè sabido que tu y tus Compañeros venisteis aqui para llevar el cuerpo de S.ta Justa, è aunque no es la voluntad de Dios que saqueis desta Cibdad el cuerpo de aquella Santa por que esta Cibdad ha de ser ganada de Cristianos y quiere Dios que quede en ella por consolacion de Sevilla, asi que que no sea esta gran Cibdad desconsolada con el absencia desta Santa Virgen que buscais, que ella es dada de Dios, por su guarda è amparo, mas la divina bondad quiere que no bolvais vacio, y ni por eso llevareis menor don del que buscavades, mas llevad con vosotros mi cuerpo à la Cibdad de Leon, por que yo soy dado y diputado para su Patron y defensor, por la ordenacion divina, y esto os concede Dios nro. S.or por la tu Santidad y por honra del Rey d.n Fernando de quien recibiò mucho servicio; y como el Santo Obispo de Leon viò aquella vision fue mui espantado della, y de la gran claridad que consigo traia aquel que ansi hablaba y del gran olor que del procedia, y estuvo grande espacio que no pudo hablar suspenso como mudo; y entonces santiguolo el Santo Confesor S.to Isidro, y luego fue metido en acuerdo, aunque havia estado grande espacio sin poderle hablar, y tornando en si le dixo estas palabras S.n Alvito: ¿Quien eres tu Señor que esto me dices? Respondiole el Santo Confesor y Pontifice Santo anciano que asi le pareciera, y dixole: Yo soy Santo Isidro doctor de las Españas Arzobispo que fui desta gran Cibdad de Sevilla, y luego desapareciò: Y el devoto Alvito recordò entonces, y quedò mui alegre de aquella vision, y comenzò de rogar mui afectuosamente à Dios nro. S.or

que si aquella Revelacion era de su parte que le tornase à aparecer otra vez y otra hasta tres veces; si no que no le apareciese mas, è ansi se tornò à adormecer; y luego otra vez le apareciò S.^to Isidro, y le dijo las mismas palabras que antes le havia dicho, y luego desapareciò, y luego recordò S.^to Alvito, y comenzò de rogar à nro. S.^or con gran devocion, que la dicha vision le apareciese la tercera vez, y asi se tornò à adormecer, y luego le tornò à aparecer el mismo S.^to Isidro, y le dijo las palabras que las otras dos veces le havia dicho, y con el Baculo Pontifical que en la mano traia diò tres golpes en la tierra mostrandole el lugar donde yacia su cuerpo santo, y dijo: Aqui, Aqui, Aqui hallaràs mi cuerpo; y porque no pienses que esta vision es fantastica ni engañosa para ti, doite por señal verdadera, que ansi como sacares mi cuerpo y lo pusieres sobre la tierra luego enfermaràs, y presto veràs con la Corona de Justicia à reinar en los Iglesia, y la corte del Cielo te recibirà bienaventurado, y la Cibdad de Leon se gozarà de haverme à mi por su Patron, y luego el Santo doctor desapareciò.

Capitulo V.

Como otro dia de mañana Santo Alvito contò à sus compañeros las Santas revelaciones de Santo Isidro, y como fueron à decirlo al Rey Benabet, y de las preguntas que los Moros del consejo del Rey hacian à los Cristianos que en Sevilla vivian sobre quien havia sido Santo Isidro.

El Santo Obispo de Leon D.^n Alvito luego que desapareciò la Santa presencia del divinisimo doctor que hablaba, recordò, y bien certificado de la vision, y mucho mas alegre de su vocacion y llamamiento para la gloria, contò lo suso dicho todo, por orden à sus compañeros el obispo d.^n Ordoño, el qual fuè mui gozoso de haver hallado ansi à Santo Isidro, aunque se entristeciò en saber que havia de

perder tan, overo la compañia del Obispo D.n Alvito, el qual venida la mañana hizo llamar à sus compañeros, y dixoles ansi. ¡O mui amados hermanos mios! A nosotros nos conviene adorar con muncha humildad la Omnipotencia de nuestro Dios que nos hà socorrido con su gracia, y no hà consentido que el trabajo de nuestro Camino fue-se en vano: Sabed que, por divina Ordenacion nos ès prohibido y mandado que no llevemos de aqui el cuerpo de S.ta Justa, pero no lle-varemos menos, sino llevando el Cuerpo del Excelentisimo Doctor de las Españas Santo Isidro Arzobispo que fuè desta misma Cibdad de Sevilla, el qual nos ès dado por mano de Dios, y ansi les contò su vi-sion toda, por Orden; y como los Cavalleros Cristianos lo oyeron, die-ron todos, por ello munchas gracias à Dios Ntro. S.or y luego se fueron, jun-tamente, para el Rey Moro y contaronle todo lo sobredicho: Y como el Rey lo oyò, fuè mui espantado, y aunque era infiel conociò la virtud de Dios que resplandecia en su Santo Confesor Isidro, y res-pondioles ansi: ¿Si yo os dò à Isidro con quien me quedarè en esta Cibdad? Y luego lo supieron los Moros que eran del su Consejo, y hicie-ron llamar munchos de los Cristianos que en aquel tiempo moraban en Sevilla, y estaban subgetos à los Moros, y preguntaronles quien era ò havia sido aquel Isidro de quien hablaban los Embaxadores del Rey D.n Fernando; y aquellos Cristianos quisieron saber la cau-sa, por que les preguntaban aquello; y como la supieron, fueron mui tristes, por que ellos estaban alli en Sevilla mui consolados, por tener, por Vecino y Patron suyo el cuerpo de Santo Isidro, y no qui-sieran quedar alli sin èl, ni decir lo que dello sabian, mas, por com-plir el mandado de los Moros ovieronles de decir la verdad de lo que sa-bian como aquel Isidro fue un gran Santo y Doctor mui pral. de la Iglesia Arzobispo de aquella misma Cibdad de Sevilla y primado de las Españas, y en todo y por todo enemigo de Mahoma; y que Santo Isidro este mismo havia echado à Mahomad huyendo de España

mal que les pesò, è como los Moros oyeron que Santo Isidro havia sido su Enemigo capital desde el principio de su Secta mahometica, plugoles muncho de echar de su tierra tan gran adversario suio, y por esto dixeron à su Rey Moro, que no era cosa dina que Embaxadores de tan gran Rey como era D.n Fernando, fuesen descontentos y sin llevar recaudo de lo que pedian; y asi le aconsejaron que les diese el cuerpo Santo, y el Rey aunque mui turbado y triste huvolo de otorgar, y asi èl mismo con los Embaxadores Christianos se fuè à la Iglesia donde estaba el cuerpo Santo, la qual los Santos Obispos havian por divina revelacion conocido, y aunque algunos dizen que era en Sevilla la vieja, sin duda no era sino en Sevilla la que agora vivimos, segun mas largo dixè en la quarta, è doce desta nuestra obra: Y entrando en aquella Yglesia comenzaron à buscar el lugar dò estaba el tesoro que deseaban, y hallaron los tres golpes que Santo Isidro havia dado en el suelo con su baculo, y comenzaron todos à cavar por alli à una parte y à otra, estando alli presentes los Obispos de Leon y Astorga, rogando à Nuestro Señor les demostrase lo que andaban à buscar.

Capitulo VI.

Como el gloriosisimo Isidro demostrò en aquella Iglesia milagrosamente el Lugar de su Santo Sepulcro, y de los milagros que su Santo Cuerpo alli hizo dando vista à los ciegos, y de las devotisimas palabras que ya que el Santo cuerpo llebaban el Rey Moro Benabet hablò.

Muncha priesa se daban à cavar los Christianos que tan preciosa Riquia buscaban, y muncha mayor los Santos Obispos suplicando à Nuestro Señor les demostrase aquel Santo lugar, porque su trabajo no fuese en vano; y luego subitamente les vino un

sueño en que les aparecio otra vez Santo Isidro vestido de Pontifical
y mostrandoles su propio Sepulcro, y les dijo ansi: En este monumen-
to hallareis mi Cuerpo, y España se gozará de tenerme por su Pa-
trono, pero mucho mas se gozará la Ciudad de Leon, y tu Alvito
breve dejarás esa Carne mortal de que estás vestido, mas confia cierta-
te que la Corte del Cielo te recebirá bienaventurado. E ansi como
los devotos y Santos Obispos ovieron visto y oido aquella tan sua-
ve Revelacion despertaron mui alegres, y llamando luego á sus
Compañeros dijeron que se gozasen, y cavasen alli donde Santo
Isidro les havia mostrado, y ellos hicieronlo ansi: Y como descubrie-
ron el Santo Cuerpo, fue cosa maravillosa, jamas vista ni oida, que
salió del Santo Cuerpo tan gran fragancia de olor suavisimo é
mui espeso como niebla, el qual hinchió de un rocio de balsamo
excelentisimo las barbas y cabellos y vestiduras de todos los que
alli estaban presentes, y ansi como las gentes muchas que, pre-
sentes estaban Cristianos y Moros vieron aquella maravilla,
todos con mucha devocion comenzaron de dar grandisimas
voces al Cielo en loor de Santo Isidro, y fueron alli fechas cosas
maravillosas é mui claros milagros en que dos hombres ciegos
cobraron la vista, y un sordo el oir, y otro mudo a habla, y un
cojo fue sano, y otro hombre fue librado del demonio, y otros mu-
chos fatigados de diversas enfermedades que se acaecieron
alli fueron luego sanos; y este maravilloso milagro del balsa-
mo que del sagrado cuerpo de Santo Isidro salió, el claro y
sabio Coronista Dn Lucas Obispo de Tui en el libro que de los mi-
lagros del mismo Santo compiló dice ansi en el Capitulo primero.
¡O maravilloso amor de Dios, para con este Santisimo confesor suio!
Quiso Dios honrar á Sn Nicolas, é á Sta Catalina é á otros Santos

con señal de agua ò de leche, è à San Frøxan Obispo quiso en su
traviadacion clarificarlo con lluvia de miel, pero à nuestro Santo
Isidro no assi con qualquier cosa como à los otros Santos, mas con
balsamo que es el mas precioso liquor de este mundo lo quiso en-
grandecer, lo qual creo firmemente que fuè, por demostracion
de la excelencia grandissima de este glorioso Santo; y assi quiso
Dios todo poderoso con muncha razon con la novedad de tan
gran milagro espantar los herejes y consolar los Christianos,
y demostrarnos con el secreto de su piedad quan inestima-
ble gloria es la que acerca de su magestad su glorioso
siervo Santo Isidro, posee; porque los infieles aunque no
quieran conozcan y confiesen la Catolica verdad. Itornan-
do à nuestra historia, fuè hallado este mui Santo cuerpo
metido en una Caja de madera de Enebro; è assi como la
abrieron, luego el Santo Obispo de Leon dn. Alvito se sintiò
enfermo, segun que el mismo Santo Isidro se lo havia reve-
lado, y con todo eso se esforzò, y embolviò el cuerpo Santo en
unos paños de lienzo mui limpios, y metiolos en una Arca de
Cipres bien obrada, y encomendò la guarda y recaudo dello à
su Compañero el Obispo dn. Ordoño, y al Conde dn. Nuño, y despues
que el Santo Obispo de Leon dn. Alvito se sintiò estar ya cerca del
fin de su vida, y sabia de cierto que Santo Ysidro no le havia de
decir si no la verdad de lo que havia de suceder, acostose en
la Cama, y su anima toda puesta en la contemplacion de Dios
facia su penitencia con gran contricion, è tomados con muncha
devocion los santissimos Sacramentos de la Iglesia por mano del
Otro Obispo su Compañero, al septimo dia de su enfermedad

dió el anima á su Criador bien aventuradamente en presencia de los otros Christianos que con él havian venido en la Embaxada suso dicha, los quales luego aderezaron, para repartir, y al tiempo que pusieron el Cuerpo de S.to Isidro en las Andas, para traerlo, estaba presente el Rey Moro, y tomó una Corona de Seda mui rica, y echola sobre las Andas, y sacando mui grandes sospiros de lo mas profundo de su pecho dijo asi: ¡O Isidro Varon Venerable! Bastete de aqui, ya sabes lo que ay entre ti, y mi, y quanto amor tengo contigo, yo te ruego que te acuerdes siempre de mi. Y muchos dicen que Santo Isidro aparecio al dicho Rey Moro y le enseñó la Fe Catolica, y aun como despues diremos, los Moros lo mataron diciendo que era Christiano; pero de su Conversion no se sabe cosa cierta.

Capitulo VII.

Como los Embajadores partieron de Sevilla con el cuerpo de S.to Isidro y el del honrado Alvito, y del solemnisimo y nunca oido recebimiento que el Rey D.n Fernando le hizo, y de los milagros que hizo en Salamanca, y en Villaverde de Rio seco, y primero el milagro de la Mula.

Asi los Embaxadores queriendose partir de Sevilla obró Dios alli una gran maravilla por su S.to Isidro, y fue, que para traerlo á Leon pusieron el cuerpo sobre una Mula, y asi como lo pusieron sobre la mula, luego subitamente cayó ella en el suelo como que no podia sufrir la carga del S.to Cuerpo, y luego los Christianos que alli estaban para traer el dicho cuerpo santo ovieron su consejo, é mandaron de hacer unas andas de madera en que truxesen el santo cuerpo sobre ciertos Cavallos, y despues ninguna persona osó cavalgar en aquellos Cavallos ni en la Mula suso dicha, y si alguno presumia de hacerlo, luego veía sobre si la venganza de Dios

maravillosamente, y puesto el cuerpo Santo en sus andas, y el honrado Alvito en otras, partieron de Sevilla mui alegres para Leon, y embiaron delante sus mensageros al Catolico Rey d.n Fernando, haciendole saber todo lo que pasaba, el qual como lo supo, aunque le pesó de la muerte de su devoto Obispo d.n Alvito, pero muncho mas le plugó de la venida de S.to Isidro, y luego le hizo aparejar gran recibimiento, é el mismo Rey d.n Fernando con sus tres hijos que despues dél fueron Reyes, conviene à saber d.n Sancho, y Don Alonso y d.n Garcia, y con toda su Corte salieron desde Leon hasta el Rio de Duero à recebir el cuerpo Santo con toda solemnidad y con gozo inestimable, y el Rey y todos lloraban de plazer dando infinitas gracias à Dios por tan gran merced como les hiciera en darles tan rico tesoro, para su ayuda é amparo, y fue este Santisimo Cuerpo haciendo mui grandes milagros, especialmente en Salamanca y en Villaverde de Rioseco y otras munchas partes hasta llegar à Leon, todos los quales en la quarta parte desta nuestra obra mui à la larga, ponnemos tratando de S.to Isidro en los Santos naturales de Sevilla; porque en esta primera y segunda decada tratamos solamente de las cosas que en Sevilla han acontecido, y esta Santa traslacion del gloriosisimo Cuerpo de S.to Isidro de la imperial Cibdad de Sevilla a la Cibdad de Leon, es celebrada por la S.ta Madre Iglesia en toda España en el dia que fue à 22 de diciembre año de la Encarnacion de N.o Salvador Jesuchristo de 1063. años, que fué en la Era de 1101. Y agora digamos lo que en Sevilla aconteciò queriendo llevar el Santo Cuerpo.

Capitulo VIII.

Como los Moros de Sevilla viendo las maravillas que el Sant.mo cuerpo de S.to Isidro hacia, se arrepintieron por haverlo dado, y lo quisieron tomar por fuerza, y como perdieron el sentido y despues la vista, y al fin se tornaron vacios.

Como los dichos Cristianos embiados por el Rey d.n Fernando tomasen

y truxeren el cuerpo Santo de Sevilla para Leon, y vinieren con
grandissimo gozo y placer alabando à Dios. viendo los Moros las
grandes maravillas que por el Santo cuerpo se hacian, sintiendo
en si gran saña y furia, segun cuenta D.n Lucas obispo de Tuy en el
libro que compilò de los milagros de Santo Isidro, tomaron tan gran
pesar, por haver dexado à los Cristianos tomar y llevar de su Cib-
dad el cuerpo de tan gran Santo, que determinaron de quitarselo,
y luego se armaron y cabalgaron à Cavallo munchos Moros, y
van corriendo à rienda suelta en pos de los Cristianos que lleba-
ban el cuerpo Santo hasta que llegaron cerca dellos; y como los Cris-
tianos vieron asi venir à los Moros airados, para ellos y conocie-
ron que venian por tomalle el cuerpo Santo y que ellos eran tan
pocos que no se lo podrian resistir, comenzaron à pedir de todo co-
razon mui devotamente y con munchas lagrimas al dicho Santo
Isidro que les socorriese en aquella necesidad, y para ello les
alcanzase la misericordia de Dios; y asi como llegaron à ellos
los Moros, mudoseles el pensamiento, y trastornoseles la vo-
luntad y el juicio de tal manera que del todo olvidaron el pro-
posito que traian y no se acordando dello ni à que venian se
hallaron tan confusos que no supieron que hacer si no salu-
dar alegremente à los Cristianos, è hicieron gran reverencia
al dicho cuerpo Santo, y donde venian à ofenderles hicieronles
muncha honra y placer, y asi se tornaron los Moros hacia su
Cibdad de Sevilla, y despues que ya ivan lejos del cuerpo Santo
comenzaron à pensar y hablar entre si la causa de su venida
y acordaronse della, y bolvieron con mui mayor furia en pos de
los Cristianos, y corrieron tanto que los tornaron à alcanzar,

y como llegaron cerca dellos, plugó á Dios que nunca pudieron verlos, y andaban los ciegos de acá para allá perdidos como ciegos que no sabian que hacer de si, por manera que asi turbados con gran verguenza y confusion se ovieron de tornar para Sevilla; y como los Christianos los vian asi andar ciegos y perdidos havian en si tan grandisimo placer é consolacion que era maravilla, é daban por ello tantas gracias á Dios y á su glorioso Confesor S.to Isidro que no hay persona que lo pueda decir, y dice asi D.n Lucas de Tuy en el libro ya alegado: No podremos agora por ventura decir que este milagro fué semejante al que Dios en otro tiempo fizo por el Profeta Eliseo quando Abenadab Rey de Siria embió ciertos Caballeros que lo prendiesen, y el Santo Profeta con la virtud de su Oracion los hirió de ceguedad en tal manera que los hizo tornarse vacios para quien los embió: Por cierto un mismo Dios era, es, y será el de la vieja Ley y de la nueva gracia y no dioses como los gentiles y hereges mintiendo dicen; y este un mismo Dios que hizo aquella maravilla por su Profeta en el viejo testamento, el mismo hizo esta en el nuevo por el su Confesor Santo Isidro.

Capitulo IX.

Del gran sentimiento que la inclita Cibdad Sevilla mostró por la ausencia que de la corporal presencia de S.to Isidro le procedia, de lo qual hasta los arboles y Campos dieron mui grande testimonio, y mui claro.

Cosa es de mui grande admiracion, y que á todos pone espanto la que decir quiero, la qual colegi de su misma vida escrita por un su mui devoto Canonigo Reglar del Monesterio de Santo Isidro de Leon, y es que en el año que el gloriosisimo Doctor de las Españas

y Arzobispo de Sevilla S.to Isidro, fue trasladado à Leon, acaeciò otra mayor maravilla, que siendo la Real Ciudad de Sevilla y su comarca la tierra mas fertil y abundosa de España, y donde jamas se havia visto elada ni granizo, ni lo podia haver naturalmente, por causa del vapor caliente de la mar que lo impide, dice, que aquel año los elementos y operaciones naturales mostraron tan gran sentimiento en aquesta tierra por la ausencia del glorioso cuerpo de Santo Isidro que todas las viñas, y olivares y higueras, y todos los otros arboles se secaron, y todos los frutos se quemaron, y todo se perdiò contra toda naturaleza y costumbre de aquella tierra, la qual asi manifiestamente mostrò sentir y llorar gravemente la falta de las reliquias de S.to Isidro que de ella havian sacado; y aunque era à la verdad mui gran gloria para ella ver que su Santo natural Sevillano y santisimo Arzobispo lo llebaban, propiamente hablando, su cuerpo para ser Patron de toda España, y escudo y defensa del Reyno de Leon: pero con todo eso los que mucho se quieren, puesto caso que vayan à lugares mui honrados y provechosos, siempre al tiempo del despedir, y aun por algun tiempo suele tener el que queda gran sentimiento, lo qual segun hemos dicho, mui excelentemente hizo nuestra Clarisima Sevilla mandando aun à sus arboles de todas diversidades que mostrandolo ellos tambien le ayudasen à mostrar mui gran sentimiento, porque de los brutales infieles de quien al presente indevidamente, aunque con justo juicio de Dios era poseida, por la gran falta de los mantenimientos necesarios y cotidianos, frutos de que solian abundar, congeturase en quanta

tra la gloria que delante el acatamiento del Omnipotente Dios, el glorioso Confesor Santo Isidro poseia; pues vientos, aires, aguas tierra y todo lo demas tenia debajo de su mano: Asi que estando èl presente, que era como mandarlo todo venia en abundancia y gran copiosidad, y èl faltando (faltando quiero decir su cuerpo) de mitad esta tierra toda quedaba menesterosa, de lo que antes tenia en gran monton señaladamente: dixe su cuerpo porque su preciosisima anima no cesarà en su tan amada Cibdad de Sevilla, de infundir grandes consolaciones de piedad y excesivo amor; y esta inclita y Real Cibdad de Sevilla y los Cristianisimos Sevillanos son sus legitimos hijos, y los demas no son sino prohijados ò hijos de adopcion: En esta Imperial Cibdad de Sevilla el Santisimo Isidro naciò, y della fueron sus Padres, en ella se criò, en ella aprendiò la ciencia tan profundisima que tuvo, en ella fuè quarenta años santisimo Arzobispo y primado de las Españas, y por venir à ella no quiso quedar en Roma siendo rogado del Papa Cardenales y Corte que quedase, en ella acabò gloriosamente su vida, y en ella se mandò sepultar, y agora que con Jesucristo reina glorioso, claro està que mui mas que à otra Cibdad la ama, y por darnos el glorioso Santo Isidro mui claro conocimiento desto, ordenò que sacado su cuerpo de Sevilla en su sagrado Sepulcro quedase una admirable novedad la qual no menos fuese señal y prenda de mui grande amor que memoria maravillosisima, ni es de espantar, porque de Sevilla fuese llevado à Leon, que antes es grandeza que Dios hace con sus Santos, que pues los suyos, suyos se son, de los extraños en otras partes hagan suyos; y como hallamos el gloriosisimo Sto. Isidro ser llevado à Leon, asi Sto. Ilefonso Arzobispo de Toledo està en Zamora S.n Laureano Arzobispo de Sevilla

está en Bituria, en Francia; S.to Eugenio Arzobispo de Toledo está en Paris; S.n Vicente Martir de Avila en Leon; S.to Domingo Padre y fundador de la orden de los Predicadores natural de España de Calahorra, su cuerpo está en Boloña, y S.to Antonio natural de Lisboa en España de la Orden de los menores, su cuerpo está en Padua, y otros munchos que quasi nunca acabar seria haverlos de contar, y por tanto dejado esto aparte digamos de la admirable maravilla que en el Sepulcro de Santo Isidro para consolacion y memoria que del glorioso Santo se tuviese, nuestro Señor Dios ordenò.

Capitulo X.

De los munchos y mui grandes milagros que hacia el sepulcro de Sevilla del glorioso Santo Isidro, y un arbol ò higuera que por divina ordenacion nació en ella, y ès sacado à la letra del libro de los milagros de S.to Isidro que compiló el mui sabio D.n Lucas Obispo de Tuy.

Dice D.n Lucas de Tuy en el libro ya alegado: el Sepulcro donde fueron hallados y sacados los Santisimos miembros de S.to Isidro en Sevilla comenzò à resplandecer con munchos y grandes milagros, tanto que los gentiles y moros y judios ivan con esperanza mui cierta à pedir los remedios saludables de sus necesidades, por los meritos del glorioso doctor S.to Isidro y loabanlo con loor diciendo, que aunque los Leoneses havian llevado su cuerpo del Bienaventurado confesor, pero que su anima dèl no havia dejado à Sevilla: Parecia el lugar de su Sepulcro a los que lo miraban hondo hueco, y por cima haviase ido cerrando de varro mui fuerte de cal y ladrillo, y parecia ser como si los Cristianos en el tiempo de la persecucion de los moros lo oviesen asi hecho à sabiendas para esconder el cuerpo Santo que los moros no lo hallasen si por ventura ocupasen la dicha Ciudad Sevilla; y en aquella hoya del dicho Sepulcro nació por la voluntad de Dios una higuera sin que ninguno la plantase, en la qual los milagros que cada dia se hacen por honra del glorioso Padre

S.to Isidro no hay persona que los pueda contar sino solo tu Señor nro. Tensucristo que los haces de contino maravillosamente para loor de tu nombre; porque es notorio que munchos endemoniados y paraliticos, y leprosos, freneticos, letargicos, ò maniacos, ethicos, tisicos, y los enfermos de opilaciones y de fiebres, y dolor de costado y gota coral, y de pasmo y perlesia, y de esquinancia, y de tiricia, y de hidropesia, y los que tienen pasiones ò dolores del estomago y del pecho, y de los ojos. y de Almorranas y piedra y riñones, y de otras innumerables enfermedades, yendo ò embiando ò haciendo alli sus sacrificios y oraciones à dios, è implorando la ayuda de S.to Isidro cogendo de las ojas de la dicha higuera ò arrancando de la corteza della è moliendola y echandola en agua ò vino y bebiendo della en el nombre de Dios y à gloria de S.to Isidro, luego en ese punto son sanos de qualquier enfermedad que tengan. ¡O buen Jesu hijo de dios vivo! Quien considera estas cosas que tu delante de los mortales misericordiosamente haces por el tu bienaventurado S.to Isidro, y no comienza luego subita y arrebatadam.te de cantar y confesar la grandeza de tu deidad y los loores de tu Santo: con mui gran razon podremos decir Señor, lo que de ti el Santo y Real Profeta decia, que eres admirable en los tu Santos, pues tantas grandezas, por gloria dellos delante los ojos de los mortales continuamente sin jamas cesar obras, de las quales ponemos aqui algunas en particular segun las pone el Coronista ya alegado.

Capitulo XI.

Como Santo Isidro en su sepulcro de Sevilla, despues de su cuerpo llevado à Leon sanò un hijo de un poderoso Moro de Sevilla llamado Aben Cacin, por un Cavallo que le diò, y despues aquel dicho Cavallero hallò el dicho Cavallo en tiempo que tenia del extrema necesidad.

El mismo D.n Lucas de Tuy en el Libro alegado, segun que dice haverlo

cido al mui noble cavallero d. Pero Fernandez que en un tiempo estuvo des-terrado en Sevilla, dice asi. En esta tierra de Sevilla ovo un Moro que fue Aben Cacin hombre mui principal, y mui poderoso, y de grandes riquezas, el qual tenia un hijo solo y amavalo mucho, asi porque no tenia mas de aquel, como, porque el mozo era hermoso, y bien dispuesto y valiente y de grandes fuerzas, y mui querido de todos y enseñado y sabido en todas las cosas seglares, y era semejable à su Padre, asi en la disposicion como en el nombre; pero con todas sus gracias era endemoniado y atormentado del demonio: Y como el Padre y el hijo oyeron los milagros que S.[to] Isidro hacia en el lugar de su sagrado sepulcro de Sevilla, fueronse mui apriesa para alla, y estuvieron alli algunos dias rogando à S.[to] Isidro que librase aquel mancebo del demonio que lo atormentaba, y como no vieron que la fatiga del mozo cesaba ni hallaban mejoria en el, ovo el Padre grand dolor sobre su hijo, y velando con gran amargura de su corazon comenzò decir asi: ¡O Isidro! A todos los Cristianos curas de gracia, si quieres, por ventura de mi algun precio, por sanar à mi hijo, pues yo tengo un Cavallo mui singular que es la mejor joya que tengo y lo que mas amo, yo te lo darè si alcanzares de ti dios salud para mi hijo: En diciendo el Padre estas, palabras, el demonio arrebatò al mancebo y comenzò luego dando voces à decir: ¡O Isidro, por que me apremias à salir de mi Cava.[a] Que siempre enseñaste la fee de Jesucristo, que cuidado tienes de estos que guardan la Secta de Mahoma, al qual y à sus sequaces tu siempre aborreciste y perseguiste, dejame matar al Padre y al hijo, y vengarte hé de tus enemigos; y tornò luego el demonio à dar otra vez voces y decir: ¡Ay que me echan de mi Cava! Isidro me hace fuerza! Y diciendo esto el demonio vieronlo salir con sangre

por la boca del mancebo, y luego el Padre recibió al hijo sano, y assi se fueron para su lugar el Padre y el hijo mui alegres: Y despues el Padre movido de avaricia no quiso embiar à S.to Isidro el Cavallo que le havia mandado; y de ay à pocos dias tornó el demonio à fatigar el mancebo y muncho mas que de primero: Assi que él se sintió mui peor que de antes estaba quando S.to Isidro lo sanó, y entonces el Padre y el hijo conociendo que aquello les venia por no haver complido el voto y promesa que havian hecho à S.to Isidro, tornaron otra vez à visitar su Santo Sevillano Sepulcro, y trajeron consigo el Cavallo suso dicho, y rogaron à S.to Isidro que tornase à sanar el mancebo, y luego salió dél el demonio con grande estrepito y ruido y con grandissimos clamores y el mozo quedó sano, y el Padre y el hijo con muncho gozo y alegria daban gracias infinitas à nuestro Señor Jesuchristo, y à su bienaventurado confesor Santo Isidro, por la salud que el mozo havia recibido, y assi en presencia de munchos Christianos que alli estaban ofreció el Padre su Cavallo à S.to Isidro, y levantó los ojos y las manos al Cielo y dijo à grandes voces estas palabras: ¡O Isidro! verdaderamente tu usas de mui singular medicina, y sabes mui bien curar, mas con todo eso me parece que de los Paganos quieres ser mui bien pagado y con gran precio si los has de curar: Y dicho esto, fuese con su hijo sano y mui alegre, para su Casa; y de ay à munchos dias acaeció que aquel Moro ovo de ir con toda su gente à pelear contra otros Moros sus Vecinos que se decian los Mayorquinos que le destruian su tierra; y llegado el dia y ora de la batalla comenzaron à pelear los unos con los otros; y como el Moro susodicho vió que los suyos iban de vencida, y los enemigos los iban sojuzgando y desbaratando, viendo tambien su persona sin esperanza de remedio, acordose del

Cavallo que havia ofrecido à Santo Isidro y dixole asi: ¡Ò Isidoro!
Tu me dixste mi hijo sano, mas guardaste para ti mi Cavallo, por
causa del qual me tomaste mi propio cuerpo que està para pe-
recer, pues ayudame agora en esta necesidad, porque yo y mi
hijo creamos en el tu Dios Jesucristo: Y diciendo el Moro estas
palabras, luego subitamente aparecio alli junto con èl el mismo
Cavallo que havia dado à Santo Isidro ensillado y enfrenado; y
como el Moro lo viò comenzò de llorar de placer, y cavalgò luego
en el Cavallo, y viendo aquello los suyos cobraron tanto esfuerzo
y tantas fuerzas que tornaron à pelear mui fuertemente con-
tra sus enemigos, è hiriendoles los apretaron de tal manera
que los hicieron huir, y los desbarataron y vencieron y despoja-
ron: asi que bolvieron con gran triunfo para su casa del dicho
Moro Aben Cacin, ò Aben Acen, el qual como viò ser tanta la
virtud de Dios en el su sagrado confesor S.to Isidro, vinose para ellas
tierras donde estaban los Cristianos que se decian Arromeos, y alli
afirmò creer de todo Corazon la Santisima trinidad Padre, hijo y
Espiritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero, y confesò su
primer error è ignorancia, y asi recibiò la gracia del S.to Bautis-
mo: Y en este año que era de la Era en mil y ciento, murio Aben-
Afac Moro Rey de Sevilla, en cuio tiempo fue trasladado el cuerpo
del gloriosisimo S.to Isidro de Sevilla à Leon, haviendo Reinado
quatorce años y nueve meses, y Reinò despues del Almoca-
nis su hijo por Rey de Sevilla doce años y tres meses, y en este
mismo año el mui devoto Rey de España D.n Fernando llamado
par de emperador porque librò à España del tributo, y

sugecion al Imperio que el Papa Urbano y el emperador Enrique con el Concilio le queria imponer, en cuia deliberacion los españoles pasaron los Puertos de Aspa à pesar de los Franceses con la buena ventura del Cid Rui Diaz, viendo este bienaventurado Rey certificado por una Revelacion que Santo Isidro le hizo que los dias de su vida eran acabados, repartiendo primero sus Reinos à D.n Sancho à Castilla, à d.n Alonso à Leon, à d.n Garcia à Galicia con Portogal: Finò mui Santamiente en Leon, haviendo Reinado quarenta y seis años y nueve meses, y fuè enterrado en S.to Isidro de Leon q. èl fundò.

Capitulo XII.

Del Reynado de Almocanis Rey de Sevilla, y de las admirables cosas y grandes maravillas que en Sevilla acontecieron, y de la Batalla que con otros Reyes Moros el Rey de Sevilla y los Moros Sevillanos ovieron y vencieron con ayuda del Cid.

46... Almocanis Rey de Sevilla comenzò à Reinar en el año de la Encarnacion de nuestro S.or Jesucristo de mil y sesenta y tres años, y la era en mil y ciento y uno, en el qual año comenzaron à Reinar d.n Sancho en Castilla, d.n Alonso en Leon, y d.n Garcia en Galicia y Portogal, segun la particion que el Rey d.n Fernando su Padre al tiempo de su muerte las oviera hecho: En este año en la Real Cibdad de Sevilla, ni en los seis años adelante hè hallado cosa que acontesciese, si no que en el septimo año del Rey Almocanis muriò el Rey d.n Sancho de Castilla por la traicion del traidor Vellido de Olfos teniendo cercada à la Cibdad de Zamora la qual havia dexado su Padre el Rey d.n Fernando à su hija d.a Urraca Fernandez, y fuè sepultado en S.to Isidro de Leon con su Padre, y luego d.n Alonso que havia sido Rey de Leon, y despues, preso, y despues se metiò Monge en Sahagun, y por consejo de d.a Urraca Fernandez se saliò del Monesterio, y se fuè al Rey Aly Maimon de Toledo Moro, y el Rey lo recibiò mui bien, y le hizo grande honra, y

haviendo estado con él por algunos años, fue avisado de su herma
na D.ª Urraca como D.n Sancho el Rey su hermano era muerto, y él
por consejo de D.n Pero Ansurez estuvo, segun dice D.n Lucas de Tuy ju-
gando á las Tablas con el Rey Alymaimon ó al Axedrez, el Rey Aly
Maimon se enbastió tanto de jugar que tres veces le mandó que se fue-
se, y él entonces se fué á su Casa, donde saliendo della lo guindaron
por unas cuerdas por encima del Castillo, y cavalgó él y sus Vasallos
en bestias que tenian mui bien aparejadas y herradas, y viniéronse
para Castilla donde no fué jurado por Rey hasta que él y doce Cavalleros
de los mas principales que consigo traxo juraron en la Iglesia de S.ta Gadea
de Burgos en las manos del Cid Rui Diaz, ó por mejor decir en un Libro
de los Evangelios que el Cid tenia en sus manos, que ni el Rey D.n Alon-
so, ni alguno de los que con el vinieran no fueran en dicho ni en hecho,
ni sabian parte ni arte en la muerte del Rey D.n Sancho, y la forma
del juramento que les tomaban era esta: Rey D.n Alonso, vos venis
á jurar por la muerte del Rey D.n Sancho vuestro hermano, que ni
lo matastes ni fuistes en Consejo: Decid, si juro: Y el Rey y ellos
dixeron, si juramos: Y dixo el Cid: Si vos supistes parte ó mandado tal
muerte, murais como murió el Rey D.n Sancho vuestro hermano, Vi-
llano os mate que no sea hijo dalgo; de otra tierra venga que no sea
Castellano: Y el Rey y los hijos dalgo respondieron Amen: Y esto les fue
demandado tres veces y todas respondieron Amen: Y luego que este
juramento fué hecho fue Señor sin contienda de Castilla y de Leon,
y de Galicia con Portugal, y puso entonces la Corona del Reyno en su
Cabeza en el año del Señor de mil y setenta que era la Era de mil
y ciento y ocho, y en tal manera pacificó su Reino, que si una muger

fuese cargada de oro por yermo ò por poblado, no hallara en todos sus Reinos quien la osase enojar: Este guardò el juramento que con el Rey Aly Maimon de Toledo puso de le ayudar, y le ayudò contra el Rey de Cordova Moro, y mantuvo las posturas que su Padre el Rey D.n Fernando con los Reyes moros de España havia puesto, y en los quatro años primeros de su Reinado no he hallado cosa que en Sevilla aconteciese, salvo que en este quarto año el Rey D.n Alonso embiò à demandar sus parias al Rey Almocanis Moro de Sevilla.

Capitulo XIII.

Como el Rey D.n Alonso embiò al Cid à demandar las parias à los Reyes de Sevilla y Cordova, y de la Batalla que Almocanis Rey de Sevilla y el Cid Ruy Diaz y los Sevillanos moros ovieron con Almundafar Rey y sus moros de Granada, y como el Rey de Sevilla y el Cid Ruy Diaz con los Sevillanos Moros fueron vencedores.

Andados quatro años del Reinado del Rey D.n Alonso, que fuè en la Era de mil ciento è once años, embiò el mismo Rey D.n Alonso al Cid Ruy Diaz à los Reyes de Sevilla y Cordova por las Parias que le havian de dar, è Almocanis Rey de Sevilla, y Almundafar Rey de Granada havian en aquel tiempo grande enemistad è havian gran guerra el uno contra el otro: Con Almundafar Rey de Granada eran estos hombres de Castilla: El Conde D.n Garcia Ordoñez, y Fuxto Sanchez el Yerno del Rey D.n Garcia de Navarra, y Lope Sanchez su hermano, y Diego Perez uno de los mejores hombres de Castilla, y ayudaban estos al Rey de Granada en quanto podian y fueron sobre Almocanis Rey de Sevilla, y el Cid Rui Diaz que ya estaba en ella con Almocanis, quando supo que venian sobre èl, viendo èl Vasallo de su Señor el Rey Don Alonso, pesole muncho y ovolo por mal, y embioles à rogar que

no quisiesen ir contra el Rey de Sevilla ni destruirle la tierra, pues el Rey Dn. Alonso havia de tomar á su cuenta el daño de Almocanis, y pues ellos eran tan parientes del Rey Dn. Alonso, que les rogaba por el devido que con él havian que no pasasen adelante porque el Rey Dn. Alonso se lo ternia á mal, y al cabo ampararia su vasallo: El Rey de Granada y los ricos hombres que con él venian no dieron por las Cartas del Cid nada, y entraron mui atrevidamente por tierra de Sevilla, y llegaron bien hasta Cabra (*) quemando y estragando quanto hallaban: Quando esto vió el Cid Rui Diaz, tomó todo el poder quanto haver pudo de Cristianos y de Sevillanos suyos, y llevandolos consigo dexó á Almocanis Rey de Sevilla por guarda en ella con algunos moros, y fué contra ellos; y el Rey de Granada y los Cristianos que eran con él embiaron á decir al Cid que no saldrian de la tierra por él, y el Cid tomó saña desto, y salioles al camino, y lidió con ellos en campo tan poderosamente, que duró la batalla desde ora de tercia hasta ora de sexta, y murieron ahy munchos de parte del Rey de Granada, y al cabo venció el Cid, é fizolos huir del campo, y fueron ahy entonces presos el Conde Garcia Ordoñez, y Lope Sanchez, y Diego Perez, y otros munchos Cavalleros, y tanta de la otra gente del Rey de Granada que no havian cuenta, y los muertos no havia quien contarlos pudiese, y el Cid mandó á los suyos coger el robo del Campo que fué mui grande, y tuvo presos aquellos Cavalleros é ricos hombres tres dias y despues mandolos soltar, y tornose el Cid con grande compañia y con grandes riquezas, para Almocanis Rey de Sevilla, el qual lo recibió mui honradamente, y Almocanis le dió entonces mui grandes

(*) Cordova y la tierra de Cordova donde cae Cabra eran del Reynado de Sevilla. La coronica verdadera del Cid.

y ricas joyas para él, y un mui gran heredamiento, segun pienso que está en el Axarafe diò al Alvar Hañez Primo del Cid, el qual heredamiento hasta oy se llama Alvar Hañez, y asimismo diò las parias mui complidas para el Rey dn. Alonso, y el Cid se tornò para Castilla al Rey dn. Alonso mui rico y honrado, y el Rey recibiolo mui bien, y fué mui pagado de quanto le havia acontecido, y por todas las buenas andanzas que de cada dia le acontecian, y tuvose del por mui bien servido en aquel viage, y quedò en obligacion de selo agradecer: Este Capitulo es sacado guasi à la letra del Cap. 86 de la Cronica grande del Cid Ruy diaz de Vivar, la qual hizo imprimir el Reverendo Fr. Juan de Velorado Abbad del Monasterio de Sn. Pedro de Cardeña de la orden y congregacion de Sn. Benito donde està enterrado el cuerpo del dicho Cid: Mas Fernan Perez de Guzman en el libro que compilò llamado Valerio de las cosas Ecclesiasticas de España y sus hechos, en el Cap. 6. del lib. 2º. debaso del titulo del derecho de triunpho y vitoria, dice estas palabras: Como el Rey dn. Alonso el Sexto que ganò à Toledo embiase al Cid por las parias al Rey de Sevilla, acaeciò que el Rey de Cordova en uno con los ricos hombres de Castilla que estaban con él desterrados, conviene à saber, el Conde dn. Garcia Ordoñez, é dn. Fernan Sanchez Yerno del Rey de Navarra, y dn. Lope su hermano, y dn. Diego Perez de Amaya, poderosamente entraron contra el Rey de Sevilla, el qual como fuese Vasallo del Rey dn. Alonso, lidiò el Cid Ruy Diaz con ellos en Batalla Campal y venciolos, y matò y prendiò munchos dellos, y robò todo el Campo y Real, y ganò la Vitoria en nombre de Almocanis Rey de Sevilla. De estas palabras no obscura, mas antes mui claramente se dà à entender que

esta Batalla vencida, por el gran Cid Ruy diaz y los Sevillanos Moros no fué contra Almundafar Rey de Granada, sino contra el Rey de Cordova, mas en esto la verdad es la que la Cronica del Cid Ruy diaz dice, á la qual se ha de dar muncha mayor fée que no al Valerio sobredicho, porque aquella se escrivió en tiempo del mismo Cid, y el Coronista que con él andaba se halló presente en ella, y aun fué uno de los que valerosamente lo hicieron en la Batalla; y este sin ninguna duda es de pensar que, pues lo vido y se halló en ella sabria si fué el Rey de Granada ó el de Cordova; y pues el puso el nombre del Rey Almundafar, al qual calló ó no supo por ventura el autor del Valerio, y lo señaló Rey de Granada, señal es que seria asi, sigu[ie]nto mas que dice que llegó hasta Cabra que era tierra de Sevilla, y haver llegado hasta alli el Rey de Granada era muncho por ser tan lejos, y que el Rey de Cordova llegara hasta alli era nada por ser junto á Cordova: Asi que queda por mui averiguado que esta Batalla fué con el Rey de Granada y no con el de Cordova: Y al Valerio se responde que por ventura el autor del dicho Valerio lo halló asi en alguna parte escrito, salvo si estas Batallas no fueron dos, la una contra el Rey Almundafar de Granada y la otra contra el Rey de Cordova y entrambas vencidas con el ayuda del esforzado Cid, por Almocanis Sevillano Rey y por los Moros de Sevilla; y que los Moros de Sevilla oviesen tenido otra Batalla, aunque no esta, con el Rey de Cordova, parece claro por las palabras finales del Cap. 102. de la misma Coronica del Cid, donde dice, que muerto Almocanis Rey de Sevilla, reinó su hijo Benabet en Sevilla y en Cordova tantos años; y como estos fuesen Reynos distintos, señal es mui evidente que Almocanis ovo alguna

Batalla con el Rey de Cordova, en la qual el Rey de Cordova, fuè vencido y muerto, y como à Reino de vencido, Almocanis Rey de Sevilla lo subjetò assi, y despues los dexò en herencia à su hijo Benabet, y èl los heredò; pero à nos bastenos saber que el Rey Almocanis de Sevilla con el ayuda del Cid Rui diaz venciò en esta Batalla al Rey Almundafar de Granada con sus Granadinos Moros, y assi tambien en otra al Rey de Cordova, seràn dos.

Capitulo XIV.

Como muriò Almocanis Rey de Sevilla y reinò su hijo Abenabet despues dèl en Sevilla, y fue Rey de toda el Andalucia, y de los grandes milagros que en el sagrado Sepulcro de Santo Isidro en Sevilla en este tiempo acontecieron.

Vn año adelante que esta Batalla aconteciò que fuè en el año de nuestro S.r Jesuchristo de mil y setenta y seis que concorda con el año de la era de mil y ciento y quatorce años, y el Reynado del Rey D. Alonso de Castilla en cinco años, estando Almocanis Rey de Sevilla mui rico y abondoso en su Reino y mui alegre, por haver subjetado assi à Almundafar Rey de Granada y tambien al Rey de Cordova, estando assi tan prospero muriò, y fue enterrado mui honrradamente segun la costumbre de los Moros en la gran Mezquita Sevillana, y fuè mui llorado de sus Moros, y tenian mui gran Razon; porque alliende de ser mui fuerte y batallador y tan gran conquistador que subjetò assi toda el Andalucia como estuviera en tiempo de Abalagis, era mui gran Letrado en su Secta Mahometica y mui gran guardador della, mui amigable à todos, mui hacedor de mercedes, mui magnifico y dadivoso, y tal que en todos los Moros de España ni aun de Africa, no se hallaba otro tal; y Reinò este Rey tan prosperamente en Sevilla doce años segun la cuenta que se saca de la Cronica del Cid Rui Diaz, por

que él comenzó á reinar luego que D.n Sancho, y reinó D.n Sancho vie-
te años, y luego sucedió en el reino D.n Alonso, y en el quinto año de
este Rey D.n Alonso Almocanis murió, así que siete y cinco son
doce: y despues de la muerte de Almocanis, segun dice la Cronica
del Cid Rui Diaz en el Cap. 102. reinó su hijo.......

17. **Abenabet:** Las palabras son estas: En el quinto año del reinado del
Rey D.n Alonso, conviene á saber el Sexto que ganó á Toledo, en este
año murió Almocanis Rey de Sevilla, é reinó su hijo Abenabet
en Sevilla y en Cordova veinte años, é fue Señor del Andalucia, é
mantubola bien hasta el tiempo que pasaron á esas partes los
Almoraves, y le tomaron la tierra matandole á traicion, y le qui-
taron el Señorio: Este Abenabet segun dice la Cronica en otra
parte era mui poderoso, y de buenas costumbres, por que se sospecha
que como él fue tan devoto de S.to Ysidro, por los milagros grandisimos
que del havia oido contar, S.to Ysidro le apareció en sueños, y le ense-
ñó la fé Catolica, aunque esto no se sabe cosa cierta. Havia en este
tiempo en Sevilla un Moro mui rebelde que hacia papel y ensucia-
ba con ello las paredes de la Yglesia de S.to Ysidro, contra el qual
el glorioso S.to Ysidro mostró milagros; y D.n Lucas de Tuy en el libro de
los milagros de S.to Ysidro en el Cap. 23. lo cuenta así: Por testimonio
de munchos supe esto, que á vuestra caridad procuré de escrevir:
Un Moro infiel de su Corazon y blasfemador de su boca, moraba cer-
ca del S.to Sepulcro é Yglesia de S.to Ysidro, el qual tenia por oficio de
hacer papel de trapos viejos, y de aquello se mantenia, y para secar
el papel que hacia, munchas veces lo pegaba con sus manos suias
y bastantes en las paredes de la dicha Yglesia de S.to Ysidro, y como
los Xptianos le redarguyeren de aquello diciendole que hacia mal,
en llegar las cosas suciaš á las paredes de la Santa Yglesia;

respondiole aquel Moro malo palabras mui pocas y blasfemaba
de S.to Ysidro diciendo contra él palabras mui injuriosas desver-
gonzadamente; y los Cristianos decianle mal por aquello, y acon-
sejabanle que dejase de hacer y decir aquellas cosas, que ansi
cumplia à la salud suya, porque no indignase à Dios y à sus Santos:
el Moro no curaba de aquello sino continuar sus suciedades que
hacia y decia, y desque los Cristianos vieron que no se queria en-
mendar, rogaron à S.to Ysidro que mostrando su buena costumbre em-
biase presto la venganza de sus injurias contra aquel infiel tan
maligno, porque aquel que por las buenas amonestaciones no
queria corregirse, fuese engemplo de castigo y temor para los
otros infieles, y acaeció que estando los Cristianos un domingo des-
pues de Misa sentados cabe la Yglesia de S.to Ysidro, por causa de
haver algun solaz, venia aquel demonio de Moro quasi turbado
con su papel en las manos, é sin ninguna reverencia ni temor
de Dios ni verguenza de los hombres se fué à las paredes de la Igle-
sia ya nombrada y pegó en ella su papel como solia en presen-
cia de todos los Cristianos que alli estaban torciendo el rostro con-
tra ellos, y burlando dellos con gran menosprecio, y no tardó de ve-
nir la venganza de Dios Nro. Señor por ruego de S.to Ysidro; porque
luego en la misma ora estando el maldito infiel pegando el papel
en la pared de la dicha Yglesia se le pegó en la pared della la
mano juntamente con el papel, de manera que no la podia
despegar, y luego se le cortó la mano de todo punto, asi como si
con un cuchillo de hierro se la cortaran y quedó la mano pega-
da en la pared, y él cayose para atras, y luego lo tomó el demo-
nio, y no lo dejó hasta que espiró asi malaventuradamente:

Como los Christianos lo vieron dieron munchas gracias à Dios, y por aquel milagro se acrecentaron muncho en fee y en numero de personas, y por el contrario los Moros estaban corridos, è rabiaban de ver cosa tan señalada è tan clara contra su mala ventura da secta, è aquellos que moravan por ay cerca de S.to Ysidro, todos todos se fueron de alli huyendo con tan gran temor como si algun hombre mui poderoso los persiguiese. y asi quedò aquel lugar sin ningun morador infiel. y este milagro siendo supo Abenabet Rey de Sevilla, y por ver si era verdad cabalgò y vino à vello, y como hallò caido el Moro muerto el se espantò, y con todo quisose informar de la verdad, y embiò por los Moros que fueron presentes porque à los Cristianos en tal caso tenia por sospechosos, y los Moros confesaron la verdad como aquel Moro con voluntad dañada y lengua blasfemadora del Dios de los Cristianos y del aquel que llamaban S.to Ysidro, truxo aquel papel mojado, y assi tanto por enfugallo quanto por hacer burla de los Cristianos lo havia pegado à las paredes de la S.ta Yglesia de S.to Ysidro en presencia de sus devotos que alli estaban, y que en ese punto, pegando el papel se le pegò la mano à la piedra, ò por mejor decir se le secò, y luego cayò el Moro atras, y en esa ora lo arrebatò el demonio, y en tal manera lo tratò, que desarlo y privarlo de la vida todo fuè uno, y que ellos lo vieran todo esto con sus propios Ojos, y en ello no decian mentira alguna, antes mui entera verdad. En gran manera se quedò espantado el Rey de Sevilla Abenabet, y como desde niño se havia criado en Sevilla, por mandado de su Padre Almocanis Rey asi mismo de Sevilla, ya havia

oido mui grandes cosas de aquel Sagrado Sepulcro, mas no havia visto cosa tan clara y manifiesta viendola delante sus Ojos creyó lo que dicho le havian ser cierto, y desde aqui comenzó á ser mui devoto del glorioso Santo Isidro, aunque por amor de sus Moros mui de secreto.

Capitulo XV.

Como el gran Doctor de las Españas y Arzobispo de Sevilla Sto Isidro en su Sevillano Sepulcro sanó á un mui poderoso Cavallero Cristiano que estaba huido en Sevilla, y este Cavallero ovo de los Moros la relacion destos milagros que puestos se han.

Provechoso y mui agradable me parece añedir en la orden de los milagros del Sepulcro Santo de Sto Isidro las cosas que aquel mui sabio y fuerte y muy poderoso Varon d. Pedro Hernandez de linage Real de los Godos descendiente, con otros munchos que con él se hallaron contaba [illegible] Sto Isidro [illegible] como [illegible] d. Pero Fernandez [illegible] este Reyno [illegible] tanto que [illegible] Segunda [illegible] Rey, mas [illegible] cosas que acaecieron [illegible] en la [illegible] del Rey, de tal [illegible] necesario [illegible] á acogerse á los Moros, y [illegible] camino á la [illegible] de Sevilla, y llega[illegible] enfermedad [illegible] Sevilla [illegible] [illegible]

el Santo Sepulcro de S.to Isidro: entonces el dicho D.n Pero Hernandez
hizo que lo suyo le llevasen en un lecho à la dicha yglesia de S.to Isidro
la qual segun el coronista D.n Lucas de Tuy esta no mui lejos de Sevilla,
y segun yo pienso estaba dentro en la misma Ciudad de Sevilla, y dice D.n
Lucas de Tuy que moran alli ciertos vecinos, è ansi como lo llevaron à
la dicha yglesia y lo metieron en ella, hizose echar en tierra, y con
gran humildad y con munchas lagrimas comenzò de rogar a los que
alli estaban que quisiesen rogar al bienaventurado que, por sus
meritos, y intercesion alcanzase de Dios nuestro S.r que le desechase de
aquella tan grande y tan larga enfermedad, por manera que o
le sanase della o le llevase fuera de este mundo: mas aquel
Dios todo poderoso y misericordioso que no mira las palabras
del que demanda, salvo el fin, y la intencion, tuvo por bien de
oir à los fieles Christianos que alli estaban, y otorgarles lo que
pidieron para el dicho enfermo, en tal manera que luego
en la misma ora comenzò de convalecer y esforzarse poco
à poco, y el color amarillo que tenia se le tornó en su propio color
natural, è ansi convaleciendo en aquella ora, èl mismo, por
sus pies sin que ninguno le ayudase se fue al Altar y reci-
bio la Comunion del Santisimo Sacramento con los otros, dan-
do èl y todos ellos infinitas gracias y loores à Dios, y a su Con-
fesor Santo Isidro, y luego aquel mismo dia de Pasqua el dho
D.n Pero Fernandez cavalgò en un Cavallo y se paseò por Sevilla,
viendolo todos ellos, y maravillandose muncho dello, porque sa-
bian la gravisima enfermedad que tenia, y en la noche siguiente

esto dicho se fuè à la Yglesia de S.to Isidro donde estuvo ocho dias continuos alabando à Dios y à Santo Isidro.

Capitulo XVI.

Como la mui noble Cibdad de Toledo fue ganada del Rey D.n Alonso el Sexto por meritos del Santisimo Sevillano Arzobispo S.to Isidro, el qual fue el que en las manos se la diò sin pensarlo el Rey D.n Alonso, y de una revelacion que el S.to Primado sobre esto hizo à D.n Cyprian Obispo de Leon, la qual D.n Lucas de Tuy cuenta asi en el libro de los milagros de S.to Isidro.

Porque en los milagros de arriba havemos dicho que este glorioso Confesor y Sevillano Arzobispo S.to Ysidro alanza los enemigos de nuestra S.ta Fee Catolica, y que es verdadero Profeta è dice las cosas por venir, en el Capitulo presente y en los siguientes con la ayuda de Dios lo demostraremos. Tenian en aquel tiempo los Moros por los pecados de los Christianos ocupada la mui noble Cibdad de Toledo, y procurò mucho por recobrarla el noble Rey de los Catolicos d.n Alonso el Sexto de este nombre con el exercito de los Godos y con todas sus fuerzas, y con muchos trabajos y gastos insistiò en ello y la tuvo cercada por espacio de siete años y mas; y como ya el Rey y todo su egercito estaban mui fatigados y enojados de aquel cerco, que les pareciò que la dicha Cibdad era inexpugnable, y que no bastaban las fuerzas è ingenios, para tomarla, determinaron de dejarla y alzar el cerco della; y como ya comenzaron de aparejar para levantar su Real è irse de alli, proveyò en ello la divina clemencia, la qual con obra inestimable da corona al fin de las buenas obras perseverantes, y asi no consintiò que los dichos trabajos de los Christianos, fuesen en balde. Era entonces Obispo de la Cibdad de Leon d.n Cyprian, Varon mui reverendo, piadoso, prudente, anciano, y siempre se egercitaba en buenas obras con gran devocion, y especialmente era mui devoto y servidor del bienaventu-

tado Confessor S.to Ysidro: Era ya el dicho Obispo tan viejo, que
desseaba passar deste Siglo, y ser con Christo en la gloria, como el Apos-
tol S.n Pablo, y un dia vino el dicho Obispo con su Procession à la
Yglesia de S.to Ysidro, y poniendo su anima en el acatamiento del
Señor, rogaba al mui glorioso Padre S.to Ysidro, que por sus San-
tos Ruegos y meritos alcanzasse de Dios nro. Señor que, fuesse el
perdonado de sus peccados, y passasse desta vida, breve en paz.
Oyó el Buen Obispo, y fue oido, y otorgole Dios lo que su Corazon
desseaba: È luego en la noche siguiente estando el dicho Obispo
durmiendo passadas ya las dos partes de la noche, aparecióle
S.to Ysidro mui hermoso vestido de su Palio Pontifical cercado de
muchas compañas de Angeles, y con cara mui alegre, y con
palabras mui suaves le dixo assi: Alegrate hermano Ce-
brian, que yo presenté tus Oraciones delante del Señor, y alcan-
zé de la su divina Magestad, que, passado un mes seas descargado
de tu vieja è humana Carne, y te vengas, y gozes con nos otros
en la gloria eterna: È digote mas, que luego à la hora despaches
un mensagero al Rey D.n Alonso que vaya de gran priessa, y le
diga de mi parte que, passados quince dias le dará nuestro
Señor en su poder la Ciudad de Toledo, que es una de las nobles
Ciudades de España, y le hago cierto que yo seré ay presente,
y alanzados los Moros de la dicha Ciudad la restituiré à los Chris-
tianos para que sirvan à Dios en ella, y despues nunca será
tornada en las manos de los Moros: en ella será cantado canto
de alegria à nuestro Señor Jesuchristo, y la Reyna del Cielo
Madre de Dios Virgen Santa Maria: en ella sera glorificada

è loada; y porque mejor lo creas dote esta señal, que hoy à la ora de tercia verná à ti un mancebo de tu Casa y te dirà que el Rey D. Alonso se alza del cerco que tiene asentado sobre Toledo, por eso despues ha luego un mensagero, que vaya à gran priesa y le diga de mi parte esto que dicho te hè, y que esta ès la voluntad de Dios: èl se alegrarà muncho en oirlo, y tu quando vieres que salen verdad estas cosas que dicho hè, esfuerzate en Dios y sè cierto del premio y corona perdurable, y pues tu fueste devoto en mi alabanza, yo contarè las tuyas en el acatamiento de Dios, y de sus Santos; y dichas estas, palabras desaparecio el Santo de Dios, y el Obispo D.n Cerian quedo mui gozoso en Dios de tan gran revelacion, y estaba esperando la señal de la ora de tercia para complir lo que S.to Isidro le havia mandado, y en llegando la dicha ora vino un mancebo criado y mui familiar suyo y el que mas sabia de sus secretos que venia del real y cerco de Toledo que tenia el Rey, y hizole saber como el Rey tenia acordado de alzar su real y venirse y que lo haria mui presto, y el Obispo oyendo aquello fue certificado de la dicha revelacion, y luego embiò un Arcediano de su Yglesia al Rey D.n Alonso, que le dijese y mandase de parte de S.to Isidro todo lo que al Obispo havia sido revelado en la dicha vision, y fue luego el Arcediano, y llegò con la embajada al Rey D.n Alonso, el qual asi como lo oyo, luego lo creyò y fuè mui alegre y hizo tornar sus gentes que se ivan ya para sus tierras y comenzò de combatir la Cibdad de Toledo mui mas recio que solia, y como ya faltaban las fuerzas, y los mantenimientos à los Moros, y estaban mui fatigados de hambre

y sed, y de enfermedades y otros trabajos, en el mismo dia que S.to Isidro havia dicho al Obispo d.n Cebrian, dieron los Moros al Christianisimo Rey d.n Alonso la Cibdad de Toledo, y fue dada el dia de S.to Urbano, que es à veinte y cinco dias del mes de Mayo, que fue en la era de mil è ciento è veinte y seis años, que fue el año de la Encarnacion de nuestro S.r Jesuchristo de mil y ochenta y ocho años, andados veinte y un años del reinado del Rey d.n Alonso; y diose con estas condiciones, que se quedasen los Moros dentro, por moradores en sus casas y heredades, y con quanto oviesen enteramente, y el Rey d.n Alonso que oviese el Alcazar y la huerta que llaman del Rey que es à la Puerta de Alcantara, y que oviese todas las Rentas y tributos que solian dar à los Reyes Moros: è otro si, que la Mezquita mayor, que es agora Catedral, que fuese siempre de Moros: Y como el dicho Obispo d.n Cebrian vió salir ciertas todas las señales que S.to Isidro le havia dicho, y que ya se acercaba el fin de sus dias, perseverando en ayunos, y en Oraciones y limosnas, y en todas buenas obras, teniendo el Olio de la misericordia en el vaso de su Corazon, y bien llena y aparejada su lampada de Caridad estaba gozoso esperando al Señor quando viniese de sus bodas y llamase à la Puerta, y aparejado para abrirle con mucho placer; y ansi despues de haver recevido el Santisimo Cuerpo y Sangre de nro Señor Jesuchristo, encomendando a Dios la compañia de sus Ovejas que lloraban è gemian sin consolacion por la muerte de su buen Pastor y Padre que sentian cercana, y dandoles à todos su bendicion, en el mismo dia que S.to Isidro le havia dicho estando orando

diò el espiritu à su criador. De este Capitulo y de algunos de los siguientes se colige en quanta obligacion son los Reyes de España à su glorioso Patron S.to Isidro, el qual despues del Apostol Santiago es para ello diputado por Dios nuestro señor; y mui clarissimamente se vee en quanto cargo sea la noble Cibdad de Toledo à la inclita Real Cibdad de Sevilla, por haver en si engendrado al gloriosissimo Sevillano Arzobispo S.to Isidro, el qual viviendo no solo hinchò à Toledo de Santos y divinos efectos, mas aun despues de muerto librandola de los Moros, à los Alfonsies Christianos poderosamente la restituyò.

Capitulo XVII.

Como despues de ganada Toledo y hecho Arzobispo en ella, el Rey quiso que se usase en ella el rezo Sevillano, y como la Reyna D.a Costanza quiso quitar esta costumbre, y porquè se llamaba este Oficio Sevillano, y por qual razon algunos lo llaman Toledano.

Ganada la mui noble Cibdad de Toledo, y el Rey entregado en ella con las condiciones arriba dichas, y ordenado en ella por Arzobispo d.n Bernaldo Abbad del Monesterio de Sahagun hombre bueno: Como la Mezquita mayor estuviese en poder de los Moros, para siempre, el electo d.n Bernaldo ahincò tanto à la Reyna d.a Costanza que entrambos con mucha compaña de Cavalleros Christianos entraron de noche en la Mezquita de Toledo, y limpiandola de las suciedades de Mahoma, puso ay altar à honra de la S.ta Fee de Jesuchristo, y mandò poner en la torre donde llaman los Almudanos, Campanas que llamasen à los hijos de Dios: Los Moros viendo la fuerza embiaronse à quejar al Rey d.n Alonso diciendo que les quebrantaban la palabra que con ellos tiena puesta: el Rey quando lo supo vino de tierra de Leon donde estaba, tan presto y con tanta furia, que

que traía, jurado de quemar à la Reyna, y à el Electo: Los Moros quando lo supieron salieron à recebir al Rey hasta Olias, y como el Rey los viò llorando y que le besaban los pies, pensando que se venian à quejar, dijoles, buena compaña, à mi me hicieron este enojo, que no à vosotros, mas yo os darè tal venganza que para siempre sea sonada; y los Moros todavia lloraban pidiendole merced, y no se querian levantar de sus pies, y el Rey les dijo, que dijesen lo que querian, ellos dijeron, Señor bien sabemos que el Arzobispo es caudillo de nuestra Ley de los Cristianos, y la Reyna es al fin tu muger, y si contra ellos pasases, mal nos tratarian asi los Cristianos como los parientes de la Reina, por tanto te suplicamos que perdones à la Reyna y al Electo, y nosotros desde aqui te alzamos la postura que con nosotros pusiste, sino sabete que ninguno de nosotros bolverà contigo à Toledo, el Rey quando esto oyò ovo grande alegria, porque tan de buena manera podia haver aquella Mezquita para Iglesia de S.ta Maria, y dijoles: Amigos, agradezcoos mucho quanto decis, y yo os harè siempre por ello bienes y mercedes, y asi se tornaron con èl los Moros à Toledo, y el Rey D.n Alonso dotò entonces la nueva iglesia de S.ta Maria como el esposo à la esposa, y diole la Villa de Brihuega que à èl le diera el Rey Alymaimon, y diole à Rodillas, y Canales, y Cabañas en la Sagra, y Alcoltera, y Alcolea, y a Talavera y à Pendica, que agora dicen Melgar, y Almocil, y Alpairega, y dentro en la Cibdad molinos y mesones y casas y sotos, y huertas y viñas y hornos con otros grandes previlegios y franquezas, por lo qual le cantan muchas Misas cada año: y el Arzobispo ordenò en la Iglesia de Toledo dignidades y Canonigos, y dice la Coronica ya allegada del Cid Rui Diaz, que estos, fueron

pobres y viles, y èl puso Cruz en sus pechos para, pasar à Ultramar con el Papa Santo Urbano, el qual con dolor de ver la Casa Santa en poder de infieles à pie predicaba la Cruzada contra ellos en su persona, y no era alexado el Arzobispo quanto tres jornadas de Toledo quando los Canonigos que èl ordenara en Toledo siendo (como dice la misma Coronica) hombres malos y viles dixeron entre si, nunca este Arzobispo tornarà à la tierra, è llenos de sobervia è de enemistad, porque el diablo los guiaba eligeron otro por Arzobispo y echaron del Arzobispado los Mayordomos que dexara D.n Bernaldo, ellos fueron tras dèl y contaronle lo que pasaba, y el Arzobispo diò buelta por Sahagun y traxo de ay Monges, y viniendo à Toledo echò de la Yglesia al Electo y à los elegidores, y encomendò la Yglesia à los Monges hasta que èl viniese; y de aqui quedaron algunas costumbres en Toledo de decir las oras como Monges, y el Arzobispo fue en Roma; y como el Papa supo lo que le havia acontecido con sus Canonigos, soltole el voto, y absolviole mandandole que se tornase y ordenase su Iglesia Toledana, porque por ser conquista nueva, por ventura no aconteciese mayor mal, y el Arzobispo tornandose pasò por Francia, traxo hombres de alta sangre y letrados, especialm.te à Mon Sayn, è à S.n Pedro, è à S.n Giraldo que fue primer Capiscol de Toledo, que es lo mismo que Chantre, y despues fue Arzobispo de Braga: de Burgos truxo à San Pedro (*) que fue Arcediano de Toledo, y despues Obispo de Osma y de Logroño, y à D.n Bernardo que fue segundo Capiscol de Toledo y despues Obispo

---

(*) Este es Santo canonizado, y el Breviario de Osma reza mui solemne y mui devotamente de èl.

de Segovia, y despues Arzobispo de Santiago, y esta misma Ciudad trajo dos, D.n Pedros el uno Niño, y el otro que fue Obispo de Palencia, y a D.n Remon que fue Obispo de Osma, y despues de la muerte de D.n Bernardo, fue Arzobispo de Toledo: de tierra de Petragorica trajo á D.n Geronimo que fue Obispo de Valencia en tiempo del Cid Rui Diaz, donde parece esto haver sido mas de ocho años despues de la toma de Toledo, y trajo á D.n Bernardo, que despues de la muerte de D.n Geronimo fue segundo Obispo de Zamora: de Lugduno trajo á Berdin que fue primero Arcediano de Toledo, y despues Obispo de Coimbra, y finalmente Arzobispo de Braga: este salió mui revoltoso, y vanidoso, y fue mui gran Cismatico, e levantó á D.n Bernardo Arzobispo de Toledo que era Moro, y dijo al Papa Pasqual el segundo que D.n Bernardo era Moro, y que le deiva quitar del Arzobispado de Toledo, y el Papa Gelasio sucesor de Pasqual le mandó quitar del Arzobispado de Braga, y Berdin se mudó el nombre, y se llamó D. Maurio é D. Berdin Maurio, segun que Gelasio Papa lo declara en estas palabras. Gelasio Obispo de Roma Siervo de los Siervos de Dios: A el amado hermano Arzobispo de Toledo salud Apostolica: bien sabes como Berdin Arzobispo de Braga dejó su Iglesia, y se paso al Emperador descomulgado del Papa, y el mismo tambien descomulgado del Papa mi antecesor, mando que eligades otro Arzobispo, porque él es hecho Papa contra derecho y contra Ley con poder del Emperador, donde os mandamos que proveades á la Iglesia de Braga de Arzobispo, y denuncies por descomulgado á D.n Berdin Maurio: Dada en Gayeta octavo, Kalendas Aprilis, que es á veinte y cinco de Marzo. E dende á un año de su Papazgo este Sumo Pontifice en Leon de Rucdano murió; y á todo esto era Papa cismatico en Roma este D. Berdin Maurio, y cantaba

solemnisimamente sus misas en Roma con favor del Emperador Octaviano, y llamabase este Berdin en su Coronacion Gregorio el Octavo, y los verdaderos Vicarios de Jesuchristo andaban desterrados de Roma, y despues de la muerte de Pelavio el Segundo succedió en la silla Apostolica Calixto Segundo que era Xavo, hermano del Conde d.n Remon, que fue Padre del Emperador de Castilla d.n Alonso el Septimo: este Pontifice, puso paz en la Yglesia, y se concertó con el Emperador Lothario, y cobró la Yglesia de S.n Pedro, y toda su dignidad, y echó luego aquel Berdin de la compañia del Emperador, y fue contra él, y encerrolo en Sucro y, prendiolo, y al fin metiolo en Calabria en el Monasterio de la Santa Trinidad en una Cueva que alli se hizo, preso y cautivo por toda su vida, y alli estuvo Berdin hasta morir preso en tiempo de Eugenio Papa tercero, q.e fue Apostolico despues de Alexandro el Quarto, donde dice el Arzobispo d.n Rodrigo que estan estos versos en el Palacio secreto del Emperador Constantino escritos:

Ecce Calixtus honor Patriæ decus Imperiale

Nequic Burdinum damnavit, pacemque reformavit.

Que quieren decir: Esta Calixto honra de la tierra, y hermosura del Imperio, al malo de Berdino condenó y la paz reformó: Estos Santos hombres traxo consigo d.n Bernardo el Arzobispo y fueron fundamentos de la Yglesia Toledana, y cada uno de sus Yglesias, à las quales fueron embiados, y por ellos fueron mui honradas, y los Reyes les dieron grandes Rentas à sus Yglesias por honra de su Santidad, y todos estos hemos contado por honra de la Santa Yglesia de Toledo asi como otros han contado, y nos diremos por honra de la Santa Yglesia de

Sevilla, y puestos sus Canonigos en Toledo, el Rey D. Alonso, y el Obispo mandaron trasladar los oficios y el Psalterio por la letra Gotica ò de los Godos, à lo qual la Reyna Doña Costanza en todas maneras contradecia.

Capitulo XVIII.

Como el Santo orden de rezar y decir los Divinos oficios fue ordenado por los mui bienaventurados Sevillanos Arzobispos San Leandro, y S.to Isidro, y como en toda España se guardò antiquisimamente en el Servicio y oficio divinal.

En el tiempo de los gloriosos y mui bienaventurados Sevillanos Naturales y Sevillanos Arzobispos S.to Isidro y San Leandro, como las Españas anduviesen diferenciadas en el Rezar, (*) estos Santisimos Varones ordenaron una manera de rezar en Sevilla, la qual en breve se esparció por todas las Españas, y todas ellas rezaron Sevillano hasta el tiempo de la general destruicion de España en el tiempo del mal aventurado Rey D.n Rodrigo, y despues las Yglesias que quedaron entre los Moros usaron este orden, asi en la clausura como en el rezar señaladamente en Sevilla en el Colegio de S.tor Isidro donde havia Monges, y en la Yglesia de S.n Miguel donde entonces ivan à oir los Divinos oficios, conviene à saber, en S.tas Justa y Rufina, en la Yglesia de S.n Juan Baptista, en la Yglesia de S.n Laurean, en la Yglesia de S.n Roman y S.n German, y en la Yglesia de S.n Vicente martir, que eran siete Iglesias segun las siete Patriarcales Yglesias de Roma: asi mismo teniendo entre los Moros la Ciudad de Toledo otras seis Yglesias guardaron esta costumbre, las quales eran, Santa Justa y Rufina, S.n Lucas, San Sebastian,

(*) Vease la historia del Rey D.n Pedro el Cruel.

S.ta Olalla, S.n Torcas, y S. Marcos, (*) y luego que una Cibdad se
ganaba trasladaban el oficio y manera de rezar, para que usasen
della, asi como se lee en el libro de la vida y milagros de S.to Isidro que el
Emperador Carlo Magno luego que ovo ganado la Cibdad de Compos-
tella, que agora llaman Santiago, puso en ella Canonigos, y dioles la
Orden de vivir y de rezar segun la Regla ordenada por el bienaven-
turado Arzobispo de Sevilla S.to Isidro; asi mismo quando el Rey D.n
Alonso Segundo ganó la Cibdad de Oviedo, y pasó á ella el obispado
de Lucena de las Asturias, y quando el Rey D.n Pelayo ganó la Cib-
dad de Leon, y puso en ella Obispo le dió este mismo Orden de Rezar:
Asi mismo luego que el Rey D.n Alonso el Sexto ganó á la mui noble Cib-
dad de Toledo y puso en ella Arzobispo y Canonigos hizo lo mismo,
y como tenian la manera del rezar y decir Misa propia suya, asi
tambien tenian letra propia diferenciada en las figuras de la
que agora usamos, y fué inventor de aquella letra el Obispo
de los Godos D.n Gulfilas, y llamaban á esta letra la letra Gotica,
y esto ultimo la historia ó Coronica del Cid Rui Diaz nos lo de-
muestra en esta manera en el Cap. 121. diciendo asi: Cuenta
la historia, segun que lo escrive el Arzobispo D.n Rodrigo, que
por la letra gotica que es llamada de los Godos, el Rey D.n Alonso
hizo trasladar el Salterio y el oficio de la Misa que compusieron
S.to Isidro y S.n Leandro, y era de aquella forma tenido y guarda-
do por toda España; y porque la Reyna D.a Costanza muger que al
presente era del Rey D.n Alonso era Francesa quisiera se tirase esta
Costumbre gotica, y por eso importunaba al Rey su marido, del Rey

(*) En las tres destas iglesias se rezaba el oficio que ordenó S.n Leandro, y en las otras tres el oficio que S.to Isidro ordenó, los quales fueron Arzobispos de Sevilla: esto dice la Cronica del Rey D.n Pedro el Cruel.

embió à Roma à mostrar este hecho à Gregorio Papa Septimo, y à ganar dél, que el Oficio Sevillano fuese dejado en las Españas, y recebido en su lugar, y guardado el Oficio de Roma ó de Francia que es todo uno: y los Clerigos que eran Embajadores, el uno por parte del Oficio Sevillano, y los Mensageros del Rey, y dela Reyna que los acusaban fuertemente, fueron delante del Papa, y el Papa hizo oficiar delante si à los Clerigos el Oficio de los Godos que S.tor Isidro y S.n Leandro Arzobispos de Sevilla havian compuesto, y hallolo por mui buen Oficio y mui Santo, y mandó que usasen dél todos los que lo quisiesen hacer, y por eso quedaron en esta costumbre del dicho S.to Oficio las seis Yglesias ya nombradas de Sevilla, aunque al tiempo que se ganó todas se mudaron, y asi mismo quedaron seis Iglesias Toledanas en la manera del rezar deste Santo Oficio.

Capitulo XIX.

Como el Papa embió legado à España sobre esta diferencia, y del milagro de los dos Cavalleros que lidiaron, y del milagro de los dos Libros que lanzaron en el fuego y no le quemaron, y como al fin el Rey D.n Alonso hizo de su Voluntad Ley por fuerza à pesar de todos.

Despues que el Sumo Pontifice Gregorio Septimo ovo oido el Oficio Santo, que ya dejamos, y la manera del rezar, y dada por mui Santa y mui buena, mandando que usasen della todos quantos quisiesen, con todo eso, porque los Clerigos se quejaban del grande corrimiento que el Rey y la Reina les hacian porque dejasen el Santo Sevillano uso de rezar, proveyó de embiar à España un Legado que se informase de todo como pasaba, y visto y de lo demas la Cronica del Cid Rui Diaz en el Cap. 123. dice asi: Andados veinte y dos años del Reynado del Rey D.n Alonso, Don Gregorio Papa Septimo despues que ovo oido la embajada del Rey D.n Alonso, embió à España un Cardenal por legado que havia nombre Ricardo, y era Abbad de S.n Victor

de Marsella, y porque los clerigos de España eran turbados por tantos corrimientos y persecuciones que les hacian, mandole que les ordenasen el oficio de la S.ta Iglesia segun el uso de Roma, y aquel Legado no andaba Religiosamente, y D.n Bernardo el Arzobispo viendo esto fue à Roma y ya era finado Gregorio, y era puesto en su Silla Urban el Segundo, y este dió la consecracion à D.n Bernardo, y le mando que vedase al Legado que ninguna cosa hiciese antes luego se bolviese en Roma, y entretanto todavia eran perseguidos los Clerigos que dejasen el S.to uso que hasta alli siempre havian usado, y aun hacianles jurar mal que les pesase, que nunca mas lo usarian, y entretanto D.n Bernardo el Arzobispo vino de Roma, y antes que al Legado privase de su autoridad juntaronse un dia el Rey D.n Alonso, y el Legado D.n Ricardo, y D.n Bernardo Arzobispo de Toledo con gran muchedumbre de Clerigos y Pueblo, y entendieron y hablaron mucho sobre este hecho, y la Clerecia y la Cavalleria con todo el Pueblo defendian mui reciamente que no se mandase el oficio de España el que era esto era, y el Rey amonestaba, y la Reyna exortaba por el Contrario diciendo que recibiesen el rezar Frances, y amenazando al que dijese de no, y al fin se acordaron en esto, que esta diferencia y desacuerdo se partiese por Batalla de dos Cavalleros, y esto hizo la porfia de los Cavalleros y determinaron asi, que el un Cavallero pelease ò lidiase por el Rey y por el Oficio de Francia, y el otro por la Cavalleria è por el oficio Sevillano: E asi como entraron estos dos Cavalleros en el Campo, los Santos Arzobispos Sevillanos S.to Isidro, y S.n Leandro obraron un mui gran milagro, y fue que luego que comenzaron à pelear, el Cavallero del Rey D.n Alonso, fué vencido, y el Cavallero vencedor que lidió en nombre del Santo Oficio sevillano fue natural de Matanza, que es cerca

del Rio de Pisuerga sobre la Villa de Torquemada, y llamose Juan Ruiz, cuio linage es aun oy en dia; y el Pueblo hacia grande alegria, porque su Cavallero havia vencido que lidiara por el Oficio Sevillano: Mas co-mo el Rey era importunado de la Reyna no se quiso partir sta deman-da si no que fuese echado el Oficio Sevillano, y que fuese recebido el Oficio Frances en España, y el Rey añidio mas diciendo que no era derecho de la Ley, que esta cosa fuese metida á riepto ni á Batalla de armas, y nació de aqui gran contienda entre el Rey y el Pueblo, y la Cle-recia y Cavalleria que se tenian en uno juntamente contra el Rey, y al cabo hablando en ello munchos buenos hombres asi como Arzobispos y Obispos y el Comun de la Clerecia y munchos hombres Religiosos de Ordenes: porque el hecho era de Santidad e servicio de Dios concordaronse en esta manera; que hiciesen una gran foguera de leña en la Plaza donde lidiaron los Cavalleros, y fuesen traidos dos libros buenos igualmente nuevos, el uno Sevillano, esto es, del Oficio Sevillano, y el otro del Oficio Frances y que los metiesen en el fuego mandandolo el Legado, y el Arzobispo D. Bernardo, y otor-gandolo todo el Comun y el Pueblo que alli era juntado, y que ayuna-sen todos aquel dia, y que el Arzobispo y el Legado y la Clerecia tras sobre el ayuno estuviesen en oracion: é hicieronlo asi que ayunaron todos y estuvieron en oracion mui humildosamente, y metieron los libros luego en el fuego, y el libro del Oficio Frances aquejabase con el fuego que se queria llegar á él por quemar-lo, y dió un gran salto por encima de las llamas del fuego vien-dolo todos, y entonces dieron todos gracias á Dios por aquel mila-gro tan grande que alli ovo mostrado del Santo Oficio Sevi-[illegible]

raño, de manera que ninguna cosa le empecio el fuego ni le
hizo mal alguno, mas el Rey D.n Alonso como era de gran corazon
y porfioso quiso allevar al cabo lo que comenzado havia porque
su voluntad era que los hombres no lo pudiesen sacar de lo que
una vez propusiese en su Corazon, ni ovo espanto ni pavor el Rey
del milagro que alli viera, ni lo pudieron mover, por Ruego que
dejase lo que queria, mas amenazaba de muerte á los que dijesen
o contradijesen y tan grande fue la porfia que el Rey tomo en este
tiempo, que á los unos amenazaba de muerte, y á los otros que los
echaria del Reino, y tomando el Oficio Frances mandó que todos lo u-
sasen, y quando vieron los de España que les convenia hacerlo
tomaronlo y usaronlo por fuerza, y de alli adelante fue usado
por todo su Reino; pero en Sevilla quedó un libro [illegible] el qual está
hoy en dia en la Libreria del Colegio de S.to Tomas de la misma Ciu-
dad, y en Toledo quedaron seis Iglesias, que usaron del Oficio Sevi-
llano quedan hoy dia testimonio del dicho Oficio y con gran mane-
ra pesó á los de España por aquella fuerza que el Rey les hizo
y lloraron mucho por ello, y de aqui primeramente se
levantó aquel proverbio de que hoy dia usan las gentes, alla
van Leyes donde quieren Reyes, y desde entonces el oficio Roma-
no que es el mismo que el Frances fue alli recibido asi en
el Psalterio como en las otras leyendas, y desde alli fue guarda-
do en las Españas lo que ante nunca fuera, aunque en algu-
nos Monesterios lo guardaron algun tiempo y en ellos que-
do el Traslado del Psalterio, y aun oy se reza oy dia en algunas Ca-
thedrales, y en los Monesterios, mas el Comunal de Francia
anda por toda la tierra y del Comunal usan de las escrituras
en el Oficio, y en este tiempo como el Legado D.n Ricardo no

anduviese por España tan [illegible]mente como devia, fuele quitado el poder que tenia por D.n Bernardo Arzobispo de Toledo, y el Legado luego se fue en Roma al Papa Urbano que lo avia enviado à llamar, y el Summo Pontifice embiò por Legado de España à D.n Reyner el Cardenal que era hombre bueno, y de [illegible] vida, y el Rey d.n Alonso despues que huvo acabado [illegible] del oficio, partiose de Castilla y fuese para Leon, y llevò consigo al Arzobispo D.n Bernardo, y segun dice el Arzobispo D.n Rodrigo, despues que llegaron à Leon fallaron ay a este Cardenal y Legado, y el Rey entonces, por honra del tuvo, por bien que fiziesen ay Concilio, para confirmar el Oficio Romano que era nuevamente recevido en España, y entonces el Legado y el Arzobispo hicieron Concilio con muchos [illegible] y con muchos honrados hombres que ay se juntaron, y estos ficieron mui buenas cosas sobre los Oficios de Santa Yglesia, y alli mandaron que de ende en adelante usasen en del Oficio de Roma, bien que tanto à voluntad lo havia el Rey d.n Alonso, y mandaron à los escrivanos que no ficiesen la letra Toledana que d.n Gulfilas Obispo de [illegible] hiciera en su tiempo, sino que en las [illegible] de las letras usasen del Oficio Romano, [illegible] en algunos libros se llame este Oficio Toledano que nos hemos llamado Sevillano, no es de maravillar, porque se puede llamar Toledano como dice el Arzobispo d.n Rodrigo, porque en Toledo [illegible] [illegible] mas [illegible] se llama Sevillano, porque segun el mismo Arzobispo d.n Rodrigo como ya arriba lo hemos

allegado, los autores deste Santo orden de rezar y oficio fueron Santissimos Arzobispos de Sevilla, y beatissimos Sevillanos naturales Santo Isidro, y Sant Leandro.

Capitulo XX.

Como Zaida hija del Rey Moro Abenabet de Sevilla se tornó Cristiana y se convirtió a nuestra Santa fee Catolica viendo los muchos grandes y fermosos milagros que hacia en su Sepulcro en Sevilla y en otras partes el glorioso Arzobispo de Sevilla Santo Isidro.

Estos y otros muchos milagros el admirable Dios en sus Santos obrando en Sevilla y en otras partes por su excelentissimo confessor S.to Isidro, Abenabet Moro, Rey de Sevilla y de todos los Moros de España los sabia todos, y queria secretamente informarse dellos, y aun algunos dicen que era Christiano, y que S.to Isidro en una Revelacion secretamente le havia enseñado la fee Catholica, aunque de cierto nada se sabe de su conversion, pues queriendo el hijo de Dios magnificamente mostrar muchos otros milagros por su Santo S.to Isidro en el dicho lugar donde fue hallado su santissimo Cuerpo en Sevilla, y assi mismo trayendolo della, para que con los quales milagros, fueron causa que muchos infieles creyessen en nuestro Redentor Jesu Christo, y dexados de escrevir aqui porque estan a la larga y copiosamente en el libro e historia de su translacion: mas con todo eso diré lo que acontecio a la noble doncella Zaida llamada, hija de Abenabet, Rey de Sevilla, la qual viendo los grandes milagros que nuestro Señor, por su Santo Confessor Isidro tan magnificamente declaraba, desechada toda la duda y error de la infidelidad y confirmada en Christo, por la mutacion de la diestra del muy alto Dios, renunciando a Mahoma y a sus falsedades, se dava de todo su coraçon a la gracia del Santo bienaventurado: y como ...

Padre (segun poco ha dije) fuese algo inclinado a la Fee Catolica, por
que segun se dice Santo Ysidro se le havia enseñado una no-
che que le aparecio, en cierta vision, y aquella inclinacion
tenia secreta, por miedo de los Moros, en que si supiesen que
era Christiano le quitarian el Reino temporal que tenia; de-
que [illegible] que su hija tenia el amor de Christo mas fuerte que el,
y tan claro que ya no se podia encubrir, acordo vista su cordu-
ra y mui buenas costumbres, y amandola mucho, darle licen-
cia que pudiese vivir como quisiese, y que se casase
con quien ella tuviese por bien, y que ella como persona
cuerda, obrase en esto a su placer; y por darle mas suntuoso
estado, y que si casarse quisiese hallase casamiento de mas
y de sumptuosidad, diole, para ella sus Villas que en el Reyno que
llaman de Toledo tenia, que eran Cuenca, y Ucles, Ocaña, y
Consuegra, y otras siete Villas, y lugares, y Provincias, para si,
para su casamiento, y hizole mui buenas Cartas y privilegios
dellas, y la Zaida era en si Christiana de secreto, y servia a Dios
en su Corazon, y tenia por su mui especial Patron al glorioso
S. Ysidro, y a el se encomendaba en secreto; y aunque mui
grandes Reyes Moros assi por su gran hermosura, y por la
cia como por el gran dote que consigo tenia la demandaban
por muger, el Padre Abenabet sabiendo la voluntad de su hija,
a unos respondia con disimulacion, y a otros que su hija no tenia
tan dina voluntad de se casar, y ella entretanto se informa-
ba de las cosas de los Christianos, y en esta sazon el Rey D. Alonso
el Sexto reinaba como ya hemos dicho en España y despues de
haver concertado las cosas de su Reino, y puestolas en orden,

su muger la Reina D.ª Costanza, passó desta presente vida poco despues que ovo introducido la costumbre de rezar Franceses, y el Rey D.n Alonso quedó biudo en la Ciudad de Toledo haciendo vida mas de Hermitaño que de Rey, y por vengar su corazon, ò emplearlo en cosas que fuesen del servicio de Dios hacia mui gran guerra à los Moros.

Capitulo XXI.

Como la Zaida casó con el Rey D.n Alonso quando se tornó christiana, y huvo en ella [illegible] el Infante D.n Sancho que murió en la batalla de los Moros de Consuegra y como murió mui Santamente esta Sevillana Reyna, y fue sepultada en el Monesterio de Santo Isidro de Leon.

Cuenta la historia del Cid Rui Diaz, que à esta sazon el Rey D.n Alonso havia ya sido casado cinco veces, con D.ª Ynes, y con D.ª Costanza, y con D.ª Beatriz, y con D.ª Ysabel, y con D.ª Blanca, y de todas havia enviudado, y aunque estaba Viudo estaba mui esforzado y aventurado de grandes hechos y porque havia ganado à Toledo, y con todo eso no dejaba de contender con Moros y Christianos en armas, y todos havian que ver con él y sonaba su buena ventura y fama por el mundo, y la doncella D.ª Zaida hija de Abenabet Moro Rey de Sevilla oiolo decir, y tanto fue el bien que oyó decir de su Cavalleria que, sentió en su Corazon que pues ella era christiana en si, y tenia voluntad de no casar con Moro sino con christiano, que no podia en el mundo ella haver mejor casamiento que con el Rey D.n Alonso si Dios lo ordenase y dando parte dello à su Padre Abenabet, èl le mandò que le escriviese que se viese con ella, y assi le diria todo lo que en voluntad tenia, porque èl no le osaria escrivir tal cosa por miedo de sus Moros. Y como ella fuese tan sabia, y entendida, buscó manera como secretamente lo pudiese hacer, y el Rey D.n Alonso andando en su conquista cercado donde ella estaba, y por eso ella le embiò à decir que pluguiese

à su alteza, y toviese por bien de la ver, y de casar con ella y tornar-
la Christiana, y que le daria todas sus Villas y Castillos que ella te-
nia, y dice D.n Lucas de Tui, que quando el Rey D.n Alonso lo oyò, fue
lleno de gozo y plugole muncho dello, y embiole à decir que la
iria à ver donde ella toviese por bien, y unos dicen que vino à
ella à Consuegra que era suya cerca de Toledo, y otros dicen q.e
à Ocaña que tambien era suya, sea donde quiera: Despues que
el Rey D.n Alonso la vido, parecióle mui bien, y ella fue mui casta
y santamente contenta de la vista del Rey, y ella era muger her-
mosa, y de buena gracia, y igualmente fueron contentos el uno
de la vista del otro, y la Doncella D.a Zaida dijo al Rey que vica-
sase con ella que le daria todo quanto ella havia, y el Rey le dijo
que si haria, pero que le convenia primero ser Christiana, y ella
le dijo que lo haria de mui buena gana, por que la voluntad de
creer en Jesuchristo la havia hecho olvidar la secta de ella ... dar su al-
ma, y renunciar à sus falsedades, y que esto havia à ella al-
canzado de Dios, por meritos del gloriosissimo Señor de S.to Isi-
dro que estaba en Sevilla; y el Rey D.n Alonso entendiendo que
quiriendo de ver tan valerosa persona la Zaida, y tan hermosa
daba consigo tan gran dote, y que esto era mui grande ayuda
para su conquista de Toledo, ovo su Consejo con los Condes, y con
el Cid, y con los buenos hombres, y aconsejaronle que lo hiciese,
y entonces le dijo que como seria, y ella demandò licencia para
que lo supiese su Padre; y Abenabet el Rey de Sevilla embiò
grandes presentes de Sevilla al Rey D.n Alonso segun dice D.n Lu-
cas de Tuy, y embiole à rogar afectuosamente, que, aunque sus
vasallos no creyesen que èl era como su hija Christiano, que él

casava con Rey Christiano, que embiase por ella Cavalleros ar-
mados, y que él la pornia en lugar donde facilmente la pudiesen
haver; y assi paresceria robada y no dada. La historia del Cid
no dice nada desto: Assi ella, fue llevada al Rey D.n Alonso, y mui
honradamente bautizada y pusieronle nombre. Fernan Perez
en su Valerio de las historias de España, en el Cap.o 6. del titulo 8.
del libro 4. dice que este nombre, fue Maria, mas esto no puede
ser, porque la Cronica del Cid Rui Diaz dice que quando la
bautizaban mandó el Rey D.n Alonso que no le pusiesen nombre
Maria, porque él no queria tener que hacer con muger que
se llamase Maria, y por eso pusieronle nombre Leonor. Don
Lucas dice que Ysabel; yo pienso sin ninguna duda que se
dijo Leonor, porque Ysabel fue otra su muger que dias havia
era muerta, y luego que fue Christiana el Rey se casó con ella,
y ella le entregó todo lo que de su dote le pertenecia, y ovo della el Rey
D.n Alonso un hijo que llamaron D.n Sancho Alonso, y diolo el Rey á criar
al Conde don Garcia de Cabra, y esta mui noble Reyna
D.a Leonor la Zaida, dice don Lucas de Tui en el libro
de los milagros de Santo Ysidro, todo el tiempo que
vivió, vivió mui Santa, y mui Catolicamente, y en
gran devocion del Glorioso Confesor Santo Ysidro, aun-
que él (como dije) la llama Doña Ysabel, y al tiem-
po que fallecio bienaventuradamente de esta presente
vida, pasó como mui fiel y catolica Christiana, y mandóse
enterrar en el Monesterio de Santo Ysidro de Leon
donde honrradamente esta sepultada entre las

otras Reinas.

Capitulo XXII.

Como el Rey Dn. Alonso embió al Miramamolin de Marruecos por los Alarabes, y del daño que recibió dellos, pensando haver provecho, y como se alzaron los Moros de España y mataron á Abenabet Rey de Sevilla suegro del Rey Dn. Alonso, y Padre de la Reyna Da. Leonor.

Fue asi que considerando el Rey d. Alonso el deudo que havia con Abenabet Rey de Sevilla Padre de la Reina da. Leonor la Zaida su muger, que ovo gran conocimiento é amistad de alli adelante con él, y viendose como ellos dos eran los mayores Señores de toda España, y havia algunos que se le levantaban, e metieronlos todos debajo de su tributo: este Rey d. Alonso huvo consejo con su suegro, y por consejo del embió allende el mar por los Alarabes que era en aquel tiempo la mejor Cavalleria que havia entre los Moros; y era entonces Rey de Marruecos y de Benamarin Yucaf Abentexefin, y por honrar mas á su Señorio llamabase Miramamolin que en Arabigo quiere decir como Señor de los otros Señores creyentes en Mahoma. A este Yucaf embió el Rey d. Alonso á rogar que le embiase los Alarabes en España, y él embiole un su Alguacil que se llamaba Ali Abenaxa, y estos Alarabes pasaron en España, e por mandado del Rey d. Alonso que fueran en su ayuda, y contra todos los Moros de aquesta parte del mar; mas ellos acordaronlo de otra manera, é tomaron aquel Abenaxa y alzaronlo por Rey. y él no acordandose de la lealtad que devia tener á su Señor el Miramamolin que lo havia embiado á España, por Capitan y caudillo de aquellos Moros, hizose llamar Miramamolin de España como su Señor se llamaba Miramamolin de Africa. y los Moros de Africa y de España se concordaron en uno, y se hicieron todos unos, y partieronse del Señorio del Rey d. Alonso, y no le quisieron dar el tributo que le solian dar, y comenzaronle de hacer gran guerra, y buscarle todo mal; y como

esto supo Abenabet Rey de Sevilla salió à ellos, por apartarlos de aquel mal proposito, y consexarles que no lo hiciesen assi, y ellos salieron le al camino, y lidiaron con èl no yendo èl apercebido, para pelear, si no de paz, y pensando, que ellos le catarian reverencia, y no se arremeterian contra èl: ellos no se curaron dèsto, antes fueron se contra èl, y con esta gran traicion lo mataron, y la razon, fue esta: porque su hija era Cristiana y casada con el Rey D.n Alonso que era Cristiano, y tenian que el mismo Abenabet era Cristiano encubiertamente, pues tan grande amistad tenia con el Rey D.n Alonso, y luego los Alarabes fueron sobre Sevilla, y como estaban descuidados, porque de la muerte de su Rey Abenabet nada sabian, entraron los Alarabes en la inclita Ciudad de Sevilla, y el hijo de Abenabet huyó mui disimuladamente a Cordova con miedo que no lo matasen, pero mui poco le aprovechò como adelante se dirà, porque allà en Cordova lo mataron, y fue traido el cuerpo del honrrado Rey Abenabet del Campo à sepultarlo en la Real Ciudad de Sevilla.

Capitulo XXIII.

Como Aly Abenaxa Rey de Sevilla y primero Miramamolin de España despues que ovo tiranizado à Sevilla con gran poder de Moros cercó à Velez, ò segun otros à Alcazar de Consuegra, y los Cristianos fueron vencidos alli, y muerto el Infante D.n Sancho Alonso y siete Condes.

48. **Aly Aben Axa** despues que se viò dentro en Sevilla hizo se llamar Rey della, y por consiguiente Rey de España, y como ya havia muerto al Rey Aben Abet, mui presto tomó de su parte à todos los Moros del Andalucia, y entonces ayuntando mui gran hueste tiro à cercar à Velez, y otros segun Hernan Perez de Guzman en su Valerio, dicen que fuè à cercar à Alcazar de Consuegra, esto era andados veinte y tres años del Reinado del Rey D.n Alonso,

que fue en la Era de mil ciento veinte y ocho años, y el Rey D.n Alonso estaba mui doliente en la Ciudad de Toledo, que nuevamente havia ganado, y ovo mui gran pesar, porque no podia ir en su persona à acorrer à Velez, y entonces embiò al Infante D.n Sancho Alonso su hijo que ovo en la Reina D.a Zoraida la Zaida, y embiò al Conde D.n Garcia de Cabra su Amo, y à siete Ricos hombres con èl, y quando llegaron à Velez los Moros levantaronse dèl, y movieron sus haces contra los Cristianos, y los Cristianos asi mismo contra ellos, y ayuntaronse en uno dandose mui grandes golpes, los Cristianos no se ayudaron bien, y fueron vencidos por sus pecados, permitiendolo Dios; y alli donde estaba el mayor poder de los Cristianos con el Infante alli acudiò el mayor poder de los Moros, y firieron de muerte el Cavallo del Infante, y luego cayò en tierra, y quando vido el Conde que moria el Infante, descendiò del Cavallo y cubriole del escudo, y defendialo lo mejor que podia con su espada en la mano à manera de buen Cavallero como lo era, mas la multitud de los Moros y su poder era tan grande que no lo pudo sufrir, porque le cortaron el pie con una espada, y despues que no pudo tenerse de los pies cayò sobre el Infante que era niño, porque muriese èl antes que no el niño, y ya los Cristianos ivan vencidos huyendo, y el Conde D.n Garcia que llamaban el Crespo de Grañon, y el Conde D.n Martino, y los otros Condes y grandes Cavalleros que estaban con el Infante, acorrieronlo y tomaronlo ivan huyendo con èl, y llegaron à un lugar que agora llaman Siete Condes saliendose de la Batalla, y pensaron [illegible] de escapar al Infante, mas la multitud de los Moros fue tanta que les pasaron adelante y los cercaron en el lugar donde estaban, y como ellos no podian huir con el niño, mataronlos alli, y al

Infante con ellos, aunque primero hicieron gran Rizia en sus enemigos, y los Moros, pusieron nombre á aquel Lugar Siete puercos, mas el Rey mandó que se llamase Siete Condes, y asi le dicen; y los Cavalleros que escaparon desta Batalla huidos fueron con harta verguenza á Toledo donde estaba el Rey D.n Alonso: sabiendo ya la muerte del Infante D.n Sancho, dijoles con gran pesar de su Corazon: ¿Do mi hijo? ¿do mi hijo mui amado, alegria de mi corazon, lumbre de mi vida, y consuelo de mi vejez? ¿do mi hijo? ¡ó Señor mi heredero mayor! ¿donde lo dejastes? Fuele dado el Consuelo que sus Cavalleros oudieron como mas largo se contiene en la Cronica del Cid: Asi murió el buen Sevillano Infante D.n Sancho; y de esta vez perdieron los Cristianos á Cuenca, é á Ocaña, é á Uclés, é á Huete, é á Uclés; y desque el Rey vido tanto mal como le sobrevenia, aunque nunca cesava de dar voces como loco por su hijo el Infante, mas consolóse un poco, y preguntó á los Sabios, que era la causa por que sus Cavalleros no podian sufrir los trabajos de las armas y eran vencidos; fuele respondido, que, porque sus Cavalleros se daban á muchos vicios y entraban á menudo en los baños; y como el Rey lo oyó mandó derribar todos los baños que havia en su Reino, y hizo mucho trabajar á sus Cavalleros en la guerra y en las huertas, y él guarecio como hombre de gran corazon, y creciole el pesar por la muerte del Infante D.n Sancho Alonso su hijo, y acordosele la muerte de Abenamet Rey de Sevilla su suegro, y determinó en todas las maneras del mundo de ir á cercar al Usiamamolin nuevo, y no dejar de

hacerle guerra hasta que prendiendolo ó matandolo vengase la muerte del Infante D.n Sancho, y del Rey Abenabet su Suegro.

Capitulo XXIV.

Como el Rey D.n Alonso, por vengar al Rey Abenabet su Suegro, sacó gran hueste contra los Moros, y cercó al Miramamolin en Cordova donde ovieron Batalla, y venció el Rey D.n Alonso, y prendió al Moro que mató al Rey de Sevilla su Suegro.

Tan grande, fue la saña que el Rey D.n Alonso huvo en su corazon contra los Moros lo uno por su hijo que mucho amava, lo otro por su Suegro el Rey Abenabet, y lo tercero, por el gran daño que havia recebido en su tierra de los Lugares, que le havian tomado, que á la ora que fue sano y pudo cavalgar ayuntó muy gran hueste de todos sus Reinos y fuese, para tierra de Moros derechamente, para donde estaba aquel Moro Aly que se llamaba Miramamolin y estava en Cordova, y cercole ay, y despues que vido el Rey Moro el gran poder que traia el Rey D.n Alonso no osó pelear con él en Campo, y antes embiole á mover pleitesia que daria su Castillo y que se iria, [illegible] de todo esto, [illegible], y andando en este trato y concierto salió de noche aquel Miramamolin y un Moro que consigo truxo de Africa llamado Abdalla con gran compañia de Moros al Rey, pensando de baratarlo de so revalto, y los Christianos rudieron á las armas y pelearon con ellos en manera que mataron la mayor parte de los Moros y cautivaron muchos y prendieron á Abdalla el Moro, que mató al Rey Abenabet Suegro del Rey D.n Alonso, y este fizo á Aly que se llamase Miramamolin, y el Rey mandolo traer ante si, y hizolo despedazar todo á ojo de los de Cordova y despues mandó llegar todas las tierras, y hacer delante si un gran fuego, y hizo traer los mas honrados Moros que allí prendiera é hizolos quemar en aquel fuego, juntamente con las piezas del moro Abdalla en venganza del Infante su hijo y de su Suegro Abenabet,

y los Moros de Cordova, fueron tan espantados de esta crueldad, que luego embiandole grandes dones de mucho oro y plata se hicieron sus Vasallos afirmando de hecho lo que de antes en palabras traian, y despues que ovo acabado esto entendiò que dexaba aquel Moro Aly que tanto daño havia hecho bien quebrantado, haviendo asi escarmentado à los Moros tornose mui rico, para su tierra, y andados veinte y quatro años del Reinado del Rey Dn. Alonso, èl mismo teniendose por mui apercibido, en haver, tenido à Cuenca y todo lo mas de la tierra que le ovo dado su muger la Reyna Dª Leonor la Zaida, sacò gran hueste y cercò à Zaragoza; y haviendo estado algun tiempo sobre el cerco de Zaragoza vinieronle nuevas como el Miramamolin de Marruecos venia à España y estaba ya en Ceuta con mui gran poder de Moros.

Capitulo XXV.

Como el Miramamolin de Marruecos vino à España y tomò mucha tierra y degollò en Sevilla al Alguacil Aly que se llamava Rey de Sevilla y Miramamolin, el qual havia muerto al Infante Dn. Sancho, y como los Moros del Andalucia se juntaron con èl.

Jucaf Abentafufin, segun havis oido, Miramamolin de Marruecos con pensamiento de pasar en España estaba en Ceuta, y traia consigo mui grandes poderes, asi de Moros como de Christianos, porque no queria otra cosa de la Tierra si no el Señorio y los drechos que havia del Rey para sus Moros, y que no les haria otro mal ni otro desafuero como les hacian los otros Reyes Moros que les tomaban mas de su derecho y pasaban contra ellos sin razon; y estando el Rey Dn. Alonso en el cerco de Zaragoza los Moros ovieron su Consejo, y embiaron à decir al Miramamolin que los socorriese si no que se perderia Zaragoza: Y en este tiempo pasò desta parte la mar Jucaf Miramamolin, y gran poder de Moros con èl, y arribaron en Algecira, y la verdad es, que la

razon, porque mas pasó aquende el mar Jucaf Abentaxafin fue por la
traicion que le hizo Aly el su Alguacil mayor que él embiara con po-
der à España y se llamaba Miramamolin; y luego que este Jucaf Aben-
taxafin Miramamolin y su compaña, fueron desta parte el mar, fueron-
se à él los mayores Moros del Andalucia, y acordaron todos juntamen-
te de servirlo segun su Ley, y partieronse del Señorio del Rey Don
Alonso y comenzaronle luego à hacer guerra abiertamente en las
tierras: El Miramamolin corrió à Sevilla, y tomola, y falló alli aquel
Alguacil suyo, y prendiolo, y mandole cortar la Cabeza, aunque se
havia hecho fuerte en ella a gusto de los Sevillanos, y despues que esto ga-
nado a Sevilla embió sus poder sobre Cordova, y dieronsela luego, y
mataron hy al hijo de Aben Abet que era cuñado del Rey D.n Alonso,
y al Rey de Badajoz que havia nombre Aben Azor, y quando los Mo-
ros del Reyno de Sevilla y del Andalucia vieron como los Moros mari-
nes mataban a sus Señores y les tomaban sus Ciudades, castiles, ta-
haver buenos con ellos su amistad, y no menos les temian de lo que
de los Christianos, y juntandose en Consejo de saber qual seria mejor,
servir à los Almoravides ó a los Christianos, y acordaronse al fin que à
los Moros, por ser de su Ley, y por esto quedaron los Moros de aquellas
partes y otra del mar todos debajo del Señorio del Miramamolin, que
de antes de dos Señores eran, y fue el Miramamolin jurado segun
su Ley, por Rey de Sevilla, y este......

12 Jucaf Abentaxafin Rey de Sevilla (*) Como se vido Señor de toda
la Morisma de allende y de aquende el mar, ajuntó gran hueste, y en-
tró à correr tierra de Christianos en el año veinte y cinco del Reinado
del Rey D.n Alonso, y llegó à Badajoz, y el Rey D.n Alonso quando lo supo
sacó su gran poder de Christianos, y encontraronse en un lugar cerca de
Badajoz, que dicen en Aravigo Zaloque, y en nuestro Lenguaje

(*) Estos fueron los Almoravides que llaman.

Socianias, y fué mui gran pelea, aunque en ella no se halló el Cid, por que el Rey dⁿ. Alonso lo embió á guardar á Toledo, que le dixeron que entraba por alli gran poder de Moros, aunque no fue asi: Y aunque el Rey dⁿ. Alonso peleaba como mui valiente Cavallero fué herido de una lanzada en la pierna y vencido èl y todos los Christianos que con èl venian y la noche los despartió, y fué esta Batalla Viernes primero de Noviembre en la era de mil y ciento y treinta años; y despues que este Yucaf Abentajapin Rey de Sevilla y gran Miramamolin ovo vencido esta Batalla fuese á alliende, porque entendió haver grande desacuerdo entre los Moros del Andalucia, y ayuntó mayor poder de moros que el primero y tornó á esta parte del mar, y fue Señor de toda el Andalucia, y Rey de Sevilla, hasta que los Almohades pasaron en España y se lo quitaron como adelante diremos; y este Miramamolin defendió mui bien su tierra y sus Pueblos en justicia, y los que se le querian alzar con algunos Castillos haciales tanta guerra hasta que los metia debaxo de su Señorio, y tenia como sus antepasados su Real Villa en Sevilla; y quando el Rey dⁿ. Alonso supo que el Miramamolin era buelto de alliende y residia en Sevilla, sacó su hueste mui grande un año adelante de la Batalla pasada, que fué el veinte y seis del Reinado suyo, y entró, con tierra de Moros, y corrió y estragó quanto halló hasta Sevilla; pero aunque Yucaf Miramamolin estaba dentro y tenia gran poder no quiso salir á pelear con èl, y el Rey dⁿ. Alonso retornó rico á su tierra; y queriendo haver para si al Andalucia, escribió á los Arraeces, y á los honrados Moros, que si echaban los Alarabes de la tierra, que no les demandaria Villa ni Castillo, ni queria dellos mas de la mitad de lo que le solian dar, y otros

buenos alagos, mas como ellos estaban escarmentados de quando los vencieron cabe Badajoz, y demas desto ovieron los Moros otra pelea con D.n Alvar Hañez y con los hijos de Gomez Diez, y fueron los Moros Sevillanos y Andaluces vencedores, y por eso no solo no hicieron cuenta de lo que el Rey D.n Alonso les embiaba à decir, antes se rieron dello: y dejemos agora al Rey D.n Alonso que nunca mas tuvo pendencia con el Miramamolin y Rey de Sevilla, y tornemos à contar del Miramamolin que estaba en Sevilla, y digamos de los mui engrandecidos milagros que en el Sevillano Sagrado Sepulcro de Santo Isidro acontecieron.

Capitulo XXVI.

Como S.n Isidro mostro milagro contra tres Moros Alfaquies que subieron à predicar en una Torre que havian hecho de las piedras de la Iglesia de Santo Isidro y de su Sepulcro, y primero como fue desecha esta Iglesia, y donde están agora las piedras que della quitaron.

Fue hecha relacion al Rey Miramamolin que los Moros, juntamente con los Christianos ivan munchas veces con los Christianos al Santo Sepulcro de S.to Isidro de Sevilla à pedir à nuestro Señor Jesuchristo socorro è ayuda en sus necesidades lo qual parecia ser en perjuicio de la Ley è Secta de Mahoma: è asi como el Rey lo oyò, fue mui airado e mandò luego confiscar aquel Santo lugar è Iglesia donde estaba el Sagrado Tumulo susodicho, y mandò que hiciesen alli un Huerto para si, (*) è hizo poner pena, que qualquiera Moro que fuese al dicho Sepulcro de S.to Isidro à pedirle alguna cosa que muriese por ello, è mandò guardar con grandiligencia aquel S.to lugar que ningun Christiano pudiese entrar en èl, è mandó asi mismo derribar è destruir aquella Santa Iglesia y edificios sagrados mui hermosos y de gran altura que alli havia hecho el glorioso confesor S.to Isidro, è hizo el

(*) Por ventura en este lugar se comenzò la Huerta del Rey.

mas aventurado Rey llevar las piedras de los dichos santos edificios para hacer los Muros de la Cibdad e las Mezquitas è Templos de Mahoma, porque pereciese del todo la Memoria de aquel Santo Templo de nuestro Señor y de su bendito Confesor: I como edificasen de las dichas sagradas piedras una Torre (*) de una Mezquita que parecia tener su altura ya grande y perfecta, un Sacerdote de aquellos infieles al qual ellos llamaban Almuedano ò Alfaqui subiò en la dicha torre, para invocar ciertas cosas diabolicas con sus desdichadas voces, segun la costumbre dellos, e asi como comenzò de decir sus palabras malditas, luego cayò de lo mas alto de la Torre en el suelo, è se deshizo en pedazos, è asi muriò malaventuradamente, y muerto aquel tornò luego otro à subir en la misma Torre para acabar lo que el primero havia comenzado, y tambien cayò luego y muriò de la misma suerte que el otro; y como todos los presentes fuesen maravillados y espantados de aquello y hablasen entre si diciendo si por ventura venia aquella Vengaza por amor de S.[tor] Isidro, un Alfaqui viejo que era havido entre todos los Alfaquies, por el mas sabio en la Secta de Mahoma, viendo aquello, fuè mui airado, y encendido de saña, hizia que comenzò de decir contra S.[tor] Isidro muchas palabras injuriosas y grandes blasfemias, y luego subiò con gran priesa en la Torre suso dicha y comenzò de cantar sus malaventuradas palabras, temblando y con temor, y desque asi ovo cantado un poco ensalzando el nombre de Mahoma con todas las boces que el podia, no tardò la venganza de la ira de nro. Señor, porque luego fuè el malaventurado Alfaqui arrebatado de encima de la Torre donde estaba, y levantando un poco mas alto, y de alli sin saber de quien fuè

(*) Creo que es esta Torre la que decimos de S. Salvador; y la que hoy es la Iglesia era entonces la Mezquita.

dexado caer en tan gran caida y tan recia, que todos sus miembros y huesos fueron desmenuzados: Y como los Moros lo vieron, fueron tan espantados y ovieron tan gran temor que jamas osaban llegar à la dicha Torre ni acercarse à ella; y dice en este lugar el Coronista D.n Lucas Obispo de Tuy estas palabras: Firmemente creo, que Nuestro S.or Jesuchristo, por los meritos, y ruegos de su bienaventurado Confesor S.to Isidro, no quiso permitir que aquellas sagradas piedras dedicadas, por el mismo S.to Isidro al servicio divino, fuesen tan desvergonzadamente ensuciadas con el abominable rito de Mahoma, aunque por sus secretos juicios, permitiò Dios, que fuesen puestas y asentadas en los muros de la Ciudad. Esta Torre donde este milagro acontecio, se dice sea la de S.n Salvador que agora llamamos, y parece bien porque es hecha de Moros, y de peñas, y aunque la Torre mayor sea hecha de Moros, mas la de S.ta Clara no, es de ladrillo, y no de peña como la de S.n Salvad.

Capitulo XXVII.

Como el gloriosisimo Sevillano Arzobispo S.to Isidro hizo otro milagro contra este Miramamolin y contra sus Camareros y obreros que, por su mandado querian cavar el Sepulcro de Santo Isidro.

Jucaf Abentalafin era, como ya avemos dicho Miramamolin de los Moros de Africa y de España y Rey de Sevilla, en la qual residia, y dice D.n Lucas Obispo de Tuy en el libro que de los milagros de S.to Isidro compuso, que como los Hortelanos deste Miramamolin y Rey cavasen asi la Huerta que de la sagrada Iglesia de S.to Isidro con sus terminos hizo cerca del mui sagrado Sepulcro de S.to Isidro, para baxar la tierra donde estaba muy alta, y allanar è igualarla toda, porque segun vimos ya estaba la Iglesia desecha y tornada Campo, y como quebrantasen y desmenuzasen los Terrones, porque la tierra estuviese mas dispuesta, para criar los arboles y hortaliza, hallaron alli quatro

espadas, y dos Lorigas ó armaduras de malla, las quales llevaron luego al dicho Rey Miramamolin que entonces moraba en Sevilla, y contaronle donde y como las havian hallado; y asi como el Rey lo oyó embió luego dos Camareros suyos que de contino estaban con él, de los quales confiaba muncho y dijoles asi: id luego, y con gran diligencia guardad todo aquel Lugar donde se hallaron estas Espadas y Lorigas, y cavad alli lo mas hondo que ser pueda, que yo os digo que los Cristianos escondieron alli con aquel Idolo gran Tesoro: Y estos dos Camareros del Rey y criados suyos, fueron luego y llevaron munchos obreros, para cavar en aquel Santo lugar, y en comenzando á cavar y cortar la tierra con sus azadones é otros instrumentos, subitamente se les pasmaron los brazos á todos, y aun á algunos dellos se les quebraron, de manera que no pudieron mas cavar ni hacer cosa alguna: Y como los criados del Rey vieron aquello, fueron luego a decirselo, y él fue mui airado dello, e dijoles: Tomad otros obreros y llevadlos allá, y si de su voluntad no quisieren cavar, dadles de azotes hasta que caven la tierra, y tomaron los dichos criados del Rey al Santo Lugar con los otros obreros, y comenzaron de darles palos y azotes porque cavasen, y luego subitamente les tomó á los dichos Camareros del Rey que hacian aquello un dolor de corazon tan grande que les hacia dar las mayores voces y gemidos del mundo, y asi gimiendo y clamando echaron luego por sus partes bajas sus miserables entrañas de todo punto con gran vomido, é asi murieron malaventuradamente, y como el Rey lo supo ovo gran tristeza é dolor, y dijo á los suyos: dejad lo que haveis comenzado, que no es la voluntad del Criador que en nuestros tiempos

se demuestren las cosas que estàn en aquel Lugar donde fue sepultado Isidro, porque por ventura las cosas que son contrarias à nosotros y à nuestra Ley quedarian escondidas en aquel Lugar y no es bien que se descubran: Y dichas estas palabras por aquel Rey Moro, tomole una fiebre incurable que le durò por muncho tiempo hasta que della muriò, y asi el bienaventurado Sto. y Isidro guardò su lugar que no fuese corrompido de los Ynfieles, y despues el tiempo andando permitiò que fuese visitado de los fieles Christianos, como adelante se dirà.

Capitulo XXVIII.

Como Aben Jucaf Miramamolin, y Rey de Sevilla viendose enfermo se passò à Africa, y como dexò por Rey de Sevilla à Jotiar, yerno de Aly-Aben Axa adelantado de Murcia.

Aben Jucaf el Miramamolin y Rey de Sevilla, como se vido en tanto grado apasionado de tan grave enfermedad, pensò en si lo que asi era verdad, que por la injuria que èl quisiera hacer al sagrado Sepulcro de Sto. y Isidro, por eso padecia la pena de su dañada voluntad, y no acordandose de arrepentirse de su pecado, y demandar perdon y sanidad aquel, que justamente le castiga con el Castigo herido, acordò que mas aina sanaria si dexase à Sevilla y aun à toda España y se pasase à Africa donde la Silla de su Señorio solia estar, i aun bien no lo havia determinado quando luego lo puso, por obra, y mandando llamar à todos los Moros de España en el Real Alcazar de la Imperial Cibdad de Sevilla les hizo un mui buen razonamiento diciendo como su deliberada voluntad era de partirse de Sevilla, y por consiguiente del Reyno de España y pasarse à Africa, y que Alà, y su Mahoma le eran testigos quanto pesar dello recibia, y quanto era contra su voluntad, mas que, por huir de la presencia de aquel que con tan prolija enfermedad lo havia empezido, por

eso se iva; por tanto les rogaba que lo perdonasen, pues ya les havia manifestado su parecer; y que en convaleciendo, aunque esse su pensamiento le salió todo al revés, él les prometia de luego tornarse à ellos y irse à esta Real Ciudad de Sevilla, como antes que aquella enfermedad le viniese, solia estar. Tenia en este tiempo el Miramamolin dos hijos, pequeños, y por ser tan niños mas eran para estar debaxo del ala de su Madre que no para haver de Reynar, y por eso los queria llevar consigo, y no dexallos en alguna parte. Tenia asi mismo el Miramamolin un Sobrino llamado Ichar mui dispuesto mancebo y de buena gracia, y aunque Moro varon de mui buenas costumbres y no menos de loable conversacion; era de tantas virtudes adornado, que entre todos los Moros de Sevilla, despues del Rey Miramamolin, de todos era mui bienquisto y quasi acatado como Señor; y el Rey poco antes desto havia hecho adelantado de los Moros de España à un valeroso Moro llamado Aly Abenasa, y era tan esforzado que en breve tiempo allende de su adelantamiento havia ganado de los Christianos por fuerza de armas la Ciudad de Murcia y al Castillo de Aledo, y à Alezira, y à Denia, y à Valencia con otros munchos lugares, y este Moro, segun las historias dicen era natural Sevillano, y tenia una hija mui hermosa, la qual munchos Principes Moros deseaban haver por muger, y el Miramamolin embió à su Casa del Adelantado Aly Abenasa que estaba en Sevilla y consintiendolo el mismo Adelantado, y aun teniendose en ello por mui bienaventurado le traida la doncella delante el Miramamolin Aben Jucaf, y él en persona la desposó, y alli luego en presencia del Sevillano Pueblo la coronó por Reyna de Sevilla, y al nuevo Esposo y su Sobrino Ichar, y dexandolos en

Sevilla el Miramamolin se passò à Africa, y lo que dèl fuè adelante se dirà: Este Tohar fuè mui gran guerreador y mui noble Cavallero, y tuvo nombre à una Puerta esta nobilissima Cibdad de Sevilla, à la qual corruptamente llamamos de Min Tohar, porque se ha de decir de Bib Tohar, porque en Aravigo Bib quiere decir Puerta, y Tohar nombre de aquel Principe, assi que en nuestro lenguaje Español querrà decir todo, Puerta de Tohar, ò porque èl la hizo, ò lo que es mas verdad porque èl la acabò.

Capitulo XXIX.

Como el Cid Ruy Diaz en este tiempo cercò la noble Cibdad de Valencia, y la tomò, y los grandes trabajos que passò en el cerco della, y como despues de ganada Tohar Rey de Sevilla con mucha gente cercò en ella al Cid.

El noble y bienaventurado Cavallero Ruy Diaz de Vivar, por sobre nombre Cid, que quiere tanto decir como Señor, viendose embiado por el Rey Dn Alonso de Castilla el Sexto, para deservir de Yaya Alcadir Rey de Valencia, estuvo con èl mucho tiempo, y los moros de Valencia por consejo de un Moro de la misma Cibdad Aben Jaf por nombre, el qual con cobdicia de robarle sus tesoros lo urdiò, le ordenaron la muerte al Rey Alcadir de Valencia, y el Rey se absondiò, y Aben Jaf lo buscò y hallolo en una Casilla fuera de la Cibdad en ropas de muger vestido, y entonces le mandò cortar la cabeza, y el Rey tenia consigo una gran pieza de sus tesoros, y muchas piedras preciosas, y Aljofar granado y mui bueno, y todo estaba en una arqueta de Oro, y tenia el Rey en su cinta un Sartal de piedras preciosas de mui gran valor que no sabria hombre apreciarlo, y segun cuenta la historia, aquel Sartal fuè de la Reyna Cubayda que fuè muger del Rey Araxid dicho que fuè Califa de Baldac que es en tierra de Ultramar, y despues

Mo, pasó este Sartal á los Reyes Moros de Sevilla, que por otro nombre son llamados Reyes del Andalucia; y el Rey Moro de Sevilla Don Jucaf quando casó á Sevilla su hija (que fué Madre de Sevilla Galliana) con Galafre Alguacil sustituto del mismo Jucaf Rey de Sevilla sobre los Moros de Toledo, al qual Galafre poco despues hizo Rey de Toledo, y fué el primero Rey Moro que los Moros Toledanos sobre si tuvieron, porque antes subjectos estaban los Moros de Toledo á los Reyes de Sevilla: A este Rey Galafre su yerno dió el Rey de Sevilla Jucaf aquel sartal, y vino de uno en otros Reyes Toledanos hasta el Rey Aly Maimon de Toledo el qual lo dió á su muger, y ella lo dió á su nuera madre de este Jaya, y él lo ovo de su madre, y tomoselo Abenjaf, y nunca mas del se supo porque se lo tomó: Este Aben Jaf qual mandó matar á Jaya su Señor, y echó su cuerpo en una laguna, y un Moro lo sacó de alli, y lo enterró como á hombre vil sin mortaja en un lugar dó yacian los camellos; y viendo el Cid la traicion de este Aben Jaf, con muchos Moros de Valencia determinó de vengar la muerte de Jaya Alcadir Rey de Valencia, el qual estaba debajo del amparo del Rey D.n Alonso su Señor, y sabida la muerte el Cid cercó á Valencia, y lo primero tomó amistad con Aben Racin, y luego cercó el Castillo de Juballa, y lo tomó, y de ay tomó amistad con el Rey de Zaragoza, y desde á poco tiempo tomó el arrabal del Alcudia, y echó fuera los Alarabes: despues ovo el Cid pelea con Aben Racin y los suyos, y fué el Cid malamente herido en la garganta, y de ay tomó los Castillos de Xativa y Corbayra, y tantas batallas y combates recibió y dió el Cid sobre Valencia

que apenas se podrian decir, pues los grandes daños que recibieron los de Valencia, las grandes carestias de los mantenimientos y hambres de sus personas, aunque fueron escesivas, por no ser de nuestro proposito no conviene de las contar: Al fin el Cid la tomó por mui gran hambre, haviendola tenido cercada nueve meses, y un mes tardó en asosegar los Moros, y cumplieronse estos diez meses a postrero dia de Julio en la era de mil y ciento y treinta y cinco años quando andaba el año de la Encarnacion de nuestro Señor Jesuchristo en mil y ochenta y siete años, y el Cid entró en Valencia con su Seña tendida y todos los suyos con él, sus armas enhiestas mui ordenadamente haciendo munchas alegrias, y hizo poner la Seña de Jesuchristo que tiene su Cruz encima de la mas alta Torre y un poco mas [illegible] hizo poner la suya, y luego hizo buscar al traidor de Abenjaf, y hallaronlo e embiolo a Juballa donde le dieron grandes penas hasta que llegó a punto de muerte, y tuvieronlo alla dos dias y tornaronlo a Valencia a la huerta del Cid, e alli escrivió una Carta con su mano de todo quanto havia, e alli dio escritos los Castillos y las Sortijas que ya hemos dicho que robó a Yaya Alcadir Rey de Valencia su Señor quando lo matara a traicion, y no hizo memoria de lo que en su Casa dexaba escondido: y como el Cid le hiciese jurar ante si si havia mas oro que aquel, y Abenjaf jurase que no, el Cid hizo cavar la Casa, e hallaron mui grande haver en Oro y en plata y en moneda monedada y en Alfojas y en piedras preciosas y todo esto dexaba escondido en sus [illegible], y quando el Cid lo vió todo ante si, plugole muncho y mandó le llamar al Alcazar los Moros ante quien jurara Abenjaf, y sentose en su estrado mui noblemente, y delante los Christianos y los Moros

mandó traer à Aben Taf, y à todos los otros presos que estaban con él, y mandó al Alfaqui que hiciera Alcalde que juzgase què muerte merecia segun su Ley quien matara à su Señor? Y demas que era perjuro, porque juró que no havia mas algo de lo que diera por escrito; y el Alcalde y los otros Moros juzgaron que lo apedreasen, y dijeron, esto hallamos de Ley, mas vos haced lo que por bien tuvieredes; mas pedimos os, por merced, por su hijo que es Niño de pocos dias, que lo mandeis soltar, que èl no tiene culpa en lo que hizo su Padre: el Cid dijo, que por amor dellos, perdonaba al Niño, con tal Condicion que se fuese luego de la Cibdad, porque no queria ver delante sus ojos hijo de hombre que matara à su Señor; y luego, fuè asi hecho, y entonces se levantaron en pie los mas honrados de los Moros, y besaronle los pies y las manos por la merced que hiciera al hijo de Aben Taf, y llevaron à apedrear al Padre, è à otros veinte y dos con èl que fueron en consejo de matar al Rey su Señor como antes havia sido juzgado, y esto asi hecho Don Geronimo que era Capellan del Rey D.n Alonso llegò à Valencia, y el Cid quando lo supo plugole muncho de Corazon, y cavalgò luego, y fuelo à ver à su posada, y recibiò con èl gran placer porque le viò acompañado de munchos Clerigos buenos y honrados, y luego eligeron por primer Obispo de Valencia à D.n Geronimo, y establecio y Canonigos, y diò luego rentas ciertas para la mesa del Obispo y sus Canonigos, y limpiaron las Mezquitas de las suciedades de Mahoma, y à la mayor pusieron nombre S.n Pedro, y à la otra S.ta Maria de las Virtudes, donde por estar cerca del Alcazar el Cid iva à oir los divinos oficios, y asi mismo se hicieron otras iglesias y Collaciones donde se celebrase el Cuerpo

de Jesuchristo nuestro Redemptor; y haviendo dado orden de vivir á los Moros, fué llamada su Cibdad Valencia del Cid en la qual como estuviese holgando, fué cercado por Johar Rey de Sevilla en la manera que direis.

Capitulo XXX.

Como Johar Rey de Sevilla y Yerno de Ali Aben Axa Adelantado de los Alarabes vino con treinta mil hombres á cercar á Valencia, y como el Cid ovo con ellos Batalla, y fueron vencidos, y murieron quince mil Moros.

50... Johar Rey de Sevilla despues que supo el vencimiento de los de Valencia tomó ende gran pesar, y viendose favorecido de Aly Aben Axa el Adelantado su suegro, tomó consigo treinta mil hombres de armas y vino á cercar al Cid en Valencia por consejo de Aly Abenaxa su suegro, y este Rey vinose á mui gran priesa para Valencia y cercó ay al Cid. Entonces el Cid aparejose mui bien a si y a sus gentes, y salió á lidiar con él, y segun cuenta la historia, fué la Batalla cerca de Valencia á par de la huerta que llaman Villanueva, y fué mui fuerte la Batalla; y aunque el Rey Johar y los suyos lo hacian como valientes Cavalleros, al cabo venció el de la buena Ventura y fué en alcance en pos dellos hasta Xativa, y yendo en alcance matando y feriendo en ellos, dicen que murieron en el Rio de Xativa bien quince mil Moros. y fué de ay el Rey huyendo con tres golpes grandes de los quales murió; y cuenta la historia autentica del Cid en el Cap. 198. que en esta Batalla fué Martin Pelaez el Asturiano, tan bueno, que sacando el cuerpo del Cid no ovo alli tan bien Cavallero ni que tanto afan llevase en hecho de armas tambien en la pelea como en el alcance, y tan gran mortandad hizo en los Moros aquel dia que quando tornaron de la hacienda todas las mangas de la loriga traia llenas de sangre bien

havtalos todos; y quando el Cid lo viò venir de aquella manera fizole gran honra qual nunca ficiera à Cavallero que oviese hasta aquel dia, y desde aquel dia en adelante metiolo en todos sus hechos y secretos, y fue mui su Privado; y por quanto èl en aquel dia hizo, fuè su hecho escrito en esta historia porque su nombre nunca muera, y en este Martin Pelaez se cumpliò el proverbio que dice, que quien à buen arbol se arrima buena sombra lo cobija, y quien à buen Señor sirve hà buen galardon; porque al tiempo que el Cid cercò à Valencia vinose este Martin Pelaez à èl, y era natural de Asturias de Santillana; era hijodalgo, grande de cuerpo, mui apuesto y de buena gracia, mas con todo eso era mui cobarde de Corazon, y haviaIo mostrado en algunos hechos de armas donde se havia hallado, y quando llegò al Cid pesole con èl porque no era para su compañia, mas no se lo diò à entender, antes pensò en si que pues alli havia venido que èl lo haria aunque no quisiese buen Cavallero; y entre otras escaramuzas acaeciò que un dia salieron los Moros y contra ellos el Cid, y este Martin Pelaez bien armado con los del Cid, y como viò que los Christianos se juntaban con los Moros huyo y fuese al Real, y el Cid violo despues de vencida la pelea, el Cid se bolviò à yantar y tenia costumbre de sentarse à comer solo en un escaño à mesa alta, y dⁿ. Alvar Añez y Pero Bermudez se sentaban en otra mesa, y no se sentaba à ellas nadie à menos que mereciese sentarse con ellos, y los otros Cavalleros que no eran tan probados, comian en estrados à mesa de Cabezales, y asi todos trabajaban de ser mas buenos Cavalleros por sentarse à la Mesa de Alvar Añez, y como ya dejimos acabada la pelea quando todos ovieron buelto y se sentaban.

à comer, este Martin Pelaez pensando que nadie havia visto su cobardia lavose las manos à bueltas de otros, y quisose sentar à esta mesa de Alvar Añez, y el Cid se levantò y tomandolo por mano lo tirò afuera diciendo: No sois vos tal que merecieis aventajaros con estos Cavalleros que valen mas que vos ni yo, mas quiero que comais comigo, y os senteis comigo, y luego lo assentò à su mesa, y èl con falta de seso pensò que el Cid hacia aquello por honrarlo mas que à os otros, y asi comieron aquel dia, y el otro dia luego siguiente el Cid con los suyos salieron à los Moros, y este Martin Pelaez mui bien armado, y fue de los primeros que hirieron en los Moros, y asi como entrò entre ellos bolviò las riendas, y tornose à su Casa, y el Cid mirò bien en ello, y viò que aunque lo havia hecho mal aquel dia, mejor lo havia hecho que el dia primero, y desque el Cid huvo encerrado los Moros en Valencia tornose à la posada, y quando se asentò à comer tomandolo por la mano lo sentò consigo, y le dijo que comiesse con èl en su escudilla que mas merecia aquel dia que el primero, y èl ya se començò à catar en estas palabras y ovo empacho, pero hizo lo que el Cid le mandò: y desque ovieron comido fuesse à su Casa, y començò à pensar en aquella palabra que le havia dicho el Cid, y luego cayo en la cuenta que havia el Cid visto su cobardia, y entendiò que por aquello no lo dejaba sentar à la mesa con aquellos Cavalleros que eran preciados en armas, y que lo havia asentado consigo mas por lo cufrenzar, que por lo honrar, que otros Cavalleros havia alli y no les hacia aquella honra, y entonces èl mismo propuso en si de ser de alli adelante buen Cavallero, y otro dia el Cid y los suios fueron al torneo

y Martin Pelaez tanto que las haces fueron juntas, encontró mui poderosamente á un Cavallero Moro mui principal, y pasolo de parte á parte, y en esto perdió todo el miedo, y cobardia, y luego echo mano à la espada y entrò matando y firiendo y derribando en los Moros hasta que metieron à los Moros por las puertas de Valencia, en manera que este dia fueron vencidos los Moros por el grande esfuerzo de Martin Pelaez, y los Moros maravillados decian que de donde viniera aquel Diablo que nunca huviera alli sido en las lides pasadas, y el Cid estaba en lugar que lo via todo mui bien, y havia gran placer de ver su grande esfuerzo, y como havia perdido el miedo que antes solia tener; y desque los Moros fueron encerrados tornose el Cid y todos los suyos para su posada, y Martin Pelaez à manera de buen Cavallero mui manso y mui sosegado se tornò à su posada, y desque fue ora de comer el Cid esperò à Martin Pelaez, y desque llegó lavaronse las manos, y el Cid tomandolo por la mano le dijo: Mi amigo no sois vos tal que merecéis asentaros comigo, mas asentados con Alvar Añez y con estos buenos Cavalleros, porque vuestros buenos hechos que hoy heciste, vos hacen ser compañero dellos, y de alli adelante fue uno de los buenos Cavalleros, y fué el mejor en esta Batalla con el Rey de Sevilla, y ovo él solo con los Moros sobre la Vegua del Cid una gran pelea de que fué vencedor; y asi este Martin Pelaez aunque era cobarde supo el Cid dèl hacer mui esforzado

Cavallero por que el proverbio ya dicho se cumpliese. que quien á buen Señor sirve habrá buen galardon: Y no sen los hijosdalgo que aquel Señor den sus hijos que despues de instruirlos en santas costumbres se hagan mui valerosos Cavalleros, tal era para Señor el Cid siempre vencedor, y mui bienaventurado Cavallero; mas tornemos à Johar Rey de Sevilla que salido de la Batalla muriò.

Capitulo XXXI.

Como muerto Johar Rey de Sevilla el Miramamolin embiò á su hijo el mayor llamado Juñes por Rey de Sevilla, y le diò cinquenta mil de Cavallo, y de pie gente sin numero, para que fuese à Valencia à cercar al Cid.

51. Juñes hijo de Jucaf Miramamolin de España y Marruecos, fue embiado, por Rey de Sevilla y de España por muerte de Johar, y cuenta la historia que despues que el Cid ovo ganado á Valencia embiò su presente al Rey D.n Alonso su Señor y fueron doscientos Cavallos ensillados y enfrenados, y quando el Rey D.n Alonso viò el presente tan extremado. alzò la mano. y santiguandose dijo: Asi me valga S.to Isidro, mucho me place de la buena andanza del Cid, y bien recibo yo el su don de ornamiento, y mando que D.n Alvar Añez y Martin Antolinez y todas sus gentes mientra estuvieren en Castilla, de balde les diesen lo que havian menester, y por eso embiò con ellos su portero, y mas embiò el Cid á los Judios de Burgos los trescientos marcos de oro y trescientos de plata, y les embiò á rogar que le perdonasen el engaño de las Casas del arena, y ellos respondieron que le diese Dios mucha salud y mucha vida y poder para que ensalzase el Christianismo y abaxase el Paganismo, que ellos por bien pagados se tenian dèl, y fue desde alli divulgada la mesura

y lealtad del Cid que con ellos traxa; asi mismo embiò al Abbad del Monesterio de Cardeña llamado D.n Sancho, mil marcos de plata para su Monesterio, y asi mismo treinta marcos de oro para su muger D.a Ximena; y para sus hijas con que se ataviasen, aunque el Rey D.n Alonso les havia mui largamente proveido, y puestas en orden D.a Ximena y sus hijas, fueron à Valencia con mui gran Cavalleria asi de la que el Rey D.n Alonso embiò con ellas como de la que Abenzaño Rey de Molina y Vasallo del Cid truxo, para las honrar, y fueron en Valencia recebidas asi con grande alegria del Cid como con solemnisima procesion del Obispo D.n Geronimo donde fueron hechas infinitas alegrias asi de Christianos como de Moros en correr toros y luchas y bohordar y jugar à las cañas, y bien havia tres meses que estaban en Valencia D.a Ximena y sus hijas quando llegaron al Cid nuevas como Tuñez Rey de Sevilla y hijo del Miramamolin de Africa y Marruecos venia à cercar à Valencia, y traia consigo cinquenta mil hombres Moros à Cavallo, y sin numero gente de à pie, y quando lo supo el Cid, mandò mui bien bastecer sus Castillos y hizolos reparar, y aun no estaba quasi todo esto hecho quando el Cid tomò à su muger y hijas una mañana y las subiò à la Torre mas alta del Alcazar, y mirando desde arriba hacia la mar vieron venir el mui gran poder de los Moros donde venia el Rey Tuñez, y como ivan llegando, ivan hincando sus tiendas al derredor de Valencia tañendo atambores faciendo grandes ruidos, y quando esto vieron las Dueñas ovieron gran pesar mezclado con espanto como mugeres que nunca tal cosa vieran, y mucho mas con el ruido de los atambores, y el Cid las esforzaba diciendo,

Doña Ximena Gomez y vos mis hijas, no hayais miedo mientras yo viviere, que con la merced de Dios yo venceré estos Moros, y con el gran tesoro que ellos traen casaré yo à vos mis hijas mui ricamente, y aquellos Atambores sonarán de alegria delante vos, y en esto bolvió la Cabeza y vido como los Moros entraban por las huertas, y mandó à Alvar Salvadores que hiciese una arremetida à los Moros, por que D.ª Ximena y mis hijas vean que cosa es el pelear, y el desco que teneis de las servir.

Capitulo XXXII.

Como Alvar Salvadores con doscientos Cavalleros mató munchos Moros, y al fin fue preso, y como el Cid hizo juntar los Cristianos para irlo à vengar.

Alvar Salvadores descendió prestamente de la Torre y hizo repicar una Campana à la qual se havian de armar doscientos Cavalleros, y asi salieron por una parte que era hacia aquellas huertas donde los Moros andaban sueltos à su sabor, y salieron todos los Cristianos de tropel tan recio contra los Moros que los fueron sacando de las huertas, y el Cid de verlo havia gran placer, y las Dueñas temblaban como mugeres, y el Cid quando las vido asi hizolas sentar porque no lo viesen y no desmayasen, y asi los llevaron esforzadamente hiriendo hasta metellos en las tiendas, asi con tanto se tornaran los Cristianos muncho pluguiera al Cid, mas tan gran de havian el sabor de matar los Moros, pensando que lo via Doña Ximena Gomez y sus hijas, que aguijaron tanto adelante que se metieron en poder de los Moros, y fue preso Alvar Salvadores y no ovo socorro ninguno, y la otra gente de los Cristianos se fueron se tornando contra Valencia mui acaudilladamente

hasta que salieron de entre los Moros, y se entraron en la Cibdad, y de esta arremetida fueron muertos mas de docientos y cinquenta Moros, y dende arriba y el Cid descendiò de la Torre y recibiolos bien y loolos muncho quan bien lo havian hecho, y pesole muncho porque Alvar Salvadores quedaba preso en poder de los Moros, mas que fiaba èl en Dios que otro dia lo sacaria, y luego mandò llamar à que todos se juntasen y dijoles asi: Parientes Amigos y Vasallos, ya veis como este gran poder de Moros son venidos sobre nos, por quitarnos à Valencia que hemos ganado poco hà con gran trabajo; y si por bien tuviesedes querria que diesemos orden como saliesemos al Campo y los arrancasemos dèl, lo qual ha de ser mas por industria de guerra, porque ellos son munchos, que no por otra fuerza ò ardid: Entonces respondiendo Alvar Añez, dijo: Cid, loado sea el nombre de Dios, que con vuestra buena ventura otros mas grandes hechos que este haveis acabado, y yo fio en la merced de Dios que acabareis este, si à vos paresciere, paresceme à mi que yo con trescientos Cavalleros saldrè de Valencia con trescientos Cavalleros al canto del Gallo, y meternos hemos en Celada en el Valde Albufera, y desque vos mesclardes la Batalla, y yo viere que es tiempo, saldremos de la celada y heriremos en ellos, y yo fio en Dios que desta manera se vencerán: Muncho plugò al Cid este consejo, y mandò que lo ficiesen asi, y que todos cenasen, y diesen

Cevada temprano, y mandó que otro dia de mañana quando oyesen la Campana todos se juntasen con sus armas en la Yglesia de Sn. Pedro, y oida Misa cavalgarian en nombre de la Santisima Trinidad porque el que muriese fuese majaina al Paraiso, y con esto todos se fueron à dormir.

Capitulo XXXIII.

Como el Cid y los Cristianos salieron à los Moros y los vencieron, y del gran haver que fue hallado en el Real de los Moros y Alvar Salvadoris preso, y del riquisimo presente que el Cid embió al Rey Dn. Alonso su Señor.

Otro dia al canto del Gallo tañida la Campana, todos los que havian de pelear se juntaron en la Yglesia de Sn. Pedro, y el Obispo dn. Geronimo les dijo Misa, y despues de confesados los absolvió y comulgó, y acabado el oficio el Obispo dn. Geronimo le pidió la delantera en la Batalla, y el Cid en el nombre de Dios se la otorgó, y salieron por la Puerta que llaman de la Culetra que era hacia los Moros, y el Cid bien armado en su Cavallo Bavieca, y fueron saliendo mui encubiertamente, y ya dn. Alvar Añez estaba en la Celada; y desque todos fueron bien fuera oso de amanecer y salieron de todas las estrechuras y de todos los malos pasos, y fue dejando la Celada à mano izquierda, y fueron saliendo à mano derecha, y fueron metiendo los Moros entre si y la Villa, y ordenó el Cid sus haces mui apuestamente, è mandó à Pero Bermudes que tomase la Seña, y los Moros que esto vieron fueron mui maravillados, y armaronse mui apriesa, y sus haces tendidas salieron de las tiendas, y el Cid entonces mandó mover su Seña adelante, y el Obispo dn. Geronimo con su compaña en pos della, y en poca de ora fueron todos mezclados: Alli vierades de cada parte salir cavallos sin Señores, las sillas debajo (los) vientres quedando los dueños mal trechos en el suelo, y fue

mui herida esta Batalla en poca de ora; y como los Moros eran munchos tenian apretados à los Cristianos, y el Cid comenzo à esforzarlos suios à grandes vozes llamando à Santiago, y à esta ora salio el Alvar Añez dela Celada y hiriolos mui denodadamente de parte de la mar, y los Moros pensaron que era mui gran gente que venia en socorro del Cid, y desbaratoronse, y comenzaron à ir huiendo, y los Cristianos en su alcance hiriendo y matando en ellos que no les daban vagar, hasta que los encerraron en un Castillo llamado Torre Vera, y yendo el Cid en pos ellos alcanzo al Rey Tuñez de Sevilla y hiriolo, mas el Moro estaba bien armado, y el Cavallo del Cid salio muncho adelante, y el Moro bolvio al traves, y por eso no lo pudo alcanzar, y asi se le metio este Moro con los otros en el Castillo de Torre Vera, y de los Cinquenta mil Cavalleros que ese Rey Tuñez truso consigo no escaparon quince mil, y los Moros que estaban enlas Naos, viendo a su Señor vencido, dieron las Velas à huir à Denia, los quales vencidos, bolvio el Cid con los suyos à robar el Campo, y tan grande fuè el despojo de Oro y plata y Cavallos, y armas, que ni sabian que dejar ni que tomar, y hallaron entre todas las otras una tienda que era del Rey Tuñez, que no havia hombre en el Mundo que tan noble cosa oviese visto, y en ella muncho Oro, y en ella Alvar Salvadores, que segun desimos un dia antes fuera preso, y el Cid mandandolo soltar holgo muncho con èl, y aqui gano el Cid su noble Espada Tizona, y en tres dias no acabaron de robar el Campo, y asi el Cid se bolvio à Valencia, de la gran mortandad que en los Moros havia hecho lleno de sangre hasta los codos, y con sello sano y bueno, dª Ximena

y sus hijas se holgaron mucho y le besaron las manos con grande alegria, y dende en veinte y cinco dias que el Rey venció al Rey Yuñez embió al Rey D.n Alonso con Alvar Añez y Pedro Bermudez trescientos Cavallos ensillados y enfrenados, y en cada Silla una Espada colgada del Arzon, y la mui noble tienda que fuera del Rey Yuñez, y esto le embiaba por la honra que mandara hacer à D.a Ximena Gomez y à sus hijas, y los mensageros hallaron al Rey en Valladolid, el qual los salió à recebir, fuera dela Villa, y despues vió tan noble presente, y mas la rica tienda, luego la mandó armar y entró en ella, y todos dixeron quantos bien la vieron, que nunca tan noble tienda en el mundo fuera vista, y el Rey se holgó en gran manera dela buena andanza del Cid, y loolo mucho diciendo que nunca hombre en España recibió tan noble presente que le embiase su Vasallo ò servidor: tornemos al Rey Yuñez que se acogió al Castillo de Torrevera donde estuvo algunos dias quebrantado, y de aì se fué à Denia, y embarcandose pasó à Marruecos, y pensando cada dia en su mala andanza deseo morir, y antes que muriese conjuró à un su hermano que decian Bucar que, por el deudo que entre ellos havia lo fuese à vengar dela injuria que delante Valencia le hiciera el Cid campeador; y luego que Bucar lo huvo en su Alcazar, jurado el Rey Yuñez murió.

Capitulo XXXIV.

Como el Rey Bucar fue alzado por Rey de Sevilla despues dela muerte de Yuñes su hermano, y como Bucar vino la primera vez à cercar à Valencia con Veinte y nueve Reyes moros, los quales venció el Cid, y como herido el Rey Bucar huyendo escapó.

52... Bucar hermano menor del Rey Yuñez muerto, fué luego alzado por Rey de Sevilla; y acordandose dela Guerra que à su

hermano Yuñez hiciera de lo vengar, convocò en el imperio de su Padre el Miramamolin tantas gentes de Moros, que de solos Capitanes havia veinte y nueve Reyes; y desque ovo juntado aquellas gentes entrando en sus Naves, pasaron la Mar, y vinieron à desembarcar en el Puerto de Valencia; y el Cid quando los vido plugole dello, porque bien havia tres años que no havia havido Batalla, y ordenadas sus haces saliò à ellos, y con èl sus Yernos los Ynfantes de Carrion, y asi mismo los moros salieron en muy gran abundancia contra los Cristianos tañendo trompas y Atambores y haciendo grandes alegrias, y como no pensaban que el Cid saldria tan aina salian desordenados, y quando el Cid vido la manera en que venian, hizo mover su seña y mandò que los hiriesen muy sin miedo, y èl fuè en los primeros, asi que en poca de ora, fueron las haces mezcladas de tal manera que ovo ay munchos muertos y derribados de la una parte y de la otra, y tan grande era el ruido de las heridas y de los Atambores que no se oian unos à otros si no que se herian cruelmente sin darse vagar, y el Cid, y Ordoño su sobrino y su yerno Dn. Diego Gonzalez enderezaron todos tres, por medio de la Batalla, y fueron à herir donde estaba el mayor poder de los moros, y tan recio los bolvieron dando grandes heridas, derribando y matando en ellos que era gran maravilla, y quien os podrà decir quan maravillosamente se huvo en esta Batalla el Obispo D. Geronimo y otros munchos Cavalleros, y sobre todos el Cid, mas tan grande era el poder de los Moros, que no los podian arrancar, y duraron asi en peso hasta ora de nona, y fueron munchos Cristianos ay muertos de los de pie, y moros sin cuento, y tantos eran los muertos que no podian poner espuelas à los Cavallos, mas tanto los aquejaron el Cid y los suyos de la ora de nona en adelante, que

fueron los Moros arrancados, y bueltas las espaldas, plugó à Dios que comenzaron à huir, y quien mas podia mas huìa, y los Christianos empos dellos matando y hiriendo sin los dejar parar, y yendo asi en el alcance vió el Cid al Rey Bucar, y enderezó para èl, mas Bucar que lo conoció bolvió la rienda huyendo contra la mar, y como traïa Cavallo mui ligero y holgado fuesele por pies al Cid, aunque èl aciciaba muncho à su Bavieca, y ya le iva el Cid llegando cerca de las espaldas quando Bucar se metió à las Naos, y desque vió que no lo podia alcanzar tirole la espada arrojandola, y hiriolo en las espaldas, y el Rey Bucar mal herido se entrò en el Bazel, y asi se acojó à la Mar, y fueron infinitos Moros ahogados sin cuento, y pasaron los muertos mas de Cinquenta mil, y de Veinte y nueve Reyes los diez y siete fueron muertos, y ya los Moros muertos, y Cautivos y algunos acogidos à la Mar, el Cid robó el Campo, y fué halvado muncho oro, y plata y Aljofar, y piedras preciosas, y en Cavallos, y en nobles tiendas y en Butanos, fué tan grande el despojo, que el mas pobrecito, se con quedó aquel dia rico, para toda su vida, y al Cid cupo de solo su quinto ochenta Cavallos y mil, y docientos Moros cautivos, y fue esta Batalla en el Campo del quarto de Valencia.

Capitulo XXXV.

Como el Rey de Sevilla Bucar otra vez cercó à Valencia con treinta y seis Reyes de Moros y una Reyna Mora y negra, y como el Apostol S.n Pedro aparecio al Cid Rui Diaz y le aviso de su muerte, y como murió el Cid, y despues de muerto los venció.

Bucar Rey de Sevilla sintiendose como fuera vencido en la Batalla pasada conquirió en Africa à barrisco todos los Reyes que pudo juntar, y en breve, junto treinta y seis Reyes Moros y una Mora Reyna y negra con ellos con infinitisimas de las otras gentes que cobrian los campos, y con todos ellos mui enrose à la mar, presto desembarcó en el Puerto de Valencia, y fue esta venida segun Aben Alfange escrivio Alarijo

y Valenciano de la coronica del Cid, dos años despues de la otra y cinco años despues que à Valencia ganara el Cid, el qual como los vido despues de haver lanzado los Moros de Valencia, paro se una noche à pensar en la hacienda que con los Moros esperaba tener, y estando asi apareciole el Apostol S.n P.o, y dixole: Rodrigo ¿duermes ò que haces? Y el Cid le preguntò ¿Quien sois vos hombre bueno que lo preguntais? èl respondiò, Yo soi S.n Pedro, Principe de los Apostoles, que vengo à ti con mas apresuraa mandado, que no el que tu piensas, y es que de oi en treinta dias moriràs y te venràs à la gloria, y otorgate Dios que despues de muerto venzas à este Rey Bucar con el ayuda del Apostol Santiago, y todo esto te otorga Jesuchristo por la grande honra que tu siempre heciste al mi Monesterio de S.n P.o de Cardeña: el Cid ovo grande placer en su Corazon y desose caer de la Cama por besarle los pies à S.n P.o, mas el bendito Apostol desapareciò, y el Cid contò otro dia à todos llorando la santa Vision; y despues de confesado, y absuelto por el obispo d.n Geronimo, haviendo bebido siete dias antes de su muerte cada dia la mirra y el balsamo, y asi mismo haviendo recebido el Santisimo Cuerpo de Jesuchristo muriò el nobilisimo Cavallero el Cid mui santamente en la Cibdad de Valencia à diez dias de Julio en el año de la Encarnacion de mil y noventa y ocho años, y su cuerpo fue lavado dos veces con agua comun y una con agua rosada, y el Obispo d.n Geronimo lo embalsamò, y fue llevado à la Yglesia de Santa Maria de las Virtudes, y alli le hicieron noblemente sus obsequias, y luego pusieron al Cid en su Cavallo Bavieca embalsamado entre dos tablas vestido como quando vivia, y su espada tizona en su braço alzado como que entraba à pelear, y del un cabo d.n Geronimo el Obispo, y del otro Gil Diaz que guiaba el Cavallo, y Pero Bermudez que llebaba

la vandera, y Alvar Añez por Capitan, y assi salieron de Valencia por la Puerta que llaman de Roseros, y dieron en los Moros, y la primera cosa con que encontraron fue la Reyna negra y Mora, y dicen que esta Mora era tan diestra en tirar con arco turquis, que la llamaban en Aravigo Meycima Turia, que quiere decir Estrella de los arqueros de Turquia, y ella fue la primera que cavalgo, y obra de cinquenta con ella, los quales hicieron algun daño en la Compaña del Cid, mas al cabo, fue la mora muerta, y huyeron los Moros, por el Real, y tan grande era el ruido y la bueba dellos, que mui pocos se tiraron a la mar, y tornando las espaldas comensaron a huir hacia la mar, y el Rey Bucar y los otros Reyes vieron que venian mas de setenta mil Cristianos en ayuda del Cid, y eran Angeles, y venia delante dellos un grande Cavallero que era Santiago en un Cavallo blanco, y en la una mano una seña blanca, y en la otra una espada que parecia de fuego con la qual hacia en los Moros gran mortandad, y tan espantado, fue el Rey Bucar y los otros Reyes, que a rienda suelta huyeron hacia la mar, y los Cristianos hiriendo y matando en ellos que no les daban vagar, y de treinta y seis Reyes fueron ay muertos los veinte, y dos, y mas de veinte mil Moros, fueron, sin los que se ahogaron en la mar, y el Rey Bucar con los que escaparon alzaron velas, y fueronse a Marruecos sin jamas alzar cabeza, y las gentes del Cid y su muger Dª Ximena sin detenerse llevaron a San Pedro de Cardeña el Cuerpo del Cid.

Capitulo XXXVI.

Como Aben Jucaf Miramamolin torno a ser Rey de Sevilla, y como murio el Rey Dn Alonso de España, y los Almohades se levantaron en Africa, y le quitaron el Señorio de España y de Africa, y del Rey Dn Alonso de Aragon, y del Rey Dn Alonso septimo llamado Emperador en cuyo tiempo se levantaron los Almohades.

53. Jucaf Miramamolin desque vido la mala ventura de su hijo Bucar no pudo tanto con el que le quitase la gran pasion que en

el Corazon tenia, antes en mui pocos dias della murio, y el Miramamolin tornò otra vez à tomar para si el Reyno de Sevilla, y en este tiempo andados siete años despues que el Cid murio, haviendo Reinado quarenta y dos años, en el año sesenta y dos años y siete meses murio asi mismo el Rey D.n Alonso mui devotamente en la mui noble Ciudad de Toledo que fue en la era de mil y ciento y quarenta y tres años, y ocho dias antes manaron agua las piedras de delante el Altar de S.to Ysidro de Leon significando el llanto que por su muerte à España venia, y fue sepultado en el Monesterio de Sahagun, y por ser el Rey D.n Pedro ò D.n Alonso de Aragon casado con D.a Urraca hija deste Rey D.n Alonso, vino à Reynar en Castilla este Rey de Aragon, y el y los Aragoneses no trataban Religiosamente los S.tos Lugares de España fueron mui cruelmente castigados de Dios y del su S.to confesor y Sevillano Arzobispo S.to Ysidro, porque sin ninguna Reverencia despojaron el su sagrado Sepulcro de Leon, y Reynò este Rey D.n Alonso en España mui pocos años, y saliendo de Castilla huvo una Batalla con los Moros en Fraga donde vivo ni muerto, jamas parecio, y el Infante D.n Alonso nieto del Rey D.n Alonso que ganò à Toledo hijo de su hija D.a Urraca el Alonso que fue casada primero con el Conde D.n Remon de Barcelona hermano del Papa Calixto Tercero, y dèl huvo à este D.n Alonso, y muerto el Conde, casò segunda vez con este D.n Pedro ò D.n Alonso Rey de Aragon y no huvo dèl hijos, fue traido de Galicia donde se criava à ~~España~~ Castilla, y siendo mancebo mui virtuoso y mui devoto de S.to Ysidro à quien se encomendò, como se fue apoderando en el Reyno, cercò à la Reyna su Madre que no vivia mui honestamente en las torres de Leon donde se havia recogido, y pasados pocos dias ella se entregò con todo quanto tenia al dicho Infante su hijo, suplicandole

perdonasse lo passado y la tratasse como à Madre, y el Infante como era lleno de Misericordia todo lo concedio, y fue alzado y Coronado por Rey en la Ciudad de Leon, y rigio fiel y Santamte. el Reyno de su Padre, y con justa causa merecio ser llamado Emperador de las Españas, el qual deseoso de ensalzar la Santa fee Catolica fue con mui pocos Cristianos à cercar à Baeza, la qual aunque antiguamente havia sido de Cristianos, entonces de los Moros era poseida, y los Moros comarcanos sabiendolo, juntaron de si innumerable multitud, y vinieron por descercar à Baeza, y matar al Rey Dn. Alonso: y el Rey Dn. Alonso desque vio sobre si tan gran Morisma, y asi mismo todos los Cristianos temieron mucho, y el Rey Dn. Alonso despues de haver esforzado à los suyos venida la noche entrose en su tienda, y estando en ella sentado vinole un poco de sueño, y paresciole vèr manifiestamente vision: Pareciale (D. Lucas de Tuy) que via venir hacia si un Varon mui honrrado vestido de Obispo en su Vestidura Pontifical, [illegible] que el Sol mui claro y cerca del venia alzando, [illegible] una mano la qual tenia una Espada [illegible] de ambas partes aguda, y la mano era derecha, y aquel Santo Pontifice mansamente le dijo: ¡Dn. Alonso! ¿Porque dudas? Digote en verdad que todas las cosas son posibles à Jesucristo Nuestro Señor; y dijole mas: Vees esta multitud de Moros, en amaneciendo, como humo desapareceran y huiran delante tu Cara; yo soi Diputado por nuestro Señor para guarda tuya, y de los que de tu linage nacieran si anduvieredes en fee no fingida y en perfecto corazon: el Rey entonces le dijo: ¡ò Padre mui Santo! ¿Quien eres tu que tales cosas me hablas? Respondiole luego y

dijo: Yo soy Isidoro Arzobispo de Sevilla Doctor de las Españas, sucesor del Apostol Santiago en ella, por gracia y predicacion, y esta mano derecha que ves que anda conmigo es del mismo Apostol; y dichas estas palabras desaparecio la vision, y el Rey se levantò con gran placer y contada la santa revelacion à los Arzobispos y Obispos y grandes Señores, fue alli ordenada la santa hermandad y cofradia à honor de Santo Isidoro y por señal della dieron unos à otros el beso de la paz, y fue propuesto de hacer el Monesterio de Sto Isidoro de Canonigos Reglares; y esto ordenado tornole al Rey otra vez el sueño, y Sto Isidoro otra vez apareciendole le dijo asi: La Cofradia que ordenaste à honra del nombre de Dios y mio, yo la recibo en mi guarda y proteccion, y siempre os serè buen Abogado en la vida y en la muerte, asi mismo mui acepto y agradable es à Dios nuestro Señor y à la gloriosisima Virgen Maria que el Prior Pedro Arias y sus Canonigos sean traspasados à mi Casa dejando su Monesterio de Carvajal, y hazlo luego poner por obra, y ten buen esfuerzo y sè varon, que por mi ruego en la mañana te darà Dios toda esta Morisma en tu poder, y todos los Moros de aquende el Mar te seràn subjectos, y asi mismo lo seràn los Reyes Cristianos que vinieren en España, y dicho esto luego desaparecio, y levantandose diò en los Moros, y en comenzando volvieron las espaldas y dieron à huir, y tan grande priesa llevaban huyendo que unos à otros se mataban, y acabada la pelea fueron dadas muchas gracias à Dios, y asi el Rey victorioso bolviose à Leon, y hizo alli hacer Concilio con todos los Arzobispos y Obispos y Abades

y con todos los Principes Christianos de Castilla que el subjetò à si, que eran el Rey Dn. Garcia de Navarra, y el Conde de Barcelona, y los Principes Moros que hizo à si Vasallos y tributarios eran el Rey Aben Fadil, y el Rey Zafadola, y el Rey Lope; y estando en el Concilio tomò Corona de Emperador, y Trasladò los Canonigos à Sto. Isidro, y hizo consagrar la dicha Iglesia por mano de los Arzobispos que ay estaban, y en el mismo Concilio se tornò à aprovar la Cofradia del glorioso Sto. Isidro Confesor de Jesuchristo Nro. Señor: Este deshizo los agravios de su tierra como parece en el Infanzon de Galicia que tomò una heredad à un Labrador, y el Labrador se vino à quejar al Rey Dn. Alonso, el qual escriviò al Infanzon que le restituyese la heredad al Labrador, y como èl no quisiese, este Rey fingiò que estaba doliente, y mandò à los Porteros que à ninguno dejasen entrar. y èl se partiò con la gente por la posta, y llegò una noche mui secretamente à la Casa donde moraba el Infanzon, y prendiolo, y luego lo hizo ahorcar de su Puerta. y entonces el Rey se descubriò y anduvo visitando à Galicia, y tanto espantò à todos este hecho, que nadie era osado de tomar à otro ni una cinta de Alfilel, y en este tiempo el Rey Luis de Francia (no el Santo) yerno deste Rey Dn. Alonso vino à España en Romeria à Santiago, al qual saliò el Rey Dn. Alonso à recebir hasta Burgos, y con el Rey de Navarra y el Conde Dn. Ramon de Barcelona con otros grandes Señores de Aragon, y todos fueron con èl à Santiago, y à la buelta fue certificado como su Muger era hija legitima y no bastarda, (como algunos malos le havian dicho) del Emperador, y ante todos dixo que no havia en el mundo mas noble gente ni mas [illegible]da, y que le parecia ser Corte del mayor Señor del mundo,

y el Rey le daba muchos dones à él y à los suyos, mas él, para si mismo ninguna cosa quiso tomar salvo un Carbunclo que puso en la corona de Espinas de Ntro. Sr. que està en Sn. Dionisio de Paris, y asi el Rey de Francia à su tierra alegremente allegò, y Reinò este Emperador D. Alonso cinquenta y un años y està sepultado en Toledo donde muriò: En su tiempo, pues de este Rey D. Alonso septimo llamado el Emperador de España se comenzò el origen de los Moros Almohades en Africa los quales despues Señorearon à toda España y Africa de la manera que agora oireis.

Capitulo XXXVII.

Como los Almohades Moros se levantaron en Africa, y porque manera comenzò su Señorio, y como mataron en Batalla al Miramamolin, y fueron Señores de toda la tierra y por consiguiente tuvieron el Reyno de la inclita Ciudad de Sevilla.

54. Aldecmon un Moro hijo de un Ollero se levantò en tiempo del Emperador en Africa, y su Rey, la causa fue esta: Un compañero suyo Astrologo le dijo que seria gran Señor: Este Astrologo era sabio, y comenzò de predicar por tierra de Africa (*) declarando el Alcoran, y loando à su compañero Aldecmon haciendoles entender que seria gran Señor, y ayuntò à si tan grandes gentes con sus predicaciones que era gran maravilla, y peleò con Abon Jucaf, (el qual era ya mui viejo) el Miramamolin de Africa y Rey de Sevilla al

(*) Este moro Predicador se llamò Almohadi, y por su honra este Rey se llamò Aldecmon Almohadi, y los suios se llamaron Almohades como convertidos de aquel. Cronica del Rey don Alonso el onceno Cap.

qual otros llaman Albonchi, y era Señor de los Alzabes que vivian en Africa, y Aldemon lo matò en Batalla, y por esto Aldemon, fue Señor de Africa y Rey de Sevilla, y ovo un hijo llamado Abuhamad, y en este tiempo muriò el Rey Don Alonso haviendo reinado cinquenta y un años y fue sepultado en Toledo, y reinò su hijo D.n Sancho el deseado en pos dèl: su Reino (segun D.n Alonso de Venero en el libro llamado inquisicion de los tiempos) començò año de mil y ciento, y cinquenta y ocho años: y segun dice el Arzobispo D.n Rodrigo, era tan virtuoso y tan benigno, que era llamado amparo de nobles, padre de pobres, y amigo de los Religiosos, defendedor de las Viudas, tutor de los huerfanos, y de todos justo Juez: y este Rey no quiso que oviese Merino en su tierra sino èl, y èra, y por su persona oia los pleitos, y si alguna justicia tenia algun lugar, si mal ay acontecia lo pagaba, y asi todos vivian en paz: este Rey diò à Calatrava al Abad D.n Remon de Fitero, è instituyò la Orden de Calatrava, y acabò de un año que reinaba, muriò y fue sepultado en Toledo con su Padre, y tan grande fue el deseo que todos tenian de verlo reinar mucho, y tan grande fuè el deseo que à todos quedò dèl, que fue llamado el deseado, y luego fuè alzado por Rey el Rey D.n Alonso hijo de este D.n Sancho siendo niño de un año, y como esto supiese el Rey de Leon D.n Fernando su tio hermano de su Padre, entrò en Castilla a tomarle el Reyno, y los Condes de la mui clara sangre de los Manriques de Lara (*) lo defendieron, por su mui gran lealtad, por lo qual Fernan Ruiz de Castro, llamado el

(*) Don Manrique de Lara y Don Nuño de Lara.

Castellano, dijo al Rey de Leon, Señor no tengais fucia de aqui adelante de cobrar al Rey vuestro Sobrino ca la lealtad de los Castellanos vos lo defendiò: Bien creo que fue este el mayor servicio que à la Corona de Castilla se pudo hacer, quien mas por extenso lo quisiere saber lea las Coronicas de España: Este Rey d.n Alonso Octavo comenzò à Reinar año de mil y ciento y se-senta años, y fue casado con la Reyna d.a Leonor hija del Rey de Inglaterra, y no obstante esto viendo en Toledo una Judia se pagò della, y tanto se enamorò, que estuvo con ella encerrado siete meses, (dicelo el Arzobispo d.n Rodrigo) y los suyos viendo su daño y del Reyno la mataron: Y en este tiempo muriò Abdecmon Miramamolin de Africa, y Rey de Sevilla, y reinò su hijo Abuhamad ò Almohad.

Capitulo XXXVIII.

Como Almohad ò Abuhamad Miramamolin de Africa y Rey de Sevilla, pasò en España con los Moros llamados de su nombre Almohades, y diò Batalla à este Rey D.n Alonso el Octavo, que ès dicha la de Alarcos, en la qual lo venciò.

55. Almohad, ò Abuhamad nuevo Miramamolin de Africa y Rey de Sevilla, hijo de Abdecmon, luego que en si huvo los Reinos tomò gran sobervia, y ajuntada gran muchedumbre de Moros, los quales del nombre de su Rey fueron llamados Almohades, vino de Africa à Sevilla donde al, presente residia el mui devoto Padre y no menos Religioso Varon Clemente Arzobispo Sevillano; y vista la venida destos Moros, èl se pasò à Talavera donde estuvo hasta que muriò, y ay esta sepultado: Y de Sevilla el Almohad, partiò con su gente y fuè sobre el Castillo de Alarcos, y el Rey d.n Alonso por socorrello, y dieronsu Batalla mui cruda, y por los pecados de los Christianos, y discordias que entre ellos tuvieron, este Rey d.n Alonso Octavo, fuè

vencido del Miramamolin y Rey de Sevilla en esta Batalla cam-
pal, que es llamada la de Alarcos, y Almohad Rey de Sevilla
y Miramamolin cercó el Castillo de Alarcos y prendió en él
á D.n Diego, Alferez mayor del Rey D.n Alonso, y á sus dos yernos
D.n Nuño y D.n Alvaro de Lara Condes, aunque haviendo, por todos
los que en el Castillo estaban hecho omenage D.n Diego, en las manos
de D.n Pedro Hernandez de Castro, todos fueron puestos en salvo, y
el Rey D.n Alonso siendose vencido, asi por esto como por cierta
Revelacion y castigo que un Angel le truxo, trabajó de ser
bueno, y emmendar la vida, y con gran Religion fundó en Bur-
gos el Monasterio de las Huelgas y el hospital del Rey, y otros
Monesterios, y fué mui magnifico Principe, y condeseo de
ensanchar la Fee de Christo, dió la gran Batalla de las
Navas de Tolosa al Miramamolin.

Capitulo XXXIX.

De la grande y mui nombrada Batalla que el Rey D.n Alonso dió á Mahomad Rey de Sevilla, y Miramamolin de Marruecos, en la qual lo venció, que es dicha de las Navas de Tolosa.

55. Mahomad Rey de Sevilla y Miramamolin de Africa, su-
cedió á su Padre Almohad en el Reynado, y por eso luego que
fue Rey allegó gran poder de Moros y pasando en España porque
los Christianos corrieron á Baeza, y á Jaen y Andujar, él cercó á
Salvatierra, y estuvo tres meses sobre ella hasta que la tomó;
y siendo esto el Rey D.n Alonso embió á desafiar al Miramamo-
lin, y entre tanto embió á Roma por la Cruzada, y fuele trai-
da, y por esto vinieron á esta Batalla el Rey de Navarra y el
Rey de Aragon, y el Arzobispo de Narbona, y los Arzobispos
y Obispos y Condes y Ricos hombres de España, y venido el dia

de la Batalla el Miramamolín estaba metido en una tienda colorada de seda de mui rica lavor, y tenia ante si el libro del Alcoran, y él con todos los viejos rogaban à su Mahoma que les diese Victoria: estaba asi mismo cercado él de un gran cerco ò palenque de cadenas à la redonda dèl, en el qual puso cien mil Moros negros atados todos la una pierna con la del otro, y aun segun otros enterrados hasta la rodilla porque lo guardasen; y con estos treinta mil Cavalleros: y allende desto tenia sus haces bien ordenadas, so r nidas de munchas gentes de armas à manera de buen Cavallero; y como de la otra parte viniese el Rey d.n Alonso de Castilla, y los Reyes de Aragon y el de Navarra, y munchos altos hombres de Francia y Alemania, y quasi de todo el Occidente que à esta Batalla eran venidos, por la Cruzada; y como todos, por el Campo moviesen contra los Moros, y los Moros contra ellos, todos maravillosamente ordenados à manera de buenos guerreros dandose mortales golpes de cada parte; y como la Batalla estuviese en peso, el Miramamolin descendiò del Cadahalso que ya dijimos que estaba mui aprisa, y cavalgando en un Cavallo de munchas colores hizo tañer las Trompas y Añafiles, y comenzò à dar grandes voces diciendo à sus Moros que fuesen buenos y no lo dejasen en poder de los Cristianos; y como les dijese estas palabras de grande esfuerzo, tornaron los Moros que huian à la Batalla, y comenzaron de pelear con tanta reziura contra los Cristianos, que los hicieron huir: como el Rey vido esto, dijo al Arzobispo d.n Rodrigo que cabe èl estaba: Arzobispo, oy moriremos: y como esto dijo, el Arzobispo le respondiò: Señor, la muerte sera de vuestros enemigos, que la vuestra vida serà; y como el Rey dijese tres veces aquellas palabras, cavalgando en un Cavallo quiso se meter

entre los enemigos, si no que lo detuvo el noble Cavallero Fernan Garcia, el qual, y Gonzalo Ruiz y sus hermanos con gruessas lanzas tomadas hizieron en los enemigos, y el Rey assi cavalgando comenzo à esforzar à los suyos diciendoles: Esforzad y pelead Cavalleros, que este es el buen dia de victoria que Dios os dà; y los Christianos dieron reciamente buelta sobre ellos, y en esta hora aparecio una Cruz en el Cielo mui hermosa de diversas colores; y como los Christianos la vieron, ovieronla por buena señal, y dieron muchas gracias à Dios; y un Canonigo de Toledo que llevaba la Cruz del Arzobispo D.n Rodrigo, passo con ella por medio de las haces sin que de nadie fuesse empecido, y luego passo la seña Real, en la qual sobre las Reales armas iva pintada la Imagen de la gloriosissima Virgen Maria Reyna de los Angeles Patrona de toda España Abogada y Señora nuestra; y como los Moros la vieron, contriñendolos el brazo poderoso del mui alto, comenzaron à huir, y fueron vencidos y sus batallas, y arrancados del Campo, y el Rey Miramamolin cavalgando en un Mulo con solos quatro Cavalleros vino à Baeza; y como los Moros de Baeza le preguntasen què harian, èl respondio: ni à mi ni à vosotros puedo dar consejo, Dios sea con vosotros; y mudada la cavalgadura vino hasta Jaen y de Jaen à Sevilla donde murio dejando à Abenjacob por Miramamolin de Africa y Rey de Sevilla: Fuè esta Batalla Lunes diez y seis de Julio año del Señor de mil y doscientos y doce, y los Moros eran ochenta mil de Cavallo, y pasados de docientos mil peones; y segun cuenta el Arzobispo D.n Rodrigo, de los ochenta mil Cavalleros de Moros murieron en aquella batalla treinta y cinco mil, y de los Christianos ciento y cinquenta hombres solos, y por esta admirable victoria fuè instituida la fiesta

del triunfo de la Santa Cruz, que es en el mes de Julio, y las Españas hicieron voto de no comer carne el Sabado, por honra de la gloriosa Virgen Maria.

Capitulo XXXX.

Como el Rey de Sevilla Aben Jacob y Miramamolin de Marruecos, comenzò à Reinar en Sevilla y en Africa despues de su Padre Mahomad Miramamolin. en cuyo tiempo ganò este Rey Don Alonso à Vbeda.

57. Aben Jacob comenzò à Reynar despues de su Padre Miramamolin, el qual despues que huyò de la Batalla de las Navas de Tolosa (cuyo alcance matando y hiriendo durò tres dias) vino à Baeza como dixe, y de Baeza vino à Jaen y de Jaen à Sevilla, donde despues que fuè muerto Reynò su hijo Aben Jacob, y el despojo que de los Moros ovieron, fuè tan grande que no se podria numerar: repartiose desta manera por D.n Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya que los repartiò: Al Rey D.n Alonso se diò sola la honra de la Batalla; Al Rey de Aragon la rica tienda del Miramamolin, y la mitad del despojo que dentro del Cerco de las Cadenas se hallò; y al Rey de Navarra la otra mitad, y por armas de alli tomò las Cadenas, que hoy dia son armas del Reyno de Navarra; y lo de fuera del Corral de las Cadenas, fuè todo para los Cavalleros, y hechas mui grandes mercedes à todos los que fueron en aquella Batalla, cada uno se bolviò à su tierra, y el Rey D.n Alonso quiso ir à cercar à Cuenca y à Alarcon, y fuè con èl el Rey D.n Pedro de Aragon, y tuvolos cercados nueve meses, y al fin se le dieron, y à Cuenca hizo el Rey Cabeza de Obispado, y el primer Obispo que ay puso, fuè D.n Ybañez; y porque el Rey D.n Pedro de Aragon estuvo con èl en esta cerca, hasta que estos Castillos le fueron entregados, y le ayudò y sirviò mui bien, el Rey D.n Alonso como gracisimo Principe, y liberalisimo Rey,

le quitò el tributo, feudo, y subjecion que los Reyes de Aragon en cada un año eran obligados à hacer à los Reyes de Castilla, y dende à mucho tiempo este Cristianisimo Rey D.n Alonso Octavo, llamado por sobre nombre el bueno, lleno de muchas virtudes, y santas obras, haviendo Reynado cinquenta y dos años murió, y fué sepultado en las Huelgas de Burgos, y Reynó en pos dél su hijo el Rey D.n Enrique el primero, cuio Reyno comenzó año de mil docientos y trece; y haviendo Reynado dos años y diez meses, siendo herido de un tejado por gran desdicha q̃ de un paje que jugaba con él à la pelota en la Ciudad de Palencia murió, y fue sepultado en las Huelgas de Burgos que su Padre fundara, por cuia muerte el Rey D.n Alonso de Leon, por que havia sido casado con D.ña Berenguela hermana de D.n Enrique, aunque ya por la Yglesia estaban apartados, por la mucha consanguinidad, entró poderosamente en Castilla queriendo tomar el Reyno para si, y embió à pedir el tributo al Rey Moro de Sevilla.

Capitulo XXXXI.

Como el Rey D.n Alonso de Leon que havia entrado en Castilla, embió al Rey de Sevilla por el tributo que le solia dar, y como el Rey de Sevilla se lo dió, y à bueltas fue llevada la preciosa candela q̃ fue hallada en el Sepulcro del gloriosisimo S.to Isidro de Sevilla.

Segun cuenta D.n Lucas de Tuy en cuio tiempo aconteció este milagro: Unos Xristianos Naturales de Sevilla, estando un dia orando cabe el Sagrado Sepulcro de S.to Ysidro, vieron por los juntas de las piedras del Sepulcro, estar dentro una Candela ardiendo; y maravillandose mucho dello quitaron ciertas piedras del Sepulcro, y tomaron aquella Candela, y llevaronla secretamente consigo, y de ay à poco tiempo embió el Rey de Leon à un mui rico criado suyo llamado Silvestre, à cobrar el tributo que los Moros le daban; y como supiese de aquella Candela, procuró de havexla y comprola, por cien piezas de oro, aunque ella era tal que no tenia precio, y con otras muchas reliquias, y, joyas que huvo en Sevilla lo llevó todo à Leon; Dice el mismo D.n Lucas Obispo de Tuy, era cosa maravi-
llosa

llora ver las piedras preciosas, y los paños de seda y carmesi y brocado, y las cortinas de brocado y seda que llaman Alcalias tejidas de oro mui fino y de labores y obras maravillosas que de Sevilla aquel Silvestre truxo; mas quando me mostrò la candela de S.[to] Ysidro todo lo otro me pareciò nada, y dile mil besos con la boca y ojos, y quisiera darle quatro mil con el anima, y aun le daba à Silvestre por ella quinientos florines, ò toda mi hacienda; y èl pensando, y èl pensando que yo tenia infinito dinero no la quiso dar: Era esta Candela mui hermosa poco mas larga que un palmo, tocandola parecia de hierro, y despues que una vez era encendida, no se podia vine con tinagre fuerte y viento recio apagar: En tanto que ardia siempre manaba della un olor suavisimo, y nunca se menguaba ni apagaba, la qual por su gran saber, y otra havia hecho el gloriosisimo Sevillano Arzobispo S.[to] Ysidro, y luego desde à poco tiempo este mancebo cayò en la indignacion del Rey, y fuè preso y echado en la Carcel, y con tantos tormentos aquejado hasta que muriò: (creese que por traer consigo suciamente aquella candela, dice D.[n] Lucas de Tuy) Y nunca mas pudo ser havida aquella candela.

Capitulo XXXXII.

Como se levantò el Moro Aben Juc muy gran amigo de los Almohades y como fue Rey de Sevilla y de toda el Andalucia, y como fue muerto por algunos Moros à traicion.

58 Aben Juc un Moro mui buen Cavallero se levantò en este tiempo, conviene à saber; despues de buelto en su Reino de Leon(*) el Rey D.[n] Alonso, y Reinando en Castilla el sabio y mui bien

(*) Porque muerto el Rey D.[n] Enrique, y tomando la posesion del Reyno el Rey D.[n] Alonso de Leon, y ido no mui à su placer de España, D.[a] Berenguela hermana del Rey D.[n] Enrique, poco hà havia sido apartada del Rey D.[n] Alonso de Leon, por el Papa, fue elegida por Reyna de España, la qual luego en el Rey D.[n] Fernando su hijo dicho el Santo libremente renunciò.

aventurado Rey D.ⁿ Fernando, el qual comenzò à reinar en el año de nuestra Cristiana Salud de mil, y docientos y diez y seis años: en el tercero año se levantò este Aben Huc, el qual vivia en la fortaleza de Ricot, que es en termino de Murcia, y levantose contra los Almohades, y hizoles guerra y metiò debajo de su Señorio todos los Alarabes de aquende el mar, y en llegando à Sevilla que estaba sin Rey por muerte de Aben Jacob fue alzado por Rey, y à esto diò causa el buen aparejo que este Aben Huc hallò en España con la muerte de Abenjacob; y siendo asi Señor este Aben Huc cortò las cabezas à todos los Almohades que pudo haver, y teniendo por sucias sus mezquitas dellos, hizolas limpiar à sus Sacerdotes, y que las lavasen con agua, y hizo teñir de negro los escudos y banderas de ellos, y dò quiera que las armas dellos sabia que estaban las hacia teñir, y fue este pronostico del mal y destruicion que luego les vino dende à poco quando ganò al Andalucia el Santo Rey; y era este Aben Huc el mas poderoso y mas esforzado, mayor de cuerpo, mas liberal y justiciero, y de mas verdad que havia en todos los Moros: este fuè el que ovo la Batalla con el Infante Don Alonso cabe Xerez, y en este año el Santo Rey vino à correr el Andalucia con proposito de ganar à la Inclita Cibdad de Sevilla.

Libro 9º

Del antiquissimo Origen y nobilissima fundacion de la insignissima Cibdad Sevilla, en el qual se descriven las Cibdades, Villas y Lugares que eran del Reyno de ella, y como el Santo Rey, para haver de ganar à Sevilla, primero las ganò.

Capitulo I.

Como Santo Isidro Arzobispo de Sevilla, Doctor y Primado de las Españas, revelò al Rey Don Fernando de Castilla y de Leon Tercero deste nombre llamado el Santo, que fuese à conquistar el antiquisimo Reyno de las Españas y sacase de mano de los Infieles à la Imperial Cibdad Sevilla, porque asi Dios lo tenia ordenado por su infinita bondad.

El Rey Santo D.^n Fernando Tercero deste nombre de Castilla, fue hijo del Rey D.^n Alonso Septimo de Leon, y de la esclarecida D.^a Berenguela hija del Rey D.^n Alonso Octavo que venciò la gran Batalla de las Navas de Tolosa, y siendo Rey de Castilla, la qual oviera por parte de su Madre; sucediò que muriò D.^n Alonso su Padre Rey de Leon; y como este D.^n Fernando fuese hijo mayor, veniale de derecho el Reino de Leon, y por eso lo embiaron à llamar los grandes del Reyno que lo fuese à tomar, mas como entre munchos buenos no falta à las veces algun dañado, un Cavallero de la Cibdad de Leon noble de linage llamado D.^n Diego, hijo de la noble Condesa D.^a Sancha ocupò la Torre è Iglesia de S.^{to} Isidro en deservicio del Rey D.^n Fernando, y de alli peleaba con los de la Cibdad que estaban por el dicho Rey, lo qual sabido por el Rey D.^n Fernando, como fuese mui devoto al gloriosisimo Confesor y Sevillano Arzobispo S.^{to} Isidro, encomendose à èl y suplicole, que pues èl, y todo su Reyno eran suyos, suplicase

a nuestro Señor, que de tal manera proveyese en estas desenciones que presto fuese apoderado de su dicho Reyno con paz amigable, que no vencedor con riguroso poder: (D.n Lucas de Tuy) Fue oido luego el Christianisimo Rey por meritos del gran Patriarca y su Patrono S.to Ysidro, y el Cavallero D.n Diego en esa ora fue herido de una mui grave enfermedad, y daba grandes voces diciendo que S.to Ysidro por ayudar al Rey D.n Fernando queria matarlo à èl, porque èl y su gente havian ocupado su Yglesia y Torre contra el Servicio del Rey, y junto con esto tenia el Cavallero tan grandisimo dolor en los ojos que le parecia que se los arrancaban de su lugar, y asi lo castigò S.to Ysidro tan gravemente, que de puro temor y necesidad con acuerdo de la dicha Condesa su Madre ovo de dexar al Abad y Convento la Yglesia y Torre de S.to Ysidro, y mas les pagò todos los daños que les havia hecho, y les hizo juramento sobre los S.tos Evangelios que de alli adelante seria siempre Cavallero y vasallo de S.to Ysidro, y hecha la dicha satisfaccion y juramento, en esa misma ora fuè sano, y la Ciudad quedò al Servicio del Rey, el qual, fue solemnemente recebido por el notable Varon D.n Rodrigo que entonces era su Obispo y por el Colegio de sus Canonigos, y de alli quedaron estos dos Reynos que nunca mas se han dividido de Castilla y de Leon, y en el mismo dia que este Christianisimo Rey entrò en Leon, fue à visitar a la Sagrada Yglesia de S.to Ysidro, que tan gran amigo le havia sido, y puesto de rodillas ante el Santo Cuerpo le rogò y hizo voto [illegible] diciendo à altas voces estas palabras: ¡O bienaventurado Confesor y Patron mio S.to Ysidro, No sè con que te pague tan grandes mercedes como siempre me haces, vino en ser mui [illegible] enemigo de aquellos à quien tu siempre obsequiste; y [illegible] ellos [illegible] que siempre me ayudes contra ellos; y de lo que [illegible] yo dexè [illegible] parte y [illegible] facion à esta

su Iglesia; y dicese que aquella noche se apareció el gloriosissi-
mo S.to Isidro mas resplandeciente que el Sol, y toda la noche
quedó en medio de las tinieblas mui claro dia, y una mui suave
voz saliendo de la boca del S.to Prelado dijo assi: Fernando, por
que siempre te has encomendado a mi amparo, yo huelgo de ser
tu Patron; Habrás mui grandes conquistas en las quales nunca
serás vencido, sino antes siempre vencedor: La voluntad de Dios
es que pongas cerco y ganes la mui insigne Ciudad de Sevilla,
donde yo teniendo Pastoral cuidado en el tiempo passado, regí por
espacio de quarenta años los pueblos espirituales que en ellas
gentes [illegible] a mi encomendados por el Señor, donde será su
nombre siempre ensalzado, y el de la mui gloriosa Virgen Maria
con devocion singular; y porque aquella Ciudad terná por
mui suya la gloriosissima Virgen por la misericordia de Jesu-
christo, nunca será tornada al poder de los Infieles, mas ella se-
rá de donde salga quien gravemente los perseguirá. Dichas
estas palabras por el Santo Prelado, como el Bienaventurado Rey
le quisiesse lleno de mui grangozo dar las gracias, desaparecio
de los ojos de quien lo miraba, dejando la Camara llena de sua-
ve olor, y el Rey quedó acompañado de mui gran alegria, y
mui deseoso de la misma conquista; en la qual veria que tan
gran servicio havia de hacer a Dios nuestro Señor, y a la glo-
riosissima Virgen Maria Reyna y Señora nuestra, restitu-
yendole su Ciudad tan peculiar, especialmente que tenia
por mui averiguado que el gloriosissimo Isidro no le havia de
faltar, mas antes serle mui favorable ayudador: y estando assi
el Rey pensando de poner en obra tan santa conquista como el

mandado de Dios le ofrecia; fuele hecha sobre lo mismo otra maravillosa revelación, por el Santo y mui bienaventurado Padre San Frey Pero Gonzalez de la orden Sagrada de los Predicadores, la qual fue asi.

Capitulo II.

Como el mui Santo Varon San Frey Pero Gonzalez de la Sagrada orden de los Predicadores dixo de parte de Dios al S.to Rey D.n Fernando que fuese sobre la Ciudad y Reyno de Sevilla, que la voluntad de Dios era que èl la oviese de ganar.

Cuenta la General historia de la Sagrada Orden de los Predicadores y tambien lo escrive en la abreviacion que della hizo el Rev.do P. Fr. Domingo Baltanas, conventual del insigne Monesterio de S.n Pablo de Sevilla, que en tiempos deste Bienaventurado Rey, florecia en España en la misma Orden un Apostolico Varon llamado Fr. Pero Gonzalez, lleno de mui gran Santidad, y mui ilustre, con espiritu de profecia: este es aquel de quien como el Capitulo general de los Frailes Predicadores estuviese ayuntado y se celebrase en Tolosa en el año de mil y doscientos y cinquenta y ocho, el Obispo D.n Lucas de Tuy les embiò mas de ciento y ochenta milagros examinados con testigos dignos de fee, hechos por los meritos deste Santo, à este llaman asi como à Santo Elmo, ò Anselmo quando en la Mar sienten peligro los marineros, especialmente los Montañeses y Gallegos, que gozan de la perpetua familiaridad de su bienaventurado cuerpo, y por sus ruegos son remediados en sus necesidades.) Pues este glorioso Santo, viviendo en este tiempo, y la fama de sus [illegible] [illegible] no solo à los Pueblos de España, mas aun las otras tierras de los Estrangeros, fue llamado, para que siempre consejase à este Santo Rey en la audiencia de sus confesiones, y asi fue hecho su Confesor, en la qual como estuviese muchos dias, venido ya este tiempo en que à la divina bondad

plugò librar de las Agarenicas manos à la Imperial Cibdad Sevilla, poco despues que Santo Isidro le oviese hecho la primera Revelacion, sin este Santo Varon saberia, dijo un dia à su hijo de confesion el Santo Rey, como Dios Nro. Señor tenia ordenado y era mui agradable à su divina Magestad que él pusiese sitio à la insignissima y Real Cibdad Sevilla, y que sin duda lo pusiese por obra, porque por ordenacion divina estaba assi determinado que él la oviese de ganar; y haviendo dicho esto, y dejando en su lugar à otro Santo Varon, el qual despues de ganada Sevilla, fue en ella el primer Arzobispo, fuese predicando por las Montañas donde santa y gloriosamente acabò. Pues juntando el Sto. Rey D.n Fernando la Revelacion y dicho de este Varon Santo con la otra, que poco antes de la boca del glorioso Isidro havia oido, fue todo inflamado con un Santo Zelo de no poner en olvido tan Santas Revelaciones, ni pasarlas en dissimulacion, porque en ello no solo pareceria negligente, pero aun olvidadizo del mandamiento de Dios; y por eso, por Cartas de llamamiento convocò à todos los Principes y grandes Señores de sus Reynos de Castilla y de Leon y de Galicia, y de Aragon y Portogal, por Zelo de Santa fee, para que se aprestasen todos para tan grande y Santa conquista como ordenar queria y havia de comenzar.

Capitulo III.

De la gran alteracion mesclada con espanto que los Moros entre si en este tiempo tenian, por lo que los Santos Frailes martires de la Sagrada Orden de S. Francisco llamados de Marruecos havian predicado en Sevilla.

La Cronica general de la Sagrada Religion de S. Fran.co cuenta un mui notable caso y mas que heroica hazaña que poco

antes de tiempo aconteció en la insignisima y mui Real Ciudad de Sevilla la qual admirable obra, asi en la legenda que de estos Santos, cuios nombres luego diremos) en su festividad se canta, como en el Catalogo de los Santos que el Reberendo d.n Pedro de Nata-libus Obispo Exquilinense y Venesiano compuso, dice en el Titu-lo ó Capitulo de los Santos Berardo, Pedro, Acursio, Adjuto, y Otho confesores y Martires estas palabras: Berardo, Pedro, Acursio, Adjuto y Otho confesores, amonestados divinamente fueron em-biados del glorioso Padre S.n Francisco al Miramamolin de los Mo-ros de España y Rey de Sevilla llamado Aben Huc Rey de Virtud, para predicar la sagrada Ley Evangelica á los endurecidos en la dañada Secta del falso engañador de Mahoma que vivian alli; los quales bienaventurados Santos, pasando por Aragon y viniendo á la Ciudad de Coimbra en Portugal declararon á la Reyna Urache a orden del martirio que havian de recebir, y como des-pues de muertos le havian de embiar sus preciosas Reliquias; y de ay tomaron su camino adonde la devota Virgen Sancha estaba, la qual les proveyó de Seglares vestiduras con que vestidos á manera de Legos entrasen en tierra de Moros, porque de otra manera erales defendido el pasage á los Religiosos á la tierra de los Infieles; y asi vestidos estos Santos Religiosos como Seglares Legos, y despedidos de la Santa Virgen sobredicha, prosiguieron su santo Viage llegaron á la insignisima Ciudad Sevilla, en la qual luego que fueron llegados, deja-ron aquellos Seglares habitos, y tomando el Abito y cuerda de su glo-rioso Padre San Francisco luego fue manifiesto á algunos Sevillanos Christianos, que entre los Moros vivian, y con mu-cha reverencia los havian en su casa hospedado el deseo de su venida y los gloriosos Santos, otro dia, por la mañana sin

ningun temor donde quiera que avian alguu concurso de moros por las Plazas y lugares de trato de la Ciudad Sevilla, predicaban la falsedad del dañado Mahoma y la miserable ceguedad de su Secta, y que dejasen sus dañadas supersticiones con que hasta alli engañados havian vivido, y que creyesen en Nro. S.r Jesucristo: Espantados los Sevillanos Moros de tan nueva novedad van à decirlo à su Sevillano Rey Moro y Miramamolin de España, el qual los mandò traer ante si, mas los Santos martires antes que fuesen llamados, entraron mui sin miedo al Rey Mahometico en la Sevillana Mezquita, que segun dicen, agora es la S.ta Yglesia de Sevilla, y delante del mismo Rey dañado, condenando la abominable suciedad del falso Mahoma, al Rey Moro dijeron, que dejados los antiguos errores reciviese la Fee de Jesucristo, él y todo su Reyno, si no, que supiese que la sentencia de Dios estaba dada contra él, y que seria destruido y su tan magnificentisima Ciudad Sevilla seria ganada de los Cristianos, y reducida à la Fee Catolica, lo qual mui en breve se cumplio: Y dejado para otro lugar el fin destos Santos Martires, bolviendo à nuestro proposito, estas palabras de haver de ser tomada Sevilla, à los Cristianos Sevillanos, puso en gran consuelo, y à los Moros mui grande terror que andaban por Sevilla mui amarillos y pensativos, pensando quando se havian de cumplir aquellas palabras, de lo qual no faltò quien à este S.to Rey D. Fernando escriviendole lo avisò.

Capitulo IV.

Como la mui devotissima Imagen de Nuestra Señora del Antigua aparecio en este tiempo en la Mezquita de los Moros de Sevilla, ò por mejor decir, haviendo muncho antes aparecido à los mismos Moros se descubriò segun la relacion de nuestros mayores.

Segun Afirman los Sabios Escriptores de la qual en munchas partes una el Sapientisimo Escriptor y maestro eruditisimo

en la Sagrada Teologia Fr. Juan Annio Viterviense, faltando las
Escripturas antiguas, hemos de recurrir à la antiquissima me-
moria que en la Cibdad ò Pueblo donde la cosa de que se habla
està, por los hombres graves y sabios se tiene, y porque en esta
insignissima y Real Cibdad Sevilla, no hè hallado, aunque con
mui gran diligencia ha sido de mi buscada Escriptura que de
Nuestra Señora del Antigua hable; por tanto dirè lo que con mui
diligente inquisicion en los Venerables, y fidedignissimos ancia-
nos desta nuestra nobilissima Cibdad hè podido hallar, los quales
dicen: Que despues de llevada de la Real Cibdad de Sevilla la devota
Imagen que agora se llama de Nuestra Señora de Guadalupe, y ya
entrados los Moros, y enseñoreados de las Sevillanas Casas y Templos
à toda su voluntad, para dar la Sacratissima Virgen Maria evidente
indicio y clara muestra, que aunque de Sevilla era llevada su San-
ta figura, no por eso cessaria de dexar de usar con nosotros sus anti-
guas misericordias, y de tener à la Imperial Cibdad Sevilla, por
mui particular suya: Reinando en Sevilla Abalagis, el qual,
segun otros se llamó Abdelacin primero Rey Moro de Sevilla, tuvo
por bien la mesma Sacratissima Virgen Maria de demostrarse en
la Sevillana Mesquita, (antes celestial Sevillano templo, y don-
de poco havia que el falso Mahoma se comenzaba adorar) mos-
trando en este glorioso aparecimiento suyo mui grandes
señales y milagros infinitos, tantos y tan grandes, que ha-
bia de tener Evangelico espiritu, ò ser Angel humano el
que los huviesse de contar; pero una cosa no se ha de pasar en
silencio, y es que como los Sevillanos Moros hechos sabedo-
res deste caso viniesen à ver tan gran maravilla, era tanto el res-
plandor que de la Cara de esta gloriosissima Imagen de Nra. Sra.

del Antigua valia, que nᵃ havia Moro que lo pudiese durar, por que luego ò se iban delante su presencia, ò se havian de baxar de rodillas aunque fuese à su pesar: Tambien se dice que no pudiendo sufrir los Moros en su Mezquita la presencia de la gloriosisima Virgen Maria, mandaron à algunos de los mas Valientes Moros y de mayores fuerzas que entre ellos havia, que raya-sen aquella figura que alli havia aparecido en aquellos dias, los quales (permitiendolo asi, por mayor milagro la benditisima Virgen Maria) hicieron lo que les era mandado no dexando alguna señal; mas luego tornò aparecer la misma Ymagen de la forma y manera que antes estaba, que ni en un punto de la primera Ymagen discrepò; y haciendo los Moros lo mismo, la tercera vez mui mas resplandeciente que antes, pero en la forma antigua suia, y en la qual la vemos agora la gloriosisima Virgen Maria apareciò, y los Moros viendo el devoto milagro, ò milagros tan à la clara, nunca mas desde entonces le osaron tocar, temiendo que, por ventura dello mal les vernia, y dexando aquel lugar de la Mezquita Sevillana que para si havia escogido la Virgen Maria apartado de sus oraciones, y mandando el Rey à los Moros so pena de muerte, que ninguno por causa de oracion alli osase llegar, estuvo asi la gloriosa Ymagen en este Lugar, y aun en el està agora por espacio de quatrocientos ò quinientos años ò mas, visitada solamente con las voluntades y afecciones de los Sevillanos Cristianos que vivian entre los Moros, por que entrar en la Mezquita à reverenciar no les daban lugar los Moros, hasta el tiempo que amonestado por Dios el Santo Rey, ordenò la mui Santa y real Sevillana Conquista, y en este tiempo la mui gloriosa Ymagen de quien vamos hablando de Nrã. Sᵐᵃ del Antigua con nuevos y admirables

recipiendose à los Sevillanos tantos infieles, y Agarenos descendien-
tes hacia enmudecer con un entrañable desmayo, lo qual vien-
do los Moros, y oyendo lo que el Rey D.n Fernando hacia, tuvieron se
por creido lo que sin duda era asi la verdad: conviene à saber,
que Dios y su bendicissima Madre querian ya destruir la Real
Silla y antiguo Reinado de los Moros de Sevilla, y entregarla à
su tan servidor el Rey Santo, para que en ella la S.ta Fee Cato-
lica fuese ensalzada como antes que los Moros la habitasen
solia estar, y por esto fueron quebrantados en su Corazon en
y mui tristes por ello: esto supolo, por Cartas de algunos Sevillanos
Christianos que vivian entre los Moros: el Santo Rey diò por eso
mui mayor, priesa à apresurar su Santa Conquista. Dicho hè
lo que con mui gran diligencia inquiriendolo informado de
hombres mui antiguos acerca del aparecimiento de la gloriosa
Imagen de nra. Señora del Antigua hè podido hallar, de lo
qual ninguna escriptura hè visto: mas sin duda creo que, pues
Dios es glorioso en sus Santos, en su Madre gloriosissima se quer-
ria mostrar.

Capitulo V.

De otro mui antiguo temor que los Sevillanos Moros tenian sacado de unas mui Santas palabras que el gloriosissimo Sevillano Arzobispo S.to Isidro dijo à D.n Alvito Leones Obispo al tiempo de su admirabilissima traslacion.

Los Sevillanos Moros de antigua edad (porque siempre los viejos ponderan las cosas pasadas) otro mui antiguo temor sin estos dos poco hà recontados traian delante los ojos, y siempre lo andaban rumiando dentro cada uno de su Corazon, y era que tenian unas palabras del gloriosissimo Isidro Sevillano Arzobispo, tanto mas alegres para los Christianos, quanto para los Infieles espantosas y dignas de ser dellos oidas con gran temor, las

quales, fueron asi: Despues que el Rey d.n Fernando primero de Castilla y de Leon ovo dado guerra al Rey de Sevilla Moro Aben Afac, à quien la lectura de la traslacion de S.to Isidro, por vicio de los escritores ò impresores llama Aben Abet, hecha paz entre entrambos con que entre ciertas condiciones el Rey Moro diese al Christianisimo Rey d.n Fernando el Cuerpo de la mui gloriosa Virgen S.ta Justa, que en otro tiempo fuera martirizada en Sevilla, el Rey d.n Fernando embiò à los Venerables d.n Alvito Obispo de Leon, y d.n Ordoño Obispo de Astorga, y con ellos principales Cavalleros de su Real Palacio para que dando el Moro el Santo Cuerpo, lo trujesen solemnemente y acompañandolo se viniesen con èl: Llegados los Santos Obispos à la Real Ciudad Sevilla, y explicada su Embaxada al Rey Moro, dijo que era contento con tal que le dijesen ellos el lugar donde estaba sepultado el Santo Cuerpo que pedian, y que èl no tardaria de se lo dar; y como los Santos Obispos no supiesen el lugar do el sepulcro de la Santa Virgen estaba, de comun consejo de todos los Christianos q. havian venido con el mensage, ayunaron tres dias y fueron ellos mismos puestos en mui profunda oracion, y estando suplicando à Ntro. Señor todos con muchas lagrimas, que como misericordioso Señor les revelase aquel Santo sepulcro de la gloriosa Virgen, y Martir Justa, el qual como siervos de iniquidad ellos no podian saber: el gloriosisimo Patriarca y Sevillano Arzobispo S.to Isidro, mui mas resplandeciente que el Sol aparecio à Alvito Leones Obispo, y le dijo estas suavisimas palabras, dandole de lo que èl y los otros sus compañeros suplicaban, tan admirable declaracion. Siervo de Dios, yo sè que tu y tus compañeros venistes à esta Cibdad Sevilla para llevar el cuerpo de la bienaventurada Virgen y Martir Santa Justa; pero no es la voluntad de Dios que lleveis de aqui aquel Cuerpo Santo, porque esta Cibdad ha de ser conquerida de los Christianos y quiere que esta gloriosa Virgen S.ta Justa y su hermana S.ta Rufina

queden, por Patronas y defensoras della, mas tiene por bien que en su lugar della me lleveis à mi: Estas palabras que dixo S.to Isidro, pues-to caso que fueron dichas à S.to Alvaro, èl las revelò à sus compañeros y dellos sucediò haverlo de saber algunos Moros ricos, de los quales lo supieron los otros Moros, y entre ellos las tenian como una mui gran profecia conociendo el valor de nuestro gran S.to Isidro, y cada dia temiendo esperaban quando (lo que ellos no querian) se havia de complir, y hasta entonces sobrellebaban en alguna manera su grande temor con ver que los Reyes de Castilla y de Leon continuo tenian entre si pendencias, y ocupados asi entre si propios no tenian lugar para bolverse contra ellos; y aunque algunas cavalgadas hacian los Cristianos en tierra de Moros, eran tan le-los que poco tenian que les temer, mas siendo juntos los Reynos de Castilla y de Leon, y en poder de tan valeroso Rey, y que tan gran armada hacia luego, todos temerosos por cierto que era para contra ellos, y asi fuè la verdad.

Capitulo VI.

Como el Santo Rey D.n Fernando siendo avisado destos grandes temores que los Se-villanos Moros tenian, havido consejo con los suyos, determinò correr la tierra del Reyno de Sevilla, y quantos Reynos haya tenido Sevilla.

Estos engrandecidos temores y mui congojosas turbaciones que los Sevillanos Moros consigo traian, aunque ellos pensaban asi so-los ser conocidos, no era asi la verdad, porque mui bien lo sen-tian los Sevillanos Cristianos que vivian entre ellos, y aun tan cla-ramente les era manifiesto, que ni los Moros ya lo sabian disi-mular, ni los Cristianos, aunque mui torpes fueran, quanto mas siendo tan avisados lo dexaran de entender, y viendo el gran ser-vicio que à nuestro Señor hacian tuvieron forma como de lo que en la Real Cibdad Sevilla pasaba avisase al Santo Rey

D.n Fernando que à la sazon estaba en Leon, donde pocos dias havia que en ella recibiera la Corona de aquel Reyno, y en ella asi mismo entonces oiera aquellas dos mui Santas Revelaciones sobredichas, la una del Bienaventurado S.to Isidro, y la otra del S.to Frey Pero Gonzalez su Confesor: Visto por el S.to Rey d.n Fernando el aviso de los fidelisimos Sevillanos Cristianos que en Sevilla vivian, con mui gran abundancia de lagrimas diò gracias à nuestro mui grande y Omnipotente Dios y à la gloriosa Virgen Maria porque, para la mui grande conquista de la Real Cibdad Sevilla no solo le embiaban avisos y Revelaciones del Cielo pero aun, para que mas presto su deseo tuviese efecto tan grandes ocasiones le aparejaban en la tierra como por el aviso via que havia en Sevilla, y pues tenia alli tantos y tan grandes Cavalleros ayuntados de todos sus Reynos, parecióle seria bueno consultar con ellos lo que se devia de hacer, y seriègante si les dijo, como su determinada voluntad era, aunque le costase la vida de ir sobre la Real Cibdad Sevilla, y sobre todo su Reynado, y que para eso los havia alli ayuntado, considerando quan grande verguenza era à el, y à todo su Reyno que Cibdad tan nobilisima la mas antigua Cabeza de las Españas, Sida Lucifera donde tantos Santos florazon, fuente manantial de donde todas las Españas bebieron la Catolica Fee, tantos años estuviese debajo de la tiranica subjecion de la Mahometica Secta, que aunque no fuera por mas, sino por el Santisimo Patriarca S.to Isidro Sevillano Arzobispo, à quien todos los Reyes de España eran en tanto cargo, y de quien èl despues de Dios, y Nuestra Señora era tan gran Servidor, qualquier trabajo q. en su conquista se tomase, no por pena mas por ser entasada

gloria se havia de contar; y bien tenia razon el glorioso Rey de decir con el entendimiento de su fee tan maravillosas palabras, pues Dios le havia hecho tan copiosas mercedes de guardarle para si conquista tan Santa y tan Real, y bien pareze obra de la Divina providencia, que no qualquiera Rey aunque poderoso, si no que à Ciudad tan Santa por los muchos Cuerpos de Santos que hay en ella. Santo Rey la tuviese de ganar: Y bolviendo à nuestro intento, todos los Cavalleros que en la consulta con el glorioso Rey estaban le loaron tan Santo, y no menos heroico, mas antes Santisimo parecer, y le consejaron, que pues Dios le ofrecia tiempo tan oportuno, Vasallos tan esforzados, y Corazones tan aparejados para le servir, que no lo devia dilatar, si no mui presto con todas sus fuerzas se pusiese en obra, ni dando lugar à que los Moros sintiendolo fuesen apercebidos: El Rey selo agradeciò à todos muncho, y les rogò que otro dia viniesen à consulta para que concertasen por donde seria bueno entrar.

Capitulo VII.

En el qual se declara què cosa ès Reynado de Sevilla, y quantos Reynados tuvo Sevilla, y quanto tiempo durò cada uno, y el mui luengo tiempo que tardò en conquistarse el fortisimo Reyno de Sevilla, y primero del hermoso Consejo que un Cavallero diò.

Despues que otro dia el bienaventurado Rey y sus Cavalleros estuvieron juntos ya mui determinados para la Santa y mui Real Conquista de Sevilla, luego entre si hablaron por donde seria mejor entrar, si acometerian luego à Sevilla, ò si por ventura seria mas seguro tomarle primero la tierra para haverla despues de conquistar: Muchos pareceres havia que primero acometiesen à la Real Ciudad Sevilla, y que los gastos que en conquistarle la tierra se

havian de hacer seria mejor que se convinieren en lo principal; otros decian, que mas seguro era ir primero ganando la tierra, y llevar las espaldas seguras, que no metiendose entre tan grandes enemigos, dejando à la redonda de si de quien pudiese sospechar: Estaba entre aquellos Cavalleros, un Cavallero llamado D.n Nuño, varon de edad crecida, y no menos adornado de prudencia y sagacidad: Este viendo la diferencia que en su consejo tenian los cavalleros, levantose de su lugar, y buscando un gran Repostero lo hizo tender emmedio de la Sala, y tomando un vaso de plata que hallò à mano, lo puso emmedio del Reposteros, y bolviendose à el Rey y à los Cavalleros les preguntò, si habria entre ellos alguno que tomase de alli aquel vaso sin entrar por los lados del Reposteros, al qual como el Rey y todos dijesen que era imposible; pues asi, dijo èl, es imposible tomar la Real Ciudad Sevilla sin primero quitar ò conquistar la tierra de su Reinado que tiene alrededor, y bien lo creyeron todos; y à este consejo se tuvieron, y se holgaron de ver tan hermosa comparacion como inventò aquel Cavallero, y bien dijo la verdad este Cavallero, que era necesario ganar primero la tierra de Sevilla, porque era de tanta fortaleza este Sevillano Reyno, y de moradores tan esforzados Cavalleros que se sabrian mui bien amparar, y esta es una mui grande grandeza de nra. imperial Ciudad Sevilla y su Reino, que para ganar la Ciudad de Toledo fue menester que ocho años antes le estragasen la tierra y le tomasen las Villas y Lugares, y al Cabo de ocho años dias de S.to Urbano el Rey D.n Alonso el Sexto la tomò; y para ganar la Ciudad de Granada el Rey D.n Fernando el Quinto de este nombre, diez años antes le corriò la tierra de su Reinado, y le tomò las Ciudades y Villas y Lugares y al Cabo de diez años la tomò; pero para ganar la imperial Ciudad

Sevilla, no ocho ni diez, mas catorce años antes el S.to Rey D.n Fer-
nando comenzó su conquista, y sin ocuparse en otra cosa por todos
los quatorce años continuandola, acabo dellos la tomó, y en su Rei-
nado aun en diez y siete años no lo dejó ganado, y en este tiempo
murió el S.to Rey D.n Fernando: y aun otros munchos Reyes que del
sucedieron lo acabaron de ganar: mas porque munchos dudaràn
què cosa es Reinado, y quantos Reinados tuvo Sevilla, en breve de-
clararemos estas dos cosas què se deba de tener, y quanto à lo
primero, Reyno ò Reynado (segun los que comunmente dello
escriven) no es otra cosa sino un ayuntamiento de Pueblos, que
todos obedecen à un Señor, y si el tal Señor es coronado con Corona
Real, por aquel que pudo hacerlo, èl se dice Rey, y la tierra que
posee, por la Corona Real se dice Reyno, y la Cibdad mas princi-
pal donde el Rey pone su Silla, y mas comunmente esta, se dice
Cabeza del Reyno, y asi decimos que se llamò el Reyno de Ba-
bilonia, cuio primero Rey fuè Nemrod ò Saturno, el qual fuè
elegido por Rey en el Campo de Senaar, (S. Isidor. in Cronicis) y
edificò la Cibdad de Babel, ò Babilonia que los Infieles oy lla-
man el Cayro; y porque en esta Cibdad residia y tenia la Silla
y Corte Real, todo el Reyno se llamò de Babilonia: Asi mismo
el Reyno de Troya se llamò asi por la gran Cibdad de Troya don-
de los Reyes de aquel Reyno residian, y los Reyes deste Reyno se
llamaban Reyes de Troya; por la misma causa el Reynado de
Roma se llamò asi, y el de Cartago, y el de Napoles, y otros
innumerables Reynos, conviene à saber por Roma, por Carta-
go, por Napoles, y los Reyes, siendo Reyes de todo su Reyno se
intitulaban solamente Reyes de aquellas Cibdades; y dejados
aparte otros munchos Reynados que desde que fuè fundada la

real Cibdad Sevilla siempre tuvo, porque dellos y delos demas arriba largamente hemos tratado, solamente tocaremos lo que hace à nuestro proposito.

Al tiempo que despues dela dolorosa y lamentable batalla del Rey d.n Rodrigo toda España, poco menos fué perdida delos Christianos, y cobrada delos perversos Moros, puesto caso que à todas las Cibdades de España oviesen ganado las tenian en su poder los Moros, y no hallamos que ningun Moro se llamase Rey dellas, hasta que ganada la poderosisima y real Cibdad Sevilla el Infante Abalagis hijo del Capitan Muza puso en ella su Silla Real y Corte y se llamó Rey de Sevilla, cuio reynado eran todas las Cibdades y Villas y Lugares delas Españas, mas por ser la mas principal Cibdad de todas ellas la insignisima Cibdad Sevilla residiò en ella, y teniendo en ella su real Silla y Corte se llamó Rey de Sevilla. Que este Infante Abalagis fuese Rey de toda España, pruebase por munchos historiadores, los quales guardada la antiguedad de cada uno dicen asi: La Coronica del Rey d.n Rodrigo en el Lib. 2. y en el Cap. 183. dice: Muza que entendiò que en todas guisas havia de ir al Miramamolin, dejó por Rey y Señor de toda España à Abalagis su hijo, el qual puso la Silla de su Señorio en Sevilla: Yen el Cap. 193. En este tiempo fueron llegados à Sevilla todos los Procuradores de toda España, y estando en las Cortes de Sevilla, Abalagis les dijo, que bien sabian como èl quedaba por Rey y por Señor detoda España: Yen el Capitulo 201. dice el epitoma, de como Abalagis Rey de España fue muerto; Y la General Historia de España la qual el sapientisimo Rey d.n Alonso el decimo compilò, en el Capitulo de D.n Pelayo,

dice: Muza fuè el primer Señor Moro que huvo en España, el qual ido, quedò por Rey de España Abalagis su hijo, è asentò su Silla Real en Sevilla: Y el Valerio de las historias de España en el libro 5.º y tit. 3. delos ingratos y desconocidos, en el Cap. 5.º dice: Despues del vencimiento del Rey d.n Rodrigo, quedò por Rey y Señor de España Abalagis hijo de Muza, el qual viviò poco, y por evitar prolijidad estos basten; y que siendo Abalagis Rey de toda España se intitulase Rey de Sevilla, la misma Cronica del Rey d.n Rodrigo venga en medio, la qual en muchos lugares especialmente en los que agora nombrare, dice asi en el Lib. 2. Cap. 192: El Cavallero llevò la Carta à Abalagis Rey de Sevilla, y en las ultimas palabras del mismo Capitulo: Vaya Habibi que era un Moro subia; y contaremos lo que Abalagis Rey de Sevilla hizo luego: Y el Cap. 195. que trata de las Bodas que hizo Abalagis en Sevilla con la Reyna Eliata muger del Rey d.n Rodrigo, comienza asi: Abalagis Rey de Sevilla cobrando el derecho de todos los Cristianos; Y en el Cap. 196: Abalagis Rey de Sevilla, como vepo que la Reyna venia: de manera que esto asi provado vengamos à lo demas. Duro èste gran Reynado, el mayor que nunca los Moros en España tuvieron, todo el tiempo que Abalagis y Habibi reinaron, los quales muertos à traicion, sucediò Alahor; y porque los Sevillanos Moros y Cristianos no le querian obedecer, diciendo que èl como traidor, fuera en matar à sus dos Reyes y Señores Abalagis y Habibi, con este enojo pasò la Silla de su Reynado à Cordoba, donde [illegible]amente predicava su falso Mahoma, al qual Alahor [illegible] nunca mientras vivio obedecieron los Sevillanos Cristianos y Moros; pero muerto este Alahor, los Sevillanos Moros y Cordoveses eligieron en Concordia por Rey de Sevilla y Cordova

ó por mejor decir de toda España à Zama, ó segun otra letra Zaman, el qual Reynó y sus Subcesores en estas dos Cibdades, y por consiguiente en toda España hasta la muerte del Rey Ixem postrero de este nombre, que fué natural Sevillano, al qual los Moros Cordoveses mataron à traicion, y en este tiempo pasaron bien trescientos y veinte años poco mas, y muerto este Ixem, se dividieron el Reyno de Sevilla y el de Cordoba; porque en Sevilla fué elegido Albocazin, el qual Reinó quince años, y en Cordoba fué elegido por Rey de Cordoba, ó por Señor, segun dice la Cronica antigua del Cid Rui Diaz, Johar, que Reynó dos años. al qual sucedio Mahomad su hijo y Reinó ó fué Señor trece años: Estos Reynos estuvieron asi divididos por espacio de sesenta años, porque Albocacin Reynó quince años, y Alveque Almozanis veinte y cinco, que son quarenta, y Abenafac Reinó doce, que son cinquenta y dos, y Almocanis quatorce que asi por todos son sesenta y seis; pero quitamos los seis que Reinó Almocanis despues de haver subjetado à su Reyno Sevillano, el Reyno de Cordova y el Reyno de Granada con ayuda del Cid, y aqui del todo fenecieron los Reyes de Cordova, porque Cordova y su Reyno fueron subjetos à los Reyes de Sevilla no solo à Almocanis, pero aun à su hijo Aben Afac, ó Benabet, segun en el Cap. 102. de la Cronica verdadera del Cid Ruy Diaz en las ultimas palabras de aquel capitulo, las quales dicen asi: En este año que fué el quinto del Rey D. Alonso el Sexto, murió Almucanis Rey de Sevilla, é Reinó su hijo Aben Abet en Sevilla y en Cordova veinte años, y fué Señor del Andalucia, y mantuvola bien hasta el tiempo que pasaron aquende el mar los Alarabes, que matandolo à traicion, segun arriba he dicho, le quitaron la tierra, y le tomaron el Señorio de España sucediendo ellos en él, y de la manera que Almocanis y Ben Abet tenian subjetado asi el Reyno de Cordova, y no haciendo quenta

dél se llamaban solamente Reyes de Sevilla, asi los Alarabes hicieron lo mismo llamandose solamente Reyes de Sevilla, como arriba esta dicho, y asi poseyeron à la R.l Cibdad Sevilla, y por consiguiente à toda España tresscientos y quarenta años, pocos menos ò mas, y desta manera la tierra del Reynado que solia ser de Cordova, la otra que se ayuntò con el Reyno de Sevilla perdiò su nombre, y se llamò de alli en adelante todo junto el Reynado de Sevilla, aunque D.n Lucas de Tui al fin de su Coronica de España llama Silla Real de los Moros à la Cibdad de Cordova, lo qual se ha de entender asi, que lo fue todo el tiempo que los Moros Cordoveses sobre si tuvieron Reyes hasta que vinieron à estar debajo de la subjecion de los Sevillanos Reyes Moros, segun que al principio de la conquista de España solian estar: Estando asi el Reyno de Cordova subjeto al Reynado de Sevilla, y llamandose el Rey Moro solamente Rey de Sevilla, salio la primera armada del S.to Rey D.n Fernando contra la tierra del Reynado de Sevilla guiada por Dios Nro. Señor, cuios Capitanes como poco abajo se dira, eran los Santos el Apostol Santiago, al qual visiblemente con infinita multitud de Angeles en figura de Cavalleros blancos vieron los Moros, y el gloriosisimo Santo Isidro nuestro Sevillano Arzobispo y bealtisimo defensor; y aun en esto se parece la grande recompensa de honra que unos Santos à otros se hacen, no solamente viviendo en el Mundo, pero aun reynando agora gloriosos en la gloria Celestial; por que segun en la vida del mismo glorioso Doctor S.to Isidro, dice D.n Lucas de Tuy: Porque el santisimo Doctor S.to Isidro es llamado Succesor de Santiago Apostol en las Españas, por que las plantas de la nueva y catholica fee que el Sagrado Apostol plantò en España, ya estaban secas, y en punto de perderse quando S.to Isidro llegò, las qua-les como, mostrandose mui servidor del sagrado Apostol, el

glorioso confesor regasse con aguas de Sagrada doctrina, todas comenzaron à tornar à reberdecer, y dar enla Yglesia de Dios nuevos, y mui suavisimos frutos; fue tanto el agradecimiento que el Sagrado Apostol Santiago de tan gran servicio mostrò, que no solamente quiso ser compañero de S.to Ysidro en todos los mas vencimientos de España, y andar en figura de una mano con un Espada de fuego de entrambas, partes asida en su compañia, como en la vida del mismo S.to Doctor en el Cap. 32. del lib. 2. lo cuenta D.n Lucas de Fuy, mas aun agora que tan Santa conquista se arma en que la Real Ciudad Sevilla havia de ser ganada de Cristianos, y la Catedral Silla propia morada de S.to Ysidro, havia de ser al culto divino restituida, no solo, por compañero, como en las otras batallas, mas, por Capitan mui excelente se quiso demostrar trayendo consigo innumerable multitud de Angeles en figura de Cavalleros, que como valientes guerreros no cesaban de pelear, y aun esto es una excelencia mui grande dela Real Ciudad Sevilla, que como à otras Ciudades combatan hombres, para demostrar la grandeza y Santidad dela insignisima Ciudad Sevilla, no solo hombres mortales, pero Angeles Celestiales y gloriosos Santos quieren ser los primeros que à ella, y à su tierra vengan à Conquistar; mas dejando esto, que luego se dirà mui largo, digamos quando, y qual fue la gente que primeramente vino à correr tierra de Sevilla, y aqui entra la Coronica del Rey D.n Fernando el Tercero llamado el Santo Rey.

Capitulo VIII.

Como el Rey D.n Fernando Tercero deste nombre, llamado el Santo, embiò al Infante D.n Alonso su hermano, y à Alvar Perez un gran Cavallero, por Capitan dandoles gentes para que comenzando la Real y mui Santa Conquista, fuesen à correr tierra de Sevilla.

Haviendo estado en el Reyno de Leon, y dado asiento en lo que à la pacificacion y quietud de aquel Reyno tocaba, haviendose ya visto con el Rey de Portugal en las vistas que dicen de la Villa del Sabogal el Santo y

Bienaventurado Rey d.n Fernando, no olvidandose de las Santas Revelaciones que por S.to Ysidro y otros Santos sobre la conquista de la Real Cibdad Sevilla le havian sido hechas, lleno de entrañable alegria, y inflamado del amor divinal, estando en Salamanca sacó su hueste en el año de la Encarnacion de Jesuchristo nro. Señor de mil y dosientos y treinta y quatro años, quasi al fin del año, desde el qual tiempo hasta la toma de Sevilla, que fué en el año del mismo nro Señor de mil dosientos y quarenta y ocho años, pasaron quatorce años poco mas, lo qual hizo con intencion de ir èl en persona à correr tierra de Moros, que era el Reynado de Sevilla generalmente hablando; y, porque estando en Salamanca sucedieron munchos negocios de tal calidad, que sin la real presencia no podian ser concluidos, por consejo de los grandes del Reyno huvo de quedar en Salamanca, y desde alli mandó à su hermano el Infante d.n Alonso que fuese à correr la tierra de los Moros subjetos à Sevilla. y porque el Infante era mozo y de poca experiencia, mandó à d.n Alvar Perez de Castro el Castellano, que fuese con èl por su Capitan; porque d.n Alvar Perez era mui buen Cavallero, y esforzado y diestro en las armas, y tambien iva con èl don Gil Manrique un Cavallero del Reyno mui principal, y embiaba el Rey d.n Fernando à correr la tierra de los Moros, por desirvir al nuevo Rey de Sevilla Abenhuc, con el qual se havian alzado los Moros de España despues que Ambulule Miramamolin se huvo pasado à Marruecos: asi el Infante d.n Alonso hermano del Rey d.n Fernando, y d.n Alvar Perez de Castro su Capitan, y d.n Gil Manrique salieron de Salamanca para ir à tierra de Sevilla, y por consiguiente à tierra de Moros, segun que por el Rey d.n Fernando les era mandado, y fueronse à Toledo, y de ay tomò el Infante quarenta Cavalleros, los quales junto con

los que en Salamanca el Rey d.n Fernando le oviera dado, y tomaron su camino, y pasando por el Puerto del Muradal llegaron à Andujar, y allí d.n Alvar Perez hizo salir sus corredores por todas partes, y recogida de aquella tierra gran cavalgada bolvieron hacia Cordova corriendo la tierra, robando, y destruyendo todo lo que podian, é asi llegando à Palma combatieronla reciamente, por manera que la tomaron por fuerza, y mataron quantos Moros en ella hallaron, que uno no escapó, y de ay fueron por tierra de la que propiamente llaman de Sevilla, y yendo hacia Xerez echaron sus corredores, y recogeron de aquella tierra buena cavalgada, y asi recogida la presa, mandó el Infante d.n Alonso y d.n Alvar Perez asentar sus tiendas cerca de Xerez ribera de Guadalete, y pusieron su cavalgada en buen concierto y recaudo: Aben Huc Rey de Sevilla desque supo como el Infante le corria la tierra del Andalucia y del reynado de Sevilla y las cavalgadas que havia hecho y talas y destruiciones, hizo apellidar todos los Moros desta parte del mar, para que se juntasen con él en Xerez donde el Infante tenia sus tiendas, y asi por lo que se sonaba que el Infante hacia como por el mandado de Aben Huc Rey de Sevilla, fueron ayuntados mui presto munchos Moros de todas partes, y desque Aben Huc se vido con gran poder de gentes, y vido que los Cristianos eran pocos, y aun parecian mas de los que eran, por que con las cavalgadas que havian hecho, abultaban mas: Asi que Aben Huc Rey de Sevilla bien mirando la hueste de los Cristianos, juzgó que era mui poca gente y que no se le podrian escapar en ninguna manera, qualquiera que viera la una hueste y la otra juzgara lo mismo si Dios

no asentase à los suyos, y mandò luego asentar su Real en el Olivar entre los Cristianos y la Villa, y asentado el Real lo prime-ro que mandò à la gente de pie fuè que hiciesen munchos tra-mojos, y llevasen munchos cordeles para llevar los Cristianos que prendiesen, y no fuè esto sin misterio mandado, que al fin fueron bien menester para llevarlos à ellos atados; y aunque todo lo mas que de aqui adelante en esta conquista se escrive està en la Cronica propia del S.to Rey D.n Fernando, de otra manera està alli que no està acà, porque en la Cronica se ponen todos los he-chos del Santo Rey mezclados como acontecieron, y aqui solamen-te tocamos lo que sacado della solamente toca à la conquista de la Real Cibdad Sevilla, y aun diremos aqui algunas cosas cer-ca desta conquista sacadas de fieles autores que alegaremos, las quales, ni el Arzobispo D.n Rodrigo, ni el Coronista Portugues que la prosiguiò, ni el Arcediano D.n diego Lopez que emmendò la que agora anda impresa, las sintieron en la Cronica donde decimos que algunas cosas estan escritas aculla, y esto asi res-pondido, digamos de la Batalla que entre si ovieron el In-fante D.n Alonso, y el Rey de Sevilla Aben Huc.

Capitulo IX.

Como el Infante D.n Alonso que tenia asentado su Real cabe el Oliver de Xerez, diò Batalla à Aben Huc Rey de Sevilla, en la qual lo desbaratò y venciò, mos-trandose maravillosamente el Apostol Santiago en favor de los Cristianos que venian à intentar el Real Cerco Sevillano.

Aben Huc Rey de Sevilla, aunque los Cristianos eran pocos, no por eso los despreciò, antes ordenando mui bien su gente hizo de ella siete Batallas, tales, que la menor dellas era de mas de mil y quinientos de Cavallo, y algunas de dos mil, y otras de mas; los Cristianos no eran todos los de Cavallo tantos como la

menos batalla delos Moros, aunque estaba alli con los Cristianos un hijo del Rey de Baeza que era Vasallo del Rey d.n Fernando, el qual desque supo que el Infante iva à correr tierra de Moros embiole aquel su hijo con docientos de Cavallo, y trecientos peones para que fuesen en su servicio: asi mismo havian venido en ayuda del Infante munchos Freiles delas ordenes de Santiago y Calatrava, y de otras ordenes, mas todo esto era mui poco en comparacion delos Moros: Hallaronse en esta Batalla Tello Alfonso, y Ruy Gonzalez de Balverde, los quales lo hicieron en ella mui esforzadamente: Seria la gente delos Cristianos toda, asi Cavalleros como Peones hasta tres mil y quinientos, y aun escasamente, los quales quando vieron que se havian ayuntado tantos Moros, y que ellos eran tan pocos, ovieronles miedo, y aun mas que havia venido entonces en ayuda delos Moros un Rey de Alarabes, el qual traia Secientos de Cavallo, y estos quando llegaron estrecharon mas à los Cristianos, porque se, ovieron al derredor dellos, por manera que los Cristianos se vian en gran peligro y apriesso, por que ni podian ir adelante ni bolver atràs, que tenian dela una parte el Rio de Guadalete mui hondo, y de la otra à los Moros: Don Alvar Perez como buen Capitan esforzado comenzòlos à animar diciendoles, palabras de grande esfuerzo con que les quitò el miedo, y puso tanto animo como si fueran diez tantos que los Moros. Llebava d.n Alvar Perez la delantera, y el Infante iva en la Reraga, tenian alli quinientos Moros que havian captivado de aquella vez, y embiò d.n Alvar Perez à decir al Infante que los hiciese descabezar por que asi convenia para en el estrecho que estaban, lo

qual se hizo asi como d.n Alvar Perez mandò, el qual tomò su Consejo con los principales de la hueste, para la orden que se havia de tener con su gente, y acordaron que apartasen la gente de piè de la de Cavallo como los Moros estaban, y hicieronlo asi, y no ordenaron Batalla porque eran pocos de que se pudiesen hacer, mas hicieron se todos un tropel: Don Alvar Perez mandò que en las Acemilas y las bestias que havia cavalgasen peones, è hizolas hacer un tropel, y mandoles que se acostasen, hacia la mayor priesa, è las voces y alaridos de los Moros, y el estruendo de los Atabales è Añafiles eran tan grandes, que parecia que el Cielo y la tierra se hundia. Aquel dia, para la Batalla se vistiò d.n Alvar Perez un Almejì delgada que es lo mismo que Chamelote, y tomò una vara en la mano, y con tales armas entrò en la Batalla acaudillando sus gentes mui esforzadamente poniendoles grande animo con sus palabras y diciendoles que tuviesen en poco todo el poder de los Moros, y confiasen en Dios que èl les daria vencimiento contra los enemigos de su Santa Fee: Los Cristianos se confesaron todos, è antes que entrasen en la Batalla, armò Cavallero este dia d.n Alvar Perez à Garci Perez de Vargas, del qual hace mencion la historia adelante en que manera se huvo en el principio de su Cavalleria, y despues como valiò mui esforzado Cavallero y los hechos que hizo. Despues que los Cristianos se ovieron confesado y se perdonaron unos à otros y se encomendaron à Dios de todo Corazon, d.n Alvar Perez embiò à decir al Infante que estaba en la Zaga, que se juntasen y se hiciesen todos un tropel como estaba acordado, lo qual se hizo asi: Desque el Infante pasò adelante,

y se juntaron todos. D.n Alvar Perez los tornò à esforzar andando de una parte à otra moviendolos y acaudillandolos con mucho seso diciendoles siempre palabras, para acrecentarles el esfuerzo: È asi juntos se metieron por los Moros diciendo todos Santiago, y algunas veces Castilla, y comenzaron à entrar rompiendo por medio de las batallas de los Moros, desbaratando la primera, luego la segunda y la tercera, y asi una en pos de otra hasta que todas siete las rompieron, matando y derribando, y haciendo mui grande destrucion en ellos, y en tal manera se mezclaron con ellos los Cristianos, y tal prisa y tal recaudo se dieron queriendolo Dios, que los desbarataron, y un Moro con otro no paraba, y asi desbaratados bolvieron las espaldas, y el que mas podia mas huìa, y los Cristianos en pos dellos matando y prendiendo sin numero, hasta que à esos que escaparon los metieron por las Puertas de Xerez, y alli fue gran mortandad à la entrada porque los Cristianos les daban mui gran priesa, y los Moros por entrar se mataban unos à otros; fue tan grande la mortandad en los Moros, que la gente de pie que iva en el alcance no podian pasar adelante, por los muertos que havia que cobrian el campo, y asi mesmo prendieron muchos. En este dia obrò nuestro Señor Dios con los Cristianos un milagro, que embiò à Señor Santiago que les ayudase en aquella Batalla, en lo qual se mostrò el Apostol mui favorable à aquellos que venian à sacar de poder de los Moros la Real Silla de S.to Isidro, para ser habitada de los Cristianos: Y este milagro manifiestan dos cosas, la una, que siendo los Cristianos tan pocos, que para cada uno havia diez Moros, no era posible

havria victoria si Dios no les diera aquel socorro: La otra causa es, que este misterio fué visto por munchos de los Cristianos dignos de fée y de creer, y munchos de los Moros lo vieron, los quales dixeron que havian visto un Cavallero en un Cavallo blanco con una Seña blanca en la mano y una espada en la otra, (*) y que andaban con él munchos Cavalleros blancos, y que por el aire havian visto Angeles, y que estos Cavalleros blancos les hacian mayor daño que los Cristianos, lo qual asi mismo vieron munchos de los Cristianos. Pues tornando á nuestra historia desta manera quedó el Campo por los Cristianos, viendo los mas de los Moros, unos muertos, otros, presos y otros huidos. En aquesta Batalla fué muerto el Rey de los Gazules, y otros honrrados Moros, al qual Rey de los Gazules, ganando muncha honrra, mató el novel Cavallero Garci Perez de Vargas, á quien armó Cavallero Alvar Perez antes que entrasen en la Batalla. Este Rey de los Gazules era el que arriba desimos que vino con los Setecientos Cavalleros Alarabes que puso en mas aprieto á los Cristianos; y aunque arriba los llamamos Alarabes, y aqui Gazules, de una misma gente y Rey se entiende, porque este Rey havia pasado de allende como en Romeria en servicio de su Mahoma, y quando pasó acá Aben Huc Rey de Sevilla, le dió á Alcala que llaman del nombre dellos de los Gazules.

Capitulo X.

De lo que hizo Aben Huc Rey de Sevilla despues de ser vencido en esta Batalla, y como los Cristianos aun despues mataron munchos Moros por los Olivares, y de algunas cosas señaladas que en esta Batalla particularmente acontecieron.

Aben Huc Rey de Sevilla, como se viese asi vencido y desbaratado, no pensando poderse guarecer en Xerez, luego como entró se coló

(*) Por esto en este mismo lugar los Xerezanos edificaron una Iglesia que llaman Santiago, la qual dura hasta hoy, y durará.

lo mas secretamente que pudo, y fuese donde le parecio que po-
dria escapar, y aun algunos dicen que se fué à Sevilla como adelante
se dirá, y puesto que Abenhuc llamaban Rey de virtud los Moros,
como lo dice D.n Lucas de Tuy en la Cronica latina suya describiendo la
toma de Merida, y la causa, porque le llamaban Rey de virtud (to-
mando este vocablo de virtud, por fortaleza) era, porque siempre
contra los Moros con su gran fortaleza fué victorioso, y alcanzó
por esta su fortaleza tan grande honra, que de ser un pobre Ca-
vallero que vivia en la fortaleza de Recat, que es en termino de
Murcia, lanzó los Moros Almohades de España, y se señoreó de
todo lo mas que ellos en ella poseian, y aun de la Real Ciudad Se-
villa; y este que tan victorioso havia sido contra los Moros, pelean-
do agora con tan pocos Cristianos, perdió su acostumbrada Virtud
ó fortaleza, y fué vencido dellos, para darnos à entender que virtud
humana à otra virtud humana muchas veces vence, mas quan-
do à la virtud humana acomete virtud divina, la humana forta-
leza ó virtud abaxadas las cervices se le inclina; y como los
Cristianos, aunque en compañia de sus enemigos muy pocos, pe-
leaban con la virtud divina, la qual en el glorioso Apostol
Santiago y en los Angeles sus Compañeros resplandecia, no pudo
tanto la humana virtud del Sevillano Rey, ni su acostumbra-
da fortaleza que delante de la otra virtud no se deshiciese
como pequeño humo delante de un ardiente Sol. Y tornando
à nuestra historia, retraidos asi los Moros y encerrados en
Xerez, los Cristianos viendo en sus manos el complimiento de su
Victoria, bolvieron à coger el despojo, y fué tanto lo que halla-
ron, que ellos propios se enojaban de cogerlo, pues lo que halla-
ron en las tiendas, fué cosa increible, hallaronlas tan proveidas
de mantenimientos de todo lo que havian menester, que no

tuvieron necesidad de proveerse de otra parte, y de las astas de lanzas de las que en la Batalla se havian quebrado, quemaron todo el tiempo que alli estuvieron, y los tramojos y cordeles que arriba dejimos que havia mandado Abenhuc aparejar para llevar à los Christianos presos, bien fueron menester para llevarlos à ellos segun, fue el numero de los Moros que captivaron en aquel alcance, y aun alliende desto derramose despues la gente de pie por los olivares, y mataron y prendieron tantos Moros que hallaron, por las espesuras, que aunque no fueran mas los muertos y presos ni despojo, fuera la buenandanza y riqueza de los Christianos mui grande: munchos Cavalleros hicieron en esta batalla cosas señaladas, y sobre todos D.n Alvar Perez, aunque entrò en la Batalla con una vara en la mano, y D.n Gil Manrique, y Fello Alfonso, y Rui Gonzalez y otros munchos Cavalleros y munchos fijosdalgo de las ordenes lo hicieron mui esforzadamente dando señalados golpes, asi de las lanzas como de las espadas y porras: Entre estos ovo un Cavallero que havia nombre Diego Perez de Vargas, Vasallo de D.n Alvar Perez de Castro, y era natural de Toledo: A este acontecio una aventura de Cavalleria en que mostrò su grande esfuerzo, y fue asi: Que haviendole faltado en la Batalla la Lanza y el espada, no teniendo à que poner mano, desgajò de una Oliva un verdugon con su cepejon, y con aquel se metiò en lo mas recio de la Batalla, hiriendo à diestro y à siniestro à una parte y à otra, por manera, que al que una vez alcanzaba un golpe no havia menester mas, y hizo alli con aquel Cepejon tales cosas, que con las armas no pudiera hacer mas: D.n Alvar Perez con placer que havia de ver las porradas que le iva dar con el Cepejon, cada vez que lo oia decia, asi, asi Diego, Machuca, Machuca, y por esto lo llamaron de aquel dia

en adelante Diego Machuca, y aun oy dia se llaman asi algunos de su linage: Otro hermano deste Cavallero se llamò Garci Perez de Vargas, aquel que antes que entrase en la Batalla, fuè armado Cavallero, el que matò al Rey de los Gazules: Fuè este dia tres veces derrocado del Cavallo, à causa que cada vez le mataban uno, y tomaba otro, y siempre hizo cosas señaladas. Un caso maravilloso acaeciò este dia à dos Cavalleros cuñados que se tenian odio, los quales quando se confesaron para entrar en la Batalla, el que devia pedir perdon, que era Diego Perez de Vargas, que cobrò sobre nombre de Machuca con el Confesor, lo pidiò al otro que era su cuñado, que se llamaba Pedro Miguel, solamente por aquel dia, mas Pedro Miguel por mucho que trabajaron con èl Clerigos y Religiosos, y d.n Alvar Perez el Capitan, y aun el mismo Infante d.n Alonso, no lo quiso perdonar, salvo si Diego Machuca se dejase abrazar dèl, que luego lo perdonaria, esto hacia èl confiado en sus fuerzas, que si una vez lo cogese entre sus brazos apretandolo lo mataria: el otro, pues tenia proposito de morir en aquella Batalla en servicio de Dios no se quiso poner en aquella aventura: Plugò à Dios, que de quantos Cavalleros entraron en esta Batalla, nunca faltò alguno, y este Pedro Miguel, aunque mientras durò la Batalla le vieron hacer grandes cosas, pero nunca mas vivo ni muerto parecio, aunque acabada la Batalla fuè diligentisimamente buscado; y esto pareciò ser sentencia de Dios, de lo qual todos devian tomar exemplo, y no entrar en Batalla sin primero perdonar à quien les demanda perdon. Grande fuè el bien que nuestro Señor hizo aquel dia à los Cristianos, y no menor la honra y prosperidad que les diò, y por el contrario grande fuè la deshonra y abatimiento de los Moros,

pues que de toda la hueste delos Cristianos no se perdieron diez, y delos Moros, fueron tantos los muertos y presos que no se podian contar: asi que el Infante D.n Alonso y Alvar Perez su Capitan con todas sus gentes se tornaron para sus tierras, y el hijo del Rey de Baeza a la suya: y esta victoria que los Cristianos aqui ovieron, fue causa que se ganase despues toda el Andalucia, porque de tal manera quedaron [illegible] y [illegible] los Moros, [illegible] la nueva [illegible] por el Santiago y los [illegible] que [illegible] mas [illegible] el esfuerzo que antes tenian. [illegible] el Rey D.n Fernando fue a cercar a Ubeda, que era una buena y mui fuerte [illegible] mui enfortalecida, y tambien a [illegible] combatir [illegible] y en tanto [illegible] Moros que [illegible] de [illegible] al Rey D.n Fernando [illegible] que los [illegible] en salvo [illegible] sus personas [illegible] fue ganada año de mil y doscientos y treinta y quatro [illegible] Beatriz [illegible] del Rey D.n Fernando en Toro, y fue llevada a enterrar al [illegible] de [illegible] otros Reyes [illegible] con mucha honra [illegible] junto con el Rey D.n [illegible] segun [illegible] Real.

Capitulo XI.

Como se ordenó el cerco de Cordova, y [illegible] dias cerca [illegible] del S.r Rey D. Fernando [illegible] de mui gran [illegible] para el Santo [illegible] que el Rey tenia de ir sobre la Real Ciudad de Sevilla.

Como [illegible] el Rey D.n Fernando tenia tanto [illegible] grande y santa conquista que de la Real Ciudad de Sevilla [illegible] segun [illegible] Cristiano [illegible] Santo le fuera revelado, [illegible] y de noche [illegible] siempre [illegible]

pudiese adquirir estos lugares que estaban entre Castilla y [illegible]-
lla que le hacian estorvo, por que estos impedimentos quitados de
medio su santo, y zeloso ovito gozase de su deseado fin, y como su propo-
sito era tan santo y bueno, aunque algunas veces impedido con
negocios del Reyno no podia ir en persona: Pero suya era la guerra
y tan justissima empresa, que ordenaba de tal manera que nun-
ca la estorvava, que entonces no se ordenasse assi, lo qual aunque es-
tuviese [illegible] claramente [illegible] muestra
aqui, que venido el Rey D. Fernando à [illegible] y estando alli
administrando justicia à los Pueblos subgetos à su Real Corona,
assi en lo que tocaba al propria Corona del Reyno de Castilla, como à
lo que convenia à la governacion del Reyno de Leon, viniendo le
el sobredicho Rey, unos Christianos que habitaban en ella, por tierra de
Moros assi Cavalleros como hijos dalgo de pie y Adalides y Almo-
gavares se juntaron en Andujar que era de Christianos, y fue-
ron à entrar en tierra de Moros que era en termino de Cordova;
y de aquella entrada hizieron una cavalgada en que captivaron
algunos Moros, y de ellos supieron en qua cierta como la Ciudad
de Cordova, que es una de las principales del Andalucia estaba
muy segura y que no se guardaba ni velaba, ni menos se re-
celaba de los Christianos, y que ellos les harian poner un lienzo
en el muro, y de ay darian orden y manera como tomarian el
arrabal de Cordova que en Arabigo decian el Axarquia, y como
ordenar se llamar assi: havido sobre esto entre ellos su acuerdo, por
que si tomassen este arrabal por alli podrian ganar la Ciudad
como despues acaecio, entre si se aconsejaron como se tuviese
el mejor modo ò manera para que esto tuviese en efecto, y orde-
naron sus escalas y otras cosas que para tales casos sue-
len convenir: Assi que esto concertado, en el nombre de Dios

salieron de Andujar en el año de la encarnacion del Señor de mil y doscientos y treinta y cinco años en el mes de Enero que es el Corazon del Invierno en una noche, que aguardaron que lloviere, y hiciere oscuro, y saliendo dieron parte de esto a Pedro Ruiz Tafur, y à Martin Ruiz de Argote, y embiaron à Martos à hacer saber esto que tenian concertado à D.n Alvar Perez, y à su hermano D.n Pero Ruiz, porque para la noche que lo tenian concertado que ellos estoviesen aparejados, para venirlos à socorrer, y despachado este mensagero à la peña de Martos, ellos con la mas gente que pudieron aderezaron sus escalas, y venida la noche del Concierto, llegaron lo mas sin estruendo que pudieron al [illegible] arrave, y [illegible] la muralla, y escuchando bien si velaban las Torres, y adarves, vieron como no sonaba voz ninguna de vela ni guardas porque como era en el medio del silencio de la noche todos dormian à su salvo, y rodeado bien el adarve y Torres, y sentido que para su concierto havia disposicion pidieron todos consejo à Domingo Muñoz el Adalid, de lo que devian hacer, el qual les respondio Señores, mi consejo es que, pues aqui estamos hacendo todos la señal de la Cruz, nos encomendemos à Dios y à la gloriosa Virgen Maria, y al Apostol Santiago, y tenemos con todas nuestras fuerzas de acabarlo, por que somos venidos confiando en Dios, y en su Madre, que, pues es para ensalzamiento de su fe, que èl nos ayudarà, y echadas las escalas suban los primeros por ellas los que mejor saben la lengua Araviga, y vayan vestidos à la Morisca, por que si los sintieren los Moros, pensando que son de ellos mismos los desconoceràn, y subidos estos se apoderen de la primera Torre havia que la otra gente suba: Este consejo de Domingo Muñoz havido por bueno y puesto por obra, echaron

tres escalas de fuste à una Torre, y como viniesen cortas entreferidas unas con otras las echaron à una Torre, y los primeros Cristianos que subieron, fueron Alvar Colodro, y Benito de Baños, los quales entre ellos eran los mas ladinos en la lengua araviga, y tras ellos subieron otros vestidos à la morisca, y subiendo tomaron una Torre la qual llamaron, y oy llaman de Alvar Colodro, y los Moros que en esta torre hallaron tapadas las bocas los echaron del muro abajo en el Real y fueron luego muertos de los Cristianos; y desque la mayor parte de los Cristianos subieron en la Torre fueron por el muro adelante ganando todas las Torres hasta que ganaron las puertas de Martos, y quando Veia el Alva los Cristianos ya apoderados del muro, Torres, y del arrabal que dicen Axarquia, abrieron la Puerta de Martos, y encima entrò Pero Ruiz Tafur, con otros de Cavallo que venian con el, à los quales quando assi apoderados los vieron los Moros desampararon las Casas y entraronse todos huyendo con lo que tenian en la Cibdad, y los Cristianos yendo en pos dellos mataron munchos dellos por sus Casas, y entraronse todos huyendo con lo que tenian en la Cibdad, y los Cristianos yendo en pos dellos hasta que los encerraron, y hecho esto barrearon muy bien su arrabal, porque puesta su hacienda los Moros en cobro salian, y peleaban con los Cristianos reciamente, y otros les tiraban munchas saetas, y dardos y piedras haciendoles muncho mal: los Cristianos viendo la necesidad que tenian, embiaron un hombre al Rey D. Hernando su Señor, el qual sabido tal, oriera q. andando de dia y de noche sin parar llegò adonde estaba el Rey à Benavente al tiempo que se sentaba à comer à la mesa, y fincada la rodilla en tierra diole las Cartas que llevaba, el qual

vistas y leidas las Cartas no se quiso detener mas, antes luego ala hora sin comer, cavalgó, y á gran priesa con obra de ciento de Cavallo. entre los quales los mas principales eran Fernan Ruiz Cabeza de Vaca. D.n diego Lopez de Vrua, que aun era escudero, Martin Gonzalez de Majacos, Sancho Lopez de Aelos, D. Juan Arias Mexia, y con treinta, pares de Armas, partió de Benavente y mandó que en pos del, fueren sus Cavallos; y aunque hacian grandes frios no por eso se detuvo, mas los Rios ivan tan crecidos que no se podian Vadear, y no pudo llegar al Socorro tan presto como quisiera, pero mejorandose el tiempo siguió su Camino, y allegó a tiempo que fué bien menester: Partido el Rey de Benavente vino a Cibdad Rodrigo, de Cibdad Rodrigo a Alcantara, de Alcantara paso a Guadiana á la Barca de Medellin, de Medellin vino á Magacella, y á Bienquerencia que era de Moros, donde havia un Alcaide Moro bien Cavallero, y mui buen hombre, el qual sabiendo que el Rey D. Fernando havia tendido tienda cabe una Fuente en el Campo cerca de su Castillo, fuele a besar las manos y embiole en presente Pan y Vino y Carne y Cevada, el qual de buena voluntad lo rescibió haciendole mucha honrra, y hablando con el le pidió el Castillo de Bienquerencia; el Moro le respondió: Señor tu vas agora sobre Cordova, y hasta que hayas acabado á lo que vas no te cumple este Castillo, quando hayas tomado a Cordova yo te lo daré, y te serviré con quanto yo tenga y con mi persona tambien, aunque eso decia el Moro fingidamente y en manera de escarnio, teniendo por mui cierto que á Cordova nunca la tomaria el Rey D. Fernando, jamas: quedando asi eso con aquel Moro partió el Rey de Castillo, y fué a Dos hermanas y á Guadalbacar, de Guadalbacar dejó á Cordova á la derecha, y fué hacia la puente

de Alcolea, alli puso sus tiendas con aquellos pocos Cavalleros que llebaba, y quando el Rey d.n Fernando llegó à Cordova, ya havia algunos dias que d.n Alvar Perez estaba dentro del arrabal ò Axarquia en ayuda delos Cristianos, y d.n Pero Ruiz su hermano, al qual los Moros llamaban Alastac, que en lengua Araviga quiere decir Tomo; y porque d.n Pero Ruiz era Tomo llamabanlo asi: y en el mismo dia havia venido muncha gente de toda la frontera, asi de Cavallo como de pie en socorro delos Cristianos de las otras tierras de Castilla, y de Leon, y de Extremadura vino muncha gente desque supieron el mandado, asi por servicio de Dios nro Señor que tan santo comienzo havia proveido como ganando honra y hacienda, y ofreciendo à sus Cristianos ayudar al Rey su Señor: asimismo vinieron munchos Freiles, que agora llamamos Comendadores de todas las Ordenes de Santiago y Calatrava, y de Leon vinieron algunos Religiosos del Convento de S.to Isidoro con santo proposito de servir à Dios y ensalzar su fee Santisima: Quando los Cristianos que estaban en el Axarquia supieron la venida del Rey d.n Fernando su Señor ovieron gran placer à maravilla, y ovieron muy gran gozo en sus corazones, porque estaban en muncho aprieto y fatiga, y de tal manera Dios con su venida los conortò, que todo quanto mal havian pasado en aquel cerco se les olvidò, y cobraron fuerzas y grande esfuerzo para acabar animosamente lo que tenian comenzado.

Capitulo XII.

Como Aben Huc Rey de Sevilla estando en ella supo nuevas del cerco de Cordova, y haciendo gente para ir en su socorro contra el Rey D.n Fernando, llegò à la Ciudad de Ecija, y lo que en ella con Don Lorenzo Xuarez le pasò.

Abenhuc Rey de Sevilla, estando en la misma Ciudad supo las tristes nuevas, para èl, que el Rey d.n Fernando tenia cercada

la Ciudad de Cordova, y como diligente hombre quisiera resistir al mal que segun el pensaba le podria venir, y socorrer á la necesidad que ante los ojos tenia, convocó la mas gente que pudo de pie y de á cavallo, y con ella saliendo de Sevilla llegó á Ecija, y estando alli supo de cierto como el Rey D.n Fernando estaba y tenia puesto cerco sobre la Ciudad de Cordova en persona, y que consigo tenia mui poca gente, lo qual sabido, algun tanto se conortó aunque era al revés, porque como las gentes de Castilla y de Leon havian sabido que el Rey D.n Fernando con tanta presteza havia venido de Benavente á Cordova, y que tenia intencion de la tomar, havian venido munchos de diversas tierras y ciudades, y asi se allegaban gentes, pero todas no eran tantas que en comparacion de las del Moro Rey de Sevilla tuviesen fallion, y por eso este Avenhuc este mismo Rey de Sevilla que con su gente estaba en Ecija quisiera ir sobre el Rey D.n Fernando y sobre su gente con todo su poder para hacerle levantar de alli, y si esto hiciera, por cierto recibiera gran daño el Rey D.n Fernando: empero Dios universal remedio que en todos tiempos no suele faltar, proveyó al favor del Rey D.n Fernando en quitar y desfazer tal pensamiento al Rey Moro, el qual Rey aunque tenia gran voluntad de socorrer á los Moros de Cordova, y mostrar su antigua fortaleza y valentia, mas acordandose qual lo havian parado tan poco los Christianos cabe Xerez, por los quales peleaban Santiago y los Angeles y Santos por virtud divina, con este espanto que alli cobró estaba tan medroso, que siempre recelaba de cometer este hecho, temiendo que como havia sido castigado otras munchas veces, especialmente en la tomada de Merida, y en la Batalla de los olivares de Xerez que poco ha dejimos, no fuese castigado esta vez: tenia consigo una antigua y mui cierta

sospecha de ser vencido, por que aunque en tan grandes ven-
cimientos havido contra los Moros desde el comienzo de su Cava-
lleria havia siempre sido mui fortisimo y victorioso vencedor,
en tanto, que por eso nombre de Rey de virtud havia merecido, mas
todas las veces que acometia ò se tomaba con los Cristianos
era por su mal, que los suyos muertos y desbaratados ò presos
salian vencidos, y con esta causa aunque le decian que el Rey D.n
Fernando estaba con poca gente no quiso determinarse de lo
acometer, y tambien no creyò que tal hombre como era el Rey D.n
Fernando y tan poderoso, que vernia sobre Cordova con tan poca
gente, y para esto huvo Consejo con los mas privados de los Moros,
y en especial quiso tomar el parecer de D.n Lorenzo Xuarez; el
qual era un Cavallero Cristiano, principal del Reyno de Castilla y
Vasallo del Rey D.n Fernando, mas havia hecho algunas travesuras,
por las quales el Rey D.n Fernando lo havia desterrado de sus Reynos,
y èl se fuè à la Real Cibdad de Sevilla, y se asentò por Vasallo de
este Rey Abenhuc, el qual le hizo muncha honra asentandole
su quitacion en Sevilla y vivienda, y D.n Lorenzo lo servia mui
bien y lealmente, y Abenhuc se agradaba muncho dèl, y en este
hecho quiso tomar su parecer de D.n Lorenzo Xuarez creyendo
que este le aconsejaria mui bien, por dos causas, la una porque
èl se confiaba muncho en èl, y en todo, vista su lealtad, le daba
gran credito, la otra porque conocia dèl que tenia mui mala vo-
luntad al Rey D.n Fernando porque lo havia desterrado de su tierra,
y creia que en todo lo que pudiese le procuraria mal: Consideran-
do esto llamandolo le dijo: Lorenzo ¿Que me aconsejas que debo ha-
cer en este negocio? D.n Lorenzo Xuarez le respondio: Pues que
vuestra Alteza me demanda consejo sobre este caso, hagalo que

dixè: Yo irè al Real delos Christianos, y vayan conmigo tres Christianos à Cavallo y de noche secretamente entrarè por la hueste, y mirarè bien la gente que es, y en que estado està su negocio: Visto todo complidamente, yo bolverè y le dirè lo que debe hacer, y prometame que hasta que yo buelva èl ni su gente no se entenderàn en cosa alguna; por que siempre con buestra Alteza me quiero hallar, para servirlo en la Batalla: el Rey Fernando el Consejo de Lorenzo Xuarez, paresciole bien y dijo que asi se hiciese: Y aunque la Cronica del S.^to Rey d.^n Fernando en el cap. 23. en la suma del Capitulo llama à este Rey Abenhuc Rey de Ecija con estas palabras: „Cap. 23. Como Abenhuc Rey de Ecija quiso ir à socorrerla.
„No es de maravillar, por que tambien era suya Ecija como Sevilla,
„aunque el titulo de su Reinado no era de Ecija, si no Rey de Sevilla.„
Y el Coronista ò el que abrevio aquellos sumarios como persona que poco havia visto por ventura en Cronicas, penso que iva poco en llamalle Rey de Sevilla y no de Ecija. Otra negligencia està al principio deste Capitulo, la qual dice asi: „Estaba entonces en
„Ecija un Rey Moro que decian Abenhuc„ Como que este mismo no oviera muncho tiempo que era Rey de Sevilla y delos Moros de España, y como que este Rey Moro no fuera aquel Abenhuc à quien el Rey d.^n Alonso Marido de d.^a Berenguela y Padre de este Santo Rey d.^n Fernando tomandole con ayuda del glorioso S.^to Isidro à Merida poderosamente vencio asi: Que si el Coronista oviera mas leido, y tuviera mas noticia delas Coronicas, dijera estaba entonces en Ecija un Rey Moro que se llamaba Abenhuc, el qual havia sido vencido por el Rey d.^n Alonso de Leon en Merida, y no, estaba en Ecija un Rey Moro que se llamaba Abenhuc, como que alli se oviera nuevamente alzado

viendo antes incognito, pues era antes y entonces hombre de tan claras hazañas, y de no menos antigua y conocida virtud: Bueltos á nuestro proposito digamos como se partio D.n Lorenzo, y visto lo porque era embiado, bolviò al Rey su Señor.

Capitulo XIII

Como D.n Lorenzo Xuarez, haviendo cumplido el mandado de Abenhuc Rey de Sevilla su Señor, y visto bien lo que fuera embiado, bolviò á dar las nuevas á Ecija, donde estava Abenhuc, y del consejo que entre el Rey Abenhuc y sus Moros, y D.n Lorenzo Xuarez pasò.

Don Lorenzo Xuarez havida licencia de Abenhuc Rey de Sevilla su Señor, cavalgò, y con èl tres de cavallo, y llegando á los tejos altos, que son de aquel cabo de la puente, dexò dos de los que ivan con èl, y con ellos los cavallos, y entrando èl y su compañero sin ningun impedimento, y llamando á un ballestero que velaba le dixo: amigo, llamadme acá un hombre de los del Rey, y èl entrando llamò á Martin de Estrella, el qual conocia bien á D.n Lorenzo, y por eso entrò luego al Rey á decirle que D.n Lorenzo Xuarez estaba alli, el Rey le mandò que entrase, y como lo vido, aunque al principio se mostrò algo austero, tan sabia y prudentemente se ovo D.n Lorenzo, que alli le perdonò el Rey, y lo tornó en su gracia, y aun quiso del mismo ser aconsejado, y en esto parecia la gran bondad, sagacidad y prudencia de D.n Lorenzo Xuarez, que el Rey Moro le pidiò consejo en este hecho, y èl se lo diò, y en el mismo negocio el S.to Rey D.n Fernando le pidiò consejo y èl se lo diò; y tal fuè el uno y el otro consejo, que en el que diò al Rey Santo usò de la caridad evangelica, que devia con sus hermanos y proximos los Christianos, y en el que diò al Rey Moro no se apartò de la fieldad que deve tener el leal vasallo á su Señor, y asi besadas las manos al Rey y quedando por

su Cavallo, despues de haverle dado aviso como tuviese mesa guar-
da su Real, y que hiciese hacer tres ó quatro dias munchos fuegos,
porque si el Rey Abenhuc embiase à ver què tanta gente era, por
los fuegos, juzgasen que eran munchos como él decia, y aun mun-
chos mas: é fué despedido del Rey D.n Fernando salió del Real, y yendo
adonde havia dejado los dos hombres, cavalgó en su Cavallo, y andan-
do su camino adelante amaneciole en Castro, y de ai fué a Ecija,
á la qual llegó de noche al primer sueño, y en apeandose luego
fué á ver al Rey Abenhuc su Señor, el qual quando lo vido, havien-
do placer con su venida le preguntó que qué havia visto: D.n
Lorenzo le respondió, Señor, no lo querria decir, porque por ventu-
ra vuestra Alteza no me dará credito, mas embie otros que lo
vean, y hallarán que el Rey D.n Fernando está con grande gente
y à mui buen recaudo su Real, y si algo me he detenido ha sido por
mejor ver y rodear la hueste, para dar á vuestra Alteza entera
relacion. Abenhuc le dijo ¿Pues que me consejas que debo hacer?
D.n Lorenzo le respondio: Señor, no me conviene á mi dar consejo á
vuestra Alteza, mas servirle con todas mis fuerzas y cumplir
su mandado como de mi Señor; y con esto se acostó Abenhuz aque-
lla noche, para otro dia tomar su consejo, y proveyolo Dios
tambien, que otro dia de mañana llegaron á Ecija dos Cavalle-
ros Moros del Rey de Valencia, con los quales embiaba á hacer sa-
ber al Rey de Sevilla Abenhuc, como el Rey D.n Jaimes de Aragon, fun-
dador que fue de la Orden de nuestra Señora de la Merced, al qual
las Coronicas latinas llaman Jacobus, que en Romance quiere
decir el Rey D.n Diego de Aragon, venia con todo su poder, para ayudar
á el y á su tierra, y señaladamente venia á poner cerco sobre la
Ciudad de Valencia, que primero antiguamente decian del Cid,

y despues de ganada por este Rey D.n Jaime s la llamaron de Ara-
gon, por tanto que le embiaba à rogar afectuosamente como à her-
mano, y pedir por merced como à mui gran Rey y poderoso Señor, que
lo mas prestamente que pudiese le socorriese, embiandole gente
ò viniendole à ayudar, pues todos eran de una misma creencia, y aun-
que distantes y diferentes en Reynos, juntados en un mismo y frater-
nal amor. Abenhuc vistas las Cartas del Rey de Valencia y con-
siderada su necesidad hizo dar buena posada à los mensageros
diciendo que se fuesen à descansar del camino, que en breve les
daria recaudo con que à su Rey pudiesen tornar, y luego hizo con
sus hombres llamar à los mas honrados y mas privados ellos mi-
de los que con èl alli estaban, y à D.n Lorenzo Xuarez con ellos, y
à sus Alguaciles que son los mas principales entre los Moros, y
haciendo otra vez leer las Cartas delante dellos, y poniendoles la
necesidad en que èl sentia que el Rey de Valencia estaba delan-
te de sus Consules demandò consejo sobre aquello que le embiaba à
demandar què debia hacer, y que tambien mirasen el estado en que
estaba la Ciudad de Cordova, y de tal manera proveyesen en su Con-
sejo como no se perdiese lo propio suio, por ir à socorrer tan lejos tier-
ras aquel Rey su amigo, lo qual era sin razon; y asi el Rey se saliò
de entre ellos dejandolos en su consejo solos, para que entre si plati-
casen, y bien platicado le aconsejasen lo que mas conveniente fue-
se y mas decente à su honor: Salido el Rey, ellos entre si discurrie-
ron con sus altercaciones este hecho; y aunque de cada parte hu-
vo munchos y asaz diversos pareceres sobre qual seria mejor
ir à socorrer à sus naturales los Moros que estaban en Cordova
à quien tan de derecho siendo tan naturales y tan vecinos, que los
tenian à ojo debian de socorrer, poniendo por ellos las vidas à riesgo,
especialmente que el daño de los de Cordova redundaba gran parte
en ellos, ò dejandolos en las manos de sus enemigos ir à socorrer à

Valencia, y oponerse contra el Rey de Aragon: Afin no vè què gran niebla de ceguedad cayò asi en los ojos como en los Corazones de esos que estaban en Consejo, aunque no tanto lo hacian ellos, quanto porque Cordova fuese tomada de los Christianos y restituida à la Fee Catolica lo ordenaba Dios, y fuè que todo el Consejo se concluyò en esto que llamaron al Rey, y entrado con ellos le dixeron: Señor, en lo que todos somos de un acuerdo y aconsejamos à Vuestra Alteza es, que puesto que el Rey D.n Fernando y los Christianos oviesen ganado el Axarquia ò Arrabal de Cordova, que la Cibdad no la podrian ganar tan presto, especialmente no estando los de dentro en tan demasiado aprieto que se pudiese sospechar algun mal, que les parecia à ellos que era mejor que fuese à socorrer al Rey de Valencia, y que havida la victoria contra el Rey de Aragon, luego podria ir en socorro de Cordova, y que para entonces seria menoscabada la gente del Rey D.n Fernando, y asi se habria mejor con èl: Este consejo tuvo por bueno Abenhuc, y qual èl fuè, tal le vino la salud como luego se dirà; y determinando seguir este parecer en que asi todos havian concluido y le havian aconsejado, apercibiendo su gente la embiò un poco su camino adelante, y èl y todos partieron para Almeria, porque alli tenian ciertos navios para tomarlos, y llevarlos por guarda del Puerto de Valencia.

Capitulo XIV.

De la desastrada muerte de Abenhuc Rey de Sevilla que le diò un Moro su Vasallo en Almeria combidandolo por traicion à comer, por la qual muerte se siguiò la tomada de Cordova, y destruicion de lo mas de la tierra del Andalucia.

Abenhuc Rey de Sevilla, como ya dixe, partiò de Ecija con su gente en mui buena ordenanza, para ir en socorro del Rey de Valencia, al qual en la misma Cibdad tenia cercado el Rey D.n Jaime de Aragon, y andando por sus jornadas ciertas llegò à la Cibdad de Almeria que era suya, y por consiguiente del Reinado de Sevilla, y en Almeria fue recebido con aquella alegria que buenos

Vasallos deben à su Señor, y estando asi en Almeria, un Traidor Moro llamado, segun la Cronica del Santo Rey en el Cap. 14. Aben Samon, y segun el Cap. 4.º del tit.º 2.º del Libro 6.º del Valerio de Fernan Perez de Guzman, se llamaba Aben Azzamon: este ovo consejo con algunos de los Moros, los quales siempre por la mayor parte son desleales, y havida con ellos esta parcialidad, siendo Traidor conocido, combidò à comer à sus añazeas (que ellos en Aravigo llaman alegrias y placeres) al Rey Abenhuc, y dandole sobra de manjares, y demasiados vinos lo embeodò, y despues de beodo tuvo manera como metiendolo en diversas platicas lo sacasse à un apartado vergel donde tenia una pila de agua dentro en su Casa, que era en la fortaleza de Almeria, por que segun parece era Alcaide de alli, y ahogandolo en aquella pila lo matò: Asi muriò el buen Cavallero Rey de Sevilla Abenhuc, el qual con haver sido un pobre Cavallero Señor de la fortaleza de Riccat, que es en termino de Murcia, aunque de linage de Reyes vino à ser Señor de toda el Andalucia y Rey de Sevilla, y poseer todo lo mas que los Moros tenian en España desta parte del mar, y ser llamado de los Moros Rey de gran virtud, el qual luego que por sus Moros fue sabido como era muerto, desbaratose el armada que estaba en Almeria, y cada uno se bolviò à su tierra, y el Señorio de los Moros en España, por muerte de Abenhuc se dividiò en munchos Señores, por que entonces un Moro que se llamaba Mahomad Alegzalac que era Labrador, dejando la labranza, tomò armas y Cavallo, y asi hecho Cavallero se apoderò de aquella tierra, y fuè de alli adelante Señor de Arjona, y de Jaen y de Baeza, y aun mas adelante fuè Rey de Granada, mas à la Real Ciudad de Sevilla no la pudo tomar de su parte con quanto pudo hacer, la qual muerto su Rey Abenhuc, que fuè el ultimo de los Reyes Moros Sevillanos, nunca mas consintiò en tener Rey sobre si, antes ella regia y gobernaba el

Sevillano pueblo, manteniendo à los pueblos del Sevillano Reinado en mucha justicia y rectitud: Fue este Abenhuc tan Virtuoso, que con ser Moro, el Reverendo D.[n] Diego Lopez Arcediano de Sevilla en el capitulo 4. de la Cronica del Santo Rey, contando su alabanza, dice asi: En este tiempo un Cavallero Moro, que se llamaba Abenhuc, que vivia en la fortaleza de Recat, que es en termino de Murcia, se levantò contra los Almohades y hizoles guerra, y metio debajo de su señorio todos los Alarabes desta parte del mar, y desta manera ganò à Murcia, y los otros Lugares comarcanos, y cortò la Cabeza à todos los Almohades que pudo haver: y teniendo por sucias todas las Mezquitas de los, hizolas limpiar à sus Sacerdotes, y que las lavasen con agua, y hizo tenir de negro los escudos y Banderas y otros lugares en que havia las armas de los Almohades: y siendo asi Señor quasi de toda el Andalucia, y de toda la tierra de los Moros de aquende el mar, era el mas poderoso hombre y de mayor cuerpo, y mas esforzado, liberal, y justiciero, y de mas verdad que havia en todos los Moros, y D.[n] Lucas de Tui le llama Rey de Virtudes; y como la generacion de los Moros sea desleal, uno de los suyos que se llamaba Abenramen lo combidò à comer, y dentro en la fortaleza de Almeria lo matò. Hasta aqui dice el Señor Arcediano: Muerto asi Abenhuc en Almeria, desbaratado su exercito, y cada uno buelto à su tierra, el Rey D.[n] Jaimes de Aragon tiene à Valencia, y ganola, como su historia lo cuenta, y D.[n] Lorenzo Suarez de Figueroa con todos los Christianos que consigo tenia se vino para el Rey D.[n] Fernando, y le contò todo lo que havia acontecido, y fue recebido del Rey D.[n] Fernando con gran alegria, y agradeciole bien aquel servicio, que le havia hecho, y los Moros de Cordova viendo à su Señor Abenhuc à quien tenian por brazo fuerte de su favor, y que el Señorio dellos, por su muerte era dividido en muchas partes, fueron por ello mui tristes, y perdieron el esfuerzo

de sus Corazones, asi con sí dexando esto, y viendose mui aquejados de hambre que no tenian ningun mantenimiento, y que el Rey Don Fernando queriendo llevar este hecho, al cabo los tenia en tal estrecho que no podian mas resistir à su poder, dieronse à partido llevando solas sus personas, dejando libre con todo quanto estaba la Cibdad dentro, la qual entrò dia de S.n Pedro, y S.n Pablo del año ya dicho de la Encarnacion del Señor de mil y docientos y treinta y cinco años, y fue dedicada la Mezquita a invocacion de la gloriosa Virgen Maria; y porque en esta Mezquita hallò hechas lamparas las Campanas menores (segun dice d.n Lucas de Tuy) de la Yglesia de Santiago, las quales el Rey Almanzor quando entrò en Galicia, y destruyò gran parte della en hombros de Cristianos captivos las hizo traer alli: el Rey d.n Fernando siendo gratissimo al Apostol Santiago, en hombros de Moros que alli captivò, asi hizo bolver allà, de lo qual asi la Yglesia restituida, como los Romeros que à ella venian rogando, por la vida del Rey d.n Fernando daban gracias a Dios; y fue hecha Cordova Villa obispal, al qual Obispado diò el Rey por patrimonio à Lucena, y el primer Obispo de Cordova fuè el Maestre Lope de Fitero, del Rio de Pisuerga, que era de la Orden del Cistel, y agora llamamos à esta Orden de Calatrava: Y asi fuè ganada la noble Cibdad de Cordova para que mas en esto ovo fuese ganada la Real Cibdad Sevilla.

Capitulo XV.

Como todo el intento del Rey D.n Fernando y de sus Cavalleros, era destrozar, y destruir à todas las Cibdades y Villas, y Lugares del Reynado Sevillano, porque mas facilmente, pudiesen ganar à la Real Cibdad de Sevilla; y como Ecija, Estepa, y Moron y otras munchas Villas y Lugares desta vez vinieron à manos del S.to Rey.

Despues de ganada Cordova, teniendo el Bienaventurado Rey su firme proposito de ganar à la insignissima y Clarissima Cibdad de Sevilla, pues que para haverla de conquistar quando saliò de Benavente, fuè su principal intencion, no se dormia, pensando

en que manera mas à su salvo podria haverla en su poder, lo qual tanto mas facilmente creyó poderse hacer, quanto mas le quitasse las Ciudades Villas y Pueblos que à la redonda tenia: mas porque esto no se podia hacer sin guerra, y èl no la podia hacer, porque su Madre la Reyna d.ª Berenguela lo embiaba à llamar à Castilla, mandò à d.ⁿ Alvar Perez, al qual dexaba por Virrey de la Frontera, y tambien lo dixo à los Cavalleros de Cordova, que mientras el estaba en Castilla, à las tierras de Sevilla hiciesen la guerra por èl, los quales lo cumplian tan bien, que hacian tanta guerra à Ecija, y à Estepa, Almodovar y à Siete-filla, con otros munchos Lugares que no les daban vagar destruyendolos de noche y dia: y destrozandolos hasta encerrarlos por las puertas sin poco ni muncho poder reposar; y mientras ellos esto hacian, ya el Rey d.ⁿ Fernando estaba en Castilla, el qual como estuviese viudo por muerte de la noble Reyna d.ª Beatriz hija de d.ⁿ Felipe Rey de Alemaña y de d.ª Maria hija de d.ⁿ Cosarit Emperador de Constantinopla, por consejo de la Reyna d.ª Berenguela su madre, y de los grandes del Reyno, tomò por muger à d.ª Juana, sobrina del Rey d.ⁿ Luis de Francia, hija del Conde de Pontiv llamado d.ⁿ Ximon, la qual esta vez fuè reccbida por Reyna en Castilla, y andando con ella, el Rey d.ⁿ Fernando llegò à Toledo donde le vinieron nuevas que Cordova y la Frontera tenian de mantenimientos grande necesidad, y el Rey les embiò veinte y cinco mil maravedis en oro, que cotejada con la moneda deste tiempo, era mayor suma, con lo qual el Conde d.ⁿ Alvar Perez de Castro proveyò à la necesidad, y provcida esta fatiga, d.ⁿ Alvar Perez se bolviò para Castilla, dexando à buen recaudo la Frontera, el qual hallò al Rey d.ⁿ Fernando en Aylion, y despachando lo que llebaba à cargo, diò buelta por mandado del Rey à Cordova, y llegando à Orgaz sintiose mui

mal, y fué tal su enfermedad, que alli murió, cuya muerte sabida por el Rey d.n Fernando, no hay dolor que á este sele pudiese igualar; y sintiendo la falta que d.n Alvar Perez havia de hacer, á mas andar vino de Castilla saliendo de Burgos donde estaba, y derechamente tomó el camino para Cordova, y esta fué la primera vez que el Santo Rey vino á Cordova despues que la ganó, la qual venida causó la muerte del noble Conde d.n Alvar Perez: y estando asi en Cordova visitandola mui bien, y heredando á munchos en ella, especialmente á los que fueron en ganalla á Domingo Muñoz, y á Benito de Baños, y à Alvar Colodro (*) y á otros que se hallaron en tomar el Arrabal de Cordova, y era este Arrabal cercado con un muro y torre, segun dice Fernan Perez de Guzman en el lib. 6. tit. 2.º y cap. 4.º de su valerio, el qual en el mismo lugar dice que se llamaba Axareca: la historia del Santo Rey lo llama Axarquia, que fué causa que la Cibdad se ganase havia en este tiempo un Rey Moro mui poderoso, la historia no dice su nombre, viendo ó sabiendo que el Andalucia estaba asi dividida por muerte de Abenhuc, y que con poca gente usando de discrecion y maña se podria señorear della, si en ella pasase, y por eso, pasó de alliende con alguna gente con este proposito, mas no le sucedió asi como él havia pensado, por que el Rey d.n Fernando esta vez lo prendió, y quando burlado de su vano pensamiento, y mui sin efecto de su vana intencion, y como al principio deste capitulo dise, los Cavalleros que quedaban en la frontera daban mui cruda guerra á aquellas Cibdades y Pueblos que entre Sevilla y Cordova estaban, los vecinos de las quales por que ya no se podian sufrir en ellas que havian sido robados y destruidos de los Cristianos é ivanse despoblando, viendo pues los Moros que ay estaban cada dia crecer mas el poder de los Cristianos, y que ellos alli no se

(*) Una torre por donde este Adalid subió, aun oy se llama en Cordova la torre de Alvar Colodro.

podian mas sufrir, si no que esperaban perder todo lo que tenian, y ser muertos ò Captivos, acordaron de darse al Rey d.n Fernando con partido que los dejase vivir en sus haciendas, y ellos que serian sus Vasallos acudiendole cada año con ciertos tributos y pechos, los quales le havian de dar: esto aceptò el Rey recibiendolos por sus Vasallos, y ellos à èl por su Señor: estas fueron las mui nobles Ciudades de Ecija, que en otro tiempo chancilleria de Romanos, y Julia firma se solia llamar; y con ella Estepa, y Almodovar y Siete filla se dieron juntamente, y el Rey d.n Fernando apoderandose de las fortalezas las, pobló de Cristianos à bueltas de los Moros, à los quales Cristianos la guarda dellas encomendò: Otras Villas y Lugares ganò entonces el Santo Rey, porque esta vez estuvo tres meses en la frontera haciendo guerra à la Comarca de Sevilla, y aunque el Arzobispo d.n Rodrigo no las nombra, el Coronista que donde èl dejó tomò la mano, dice que son estas: Santaella, Moratilla, Hornachuelos, Mirabel, Fuente Vomiel, Castro pazeal, Zafra, y Rogon, Rutebella, Montexo, Aguilar, Bembexit, Zambra, Ossuna, Baena, Cazalla, Marchena, Zaheros, Luxer, Luque, Porcuna, Cote, Moron, y à estas el Rey Santo y sus Capitanes ganaron, por fuerza; la causa porque Moron siendo tan fuerte y bien poblado tan presto se diò, fuè, porque un Cavallero sobrino de d.n Lorenzo Xuarez de Figueroa llamado Melendo Rodriguez Gallinato, ganò un Castillo llamado Maxagasamara, à un quarto de legua de Moron, entre las Viñas, y de alli tres veces al dia corria à Moron hasta las puertas, de manera que no les dejaba cosa fuera dela Villa de que se pudiesen aprovechar, y cobraronle tan grande miedo los Moros, que no osaban salir de la Villa, y quando algun Niño lloraba, si le decian, Calla que viene Melendo no osaba mas llorar ni aun bullirse: desta manera los fatigò tanto Melendo, y los puso en tanto estrecho que tuvieron por bien de darse à partido al Rey, y asi se dieron,

el qual despues de ganadas estas Villas y Lugares que have-
mos dicho, y otras muchas que aqui no se nombran, repartien-
do dellos con las Ordenes que le serrian en ganarlo, y con las Igle-
sias, con los quales todo lo que ganaba repartia. Dexada ya con
provision la frontera, haviendo estado en ella trece meses, se
partiò de Cordova, para Toledo, pero primero dexò en Concierto
la Conquista de la tierra Sevillana que aca dexaba, la qual
esta manera ordenò.

Capitulo XVI.

Como queriendose el Santo Rey partir de Cordova para Toledo, dejò ciertos Cavalleros en frontera, para que en quanto pudiesen estragasen la tierra de Sevilla, y del asiento que para desde alli hacer la guerra cada uno de los Cavalleros tomò.

La Coronica del S.^to^ Rey d. Fernando dice, que acabadas de forta-
lecer las Villas y Lugares que hemos dicho poco hà, y dexadas en
encomienda de Christianos que las guardaven, el mismo Santo
Rey se partiò de Cordova y fue à Toledo donde su Madre la Reyna
d.^a^ Berenguela, y la Reyna d.^a^ Juana su muger lo estaban esperan-
do con increible placer; y no dice què recaudo dexò el Santo Rey an-
tes de su partida en la frontera, lo qual creo que no fue por negli-
gencia, sino por no venir à noticia del Coronista. Mas [illegible] vida de
este Santo Rey, asi una que en el libro llamado Flor de los Santos,
està, como otra que anda por si suelta, la qual fue impressa los
años pasados en esta Real Ciudad de Sevilla, juntamente con los
milagros del mismo Santo Rey, y yo la tengo en mi poder: estas
dicen, que como el bienaventurado Rey, constriñendole negocios
de Castilla determinò de partir de Cordova, para Toledo por que
no continuase el Santo pensamiento de la Real conquista de
Sevilla, y no se les diese à los Mahometanos servidores mas descan-
so, los quales contra toda razon tenian usurpada en si la posesion

de la preciosa margarita, que era la Real Cibdad Sevilla, por eso usando el Santo Rey de su acostumbrada prudencia, la qual en semejantes tiempos no menos que las armas suele hacer la guerra, determinó de dejar Cavalleros que con mucha vigilancia combatiesen y guerreasen la comarca y tierra de Sevilla que ellos llamaban la frontera, y estos quiso que no fuesen qualesquiera, antes los mejores en fuerzas, y mas estimados en armas y de mayores estados que en toda la hueste havia: Estos fueron d.n Pelayo Pelaes Correa, que por otro nombre es dicho d.n Pelayo Correa de nacion Gallego, Maestro de la Orden y Cavalleria de Santiago, por quien en un tiempo obró nuestro Señor un milagro, deteniendo el por Ruegos de la gloriosa Virgen Maria, de quien el era mui servidor, por que sus Christianos á los Moros venciesen, mas de lo acostumbrado, un largo dia, y porque Nuestra Señora fue Rogada, que pues el dia era suio en que aquella batalla se daba, y los Christianos, por servicio suio, peleando se yban y llebavan ya á los Moros de vencida, sino que se les ponia el Sol acabandoseles el dia, y por eso todos dieron á nuestra Señora voces diciendo: ¡Oh Señora Santa Maria! Ten tu dia, y la gloriosa Madre de Dios, oyendo tan santa y justa peticion detuvoles mui gran rato el dia, tanto, que bastó á ser muertos todos los Moros, y los Christianos á ser victoriosos con grande alegria, por el qual milagro, acabada la pelea y havida la victoria, fué edificado en el mismo lugar un solemne Monesterio de la Orden de Freyles de Santiago, á invocacion de la Virgen Maria, y llamose el Monesterio de S.ta Maria de Ten tu dia, y agora asi mismo le dicen Nra. S.ra de Tudia, y en el el Venerable Maestre don Pelayo Correa se sepultó: Asi que este, fué uno de los que quedaron por fronteros en la Redonda de la Real Conquista de Sevilla: el otro fué d.n Rodrigo Alvarez de Asturias, que era mui gran

Cavallero en el Reyno: Asi mismo otros Cavalleros que eran de los del Linage de Avila, y tambien los Cavalleros que quedaban en Cordova, quedaban mandados, que mientras el Rey estuviere en Castilla, que segun dice la misma vida poco ha alegada, havia de estar tres años, ellos acà en su ausencia hiciesen valerosamente su Conquista, y dejado este orden, cerca de la guerra que à la tierra de la nobilisima Cibdad Sevilla havian de hacer, el Rey Santo se partiò. y los nobilisimos y esforzadisimos Cavalleros que havian de ser ministros para efectuar la Real intencion, despues que vieron à su Rey y Señor partido, huyendo el vicio de la negligencia ò pereza, cobdiciando ser havidos por varones diligentisimos, cada uno eligiò el lugar mas conveniente para su estancia, de donde, pudiese mas convenientemente guerrear: Y el Maestro mirando la tierra, se aposentò en un lugar que se decia Albaida Solucar, y la vida deste Rey le llama San Lucar de Albaida, y agora à diferencia de S.n Lucar de Barrameda, que despues fuè poblada le llamamos S.n Lucar la mayor, y es este lugar entre la Cibdad de Sevilla y la Cibdad de Tejada, de que segun parece era Señor entonces el Santo Rey, y desde alli à los Sevillanos Moros no daba lugar, como dicen, de poderse sacar la Cabeza. Don Rodrigo Alvarez de Asturias se aposentò en Alcalà de Guadaira, y de alli corria tanto à los Moros, y les daba tan gran sinsabor, que ya los Moros no llamaban à Alcala de Guadairas, sino de Guarda ira, porque se guardasen de la ira de D.n Rodrigo Alvarez de Asturias, que noche y dia no cesaba de los fatigar: Los Cavalleros del apellido de Castilla se apposentaron en el Castillo de Zafardiel, que agora està destruido entre Burguillos y Villaverde, Villa que es ò Lugar de los Reverendisimos Señores Arzobispos de Sevilla, y de alli corrian, y estragaban todo quanto

podian, pues de los Cavalleros que havian quedado en Cordova no conviene decir, porque cada vez que salian daban tan recios combates y hacian tan grandes cavalgadas que no se podian mayores pensar, y asi estos Valerosisimos Capitanes, desde estos lugares y estancias suyas, en tal manera corrian la tierra de la ilustrisima Cibdad Sevilla, que la pusieron en mui grande estrecho, y admirable necesidad, Viendo tan gran mal los Sevillanos moros llamados Xeques, que en Aravigo quiere decir Cavalleros, y la gente comun popular, todos entraron en Consejo, y acordaron entre si de dar à los dichos Capitanes cierta suma de oro porque cesasen de la guerra tan cruel que les hacian, y oviesen con ellos paz: los Cavalleros, visto la suma del dinero à los ojos, recibieronla, no tanto por hacer paz con ellos, quanto por cogerles aquella gran Cantidad del haver; y como los moros sabian que de aquella vez havia de estar el Rey tres años en Castilla, acordaronse de sembrar quanto pan y semilla tenian, y sembraronle tanto que si se lo dexaran coger tuvieran que comer veinte años y mas, y aquel año vino tan abundoso à Sevilla y su tierra, q.e era maravilla, y sin duda que si dexados de la guerra estos Sevillanos Moros, tuvieran lugar de coger en tiempo el muncho trigo y abundancia de semillas que este año sembrado havian, no creo, que aunque el restante del mundo viniera sobre ellos lo pudiera en veinte años tomar; mas el Padre de las misericordias nuestro benignisimo y piadosisimo S.or Dios que mirando de lo alto de su magestad à la poquedad nuestra tenia para Columna de la Iglesia elegida à la Imperial Cibdad Sevilla, no se lo consintiò coger, y asi como diximos quedaron burlados por esta via.

Capitulo XVII.

Como oyendo la gran conquista que los Cristianos hacian en la Real Cibdad Sevilla Aben Hud el Rey de Murcia, se hizo Vasallo del S.to Rey, y le entregò todo su Reyno, salvo Mula y Lorca y Cartagena, las quales el Infante Don Alonso su hijo por si ganò.

Tanta era la fama de la bienaventurada conquista y tan grandes temores causaba donde quiera que llegaba el sonido de su nombradia, que no solamente munchas Cibdades de Moros se venian à dar al

Santo Rey, mas Reyes con todos sus Reynos dexados sus estados antiguos y Reales pompas abaxadas sus Cabezas se le entregaban haciendose sus Vasallos, asi que con justa razon pudiera el S.to Rey decir aquellas palabras dela Sabiduria: Vinieronme con ella todos los bienes: quiero decir, con la mas que heroica conquista de Sevilla, y entre munchos Reyes que esto hicieron, fue uno Abenhudiel Rey de Murcia, el qual temiendo lo que le podria suceder si una vez se ganase la Real Ciudad Sevilla, haviendo su consejo con los mas principales Moros sus Alguaciles, acordaron en esto, que mas valdria darse por Vasallo del S.to Rey en tiempo que se lo agradeciesen, que no desde a poco tiempo venir à ser su Vasallo y criado, y por ventura ser tratado con todo desamor, y como lo penso asi lo puso en obra despachando luego sus mensageros que fuesen con esta Embaxada al Santo Rey, el qual, despues de haver apaciguado por consejo de las Reynas d.n Berenguela su madre, y doña Juana Ponteis su muger, la discordia que con d.n Diego Señor de Vizcaya tenia haviendole restituido su tierra, y aun añedidole mas à Alcazar, adolecio en Burgos; y por que la tregua que con el Rey de Granada tenia puesta se complia, y el Conde d.n Alvar Perez de Castro, que solia tener cargo dela frontera, era muerto, mandò à su hijo el Infante d.n Alonso que se partiese para alla proveyendolo muy bien de todo lo necesario, y embio con el à D.n Rodrigo Gonzalez Pizarro: Partido pues el Infante, quando llegò à Toledo, llegaron à el alli los Embaxadores de Abenhudiel Rey de Murcia, que iban al Rey don Fernando para que segun el mandado de su Señor se lo querrian dar por su Vasallo con todo su Señorio debaxo de cierto partido de que traian su Capitulacion: Oida la Embaxada por el Infante D.n Alonso, no les dexò pasar mas adelante, si no el en nombre de su Padre acepto su demanda con las condiciones que pedian, y embiandolos adelante, el se partio en pos dellos, y quando llegò à Alcazar los Embaxadores afirmaron el Pleito con el Infante, y pleitesia, y

y luego el Infante se partio con ellos à recebir el Reyno de Murcia, y con el fue el Maestre D.n Pelayo Correa, Maestre de la Orden de Santiago, cuya cabeza es Velès, el qual le ayudò muncho en estas pleitesias, y en munchos gastos que hizo en servicio del Rey, sirviendole con su gente y costa, y socorriendole con mantenimiento à èl, y à sus Vasallos quando estaban en necesidad: Llegado el Infante à Murcia, entregaronle luego el Alcazar de Murcia, y apoderaronlo en todo el Señorio, y que llevase las Rentas, salvo ciertas con que havian de acudir à Aben Hudiel y à los otros Señores de Crevillen, de Alicante, y de Elche, y de Orihuela, y de Alhama, y de Aledo y de Ricote y Ciesa, y de otros Lugares del Reyno de Murcia que tenian Señores sobre si: Sino que Lorca, y Cartagena y Mula no se quisieron dar ni entrar en el partido; mas el Infante D.n Alonso despues de apoderado en el Reyno de Murcia, y D.n Rodrigo Gonzalez Giron, y D.n Pelayo Correa Maestre de la Orden de Santiago, con èl bolvieron à Burgos, donde despues de haver dado velo en las huelgas de Burgos à su hermana doña Berenguela por mano de D.n Juan el Chanciller, el Infante D.n Alonso se partio de Burgos, por mandado de su Padre D.n Fernando, con el qual quedo D. Rui Gonzalez, y con el Infante fuè D.n Pelayo Correa Maestre de la Orden de Veles, y llevaron consigo muncha Recua de mantenimientos, de que en el Reyno de Murcia havia gran necesidad, los quales llegando à Murcia, repartieron segun lo que à cada uno convenia en su necesidad; y despues de haver visitado todo aquel Reino, el Infante con consejo de D.n Pelayo Correa el Maestre, fuè à correr à Mula y Lorca y Cartagena que no se le havian querido dar, y corriendoles el Campo les hizo muncho daño, y andando en estas cosas supo que Mula tenia muncha necesidad de mantenimientos, y que por hambre la tomaria si la quisiese cercar el Infante: No fuè perezoso, que luego le puso cerco; y teniendola muncho tiempo

Estrechada, al fin la tomò echando todos los Moros fuera, salvo algunos que dexò en el Arrabal: Y este fue el primer Lugar que en vuida el Infante cercò, ayudandole en todo el Maestre D.n Pelayo Correa, asi con su bien consejo e industria, como con el trabajo de su persona y gastos hartos à costas de sus Rentas: el qual, del Infante en todo este tiempo nunca se partiò. La villa de Mula es fuerte y mui bien cercada: tiene un gentil y fuerte y bien torreado Alcazar, es rica de grandes labranzas y ganados, tiene grandes heredamientos, e todas las cosas y abundancia de aguas no le faltò: Y el Rey D.n Fernando sabidas estas nuevas, despues de dar muchas gracias à Dios, holgòse en gran manera.

Capitulo XVIII.

Como los Cavaleros que estaban por fronteros haciendo guerra en la tierra de Sevilla, escrivieron al S.to Rey que luego sin mas detenerse viniese, si no, que en veinte años no tomaria la Imperial Cibdad de Sevilla, y como viniendo el Rey de camino, à Arjona y à otros Lugares ganò.

Los nobilisimos Cavalleros que la frontera tenian contra la Real Cibdad Sevilla, como fuesen hombres ardentisimos en el amor de Dios n.ro Señor, y zelosisimos al servicio de su Señor el Santo Rey, como vieron la gran abundancia del trigo que los Moros con la seguridad del dinero dado havian sembrado, y que si selo dexasen coger estaba mui en duda la conquista de la imperial Cibdad Sevilla, havido parecer del Maestre D.n Pelayo Correa, el qual despues de dada la tregua à los Sevillanos Moros por la suma del Dinero que dieron havia ido con el Infante D.n Alonso à cobrar el Reyno de Murcia, y el cobrado, poco havia que viniera, todos escrivieron al Santo Rey el passado y que viniese à comerlo semorado si queria haver à lo passado y que viniese à comerlo..., y que en otra manera no cerase de tomar trabajo, que de Sevilla, y que en otra manera no cerase de tomar trabajo, que de en veinte años no la habria, y como oyò el S.to Rey estas nuevas

lleno de mui gran placer, por que asi las cosas sucedian, mandò prestamente hacer sus Cartas de llamamiento por todo su Rei-
no, y que todos fuesen en pos dèl à Sevilla. Luego el Santo Rey partio a mui gran priesa de Burgos, y con èl la Reyna Doña
Juana su muger, y D.n Rodrigo hijo de la Condesa y hasta cien Cavalleros, y à mui gran priesa pasaron el Puerto del Muzadal,
con gran peligro, por que entonces se Recelaba muncho aque-
lla tierra del Rey de Granada que estaba mui ufano, y mui
atrevido, por que poco antes havia vencido en una Batalla à Don
Rodrigo Alonso Tio del Santo Rey, y hermano del Rey de Leon su
Padre, en la qual Batalla murio D.n Isidro, un Cavallero Comen-
dador de Martos mui esforzado, por que ya havia dado à Martos
el Rey à la Encomienda de Calatrava, y murieron otros munchos
Freiles, y Martin Ruiz de Argote, que quando vegaron Cordova
se señalo mui bien, y fue preso Martin Ruiz su hermano, con
todos fueron los que murieron hasta veinte Cavalleros; y por
que el Rey de Granada hizo esta Victoria estaba mui orgulloso,
y temiase por esto toda aquella tierra dèl: Pasado que huvo
el Santo Rey, aunque a peligro, sino el Puerto del Muzadal,
llegò à Anduxar, y luego vinieron en pos dèl D.n Alonso su her-
mano, y Nuño Gonzalez hijo del Conde D.n Gonzalo, y otra mun-
cha gente, aunque no en numero, eranlo en esfuerzo, y en bon-
dad, la qual gente recogida, el Rey, partio para Arjona, y tala-
ronles a los Moros los panes y huertas y Viñas que no les deja-
ron cosa de que se pudiesen aprovechar, y de hay fueron à
Jaen y hicieron otro tanto, y asi mismo en Alcaudete, y de
alli mandò à Nuño Gonzalez, y a D.n Rodrigo hijo de la Condesa
que se tornasen à Arjona, y la Cercasen y combatiesen dan-
doles la mas de su gente: ellos lo hicieron asi, que obedeciendo

al mandado de su Rey cercaron la Villa de Arjona, y com-
batiendola la pusieron en tal estrecho que los Moros no se
podian valer, y otro dia al Reyrar del Alva ya el Rey havia
venido alli, el qual quando los Moros supieron que era venido,
desmayaron, y tuvieronse por perdidos, y luego embiaron al Rey
à demandarle partido: esto fue miercoles, y donde el Rey no se
se asentò el partido, y dejando la Villa desembargada la entre-
garon al Rey, no quedando en ella salvo los que el Rey quiso que
en ella oviesen de quedar: el Rey haviendo estado alli dos dias, y
dejando su Villa à buen recaudo partiose de alli, y esta venida ga-
nò à Pegalajar, y à Vexirar, y à Locarcena, y de alli embiò à
su hermano D. Alonso à Granada, y que talasen y destruyesen
todo lo que oviesen, y embiò con èl los Concejos de Ubeda y Baeza,
y Quesada y à Pancorbo Martinez de Xodar con buena gente de à
Cavallo aunque no mucha embiolo con èl. Don Alonso se partiò
con esa gente que le diò el Rey, y talando y destruyendo todo quan-
to hallavan, entrò en la vega como lo havia mandado el Rey: des-
pues de partido D. Alonso à Granada, tornandose el Rey D. Fernando
para Andujar, y tomando de alli à su muger la llevò à Cordova,
y partiose luego para Granada en pos de su hermano, el qual aun-
que era ya llegado havia bien diez dias, y estaba à gran peli-
gro, porque el Rey de Granada estaba dentro con ochocientos de
Cavallo, ni por eso D. Alonso havia dejado de talar y destruir
quanto podia, y desque el Rey D. Fernando llegò, no
dejaron cosa en hiesta de las huertas apriesa, asi huertas
como Torres y todo quanto hallaron, aunque los Moros
siendo asi veinte dias apremiados, dieron de subito en
el Real de los Christianos, mas fueron dellos tanbien castigados

que nunca mas oviesen valer. y despues de haver estado alli el Santo Rey lo que le parecio, haviendoles hecho mu-chos daños, asi talandoles los panes y viñas como destruyen-doles la tierra, acordo de recogerse un poco a poco, y fuese para Cordova adonde fue recebido mui bien, y haviendo holgado en ella algunos dias con su muger la Reyna Doña Juana, vino-le un mensagero como su madre la Reyna doña Berenguela era salida de Toledo, y se venia a ver con el. Placiendo al Rey con estas nuevas, partiose luego, para ir a recebir y llevando consigo a la Reyna doña Juana su muger, pasa-ron el Puerto y llegaron a un lugar que se llamaba el Pozue-lo, al qual el Rey D. Alonso hizo despues gran Villa, en memo-ria de estas vistas, y llamole Villa Real, e alli hallaron a la noble Reyna doña Berenguela, e alli se vieron Madre e Hijo con mui grandisimo placer, y estas fueron las vistas que se dixeron del Pozuelo, donde haviendo estado Madre y hijo y la Nue-ra seis semanas mucho a su sabor, la Reyna D.ª Berenguela se tornò a Toledo, y el Rey D. Fernando con su muger se tornò a la frontera de Sevilla donde solia estar; y porque esta fuè la postrera vez que para siempre Madre y Hijo se vieron, porque ella muriò dende a poco en Toledo, y fuè sepultada en las Huelgas de Burgos, y el Rey a Castilla nunca bolviò mas, por eso naciò de aqui un proverbio, que dice, quando algunos tar-dan, viendose, que parece que nunca mas se han de ver: Son las vistas del Pozuelo. Partido, pues, el noble y Santo Rey D. Fer-nando Fernando, para la frontera, fuè a Andujar, y con el la Reyna su muger, y tomando su hueste fueron a Jaen, y taloela sin dejar cosa enhiesta, y lo mismo hizo a Alcala de Abenzaide

y à Mora, de donde llevando gran despojo se fuè para Martos.

Capitulo XIX.

Como estando en Martos el Santo Rey, llegò à èl el Maestre D.n Pelayo Correa, y havido con èl consejo en que seria bueno que entendiesen, se acordaron de ir à poner cerco à la nobilisima Cibdad de Jaen.

Un solo estorvo quedaba à este Santo Rey en toda la Frontera de donde parecia poder venir algun daño à la Real Conquista de Sevilla, porque ya de Granada, segun la tenia perdida, estragada y quebrantada no se temian: y este estorvo era Jaen, la qual segun dice la Cronica del Santo Rey en el Cap. 40. es Cibdad Real, ò Real Cibdad, y de gran poblacion, y bien fortalecida de mui buena cerca, y de munchas y fuertes Torres bien asentada, tiene mui buenas y frias aguas dentro de la Cibdad, en especial la fuente que dicen de la Magdalena, es mui abastada de todas las cosas que à noble y rica Cibdad pertenecen. Fuè siempre Cibdad mui guerrera, y de todos mui temida, de la qual siempre los Cristianos recebian gran daño, mas despues que fue ganada de Cristianos siempre fuè amparo y defension de toda la frontera, y dende que fuè ganada la frontera fue bien amparada y segura, y los Cristianos que en la misma frontera habitaban, fueron de alli adelante mui señores de sus haciendas, asi que, por ser esta Cibdad fuerte, temianse los Xristianos que quedandose sin ganarla, à las espaldas los Moros que ella saliesen les podrian hacer algun mal à deshoras y bolverse à su Salvo à acogerse à Jaen sin ningun temor: Visto esto estando en Martos el Santo Rey, donde despues de haver corrido la tierra à los Moros, especialmente à Jaen y à Alcala de Aben Zaide y à Mora, de la qual haviendole entrado el arrabal y quemado la Villa, mataron munchos Moros, y, porque esta Villa era rica, llevaron de alli mui gran presa de munchas joyas, asi de ropas como de

otras cosas ricas, munchos ganados y bestias, que duro seria
haverlas de contar: Haviendo asi mismo talado y destruido la Ve-
ga de Granada hasta que salir no osaban los Moros: Hecho todo esto,
ya diximos como el Rey D.n Fernando se vino à Martos, por poder
descansar, y estando asi en Martos, vino a èl el Maestre de
Santiago D.n Pelayo Correa, Varon de toda alabanza, dignisimo de
gran bondad de grande esfuerzo, y sobre todo de gran consejo para
qualquiera cosa que huviese de comenzar, y, por eso en gran ma-
nera era querido de todos, y nadie havia que no se holgase con èl:
Fablando entre ambos cosas de que à cada uno se le llevaba mui gran
placer, el Rey D.n Fernando pidiò consejo al Maestre si seria bue-
no ir à cercar à Jaen, por que èl tenia, por las causas ya di-
chas muncho deseo de ganar aquella Ciudad, à lo qual el Maes-
tre le respondiò diciendo, que pues su intento era tan bueno, que sin
otro consejo seguia su voluntad, y que era mui buen acuerdo hacerse
como su Alteza lo havia pensado, y que si su Alteza era servido
todavia de su Consejo, que su parecer era que se hiciese asi: Lo
mismo dixeron todos los otros grandes, y asi se lo dixeron, por consejo
al Rey; èl se tuvo por bien aconsejado con ese consejo, y luego man-
dò hacer provision, y juntaronse todos los grandes y ricos hombres,
y todos los Concejos, y para que el Cerco pudiese durar ordenaron q.
estuviesen unos una temporada y otros otra, de manera que
siempre la tuviesen cercada sin dexalla descansar rato, y asi la
podrian tomar, lo qual haciendose asi todo como tenian ordenado
pusieron su Cerco sobre Jaen, y en èl estuvieron algunos dias
mas siendo el Rey que no se hacia a su voluntad, ni estaban en
el cerco como èl lo havia mandado y ordenado, fuese el en per-
sona para Jaen, y alli estuvo en el cerco con mui fuerte tiem-
po de frios y aguas, por que era en medio del Invierno; y, por ser

el tiempo tan terrible, perdianse delos Cristianos munchos y ganados y bestias, y todos sufrian mui grande afan, de manera, que alliende delas otras fatigas y trabajos y necesidades que sufrian en el Cerco, las quales son anexas á la guerra, padecian muncho mas trabajo con el fuerte tiempo q̃e hacia de frios, y aguas: Pues como Mahomad Alcagrafe, Señor y natural y Rey de Arjona, y tambien Rey de Granada, y de Jaen, viese como el Rey D.n Fernando estaba tan ahincadamente sobre Jaen creyendo que no se levantaria della segun la tenia cercada hasta que la tomase: asi mesmo viendo que los de dentro estaban tan fatigados de hambre y tan quebrantados que ya no se podian valer ni saber que consejo tomar, ni q̃e hiciesen, viendolos tan estrechos que ni podian entrar uno, ni salir otro, y que él ni los podia valer ni socorrer ni aprovechar en algo, para quitar el Cerco acordó de irse al Rey Don Fernando y besarle las manos y suplicarle lo recibiese por su vasallo, y que hiciese de su persona y tierras lo que mandase, confiando en su muncha virtud que lo haria bien con él.

Capitulo XX.

Como Mahomad Alcagrefe Rey de Granada entregó al Rey D.n Fernando á Jaen, haciendose su Vasallo, y delos diversos pareceres y munchos consejos que sobre la conquista dela Imperial Cibdad de Sevilla, pasaron en Jaen.

Mahomad Alcagrafe Rey de Granada contodos sus Moros habiendo acordado lo que dicho es, no viendo otro mejor camino para quedarse en su honra y Señorio, y para librar sus Moros que no fuesen perdidos, vinose derecho al Rey D.n Fernando, y diose por su Vasallo metiendose debajo de su poder, diciendole que hiciese del y de su tierra lo que le pluguiese, y besole la mano por su

señor, y que él le entregaba à Jaen: el Rey D.n Fernando movido de piedad, considerando con quanta humildad este Rey Moro venia à besarle la mano por su Señor, ofreciendole su persona y tierras de tan buena voluntad, haciendole mucha honrra lo recibió mui bien, la qual él solia hacer à los tales, y no moviendose à Codicia alguna, mas usando con él de mucha clemencia y piedad, la qual siempre fallaban en él todos aquellos que se la venian à pedir, y lo que asentó con este Rey Moro, por partido, fué esto: Que quedase por su Vasallo con toda su tierra, y que le diese de tributo cada año ciento y cinquenta mil maravedis, y que fuese obligado de ir à sus Cortes, quedandose con sus tierras y señorios como de antes, y hiciese dellos guerra y paz, mas no entró en esto Jaen que se la havia de entregar luego, onsea con sus gastos y trabajos ya se la tenia ganada el Santo Rey, lo qual todo asi confirmado por ambas partes, el Rey Moro le entregó à Jaen; luego el Rey D.n Fernando con gran Procesion que la Clerecia hizo entró dentro y fueron todos derechos à la Mezquita mayor, y consagrandola la llamaron Santa Maria, y hizo el Rey cantar ay la primera Misa solemnemente à D.n Gutierre Obispo de Cordova, y el Rey estableció en Jaen Obispal Silla, y dotó mui bien la Yglesia dandole mui buenos heredamientos, y embió por Pobladores à todas las partes de sus Reinos, prometiendo grandes libertades à todos los que alli viniesen à poblar, y vinieron muchas gentes de toda la tierra, y mandó que les fuese repartida la Cibdad y los heredamientos à cada uno segun que convenia, y hizolos francos cumpliendolas todo lo que les havia prometido, y estuvo el Rey entonces en Jaen Ocho meses, pacificando

la Cibdad y poniendola en Concierto, fortaleciendola y repa-
rando lo que era menester de se reparar, y porque por ha-
ver estado alli ocho meses y no haver hecho alguna Con-
quista ya le parecia que havia holgado muncho al S.to Rey, y q.e
ya detenia haviendo verguenza de su tan largo descanso, po-
nerse al trabajo y salir de alli, por eso despues de haver dado
orden en todas las cosas de Jaen, determinó el Rey de partirse
de alli, y porque mal no se gastase el tiempo, ni se desmanda-
sen en cosas por demas, el Rey huvo su consejo con sus Cava-
lleros y Ricos hombres, y con los Maestres de las Ordenes, dicien-
do que si les parecia que fuesen à hacer algo, que ya havia
muncho tiempo que estaban ociosos, y que no era razon que
se les pasase la vida asi, y como segun el antiguo proverbio,
donde está la muchedumbre no falta la confusion, cada uno
le aconsejaba lo que à él le parecia, y lo que peor era que cada
uno pensaba que su consejo se havia de tomar: Unos le decian
que embiase sus gentes à correr tierra de Sevilla, porque estra-
gasen mas la tierra, y estos no debian de saber de la recia guer-
ra que hacian à la Comarca de Sevilla desde S.n Lucar de Albaida
D.n Pelayo Correa, y desde Alcala de Guadaira D.n Rodrigo Alvarez
de Asturias, y los Cavalleros de Sevilla desde el Castillo que es entre
Villaverde y Burguillos, al qual decimos que llaman (aunque hoy
en dia está despoblado) el Castillo de Zafardiel, que fué un Moro de
quien lo ganaron ellos; y à esta causa viendo que si esto se hicie-
se nuevamente, pues cada dia se hacia la ganancia seria, por
de menos y el trabajo seria por demas, por eso fué echado por alto
este primero y no provechoso consejo: A otros parecia otra cosa me-
jor, la qual era que, primero que à la Real Cibdad Sevilla acometie-
sen

fueren à cercar ciertas fortalezas que estaban en la frontera
por ganar, y ganadas estas no habria cosa en que se detuviesen
ni que se pudiese en algo estorvar: otros porfiaban todavia, que
mejor seria correr algunas veces la tierra de Sevilla, y despues que
la tuviesen quebrantada y corrida, y los Moros se viesen en es-
trecho, que entonces seria tiempo poner este cerco, y que se tomaria
entonces en menos tiempo y à menos costa, y, por ventura sin na-
die peligrar. Mas aquellos Cavalleros, cuios Corazones dirigidos
por la Virtud divina, ya en si adevinaban la gran temporal ganan-
cia, y eternal y divina gloria que de tan Santa Conquista podian
esperar, estos aconsejaban al S.to Rey lo contrario, los quales eran
el Maestre D.n Pelayo Correa y otros munchos Freiles, y Christianisi-
mos Cavalleros: estos porfiaron con el Rey, que era mui mejor, que
el tiempo que se havia de gastar en entradas y corridas y talas
para la quebrantar, y la costa que se havia en cercar otros Luga-
res, que seria muncho mejor que se emplease sobre Sevilla, y
asi mismo que el trabajo y fatiga que él con toda su gente havia
de pasar sobre los otros Lugares, que lo sufriesen sobre Sevilla,
y que havida la Real Ciudad Sevilla, tras ella vernia todo lo demas,
concluyendo, que mui mejor era acabarlo todo con un solo trabajo
y en un mismo tiempo, que trabajar munchos trabajos, y gastar
munchos en balde: El Santo Rey viendo las mui evidentes razones
que, para confirmacion de su parecer daban estos, por primeros
Cavalleros, pareciole que él estaba bien aconsejado, acogendose
à este Consejo, y determinando que se hiciese conforme à
à este parecer; y haviendo el Rey D.n Fernando puesto en orden
como dicho es las cosas de Jaen, y haviendo tomado su consejo
de ir sobre Sevilla, partiose de la Ciudad de Jaen, y dejó en su

lugar á Ordoño Ordoñez su Alcalde, para que dando á cada uno lo que de derecho le venia por su Justicia, hiciese el Repartimiento de la Cibdad y heredamientos della, segun y como venia; y, porque mas justamente la Reparticion de las Casas y heredades se hiciese, y el Rey se quitase del cargo de su Conciencia, de la qual havia de dar quenta delante del riguroso Juez, nuestro grande y omnipotente Dios, por eso se lo he mandado todo como lo hiciese, y, partiendose de Jaen con grande alegria por lo que donde iva, se fué para Cordova donde estuvo pocos dias dando aparejo para la entrada que queria Ordenar.

Capitulo XXI.

Como el Rey D.n Fernando en persona entró á correr la tierra de la Real Cibdad de Sevilla, y como haviendo hecho algun daño se bolvio de Alcala á Cordova, y de Cordova á Jaen, donde la guerra contra la Imperial Cibdad de Sevilla se huvo de concertar.

Haviendo estado el Santo Rey algunos dias en Cordova, aunque bien pocos, dando orden en lo que se havia de hacer, partió de Cordova y tomaron su camino para la Torre Carmona, y luego que llegaron talaron y destruyeron quanto hallaron de las huertas á fuera y Captivaron munchos Moros haciendo quanto quisieron, y valiendose con lo demas, y los Cavalleros que mas a la mano estaban, fueron este camino con el Rey, de los quales porque contarlos á todos seria dificultoso, los principales d.n Alonso hermano del Rey, d.n Fernando, d.n Enrrique el Infante hijo del mismo Rey, ivan los Maestres de Santiago y de Calatrava, ivan Diego Sanchez, y d.n Gutierre Xuarez sin otros munchos, iva tambien con ellos la gente que havia poblado á Cordova, y la que por guarda suya alli servia que era buena Cavalleria, y de quien muncho se podia

confiar, iva tambien el Rey de Granada que ya era Vasallo del Rey
d. Fernando desde que se tomo Jaen, como dicho es un poco arriba,
el qual llebaba consigo quinientos Cavalleros Moros todos buenos
Cavalleros, tales que no bolverian el pie atras: Este Rey de Gra-
nada como supo la entrada que en la tierra de la Real Cibdad de Se-
villa queria hacer el Santo Rey, tomando estos quinientos Cava-
lleros Moros sus Vasallos, quisole venir como su Vasallo à servir,
mas tardandose un poco en el camino no lo pudo hallar en Cordo-
va, y alli en Carmona lo vino à alcanzar, asi que desde Carmo-
na fuè con el Santo Rey; Este Rey Moro, pues, despues que ovieron cor-
rido y talado a Carmona, y destruido todo lo que pudieron hallar,
partiose de alli el Rey d. Fernando con toda su hueste, y destruyen-
do quanto delante hallaba como las crueles langostas que sue-
len ser llamadas pestilencia del sembrado, pan, llegaron à Alca-
la de Guadaira que es una Villa buena à dos leguas no mui grandes
de la insignisima y mui Real Cibdad Sevilla, y luego que llegaron
le pusieron cerco cobdiciando de la tomar, y vinoles tambien à
su deseo mejor que ellos pensaron, à mas haserles de suceder, por
que los Moros de la villa de Alcala sabiendo que el Rey de Granada
iva alli con el Santo Rey, salieron y dieronse al Rey de Granada,
èl entregola luego al Rey d. Fernando, por que como poco ha dixe
era este Rey Moro Vasallo del Santo Rey: Esto hecho viendo Alca-
la Villa deleitosa y mui apacible, y queriendola de algunos Chris-
tianos à los quales encomendase la fortaleza ordenadamente
poblar, el Rey Santo se quedò en ella, y desde ay embiò à d. Alon-
so su hermano, hijo de su Padre d. Alonso Rey de Leon, el qual era
mui honrado y mui sengquisoo y no menos esforzado Cavallero,
mui diestro en la guerra, mui osado en las Batallas, y sobre todo

mui servido quando entraba à pelear, y juntamente con èl al Maestre D.n Pelayo Correa à correr el Axarafe de Sevilla que era mui buena tierra, y donde crèian sacar gran presa; porque segun el mui Reverend.do Señor D.n Diego Lopez en el Cap. 73. de la Cronica que deste Santo Rey escriviò dice: En este Axarafe havia cien mil alcarias sin los, cortadgos donde le venian grandes Rentas, lo qual aun se ha de entender sin otras Villas y fortalezas que entre estas Alcarias havia: Y despachados estos Cavalleros embiò al Infante D.n Fadrique su hijo, que nuevamente florecia en las armas y era buen Cavallero, y al Maestre de Calatrava y al Rey de Granada sobre Cavallo contra Xerez, y estandose el Rey en Alcala, fortaleciendola, y basteciendole su fortaleza, llegaronle las dolorosas nuevas como su Madre la Reyna D.a Berenguela, lumbre y espejo de todas las Reynas de su tiempo que Reynaron en el mundo, era difunta, cuia muerte fuè llorada por lo de España, porque era tan cuerda, tan sabia y tan prudente, tan acabada en perfeccion, que por solo su Consejo se governaban y regian los Reynos de Castilla, y de Leon: Fuè esta noble Reyna mui amiga de Dios, que rigiendo ella juntamente con su hijo los mismos Reynos, todos los hereges huian de España, segun dice quasi al cabo de su Cronica D.n Lucas de Tuy, y en su tiempo asi mismo sta gloriosa, gran abundancia de Monesterios de Predicadores que el Santisimo Varon S.to Domingo, español nuestro viviendo en los mismos dias havia instituido en España, y de Frailes menores que el Seraphico Francisco que entonces vivia instituyò en Italia, por todos los Reynos de Castilla y Leon fueron edificados: fuè en fin tal, que se puede con razon, pensar della, que muriendo no muriò, mas que con Jesucristo comenzò à Reynar, cuia

anima él haya: estas dos horas nuevas, pusieron en tanto descaimento la Real persona del Santo Rey, que por poco dexara la vida tomando la muerte, yendo á tener compañia á la piadosa Madre, cuia muerte le havia causado tan cruel y entrañable dolor, y no es maravilla que el Rey hiciese tan ~~[illegible]~~ gran sentimiento, y tomase tan gran enojo, perdiendo una tal Madre qual Rey nunca en su tiempo otra tenió, mas acordandose el glorioso Rey de aquel dicho del divino Pablo que dice, no os entristezcais por los que duermen como las otras gentes que no tienen esperanza de la Resurreccion: Con su virtud, y grande esfuerzo templó la gran pena de su Corazon, y dando á los profundos suspiros, y abundantisimas lagrimas algun tanto de alivio recibió con alegre Cara á los Cavalleros que havia embiado á entrar en el Axarafe de Sevilla, y á los que havia embiado á correr la Ciudad de Xerez, y siendo mui contento del Rey de Granada de quan bien le havia servido en aquella jornada, y como todo lo que le havia dado á cargo tan fielmente lo havia cumplido, mandolo llamar y dixole que se bolviese para su tierra, que él se tenia por bien servido de él, y el Rey Moro loando la nobleza del Santo Rey y mui contento della. dandole mui grandes gracias se bolvió á su tierra como él se lo mandó: Luego el Rey D. Fernando se partió para Cordova con intencion de ir á Castilla, mas despues tomando consejo sobre ello le parecio que seria mui peligrosa á tal tiempo su ida á Castilla, porque hallaria hartos agravios, y quejas y otros negocios que remediar y proveer, y le convernia detenerse, pues su Madre que le descuidaba de las cosas y otras muchas en Castilla ya era fallecida, consideraba pues que si á Castilla fuese y dexase la frontera, que entre tanto los Moros cogerian su pan, y basteciendose cobrarian esfuerzo, y así les seria dificultoso tornarlos en este

estado ~~que~~ en que agora los tenia tan quebrantados y destruidos; y, por estas causas acordó que seria mejor quedar, que no ir á Castilla, para, poder, proseguir su conquista y darle, fin, y tener su, frontera á mejor Recaudo: Aviendo ya determinadose en este acuerdo, partio de Cordova á Jaen, donde estando entendiendo en cosas de la, prosecucion de la conquista de los Moros de la Real Cibdad Sevilla y su tierra, vino un rico home de Burgos llamado Raimundo Bonifaz, al qual la Coronica segun aquel tiempo llama Remon Bonifaz, y, fué á besar las manos al Rey, mui placiente de su venida, porque era hombre bien sabio para regir una, flota de armada por la mar, la qual él tenia mandada facer de munchas Naos y Galeas de armada, para aprovecharse, por mar contra ese, riosco y alto capitolio del coronamiento Real de España, que segun dice la Coronica original de mano del mismo Santo Rey era la Imperial Cibdad Sevilla, y despues de haver hablado con Remon Bonifaz largamente, le mandó que se tornase luego, y haciendo la mayor, flota de Naos y Galeas de armada que, pudiese, lo mas presto que se acabase, diese con ella buelta á Sevilla, y despedido con esto, el Rey partió á Cordova, donde todos, para la Real y mui Santa conquista Sevillana se havian de allegar.

Libro Io.

Del antiquissimo origen y nobilissima fundacion de la insignissima è Imperial Cibdad Sevilla, en el qual se destriven las grandes Batallas y admirables que los Sevillanos Moros cercados y los Cristianos cercadores entre si pasaron hasta que à manos del Santo Rey vino la misma Imperial Cibdad de Sevilla.

Capitulo I.

Como la Santa y mui Real conquista de la Imperial Cibdad Sevilla ès la mayor de todas las Españas, respecto del muncho tiempo que sobre ella estuvieron los Cristianos, y de la gra multitud y diversidad de gentes y Naciones que à ella vinieron.

Las sombras de la gentilidad antiguà se aparten, las doradas y compuestas fabulas de los Griegos callen, y las encumbradas y poeticas ficciones nos dèn lugar; porque aqui no contamos aquella tan gigantea batalla afamada de los metrificadores, en la qual los gigantes siendose de tan sobrados cuerpos y tan valerosos en fuerzas teniendo las sobradas de la tierra, por indiñas de si, puestos los montes unos sobre otros à manera de escala quisieron triun-far del Cielo, ni menos se escriven aqui las grecianas batallas que en venganza del Troyano hurto contra la poderosa Troya, los no tanto fuertes como de sus historiadores engrandecidos Griegos hicieron, de donde el Maestro Fr. Juan Annio en el libro de sus antiguedades (alegado al original autor dello) dice, que la mentirosa Grecia osa muncho en la historia, ni tampoco decimos aqui de las Romanas guerras descriptas, por el Eloquente Patavino Livio, ni las Cartaginen-ses peleas tanto decantadas, por nuestro Español y Sevillano el Italico

Sillio, mas contaré por mui claro y mui verdadero estilo la grande y mui nombrada expedicion y junta, que para la conquista de la Real y mui esclarecida Ciudad de Sevilla con sus nobilisimos Cavalleros tan sabia quan catolicamente ordenó el Rey D. Nt. Fernando Tercero de este nombre, de quien en el passado Libro hemos hablado, al qual assi mismo llaman el Santo Rey.

Fué sin duda esta gloriosa expedicion harto mas aventajada en quilates, por no decirle sin ninguna comparacion, con aquella que tanto nos engrandecen y encumbran los fabulosos Poetas, llamandola en unas, barcas de los Argonautas, y en otras de Hercules, y Jason: I si tanto caso hacen los Poetas Homero y Virgilio de la congregacion que grandes Principes hicieron para ir en esta empresa del Vellocino dorado que en la Isla de Colcos la fama tanto nombró, y estos mismos Poetas, el uno en su Libro de la Iliada, y el otro en su Eneida, de los Principes que se juntaron en Grecia, para venir contra Troya, nos hacen tan gran recordacion, à los quales imitando el Cordoves Poeta Lucano en su Pharsalia, no calla à la grande multitud de Capitanes y gentes que de Oriente à Poniente, unos con Pompeyo en nombre del Romano Senado, y otros contra él en favor del venturoso Julio Cesar en los Campos de Tesalia se ayuntó: Pues quanto mas razon es que nosotros digamos de los gloriosos Rey Santo y mui engrandecidos Principes, y mui esforzados Cavalleros que viniendo a esta Santa guerra de diversos Reinos, y no menos diferentes tierras, por servir a Dios, y sacar de las Agarenas manos à la Imperial Ciudad de Sevilla se hallaron, oyes entre [illegible] la Bienaventurada Expedicion, y Expugnacion, cuya dichosa [illegible] memoria, aun me he [illegible] de [illegible] conocimiento que desde [illegible] anca con el [illegible] D. Alvar Perez de [illegible]

y otros Cavalleros [illegible] Alemano [illegible]

Rey, [illegible] parecio [illegible], [illegible], [illegible]

apercibidos [illegible]

que, [illegible]

y por esto se puede decir la mas grande conquista de España

que hasta aquel tiempo huvo en España, pues ninguna tanto

tiempo como esta tardo; y asi mismo se puede llamar mui

grande esta dicha respecto del tiempo que sobre la Real Ciu-

dad de Sevilla en persona estuvo el Santo Rey, que segun su

[illegible] de diez y seis meses, y [illegible], [illegible] dos

años poco mas el qual tiempo en darse sola entre las Ciudades

[illegible] tardo nuestra Imperial Ciudad Sevilla: Y aunque

respecto de las [illegible] magnificas ventajas, no solo grande, [illegible]

grandisima se pueda llamar esta no menos Santa que hu-

mana conquista, mas no es mi intencion de loarla en esto,

pues antes esta mui alabada, si no decirle ser la mas grandi-

sima conquista de España, que antes ni despues huvo en res-

pecto de los grandes Cavalleros que a ella vinieron, los quales

son el Capitan General la gloriosa Virgen Maria que llaman

de los Reyes, la qual traia en un Palafren el Rey D. Fernando,

y hoy esta en mui gran veneracion en la Capilla de los Reyes en Sevi-

lla: Pues ved si el General Capitan Nuestro S.r Jesu Christo su hijo

[illegible] de creer que se [illegible] absente estar: Pues que se dira [illegible] a esta di-

cha) del Sagrado Apostol Santiago y del divinisimo Isidro doctor

singular, a los quales y principalmente en servicio de la Virgen

[illegible] a quien [illegible] que [illegible] de Cortesanos de gloria les

viniesen á ayudar? Y dejada aparte la gente del [illegible] Palacio, la qual, cuidadosamente se debe creer que en tan Santa Conquista, y por tan Santo Rey ordenada, invisiblemente andaria.

De los Principales hombres que entre los humanos á esta Santa Conquista vinieron se haga mencion singular; los quales son estos.

El Santo Rey D.n Fernando.

D.n Alonso su hermano Infante de Leon.
D.n [illegible] hijo del Santo Rey heredero de los Reynos.
D.n Fadrique Infante su hermano.
D.n Enrique su hermano.
D.n Felipe, que fue despues electo Arzobispo de Sevilla.
D.n Sancho Infante, y Clerigo.
D.n Manuel, Infante.
D.n Fernando, Infante.
D.n Luis Infante.
Todos hijos del Rey.
D.n Sancho Infante de Aragon.
Frey Remondo Confesor del Rey que despues fue primer Arzobispo de Sevilla.
D.n Gutierre electo Arzobispo de Toledo.
D.n Juan Arias Arzobispo de Santiago.
D.n Juan Obispo de Osma y Chanciller mayor.
D.n Adan Obispo de Plasencia.
D.n Domingo Obispo de Avila.
D.n Gonzalo Obispo de Cuenca.
D.n Martin Obispo de Zamora.
D. [illegible] Obispo de Pamplona.
D.n Sancho Obispo de Coria.
D.n Lope Obispo de Cordova.
D.n Mauricio Obispo de Burgos.
D.n Laurencio Obispo de Segovia.
D.n Domingo Obispo de Baeza.
D.n Juan Obispo de Jaen.
Estos fueron los Prelados que con sus gentes vinieron.
Estos fueron los Cavalleros que vinieron á servir.
D.n Pelai Pelaez Correa Maestre de Santiago con sus Freiles.
D.n Fernan Ordoñez Maestre de Calatrava con sus Freiles.
D.n Maestre de Alcantara con sus Freiles.
D.n Maestre del Temple con sus Freiles.
D.n Pedro Obario Prior de S.n Juan con sus Freiles.
D.n Remon Bonifaz Almirante de Castilla.
D.n Pedro de Guzman, del qual deciende la Casa de Niebla de Sevilla.
D.n Pero Ponce, de quien deciende en la misma Ciudad la Casa de Leon.
D.n Rodrigo Gonzalez Giron.

D.n Lorenzo Xuarez de Figueroa.
D.n Fernan Ruiz de Castro.
D.n Diego Lopez Señor de los Cameros.
D.n Rodrigo Gonzalez de Galicia.
D.n Rodrigo Florez.
D.n Alonso Tellez
D.n Rodrigo Alvarez
D.n Rodrigo Gomez
D.n Fernan Diañez.

Infante de Granada.
Infante de Murcia.
Infante de Baeza.

Estos, con otros muchos Cavalleros, iguales son.

D.n Ochoa de Peraza.
D.n Garci Perez de Vargas.
D.n Alonso de Arazen.
D.n Diego
D.n Rodrigo Gonzalez
D.n Nuño
D.n Alonso Lopez
D.n Simon Ruiz
D.n Gutierre Suarez
D.n Rodrigo Alonso
D.n Juan Perez
D.n Fernand Yvañez
D.n Juan Garcia.
D.n Rodrigo Sanchez
D.n Martin Gil
D.n [illegible] de Loaria de Arxon
D.n Gregorio [illegible] Ouñado
D.n Oliver de Burdel.

D.n Roberto [illegible]
D.n Rui Lopez de Mendoza.
Pero Diaz de Mendoza.
Rui Martinez de Medina.
Juan Fernandez de Mendoza.
Fernand Yvañez de Mendoza.
(de estos dos vienen los Mendozas de esta nuestra R.l Sevilla.)
Garci Gomez Carrillo
Pero Lopez Carrillo.
Lope Lopez Carrillo.
Juan Cervantes
Pedro Garcia de Tamayo.
Pedro Ruiz de Alincestrosa
Gonzalo Muñoz, hijo de Nuño Diaz.
Rui Garcia de Trebello.
Gonzalo Diaz de Rivilla.
Alonso Perez de Melgar.
Diego Perez su hermano.
Fortun Yñiguez de Atorozo.
Francisco Ruiz de Parreco
Juan Rodriguez el Alcayde.
Alfonso Perez de Toledo.
Pero Fernandez de Encinas.
Pero Gomez de Villasandino
Garcia Gomez su hermano.
Pero Sanchez de Navarra.
Pero Ramirez de Oria.
Lope Ortiz
Ximen Martinez.
Fernan Bozaña.
Pay Rabada.
Pero Paez Correa.
I. R. Benjam
Alvar Negro del qual la barrera

de su nombre.
Fernan de Yvañez de el Rincon.
Miguel Lopez de don Sancho.
Juan Perez de Riveri
Pero Bordallo.
L[illegible]
Rui Guillen de Cardeña
Alvar Perez Ra[illegible].
Martin Ybañez de Pa[illegible]eso.
Rui Martinez de Arnalcazar.
Gomez Perez [illegible] del Dean de Tudela.
Ximen Garcia.
Pedro Fernandez de Tancorvo.
Rui Perez de Vargas.
Diego Furtado de Urwarra.
Pero Gimez de Aira.
Gonzalo Perez de Aira su hijo.
Gonzalo Fernandez de Tancorvo.
Lorenzo Alfonso de Zaragoza.
Juan Gustio de Lorca.
Arnalte
Alfonso Martinez de Medina de Rioseco.
Gonzalo Martinez su hermano.
Estevan Gomez de Ayllon.
Fernan Ruiz de Ayllon.
Pedro Alvarez de Osorno.
Ximen Lopez de Riveri.
Lope Yñigez de Cerviano.
Martin Yñigez su hermano.
Lope Lopez Cervano.
Juan Diaz
Nuño Diaz, sobrino de Nuño Xnz.

Ramir Sanchez
Pero Sanchez de Arizavala.
Gomez Adam.
Ximen Garcia.
Fernan Brion.
Gonzalo Yvañez.
Nuño [illegible].
Fernan Yvañez Vilcres
Rui Perez
Pero Perez.
Rui Mar[illegible]
Martin Nuñez su hermano.
Diego Ruiz de Paramo.
Pedro Ruiz de Madrigal.
Arnar de Muriello.
Fernan de Bucra.
Alonso Perez de Arizmozaba.
D. Nuero de Marchena.
Bartolome Juarez su hijo
Fernan Gutierrez Damanaias.
Nuño hermano de Rodrigo Alvarez.
Alvar Garcia de Valladolid.
Pero Garcia de Villa ant.
Garcia Ruiz Tarux.
Gonzalo Perez nieto de Marq[illegible].
Martin Velazquez.
Gonzalo Diaz
Diego Fernandez.
Rui Perez sobrino de Pero Velaz[illegible].
Fernan Ruiz de Marchena.
Gonzalo Nuñez de Valderrama.
Gonzalo Martinez de [illegible].
Pero Ferrez.

Pero Ruiz de Otoyos.
Pero Gutierrez de Arvaralez.
Alonso Paez.
Rodrigo Enriquez de Buenecino
Iñego Ortiz de Tamayo.
Garcia Gomez de Vcboleda.
Rui Garcia de Santa Cruz.
Gonzalo Diaz.
Alvar Nuñez.
Rui Martinez su hermano.
Pero Ximenez de Olvera.
Pero Miguel.
Martin Ruiz de Otcayos.
Pero Diaz Asorero.
Pero Ruiz de Atienza.
Gonzalo Vergar.
Fernan Lopez de Alzaxana.
Rui Garcia de Castañeda.
Pero Gomez Cancadio.
Juan Perez de Diego Sanchez.
Pero Velazquez.
Gonzalo Diaz de Villagomez.
Nuño Diaz.
Martin Melendez.
Juan Arias de Quadro.
Domingo Gutierrez de Solorzano.
Estevan de Herrera.
Juan Martinez de Valencia.
Fernan Gutierrez
Nuño Gutierrez
Fernan Martinez de Almalcazar.

Dn. Sorriano
Nuño Gonzalez Campana.
Pero Rodriguez Dalava.
Ximen Lopez de Samarra.
Rui Fernandez de Piedrola.
Domingo Tudela.
Juan Fernandez.
Rodrigo Alvarez de Frichellas.
Rui Martinez de Aceves.
Pere Martin de Luna.
Juan Gomez Camarero.
Gonzalo Ruiz de Aguilar.
Juan Porto.
Juan Fernandez.
Alfonso Martinez de Vioseco.
Rodrigo Rodriguez su hermano.
Juan Alfonso Damaradar.
Gonzalo Martinez de Toledo.
Pero Gomez de Fita
Pero Gomez de Fruvellas.
Garci Perez cuñado de D. Pero Perez.
Juan Nuñez del Obispo
Garcia Lopez de Medina Zelim.
Gonzalo Ruiz de Bermeces.
Juan Garcia Rami
Juan Gutierrez de la Serna.
Garcia Miguel del Obispo
Garcia Gomez.
Pero Ortiz Damucar
Rui Perez Escudero de Fernan Perez de Pina.
Rui Perez Escudero.
Fernan Gutierrez de Pozuelos.

García Hernandez de Valdevalce.
Fernan Fernandez.
Martin Muñoz, sobrino de Adalid.
Gonzalo Martinez de Rioseco.
Garcia Perez, sobrino de Lope Garcia.
Rui Garcia de Villaodre.
Nuño Ruiz Manzillas.
Alonso Fernandez Montemolin.
Gomez Martinez de Paiellos.
Rui o Garcia de Negrillos.
Juan Perez de Bocrau.
Fernan Bocrau su hermano.
Nuño Hernandez de Aguilar.
Juan de Portales.
Garcia Gomez.
Gonzalo Garcia su hijo.
Alfonso Alvarez de Toledo
Pero Ruiz hijo de Rui Campado.
Guivenze de Quinca.
Estevan Pelaez Torrujo.
Alfonso Suarez de Ocuñas.
Gonzalo Ruiz Dolca.
Gutierrez Garcia de Cohoras.

Gutierrez Garcia de Cohoras su hermano.
Lope Yeñeguez de Huzonis.
Miguel Perez.
Ortí Ortiz Calderon.
Hernan Ruiz de Quintanillas.
Gonzalo Ruiz hijo del Alcalde.
Rui Diaz Anciso.
Garcia Miguel.
Pero Calvete.
Garcia Hernandez de Fermisedo.
Nuño Lopez.
Juan Sandoval.
Pedro Alvarez.
Alfonso Garcia de Madrid.
Gonzalo Garcia su hermano.
Gomez Perez Dasturias.
Alvar Perez de Vilatahin.
Estevan Fernandez.
Pero Martinez Dalcaraz.
Pero Romero.
Francisco Romero.

Estos Cavalleros nobilissimos, y otros que huyendo la prolijidad se dexan vinieron en servicio del Santo Rey a conquistar la Real Ciudad de Sevilla, los quales, aunque algunos dellos no tengan Don, que lo tenian en harto poco, pero eran mui excelentes, y claros en hazañas, y por ser eran mui clarissimos conquistadores, y guerreros: Fueron asimismo los Padres y fundadores de nuestra nobleza, por que despues de ganada Sevilla, como adelante se verá, fueron e...

ellos repartidas las Casas y heredades della, y fueron sus poblado-
res, primeros, segun todo esto se colige de un libro que llaman de los
repartimientos muy guardado en el arca de las tres llaves del clari-
simo y magnificentisimo Cavildo ó Senado desta Real Ciudad Sevi-
lla cuio titulo comienza asi: Estos son los docientos Cavalleros
hijos dalgo que el buen Rey dn. Alonso (hase de entender el sabio en
numero decimo que hizo las partidas) heredó en Sevilla, fueron
repartidores delas Casas y heredamientos dn. Ruy Lopez de Mendoza,
y Fernan Servicial: Hizo este repartimiento el Rey d. Alonso,
porque el Santo Rey dn. Fernando su Padre con su temprana
muerte no lo pudo hacer; y de lados asi estos Cavalleros, dire
las gentes de diversos concejos, de muchas Ciudades, que
para hallarse en la santa Conquista Sevillana, presentes
vinieron á servir al Santo Rey.

Los Cavalleros de Toledo.
El Concejo de la Ciudad de Leon.
La gente de Galicia, entre los quales se cree haver venido la clara familia de los Pareros desta Ciudad.
La gente de Vizcaya, entre los quales vinieron los Ochoas de Sevilla.
Las gentes de Aragon entre los quales los ilustres Coloneles vinieron á Sevilla.
Vino gente del Reyno de Navarra.
Algunos de Constantinopla uno de los quales fue de Constantinopla.

La gente de Portogal.
El Concejo de Burgos.
El Concejo de Oviedo.
El Concejo de Astorga.
El Concejo de Palencia.
El Concejo de Simancas.
El Concejo de Lugo.
El Concejo de Medina de Pomar.
El Concejo de Villalon.
El Concejo de Medina del Campo.
El Concejo de Medina de Rioseco.
El Concejo de Avila.
El Concejo de Segovia
El Concejo de Talavera
El Concejo de Zamora.

Los Concejos de las Extremadura, y Ribera del Ebro.
El Concejo de Madrid, y el de Salamanca.
El Concejo de Valladolid
El Concejo de Coria de Galisteo
El Concejo de Merida.
El Concejo de Truxillo
El Concejo de Caceres.
El Concejo de Montanches.
El Concejo de Medellin.
El Concejo de Cordova q. fuè el postrero.
Moros del Reyno de Granada.
Moros del Reyno de Murcia.

Y otras munchas gentes, las mas de las quales luego que fueron juntos en Cordova, valiendo della comenzaron à entrar por la tierra del Reynado de Sevilla, propiamente dicha assi, y por tanto digamos qual sea.

Capitulo II.

De el particular Reinado de la inclita y mui Real Cibdad Sevilla, y de las munchas Cibdades y Villas y Lugares, que dentro deste Reynado y Provincia de Sevilla se contenian.

Dicho està ya arriba como el primero, y grandissimo Reyno Sevillano se llamaba todo lo que los Moros, poseian en España, y que despues se dividiò en el Reyno de Sevilla y Cordova, y en el Reyno de Toledo, y deste Reyno hemos hablado: Huvo otro Reyno mas, particular y fuè este que era en tiempo del Rey D. Fernando el primero deste nombre en España, quando havia, Rey en Toledo y Rey en Cordova Rey de Murcia, Rey de Valencia, Rey de Zaragoza Rey de Denia y Rey de Granada: havia assimismo, Rey, y aun el mas, principal de los Reyes Moros de España en Sevilla y su Reynado y Provincia particular, eran las Cibdades y Villas y Lugares, que aqui porne, las quales se siguen; pero antes es de notar que algunas de las Cibdades que aqui nombrare llaman agora Villas yo no se porquè, y los Moros las llamaban Cibdades, como parece claro en la Cibdad de Niebla, la qual no solo era Cibdad mas

Real Cibdad, y Cabeza del Reino del Algarve, para prueva de
lo qual se hace un claro y mui breve argumento, y es que nin-
gun Rey de los Moros se intituló Rey si no de la principal Cib-
dad de su Reino, para que fuese cabeza dél, y asi hallamos
Rey de Sevilla, Rey de Toledo, Rey de Cordova, Rey de Murcia,
Rey de Granada, Rey de Denia, Rey de Zaragoza, Rey de Valencia,
conviene à saber, estas Cibdades, las quales eran las muy prin-
cipales, y cabezas de sus Reinos; pues hallamos que los Reyes
Moros del Algarve se llamaban Reyes de Niebla como parece en
el Cap. 46. de la Cronica del Santo Rey D.n Fernando, donde dice: Aben
Amafon Rey de Niebla estaba de aquella parte, y defendia mui recia-
mente el Castro: y en el Cap. 74. en el fin dél, la original Coronica del
mismo Santo Rey dice: Todos estos lugares Villas y fortalezas, y
otras que aqui no se nombran, ganó el noble Rey D.n Fernando despues
que ganó à Sevilla, salvo à Aznalfarache, con el qual se quedó
el Rey de Niebla Aben Amafon: y en la Coronica del Rey D.n Alon-
so electo Emperador hijo deste Santo Rey dice en el Capitulo
(si bien me acuerdo) quinto: En el quinto año de su Reinado el Rey
D.n Alonso fue sobre Niebla, de que era Rey Aben Amafon: luego
es como está dicho, y la verdad es asi, los Reyes del Algarve se in-
titulaban Reyes de Niebla, sin duda Niebla no era Villa enton-
ces, y aunque agora la llamen Villa, si no Cibdad y Real Cibdad
y Cabeza del Algarve; porque ganada ella, luego se dieron algu-
nas de sus Villas, que son Gibraleon, Huelva, Alcantarilla, Cas-
tro marin, Tavira, Faro, Sechuele y Xelves con otras muchas:
pues que diremos de la mui antigua Medina Sidonia, la qual
sin duda es Cibdad, y aun en tiempo de los Godos havia en ella Silla

Obispal, cuio Obispo llamaban Asidonense, y pues no se podia elegir Obispal Villa si no en Cibdad, y en Sidonia havia en tiempo de los Godos obispal Villa, y Asidonense Obispo que agora llamamos Medinasidonia, manifiesta cosa es Medinasidonia no ser Villa, si no antes Cibdad, y principal Villa y Cabeza del Obispado Asidonense, quanto mas que la general historia de España, la qual el sapientissimo Rey decimo de España ordenó, hablando de la entrada de los Moros en España por Gibraltar, dice: Tarif llegó á Gibraltar que se llamaba Gebel, y Tarif ellamó Gebel que quiere decir Monte, y Tarif su nombre, como Monte de Tarif, y agora de ladas al-gunas tierras y entre buenas otras le llamamos Gibraltar, y ende alli sino a una Cibdad que es cerca de aquel monte, y en-trola luego por fuerza, y hallo en ella una mesa Real mui ancha y mui luenga como aquella que tenia trescientos y setenta y cinco pies de longura y diez de ancho, y era toda de un jaspe verde mui rico; asi la mesa como los pies todo era de una piedra, y el su nombre aquella Cibdad por esta estrango Medina Talmaida, que quiere decir tanto como Cibdad de Mesa, y esta es la que agora llamamos Medinasi-donia: esto dice en su Cronica el sapientissimo Rey. Eso mismo la Cibdad Sipa, o Sepa, o Sipaula llama, la qual la Cronica de España dice ser Niebla, y la Cronica mundi ser Granada que era Obispal Villa con su Obispo Sipense, el qual era sufraga-neo á la S.ta Sevillana Iglesia y á su Silla Arzobispal, la qual ... era Varon ... que de Medina desimos era Cibdad y no Villa, y que Obispal Villa no se eligiese en Villa si no en Cibdad de lados los Obispados de España, de los subditos, y

suffraganeos que entonces eran á esta Real Cibdad de Sevilla,
darán claro Testimonio de la verdad el Obispado de Italica, que
es la Real, y antiquissima Cibdad de Sevilla la Vieja, el Obispado
de Sidonia, el Obispado de Elepa, que es o Niebla o Granada (yo
mas sin duda creo que es Niebla, y no Granada) el Obispado de
Malaga, el Obispado de Illiberi que es Granada, el Obispado
de Astigi que es la Cibdad de Ecija, que es Baeza el Obispado
de Cordova, el Obispado de Agabra que es Cabra, el Obispado de
Succibe que es Xerez, todas las quales eran Cibdades sin duda:
Iglesias assi por ya probadas, digamos quales del Reinado de
Sevilla eran Cibdades y Villas y lugares, cada cosa, por su or-
den y en su lugar. Estas eran las Cibdades del Reino de Sevilla.

La Real Cibdad de Sevilla.

Sevilla la Vieja que es Italica.	Caliz que es Gadis.	Xerez de la frontera.
Tejada la gran Cibdad.	Gibraltar	Niebla.
Ecija, que es Astigi.	Algeciras.	Antequera
	Medina sidonia.	Arcos.

Estas son las Villas del mismo Reynado.

Carmona	Aroche	Paterna
Alcala de Guadaira.	Frexenal	Castilleja del Campo.
Utrera.	Cumbres de S. Bartme	Gerena.
Lebrija.	Cerro	Salteras
Cazalla de la Sierra.	Santa Olalla	Pilas
Alanis.	Zufre	Guevar
Constantina	Cala.	Manzanilla
Reyna	Almaden.	Guillena
Puebla de los Ynfantes.	Coria.	Hinojos
Villanueva del Camino.	Puebla	Umbrete
Peñaflor	Havnalcazar.	Rianzuela
San Nicolas.	S. Lucar la mayor	Villalva del Alcor
Corregana.	Elacena.	Lora.

La Palma
Tocina
Gelves
Cantillana
Algava
Bejer
Conil
Chiclana
Ximena
S.n Lucar de Barr.da
Trigueros
Veas
Villa xava
Villan.va de las Cruces
Huelva
S.n Juan del Puerto
Almonte
Marchena.

Mairena
Rota
Chipiona
El Puerto
Moguer
Palos
Lepe
Ayamonte
Redondela
Gibraleon
Cartaya
Vilan.va del Fresno.
Teba hardales.
Canetes
Molares
Zalamea del Arzobispo.
Moron
Aznal.

Osuna
Olvera
Archidona
Alcala de los Gazules
Bornos
Espera.
Castellar
Zahara
Estepa
Alhaga o el Alhagen.
Almendro
Almonaster
Torre de Alhaquin
S.n Juan de Aznalfarache
La Villa de Tablada.
La Villa de Zafardiel.

Estos son los Lugares asi mismo del Reynado.

Villafranca
S.n Nicolas
Higuera
Galaroza
Nava.
Cumbres mayores
Cumbres de en medio
Cumbres de S.n Bartolome.
Real
Higuera
Bodonal
Maroteza
Hinojales.

Castilblanco
Burguillos
Garrobo
Rinconada
Benacazon.
Mitacion de S.n Juan.
S.to Domingo.
Rexuxena
Quema
Chillas
Mures
Gatos
Villafranca.

Los Molinos
Benasiar
Tablantes.
Bollullos
Caralla
Valencina
Palomares
Alcala de Juana Dorta
Castilleja de Talhara
Robaina
Alcantara
Albaida
Heliche
Olivares.
Gines.

Gandul
Marchenilla
Carrion de los Ajos
Viso
Alcolea
Fuentes
Guadajos
Santiponce
Brenes
S.n Miguel
Cart.xa de la Cuesta.
Tomares
Alcala de Guadaira
Gazolas que decian Barnaginas.
Dos hermanas.

Espartinas
Hornachuelos
Villaverde
Trebuxena
Lucena
Ruciana
Bonares
Puebla de Guzman
Calañas
Paimogo
Cavezas Rubias
Alozna
Valverde
Rabion
Hornillo
Alxaraque

Bolullos
Santiago de Barbarc
Palacios
Paradas
Los Carrillejos
El Granado
El Rincon
Azcade Buey.
Hardales
Campillo
Paterna de Rivera.
Irtexica
Golo de Cavildo
Cambullon
Cerrara que decian Trasamara.

Estas son las Alcarias del mismo Reynado de Sevilla.

Puñana y Perozenina
Mevina y Min Paulin.
Merlina y Porcinas.
Sietemalos y Torres.
Lopera q.e decian Bicena.
Rasnachie. y Laudin.
Corazon y Lobrena
Santilian de los maestres.
Larica y Quantos.
Espechilia, q.e decian Quintana.
Jaucena y Quineos.
Alvar Hañes.
Canulania.

Rosiñana
Barnachena.
Mozor
Caulina
Valencina Actom.
Marinina.
Colera y Calacina q.e dicen à Fuentes.
Lobacina q.e decian Benilon.
Icanit y Alixar.
Xanis y Xerixien
Dorgalan.
Macharco, a
Buchena.

Alhubayan.
Palmaraya.
Leyrena.
Marlos.
La Vila mayor, y la menor.
Purbena.
Duchucias.
Alcantara q.e decian Taxit.
Cantama.
Marselona.
Corivar Alvaque es Herrera.
Albyena q.e dicen Cantero.
Torrijos.

Sin estas havia tantas Alcarias en el Reinado de Sevilla, q.e seria imposible contarlas, porque entre el Axarafe havia

cien mil Alcarias, segun en el cap. 73. de la Coronica del Santo Rey dice el Rev.do Señor Arcediano D.n Diego Lopez: Asi que todas estas Ciudades Villas y Lugares, que son llamadas el particular Reynado de Sevilla, todas aun estaban en poder de Moros, salvo Ecija, y Corpa, Osuna, Cazalla, Marchena y Moron, las quales con condicion que los Moros quedasen en ellas como antes se havian dado al Santo Rey; pues contra este poderosisimo Reyno, cuia Cabeza era la Real Sevilla, moviò su Exercito desta manera el Santo Rey.

Capitulo III.

Como el Santo Rey D.n Fernando con su esforzadisimo Exercito viniendo à poner cerco à la Real Ciudad Sevilla, tomaron de camino à Carmona y à Reyna y à Constantina, y à Lora y à Cantillana, y à Guillena y à Gerena y Alcalà del Rio.

Luego que los [redacted]nas destos nobilisimos Cavalleros con sus adamantinos Corazones, fueron unidos para la Real y mui Santa Conquista de la clarisima Ciudad Sevilla, partieron de Cordova, siguiendo el Estandarte, que era el Tabernaculo donde iva la gloriosa Virgen Maria (que agora llaman de los Reyes) comenzaron en el nombre de la Santisima Trinidad à entrar por el fuerte y mui gran Reinado de Sevilla, y fueron derechamente à la noble Carmona porque asi antes que partiesen lo mandò el Rey que se partiesen y fuesen para Carmona, que luego iria el en pos dellos, para la talar, que èl quedaba en Cordova concluyendo ciertos negocios: La Hueste llegò à Carmona cinco dias antes que el Santo Rey, el qual siendo venido talaron todo quanto havia de las puertas afuera huertas y viñas y panes, que no dejaron cosa enhiesta; y aqui se llegò al Rey muncha gente del Reyno de Leon y de Coria y de Granada, de Montanches, de Medellin, de Caceres, y de otros munchos lugares: Los Moros de Carmona quando vieron al Rey con tanta gente sospechando que queria asentar Real sobre

ellos y tenerlos cercados demandaronle este partido que los dejase sin hacerles guerra por seis meses, y que le darian cierto tributo, y en este tiempo quiza acordarian de darle la Villa. el Rey como por entonces no tenia intencion de tenerlos cercados, como ellos temian, otorgoles el partido que demandaron: Luego los Moros de Constantina y los de Reina vinieron alli a tratar partido con el Rey D.n Fernando, y concertado entregaron ambas Villas al Rey; el qual en ese mismo punto dio a Constantina, a Cordova y à Reyna diò à la orden de Santiago, quedandose en ellas por moradores los Moros como quedo en el Concierto: Assentados assi estos partidos con los Moros de Carmona como con los otros de Constantina y Reina como dicho es, embiò al Prior de S.n Juan, que despues fue comendador, sobre Lora, y diole la gente que huvo menester: Los Moros de Lora temiendo ser perdidos, luego hicieron partido con el Prior, y le entregaron à Lora en nombre del Rey D.n Fernando, y el Rey la diò con todos sus terminos à la orden del hospital de S.n Juan; hecho esto el Rey se partio de Carmona y passo à Vado a Guadalquivir a gran peligro y de toda su gente, mas pusieron muchos Zarzos de rama à la entrada del Rio, porque havia grandes tremedales, y assi plugo à Dios, que aunque con gran trabajo ovieron de pasar: Passado pues el Rio, fueron sobre Cantillana que era de Moros, y tan reciamente la combatieron que la entraron por fuerza, y mataron y prendieron quantos hallaron dentro que fueron por numero setecientos hombres: de alli el Rey con su hueste fue sobre Guillena que estaba mui llena de Moros, y temiendo no les acontesciese como à los de Cantillana salieron y hicieron partido con el Rey que le darian la Villa con que los dejase alli, y sus haciendas tambien; el Rey otorgandoles este partido vino sobre Gerena, la qual los Moros que dentro estaban trabajaban por defender: el Rey viendo su intencion hizola combatir reciamente, mandando hacer Zarzos y gatas para minarla; los

Moros viendose tan reciamente combatidos quisieron darse á partido, mas el Rey no queria sino destruirlos todos, mas los grandes le aconsejaron que no se detuviese alli, y que por partido los dejase ir libres con solas sus personas, y esto asentado se bolvió á Pallencia donde adolecio de una grave enfermedad, y siendo enfermo, por no parar su conquista, embió su exercito sobre Alcala del Rio, mandando que la cercasen y reciamente la combatiesen hasta que la tomasen, ó él convaleciese: la hueste yendo alli como el Rey mandó pusieronle cerco, y hicieron gatas y ingenios para combatirla, entre tanto, convaleciendo el Rey de su enfermedad aunque no mui recio, fué alla, y diose muy recio el combate, mas no le podian hacer muncho daño, porque á la segunda ó tercera vez que tiraban, se les quebraban los ingenios: Estaba entonces en Alcala Axataf Moro con trescientos de Cavallo, y saliendo á pelear munchas veces con los Cristianos hacia harto daño en ellos, por lo qual les talaron los Cristianos quanto fuera havia: el Axataf viendo esto huyó á Sevilla, y los de Alcala temerosos, con el mejor concierto que pudieron se entregaron al Santo Rey.

Capitulo IV.

Como trayendo Remon Bonifaz la flota que el Rey le mandó traer, peleó con treinta Galeas de Moros y huvo la Victoria, y como un Cav.ro llamado D.n Rodrigo Alvarez desbarató una batalla de Moros por tierra, que iva contra la misma flota de los Cristianos.

Dicho hé como Axataf Moro estando en Alcala del Rio con trescientos de Cavallo, y saliendo munchas veces á pelear con los Cristianos haciendoles muncho daño, les fueron por mandado del S.to Rey D.n Fernando taladas las viñas y huertas y panes, que no se les dejó cosa apuesta de que se pudiesen aprovechar, de manera que los tenian puestos en grande aprieto, lo qual viendo Axataf no se atreviendo á quedar alli, salió de allí huyendo para Sevilla, y los Moros que dentro quedaron, pidieron luego partido al Rey, y concertandose lo mejor que pudieron, le entregaron á Alcala: agora se dice, que haviendo los Moros entregado á Alcala del Rio, y estandose el Rey en ella holgando y fortaleciendola con provision

de bastimentos, llegaronle nuevas como venia Remon Bonifaz con la flota que él le havia mandado traer, y como la traía bien pertrechada y mui à punto de guerra, y bien bastecida de mui buena gente, y proveida de mantenimientos, y de todas las otras cosas que para guerra suelen pertenecer, mas que los de la flota embiaban à suplicar à su Alteza les embiase socorro, porque venia sobre ellos gran poder de Moros de Tanjar, de Zeuta y de Sevilla por agua y por tierra, y que à gran priesa lo embiase, porque era bien menester: Quando el Rey oyó nuevas que venia su flota huvo muncho placer dello, y temiendo no les viniese algun daño, embiòles luego en socorro à D.^n Rodrigo Florez y à D.^n Alonso Tellez, y à D.^n Fernand Yañez con buena Cavalleria y con gente de pie, mas quando este socorro llegó, aun los Moros no eran venidos ni parecian; y pensando que ya no vernian, tornaron à Alcalà del Rio donde havian dejado al Rey, y ellos acabados de partir llegaron los Moros luego y travaron gran pelea con los Cristianos en que los Cristianos se vieron en grande estrecho; mas esforzandose en Dios, en cuio servicio venian, y en la bendita Virgen Maria su Madre, y en la buena ventura del Santo Rey, pelearon como hombres esforzados, y al fin huvieron la victoria contra los enemigos de la fee, y desbaratandolos les ganaron tres Galeas y quemaron una, y tres les echaron à fondo, viendo los Moros desbaratados y vencidos; y eran las Naos y Galeas de los Cristianos trece, y las de los Moros treinta ò mas: Esto les vino à los Moros que vinieron por agua, y à los que salieron de Sevilla y otras partes por tierra, sucedioles asi: Que en este medio tiempo havia salido del Real del Rey D.^n Fernando à correr tierra de Moros un Cavallero que se llamaba D.^n Rodrigo Alvarez, el qual como supo de la venida de la flota, y que los Moros ivan contra ella para les tomar el paso è la entrada, fuese à mas andar à socorrer à los Cristianos, y yendo allà encontró en el Camino con una batalla de Moros, y hirió reciamente en ellos y con grande esfuerzo matando munchos

dellos los desbarato, y poniendolos en huida los llevó recogidos a nues buen rato, y en aquel alcance hizo muncho estrago en ellos; y el Rey D.n Fernando no sabiendo aun del desbarato que su flota havia hecho en los Moros, salió de Tascala del Rio á gran priesa, para ir en socorro della, y esa noche que salió, fue á dormir al Vado que dicen de las Estacas: esto fué dia de S.ta Maria de Agosto del año de mil y doscientos y quarenta y siete del nacimiento de nño. Señor: otro dia llegó á la Torre del Caño, y de alli, fue donde estaba la flota, y sabido por nueva relacion todo lo que havia pasado y la buena victoria que los suios havian havido. ovo singular placer, y dando gracias a nño. Señor, del qual como de summo bien y cabeza de todo bien creia aquel bien haverle venido, mandó subir la flota mas arriba de donde estaba, porque asi estuviese mas á ojo de los suyos, y la tuviese mas á la mano quando la huviese menester, pues á ese efecto lo havia alli traido.

Capitulo V.

Como D.n Pelayo Correa Maestre de Santiago con su gente pasó el Rio, y de su parte de Asnalfarache se vido en munchas afrentas con los Moros, y como el Rey D.n Fernando pasó su Real, á Tablada por el daño que recibian alli donde primero estuvo.

Don Pelayo Correa Maestre de Santiago con su Cavalleria, que serian entre freires y seglares Cavalleros hasta doscientos y ochenta, fue á pasar el rio, y pasó de aquella parte á vado por bajo de Aznalfarache a gran peligro suio y de su gente, porque Aben Amafon que era entonces Rey de Niebla estaba de aquella parte, y defendia reciamente el paso y toda aquella tierra de ay adelante era de Moros, y havia tantos, que eran sin numero, y en Aznalfarache havia munchos Moros, asi de Cavallo como de pie, y de todo el Axarafe acudian munchos, de manera que el Maestre y su gente cada dia se vian en munchas afrentas con los Moros, ya con unos ya con otros, que no les dagaba rato ni ora de descansar; mas todavia con el ayuda de Dios llebaba la victoria, unas veces embarrandolos, otras haciendo en ellos grande estrago y destruicion: este Maestre, como poco arriba dise, aunque lego, Varon, de mui provada vida, y por consiguiente adornado de espiritu de Sanctidad, y como a los

tales todas las cosas les sucedan en bien, segun está dicho, por el gran Apostol Sn. Pablo à los Romanos cap.º 2.º Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum, que quiere decir, que à los Amigos, y servidores de Dios que verdaderamente lo aman, todas sus cosas se les hacen bien: Y siendo uno dstos este generoso Maestre, llebaba siempre la victoria delos Infieles con el ayuda de Dios, aunque porque de virtud fuese, en Virtud creciendo, algunas veces permitia Nro. Señor que recibiese algun daño. Pues siendo el S.to Rey d.n Fernando, en la priesa y peligro que el Maestre estaba y su gente, dijo: no es cosa justa ni convenia, partir tan mal con los que están dela otra parte del Rio, porque acá somos mil Cavalleros ó mas, y ellos no llegan à tresientos; bien será que pasen allà algunos, y lueg. mandó à d. Rodrigo Florez, y à d.n Alonso Tellez, y à d.n Fernando Yañez que fuesen à la otra parte, y estos Cavalleros pasaron allà con ciento de Cavallo y ayudaron mui bien al Maestre como adelante se dirá: Mas el S.to Rey d.n Fernando tenia asentado el Real junto al Rio otra parte, y los Moros salian cada dia, y dando reciamente en el Real hacian en él mui gran daño, asi llevandoles las bestias como llevando y matandoles los hombres de guerra y gentes de Servicio del Real, y esto haciantlo mui à su salvo, porque como la tierra era llana no podian echarles Zelada, ni menos se podian dellos guardar, y asi les era forzado estar continuo armados, y en muncho aviso, ni podian (asi como les convenia) à las veces reposar. Viendo esto el S.to Rey, acordó de dejar aquel lugar tan dañoso, y pasarse à Tablada, donde mas defensado de sus enemigos podia estar, y mas los ternia à ojo, y yendo el S.to Rey con la noble Cavalleria de su hueste al lugar que havia escogido para asentar en Tablada, iva al un lado dela hueste un Cavallero que se llamaba Gomez Ruiz Manzanedo con la gente de Madrid, y por aquel lado dieron los Moros en la hueste con grande denuedo, y valientes

fuerzas, los quales Moros salieron de Sevilla, y pusieron à los Cristianos en muncho estrecho, porque sin algunos peones que perdiendo la muerte desta vida, cobraron la vida del Cielo, fueron dos valerosos Cavalleros muertos y seis Cavallos, mas al fin los Cristianos les dieron tal prisa, y con tanto esfuerzo pelearon que poderosamente los vencieron llevandolos en alcance hasta cerca de la Real Cibdad Sevilla, y mataron gran multitud de Moros ganando dellos munchos Cavallos, cuios Señores quedaban por el Campo de crueles golpes muertos y en diversas partes despedazados; y asi fue Gomez Ruiz Manzanedo, y la gente de su Compañia triunfantes, no solamente por haverse tanto à su honra vengado de los perversos Moros sus crueles enemigos, dandoles la paga, deuda del daño que dellos havian recebido, mas ricos de los despojos con los quales cargados los suios bolvieron; y asi pasada la hueste à Tablada, asentaron en la mejor manera que pudieron su Real.

Capitulo VI.

En el qual se declara señaladamente el lugar donde esta vez el S.^to^ Rey D. Fern.^do^ asentò su Real, y de què manera lo fortaleciò, y de la grandeza y suntuosidad que este Real con su mui ordenado orden en si tenia.

Pues en el fin del Capitulo pasado dije como, por los daños que recibia el Real estando junto al Rio, el S.^to^ Rey D. Fern.^do^ lo mandò pasar à Tablada, y no dije à qual lugar, ni menos lo hè hallado por nadie escrito que yo haya visto; por tanto conveniente cosa serà que determinadamente señalemos el lugar, y segun por larga y fiel discursion de los hombres antiguos y verdaderos desta nobilisima Cibdad, à los quales en esto se ha de dar entera (como el Rev.^do^ Maestre Fr. Juan Annio dice en el libro de sus antiguedades) relacion y fee y credito singular: este lugar fuè, frontero de la Puerta que llaman de Xerez y del Postigo del Alcazar poco mas de media legua desta Ciudad Sevilla, frontero de la Hermita que agora se llama de S.^n^ Sebastian, junto de aquellas torres antiguas que nos oy dia llamamos los tres Torrecones, los quales (con otras Torres que con la antiguedad estàn consumidas, cuia vejez tan antigua basta à consumir cosas mui arduas, segun lo dice en el Lib. 3.^o^ de

su Eneida el Mantuano Poeta Virgilio: Tantum ę vi longinqua valet mutare vetustas. Que dice: Tanto puede la vieja antiguedad del siglo mudar ò deshacer: Fueron hechos en respecto y defension del Real que estaba de la otra parte; porque si le quisieren, por ventura acometer los Moros, hallasen delante si aquellas defensas de donde los Christianos defendidos, pudiesen contra ellos pelear; y no solo estas Torres ò Torrejones hizo hacer el S.to Rey para la defensa de su Real; mas recelandose del poder de los Sevillanos Moros que era grande y considerando ser su hueste en comparacion dellos mui pequeña, porque aun no era llegada la gente de los Concejos, sino mui poca, y por quitarse de algunos sobresaltos, mandò cercar de una Cava honda el Real, y asi lo fortaleciò: Por esta Cava, aunque no tan honda como entonces por lo muncho que hà despues acà crecido la tierra, pasa agora un arroyo de agua, no el de Tagarete, sino otro junto à aquellas Torres; y dice el mui R.do d.n Diego Lopez Arcediano de Sevilla en la vida y Coronica del mismo S.to Rey en el Cap. 72. hablando de la grandeza deste asiento y sitio, estas palabras: Tenia el Rey d.n Fernando su real asentado sobre la real Cibdad Sevilla, en tanta grandeza despues que se le allegò la gente de sus reynos, y en tan admirable sumptuosidad, que parecia una Cibdad mui populosa, mui bien ordenada y puesto en todo concierto, havia en el munchas principales plasas en que las cosas à la sustentacion humana se suelen vender: Plaza del Pan, que de munchas partes alli se trahia; Plaza de Carniceros: Plaza del Pescado, y Plaza donde se compraban las hortalizas y yervas: No faltaban alegres y bien ordenadas Calles, en las quales estaban subtilisimos y mui primorosos oficios de los que asi en la paz como en la guerra se suelen usar: Estaban estas Calles señaladas cada una para su oficio por si: Havia Calle de Traperos, Calle de Cambiadores, calle de especieros, calle de Boticarios, calle de armeros, calle de silleros, calle de freneros, calle de herradores y cordoneros, y asi calles de todos los otros oficios quantos en el mundo pueden ser de

cada uno dellos havia por si su Calle; de manera que quien aquel Real vido bien podia con verdad decir, que nunca otro tan bien ordenado y tan rico vido, ni de tanta y tan noble gente, ni tan abastado de tantos mantenimientos y mercadurias, ni aun una rica Cibdad lo podia ser mas, por que asi se arraigaron las gentes con sus personas haciendas y mugeres y hijos en el como si por siempre huvieran de vivir alli; y à esto diò causa que todos sabian que el Rey D.[n] Fernando havia propuesto y prometido que nunca de alli se levantaria en todos los dias de su Vida, hasta que ganase à Sevilla, y asi Dios se lo cumpliò, y esta certidumbre de la Voluntad del Rey les hizo venir de todas partes les hizo venir alli tan de asiento: Fueles sin duda este Real à los Cristianos gran Refugerio contra sus enemigos, y contra los aires tan Recios, y tan destemplados que, parecian llamas de fuego que para corrupcion de la tierra salian de los Infiernos, por los dañar.

Capitulo VII.

Como el S.[to] Rey D.[n] Fernando ordenò que huviese Herveros que proveyesen de hervage los Cavallos y animalias de Servicio del Real, y de lo que le aconteciò à Garci Perez de Vargas con siete Moros yendo à guardar estos herveros desde el Real.

Despues que el S.[to] Rey huvo asentado el Real sobre Sevilla, porque en el havia munchos Cavallos y otras animalias, asi para la guerra como, para el Servicio del Real, y era ya verano; ordenò el prudentisimo Rey, que ciertos hombres de la hueste fuesen cada dia à segar yerva adonde agora està una Torre adelante de S.[n] Geronimo, la qual hoy llaman de los herveros, y la trujesen al Real; y porque no pudiesen los Moros hacerles daño, ivan en su guarda algunos Cavalleros de los de la hueste, segun que à cada uno venia por su Rueda: otro dia despues de asentado el Real entablada, mandò el Santo Rey que fuesen los Cavalleros à quien la Rueda cavia à guardar los herveros, y venia à Garci Perez de Vargas y à un otro Cavallero (cuio nombre asi por lo que hizo, como por su honra no se nombra) los quales haviendo de ir con ellos detuvieronse en el Real, y no salieron tan presto como los otros, y yendo en pos dellos, vieron en el camino por donde havian de pasar Siete Moros

á Cavallo, y vistos los Moros, dijo el otro Cavallero á Garci Perez de Vargas: Señor Garci Perez, tornemonos pues, que los Moros son siete, y nosotros no somos mas de dos: Respondiole Garci Perez de Vargas diciendo: No me parece Señor que asi se debe hacer, antes vamos nuestro camino como vamos, que no nos atenderán: el Cavallero le respondió que no lo queria hacer, porque le parecia ser grande locura dos Cavalleros pasar por entre siete, pues no se escusaban de ser acometidos, y diciendo esto y bolviendo el Cavallo por las riendas tornose á la redonda del Real lo mas disimuladamente que pudo, por no ser conocido, y fuese á su estancia. El Rey d.n Fernando y los que con él estaban vieron esto, porque era á ojo del Real, y tambien el lugar donde estaba la tienda del Rey era algo alto, y por donde los Cavalleros ivan era llano, y vieron como el un Cavallero se tornó, y como el otro se iva solo, y vieron como los siete Moros estaban en el camino: Viendo esto el Rey, mandó que lo fuesen á socorrer, mas d.n Lorenzo Xuarez que estaba con el Rey, y havia visto salir del Real á Garci Perez, y sabia bien que era aquel, dijo al Rey: Señor, dejelo vuestra Alteza, que aquel Cavallero es Garci Perez de Vargas, y para siete Moros no tiene él necesidad de socorro, y si los Moros lo conocen no le osarán acometer, y si le acometieren vuestra Alteza verá para quanto es aquel Cavallero. Garci Perez fue su camino, y llegando cerca de los Moros pidió las armas á su Escudero, y mandandole que no se desviase dél, y juntamente enlazandose la Capellina cayosele la Cofia y no la sintió caer: enlazada la Capellina siguió su camino derecho y su Escudero en pos dél: Los Moros quando lo vieron de cerca conocieronlo en las armas que era Garci Perez de Vargas, y sabiendo ellos bien quien era él, porque era afamado Cavallero segun las cosas que hacia dó quiera que se hallaba, no le osaron acometer, mas ivanse en par dél por el camino unos de una parte y otros de otra haciendo ademanes: Garci Perez ivase mui sereno por su camino sin hacer movimiento alguno: Quando los Moros vieron lo poco que Garci Perez se daba, por sus ademanes, bolvieronse, y

fueronse à parar en par de donde se le havia caido à Garci Perez su Cofia. Quando Garci Perez se vido algo desviado de los Moros, diò las armas à su Escudero, y desenlazandose la capellina, echò menos la Cofia, y preguntando à su escudero por ella, le respondiò que no sabia della; viendo pues Garci Perez que la Cofia se le havia caido, demandò las armas al escudero, tornò por donde havia venido para haverla de buscar, y mandò al escudero que viniese en pos dèl y mirase bien por ella: Quando el Escudero vido que queria tornar por la Cofia, pesole gravemente y dijo à Garci Perez: ¿Como Señor por una Cofia os quereis tornar à meter en tanto peligro? ¿No os teneis por bien honrrado en haver tenido en tan poco à siete Moros de Cavallo que pasasteis el Camino à su pesar, y valisteis con vuestra honrra, que quereis otra vez tener la fortuna por una Cofia? No me hables mas en eso dijo Garci Perez, que bien ves tu que no tengo Cabeza para estar sin cofia: Esto decia el porque era mui calvo que no tenia cabello de la mitad de la Cabeza adelante; y diciendo esto tornò su Camino para aquel lugar donde havia tomado primero las armas. Quando D.n Lorenzo Suarez lo vido tornar, dijo al Rey: Mire Vuestra Alteza como Garci Perez de Vargas torna à los Moros, y debe querer acometerles pues ellos no le quisieron acometer: Agora vera Vuestra Alteza la nobleza y esfuerzo de Garci Perez si los Moros lo esperan: Los Moros quando vieron que Garci Perez tornava para ellos, pensaron que queria haver batalla con ellos, y fueronse acogendo que no le osaron esperar. Quando D.n Lorenzo vido que los Moros se ivan acogendo que no le osaron esperar, dijo al Rey: Vee Vuestra Alteza lo que yo le decia ser verdad? que no osarian atender aquellos Moros à Garci Perez: ellos le conocieron, y no le osaron esperar. Yo conozco mui bien què cavallero es Garci Perez, y asi, y asi mismo conozco los Cavalleros de vuestra hueste: Al fin Garci Perez llegò al lugar donde se le havia caido la Cofia, y hallola, y mandò à su escudero que se apease por ella, y el lo hizo asi, y sacudiola, y diosela, y èl pusosela en la cabeza, y fuese su camino para lo P-

ederezos. Quando bolvieron al Real de guardar los herreros, preguntó D.n Lorenzo Xuarez en presencia del Rey á Garci Perez, que quien era aquel Cavallero que iva con èl y se tornó, y èl le respondió que no lo conocia, y huvo muncho empacho, por que bien sintiò que el Rey havia visto lo que havia pasado con los Moros, y tenia tal condicion, que quando en su presencia loaban algo que èl oviese hecho, havia muncho empacho de oirse loar. D.n Lorenzo le tornó à preguntar munchas veces quien fuese aquel Cavallero que se bolviò, mas todavia respondia Garci Perez que no lo conocia, y nunca dèl se pudo sacar quien fuese, aunque èl lo conocia bien, y cada dia lo via por el Real, por que el Cavallero no perdiese por èl su fama que estaba en posesion de buen Cavallero, a mas defendiò à su escudero que por los ojos de la Cara no lo descubriese, y el escudero lo hizo asi que nunca jamas lo descubriò aunque se lo preguntaron munchas veces. De este tan gran hecho de Garci Perez de Vargas, munchos en diversas partes han hecho mencion y con mui justa causa, por que ¿Quien no alabarà à un tan Valeroso Cavallero que no tuvo en nada pasar por entre siete Moros que de una parte y otra le hacian ademanes? Y èl con su constancia, aun no bolvia la Cabeza à una parte ni à otra, Ved que honrade[s] fue tenerlos en tan poco, pues no venian estos Moros de los menos principales que en tal lugar se osaban parar, y ved que fuerte constancia, que como al tomar de las armas se le cayese el escofia y èl despues la hallase menos, determinando bolver por ella no bastò con èl el escudero sino que le importunaba que no fuese, ni bastaron los Moros que estaban ya otra vez puestos en el lugar donde se havia caido la Cofia, si no con su constancia constante bolviò, y viendole bolver, los Moros pensando que venia contra ellos huyeron y no le osaron esperar. Sobre todo alabo muncho su nobilisima nobleza de Garci Perez de Vargas en tener tanto en secreto aquel desmayo y desonrada buelta de aquel Cavallero

su Compañero, que no osando pasar entre los Moros se bolvió: esto me parece à mi mui gran cosa, por que munchos hemos visto ser de mui grandes fuerzas, y de mui valientes personas, pero ser de mui dañadas condiciones, parte enloquecidas por sobervia, y en parte desvanecidas por vanagloria: otros hay que son de nobles condiciones, mas no de fuerzas acostumbradas para la guerra, pero en Garci Perez de Vargas entrambas cosas concurrieron, nobleza en la Condicion, y valentia en las fuerzas; por eso alaba muncho este fecho Hernan Perez de Guzman en el Cap. 10. del Tit. 2.º del Lib. 3. de su Valerio de las escolasticas historias de la Sagrada Escriptura, y hechos y batallas Campales de España.

Capitulo VIII.

Como despues de pasado por el Rey D.n Fernando su Real à Tablada, los Moros dieron en él por una parte y se llebaban ciertos Carneros, los quales les quitaron los Maestres, y de lo que pasaba al Maestre D.n Pelayo Correa con los Moros de la parte del Rio.

Como el Rey d.n Fernando huvo pasado su Real à Tablada, luego salieron los Moros de Sevilla, y dieron en el Real, por la parte donde estaban los Maestres de Calatrava y Alcantara, y Alcañis; y estos Moros recogiendo ciertos Carneros que alli cerca hallaron, llebabanselos, mas viendo esto d.n Fernando Ordoñez Maestre de Calatrava y los otros Maestres de Alcantara y Alcañis, cavalgaron à gran priesa y sus Freiles con ellos, y toda su gente, y fueron tras de los Moros, y ya que los ivan alcanzando, fueron à dar en una Zelada que havia quinientos Moros à Cavallo y muncha gente de pie, alli recudieron los Moros de la primera Zelada mui denodadamente juntamente con los otros de la otra parte, y todos tomaron à los Cristianos en medio, y alli fue mui recia la pelea en que los Cristianos se vieron en mui grande aprieto, por que los Moros eran munchos apresuraronse y tomaronlos en medio, apretandolos reciamente. Viendose asi los Cristianos cercados de los Moros, y san heridos de una parte y de otra, y viendo que alli no tenian otro remedio ni socorro, salvo el de Dios, y su buen esfuerzo, y que si no se daban à buen recaudo que alli havian de morir, encomendandose à Dios de todo Corazon, empezaron

de herir á los enemigos con grande esfuerzo à un cabo y à otro de arte que no se daban espacio, y tan grande era la priesa que les dieron, y tantos mataron dellos, que los Moros comenzaron á desmayar, y los Cristianos conociendoles ya que aflojaban daban les tal priesa, que los Moros no los pudiendo sufrir bueluen las espaldas, y quanto mas podian mas huian: Los Cristianos viendolos huir, aprietan reciamente en pos dellos, y llevanlos de arrancada matando y hiriendo en ellos buen rato: los Moros algunas veces se reparaban, para tenerse con los Cristianos, mas ellos les daban tal priesa, y tantos mataban, que todavia los llevaron sin dejarlos parar: Duró esta pelea desde la mañana hasta era de nona en que murieron munchos Moros, asi de Cavallo como de pie: Los Cristianos havida la victoria recogendose se tornaron al Real ya mui alegres, y viniendo encontraron al Rey d.n Fernando que iva à socorrerlos à grande priesa, el qual huvo muncho placer quando los vido venir, y supo de la victoria que havian havido, y asi todos juntos se bolvieron al Real con grande alegria, y entre tanto que el Rey d.n Fernando con su hueste pasaba estas cosas arriba dichas con los Moros desa parte del Rio, el Maestre de Santiago d.n Pelayo Pelaez Correa, y d.n Rodrigo Florez, y d.n Alonso Tellez, y d.n Fernand Yañez, y otros Cavalleros que estaban desa parte del Rio y tenian su estancia baxo de Asnalfarache, cavalgaron ellos y sus gentes y fueron sobre Gelves, á quien la original Coronica del S.to Rey escrita de mano llama Goles, y dieronle tan reciamente combate que la entraron por fuerza, y haciendo el estrago á medida de su voluntad, por que los que havian de resistir estaban sin fuerzas, mataron y prendieron quantos Moros hallaron dentro, dando la vida á quien se le antojaba, y á los otros embiandolos á tener parte en el Infierno con su dañado Profeta engañador Mahoma: Y hecho esto robaron la villa ó Lugar en que hallaron munchas y mui ricas cosas, y saliendo de alli fueron

sobre Triana; mas como dentro havia muncha abundancia de Moros salieron de alli contra los Christianos munchos dellos, asi à Cavallo como à pie, y pelearon con ellos mui reciamente, mas los Christianos tan denodadamente apretaron con ellos, y tal priesa les dieron, que matando munchos dellos los llevaron ante cogidos hiriendo en ellos hasta que los metieron por las Puertas de su Castillo de Triana; y asi los Christianos se tornaron con haver recebido ningun daño; y haviendo cobrado muncha honrra, y dejando desta manera hostigados à estos acometedores Moros, se bolvieron à su estancia, que era abajo de Hasnalfarache donde solian estar.

Capitulo IX.

Como los Moros de Hasnalfarache salian à pelear con el Maestre de Santiago D.n Pelayo Correa, y delo que les acontecio con èl, y como los Moros de Sevilla queriendo quemar la flota del S.to Rey con cierto artificio, y no saliendo con ello fueron desbaratados y muertos.

Estando el Maestre de Santiago D.n Pelayo Correa y D.n Rodrigo Florez, y D.n Alonso Tellez, y D.n Fernand Yañez y otros nombrados Cavalleros con su gente en su estancia bajo de Asnalfarache, que agora llamamos S.n Juan de Asnalfarache (la causa, por que adelante se dirà) los Moros desta Villa salian cadadia à pelear con ellos, y haciantes muncho daño llevandoles lo [illegible] y las bestias: el Maestre y los otros Cavalleros ovieron su acuerdo sobre ello, y echaron su Zelada, la qual echada, salieron los Moros como solian, y pasaron la Zelada, mas antes que la acabasen de pasar fue descubierta y aunque les aprovecho algo, al fin dieron los Christianos en ellos tal priesa, que antes que se recogiesen mataron y prendieron mas de trescientos Moros, y llevaronlos en alcance hasta meterlos por la [illegible] Asnalfarache: desde en adelante quedaron tan escarmentados los Moros de [illegible] lugar, que no osaban salir como solian. Pasado esto estando el Maestre con su hueste en su estancia [illegible] Hasnalfarache, [illegible] como [illegible] havia pasado [illegible] Triana para meterse en Hasnalfarache en socorro [illegible], y [illegible] supo el Maestre, echò [illegible]: acaeciò que el Moro [illegible] della, y asi no se hizo [illegible] con todo [illegible] ellos, y apretaron los

reciamente, y antes que se les encerraven en Haznalfarache mataron nueve Moros, y el Arraez fue derrocado del Cavallo, y por poco lo prendieran, mas cargaron tantos Moros a lo socorrer assi del lugar como de los que ivan con él, que lo libraron de aquella priessa, aunque por socorrerlo murieron algunos dellos, y mientras estas cosas de la parte del Rio passaban, los Sevillanos Moros no se dormian (como dicen) en sus pajas, porque haviendo de saber que passados estos tragos ya cercados que los Christianos [illegible] estando el Rey Fernando en el de Sevilla, y mui largo cerco, como dicho es, viendose los Moros en grande estrecho cercados y mui combatidos por todas partes, assi por el Rio como por la tierra, y teniendo por mas empecible el daño que por el Rio se les hacia que el de por tierra, porque por alli tenian gran socorro acordaron de buscar algun remedio para quitar de alli el estorvo las Naos de los Christianos, para lo qual hicieron una balsa tan grande que atravesase el Rio de parte a parte, y pusieron en ella muchas Tinajas llenas de fuego de Alquitran y Resina y Pez y Estopa, y todas las otras cosas que les parecio convenir a su proposito; y quando todo lo tuvieron aderezado movieron su balsa en la qual ivan muchos Moros, y pusieron Naos de armada delante la balsa, y assi fueron con gran denuedo contra las Naos de los Christianos, para las quemar, y comenzaron a echar el fuego y combatirlas reciamente: assi mismo por tierra movieron muchos Moros con grandes alaridos, y los unos y los otros haciendo grande estruendo de Añafiles y atambores, mas los Christianos, assi de la flota que estavan bien apercebidos, como los de por tierra de tal manera los recibieron, y con tanto esfuerzo recudieron todos contra ellos, los del Rio contra los del Rio, y los de tierra contra los de por tierra de la una parte y de la otra del Rio, que les hicieron a los Moros arrepentirse de su loco atrevimiento: los de las Naos peleavan unos contra otros gran parte

del dia reciamente, mas al fin vencieron los Cristianos, y los Moros, fueron huyendo vencidos y desbaratados, y apagaronles el fuego del alquitran que ningun daño con èl hicieron, y murieron alli muchos Moros, asi de las Naos como de la ballestellos, pescando, de los que se echavan al agua y se ahogaban, y dellos que los arronjaban los Cristianos para los matar. Finalmente hicieron en ellos grande mortandad y destruicion; pues los Moros de la Tierra de tal manera fueron acometidos de los Cristianos, que los hicieron bolver las Espaldas y dieron a huir: los Cristianos fueron en el alcance matando y derrocando muchos dellos asi de Cavallo como de pie de la una parte y de la otra del Rio hasta que los metieron à los unos por las Puertas de Sevilla, y à los otros por el Castillo de Triana, aprovechandoles poco su artificio y engaño con que se pudieran que sieran dañar a los Cristianos.

Capitulo X.

Como cumplida la Tregua de los seis meses, la Villa de Carmona se diò al Santo Rey, y porquè dicen que la ganò la Reyna D.ª Juana Ponsis su muger; y como Axataf Capitan de los Sevillanos Moros diò en el Real de los Cristianos haviendo pasado el Rey à Triana donde estaba el Maestre.

Mientras estos hechos asi pasaban, cumpliose la Tregua que los Moros de Carmona tenian del Rey D.n Fernando, que era por seis meses, y ellos viendo que ningun remedio esperaban tener segun la ventura del Rey D.n Fernando, que sus hechos ivan cada dia de bien en mejor, y los hechos de los Moros de mal en peor, acordaron de hablarse al Rey à partido: el partido fue que los dexase vivir en sus haciendas, y que le entregarian à Carmona con todo su Señorio: el Rey les otorgò el partido que demandaban, y embiò alla à D.n Rodrigo Gonzalez Giron para que la recibiese por èl, y Don

Rodrigo la fuè à recebir, y los Moros se la entregaron; y estando èl en Carmona, la Reina dª Juana Ponzio muger del Rey D. Don Fernando venia de Cordova à ver al Rey Santo su Marido al Sevillano Real, y pasando por Carmona supolo d.ⁿ Rodrigo, y salioh à recebir, y la Reyna entrò en Carmona con quinientos hombres todos vestidos en abitos de doncellas, y dicen que para mas asegurar los Moros la Reina entrò con una Rueca de plata en la mano, la qual hoy tiene cabe si esta Reina de bulto en la Capilla Real de Sevilla, y qualquiera que la quisiere asi ver la verà, y esto mismo me contò un honrado guarda mui antiguo à quien yo cerca de aquella misma Rueca le preguntè; y por que la Reina fuè la primera que despues de D.ⁿ Rodrigo entrò en Carmona, como persona de mas manera, atribuyese à ella la entrada de Carmona; y por que entrò con su Rueca y con aquellos hombres hechos doncellas, dicen comunmente que hilando la ganò la Reyna dª Juana: todo lo qual es bien de notar para añadirlo à la Cronica del Rey Santo que dto hace ninguna mencion. Tomada la posesion, y dejando en ella à la Reyna, puesta la fortaleza à buen recaudo con la gente que para su tenencia era menester, d.ⁿ Rodrigo Gonzalez Giron se tornò para el Rey d.ⁿ Fernando, y diole la Relacion de como quedaba el hecho de Carmona, y el Rey reciviendolo mui bien huvo muncho placer con èl. Y dia estando el Real del noble Rey d.ⁿ Fernando quasi despoblado de gente, porque los unos eran idos à guardar que no entrasen recuas de mantenimientos en Sevilla ni les entrase alguno otro socorro, otros eran idos à correr la tierra al derredor, y otros à guardar los Herveros, de manera que se havian derramado los unos por una parte, y los otros por otra, y asi el Rey estaba

en el Real con mui poca gente: Pues estando asi el Real como es dicho, salió un Cavallero Moro de Sevilla por espiar y ver el Real del Rey d.n Fernando, y vino se derecho, para el Rey con un engaño diciendo que venia para que lo Recibiese por su Vasallo si era servido, porque decia él que algunos dias havia que tenia en voluntad de le servir con una fortaleza que tenia, y que no havia havido tiempo oportuno para lo poner en efecto hasta entonces: el Rey lo recibió mui bien agradeciendole su buena voluntad y diciendole que él lo recebia por suio y le haria bien y mercedes: El Moro besandole las manos comenzó andar por el Real mirandolo todo mui bien, y desque lo ovo mirado á su voluntad, y vista la poca gente que havia, tomando una Lanza se sale del Real y vá á gran priesa hacia la Cibdad, y en el Camino encontrando un ballestero lo mató y metiose en la Cibdad dando voces á los Moros que saliesen aprisa a dar en los Cristianos que no eran gente que se les pudiesen escapar, mas aunque los Moros hicieron algunos ademanes de querer salir no lo osaron hacer. Vn dia acaeció que el Rey huvo de pasar desa parte del Rio donde estaba el Maestre, y quedó en el Real el Infante d.n Enrique y d.n Lorenzo Xuarez, y Arias Gonzalez con poca gente, lo qual sabido por Axataf Capitan, (y no como algunos dicen mintiendo Rey de Sevilla) salió con todo el poder de esta Cibdad, que era grande (segun dice la Cronica del S.to Rey) ir en los Cristianos haciendo grande estruendo de Atambores, y Añafiles, y con gran grita llegaron cerca de la huerte van batallas ordenadas con muchos ademanes, pensando que

espantados los Cristianos havian de huir: el Infante d.n Enrique, y d.n Lorenzo Xuarez, y d.n Arias Gonzalez acaudillaron esa poca gente del Real, y con muncho esfuerzo acometiendo à los Moros, y hiriendo reciamente de las espuelas à los Cavallos, tan bravamente los encontraron, y tal priesa les dieron que queriendo Dios ayudar à los Cristianos que los hicieron huir dejando en el Campo muertos de sus Moros mas de quinientos peones y mas de cinquenta de Cavallo.

Capitulo XI.

En que se cuenta como se havia la gente de los Navios de los Cristianos con los Moros, y de las astucias grandes y zeladas que de la una parte à la otra con muncha prudencia se ordenaba.

Esta Sevillana guerra, ò por mejor decir mui Santa mui Catolica, y no solo magnifica, mas aun magnificentisima expedicion y continuo combate, quanto con mayores fuerzas se exercitaba por la tierra, tanto con mayores astucias y animos mui mas que gigantes se guerreaba por la Mar, pues Mar se puede decir nuestro Guadalquivir gran Rio, al qual todos los otros Rios de todo quasi el mundo pueden ser assi sujetos como à lugar teniente y mas cercano Vecino del Occeano, que por otro nombre es llamado el gran Mar. Dichas pues algunas cosas acontecidas en esta conquista por la tierra, y otras dejadas para adelante las decir: digamos algunas de las que por el Rio no se cesavan de se exercitar: Presupuesto primero lo que arriba està dicho que la inclita y mui Real Cibdad Sevilla y los Moros della estaban de los Cristianos cercados tanbien por la tierra con gente de guerra como con fuertes

Naos mui bien artilladas por toda la costa de su grande y hermoso arenal, la qual estando asi armada solian los Moros ir munchas veces con sus Naos adonde estaba la flota de los Cristianos, y los Cristianos viendo esto, havido antes su acuerdo, echaronles Zelada en una espesura que estaba entre la Fuente de los Cristianos y la Cibdad: Los Moros vinieron como tenian por uso, y los de la Zelada saliendo, fueron á dar reciamente en ellos, los Moros bolvieron huyendo, y los Cristianos siguiendolos y hiriendo en ellos los llevaron asi hasta que fueron en poder de los suyos, muriendo alli de aquella hasta quarenta Moros. Otra vez acaeció, que los Moros de las Galeas se echaron en Zelada en aquel mismo lugar donde los Cristianos les havian echado Zelada, y yendo los Cristianos, como solian, contra los Moros descuidados de Zelada, pasaron adelante, y los Moros saliendo de subito dieron en ellos, por manera que los Cristianos no tuvieron otro remedio, salvo acogerse, y los Moros siguiendoles el alcance mataron dellos bien treinta ó mas, y asi se acogeron, y por esto tal se dice aquel refran, donde las dan alli las toman; y asi les acontecia á estos, que si unas veces daban, otras recibian. Los Moros en este medio tiempo ordenaban de quemar las reales Naos con fuego de alquitran, mas temiendose los Cristianos dello, dixeron al S.^to^ Rey d. Fernando, que si él mandaba, se podria hacer como no se las quemasen: el Rey les dijo que hiciesen todo aquello que entendian que para aquello podria aprovechar: Havida esta licencia los Cristianos hincaron dos maderos mui gruesos y mui altos en medio del rio en el lugar por donde las Naos de los Moros havian de pasar, por

estorvar el paso à las Naos: Quando los Moros vieron hincar los maderos, pesoles muncho viendo que les era impedimento para su paso, y sobre los maderos havian cada dia gran pelea, los Moros queriendolos quitar, y los Cristianos queriendolos defender. Un dia que los Cristianos no estaban tan sobre aviso como otras veces, vinieron los Moros en sus Zambras que tenian bien armadas, y como vieron que no havian sido sentidos de los Cristianos, llegaron à los maderos, y antes que los Cristianos oviesen lugar de apercebirse à salir a ellos, los Moros ataron mui recias sogas al uno de los maderos, y arrancandolo se bolvieron à grande priesa dando mui recios alaridos. Ramon Bonifaz quando esto vido pesole gravemente de ello, y por vengarse dellos tomo sus Galeas bien pertrechadas y bien apercebidas de su gente bien armada y fuese contra las Naos de los Moros à darles una vista, y hallolas no bien apercebidas, y dio en ella con sus Galeas mui reciamente, y à tan buen recaudo se dieron èl y toda su gente, que mataron munchos Moros y prendieron cinquenta; otros se echaban al agua, y alli se ahogaron: Tomaronles los Cristianos una gruesa Nao mui bastecida y quatro Barcos, y con esta victoria se tornaron mui alegres los Cristianos sin haver recebido algun daño, y desta manera se havian los Cristianos con los Moros, unas veces por la tierra y otras por el agua y arenal. Pues aun no paraba en esto, porque otras veces salian los Moros con sus Galeas bien armadas, y con sus Zambras, y llegando quando querian cerca de las Naos de los Cristianos les hacian harto daño tirandoles con unas ballestas mui recias de que ellos usaban, las quales eran de tanta fortaleza que pasaban de claro un Cavallero armado del mas fuerte arnes que se pudiese hallar, y andaban con tanto aviso que quando los Cristianos movian para ir contra ellos, luego se les

acogian, y en esto pasaban el tiempo. Un dia hicieron asi como solian, y los Cristianos salieron contra ellos, y los Moros se les acogieron tan presto que no los pudieron alcanzar: Quando los Cristianos bolvieron, aunque burlados, el Rey D.n Fernando dijo à D.n Remon Bonifaz que les echase Zelada, por manera que les hiciese alguna burla si pudiesen, y se cumpliese en ellos aquel antiguo proverbio que dice, que el que burla al burlador, para cien dias de perdon. Don Remon Bonifaz oido el mando del Rey su Señor hizo aderezar dos Bateles bien armados, y puso en ellos hombres de grande esfuerzo, y bien diestros, y hizolos meter en una huerta que era de Ayzaf que estaba à la parte del Axarafe, y hizolos tener ende so los arboles encubiertos de arte que no se parecian, y mandò que estuviesen las Galeas apercibidas para que prestamente acorriesen à los Bateles de los Cristianos quando fuesen menester. Hecho todo esto y puesto en buen concierto, los Moros vinieron otro dia, como solian en sus Zambras mui denodadas, no se temiendo de las Zeladas que les estaba aguardando, y llegaban à la Zelada no pasaban adelante: los Cristianos para hacerlos pasar, tomaron un hombre de los suyos que sabia Arabigo, y hicieronlo que se echase en el Rio fingiendo que era Moro que huia, y comenzò de ir reciamente hacia las Zambras de los Moros dando voces en Arabigo: Los Moros de las Zambras como entendieron las voces que demandaba socorro, creyendo que era Moro fueron con las Zambras quanto mas podian para lo guarecer: Quando los Cristianos de la Zelada vieron las Zambras pasadas delante dellos, echaron sus bateles al agua, y comenzando de ir en pos dellos, los de las Galeas que estaban apercibidos salieronles luego adelante bogando mui recio hacia los Moros: Los Moros quando vieron la Zelada, dieron buelta de cara la Cibdad pensando poderse acoger, mas los de los Bateles no les dieron ese lugar

que los atajaron por la una parte, y d. Remon Bonifaz en las Galeas por la otra, asi que no les vagaba revolverse: Una de las Zambras fue luego presa, y los Moros della todos muertos, salvo quatro que tomaron á vida: La otra se pensaba acoger mientras se detenian en la que prendieron, mas no les dieron ese lugar que luego la alcanzaron, y los Moros comenzaron á desmayar, y los Christianos les cortaron los remos, y metieronse dentro en la Zambra con ellos, y asi tomaron las Zambras los Cristianos, y sin recebir ningun daño se tornaron mui alegres, y bien andantes á su estancia do solian estar.

Capitulo XII.

Como el Prior de S.r Juan quitó una Cavalgada de Bacas á diez Cavalleros Moros que de cerca la hueste se las llevaban, y yendo en el alcance dió en una Zelada de munchos Moros, y se vido en algun aprieto, del qual Dios lo libró; y de la venganza que dellos tomó el Prior.

Estaba un dia el Real del Rei d.n Fernando con mui poca gente, porque los unos havian ido á guardar los Herveros, y los otros á guardar que no entrasen recuas de mantenimientos en Sevilla, otros havian ido a correr la tierra, y otros havian ido á recebir al Infante d.n Alonso hijo del Rey d.n Fernando que venia del Reyno de Murcia porque su Padre havia embiado a llamarlo. Pues estando asi el Real despoblado de gente vinieron diez Moros á Cavallo de los Gazules, y dieron en el Real por la estancia del Prior de S.n Juan, y no hallando espacio de hacer otro daño se llevaron unas pocas de Bacas del Prior que andaban cerca de su estancia, de lo qual pesó muncho al Prior, el qual y ciertos Freiles que alli estaban y otros dos Cavalleros seglares armandose, prestamente fueron en pos de los Moros que se les ivan ya con la presa: Los Moros quando vieron que los alcanzaban, desampararon las Bacas en los olivares, y dieron quanto mas podian á huir, entonces los Cristianos tomaron las Bacas, y dieronlas

à un Escudero que se tornase con ellas por una senda apartada, y ellos siguieron à los Moros: Quando vido el Prior que no era razon de seguirlos mas quiso se bolver, y viendo que algunos peones de su Compañia se havian adelantado y passado bien adelante, temiendo que de los matarian los Moros, fuelos à passar delante por los recoger, y yendo assi diò en una Zelada en que havia ciento y cinquenta Cavalleros Moros y muncha gente de pie: Quando el Prior se quiso acoger no pudo, y visto que esta cosa no se podia hacer, con mui grande esfuerzo èl y los suyos hirieron en los Moros que no lo pudieron escusar: Serian el Prior y los que con èl ivan hasta veinte de Cavallo sin los peones, los quales se vieron mui aquexados de los Moros: viendose en gran peligro con ellos, en especial el Prior que no escapara de muerto ò preso sino que fue de todos los suios mui presto socorrido, porque hirieron mui reciamente alli donde estaba en peligro el Prior, y assi lo libraron, aunque murio à las bueltas un freile mui buen Cavallero que era Comendador de Sietefilla y siete otros cavalleros con èl. Seria todo el numero de los Christianos que aquel dia murieron, hasta veinte, pero munchos mas murieron de los Moros sin comparacion, porque mas de corazon y mas esforzadamente herian los Christianos à los Moros, que los Moros à ellos como personas que vian que no podian escapar, pero finalmente los nuestros Catolicos lo hicieron tan bien y tan esforzadamente que se sostuvieron hasta que les vino socorro, porque luego se sonò tal alboroto en el Real diciendo que el Prior estaba cercado de Moros y que seria ya muerto ò preso, y luego à gran priesa salieron al socorro, y en los primeros salieron D.n Gutierre Obispo de Cordova y D.n Sancho Obispo de Coria con mui buena gente de Cavallo y de pie, los quales fueron à la mayor priesa que pudieron: Quando los Moros vieron el socorro que iva à los Christianos, fueronlos dexando y saliendose de manera

que quando el socorro llegó, ya los Moros se ivan acogendo quanto mas podian, los Christianos siguiendoles el alcance mataron algunos Moros de los de pie que no pudieron tanto como los otros huir, y asi escapó el Prior aquel dia con su gente aunque algunos murieron: e las porque desto no se alababan los Moros, el Prior usando de su acostumbrada prudencia convidó á los Infantes D.n Enrique, y á los Maestres de Calatrava y Alcantara, para que los barrios de Benahofar ó Arrabales, que son las huertas y casas que estan desde la Puerta de Minjoar hasta donde despues fué S.n Bernardo y S.to Domingo de Portaceli, y la Cruz y los Arrabales de Macarena, que son desde la Puerta del mismo nombre hasta donde agora és Santo Onofrio, y S.n Geronimo y San Lazaro como se estiende por la huerta de Altacena y la Trinidad y la fuente del Arzobispo los fueren á robar, y asi acordado un dia el Prior del hospital de S.n Juan en uno con el Infante D.n Enrique, y los Maestres de Calatrava y Alcantara y D.n Lorenzo Suarez salieron á robar el Arrabal de Benahofar, y yendo de noche y entrandolo hicieron en el gran daño, y quemando una parte dél, sacaron muncho ganado y Bestias y ropas, y otras munchas cosas: e así fin quedaron los Moros destruidos y robados y munchos muertos y heridos: Otra vez el Infante D.n Enrique y otros Cavalleros instigados, por el mismo Prior fueron de noche á robar el Arrabal de Macarena y entrandolo mataron munchos Moros y robaronle y llevaron de alli munchas riquezas, que maron gran parte dél, y asi lo dejaron robado y destruido: De estas tales entradas se hacian munchas mientras el cerco duró. Pasado esto, despues que el Infante D.n Alonso vino de Murcia, acordó el Rey D.n Fernando de pasar su Real mas cerca de Sevilla, y mandó al Infante D.n Alonso, que pusiese su estancia con su gente en un Olivar cerca de Sevilla; puesto alli el Infante como le fué mandado, el Rey levantó su Real de Tablada, y

aventandolo mas cerca de la Cibdad, i puso en buen continente: los Moros quando esto vieron pesoles gravemente porque el Rey se les havia llegado tan cerca: Despues que el Infante D.n Alonso huvo assentado su estancia, y puesta en orden donde el Rey le havia mandado poner, mandó á su gente y á la de Aragon que con él havia embiado su suegro el Rey D.n Jaimes, que echasen Zelada á los Moros lo mas cerca que pudiesen de la Cibdad, ellos lo hicieron, mas saliendo de la Cibdad muchos y bien esforzados Cavalleros Moros fueron á la estancia del Infante D. Alonso, los de la Zelada no teniendo sufrimiento salieron antes de tiempo y erraron de ser perdidos, mas acudiendo el Infante encerraron los Moros en la Cibdad.

Capitulo XIII.

Como D.n Diego Lopez de Haro y Rodrigo Gonzalez que tenian su ~~luego~~ estancia con su gente a la Puerta de Macarena desbarataron á los Moros que cada dia salian de Sevilla á darles en ellos, y como los Almogabares del Rey D.n Fernando echaron por otra parte Zelada á los Moros, de lo qual se ovieran de arrepentir:

Dende á dos meses que el Infante D.n Alonso vino de Murcia llegó D.n Diego Lopez de Haro con su gente en servicio del Rey, que lo recibio mui bien, y le mandó asentar su estancia de aquella parte de la Puerta Macarena, y porque no estuviese solo mandó á D.n Rodrigo Gonzalez de Galicia y á su gente aventarse cerca dél: los Moros viendo la gente destos dos Cavalleros ser poca, y que estaban unos apartados de otros, salian muchas veces á ellos, y siguiendolos cada dia los ahincaban reciamente. Un dia salieron muchos buenos y esforzados Cavalleros de los Moros Gazules, y con ellos mucha gente Morisca de pie, y viniendo mui denodados hacia dó estaba D.n Diego Lopez, y llegando cerca de su estancia pusieronse en orden, para le acometer: D.n Diego Lopez quando assi los vido venir, armandose prestamente y saliendo con su gente a los Moros con grande esfuerzo los acometieron hiriendo en ellos de buen corazon: los Moros aunque se tuvieron con ellos un rato

haciendo todo lo que podian, al fin viendo aquexados de los Christianos
(los quales queriendoles los ayudar los mataban y herian) bolvie-
ron las espaldas acogendose à la Cibdad, y aunque algunas vezes se
reparaban para bolver sobre los Christianos, viendo ser pocos y ellos
muchos, poco les aprovechava, porque los Christianos como los lleva-
ban de vencida no los temian en nada, antes cobraban mayores fuer-
zas y dabanles tan grande priesa matando y hiriendo en ellos has-
ta que llevandolos de arrancada los metieron por la Puerta de la Cib-
dad Sevilla haciendo en ellos grande destruicion y ganandoles mu-
chos Cavallos, y encerrandolos en la Cibdad se tornaron mui alegres
à sus estancias con la Victoria que Dios les dió. Otra vez salió todo
el poder de Sevilla mui en buen orden y bien apercebidas sus bata-
llas contra donde estaban estos Cavalleros arriba dichos, y los Christia-
nos que los vieron siendo ciertos de haver Batalla con ellos, armaron-
se prestamente, y poniendose en buen Concierto salieron fuera de
sus estancias y estuvieronlos esperando creyendo que vernian à
pelear. El Infante D. Alonso haviase ya levantado de donde el Rey
su Padre le mandó asentar, y haviase pasado de la otra parte del
Rio sobre Triana, y como vido el gran poder de los Moros que iban
sobre D. Diego Lopez de Haro y sobre D. Rodrigo Gonzalez de Galicia,
metiose en Barcos à gran priesa pasando allà para los socorrer.
Desque fueron juntos con D. Diego Lopez estuvieron todos quedos es-
perando à los Moros, y los Moros no se mencaban, de manera que
se iva pasando el dia; Los Christianos viendolos estar asi quedos
comenzaron à mover contra ellos, mas los Moros no los queriendo es-
perar se fueron acogiendo à la Cibdad, y los Christianos siguiendo-
les el alcance hasta que encerraron à los Moros en ella, y los Almo-
gabares de la Hueste del Rey D. Fernando, como por todas partes sa-
lian continuo à correr la tierra, unos haciendo entradas, y otros

echando Zeladas, para que mas presto pusiesen en estrecho à los Moros que tenian cercados, haciendo todas las cosas que en los cercos se suelen hacer: un dia salieron estos Almogavares y pusieron Zelada à los Moros en el lugar que les pareciò conveniente, y alli estuvieron esperando quando pasarian los Moros, para hacer lo que pudiesen, como otras veces solian hacer, mas todas las veces no aciertan los hombres, en especial en la guerra, en la qual, asi como los unos buscan y ordenan engaños y sotilezas contra sus enemigos, asi sus contrarios hacen lo mismo contra ellos: Pues estando los Cristianos en su Zelada, y los Moros barruntandolos, saliò gran poder de ellos, y aun tantos, que à los Cristianos pesò siendo ya cerca los Moros: vieronlos los Cristianos, y siendo tan gran numero dellos temiendose descubiertos comenzaronse de acoger; pero los Moros les cayeron tan cerca, que los alcanzaron y fueronles siguiendo el alcance firiendo en ellos hasta que como pudieron fueron en salvo, dejando de sus Cristianos en el Campo muertos veinte ò mas. De esta manera fueron los Almogabares Cristianos esta vez desbaratados de los Moros; mas bien selo pagaron otras munchas veces: el Maestre del Temple era asi mesmo mui seguido de los Moros en la estancia donde estaba; con esta molestia madrugò una mañana con su gente y echoles Zelada mui cerca de la Cibdad, los Moros saliendo como solian, y dando en la Zelada, comenzaronse à retraer à la Cibdad, los Cristianos los siguieron hasta meterlos por las Puertas della, matandoles siete Cavalleros Moros, y ciento ò mas de los de pie.

Capitulo XIV.

Como Dn. Lorenzo Xuarez de Figueroa, y Garci Perez de Vargas y otros Cavalleros con poca gente desbarataron una gran Batalla de Moros à la Puente de Guadaira, donde se mostrò la animosidad de Garci Perez de Vargas, y de Dn. Lorenzo Xuarez su virtud, y gran poder.

Munchas veces salian los Moros de Sevilla por la Puerta del

Alcazar, la qual hoy dia llamamos el Postigo del Alcazar junto á una fuente de agua en el verano deleitosa, y aun en todo tiempo mui apacible, por ser como es su agua mui subtil: está esta Puerta en frontera de una Puente pequeña que llaman Alcantarilla, por la qual pasa el ganado quando lo traen á las carnecerias desta Cibdad: Finalmente, está esta Puerta á las espaldas del Alcazar entre la Puerta de Bibdoar y la Puerta de Xerez: por ella salian los Moros, y pasando á Guadaira hacian sus arremetidas al Real de los Cristianos y mataban muchos dellos, y quando salian á ellos como se acogian á la Puente de Guadaira no havia quien les pudiese dañar. Viendo D. Lorenzo Xuarez el daño que cada dia hacian los Moros, que por aquella Puente salian, determinó que saliesen á ellos para los escarmentar, y dixolo á Garci Perez de Vargas, y á otros Caballeros, y concertados los que havian de ir salieron del Real y fueronse á poner en Zelada, y yendo por el camino, D. Lorenzo Xuarez dixo á todos, que si acaesciese que travasen con los Moros pelea, y los levasen en alcance que ninguno pasase la Puente de Guadaira; porque el que pasase se perderia, que ya sabian que los corredores havian dicho como havia gran poder de Moros de la otra parte entre la Puente y la Cibdad, y que no los podrian sufrir si la Puente entrasen: esto dixo D. Lorenzo Xuarez, por ver lo que haria Garci Perez de Vargas, y despues pusieronse en Zelada: Los Moros salieron por la Puente, y pasando la Zelada iban al Real como solian: Quando D. Lorenzo Xuarez y los que con él estaban vieron que era tiempo, salieron y dieron en los Moros hiriendolos reciamente, los que se comenzaron á retirar hacia la Puente; los Cristianos hiriendo en ellos hasta la entrada de la Puente y alli se detuvieron los Moros, mas los Cristianos les dieron tal priesa, que los arrancaron de alli, y fueron la Puente adelante, y muchos dellos, por pasar de priesa cayeron en el Rio y en él mu-rieron: D. Lorenzo con el alegria del vencimiento entró á la mitad

dela puente matando y hiriendo en los Moros, y de alli tornose, y
ya que bolvia miró por Garci Perez de Vargas, y como no lo viese
tornó ála Puente, y vídolo entre los Moros à gran peligro, el qual
despues que solo quedó havia derrocado quatro Cavalleros Mo-
ros. Entonces dijo D.n Lorenzo Xuarez: Engañado nos hà Garci
Perez de Vargas, vedlo qual anda entre los Moros, él nos meterà
hoy en lugar donde hayamos bien menester las manos, pues por
que yo me recelava delo que él havia de hacer, dise que ninguno
de nosotros, pasase la puente; mas pues que ya es hecho, vamos à
socorrerle, porque en otra manera gran verguenza nos seria
si por nuestra culpa se perdiese hoy tan buen Cavallero como
es Garci Perez de Vargas: luego se juntaron todos, y con mui gran-
de esfuerzo entraron por la puente adelante hiriendo á diestro
y á siniestro (como dicen) y dando mortales golpes en los Moros
y á siniestro ... tan vir-
tuosamente, y como venian todos deseosos de librar á su tan vir-
tuoso, y no menos esforzado compañero Garci Perez, tal priesa
les dieron matando y hiriendo, que los arrancaron de la
puente, y comenzando á huir hacia la Cibdad, tan grande
era la priesa que llevaban, que munchos Moros murieron
en el Rio dellos, que caian de la puente abajo dellos, que se
lanzaban al Rio, por guarecer, y todos murieron: Los Cris-
tianos los siguieron matando y hiriendo hasta que los me-
tieron por la Puerta ya dicha del Alcazar: Murieron esta
vez mas de tres mil Moros, los Cristianos havida la Victoria
tornandose. les decia D.n Lorenzo, que nunca havia hallado qui-
en en esfuerzo y osar le llevase ventaja sino Garci Perez,
y que él los havia hecho ser buenos aquel dia, y asi hablando en
estas cosas, alegres y con muncho placer llegaron al Real donde
fueron bien recebidos; y desde aquel dia quedando escarmenta
dos

dos los Moros, ni menos mas con los Christianos escaramuzar o ra-
zon trabar.

Capitulo XV.

Como se ordenò de quebrar la Puente de madera que estaba sobre el Rio de Guadalquivir entre Sevilla y Triana con dos naos gruesas que viniesen à embestir en ella; y del mui devoto y claro milagro que Dios nro. Sor. por las Oraciones del Sto. Rey D.n Fern.do alli obrò.

Estaba la inclita y real Cibdad Sevilla mui cercada de todas partes especialmente por la tierra, de manera que no le podian entrar algunos bastimentos, mas por la parte del Rio que và al Axarafe no se podia bien guardar, porque (segun dice la vida deste Sto. Rey que està impresa en el Catalogo de los Santos) desde el Castillo de Triana hasta la Torre del Oro atravesaba una cadena mui gruesa el Rio de parte à parte que era grande defensa à los Moros, los quales asi mismo tenian, segun la Cronica del Sto. Rey Cap. 61. una puente de madera mui fuerte hecha sobre barcos amarrada con recias cadenas de fierro por donde pasaban de Sevilla à Triana, y a toda aquella tierra de la parte del Rio allà, y hoy dia pasan asi, la qual tambien como la cadena no era pequeña ayuda à los Sevillanos Moros, pues por esta cadena defendian que no pasasen adelante las Naos de sus contrarios, y por la Puente les entraban los mantenimientos sin que selo pudiesen estorvar; y faltandoles ella, les faltaba todo. El noble y Sto. Rey d. Fernando como fuese su intencion de estar sobre Sevilla hasta ganarla ò morir en la demanda, considerando que si la Puente no les quitaba (por donde todos los mantemimientos y socorro les venia) que se podria dilatar por mui largo tiempo su proposito, y al fin estaba en duda de poderse acabar: Huvo su consejo con Ramon Bonifaz, y con otros hombres que eran bien sabios y diestros en las cosas de la mar, y acordaron que se tuviese manera como inventasen alguna arte, para quebrarles à los Moros esa puente, y despues de bien pensado en ello, dice la vida ya alegada del mismo

Santo Rey, que Remon Bonifaz le dijo: Señor, yo tengo una buena
Nao, con la qual, puesta de todas sus velas, si à nuestro Señor Dios le
place, y con buen viento Abrego yo entiendo de romper la Puente:
Al Rey le parecio mui bien, mas quiso que las Naos fuesen dos, y las
una tomase la hacera de Triana, y la otra la vanda del Arenal, y
asi tomaron dos Naos gruesas y mas fuertes de toda la flota, y la
una era la de D.n Remon Bonifaz, y aderezaronlas mui bien de todo lo
necesario, para venir por el Rio arriba à embestir en la Puente,
y haverla de quebrar. Aderezadas las Naos y puestas à punto,
entrò en la suya D.n Remon Bonifaz con la gente que convenia, to-
dos mui bien armados, y en la otra entraron los que D.n Remon Bo-
nifaz escogiò: Las Naos apercebidas faltaba solo el viento Abrego,
que era (segun està dicho) menester, y el Rey, como dice la misma
vida, ya allegada, retrayendose à su tienda, se puso en oracion, por
tres dias que ninguno le pudo hablar; y quando saliò mandò à los
Marineros que aparejasen las Naos, y enquindando las velas
seria casi à medio dia, estando todo calmo, se levantò un peque-
ño viento, y decendieron un poco el Rio abajo, porque tomando el
trecho largo viniesen mas recias las Naos. el Rey D.n Fernando,
no desmayado con el pequeño viento, mas acompañado de su
acostumbrada confianza, mandò poner en las guias de las Naos
sendas Cruces por exaltacion de la Santa Fee, porque era
dia de Santa Cruz de Mayo: ¡Cosa maravillosa y que à todos poniâ
grande espanto! Cesando ya aquel pequeño viento y paradas las
Naos, los Christianos medio congojosos y desmayados, vieron los vien-
tos mandados por Dios las Oraciones del Santo Rey, y obedeciendo-
les levantase un tan fresco viento Abrego y con tanta furia,
que dejando de hacer correr à las Naos por el agua, las hacia
volar: Los Moros tenian por el Arenal muchos tiros con que les
tiraban à gran priesa, y los aquejaban: Tambien les tiraban

con ballestas de torno, y de las otras con hondas y dardos emplumados y piedras y otras cosas de que estaban apercebidos: de la Torre del Oro no estaban de espacio, que les arrojaban pelotas con trabuquetes, y con ballestas y dardos, y otro tanto hacian los de triana de la otra vanda, mas queriendolo dios no les hicieron daño que se sintiese: La Nao que iva por el Arenal llegó primero à la Puente, pero no la quebró, mas por donde le dió quebrantola, la Nao de d.n Remon Bonifaz guiada por dios llegò con tanta furia que quebrò la Cadena atravesada y rompiò la puente que estaba algo adelante, y pasò de claro sin parar, de lo qual los Cristianos dieron innumerables gracias à Dios.

Capitulo XVI.

Como despues de quebrada la puente las Naos tornaron à sus estancias à pesar de los Moros, y como el Rey D.n Fern.do desque vido la puente quebrada pasò en persona à poner cerco sobre Triana, la qual ès Collacion y guarda, y solo el rio la parte de la Real Cibdad Sevilla.

Despues de quebrada tan a su voluntad la Puente y dadas por ello munchas gracias à Dios, el Rey d.n Fernando y el Infante Don Alonso y otros munchos Cavalleros con otra muncha gente recudieron contra los Moros que estaban por el Arenal, por los hacer encerrar en la Cibdad o derramarse, porque las Naos tuviesen lugar de salir en salvo; y aunque segun algunos dicen, la Nao en que iva D.n Remon Bonifaz con la furia que llevaba llegó à la Torre del Almenilla; mas quitado el estorvo de los Moros, que de una parte y de otra les tiraban, asi esta Nao como la otra que llegó primero à la Puente fueron entramdas bueltas à su lugar, y estacion en que antes estaban. Viendo esta su desventura los Moros que la Puente les fue quebrada, como dicho es, tuvieronse por perdidos, y afligieronseles los Corazones, creyendo que poco valdria lo que pudiesen hacer en su defensa, pues les havian quebrado la puente por donde los

mantenimientos y el socorro les solian venir. El Rey otro dia de maña-
na, fuè sobre Triana, y fuè con èl el Infante d.n Alonso, y los Maestres con toda
la hueste, y comenzaronla à combatir por todas partes, Remon Bonifaz
con la flota por el agua, y el Rey, por tierra con la hueste sin parar; mas
asi los unos como los otros recibieron grande daño de los del Castillo, los
quales les tiraban con piedras y saetas mui espesas, por esto vien-
do el Rey d.n Fernando que seria mayor el daño que los suyos recebian q.e
el que ellos podrian à los del Castillo hacer, no teniendo buen recaudo
para el combate, mandò à la gente que se tirase afuera dexandola
asi por entonces; mas como tuviese gran voluntad de tomarla, por
el daño è impedimento que della se le recrecia, para no poder ganar
tan presto à Sevilla, mandò al Infante d.n Alonso su hijo y à los otros
sus hijos d.n Fadrique y d.n Enrique, que minasen el Castillo: ellos hi-
cieronlo que el Rey su Padre les mandò, y mandaron hacer zarzos
y gatas, para con que pudiesen llegarse al muro, y fuè con ellos el
Maestre de Santiago d.n Pelayo Correa, que por otro nombre es lla-
mado el Maestre de Ucles, cabeza de la Cavalleria de Santiago de Uc-
les, y tambien fuè con ellos d.n Rodrigo Gomez, y d.n Rodrigo Florez, y Al-
var Tellez, y d.n Pedro Ponce, y pusieronse sobre Triana junto al Rio: en-
tonces se allegò alli toda la hueste, y los unos combatian reciamente el
Castillo, y los otros secretamente no cesaban de lo minar: los Moros
tuvieron conocimiento que los minaban, y contraminaron ellos, y
asi burlando de aquella arte, con la misma arte les atajaron la mina,
y de alli adelante trabajaban de estar siempre bien apercebidos y
sobre el aviso, lo qual viendo los Cristianos, conociendo que era tra-
bajar en vano se dexaron de los minar; mas pero con todo esto los Moros
de Triana aunque se vian tan combatidos por todas partes, y vian
la Puente quebrada, por donde venian su socorro no mostraron pun-
to de cobardia ni desmayo, antes procuraron de bastecerse mui
bien, y metieron muchos mantenimientos, y mas gente y mu-
chas armas, y asi apercebidos salian las mas veces de rebato,
y con ballestas que tenian mui fuertes, y con hondas tan recias

que à las de las Baleares Insulas no darian lugar, y con otros munchos instrumentos de guerra de que abundaban, en los Cristianos hacian muncho daño, y el S.to Rey d. Fernando viendo el mal que los Moros hacian, mandò hacer ingenios para combatir el Castillo, y siendo luego hechos, dieron obra reciamente à lo combatir: los Moros no durmiendose en lo que tanto les iva, aderezaron sus tiros que llamaban Algaradas, y tiraban à los Ingenios con que tiraban los Cristianos para selos quebrar y desbaratar. Salian asi mismo munchas veces los Moros de rebato contra los nuestros Cristianos, y en bolviendo los Cristianos sobre ellos, luego se acogian al Castillo, y por esta manera munchas veces eran engañados los nuestros; porque como ivan en seguimiento de los Moros, llegabanse tan cerca de las barreras, que recibian de fuerza muncho daño sin poderse guardar. Tenian los Moros tan recias Ballestas que de bien lexos hacian mortales tiros, y munchas veces fueron vistos con un tiro d'estos pasar un Cavallero armado de, fuertes armas en claro, y donde iva el quadrillo à parar entraba todo de baxo la tierra: d'esta manera, pasaban cada dia sus debates los Cristianos, por ganar el Castillo, y los Moros, por lo defender.

Capitulo XVII.

De lo que le acaeciò à Garci Perez de Vargas con un Infanzon natural de Galicia que tenia la misma devisa de las armas que èl, y dase en este Capitulo exemplo para que nadie diga en ausencia de otro, cosas de que en presencia se pueda arrepentir:

Aunque à la description Sevillana haga poco al caso lo que en el, presente Capitulo se dirà, mas porque aconeciò en este Sevillano cerco y aun en el combate sobre triana; y, por que los desenfrenados en sus lenguas tomen escarmiento de no hablar no conociendo, de quien despues de conocido les pesarà, diremos un Caso que acontecio dino por cierto de no ser puesto en olvido. Estando en el

combate sobre el Castillo de Triana, llegò allì de nuevo un Infanzon natural de Galicia, y aun del linage de los Marinos, (segun en el Cap. 5. del Tit. 6. del Lib. 4. de su Valerio de las cosas de España lo siente Hernan Perez de Guzman) el qual Infanzon como viese à un Cavallero traer en sus Armas la misma devisa, que èl traia en las suyas, que eran unas hondas blancas y cardenas, llegose à otro Cavallero que estaba cerca dèl, y dixole, ¿ Como trae este Cavallero los devisa de mis Armas? Yo os digo que se las quiero mandar quitar, que no pertenecen las hondas para un tan vil hombre como èl: el Cavallero à quien lo dijo y otros que lo oyeron, le respondieron: Vos mirad lo que quereis hacer antes que lo acometais, que ese Cavallero que vos decis, es Garci Perez de Vargas, y aunque lo veis assi que parece Cavallero de poco estado, cavallero es de gran manera y de mucho merecimiento, mui noble y mui esforzado; y sed cierto que si èl sabe lo que haveis dicho, que no escapareis de sus manos como pensais, porque èl es tal Cavallero y tan probado en las armas, que qualquier otro Cavallero se tiene por honrado de le honrar: el Infanzon quando oyò lo que los Cavalleros le dixeron y como le tenian à mal lo que havia dicho, callose y arrepintiose de lo que havia hablado. Despues como quiera que esto fuè, huvolo de saber Garci Perez de Vargas, y callose, que ni en dicho ni en hecho mostrò haverlo sabido: desde à pocos dias estando sobre Triana acaeciò un dia que estando en las barreras este Infanzon y Garci Perez de Vargas y otros Cavalleros dellos, salieron los Moros de Triana, y arremetieron fasta donde estaban estos Cavalleros, y mataron ay algunos, y antes que arremetiesen à los Cristianos, adelantose un Moro à Cavallo haciendo ademanes contra los Cristianos; Garci Perez de Vargas como lo vido, conociò que el Moro queria que

saliese à èl otro Cavallero Cristiano, para combatirse uno por uno, y diò delas espuelas al Cavallo yendose para èl Moro, y llegando à èl tan poderosamente lo acometiò, que diò con èl muerto en tierra: los otros Cristianos siguieron en pos de Garci Perez de Vargas, y los Moros visto el denuedo delos Cristianos bolvieron las espaldas y comenzaron à huir, y los Cristianos en pos dellos matando y hiriendo hasta las puertas del Castillo: los Moros quando vieron que tan pocos eran los Cristianos dieron buelta sobre ellos, y alli se travò una recia pelea que durò gran parte del dia en la qual se hicieron grandes golpes, asi de lanza, como de espada y porras, y murieron munchos: Los que estaban en el Castillo tiraban desde las Torres y muros tantas piedras y saetas que parecia granizo que caia del Cielo; al fin los Cristianos apretaron tan reciamente con los Moros, que los vencieron y los encerraron en el Castillo. Delos Cristianos quedaron munchos heridos, porque delas torres y muros les hicieron muncho daño; pero de los Moros murieron munchos mas que no delos Cristianos, y con esta grande victoria se bolvieron los Cristianos a sus barreras. Garci Perez hizo aquel dia señaladas cosas, y en tales fatiεas se metiò y tales y tan grandes golpes recibiò que el Escudo traia hecho pedazos, y la devisa delas hondas que en èl traia no parecia dellas alguna cosa, y quando llegò à las barreras, mirando por el Infanzon de quien hemos hablado, violo en aquel mismo lugar donde estaba antes que saliesen à los Moros que nunca de alli se havia partido, y dijole: Señor Cavallero, en tales lugares meto yo la devisa delas hondas, que salen quales las veis; pues vos Señor mandais quando otra vez tornen los Moros, salgamos vos y yo à ellos, y alli se verà qual de nosotros merece traer la devisa delas hondas: No le pluguieron estas palabras muncho,

al Infanzon, y ya estaba bien arrepentido de lo que antes havia dicho, y temiendose que se lo queria demandar le respondio desta manera: Señor Cavallero, la devisa de las hondas està bien empleada en vos, y ha sido bien honrrada por vos, y lo serà mas de aqui adelante, y valdrà mas, ruegoos como à buen Cavallero que sois, que si algo dise contra vos no conociendo quien fuesedes, que me perdoneis: Garci Perez como aquel que era asi lleno de virtuosa bondad como adornado de esfuerzo y fortaleza, luego lo olvidò diciendo que lo perdonara: el Infanzon dandole las gracias se tuvo por mui dichoso en haverse asi partido dèl tan à su salvo: D.n Lorenzo Xuarez supo esto y dijolo al Rey d.n Fernando y à los Grandes, al Rey le plugò muncho que la bondad de Garci Perez de Vargas fuese à todos manifiesta, por que ya sabia bien quien èl era: esto fue mui sonado por toda la hueste, de lo qual el Infanzon recibiò gran verguenza, por que todos mirandolo se reiian, y preguntabanle cada dia en son de burla como le havia ido, ò como lo havia acontecido con Garci Perez de Vargas, y èl no pudiendo sufrir los escarnios, mui corrido y avergonzado se fue para su tierra, de donde claramente se colige que mejor seria à los hombres à las veces callar, que no hablar, lo que no les trae provecho, y asi acaeciera à este Infanzon si callara, mas para confusion de su fantasia fue convenible lo que pasò.

Capitulo XVIII.

Como D.n Pero Ponce de Leon y otros Cavalleros echaron zelada à los Moros que hacian muncho daño en la estancia del Arzobispo de Santiago, por que èl estaba mal dispuesto, y mataron munchos Moros.

Don Arias Arzobispo de Santiago, varon excelente, lleno de mui gran prudencia y sagacidad, cuia virtud aunque debajo del eclesiastico abito quasi como lumbre debajo de la medida encubierta à todos resplandeciendo, daba no pequeño, mas mui claro y mui refulgente resplandor, sirviendo à su Rey y tal Rey, y tan Santo

S. Fernando, que con tanta voluntad iva à la Real y mui santa Conquista Sevillana (como otro Virtuoso Urias marido de Bersabe y servidor tan fidelisimo), pareciole no ser cosa licita, mas mui disconveniente que su Rey estuviese pasando tan grandes trabajos de frios y nieves y desasosiegos. de tan excesivos calores en el cerco de Sevilla, y él estuviese en los regalos y sosiegos de su Compostelano Arzobispado, no sintiendo parte de su fatiga, vino antes con muncha delicadez durmiendo mui á su sabor, y asi, por ser particionero en el trabajo el que antes havia sido del favor, vino con muncha de su gente al Real, y quiso Dios que asentase su Real y estancia cerca de Tagarete, que es un Riachuelo ó brazo del Rio que và quanto tres tiros de ballesta ó quatro alexado de los muros desta Real Ciudad: Puesto en este lugar el mui Reverendo Arzobispo estaba bien desviado del Real, y lo que fué mas infortunado, y mas impidió á su virtuoso y santo deseo fué, que en llegando alli con su gente, luego él y la mayor parte de la gente que consigo traia adoleció; los Moros como lo vian tan apartado del Real seguianlo muncho, recudiendo alli munchas veces, y es de pensar, que cada vez que los Moros asi venian, el Arzobispo y su gente no quedaban con poco daño. Viendo esto Don Pedro Ponce y D.n Rodrigo Florez y D.n Alonso Tellez, pareciales que era grande desonestia consentir que aquellos Moros siguiesen tanto y tan á su salvo al Arzobispo, mayormente estando él asi malo y no pudiendolo remediar, y para esto ovieron su Consejo y acordaron de echarles Zelada, y tomaron sus Adalides, entre los quales iva uno que se llamaba Domingo Muñoz que era grande Adalid y mui hombre por su persona: este es aquel, por cuio animoso consejo y grande osadia, como en otra parte diximos, la noble Ciudad de Cordova se tomó, y se subió al Axarquia. Apercebidos asi estos Adalides, tomaron alguna gente de cavallo de la del Infante D.n Alonso, que aunque en el numero no era

nuncha era mui buena, y puestos en orden como pertenecia, pusieronse en Zelada, y echaron por cevo los Carneros del Arzobispo; los Moros, viniendo como solian, como vieron los carneros algo desviados de la estancia del Arzobispo fueron para ellos, y pasando la Zelada y llegando à los Carneros comenzaronlos de recoger, los de la Zelada quando vieron que era tiempo, saliendo, dieron en los Moros, los quales vista la burla y como havian sido engañados, dejado s los Carneros comenzaron à huir cada uno, por donde podia, y los Cristianos en pos dellos matando y hiriendo à gran priesa, y de tal manera los castigaron que la mayor parte dellos quedaron alli, en que murieron cinquenta de Cavallo de los Gazules mui buenos Cavalleros, por que esta generacion eran los Moros que salieron alli, y murieron mas de quinientos de los de pie, y muchos mas fueran alli muertos si los de la Zelada con la Cobdicia del matar y prender no salieran tan presto.

Capitulo XIX.

Como yendo veinte de Cavallo à guardar los Herveros, salieron à ellos ciento y cinquenta Moros à Cavallo, y por ventura se perdieran los Cristianos si no fueran socorridos de los suyos que vinieron del Real.

Nadie habrà de los que huvieren leido lo que antes es escripto, q.e ignoren de los Herveros, que el Rey Santo instituyó para ir à cortar la yerva y traerla para manjar de los cavallos de la guerra, y mantenimiento de los otros animales que aprovechaban al servicio del Real, y quando estos ivan à cortar la yerva y à traella, como se alejaban buen trecho del Real, porque no fuesen salteados de los Moros, y en parte presos ò en parte muertos, ivan con ellos gente à Cavallo, y tan puesta à punto, que si tal peligro les sobreviniese los pudiesen bien defensar, avique teniendo esta costumbre los Cavalleros del Real del Rey d.n Fernando de ir à guardar los Herveros cada dia, por sus quadrillas, de manera que ivan tantos de una quadrilla un dia, y otros tantos otro dia de otra quadrilla successivamente; porque

los unos no viniesen en hastio con tantas idas y bueltas, y los otros con el continuo trabajo fatigados no faltasen y estuviesen flacos quando huviesen de pelear, y por quitar toda manera de contienda que en esta ida à guardar los Herveros pudiera acontecer, teniendo el Santo Rey aquel dicho tan antiguo quan verdadero del historiador Salustio delante los ojos, que es, con la concordia crecen las cosas pequeñas, y con la discordia aun las grandes vienen à deshacer, sus palabras son que dicen lo mismo que està dicho en el libro llamado Jugurthino: Concordia parvę res crescunt, discordia vero maxima dilabuntur. Asi que el glorioso Rey D.n Fernando teniendo esto en la memoria, (como, sciadoso Padre, que no solo pacifica los enojos entre los hijos, pasados teniendo los daños, mas àun de tal manera los ordena y concierta que aunque los enojos quieran no puedan venir) mandaba que los que huviesen de ir à guardar los Herveros fuesen los que èl señalase que fuesen, y asi ivan por su orden: Un dia cupo la guardia à Diego Sanchez y à Sebastian Gutierrez, los quales salieron con otros veinte Cavalleros: el dia antes havian salido ciento y cinquenta Cavalleros Moros de Xerez, y veníanse à meter dentro en Sevilla, y viniendo por el camino y saliendo estos Christianos à guardar los Herveros, aquellos Moros huvieron vista dellos, y como vieron que eran tan pocos, dando en ellos los pusieron en muncho estrecho, mas los Christianos los acometieron mui esforzadamente, y herian en ellos sin piedad, y aun con todo eso no los podian vencer, porque los Moros eran munchos y ellos mui pocos, y por eso se acogeron à un Cerillo, y alli con muncho esfuerzo se defendian: los Moros cercandolos en derredor les tiraban con dardos y azagayas, y hacian gran daño.

Dios que á nadie dexa sin consejo, especialmente á aquellos que dexadas sus sabrosas tierras y camas se disponen por su servicio y honra á varonilmente pelear, proveyó á los Cristianos de un maravilloso aviso, y fue que quantos dardos y azagayas les tiraban los Moros todos los quebraban, que ninguno les tornaban á tirar, y esto les valió muncho: Fueron heridos Diego Sanchez y Sebastian Gutierrez, este murió luego, y asi muriera Diego Sanchez si fuera, pero vino fuera tan presto socorrido: Los Cristianos viendose tan aquejados arremetian munchas veces á los Moros con mas grande esfuerzo, y herianlos tan reciamente, que los retraían algun tanto haciendo en ellos muncho daño, mas los Moros luego tornaban sobre ellos, y haciantos bolver á sus lugares: En este trabajo estuvieron gran parte del dia, que de ninguna parte les venia socorro, y asi se defendieron como esforzados Cavalleros hasta que fueron socorridos de la gente del Real; porque como allá llegó la nueva, luego á la hora les fueron á socorrer, y fue darles la vida, porque ya estaban tan cansados, y puestos en tal trance, que si el socorro les tardara un poco, o fueran muertos ó presos: Los Moros quando vieron que venia tal amparo á los Cristianos comenzaronse de acoger, los Cristianos siguio el [illegible] de los Moros y fueron en pos dellos, mas encerraronseles antes que los alcanzasen. Otra vez acaeció que los Cavalleros que havian de ir á guardar los Herveros se tardaron que no salieron á tiempo como convenia, y los Herveros ya salidos vinieron [illegible] Moros, y dando en ellos mataron dolcientos hombres y llevaron munchas bestias, y quando las guardas llegaron, ya los Moros

se havian acogido, y idose en salvo sin poder a ninguno dellos alcanzar, y asi los Moros se iban viendo, y los Christianos si no fueran tan presto socorridos se pudieran burlar.

Capitulo XX.

Como un Cavallero Moro llamado Orias que havia venido en Romeria, y vino á Sevilla por ayudar á los Moros, quisiera con un engaño matar al Infante Don Alonso y no salió con ello, y como mandando el Rey al Arzobispo de Santiago ise á su tierra, sucedio en su estancia el Maestre de Veles.

Un Cavallero Moro que havia venido en Romeria al Andalucia vino á Sevilla por ayudar á los Moros, y viendo en el estrecho en que estaban pensó un engaño cierto mui facil de ser sentido, y comunicolo con algunos Moros de los mas principales de Sevilla; y como á los que tienen sobrada aflicion qualquiera pequeño remedio (aun aparente) les parece valido: Havido su acuerdo sobre ello, embiaron á decir al Infante Dn Alonso hijo del Sto Rey (que despues sucedió en el Reyno) que le darian dos Torres que ellos tenian, y que fuese él en persona á las recebir, y que fuese cierto que siendo el apoderado de aquellas Torres, que lo sería de toda la Ciudad, y que viniese luego sin mas detenerse, porque ellos tenian entonces buen aparejo, para se las entregar. El Infante oida su embaxada, en la qual sia prometersele la primera entrada en Sevilla, aunque como mancebo cobdiciaba la gloria de la honra para si, como prudente pensando en ello y temiendose de los engaños de los Moros, no se atrevió á ir, ni quiso ponerse en ese peligro, mas embió allá á D. Pedro de Guzman, Varon excelente y mui avisado en las astucias de la guerra, y con él embió algunos Cavalleros de los mejores que en la hueste tenia, y llegados allá ordenaban los Moros de matarlos: D. Pedro de Guzman huvo dello conocimiento, y cavalgando en su Cavallo pusose las espuelas reciamente, y asi mismo los que ivan con él, los Moros dieron en pos dellos, mas no los alcanzaron, salvo un Cavallero

que no salió tan presto como los otros, y aquel mataron allí, y asi
no huvo efecto el engaño que aquel Cavallero Moro havia
pensado, para matar al Infante D.n Alonso, y todos dieron por ello
munchas gracias à Dios, mayormente el Santo Rey à quien tanta
parte desta alegria tocava, el qual teniendo à nuestro Señor en
mui gran merced la conservacion de la vida del hijo que èl tanto
amaba, y pensando como lo pudiesse servir y dar las gracias de
tal beneficio, acordó de visitar su Real, y ver los necessitados,
porque en cada uno [illegible] menesterosos Jesucristo se nos repre-
senta, y socorriendo à qualquiera destos hacia quenta que
serbia à èl, pues dandolo en quenta al Mayordomo que es el
pobre, sin duda en pago lo recibe Dios que es el Señor, y andan-
do asi por el Real de una parte à otra, topó con la estancia del
Arzobispo de Santiago D.n Arias, el qual, como ya dixe, adolecio
en llegando al Real, y todavia se estaba enfermo èl y toda su
gente, y mirando el Rey su mui buen deseo deste notable Per-
lado y de sus Cavalleros, y como de la salud tenian grande
necessidad, mandole que èl y su gente se tornasse à su tier-
ra y que curassen de su salud. El Arzobispo huvo de hacer
lo que el Rey le mandaba aunque contra toda su voluntad,
y partiose para su tierra. Desque el Arzobispo se huvo ido
paró en su estancia el Maestre de Santiago D.n Pelayo Cor-
rea, que por otro nombre, porque alli es la Cabeza de la Or-
den (como ya otras veces he dicho) le llaman el Maestre de
Ucles: A esta sazon llegó al Real el Concejo de Cordova, y puso su
Estancia cerca de los Muros, mas ya estaban tan fatigados los Mo-
ros, y puestos en tanto estrecho que no les hacian daño, solo bus-
caban como poderse amparàr, y tan apretados tenian los Chris-
tianos à los Moros y tan cercados por todas partes que ni tenian
por donde salir ni por donde entrar sino por el agua en Barcos
ò à nado con muncho peligro. Cosa seria dificultosa poderse

escrevir ó contar todas las cosas que pasaron en este Sevillano cerco, y asi mismo quantos trabajos miserias y fatigas pasaron los que en aquel cerco se hallaron antes que la Cibdad tomasen; mas por bien que tenian cercada la Cibdad, y con quantos males y destruiciones hacian cada dia enlos Moros, no podian vedar-les el paso de la Cibdad à Triana, porque pasaban los unos à los otros, y se socorrian todas las veces que lo havian menester à pesar del Rey, y de todos los de su Exercito.

Capitulo XXI.

Del grande enojo que el Rey D.n Fernando tenia, por no poder vedar este paso à los Moros, y como se aconsejò con Remon Bonifaz y otros Cavalleros que le aconsejaron sobre ello, y como pasando Orias un dia de Sevilla à Triana, à la buelta le fue tomado el paso, que ni èl ni los suyos pudieron tornar à la Cibdad.

Grande era el enojo que el S.to Rey en si tenia, y no pequeño pesar cercaba su Corazon viendo que ni podia tomar à Triana por quanto sobre ella hacia ni por combates que le daba, ni les podia vedar el paso à los Moros que no pasasen de Triana à Sevilla, ni de Sevilla à Triana, cada y quando à los unos ó à los otros les venia en voluntad: y bien pensando en ello se determinò que el mejor remedio que se podia dar en ello, era que se pusiese en Consejo, y alli cada uno daria su parecer: è asi determinado, el Rey llamò à consejo à D.n Remon Bonifaz y à los que mas sabian en la mar, y huvo su consulta con ellos sobre ello para que se diese forma como pudiesen tomar tierra en el arenal, porque hasta entonces no la tenian, y asi vedarles el paso, y fue no solamente acordado, mas aun mandado por el S.to Rey, que aparejasen las Galeas que menester fuesen, y que no dilatasen en lo provar: ellos asi lo hicieron, mas quando pensaron provarlo y pasar allà, succediòles un grave infortunio mui sin pensarlo, y fuè que vino sobre ellos tan gran poder de Moros que les resistieron el paso, y

nunca de esa vez lo pudieron acabar, y ellos quedaron con gran congoja por haverse puesto en cosa de que tan mal andantes havian salido, no pudiendole dar cima, y con que tanto los Moros havian de holgar. El Rey considerando, que no de una vez se hacen las cosas de grande estima, y que asi convenia para poner Recio freno à los Moros, dar à los suyos alas de gran favor, prometioles, no mostrando de lo pasado pesarle, que si hiciesen como aquel paso se defendiese, que les haria por ello merced dandoles galardon singular; y Dios que todas las cosas, de que se sube servicio, admirablemente ordena, trujoles a las manos un caso para efectuar su deseo, el mejor que se podia pensar, y fuè, que un dia Oriâs y otros Cavalleros Moros de los mas principales de Sevilla, pasaron à Triana sobre cierta cosa que sucedio alla; y aunque la ida tuvieron libre, la tornada no siendo en su mano, no les fuè asi; porque Remon Bonifaz sabiendo que eran pasados, aguardandolos para la venida se les puso en el paso con munchas Galeas y Naos gruesas y Zambras mui bien armadas, y con muncha y buena gente y mui bien armada, todos mui prestos para Recibir la santa y dichosa muerte si en tal hecho les sobreviniese, o defender la tornada à Oriâs y à todos los que havian pasado con èl, y asi varonilmente se la defendieron, que nunca por acometimientos que hicieron, y fuerzas que en ello pusieron, ni engaños que pensaron, de la vez en adelante en Sevilla, pudieron entrar. Muncho pesò à los Moros de que tieron asi tomado su paso, y se vieron asi cercados de todas partes que no se podian valer, ni ser socorridos por tierra ni por agua de ninguna parte, alli fuè mui grande su pesar, viendo los Padres que les defendian la entrada en la Cibdad de Sevilla donde tenian sus hijos, mugeres y haciendas, y munchos de los hijos que por seguir à Oriâs, sus dulces madres y ancianos Padres, pensando tener libre la buelta en la Cibdad se acaecieron à dejar. Grandes eran los sollozos y

entrañables gemidos, que daban los Moros de las Zambras, y Naos y Bateles, y mui incomparablemente eran mayores los aullidos que, parecian tocar en el Cielo con que les respondian de los Moros de la Cibdad, ya pensaban todos ser su fin llegado, los unos faltandoles sus Cavalleros en quien tenian la esperanza de su socorro y amparo, los otros viendose asi por fuerza apartados de su querida Cibdad y aposentos donde se solian conservar: Quando asi se vieron los Moros los unos á los otros cercados y presos por todas partes, desesperados de todo socorro y remedio, no pudiendo los unos pasar á los otros, ni por alguna parte salir ni entrar, no sabian qué consejo tomar, ni qué hiciesen, porque aunque defenderse quisiesen, ya havia mui gran falta de mantenimientos, y lo que peor era que no tenian donde los huviesen, ni ya que los tuviesen no tenian, por donde los meter: Mui tristes con estas congojas propusieron de ayuntarse á tercero dia, para dar orden en lo que se devia hacer, mas la subita entrada del Rey, y sus Cavalleros no dieron lugar á ello como luego se dirá.

Capitulo XXII.

De la Oracion que el S.^to Rey hizo delante de la devota Imagen de N.^ra S.^ra de los Reyes que consigo traia, y despues entró en la Sevillana Mesquita, y reverenció la gloriosa Imagen de N.^ra S.^ra del Antigua, y de la mui grande y maravillosa hazaña que doce Cavalleros Cristianos hicieron otro dia en Sevilla.

Dice comunmente el Vulgo, y aun Sabios suelen á las veces decir, que quien espera desespera, y parece tener algun color de verdad, de esta manera entendido, que el que espera, con lo mucho que desea lo que espera, aunque espere poco le parece mucho, y aunque espera, como le parece que no ha de alcanzar lo que espera, desesperar parece con el esperar. El Santo Rey D.^n Fernando haviendo hecho tan engrandecidos gastos como para la Santa y Real conquista Sevillana hizo, y haviendo estado sobre la belicosisima Cibdad

Sevilla (segun la Cronica de mano del Santo Rey) diez y seis meses, mas Fernan Perez de Guzman en el Cap. 7. Tit. 4. del lib. 2.º y en el Cap. 5. del Tit. 3. del lib. 4. de su Valerio de las cosas de España dice que fueron diez y siete: otra Cronica de mano mui antiquisima, á quien yo como en otra parte, parte tengo dicho; mas me allego, dice, que fueron veinte y dos meses, y haviendo perdido tanta gente della en los encuentros y escaramuzas pasadas, y della que por haver gravemente adolecido la havia embiado á su tierra á descansar, y no se cuenta de maviados calores y destemplados aires que havian sufrido, porque dellos luego se dirá; y viendo que al cabo de todo esto lo que havia hecho era encerrar á los Moros, mas en ellos no parecia punto de quererse le dar, y ellos descansaban á su placer en sus casas, aunque cercados, y él y los suyos no tenian una ora en que poder reposar; angustiado con esta congoxa, aunque no dudoso de tomar á Sevilla, pues por tantas divinas revelaciones le era prometida, mas temiendo que por sus demeritos Dios no se la quisiese por mucho tiempo prolongar, y esta es la propiedad de las santas y temerosas conciencias, alli temerse y acusarse de culpa donde por ventura culpa no hay, la qual es doctrina del glorioso Doctor S.n Agustino traducido en el Cap. ad ejus en la distincion 5. del decreto, asi que el Santo Rey temiendo esto, aunque por ventura, como él fuese todo Catolico, todo virtuoso y todo Santo, poca culpa se le puede imputar, acordó de recurrir á su gran Señora la sagrada Imagen de la Virgen Maria de los Reyes que consigo traia en su tienda, y puesto ante ella de rodillas y mas humillado, con profundisimo Corazon le comenzó á decir: ¡O Sacratissima Virgen Maria Patrona y abogada nuestra! seguro amparo y socorro nuestro en todas las necesidades: Bien sabeis Señora vos, como por vuestro mandado y revelacion de vuestro glorioso confesor Santo Isidro y otros Santos, tomé esta empresa de la Sevillana Conquista, ya son pasados

diez años de los quales ocho hemos gastado en ganar parte de su Provincia, y quasi dos hà que estamos sobre sola esta Ciudad con quantas fatigas y excessivos trabajos con tanta gente muerta en batallas, y tanta no para trabajo por la enfermedad, y sobre todo aunque tenemos encerrados en la Ciudad à los Moros, no vemos en ellos punto de querer se nos dar: bien creo yo bendiitissima Señora que lo que vos mandasteis sea sin duda de cumplir, mas temo que ponderados mis demeritos me desechéis por mal instrumento para acabar la dicha guerra; suplico os gloriosissima Señora tengais por bien extender los ojos de vuestra gran misericordia sobre este Rey, aunque pecador, vuestro Siervo, y sobre la Christiana gente (que despues de Dios en vos confia) de su Real. Con mui grandes sospiros sollozos, y gemidos, decia estas palabras el Santo Rey saliendole por los ojos grandes arroyos de lagrimas, al qual la sacratissima Virgen Maria delante de cuia devota imagen estaba, esto le influyò en el Corazon, (segun vulgarmente en Sevilla dicen) Està Rey que ganaras. ¿Quien podrà decir el alegria que su Corazon del Santo Rey que tal mereciò sentir, sentiria? Y dadas infinitas gracias con increible fervor mui alegre de la promesa, y mucho mas contento en haver visto milagro de tanta perfeccion, se fuè à descansar à la otra parte de su tienda donde tenia el aposento, y y luego que fuè bien alto el dia, despues de haverse levantado el Santo Rey se armò, y cavalgando en su Cavallo, sin que nadie le viesse, (bien se cree que guiado, por algun Santo interior espiritu, assi se decia en Sevilla) saliò del Real, y vino quasi un trecho de legua hacia la Real Ciudad de Sevilla, à una puerta que està entre la Puerta de Xerez y la torre del Oro, llamaronle antiguamente la Puerta de las Mezquitas, y està agora cerrada à piedra lodo, mas entonces entraban y salian por ella; y aunque, por miedo de los Christianos en aquellos dias la tenian cerrada los Moros, en llegando

milagrosamente se le abrió al Santo Rey, y al entrar sin que lo sintiese se le cayó el espada, y él vino á la Sevillana Mezquita, y por la misma manera se le abrió, y derecho entró hacia aquella parte donde estaba y está Nrã. Sra. del Antigua, la qual con increible reverencia y á su benditisimo hijo reverenciando, por donde havia entrado salió, y á la Puerta de la Cibdad halló su espada con grande alegria; y lo que causa grande admiracion, és, que aunque á la ida y buelta le vieron munchos Moros, ninguno le oyó hablar, ni se sabe si lo conocieron ni sino, claro está que en sexto de armas mui diferentes de las suyas lo havian de extrañar, sino que fué milagro que por Rey tan Santo obró Dios: Mas bolvamos á los Cavalleros de los quales que estaban en el Real los mas principales d. Pedro de Guzman, y d. Pedro Ponce de Leon, y Juan Fernandez de Mendoza, y Fernando Yvañez de Mendoza su hermano, fueron aquella mañana como las otras solian á la tienda del Rey, y no hallandolo, espantados fueron buscandolo de estancia en estancia hasta que llegaron á la ultima de todas q. era á la Puerta Macarena donde estaban d. Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya, y Rodrigo Gonzalez Piron, y como ni alli le hallasen ni supieron que se hacer, vinoles á todos un semejante pensamiento, que pues el Rey no estaba en el Real, ni por el Campo, parecia con su mas que Herculeo Corazon ó Giganteo, se seria entrado en la Cibdad, y deste parecer fueron los quatro Cavalleros ya dichos, y los dos de la estancia, y otros seis, que por todos fueron doce, y asi juntos se fueron á la Puerta Macarena, la qual hallandola abierta, juntos se entraron por ella, y tomando toda la Calle derecha que venia hasta la Mezquita, la qual hoy llamamos la Yglesia mayor, vinieron corriendo no haciendo mal á ninguno de los que por la Calle encontraban, sino solamente queriendolos espantar, y mas principalmente buscando á su Rey d. Fernando:

Alborotados los Sevillanos Moros, hizose un tropel de mas de Cinquen-
ta dellos, y donde agora es la pila del Hierro, vinieron à encon-
trar los Christianos que havian puesto Cruces y el Ave Maria à
las Puertas dela Sevillana Mezquita sin que nadie selo osase de-
fender. Venidos que fueron àlas manos los Christianos y los Moros ovo
munchas Lanzas quebradas, munchas Lorigas desmalladas,
y munchos Moros muertos, y algunos delos doce Christianos, aunq.e
no delos seis principales mal heridos, y havida esta victoria, ya
que era ora delas cinco dela tarde, se salieron por la puerta de
Xerez, la qual por ser tan fuerte, y tener aquella tan mañosa y
echadiza compuesta con sus tornos, la tenian los Moros aquellas
oras abierta; y porque el lugar donde fuè esta pelea quedò lleno de
mallas y pedazos de hierro, llamabanle el lugar del hierro, hasta q.e
munchos tiempos despues, quando fuè dada el agua de pie àla S.ta
Iglesia de Sevilla, se hizo aquel pilar tan famoso, el qual por el
mismo caso sellamò, y agora asi se llama la Pila del hierro
en memoria de caso tan singular. Los Cavalleros salidos dela Puer-
ta Xerez, y yendo hacia sus Reales, encontraron con el Rey Santo,
de cuia vista si tomaron placer demasiado estos Cavalleros no
cumple decirlo, pues àqualquiera de mediano juicio sele encen-
derà, y lo podrà conocer; basta que estos Cavalleros besando las ma-
nos al Rey S.to y quexandosele amorosamente de su compañia nega-
da para la entrada tan peligrosa dela Real Cibdad Sevilla, y contan-
dole la entrada que por la Puerta Macarena ensu busca havian
hecho, y la batalla que havian havido cabe la Mezquita donde tan-
tos Moros havian caido, y la salida sin ningun peligro por la
Puerta de Xerez, y el Rey asi mismo les contaba el tan excelen-
te milagro que con su preciosa Imagen de N.ra S.ra S.ta Maria
(que despues llamaron delos Reyes) le havia acaecido, y como des-
pues de levantado de su cama, y haver oida su misa como lo te-
nia de costumbre, armado y subido en su Cavallo havia venido

à Sevilla y como havia entrado en la Mezquita mayor de Sevilla, y de las grandes excelencias de la gloriosisima y devotissima Imagen de Nña. S.ra de la Antigua, segun que la historia arriba contadolo hà; y assi hablando en estos dulcissimos Coloquios, y hablas mui sabrosas, todos dando muchas gracias à Dios por haverse assi hallado sin notable peligro llegaron al Real, donde la gente de los Cavalleros, y la comun, que agora dicen Soldados, salieron con diversas maneras de placeres à recebir à su Rey Santo, y à sus nobilissimos y esforzadissimos Capitanes, que por hacer lo que devian, aventurando sus vidas, y arriscando sus cuerpos, no temiendo al gran poder de la Sevillana Morisma havian entrado en busca del Santo Rey, el qual luego que fueron entrados en las tiendas, hizo apretar à los heridos las llagas à los mui excelentes maestros que consigo traìa, y à los otros que venian sanos, despues que ovo con ellos hablado un rato, y comieron juntos, embiò à cada uno dellos à su estancia, y tienda à descansar. Esto ès lo que dicen los antiquissimos ancianos desta inclita y Real Cibdad Sevilla, lo qual se hà sabido, por discurso de tiempo y por memoria de generacion en generacion: Y no ès maravilla que la Cronica no lo diga, porque cosas hallamos desta Sevillana conquista en otras partes escriptas que en la Cronica, sin duda no estan.

Capitulo XXIII.

Como los Moros de Sevilla asentaron sus partidos con el Rey D.n Fernando para entregarle la Cibdad, y como pasado un mes desde el dia destos conciertos, le entregaron las llaves della, dexandosela libre y desembargada à toda su voluntad.

Atonitos de caso tan nuevo, y espantados de tan nueva novedad, ver entrar assi en Sevilla al Rey Santo y à sus Cavalleros; los Sevillanos Moros sin esperar à la consulta que para el dia tercero denunciada tenian, viendose tan aquexados y puestos en tan grande estrecho que de ninguna parte esperaban ser socorridos,

demandaron que querian hablar al Rey; sabido, por el Rey D.n Fer-
nando que los Moros querian habla, embiò à Rodrigo Alvarez para
que hablase con ellos, y el primer partido que los Moros pidieron
de parte de Axataf fuè este: Que le entregarian al Rey D.n Fern.do el
Alcazar de Sevilla (como los Toledanos Moros hicieron al Rey D.n Alon-
so de Castilla el Sexto, su Alcazar de Toledo) y que la Renta toda que
de toda Sevilla llevaba el Miramamolin la partiesen por medio en-
tre èl y Axataf, y que se quedasen ellos en sus haciendas. El Rey
D.n Fernando no solo no quiso venir en este partido, mas porque èl
los tenia en tan estrecho puestos, ni aun solamente lo quiso oir.
Viendo los Moros que el Rey no venia en esto, movieronle otros mu-
chos, de los quales ninguno acepto, salvo que dejasen la Cibdad li-
bre y desembargada. Quando los Moros vieron, que en ningun par-
tido de los que le demandaban venia el Rey D.n Fernando, dijeron que
le querian dar la Cibdad, y que los Moros los dejase ir libres con sus
mugeres, haciendas, y hijos, y que si algunos Moros quisiesen que-
dar en su mandado y servicio quedasen seguros: Este partido les
aceptó el Rey, el qual asi aceptado, demandaronle mas los Moros, q.e
consintiese que derribasen la Mezquita mayor: El Rey estaba
mui lejos desto, mas, por ser como su hijo el Infante D.n Alonso, (que des-
pues del havia de ser heredero de los Reynos) sabia aventar los parti-
dos, embiò à los Moros con esto à èl, el qual respondiò en persona del Rey
su Padre, que si una sola Teja le derribaban della, que por el mismo
hecho no dejaria Moro ni Mora à vida: Los Moros tornaron à decir
al Rey, que pues asi queria les consintiese derribar la Torre, que
èl haria otra. Al mismo Infante los embiò con esto el Santo Rey: el
Infante les dijo, que por un solo ladrillo que della derrocasen, no de-
jaria un solo Moro à vida en Sevilla. Quando los Moros vieron que no
se hacia nada de lo que ellos querian, dijeron que le darian y entre-
garian la Cibdad libre y desembargada desde en siete dias; y de esta
manera tomò el noble y Catolico Santo el Rey D.n Fernando à la Impe-
rial Cibdad Sevilla, dia de S.n Clemente Papa, Quarto en ese orden,

y deste nombre, primero y Martir, à Veinte y tres dias de Noviembre año de mil y doscientos y quarenta y ocho años de la Encarnacion de Jesuchristo Nuestro Señor: Y dice en el Lib. 4. Tit. 2º Cap. 5. de su Valerio de la sagrada Escriptura y cosas de España Fernan Perez de Guzman: Muncho es de loar la gran constancia que mostrò el mui catolico Santo el Rey Dn. Fernando Tercero de Castilla y de Leon, el qual despues que huvo tomado à Cordova y à Jaen con toda el Andalucia, fuè sobre Sevilla, y teniendola cercada diez y siete meses, aunque como ya hè dicho, no fueron sino veinte y dos, y viendole Moros assaz partidos, aunque algunos le aconsejaban assy grandes que hiciese, ninguno quiso aceptar, diciendo, que para la grandeza de Sevilla, ò que se la dejasen libre, ò que èl la despaxia. Vista por los Moros su grande constancia, entregaronle la Cibdad, y no se halla que Rey de Castilla y de Leon tomase Cibdad tan sin condicion como esta, aunque le fueron mostradas muncha pleitesias. No era inconveniente que fuese constante, porque Rey que tantas Cibdades, Villas y Castillos havia tomado, y Dios se los havia dado de los Moros en su Señorio, que fuese constante en que havia de haver la Real Cibdad de Sevilla toda sin alguna pleitesia, y assi fue conveniente, para que del todo fuese su loor complido. Esto dice en el lugar alegado Fernan Perez de Guzman. Passados los siete dias que despues de avenidos los partidos con que los Moros havian de dar la Cibdad al Rey, se havràn de cumplir, y entregado del Sevillano y Real Alcazar, el que en lugar de su Real Persona lo havia de recebir, demandaron los Moros al Rey un mes de plazo para vender sus cosas que no podian llevar, el Rey se lo otorgò: Ya complido el plazo, y haviendo los Moros vendido lo que quisieron vender, entregados y pagados de todo lo que havian vendido, luego le entregaron las llaves de la Cibdad, y se la dejaron libre y desembargada al Santo Rey, el qual, quando se huvieron de ir les diò Naos y galeas para los que por Mar se quisieron ir, y à los que por tierra fueron, les mandò dar bestias, y quien los guiase hasta ponerlos en salvo. Los Moros que fueron por Mar, serian hasta cien mil, y estos fueron

á Zeuta. los que fueron por tierra serian trescientos mil, con estos fuè el Maestre de Calatrava hasta dejallos en Xerez, sin munchos otros que quedaron en Sevilla. Esto se acabò Vispera de la Traslacion de S.to Isidro; y, porque otro dia solemnisimamente havia el Santo Rey de entrar en Sevilla, un sapientisimo Poeta que consigo traia, puso una Losa y letreros desta forma sobre la Puerta Macarena, por dò havia de entrar.

Dos mil años son pasados
Que Hercules me edificò:
De los Vandalos honrados,
De los Godos muy preciados
Mas querida me era yo.
Julio Cesar me cercò
De Muros y Torres largas,
El Rey Godo me perdiò,
Y èl Rey Santo me ganò
Con Garci Perez de Vargas.

Capitulo XXIV.

Como entrò el S.to Rey D. Fern.do en Sevilla otro dia, que fuè dia de la Traslacion de S.to Isidro Doctor de las Españas y Arzobispo de Sevilla, y del solemne y nunca oido recebimiento que se fuè hecho al Rey Santo en la misma Cibdad, con solemne Procesion de los Obispos y Clerecia.

Ya la Cristalina aurora havia dejado vacia la Cama de purpureo color adornada à su engañado Marido Titon, y el Etiopico Faeton sus dorados Carros contra la parte de nuestro Occidente, apresurando al Principe del Olympico Estadio sus reales rayos à la vista de los mortales agradables se mostraba, quando aquel resplandeciente Lucero de la Fee el mui Santo y mui Bienaventurado Rey D.n Fernando, de todas partes de su ilustre y no menos heroica compañia cercado, tomando el Camino que derechamente guia à la Puerta Macarena, hacia la inclita y real Cibdad Sevilla, caminaba dia de la traslacion de S.to Isidro, Arzobispo de la misma Imperial Cibdad, no solo del Andalucia (que es gran cosa) mas aun de todas las Españas, Cabeza

mui singular, á veinte y dos dias del mes de Diciembre año de mil y dos cientos y quarenta y ocho de nuestra separada salud; y dejando los Reales y Tiendas vacios en que hasta alli havian estado, todos caminando por aquellos prados verdes con mui gran placer, ya no hacian cuenta, ni tenian en nada, antes daban por mui bien empleados los trabajos que en el Sevillano cerco havian pasado, en el qual sitio el Rey D.n Fernando y toda su hueste, pasó munchos peligros, y innumerables lacerias, sufriendo muncho trasnochar, y intolerables madrugadas en grandes batallas que dieron, en escaramuzas y entradas á correr la tierra, en meter recuas para su Real, en defender que no entrasen recuas de mantenimientos á los Moros, en muncha falta de viandas que en el Real huvó no pocas veces, en muchas muertes de los suyos, asi en las peleas como por enfermedades grandes que en su hueste huvo, porque los calores hacian tan recios, y tan destemplados corrian los aires que, parecian llamas de fuego, y de este destemplamiento murio muncha gente, porque duró hartos dias que asi corrió aquel aire corrupto, y tan caliente, que parecia salir de los Infiernos; asi toda la gente andaba todo el dia sudando y corriendo agua; pues por fuerza era, que asi por esto, como por las grandes fatigas y trabajos que pasaban que havian de adolecer y perderse muncha gente. ¿Pues que se dirá de los excesivos gastos y suntuosas expensas que se gastaban en el Real? el qual era engrandecido, que tenia plazas de Carneceria: Plaza de Pescaderia, y Calles de cada Oficio, por si de quantos en el mundo pueden ser, de suerte que nunca Real en el Universo tan ennoblecido, ni tan abastado de todas cosas se vió, aunque á la verdad considerada la realeza de la Imperial Cibdad Sevilla, muncha razon tuvo de sufrir esto y mas por haver tan preciosa margarita el Santo Rey, cuio cerco, aunque duró veinte y dos meses, no sin gran razon, porque és la mas noble, la mas grande y mejor cercada Cibdad que á otra ni aquella parte del mar, hallada ni vista sea: Sus muros mui altos, mui anchos y fuertes en demasia, sus Torres munchas y

bien comparadas, labradas por gentil arte, la Barbacana es tal, que otra qualquier Cibdad se ternia por bien cercada con tal cerca como ella ès, pues su Torre del Oro fundada sobre el agua, y la Torre de Santa Maria la mayor, que no se halla otra en el mundo: Pues que callarè de las diversas cosas de mercaderias que hasta los adarbes cada dia le entran por el Rio, de Tanjar, de Ceuta, Tunez, Bugia, Alexandria, Genovas, Portugal, de Inglaterra, de Pisa, de Burdeos, de Bayona, de Cecilia, Gascoña, Cataluña, de Aragon, de Francia, Flandes y Alemania, y de otras partes, todas como en Vasallage que la vienen à servir. Asi que olvidados estos innumerables trabajos alegres, por entrar en la posesion de la Real Cibdad Sevilla, iban todos con honorable placer; y aunque el Coronista del Rey D.n Fernando dice en el cap. 71. la orden que llevaban, ni algun otro Coronista que yo haya visto, decir nosla hà Fernan Perez de Guzman en su Valerio en el Cap. 7. del Lib. 2. del Tit. 4.º del triunfo y tracotia, que dice asi: Salieron todos los obispos y Abades, y los clerigos y religiosos que estaban en el Real con gran Orden, procesion, todos cantando Te deum laudamus, llevaban entre si a sus ombros el santo Tabernaculo de la Sacratisima Virgen Maria de los Reyes, que entraba à tomar perdurable posesion en su Real Cibdad Sevilla tan querida: En pos dellos ivan los Maestres y Comendadores de Santiago y Calatrava y Alcantara y del Temple, y el Prior de S.n Juan con todos los otros Ricos hombres, y Caballeros, y en medio iva el Rey D.n Fernando, y desta manera entraron todos en la Real Cibdad, dando muchos loores à Nuestro Señor, por la merced que les havia hecho: Y desque llegaron à la Mezquita mayor pusieron encima de su Torre una ✠, y junto à ella la Seña del Rey tocando las Trompas y haciendo tanta alegria, que no ès hombre que lo pudiese decir, y

los obispos alimpiaron la mezquita de las suciedades de Mahoma, y consagraronla, à honor y honra de la Sacratissima y benditisima Virgen Maria. Celebrò alli aquel dia la Missa, y predicò un notable prelado que se llamaba Dn. Gutierre, electo de Toledo, y acabado el divino oficio, fuese el Rey à su Alcazar mui acompañado de todos los Grandes, donde fueron hechas solemnisimas fiestas de todas las gentes con grande placer. De esta manera entrò el Santo y Bienaventurado Rey D. Fernando en la mui Real y Imperial Cibdad de Sevilla, cabeza de todas las Españas, à veinte y dos dias de Diciembre año de 1248. de la Encarnacion de Nro. Sr. Jesucristo, el qual con el Padre y con el Espiritu Santo vive y reyna en trenidad perfecta, por todos los Siglos de los Siglos.

Amen.

Fenece la primera Decada de la Real è Imperial Sevillana Descripcion.

HISTORIA DE SEUILLA.

Segunda Decada.

Por el Bachiller Luis de Peraza

Natural de la misma Cibdad.

Comienza la Segunda Decada de la Real è Imperial Sevillana descripcion, en la qual se describen las admirables cosas que el Santo Rey Don Fernando y otros Reyes sus suscesores hicieron en ella.

Capitulo I.

Como el Rey D.n Fernando, llamado despues el Santo, Tercero de este nombre, tomada la posesion de la Imperial Ciudad de Sevilla, renovò y sublimò la S.ta Iglesia de ella, poniendo Arzobispo y Dignidades, y Canonigos, y otra mui onrada Clerecia.

Entrado que tuvo el invictissimo Rey D.n Fernando Tercero de este nombre, Principe de gloriosa Recordacion, llamado por sobre nombre el Santo en la Imperial Ciudad de Sevilla, aposesionandose en ella, y su mui Santo Corazon tuvo el Real cumplimiento de sus deseos, que tantos tiempos havia deseado, considerando lo que el Real Profeta tiene dicho: Servid al Señor con temor, y que quien tiene temor tiene reverencia, y el temor del Señor es el principio de la Sabiduria; y que el poderio con que los Reyes vencen, y el Reyno no es suio sino de Dios Nuestro Señor:

testigo es la Santa Escriptura que dice: Tulio Señor es el Niño, Tulio es el poderio; y como Santissimo Varon considerando que todo dado bueno, y todo don perfecto de arriba viene y deciende del Padre de las lumbreras como dice entendio el prudentissimo Rey quan encargo era à la divina bondad, por haverle ensfeudado à su Real Ceptro la Imperial Sevilla con todo el Reino y Ninado Sevillano, y que seria convenientissima cosa reconocer la merced recivida, mayormente, que no hay mayor vicio que la ingratitud si à Tulio en el libro de los Oficios, y à Aristoteles en el libro de las Ethicas se ha de dar fee.

Con santo zelo el excelentissimo Rey determinò Renovar la Santa Sevillana Iglesia, madre antiquissima de las Españas, y caudalosissima, fuente de limpidissimos manantiales donde los fortissimos Españoles pueblos la Catolica fee solian beber; y despues de haver alimpiado por manos de los Santos Obispos que consigo traìa, como ya queda dicho atras, la Sevillana Mezquita de las desatinadas locuras, y averiguados des varios del espurcissimo Mahoma, fuè hecha templo de nuestro Santissimo Dios donde su nombre fuesse alabado, el qual templo luego fuè ilustrado con el beatissimo nombre de la Reina del Cielo, y fuè llamado Santa Maria la Mayor, assi por

ser la mayor Iglesia de España dedicada à la Sacratissima Virgen Maria, como porque en esto parece que se tuvo respeto à que tambien la primera Iglesia que en Roma se edificó à la Sagrada Virgen Maria en tiempo del Papa Liberio señalada con las celestiales nieves se llamó asi, de lo qual las ecclesiasticas lecturas que en el dia de Santa Maria de las Nieves se cantan, hacen singular mencion, que es à cinco de Agosto: A la qual despues de asi intitulada la dotò de Villas y Lugares, y otros mui ricos heredamientos, y otras munchas è grandes riquezas que le diò, con lo qual la Santa Sevillana Iglesia hace cada dia obras de mui gran suntuosidad: Asi mesmo pa onra de nuestro Omnipotente Dios, y de la Soberana Virgen Maria su Madre, cuio fidelissimo servidor el Santo Rey era, comenzò à restaurar y renovar la Silla Arzobispal Sevillana, donde los gloriosissimos Santos y Arzobispos Sevillanos S.n Laurean, de mas de Arzobispo, martir, y San Leandro y Isidro, y Juliano, gravissimos doctores, con otros muchos de estos, solian presidir desde los tiempos casi de los quales esta Santa Sevillana Iglesia estaba huerfana de su Pastor, y diò el Arzobispado de Sevilla à un mui Santo Varon Fraile de la Orden de Santo Domingo llamado Fray Raimundo, compañero que solia ser antes del glorioso San Frey Pero Gonzalez, fraile de la misma Orden, y, por el

dado al mismo Santo Rey por su Confesor; y fuè este Sancto Varon Raimundo, despues que esta vez fuè ganada de los Moros Sevilla, el primer Arzobispo de ella, con grandes Villas y lugares, como son Cantillana y Villaverde, Brenes, Umbrete, Zalamea del Arzobispo, y otros muchos y mui grandes heredamientos; y este Santo Varon instituyò munchas y mui loables cosas en esta su Santa Yglesia à gloria de Nuestro Señor, de algunas de las quales en el siguiente Capitulo se dirà.

Instituyò asi mismo el Sancto Rey D. Fernando en esta su Sancta Sevillana Yglesia, mui Onradas Comunidades y Calongias à Onra de la Sacratisima Virgen Maria, cuio nombre, (como poco hà dise) esta Santa Yglesia tiene; las quales son de tanta Suntuosidad, que el Papa Clemente Septimo, quando le pedian una Calongia, decia que le pedian un Obispado, por estas palabras, Fellum petis, que quieren decir Obispadito me pides.

Hizo tambien un Abad que llaman de la Universidad, al qual y à ella diò grandes previlegios y otros beneficios: En estos previlegios el Santo Rey llama al Abad, nuestro Abad, y le encarga con institucion ciertas misas, por donde, podriamos decir del Señor Abad y sus Beneficiados lo que el Virgilio dice de los Labradores, que serian Bienaventurados

si sus bienes conociesen, lo qual tambien Laurencio Val-
la alega en el Prologo del quarto de sus elegancias, diciendo,
que tambien serian bienaventurados los Legistas si cono-
ciesen los bienes de la gran latinidad que encerrada en los
libros de los digestos tienen; mas como la abundancia de los
eclesiasticos bienes se ha engrosado, no se hace ya memo-
ria de esto, ni de la estiva que todos los el Se-
ñor Abad y sus Beneficiados eran obligados á decir en
luego asi mesmo, fueron señaladas Vein-
te Iglesias en Sevilla, atribuyendo á cada una su Colla-
cion; En estas Iglesias se dotó luego, por el Rey Santo, Renta
abundante, para que en cada una de ellas oviese al menos
uno ó dos Beneficios, aunque en algunas hay tres ó qua-
tro: Dispusose asi mesmo Renta otra muncha, para Curas
y Capellanes que en aquellas devotas Iglesias á dios sir-
viesen, y esto en abundancia de mui gran suntuosidad,
á cuia fama vino de la mas onrada Clerecia de España
grande abundrio, dotados todos en parte de grandes letras,
y en parte de grande onestidad; y como casi á olor de un-
guentos todos ocurriesen á Sevilla, fué tan abastada de
Venerables Sacerdotes, y mui Reverendos Clerigos, que no pa-
recia la Pontificia Corte Romana haverse juntado venido
alli. De aqui, segun pienso, resultó, lo que algunas veces
en las Prociciones del Domingo de Ramos y Corpus Christi

y nuestra Señora de Agosto à infinitos estrangeros hè oido en Sevilla platicar, conviene à saber, no haver en alguna Ciudad de España, ò no sè si me diga en alguna Ciudad de todo el mundo tan engrandecido Colegio de Clerigos como el que mirarlo quisiere dentro en Sevilla hallaria. Otros Templos de Venerables Religiosos y Religiosas tambien instituiò entonces el Santo Rey, dandoles Solares excelentes, y abundantes Reditos, de los quales, y de cada uno en particular en la Tercera parte se dira. Fueron por consiguiente señalados y establecidos insignes hospitales, para refugio socorro y amparo de los pobres donde con los enfermos se exercitasen las obras de Caridad, à todo lo qual afluentemente con su larga mano proveìa el magnificentisimo S.to Rey d.n Fernando; por lo qual no solamente crecia su Espiritu en gran Santidad, mas sus hechos iban en grandes aumentos.

Capitulo II.

De muchas santas y loables costumbres y ordenaciones maravillosas q.e de este Santo Perlado Raymundo quedaron en la Santa Iglesia de Sevilla; de las quales, no solamente ella, mas todo el Arzobispado con todos sus Sufraganeos vsa.

Grandes cosas de devocion y de Recordacion admirable quedaron de este Varon excelente, con las quales su memoria nunca terna olvido en los advenideros siglos: Son

ellas à la verdad sacadas de aquella Real Fuente que es el orden de Santo Domingo, llamado orden de predicadores por excelencia, de cuias aguas tan en abundancia él bebió, siendo uno de los profesores de aquel abito, y cierto no es de maravillar, por que el Perlado que en qualquiera Ciudad de España nuevamente sacada de poder de Infieles y al Cristiano culto reducida primeramente previdia especialmente si era Religioso en ella sembraba cada uno las semillas de algunos pasos notables y orden de rezar q.e havia en su Religion, y de aqui es lo que dice el R.do P.e Fr. Joan, ò d.n Joan de Belorado Abad de S. Pedro de Cardeña en la verdadera traducion que de la Cronica del Cid Rui Diaz por mandado del Serenisimo d.n Fernando, entonces Infante de Castilla, y agora Rey de Romanos, y de Ungria y de Boemia hizo, donde dice, que d.n Bernardo, primer Arzobispo de Toledo monge, por cierta ocasion que en la primera parte de esta Obra està dicho, trujo ciertos Monjes del Monasterio de S.n Facundo, y primitivo, que agora corruptamente llaman de Sahagun, y les encomendò la Yglesia de Toledo mientras èl iva al Papa Santo Urbano à Roma, y que de estos quedaron ciertas costumbres de decir las oras en el Coro de Toledo, munchas de las quales vemos el dia de hoy no menos hallamos en Osma, y en   por que el uno fuè dominico Fraile, y el otro Francisco, y en los Breviarios que cada uno de estos, para sus Diocesis hicieron

hallara lo que decimos ser asi; y por que de la nombrada Ciudad Granada de nuestra Betica no nos olvidemos; luego que el Santo Varon d. Frey Hernando de Talavera, Prior que antes havia sido del insigne Monesterio de San Geronimo de Sevilla, fue promovido à la Dinidad Arzobispal de Granada, que de cosas de la Orden de San Geronimo ingerio en aquella Iglesia nueva; el cobrirse las sobrepellices, los menesos en el Coro, el decir la missa y otras muchas cosas que de su excelente Orden de S. Geronimo sacó, lo mismo hizo (porque ya à èl demos buelta) nuestro Beatisimo Raimundo, primero Arzobispo Sevillano despues de ganada del poder de los Moros la Imperial Sevilla, porque si bien se mira todo el breviario Sevillano en el Santoral y dominical, y en las oraciones de dominicas y santos y propiedades, todo và conforme al dominico, donde parece que se sacó, aunque agora el Sevillano tiene añedidas de mas algunas festividades que despues han sido de algunos instituidas con particulares y propios Oficios, por causa de propia y particular devocion. Assi mismo del orden de Santo Domingo, cuio abito èl traia tomò el invitatorio ò principio de los maitines de nuestra Señora, por que como lo Romano, y todo otro qualquier otro rezado comience los ya dichos Maitines por Ave maria gratia plena dominus tecum: solo el Rezado Dominico, y el Sevillano, que de alli lo tomò comienzan los mismos Maitines

con este invitatorio: Regem Virginis filium venite adoremus, que quiere decir, al Rey hijo dela Virgen, venid adoremoslo: La causa de esta singularidad en este orden de Santo Domingo mas que en otro orden, ponela el Libro llamado en latin Manuale Fratrum predicatorum; en Romance quiere decir, Manual delos Frailes Predicadores: En la parte del nombrada Cronica Ordinis Fratrum Predicatorum, que cerca de nos suena Cronica dela Orden delos Frailes Predicadores: Dicese en este lugar agora alegado, que cantando los Dominicos Frailes, ò Frailes Predicadores, que todo es uno, los Maitines de la Sacratissima Virgen Maria, con el comun invitatorio que comienza Ave maria gratia plena dominus tecum. La sacratissima Reina del Cielo, apareciendo enmedio dellos les dijo; No digais asi mis Frailes, no digais asi, mas decid: Al Rey hijo dela Virgen venid adoremoslo. Semejantemente dela orden de S.to Domingo es tomado lo que la Santa Sevillana Yglesia dice en el Cantico llamado, Te Matrem ante puesto à las Laudes, que son oras de las Laudes el verso de aquel Cantico, en el breviario Sevillano es: Te laudat omnis gerarchia nobile trinitatis tridinium, que en nuestro vulgar suena: Asi alaba toda gerarquia noble asiento dela Santisima Trinidad, las quales palabras, segun el manual poco hà alegado, y en la misma

parte llamada Coronica dela Orden delos Predicadores nos enseña son ó fueron originales de Frey Alberto, de su orden. llamado por excelencia Magno, que es grande, mui grande maestro del Angelico Doctor S.to Tomas. Este bienaventurado Alberto Magno de nacion Suevo, floreciò en el año del Señor de mil docientos y seventa, fuè Provincial Theutonico y Obispo de Ratisbona, despues alcanzò tanta gracia dela Virgen Maria en especular las cosas de naturaleza, que en su tiempo careciò de semejante, y dejando la carga del Ratisponense Obispado, por diez y ocho años vivio leyendo graciosisimamente y predicando. Entre otras mui grandes excelencias que tuvo siendo devoto à nuestra Señora la Madre de Dios, le compuso todas sus Sequencias que en los Sabados se cantan con Cantico y todo; y componiendo la sequencia dela Assuncion della, que comienza, Salve, ò Dios te Salve Madre del Salvador; y viniendo al verso que dice, Salve Madre dela piedad, parose un poco, y pensando que escriviria subitamente, prosiguiò escriviendo, y de toda la Trinidad noble asiento; Por lo qual apareciendole la Sacratissima Virgen le dijo: Gracias te doi buen Alberto, porque con tal salutacion me saludaste, con la qual hasta hoy no fuè saludada de otro alguno.

De Dominicos asi mismo es la costumbre que

en el Arzobispado Sevillano se guarda quando despues de acabadas las completas, el Semanero asperga ò rocia con agua bendita à los que se hallan presentes, por que la Beatissima Virgen Maria como Patrona dada por Dios à la Orden de Santo Domingo, segun en el Lugar alegado el Reverendo Frei Domingo Baltanas dice, en aquella ora rociava munchas veces à sus Frailes; y por estos Regalos y favores que la Virgen Maria à esta orden hacia, fuè esta orden al principio llamò el Orden y Frailes de la Virgen Maria. De aqui colijo yo para mi quan agradable debe ser el Rezado Sevillano à la Sagrada Virgen Maria, pues en èl se contienen las cosas sobredichas de la benditissima Virgen ò principiadas ò alabadas, con otras que por ser mui largo en esta parte dejo de escrivir. Este Varon tan Santo y Sevillano Arzobispo Don Raimundo, de mas de lo sobre dicho, en el Oficio de la Cruz, que devotissimamente se hace en la Santa Yglesia de Sevilla, establecio, que el Perlado que despues de èl fuese, y cada uno del Cavildo, ofreciesen dos maravedes por el anima del mismo Raimundo, segun que la Regla del Coro lo manda, y se hace mas con muncha mayor suntuosidad; por que no ofrecen ya sino oro ò plata; y pienso yo que como el anima de este

Santo Varon està en el Cielo, aunque recivirìa acciden-
tal gozo dello, tiene poca necesidad. Pues estas y otras
Santas costumbres quedaron deste Varon en la Santa Igle-
sia de Sevilla.

Capitulo III.

Como el Santo Rey Don Fernando haviendo ordenado las cosas de la Santa Iglesia de Sevilla, puso en concierto las cosas temporales de la misma Ciudad, comenzando à poner nombre à las Puertas de ella.

Dice el mui Reverendo Señor D.n Diego Lopez de Cortegana Arcediano de la Santa Yglesia de Sevilla en la traducion que de la Cronica del S.to Rey d. Fernando hizo, estas palabras. Despues que este noble Rey d.n Fernando ovo dado orden y proveido mui bien en las cosas de la Iglesia è Clerecia, dispuso è ordenò mui bien las cosas de la Ciudad y de los Ciudadanos, y governacion, y su Regimiento, y poblola de mui noble gente, y mandò que fuese mui bien repartida, y eredò en ella las Ordenes, y à muchos buenos Cavalleros, y à mui Ricos hombres, y diòles mui ricos y grandes heredamientos y mui ricas Casas, y eredò en ella à munchos Letrados buenos, y eredò à grandes maestros y oficiales en todos los oficios mecanicos, y se-gun yo por congetura saco la primera cosa temporal que este Santo Rey en Sevilla hizo, fuè poner nombres à las Puertas de esta insignisima Ciudad Sevilla, como cosa tan importante, pues son entradas y salidas para ella.

Dexaronse dos nombres antiguos à dos puertas, la de Xerez y la de Carmona, cuios nombres son tan antiguos que antes de los tiempos del infelicissimo Rey d.n Rodrigo se nombraban assi, segun lo cuenta el Libro llamado destruicion de España, al qual tengo yo por de mui incierto autor. A la puerta junto à la de Carmona puso el Santo Rey nombre la Puerta del Osario, interpretandolo de cierto nombre Aravigo con el qual al lugar do ellas se enterraban, que comunmente era en el Campo como alli vemos, que es aunque cerca de la puerta solian nombrar, y aun agora nombramos aquella puerta del Osario, perdida la .n. que antes solia tener. Mas adelante de la puerta del Osario, està otra puerta, en la qual porque en amaneciendo ò saliendo el Sol, primero que en toda la Ciudad dà en aquella puerta, fuè por eso llamada la Puerta del Sol: Luego en pos della està otra puerta que llaman de Cordova, y como por ella, à la verdad, no salgan los que vàn à aquella Ciudad, diome congoxa en un tiempo de investigar la causa, porque tal nombre tomò, y la causa hallè en

fuè que en viniendo qualquiera gente al Cerco de la Sevillana conquista el Rey Santo les señalaba el lugar donde se fuesen à poner, assi los de Cordova que vinieron casi à la postre en servicio del Santo Rey al sumptuosissimo Cerco Sevillano, fueron mandados ponerse à la Puerta

que agora dicen de Cordova, por haverse ellos puesto alli. Adelante desta està la puerta mas principal que todas, aunque todas son principalissimas, y por donde los Reyes comunmente la primera vez que entran en Sevilla suelen entrar: A esta Puerta llaman de Macarena, dicen el Santo Rey haverle dejado este nombre, al qual los Moros llamaban assi de una Infanta Mora Sevillana, cuio nombre era la Macarena, que ordinariamente entraba y salia por alli: argumento puede ser manifiesto desto las huertas nombradas de la Macarena fuera de esta puerta, que cerca de S.n Lazaro estàn. Cabo esta està la Puerta nueva que no es de las antiguas, antes en tiempo del Rey Catolico hecha, y por esso se dice nueva, y cerca della la del Almenilla, que quieren haver sido nombre puesto del Santo Rey por una Almena sola que en la Torre cercana à ella metida en el Rio està, à la qual llaman tambien por su sotil hechura la Puerta del Ingenio. el Lugar mas cercano à esta tiene la Puerta que algunos quieren haverse quedado con su nombre Aravigo por permission del Santo Rey, que quiere decir en aquella Lengua Bib, puerta, y Ragel, huesped, que querra decir Puerta del huesped, ò huesped cata la Puerta: Otros dicen, que corruptamente se dice Bibaragel, haviendose de decir Puerta de Biblaget, tomando este nombre de Laget Rey Moro Sevillano, Varon

de gran crueldad, del qual, y delo qual me acuerdo haver hablado enla primera parte largo. Junto à esta Puerta està la de Goles, mas antiquissimo nombre que todos estotros, ni que aun los que se dizàn; porque Goles quiere decir Hercoles perdidas algunas letras, y la C. buelta en G. que el tiempo suele hacer facilmente, y de ello tambien en otra parte dichose hà: esta se quedò con su nombre antiguo, aunque corrupto. La de Triana se nombra asi; porque por ella ivan à Triana, pueblo de sotra parte, aunque cerca del Rio Guadalquivir: otros quieren haverse llamado esta puerta Trina, por tres salidas que de si tenia, y de este Vocablo Trina hace mencion un antiguo instrumento dado àla Orden de S.^{to} Domingo sobre el Monesterio de S.^{n} Pablo de Sevilla. Ala del Arenal, puso el Santo Rey asi por el arenal que delante si tiene. El postigo delas Atarazanas es puerta y nombre nuevo. La de Xerez, ya dixe haverse quedado asi. La de Minjohar, otros le dicen de Bibdohar es nombre Arabigo. Todos estos nombres fueron àlas Sevillanas Puertas puestos por el dicho Rey.

Capitulo IV.

Como el S.^{to} Rey D.^{n} Fernando puso nombre à las Sevillanas Calles, y de otras que por ser dadas à ciertos especiales Varones les pusieron nombres, y con ellos se han quedado hasta hoy.

Puestos nombres à las Sevillanas Puertas por el Santo Rey,

como en el pasado Capitulo dicho se hà en consiguiente luego poblò las Calles, y de esta poblacion les quedò nombre hasta hoy; y aunque yo desto haya tocado algun tanto en el Capitulo de la primera parte à otro respeto. Tratare aqui à la larga dello teniendo por averiguado ser este su mui devido lugar. Dice pues el mui Reverendo Dn. Diego Lopez de Cortegana en la traducion ya en el Capitulo pasado alegada de mas de las palabras en èl dichas. Y mandò el Santo Rey establecer y señalar calles para todos los oficios cada uno por si, y para todas las otras cosas, segun que pertenece à qualquiera mui noble Ciudad: entonces señalò à ciertos Cavalleros à los quales por haverse señalado en la Sevillana Conquista, èl diò ciertas libertades è franquezas la Calle que por honra dellos se llamò entonces de Francos, y agora se llama asi, puesto caso que al presente ningunos francos en ella haya. Otra Calle junto à esta fuè dada à los Ginoveses, porque asi mismo fueron mui provechosos en el Sevillano cerco, y hoy le llaman la Calle de Genova, en memoria de su antigua nobleza, puesto caso que en ella no viva algun Genoves sino libreros y Tuberteros y Calceteros: Asi mismo se dieron entonces grandes Previlegios à la mui clara nacion de los Genoveses, como fueron los de la Lonja por si en gradas frontero à la pila del hierro: Asi mismo, que elijan entre si Consules, delante los quales los pleitos de entre ellos se hayan de tratar. A otra Calle junto à esta pusieron Calle de Castro,

ò por un Cavallero llamado   de Castro à quien la dieron por haverse hallado en el Sevillano Cerco, ò por que los primeros Pobladores della, fueron naturales de una Ciudad de España llamada Castro, aunque los Vecinos comarcanos à Castro, que son los Vizcainos, agora, poblado la han, y corrompido el nombre se llama la Calle de Vizcainos. Cabo està la Calle de la Mar, cuio nombre le vino de su puerta del Rio, que otros llaman de la Mar, y cerca della la Calle de Vayona, por los de Vayona sus Pobladores. el Barrio del Corral de Xerez, por la Puerta à èl cercana del mismo nombre; y dando la buelta à la Iglesia mayor està el gran Barrio de Calle de Abades, aunque mejor se diria Barrio de Clerigos, los quales, por ser mas cercanos al Santo Sevillano Templo, ò Iglesia mayor, tomaron por Calles, para su vivienda aquellas Calles à las quales todas juntas el barrio de Calle de Abades nombramos. Junto à este Barrio està el de Placentines del nombre de los de Placencia en Italia, ò de Placencia en España, por que naturales de qualquiera de estas dos Ciudades poblaron alli. A los Catalanes les dieron una Calle bien grande con Carneceria propia: estos Catalanes vinieron en Servicio del Principe d.n Alonso, que despues fuè dicho el Sabio, por ser casado con D.a Violante hija del Rey d.n Jaime de Aragon, cuios Vasallos eran los

Catalanes, y cerca dellos fueron dadas Calles à los Castellanos, y se llamò el Barrio de Castellanos; y quando eligen Jurado en aquel Barrio, llaman à los que han de Votar, los Vecinos del Barrio de Castellanos. Junto à la Calle de Catalanes, està la Calle de Monteros, assi dicha por los Monteros del Santo Rey, à los quales fuè dada, aunque dellos ninguno ha quedado hoy, antes viven en ella Colcheros, y agora se han passado hai algunos Letrados; por el mismo caso se llamò una Calle cercana à esta Calle de Monteros, la Calle de Perros, donde agora està un Hospital llamado del Cuerpo de Dios; y parece que la misma razon lo guia, que los Perros estuviesen cerca de los Monteros ò Cazadores, para quando el Santo Rey los oviesse menester. Otras Calles tomaron nombre aceptandolo el Santo Rey, de algunos principales Cavalleros à quien fueron dadas, como la de Juan de Burgos à la Magdalena: La de Cantarranas llamadas entrambas de un Burgales. La de Pedro de Toro, cabe la parrochia de la Magdalena... Otras tomaron nombres de los Oficios que en ellas se pusieron, la de los Espaderos, que es dicha de la Sierpe; la de Calle de Cerrajeros: La de Carpinteros: La de Zapateros: La de Sayaleros: La de los Manteros: La de los Cordoneros: La Calle de Pescadores à Omnium Sanctorum: La de los Coniteras à la Magdalena: La Calle del Sarzo:

La Calle de Pabas: La Calle de Tocinos: La Calle de Rozas: La Calle de Ruvios: La Calle de Butron: La Calle de Vascavieʃas: La del Cuʃpeʃo: La Calle del Crespo: La Calle de Macasta con algunas: otras son nuevas Calles, y por alguna causa se llamaron asi.

Capitulo V.

De las Plazas y Carnecerias que para suʃtentacion del clarisimo Pueblo, y Imperial Ciudad Sevilla estableciò el Santo Rey: Asi miʃmo de otros antiguos Barrios, que algunos entonces y otros despues nombradose han.

Proberbio es del Sapientisimo y aun antiquisimo Salomon Rey del Pueblo de Israel alli ser confusion mui grande donde quiera que hay demasiada multitud, la qual queriendo evitar el piadoso Rey, porque por ventura estando todo rebuelto sobre los mantenimientos, los Vecinos de tan opulentisima Ciudad no tuviesen rehierta, dividiòles las Plazas de mantenimientos, donde las cosas à la vida humana concernientes, fuesen à comprar: Y asi señala una Plaza, que desde à poco se dijo de S.n Francisco, y otra que agora dicen de S.n Salvador: Otra para Aves y Caza en el Alfalfa: Otra para todos mantenimientos en S.ta Catalina: Otra en Omnium Sanctorum: Otra para los arrabales de Sevilla en la Carreteria: Otra para la Onzada Collacion de Sevilla llamada Triana; y algunas otras plazas, de cuios particulares lugares y sitios

no me acuerdo: En todos ellos se havian de vender las cosas al humano mantenimiento necesarias: Pan de Utrera, de Alcala, de Pandul y Marchenilla, y lo que las Sevillanas panaderas amasasen; Legumbres y Ortalizas, Frutas y frutos de Tierra de que en gran manera es abundantissima esta insignissima Ciudad Sevilla: Asimismo se señalaron lugares patentes y manifiestos donde los Pescados, assi frescos como Salados se vendiesen; por que nadie con razon tuviese quexa de no tener ó hallar señalado lugar adonde las cosas de sus tratos trayendolas pudiesen vender; y es cosa maravillosa el gran cuidado y diligencia que en estas Cosas ponia el glorioso Rey, teniendo cuidado congojoso de los subditos, no como de Subditos, si no como piadoso Padre de hijos de mui grande amistad, considerando, profundamente aquella sentencia del gloriosissimo

que dice, el que à los suyos no provee

por estas cosas que con Santo Zelo

el Santo Varon establecia, Dios nuestro Señor tenia de èl particular cuidado, y todas sus cosas guiaba à puerto de bendicion, dandole Vitorias à manos llenas, de las quales nunca salio vencido; mas antes siempre vencedor; Mas bolviendo à lo que se antes tratava, En todas estas Plazas se vendian Cosas

todas concernientes al comer, desde los mantenimientos mas vajos à los mas altos excepto las cosas de Carne. A las quales señalò Carnecerias unas y mas principales à la Plaza que despues dixeron de S.n Salvador: Otras, aunque mas pequeñas à la Plaza de S.n Francisco: otras en Triana de frente al Castillo, que es la fortaleza de Sevilla, donde al presente reside la Santa Ynquisicion. Otras en Calle, ò al principio de la Calle de Catalanes p.ra los de esta nacion solos: Otras en S.ta Catalina, y otras en Omnium Sanctorum; y como por proveer à tantos lugares, a las veces no era bien proveida la Vniversidad de esta Real Ciudad, el Ilustrissimo Señor d.n Pedro de Navarra Mariscal della, Marques de Cortes, y dignissimo Asistente de Sevilla las redujo à una, que manificentissimamente fundò en la Plaza del Altalfa, donde estaban las antiquissimas consumiendo en ellas todas las que havia en Sevilla, aun las que los mui Reverendos Señores Dean y Cavildo de la S.ta Iglesia de Sevilla teniendolas dentro del estudio de San Miguel tantos tiempos ha poseian, lo qual le concedieron por bien de paz; y no quedaron en Sevilla otras, salvo dos; unas en el Caño quebrado, y otras en Triana, y entrambas à dos en los mismos lugares antiguamente solian estar. Este solemne edificio de las Sevillanas Carnecerias, aunque al principio parecio cosa tardia, fuè tanta la priesa que en uno todos se dieron, que en obra de diez años pareciendo à todos los ojos que

lo vian casi cosa impossible en obra de dos años, maravillosamente se acabò en el año de mil y quinientos y quarenta y cinco años, con increible placer de todos los Ciudadanos en ver un edificio tan singular, y tan en breve sublimado. Mandò asi mismo el Santo Rey que los Barcos desembarcasen àla Puerta de Bibarragel ò Bibalaget, dentro de la qual està una buena Plaza, à cuia mano derecha estàn las Casas Maestrales de los Maestres de Santiago; y aunque agora ya caidas; y à mano izquierda las del Prior de San Juan; y mas abaxo, frontero de la Contrataxia el Aduana, aunque todo està mudado como lo vemos hoy.

Capitulo VI.

Como el Santo Rey Don Fernando señalò las Iglesias, y dividiò las Parrochias y Collaciones dela Ciudad de Sevilla, y instituyò y estableciò los Alguaciles delos Veinte, cuyo Oficio agora dura en esta Ciudad.

Quitada de medio la confusion, parada, y puesto remedio en ella con gran sagacidad, quedaba otra mayor y mas importante confusion digna sin duda que se deviese dar Orden en ella, y digna de ser remediada con prudencia no vulgar; y era que tan bien poblada Sevilla, y llena de tanta nobleza de gente, no solo de grande estofa, mas aun dela popular, no tenian los Sevillanos moradores Iglesias donde en los Domingos y solemnes fiestas se ayuntasen à la

celebracion de los divinos oficios, y à oir la palabra divina que à los hombres suele vida dar; por que aunque arriba dijimos que la mesquita mayor que los Moros tenian fuè el primer dia que el Santo Rey entrò en Sevilla limpiada de las suciedades de Mahoma, por d.n Gutierre Arzobispo electo de Toledo, y dedicada al servicio con su nombre de la Sacratissima Virgen Maria, aunque ella era bien grande era tan abundante el numero de los Sevillanos moradores, que eran casi ningunos los que en ella cabian respecto de los munchos que deseaban entrar. Viendo esto el prudentissimo Rey, repartio la Ciudad en veinte Collaciones señalando à cada una su Yglesia donde los Parroquianos de cada una asi mesmo se deviesen ayuntar. La primera fuè la que antes solia ser Mesquita mayor de los Moros, que ya se llamaba Santa Maria, y agora se llama asi, y tambien la Yglesia mayor. La Segunda fuè otra Mesquita que tenian los Moros mas pequeña que la mayor, aunque es bien suntuosa, à la qual pusieron nombre San Salvador, nombre que muncho usaban aquellos antiguos Cristianos; y asi hallamos nombrado à San Salvador de Oviedo que el Rey Don fundò, como dice el Señor Rey d.n Alonso en general historia de España, y asi mesmo otros templos de España se nombraron asi; y aun han querido que por memoria esta Sevillana Yglesia de San Salvador se quedase labrada à la Morisca. Las

otras todas fueron edificadas de nuevo: Santo Isidro: Santo Illefonso: Santo Estevan: Santiago el Viejo: Santa Catalina: San Marcos: Sn. Roman: Santa Lucia: San Julian, que otros llaman Santa Maria de la Hinierta; por una devota Capilla de nuestra Señora que dentro dsta Iglesia està: Santa Marina: La Madalena: San Vicente: Sn. Lorenzo; ò Laurencio que otros no tan pulidamente llaman San Llorcinte: Santo Andres: San Martin: San Juan de la Palma: Omnium Sanctorum: San Gil. Esto hecho asi, porque los Vecinos viviesen en concordia con la qual las pequeñas cosas vàn en aumento, como lo dice el excelente Historiador Salustio, y con la discordia todo (segun el mismo) viene en diminucion; deseando que los Vecinos de tan insignisima Ciudad viviesen en quietud, ordenò que en cada Collacion oviese un Alguacil el qual fuese elegido por comunes votos y comun consentimiento de los Vecinos de su Collacion, èl havia de ser hidalgo pobre, al menos de los onrados de su Collacion; no lo havia de comprar por dineros, ni menos llevarlos à las Carceles arrastrando, mas antes para que èl con gran prudencia à los alborotos quando quiera que se levantasen los mitigasen, y pusiesen en toda tranquilidad; y porque entonces todas las Collaciones eran veinte, y ellos fueron veinte en numero, conviene à saber uno elegido de cada

Collacion, por eso agora les decimos los Alguaciles delos veinte.

Digo que eran entonces veinte Iglesias, y señalando à cada una su Parroquia eran Veinte Parroquias, à las quales fueron añedidas otras cinco: Vna que fue Santa Ana poco despues, conviene à saber. En tiempo del Rey dⁿ. Alonso el decimo llamado el Sabio: Otra, que es Sⁿ. Miguel en tiempo del Rey d. Pedro el Cruel. Otras tres, que son San Bartolome: Santa Maria la Blanca y Santa Cruz en tiempo delos Catolicos Reyes dⁿ. Fernando y doña Ysabel de esclarecida memoria; y asi fueron todas las Sevillanas Parroquias en numero de veinte y cinco, con el qual numero de Parroquias en tiempo del Papa Marcelo succesor de Marcelino, por su mandado Roma fue hermoseada en el año de doscientos setenta y dos, ò entrante en tres, segun lo dice el Suplemento delas Cronicas, ò frey Philipo Bergomense, Fraile dela Agustina Clase que lo compilò, y quiso el mismo Santo Papa Marcelo, que en cada una de aquellas veinte y cinco Iglesias asignadas à cada una su Parroquia obiese su Pila de Baptismo, y pudiesen baptizar, y aunque al principio estas veinte ò veinte y cinco Yglesias confusamente solian ir, y aun à las veces, à cuia sobrelos lugares pendencias, fue acordado que se ordenasen asi.

Parece à esta Ilustrisima Ciudad Sevilla,

una Calle grande por medio, la qual Calle comenzan-
do desde la Puerta del Arenal, viene porlas gradas
y Calle de Placentines, y francos, por la Plaza de San
Salvador y la del Alfalfa, y la Esparteria y Calle del Al-
hondiga y la de San Marcos y Santa Marina, y la Calle
de San Gil, y luego la Puerta Macarena: Pues, puestos
en la Yglesia mayor, todas las Yglesias que caen sus asien-
tos à la mano derecha, sus Cruces, Beneficiados, Curas
Capellanes, è Sacristanes van aquel lado; y las que
caen à la mano izquierda, van asi mismo en el si-
niestro lugar; y por este orden la Cruz de la Santa Igle-
sia de Sevilla, digo del Cavildo della và sola, y mas atras
de todas, por mayor solemnidad: Un poco adelante à su
mano derecha, va Santa Cruz, S.ta Maria la Blanca, S.to
Isidro, S.to Ilefonso, S.n Bartolome, S.to Estevan, Santiago,
S.ta Catalina, S.n Roman, S.n Marcos, S.ta Marina, S.ta Lucia,
S.n Julian. Las Yglesias de la izquierda son, S.ta Ana, S.n
Salvador, la Magdalena, S.to Andres, S.n Martin, S.n Pedro,
S.n Juan de la Palma, S.n Vicente, S.n Lorenzo, S.n Miguel, Om-
nium Sanctorum, S.n Gil: Estas son las Veinte y cinco
Parroquias ò Collaciones en que està repartida la Im-
perial Sevilla: Otra Collacion hay, aunque no se nom-
bra Collacion, que terná cien ò mas Vecinos, la qual
ès dentro del Compàs de S.n Juan de Acre; llamole Colla-
cion, por que tiene Cruz y Pila, y Perrochianos; y en

ninguna cosa difiere de Parroquia, salvo en no ser obligada à las processiones de la Yglesia mayor: Otro numero de otros tantos Vecinos como los poco ha dichos, hay dentro de otro Compas llamado de S.n Clemeinte, que bien podia ser Collacion, si no que no tiene Pila ni Cruz, antes està sugeto à la Parroquial Yglesia de San Laurentio: Tiene grandes previlegios en casos de Pecharia, los quales diò el Santo Rey à aquel Convento; assi porque dia de San Clemente naciò su hijo el Ynfante d.n Alonso, que despues fuè llamado el Rey d.n Alonso el Sabio, y dia de S.n Clemente esta insignissima Ciudad se le entregò. Otros dos Barrios hay, que cada uno dellos seria una Collacion mui honrada por si; el uno es la Carreteria, que està sugeta à la Yglesia mayor, y el otro la Ceneria, que està sugeto à la y las Casas de huertas de San Lazaro, assi que por todas serian Treinta Collaciones.

Capitulo VII.

Como las Calles Sevillanas fueron por mandado del Santo Rey Don Fernando, divididas cada una para su Oficio, y el Axarafe fue repartido à los moradores della, y à otros que luego vinieron alli à poblar.

Dice el Excelente Coronista ya arriba por mi alegado el Señor Arcediano de Sevilla Don Diego Lopez de

Corregana en el lugar ya referido. Mandò el Santo Rey
d.n Fernando establecer y señalar particulares Calles,
singularmente para cada uno de los Oficios por si, y para
todas las otras contrataciones y tratos, segun que
pertenecen à qualquiera mui noble Ciudad; y sin duda
el Señor Arcediano lo señala mui bien; porque la Pue-
bla de la Imperial Ciudad Sevilla fuè tan virtuosa, q.e
no haciendo mas hincapiè en ello, sabemos que concurriò
à ella toda Castilla, y todo el Reino de Leon, que poco antes
entramvos Reinos se havian juntado en este glorioso Rey,
el de Castilla por parte de la Excelentissima Reyna D.a
Berenguela su Madre; y el de Leon, por el mui claro Rey
de Leon su Padre, como mui à la larga en la Cronica de este
glorioso Rey d.n Fernando se verà; y porque segun la
doctrina del glorioso Vaso de escogimiento merece bien
el galardon conforme el que en alguna cosa trabajò,
y el Poeta dice, que el trabajo es desagradecido al qual
faltan los gualardones; y no queriendo hallarse el Exce-
lente Rey culpado en no dar à los que por haver andado con
èl en la Sevillana conquista tambien lo merecian de sus
trabajos remuneracion; por eso hizoles à todos mercedes
de Casas en Sevilla y para Rentas y sustentacion y la-
branza, mandòles repartir el Axarafe, y mandolo poblar,
el qual era tan grande, que dice el Señor Arcediano y a

dicho, que havia en èl cien mil alcarias, vi los gran-
des portazgos que en èl havia, de que le provenian gran-
des Rentas; y dice en el Libro de los Repartimientos que
esta Real Ciudad Sevilla tiene debajo de las tres llaves.
Hacemos à Fulano merced de tal huerta en tal parte, y de
tantas aranzadas de olivar y tantas de tierra para Pan
y año y vez: que es donoso Romance de aquellos tiempos
cotejandolo con la delicadeza de nuestro hablar; y alli se
cuentan otros munchos y mui grandes Repartimientos
de lugares y heredamientos de mayor y menor calidad
de los quales todos quedaron en gran manera contentos
por serles hechos por las liberales manos de este bien-
aventurado Rey: munchos tiempos, por averiguado, es
aqui aver descendido un Vocablo harto usado en esta
Ciudad, que es Donadio, y aun llaman à unos Donadios
abiertos, y à otros cerrados: La causa creen ser de este
nombre donadio ciertamente esta: Como este mui catoli-
co y Santo Rey D.n Fernando hiciese mercedes à estos
Cavalleros de estas tierras, dandoselas endon, à lo
qual los Latinos llaman donare, llamose cada cosa de
estas dada, donadio, casi como cosa havida por merced
Real; Difieren estos donadios de otro Vocablo que llaman
heredades; por que los donadios, procedieron de gracio-
sa liberalidad de munifico Rey, ò donacion de Principe

gratisimo, como en los privilegios plomados y Rodados
claro se puede ver, las heredades ellas mismas dicen
lo que son en su nombre, que son havidas por herencia,
haviendo sido antes de nuestros mayores, y sido dexa-
das à nosotros en sus testamento; y assi quiere decir he-
redades, casi heredadas, de un Verbo heredo heredas,
cuio compuesto parece ser exheredo das, mui frequenta-
do delos Canonistas en el titulo delos Testamentos, y de
los legistas: assi mesmo en el lugar donde delos mismos
testamentos hacen mencion. Dan no obscuro testimo-
nio de esto los donadios, los quales por la mayor parte
vemos estar en poder de grandes Señores de titulo,
como Duques, Condes y Marqueses, como descendien-
tes de aquellos nobilisimos Cavalleros à quien el
Rey hizo la Real merced. Las heredades estàn en po-
der de gente honrada Ciudadana, que como poco hà
decia, ò las heredaron de sus pasados, ò las planta-
ron ellos de nuevo, ò con sus dineros las pudieron
Comprar, aunque ya por nuestros pecados con las este-
rilidades de algunos años trabajosos que han pasado
y como las cosas humanas nunca consistan en ser;
no solo los donadios se venden, y no estàn en poder de

sus propios Señores; mas de los Linages de muchos de aquellos à quien se hizo la merced, ninguna memoria, ni aun rastro della vemos en esta Ciudad. Este es el parecer de algunos en este vocablo donadio, los quales parece traer no mal motivo en esta su colorada razon....

Capitulo VIII.

Como el Santo Rey Don Fernando instituyò la governacion politica de la insignissima Ciudad Sevilla, poniendo en ella Magistrados honorables, y de las diversidades de los nombres de tan excelentes Oficios.

Puestas asi en Orden las cosas sobredichas de la Imperial Sevilla ya renovada Ciudad, era mui justo, que por introducir concordia, y evitar su contrariedad (pues con la una las cosas pequeñas crecen, y con la discordia las grandes vienen à menos, testigo el excelente Coronista Salustio) que se criasen en tan engrandecida Ciudad Magistrados solemnes à quien todos oviesen de obedecer: Pareciò à Rey tan prudente, para mayor colmo de las excelencias de la Real Sevilla, que aunque otras Ciudades de las principales de España se governasen por mui honrados Corregidores, personas calificadas, à sola Sevilla fuè ordenada una nueva

dignidad llamada Asistente que representase en Sevilla la persona Real à el Sevillano Asistente, el qual ès siempre Señor de Titulo, y al presente ès el mui Ilustre Señor Don

A este obedecen los otros Sevillanos Magistrados, y los mayores despues del Asistente, son los Alcaldes mayores, en numero seis personas de mui grandes estimas y de innumerable valor. el primero ès el Ilustrisimo S.or duque de Medinasidonia: el Ilustrisimo Duque de Arcos: el Ilustrisimo Duque de Bejar: Los mui ilustres el Marques de Tarifa, el Marques de Villanueva, y el mui magnifico Señor de la Torre Martin Zeron. Estos Señores poseen estas dignidades y Varas en nuestro tiempo, los quales aunque en tiempo de este Santo Rey no tenian tan calificados Titulos que no se usaban, pero todos eran de mucha autoridad, como el Alcalde Fernan Gonzalez, el Alcalde de Zuñiga que murio en la batalla de la boca del Arna, de los quales en otra parte se dirà. Estos seis Señores aunque quando residen en Sevilla entran en Cabildo; pero tienen siempre puestos en su lugar mui doctos y onrados Licenciados, que por ellos administren

toda justicia, y deshagan los agravios delos que pensaren que agraviados estàn. Tras estos el Alguacil mayor, persona siempre de mui grande estima, porque demas de este tan honroso cargo, el que es Alguacil mayor de Sevilla, es Alferez mayor de todo el antiguo Reinado de la Real Sevilla, y quando el Pendon Real saca que son harto pocas veces, gana treinta mil maravedis. En la Coronica del Rey Don Pedro se hallarà d.n Juan de la Cerda, y Juan Gutierrez Tello Alcalde mayor de Sevilla, y en nuestro tiempo lo fuè d.n Alvar Perez de Guzman Conde de Orgaz, y con mui engrandecidos merecimientos el dia de hoy lo es èl mui ilustre Señor D.n Fernando Arias de Saavedra, Conde del Castellar, y señor del Viso, de cuias ennoblecidas magnificencias el escriptor que quisiese escrivir havia de ser tan eloquente como Ciceron, ò tener la pluma de Tito Livio, bastame à mi decir del que la Imperial Sevilla se goza en haver engendrado tan ilustre Varon y tan nobilisimo Sevillano. Despues de la Dignidad de Alguacil mayor à la qual los Romanos llamaban

El Santo Rey d.n Fernando, Veinte y quatro Veinte y quatros casi en memoria delos Senadores Romanos, sapientissimamente instituyò: estos son como aquellos à quien los Romanos, segun refiere Tito livio llamaban Padres

Conscriptos, ò Padres dela Patria, puesto que los Romanos en numero eran mas, por que eran Ciento. Estos Señores Veinte y quatros, parece haver tomado nombre del Numero; porque no son mas en numero de Veinte y quatro: Su oficio ès entender en el provecho dela Patria, y mantenimientos della, en la Subvencion delos pobres y necesitados; y puesto caso, que delos nombres delos antiguos dellos no me acuerdo al presente, lo son mui Onrados Cavalleros, como ès el Almirante de Castilla, el Conde d.n Jorge de Portugal, Alcaide meritissimo de los Reales Alcazares y atarazanas de Sevilla: el Conde de Olivares d.n Pedro de Guzman: el Conde de Palma don Hernando Enriquez, hermano del Marques de Tarifa: Rui Lopez de Rivera: Juan Alonso de Medina: d.n Luis Manuel: Pero Ortiz de Zuñiga: el veinte y quatro Moscoso: Garci Tello el Comendador, de cuio Corregimiento se gloria Salamanca, à la qual tambien governò Juan Gutierrez Tello su Sobrino: Luis de Monsalve: Gaspar Antoño de Solis: Alonso de las Roelas, y diego Lopez de las Roelas su hermano, en quietud ò paz mui noble, y en las guerras otro Scipion, y en cosas de mar à ninguno segundo, y otros muchos Veinte y quatros de clara Sangre que en compañia de estos, pueden pasar,

à los quales tambien suelen llamar Regidores, nombre Castellano, porque rigen la Republica, y cosas tocantes à ella: Veen asi mismo dentro en su Senado ò Sevillano Cavildo los negocios de tantas partes y Villas y quasi Lugares sin numero del antiguo Reino de Sevilla, è los proveen en la governacion de todos estos Lugares; y cada uno dellos tiene una noble Villa de las del sobre dicho Reino en governacion. A estos engrandecidos Señores se subordenan   Jurados à que los Romanos nombraban Tribunos de la Plebe, ò Pueblo; y asi como à los Romanos que este Cargo tribunicio tenian, todo el tiempo que les duraba les incumbia hablar en el Senado por el provecho comun; asi à los Señores nuestros Jurados que son perpetuos, y en esto exceden à los Romanos, les es conveniente; y asi lo hacen, hablar en el Sevillano Senado por el provecho no particular de los ricos, mas por el general de todas las gentes que viven con necesidad; y asi les toman juramento al tiempo que son recividos à la tal honra; y segun mi opinion, de aqui tomaron nombres de Jurados, que quiere decir, juramentados para la Comodidad de las Viudas y huerfanos, y otros menesteres; de donde se infiere quan encargo de sus Conciencias y peligro

de sus animas viven, los que el nombre dicho tienen si no lo hacen asi. Para los negocios que en Cavildo se pidieren y despacharen, puso el provido y prudentisimo Rey un Escrivano de gran confianza, el qual se llamase el Escrivano mayor de Cavildo, y puesto caso que los antecesores hayan sido personas de mucha calidad, agora lo es el mui magnifico Cavallero Pedro de Pineda, de Sangre mui clara, aunque no lo egercita por si, si no por su lugar teniente, de este Real oficio salen otros, como es el Escrivano mayor de Comisiones, el escrivano de los daños, el escrivano de los Alarifes, y otros que dejo por evitar prolijidad, y no ser mi intento decendir à cosas tan particulares. Tiene este Cavildo un Portero mayor del con copioso Salario, al qual obedecen dos porteros menores que à las puertas del Real Senado ò Cavildo Sevillano estàn vestidos de Chamarras, Sorgagantes de grana, y gorras de Carmesi en las Cabezas y mazas mui grandes y por sutil arte labradas de plata, que à los Ombros tienen sobre si hasta medio dia los Lunes, Miercoles y Viernes de cada Semana, sin todo el año cesar mientras los ya nombrados Señores estàn en su ayuntamiento ò congregacion, que en Sevilla llaman estar en Cavildo. El Lugar donde agora se ayuntan es dentro en el Corral de los

Olmos, junto al Cavildo de los Señores Ecclesiasticos, frontero à la insignissima Torre de la Yglesia mayor, puesto que agora en nuestros dias se hace otra Plaza de Cavildo suntuosisima labrada por sutil arte, de Canteria con grandes Labores en la Real Plaza de S.n Francisco, que es la que en mas estima se tiene en esta insignissima Ciudad, y en ella se celebran las Sevillanas Fiestas, aunque hay otras Plazas en grande numero....

Capitulo IX.

Como el Santo Rey Don Fernando asignò para si sus Reales Alcazares, y proveyò en èl Alcayde, y à las Atarazanas Carcel Real de Cavalleros, y de algunas Casas antiguas que desde aquellos tiempos hasta agora conservan su memorable antiguedad.

No faltaba para estar todas las cosas de la R.l Sevilla bien proveidas si no una sola, que al Colmo de tanta nobleza parecia faltar, y era su Real Casa, que solia ser aposento de los Reyes Moros de Sevilla, la qual aun estaba por proveer, y parecia que ser provcida era cosa mui importante; por tanto acordò el prudentissimo Rey poner alli Alcaide que lo tuviese por su persona Real.

Es el Sevillano Alcazar una Casa Real cercada de muro mui alto torreado, dentro de cuio circuito siete patios principales acompañados de diversas y mui doradas

salas se contienen: el primero se llama apeadero, que es un patio terroso en el qual hacerse pueden torneos, justas y juegos de Cañas: Aqui están los aposentos de criados y tres mui grandes Cavallerizas: Luego está el patio de los Conessos y Taulaque agora ès aposento de mugeres: Luego el quarto del Consejo con la sala ò palacio del Yeso de quien la Cronica del Rey d.n Pedro hace mencion: Tras esto el engrandecido quarto del Crucero, que son dos quartos, uno debajo de otro, harto nombrado por la Sala del Maestre de Santiago llamado d.n Fadrique, al qual sin se lo merecer el Rey d.n Pedro su hermano mandò matar allì, y la Sangre de este Maestre, que hasta hoy en aquel Lugar parece, dicen q.e es argumento claro de esta verdad: Mas adelante està otro quarto, llamado el quarto Real por sobre nombre; todo èl ès obra harto soberbia, y notable edificio del Magnanimo y gran edificador, si estas virtudes no las contaminara con su demasiada crueldad: En este quarto està la mui nombrada boveda llamada la media naranja, toda de oro à la Redonda, de la qual están todos los Reyes depictos que en singulares virtudes florecieron. Junto à este està el quarto de las Infantas, y el que agora comienzan el quarto del Principe con su deleitable Jardin: Hay tambien el quarto de los Alcaydes, hay en cada uno casi su Jardin, y munchas Fuentes de aguas claras; las obras de las Salas altas, miradores y claraboyas, no tienen

comparacion. Tiene junto assi una huerta llamada del Alcoba por una salita de placer que en medio de ella està, dentro de la qual salen ciento y treinta caños de agua sin ser vistos, y hacen à las veces graciosas burlas à los que dentro en esta casa estàn. Hay diversidades de Arboles en esta huerta, y multitud de Ortalizas y otras olorosas yervas, y grande y alindada alberca: es el circuito desta huerta mui grande; pues llega su circuito à la muralla y puerta que dicen de Xerez, que ès no pequeña distancia, todo lo qual sin lo que en nuestros tiempos labrar hemos visto, parecerà claro ser obra del Rey D.^n Pedro al que leyere un Titulo de letras azules, que sobre la antigua entrada del mismo Alcazar està puesto, cuias palabras dicen assi:

A estos Reales Alcazares, que en aquel tiempo eran de obra Morisca, y no tan sobervios como agora son, sino harto mas humildes, el Santo Rey puso un Alcaide de mui noble sangre, cuio nombre con los demas, aunque no me ocurren, al presente yo conoci Alcayde del Alcazar al mui valeroso Cavallero y

mui Ilustre Señor D.n Jorge de Portugal, descendiente delas dos Reales casas de Castilla y Portugal, Conde de Gelves, Señor dela villa de Villanueva del Arizcal, Señor de Merlina y del Almuedano y Torrequemada: El qual Alcaide entra en Cavildo y tiene voto de veinte y quatro, asi èl en su persona, como el Alcaide que reside por èl; A esta Alcaidia es sugeta el Alcaidia delas Atarazanas Real Carcel dò echan àlos Cavalleros è hijos dalgo: Es le sugeta la Torre del Oro, y las atarazanas tambien del Rio, y las en que los mercaderes, lanas y otras mercaderias suelen meter à el dicho Alcaide: Asi mismo el Palacio llamado del Lomo del grullo, que ès siete leguas de Sevilla, casa de gran Monteria y Volateria, agradable para ir los Reyes à caza, ò à montear: esto baste quanto à el Alcazar. Otro mui gran quarto fuè antiguamente del Alcazar llamado quarto de Almirantes, porque alli los Almirantes solian posar; agora ès llamado la Casa dela Contratacion desde casi el año de 15 que la Contratacion delas Indias en Sevilla comenzò; pero en quanto à ser este quarto del Almirantes, miembro antiguo del Alcazar ès de mui grande antiguedad

Al Infante D.n Fadrique hijo segundo deste honrrado Rey
fueron dadas unas Casas en la Collacion de S.n Laurencio, cer-
ca del Monesterio de S.n Clemente, las quales él labró magnifi-
camente de reales edificios, con una Torre solemne, y un
Latino letrero esculpido en marmol que en romance di-
ce: Esta Torre es obra ó edificio del magnifico Infante
Federico, que fue hijo amado de su Madre D.a Beatriz la Reina:
debese dar alabanza al Maestro que la hizo. Esta Torre
deleitable estaba llena de riquezas, Era de mil y dos cien-
tos y noventa, que es el año de mil y doscientos é cinquen-
ta y tres años: Todo esto como poco ha hice mencion esta-
ba en lengua latina, que decia asi en versos.

Fabrica Magnifici, Turris fuit hęc Frederici
Grata Beatrici proles fuit hęc genitrici,
Artis et Artifici poterit laus maxima dici.
Regis et Spherici Ferdinandus leges amici.
Æsęri subjici cupit annos aut reminisci.
Divitijs plena stabat hęc Turris amęna
Æra millena biscentena nonagena.

Estas magnificas Casas duran hasta hoy, y son mui
Religiosa [illegible] Casa de Monjas del abito de S.n Francisco,
y el nombre es Santa Clara; y estando un lienzo de tapias
de aquel compas caido, yo entré y leí las letras, y las es-
crevi de mi mano, y vide a la Torre, y vi en ella tres es-
tancias una sobre otra todas ochavadas; y haviendolas
paseado, y mirado mui bien, con tanto se bolvió a valer no
ha muchos años: La causa de haverse convertido estas
Casas en Monesterio, dicen que fué, porque el dho Infante

muriendo sin hijos, aunque casado, en su testamento lo mandó así, y fue tan devoto de S.n Francisco, que muriendo, en aquel Abito se mandó enterrar debajo de un Altar que está en S.n Francisco al lado derecho del Altar mayor, que está hasta hoy dia dentro de la Capilla mayor. De este Infante fue Albaida, un Pueblo dos leguas de Sevilla, la qual le dió à la Yglesia mayor. Otras Casas dieron à la Orden de la Cavalleria de Santiago por ser aposento de los Maestres della, junto à la Puerta de Bib a Ragel, ó Ragel, frontero al honorable Convento de Freiles de Santiago, el qual fundó el Maestre D.n Lorenzo Xuarez de Figueroa: Fueron estas notables Casas de gran sumptuosidad, que casi parecian Reales, y algunos paredones antiguos dellas labrados con sutil yesería, y con espadas doradas, insignia mui antigua de la Orden lo muestran así, y no sé por que mal infortunio suyo las han dejado caer por el suelo, que es gran lastima verlas, y ya las aran y siembran (como dice Ovidio hablando de Troya) no he sabido hasta agora la causa de tanto mal, y desventura, si por ventura no fué por algun desmerecimiento de algun Maestre, pues de pura antiguedad no es posible que se cayeren, así basta que ellas están todas por el suelo. Otras Casas no mui lejanas à estas, por que no ay mas de una plaza en medio, dió este gratisimo Rey al Prior de S.n Juan, y aun con un sitio de mas de cien vecinos, y grandes libertades, y alli está la Casa del Señor Prior, aunque pocas veces reside en ella, y ay alli Yglesia y forma de Convento, y duranlas casas hasta oy. Otras se dieron al Maestre de Calatrava, que son cerca del Alaguna, y no lejos de la Puerta del Ingenio, que tambien llaman del

Almenilla, y junto á las mismas Maestrales Casas, dis-
curriendo el tiempo el nobilisimo Cavallero
fundó, siendo el
una Iglesia del titulo de S.n Benito á quien
los Freyles de la Religion tienen por su Patron, y es causa
de mucha devocion, por los milagros que alli Obra Nuestro
Señor, por meritos de su glorioso Santo: Ay un Reverendo
Prior y dos Freiles en esta Casa, la qual y la Maestral es-
tan en su antiguedad antigua: Asi mismo, al magnifico
Cavallero, aunque en sangre y merecimientos ilustri-
simo D.n de Guzman, por haver tanbien servi-
do á la Catholica Fee y Religion Christiana durante el Sevi-
llano cerco, despues de ganada Sevilla, le dieron las mas
magnificas Casas despues de las Reales que en Sevilla
havia en aquellos tiempos en la Collacion y Plaza de S.n
Vicente, que agora llaman las Casas viejas del Duque de
Medina; porque los Señores descendientes de aquel nobi-
lisimo Cavallero ya dicho, siendo decorados con el Ilus-
trisimo titulo de duques de Medina, compraron y edi-
ficaron otras mui mayores Casas en la Collacion de S.n
Miguel, en el barrio que, por esto mismo dicen del Du-
que de Medina, mas con todo eso, las Casas viejas del
Mayorazgo que poco ha decia, se estan sanas y susten-
tan conservando su antigua antiguedad, y son agora
morado del mui ilustre D.no Pedro de Guzman, primer Conde
de Villa de Olivares. Dieronse tambien al mui magni-
fico y mui gran conquistador del Sevillano Reyno D.n
Ponce de Leon como á quien tambien lo merecia,
otras magnificas Casas en la Collacion y Plaza de S.ta
Catalina, las quales él y sus descendientes los Ilustri-
simos duques de Arcos han conservado, y en nuestros

tiempos reedifican con mui grande suntuosidad. Aso mes-
mo me si desta misma antiguedad las Casas que en el Re-
partimiento Sevillano llamaron del Acipreste en la Collacion
de Santiago, y agora son del Conde de Olivares. Son tambien
de aquel antiguo tiempo los Baños de la Reyna Mora a S.n
Vicente, que haviendo sido primero Casas del Conde de Teva,
agora son casas de notable religion de las mugeres que se re-
cogen a penitencia, y estas son de aquel tiempo. No me ocurren
mas a la memoria que tengan esta antiguedad.

Capitulo

Como el Santo Rey D.n Fernando despues que huvo poblado la Ciudad Sevilla salio poderosamente con la gente de ella y su exercito, y ganò munchas Ciudades Villas y Lugares que aun tenian los Moros dentro del Sevillano Reino.

Despues que el nobilisimo Rey d.n Fernando huvo tan excelente-
mente poblado, y de tan nobilisima gente de dos tan reales Rei-
nos como el de Castilla y de Leon, que como atras queda dicho
en tan dichosisimo Rey se havian ayuntado, y de aqui es que
no hay Ciudad en todo lo poblado de tan gran numero de Cava-
lleros, como el excelente laureado Poeta Torres Naharro
dijo en unos metros hablando con Sevilla.

El ingenio mas sutil,
mas se engaña
quando en loaros se baña,
haviendo en vos todavia
la mas gran Cavalleria
que en ningun Pueblo de España.

Haviendo asimismo este Rey dispuesto y ordenado las cosas
dsta Ciudad mui bien a servicio de Dios, y a honra suya,
por mas la engrandecer, franqueola de mas de la fran-
queza que dise que diò a aquellos Cavalleros por quien
se nombrò asi la Calle de Francos, tornò a franquearla
Ciudad, y a ennoblecerla dandole grandes privilegios,

y libertades, por hacer mercedes à las gentes que alli se hallaron con èl en el tiempo de tan dichosa conquista, por satisfacerles los grandes trabajos que en su servicio havian padecido, y pagarles los grandes y leales corazones con que en el Sevillano cerco havian permanecido: son sin duda mucho de loar estos nobles hidalgos que dejando las delicadezas y regalos de sus Casas vinieron de entrambos Reinos à poner, como dicen las sidas à los ~~[illegible]~~ tableros; y es de considerar que los calores que sufrian en el real cerco Sevillano les daban grandes penas; por que como Castilla y Leon son tierras mas frias que el Andalucia hacia les grande sinsabor, aun con la Caridad que ellos venian todo lo sufrian siguiendo la dotrina de S.n que dice la Caridad todo lo sufre, deseando tener tambien compañia à su invictisimo Rey que sian estar presente, y serles participante en los trabajos: Y pues con valerosos animos sufrieron tanto afan por el enxalzamiento de Nuestra Catolica fee y aumento della, y por hacer lo que tan leales vasallos debian à su inclito Rey, con razon eran munificados y gualardonados con la Corona de tantas libertades y franquezas, las quales fueron tantas que seria menester un grandisimo volumen; quien las quisiere ver bea un gran libro que hay impreso dellos, y tiene cada ~~uno~~ Veinte y quatro desta ilustrisima Ciudad uno dellos no se como se han en la guarda dellos podriamos con verdad, que dichosos los Sevillanos si aquellas libertades y franquezas les son guardadas. Pues bolviendo à lo que diciendo ivamos, considerando el prudentisimo Rey, que segun Santo Augustino muchos males enseña la ociosidad, y que

S.n Geronimo enseña, que nunca el diablo nos halle ociosos, si no ocupados, determinò de entender en que sus gentes entendiesen en alguna cosa en que fuese servido Nuestro Señor, y asi mandò à la Sevillana Pueblaque se aparejasen y pusiesen à punto, y asi mismo todos los Cavalleros que estaban con èl. porque queria ir à conquistar mas tierra de Moros, y todos puestos en Orden saliò el excelente Rey con la insignia de la verìdica Cruz, y de esta vez ganò à Xerez de la Frontera, aunque despues se tornò à perder, y la ganò su hijo el Rey d.n Alonso el sabio dia de S.n Dionisio, y esta festividad celebra la noble Ciudad de Xerez. el Santo Rey despues de ganada Xerez puso en ella por Alcaide à Gomez Carrillo que fuè insigne Cavallero, segun lo Refiere Hernan Perez de Guzman en su Valerio, y yo no lo cuento aqui por no hacer à mi proposito, por ventura en alguna parte tendrà lugar y lo escrivíremos. Dejado Alcaide y gente que poblase à Xerez, el Rey partiò de aì, y fue sobre Medina, que dicen Sidonia y la ganò, y à otra villa que dicen Cala, y ganò tambien à Bejer, y dice el Señor Arcediano d.n diego Lopez, algunas veces por mi alegado, que tambien ganò à Santa Maria del Puerto, y si no me engaño creo que hà de decir al Puerto de Santa Maria, que es un mui buen   no lejos de S.n Lucar de Barrameda, el qual era entonces unos, pajonales ò Cavas de paja harto lugar pequeño para en la grandeza que agora està. Asi mismo ganò esta vez y redujo al Cristiano yugo la insigne Ciudad de Caliz, que tan ilustres, ~~[illegible]~~ principios, y tan excelentes medios tuvo, segun todos escriben, mayormente el doctisimo Florian de Ocampo en su general historia

de España, y aunque la mar despues en tanto grado la há destruido, que quando la mar está menguante parecen oy antiguos muros y puerta una legua adelante en la mar. Y luego dando el Santo Rey la buelta ganó á S.ⁿ Lucar que dicen de Alpechin, y á Aznal y á Lebrija, Patria antigua del eruditissimo Antonio de Nebrixa, maestro de todas las Españas en su acendrada latinidad. Asi mismo ganó otra vez á Trebuxena y á Rota, y finalmente ganó todas las Villas y Lugares y Pueblos que eran de Moros, y estaban de esta parte aca del mar, parte de ello ganó conquistando, parte por partidos de otros que temiendo la valerosidad del Real nombre se le daban á partido, como fué el buen amador Rey de Niebla y otros Señores que se le venian á sugetar, y asi bolvió gloriosamente con tan ilustre triunfo el S.ᵗᵒ Rey á Sevilla, donde recibia el descanso deseado su Real Corazon.

Capitulo

De las palabras que dijo un criado del Rey en alabanza de la Real Sevilla en este tiempo al S.ᵗᵒ Rey D. Fernando, persuadiendole algunos Grandes del Reyno que fuese á Castilla, y como el Rey en Sevilla se quedó.

Lo que en este Capitulo dixé no está en la Cronica del Santo Rey que el Señor Arcediano de Sevilla D.ⁿ Diego Lopez por mi algunas veces alegado, escrivió, ni algun autor latino que yo haya visto, mas hallelo en la vida de este S.ᵗᵒ Rey que está puesta entre los Extravagantes en el Flos Sanctorum, y en otra vida manual que anda impresa, asi mismo de este Santo Rey, y puselo aqui porque me pareció que hacia mucho al caso á la grandeza de la Real Sevilla, la qual es: Entró este noble Rey D.ⁿ Fernando en Sevilla á ocho dias por andar del mes de noviembre en el año del Señor de mil y docientos y quarenta y ocho años, é quedaronse en Sevilla muy gran parte de los Moros que en ella

solian vivir, quedando en la subgecion y vavallage del Rey; y como todo esto estaba ya tan pacifico, y toda la Andalucia sub-jeta a su Cetro Real, todos los grandes del Reino acordavan que el Rey partiese para Castilla, y dejase algunos dellos por guarda de la Ciudad, è el Rey era de ese mismo acuerdo: La causa ò motivo que à estos Cavalleros movia, podia ser la que el Arcediano ya dicho dice, que havia ya ocho años y medio, al menos ocho años que èl y ellos vinieran de Castilla y de Leon, y havian dejado sus tierras y Casas tanto tiempo havia sin haver tornado à Castilla, y te-nian ya en deseo de bolver à su naturaleza à tomar algun des-canso, porque los trabajos è afrentas, porque havian pasado eran munchos, y sobre la Ciudad ò Villa ò Lugar que una vez ponian cerco no se levantaban del hasta que lo ganaban aunque se viesen en grandes peligros, y pues nuestro Señor les havia deja-do salir tanto à su honra con tantas empresas, parecia con muncha justicia estos Cavalleros desear la tornada à Castilla y à su propia naturaleza para haver de descansar; y como ya tengo dicho, al Rey no parecia mal este Consejo, antes le parecia cosa acertada ir à visitar el Reyno Castellano y à consolar don-de era tan deseado de los suyos: Traia el nobilisimo Rey en su Casa ò Corte, ò por mejor decir andaba en el Real exercito un gracioso hombre, al qual la necesidad havia costreñido à de-cir cosas con que a todos daba placer: su nombre era Paja, hombre, aunque asi de buen juicio y de vivo entendimiento, el qual subiò en la Torre de la Yglesia mayor, è mirò à todas partes, è viò los barrios que los Cristianos tenian, porque en cada uno tenian su pendon el Señor que alli posava, è munchos de estos antiguos pendones estan hoy dia en las antiguas Capillas del lado del Sagrario que en el claustro de la Yglesia mayor

estàn, y como el dicho Pasa, por los Pendones conociese los aposentados Señores conoció en quan gran peligro quedaban los Christianos que alli quedasen, y la Ciudad con tantos trabajos ganada quan à canto de ser perdida, yendose à Castilla el Rey: è inspirado divinamente, fuese al Santo Rey y dixole: Señor, hazme una merced, y sea que mañana con todos tus Ricos hombres, que asi llamaban entonces à los que agora llamamos Cavalleros, querrais comigo comer encima de la Torre de la Yglesia mayor: el Rey casi tomandolo por burla le dijo que no cabrian alli, y èl le respondio, en aquella Torrecica mas alta que tu Señor vees encima que parece tan pequeña cabràn cinquenta hombres ò mas; y el Rey lo dijo que en ora buena se fuese alli la comida, todos pensando en què haria aquel combite de pazar: el Truhan besò las manos al Rey, y se fue, y otro dia à la ora del comer llamò al Rey y à todos sus Ricoshombres, el qual subiò en la Torre, y en la torrecica menor con todos ellos, el combidador Pasa, el qual desque tuvo al Rey y à todos sus Grandes allà, les dijo: Señor, el comer que aqui haveis de haver, es que mireis bien esta Ciudad que Nuestro Señor os diò; y el Rey le dijo, Yo la miro bien, y èl sea por siempre bendito, que tanta merced nos hizo en la ganar: el gracioso Pasa le dijo: Señor, yo os la mostraré bien, y mostrole todos los Pendones de todos los Ricos hombres y Consejos que alli estaban, è quan poco tenian de la Ciudad: entonces dijo el Rey: ¡Asi Dios me vala, que muncho queda yermo esta Ciudad; y el Truhan respondiò las palabras que agora dirè dinas de la grandeza de la Imperial Sevilla. Si agora que aqui està Castilla y Leon no està poblada

Sevilla; ¿Como piensas tu Señor Rey partirte della, y dejar quien la pueble? Digote que si de aqui te partes una vez nunca en ella te verás tornar. El Rey espantado de palabras tan profundas, y considerando que el Organo de la voz havia sido solo de Paja, y que por él havian salido aquellas palabras que eran voluntad de Dios, le respondió: Siempre hé oido decir que de los locos salen á las veces los buenos consejos, aunque ese no es tuyo, si no voluntad de Dios; á el mismo mi Señor se, prometo de nunca bolver en Castilla, é quiero que en Sevilla sea mi sepultura, y con esto se descendieron de la Torre para ir á comer, y el Rey iba dando entre si gracias á nuestro Señor, por la inspiracion divina, y asi se quedó en Sevilla hasta que murió, é hizola bien poblar primeramente de los nobles Cavalleros de Castilla é de Leon, é de otras mui honradas gentes de mas de los Naturales Cristianos, aunque pocos, que el Santo Rey en Sevilla halló.

Capitulo

Como el S.^to^ Rey D.^n^ Fernando determinaba pasar allende el mar con grandes aparejos, y de las grandes virtudes deste glorioso Rey, y como Dios nuestro Señor con una liviana enfermedad le embió á llamar, y con quanta humildad recibió el Santissimo Sacramento en Sevilla.

Quedando ya en Sevilla de asiento el Santo Rey, y mui determinado de nunca tornar en Castilla, ocupado siempre en la Sevillana poblacion, y ganoso de llevar mas adelante la honra de tan real Ciudad, siempre entendia en como llevaria adelante la Cristiandad, y acabaria el Paganismo; su deseo era, para poner en efecto su voluntad, pasar la Mar y hacer guerra á los Moros de allende, por ganarles lo que de aquella parte tenian, pues lo de esta parte acá ya lo tenia en su poder: Con este deseo mandaba hacer gran flota de armada, para pasar alla con-

fiando en Dios, que como assi le havia ayudado á ensanchar
y ensalzar su Santa Fee, que assi le ayudaria si passase
allende el mar, y la fama sonaba por todas las partes de
allende como el Rey D.ⁿ Fernando queria passar allá, y todos
los Moros tenian gran temor, assi por saber que su passada
allá era cosa cierta, como porque sabian que acá havia ga-
nado toda la tierra: é munchos Principes é grandes Señores
de aquella tierra tenian en proposito que si allá passase, que
se le darian temiendo que no se podrian defender de su gran-
de poder, ni resistir al grande esfuerzo y corazon que tenia,
segun las grandes cosas que de sus hechos oian y creian, que
ninguna cosa si él viviá podria resistir á su gran poder,
y que escureceria la fama del grande Alexandro, y de el Mag-
no Pompeyo, y de otros grandes conquistadores que tanto
ensalza la gentilidad. Sus naturales y subditos no rece-
bian otro deleite sino en su Real compañia, y assi todos que-
rian passar allende con él, porque por él eran todos ellos mui
honrados y temidos en sus hechos, de todas las gentes mui
loados y subidos en el altera de esclarecida fama, porque es-
te bienaventurado Rey era fuente donde todos ellos apren-
dian siempre notables hechos. Fue este Rey dado al uso de
toda virtud y nobleza, por lo qual merecio prez é fama de
gran renombre; nunca jamas estuvo ocioso sino ocupa-
do en conquistas haciendo munchas mercedes á sus vassa-
llos, heredando á munchos Cavalleros: á las Ordenes y Igle-
sias, assi mismo á los [illegible] Adalides, á los Almogavares
y á todos quantos: era Varon de hacer bien é merced: ponia
siempre y puso buenos usos y leyes en sus tierras: dioles
franquezas y libertades: era Rey que siempre havia justicia:

fue Rey de gran prudencia y saber, mui cortes, de muncha clemencia para los buenos, à los quales siempre honrò: Fuè bravo y aspero para los malos: Fue Rey de muncha verdad, por la qual, aunque los Moros lo temian lo amaban muncho, porque en èl siempre la hallavan: Fue grande ensalzador de la Catolica Feè y perseguidor de los infieles: Mui humilde y obediente à Dios y à sus mandamientos: Finalmente era una fuente de toda nobleza è virtud, mui catholico, favorecedor de la Yglesia y sus ministros, mui obediente à ellos, y à sus mandamientos, en los quales todas era de los suyos en gran manera bienquisto, y èl conociendo los Corazones y voluntades de sus Subditos en gran manera daba priesa al pasarse en Africa. Ya los pertrechos y municiones estaban hechos; ya los mantenimientos y talegas, puestas à punto: y a las Vanderas en poder de los Alferez, y por las Sevillanas calles resonaba el Real atambor, quando una tristisima nueva sonò que el Inclito y valerosisimo Rey se sentia mal: Grande fuè el alboroto y quebranto de tan trabajosa nueva, y mas quando de los Medicos se supo en la imperial Sevilla, que Nuestro Señor lo embiaba à llamar: Mas el esclarecido Rey no mostrò pesar alguno, antes mui grande alegria conformandose con la voluntad de nuestro Señor: Y conociendo que su mal iva en crecimiento, mandò llamar al Reverendisimo d.^n^ Raimundo Arzobispo de Sevilla, que era su antiguo confesor, y con èl se confesò devotamente, y con grande contricion de sus pecados, y demandò que le trujesen el cuerpo de Jesucristo, y mientras que el Arzobispo de Sevilla se revestia, hizo llamar à d.^n^ Felipe su hijo, que era Arzobispo de Sevilla, y à los otros Obispos

que alli estaban, é à toda la clerecia; é quando vido venir ante si el cuerpo de Nuestro Señor Jesuchristo, hizo una cosa de grande humildad, que como entró por la puerta de la Sala el Santissimo Sacramento, luego se dejó caer de su cama en tierra, é hincados los hinojos en tierra, tomó una soga, y echola à su Cuello diciendo: ¡ Ó Señor! por mi te echaron à tu garganta otra mas cruel soga, y yo mezquino ¿ que hé hecho por ti? Pidote Señor no mires la mala cuenta que de lo que me encomendaste te di, y tiempo mal gastado que despendi, mas mira quien eres, y ave misericordia de mi: Y demandó que le diesen la Cruz, la qual pusieron delante, y él inclinose à ella con grande humildad, y adorola, nombrando todos los tormentos é penas que Nuestro Señor en ella padeció, besandola munchas veces, é hiriendo sus pechos con grande contricion y munchas lagrimas conociendose por muy pecador, é demandandole perdon de sus pecados: luego hizo una protestacion, en la qual confesso tener, y creer bien y fielmente la fee de Nuestro Señor Jesuchristo; y adorandolo con gran devocion alzadas las manos al Cielo, llorando de sus ojos, dijo ciertas razones de gran contricion y fee, y desque lo huvo adorado recibiolo con grande humildad de mano del Arzobispo de Sevilla Don Raimundo su Confesor, al qual asimesmo por su testamentario y Albacea, y todos aunque edificados de la Real humildad, lloraban de gran compasion y mancilla, y por la Ciudad insigne ya se levantaban los dolorosos llantos; porque no solo perdian Rey,

mas mui piadoso Padre, y defensor de la Cristiana fee, y amigo de pobres, y defendedor de Viudas, y necesitados, y menesterosos.

Capitulo

Como haviendo primero hecho venir delante si à sus hijos, y haviendoles aconsejado como quien èl era, el Santo Rey Dⁿ Fernando espirò, y de los grandes llantos que fueron hechos, por su fallecimiento, y como fuè sumptuosamente sepultado en Sevilla.

Despues que este Bienaventurado Rey huvo recibido devotisimamente el cuerpo de Nro. S.r Jesucristo, como en el pasado Capitulo queda dicho, hizose despojar de sus vestiduras reales, haviendo antes hecho su testamento, y mandò que viniesen alli todos sus hijos, los quales luego vinieron, y fueron estos de d.a Beatriz su primera muger, (porque èl fue casado dos veces) que fue hija del Rey d.n Felipe de Alemana, y de d.a Maria hija de d.n Corrat Emperador de Alemaña, eran hijos d.n Alonso, que fuè el mayor, y heredò los Reynos, D.n Fadrique, d.n Enrique, d.n Felipe, d. Manuel, d.n Fernando, d. Sancho: D.n Felipe era Electo de Sevilla, d.n Sancho era eclesiastico y no se hallò alli: De la segunda muger llamada d.a Juana Pontis, sobrina del Rey Luis de Francia huvo estos hijos, d.n Fernando, d.a Leonor y d.n Luis que fuè el menor de todos sus hijos; los quales, quando el nobilisimo Rey los vido ante si todos juntos, y à la Reina d.a Juana su muger que estaba mui triste y mui llorosa, llamò al Infante d.n Alonso que era heredero, y mandò que se allegase à èl, y alzando la mano le diò su bendicion, y despues à todos los otros sus hijos, y en presencia de los Grandes y ricos hombres que alli estaban hizo un razonamiento al Infante d.n Alonso, enseñandole como havia de governar sus Reinos, encargandole que criase y encaminase en todo bien à sus hermanos, dandoles honras, y adelan-

tandole los estados: encargole muncho que tuviese por madre, y honrase siempre è mantuviese en su Real honra como à Reina convenia, à la Reina d.a Juana su Segunda muger; à la qual encargò asi mesmo que aconsejase y mirase por d.n Alonso y por sus hermanos, y luego encargò muncho que honrase à los grandes de su Reino, y à los otros Cavalleros y nobles y hijos dalgo, tratandolos à todos muncho bien, y haciendoles siempre bienes y mercedes, y con todos se huviese bien y les guardase sus previlegios, libertades y franquezas; y dijole, que si todo esto cumpliese, que oviese su bendicion complida, y si no, que su maldicion le alcanzase, y hizole que respondiese Amen: Y luego le dijo: Hijo, vos quedais Rico de munchas tierras y Vasallos, mas que ningun otro Cristiano Rey, haced como seais bueno y hagais bien, pues teneis con que: Ya quedais Señor de toda la tierra que los Moros ovieron ganado al Rey Don Rodrigo, si vos la conservardes en el estado que yo la dejo, sereis tan buen Rey como yo, y si mas ganardes, sereis mejor Rey que yo: mas si de lo que yo os dejo perdierdes no sereis tan buen Rey como yo: Y llegando ya la ora de su fallecimiento vido la compaña celestial que le estaba esperando, y en gran manera se alegrò; y demandando la Candela que todo Cristiano à la ora de la muerte en su mano ha de tener, la qual luego le fuè dada, y ante que le fuese dada alzò las manos al Cielo diciendo: Disteme Señor Reino que no tenia, y mayor poder que yo merecia: disteme Señor vida quanto fuè tu santa voluntad, dote gracias tornando y entregandote el Reyno que

Señor me diste con el acrecentamiento que en él pude hacer; ofrezcote mi anima: Dicho esto demandando perdon à todos si alguna quexa tenian del, y todos llorando rogandole à èl que los perdonase, y luego alzando las manos ambas, dixo: Señor Jesucristo Redemptor mio, desnudo sali del vientre de mi Madre, y desnudo me ofrezco à la tierra, recibe Señor mi anima, y por los meritos de tu Sacratisima Pasion, ten por bien de la colocar entre tus Santos. Dichas estas palabras, adorò la Santisima Trinidad, Padre y Hijo y Espiritu Santo como fiel Christiano, y mandò à toda la clerecia decir las Letanias, y cantar en alta voz Te Deum laudamus, y entonces inclinò la Cabeza y ojos, y diò el alma à Dios, la qual sea colocada con sus fieles è Santos en la gloria celestial. Amen. ¿Que lengua seria bastante a contar los grandes llantos, y actos de grande dolor y tristeza? Y mui gran lastima que por todos los estados de gentes fueron hechas, por la muerte deste Santo y Bienaventurado Rey, no solo en Sevilla donde su cuerpo fue sepultado, mas en todos los Reynos de Castilla y de Leon. ¿Quien nunca vido tantas dueñas y doncellas de alta sangre mesar sus cabellos, tantos Infantes, Cavalleros, y Infanzones, tantos hidalgos y ricos hombres mesando sus barbas, lastimando sus faces, diciendo palabras de grande lastima, y haciendo en si Cruces de grave dolor? ¿Quien sobre muerte de ningun hombre vido tantos llantos? Nadie por cierto. ¡O lamentable Jueves treinta dias de Mayo del año de mil y quinientos y cinquenta y dos años, que tal dia fuè en que este glorioso Rey muriò, cumpliendo de su edad cinquenta y tres años, à treinta y cinco años que comenzara à reinar, y à tres años y cinco meses despues que à Sevilla ganò: [illegible]

haviendo ocho años que estaba en el Andalucia que no havia buelto à Castilla: Y tuvieronlo por enterrar tres dias hasta el Sabado adelante, en el qual juntandose Veinte Cruces, y dos de los Monesterios de Sn. Pablo y Sn. Francisco y mui gran Clerecia, asi mismo el insigne Cavildo de la Ciudad con vestiduras de luto en hombros de los mas honrados Cavalleros que en Sevilla se hallaron, fué llevado à la Capilla Real, que entonces era donde es agora el Coro, y media Yglesia de la Yglesia mayor de Sevilla. Celebró la Misa y Sermon, y el oficio de aquel dia el Reverendisimo Dn. Raimundo primer Arzobispo de Sevilla, y acabado el Oficio lo metieron con gran Reverencia en una Casa de plata con grandes olores, y aquella metieron en otra, y ay esta hoy dia, y por el esta Santa Yglesia y Ciudad estan en veneracion. Asimismo oyeron voces del Cielo: En todas las Batallas salió vencedor: Mientras reinó no huvo año malo: De su muerte pesó à los Reyes Cristianos y Moros; y él vive agora en la Patria Celestial.

Libro Segundo.

De la Real è Imperial Sevillana descripcion, y discurso excelente de las Ilustrisimas Obras que en la misma Sevilla fueron hechas durante el Reynado del Rey D.n Alonso llamado el Sabio, y de las grandes Conquistas que hizo.

Capitulo I.°

Como despues de la muerte del Bienaventurado Rey D.n Fernando, fue alzado en la Real Sevilla por Rey de las Españas, ò de Castilla y de Leon, el Infante D.n Alonso, hijo mayor del Santo Rey D.n Fernando.

Despues de los grandes llantos y lamentables exequias en la Imperial Sevilla hechas, por el fallecimiento del Santo y Bienaventurado Rey D.n Fernando de tan esclarecida memoria, y haviendo sepultado su Cuerpo nobilisimo en la Capilla Real, que agora es la Santa Yglesia de Sevilla con la Real solemnidad que à tan alto y poderoso Rey se pertenecia, aunque mui tristes los inclytos Sevillanos y los nobilisimos Cavalleros de Castilla y de Leon, que tan excelente Señor y Rey havian perdido, porque los Reynos de España no padeciesen algun detrimento de los que los Reynos vacios y sin señor suelen à las veces padecer, juntandose en la Imperial Sevilla donde todos estaban congregados por la muerte del Santo Rey, declararon por Rey sucesor en los Reynos de Castilla y de Leon al Infante D.n Alonso, hijo mayor del ya dicho inclito Rey D.n Fernando, y de la nobilisima Reyna D.a Beatriz su primera muger, al qual el mismo Rey D.n Fernando su Padre en su testamento dejaba, y havia declarado, por su universal heredero y sucesor. Era este Infante en disposicion de gesto mui hermoso, en proporcion de miembros mui bien dispuesto,

y en letras mui bien doctrinado, como aquel que à grandes Maestros havia sido, por su Padre encomendado, y el con su excelente ingenio havia tan bien aprendido, que en todas las españas no tenia igual, y por eso de alli adelante fue llamado por sobrenombre el Rey dn. Alonso el Sabio, y por ser mui gran de en letras y merecimientos, fue andando el tiempo elegido en Emperador y monarca de toda la christiandad. Pues despues que de la congregacion y ayuntamiento de los nobilisimos Cavalleros Sevillanos fue declarado, el principal dellos, aunque vestido de margas, que entonces era luto, que, por los grandes Señores se traia en el Reyno, tomò el Real Pendon de las armas de Castilla y de Leon, y trayendolo por las Nobles Calles Sevillanas à grandes voces decia: Castilla, Castilla por el Rey dn. Alonso; y luego la gran tristeza que de la muerte del Santo Rey tenian, en alguna manera se templò con el nuevo sucesor que Dios les havia dado, pues podian con verdad decir lo que la escritura Sagrada dice quando el gran Patriarca Moyses murio, que llorando decian: No murio el que dejò tal sucesor: Y por las Puertas y Torres de la Real Sevilla, fueron puestos, Pendones Reales con muncha sumptuosidad, y todas diban mui largos años y grande vida à su nuevo Señor, è inclito Rey, el qual vestido de su luto y vestiduras, fue à las Misas è oficios de requiem de su glorioso Padre, y acompañado de sus nobles Cavalleros se bolviò à su Sevillano Palacio Real, y luego, fue à consolar à la Reyna da. Juana su Madrastra que èl tenia en lugar de Madre, y à sus hermanos dandoles à todos, palabras de tanto favor, que eran bastantes, para haverles de consolar; asi mismo à sus leales Vasallos luego diò muestras de muncho favor, animandolos

con saludables consejos viviesen buena i lealmente como sus antecesores à los otros Reyes havian hecho, que el les prometia de serles mui buen Señor y agradecido Principe, todos alzaban las manos al Cielo, dando immensas gracias à la divina y suma bondad por haver mirado con ojos de copiosa misericordia los Reinos de España, y haverles dado un tan benevolo y piadoso Rey, que mas les parecia piadosissimo Padre, y quien mas podia, mas con afectuosidad encomendaba su nuevo Rey à Dios. Esparciose luego por los poderosos Reynos de Castilla y de Leon, que era ya todo un poderosissimo Reyno la nueva fama y grande alegria de su nuevo Rey, y todos los Consejos de las Ciudades Villas y otros Pueblos de España, eligieron los mas honrados Señores de sus honrables Cavildos embiandole embaxadas de la nueva eleccion, y nobilissima gratulacion del nuevo Reyno, y en todas las mismas Ciudades se dixeron divinos oficios, y grandes suplicasiones, y por parecer que ya comenzaba à florecer su nuevo Reyno, mandò en su Reino deshacer una moneda hasta entonces usada que se llamaba (segun algunos) Pepinos, y lo cierto es, que se decia Pepiones, ò Pipiones, que diez de ellos hacian un metal, y diez metales hacian un maravedi: Fuè la eleccion deste mui alto, mui noble, mui honrado, è mui bienaventurado Rey D.n Alonso, y la destruicion de la dicha moneda, en el año del Señor de mil y doscientos, y cinquenta y dos años, el qual, fue à los veinte y nueve de Mayo del sobredicho año alzado por Soberano Rey en Castilla, y en Leon, y en la mui noble Ciudad Sevilla donde el Residia, y su bienaventurado Padre

finara, segun todas estas son palabras de la general Coronica.

Este poderoso Rey D.n Alonso, el qual complido ya con la funeral pompa, y funerea suntuosidad à su Real Padre devida, entendiendo la obligacion que tenia à la gloria y ensalzamiento de la Catolica Fee de N.ro S.or Jesucristo que la vida le havia dado, y dejadolo llevar à la cumbre de tan gran Reyno, y que uno de los mayores servicios que le podia hacer era subjetar al Cristiano yugo las tierras que estaban sin èl, que àun los Moros poseïan algunas dellas en el Andalucia, sacò su Sevillana y Real hueste mui poderosa, para correr tierra de los Infieles Moros en la manera que agora se dirà.

Capitulo II.

Como el nuevo Rey D.n Alonso ayuntò su Valeroso Exercito para ir à servir à nuestro Señor, y conquistar algunos Pueblos en que àun se havian quedado munchos Moros, y como los ganò saliendo de Sevilla, y de otras munchas cosas q.e sucedieron.

Cuentan los Coronistas que este Sabio Rey escriven, que luego que fue sublimado en la Real Alteza, y siendo casado con D.a Violante, hija del Rey de Aragon, èl se quiso mostrar valeroso Principe, y de gran generosidad haciendo largas y copiosas mercedes, mayormente à aquellos que, parecia haver gran razon, y asi hizo que como acordandose como su Padre el Santo Rey le huviera al tiempo de su muerte encargado sus hermanos, èl les diò à todos mui grandes Rentas, y puso estados, y à todos les hacia cumplidas honras tomando en qualesquiera negocio con ellos consejo particular, y como en èl florecia tanto la Sabiduria segun las munchas letras que hasta alli havia aprendido, èl sabia à todos los Infantes sus hermanos tratarlos tan bien, que ellos estaban mui contentos, y à todos les diò grandes Casas en Sevilla, de muchos de las quales hasta

hoy ay en ella gran mencion: Conoció el prudentisimo Rey en los Corazones y disposiciones de los Infantes sus hermanos, que eran mui animosos, y comunicó con ellos el secreto de su Corazon, y mandoles que fuesen por principales Capitanes del Exercito: Demas desto por que los otros Ricos hombres Cavalleros y hijosdalgo tuviesen mayores ganas y alientos para ir á la guerra que en su pensamiento tenia determinado de hacer, y con mayor lealtad le sirviesen, hizoles de nuevo grandes beneficios añadiendo liberalidad a liberalidad, y señaloles grandes partidos. Este ciertamente fué el primer Rey que señaló Ventas, donadios y frutos á los Cavalleros que en su Corte é servicio, de lo qual en su Real Testamento este sapientisimo Rey hace señalada mencion: Pues de aqui facilmente se colige con quan ferviente deseo estos Varones serviriam, y de todas fuerzas y voluntad seguirian la nobilisima milicia, y engrandecidos Exercitos de tan grarisimo Rey como lo era el Rey D.n Alonso: Ciertamente en cargo és á Dios el Rey que á subditos tan bien corregidos señorea, y no menos és cosa de agradecimiento que los gratisimos subditos den gracias á Nro. Señor por haverles dado algun gran caudillo como los grandes Reyes lo suelen de sus subditos ser, como lo fué el Rey Saul y el Real Profeta David del Israelitico Pueblo, y otros Reyes de mui grande valor: A los quales asi Infantes como Ricos hombres Cavalleros y hijos dalgo, como el Rey D.n Alonso oviese comunicado el secreto de su Corazon salió poderosamente con su nobilisimo Exercito de la Real y imperial Ciudad de Sevilla, llevando delante sus ojos el servicio de nuestro S.or y la dilatacion de la Catolica Fe en los Agarenicos Pueblos, y señaladamente el Rey é su Exercito endererazon su

camino, y fueron contra la gran Ciudad de Tejada que en su tiempo fue Ciudad mui principal, y puesto valeroso cerco y grandes combates que daban sin cesar à la Ciudad, los moros resistian haciendo continuas algazaras y saliendo à pelear con los Christianos, al fin los Moros no pudiendo sufrir los vigurosos golpes y esforzados corazones de nuestros fortisimos Sevillanos y de los valerosos Cavalleros del Sabio Rey, se dieron à su Real persona entregandoles la Ciudad de Tejada, à la qual el Rey diò al termino de Sevilla: Asi mismo ganò esta vez otros munchos Lugares que estaban en torno de Tejada, y todos los diò al mismo Reinado Sevillano: esta Ciudad, fuè despues despoblada por ventura por convenientes causas, y della se poblaron tres ò quatro Villas que son mui populosas, pero sus campos se llaman agora de Tejada, y en el Libro del Repartimiento desta Ciudad que hizo el Rey dn. Alonso, acabado esto, desde à pocos dias tornò à salir el inclito Real Exercito acompañado acompañado del Nobilisimo Exercito Sevillano, y ganò esta vez la fuerte fortaleza de Moraxera, y hizo Alcaide en ella, y entregola à Almiran Freyle de Alcantara; y haviendo hecho grandes daños en los Lugares que estaban de Moros, se bolvio à Sevilla, y viendo ya el tercer año desde que comenzara à reynar, salió de Sevilla el Sabio Rey acompañado de los ya antedichos Sevillano Pueblo, y sus continuos Cavalleros, y acometieron à los Moros de la Ciudad de Xerez que llaman de la frontera, y como este es Pueblo generoso, no tan presto se les diò, antes salian à escaramuzar munchas veces, mas hallaban mui gran resistencia en los nuestros, ò por mejor decir llebaban siempre los Moros las pagas de sus desatinados desvarios; al fin Xerez vino al yugo del Christiano y Sabio Rey, y fuè poblada de los moradores Sevillanos, si

algunos de los que ivan con el Rey alli se quisieron quedar, y assi mesmo quedaron alli algunos Cavalleros Castellanos à quien el Rey hizo alli mercedes, señaladamente diò el Alcaidia del Alcazar al noble Cavallero ya Sevillano, pues en Sevilla havia sido heredado de Casa y hacienda segun en el libro de los repartimientos se verà, llamado Gomez Carrillo; y por mandado del Rey el Infante D.n Enrique su hermano ganò à Arcos y à Lebrija, y vitorioso el Rey con haverle prosperamente sucedido su salida ganando à Xerez, y Arcos y Lebrija, se bolviò à Sevilla ganoso de despachar algunos negocios tocantes al Reyno donde estuvo algunos dias de reposo, cumpliendo de justicia à sus subditos, desagraviando à los que se le venian à quexar, y como su Corazon nunca holgaba estando ocioso ordenò otra buelta salir à belear contra los Moros, y hacer servicio à Dios nro. S.r

Capitulo III.

Como el excelentissimo Rey D.n Alonso, por sobrenombre llamado el Sabio, edificò en este tiempo el suntuosissimo edificio llamado las Atarazanas de Sevilla, frontero al Rio, y junto à la muralla de la Ciudad, y què particularidades tengan las Atarazanas, que son solemnisimo amparo para las Galeas, y Naos para ser guardadas en tempestuosos tiempos.

Aunque al fin del passado Capitulo queria decir como este Sapientissimo Rey D.n Alonso tornò à sacar su esforzado Corazon para ir contra Moros, dexarlo hè, para el siguiente capitulo, por poner en este una excelente obra que este prudentissimo Rey hizo en este tiempo ò la comenzò à edificar, y despues la acabò, segun por un letrero que abaxo ponemos se manifestarà, y assi mesmo de alli se colige el efecto, para què se hizo, el qual es, que este no imprudente Rey, desde una puerta que està dentro d.ta Ciudad, por la qual entra al Barrio llamado Corral de Xerez, hasta otra Puerta que llaman de Xerez, que es buena distancia, hizo una Carcel noble, para los Cavalleros y hijos dalgo que el Rey ò su Real

Justicia mandare prender, porque en las carceles publicas no estuviesen los nobles à bueltas dela gente plebeya y vasa; justamente lo pensò este Rey, que pues los Cavalleros y hijosdalgo se extreman siempre en las guerras declarando la nobleza de su sangre, justo ès que en el tiempo dela paz si algunas liviandades hiciesen, que ya que sean presos por la justicia, sean puestos en algun preminente lugar, el qual ès tal, que demas de ser mui fuerte tiene munchos y mui buenos aposentos en que cada unò delos Cavalleros presos se hayan de aposentar; y en estos aposentos entran mui gran parte de la muralla, y munchas torres hasta venir à la noble Torre llamada del Oro, por las grandes riquezas que el Rey d.n Pedro puso alli, como adelante diremos. Ès esta Torre un notable edificio, asi por estar casi pendada sobre el agua, ò junto à la lengua della, y poblada de tres ò quatro ordenes de aposentos, y con otra Torre mas menor encima, como porque de encima dsta Torrecica, gran trecho lejos se veen las naos que vienen por el Rio hacia Sevilla y las Galeas, y otra qualquiera armada que quisiese venir, segun atras si no me engaño queda dicho, y por esso la Torre ès en lo alto adornada de mui fuertes troneras para desde ellas arrojar muncho al salvo delos que en la Torre estuviere, qualesquier instrumento de ofension contra aquellos que ofenderlos quisieren: Tiene mas este gran sitio llamado Atarazanas, una no pequeña Plaza dentro de si, para que aunque esten presos los Cavalleros, egerciten sus armas y Cavallos, justando, jugando à las Cañas, corriendo sortija y imponiendo Cavallos para que el uso delos Cavalleros no se haya de entorpecer, y porque la humanidad delos hombres demanda à las veces otra manera de recreacion: Ay junto à esta

Plaza de que vengo hablando, una huerta llena de arboles con una Calle dellos hecha à un lado donde toman placer jugando à los bolos y barras, y sentandose à ver las flores y los arboreos frutos que les den placer, y para el consuelo de sus animas tienen los nobles que alli prenden una yglesia noble aunque pequeña donde les digan Misa, aunque ya está con las inundaciones del Rio toda llena de lama, y ya no se dice Missa alli, mas llevar alli los Cavalleros, presos que muestran hidalguia, y entregar los Alcaide que preside alli, y ponerles guarda de uno ò dos ò mas Alguaciles como parece àla Justicia real dura hasta hoy, y esta es la una parte de las Atarazanas, la segunda de las quales comienza desde la misma puerta sobredicha que entra al Corral de Peces, y tiene calles hechas de bobeda, que cada una terná de longura pies, y de anchura contando en el numero dellas dos Calles, que la una es agora solemne Pescaderia, y la otra, Puerta que llaman de los Azacanes desta insignissima Ciudad: Son todas estas Calles cubiertas de mui fuertes bobedas sin entrevenir en ellas tejas algunas, y todas las bobedas son fundadas sobre fortissimos arcos sin entrevenir pared alguna, de manera que en luengo, y en ancho todo aquel compas, que es harto ancho se puede andar, y notablemente parece por sutil arte fundado tan noble edificio: Las causas que à este sapientissimo Rey movieron à fundarlo, fueron dos, la primera y principal como èl dice en su letra, segun luego diremos, fue para guardar sus Galeas y Naos que siempre por la Costa traia à punto quando las desarmaba por que no hiziera Moros por la Mar,

y porque no estuviesen siempre en el agua las llebaban à sorro por el arenal, y las metian à sorro por las bocas de las mismas calles ò arcos, y las guardaban alli, y quando las querian tornar à armar las sacaban, y por el mismo modo las metian en el Rio y las armaban y tornaban à navegar, y yo vide en mis dias quatro galeras destas, vesisimas que alli estaban por memoria, y les unas letras hechas del mismo palo que en una dellas estaban y decian: Esta es la Galea llamada de la buena ventura: La otra causa fué para hacer de nuevo otras, como vimos en el año de mil y quinientos y quarenta y uno que en ellas se hizo una galea que se llamó sel Espiritusanto, que agora anda con las de D.n Bernardino, tan buena como la que mas. Haver este Señor Rey D.n Alonso hecho estas dos tan notables obras, y la causa dellas mayormente de la segunda, declaralo una losa con letras Goticas que cerca de la Torre del Oro està entre dos marmoles de Jaspes està, y este Rey la mandò poner alli, que dice asi:

Res tibi sit nota
Domus, et Fabrica tota.
Quam non ignarus,
Alfonsus sanguine clarus.
Rex Hispanorum fecit,
Fuit iste suorum.
Actus in Austrinas
Vires servare Carinas.
Arte micans plena,
Fuit informis harena.
Æra millena,
Viscentena nonnagena.

Que quiere decir. Cosa conocida te sea esta Casa y edificio todo, al qual el sabio D.n Alonso, claro en sangre, Rey de los Españoles hizo, fue este movido à guardar las Galeas y Naos de

los suyos contra las fuerzas del viento Austrino, resplandeciendo con arte llena este Rey, era arenal este lugar ò sitio sin haver en el forma de cosa alguna en la Era de mil y dosientos y noventa, que es en el año de mil y dosientos y cinquenta y dos, que parece haver sido en el primero año de su reinado, asi que esta obra se comenzò à hacer en el año segundo de su reinado; y dexando quien proveidiese en ella, el Rey ordenò su valeroso exercito, y saliò à correr tierra de Moros haciendo servicio à Dios: lo que le sucediò en el Capitulo siguiente se dirà.

Capitulo IV.

Como este sapientisimo Rey, haciendo primero merced à los Frailes de S.^to^ Domingo de las Casas Monasterio en que moran, y hoy llamamos S.^n^ Pablo de Sevilla; desde à pocos dias ganò con su Real y Sevillano exercito à Niebla, y otros munchos lugares, y vitorioso bolviò à Sevilla.

Parece que en este tercero año de su reinado, en que en tan heroicas obras el sapientisimo Rey D.^n^ Alonso se egercitaba, asi en aumento de la Catolica fee, ganando las tierras que usurpadas tenian los Ynfieles Moros, como en hacer bien à los que à el venian constreñidos con alguna urgente necesidad: Los Frailes Dominicos, que en Sevilla comunmente llamamos los Frailes de S.^n^ Pablo, fueron à este nobilisimo Rey D.^n^ Alonso à le suplicar les hiciese gracia, merced y Carta de las Casas, y Monesterio que en Sevilla poblado havian el noble Rey. graciosamente se las otorgò la Carta, de lo qual, porque el libro llamado manual de los Frailes predicadores, en el fin la pone asi, yo la porné aqui, y es esta.

Conocida cosa sea a todos los omes que esta Carta vieren, de cuemo yo D.^n^ Alonso, por la gracia de Dios Rey de Castiella: de

Toledo, de Leon. etc. Por gran sabor que he de facer bien à los Frai-
les Predicadores, et por el anima del mui noble et mui ondrado
el Rey D. Fernando mio Padre, que yace enterrado en la Ciudad
de Sevilla, la qual él ganò, doles las Casas en que moran, que son
à la Puerta Triana en la Collacion de la Madalena, que han por
linderos las quatro Calles del Rey, y mando et defiendo que nadie
sea osado de selos contrallar: Ca quiquier que lo ficiese habriè
mi ira, et pecharmiè è coto mil maravedis. Et porque esta
Carta sea estable mandela sellar con mio Sello: Fecha en Palen-
cia tres dias andados de Mayo en era de M.CC.XCII. Tertio an-
no Regni viii. La qual es notable Carta, asi por los Romances
antiguos que en ella se contienen, como por la brevedad de que
los antiguos en sus escrituras usaban, que cierto à escrivirse
agora no careciera de gran prolisidad, y munchos vinculos pa-
ra hacerla mas fija: I bolviendo à nuestro Rey D.n Alonso que co-
tuvo esta hecha un año entero sin hacer guerra, con el qual
fueron complidos quatro años de su Reinado, y entrado el quin-
to, el Nobilisimo Rey juntando su inclito Sevillano y Real
Exercito, fue sobre Niebla, que entonces era Cabeza del Rey-
no del Algarve, de que era Rey Aben Amafot; y como esta
fortaleza se pusiese en defensa, y los Moros llevasen cada
dia lo peor, aunque se defendian en su Villa bien cercada y
fortalecida de fuertes muros y cavas: Piensa Fernan Perez de
Guzman en su Valerio de las cosas de España, que vino gran mu-
chedumbre de moscas sobre el Real de los Cristianos, las quales
por arte magica se multiplicavan: esta arte es mui usada
de los Moros: de aqui se causò gran dolencia en la gente de
guerra en tanto que el Rey deliberaba alzar el Real, y como
esto viesen dos Padres Frailes que andaban en la hueste Fernan

Perez de Gusman dice que eran Frailes ambos de S.to domingo) el Bachiller Alvar Gutierrez de Torres de Toledo, en su libro de las maravillas del Mundo, dice que eran Frailes menores de la orden de S.n Francisco descalzos, y que al uno llamaban Fr. Andres, y al otro Fr. Pedro: estos se fueron al Rey, y le dixeron: ¿ Como Señor agora que teneis la villa casi ganada y los Moros della mui afincados, os quereis ir de aqui? Sabed que si de aqui vos ides, los Moros bastecerán la Villa en tal manera, que quando quisieredes tornarla al estado que agora la tenedes non podreis: el Rey les respondio, que que haria, pues todas las gentes se le morian con la tormenta de las moscas; y dixeron los Frailes: Mandad Señor pregonar, que dareis dos torneses de plata à qualquiera que truxere un celemin de Moscas: Con este pregon se encendiò tanto la codicia de la gente menuda contra las moscas, que de los celemines que à la tienda del Rey traian por ganar los dos torneses, hinchieron dos Silos viejos, que estaban alli cerca, y con esto cesò aquella tempestad de las moscas y las dolencias de que morian las gentes: desque esto vieron los Moros entregaron la Villa de Niebla al Rey d.n Alonso: otro si se le entregaron las Villas de Algarve que son Gibraleon, Huelba, Alcambin, Castromarin, Tavila, Faro, Lechuele, y otras Villas, haviendo estado diez meses sobre Niebla; Y en el Septimo año de su Reinado, que fue de Nra. Seña de mil y doscientos y cinquenta y nueve, el Rey d. Alonso estando en Sevilla, embiò à d.n Nuño à Lebrija, para que prendiese al Infante d.n Enrique, por que le havian dicho al Rey, q.e trataba con algunos grandes del Reyno en deservicio del Rey;

el Infante no fué preso, porque peleó con D.n Nuño gente con gente y persona por persona, de que ambos fueron heridos en los rostros, y sobreviniendo la noche el Infante se retrasó à Lebrija, de dò partió aquella noche, y yendo al Rey d.n Jaime de Aragon, no fue del bien recebido porque era cuñado del Rey d.n Alonso su hermano, y de hay pasó en Tunez, y siendo buelto con el Rey Moro lo hizo encerrar con ciertos Leones desta manera: el Rey de Tunez sabiendo cuio hijo era este Infante, le acogió bien, y le diò de su hacienda, y asi estuvo quatro años; y en las guerras y peleas que este Rey de Tunez havia con los Moros sus vecinos, este Infante le servia bien y cobraba gran nombre de ardideza en aquellas tierras, è los Moros Tuneses haviendo embidia hablaron con su Rey, que aquel Infante traïa los Corazones de los de aquel Reyno tras si, y que se le podria alzar con el Reyno, por tanto, que lo embiase fuera del: Y aunque al Rey pesó dello, huvo de hacer lo que los suyos querian, y el concierto fue que el Rey llamò à este Infante à un Corral, y dexandolo dentro, solo dixole que lo esperase allí, y los suyos fueron luego todos presos, y por una puerta del Corral entraron dos Leones à fucia que lo matarian, y el Infante d.n Enrique quando los viò sacó su Espada luego, la qual traïa siempre consigo, y tornò contra los Leones, mas los Leones no osaron venir contra èl, y asi el Infante salió del Corral, y los Moros como le tenian entre tanto sus gentes presas quisieran lo matar, mas el Rey no lo consintió, y no queriendolo ver, mandò que èl y los que de España con èl havian pasado en Tunez fuesen sueltos, con los quales el Infante pasó à Roma à la guerra que los Romanos havian con

el Rey Carlos de Pulla y de Calabria, y Rey de Napoles, y Conde de Provenza, y en otros libros se dicen grandes cosas que este Infante hizo en esta guerra, y en el octavo año de su Reinado, deseoso de saber hizo trasladar muchos libros de la sagrada Escriptura de latin en romance, hizo una suma de muchas leyes, y diolas, por fuero à la Ciudad de Burgos: el Reyno de Leon tenia el fuero, juzgo que los Godos hubieron hecho: las Extremaduras tenian otros fueros, por tanto èl acabó el libro de las partidas que su Padre el Rey d.n Fernando hubiera comenzado, y las diò por su Real Ley.

Capitulo V.

Del muy grande y muy solene aniversario que el Rey D.n Alonso ordenò en Sevilla, por el anima de su Padre el S.to Rey D.n Fernando, y de la manera que dura hasta hoy, y del gran presente que estando en este aniversario le vino del Gran Can, y de otras memorables cosas.

En este octavo año de su Reynado, que fue del Señor de mil y docientos y sesenta años: este Sapientisimo Rey d.n Alonso, siendo bien agradecido à la Catolica y Santa memoria del Santo Rey su Padre el Beato Rey d.n Fernando, ordenò de hacer por el anima del mismo Santo Rey su Padre en la insignisima Ciudad Sevilla una solemnisima memoria provechosa en todo para el anima del Santo Rey, asi por los muchos sufragios que en ella se hicieren, como por las piadosas lagrimas y copiosa devocion de las gentes que à tan gran espectaculo concurrian ver; la memoria fue esta: En la Santa Iglesia de Sevilla que es la mayor, y de mas gran sumptuosidad que hay en toda la Cristiandad, entre el Coro del Altar mayor, y el Coro de los Señores Eclesiasticos se hacia un tumulo alto de un estado de un hombre todo cubierto de sus Alhombras, y encima paños de terciopelo

negro: sobre este tumulo se ponia una tumba alta con un paño de brocado, y encima della à la Cabecera dos Cosines de brocado, y encima la Real Corona y el Espada tendida, encima de la tumba y Corona deste Santo Rey à la Cabecera, se ponia la Cruz de Jaspes colorados, y el velo de brocado Colorado, que es lo mas rico que esta Santa Yglesia tiene, y en redondo de la tumba se ponian doce hachas blancas de cada lado quatro, y quatro que acompañaban la Cruz: Hacia este aniversario y honras el mui magnifico y mui Reverendo Cavildo de la Santa Yglesia de Sevilla, à los quales se les dejó copioso redito en el Aduana de Sevilla para ello; y un Canonigo y un Racionero diputado de su Cavildo, desde el primero dia de Enero se sientan en el Aduana con sus sobrepellices, y despachan, y dan licencias y mercaderias hasta recabar la renta. A este Aniversario y honras señalada, que segun me informaron son quinientos florines, y acabada esta tasa se van à su Yglesia de alli: Asi mismo el mui illustre Cavildo de Sevilla se hallaba alli viniendo con sus Reales mazas delante, y el Rey D.n Alonso estaba presente alli à Visperas y Misa, y no solo el, mas segun el libro de las maravillas del mundo dice, venian mui grandes gentes de munchas partes del Andalucia à estas honrras, y traian todos los Pendones y las señas de cada uno de los Lugares donde era, y cada Pendon traia munchos Cirios de Cera, y ponian todos los Pendones que traian dentro de la Yglesia de Santa Maria la mayor, y encendian los Cirios de mui gran mañana, y ardian todo el dia, porque eran los Cirios mui grandes, y Aben Alhamar Rey de Granada embiaba al Rey D. Alonso para estas solemnes honras que ellos duraron, cada año, grandes hombres de su Casa, y con ellos cien pendones, y traia cada uno un Cirio ardiendo de Cera blanca: Estos cien Cirios

ponianlos al derredor de la sepultura donde estaba sepultado el Rey D. Fernando: esto hacia Aben Alhamar Rey de Granada por honra del Rey: Asimismo el Rey de Murcia embiaba los mas grandes Cavalleros de su Casa, y con ellos cinquenta Peones, y cada uno un Cirio ardiendo, que como los otros ya dichos se ponian en torno del Sepulcro deste Bienaventurado Rey: Venian tambien todos los Moros que en Sevilla havian quedado á vivir con sus capirotes de paño verde en los hombros, y sus lunas amarillas, y si algunos otros infieles havia, y todos estos se sentaban en el suelo junto al tumulo: En el Pulpito donde se dice el Evangelio frente al tumulo se ponia el estandarte real, que otros llaman Pendon, el qual traia consigo este Santo Rey: Este aniversario hizo el Rey D.n Alonso cada año todo el tiempo que tuvo los Reynos en su poder, y era costumbre en Sevilla, que la Vispera y dia destas honras, que era domingo de la Trinidad y el siguiente Lunes que era dia dellas, no abrian tiendas ningunas, ni obraban los Menestrales que agora son dichos oficiales en toda la Ciudad: Estando el Rey en Sevilla con todas estas gentes que hacian este cumplimiento, vinieron mensajeros al Rey D.n Alonso del Rey de Egipto que llaman el gran Can, y llamabase Alvan de Fanor, y truxeronle presente de munchos paños de gran precio, y de muy estrañas naturalezas, y munchas joyas mui nobles y mui extrañas, y truxeronle un marfil, y un animal extraño que decian Azoravia de munchas colores, y una Asna mui fermosa viada, que agora dicen vandada ó rodeada de una vanda blanca y otra prieta: De esta Asna viada tomó una Venta nombre no muy lejos de la Ciudad de Cordova, la qual hasta oy se llama la venta de Asna viada, y fué en un tiempo no muy segura de ladrones: y truxeron estos mensajeros al Rey otras bestias y animales de diversas colores, y de extrañas naturalezas; y este gran Can

Rey de Egipto, dicen que embió à demandar al Rey d.n Alonso que le embiase su hija la Infanta d.a Berenguela, y se la diese por muger: Algunos dicen que el Rey d.n Alonso se la queria embiar, y la Infanta quando lo supo no consintió en ello, y que dijo al Rey d.n Alonso su Padre, que al Can le embiase una Cadela, que quiere decir, que al Perro le embiasen una Perra: ¡Palabras por cierto dinas de doncella Cristiana! Al fin ella no fué allà, y el Rey recibió mui bien à los mensageros, y hizoles muncha honra y embiolos mui contentos.

Puesto caso que este solemne aniversario duró algunos tiempos, quanto à lo de los Cirios y Moros que alli venian, ya cesò, mas todavia se hace con mui gran solemnidad, y solemne doblerio, y acompañamiento de entrambos Cabildos, y mui devotisimos oficios, y su no menos devoto Sermon; y asi duró hasta hoy tan santa invencion, aunque debajo de correccion Catolica: Seria bien se suplicase à su Santidad, que pues no faltan milagros, fuese canonizado este Santo Rey, asi que este funebre oficio se convirtiese en fiesta de mui alegre solemnidad.

Capitulo VI.

Como en diversos años de su reinado el Rey D.n Alonso estando en Sevilla, ó saliendo della, para ello hizo cosas dinas de su Real persona, ganando Ciudades principales sacandolas de poder de los Moros, y trayendolas al yugo de nuestra Cristiana Religion.

Acabado este solemne Aniversario, salió el Rey de la Real Ciudad de Sevilla para visitar à Castilla, donde havia necesidad de su presencia; y estando allà ya que corria el nono año de su reinado, los Moros de Granada y Murcia se levantaron, alzandose contra la fidelidad que à la Real corona de España havian de mantener; y entrandose los Moros por el Andalucia à su voluntad vinieron à poner cerco à la Ciudad de Xerez, que agora dicen de la

Frontera, donde un mui magnifico Cavallero Sevillano llamado Garcia Gomez Carrillo, la qual pone la Cronica deste sapientisimo Rey dn. Alonso, ponela el Valerio de las cosas Eclesiasticas y de España, ponela el libro de las maravillas del mundo, y otros autores de gran calidad, y pone que deste linage tan noble de Carrillos, que tambien se puede ya decir Real, ay algunos notables Cavalleros en Sevilla, porné aqui lo que pasò: Digo que este Cavallero era Sevillano; porque entre los doscientos Cavalleros hijos dalgo à quien fue repartida Sevilla, cuios nombres se hallaràn en el Repartimiento, ò en el libro del repartimiento que esta insignisima Ciudad tiene, està este nobilisimo Cavallero Garci Gomez Carrillo hecho vecino y morador de Sevilla natural: Fuè el caso asi, que al tiempo que los Moros cercaron à Xerez, tenia el Alcazar della, por dn. Nuño de Lara, Adelantado de la Frontera, este Cavallero Garci Gomez Carrillo, y sintiendo los Moros de Xerez, que havia tiempo en que el Rey dn. Alonso no les podia hacer estorvo en lo que ellos tenian pensado de hacer, cercaron en el Alcazar de aquella Villa à Garcia Gomez Carrillo, y à Garcia Gomez con èl, y combatieronlo mui afincadamente de dia y de noche, asi que en ningun tiempo no le daban reposo, y vinieron en ayuda de los Moros de Xerez, otros muchos Moros de Algezira y de Tarifa, y ficieron minas y cavas al Alcazar y entraron, por ella los Moros; y aunque los Cristianos hacian mucho por se defender eran pocos, y los Moros entraron en el Alcazar, y el Alcaide Garci Gomez Carrillo, y otros cinco ò seis escuderos que quedaron con èl, acogeronse à la Torre mayor del Alcazar, y todos los otros Cristianos fueron muertos; y los Moros fueron à la Torre mayor donde estaba Garci Gomez Carrillo, y tan afincadamente lo combatieron, que quemaron las puertas, y mataron los hombres que

con el estaban en la Torre, y él defendia la puerta quanto podia porque no se la entrasen; y los Moros no lo queriendo matar, por la gran bondad que en él havia, truxeron garfios de hierro, para lo prender, y trabaronlo con aquellos garfios en algunos lugares de la Carne de su cuerpo, y él dexabasela rasgar, por no darse à prision, mas tanto hicieron los Moros que lo tomaron à vida con aquellos garfios preso, y apoderados del Alcazar y la Ciudad el Rey hizo curar mui bien à nuestro Sevillano Garci Gomez Carrillo, y lo embiò con gran honra, y alabanzas à Sevilla, y el Rey D.n Alonso haviendo venido de Segovia à Toledo, y de Toledo al pozo de D.n Gil, que fuè donde, postreramente el Santo Rey D.n Fernando se vido con su Madre la Reyna D.a Berenguela, porque luego que ella bolviò à Castilla muriò; y de aqui quedò el refran que dicen, son las visitas del Pozuelo, conviene à saber para nunca mas verse: el Rey D.n Alonso en memoria desto mandò alli poblar una Ciudad que hoy se llama Ciudad Real, que es de buenos Cavalleros, y dexado el orden del sitio, calles y cerco, luego vino à Sevilla, y hizo hacer guerra à los moros, y en el onceno año saliendo de Sevilla con su gente y compañias, paso por Cordova, y por Alcala de Abenzaide, y hizo guerra à los Moros y bolviose à Sevilla, y pasaron en ayuda del Rey Moro de Granada mil Moros con su Caudillo tuerto de un ojo, y estos fueron los primeros ginetes moros que pasaron à España despues de las Navas de Tolosa: En el doceno año de su reinado, el Rey D.n Alonso saliò de Sevilla, y con ayuda de los fortisimos Sevillanos y esforzados Cavalleros que consigo traia ganò la Ciudad de Xerez, con que poco ha deximos que se havian alzado los Moros, y fue la toma desta Ciudad dia de S.n Dionisio, y en ese mismo año pobló al Puerto de Santa

uaxia, y echó de Axcos y Lebrixa à los Moros que se le havian alzado, y entregolas à los Cristianos que las poblasen, y subjetolas al Reyno de Sevilla, y luego dió buelta à Sevilla para acordar lo que havia en la guerra contra el Rey de Granada, y estando en Sevilla en el treceno año de su Reino, recibiò la amistad de los Arrayaces de Malaga y Guadix, y se vido con los dos Reyes en Alcala de Abenzaide: En el catorceno y quinceno año, no hè leido cosa que el Rey D.n Alonso hiciese en Sevilla, aunque estando en otra parte vino à èl la Emperatriz de Constantinopla acompañada de trezinta dueñas vestidas de negro à pedir parte del rescate, para sacar à su Marido que lo tenia preso el Soldan, à la qual saliò el Rey à recebir con gran gente haciendole muncha honra, y como la Reyna D.a Violante, muger del Rey D.n Alonso le rogase que se asentase à comer con ella à la Mesa, le dijo la Emperatriz, vos que estais en toda vuestra prosperidad, y con vuestro Marido os podeis sentar à mesa, y yo nunca me sentarè à ella hasta saber si tengo recaudo, para el rescate de mi Marido, por que èl està en cinquenta quintales de plata; yo fue al Papa, y diome la tercia parte, y el Rey de Francia me dió la otra tercia parte, y oyendo la gran manificencia del Rey D.n Alonso de España, soy venida acà, por que en nuestra tierra no es costumbre que el Imperio ni los Vasallos saquen al Señor. antes dicen que me hacen gran servicio en no haver elegido otro, por Emperador: la Reyna dijolo al Rey D.n Alonso, y en tres dias le dió todos los cinquenta quintales de plata, rogandole que bolviese las partes al Papa y Rey de Francia: ella lo hizo asi, y oida esta magnificencia, los Electores

del Ymperio lo eligieron por Emperador, aunque despues no huvo efecto; y en el decimo Sexto año de su Reyno hizo las bodas à su hijo primogenito llamado d.n Fernando, con D.a Blanca hija del Rey S.n Luis de Francia, donde el Rey d.n Alonso hizo gran-des magnificencias en Burgos, armando Cavalleros Infan-tes, que despues fueron grandes Reyes, y entre ellos al Rey Moro de Granada llamado Alamir, Aboadille, Mahomad, Abenyucaf. Aben Nazar.

Capitulo VII.

Del gran bien y honra que en estos tiempos en la Imperial Ciudad Sevilla recibio la corona de Portugal, y Reyes de aquel Reyno, y como en memo-ria de tan grande hecho los Serenisimos Reyes de Portugal tienen y deben tener en muncho à la Real Sevilla.

El Rey d.n Alonso acabadas las bodas poco hà dichas, salio de Burgos à causa que el Rey de Granada hacia mal à los Arra-yaces, y vino à Sevilla y con èl los Infantes, y en el decimo Sep-timo año de su Reinado salio de la Ilustrisima Sevilla la Real flota del Rey d.n Alonso con su Almirante Pero Martin de Fe, y con d.n Juan Garcia, y queriendo hacer servicio à Dios N.ro Señor, acometieron à la Ciudad de Caliz que estaban descuida-dos, y ganaron, y el Rey la hizo cabeza de Obispado, y puso Obis-po en ella haciendolo sufraganeo al Arzobispado de Sevilla, y acabada tan notable empresa, con muncha alegria se bol-vieron à Sevilla: Y en este mismo año y tiempo D.n Dionis Infante de Portugal heredero de aquel Reyno, por que era hijo de Rey de Portugal y de d.a Mayor Guillen, hija del Rey d.n Alonso, aunque no legitima, oyendo la gran fama de su Abuelo, oyendo quan grandes Infantes, ò mejor hablando Principes y grandes Reyes Moros como el de Granada, llama-do, como poco hà dixe, y el de Murcia que decian à d.n Mahomad

hermano de Abenhut Rey que fuè de Granada que mataron en Almeria, y otros grandes Señores asi, Prelados como Cavalleros andaban en su Corte ganoso de ver cosas tan grandes, partiò bien acompañado de Portugal, y vino à Sevilla donde fuè recebido sumptuosamente, asi de la Real persona, como de todos los Cavalleros y nobilisimos Sevillanos: Y como este Infante D.n Dionis hallase tan crecida voluntad en su Abuelo, ovole pedir merced que quitase el tributo y subjecion que hasta entonces los Reyes de Portugal, payaban y reconocian à los Reyes de Castilla, lo qual era esta manera.

Segun por las antiguas Cronicas se halla: el Rey D.n Alonso Sexto que ganò à Toledo, y algunos le llaman de la mano horadada, yo no sè por què causa, si por ventura no es, porque fuè manifico, por que lo que algunos sueñan, que le echaron plomo derretido en la mano por ver si dormia quando Aly Maimon descuidadamente hablaba con sus Cavalleros como se podria tomar Toledo, todo aquello del Plomo es fabula. Este Rey D.n Alonso tuvo una hija bastarda llamada D.a Teresa, la qual casò con un Cavallero que andaba en su Corte Griego de nacion llamado D.n Enrrique, algunos dicen que era hermano, otros pariente del Emperador de Constantinopla, y por honrar su hija el Rey, hizolos à èl y à ella Condes de Portugal, y estos fueron los primeros que tuvieron tal titulo, mandandoles que fuesen subgetos con lo que adelante dirè: Estos Condes tuvieron un hijo, al qual pusieron D.n Alfonso por su Abuelo el Rey D.n Alonso, y de Enrrique, nombre de su padre le llamaron Enriquez, asi que este se llamò D.n Alonso Enriquez, el qual alcanzò del Rey de Castilla que en titulo de Conde se lo llamase mas, y fuè hecho Duque de

Portugal, lo qual le fue concedido los lugares que el Condado ya ducado de Portugal tenia eran pocos, y este duque quiso ensancharse mas, ganando tierras de los Moros comarcanos, y sacando la mayor hueste que pudo entró con ella por la tierra de los moros, contra el qual vinieron cinco Reyes dellos, y haviendo cruel batalla con ellos en el Campo llamado de Ourique, plugó á Dios que el duque de Portugal salió vencedor, y los cinco Reyes muertos y vencidos: de esto todo embió luego un mensagero al Papa haciendolo de todo ello sabidor, y suplicandole tuviese por bien de conmutarle el titulo de Duque en titulo de Rey de Portugal, dandole armas y tomandolo baxo su amparo: el Papa hizolo Rey, y diole por armas teniendo respeto á los cinco Reyes Moros vencidos, una Cruz de cinco escudos, y en cada escudo cinco como dineros, que ellos todos y cinco escudos en que estan metidos, hacen treinta en memoria de los treinta dineros, por que fue vendido Jesucristo Ntro. Redemptor; y por que estos estan puestos de cinco en cinco, llamanle los Portugueses las Quinas de Portugal, y es vocablo latino, que quiere decir de cinco en cinco: De esto que entonces se hizo no reclamaron los Reyes de España, por que entonces estaba ella sin Rey en poder de la Reyna D.ª Urraca, que siguiendo sus devaneos traia á este reyno perdido, y asi reventó por medio á la Puerta del Monesterio de Santo Ysidro de Leon, y pasando muchos Reyes de Portugal vino la cosa á parar á este Infante D. Dionis de Portugal que pidió á su Abuelo, segun dice Fernan Perez de Guzman, que quitase el tributo que los Reyes de Portugal eran tenidos de facer á los Reyes de Castilla y de Leon, que era venir á sus Cortes quando él lo mandase, y de le servir con trescientos Cavalleros para la guerra de los Moros: el Rey pidio consejo á los grandes y señaladamente á D.n Nuño de Lara, el qual le respondió: Señor, que vos hagais bien y merced al Infante vuestro nieto

y partades con él de vuestros, tesoros, gran razon és, lo uno por el grandeudo que con vos há, é otro por el lugar donde viene; pero que vos quitedes de la Corona de vuestros Reynos el tributo que el Reyno de Portugal és obligado de facer á vos y á vuestros Reinos, en esto no veré yo, ni vuestra Real señoría lo debe, facer: el Rey mostró que no le placia con la respuesta de D.n Nuño, y los que seguian la voluntad del Rey, dixeronle que era bueno que hiciesse lo que el Infante su Nieto pedia, y assi se hizo; y de essonces acá los Reyes de Portugal salieron de la sugecion de Castilla, y tienen perfecta libertad la qual segun dice el Poeta, no se puede comprar, por toda la libertad del mundo, y esta libertad se les dió en la Real Ciudad Sevilla, para que della los Reyes de Portugal siempre se acuerden, como de madre tan excelente, en cuia casa y dentro de cuias puertas dexecharon el duro yugo de la sugecion, y huvieron la triunfal vandera de ser libres, en cuia memoria en las Cartas que los escrivanos publicos Portugueses, ó instrumentos hacen, llaman á Sevilla la mui noble y siempre real Ciudad Sevilla; y dandole sus Cartas selladas con sello de oro de la gracia y merced que les hacia el Rey D.n Alonso á su nieto D.n Dinis, él bolvió mas victorioso con esto, á Portugal, que si huviera conquistado algun gran Reyno, y con justa causa los Reyes de Portugal, han de agradecer tan gran merced, assi al Rey D.n Alonso que la hizo, como al Infante D.n Dionis que la supo pedir.

Capitulo VIII.

De diversas cosas que yendo y viniendo el Rey D.n Alonso, en este tiempo acontecieron en Sevilla, y de algunos notables Sevillanos que en este tiempo, asi Eclesiasticos, como Seglares en la Real Sevilla florecieron.

Passado el alzamiento del tributo á los Reyes de Portugal por la larga magnificencia deste Rey D.n Alonso llamado el sabio, que hizo en Sevilla, como en el passado capitulo dicho se há: desde á poco vinieron mensageros al mismo Rey estando en la

misma Ciudad. y embiabalos el Rey Abenjucaf [illegible] sobre la
toma poco ha hecha de la Ciudad de Caliz, à los quales el Rey res-
pondiò mui bien, y partiò luego de Sevilla para ir à Murcia; y
como los Infantes y Ricos hombres hiciesen juntas en deservi-
cio del Rey, èl les embiò allà al excelente Varon d.n Fernan
Perez Dean de Sevilla, y Dotor en los Sacros y Cesareos dere-
chos: la razon que dissimuladamente este Rey embiò à decir
à los de la junta, era, que havia sabido que los Moros de Africa
y Granada le querian hacer guerra, que les rogaba le vinie-
sen à ayudar, lo qual viendoles dicho por el Dean Sevilla-
no à d.n Lope, y à d.n Nuño y à d.n Felipe, y à los otros, ellos le nega-
ron la verdad, mas de las hablas que con el hablaban, dice el Co-
ronista este Sabio Rey: Siendo el Dean sabio y prudente, colegiò
la verdad de la junta, y embiò à avisar al Rey d.n Alonso, y por
mejor saber la verdad, se quedò en Castilla esta vez, por un
poco de tiempo, y passaron grandes cosas entre el Rey, y estos
Cavalleros, dice su Coronica, que el Rey puso terceros entre
si y sus grandes, y entre ellos fuè uno este d.n Fernan Perez
dean de Sevilla, y los mensageros del Rey fueron à d.n Nuño, y
dixeronle assi: Diceos el Rey d.n Alonso, nuestro y vuestro Señor,
diò os que tuviesedes ~~[illegible]~~ por èl à Sevilla, que es la
mas onrada tierra de todos los Reynos, con mui grandes rete-
nencias mayor que à otro ninguno; y dice el Cap. 44. de esta
Coronica, que en el año veinte de su Reinado, el Rey hizo su
ayuntamiento en Almagro, y entre los que alli se ayunta-
ron en servicio del Rey, fueron d.n Fernan Perez Ponce Cava-
llero nobilissimo Sevillano, y d.n Fernan Perez dean de Sevilla
ya en este Capitulo otras veces nombrado, al qual ayunta-
miento de Almagro los Cavalleros que andaban en

deservicio del Rey, y estaban entonces con el Rey Moro de Granada, embiaron cada uno su mensagero, y entre ellos d.n Estevan Fernandez embiò à Nuño Fernandez de Sevilla, y la Reyna d.a Violante y el Infante d.n Fernando quisieron tratar la paz entre el Rey y los Cavalleros que estaban en Granada, y el Rey della embiò à decir à la Reyna, que no queria irse à ver con el Rey à Toledo, mas que venia venia à Sevilla, y con el d.n Nuño, y los dichos hombres que estaban en su poder, lo qual sabido por el Rey d.n Alonso, que estaba en Sevilla vino à Toledo y de Toledo à Sevilla, y con el los mensageros del Imperio que eran el Conde de Veintemilla, y otros Cavalleros Lombardos, y ya era el año veinte y dos de su Reinado, quando la Reyna y el Infante d.n Fernando, y el Rey Moro de Granada, y todos los otros Cavalleros vinieron à Sevilla, y el Rey Moro entregò todas las parias que devia al Rey d.n Alonso de los años pasados, y mas el haver que havia de dar para la ida del Ymperio, y reconciliados todos en el amistad del Rey, alli en Sevilla ya comenzaba el año de su Reinado veinte y tres, mandò cargar en la misma Real Ciudad Sevilla, y en los Puertos de Galicia y Asturias munchas Naos llenas de Trigo y Cevada y munchas cecinas, y dexando por Adelantado de la Frontera à d.n Nuño de Lara, cuias Casas y morada eran en Sevilla, partiò de ella y fue à Toledo, y de Toledo al Imperio solemnisimamente acompañado en el mes de Marzo del veinte y tres años de su Reinado, mas ved quan mantenedores son de su palabra los Traidores Moros: Como Abensucaf supo la ausencia del Rey d.n Alonso de sus Reynos, dice el Coronista del Rey d.n Alonso, que el Rey Abensucaf determinò correr la tierra del Reynado de Sevilla, y comenzò por Ecija, y como lo supiese d.n Nuño el Adelantado con quatrocientos hombres, los mas de los quales eran Sevillanos, saliò poderosam.te à el de esa parte de Ecija, y como los Moros eran mas sin comparacion, fue muerto d.n Nuño, y su Cabeza embiada en presente

al Rey de Granada Moro, y los Cavalleros y Escuderos que con el ve-
nian, asi mismo fueron muertos, y fue esta Batalla en el mes de
Mayo era de mil y trescientos y trece años, y los Moros pasaron
adelante por Guadalquivir robando quanto hallaban, y nunca has-
ta esta venida que vinieron los Moros con Aben Yucaf ellos supie-
ron por qual parte Guadalquivir se pasaba à Vado, y sabiendo
esto el Infante D.n Fernando, viniendo à mui gran priesa à socor-
rer la Frontera, como era delicado murio en Villa Real: creese
que de gran quebrantamiento, D.n Sancho Arzobispo de Toledo, asi
mesmo peleando incautamente, como dice el Epitafio que so-
bre si tiene, fue muerto con otros muchos Cavalleros en la Bata-
lla cerca de Jaen, y como esto supiese el Infante D.n Sancho, hijo
segundo del Rey D.n Alonso, llamandose hijo mayor heredero del
Rey D.n Alonso, partio de Villa Real, y pasando por Cordova vino à
Sevilla, y luego acudieron muchos grandes alli, ò, por mejor
decir todos los que el Infante tenia llegados en Villa Real; y D.n
Sancho siendo hombre de grande ardid, y codicioso de ganar la
voluntad del Rey su Padre para que à voluntad de los Cavalle-
ros le sucediese en el Reyno, hizo poner gran recaudo en Sevilla,
y armar muchas Galeas en ella para defender el paso à Aben-
Yucaf, el qual como viese que tan apercebida estaba la Fronte-
ra bolviose à su tierra, y asi por la industria del Infante D.n
Sancho, esta tan gran tempestad cesò. Al Rey D.n Alonso que
estaba en Belcayre, fueron nuevas: Belcayre es en Francia
cerca del Rio Rodano, y en las nuevas supo la pasada de Aben-
Yucaf, y las muertes, asi de los principales, como menores Cava-
lleros suyos que el Moro havia hecho, creyendo que la Frontera
estaba en condicion de ser perdida, porque aun no sabia del
recaudo que en ella havia puesto el Infante D.n Sancho, y viendo

que lo del Imperio andaba en dilacion, y el grande haver que para aquella ida havia gastado, determinò bolverse en España, y llegò à Requena, y de hay passando por Cataluña fuè al Monasterio de Santa Cruz, y hizo hacer un solemne aniversario al Rey D.n Jaime de Aragon que poco havia, fuera allì enterrado, y de allì vino à Alcala de Henares, y de allì fuè à la Ciudad de Segovia, y ganoso de hacer guerra à los Moros, por vengarse de la que en su ausencia ellos le hicieron, y si no hallaran la resistencia que hallaron le querian hacer: el Rey D.n Alonso partiò de Segovia, y con no mui espaciosas jornadas, antes mui apresuradas vino à Sevilla, donde hizo lo que agora se dirà.

Capitulo IX.

Como en la Imperial Sevilla se hizo en este tiempo por mandado del Rey D.n Alonso, una mui poderosa Armada por la mar, para ir à entrar en tierra de Moros, y del infelice suceso que huvo por culpa del Infante D.n Sancho.

Como los generosos Corazones, quanto mas los que son la misma Sangre Real, en gran manera sienten los desacatos, y descomedimientos que contra sus Reales personas se hagan, cuentan los historiadores, que este sapientissimo Rey D.n Alonso tomò mui grande enojo contra el Rey Moro Aben Jucaf, y contra el Rey de Granada, porque estando èl ausente, siendo ido al Imperio le havian corrido su tierra del Andalucia, y muerto al Adelantado D.n Nuño de Lara, y al Arzobispo D.n Sancho de Toledo, y à otros Cavalleros, y con esto creciole tanto el enojo, que mandò ajuntar una gran flota en Sevilla, que fueron ochenta Naos, y veinte y quatro Galeas, sin las Galeotas y Leños, y sin los otros Navios pequeños, que era gran copia, y luego fueron con gran diligencia adobadas, y puestas apunto mui artilladas con toda solicitud, de mas desto

mandó hacer en Sevilla munchas fraguas en mas numero que las de Milan, que ciertamente no parecian sino las de Vulcano tan encumbradas de los Poetas antiguos, para que alli se hiciesen y aderezasen munchas armas para tan Real guerra: asimesmo innumerables ballestas y munchas saetas: Por otra parte cocinar y biscocho, y otras cosas para mantenimiento de la gente, y otras cosas necessarias para embiar en aquella flota, fueron por consiguiente mandados hacer munchos ingenios de madera para embiar en las naos, y otras cosas que cumplian y eran necesarias: Asimismo fueron [illegible] mandados ayuntar con liberalidad y presteza tan increible que á todos ponia gran admiracion la Real diligencia, cuia intencion era ir á cercar á Algecira y quitarla á los Moros, la qual entonces era Ciudad mui principal, y aunque agora con parecer de munchos sabios está destruida, porque los Moros no tengan cueva alli ni aparejo para hacer desde ella insultos contra los Cristianos, asi que el Rey D.n Alonso queria esta vez cercarla por mar con todo cuidado, y porque desque Algecira fuese cercada pudiese embiar á la flota y hueste lo que fuese menester; y puso el Rey en esta flota por Almirante á Pero Martin de Fc, en cuia compañia iban un Rico hombre de Portugal que decian D.n Melendo, y Gonzalo Morante, hermano de Alonso Fernandez el niño de parte de su Madre, y D.n Guillen de Savaqui, y otras compañas que fueron menester para poner en tan grande flota como esta, y desque fué el mes de Octubre llegado, la Real flota fué toda aparejada de armas y gentes, y de todo lo demas; y porque los Moros no se pudiesen apercebir para bastecer á Algecira, mandó que boliese luego la flota de Sevilla, y fuesen á cercar á Algecira, y partida la Sevillana flota de la misma Ciudad en el mes ya dicho, y las gentes que el Rey mandó ir en ella, y fueron al estrecho, y

cercaron à Algecira, por mar, y guardaron aquel sitio por largo
tiempo, y despues de partida la flota, el Rey embiò à llamar à
todos los Ricos hombres, y à los Concejos que fuesen con èl en aque-
lla cerca, y corriendo ya el veinte y siete años de su Reinado, des-
que todas estas gentes fueron juntas, embiolas el Rey sobre Al-
gecira, señalando por Capitan della al Infante d.n Pedro, y con èl
à d.n Alonso Hernandez el niño, hijo del Rey, el qual porque era
hombre de gran hacienda llevò la delantera, y como la gente de
la flota vieron este socorro, huvieron gran placer de ver tan
principales Cavalleros y lucidas compañias que venian para
hallarse con ellos, pero deshizose todo por causa del Infante don
Sancho, que despues fuè Rey como agora se verà. Estando assi el
armada en el cerco de Algecira, y estotros Cavalleros y nobles
gentes tambien, el Rey d.n Alonso estaba en Sevilla para socorrer,
si fuese menester a su armada, y el Infante d.n Sancho su hijo
estaba en Castilla, y como la Reyna d.a Violante estuviese en Ara-
gon, èl acabò tanto con ella que se huviese de venir à Castilla, la
qual le embiò à decir los grandes empeños en que estaba empe-
ñada, y que si no le embiase con que pagase, que ella no podia
venir à Castilla: el Infante d.n Sancho no sabia como se pagase
aquel dinero, no faltò quien le informò de un Judio que llama-
ban Cay de la Malchu, que era Recaudador mayor del Rey don
Alonso, y pidiole aquel haver, el Judio se lo diò, y este haver ò di-
neros que el Judio diò era el que el Rey d.n Alonso tenia para pa-
gar el Armada que estaba en Algecira, y parece que la fortuna
ordenò assi, que los de ella embiaron à decir al Rey d.n Alonso, que
havia mucho tiempo que no les daba paga, el Rey pensaba que
tenia en su [illegible] el dinero, y como supo que el Infante d.n San-
cho lo havia embiado à su madre, pesole mucho dello, porque

no tenia deque les pagar, con todo eso disimulolo, y buscando prestamo que le hicieron los mercaderes de Sevilla, y otras Ciudades, y con esto les embiò lo que pudo, mas viendo la deuda muncho, y la paga poca, y las gentes estaban mal, pasadas del Invierno pasado y no reservaban la ropa, viniéronles grandes enfermedades, y aun à munchos se les caian los dientes. de suerte que munchos tomaron por remedio salirse de las Galeas, y hicieron munchas chozas ò Casas de paja, de las quales fue despues poblada la nueva Algecira: Con estos inconvenientes fué desde à poco desbaratada esta armada, y presos el Almirante d.n Pero Martin de Fe, y Gonzalo Morante, y d.n Guillen de Savaqui, donde estuvieron dos años presos, y los sacaron Moros, que con ellos huyeron à Sevilla, y el Infante d.n Pedro con los pocos que quedaron vinieron à la misma Ciudad, no cierto con tanta alegria como quando antes havian salido, y el Rey d.n Alonso que en Sevilla estaba, quando asi los viò venir ovo gran pesar à maravilla y partiose à Badajoz. Asi por culpa del Infante d.n Sancho no huvo esta Real armada el deseado efecto que el Rey don Alonso esperaba, y todos deseaban con èl.

Capitulo X.

Como en la Imperial Sevilla se hizo por mandado del Rey D.n Alonso en este tiempo un grande Exercito para ir contra el Rey Moro de Granada, y de la gran enfermedad que al Rey D.n Alonso le vino, à cuya causa fué edificada la Iglesia de S.ta Ana en Triana, Collacion de Sevilla.

Estaba el Sabio Rey d.n Alonso tan enojado de la poca verdad de los Reyes Moros, mayormente del de Granada su tributario, por haverle en ausencia quebrantado el omenaje ò fieldad que le devia, que no se puede pensar el enojo que concebia dentro de su persona Real, y asi aunque el armada que contra Algecira èl

havia embiado no tuvo el deseado efecto, el Rey atinó por otra parte si pudiese haciendo servicio a Nuestro Señor vengarse enla perfidia delos desleales Moros: Con este animo, en el veinte y ocho años de su Reinado, que era el año del Nacimiento de Jesuchristo nro. Redemtor de mil y dosientos y setenta y : estando este Rey en Sevilla donde comunmente estaba lo mas del tiempo, mandó al mui Ilustre Senado Sevillano, y á los Herculeos Sevillanos, que con sus Corazones mas que de adamantes fuertes, y armas para pelear convenientes, eso mesmo con ligeros Cavallos, hijos por ventura de aquellas Yeguas, que segunlos Poetas, del Viento concebian, lo qual no se puede entender sino por la mucha ligereza dellas en su corrida, estuviesen aparesados y á punto puestos, para lo que él les quisiese mandar: Otro tanto embió á hacer saber á los Pueblos principales dela antiqua Betica, que delos Vandalos, Juan de Mena llama Vandalia, y algunos corruptamente dicen Andalucia, que todos á cierto dia señalado, adornados con insignias de guerra viniesen ála Real Ciudad Sevilla, para cierta guerra que él queria comenzar; y como los animos de todos estaban en aquel tiempo tan enemigos dela ociosidad y tan aplicados al servor de el amor de Dios, mayormente en esto de ir contra Moros, en mui breve tiempo fué en la Ciudad nobilisima Sevilla tanto numero de gente allegada, que deverdad, parecia ser bastante para algun gran Reyno haver de conquistar, mayormente teniendo el Rey consigo á su hijo el Infante dn. Sancho, mayor delos hijos que este Rey vivos tenia; por que d. Fernando el mayor ya desamos dicho como murió en Villa Real, con el qual dn. Sancho, y otros mui buenos Cavalleros, que consigo tenia, y Con toda la otra belicosa gente, el Rey pensaba de hacer dos

exercitos medianos, y con el uno entrar él en persona por cier-
ta parte en tierra del Rey Moro de Granada, y que el Infante
D.n Sancho con el otro Exercito ó Batalla gruesa de gente entra-
ria por Alcaudete, y que se juntarian en Alcala de Abenzaide:
Y estando todo esto concertado asi, y con muncho deseo de ponerlo
en obra, al Rey D.n Alonso le dió una grave enfermedad de una do-
lencia de dolor de un ojo, que lo pensò perder, de modo que sus medi-
cos le mandaron que no fuese à la guerra; y por eso el Rey diò to-
da el armada al Infante D.n Sancho, y embiò con èl à Gonzalo Ruiz
Giron, que era valeroso, y à Gil Gomez de Villalobos Abad de Valla-
dolid, y à Fernan Enriquez, y munchos Freiles de Santiago, y
toda la otra noble gente: Lo que hicieron, adelante lo diremos.

De esta enfermedad del Rey no dice mas de lo dicho el que
escrivió su Cronica; mas un Canonigo Seglar que compilò
el libro de los milagros de la gloriosa Santa Ana, y entre ellos, los
mui grandes milagros de la misma Santa obrados á invocacion
de una mui devota Imagen vieja que està en Sevilla en la Ygle-
sia de su nombre, que ès en triana, dice asi. En Sevilla estando
el noble Rey D.n Alonso, que fuè elegido por Emperador, Padre del
Rey D.n Sancho el Quarto, llamado el Bravo, acaeciò, que al sobre-
dicho Rey D.n Alonso, le vino una recia enfermedad en los ojos con
grandisimo dolor dellos, tanto, que el ojo derecho le saltò del cas-
co: desque el noble Rey se vido asi lisiado, fuè triste, y acordò
luego de pedir socorro á Dios, y á Nuestra Señora la Virgen
Maria, y á Señora Santa Ana su Madre, en las quales, èl tenia
muncha devocion: Y como èl sabia que en el arrabal de Sevilla
que ès agora mui honrada Collacion, y de nobles vecinos, havia
muncha poblacion, y que no tenian Yglesia alguna, prometiò à
N.ra Señora de hacer alli una Yglesia á honor é invocaz.n

su bendita Madre Santa Ana; y asi como el Rey hizo aquel voto, luego en la misma Ora se le tornó el Ojo á su lugar, y fué sano del todo; y quando vido aquel milagro tan grande, y tan manifiesto fué mui alegre y dió munchas gracias á Dios, y á Ntra Señora, y á Señora Santa Ana, y luego á la ora cavalgó, y fué á Triana, y preguntó á los Vecinos que alli moraban, como ó por qué no hacian alli Yglesia? ellos respondieron, y dixeron; Señor, agora la queremos hacer, y dixoles él, ¿Como querriades que se llamase? Ellos le dixeron, querriamos que se llamase S.ta Maria: el Rey les dixo: Sabed que mi voluntad és hacer aqui una Yglesia á honor de la Bienaventurada Santa Ana, Madre de nuestra Señora la virgen Maria: dixeron entonces los Jurados y hombres buenos que alli moraban: Señor, hagase todo lo que vos mandardes, mas pedimos os por merced, que lo sepa el Arzobispo, y que nos deis lugar para que él lo sepa: Y luego el noble Rey parece que queriendo el ganar los pasos y merito de tan buena obra se fué á las Casas de D.n Remon Arzobispo de Sevilla, que era su Compadre, y Padrino del dicho Rey D.n Sancho, y rogole que luego cavalgase y fuese con él á Triana para que bendixese aquella Yglesia de Santa Ana que el Rey queria hacer alli, y el Arzobispo lo hizo asi, y vino luego con el Rey á Triana, y señalaron alli la Yglesia, y el Arzobispo la instituyó á honor é invocacion de Señora Santa Ana, y la bendixo luego, é le otorgó munchos dones, él y otros Obispos á quien el Rey lo pidió, cuios nombres se hallaron escritos en una Tabla que está colgada en un Pilar, junto ó frente á la puerta que está á la mano derecha de la misma Yglesia de Santa Ana de Triana, la qual el Rey D.n Alonso edificó lo mas presto que pudo, haciendo

la hacer con toda diligencia, y es hoy dia Iglesia Parroquial mui honrada y mui devota, y alli es la principal devocion que hay en Sevilla, y la mayor fiesta y mas solemnizada que se face en todo el año. Hasta aqui dice el Reverendo Canonigo de Santo Ysidro de Leon, ya dicho: Bolviendo al Infante Don Sancho, aunque en la primera Batalla le mataron los Moros á Gonzalo Ruiz Giron, y á todos los mas de los Freiles de Santiago, él entró en la Vega de Granada, y destruyó quanto halló, y asi con grande alegria se vino con su Padre que havia ido á Cordova, y con sus hermanos á Sevilla.

Capitulo XI.

De otras cosas que entonces acontecieron en la Real Sevilla, y de las Reales Sevillanas Cortes que por mandado del Rey Dn. Alonso en la misma Ciudad se hicieron, y del gran levantamiento de España que en la Ciudad de Cordova se comenzò.

Bolvieron desta entrada de la tierra de Granada mui alegres el Rey dn. Alonso y su hijo el Infante dn. Sancho, no por que esta vez ganasen de nuevo algun lugar, mas por que quebrantaron la soberbia de aquel Rey destruyendo lo mas florido que havia en la Vega de su Reyno, y bueltos que fueron á Sevilla, el Rey se fué derecho à posar á su Alcazar Real Sevillano, antiguo aposento en Sevilla de los Reyes de España, y el Infante don Sancho su hijo posó en el Monesterio de Sn. Francisco, honorable casa de Religion en la Real Plaza de Sevilla, que por causa deste solemne Convento, llaman la Plaza de S. Francisco: Y como el antiguo demonio, enemigo de toda concordia, siembre discordia donde quiera que la puede sembrar, puso en Corazon al Rey Don Alonso hiciese una cosa, aunque justamente mandaba, que

por ser del todo contra la voluntad de d.n Sancho su hijo, havia en grande escandalo de resultar: Pone esta cosa el Rey d.n Alonso, ò su Coronista en el Capitulo que trata del año veinte y ocho de su Reynado, de quien en el passado Capitulo hecimos mencion, y dice assi en la misma Cronica. El Rey d.n Alonso tenia preso aquel Judio que diera el haver ò el dinero al Infante d.n Sancho, y el Rey, por hacer pesar al mismo d.n Sancho, hizo arrastrar al Judio, y que lo arrastrassen, por la Plaza de San Francisco, y que lo llevassen arrastrando hasta el arrabal, de lo que dice el mismo Coronista, que el Infante d.n Sancho recibiò tanto pesar, porque arrastraban aquel por lo que à èl le havia dado, y assi parecia que à su causa, que en sabiendo que lo supo, que luego quisiera salir à lo quitar, si no que los otros Infantes sus hermanos de d.n Sancho que con èl alli estaban, le aconsejaron que no lo hiciesse, y el Infante luego pensò en si que por le hacer pesar hiciera aquello el Rey d.n Alonso, y que aquella paga le daba por lo que havia hecho en la Vega de Granada, con todo esso lo dissimulò, para su tiempo, y desde alli ordenaron otra entrada à la Vega de Granada, armando el Rey, para esta entrada Cavallero, à d.n Juan Señor de los Cameros, y siendo la entrada d.n Alonso, hijo de ganancia del Rey, y otros muchas gentes, hizo tan gran batalla con los Moros, que si no fuera por el Infante d.n Sancho que los socorriò, y à mui buen tiempo, todos fueran cautivos, aun mas de los crueles moros muertos, y assi, aunque no ganaron cosa que memorable sea, al menos bolvieron à Sevilla con honra, que en tal tiempo por vitoria se puede contar, y tenerse por mui contentos con ello, y esta buelta que el Rey vino à la Real Sevilla, entendiò en hacer Cortes en ella,

y assi embiò Cartas por todos sus Reynos à cada Ciudad y Villa para que embiasen sus Procuradores complidos para que otorgasen todo lo que fuese librado por èl, y venidos todos à Sevilla y ayuntados en uno juntamente con el Rey, èl les hablò diciendoles la guerra que tenia con los Moros, y como los tenia en termino para un dia haverles de conquistar la tierra, y que havia menester buscar manera como pudiese haver dineros para haverlo de acabar, y que hallaba que sus Rentas todas eran menguadas, lo uno por abatimiento de las monedas que fueran abatidas en tiempo del Rey d.n Fernando su Padre, por el gran menester que huvo con los Moros para las conquistas que hizo de los Reynos de Sevilla y Cordova y Jaen, y otro si en su tiempo, por la gran necesidad que tuvo en sus Conquistas en el Reyno de Niebla y en el Reyno de Murcia, y en la gran guerra que huvo con el Rey Aben Jucaf de Marruecos quando pasò acà; y la manera que para poderse esto mantener mejor hallava, y por escusar de no echar pecho ninguno en la tierra, era hacer dos monedas, una de plata y otra de cobre, y assi habria abasto de moneda, y por consiguiente de mercadurias, y los Procuradores lo otorgaron mal de su grado, porque sintiendose agraviados ellos, se quejaron al Infante d.n Sancho, el qual les dijo que se estuviesen en Sevilla y otorgasen, y que otorgasen todo lo que su Padre les mandase, lo qual se hizo assi: Y por mas disimular el Infante d.n Sancho lo que en su pecho traia, le diò licencia al Rey d.n Alonso su Padre para ir à Cordova, porque realmente la Imperial Sevilla no consiente obras de desslealtad, y el Infante d.n Sancho hablò con los otros dos Infantes sus hermanos d.n Juan y d.n Pedro, y ellos le prometieron de le ayudar, y de hay fueron à Cordova, y los primeros que otorgaron con d.n Sancho y los Infantes en esto, fueron los de Cordova, y decian en

esto mil mentiras contra el Rey d.n Alonso diciendo sus mismos hijos que mataba los hombres, como no se halle Rey en España que tan poca Sangre sacò, que era prodigo por las

onzas que diò para el rescate del Emperador de Constantinopla, obra tan Santa y tan pia, y porque diò dos cuentos de maravedis en un dia, que era quince dineros al maravedi al Marques de Monferrat, para la guerra que hacia en Lombardia: la verdad era que d.n Sancho andaba por alzarse con el Reyno, al menos que èllo huviese despues dela vida de su Padre; porque d.n Alonso dela Cerda nieto del Rey d.n Alonso no entrase en èl: Puesto este pleito con los de Cordova, hicieron lo mismo los de Baeza, los de Vbeda, los de Jaen y Andujar, y los Reyes de Aragon y Portugal; Esto mismo Toledo, Avila, Segovia, Burgos y Valladolid, hasta la Reyna d.a Violante de Nacion Aragonesa su muger del Rey d.n Alonso tuvo por bien este tan gran desacato que d.n Sancho hacia al Rey d.n Alonso su Padre.

HISTORIA DE SEVILLA.

Tercera Decada

Por Bar[illegible] L[illegible] de P[illegible]

N[illegible]

C[illegible]

HISTORIA DE SEUILLA.

Tercera Decada.

Por el Bachiller Luis de Peraza Natural de la misma Ciudad.

Comienza la Tercera Decada de la Real è Imperial Sevillana descripcion, y de las obras que en la nueva Sevilla, nueva digo quanto à la Cristiana Poblacion fueron por los Catolicos Sevillanos hechas.

Libro Primero.

Del antiquisimo origen, y nobilisima fundacion de la Imperial Ciudad Sevilla, en el qual se contienen las fundaciones de los Santisimos Sevillanos Templos, y las Sacras Reliquias, Indulgencias y otras cosas dignas de admiracion que en ellos hai.

Capitulo I.

De los Santos Sevillanos Templos que ante de la gran destruicion de España en Sevilla huvo, y de sus nombres, y de las cosas que en ellos huvo, y assi mismo en ellos y en cada uno acontecieron en aquellos tiempos.

Bien creo yo segun la mui engrandecida grandeza de la Imperial Sevilla, y su sumptuoso circuito, que antes de los tiempos del infelicissimo Rey Dn. Rodrigo, y en el tiempo de su perniciosissima destruicion, habria en la misma Ciudad munchos y mui sumptuosos Templos, y otras venerables Iglesias de singular devocion, mas yo tengo para mi, que por falta de escrituras tenemos noticia menos de sus nombres: Solamente con toda diligencia investi

y no en uno, mas en diversos Autores, y con hacen della mencion, parece he ser la mas antigua Iglesia una que con el Titulo de Sn. Vicente Martir solian nombrar, de lo qual hace dello mencion nuestro ilustrissimo Sevillano Arzobispo, y santo doctor de las Españas Santo

Isidro, cuenta un maravilloso caso que en ella aconteciò, el qual fue este: Gunderico, primer Rey de los Vandalos que reinaron en el Andalucia, dexando en la Era de quatrocientos y cinquenta y uno, que es el año de Nuestro Señor de quatrocientos y trece, dexando à Galicia donde primero en compañia de los Suevos havia mostrado querer estar: robada la Balearica Islas, y destruida hasta los cimientos Cartagena todo de camino; finalmente, con todos sus Vandalos, pasò à la Betica, y destruyendo à Sevilla hizo en ella gran mortandad, la qual hecha diò la Ciudad à saco, mano y robo de sus Soldados, mas como èl fuese Herege Arriano, no contento con eso su furor con la soberbia y fausto de ser Rey, por su propia persona, estendiendo las manos sin reverencia alguna contra una Iglesia de la misma Ciudad Sevilla llamada de S.^n^ Vicente martir, y quisiese para robarla entrar, estando en medio de la fuerza de este templo, tomole el demonio, y alli lo matò, ¡maravilloso juicio de Dios contra los que con poco acatamiento entran en los templos y hacen insultos y hurtos en ellos en grande ofensa de Dios nro. Señor! Lo mismo refiere la general historia que el Rey D.^n^ Alonso el Sabio compilò en estas palabras: Gunderico Vandalo, que su Silla tenia en Galicia, haviendo destruido la Provincia de Cartagena, fuese à la Provincia de Guadalquivir, por destruir los Silingos, no haviendo piedad dellos, maguer ca eran de su linage de los Vandalos, robola la tierra, et llegò à Sevilla, et con grandes afanes et batallas la entrò por fuerza et mato ay mucha gente et fizo gran robo, et non le abondò esto todo, mas entrò ay en una Eglesia ca decian de S.^n^ Vicente por robar quanto ay oviese et fallase, mas por juicio de nuestro Señor Dios ca no quiso ca ay acabase tan gran enemiga

tomolo el diablo, et diò con èl muerto en medio dela tierra àla entrada dela Puerta dela Eglesia. Otra Yglesia hallo un poco mas altos tiempos nombrada haver sido en Sevilla en los tiempos del Rey Totila, delo qual dice el Compendio delas vidas delos Santos, por otro nombre llamado Flos Sanctorum, en la vida de S.N Laureano martir, y Arzobispo Sevillano, de quien en la quarta

dixo, que trayendo la cabeza deste glorioso Mar-

tir arriba del Rey Totila, viendo avi-

sado dellos ante que llegaven delos haivan visto

à este Santo, y àla Cabeza que consigo traian, dice que el Rey se arrepintiò de su error, y haciendo como Cristiano, ayunar al Sevillano Pueblo tres dias descalzo, y con gran Procesion la saliò à recebir, y haciendo un templo mui suntuoso de edificios, y del nombre del mismo glorioso Santo, puso con mui gran reverencia en èl, su gloriosa Cabeza: Esto mismo es lo que yo en un hymno que hice deste glorioso Santo, dise deste modo: Vite venit per semitam, deincius hoc signaculi, Sacro, caput gemmis ligat templo secondens Hispali. Como si dixese: Vencido Totila el Rey, con la señal deste milagro, vino àla senda desta vida, que es àla Catolica Fee, y engastando en aquella Cabeza muncho oro y, piezas de muncho valor, la colocò en un templo que de su nombre en Sevilla edificò. La tercera Yglesia se llamò de S.ta Justa y S.ta Rufina, dos beatisimas Virgines, y Martires Sevillanas, cuias vidas, aunque por nos han sido en latin y en romance compuestas, en la quarta decada tanbien se pornàn. Esta S.ta Iglesia, haver sido en muy gran reverencia tenida del glorioso S.n Leandro Arzobispo Sevillano, argumento mui grande entre otras, son dos mui grandes cosas: la una, que segun dice la Sevillana lectura deste gloriosso Santo, pasando desta caduca vida, fue sepultado el glorioso

Leandro dentro de la Yglesia de las bienaventuradas S.[tas] Justa y Rufina, en la qual todo el tiempo de su vida huviera à Dios fielmente servido: Es cosa, que no solamente quiso el glorioso Leandro ser alli sepultado, mas que junto à èl se sepultasen el gloriosisimo Ysidro, y la Sacra Virgen Florentina, y andando el tiempo fue alli tambien sepultado èl glorioso San   Otra Yglesia de S. Juan Bautista hallo en aquellos tiempos haver sido en Sevilla, y aunque puede estar escripto en otras partes, señaladamente lo esta en el Catalogo de los Santos de España, hechura del mui magnifico, y no menos Reverendo d.n Lorenzo de Padilla Canonigo, y Arcediano de Ronda en la Yglesia de Malaga que lo compilò, el qual en la vida de S.n Fulgencio Obispo de Ecija y de Cartagena, dice entre otras excelentes cosas: Quando el Santo Obispo Fulgencio ovo dado su anima à Nuestro Señor en las manos de su glorioso hermano S. Leandro, al qual para este efecto desde Cartagena huviera embiado àllamar à Sevilla su   mandado del mismo Santo Leandro, y fue sepultado con gr   Yglesia de S.n Juan Baptista de la misma Ciudad, adonde adonde estu   gran veneracion. Fue asi mismo otro Templo en Sevilla, el qual hallo nombrado poco despues de los tiempos, y llamabanle por nombre la Sacrosanta Celestial Jerusalem, y aun segun yo pienso esta era la Yglesia Catedral de Sevilla: mueveme à esto, que la autoridad que luego alegarè habla en el Cavildo de la Yglesia, y como solas las Yglesias Catedrales tengan Cavildo, y esta lo tenia, es señal que ella era Catedral: En ella fue celebrado un Sevillano Concilio, y en èl, presidiò S.[to] Ysidro Arzobispo Sevillano, cuias palabras son: Asi que sentados nosotros en el Secretario, que es lo mismo que Cavildo de la Sacrosanta celestial Jerusalem Yglesia de Sevilla: Lo mismo dice el Licenciado Alonso Alvarez de Toledo, Varon doctisimo en

la traducion que hizo de los Morales de S.n Gregorio en romance en el Prologo, en que dirige la Obra al R.mo Cardenal D.n Alonso Manrrique, y Arzobispo de Sevilla, y alli llama a este Templo, no solo sacro santa, sino celestial Jerusalem: maravillas se cuentan deste Templo y sus grandes milagros se cuentan grandes cosas: Asi mismo como de todas las partes de España venian à el con gran Religion, y algunos quieren ser este el que agora ès la S.ta Iglesia de Sevilla la mayor, de lo qual un poco mas abajo se dirà. Otra Iglesia hallo nombrada en estos tiempos desta manera. El Santisimo Isidro Sevillano Arzobispo, con deseo que la ciencia se plantase en Sevilla, fundò un solemnisimo Colegio en Sevilla, la casa del qual y sus Colegiales, por que yo tengo dicho largo en la primera parte, no dirè mas en esta, salvo que no le hallo nombre, mas agora todos dicen que esta Iglesia ès S.to Isidro del Campo con grandes consetuxas, porque aun la bodega que hoy ès, dicen que, fuè antiguamente el aula donde el gloriosisimo Isidro, y discretisimo Doctor Sevillano, y los otros sus doctores leian à sus excelentes discipulos Sevillanos, y en memoria de su clarisimo Fundador (aunque èl ès al presente Convento de mui Reverendos Padres de la orden de S.n Geronimo de los hermitaños) el Monasterio se llama Santo Isidro del Campo, y todos los Conventos de su orden, por amor dèl se llaman Isidros, y ès casa de mucha, asi Religion como devocion. Hallo asi mismo otro Templo ò Sevillana Iglesia en muchas historias autenticas dèlas antiguas, mayormente si bien me acuerdo en la destruicion de España, àla qual llamaban Santo Estevan, y aun pienso que en aquel libro dice que fuè en esta Iglesia sepultado el buen Peranan. Capitan ò caudillo, y segun otros Rey de los Sevillanos

platicando yo con algunos Curas antiguos de aquella Iglesia de Santo Estevan, que hoy es à la Puerta Carmona en Sevilla, me decian, que aquella misma Iglesia de S.to Estevan esba que en tiempo de los Godos fuè, y en la Capilla mayor à la mano izquierda, està una Capilla antiquisima sin tener dueño, ni la dan à Señor alguno, diciendo ser antiquisima sepoltura del buen Fernan. De aquellos mismos tiempos, ò poco despues hallo otra Iglesia llamada S.n Miguel, la qual hoy en dia està en medio del estudio de S.n Miguel casi todo debajo la tierra con dos naves; y por que en el medio del Altar tiene antiquisimamente pintado el Angel S.n Miguel, à la Iglesia llaman dèl, y à todo el estudio dicen de S.n Miguel, el qual compas era en tiempo de Moros, barrio por si, donde vivian los Christianos, y gozaban de aquella Iglesia. Tambien leo haver havido en Sevilla otro sumptuosisimo Monasterio de Monjas donde era Presidente la Santisima Virgen Florentina; no hallo nombrada esta Iglesia con nombre alguno, aunque yo sin duda pienso ser este el que llamaban de Santa Justa y Santa Rufina, à la qual el glorioso Leandro tenia singular afeccion.

Capitulo II.

De las muy Santas Reliquias que en estos tiempos de los Godos, ante de la destruicion de España huvo en la Imperial Ciudad de Sevilla en las Santas Iglesias ya dichas Sevillanas.

P[illegible]

que en aquellos tiempos [illegible] dentro de si [illegible] admi[illegible], comienzo a capitular por su orden como escriviendo de las Reliquias hice, pareceme la primera de la que noticia tenemos, la Santa Cabeza del Glorioso Sn. Laureano Martir y Arzobispo de Sevilla, [illegible] fue por los Ministros de Totila traida a Sevilla, y [illegible] en [illegible] Yglesia que el Rey Teala le fundó. En la Yglesia mayor de Sevilla de su tiempo havia estas Reliquias: una llave pequeña, y en ella engastado un hierro ó eslabon de los de la Cadena con que estuvo preso Sn. Pedro. Una Cruz en la qual estan metidos un pedazo del madero de la Cruz se [illegible] del Sn. Juan Bautista. Estas santissimas Reliquias el mui Santo Papa Sn. Gregorio [illegible] enissimo Rey Recaredo de los Españoles Godos con una carta la que está en el libro llamado Tomus Conciliorum compilado por el gloriosissimo Ysidro, en el fin cavi de la qual, dice el Santo Pontifice estas palabras: Embiamos a tu Serenidad una pequeñita llave del Sacratissimo Cuerpo del Bienaventurado Sn. Pedro Apostol, en lugar de su bendicion del, en la qual está un hierro ó eslabon de la cadena del metido, para que el hierro que ligó la Cabeza del para el martirio, desate á vuestra excelencia de todos los pecados. Tambien dimos al llevador esta carta, para que os la llevase, una Cruz en la qual hay un pedazo del madero de la Cruz de Nro. Señor Jesuchristo, y Cabellos de S. Juan Bautista, de la qual Cruz siempre os venga [illegible]gia y consuelo de nuestro Salvador por intercession y Ruegos de su precursor. Hasta aqui dice el Santo Papa Grego[illegible]. Estas Reliquias a intercession de Sn. Leandro fueron dadas a la Santa Yglesia de Sevilla; En la qual asi mismo estaban la mui

Santa Ymagen que agora dicen de nra. Señora de Guadalu-
pe que havia sido embiada del Santissimo Papa Gregorio al
gloriosissimo Leandro Sevillano Arzobispo, segun que abundan-
te y verdaderamente en la primera parte queda dicho atras.
Havia asi mismo el Cuerpo de Sn. Emergildo, Rey y Martir de España,
al qual porque era Cristiano el Rey Leovigildo, herege Arria-
no su Padre mató. El cuerpo de Sn. Leandro, y el de Sn. Fulgencio,
y el de Santa Florentina, y el de Santo Ysidro, y el dela Bienaventurada
dora Reyna de España dela qual dice D. Lucas de Tui latino y
verdadero Coronista de los Reynos que fue martir, al menos paró
genero de martirio viendo a su hijo Sn. Emergildo de su cruel Pa-
dre ser martirizado. Estaban mui mas antiguos que estos tan-
bien en Sevilla los sagrados cuerpos de Sacratissimos martires
Pedro Martir, no el dela Orden de Predicadores, Sn. Carpoforo, y Sn.
Abundio, Santa Justa y Santa Rufina, Sn. Servan y Sn. Germán
Sn. Florencio, y la bendita Caja delas mui Santas Reliquias traidas
a Sevilla desde Jerusalem, y otros cuerpos de Bienaventurados
aunque no sabemos adonde estàn. Los nombres delas dichas
Reliquias son estas

Madero dela Cruz de Jesu-
Christo.

La imagen de nuestra Seño-
ra de Guadalupe.

Cabellos de Sn. Juan Bautista.

Hierro dela Cadena de Sn. Pedro.

Cabeza de Sn. Laureano martir
y Arzobispo Sevillano.

El Cuerpo de Sn. Emergildo
Rey y Martir.

El Cuerpo de Sn. Pedro Martir
Sevillano.

El cuerpo de Sto. Carpoforo y el de
Santo Abundio.

El Cuerpo de Sn. Leandro Arzobis-
po Sevillano.

El cuerpo de Sto. Ysidro su hermano
Arzobispo Sevillano.

El cuerpo de Sn. Fulgencio Obispo de Ecija y
de Cartagena hermano de ambos.

El Cuerpo de Santa Florentina hermana de ellos.

El Cuerpo de [illegible] Teodora [illegible] madre de ellos.

El Cuerpo de S. Geroncio.

El Cuerpo de S. [illegible]

Los nombres de las Santas Reliquias que havia en la Caja.

Sangre de Nro. Sor. Jesuchristo.

Del madero de la Santa Cruz.

De la Piedra del Sepulcro.

Parte de la Corona de Espinas.

De los Paños del Pesebre.

Del Pan con que hartó cinco mil hombres.

Del Pan que cenó con sus discipulos.

Del Maná del desierto.

De la tierra del monte Olivete donde Nro. Señor tuvo los pies quando subió a los Cielos.

De la tierra do tuvo los pies quando resucitó a Sn. Lazaro.

Del Sepulcro de Sn. Lazaro.

Leche y Vestiduras de Nra. Señora.

L[illegible] manos de Sn. Esteban.

L[illegible] Pedro Apostol.

La frente y parte de los dedos de Sn. Juan Bautista.

Cabellos y huesos de los Innocentes.

Huesos de los [illegible]

Cabellos de la Magdalena.

De la Piedra del Monte Synai.

De los Cabellos del Profeta Elias.

De [illegible] parte del Pece que comió Nuestro Señor.

Del Panal ó favo de miel de Nro. Señor.

Otros muchos huesos de Santos y Profetas.

Capitulo III.

De la muy gran sumptuosidad y sin comparacion engrandecida grandeza del muy Santo Sevillano Templo, de su principio y fundacion, y alabanzas dichas por algunos en loor de este Sevillano Templo.

Del Santo Sevillano Templo, ó Iglesia Mayor de Sevilla.

Si todas las Yglesias de Sevilla y de España, y con muy

hablando todos los Templos del mundo se pueden loar con razon, por haver en cada uno dellos alguna particular especialidad, que lo haga ilustre: Con muncha mayor causa la Sacro Santa Sevillana Yglesia podrà alzar por si muy valerosisimos Pendones, pues en ella generalmente se encierran todas las cosas juntas que en cada una de las otras por si solemos admirar: Grandeza, Riqueza, Sumptuosidad, devocion, Magestad, su origen antiquisimo: Porque si bien me acuerdo en el Capitulo desta primera decada deso hecha ya mencion: Ser de todos ò los mas Sevillanos opinion averiguada en el tiempo que en esta Imperial Ciudad Sevilla comenzò à pullular la Catolica Fee, siendo ministro della el Sagrado Apostol Santiago haver el mismo comenzado à edificar en ella un devoto, aunque pequeño Templo, al qual, por memoria de la Ciudad donde havia venido le puso por nombre la Sacro Santa Jerusalen, y siendo ilustrado este santo Templo con abundancia de milagros, fuele añedida otra parte à este nombre, asi que fuè nombrada la Sacro Santa Celestial Jerusalem, à la qual ampliaron y ensancharon, segun aquellos tiempos los Santos Arzobispos de España hasta la Hispanica destruicion; y como el primer Rey de los Moros que reinaron en Sevilla, hijo de Muza (al qual Rey, la destruicion de España, ò Cronica del Rey D.n Rodrigo llama Abalagis, y otros le llaman Abelacin) viese que munchos Cristianos, aun en sus tiempos entraban en èl, hizolo dedicar à su nefando Mahoma, y llamarla Mezquita del mismo engañador; por lo qual no sin misterio en las

misma ya Mezquita mereciò ser muerto à puñaladas el ya nombrado Rey Abalagis. Asi que estuvo este Santo templo antes llamado la Sacro Santa Celestial Jerusalem, segun esto, y ya despues, por Abalagis hecho Sevillana Mezquita munchos tiempos, hasta que èl Santo Rey D.ⁿ Fernando de España, Tercero deste nombre ganò à la Ilustrisima Ciudad Sevilla de poder de los Moros, y restituyendolo al divino culto le diò el nombre de la Sacratisima Virgen Maria. En el qual, sobreviniendo los Santos Arzobispos de España, que despues acà deste glorioso Rey han sido, con acuerdo del mui Reverendo Capitulo suio, deshaciendo las obras que de tiempo de Moros en èl estaban, han hecho otras de mayor sumptuosidad, fundandolas todavia sobre el antiquisimo suelo que siempre fuè uno y es asi que con la gran industria y diligencia destos mui Reverendos Señores de la Santa Iglesia de Sevilla hà crecido este Sevillano Templo en tanta sumptuosidad, que dice el doctisimo Poeta Laureado en Roma, Torres Naharro dèl hablando con la Ciudad de Sevilla:

Salve os Dios la gran Sevilla. &c.

Quatro cosas por hazaña, de verdad,
Que no las tiene Ciudad,
Teneis vos con que loaros,
Y de que podeis preciaros
En toda la Christiandad.
Vn Templo de Magestad, sin segundo
Vn Guadalquivir jocundo
Y un gran Campo de Tablada
Y unas gradas, que una grada

Vale mas que algo del Mundo.

El celebratissimo Siculo Cesareo, Coronista, en su obra delas excelencias de Sevilla, alabando la grandeza dela S.ta Yglesia de Sevilla, dice: Tiene la Ymperial Ciudad Sevilla, un Templo dedicado àla Virgen Maria, el qual ès tan grande, que no sè yo si entre todos los Templos de los Christianos otro mayor que èl se pueda hallar, cuia longura yo he medido y tiene Ciento y pasos, y la anchura ès ciento y veinte. Dela Sumptuosidad deste Sevillano Templo, dice el doctissimo Licenciado Pero Nuñez delgado, Racionero dela S.ta Yglesia de Sevilla, meritissimo Cathedratico dela Grammatica en el Estudio de San Miguel, al principio dela declaracion que hizo sobre las Lamentaciones de Jeremias, dice, aunque en su verso elegiaco, esta delas Latinas llamada Epigramma.

Christicola ingrediens Vina de caute Superorum
Tu templum videas, eximiumque decus
Est ingens, amplum, Spatiosa cacumina tollit
Pars sua quæque quadrat, tendit in astra caput.
Inclita constructis enfulget machina saxis
Arte micans pura, quam bonitate polit.
Justa habent Choris juncta hæc testudo columnis
Quæ, fixos oculos deliciosa tenent
Splendidaque gemmis fulsico quæ, ornata metallo
Ipsa erat angelicis concelebranda modis.
Nam Stellas Cælo bibulas? Quis in æquore harenas
Mæonides quæquis sit numerare queat
Religione pijs, doctis suffulta ministris,
Emicat in terris Phoebus ut ipse polis.

Vt reliquos, flores vernans, Rosa vincit honore
Omnia sic vincit lumine templa suo.

El Romance de los versos latinos, y lo que aquel mui Reverendo Varon sentir quiso: Cristiano que en esta Iglesia nuevamente entras, veràs un templo soberbio, altissimo todo de peña viva, que es hermosa cosa à la vista: es este templo grande, espacioso, es de mui grande altura, cada parte suia quadra con la otra, extiende su cabeza hacia las estrellas: Resplandece la grandeza deste templo edificada con peñas labradas puestas por orden, resplandece con arte excelente, la qual con bondad hermosea sus pilares que sustentan el edificio deste santo templo, tienen semejanza de columnas de marfil, las quales colunas detienen en si los ojos, fijos de los que las miran. Pues siendo como es este Sevillano templo resplandeciente con piedras preciosas, y con abundancia de metal roxo, que es oro fino, havia de ser sin duda alabado con voces y maneras de Angeles. Porque ¿Quien aun que sea Meonides, que es el mismo que ... podrà contar las estrellas del Cielo, ò las tragadoras de agua las arenas del mar? Menos podrà contar las excelencias deste templo, el qual adornado de Varones santos en religion, y no menos de doctos y sabios Ministros, resplandece en las tierras como el mismo Sol en el Cielo: Y asi como la Rosa en hermosura sobrepuja à todas las flores nacidas, untamente con ellas en el mismo huerto, asi este Santo Sevillano templo sobrepuja à todos los del mundo con su resplandor.

Otro excelente Poeta alabando esta incluita Ciudad Sevilla, pone estos versos en honra

de la Sevillana Iglesia.

Est tibi mag   spatiosum, et nobile templum,

Cujus ad ethereum moles consurgit in axem.

Ante fores Templi toto memorabilis Orbe.

Cuia escritura suena: Tienes, ó Imperial Sevilla un Templo magnifico, mui ancho y mui noble, cuia grandeza en gran manera sube y se levanta hasta el Exe celestial ó altura del Cielo. Delante las Puertas deste templo, en todo el mundo en gran manera memorable, y del qual en todas partes, y de su excelencia se dicen grandes cosas. Yo en unos metros compuestos en honra de Sevilla, parte de los quales alegué en el principio de la primera parte, ó primera decada desta obra, considerada la grandeza y sumptuosidad del Sevillano templo, sus marmoreos entierros, y grandes Reyes que en él están sepultados; la Venerabilisima ancianidad, y mui gran prudencia de los Señores de la Iglesia della, dignos por cierto de mui gran reverencia, dije de él y dellos esto:

¡Oh Sevilla!
Tienes un Templo de gran maravilla:
Entierro de Reyes y gran Clerecia,
Que en letras y fee y gran Armonia
Nos hace veamos ser, Roma Sevilla.

Capitulo IV.

Delas Naves, asi en luengo como trasversales del Sevillano Templo, y de la hermosura de sus bobedas, y de la gentileza de sus alindadas Vedrieras, andenes y techumbre de fuera y dentro del, y de su suelo.

Tiene este Suntuosisimo Sevillano Templo, cinco mui claras y mui anchas Naves, á las quales dividen y diferencian

cinquenta altissimas Columnas todas hechas de piedra viva de mui labrada canteria con mil lindezas en las mismas piedras labradas, que los sabios en el arte de Canteria maravillosamente suelen alabar; y à estas cinco naves tan anchas y tan claras atraviesan en linea transversal otras nueve naves del mismo ancho que las dichas, aunque la longura no es una misma, por ser como agora acabo de decir en orden de travesia ò en linea transversal; y aunque los pilares no todos cogen sus arcos en vacios, porque algunos estàn formados en la misma pared de Canteria; no por eso dejan todos de tener sus formas de columnas cuia mitad en luengo queda en vacio formada, y à los ojos que la miran queda manifiestamente exmada, y à los ojos que la miran queda manifiestamente excelente forma de pilar. Fundados estan todos ellos sobre sus bacelente forma de pilar. Fundados estan todos ellos sobre sus bavas de canteria, y otras tales bavas tienen encima, sobre las quales bavas ò fermosos chapiteles, la curvacion de los arcos comienza à entrar; porque à la verdad, todas las techumbres destas naves son de canteria pura como las paredes y pilares sin intervenir palo ni tabla ni ladrillo, que parece que es una cosa de espantar haverse hallado tan unico artificio que parece que no cupo en invencion de humanos ingenios, si no es que Dios proveyò de algun Maestro divinamente inspirado, que tan excelentemente principiase tan suntuoso edificio, el qual acabasen los Maestros que despues del fundador viniesen con mui grande admiracion, por lo qual, algunos por excelencia viendo escriptores excelentes asi latinos como romancistas llaman à esta nobilisima Sevillana maquina, el Templo sin viga, por que en los otros templos de España, por artificiosamente

labrados, que sean por claves y filateras que tengan formadas con no pequeña sagacidad, ninguna hay que no tenga mezcla de ladrillo ò alguna viga puesta para sustentacion, si no es este magnifico Sevillano edificio ò templo, al qual atraviesa en longura por medio entre las dos y dos naves que quedan à los lados una Nave mui mayor en anchura y altura, y, por que casi en el medio la Cruza otra Nave del mismo altor y anchura que estotras, llaman à esto asi el Crucero: En el medio del entre el Altar mayor y el Coro està una boveda mas alta que toda la Iglesia, y que el Crucero y Naves della harto mas alta, y llamanle comunmente el Zimborio, ò Zimbor, nombre sin duda tomado de algunas Iglesias de España, que asi llaman à otras sus bovedas semejantes, aunque no tan altas ni tan artificiosamente labradas como esta: Hallarse hà este nombre de Zimborio ò Zimbor ò Zimorio, de algunas Iglesias de Castilla en

Es la labor de las bovedas mui hermosa, y à los ojos mui deleitable, mayormente la de las cinco bovedas que al Crucero acompañan, cuia obra ès en tan perfeccionada sutileza que no parece si no de un Labastro mui sutil, y à estas cinco bovedas, y à todo el templo en redondo acompañan munchas y mui hermosas vidrieras con diversas imagines de Santos, asi de los Patrones de esta inclita Ciudad, como de otros, con cuios ruegos somos siempre favorecidos: es

numero delas Vedrieras, aunque el delas puestas es muncho; pero son otro gran numero dellas las que en tan sumptuoso Templo quedan por poner, y en la Real Capilla que agora nuevamente se labra dentro del mismo, dice que aunque la insigne Toledana Iglesia tiene, segun Siculo, setecientas, que estas allegaran á mil: Tienen tan hermosos matices ellas, y á la vista tan deleitables colores, que es una cosa mui hermosa estarlas mirando: Por estas Vedrieras entra mui devota lumbre en este Santo Templo, con la qual devotissimo, de mas de un admirable resplandor que en él siempre hay, no sienten los que dentro están fatiga ni ahogamiento, antes son incitados á muncha contemplacion y á espiritual alegria. Assi este maravilloso edificio todo por cima con hermosos andenes interiores, y todo él por de fuera, de mas delas labores de Canteria y todas sus bovedas, son soladas de ladrillo de junto, sin haver ni tan solo una Teja, lo qual en mui pocas Iglesias del mundo se hallará: Su suelo es todo de Ladrillo, aunque es cierto que ha de ser de Jaspes de diversas Colores.

Capitulo V.

De las Capillas que tiene el Santo Sevillano Templo, y delos entierros é Indulgencias que en cada una dellas hay, y primeramente dela de Nuestra Señora del Antigua.

Tienen illustrado, ó hecho illustre á este Santo Sevillano Templo, que comunmente llaman Iglesia mayor de Sevilla, munchas devotas Capillas bien adornadas, mas entre todas ellas tiene meritissimo primado la que llaman dela Sacratissima Virgen Maria, por sobre nombre el Antigua,

ò por que la Capilla es mui antigua, ò lo que segun pienso es mas cierto, porque aquella Santa Ymagen es tan antigua en aquel lugar, que à munchos hà puesto en curiosidad de querer saber el Origen. Es esta Santa Capilla en longura y anchura, altura y labores de edificios, mas excelente q.e todas las otras, y mas con las cosas de devocion que en ella hay, porque como entramos en ella por su principal Puerta, que es hacia el Cuerpo de la Yglesia, sobre mano derecha està la preciosa Ymagen que hà dado nombre à la misma Capilla cercada de un dorado Tabernaculo de maravilloso artificio y mui alta altura y devota imagineria, delante de cuia presencia estàn colgados munchos pequeños bultos de Reyes y Principes, y Virreyes y Duques, y Condes, con otros de mui grandes Señores: Asi mismo tiene dos Rejas una mayor que otra delante su Santo Altar, la mas interior fuè antiguamente de plata, la qual diò el Ilustrisimo Señor d.n Juan Alonso de Guzman Duque de Medinasidonia, Padre del mui Excelente Señor d.n Juan Alonso de Guzman, que en el nombre le sucediò y en el estado. Arden en esta devota Capilla, veinte y tantas Lamparas todas de plata, y entre ellas es memorable la que los Catholicos Reyes d.n Fernando y d.a Ysabel dieron al nacimiento del Serenisimo Principe D.n Juan que Dios tiene en su gloria, con otras Lamparas que han dado otros grandes Principes y valerosos Señores. Cerca de ellas està el entierro del mui claro marmor y no vulgar obra del Ill.mo y Reverendisimo Señor d.n Diego Hurtado de Mendoza, Cardenal de España, y Patriarca de Alexandria, y Arzobispo de Sevilla: Tiene asi mismo otros mui nobles y suntuosos

enterrados por el suelo con losas y solemnes epitafios her-
moseados: En torno dela Capilla hay munchos Cirios grue-
sos, munchos hierros y Cadenas de Cativos, munchas Naos
y Galeas todo lo qual alli es embiado à causa de los mun-
chos y continuos milagros que à invocacion dela S.ta Yma-
gen por diversas partes del mundo acontecido han, y cada dia
acontecen, los quales ponerlos aqui seria proceder en infinito,
quien mas ala larga los quisiere ver, lea un tratado que yo
tengo hecho intitulado dela Fundacion y Milagros dela
Santa Capilla del Antigua, que alli los verà. Y bolviendo à nu-
estra descripcion, tiene esta memorable Capilla mui rico
Ornamentos dados à ella por los Catholicos Reyes ya nombrados
y por otros grandes Principes, y todo su servicio de plata, y mui
honrados Capellanes: Suele en la Sacristia dela solemne Capi-
lla, presidir siempre un Señor Canonigo ò Racionero dela
Santa Yglesia para recibir los dones que alli se presentan, y re-
cebir las missas que se mandan decir, el qual despues se
aventadas en un Libro que para ello alli tiene, las reparte por
su orden à los estrangeros Sacerdotes que alli ocurren, por q.
esta Santa Capilla tiene Capellanias dotadas, y tan-
tas de su pitanceria, y todas las demas missas se reparten
entre los Sacerdotes ya señalados, y en quatro altares que
para ello diputados tienen desde en amaneciendo hasta casi
medio dia no cesan de decir con tal que traigan licencia de
sus Prelados, y alli reciben su acostumbrada limosna, y es de
advertir en una cosa, que como la Sacratissima Reyna del
Cielo inspira en unos que vàn à dar limosna, para decir
missas en su Capilla asi à otros que tienen menos bie-

pone pensamiento que compren Velas, y las pongan en-
cendidas delante su gloriosa figura, para que aquellos me-
nesterosos Sacerdotes tomen alguna dellas de alli, y con ellas
digan sus missas, y no gasten en Velas parte de la limosna
que les dan, y para su sustentacion la guarden: estos hom-
bres ayudados con esta limosna sustentan sus personas, y
negocian sus negocios, y se buelven à sus tierras, y mun-
chos se quedan en perpetuo servicio atraidos por la religion
y devocion de tan Santo lugar. Tiene el Sancristan desta
Capilla copioso redito, y el que tañe los Organos que el Reve-
rendissimo Señor d.n Diego de Deza Arzobispo de Sevilla
en ella dexó, tiene un aposento alto, para los que aqui à ve-
lar vinieren, labrase en ella una segunda puerta de
solemne canteria con dos Columnas de fino jaspe verde,
las quales solian estar debaxo de los Pulpitos del Evange-
lio y Epistola del Altar mayor: Hacense en esta Santa
Capilla munchas cosas de devocion, mayormente la missa que to-
dos los Sabados al Alva ofician por magnifico estilo los Cantores del
Coro, la qual dice uno de los reverendos Curas del Sagrario: Assi mismo
los Sabados à puesta de Sol, la devota Salve, y los primeros sabados
del mes, demas de los Cantores y organos, se dice con Menestriles
altos: Ocurren à estas dos cosas gran numero de gente por causa de
devocion, y por los grandes perdones que en ello ganan, y yo me
acuerdo haver visto una Bula puesta à la Puerta de la Capilla
que los señalaba, la qual en latina lengua y en pergamino
escrita decia: Decet Domum Matris domini Sanctitudo, que
quiere decir: Conviene Santidad à la ~~[illegible]~~ Casa de
la Madre del Señor. Dicese assi mismo todos los dias del año

una devota salve despues de las Santas Completas, la qual ofician los Capellanes del Coro de la Santa Yglesia, con una oracion que dice el mas antiguo Capellan dellos, y despues un responso, ambas estas dos Cosas dotadas para siempre. Otros muchos anniversarios dice en esta santa Capilla el Colegio de los mui Reverendos Señores Dean y Cavildo de la S.ta Yglesia, mayormente una devota Misa nueve dias ante de Pasqua de Navidad. Estos dias pasados el invictisimo Cesar Emperador d.n Carlos Quinto dste nombre, Rey felicisimo de España Señor nuestro, embió á esta Santa Capilla el bulto del Serenisimo Principe nuestro Señor d.n Felipe su hijo, y de los Serenisimos sus hermanos, y hermanas, y con tan preciosas dones está esta S.ta capilla magnificada y engrandecida: Concurren con estas engrandecidas cosas á esta S.ta y Imagen todos los S.res eclesiasticos, que en entrando en el Coro luego vienen á reverenciar y hacer acatacion á este lugar beato: Asi mismo todo el inclito Sevillano cada mañana vienen con no pequeña devocion aqui á oir misa, de manera que está este Beatisimo Sacelo todo ferviente de innumerables gentes, y de grandisima gentesion: Verdaderamente esta santa Capilla es Casa del Omnipotente dios, pues es tabernaculo de su Sacratisima Madre la bendictisima Virgen Maria: Asimismo es este S.to lugar, puerta del Cielo, por la qual las oraciones nuestras entran en el Impireo Reyno, y de aquella refulgente Patria, por ella nos vienen copiosas mercedes de divino favor. Con mui gran razon son los herculeos Sevillanos devotisimos de la sacratisima Virgen Maria en esta su devotisima advocacion del Antigua, pues ella les es piadosisima Madre, y su bendictisima Patrona y defensora contra el maldito demonio, como el que leyere

nuestro tratado de la fundacion, y milagros desta S.ta Capilla del Antigua ciertamente lo verà, cuio nombre sea bendito por siempre, jamas Amen. Y esta Santa Capilla, y inclita Ciudad Sevilla es con su favor tan engrandecida.

Capitulo VI.

De las otras devotas Capillas de la S.ta Sevillana Iglesia y Sevillano Templo, de las cosas memorables que en ellas hay, y de los grandes perdones y copiosas Indulgencias que los q.e las Visitan cada dia ganan, y dieron su limosna.

Bien pudiera yo poner aqui la Real Capilla de los Reyes que agora se edifica con tan Reales principios, la qual bien creo que excederà à todas las del mundo en sumtuosa sumptuosidad, y nobilissimos edificios, si no me estorvara ser que agora se edifica, y mi deseo ser de escrevir todas sus cosas en particular, las quales como aun no estèn hechas no me dàn à ello lugar, quedarse para otro lugar mas conveniible. Està junto à esta Santa Sevillana Capilla del antigua, otra llamada del glorioso Sevillano Rey y martir S.n Emergildo, cuio fundador fuè el grande y mui excelente Varon d.n Juan de Cervantes Arzobispo de Sevilla de clarissima sangre y engrandecida Santidad, de cuias alabanzas diremos en otra parte. A esta Capilla viene el mui Reverendo Cavildo de la S.ta y Iglesia en Procesion el dia del Santo Martir Emergildo, y dicen Misa mui solemne: ay vienen asi mismo el dia en la tarde de S.ta Catarina, y otro dia despues à decir un solemne aniversario, por anima del mismo Rev.mo Señor Cardenal ya dicho, por que en aquel dia fuè su felicissimo fallecimiento; felicissimo lo llamo, pues segun se creè bolò del suelo al Cielo, segun su devotissimo transito y vida mui singular. Tiene esta Capilla un singular retablo como el del Altar mayor del Monesterio de S.n Francisco de Sevilla, està alli su silla Arzobispal: està en medio de la Capilla su solemne bulto de marmor, que fuè en su tiempo, juzgado por el mejor de toda España: es la Capilla mui bien dotada,

tiene quatro Capellanes y un Sancristan, y por memoria de tan celeberrimo Pontifice, el qual en el Concilio Constanciense tuvo la summa Prev":"idencia quando hacen ordenes los Reverendisimos Arzobispos Sevillanos ò sus Provisores las celebran en esta memorable Capilla. Pasados dos Capillas adelante està otra venerable capilla del inclito y glorioso Martir S.n Laureano, Sevillano Arzobispo, cuio refulgente martirio à todo el mundo ilustra: Fuè fundada esta Capilla de Canteria la primera de todas las de este Santo Templo, la qual dotò el Rev.mo S.or d.n Alonso de Xea, de nacion, segun pienso Aragones, Patriarca Constantinopolitano y Administrador perpetuo, que es lo mismo que Arzobispo de Sevilla, y asi el retablo demuestra antiguedad de su tiempo: Ay en esta Capilla capellania que el mismo Señor dotò, y porque el glorioso martir San Laureano, cuia es la advocacion de la Capilla, fuè contra los Arrianos hereges tan validisimo defensor de la Catolica fee, por eso en su Capilla se lee la Catedra de la sacra Teologia, que son las cristianas armas contra las malditas setas de Moros y de Judios, y de Hereges: Llamase esta Catedra de S.n Leandro Sevillano Arzobispo y Primado de España, doctor sagrado de la Iglesia, y de Reyes y Reynos de España unico y singularisimo conversidor. Ganan los que visitan esta Capilla grandes perdones è indulgencias, las quales el Papa Benedicto decimo Tercio otorgò, y las aprovò el Concilio Constanciense, y las indulgencias son las que aqui dirè, segun una tabla que està puesta à la puerta de la misma Capilla, cuia rubrica colorada contiene estas palabras. Estos son los perdones que ganan los que visitaren esta Capilla de S.n Laureano Arzobispo que fuè desta Ciudad de Sevilla, los quales

concedió el Papa Benedicto decimo tercio à los que con devocion vinieren à facer reverencia è Oracion à la dicha Capilla, que ganen los dichos Perdones en la manera que se sigue.

Primeramente el dia de Sn. Laureano

Capitulo

Capitulo

De las Iglesias Parroquiales que son cabeza de las Collaciones de la Real Cibdad de Sevilla, y de los Monesterios devotisimos de Frailes y Casas de gran Religion de Monjas que ay en la misma Cibdad.

Dexadas à parte cosas de pequeña entidad, vengamos à otras de mayor importancia: Hacen nobles, segun dice Siculo à dos despues de Sevilla principales Ciudades de España, Toledo y Granada, haver en cada una dellas Veinte y tres Collaciones; mas à la Imperial Cibdad de Sevilla, hacen la mas Real Cibdad, y aun mas insignisima de todas veinte y siete, y si añadimos otras veinte y ocho Collaciones, cada una dellas mui grande, porque hay collacion de dos mil Vecinos, y la menor pasa de trescientos y diez. Toman estas Collaciones cada una nombre de su Yglesia Parroquial, entre las quales Yglesias, ò mas verdaderamente hablando, entre todas las del mundo, tiene primado de sumptuosidad, el Sevillano Templo, asi en grandeza de edificios, como en primera de obras que dentro hay, pero mui mas illustrisimo es con la preciosisima figura de la Sacratisima Virgen Maria del Antigua, que en una gran Capilla dentro desta sumptuosa Yglesia està; delante de cuia devotisima figura arden de dia y de noche veinte y dos lamparas de plata de mui gran cantidad, aunque del año de veinte y uno (1521) acà, estan solamente quince, porque las demas fueron quitadas con acuerdo del Reverend.mo S.or D.n diego de Deza para ser convertidas en obras de que por entonces aquella Santa Capilla tenia mayor necesidad, con condicion que andando el tiempo han de ser hechas las que asi faltan, que ay solian estar: Entran à este Sevillano Templo por doce Puertas mui sumptuosas labradas del Romano con imagineria, y hay sobre cada Puerta historias diversas del testamento nuevo hechas de bulto, con otros Santos y Santas: De estas Puertas, las tres dellas son del Claustro, y de la Yglesia son las demas: Tiene muchas y mui ricas vedrieras ya

hechas, y cada dia no cesan de se hacer, mas por que salgamos dèl, Concluyendo, tiene munchas Capillas, munchos solemnes Entierros, de Patriarcas, Cardenales, Reyes, y Arzobispos y Obispos: Tiene mui honrada clerecia, y en mui gran cantidad; por que entre el mui Reverendo Cavildo, y Capellanes y otros Sacerdotes que cada dia alli dicen Missa, pasan de trescientos clerigos los que cada dia residen en èl: Tiene mui grande claustro lleno de naranjos con harta abundancia de agua de pie, de cuias excelencias, por que en particular tengo de decir en la tercera Decada, no añado mas si no que à este Templo llaman de S.ta Maria la mayor, y asì àla misma Collacion llaman de S.ta Maria. La segunda de S.n Salvador, S.to Isidro, S.ta Ana, S.to Ylefonso, S.n Pedro, Sant Andres, S.n Juan, S. Martin, S.ta Catalina, Santiago, S. Roman, S.n Marcos, S.ta Marina, S.n Julian, S.ta Lucia, S.n Gil, Omnium Sanctorum, Sant Laurencio, S.n Vincencio, la Magdalena, S.n Nicolas, S.to Estevan, S.n Bartolome, son dos Collaciones, S.n Bartolome la Vieja, que esta agora hecha casa à una esquina en la Plaza que llaman de S.n Pedro, y hay Jurados dsta Collacion: La otra Collacion ès S.n Bartolome del Compas, donde està agora la Yglesia, y llaman S.n Bartolome del Compas, donde hay asì mismo otros Jurados, y esta collacion de S.n Bartolome del Compas, y la de S.ta Maria la blanca, y S.ta Cruz, son collaciones nuevas desde el año de mil, y quatrocientos y noventa y dos, en el qual año los Infieles que tenian ocupadas aquellas tres Collaciones, fueron por los Catolicos Reyes D.n Fernando y D.a Ysabel, de España alanzados, quedandose en ellas por moradores los que dellos à nuestra S.ta fee Catolica se quisieron convertir: Despues acà se han en ellas elegido Jurados, y mui noble y mui honrada vecindad vive en ellas ya: Otra se me quedaba por escrevir, que ès no tan antigua como las primeras, ni tan moderna como estas tres que he dicho poco ha, y llaman à esta Collacion S.n Miguel, la qual tuvo principio en el año de mil, y trescientos

que reinaba en España el Rey D.n Pedro el cruel, y llamado: Bien podriamos añedir otra Collacion que fueren veinte y nueve, que de S.n Juan de Acre se podria decir, en la qual ay mas de dosciento Vecinos, y tienen por si su Yglesia y Pila de baptismo y Cura Parroquial, salvo que no tienen Jurado: Otra quasi Collacion se podria llamar el Compas de S.n Clemeinte, si no que los Curas de S.n Laurencio hacen lo que es menester alli, asi que no solo Veinte y ocho, mas quasi treinta Collaciones la Real Cibdad de Sevilla tiene en si con sus Yglesias, las quales dejadas, diremos de los Monesterios. Hay seis Monesterios de Frailes dentro del circuito de Sevilla. S.n Pablo de la Orden de los Predicadores, mui solemne Convento, con su adornado Claustro y Oratorio, y mui magnifico, con su grandisimo y mui adornado Refectorio y dormitero, con sus mesas de acitores, donde à la continua residen pasados de Ochenta Frailes, Varones de muncha sanctidad, y asi mismo mui grandes Letrados y Excelentisimos Predicadores, y por eso este insigne Convento ès el mas principal del Andalucia, del qual ès agora Prior, haviendo sido Provincial de toda el Andalucia otras munchas veces, el mui generoso en linage, y en vida y costumbres mui Religioso, y por eso mui Reverendo Fr. Alberto de las Casas, natural Sevillano, de la generosa familia de los de las Casas, que con mas devido conombre de los Casaus se debe nombrar. Hay otro Convento de S.n Francisco de mui gran sitio, de una Nave tan alta, y tan alta no se halla en gran parte de Cristianos otro tal; siempre hay en èl no menos que Cien Frailes, Varones sabios, entre los quales se han hallado algunas veces, juntos quatro Maestros, y quatorce Presentados en la Sagrada Teologia: tiene este Monesterio una huerta tan grande, que dicen que ès tamaña como un buen lugar. Hay otro devoto Monesterio de N.ra S.ra del Carmen ò Monte Carmelo, y otro de N.ra S.ra de la Merced: en cada una destas Casas habrà quarenta Frailes,

y son entrambas de muncha devocion: Hay otro del Valle dela Orden de penitencia de S.n Francisco: Hay otro que se edifica agora dela Orden de S.to Domingo llamado Regina Celi àla Plaza del Marques de Ayamonte Don Francisco de Zuñiga, cuia muger D.a Leonor Manrique de Castro lo instituyò: Hay otro Colegio de Colegio de Colegio de veinte Colegiales que andan con vestiduras Eclesiasticas, y Becas moradas, llamado de S.ta Maria de Jesu, que fundò el mui R.do Arcediano de Reyna y Canonigo de Sevilla Maestre Rodrigo de Santa Ella, llaman por otro nombre mui decidamente la Universidad Sevillana à este excelente colegio, de cuias particularidades mas largo enla Tercera decada se dirà. Hay otro Colegio nobilisimo de veinte y cinco, frailes Predicadores dela Orn. de S.to Domingo llamado S.to Tomas de Aquino: Hay otro Colegio de Niños junto àla Casa Arzobispal: Hay otro convento de Freiles Comendadores dela Orden de Santiago, y otro de Comendadores de S.n Juan de Acre, ò de Rodas: Estos dos àla Puerta de Bibarragel: Otro de Comendadores de Calatrava que se dice S.n Benito àla Laguna, y otro enla Calle delas Armas de santo Anton ✠. Fuera de Sevilla ay àla Puerta Carmona el solemne Monesterio de S.to Augustin con su devoto Crucifixo, y poco adelante S.to Domingo de Silis, y àla Cruz que decir solian agora se edifica el Monesterio de S.ta Cruz en Jerusalem. Hay mas S.to Domingo de Portaceli de Predicadores: La trinidad, S.n Geronimo, y dela misma Orden S.to Ysidro. De Monjas hay S.n Clemente, S.ta Clara, las Dueñas, La Madre de Dios, S.ta Ynes, S.ta Paula, S.ta Ysabel, dos dela Concepcion, uno dela Encarnacion, S.n Leandro y S.ta Maria de Gracia, y el Socorro, y S.ta Maria de Jesus, y S.ta Maria la Real, que es delos primeros, aunque se nos quedaba por decir. Estos de Monjas dentro de Sev.lla

Capitulo

De la gran munchedumbre de ricos y sumptuosos hospitales que hay en la Opulentisima Cibdad de Sevilla, y de las Obras de mui larga caridad que à los Estrangeros (q. à ellos por causa de ser curados se recogen) cada dia se exercitan.

Es tanta la conformidad que tienen los hospitales con las Iglesias

y Monesterios, pues son todas casas de Oracion, que no hay casa de estas de Pobres, ó Recogimiento de Cofrades, que no se entienda debaxo deste nombre de Yglesia ó Monesterio, ó al fin de casa de Oracion: asi creo que lo traen los doctores Canonistas en la Rubrica de Religiosis domibus. He dicho esto porque claramente se vea conquanta razon, despues de haver hablado de las Yglesias y Monesterios, he determinado de los hospitales en alguna manera hablar. Es por cierto el numero mui grande de los hospitales de Sevilla; porque no haciendo perjuicio á nadie, no hay tierra en munchas partes de tanta Caridad: demuestranlo á la clara el excesivo numero de pobres que cada dia entran en ella quasi de todas partes del mundo, de Inglaterra, de Alemaña, de Francia, de Borgoña, de Saboya, de Navarra, de Roma, de Napoles, de Calabria, de Cecilia, de Aragon, de toda Castilla, y de todo el Reyno de Leon, y asimismo dan dello testimonio, ciento y tantos Sevillanos hospitales, en los quales á todos estos pobres cada dia se les hace mui largo bien; y si algunos deste bien carecen, es porque quieren ellos andar de puerta demandando, y no poder con ellos que se apliquen á estar en algun hospital: Asi que tornando á nuestro proposito, son los hospitales de Sevilla ciento y tantos, mui sabiamente ordenados, y los mas dellos cada uno diputado para una particular enfermedad. Entre ellos el principal es el que dicen del Cardenal, en la Collacion de S.^ta^ Illefonso, al qual hospital solemnisimo, siendo alli primero, segun munchos bien saben, sus casas propias, siendo en ellas el Illustrisimo, y por consiguiente Reverendisimo Señor d. Juan de Cervantes, Cardenal de España del titulo de S.^n^ Pedro ad vincula, y Arzobispo de Sevilla, y asimismo lo dotó de munchas y largas Rentas para que fuesen dellas mantenidos los pobres que ovieren de ser curados en él: son tantas estas Rentas, que me han certificado personas dinas

de fee, que hà acontecido estarse curando juntamente trecientos pobres en el dicho hospital, à los quales curan con gran caridad los servidores para ello señalados, y con mucha limpieza; pero los que en este hospital han de entrar, han de ser hombres y no mugeres, por que para las mugeres luego diremos de otro que hay. Asi mismo no entran aqui hombres tocados del mal de las Bubas, que se han de decir Buas, como en el libro de la historia general de las Indias lo prueva G.º Hernandez de Oviedo ò de Valdes, por que los de este mal tienen otro hospital por si: Hay en esta Casa un Administrador, que siempre es mui Reverenda persona, hay Curas y Capellanes por si que duermen y comen ay, solamente para administrar los Santos Sacramentos à los enfermos: tiene sus medicos que curan para todas dolencias y enfermedades, sacada la dicha; tienen tambien Sirujanos que curan de Cuchilladas, y de otras pasiones desta calidad; sobre todas las cosas, que son mui grandes deste dignissimo hospital, estoy bien con una, y ès, que alliende de haver en su Cementerio donde entierran à los pobres que en èl mueren, tierra del Campo santo de Roma: tiene una gracia mui singular concedida por los Santos Padres de Roma, y ès, que el que en el muere confesado y recebidos los Eclesiasticos Sacramentos, và absuelto como el dia en que naciò, plega à Nro. S.^or de poner en su gloria anima de tan Santo Varon que tanto bien nos dejò: A esta causa munchos nobles desta Ciudad, y otros comunes, quando se ven cercanos à la muerte, dejadas sus Casas se hacen llevar à ese Santo hospital para morir en èl, del qual baste lo dicho porque quede lugar à los demas. Hay à las espaldas deste, otro mui devoto hospital que llaman de la Sangre, el qual fundò junto à la Yglesia de S.^ta Catalina la mui magnifica Señora d.^a Catalina de Rivera, Madre del Ill.^mo S.^r D. Fadrique Enriquez de Ribera Marques de

Tarifa y Adelantado del Andalucia que hoy es en èl, qual son
curadas solamente las mugeres de qualquiera enfermedad,
sacada la de las Buas: Hay cada año en èl Jubileo à culpa y
à pena, desde la Vispera de Sn. Gregorio, hasta otro dia puesto el Sol.
En la Collacion de Sn. Salvador hay otro hospital, que antiguamen-
te se dijo de la Sangre, y agora porque en èl se curan los del mal
de las Buas, dellas lo suelen llamar: curanse aqui todos los toca-
dos deste mal, asi de llagas como de dolores, y como este sea un
mal tan fatigoso, asi por los crueles dolores que pasan los que lo
tienen, como por los grandes hedores que de las llagas les sue-
len proceder, tengo por mui averiguado, que los que esta Casa
ordenaron, y los que à estos miserables pobres sirven, han de ser
mui galardonados de Dios: tienen cargo de visitar estos enfer-
mos y darles de comer, sin los demas servidores, dos honrados Sa-
cerdotes, y llamase agora esta Casa de Sant Cosme y San Da-
mian. Otro llaman del Amor de Dios à la pellejeria, donde se
curan de Calenturas, y ciciones; y porque el mal que se dice de
Sn. Lazaro, que es una gafedad de un terrible mal contagioso,
los Medicos afirman, y aun los Canonistas lo sienten en el titulo del
matrimonio en el titulo de los Leprosos que se pega; hay para ellos
un tercio de Legua fuera de la Puerta Macarena desta real Cibdad
Sevilla, un solemne hospital de la advocacion de Sn. Lazaro donde tie-
nen sus Compas de Casas en que moran maridos y mugeres: tie-
nen huerta y una Iglesia de mucha devocion, donde van à te-
ner novenas las gentes de Sevilla, en especial en tiempo de tribu-
lacion: Hay otro Hospital de los Innocentes separado para hom-
bres y mugeres, el qual siendo comenzado à hacerse por el hon-
rado Varon Marcos Sanchez, fuè acabado por la ilustre Sra. Marque-
sa de Zahara Da. Francisca Ponce de Leon. Hay otro al Pozo Santo,
que se dice de la Misericordia, al qual el Varon Juan de

Racionero dela S.ta Yglesia de Sevilla en sus propias Casas instituyó, en el qual demas dela Misa que cada dia se dice, todos los años se casan veinte y cinco ó treinta doncellas por amor de Dios; ¡ó obra maravillosa, digna sin duda, como siempre lo será de ser aumentada cada dia! Hay mui honrados Cofrades en este hospital, y pareceme que debrian Papas, Emperadores y Reyes ser Cofrades en él. Otro hay junto al Alcazar que se dice el hospital del Rey, demas de los munchos personas que en él hay, viven en él en doce Camaras, doce hidalgos pobres que hayan venido á necesidad, á los quales dan de vestir cada año de paño de buen buriel, y cada dia de comer y de cenar abundantemente. Junto á este hospital está otro de Santa Marta, que fundó en sus Casas el mui Reverendo D. Fernan Martin de Cea, Arcediano de Ecija, Maestro en la Sagrada Teologia, cristianisimo Varon, cuias Excelencias, quando tratare de los Sevillanos Varones ilustres yo declararé, como lo requiere la razon: danaqui de comer y cenar mui altamente á tres pobres, y es el Cabildo dela Yglesia el Patron: eso mismo se dá de comer á doce pobres, y à doce mugeres en el de S.n Bernaldo. Finalmente, en todos se acogen pobres, y se mantienen segun la posibilidad. Hay otros hospitales de Cofradias, como el delos Cavalleros, el delos corredores de lonja, y de cada uno delos oficios que hay en Sevilla, que son los que puede haver en todo el mundo, de cada uno hay su Hospital, y otros donde se juntan devotas personas en congregaciones.

Capitulo

Delas innumerables Casas mui grandes y mui ricamente labradas que hay enla magnificentisima Cibdad Sevilla, y dela frescura del agua y huerta que es cada una dellas hay, y de otras infinitas huertas q.e hay dentro de el cerco de los muros.

Entre las cosas de muncho tomo que à las Republicas dan, como dicen, lustre y faicion, me parece, que asi como los blancos y mui hermosos dientes dan muncha gracia, y hermosura

de la boca de qualquiera hombre ò muger, assi las cosas adornan, hermosean y hacen graciosas las Plazas, las Calles y viviendas de qualquier Cibdad donde estan: de aqui coliso yo quanto sea la vivienda de la Real Cibdad de Sevilla alegre por las munchas y mui buenas casas que en ella hay, las quales son tantas, y tan munchas, que en gran manera exceden la sobre dicha comparacion, por no parecer aficionado escriptor, tiemplo quanto puedo la orden de mi escrevir, mas digame qualquiera de los que con gana de ver las antiguedades, por todas las partes del mundo, suelen discurrir en que Cibdad, dexadas à parte las Villas y lugares tantas casas tan ilustres, y con tan sumptuosos edificios como en la Real Cibdad de Sevilla se hallaràn, contamos en ella treinta y dos Casas ò magnificos Pallacios que qualquiera dellos pasaria por Alcazar en otra Cibdad. La primera dellas es el Real Alcazar, el qual segun yo he oido à personas que han visto muncho, es el mayor y de mas aposentos, y mas bien labrado que no solo en España, mas en gran parte del mundo se podria hallar; por que si el de Granada tiene el quarto de Comares, que es mui buena pieza, dexada esta no hay mas que mirar en èl: En el de Zaragoza que llaman el Alfajaria, por el Rey Alfafa Moro que lo fundò, hay otro quarto bueno, y en el de Segovia el quarto donde estàn los Reyes pintados se puede alabar; mas en el Real Sevillano Alcazar porné lo que diré admiracion: dexado el recebimiento primero, otros nueve quartos se hallaràn, el Crucero que es la mejor pieza que hay en Cristianos de su manera, el quarto Real el quarto de las Damas, el quarto de la media Naranja, el quarto del Principe, el quarto de los Leones, el quarto del Conde, el quarto de los Concejos, el quarto de la Tauda, el quarto de

la monteria, hay en el ocho ò diez pilas de agua y munchos Jardines
alliende de la sumptuosa huerta que del Alcoba suelen nombrar.
La otra ès el Palacio Arzobispal, que son las Casas de qualquiera
Arzobispo que por tiempo ès en Sevilla. La Casa ò Palacio del
Duque de Medina en la Collacion de S.n Miguel: Ls Casas viejas
del mismo Duque en la Collacion de S.n Vicente: Las Casas ò Palacio
del duque de Arcos en la Collacion de S.ta Catalina: La Casa del
Marques de Tarifa, que ès cosa maravillosa de ver, à la Collacn.
de S.to Estevan: Las Casas viejas del mismo Marques en la Colla-
cion de S.ta Marina junto à S.n Blas: Las Casas del Marques de
Villanueva à S.n Bartolome: Las Casas del Duque de Bejar à la
Puerta de Minjohar: Las Casas del Marques de Zahara à San
Pedro, donde agora vive el mui magnifico Señor D.n Pedro Ponce
de Leon: Las Casas del Conde de Orgaz à S.n Nicolas, donde vive
el doctor de Herrera: Las Casas del Conde de Gelves à la Borce-
guineria: Las Casas de la Marquesa de Portugal en la Calle de
Francos: Las Casas del Marques de Ayamonte à S.n Pedro: Las
Casas del Conde de Benamacot, que son agora Monesterio de
Mã. S.ra de Gracia à la Collacion de S.to Ilefonso: Las Casas de
Juan de Sayavedra à S.n Martin, señor del Viso, y Marques
del Castellar: Las Casas del Conde de Bailen al Pozo santo: Las
Casas del Conde de Teva à S.n Vicente: Las Casas del Conde de Vi-
lla de Olivares à S.n Tiago: Las del Conde D.n Guillen Peraza Con-
de de la Gomera, y Señor de la Isla del hierro: Hay las Casas q.e
antiguamente eran de Juan de Sayavedra, Señor de Zahara, y
Mariscal del Andalucia, las quales son del Ilustre Señor nieto del
sobredicho Arias Pardo de Sayavedra, asi mismo Mariscal, y Con-
de del . Las Casas de la Condesa de los Molares, donde
vive agora el veinte y quatro Gaspar Antonio à la Plaza de S.n
Miguel: Las Casas de la Condesa, de la Calle de la Sierpe: Las

Casas de la otra Condesa su hermana: Las Casas del gran Balio de Rhodas, Comendador de Lora, y Tocina y Alcolea, que en gran Maestro de Rodas elegido havia de ser, que agora son Monesterio de S.ta Ysabel: Las Casas del Señor del Algaba y Alaraz, y otros Lugares, à la Yglesia de Omnium Sanctorum: Las Casas del Señor de Huema y otros Lugares Carrillo de Castilla, junto à la Puerta triana: Las Casas del Señor de Fuentes à la Collacion de S.n Marcos, cabe la Calle de Piernas: Las Casas de Juan de Torres Señor de Haxdales à la Caña verde-ria: Las Casas de Gonzalo de Zuñiga, Señor de Gines: Las Casas del magnifico Señor Rui Lopez de Ribera, Señor de la Torre, y de la Torrecilla, junto à la Yglesia de S.to Andres: Las Casas del magnifico S.or Luis de Medina Señor de la Membrilla, à la Pellejeria: Las Casas del Señor de Juana Dorta, à las Dueñas; Las Casas del Señor de Gandul y Marchenilla, cabe Sotelo Alguacil mayor de la S.ta Inquisicion: Las Casas de Francisco del Alcazar, à S.n Pedro, Señor de la Palma, y Gelu, y lo demas asi que son por todas treinta y tres ò treinta y quatro, à las quales no seria inconveniente juntar las Casas del Licenciado y veinte y quatro Cespedes, junto al Monesterio de la Madre de Dios, el qual es Señor de Villafranca y los Molinos: Asimismo otras Casas que estàn cabe la Carrera, que son de Juan de Monsalve, Señor de Benahiar: sin estas contamos en numero otras mas de ciento y diez, cuios dueños, aunque no son Señores de titulo, son quasi todos ellos de tan grandes linages, y por si tan valerosas personas, que lo merecian tener, y sus casas tan suntuosas, que con las demas se podrian comparar, y dichas en breve algunas dellas pasaremos à las demas: Las Casas de Gonzalo Gomez de Cervantes, que es monesterio

agora de Nra. Sra. del Socorro: Las del Veinte y quatro Quadros à Sta. Marina: las de su hermano, à la Casa de los Innocentes: Las del Veinte y quatro Luis de Monsalve: las de Francisco de Medina, Capitan de Mella, à la Madalena: Las de Gonzalo de Sayavedra: Las de D.n Juan de Cardenas: Las de Francisco Carrillo: Las de Payo de Rivera: Las de Villalobos: Las de Pedro de Fuentes: Las del Licenciado Medina: Las de Pero Ortiz de Sandoval: Las de Pero Ortiz de Zuñiga; y las del Contador Mexia, y las de Coronado; las del Jurado Quadros; las tres de los Abregos, y la de Pineda à la Collacion de S.n Miguel: las de Sotelo, que antiguamente se dixeron de D.n Pero Niño: las del Jurado Carranza: las de Juan Aguado: las de Pero Ortiz de Avellaneda: Las de Juan de Pineda, las de Villacis, las de Villalan, las de Sancho Mexia à la Collacion de S.to Andres: las de Francisco Tello, Las de Santillan: Las del Capitan Hernan Suares: las de Pero Ortiz Manuel: las de Don Gavton, y las de Gonzalo Manuel: las de Luis Hernandes Marmolejo; con otras munchas à la Collacion de S.n Salvador: Las de Juan Gutierrez Tello: las de Tello el Comendador, con todas las demas: Contamos en estas Casas, y Monesterios de Sevilla dentro del Cuerpo de Sevilla, dosçientas y diez huertas y Jardines: Asi mismo hay Casas con Patios ladrillados y, ortales y, pozos en ellas pasadas de doce mil, todas mui nobles Casas; y, porque en todas las Casas de Yglesias y Monesterios y Casas de Señores, principales, y Pilares de la Cibdad hay abundancia de fuentes, digamos donde haya procedido, ò emane esta agua o pies.

Capitulo

De la grande excelencia de los Caños de Carmona, y la gran abundancia del agua que por ellos viene à la R.l Cibdad Sevilla, y quantas Pilas, y Pilares de ella se hinchen, y de los Molinos que con ella suelen moler.

Prosiguiendo las excelencias de la Real descripcion Sevillana pareceme no ser cosa indigna del Lector, antes digna de ser mui

se vean agradecida si de la suave agua de pie deque esta Cibdad abunda à la larga huviere de escrevir, y aunque hay junto à esta gran Cibdad otras mui excelentes aguas, asi del nobilissimo Rio de Guadalquivir, del qual mas abajo se dirà, como de dos otras mui excelentes Fuentes, la una llaman del Arzobispo, que està à quarto de legua, y la otra llamada de Martin de Tavara, que està junto à los muros desta Cibdad, y cabe ella otra fonteçica que no tiene nombre, mas por ser esta de mas altos quilates, y en mas abundancia y de mayor admiracion, dirè della todo lo que dino de ser notado yo hè podido notar; para cuia introducion sabrà el Letor, que dos leguas de la Cibdad de Sevilla, saliendo por la Puerta que llaman de Carmona, està una Villa asaz noble, cuyo nombre es Alcala, y su sobre nombre de Guadaira, como porque sea diferenciado de otra buena Villa llamada Alcala del Rio, llamada antiguamente Alcala de Guadalquivir, por este gran Sevillano Rio que por el lado desta Villa và: Es pues aquella Villa de Alcala de Guadaira Villa mui fuerte, puesta en mui alto lugar, aunque despues acà se hà poblado la mayor parte en una ladera: Aqui amasan cada dia gran numero de panes grandes, dichos hogazas, los quales cada dia asi mismo traen antes que amanezca à Sevilla à vender, y tienen su posoyo y Plaza señalada para ello, y llaman à este Pan las hogazas de Alcala: Pues pasada esta Villa de Alcala de Guadaira quasi tres tiros de Ballesta adelante en un lugar alza, y go bajo, segun que la notoriedad del hecho lo muestra, y està alli manifiesto à quien lo quisiere ver, nace con mucho reposo y mui gran tranquilidad esta nobilissima fuente, y tan mansa sale, que ni parece que mana, aunque es asi que mana, si no que està aquella agua juntada

alli: Asi que saliendo esta agua de su origen ò lugar, vie-
ne por medio dela Villa de Alcala de Guadaira, y parte desta
su agua muele un Molino que llaman la mina, y mas
abajo muelen otros dos que llaman el Zacatin alto, y el
Zacatin bajo, y son estos tres molinos dentro del termino
de Alcala, y prosiguiendo su camino, esta agua sale de
Alcala por un Canal que la continuacion del agua ha hecho,
la qual es de anchura de un muy gruesso Buey, y viene no
por camino derecho, antes culebreando, ó dando bueltas
quasi dos leguas hasta llegar à una hermita llamada la
Cruz delos Angeles que està frontero dela Cibdad de Sevilla,
y mas particularmente dela Puerta Carmona, quasi por
espacio de pies, donde se aparta un buen golpe desta agua
que và al Molino que dicen dela Cruz, y dando que moler
à este, sale de alli, y và al molino que dicen dela Reyna, ò el
qual saliendo passa por dos huertas del Monesterio de Santo
Domingo de Portaceli dela orden de Predicadores, y de hai và
à la huerta del Rey, donde riega nueve huertas que llaman los
nueve suertes dentro dela grandissima huerta del Rio; asi
mesmo hace alli una mui ancha Alberca en la qual se crian
diversidad de Peces, y los Reyes y Reinas en tiempo de Verano
en barcos por ella se suelen solazar, y con el remaniente de
esta Alberca muele luego otro molino que llaman dela huer-
ta del Rey: De alli passando esta agua por la huerta honda và
al molino dela Puentecilla, del qual sale el agua, y como se
và ya apocando cobra nombre de Tagarete, y và al postrer
molino que dicen del Arzobispo, del qual suelen la gente
mirar los toros, quando por causa de haver placer la bajan del
matadero à aquel llano; asi que con el brazuelo de aquel
agua que dise que se partia à la Cruz muelen ocho molinos,

y doce huertas se riegan. Mas bolviendo agora al caño del agua principal que está junto à la Cruz, es el agua desde alli hasta el muro traida por un caño mui ancho à manera de Acequia, el qual sustentan arcos mui suntuosos, los quales unos dicen haverlos hecho Moros quando eran de Sevilla señores: otros dicen que el gran Julio Cesar, à el tiempo que à la Real Cibdad de Sevilla cercaba de muros: esta composicion de arcos y caño fabricò, y yo sò este parecer, por que segun el edificio se muestra, el no es obra de Moros, como porque parece mui bien que al tiempo que se hicieron los muros de Sevilla, esta misma obra se fabricò: Asi que entra de aqui esta Real agua en Sevilla, de la qual se proveen veinte Pilares publicos, en los quales los Moros, y negras y Moras de cantaro sin que nadie se lo estorve, quanta agua quieren suelen coger, y por consiguiente los cavallos y mulas de servicio, pueden ir à beber. Es el primero al lado frontero de S.^{to} Agustin: Segundo, al horno del Vedrio: tercero, en la Plaza del Marques: Quarto junto à S.^{n} Ilefonso: Quinto, cabe el veinte y quatro Diego Lopez: Sexto, en el barrio de D.^{a} Elvira: Septimo en el Corral primero de las Casas Arzobispales: Octavo, en el Corral delante del Alcazar: Nono la Pila del hierro: decimo, el mui nombrado Pilar de S.^{n} Francisco: Onceno, el hermoso Pilar ochavado del barrio del duque de Medina: el doceno, el de las Casas viejas del duque de Medina, à S.^{n} Vicente: el treceno, el de las Casas del Pilatos: el quatorceno, el de las Casas viejas del marques à S.^{ta} Marina: Otro del señor del Algava en la Plaza de la Feria: Otro de Rui Lopez de Ribera, frontero de santo Andres: otro de Luis de Medina à la Pelleseria: Otro al lado de S.^{n} Juan de la Palma que llaman el Pilar del Mariscal: Otro en las Casas del Comendador Garci Tello, frontero del Monesterio

del Socorro: el vigesimo Pilar es de Francisco del Alcazar, en la Calle que và de S.n Pedro à S.n Juan. Estos veinte Pilares son los publicos, de los quales todos, y todas los que quisieren sin pedir licencia à nadie, pueden beber y llevar adonde se les antojare quanta agua quisieren, mas las Pilas desta agua de pie que particularmente estan en Iglesias, Monesterios y Casas de Cavalleros, pasan de trescientas, porque en el Alcazar hay diez Pilas, en S.to Agustin hay seis, y en la Casa que hay menos, pasan de dos ò tres: Hay sin estas Fuentes mui ricas Cisternas ò Algibes mas de cinquenta, entre los quales son los mejores los del Marques de Tarifa, cuyos suelos en lugar de mesclas, con diversidad de odoriferas especias fueron sacados à pison: Hay en las Casas donde no alcanza esta agua munchas añoras con que riegan sus huertas y Vergeles, y desta manera, de agua mayormente los Canonigos y otros Ecclesiasticos suelen usar.

Capitulo

Del ilustre y muy magnifico Senado, ò Sevillano Cavildo, y de las Dignidades, y Oficios que hay en el, y de los Oficios que suelen proveer; y quanta conformidad tenga este Senado con la Orden del Romano.

Asi como la indita y mui Real Cibdad de Sevilla excede à todas las mas Cibdades del mundo en grandeza y sumptuosidad, asi fuè cosa conveniente que el ilustre y mui magnifico Sevillano Senado ò generosisimo Cavildo, en todas las cosas llevase ventaja à los demas, asi en el engrandecido numero de los señores magnificos que cada tercer dia de la semana para èl se ayuntan, como en la excelencia de los ilustrisimos, y mui grandes Cavalleros que son parte dèl; finalmente, en la abundancia de negocios de la multitud de sus Vasallos que cada dia despacha esta opulentisima Cibdad, que ès Cabeza del

Sevillano Reyno, y aunque el orden sea prepostero, que es
lo mismo que trastocado comenzar primero de lo que à la
postre se devièra poner, irè poniendo estas tres cosas al reves
del orden que poco hà en poner las guarde; y serà lo prime-
ro el numero de los Vasallos que tiene la Imperial Cibdad de
Sevilla, los quales por cuenta son Cien mil, y todos mui ricos,
para los quales cada año se proveen en este Ilustre Cabildo
mui gran diversidad de oficios, con los quales es regida cada
Villa ò Lugar, y le es administrada su Justicia: Estos Cien
mil Vasallos claramente se conocen por las Matriculas, ò co-
pias que de todos ellos se guardan en los reales Archivos que tie-
ne esta magnificentissima Casa de Cabildo, à la qual en otras
lenguas llaman Casa de deputamiento ò congregacion: es-
tos todos se intitulan y son Vasallos de la Real Cibdad de Sevi-
lla, en señal de lo qual sus pleitos, assi Civiles como Crimina-
les, puesto caso que de primera instancia lo comiencen cada
uno en su Pueblo, todos ellos en reconocimiento de subjeccion y
Vasallaje, vienen à ser fenecidos à las reales Sevillanas Au-
diencias por manera de apelacion, y si los delictos son tales
que requieran juntamente con la sentencia, castigo, es re-
mitido cada uno de los delinquentes à su tierra (siendo ya se-
aca sentenciados) para ser traido à devida execucion; assi
mismo es cosa de mui gran sumptuosidad este ilustrissimo
Cabildo por los Señores de mui gran cuenta que oficios y
dinidades tienen en èl; porque allende del Assistente que
representa la persona real, y es comunmente Conde ò mui
gran señor embiado por los Reyes, hay otros siete mui grandes
Señores que tienen cargo de Alguacil mayor y Alcaldes ma-
yores en èl, los quales son todos duques Condes y Marqueses,

todos naturales Sevillanos, los quales son d.n Alvar Perez de Guzman, Conde de Orgaz, Alguacil mayor de Sevilla, y son las Casas del á S.n Nicolas, aunque por tener el Condado en Castilla se apartó de su natural, y ha vendido sus Casas al Doctor Herrera, en las quales agora vive: Asi mismo le ha agora sucedido en la Vara el mui magnifico Cavallero Hernand Arias de Sayavedra, Marques del Castellar, y Señor del Rivo: Pone este Alguacil mayor en su lugar, un su lugar Teniente, que es agora un nobilisimo Cavallero llamado d.n Rodrigo de Sayavedra, hermano del sobredicho; debajo del mando del propio Alguacil mayor, hay un Alguacil menor, y un Alguacil de las entregas, y todos los Alguaciles de las Villas y lugares subgetos á esta Real Cibdad de Sevilla, los quales son subgetos á él, y le dan una dobla cada uno en cada un año: Asi mismo, pone este Alguacil mayor catorce Alcaides en Catorce Puertas desta Cibdad, y las llaves de todas estas puertas duermen cada noche debajo de su Cabecera: Pone tambien Alcaide en la Carcel Real del Concejo de Sevilla, y es Alferez mayor de todo el Reinado de Sevilla: los seis Alcaldes mayores son el Duque de Medinasidonia, el Duque de Arcos, el Duque de Bejar, el Marques de Tarifa, que es Adelantado del Andalucia, el Marques de Villanueva, y Martin Zeron. ¿Pues que dire de los Ilustrisimos y grandes Señores que son Veinte y quatro? el Almirante de Castilla, el Conde de Gelbes, que es Alcaide de los Alcazares y Atarazanas, el Conde de Teva, y el Conde de Palma: Hay asimismo en este Cavildo, Guzmanes, Ponces de Leon, Monsalves, Cardenas, Manueles, Castillas, Mendozas, Enriquez, Riberas, Sayavedras, Tellos, Medinas, Ortizes, Zuñigas, Sandovales, Torres, Abregos, Gallegos, Roelas, Santillanes,

Herreras, Pinedas, Marmolejos, y Melgarejos, Casaus, ô Casas, Zegarra, Moscosos, Ovorios, Esquibeles, y Solises, con todos los demas. Ordenase este Ilustre Cabildo desta manera: el Asistente, el Alguacil mayor, seis Alcaldes mayores, treinta y cinco Veinte y quatros, cinquenta y seis Jurados, y un Escrivano de Cavildo, que es siempre de mui gran linage, à todos los quales, quien bien los Contare, ciento en numero los hallarà: De aqui claramente se podrà conocer quanto mas semejante sea este mui magnifico Cavildo à aquel Cavildo ô Congregacion de los Romanos tanto memorable por Oradores y Poetas que en el Mundo no puede ser cosa mas, y llamado Romano Senado; porque dice Tito Livio y otros gravisimos Autores, que Romulo, segun unos edificador, y segun otros Poblador de la Cibdad de Roma, desque la viò poblada, entre todos escogiò ciento de los mas principales, à los quales llamò Senado, ô del numero de ciento, ô de Senex, que quiere decir viejos, por que pues havian de regir, havian de ser de tal edad, à los quales llamaron Padres, porque havian de entender en el bien de todos, y conscriptos, porque juntamente los mandaron escrevir, los quales munchos dellos eran tomados de sus labranzas, como lo trae Servio sobre Virgilio, y de aqui es que de Cicer por Garvanzo, el que los sembraba diò renombre à los Cicerones, y de lens lentis, por lantejas, se dixeron los Lentulos, y de Faba, por la haba los Fabios, y Salinatores de sal salis, por la sal: Eso mismo leemos que sacada la imperial Cibdad de Sevilla de las manos de los infieles Moros, no cierto por el gentilico Romulo, sino por d.^{n} Fernando Tercero deste nombre de España, santo y Bienaventurado Rey, fueron elegidos ciento, no de los Fabios, ni Lentulos ni Cicerones, sino de

la esclarecida sangre delos Godos que, poco ha arriba nombré, à los quales llamò Senado, con justa razon, y como en Roma la mayor dignidad era el Consul, assi Sevilla tiene Asistente, laqual dignidad no tiene en España otra Cibdad: tiene Alguacil mayor, Alcalde mayores, Veinte y quatros, Jurados, y fieles Secutores, Alguaciles menores, y otros Oficios, a todos los quales, Prefectos Vrbis, primos, y Prefectos segundos Pretores, y Senadores, Tribunos, Fideles Executores, Oficiales Prefecti, y assi alos demas los Romanos acostumbraban nombrar.

Capitulo

De otros mui nobles linajes que hay en la Cibdad de Sevilla, puesto que en el Cavildo no tengan lugar, y del increible numero de Oficiales de diversos oficios que en ella viven, y dela diversidad de estrangeros y diferentes lenguages que de continuo moran ay.

Merecen sin duda otros mui claros linajes naturales y vecinos dela Real Cibdad de Sevilla, puesto que en el Sevillanò Senado no tengan Oficios, que de todos ellos se haga especial mencion, pues cada qual dellos, segun su sangre, virtudes y prudencia, no uno, sino muchos cargos merecian tener: Y pues tan justamente merecen ser nombrados, no dejaré de entreponerlos aqui: Hay otros Mendozas, Carrillos, Perazas, Suarez, Avellanedas, Zerrezuelas, Quadros, Carranzas, Sotomayores, Mexias, Cataños, Ponces, Villalanes, Fuentes, Vergaras, Sorias, Villalobos, Serranos, Ochoas, Mosqueras, Aguados, Cabreras, Tangas, Maldonados, Ruices, Escobares, Morales, Torquemadas, ~~Mosquera~~ Horosquos, Quiñones, Aguilares, y Aguileras: Hay los antiguos Farfanes, Montesdocas, Padillas: Son assi mismo mui antiguos los Coronados, los Niños: Mui reales los Lugos, los Estopiñanes, los Bermudes,

los Portaguñones, los Valtierras, los Ojedas, los Pinelos, y Espinolas, y otros mui nobles linajes, cuios apellidos por no ocurrirme à la memoria no los pongo aqui, aunque no se quedarán en olvido los generosos Barbas, Villafranca, Marteles, Fuentes, Porras, Gutierrez, Cuevas, Sanchez, Viruezes, Castillos, Becerras, Gomez, con todos los demas: Demas destos hay mui riquisimos y mui muchos mercaderes: Hay veinte corredores de Lonja, por cuyas manos pasan todas las Mercaderias; hay mui gran abundancia de Plateros, asi de Oro como de plata, hay lapidarios que labran las piedras finas, y alimpiando las sucias les dan valor: Hay Batiojas y hiladores de oro; hay horadadores de Aljofar, y apartadores, y ensartadoras del: Hay Terciopeleros, traperos, Lenceros, Sastres, Jubeteros y Calceteros, Armeros, Lanceros, Espaderos, Muralleros, doradores, Tiradores de oro, Guarnicioneros, Puñaleros, Cerrageros, Carpinteros, Zapateros, Cordoneros, Correeros, Silleros, Vaineros, Colcheros, Candeleros, Guanteros, Pincheleros, Agujeteros, Entalladores imaginarios, Pintores, Iluminadores, herradores, herreros, Esparteros, Manteros, Pellejeros, Alhombreros, Perailes, Capoteros, Togueros, Texedores de lienzo, Cedaceros, Confiteros, Pasteleros, Gallineros, Zurradores, Curtidores, Cabriteros, Borceguieros, Xervilleros, Albañiles, Yeseros, Cañeros, Oficiales publicos, Sederos, Especieros, Buhoneros, Pancilleros, Merceros, Boneteros, Bordadores, Texilleros, Vendidores, Torneros, Carderos, Cardadores, Agujeros, Fusteros, Hormeros, Chapineros, Joyeros, Roperos, Atahoneros, Toneleros, Cesteros, Freneros, Sombrereros, Paramaneros, Orilleros, Odreros, Olleros, Tinajeros, Cantareros, Albarderos, Pedrieros, Tintoreros de seda, Tintores de Paño,

Tintores de lienzo, campaneros, Calderreros, Pescadores, Calafates y Cañameros, Esparteros, Fruteros, Horneros, y Aceiteros, todos los quales, y si algunos hay mas, traen gran conciencia, y sus bolsas gravemente se quejan, de treinta y tantos Letrados en leyes, y catorce ó quince Medicos y Cirujanos y treinta y quatro Boticarios, y quarenta Barberos, que no solo les sacan la sangre, mas les apocan la hacienda debaxo del nombre de quererlos curar: De estos oficios está abastada la Sevillana Republica, y los Oficiales dellos son tan primos, que dice la Coronica nombrada destruicion de España, que en toda España, otros tan primos como los oficiales Sevillanos no se podian ni solian hallar, y tales por cierto lo son agora, pues los grandes Señores de Castilla, quando para fiestas algunas ropas quieren hacer, embian a llamar los Oficiales Sevillanos, especialmente á los Bordadores, y no solamente los Duques y Marqueses y Condes y otros grandes Señores hacen esto, mas nuestro invictisimo Emperador d.n Carlos; quando algunas obras de   en estriberas, ó en armas, ó en Arcabuz quiere hacer, las embia á un honrado y primisimo Oficial llamado Micer Gillo, que es Vecino de la Calle de la Sierpe de Sevilla, y otro tanto embiaria á mandar á hacer á los otros Oficiales si la primera de cada uno dellos le fuese notoria á su sacra Magestad; y poniendo la ultima mano en hablar de los Oficiales Sevillanos, y de sus alabanzas, los quales son tales y tan primos, que no tienen necesidad de ninguna agena Comendacion, vernè á decir de la gran muchedumbre de Estrangeros asi deste Reino de España como fuera del: Hay Toledanos, y los nobles Burgaleses, ya hechos Sevillanos por casamientos, hay Cordoveses,

Leoneses, Granadiños, Jaeneses, Murcianos, Viscainos, los quales venden todo genero de hierro y lanzas, hay Lepuzcanos, Gallegos, Gascones, Aragoneses, Valencianos, Catalanes, Navarros, Portugales, Sicilianos, Milaneses, hay Ginoveses en grande abundancia de todas edades, los quales, pasan de mas de dosientos ò tresientos dellos, y estàn repartidos en diez ò doce Casas, los quales son gente à mi parecer de muncha prudencia, conla qual allegan mui gran numero de dinero, y van riquisimos à su tierra, y no solo son en esto prudentes, mas àun en vivir mientra en Sevilla estan en muncho descanso asi espiritual, porque quasi todos ellos son mui caritativos, y entienden mui bien el latin como en el reposo corporal, por que todos tienen mui lindas y alegres Casas con agua de pie y con vergeles, asi mismo comen excelentes comidas y sanas, son mui reglados, y à esta causa viven en muncha sanidad: Reluce la sagacidad dsta nacion de mas de otras cosas, en esta que agora dixe: En que cada año eligen entre si un Consul, al qual en todas las contenciones, y pleitos y diferencias reconocen por su Juez, y de todo en todo estàn à su determinacion: tienen mui grandes Previlegios en Sevilla concedidos por los Reyes, y la Calle llamada de Genova, todo lo qual se les guardaria, si como son en todo diligentes en esto, no fuesen negligentes en hacerlos guardar; sobre todo alabo en esta gente su mui gran devocion en la Pasion de Nuestro Redemptor Jesucristo, en memoria dela qual el Jueves Santo enla noche hacen en Sevilla una solemnisima Procesion todos ellos, que no entreviene otra gente, y van à cinco ò seis Iglesias, y derraman tanta de su sangre, y de lagrimas los que lo miran, que no pienso hay en el mundo cosa de mayor devocion, y quanto à esta nacion baste esto. Hay asi mismo en Sevilla los nobles Florentines, que pretenden ser

la cabeza de todos los Italianos, porque la Toscania, cuia Cabeza la Cibdad de Florencia, donde ellos decienden, con justo titulo es: Es la mas Real Provincia de toda la Italia, luego los Florentines los mas principales son de todos los Italianos: Son la gente esta nacion, aunque no tantos en numero en Sevilla, como los Ginoveses, gente de mui noble conversacion, y tan verdaderos amigos à aquellos con quien una vez amistad toman, que ninguno que à Florentines se allegue, dirà que de su amistad le và con ellos mal: Hay de mas estos Seneses, Mantuanos, Pisanos, Luqueses, Neapolitanos, Saoneses, Comodeses, hay Malloquines y Corsos, munchos Flamencos, Alemanes, Ingleses, Saboyanos, Franceses; y de gentes remotas hay Griegos casados, hay Frailes del Preste Juan, de Infieles hay un turco casado Cristiano, que se dice Gaspar, en las Casas de Diego de Guzman à la Carrera: Hay Moros esclavos de todas las partes de Africa Cristianos è Infieles: Hay infinita multitud de negros y negras de todas las partes de Etiopia y Guinea, de los quales nos servimos en Sevilla, y son traidos por la via de Portugal.

Capitulo

De la honestidad de personas y trages de los Cibdadanos de Sevilla, y de once Judicaturas ò Casas de Audiencia diversas donde todos, por diversos respectos ocurren à pedir Justicia y litigar sus pleitos, y de otras innumerables cosas que hay en la Real Cibdad de Sevilla, dignas de perpetua recordacion.

Por ingrato me ternian ciertamente nuestras nobilisimas Matronas Sevillanas, si escriviendo las noblezas de la Imperial Cibdad de Sevilla, dellas no hiciese alguna mencion, de las quales el corporal ser tomamos, sin el qual las noblezas exteriores en ninguna manera se pueden hacer, ni por eso entiendo de alabarlas en particular, porque algunas dellas florecieron en el sagrado martirio adornadas con laureolas de Virginidad: otras con la Virginidad en Religion santa: otras con admirable fervor en la conversion à la fèe Catolica: otras con nunca oida y de todos alabada Castidad, de

todo lo qual en la quarta decada se dirà mui en general, mas solamente dirà mi Pluma la honestidad de sus Rostros, y contivente de sus personas con toda brevedad: Mas por que el texto en el Capitulo siguir uxorem, en la question primera de la trigesima quarta distincion de los sagrados decretos dice, que el Varon ès Cabeza de la muger, por eso dirè primero de los Trages de los nuestros Sevillanos, y luego pasarè à descubrir el avito y atavio mugeril. Son los Sevillanos mui dados à la honra y estima de sus personas, de lo qual nacen dos cosas, la una, que todos hasta los niños presumen de hombres, y andan con sus espaditas à los lados, y àun se las pegan algunas veces con el diablo, y de no saver por ellos muncho, algunos hombres se han burlado y quedado tendidos, como la experiencia algunas veces mostradolo hà: Lo segundo que hà resultado, es la diligencia y sobrado cuidado que ponen en el atavio y ornato de sus personas, porque dejados los Señores de titulo y Cavalleros, cuias vestiduras de paños finos y de todos generos de sedas, son hasta los oficiales, aunque sea del mas bajo oficio se visten de paños que la vara cuesta à dos ducados, y à tres, comunmente usan en los Jubones, Sayos, Calzas y Zapatos Carmesi, Terciopelo, Raso, tafetan, chamelotes, Tercedas y estameñas, sedas sobre sedas cortadas con trenzas y pasamanos con Cairelas y vivos y Rebetes, y algunos usan de tozal; y por que estandose holgando en Sevilla gocen dello en comun de lo que cada Vecino se precia en particular, traen Bonetes, que son las insignias de los nobilisimos Godos, à los quales ellos llaman Pileos, y à los que los traen Pileatos, como en la general historia de España se verà: traen Sayos y otros Bonetecicos con cabos y borceguies, que son todo trage de Portugal: traen Ropetas italianas, chamarricas Saonesas, capas Lombardas ò de lombardia, capas flamencas con collares altos, Mantos Romanos por entrometerse en el abito clerical;

traen chamarretas que llaman Ropetas Inglesas, sayos sin plie-
gue, que son de Ungria, y por no tener embidia à las Ropetas que
los Cavalleros en la guerra sobre las armas se suelen vestir, han
usado agora unas Ropetas cerradas que se visten por el Ruedo,
aunque otros las llaman Salta en barca, porque estos afirman
haverse tomado de los marineros y grumetes de Nao este trage,
que es mui corto para andar mas ligeros en las Naos ó Barcos
donde suelen andar, que aun á estos no dejaron nuestros Sevillanos
sin tomarles su uso, pienso que quisieron tomar sabor estandose
paseando en la tierra de las Vestiduras que otros suelen traer
por la mar: Usan capeletes, que son sombreritos chequitos y hondos, y
chamarras angostas y largas hasta el suelo, que es abito de turcos,
calzas de mui gran primor, enteras à la Española, picadas à la Fla-
menca, y cortadas à la Alemana, de las quales usan muncho mas,
son todas aforradas en Carmesies, Terciopelos, Raso y Tafetanes
de toda color: sobre las calzas traen gran costa y mui gran primor,
porque hay calzas que cuestan quarenta y cinquenta ducados, y
las que menos cinco ó seis: Traen Zapatos y Zaragueles à la Moris-
ca; las gorras son comunes, y las plumas en ellas al lado izquierdo
donde tienen el Corazon, porque los Franceses las traen à la mano de-
recha, y por parecer Soldados, que aunque viven en la Cibdad tie-
nen sus animos deseo del militar Campo, usan sobre los jubones y cal-
zas unas mui picadas cueras, unos de Carmesi, otros de terciopelo,
de Raso ó de damasco, ó tafetan; pero los mas por mostrarse mas
feroces las usan de cuero, es abito que les dà gentil parecer.- ¿Pues
que se dirà de la honestidad de las nobilisimas Sevillanas? dejo à
parte las Señoras, que asi como van en mayores quilates de sangre,
asi preceden en honestidad a sus personas y serenidad de su Rostro
à todas las demas, mas las de mediana condicion del estado Ciuda-
dano tienen todas à una tienen tanta autoridad en su meneo, tan
to seso en su hablar, y tanta gravedad en su andar quando salen
fuera, en lo interior tanta bondad, y tanta pieldad à los maritales
lechos, sin duda con nuestras nobilisimas matronas Sevillanas,
ni ternemos en mucho à las Romanas, aunque entre entre ellas

Lucrecia muger de Colatino, ni Sulpicia muger de Lentulo, ni Virginea, ni Caya Cicila, ni menos à las mugeres de los Venecianos, ni de los Cimbros, ni à las Cartaginesas, ni menos à las de Lacedemonia, que por salvar à sus maridos condenados à muerte, trocadas con ellos las Vestiduras se quedaron en la Carcel, determinando si se la diesen, pasar por la muerte que ellos havian de pasar: Las que viven no tan honesto como debrian, son estrangeras, que à fama de las grandes Riquezas en Sevilla no nos dejan vivir: Es el trage de las nobles Señoras Sevillanas de mucha honestidad, no tan licencioso como el de la usanza de Grecia, ni tan cortico como à la Flamenca, ni tan Rustico que parezca pastoril: No andan ensabanadas como las Romanas y las Moriscas: Traen mantos de Paño fino largos, y de Raso, y de tafetan y de Sarga: Traen Sayas à la Francesa, Sayas Serranas, Flamencas, Sayas y cofias y tocas Portuguesas, Sayas de Carmesi y Terciopelo y Raso y tafetan y de estameña, y de paños finos de todas colores con mui Ricas tiras de Sedas: Traen mui Ricos ceñidores y [illegible] y cuentas y collares, y Cadenas y patenas y joyeles, todo de oro y pedreria, apretadores, anillos y manillas de oro y [illegible] con [illegible]: tienen Ricas y gordas [illegible] y aljofar de mucho valor, colgaderos y Zarcillos en las orejas, corales y cuentas de Cristal. Estos son los mugeriles atavios, los quales dejados aparte, digamos de las Reales Audiencias que aqui [illegible] poco ha, y ellas por Razon del objeto que es la Santa Iglesia Catolica, la primera el Santo [illegible] Inquisicion, cuios mui Rdos. Ministros residen y tienen su Audiencia en el Castillo de Triana, à los quales pertenece el castigo de todos los delitos que son contra la fee: La segunda es la Audiencia Arzobispal, à quien pertenecen todas las causas [illegible] o las que con ellas tienen anexidad: Es la Tercera la R. Audiencia de los grados donde residen cinco mui grandes Letrados que representan la Magestad Real, à los quales [illegible] los pleitos [illegible]: Es la quarta de los Alcaldes mayores, à los quales del Asistente, Tenientes, y de Alcaldes de la Justicia se suele apelar: Es la quinta la Audiencia del Asistente y sus Tenientes que conocen en lo civil y criminal: Es la sexta la Audiencia del Alcalde de la Justicia, à q. pertenece

ro Almirante: Es la septima la de la Hermandad, la qual castiga los, delitos los delictos en el Campo cometidos: La octava es del Corral de los Alcaldes donde se juzgan las cosas de poquita entidad, y deudas que no passen de mil maravedis arriba: Es la nona, desde que se descubrieron las Indias la Casa de la Contratacion, que antes solia ser quarto donde posaban los Almirantes, porque es pedazo del Alcazar; aqui pertenecen todas las cosas de las Indias: La decima es la Judicatura del Almirante, à la qual reconocen todos los delictos del Rio, y lo que los hombres del Rio suelen cometer: Es la undecima la del Alhondiga, dentro de la qual son castigados los que delinquen ay: Es la docena la del Juicio de los daños, que es un Veinte y quatro, à la qual Audiencia los daños hechos en las heredades del Campo suelen pertenecer. Estas son doce Judicaturas, mas otras admirables cosas para escrevir se me ofrecen aqui: Quatro mui buenos baños en que se cobra salud: Ocho solemnissimas Atarazanas donde las Galeas estan en tiempo de Invierno guarecidas: Una solemnissima Pescaderia: Unas Carnecerias donde matan la Carne, las quales edificó el Conde de Cifuentes siendo Assistente en Sevilla: Hay dos Casas y hornos del Vidro donde hacen muncho buen Vidro que de Sevilla à otras partes suelen llevar: Hay la Plaza del Alfalfa donde quatro meses del año los vecinos el vino que mercieren en Sevilla pueden vender: Otras cosas hay memorables, de las quales luego se dirà.

Capitulo

De otras cosas de memoria que hay en la R.[l] Cibdad Sevilla, cuyos nombres usamos, aunque dellos las causas no sabemos: Finalm.[te] del nombre y excelencias del mui nombrado Rio Betis al qual los Africanos Moros, corrompiendo el vocablo han llamado Guadalquivir.

Otras algunas cosas hai en la R.[l] Cibdad Sevilla, cuios nombres aunque usamos, por no saber las causas dellos, nos ponen admiracion, y combidan à nuestros animos à que lo preguntemos. Es el primero el Barrio del Pozo Santo, al qual hombres mui antiguos dignos de fee, llaman assi; y preguntandoles yo à algunos dellos la causa, respondieron, en el tiempo passado haver alli en medio de aquella Plaza, haverse visto un Pozo comun, del qual se servia en sus necessidades todo aquel barrio, y cayendo un niño en el, subitamente subió el agua hasta arriba hasta la mano del niño y ponerlo sin ninguna lision en tierra,

por esto fuè aquel Pozo luego aplicado à la confiscacion y tapado porque mas no se aprovechasen dèl en usos profanos, y su nombre de Santo Pozo se ha quedado asi: Mas en la Placeta de los Carpinteros de Ribera havia un Alamo grande, y junto à èl un Pozo en el qual se vendian los hurones; y aunque despues fuè cortado el Alamo, y cegado el Pozo, el barrio y Plaza hasta hoy se llama de los Hurones, y este barrio es junto à la Cañavereria, ó por mejor decir en medio della. Frontero à la Ymagen de S.n Salvador, huvo otro Pozo, de que ya no hay memoria, llamado de los huevos, por los que se vendian alli: Asi mismo el Pozo que hoy està en medio de la Plaza del Alfalfa, llaman el Pozo amarguillo, porque lo fuè asi, aunque hoy es mui cursado. el agua està tan dulce, que en tiempo del Verano, todo el barrio dèl suele beber. el barrio de la Calle de piernas se dice, por dos piernas de marmol que en una encrucijada estàn en medio dèl labrado en pieza marmoleña: La Venera con la misma razon se llama, por una Concha, que por otro nombre llaman Venera de marmol, que està en una pared: el Candilejo llaman por una cara y cabeza de bulto marmoleño que està en una esquina alta, dicen que fuè hecha por esta ocasion: el Rey D.n Pedro de Castilla afirmaba algunas veces, que los delitos ocultos, por maravilla se podian saber; y como una noche oscurisima, èl yendo disfrazado matase alli un hombre, y al ruido una vieja sacava un candilejo de un Candil por una ventana de su Casa, otro dia en juicio la vieja conociò al Rey D.n Pedro, y afirmo ser èl el matador de aquel hombre, y en el andar que quando andaba le crujian en gran manera las canillas de las piernas, el Rey D.n Pedro satisfizo largamente à la parte del muerto, y creyò ser verdad la contraria de su opinion, y à la Vieja mandò hacer la Cabeza y cara de bulto y ponerla en la pared, y por el que ella sacò en la mano, en memoria del hecho llamo al barrio del Candilejo, lo qual aunque parezca fabula, el barrio sin duda se llama asi. el barrio del Atambor à S.ta Cruz, se llama porque alli ivan à tañer los negros con su atambor los domingos. el barrio de D.n Pedro à la Puerta Bihoar, se dice por otro nombre de los Canarios, las causa es porque quando se ganaron las Yslas Canarias, fueron

traidos dellas munchos Canarios à Sevilla, sieles mandado que por avi en alli. La misma Causa fuè de la Moreria, que ès un Barrio en la Collacion de S.n Pedro, por que como se ganò Sevilla por el S.to Rey D.n Fernando los Moros que quisieron quedarse en ella à vivir, aunque en su Ley, los aposentaron en aquel barrio, y porque fuesen diferenciados, traian al hombro unos capirotejos verdes, y en cada uno dellos una Luna. El barrio de D.a Elvira de Ayala, que hoy llamamos junto à la Borceguineria, se llamò por esta sobredicha Señora, cuio era èl y las casas, y armas que en medio de aquella Plaza junto al angulillo por donde al barrio entramos estàn. La Barrera delos Comitres en la Cabeza àla Puerta Triana, se dijo por ellos, cuio oficio era antiguamente mui estimado en tiempo que en Sevilla se armaban munchas Galeas para defensa dela Costa contra Aragon y Portogal: Eran estos Comitres favorecidos de grandes previlegios, y en comedio dela Plaza està la Casa ya mui vieja donde la Audiencia para si solos solian tener. Llaman à otro barrio junto à la Yglesia de S.n Vicente los Baños, y la causa ès, por un solemnisimo Baño de los Reyes y Reinas Moros que alli està, cuia mui suntuosa portada quasi entera, aun agora se demuestra, el qual Baño ò Baños, ya no ès sino Casa del Magnifico Conde de Teva. Hay el barrio de Castellanos à la Puerta de Triana, por que ganada Sevilla, los de Castilla moraban alli, y lo llamaron de su nombre. Hay otros barrios de la Cesteria, la Carreteria, la Rabeta, la Gorgosa y la Balhorra, cuios nombres por hacer mui poco al Caso, no me detengo en interpretar: Y poniendo fin à las Casas de la Ciudad, me salgo al Arenal poco à poco para decir las noblezas del grande Guadalquivir, cuio nacimiento no ès como escrive Estrabon, al qual alega Lucio Marineo Siculo en el Campo Amenitano de la Provincia quellàman de la mancha de Aragon, sino junto à una mui honrrada poblacion que està   leguas de Sevilla llamada Segura de la Sierra: Es el tamaño deste nobilisimo Guadalquivir (como dice Plinio) del grandor de Tajo ò de Guadiana, el qual và discurriendo por el Occidente, y dando bueltas hacia el medio dia, despues que

para junto à los muros de la Real Ciudad Sevilla, entra en el mar
Occeano. de aguas impetuosas Olas ayudado, crece, y mengua como
la gran Mar, y dura la creciente mas de quince leguas. Fue lla-
mado primero este Rio Betis, de Beto, Rey Septo. [illegible] de la Po-
cion de España, segun lo dice el Maestro Fr. Juan Annio en el Co-
mento que hizo sobre Beroso, del qual no difiere el Reverendo
Fr. Alonso de Venero en su inquisicion; y tambien Oyxen, los Afri-
canos Moros de Guada, que es Rio, y Quivir, grande lo llamaron Gua-
dalquivir: Es este Rio mui noble allende de otras cosas, por tres. la pri-
mera, por la gran abundancia de peces que se hallan en èl, de mas
de truchas, salmones, Rodavallos, gran abundancia de Sabalos, Len-
guados y Ostias mui grandes: la segunda, por la excelencia de su
agua, la qual para hacer excelente Tez en los Rostros de las mugeres
no tiene precio, y para teñir las Lanas es mui singular, segun
Marcial dice: ¡O Guadalquivir adornado de Corona de Oliva. que con
tus aguas claras tiñes los Vellones de Oro; avisò de esto Antonio
de Nabrixa en el Prologo de su Vocabulario, al qual con vocablo Grie-
go llama Lexicon. Siculo en el principio del segundo libro, alaba à
Guadalquivir diciendo: ¡O Guadalquivir adornado de Corona de Oliva!
que con tus claras aguas haces las lanas de oro. de aqui se sigue
ser verdad lo que munchos han dicho haver en los tiempos pasados
havido en Sevilla, ò mas propio hablando en Guadalquivir, muncha
abundancia de Oro que nacia en èl, bien parece ser verdad, pues
fingian los Poetas, que à las Ovejas doraba que pasaban por el.
Es la tercera, el gran provecho que dèl se alcanza, por la multi-
tud de las Naos que siempre se hallan en èl, tantas, y tan grandes
quantas apenas se hallaran en ningun Puerto de mar, lo qual
es causa de grandes mercaderias y de munchas riquezas [illegible].
Quantas [illegible] estas Naos, que quando menos hay treinta: Hay
Galeras, y Galeones, Caravelas, Barcas, y Bergantines, y otros barcos
de mar, cuios nombres no sè: siempre en el Real Puerto de la

Ciudad de Sevilla, desde la Torre del Oro hasta la Torre del Almeni-
lla, en comedio de lo qual está una solemne Puente de Made-
ra, la qual sustentan Once Barcos: Hay mui gran Playa donde
están las Atarazanas para conservar las Galeras en tiempo de
Invierno, obra del sapientissimo Rey Dn. Alonso: Assi mismo en
esta Playa adoban las Naos, y hacen de nuevo Barcos quando se
quieren hacer: es alabado este gran Rio de quasi todos los
historiadores Cosmographos, y de Oradores y Poetas; en especial de
Marcial, Strabon, Plinio, Seneca, Lebrija y Siculo, y los demas.
Finalmente como todos los Rios de España reconozcan á Duero,
son de esta Regla sacados Tajo y Guadalquivir. Todo esto en
breve recopilé por ruego del Reverendo Señor Dn. Martin de
Mendoza, Obispo dignissimo de Marruecos, aunque á otro
proposito, despues de algunos dias, me dió gana si podria in-
tentar execucion, ~~[illegible]~~
algo extendiendo mas la pluma, y acordandome
de lo que en otro tiempo havia escrito, y determi-
né ponerlo al principio como cosa mui
conveniente, para ser sabida, acer-
ca de esta nuestra Real Sevi-
llana Descripcion..

Libro

De las mui grandes excelencias, y excelentisimas particularidades de la Imperial Ciudad de Sevilla sacadas desta grande historia por el Autor à ruego del Rev.mo y muy Magn.co S.or D. Fr. Martin de Mendoza, Obispo dignissimo de Marruecos.

Capitulo 1º

De la nobilissima Provincia del Andalucia, cuya R.l Cabeza la Imperial Ciudad de Sevilla ès, y de las abundantissimas excelencias de que esta Provincia abunda, y de los nombres que en diversos tiempos ha tenido, aunque agora se llama asi.

Por ser como lo es, esta Imperial Ciudad de Sevilla muy singular cabeza y noble del Andalucia, como lo dice la Cronica del Santo Rey D. Fernando mas noble que todas las Españas, cabeza en su Real, [illegible] testimonio nuestro [illegible], el qual refiere D. Lucas de Tuy, y adelante lo veremos mas copiosamente, no pienso será fuera de proposito, antes que alcanzar tratar de las Sevillanas Excelencias entre si algun tanto de las abundantissimas maravillas del Andalucia brevemente quiera tratar, para cuia mayor evidencia se ha de saber, que la Provincia de España, la qual debaxo este nombre comprende la Citerior, y Ulterior, es llamada de Hispali, que quiere decir Sevilla hispania, y no como algunos soñando quieren de Hispan, el qual Rey de España nunca fue, segun en su Vocabulario antiguo lo afirma Antonio de Nebrija, doctissimo Varon, y en las antiguedades [illegible] segundo Pomponio Mela, Varon Español, y historiador muy excelente, divide a España en tres partes, en la Betica, y en la Tarraconense, y Lusitana Provincias: de estas tres, como otras en el libro segun de las cosas memorables de España el Coronista Siculo

Otros añidieron la de Galicia, y la Carpentana, que es donde
cae la Ciudad de Toledo. Adriano Alexandrino à estas cinco
añidió la Tingitana, que es de Fansan en Africa, porque se
regia y governaba debaxo de la Jurisdicion y Leyes de la Betica
que es del Andalucia, y asi quiso que fueren seis: mas dexadas
à parte las cinco, que son Tarraconense Lusitana, Cartage-
na, que otros llaman Carpentania; la de Galicia y la Tingi-
tana, sola de la Betica entiendo de hablar, la qual como dice
Plinio comienza, por la Rivera del Mar de Caliz y las columnas
de Hercules, y se acaba en el salto Castulonense, y por la par-
te de medio dia, por la Rivera del mar, rodeando mui gran tre-
cho se estiende hasta Cartagena, y por la otra parte la divide
de la Provincia Lusitana el Rio de Guadiana, cuia longura, como
escribe Marco Agripa, contiene quatrocientos y sesenta
mil pasos, y el anchura docientos y cinquenta y siete
mil. Tomó esta Provincia su nombre, siguiendo la autoridad
de Plinio, y adelante mas difusamente se dirá, del Rio Betis,
que es Guadalquivir, y asi se dixo Betica. Tambien sin Plinio
dice esto Seneca: el Rio Betis, que dió nombre à sus tierras.
Otros dicen, que de los Pueblos llamados Turdos, ó Turdulos la
dixeron Turdetania: Finalmente, de los Wandalos, que pocos
años antes de los Godos à ella vinieron, fue llamada Wandali-
cia, segun S.to Isidro Arzobispo de Sevilla, y D. Rodrigo Arzo-
bispo de Toledo, y D.n Lucas de Tui, y todos quantos despues su
estos en entrambas lenguas han escripto, y segun dice
D.n Rodrigo Palentino en la Cronica Latina que por mandado
del Rey D.n Enrrique Quarto compiló, dexadas las dos VV. de
este vocablo Wandalicia, y mudada la i, en u, lo qual
comunmente suele hacer el uso, en lugar de Wandalicia

decimos Andalucia, y con este nombre se ha quedado assi. Tiene esta Provincia muchos y mui grandes Pueblos, entre los quales Sevilla, Cordova, Caliz y Ecija eran quatro Audiencias reales o Chancillerias, adonde venian à juicio ciento y setenta y cinco Poblaciones, las quales como cosas antiguas dexadas à parte, dezimos las poblaciones mayores principales que en esta Provincia hay. La primera es Sevilla, y Sevilla la vieja, que es Italica, Cordova, Granada, Jaen, Caliz, Xerez de la Frontera, Ecija, Vaena, Cabra, Ubeda, Baeza, Alcala la Real, Tejada, Gibraltar, Algezira, Medinasidonia, Niebla, Antequera, Badajoz, Xerez de Badajoz, Almeria, Malaga, Velez Malaga, Ronda, Baza, Guadix, Vera, Huesca, Marbella, Loja, Alhama, Almuñecar, Purchena, sin otras muchas, cuia memoria con el tiempo pereciò. Hay assimismo poco menos de doscientas mui grandes y mui fuertes Villas, dexado de decir los lugares, que son tantos, que apenas se podrian contar. Y como quiera, que todas las Provincias del mundo cada una embiaba al Pueblo Romano una cosa en servicio: Una trigo, otra hierro, otra Vino: en esto se conoce la grandeza del Andalucia, que en ella se hallan todas las cosas juntas, que cada una de las otras particularmente solia embiar. Cosa maravillosa es la riqueza que en otro tiempo huvo en el Andalucia, de la qual escrive Estrabon, que quando los Carthagineses passaron en España, hallaron en la Provincia del Andalucia, que eran los pesebres de plata en que sus animales daban à comer: ¿Pues que tales serian los vasos de los señores? Sin duda no pienso haverse hallado tal cosa en las Indias, aunque sea en la Provincia del Perù que agora nuevamente se descubriò. Huvo assimismo mui grandes mineros de Plomo: pues de la abundancia del Pan acontece en esta parte de una medida cogerse treinta. Assi lo

dice Siculo en estas palabras: Esto es mas comunmente en el Andalucia, que es tierra mas fertil de Pan, y de todas las otras Cosas, mayormente quando de los partes del viento Abrego llueve a su tiempo. Pues vinos, antiguamente fue abajo de Sevilla la Vieja la Villa de Hasta, de la qual llevaban el vino á Roma por mui preciado, agora tenemos Constantina, Guadalcanal, Alanis, Cazalla, Manzanilla, Chillas, Aznalcazar, Beas, Luque, Ubeda, Carrilleja y Ginés. Abunda de Ganados de que provee á otras Provincias. Las Lanas de las ovejas son tan finas, que no solo se aprovechan dellas en España, mas tambien se llevan á otros Reinos, como á Flandes é Inglaterra por la mar. Las Aves son infinitas, Faisanes, Aguilas, Zigueñas, Garzas, Milanos, Alcones, Grullas, Ansares, Anades, Pabos, Gallos, Gallinas, Capones, Perdices, Palomas, Conejos blancos y pardos, Liebres: Hay Gamas, Ciervos, Puercos y Osos: Mui dulces aguas de Rios y Fuentes, donde se crian diversidad de Peces: Mui grandes arboledas de todas frutas, innumerables Olivas, hay Salinas, hay Baños que dan salud. Finalmente Hay vinos, Aceite, miel, azucar, lana, lino, Canamo, Esparto, Junco, Yuvia, Bermellon, Azogue, Alumbre, Jabon, Vidro, Piedra trasparente, Vedrieras, Azabache, Jaspe, Canteria, Marmol, Alabastro, Cristal: Item Romero, Azafran, Cera, Pez, Resina, Grana, Seda, algodon, Greda, hierro, Cobre, Plomo, Escoria, Estaño, Plata y Oro, y otros munchos metales. De la diversidad de Frutas y Yervas, Aves, Animales y Peces, quando escrivieremos de las cosas que se venden en Sevilla, mas particularmente se dirá. Viendo tan excelentisimas maravillas de que esta Provincia abundaba, los antiquisimos Filosofos é Historiadores como á todo el mundo llamasen lugar donde los hombres viviān para trabajar: á esta Provincia Iberica llamaron lugar de Refrigerio, de Bienaventuranza, donde las animas de los

buenos y van à descansar, y assi la llamaron los Campos Eliseos, à los quales, segun refiere Estrabon, canto Homero en su Illiada, diciendo que à ellos havia de ser embiado de Jupiter de su muerte Menelao. Los Hebreos y los Siros pronunciaban Bethica, por decir Betica: Los Talmudistas dicen que se ha de decir Bethica. Otros y los Arameos, con los quales conviene S. Geronimo, todos dicen que Bethica es lo mismo, que Andalucia, quiere decir Lugar de mi vida, huerto de deleites, lugar de vida dichosa, Campos Eliseos, tierra bienaventurada, de la qual los antiguos despues de muertos deseaban gozar.

Capitulo

Del asiento de la Real Cibdad de Sevilla, y del asiento ò gran sitio que toma en su derredor ò circuito, numero de Ciudadanos que contiene, de su nobilissimo Fundador, y del nombre, porquè se llamò asi, en lo qual se demuestra su admirable suntuosidad entre todas las Cibdades de España, ò no sè si me diga entre las mas de todo el Mundo.

Muchos y mui graves Autores han escripto grandes cosas cerca desta opulentissima y mui gran Cibdad, ò por mejor decir, no ha havido escriptor que en las cosas de España haya hablado, el qual de la Cibdad de Sevilla no haya hecho singular mencion, mas como prosiguiendo sus obras tan excelentes, hayan escripto en suma, no han condescendido à cosas tan particulares como los animos de algunos en semejantes obras suelen desear, à los quales queriendo satisfacer, aunque con la rudeza de mi ingenio, yo oviera en ello bien de mirar, he osado tomar sobre mis ombros carga desigual à las fuerzas, conociendome insuficientissimo, para poderlo acabar: mas, porque ya demos comienzo, pienso serà bien hacer el exordio desde aqui. Està, pues, la inclita, y mui leal Cibdad de Sevilla sentada

en un mui hermoso llano, sercano à las vertientes, que otros dicen Riveras del grande y mui nombrado Rio de Guadalquivir, su forma es mas luenga que ancha, porque comenzando desde la Puerta Macarena, que es donde à juicio de todos comienza Sevilla, y asi mismo es la Puerta mas principal, por donde los Reyes entran, y tomando la vera de la parte que sube desde la Almenilla, que es una Torre junto à Guadalquivir, y siguiendo el camino hasta la Torre del Oro, parece bien que es tanta longura, que en la Ciudad ninguna otra cosa como esta se puede igualar: Yo con esa consideracion la hè munchas veces mirado, y lo que despues de bien vista me parece, ès que su forma de asiento tira mas que à otra cosa à figura triangular, aunque el triangulo ès quasi en redondo triangulo para los que no lo saben ès cosa que tiene tres rincones ò tres esquinas; la prueba esto està mui clara coligendose asi, tomando, como poco hà decia, desde la Puerta Macarena, que mui bien lo merece por su nobleza singular, subimos sin torcer quasi nada vera del Rio hasta llegar à la Torre del Oro, donde la Ciudad hace una punta o rincon: de alli damos buelta sobre la mano izquierda, y siguiendo o vera del muro hasta llegar à la Puerta del Sol: Alli hace otro rincon, que tiene quasi frontero del devoto y solemne Monesterio de las bienaventuradas martires S.tas Justa y S.ta Rufina, que agora llaman de la Santisima trinidad: De alli tomamos todavia sobre la mano izquierda, y sin parar llegamos à la Torre de la Almenilla, que esta poco adelante de la Puerta de Macarena donde se hace el tercer rincon, aunque, como, poco hà dije, el triangulo no ès tan perfecto, que quasi redondo no le podamos dar, mas sin duda tiene mas figura de triangulo que de

otra cosa; y aunque Lucio Marineo Siculo en la obra de las cosas memorables de España en el libro decimo nono, en el Capitulo del sitio y alabanzas de Sevilla diga, que la Real Ciudad de Sevilla tiene gran sitio en forma Redonda y de mui hermosa vista, havese de entender como ya arriba dicho he; y pues la figura Triangular es de no pequeña estimacion (segun el doctissimo Aristoteles, y otros sabios Filosofos afirman) claro se colige, quanto mui bien fundada sea la inclita Ciudad Sevilla con su semejanza aunque en Redondo de figura Triangular, bastabanos saber, que segun el Poeta: Numero terno Deus gaudet. Que quiere decir, que con el numero de tres se goza Dios, muy que maravilla, pues que vive, y Reina en trinidad, perfecta, por siempre, amen; y como el numero triangular sea de tres, no se puede ignorar, quanto esta nuestra nobilissima Ciudad Sevilla sea fundada à alegria del mismo Dios, y aun de los hombres, en tanto que el mismo Siculo dice della una cosa que de ninguna otra Ciudad de España se osaria decir, cuyas palabras son: Digo que es Sevilla Ciudad mui grande, mui noble mui abundante en todas cosas, y si no me engaño la mas apacible para quien tiene en ella de comer, que ninguna otra de toda España. Pues bolviendo à nuestro proposito su sitio es de la forma que dicho tengo: Esta toda asentada en un llano mui apacible sin haver cuesta ni cerro en toda la Ciudad, si no toda llanissima, y de aqui es que no hai Ciudad en España tan apacible para pasear, porque ni tiene la aspereza de Toledo, ni la agrura de Granada, que para subir à el Alcazaba, ò Alhambra se nos ofrece, o al Albaicin. Del numero de sus Ciudadanos, unos quieren que sean quince, otros que veinte otros que veinte y cinco mil, de cuia Real grandeza no fue principio

como algunas Cronicas de España à ciegas sienten) Hercules Aicao ò Greciano, que fuè robador y cosario, y perecio en la mar. Mas su verdadero Fundador, fuè Hercules Egipcio el Tebano, Varon virtuoso, inimicisimo de traidores, y hijo de Osiris, como lo dice Beroso, Caldeo antiquisimo y veracisimo historiador, y en la glosa que sobre èl hizo el Maestro Fr. Juan Annio, los quales dicen: Este Hercules Tebano cobdiciando destruir à los Titanos destruidores del mundo, que havian muerto à su Padre a traicion, haviendo andado diversas partes del mundo sacandolos de raiz, el qual vino en España, y conocida la excelencia de la tierra, por dejar memoria de si, puso los primeros fundamentos de la real Cibdad Sevilla comenzandola à poblar; y por que mas se acrecentase al colmo de la realeza de Sevilla, la qual por cabeza de las Españas determina dejar, quiso èl mesmo ponerle nombre, no à la verdad de Hispan como Siculo siente, mas de Hispalo su unico hijo llamado Hispalo, Hispalis la nombrò, segun Sto. Isidro Arzobispo de Sevilla. D.n Rodrigo, Arzobispo de Toledo, claro historiador dice, poderse haver tomado este nombre de los hispalos, compañas de nobles, que Hercules traia consigo, los quales mandò que poblasen ay; despues Julio Cesar la llamò Julia Romulea; asi mismo los Africanos è Moros quando la señorearon en lugar de Hispalis dijeron Xbilia, y nosotros Sevilla, lo qual en el libro mas largo se dirà.

Capitulo

De la excelencia de los muros de la R.l Cibdad Sevilla, y quien los fundò, y de la sumptuosidad de las Torres que hay en ellos, y de las hechuras de las mas principales dellas, y del numero de quantas son.

Cosa es de gran excelencia los muros de la real Cibdad Sevilla, y no lo sabrà juzgar si no quien oviere visto los que por otras partes hay, vimos en algunas Cibdades mui gran pobreza de muros,

los quales no son sino de tierra apisonada, no dignos de ser llamados muros, sino, poco mas que tapias viejas, los quales por otro nombre albarradas suelen nombrar: mas los muros dela Cibdad de Sevilla son de una mezcla ò hormigon de vivas guijas que para siempre hà de durar, y lo que à todos pone admiracion es, que haviendo pasado mas de mil e quinientos è cinquenta años que estàn hechos, en algunas partes estàn quasi tan nuevos y tan enteros, que parece haverlos agora acabado de hacer, de aqui es, que los Coronistas no callan la Excelencia y fortaleza dela Sevillana cerca, especialmente el Coronista dela original Coronica del S.^{to} Rey que fue de nacion Portugues, dice asi: Ciertamente el Rey D.^{n} Fernando tuvo muncha razon de hacer muncho, por ganar à Sevilla, por que ès mui noble Cibdad, y la mejor cercada que ninguna otra Cibdad que aquende ni allende el mar, hallada ni vista sea, los muros della son mui altos, y mui anchos y fuertes en demasia: lo mismo siente el mui Rev.^{do} S.^{r} D.^{n} Diego Lopez en la traducion que hizo de la misma Cronica del Santo Rey, dice en el cap. 73. Diez y seis meses estuvo el Bienaventurado Rey D.^{n} Fernando sobre la noble Cibdad de Sevilla teniendola cercada, e ciertamente èl tuvo muncha razon de hacer muncho por ella, por que ès mui noble Cibdad, y la mejor cercada que hay en toda esta tierra, los muros della son mui altos, y mui anchos y fuertes en demasia. Lucio Marineo Siculo, en su obra de las cosas memorables de España en el Capitulo de las alabanzas de Sevilla, dice: Tiene mui buena cerca con sus torres, las quales, segun los dos ya nombrados Coronistas son munchas, y mui bien compasadas, y labradas, con gentil

arte: su barbacana, segun los mismos, es tal y tan fuerte, que otra Cibdad se ternia por bien cercada con tal cerca como ella es. Esta tan excelente muralla con su barbacana y tan aventajadas torres, dicen que fundò el Emperador Julio Cesar, que fuè el postrero dictador, y primero Emperador de Romanos: Parece esto ser mui conocida verdad, asi por una mui antigua antiguedad que munchos años, fuè hallada en esta insignisima Cibdad de Sevilla, que decia asi:

Grandes años son pasados,
que Hercoles me edificò:
de los Wandalos honrados,
de los Godos mui preciados
mas querida me era yo.
Julio Cesar me cercò
de muros y Torres largas,
el Rey Godo me perdiò,
y el Rey Santo me ganò
con Garci Perez de Vargas.

Y pues de las Torres hemos hecho mencion, diremos algo del numero dellas, y de las excelencias particulares de las mas dellas, asi que hermosean y adornan estos altos y mui fuertes muros dos cientas Torres en numero, tales sin duda, que basta la menor dellas para ser fortaleza mui fuerte entre las Torres de otra qualquier Cibdad. Son estas Torres anchas y mui bien quadradas de mui hermosa labor, su artificio fuè ingeniosamente fabricado, porque todas son hechas con doblados aposentos altos y vajos, y encima de cada una dellas su azotea ò mirador, no falta à

cada una dellas hermosas ventanas, de las quales unas miran al Campo, y las otras à la Cibdad. Entre estas Torres la mas principal es la que llaman del Oro, fundada sobre agua en forma ochavada alta, ademas la qual es toda de mui recia Canteria, aunque entreveren algunas tapias en ella, tiene munchas troneras cubiertas, por que à los que de dentro tiran, los de fuera no les puedan hacer mal: es labrada, por de fuera de azulejos, en los quales dando el sol reberbera con agradable resplandor: y tiene otras pinturas coloradas, por de fuera: es toda almenada ella, y otra torrecica que tiene encima de si, en las quales ambas hay munchos y mui buenos aposentos hermosos con diversidad de labores de dentro, y agradables con las ventanas, de las quales, pueden el Rio mirar, la qual Torre se llama del Oro, por los Tesoros que el Rey d.n Pedro de Castilla tenia guardados alli. Abajo desta torre la muralla adelante, hay otra Torre mui mayor que todas las de alderredor, aunque muncho menor que la, ya dicha del Oro: A esta Torre llaman de la, plata, porque segun se afirma, como a la otra llamaban del Oro, porque se guardaba alli, asi à esta decian de la, plata, por que apartada del Oro la encerraban alli. Otras dos Torres estan sobre la Puerta de Xerez las quales està un maravilloso artificio, y es que de ellas dos con un grueso torno està colgada con recias Cadenas una compuerta de, puas mui largas, y no delgadas de hierro, la qual compuerta si le sueltan el torno cae mui recia, y se hinca en la tierra, y

y los que tomare dentro ó debajo se pueden mui lindamente burlar con la vida; tienese en esta Cibdad por mui gran defensa. Otra Torre està sobre la Puerta que llaman de Cordova, la qual es mui gloriosa por la Carcel del glorioso Sevillano Rey y Martir Santo Emergildo que se veè alli, y tienen en esta Cibdad muncha devocion con la Tierra que de aquella Carcel bendita sacan, porque con ella, segun la experiencia lo ha mostrado, mediante los ruegos deste glorioso santo son librados infinitos de munchas enfermedades, especialmente de fiebres ó calenturas: En el sotorraño desta Torre, que es hueco, dicen que està el sepulcro deste Santo Martir Emergildo. Passada otra Puerta que llaman de Macarena, esta una Torre llamada Torreblanca, tiene tanto y medio de anchura que otra de las comunes Torres del muro: tiene mui buenos aposentos de dentro, mui hermosas Ventanas al derredor con un mirador encima torreado, es toda blanca, y llamanla assi, quiero decir Torreblanca, y una Calle que tiene enfrente. Finalmente sobre cada Puerta de la Cibdad, hay sus Torres y mui grandes, y labrados aposentos, y no hay en toda la muralla Torre destas, que son docientas que no tenga particularidad alguna de que la podamos alabar; mas porque lo que de estas pocas hè escrito, mui mas copiosamente y à mayor hartura del oyente lo tengo dicho en otra parte, bastarà esto por no decir una cosa dos veces, y evitar en quanto pudieremos la aborrecible

prolixidad, no olvidando la torre nombrada del Almenilla.

Capitulo

Del numero de las sumptuosas Puertas de la R.l Cibdad de Sevilla, y de los nombres dellas, y las causas porque à cada vna dellas nuestros mayores la nombraron asi.

A la descripcion de las Sevillanas Torres, conveniente cosa serà, juntar el numero de las hermosas Puertas de su Muralla, por las quales los que a esta Cibdad vienen en ella entran, y los que en ella estàn àlos deleitosos campos suelen salir à pasear: Assi Lucio Marineo Siculo en la descripcion de la Cibdad de Granada, tiene a muncho doce Puertas que tiene la Cibdad de Granada, y d.n Pedro Manuel de Urrea, en el libro que hizo llamado Viage de las tres Carnestolendas, alaba siete Puertas que tiene la Cibdad de Zaragoza. muncho mayor numero hallamos en la Cibdad de Sevilla (con las quales solas las de Roma se pueden igualar) por que son catorce, todas labradas por mui gentil arte, y por mui ordenado compas. Tienen una cosa de mui grande admiracion todas, y es que segun se dice en el libro de la vida y milagros del glorioso doctor y Arzobispo de Sevilla S.to Isidro, todas las Puertas son hechas de las mui excelentes piedras de la S.ta Iglesia deste santisimo Primado, las quales mandò en las Puertas y muros poner el malaventurado Moro d.n Iucaf Rey de Sevilla y Miramamolin: Y bolviendo à nuestro proposito, son estas Sevillanas Puertas adornadas de toda perfeccion, encima quasi de cada una dellas hay mui grandes marmoles escriptos en Arabigo, y otros letreros que dicen estar dignas de se escrevir, segun que de cada uno dellos particularmente diremos: àla primera de las quales, pues

ya en otra parte le hemos dado el primer lugar, se ra la Puerta
Macarena, que dicen haver tomado este nombre de una Infan-
ta Infiel, hija de un Rey Moro de Sevilla llamado Macarea, ò
Macarena, en memoria de la qual hija dicen haver aquel Rey
llamado à esta Puerta de Macarena, como de su hija la Infanta
llamada Macarena; muncho hace à este nombre lo que agora
dirè; y es que adelante desta Puerta quasi media legua hay
unas huertas que llaman de la Macarena, y preguntando
yo la causa deste nombre à hombres mui antiguos, me dijeron
que las huertas que llaman de la Macarena, y esta Puerta,
por lo arriba dicho se llamaban asi. Tiene esta Puerta mui her-
mosas salidas y mui llanas, donde hay munchas hazas de pan,
munchas y mui abundantes huertas, y viñas, habares, y otros
arboles de mui gran placer: tiene à quarto de legua el
sumptuoso hospital de los enfermos de S.^n Lazaro, y à media
legua el solemne Monesterio de S.^n Geronimo de Buena Vis-
ta, que por su hermoso aspecto y alindado edificio se hallama-
do asi: tiene esta Puerta tal forma, viniendo por el camino
està un arco almenado blanco con unas letras que dicen
asi:

Extremo seràs del mundo
Sevilla, pues en ti vemos
juntarse los dos Extremos.

Pasado este Arco entramos en una Plaza grande en la
qual estàn dos arcos al un lado uno y al otro otro, que à los
lados del un cabo y del otro del Campo van à dar, y entre los
dos arcos estan dos altas y fuertes Torres, y entre ellas una
alta y fuerte Puerta, dentro de la qual està otra pequeña
Plaza y otra Puerta que entra dentro en la Cibdad: Quando
algun Rey de España entra nuevamente en Sevilla, toman-
lo entre estas dos Puertas ultimas donde hay puestos munchos

de velos de Oro y seda, y encerrado entre entrambas Puertas,
las quales, prestamente cierran, fuera alli los privilegios
y libertades de la Cibdad, los quales, jurados son abiertas tan
prestamente las Puertas, y el Rey es recebido con infinita
alegria en la Cibdad: Esto sabe quanto à esta Puerta, la
qual dexada, vamos à la Puerta de Cordova, que llamaron
asi, no porque, por ella salga el camino, para Cordova, si
no porque (segun dice el libro de los repartimientos, que por
mandado del Rey D.n Alonso el decimo hicieron D.n Lope de Men-
doza, y D.n Fernan Servicial, quando fue ganada por el S.to
Rey D.n Fernando, fueles mandado à la gente de Cordova, y su
Pendon, que posasen alli, y de su larga morada llamaron
à esta Puerta asi. Tras de esta se sigue la Puerta del Sol
porque luego que el Sol es salido, en la primera parte
que dà, y se vee es alli: tiene esta Puerta, frontero de si, el
devoto Monesterio de las gloriosas Martires S.ta Justa y
S.ta Rufina, y es de la orden de la Santissima Trinidad: Asi
mismo van, por esta Puerta à munchas y quasi infinitas
huertas, donde hay de Arboles grandissima diversidad: Entre
estas huertas està la mui nombrada Fuente del Arzobispo,
con cuia agua se riegan todas las mas destas huertas: Es
esta agua mui clara, mui sutil y mui buena, y los mas
principales Señores de Sevilla la hacen traer en Canta-
ros à sus Casas para poderse della aprovechar, asi para
el gusto, como para la salud humana. Dexada esta Puer-
ta del Sol, se sigue la del Orsario, à la qual creo yo que le
han añedido la r. haviendole de llamar del Osario: La cau-
sa es, que los Moros quando eran Señores de Sevilla no se
enterraban en la Cibdad, si no en un llano que se hace

delante desta Puerta; y porque por ella los llevaban alli, lla-
maron del Osario, que quiere decir de los huesos, ò huesaes
de los Moros: Està un poco adelante, aunque enfrontero
desta Puerta el Prado que llaman de las bienaventuradas
Virgenes S.tas Justa y S.tas Rufina, porque en èl padecieron
martirio, y aun se tiene, por mui cierto las mismas es-
tar sepultadas alli, y si innumerable multitud de otros
Santos que aì padecieron. Luego està la Puerta de
Carmona, que ès despues de la de Macarena, Puerta de
mui gran sumptuosidad: llamaronla de Carmona,
por una Villa, que ès la mayor del Andalucia llamada
Carmona, que està seis leguas desta Ciudad, à la qual
Villa, por esta Puerta suelen ir; y asi mismo entran por
ella todos los que traen, pan cocido de Alcala: A veinte
pasos fuera desta Puerta està el Venerable Monesterio
del glorioso S.to Agustin, con su devotisimo Crucifixo: de las
cosas memorables desta Casa, se dirà en otro lugar: Està
junto à esta Puerta los Caños de Carmona, que ès una
cosa de maravilla ver, por donde el agua suelen
traer a Sevilla, (dellos diremos en otro lugar. Adelante
desta Puerta està la de Minjoar, que segun en otra
parte muy largo tengo dicho se ha de llamar de Bib Johar,
porque en lengua Arabiga Bib, quiere decir Puerta, y
Johar, nombre, propio de un Rey Moro de Sevilla, asi que
querrà decir Puerta de Johar, ò porque èl la hizo de nuevo,
ò lo que mas verdad ès, que la mandò acabar llamandola
de su nombre: delante desta Puerta estàn las mui grandes
Carnecerias donde se mata la Carne que traen à pesar

à Sevilla. Adelante està el Postigo del Alcazar, que à temporadas abren: La ultima de las Puertas, que salen al Campo es la de Xerez, llamada assi, porque por ella van à Xerez: Assi mismo entran las mui sabrosas y blancas Roscas de Utrera: Esta Puerta retiene el antiguo nombre, que antes de la destruicion de España se llamaba assi.

Capitulo

De la otra mietad de las Puertas que salen al Rio de Guadalquivir, q. son hacia el Poniente, y de los nombres dellas, y de las cosas dinas de recordacion que hay en cada vna dellas para poderse contar.

Dicho he de las Puertas esta Real Cibdad de Sevilla que salen al campo, y son hacia el Oriente: dire agora de la otra mietad, que son otras siete hacia el Poniente, las quales de claro en claro salen al Rio à dar. Es primera entre estas Puertas el Postigo de los Azacanes que hizo el Rey D.n Alonso el sabio deste nombre decimo, el qual està passada la Puerta de Xerez y la Torre del Oro, dicen que esta Puerta ò postigo hizo este Rey D.n Alonso, y la sumptuosa obra de la Atarazana, que està cabe èl, por una losa escripta que le esta puesta à un lado, en la qual estan unas letras que dicen assi.

Res tibi sit nota. domus hæc, et fabrica tota,
Quam, non ignarus Alfonsus sanguine clarus
Rex Hispanorum fecit; huic iure suorum
Actus in Assiduas vices servare Carinas
Arte mirandi plena fuit hic infirmis arena
Era millena bicentena nonagena.

Quieren estas letras decir: Conocida cosa te sea esta sumptuosa casa y toda esta obra, la qual el Rey D.n Alonso se

esclarecida sangre hizo: Fuè llamado este Rey el Sabio, y usando de su Sabiduria, y haviendo piedad de las Naves de los Reyes, les hizo estas Atarazanas en que pudiesen estar abrigadas contra las Austrinas fuerzas: mostrò en esto su grande Arte, nò haviendo aqui sino disforme arena, en la Era de mil è docientos è noventa, que es en el año del Nacimiento de mil è dosçientos è cinquenta y dos: A esta Puerta llaman agora el Postigo del Oro, por la gran multitud dello que para la Casa de la Contratacion que sus Magestades en Sevilla tienen, cada dia meten por èl, sin la gran abundancia del Oro que cada dia por alli suele entrar de la Isla Española de Puerto Rico, de Cuba, de Nigueragua, de tierra firme de la nueva España, de Guatimala y de Yucatan, entrò en este el año de mil quinientos y treinta y seis, tanta muchedumbre de Oro de la Provincia nuevamente descubierta del Pirù, que aun à los que los vimos, se nos hace dificultoso siendolo poderlo creèr, las Naos cargadas de Oro, cuio lastre era plata sin entremeter otro metal; todos los pasageros traian quasi à veinte ò treinta mil ducados, y andaban veinte y siete Carretas juntas, que unas entrando y otras saliendo en casas mui grandes metian el Oro à la Casa de la Contratacion: Asi que con justa causa perdido el primer nombre de Postigo de los Azacanes, no Postigo, sino solemnisima Puerta del Oro se llamarà oy de mas. Pasada esta està la Puerta del Aceite, la qual suele estar todo el dia cerrada, y à cierta Ora del dia, despues de comer, que pienso es à las dos Oras del dia, entra todo el Aceite que del Axarafe suele venir, y en una Plaza que està frontero de la Puerta, estàn munchos mercaderes que tratan por ello, los quales lo compran cada uno à su dueño, y lo encierran

asi mismo cada uno en su Almacen, de donde le tornan à ven-
der à Mercaderes que para Flandres, Brujas, Inglaterra y
otras mui lejos tierras y Reinos extraños le suelen cargar; y pasa-
da la ora que es costumbre de entrar el Aceite, luego la cierran
la Puerta hasta otro dia à la ora que se suele abrir. Dejada
esta Puerta està luego la del Arenal, Puerta famosisima por
las grandes mercancias de diversidad de cosas que para cargar
en las Naos que van à las Indias, por ella comunmente suelen sa-
car: Tiene esta Puerta al un lado el grande arrabal de la Carre-
teria, donde se hacen las pipas y vasijas de madera, para llevar
Vinos, Vinagres, Aceites, y otras cosas à las Indias, por el qual
trato los vecinos de alli son ricos, y de mui gran caudal: A la ma-
no derecha saliendo desta Puerta, estàn las tabernas ò casas de
trato en mui gran abundancia, donde los estrangeros todos gene-
ros de mantenimientos con toda limpieza, para su comer sue-
len hallar, y mozos que diligentemente los sirvan: Llaman
del Arenal à esta Puerta por una gran Plaza de arena muelle-
na que tiene delante si, donde hay muchedumbre de Cordone-
ros que hacen maromas, sogas, cabestrantes y cabrios asi
necesario todo esto para los que navegan de Sevilla como pa-
ra llevarlo al Reyno de Portugal. De hay vamos à la Puerta de
Triana, la qual llamaron antiguamente asi, porque desta
Puerta sale una Calzada de piedra, y de la Calzada un Pu-
ente de Madera que entraba, con el Castillo de Triana, y por
esta sola Puente (salvo si no van en barcos) à Triana sue-
len ir; y como por esta Puente principalmente salgan para
ir à Triana, llamaronla asi: En la donacion que el Rey D.n
Alonso el decimo hizo à los Fraìles Predicadores, de las Casas
que agora llaman S.n Pablo de Sevilla, llama a esta Puerta
no Triana, sino la Puerta Trina en estas palabras: Por-

gran sabor que havemos de hacer bien à los Frailes Predicadores, dandoles las Cavas en que moran, que son à la Puerta Trina: dicen que Trina la llamò, por razon de tres entradas, una en medio, y à los lados dos, que solia tener. Vienen nos tras de esta la Puerta de Goles, cuio nombre aunque dicen Goles, creo que ha sido por vicio del tiempo mudarse la C, en G, porque yo sin duda creo que se ha de decir de Coles, que es nombre propio de Hercoles, que el Her que anteponemos en este nombre, sobrenombre es, segun en las questiones Annias dice el sapientissimo Maestro Fr. Juan Annio Viterviense y sobre el Beroso tambien; de aqui resulta ser antiquissima la antiguedad de Sevilla como adelante quando hablaremos de la venida de Hercoles en España mas largamente se dirà: junto à esta Puerta en una mui gran altura, funda el doctissimo Cavallero d.n Hernando Colon agora nuevamente un admirable edificio, que segun muchos dicen, llama Colegio Imperial, el qual asi mismo en este año de mil è quinientos è treinta y cinco, hizo pintar sobre la dicha Puerta al Santo Rey d.n Fernando, que ganò esta Cibdad cavalgando en un Cavallo y la Espada en la mano como que poderosamente quiere correr con un districho que es un verso Exametro, y otro Pentametro à los pies del Cavallo, que dicen asi:

Ferrea Fernandus perfregit claustra Sevillæ,

Fernandi, et nomen splendet ut Astra poli.

Quieren decir: El S.to Rey d.n Fernando quebrantò del todo los encerramientos de hierro de Sevilla, y este nombre de Hernando resplandece como la estrella del Cielo. Mas adelante desta Puerta està la de Bib Ragel, unos dicen que este es nombre Morisco, y Bib quiere decir Puerta, y Ragel huesped, como Puerta de huespedi: dicen otros que ovo un Rey Moro en España

llamado Alcab, hijo de Lager, ò Ragel, el qual matò mas de trecientos Moros Toledanos y Cordoveses en las Cortes de Sevilla, como mas largo adelante se dirà, y este fundò esta Puerta, y en memoria de su Padre la llamò Puerta de Lager ò Ragel: Tiene esta Puerta una Torre sobre si con quatro ventanas, y una losa enmedio en Arauigo escripta, no se hà sabido hasta agora aquellas letras què quieren decir: Tiene esta Puerta à la salida del Rio una alta alcantarilla, de la qual descienden, por dos partes hacia el Rio, la una hacia la mano derecha, y la otra hacia la mano izquierda, y fuè esta Puerta donde desembarcaban los Barcos todos antiguamente en Sevilla. La ultima Puerta de las del Rio nombran en dos maneras, ò del ingenio, porque està ingeniosamente hecha contra las furias de Guadalquivir, ò por la nombrada Torre que cerca della està del Almenilla, la llaman del Almenilla, la qual Torre es tan nombrada de todos, quanto en tiempo de lluvias mui peligrosa y temida suele ser. Otras Puertas me he dexado à sabiendas, como es la Puerta nueva, por la qual sacan el estiercol: el Postigo de las Mosquas, que agora està cabe el Alcantarilla de la Torre del Oro, cerrado de piedra, y otra Puerta cerrada: Asimesmo que cerca de la Puente de Martin de Tavara se puede ver, mas yo no he querido poner aqui mas de las principales quatorce, que asi por sus edificios, como por sus nombres se pueden donde quiera nombrar.

Capitulo

De la anchura y alegria de las Sevillanas Calles, y de sus nombres de cada una dellas, y qual fuè la causa porque cada una dellas este nombre tomò, siguiendo en todo ello lo que mas nos pareciere conforme à la Verdad.

El saber las cosas y razon de cada una dellas, es una cosa que naturalmente se acompaña con nuestra aficion, è aqui

el Excelentisimo orador Quintiliano afirma, que naturalmente todo hombre desea saber; digolo à este efecto que muchos no solo de los extrangeros que cada dia vienen à esta Real Ciudad de Sevilla, mas aun de los naturales, y creciados aqui, ignoran y querrian saber que causa, fuè de los nombres de cada una de las calles, à los quales he querido, por sacarlos de cuidado, en esta parte complacer. Es pues la principal Calle de Sevilla la de la Puerta Macarena, la qual es tan larga, que atraviesa à toda Sevilla; por la mitad es esta Calle mui ancha, y asi mismo todas las demas; por que la menos ancha Calle de Sevilla es mas ancha que la mas ancha Calle de Toledo, tanto y mas, y la mas angosta Calle de Sevilla, es mas ancha dos veces, que la mas ancha de Granada: Llamase esta Calle de la Puerta Macarena, por que comienza alli, y và tomando diversos nombres segun los lugares do pasa, porque llegando à S.^ta^ Marina la llaman de S.^ta^ Marina, y llegando à S.^n^ Marcos la llaman de S.^n^ Marcos, hasta que pasan de S.^ta^ Catalina, y desde alli, porque està la grande Alondiga donde venden el Trigo, la llaman la Calle del Alondiga hasta llegar bien abaxo donde estan los Esparteros, que la llaman el Esparteria, y pasa por la Plaza del Alfalfa, y por la de S.^n^ Salvador, y por estas dos Plazas con estos dos nombres la suelen nombrar, hasta llegar al principio donde estàn los Guanteros, como dice hasta la Iglesia mayor que llaman todo este trecho la Calle de Francos, dicen que ganada Sevilla por el Santo Rey D.^n^ Fernando, diò Franquezas à ciertos Cavalleros, los quales en esta Calle diò Casas mui principales en que pudiesen morar, y de ouspan quezas llamaron asi Calle de Francos. De aqui pasa esta Calle por la Calle de la mar, la qual llamaron asi, porque es costumbre de los que vienen de Castilla, llamar à este

gran Rio de Guadalquivir, la Mar; esto quanto toca à esta gran Calle. A la mano derecha desta Sta. Iglesia de Sevilla està la Calle de Placentines, y à la mano izquierda la Calle de Genova, porque à los de Placencia que fueron en tomar à Sevilla les dieron allì aquella Calle, para los de aquella tierra, y à los Ginoveses les dieron aqui. en la qual Calle, aunque al presente estan libreros, y los que hacen Jubones que llaman Jubeteros, y gran multitud de Calceteros que llegan hasta la Plaza de Sn. Francisco, no por eso se ha dexado llamar la Calle de Genova, de la qual tienen antiguos y mui grandes Previlegios los Ginoveses, y agora se llama asi. Cerca de aqui està la Calle de Catalanes, la qual llamaron asi, porque el Rey D. Fernando el Santo, ganada Sevilla, señalò que allì viviesen los que vinieron de Cataluña à la Sevillana conquista con su hijo el Infante D. Alonso, los quales embiò con èl su suegro el Rey D. Jaime de Aragon; y aun tenian por si estos Catalanes. Carneceria, la qual hoy està al principio desta Calle, y la llaman la Carneceria de Catalanes. Junto à esta Calle està la Calle de Monteros, donde hoy dia los Colcheros vemos vivir, aunque al principio no vivian aqui ellos, si no los monteros, ò Cazadores, ò los de la guarda del Santo Rey. Llaman à otra Calle pequeña, aunque ancha Junto à esta, la Calle de Perros, (donde està agora un Espital que llaman del cuerpo de Dios) porque alli mandaron estar los Perros de Caza, porque estuviesen cerca de los Monteros ò Cazadores. Cerca desta Calle està otra, principal que llaman de la sierpe: llamaronla asi, por una quixada que dicen ser de sierpe que està colgada en un meson que està en medio desta Calle, el qual, por la quixada llama de la sierpe, y esta

la Calle llaman asi. En medio desta Calle esta otra que vá á S.n
Salvador, que llaman la Calle de Gallegos, por que ganada Se-
villa les mandaron que viviesen allí. La Calle de Argueros
fué llamada asi, por que antiguamente vivian en ella, aunque
agora moran en ella Cerrajeros. La Calle de Bayona, que está
cabe la de la Mar, se llamó de Bayona, por que en ella posaban
los de Bayona de Inglaterra que á Sevilla venian á tratar.
Frontero desta está atravesando la de la mar, la Calle de Castro:
dos causas hay deste nombre, la una dicen, que en la real Sevilla-
na conquista entre munchos grandes que á ella vinieron,
fué un gran señor, vecino de las Montañas, llamado D.n Fernan-
do Ruiz de Castro. entre los mas nobles, principal: deste Cavallero,
y de D.n Alvar Perez de Castro proceden los nobles de Castro, que
hoy en España son grandes Señores. Bolviendo á mi proposito,
ganada Sevilla, como se señalase tan extrañamente
este Cavallero, diole esta Calle el santo Rey, en la qual el
dia de hoy vemos vivir gran munchedumbre de Vizcainos
que toda la Calle ocupado han, y tratan y venden en ella los
Vizcainos todas las cosas de hierro, lanzas, hachas, y hache-
tas, clavos, herraduras, y toda cosa que á arma de hierro
pertenece. Otros dicen, que los primeros que truxeron el uso
de vender el hierro á Sevilla, fueron de la Villa ó lugar de
Castro, y de aquellos nombraron la Calle, aunque despues
cesando los de Castro, han sucedido agora los Vizcainos; pero
yo por mejor tengo, que D.n Fernan Ruiz de Castro, de su nom-
bre la nombró. Otra Calle hay un poco adelante de la de Mon-
teros, que llaman de la Muela, por una grande muela que
estaba allí. Hay otra Calle no muncho apartada de esta, la
qual llaman hoy de Juan de Burgos, por un principal

hombre que este nombre vivió alli. Por esta vamos á dar à la mui ancha y mui alegre Calle de las Armas, que comienza desde el Varrio del Duque hasta la Puerta de Goles, que yo en otra parte he llamado, y aun hé dicho deber de ser llamada de Hercules; y aunque en este tiempo no hay en esta Calle sino munchas Casas de Cavalleros, antiguamente todos los artifices que hacen armas vivieron aqui, y por eso la llamaron la Calle de las armas. Está junto á esta la mui ancha Calle de S.^n Vicente, que fué antiguamente la mas principal Calle que huvo en Sevilla, porque en comedio della está una Casa, que tiene el Santo Rey d.^n Fernando, y á S.^n Leandro, y á S.^to Isidro, pintados encima la Puerta, la qual unos dicen que fué el Cavildo, otros que fué la Casa de la Justicia desta Ciudad, y mas adelante está una Casa almenada que dicen haver sido el Aduana: está esta Casa frontero de la Corraduria: Al cabo desta Calle estaban las insignisimas Casas de los Maestres de Santiago, que hoy estan caidas; y del otro lado el solemne Convento de Santiago del Espada, y frontero el Convento de S.^n Juan, por sobrenombre de Acre. Está cerca desta la Calle de S.^n Lorenzo, que por otro nombre llaman la Carrera, donde los Cavallos cada tarde suelen correr, y no mui lejos la Calle de las Palmas, que de munchas que en ella havia nacidas este nombre tomó, las quales yo vide cortadas el año de mil é quinientos é treinta y cinco, y hechas trozos puestas en la Calle donde los que ivan cansados se podian sentar. Hay bien cerca la pellejeria, por el oficio que en ella se hace, llamada asi: Y la de Cantarranas, llamada por otra Cantarranas

de Burgos. Otras munchas Calles hay en Sevilla mui sumptuosas, cuios nombres, aunque son mui antiguos, por ser mui claros los dejo; mas es tan gran munchedumbre la de las Calles de Sevilla, y tantos sus nombres, que seria nunca acabar, pensarlos todos decir.

Capitulo

De las Plazas, en las quales abundantissimamente se venden las cosas de comer; y de otras mui grandes Plazas que hay en la R.l Cibdad de Sevilla, y de la multitud de Carnecerias que hay en la misma Cibdad.

Tengan compañia à las Calles, las Plazas desta R.l Cibdad de Sevilla, cuia multitud es tan grande, que apenas se podrà contar; por que si el Coronista Lucio Marineo Siculo pone diez y siete Plazas en la Cibdad de Toledo, y D.n Pedro Manuel de Urrea en el libro llamado, Viage de las tres Casas Santas, pone siete Plazas de la Cibdad de Lerida, y de Barcelona seis, de Roma Veinte y una, de Napoles cinco ò seis, de Leon de España otras seis, y finalmente pone quatro Plazas en la Cibdad de Santiago de Galicia, las de la Real Cibdad de Sevilla son sin duda munchas mas, por que munchas veces he contado mas de ochenta plazas grandes y pequeñas donde todas cosas de comer se suelen vender en muncha abundancia: mas sin estas y entre estas hay otras munchas Plazas que hacen agradable à esta Cibdad. Es la primera dellas la Plaza de la Alaguna, llamada con este nombre, por que en tiempo de lluvias se recogen alli las mas aguas de Sevilla, y por un husillo que està en esta Laguna, à Guadalquivir vàn à parar: Ayuntamiento pequeño de aguas llaman Lago, y si el lugar es grande llamanle Laguna como han hecho aqui. Es esta Plaza de muncha grandeza, mas larga que ancha, por que puesto un hombre

al un canto y otro al otro, apenas se podrian conocer: suelen en esta Plaza correr Toros, jugar Cañas, justar y hacer Torneo atajandola, sin que unos à otros se puedan estorvar. Hay otra Plaza, que dicen de S.n Francisco por un celebratisimo Monasterio desta Orden, que està en ella: es esta Plaza la mas principal que hay en toda la Cibdad: serà de longura de dos tiros de Ballesta, y de un Tiro de Naranja de anchor: En ella se hacen las fiestas mas principales de Reyes, ò Duques ò grandes Señores que hacen en Sevilla: Es toda apostalada con mui altos y buenos portales à la redonda: hay munchas Puertas, y munchas y mui buenas Ventanas y miradores, y azoteas, de donde suelen mirar: Està en medio della la Imperial Casa de Cavildo, que de Canteria solemnisimamente edificò la Cibdad de Sevilla, à cuia excelencia no sè si edificio en toda España se osaria igualar. Està alli mas la Audiencia Real, que llaman los grados de Sevilla, y junto à esta Casa està la Casa de la Justicia, que comunmente llaman la Quadra: Ay al un lado de esta Plaza un grande y mui hermoso pilar de agua que sale por dos caños, y èl es mui grande donde todos pueden ir à beber: Antiguamente se vendiò en esta Plaza, pan y Carne y pescado y hortaliza; pero viendo que era mas decente estar desocupada la mas Real plaza que havia en Sevilla, mandaronla estar toda vacia como agora està. Van à parar à tan real Plaza estas Calles à la redonda: La calle de Genova, la Calle de Castro, la Calle de Tintoreros, la Calle de Catalanes, la Calle de la Sierpe, la Calle de la Joyeria donde està la Carcel del Concejo, la Ropa vieja, la Calle de los Tundidores, y la de Lino, que ès de los batiojas, que son ocho. Luego està la Plaza

de S.n Salvador donde estan los Cordoneros y Cereros ò Candele-
ros: En esta Plaza venden à su tiempo melones de diversas
simientes, y continuamente hortaliza. Otra Plaza es la que
dicen de abaxo, donde estàn las Panaderas de Sevilla en su poyo:
Estàn en otro frontero de los Panaderos que traen las mui blan-
cas y mui sabrosas Roscas de Utrera y hogazas de Alcala, y de
Gandul y Marchenilla: Vendense en esta Plaza todo el año peros,
y Camuesas, Cermeñas y Peras, todas frutas secas: Asi mismo
à su tiempo Cerezas comunes y guindas, y mui gruesas Cere-
zas Reales, higos verdes y brevas; finalmente todo genero de
frutas que suele dar apetito y sabor. Està pasada una Calle,
la Plaza de arriba, donde se vende toda la hortaliza, y junto la Pla-
za de S.to Isidro donde venden el pescado marisco que no venden
por peso. Junto està la Plaza del Alfalfa, que dicen los Natura-
les haverse llamado asi, por una yerva llamada Alfalfa
que es mui buena para bestias, de la qual hay grande abun-
dancia en Valencia, que se solia vender alli: Agora se venden
mui gordos Pavos, Capones, Gallinas, Perdices, Conejos, y todo ge-
nero de Aves, que mas adelante se dirà. Junto à esta està la
Plaza donde estàn las Carnecerias y las freideras: ò hay la
Plaza de S.n Leandro donde se vende la yerva verde y la paja
seca. Adelante la Plaza de S.ta Catalina, donde venden todas co-
sas de comer, y las dos Plazas de la Cava del Duque de Arcos: Las
Plazas de S.n Marcos y S.ta Marina: La Plaza de la Feria, que es
donde se hace el mercado cada Jueves de ocho à ocho dias: estàn
en esta Plaza las Casas del Señor del Algava: La Plaza de S.n
Lorenzo: La Plaza del Duque de Medina, donde està un sumptuo-
so Pilar: La Plaza de la Madalena, y la de S.n Pablo, en la qual
venden asi mismo cosas de comer: La Plaza del Alaguna de

la Pajeria, donde viven los que zurran cabritos: La Plaza de triana y de la Carreteria, abundantes asi mesmo de cosas de comer: La Plaza de las Gradas, donde està la Pila del hierro, y las mui grandes gradas, en las quales en todos los dias del año, mañanas y tardes, sacados los Domingos y dias santos, no falta que se vender: La Plaza del Corral de Xerez, donde està el estudio ò Colegio de S.ta Maria de Jesus, y Universidad Sevillana: està la Plaza de las Atarazanas: La Plaza del Alcazar, que es la Casa Real: La Plaza del Arzobispo: La Plaza de S.ta Elvira: La Plaza de S.n Pedro, à la Puerta Bibjohar: La Plaza del Marques de tarifa, à la Puerta de Carmona: La Plaza de S.n Pedro Puerto carrero à S.n Bartolome. Otras Plazas algo mas pequeñas hay, y munchas en demasia, que poco hace al caso haberlas de contar, por que no hay Cavallero en Sevilla que no tenga una Placeta frente de su Casa, ni Yglesia que no tenga una ò dos. Entre todas las Plazas Sevillanas, las principales son la de S.n Francisco, y tres de S.n Salvador, la de S.ta Catalina, la de la Feria, la del Alaguna, y la del Marques de tarifa, la del Duque de Medina, y la de S.n Pablo, y la del Alfalfa, donde naci yo, y me criè hasta haver veinte años: Mas todas son grandes, que la menor dellas, ternian por mui grande en otra grande Cibdad: Y pues en las Plazas suele haver Carnecerias, justo es que las pongamos aqui: Las primeras, y mas principales Carnecerias son llamadas del Campo, por que en ellas se mata la Carne, junto à la Puerta de Minjoar ò Bibjohar: Hay otras Carnecerias en S.n Salvador, donde pesan y venden la Carne que en las otras han muerto de acullà. Otras Carnecerias hai junto al estudio de la Cibdad de Sevilla, en las quales se mata

la carne, para la Clerecia, comenzando primero del Cavildo de la Iglesia mayor, y despues toman los demas Clerigos lo que sobra. Otra Carneceria hay en Sn. Francisco, que agora quitan de alli: Otra hay en triana: Otra hay en el cabo de la Calle de Catalanes en Sevilla, y otra en la Plaza del Caño quebrado: Otra hay en la Plaza de Sta. Catalina: Otra huvo cerca de Sn. Pedro en la Moreria, para los Moros, y otra para los Judios, quando los havia ovo a Sn. Bartolome. Vendese en estas Carnecerias, Baca, Puerco, Carnero, Ternera, Oveja, Cabra, tocinos, corderos y Cabritos, por menudo y ademas.

Capitulo

De la abundancia de Pan, Vinos, Carnes, Aves, Peces, y diversidad de frutas que no solamente se venden en Sevilla, mas Mercaderes las cargan para otras partes, y grandes Señores a otros grandes por toda España y fuera della las suelen en presente embiar.

No me pusiera en trabajo de escrevir cosas tan menudas si las Plazas de que vengo hablando no me acordara y dieran avivo, que a la gran abundancia de cosas diversas que en ellas se venden, debajo de silencio no las curare de poner: demas desto me dicen que Barahona un Coronista, haciendo un Libro de la nobleza de Sevilla y de los Sevillanos Cavalleros, llamado Roval de nobleza, al qual, no sé si atajado de la muerte lo acabó: Entre munchas grandezas que de la Real Cibdad de Sevilla acumulaba en èl, dijo, que una de sus grandezas era que en las Plazas, y por las Calles della ciento y treinta cosas havia contado, que comunmente se suelen vender, bien sea verdad, que por lo que Barahona dijo merece loor, por ser su intencion muy buena, aunque asi por ser segun yo, pienso estrangero, como porque siendo viejo y pobre

no se ponia mui de espacio en haver de particularizar: Yo
ya que me hè puesto en esto, hè trabajado de informarme
assi de todo con la propia vista, que tomada la verdad, por
guia, podrè con verdad decir que son mas de trescientas
cosas (hablo solamente de las de comer) las que en Sevilla
se suelen vender, las quales, porque à ninguno parezca
esto imposible nombraremos, y serà la primera el Pan,
assi porque èl, y el Vino son los mas excelentissimos mante-
nimientos, segun en la materia del Santissimo Sacramento
lo sienten los doctores Teologos, como por serlos mas nece-
sarios à la vida de los humanos que entre todos los mante-
nimientos se puedan hallar. Assi que venden en Sevilla
Pan en mui gran abundancia en todas las Plazas arriba di-
chas, especialmente en la Plaza y Poyos de S.n Salvador,
donde hay Pan blanco de Sevilla, Roscas de Sevilla y hoga-
zas, Panes, Tortas y Bollos, Roscas sabrosissimas de Utre-
ra. hogazas de Alcala, hogazas de Pandul y Marchenilla.
Hay Vinos mui excelentes de Sevilla, de Cazalla, de Guadal-
canal, de Alanis, de Chillas, de Castilleja, de Pineo: Huvo en
una Villa que estaba abajo de Sevilla la Isla antiguam.te
Vinos mui preciados, llamados los Vinos de Orta, los quales
los Sevillanos à los Romanos por mui gran cosa solian em-
biar. Autor el Siculo. Tras de el Pan y vino viene la Carne
de la qual, aunque arriba en el Capitulo de las Calles y Car-
necerias de Sevilla algo he dicho, hè determinado largar
mas la pluma aqui: Hay Bacas mui gordas, y Bueyes, que
al Reino de Valencia suelen llevar, y se cortan y pesan en
Sevilla: hacen assi mismo dellas y de los Tocinos grandes

matalotajes en Sevilla, los que para alguna parte de Indias quieren navegar: Assi que hay carne de toro, carne de Buei, Carne de Baca, Ternera, que en Roma llaman Vitela, Oveja, Cordero, Carnero, Puerco, Tocino, Puerco Javali, Carne de Gamo ó Ciervo, Cabras, Cabritos, Cabrones, menudos de todo esto, y pies y turmas, y bien cocinado: Hay Aves, Pabos, Capones, Gallos, Gallinas, Pollos y pollas, Ansares, Patos caseros, Patos Reales, Gallos de agua, Mancones, Gallaretas, Perdices, Perdigones, Conejos, Gazapos, Liebres, Sorzales, Estorninos, Palomas Zoritas, Palomas torquazas, Palomas caseras, Palominos de entrambas maneras, Tortolas, Ruiseñores, Canarios, Gorriones. Hay Pescados frescos, Lampreas, Truchas, Sollos, Rodaballos, Lenguados, Acedias, Pampanos, Mojarras, Besugos, Robalos, Salmones, Aguja paladar, Langostines, Rayas, Albures, Sabalos, Sabogas, Pescada en Rollo, Machuelas, Xibias frescas, Raya, Atun fresco, Calamares, Cazones, Anguillas, Xureles, Ostias, Ostiones, Almejas, Anchovas, Sardinas, Barbos, Peses Reyes, Camarones, frescos, Picones; no faltan Pescados salados: Pescada Cecial, Pescada de Galicia, Pescada de Irlanda, Sabalo Trechado, Xibias saladas, Salmones, Bonitos, Doradas, Lisas, Lebranchos, Abadejos, Pargos, Atun Salado, Pulpos, Dentones, Tollos, Bacallaos, Pintarojas, Sardinas Escorchadas. Acedias en escabeche, Ostias y Lenguados en lo mismo, Camarones Cocidos, Bocas, y Cangrejos. Hay frutas, Camuesas, Peras Reales, Perazas, Peras de agua, Peras avaderas, Peros, Peras comunes, Cermeñas, Ciruelas pasas, higos pasados, Almendras con Cascara, Almendras partidas, Avellanas, nueces y Castañas, sin otras munchas cosas. Demas de todo esto he hallado, que son trescientas ó

mas las cosas diversas, que por Sevilla se suelen vender, aunque Barahona dijo ser no mas de ciento y treinta, las quales cosas son estas. Morcillas, Longanizas, huevos, Leche de Ovejas, Leche de Cabras, Natas. Queso fresco, Queso avaderos, Quesos de Vaca, Requesones, nazoras, Quajada, manteguillas, molletes, manteca de Vacas, manteca de puerco, Unto, Enjundia, Pasteles de Carne, Pasteles de manjar blanco de ave, Pasteles de manjar blanco de Pescada. Quesadillas, Ojaldres, Empanadas, Torreznos, tortas de Pinones ceses, Empanadillas de garvanzos, y maza, Ojuelas, Acerbuces, Prestiños, Almojavanas, Buñuelos, Buñuelos de borraja, Buñuelos de Lechecilla, Hopaipas, Alcorzas, Frangollo, Trigo pilado. Cazuela de Arroz, Arroz guisado, Roscas de Altajor, Melcochas, hormigos, Trigo, Cevada, Alpiste, Mijo, Lantejas, havas berdes, habas secas, habas tostadas, Garvanzos verdes, garvanzos secos, garvanzos remojados, Garvanzos tostados, chochos, Almendras verdes, Almendras secas con Cascara que son secas, y Almendras partidas, Castañas verdes, Castañas cocidas, Castañas tostadas, Castañas enjertas, Castañas piladas, ó mejor diciendo peladas, Bellotas, Avellanas, Nueces verdes y Nueces secas, Piñas, Piñones, Nisperos, datiles verdes, datiles secos, siruelas pasas, Serbas Tamaras que traen de tierra de Moros. Manzanas, Manzanas harinosas, manzanas ducales, manzanas Ocales, Guindas, Cerezas comunes, Cerezas reales, Albarcoques, Albarcoques de Damasco, Siruelas tempranas, siruelas endrinas, ciruelas Martiñosas, siruelas Canceladas, siruelas de fraile, siruelas de monja, y de estas pasadas. Duraznos, Duraznos, brivcos, melocotones, Alberchigas, membrillos comunes, membrillos

ducales, Membrillos azucariés, Granadas de munchos generos, Melones machos y hembras, Calabazas de la tierra, de las quales con azucar hacen la muy sana y muy suave conserva del calabazate, nominatisima entre Medicos. Hay Calabazas de cuello y Calabazas romanas, Berengenas, Pepinos, Cogombros, Agraz, Vbas de Parra, Vbas Laireñas, Vbas mollares, Vbas moscateles, Vbas perrunas, Vbas luengas, Vbas de doncella, Vbas albarazadas, Vbas quebrantatinajas, Nabos de Cazalla, Nabos de masuelo, Nabos comunes, Coles redondas, Coles murcianas, Coles Valencianas, Aceitunas de Manzanilla, Aceitunas gordales, Aceitunas comunes, Aceitunas para aceite, Aceitunas cuxadas, Esparragos trigueros, Esparragos amargos. Venden vinçero Almidon, suplicaciones, havas cocidas, poleadas, caracoles, Alegrias de ajonjoli, cañamones, Alessas, Migas, Panales de miel, Cañas dulces, Conserva de Cantuero, conserva de cantuero en flor, Carne de membrillo, Naranjada, Miel rosada, Azucar rosada, Miel, Miel de Cañas, Melosa, Arrope, Brevas, higos, higos brevales, higos doñegales, higos Cuello de paloma, higos zaparies, higos pasados, Pasas de Almuñecar, Pasas de lexia, Pasas de sol, Atun fresco y salado, Ostias, Ostiones, Xureles, Sardinas frescas que llevan à Castilla y à toledo, sardinas de espiche, sardinas de mar, Arenques, Camarones, Accitunas en Caldo que llevan à Castilla y à Roma, y à presentar al Papa, y al Reyno de Napoles, y à un à Genova, y à Florencia y Pisa. Porque entre en este lugar, vendense tambien, fideos de mano, fideos de torno, nuegados blancos, nuegados de Piñon, nuegados de Almendras, y turrones, Naranjas, Limas, Limones de todas suertes que llevan à Castilla, Cidras, Cidrones, Zamboas, Alcaparras,

Alcaparrones, Ajos, Cebollas, Zanahorias, Palmitos, Alcauci-
les, Alcarchofas; y por no enfastiar al lector, infinitas cosas mas.

VIDA DE SANTA JUSTA Y SANTA RUFINA.

[illegible]

VIDA DE SANTA JUSTA Y SANTA RUFINA.

Comienza la Vida y Pasion de las mui gloriosas Virgines, y mui Bienaventuradas Martires S.ta Justa y S.ta Rufina, con algunos pocos de sus mui grandes milagros, las quales son Patronas de la Imperial Cibdad Sevilla, todo agora debajo de brevedad.

Sacado à luz por el Bachiller Luis Peraza, Vecino de la misma Cibdad.

Es la Imperial Cibdad Sevilla entre las otras Ciudades de España como Emperatriz entre Reynas, Reyna entre Duquesas, Duquesa entre Señoras, Señora entre gente comun, à la qual la larga bendicion del universal Padre de las misericordias, y lumbres Jesucristo, con celestiales dones en tanta manera ha enriquecido, que de aqui adelante no sea licito dudar aquella ser cabeza de todas las engrandecidas Cibdades del Mundo, la que Dios engrandeciò con tan admirables beneficios, y señalò con tan excelente prerrogativa de virtudes, porque como todas las cosas aca visibles salgan asimiladas, segun aquel excelente debuxo que en la mente divina, preordinado està, del qual dice el gran vaso de escogimiento S. Pablo, llamado, por excelencia Apostol, que las cosas invisibles de Dios, por

las visibles las conocen, no pienso yo que acaso ni fortuitamente la bondad divina diese tantos previlegios à la Imperial Ciudad Sevilla, antes con admirabilisimo consejo dandonos à entender por algunas destas visibles muestras quanto à la grande y mui nombrada inclita y no solo real mas aun Imperial Ciudad debamos engrandecer, pues ella engrandece, y dejada aparte su grande y mui antigua antiguedad en la qual ni aun à la gran Ciudad Romana reconoce ventaja, puesto caso que en otra manera que creder en la fee sea Cabeza del mundo, ni menos la Real Ciudad Sevilla le dà ventaja en el fundador; porque dejado aparte el gran tiempo q. precedio la fundacion de Sevilla à Roma, mui gran ventaja hay entre el grande y nobilisimo Tebano Hercules fundador de Sevilla, y entre el incestuoso y matador de su propia sangre Romulo, que à Roma edificò, el qual nobilisimo Tebano Hercules antecedio en mas de Diez mil años Caldeos, que hacen pocos menos de Ochocientos de los nuestros al falso y fingido Hercoles griego, que mas propiamente se llama Eraclio, y siendo cosario y robador manifiesto con merecida muerte se ahogo en la mar. Este Hercoles nobilisimo Tebano, de quien arriba hè dicho, edifico esta Imperial Ciudad Sevilla, à la qual del nombre de su unico hijo que tuviera en la Reyna de los Hispalos, llamado Hispalo, Hispalis, que es lo mismo que Sevilla, la nombro, y en ella puso la Imperial Silla del imperio de las Españas (S.[n] Isidoro) para su hijo Hispalo, y della à toda España Hispania nombro. Despues fuè del mui grande Anibal Capitan de los Cartagineses mui querida, como lo cuenta el Italico, ò Sevillano Syllio, y despues que los Romanos vinieron à España fue hecha Ciudad Consular donde los Romanos Consules tenian la principal Silla en ellas, tomò Pompeyo mui grande amistad, y sus hijos tomaron el

Aguila, y insignia del Imperio. En ella Julio Cesar ultimo dictador y primer Emperador de Roma nos hizo obras de mayor excelencia que en ninguna otra Cibdad de España, assi cercandola de muros. que hasta entonces no tenia como de su nombre y del de Roma llamandola Julia Romulea, y con deseo de mezclar su sangre con la delos Excelentes Sevillanos mandando à munchos Romanos que à ella se fuesen à poblar, y de aqui munchos llaman Colonia ò puebla de Romanos à Sevilla delos quales dos mayores Emperadores y Monarcas del Mundo siendo del primero Sevilla fundada y del segundo tan ennoblecida y puesta en ella la mas antigua Silla del Imperio delas Españas, con mas razon la podremos llamar Imperial que à otra ninguna dellas, pues si alguna otra se lo llama es por haver puesto en ella su Silla algun Rey particular: Pero prosiguiendo el tiempo adelante, luego que la Catolica Fee con admirable resplandor al Imperio de España aportò, siendo à ella traida por el divino Apostol Santiago, la Imperial Sevilla como Madre y Maestra de todas las de España la primera la recibiò edificando en si propia un mui ilustre y sumptuoso Templo llamado la Sacrosancta Celestial Jerusalen, del qual Santo Isidro en el libro delos Concilios y el Licenciado Alonso Alvarez en la traducion delos morales de S.n Gregorio hacen singular mencion, y yo digo algo en mis Sevillanas Decadas. Luego que en esta Real Cibdad fue plantada la Catolica Fee y Religion Cristiana como Madre mui piadosa deseadora que sus hijos gocen de todo su bien, comenzò la Imperial Sevilla à derramar pastos de sagrada doctrina por las otras Ciudades de España; y como argumentosa y inventiba abeja à hacer de diversidad de flores suaves mieles con que alas amargas bocas delos no Cristianos, y desabridas dela ciega, y gentilica locura, y averiguado desatino facilmente pudiese endulzar, luego salieron

de aqui de la gran Sevilla santissimos y excelentissimos varones
que a toda España convirtieron, mayormente los Sevillanos Arzo-
bispos. de lo qual da claro testimonio el Santo Papa Simplicio en
la Epistola embiada à Zenon Sevillano Arzobispo, y por el mis-
mo caso, primer, primado de las Españas, y el Santo Papa Hor-
misda en la Carta embiada à Salustio assi mismo Arzobispo
Sevillano y primado de España mui singular: Y como la bondad
superna siempre acostumbre en lugar de un servicio hacer
mil mercedes, quiso engrandecer con engrandecidos efectos à la
imperial Sevilla levantando sus proprios hijos de enmedio della,
diversamente hermoseados con laureolas de admirable valor,
entre los quales fueron con purpura de Virginidad adornadas las
Sacratissimas Virgines Justa y Rufina, S.ta Florentina nieta del
gran Teodorico de los Godos y hermana de la Reyna de España doña
Teodosia, y exemplo de tan gran Virginidad, que fue en España
Abadesa de cien Monasterios, con otras muchas Santas Virgines
de que no me acuerdo en particular. Pues de Martires no fue
pequeño el exercito; las mismas gloriosas Virgines S.ta Justa y
S.ta Rufina: Pedro Martir, no el de la orden de Predicadores, mas el
de que quasi al cabo el Catalogo de los Santos Latino hace men-
cion: S.n Torquato: S.to Carpophoro, y S.n Laurean, entrambos
esforzadissimos martires y Sevillanos Arzobispos: S.to Abundio
diacono, y S.n Servan y S.n German nobilissimos Cavalleros, y San
Florencio glorioso, que quasi à todo el mundo, dechado de admi-
rable paciencia dexò: Mas dexemos los sagrados martires por
contar de los doctores excelentissimos: el Beato Maximo gran
doctor: S.n Leandro Primado de las Españas, y convertidor a la
Catolica fee de todas ellas y Sevillano Arzobispo grandisimo
doctor: S.to Ysidro lucero mui resplandeciente, coluna de la Ygle-
sia doctor della, sucesor del Apostol Santiago en ella por

gracia y predicacion: S.n Fulgencio su hermano obispo de Ecija
y despues mui gran tiempo de ~~Tarragona~~ Cartagena: S.n Braulio
hermano dellos, y Arzobispo de Zaragoza: S.n Felices con el Bea-
to Vero, y S.n Juan todos Sevillanos Arzobispos, el qual hasta
aun en Aravigo escrivio, segun D.n Rodrigo y D.n Lucas Coro-
nistas Latinos destos Reynos, y la general historia de España
que el mui sabio Rey de España D.n Alonso el Decimo compilò:
Tambien desta Imperial Sevilla saliò el Santo y sabio doctor
y Toledano Arzobispo S.to Ildefonso, el qual doce años aprendiò
en Sevilla la ciencia, debajo de la disciplina de su glorioso Ma-
estro S.to Isidoro, la qual despues S.to Ildefonso en Toledo derramò
mayormente en honra de la Virginidad de la Sacratisima Vir-
gen Maria: Asi mismo de Sevilla saliò (el qual fuè en un Sevi-
llano Concilio convertido) el S.to Doctor y Sevillano Arzobispo
Juliano Pomerio: Pues otros excelentisimos varones Papas, Em-
peradores, Reyes, y Cardenales, Arzobispos y Obispos, y singu-
larisimos Letrados, de quien en nuestro Catalogo de los ilustres
varones Sevillanos algun dia se dirà, no sufre nuestro intento
aqui escrivirlos: Finalmente, por mas impartir sus gracias
nuestro admirable Dios con la inclita Ciudad Sevilla, hizola que
como Roma en todo el mundo, Sevilla en las Españas sea, de la
qual à ellas ha emanado la Fè: En ella fue convertido el primer
Rey Cristiano que los Godos tuvieron llamado Atanagildo: En ella
el primer Rey Martir y Santo que de su Sangre tuvieron lla-
mado S.to Ermenegildo: Despues de la destruicion de España al mas
S.to Rey della, y al mas sabio Padre y hijo el Rey D.n Fernando el
Santo y el Rey D.n Alonso el decimo su hijo, electo Emperador llama-
do por sobrenombre el Sabio Sevilla los tiene: En ella fue quitado
el tributo à los Reyes de Portugal que pagaban à la Corona de

Castilla: De la Imperial Sevilla para todos los Reynos de las Españas salió la S.^ta^ Inquisicion, y por eso comunmente son Inquisidores mayores los Reverendisimos Arzobispos de Sevilla: della salió quien à los descendientes de Agar al Catolico yugo sujetò, y aun el valeroso Rey de Ungria della tuvo Origen, el qual Reinando en Castilla el Rey d.^n^ Enrique el Quarto, al gran Turco y à sus Capitanes muchas veces venciò, y abiltadamente hizo huir del campo della: Asi mismo fuè hijo el que à las Canarias Islas conquistò, y no menos los que al gran Reyno de Granada y al nuevo mundo de las Indias truxeron al sagrado gremio de la Iglesia; y por concluir digo que lo bueno quasi todo que hay en España, ò es Natural de Sevilla, ò en algun tiempo de Sevilla saliò. Pues à esta Imperial Ciudad Sevilla, hija mui escogida del alto Dios, Viña elegida del Señor de Sabaot, Vedriera trasparente, en la qual el Rayo de la luz Evangelica, nos resplandeciò; fuente de donde todos los Pueblos de España bevieron la Catolica, fee: A esta el altisimo Dios, diò por Patronas à las sagradas Virgines y Martires Justa y Rufina, de las quales haciendo à Sevilla, como algunos la llaman el Mundo, pequeño, podriamos piadosamente decir, que hizo Dios en èl dos mui grandes lumbreras, que es lo que se escrive en el principio del Genesis, Fecit Deus duo luminaria magna, conviene à saber: A las dos bien aventuradas Virgines Justa y Rufina, y tambien, podriamos dellas decir, que estas dos gloriosas Virgines son dos grandes Olivas de Misericordia, de las quales el Olio de los favores y espirituales mercedes nos viene, y asi mismo son dos candeleros resplandecientes, que à nuestros Cuerpos con sanidades, y à nuestras animas alumbran alcanzandonos de Jesuchristo divino resplandor: Y bien podriamos estas gloriosas Santas con verdad decir, que asi como en el testamento Viejo entre todos los del Israelita Pueblo fueron escogidos dos valerosos Capitanes llamados Josuè, y Caleph para

que ellos introduxeren al Pueblo siempre de dura Cerviz en las tierra de promision. Asi estas dos mui valerosas Capitanas de la fee, fueron entresacadas de entre todos los del Sevillano Pueblo como dos mui odoriferas Rosas para que con su Santa Evangelica doctrina ablandasen los duros Corazones de los Españoles, y asi blandos y tambien animados, por el glorioso martirio suio los entrometiesen en la verdadera tierra de promision, que es la gloria Celestial, y para que con mayor gana les imitemos, dixé algun tanto de su vida, la qual comienza asi.

En el prospero y odorifero tiempo que la Sacrosanta Universal Yglesia Madre nuestra comenzaba ya algun tanto à respirar siendo antes por nueve distintas persecuciones mui afligida, y como la Nao que con las tempestuosas olas en golfada mui cerca de padecer naufragio, desde à poco se vè algun tanto libre, asi la Pontificia Naosecica con la tranquilidad que el Mar de las Tribulaciones pretendia, tomando nuevas fuerzas hacia muestras de espiritual regocijo, y bien aventurado placer, quando el principe de las tinieblas Satan, cruel ministro de toda iniquidad, perseguidor acerbo de toda bondad, grande y mui singular amigo de meter Zizanias en la pacificacion, crueldad en la misericordia, falsedad, por verdad, floxedad en la diligencia, inquietud en lo reposado y quieto, tornando à derramar el veneno de su antigua ponzoña en los Corazones de los principes de la tierra, comenzò à ordenar la decima y mui espantable, y, por eso gran, persecucion por el mundo, la qual tanto extendiò su sangriento brazo que (¡ò cosa para llorar y para hacer en lagrimas derretir aun à los Corazones de acero!) huvo dia de diez y siete mil,

y dia de once mil y doscientos y treinta y tres, quantos millares de tiernas y delicadas Virgines recibieron en esta mortal agonia martirio! Quantos esforzadisimos martires, y quantos excelentisimos confesores perdiendo la muerte destos cuerpos con lucidisimas laureolas de mas excelentes piedras que Rubies y esmeraldas la vida eterna de las animas fueron à tomar, siendo algunos dellos en destierro deportados. Aunque en el mortifero año de doscientos y ochenta y siete siendo el Imperio del mundo dividido entre Diocleciano en Oriente, y Maximiano en Occidente, dos ponzoñosas serpientes, aunque en titulo de Emperadores; fue embiado dellos mas para destruir las animas que para corregir los cuerpos otro tercero Basilisco en comparacion, à la Provincia de España, el qual tenia su superba Silla y descomulgado trono, (asi como en la madre y principal cabeza de las Españas) en Sevilla, que por otro nombre ès llamada Ciudad de la sacratisima Virgen Maria. El admirable Dios omnipotente, que con el punto de nueva generacion, cada dia su Sagrada Yglesia amplifica usando como en la Apostolica eleccion? De lo enfermo y flaco que el mundo llama, que ès el estado de la pobreza, pero en la huerta de la Sacratisima Virginidad escogiò dos gloriosisimas doncellas, para que siempre con suavidad de voces divinas, segun la doctrina del Psalmista, sacrificio de alabanza le huviesen de dar. Estas fueron dos beatisimas Matronas naturales Sevillanas, à la mayor dellas llamaban Justa, y à la menor Rufina, aunque en la carne hermanas, mas estrechas parientas eran en el parentesco de la Santidad, las quales siendo Virgines en el anima, y Virgines en el cuerpo, virgines en el afecto, y virgines en la voluntad, virgines en la palabra, y virgines en la Obra,

Virgines en el deseo y Virgines en la prontitud; finalmente tales Virgines como S.^{to} Pablo las describe, en castidad no fingida, mas en animo alegre y deseoso de servir à Dios, siendo asi mismo pobres en la riqueza del mundo, y ricas en la pobreza espiritual, flacas en el sexo, porque mugeres eran humildes en mediana condicion, sufridoras de hambres, sedes, cansancios y frios, por el nombre del Señor, menospreciadoras de las cosas terrenas, aborrecedoras de los regalos del mundo y su delicadez, codiciadoras como sedientos ciervos à la fuente de las aguas de qualquiera crudelisimo martirio por servicio de su dulcisimo esposo y señor, siendo prudentes, castas, pudicas y religiosas; vivian entrambas en una Casa, porque segun el Real Profeta, mui buena y mui agradable cosa ès los hermanos vivir en una unidad y congregacion, la qual Casa ellas dos curaban uniformemente, y la regian con una misma voluntad, poseyendo eso poco que alcanzaban asi como ageno, y no teniendo en nada todo lo que de mas pudieran poseer, conformandose en esto las clarisimas doncellas con la evangelica y apostolica pobreza que por no tener ni querer tener nada propio es llamada de espiritu, y mui rica en los espirituales bienes poseidos en comun: Mas considerando de quantos bienes es Madrastra, y de quantos males madre la floja y aborrecible ociosidad, y entendiendo lo que el Real Profeta David dijo, porque comerás el sudor de tus manos, bienaventurado eres, y bien para ti será; y claramente contemplando quanto à la muger que en exercicios manuales exercita su persona la encarece el libro llamado de la Sabiduria que compuso el grande y sapientisimo Salomon, y siguiendo estas Santisimas mugeres tan

sagradas doctrinas, tomaron un humilde egercicio, asi para sustentacion de sus personas como para huir la ociosidad, y asi compraban vasijas y vasos pequeños de loza para tornarlos à vender; y como de los gloriosos Joaquin y Ana, Padres de la Sacratisima Virgen Maria se lee, que su hacienda hacian tres partes, la una para el templo y los servidores del, y la otra para los pobres, y la otra reserbaban para si y su sustentacion: Asi las Benditisimas Justa y Rufina, de lo que en la loza ganaban hacian tres partes, una y principal para los pobres, otra para el caudal, la tercera y mas poquita era para su sustentacion. Otros dicen que en antiguos Libros se halla, que estas Santisimas Doncellas tenian un hermano que era ollero y morando todos tres con espiritu de gran santidad en el lugar donde agora es la gloriosa hermita dellas à la Puerta que llaman de Cordova, que èl hacia alli la Losa, vasijas, Platos y escudillas, y lo que de semejante barro se suele hacer, y que estas mui bienaventuradas hermanas vendian la loza en la Casa que agora ès dellas y del glorioso S.n Cristoval à la Puerta Triana, y hacian de lo que se ganaba la santa paraticion que ya arriba està dicha: Ya ello pudo ser verdad, mas yo nilo afirmo ni lo contradigo por ser cosa de tanta antiguedad, mas como quiera que ello sea, asi el Catalogo de los Santos como la leyenda latina que dellas tiene la Santa Yglesia de Sevilla y los Sevillanos Breviarios y Flos Sanctorum, todos dicen que era el oficio destas Santas martires comprar esta loza y despues tornarla à vender, lo qual suena este vocablo distrahendorum que en todos los libros se halla escrito. De esto como atras hè dicho comian y vestian lo que à la sustancia de sus personas bastaba, poniendo sustentacion à los fragiles cuerpos y pagiran casas de nuestra

humana mortalidad: con todo eso continuamente estaban en profundas oraciones, santos ayunos, piadosas vigilias y en o perfectas obras de mui gran caridad. Mas como el maldito Demonio, serpiente antigua, que á nuestros primeros Padres del Paraiso lanzó, es viejo, y acordandose delo pasado daña lo presente, y no ignora lo que está por venir, siempre pone en detrimentos penas y afrentas á los siervos de Dios, y conociendolos que de verdad aman á su Dios, no solo por sí, mas por interpositas personas los atormenta, y hace continuo padecer apartandolos dela vision espiritual, y llegandolos al agonia terrestre los desaucia en quanto puede de la esperanza de su criador, el qual conociendo la grande y admirable santidad destas gloriosas Santas y sus engrandecidas obras como eran de quilates de tanta perfeccion, levantó un maldito y excomulgado espiritu que para un Dios que los Romanos adoraban en Sevilla les fué á demandar limosna, el qual llegandose á ellas les pidió que le diesen limosna y le hiciesen algun bien que en algun tiempo á sus animas pudiese aprovechar, al qual como las Santas Virgines respondiesen sonriendose, y diciendole que ellas no daban caridad á tales cosas que eran vanas y en las quales ni salud del cuerpo ni provecho para las animas se debria esperar. Entonces el maldito limosnero les tornó otra vez á demandar mostrandoles un idolo que consigo traía, y diciendoles que le diesen limosna para aquel: esto me parece que será bien dejar, sacar aqui un notable paso debajo de silencio, y es que la Sevillana lectura, y el Sevillano Breviario, y algunos Flos Sanctorum dicen, que este que demandaba la limosna se llamaba Salambon, mas otra

lectura de mano destas gloriosas Virgines, y los Flos Sanctorum dela impresion mas moderna impresos en Sevilla, dicen, que no si no que el Idolo que el en las manos traia era llamado Salambon; y esta segunda opinion debajo dela correccion de qualquiera que mejor sienta, me parece à mi mui mejor por dos cosas, la una, porque nada importa à la historia saber el nombre del Limosnero y referido al Idolo hace muncho al caso, porque se guarda la proprecidad delas historias delos Santos, en las quales comunmente se dice llevaron à tal Santo à que adorase à la estatua del Sol, y à otro santo dice que lo mandaron adorar la estatua de Jupiter; otros dice que escupieron al Idolo de Mars y fuè deshecho, y asi quadra mui mejor que digamos, el Idolo mostrado por aquel maldito hombre ser llamado Salambon: La otra causa ès por lo que dice Baptista Cnatio Veneto en las anotaciones sobre Elio Lampridio, que los Babilonios llamaban Salambon al Idolo de Venus, la qual pintaban ò formaban haciendo llanto por su querido Adon, una fabula que en el Metamophosis cuenta Ovidio, y Propercio y Filipo Beroldo sobre èl, al qual idolo siendo Babilonio en el nombre, el Emperador Ignavo y de mala suerte llamado Elio Gabalo introdujo entre los Idolos de acà Romanos, y mandolo esparcir, por todo el mundo para que le adorasen asi, y siendo segun èl era todo Venereo, dice en su Vida Elio Lampridio que el Emperador Elio Gabalo representò en el tiempo de su Imperio con gran llanto y funebre pompa con trage y aparato Siriaco, que ès lo mismo que Babilonio à su Salambon, asi que conforme à esto el Idolo era de Venus, la qual ellos llaman diosa mui contrario à la castidad, y como en otras munchas Ciudades del Mundo lo adoraban, en Sevilla tanbien; pues boliendo à nuestro proposito, como aquel ciego y miserable gentil, segunda vez

las importunasse demandandoles limosna, y mostrandoles Idolo por cuia reverencia se la havian de dar, las gloriosissimas Virgines le respondieron, nosotras honramos à un Dios, por cuia Reverencia daremos aun à nosotras mismas, al qual Dios nosotras nos damos todas enteras, à el honramos servimos y amamos, no à esse Idolo ó demonio mal hecho, en el qual ninguna vida ni bien se halla, ni de su mano lo hemos recebido, y por esso ni à vos daremos alguna cosa por su respeto, ni al menos lo hemos menester: El mal hombre limosnero, cuias entrañas con mas que cinico fuego atizaba el demonio, con grande ira y saña movido, todas las vasijas que comprado havian, para socorrecharse dellas, delante los ojos de las Bienaventuradas las hizo pedazos, è se las echò à perder, y las religiosas y santas mugeres Justa y Rufina, las mas nobles hembras de aquel tiempo, no tanto movidas por la estrecha necesidad que se les seguia, quanto por destruir y confundir, para gloria de Dios aquel maldito Idolo, aunque fermoso en la hechura, al qual delante si tenian, dieron con èl en tierra, y aquel que entrando en Egipto cayeron todos los Idolos hizolo luego pedazos y quedò como en polvo disminuido; viendo el descomulgado limosnero su Idolo que antes era labrado por subtil arte, destruido, destrozado, quebrado y perdido, à grandes voces apellidò las gentes, aclamando aquellas mugeres haver caido en mal caso y notable sacrilegio, cuias voces fueron tan engrandecidas y con tan grande impetu dadas, que al fin à las orejas de Diogeniano hubieron de venir, el qual, segun arriba està processado era Adelantado que en España governaba por los Romanos, y de su profession era gentil. Este haviendo grande enojo deste hecho, mandolas luego prender, las metiò en una

penosa Carcel y estrecha que havia junto à Sevilla, y alli con diligencia, à buen recaudo las mandó guardar.

Ya el dador de las grandes mercedes Jesu Cristo, à sus tan sagradas Esposas Justa y Rufina ordenaba traer à si, para con laureolas de Virginidad y martirio, gualardonar los trabajos de tan inclita y mas que heroica vida y Cristiana pelea, y el iniquisimo y malvado Juez Diogeniano, que entonces estaba en Sevilla, sintiendose por escarnecido, viendo que (el presente) no faltaban en esta Imperial Ciudad varoniles Matronas que no teniendo en una paja à sus Dioses los osasen publicamente blasfemar llamandolos vanos, y lo que mas es hacerlos caer y derribar por el suelo, y en polvo menudo hacerlos tornar, como el que de alguna serpiente es mordido, ò de un mortifero y ponzoñoso escorpion ò alacran rabiando como hombre fuera de si, y dando voces como quien ha perdido el seso, mandolas traer ante si, para poderse mejor informar: Las Santas y mui gloriosas hermanas sacadas de la Carcel, fueron presentadas ante el como Ovejas ante el Lobo, no cierto con amarillos ni tristes rostros, mas si como combidadas à comidas dulces, y alegres placeres, asi venian mostrando en el continente quanto conformes al glorioso Principe San Pedro, no solo à las carceles y tormentos, mas aun à la cruel muerte por su sagrado [redacted] esposo irian de mui buena voluntad, el qual quando las vió delante si, y les preguntó de sus nombres y profesion, y si eran Cristianas, y como ellas en todo le dijesen la verdad, y nada le negasen, con mucha instancia las comenzó à amenazar diciendoles que se dejasen de aquella comenzada locura, y si no que con grandes tormentos las havia perecer, las quales con grande animo le dijeron: Adelantado, los Dioses de las gentes son Demonios y obras de las manos de los hombres: Pues no es grande desvario tomar la hechura

por el hacedor, y dejan al Criador, por la criatura? Esos Dioses vanos son ciegos, y Capitanes de ciegos; y a todos los que traen engañados, que algun dia daràn con ellos en el, profundo abismo del infierno, donde para siempre lloràn la ceguedad que agora nos aconsejais. Mucho se espantado Diogeniano de la osada respuesta de las sagradas Virgines, y pasando entre ambas, otras muchas y mui sabias respuestas, viendo que por dulces ni blandas palabras no las podia sujetar a su mando ni atemorizarlas; y para que sintiesen su voluntad mandò arrancarles las uñas de los pies, y manos con mui demasiada crueldad en tanta manera, que grandes arroyos de sangre corrian de sus cuerpos, y para mas gravemente las atormentar, mandò aparejar unos maderos à manera de horca, de los quales las mandò colgar, no para que luego muriesen, si mas, para que asi penadas algun tiempo penasen viendolo su gran malicia y ferocidad, mas ni por eso sus angelicos rostros con grande alegria dejaban de alabar à Dios mas que pesaba à Diogeniano y à sus Alcaldes, y Ministros; y estando asi colgadas y con estraño, placer en el tormento, que padecian alabando al Señor, el cruel Juez añidiendo crueldad a crueza, les dijo, que les haria sacarles los corazones, todavia prometiendoles que aun mayores tormentos les haria pasar; y para pensar nuevas maquinaciones de tormentos, porque los ya dichos, como quien està en cama de Rosas los sufrian de buena gana, mandolas meter en mas oscuras carceles y mas graves, y atarlas con grandes cadenas y grillones, y lo que mas grave es de sentir, que mientras alli estuvieren, ni les diesen algo de comer ni de beber. Estas carceles, segun, por autenticas escrituras en ellas mismas halladas, las tienen, por memoria los Frailes

trinitarios en Sevilla, están debajo del cuerpo de la Yglesia del monesterio de la Santisima Trinidad, que oy propio se llama S.tas Justa y Rufina, son subterraneas, y la una apartada de la otra por mas de quarenta pies, y entre una y otra Carcel se hace una entrada assaz luenga al lado de la qual un pozo celestialmente les aparecio, porque como ellas estando presas quassi, perecieran de sed de agua, y los gentiles por serles defendido no se la quisieran dar, ellas lo suplicaron á nuestro S. y el que en otro tiempo suplicandolo S.n Clemente Papa en figura de Cordero con su divino pie mostró el lugar de la fuente á sus Santos Confessores, este mismo Señor, por la suplicacion y ruegos stas mui gloriosas Santas dentro en este lugar de las carceles un celestial pozo les hizo aparecer en la tierra seca, mas que maravilla! para aquel que en otro tiempo de la tosca piedra golpeada con la vara de Moises saco Rios de agua, caudales con que el Israelita Pueblo se hartó: el agua deste suave pozo en aquellas carceles assi divinamente aparecido, de mas de tener una gran maravilla que crecia hasta la boca de cada una de las Carceles donde cada una de las Santas con la mano ò pequeño vaso, podian tomar agua, para beber y bebian, ya que el dia de hoy crece y mengua no en tanta cantidad como antes, su agua ès mui clara y dulce, y mui provechosa para sanar quelqu[ier] enfermedad, mayormente, para convalecer de qualquier fiebre ó grave dolencia, en lo qual no hai duda Dios Nuestro Señor quererlo assi obrar para declarar los grandes merecimientos de sus sagradas esposas, las quales haviendo estado algunos dias en las carceles, y viendoles sus mas que humanos rostros sin punto de amarillez, antes sigordas y frescas como si de los mas excelentes aves ò mas preciados manjares del mundo estuvieran hartas, el crudelissimo Juez no podia caber en si, antes instigado

con los infernales, serias, maltrataia y amenazaba à sus hombres diciendoles que ellos de pura manzilla les havian mantenido contra su mandado y prohibicion, y no consideraba el misera-ble ciego en sus iniquidades, que aquel sin corporales manjares en las carceles las havia mantenido, que à las aves del cielo mantiene sin arar ni sembrar; los ministros negaban haver-les dado alguna cosa, mas el no lo podia creer, y por quitar toda sospecha, dijo entre si, veamos si yo las haré mas que vosotros adelgazar, para esto èl determinaba ir, (segun la letura Sevi-llana, y el Catalogo de los santos en romance) à los montes Maria-nos, que pienso que son la Sierra Morena, acordò llevarlas des-calzas, mas ellas como si por deleitosos jardines y agradables prados fuesen, ni la dura y agra aspereza de los montes y sierras, ni el demasiado polvo à la delicadez de sus Santos pies hacian mal, porque ciertamente aunque descalzos ivan, de cobertura huma-na ivan mui calzados en el evangelio de la paz, y por todo el cami-no alegres y con espiritual alegria, y cantando hymnos y psalmos de gran suavidad, predicaban à todas las gentes el sagrado Evange-lio, y sus Santas palabras convertian innumerable Pueblo, y lo apli-caban à la heredad del Señor: Con este Sacro egercicio llegaron à los Marianos Montes, y viendo el malvado Juez, que el medio que èl havia tomado para apartarlas de ser Christianas ese mismo tomaban ellas, para con mayor servicio à Dios servia. temien-do que por las Santas predicaciones de las sagradas predicadoras de Justa y Rufina toda la gente se allegaria à Jesuchristo, y desa-ria los idolos, determinò bolverse à Sevilla, y hizolas venir des-calzas tras si como antes havian ido, à las quales, ni las munchas abstinencias ni grandes disciplinas, ni continuos ayunos, ni el largo y intolerable camino de la ida y buelta las, podian apartar del sagrado egercicio de su gloriosa predicacion y oraciones Santas:

Al fin llegadas à Sevilla, en las carceles oscuras y mui estrechas que poco hà dise las mandò tornar à meter y guardar con diligencia. Estando assi otra vez presas las gloriosas Santas en aquellas obscuras y tenebrosas carceles, muchas veces eran tenidas por mas que Palacio Real; porque eran oidos diversidades de instrumentos y suavidad de musica, en cuio respecto la melodia humana era de mui poco valor. Otra vez fueron visitadas de un Angel que les truxo dos admirables guirnaldas de mui hermosas flores y rosas; diciendo que en señal de su gloriosa Virginidad Dios les embiaba aquel don, que era cogido del Celestial Paraiso, y assi està pintado este Angel con dos guirnaldas en cada mano una como las quiera poner en las cabezas à estas gloriosas Virgines en el nuevo Organo que la S.ta Yglesia de Sevilla agora sobre el trascoro puso; al fin, segun munchos afirman, en aquellas Carceles fueron visitadas del mismo Dios, y de la Sacratissima Virgen Maria, y en esta visita fueron estas gloriosas Virgines certificadas de su eterna beatitud y mui mas ciertas del divino premio que esperandoles estaba, y en tan pequeño lugar fuè hecho sumptuoso Alcazar, y mas que Real Palacio, pues Jesuchristo con toda su Corte estaban aposentados aỳ: Y como las guardas quisiesen saber què era aquello que tan gran resplandor de lugar assi obscuro salia, ellos no vieron cosa, y desaparecio la Santa Vision, de la qual quedaron assi espantadas las gloriosas Santas Justa y Rufina, y tan empapadas y transportadas en su sacro Esposo Jesuchristo, que olvidadas ya de si, teniendo todas las cosas del mundo en mui poco, como ès assi à la verdad en ello, en comparacion del Cielo, con grandes ansias à una voz decian, siguiendo al divino Pablo: Señor, que toda la luz del mundo nos parece tiniebla espesa, y su prosperidad, prosperidad tristeza, no queremos ya otra cosa si no ser desatadas de la mortalidad destos cuerpos, para

si veniaros; y aunque ambas quisieran que en un momento fueran deste mundo llevadas asi juntas como presas estaban alli: Mas dice la Sevillana legenda, que como ya el tiempo de su gloriosa vitoria se allegase la gloriosisima Virgen y fortisima batalladora en el agon y pelea espiritual, y al cabo admirabilissima vencedora S.^ta^ Justa, haviendo pasado tantos tormentos asi puesta en la carcel encomendandose à Dios le encomendò en sus manos su consagrada anima, la qual los Angeles tomaron con singulares placeres y suavisimos cantos llevandola à su lugar devido, que es la gloria adonde para siempre se goza: Y como las guardas y carceleros que las guardaban lo supieron, al cruel Diogeniano lo fueron à decir, el qual mandò tomar el Santisimo Cuerpo de S.^ta^ Justa, y en un hondo pozo lo mandò echar: Este Pozo no es el de la carceles que aparecio alli; mas segun me han informado munchas devotas mugeres de las que andan el Campo Santo de las Virgines, que es un gran sitio fuera de los muros de Sevilla, mayormente una devota muger llamada Leonor, muger ya de munchos dias, la qual havia ya quarenta años que sin recebir pesadumbre cada dia lo iva à visitar; esta buena muger me decia, que segun ella lo tenia para si por mui cierto, asi por su mui larga edad que era de mas de ochenta años, como por haverlo oido siendo moza à otras mui antiguas personas dinas de fee, que este pozo era un pozo que està agora lleno de tierra de tras, aunque algo lejos, del Monasterio que se llama S.^ta^ Justa y S.^ta^ Rufina, que otros llaman de la Sanctisima Trinidad, y que andando aquel Santo campo (al qual llaman Santo por la multitud de Cuerpos Santos que se creen estar sepultados en el demas destas gloriosas Virgines) en llegando à aquel pozo

rezan sus oraciones hincadas de rodillas à Dios Nño. Sr. en memoria que en aquel pozo fue echado el santissimo cuerpo de la sagrada Justa gloriosissima Virgen. Havia en el tiempo deste tan ilustre y santo martirio en Sevilla, un Varon de religiosa vida (quiero decir santa) y Perlado; y aunque la Letura no dice donde era Perlado, yo en mi catalogo de los Santos Arzobispos Sevillanos tengo apuntado como era Obispo Metropolitano, que es lo mismo que Arzobispo de Sevilla, al qual llamaban Sabino: este varon Santo con algunos, aunque pocos Sevillanos Cristianos, ascondidos, por el miedo de los Gentiles la sacaron del pozo, y mui honorificamente la sepultaron: La letura Sevillana dice que en el amphiteatro Sevillano: el Breviario Otispalense, y leyenda de los Santos dicen que en el Comenterio Sevillano, y no hay en ello contrariedad, por que aunque Amphiteatro, ó Teatro quiera decir lugar redondo cercado de diversidad de orden y de gradas desde las quales el Pueblo bien podia mirar los juegos que alli se celebraban, como agora parece en Sevilla la Vieja, mas tambien desta plaza ó campo llano como redondo, de la qual manera ès el comenterio Sevillano (que quiere decir lugar donde descansan los huesos de los muertos) porque antiguamente no se enterraban los Cristianos en las Yglesias dentro de las Ciudades, antes en lugar que para ello tenian dispuesto, al qual en Sevilla llamaban el Comenterio Sevillano, hasta que despues la santa Yglesia, por el Espiritu Santo alumbrada diò licencia que los fieles Cristianos dentro de las Yglesias se pudiesen sepultar.

La Sagrada Rufina que quedaba en la Carcel mui congojada por la ausencia que de la muerte de su hermana Sta. Justa le procedia, aunque mui alegre, por saber que en la celestial gloria lugar debido su hermana le iva à aparejar, no cesaba de continuamente rogar à Nuestro Señor la sacase deste miserable suelo donde con su gloriosa hermana pudiese

estar; y á esta ora queriendo Nro. Señor allegar á si esta su Santa y segunda Esposa, el perversisimo Diogeniano mandó que cruelmente á palos las servien le quebrasen en la Carcel, y en este tan crudo tormento la beatisima Rufina dio el anima á su Criador y Esposo, y él la mando en las manos de los Santos Angeles llevar á la gloria á la resplandeciente Silla que con la de su Santa hermana Justa le havia hecho aparejar: Mas el mal aventurado y perverso Juez Diogeniano mandó echar el Cuerpo de S.ta Rufina en un horno porque se quemase, á fin que los Cristianos de tan Santa Reliquia no se pudiesen aprovechar; mas Dios que á los tres Niños libró del gran fuego de Nabucdonosor Rey de los Caldeos los sacó de allí sin ninguna corrupcion, que ni aun les tocó el humo, y algunos Cristianos sacandolo con gran reverencia de allí honorablemente con S.ta Justa su hermana en el mesmo Sevillano Cementerio lo sepultaron: E asi las bienaventuradas dos Santas Virgines y Santisimas Martires Justa y Rufina como en la vida con Santas amonestaciones y exemplos de mas de la hermandad natural se siguieron bien, asi en las duras prisiones y asperezas de caminos como en la muerte y lugar de sus sagrados Sepulcros no fueron apartadas, con verdad podremos destas gloriosisimas Santas decir que esta es verdadera amistad ó hermandad, la qual ni con la derramada Sangre, ni con la arriscada vida se pudo quebrantar, las quales como agonistas valerosas á cuios animos no hinchia sino el mismo Dios, menospreciando la delicadez de las edades, y los fluxos y transitorios placeres dellas, poniendo debaxo de los pies las honras y reales Estados que el

mundo les pudiera ofrecer, y imitando á su amado Cristo en el morir, vinieron al Reyno de la celestial gloria. ¿Quien viera quantos millares de Angeles á cada una dellas salió, y con quanta alegria fue de ellos cada una no solo recebida mas colocada en sus deidas sillas de gloria? Coronandolas á cada una con tres Coronas, una de Virgines, pues lo fueron en voluntad y en obras: Otra de Doctoras, pues tan excelentemente predicaron la fee convirtiendo tantos millares de gentes: y otra de Martires, pues con tan agros martirios por Cristo quisieron morir. Estas gloriosas Virgines son de cuia vida admirablemente se maravillan los Angeles, de cuio martirio se espantan los Arcangeles, de cuia compañia mui alegres todos los Santos alaban al hijo de Dios, al qual con el Padre, y el Espiritu Santo sea eterna gloria que con tales Patronas nos dió tan gran favor. Amen.

De algunos Milagros de estas Santas.

Capitulo I.

De como muertas las gloriosas Virgines S.ta Justa y S.ta Rufina, y honorificamente sepultadas, viendo sus mui grandes y mui copiosos milagros los Cristianos le hicieron sumptuosos templos, asi en la Real Cibdad de Sevilla, como en otras Ciudades.

Viendo, pues, los nobilisimos Sevillanos, y no menos cristianisima gente á las dos Sevillanas Virgines, clarisimas estrellas, por las quales la fee de aquel verdadero Sol de Justicia Cristo nuestro Dios, á nos resplandeció, con tantos tormentos afligidas, haver ya recebido la eternal laureola del Cielo, que tantos tiempos havia era por ellas deseada, y despues que con munchas lagrimas del religioso y Santo Varon Sabino Sevillano Arzobispo, en el amphiteatro ó plaza redonda del Cementerio Hispalense ó Sevillano, fueron sepultadas: viendo la copiosidad de grandes y mui excelentes milagros que

continuamente Dios nro. Señor, para gloria de su santissimo nombre y manifestacion de la gran parte que estas sus bienaventuradas Esposas en el tienen cada dia, ante su Sepulcro obraba; paresciendoles ser cosa no solo conveniente, mas convenientissima, les hicieron en Sevilla una Yglesia donde los Christianos, aunque de secreto, por miedo de los Gentiles, que entonces señoreaban la España, iban à invocar la divina misericordia en sus necesidades, y no venian ni bolvian frustrados, antes mui alegres cumplido de cada uno el santo deseo de su voluntad. la qual Yglesia se estuvo asi en estos terminos, hasta que el mui Excelentissimo Doctor, y Varon Santissimo S.n Leandro, fue alzado por meritissimo Arzobispo Sevillano, el qual siendo devotissimo à estas gloriosas martires S.ta Justa y S.ta Rufina, segun dice la letura del, engrandeció mas, y ennobleció esta S.tay Yglesia, haviendo primero convertido à la Catolica fee al Rey, y Pueblos de España en esta Yglesia, dice la ya alegada letura, que todo el dia servia à Dios el glorioso Leandro, y porque la verdadera amistad ni aun en la muerte se fenece ni termina, en esta misma Yglesia eligió para si la sepoltura, y asi dice la Sevillana letura del gloriosissimo Ysidro Sevillano Arzobispo, que el bienaventurado S.n Leandro havia hecho ò mandado hacer antes que muriese tres Sepulcros juntos, uno en medio para S.to Ysidro, y à la mano derecha uno para si, y à la izquierda otro para su hermana S.ta Florentina; y bolviendo à la letura de S.n Leandro dice ya al fin; muerto el glorioso Leandro, fué sepultado dentro en la Yglesia de las gloriosas S.tas Justa y Rufina, conviene à saber, en los ya nombrados Sepulcros en uno dellos, donde Dios asi por sus meritos de las gloriosas Virgines, como por los de S.n Leandro hace continuo infinitos milagros, al qual sea gloria por los siglos de los siglos amen. Asi acaba la letura de S.n Leandro. Pues que os parece que tan grande deria ser la santidad de este sagrado lugar, pues tres tan grandes santos los majores de toda España en èl se

quisieron sepultar. San Leandro doctor excelentissimo de la Yglesia, primado de las Españas, convertidor dellas, y Sevillano Arzobispo: S.to Isidro, llamado, por excelencia el doctor de las españas, sucesor del Apostol Santiago en ellas, por gracia y predicacion, asi mismo primado de las Españas y Sevillano Arzobispo: la gloriosissima S.ta Florentina, Monja profesa y Abadesa de cien Monasterios, lo qual, aun no era muncho segun su gran santidad; (tambien dice su Sevillana lectura, que entre estas està sepultado el glorioso S.n Servan Martir) verdaderamente, podremos decir, lo que dijo el Profeta Jacob, ¡que terrible es este lugar! Y no hay en el otra cosa si no Casa de Dios, que es glorioso en sus Santos, y Puerta del Cielo, que son las oraciones dellos, las quales mediante, entramos allà. Esta Iglesia agora no parece en Sevilla, ni menos hay memoria donde antiguamente fuè; por que sobreviniendo los descreidos moros, destruyeron todas las memorias de las Ciudades, y tanto mas crudamente en Sevilla quanto ella fuè la mas fuerte en su Agarenica saña hacer de contrastar.

Capitulo II.

Como à invocacion destas Santas martires Justa y Rufina, los Toledanos edificaron otra Iglesia en su Ciudad, y qual sea, y de la gran devocion que en ella hay hasta el dia de hoy.

Prestamente se divulgaron los milagros destas gloriosas, no solo en la Imperial Ciudad de Sevilla, mas por otras munchas Ciudades y Pueblos de España, mayormente en la noble Ciudad de Toledo, de la qual siempre ovo mui nobles hombres en esta Ciudad, y entre los Sevillanos, y ellos amistad mui estrecha: Asi que queriendo los Toledanos como gozaban del amistad, gozar asi mismo de los meritos y sufragios destas Santas gloriosas, à invocacion de sus nombres, les edificaron una mui devota Yglesia en la Ciudad de Toledo, la qual llamaron de S.tas Justa y Santa Rufina, en la qual todo el Pueblo tenia muncha devocion, en

tanto. que dice el noble Cavallero Pero Lopez de Ayala en la Coronica que del Rey d.n Pedro compilo. que quando por los pecados de los Godos. Dios nro. Señor permitio la Universal destruicion de España, y los Moros entraron en ella, siendo medianero el Conde d.n Julian miembro del demonio, quando vinieron estos malditos Agarenos sobre la Ciudad de Toledo, y los Toledanos se les dieron á partido, entre otras condiciones que sacaron, una fuè, que puesto caso que toda la Ciudad estuviesse en poder de los Moros, y todas las Iglesias y Templos fuessen profanados y destruidos, al menos les quedassen seis Iglesias en que ellos pudiessen ser consolados, y los divinos oficios irlos á oir, lo qual los Moros concedieron, y las Iglesias fueron estas: S.tas Justa y S.tas Rufina: S.to Isidro: S.n Servan y S.n Germán: S.n Torcato: S.n Lucas: S.n Sevastian: S.ta Olalla: S.n Marcos: otros dicen que entre ellas no iva S.n Isidro ni S.n Seroan ni S.n German: Estas seis Iglesias de algunos son llamadas Muzarabes, las quales mejor se llamarán Mos-Arabes, que quiere decir costumbre entre los Arabes ó Moros, y la causa és, por que en ellas se celebraba y decian los divinos oficios, segun las Reglas, que los clarisimos doctores S.n Leandro y S.to Isidro ovieron ordenado, lo qual aun despues de ganada Toledo duró hasta los tiempos de la Reyna d.a Costanza natural Francesa, la qual con el Rey d.n Alonso el Septo casó: Esta Reyna á pesar de los Pueblos de España quitó el Rezar Gotico, y introdujo el Romano, mas no por eso aunque se quitó este modo de rezar se perdió la memoria de las Santas Iglesias, en especial la de estas santas Justa y Rufina, antes aun agora és de gran devocion y parroquial Iglesia, y aun un mui virtuoso Toledano mui grande: mi Señor y Amigo, que se dice Juan Batista Bachiller en Canones, el qual és natural y nacido en la Ciudad de Toledo, y aun él me ha traido otros virtuosos Toledanos, que asi mismo aprueban y usan lo que él

mi hijos, lo qual es que la vispera y dia d'estas gloriosissimas Martires Justa y Rufina, va a visitar por causa de mui gran devocion à esta Santa Yglesia quasi todo el Toledano Pueblo, y que alli tienen ciertos Vasicos como Ollitas pequeñas, y jarros medianos aforrados ò embueltos en Vaso ò en tafetan, con los quales dan a beber a todos los que quieren, especialmente enfermos de calenturas y fiebres, y de algunas otras enfermedades, y por la mayor parte cobran luego entera salud, y aqueste Reverendo Bachiller arriba alegado, me juraba que havia tenido en sus manos estos Vasos y havia bebido con ellos. Pues ¡O maravilloso Dios en los sus santos! que por las oraciones de sus escogidos, a unos muertos dava vida, a otros enfermos salud, y con el tocamiento de las reliquias y huesos de sus santos, de otros muchos enfermedades se alcanza sanidad, mas en nuestras gloriosas Santas se muestra Dios maravillosissimo, pues no con huesos suyos, mas con el tocamiento de las cosas que entre las manos traian, las diversidades de gentes en gran manera reciben sanidad, y alaban al Señor, el qual las quiso hacer por su divina misericordia dinas de tan grandes quilates de merecimientos.

Capitulo III

Como la Iglesia, ò por mejor decir toda la Imperial Cibdad de Sevilla tiene por sus sagradas Patronas a estas Sagradas Virgines Justa y Rufina, no solamente por causa de devocion, mas porque Dios lo revelò, por boca del Santissimo Isidro ser esto sin ninguna duda asi.

Dejadas otras muchas Yglesias que a imitacion d'esta Sevillana Yglesia en diversas partes de España ò por todo el mundo se constituyeron, las quales todas ponerlas aqui seria mui gran prolixidad, pues a todos son manifiestas, quiero que se sepa y con mui justissima razon como estas gloriosissimas Virgines Justa y Rufina son Patronas d'esta nuestra insignissima Sevillana Ciudad, no cierto fortuitamente, ni a caso, mas mui ciertamente revelando el mismo Dios, por la excelentissima boca del mui excelentissimo confesor y doctor ilustrissimo el glorioso Santo Isidro Sevillano

Arzobispo en esta manera. Pasados muchos años, porque fueron mas de Ochocientos despues dela edificacion dela ya dicha Yglesia, haviendo ya por los pecados delos Pueblos los Moros entrado en España, y absolutamente señoreadose en ella, y destruido en parte este Santo Templo Sevillano delas gloriosas martires, y por otra parte abriendo Nrõ. Sr. los ojos de su larguissima misericordia sobre los Pueblos de España despues dela destruicion, y de otros Reyes que le succedieron, los quales, aunque mui gran parte tuviesen en Castilla, solamente se llamaban Reyes de Leon, ó por ser aquella Ciudad la mas principal que entre lo que havian ganado tenian, ó lo que es mas verdad por la fea y torpe condicion que el malvado Rey Dn. Mauregato asentó con los Moros (otros dicen por se cobrar el reyno que no le venia) que siendo dellos acometido, y por que no le hiciesen guerra les otorgó de les dar cada año cien doncellas Cristianas, con las quales los Moros tomasen sus feos, torpes y deshonestos placeres, y que no se llamaria Rey de Castilla, porque este Titulo se quedase á los Moros, si no solamente Rey de Leon, lo qual el nobilisimo Rey Dn. Ordoño primero deste nombre, doliendose del oprobio dela Religion Cristiana con ayuda del Apostol Santiago que le aparecio visible en la Batalla de Clavijo quitó. Al fin vino la cosa hasta los tiempos del Rey Dn. Fernando Primero deste nombre, el qual haviendo conquistado mui gran parte dela que los Moros poseian en España, y siendo siempre vitorioso, vinole en pensamiento de edificar una Yglesia y ennoblecerla delo que Dios le enriquecia á él, y considerando que tanto mas noble seria quantos mas cuerpos de Santos y otras Reliquias alli hiciese traer, pareciendole que donde mas cuerpos de Santos, aunque escondidos, havia en toda España era en Sevilla, comunicada la cosa con la noble Reyna Da. Sancha su muger, que era una Santa dueña, y tomando el parecer delos nobles de su Reyno, lo primero que hizo edificó la Yglesia

de S.n Juan Bautista de Leon, que agora se llama de S.to Isidro, y
lo segundo con grande Exercito entrò por la tierra del Reyno de
Sevilla, que entonces poseia (segun la Sevillana lectura) Bena-
bet; mas segun yo tengo en mi Sevillana Decada primera sufi-
cientemente probado, antes creo que era Benafac, el qual era
Moro, y saliendo con ricos presentes se puso en manos del Rey D.n Fer-
nando haciendose su tributario, y ofreciendole ricos presentes, lo
qual por medio de los grandes que con el Rey D.n Fernando ivan el
Rey Moro alcanzò, añidiendole mas el magnanimo Rey D.n Fer-
nando, que supiese que èl en ninguna manera lo recebia por
suio si no le diese el cuerpo de S.ta Justa, que en otro tiempo pasa-
do con doblada corona de virginidad y martirio havia sido mar-
tirizada en Sevilla siendo della natural. Responde el Rey Moro,
que todas las cosas que el le mandase haria de grado, pero que
èl no sabia donde estaba el cuerpo Santo, ò segun otros los de los
Cuerpos Santos que èl le pedia, pero que embiase por todo lo que
en su Reyno estaba, que èl desde alli se lo ofrecia: Con esto bol-
viendose el Rey D.n Fernando à Leon mui alegre y mui contento, y
dado munchas gracias à Dios por haver acabado tanto à su
honra y sin daño de su gente lo que deseado tenia, luego embiò mui
solemnes mensageros al Rey de Sevilla, conviene à saber, al
Santo Varon D.n Alvito Obispo de Leon, y à D.n Ordoño Obispo de As-
torga, y al Conde D.n Nuño, y à D.n Fernando, y à D.n Gonzalo, principa-
les Cavalleros de su Corte, con otra muncha gente con ellos, por
los quales le embiaba à rogar que el cuerpo dela bienaventura-
da Justa, (ò segun otros de S.ta Justa y S.ta Rufina) que antes le
havia pedido para traer à Leon con estos nobles Prelados y Cava-
lleros, tuviese por bien de selos embiar, los quales llegados à Sevi-
lla, y siendo honorificamente recebidos, y contando la causa de su
venida à Abenafac, que entonces reinaba, ò segun otros à
Abenabet, èl les respondiò, que èl de mui buena gana estaba

aparejado para cumplir el mando del Rey D.^n Fernando, mas que èl no sabia donde estaba aquel Cuerpo Santo, que lo inquiriesen ellos, porque èl les daba desde allì la licencia, para poderlo buscar. Avida la licencia, el Bienaventurado Alvito, como persona muy principal de quien todo este negocio dependia, viendo que faltaban hombres que se lo mostrasen, paresciole que à solo Dios seria bien recurrir, y asi mandò que todos ayunasen tres dias, y en ellos estuviesen en mui profunda Oracion suplicando à Nro. S.^or les revelase el lugar donde estaba el tesoro de aquel sagrado Cuerpo, ò de aquellos dos sagrados Cuerpos, y el Santo Varon Alvito estando en mui profunda Oracion, aparesciole un Venerable Varon anciano Vestido de Vestidura Pontifical mas resplandeciente que el Sol, qual desta manera le hablò: Yo he sabido que tu y tus compañeros venistes aqui para llevar el cuerpo de S.^ta Justa, è aunque no es la voluntad de Dios que saqueis desta Ciudad el cuerpo de aquella Santa Virgen que buscais porque la Ciudad no sea desconsolada ni destruida por el absencia desta Santa Virgen que es dada por Dios para su guarda y amparo: Mas la divina bondad quiere que no bolvais vacios, si no que lleveis con vosotros mi cuerpo à la Ciudad de Leon: Yo soy Ysidro Doctor de las Españas, Arzobispo que fuè desta Sevillana Ciudad, y dichas estas palabras desaparesciò, de las quales palabras hacen à nuestro proposito aquellas que dicen, que esta Virgen es dada para guarda y amparo desta Ciudad, aunque otros dos libros dicen, porque estas dos Virgines son dadas por Patronas à esta Ciudad de Sevilla, toda esta historia larguisimamente cuenta la leccion de la admirable traslacion del glorioso S.^to Ysidro, la qual la S.^ta Sevillana Yglesia celebra à veinte y dos dias de Diciembre: Lo mismo dice el libro de la vida y milagros de S.^to Ysidro que D.^n Lucas Obispo de Tuy compilò: lo mismo el libro llamado Flor de los Santos:

lo mismo la Cronica grande de vida y hechos del Cid Rui Diaz, la qual D. Juan de Viloxado Abad de S.n Pedro de Cardeña sabiamente ordenò, y en otras mil partes y lugares se trae lo mismo. Placeme à mi agora considerar que haviendo en Sevilla tan gran numero de Santos, assi martires como Doctores y Confesores Eclesiasticos y Seglares, como en nuestro Sevillano Catalogo de los Varones Sevillanos ilustres algun dia se dirà, à ninguno dellos señalò Dios, p.r Patrones de Sevilla, salvo à estas Sagradas Virgines; lo otro de que yo me admiro de aquestas, que tan grande sea la Santidad de estas Santas, pues en trueque dellas tan grandissimo Santo, Dios à los Leoneses diò, verdaderamente se debe gozar nuestra Imperial Ciudad Sevilla con tan grandes Patronas como les hà dado Dios, con cuios meritos siempre estè espiritual y temporalm.te favorecido.

Capitulo IV.

Como la Iglesia mandaba guardar antiguamente la Santa Festividad de las gloriosas Virgines S.ta Justa y S.ta Rufina; y como se le tullò una mano à una muger que con menosprecio lo quebrantò, aunque despues fuè sana por meritos de Santo Isidro.

Al Rey magnanimo D.n Fernando, de quien en el passado Capitulo he hablado, otros assi Cristianissimos como fortissimos Reyes, con los fuerzas de los quales todo el mundo se pudiese conquistar, uniformem.te sucedieron estos nobilissimos Reyes con sus heroicas fuerzas, y mas verdaderamente con el auxilio divino repugnaron la Mahometica secta, quitaron el oprobrio de la Cristiandad y ensancharon los limites y senderos de la catolica Iglesia, para que gozase de la universal paz al divino culto mui amiga, con lo qual viendose la S.ta Iglesia estar libre, y quitada toda manera de estorvo que à las buenas costumbres pudiera estorvar, invocada la gracia del Espiritu S.to sin la qual ninguna cosa buena se puede zanjar, comenzò la Iglesia à renovar algunas constituciones antiguas, de las quales los S.tos Arzobispos de España ordenaron en sus Concilios, mayormente què festividades

de Santos se havian de guardar en España, y què festividades no, y entre las que mandaron guardar como dia de domingo, fuè una el dia y festividad de las Santas Virgines S.tas Justa y Rufina, en el qual dia ninguna cosa de labor ni trabajo, segun el mandado de la Yglesia se podia hacer. Acaeciò que una muger à sabiendas, y con malicia, sabiendo que hacia contra la prohibicion de la Yglesia se atreviò à hacer algo en aquel dia, y siendo amonestada que no hiciese, ella por ventura persuadiendoselo el Demonio, Padre de todo mal, no por eso lo dejò de hacer, y aun como dicen à pesar de todos. ¡O cosa maravillosa de oir, quanto mas de verla! En ese mismo dia, y en ese mismo punto allì à vista de todos se tulliò de una mano, de suerte que en ninguna manera la podia bolver ni menear, y la que antes menospreciando el Consejo de todos con gran soberbia havia proseguido su desventurada obra, agora à todos daba voces humilmente rogandoles suplicasen à nrõ. Señor tuviese por bien de la sanar; y no osando suplicar à las Virgines Santisimas Justa y Rufina, por haverlas ansi tan gravemente ofendido, y haver hecho en su glorioso dia la obra de su iniquidad, acordò tomar por su abogado con ellas al glorioso Cuerpo de S.to Isidro que està en Leon, creyendo que por sus Ruegos y meritos seria sana de aquella lesion, y como lo pensò luego lo puso por obra, y dando grandes voces y alaridos, luego se hizo llevar à la Yglesia de S.to Isidro, y asi como llegò adonde està guardado el cuerpo de S.to Isidro y lo tocò, luego en aquel momento convaleciò y fuè sana de la mano que llevaba tollida, y hallaronse allì presentes munchas personas Clerigos y Legos, hombres y mugeres, los quales todos quedaron maravillados de ver tan claro milagro, todo el qual es à la letra sacado del libro romanzado de la Vida y milagros del mui glorioso Confesor S.to Ysidro, en el Cap. 77. Despues se mandò esta festividad guardar hasta medio dia, mas ya por nuestros pecados, ni se guarda el medio dia, ni menos el entero,

no sin gran negligencia de los que lo podian mandar, pues guardamos à otros Santos à quien ni con gran parte tenemos tanta obligacion, puesto caso que à todos los Santos somos obligados, mas à estas gloriosas Virgines que tienen especial cuidado de interceder por nosotros, y Dios nos las hà dado por mui especiales Patronas, segun en el pasado Capitulo està dicho: Pues hayan verguenza los que en dias de festividad cometen mui graves pecados, y piensen que si Dios castigò à esta muger solo por hacer algo aquel dia à ellos como los castigarà?

Capitulo V.

De la fundacion de la casa destas gloriosas Virgines Justa y Rufina, la qual es à la Pta. de Cordova llamada asi en Sevilla, y de la Sta. Hermandad y Cofradia que alli se hace cada año, y de algunos Milagros que alli han parecido.

Por seguir la orden y discurso del tiempo en el presente, aunque breve tratado, serà bien poner aqui el tiempo de la Fundacion de la Casa de las Bienaventuradas Virgines Justa y Rufina, la qual fuera, aunque cerca, de la Puerta que en Sevilla dicen de Cordova hoy està, y luego diremos algunos de los milagros ai acontecidos: Es de saber que cerca de donde aquella Sta. Casa agora està, huvo antiguamente un Monesterio de Monjas, cuios paredones caidos aun agora parecen ai; y por estar las Monjas en el campo estaban inquietadas, asi por miedo de Ladrones, como de otros que les quisiesen hacer mal, por lo qual suplicaron al Rey Dn. Pedro las mandase pasar dentro en Sevilla, el les diò unas Casas en la Collacion de Sn. Ilefonso intitulandolas Sn. Leandro, las hizo pasar alli, y quedaronse todas aquellas tierras hechas de pan: Poco despues para cierta cosa de que havia necesidad quisieron hacer un pozo, el qual agora dentro de aquella hermita ò Yglesia pequeña està, y cavando hallaron una piedra y en ella esculpidas unas letras latinas que decian asi: Domus Santarum Virginum Justa et Rufina: Las quales letras quieren decir: Casa de las Stas. Virgines Justa y Rufina, las quales leidas por los que estaban alli, creyeron mui de veras haver alli

sido antiguamente la Casa de las Santas Virgines Justa y Rufina, o que alli se devia de obrar la loza que ellas vendian, o alli las debian vender, o por ventura que moraban alli, y por eso edificaron alli una pequeña casica ò hermita, asi porque no havia mas lugar ni la Ciudad lo diò, y luego se ordenò una mui honrada hermandad y cofradia alli de munchos Ciudadanos honrados de Sevilla, y porque en ella se dice que estas gloriosas Virgines vendian su loza à la Puerta Triana, hicieron de bulto dos notables figuras destas S.tas Virgines, y en un hospital que antiguamente era Monasterio de la Madre de Dios, y agora se dice el hospital de S.n Cristoval las pusieron alli, y la vispera, y dia de su festividad que es à diez y siete de Julio solemnemente son llevadas en Procesion desde la Puerta de Triana hasta la Puerta de Cordova con infinitas lumbres y gran parte del Sevillano Pueblo que las acompaña, y son llevadas y traidas por las mas principales Calles desta nobilisima Sevillana Ciudad; y segun, por relacion de algunos Señores Cofrades dinos de feè yo he sabido munchas veces munchos milagros alli sin tose han, dexo munchos enfermos de calenturas que ay han sanado, y de otras modorras y enfermedades llevandoles tierra de aquel su devoto altar: dexo otras mil necesidades en que acorren estas Santas obrando milagros. mayormente à las devotas mugeres que por honra destas gloriosas Virgines, el Campo llamado dellas cada dia suelen andar: Todo esto dexado, vengo solamente à decir lo que ser asi mui cierto me informaron unos honrados cofrades, que disque estando ciertos Cofrades dellos colgando esta pequeñita hermita una noche antes de su gloriosa festividad, estando las Puertas de la Ciudad gran rato havia cerradas y mui gran parte de la noche pasada, he aqui allegan dos que parecian mugeres mozas, si no que sus rostros eran de angelica beldad, las

quales llegadas a los Cofrades les preguntaron con suaves vo-
ces, que para què era aquello que hacian, ellos les respondie-
ron, que por honra de la S.tas Festividad, cuia vispera havian
de comenzar otro dia: Por cierto, dixeron ellas, servicio es este
de que estas Bienaventuradas Virgines en gran manera se
gozan; y como mas les quisiesen preguntar, subitamente de-
saparecieron, que nunca mas las pudieron ver. Otras veces
asi mismo me han informado, que han visto pasar por alli pro-
cesion de Virgines con lumbres encendidas, y otras veces han
oido mas que humanos cantos en aquella Santa Hermita
mayormente las visperas de su festividad.

Capitulo VI.

*De otra Iglesia que hai en Sevilla dedicada à estas gloriosas Virgines de mui gran devo-
cion, aunque hoy se llama de la Santisima Trinidad.*

Bien será que escrivamos aqui de otra Casa destas gloriosas
Virgines, aunque hoy se llama de la SS.ma trinidad, cuio princi-
pio tuvo origen desta manera.

Poco despues de la fundacion de la Hermita ò Iglesia pe-
queña de que en el pasado Capitulo dicho se ha, como la Ciudad
de Sevilla sea una de las mas insignes del Mundo, vinieron unos
Frailes à ella, deseando edificar sus Casa, llamados de la orden
de la Santisima Trinidad, à los quales como el ilustre Senado
ò Sevillano Cabildo señalase el sitio que agora tienen fron-
tero, aunque de fuera y mui cerca a la Puerta del Sol, ellos
comenzaron con mucha alegria à cavar la primera zan-
ja, ò primeros [illegible], y aun no havia mucho ahon-
dado, quando [illegible] una [illegible] que al parecer parecia ser
de alguna cueva antigua, por la qual entrando hallaron dos
carceles una bien apartada de la otra en que havian estado
presas estas gloriosas Virgines Justa y Rufina, y vieron mas
[illegible] que crecia y menguaba hasta la boca de las

mismas Carceles de donde cada una dellas podia tomar agua para beber, porque el malvado Diogeniano Adelantado de Romanos, que entonces residia en Sevilla, en esta prision las tenia, negandoles todo manjar de comer, y beber. la qual Cueva y Carceles, y pozo hoy dia estàn como entonces; y haviendo visto esto assi por una escritura antigua alli hallada, facilmente consto: Fueron pues con mayor alegria prosequidos estos devotos fundamentos, pues tran tambien principio, y mui en breve hecho un mui devoto Convento de nobles Religiosos, el qual Convento se llamò, y llama Casa de las bienaventuradas Justa y Rufina de la Orden de la SS.ma Trinidad. segun un letrero que cobre la Puerta principal tiene, que dice: Domus Sanctarum Virginum Justæ et Rufinæ de Ordine Santissimæ Trinitatis, que quiere decir lo que arriba dicho es, aunque el Vulgo à estos Religiosos por traer aquel Abito llame de la SS.ma trinidad y al Monasterio assi mismo: De estas Carceles llevan tierra y agua de aquel admirable pozo para sanar passiones de Enfermos como Calenturas, y [illegible], y otra qualquier enfermedad, y con estas cosas son admirablemente socorridos. Dicen que hay en este Monasterio una Capilla de mui gran devocion llamada de la SS.ma trinidad, adonde segun un Religioso de aquella Casa nos contò à un Reverendo Padre Maestro de [illegible] Mozos de Coro de la S.ta Yglesia de Sevilla y à mi, no se consiente enterrar muerto alguno, el qual assi mismo nos dijo que enterraron alli un Cavallero dela Ciudad, y otro dia lo hallaron sobre la tierra desenterrado alli, assi nos lo contò aquel Religioso. Viene assi mismo à esta Santa Yglesia un domingo adelante de la festividad de las S.tas Virgines, una devota Procesion que llaman de los Colmeneros, los quales traen

avi mismo otros dos venerables bultos de las S.tas Virgines con mui grande devocion. Otra Procecion avi mismo mui devota, vispera y dia de las S.tas Virgines es hecha en triana por los Olleros, por haver tratado estas gloriosas Virgines en aquella manera de vivir, los quales Olleros salen en procecion de un hospital devoto que en triana hecho les tienen, y llevan otros dos bultos algo de mas antiguedad que los pasados con munchas Trompetas y atabales à la Yglesia de S.ta Ana en Procecion en la tarde à las visperas, y otro dia de mañana à la misa: estos mismos Cofrades llevan cada año en la fiesta del Corpus Christi estos dos bultos con mui grande devocion, avi que por tres diversos respetos en la vispera y dia con el domingo adelante se hacen en Sevilla tres diversas Proceciones en honor de las Santas Virgines, y ni por eso, ni los unos ni los otros se deben agraviar puesto que segun me dicen los de la Puerta de Cordova, son mas antiguos &, antes todos juntos deben dar gracias à Dios por ir siempre su devocion adelante, como irà.

Capitulo VII.

Como en el año de mil quinientos y quatro las Sacratisimas Virgines Justa y Rufina en servicio de la Sacratisima Virgen Maria del Antigua libraron à la S.ta Iglesia de Sevilla de un gran terremoto y tribulacion.

Segun por relacion de munchos hombres ancianos honrados, y mui dinos de fee soi informado, y mayormente por una escritura q. para memoria dello mandò escrevir el mui Revere.do y magnifico varon d.n Pedro de Mendoza, dotor en Leyes, Arcediano de Ecixa, y Chantre y Canonigo de Sevilla, la qual escriptura en pergamino escripta, es, buelta al principio ò cavo de la regla vieja del Coro que que en el Cavildo de los Señores de la Yglesia està, contarè una memorable cosa dina por cierto de ser savida, la qual, segun lo alli escrito es avi.

En el año de mil quinientos y quatro en la indicion septima, viernes Santo de Indulgencias cinco de Abril, siendo

à las nueve oras de la mañana, que por otro nombre es llama
da ora de tercia, siendo Papa en Roma Julio segundo, y Arzobispo
en Sevilla D.n Juan de Çuniga, Ante Maestro de Alcantara, y ago-
ra Cardenal del titulo de S.ta Anastasia, y siendo grandes Reyes
de las Españas los inclitos D.n Fernando y D.a Ysabel, siendo la Cle-
recia juntados à los divinos Officios en la S.ta Yglesia de Sevilla y en
otras Yglesias y Monesterios desta Ciudad, estando el Cielo se-
reno y claro, un subito terremoto con espantable y temeroso
sonido y temblor à todas las Yglesias y Monesterios y casas
publicas y particulares espantò, y hizo temblar en tanta ma-
nera que todos los edificios se bambaneavan, y quasi ya, ya
parecian haverse de caer; los Cavallos y otros animales de Casa,
Bueyes y Perros con sus esperas voces y aullidos espantaban
à las gentes, las Lechuzas, Buhos, Murcielagos, y otras noctur-
nas aves dejaban los agujeruelos de sus moradas contra su
propia naturaleza bolaban de dia; las techumbres de los tem-
plos, los tejados de las casas, los encalamientos, y grandes peda-
zos de paredes, y grandes cantos caian, con cuias caidas al-
gunos hombres fueron muertos y mugeres, mayormente una
fuè muerta dentro en la Yglesia de S.n Francisco de un palo que
encima le cayò. El Rio Guadalquivir con las Naos y Caravelas
y Barcos de que en èl ay gran copia, levantandose tres ò quatro
veces en alto, en tanta manera espantò las gentes que todas
creìan ser ya aquel el dia del juicio; los Peces andaban sobre las
aguas, y las hondas del profundo eran vistas arriba subir:
demas desto la Torre de la S.ta Yglesia mayor de Sevilla en tanta
manera se bamboneò, que las Campanas se tañeron qua-
tro ò cinco veces sin que nadie les tocase. ¡Ò sacratissimas
y mui bienaventuradas Virgines Justa y Rufina, que à esta
ora, fueses vistas, segun por testimonio de munchos se mos-
trò claramente tener entrambas, una de una parte, y otra

de otra abrazada la torre porque no pudiese caer, y hecha mui gran suplicacion cesó aquella tempestad, haviendo la torre tres veces amenazado caida: Los Señores Dean y Cavildo de la Sta. Iglesia, pasado este grande y universal terremoto, queriendo dar gracias á las beatisimas Virgines del beneficio recobido, ordenaron que de alli adelante la gloriosa festividad dellas se celebrase de primera dinidad, que es la mayor honra que la Yglesia hace á los Santos, y como hasta alli fuesen de segunda dinidad. y que se les diesen todas sus Oras y oficio propio, porque hasta alli les rezaban del comun, excepto las lecciones, y que el dia dellas dentro del cuerpo de la Yglesia ante de Misa se haga una proceson solemnisima asi de Capas de tela de oro y plata y brocado, y otras sedas como de solemne doblerio que dure mientras durare la Procesion; asi mismo, que dó quiera que las mande pintar la Santa Iglesia tengan abrazada la torre, y asi estan en el gran retablo del Altar mayor y en el Organo nuevo, y el Reverendisimo Sor. Dn. Alonso Manrique Arzobispo de Sevilla en los Breviarios que agora ultimamente imprimió, las mandó pintar asi.

Capitulo VIII.

Como estas gloriosisimas Virgines Justa y Rufina, diversas veces socorrieron al muy Reverendo Dr. Gonzalo, Arcediano de Xerez en la Sta. Iglesia de Sevilla, y á su sobrino Dr. Gonzalo Capiscol ó Chantre de Toledo, y asimismo en la Sta. Iglesia de Sevilla Arcediano de Xerez.

Preguntando yo á un anciano Racionero de la Sta. Iglesia de Sevilla que, ya en la gloria del Cielo está, asi por su larga y onorable edad, como por su limpia y Religiosa vida, qué fuese la causa porque Dn. Gonzalo, siendo Capiscol ó chantre de Toledo, no en él, mas en Sevilla se enterró, deciame aquel honorable viejo; haveis de saber hijo, que por ventura otro no os dirá tan buena razon como yo, qué fui uno de los mayores amigos que el Capiscol y su tio viviendo en la Carne tuvieron, á los quales muchas veces oi la grande

y singular devocion que à estas sagradas Virgines tenian:
decia èl, que viniendo una vez de Roma D.n Gonzalo, fue preso de unos
Salteadores, y conociendo que era hombre asi de la Iglesia como de
Renta, le echaron en una tan cruel prision de donde era imposible
à juicio humano poder salir sino diese una grande cantidad de di-
neros que le pedian, pero como à esta hora se acordase de las sagradas
Virgines Justa y Rufina, à las quales desde niño tuvo singular devo-
cion, y como de todo corazon se encomendase à ellas, he aqui las
bienaventuradas Virgines resplandecientes como el Sol, y aun en-
tada la tiniebla quedò en la Carcel hecho claro dia. y una mui
suave voz saliò de una de las bocas de aquellas Señoras, y le dijo:
Señor aqui tus ayudadoras Justa y Rufina à quien con tantas
lagrimas encomendadote has, sal con Dios y ven tu camino en
buen ora; y como à èl le pareciese sueño, entonces creyò ser ver-
dad quando se hallò mas de tres leguas apartado del lugar donde
havia estado preso, el qual viniendo à Sevilla en la Capilla de San-
tiago, que es dentro en la S.ta Iglesia de Sevilla fundò un solemne
altar à honra de las dichas Santas, y dotò en èl seis Capellanias, y el
dia de ellas en la tarde y otro dia en la mañana hay solemne ani-
versario en aquel altar, al qual và todo el Cavildo de los Señores
por èl. Contaba asi mismo este Reverendo Señor Arcediano, que
otra vez viniendo de Roma por la mar, fuè salteado de Turcos tan
de improviso, que ni èl, ni los que en su nao venian pudieron to-
mar algun remedio que les pudiese aprovechar, y como desespe-
rados ya quasi del corporal remedio todos tenian cuidado de las ani-
mas, porque alli no esperaban sino desastrada muerte ò cruelisi-
mo Captiverio, para nunca dèl haver de salir; mas el Reverendo Ar-
cediano en esta tan gran tribulacion no se olvidò de su acostumbra-
do refugio las gloriosas Virgines, à las quales de todo corazon se en-
comendò, y subitamente vino tan grande desacuerdo en los Turcos,

que ni poco ni muncho se acordaron de lo que venian à hacer, y dejando la nao que de todas partes cercada tenian, se apartaron della y hacia otra parte comenzaron à navegar, y no se ovieron alejado quanto una legua, quando bueltos los Turcos en su acuerdo, comienzan à indignarse consigo propios, y à decir como aquella nao con tantos Cristianos la havian dejado ir asi, y sobreviniendoles mui grande ira, tornan otra vez con renovados animos y doblados furores en busca de la Nao, jurando con grandes juramentos, que hombre de toda ella à vida no les havia de escapar, y asi dieron la buelta, à los quales como los Cristianos viesen segunda vez venir, y sus afligidos animos adevinasen lo que en semejantes afliciones se suele congeturar, pusieron muncha diligencia à la Vela y Remos, pensando asi poderse escapar, mas todo no aprovechaba nada; por que como la Nao de los Cristianos venia cargada, y traia gran peso andaba poco, mas las de los Turcos como son de armada, y no traen salvo armas, como son ligeras, presto alcanzaron à la de los Cristianos, y ya sacaban garfios para haverla de aferrar, quando este Señor Arcediano, puesto en mui profunda oracion, aparecen las dos gloriosas Virgines Justa y Rufina en la gavia de la Nao, las quales poniendo gran ceguedad en los Turcos la trujeron à tierra de Cristianos, y el Capiscol que à todo esto era presente, tomò à estas sagradas Virgines mui gran devocion.

Capitulo IX.

Como las beatisimas Virgines Justa y Rufina miraculosamente libraron de la muerte à una Sobrina y una tia que se las llebaban las Ondas de la mar con grande furia, y como tambien sanaron à un tollido que havia nacido asi.

Agradable sera à los oidos (segun pienso) de vuestra caridad poner aqui, para haverlo de oir un devoto milagro, y aun dos devotos milagros destas Santas Virgines Justa y Rufina, los quales un mui reverendo Padre de la Orden de Predicadores del glorioso Padre Santo Domingo llamado el Maestro Fadie, predicando en

una festividad destas gloriosas Santas nos contò, el qual en las primeras palabras dijo que èl era montañes, y que en todas las montañas, despues de Dios y Nuestra Señora llamaban à las Sagradas Virgines Justa y Rufina que las tienen por Patronas, y que en una Ciudad de las ya nombradas montañas, donde èl era natural junto à la ribera de la mar està una Yglesia pequeña fundada por un gran milagro a invocacion de las Sagradas Virgines Justa y Rufina, y que à causa de ser tan grandes y tan continuos los milagros que Dios alli por sus Escogidas Esposas hace, que la Yglesia mayor de aquella Ciudad ordenò que una de las tres procesiones que por Mayo se hacen llamadas de la Letania la procesion, y toda la Ciudad fuese uno de aquellos tres dias allà, y asi se hace cada año. Acaeciò asi q. un dia de aquellos la Procesion fuè à esta Santa Hermita, y queriendo entrar en ella, subitamente dieron muncha de la gente voces diciendo, que una Sobrina de la Lumbraria que esta ba en esta Santa Hermita con poco seso estandose peinando al sol tras de la dicha hermita sobre unas peñas en que el agua batia, ensoberveciose tan subito la mar, que sin poderse la mora guarecer, las ondas se la llevaron tanto adentro en la mar, que aunque de las peñas se parecia gran rato la perdieron de vista, à las quales voces la Tia no poco saliò apresurada corriendo al lugar de donde la mar havia llevado à la Sobrina y dando voces como loca con el pesar que tenia, y haciendo mil lastimas por la desdicha de la Sobrina: la mar no menos furiosa que primero, y la vieja no considerando las grandes olas, fuè asi que tambien como à la Sobrina se la llevò la

mar; lo qual oido por los que estaban celebrando la Missa salieron en Procesion devotissimamente, y rogaron con mui gran afincamiento à nuestro Señor, que por intercesion de las gloriosissimas Virgines y valerosissimas Martires Justa y Rufina en cuia Casa estaban tuviese por bien de tornar vivas y sanas à estas mugeres: Estando todos en esta Oracion, (¡ò Dios que assi engrandeces à las gloriosas Santas que te han servido!) de lexos vieron venir por la mar, no en Nao ni en Balsa ni en Barca, mas andando como quien anda por la tierra, à la sobrina hasta que llegò à la Rivera, en la qual saliò viva y sana; y preguntada como de la gran furia de la Mar se havia librado assi, respondio, que dos Doncellas (las quales eran Santa Justa y Santa Rufina) la havian sostenido en el agua, y continuando su Oracion los Clerigos todavia por la tia, y haciendose tarde se bolvieron à la hermita, en la qual estando, à cabo de media ora entrò buena y sana la vieja tia de la moza Lumbraria, que era de alli, lo qual creemos haver assi acontecido por los grandes meritos de las sacratissimas Virgines Justa y Rufina. Otro año adelante fuè alli la misma Procesion, y como un tollido y contrecho de todos sus miembros, assi nacido, se hallase alli, y con grande instancia suplicase que rogasen à Dios por èl, y la Clerecia hiciese su plegaria, el tollido subitamente se levantò en pie, y comenzò à andar de acà para allà, y à hacer motivos de la grande alegria y entera sanidad, lo qual visto por las gentes, con infinitas lagrimas y voces mui altas alababan à Dios glorioso en estas sus bien aventuradas Santas Justa y Rufina: Y el mismo Reverendo Padre afirmò haver visto estos dos tan excelentes milagros

por su propria persona; y dijo mas, que él tenia un libro alla en las montañas donde mas de cien milagros hechos por estas gloriosas Santas se hallaban, y rogandole yo que embiase por él, me lo prometió; plega à las Beatisimas Virgines que el venga à mi mano, que no me será penoso de trasladar, à gloria de Nuestro Señor, que vive y reina per infinita seculorum secula. Amen.

Oracion del Autor à las Sagradas Virgines, è invictisimas Martires Justa e Rufina, excelentisimas Sevillanas Patronas.

¡Ò mui Sagradas Virgines y Martires Justa y Rufina! Columnas de nuestra fee, rosas de admirable olor, claveles de suavidad incomparable, lirios de blancura sin corrupcion, azucenas de la mañana, espejos limpidisimos de la Patria, perlas de Paraiso, prendas mui seguras de esperanza cierta, infalibles riquezas, ò lumbreras de vida eterna, fuentes de sagrada doctrina, pozos de agua benditisima de consolacion, abismos de profunda charidad, madre de nuestra nobleza, fundamentos de nuestra conservacion, gloria de nuestra, y mas propriamente vuestra imperial Sevilla, la qual con tan santa predicacion enseñasteis con vuestro purpureo martirio la ennoblecisteis, y con vuestra preciosa sangre la hermoseais. Vosotras celestiales Virgines, sois gloria de Jerusalem, sois gloria y alegria de Sion, sois honra y hermosura de nuestro imperial y Sevillano Pueblo. En hermosura vencéis à Absalon, en paciencia à Job, en sabiduria à Salomon, en oracion à Ester, en fortaleza à Judith. Vuestra gloriosa

vida alaban los Angeles: de vuestra constancia se maravillan los Arcangeles, y viendo vuestra excelente Vitoria y sagrado martirio todos los Santos alaban al hijo de Dios. Vosotras excelentissimas Martires, Patronas gloriosissimas de nuestra Imperial Sevilla, escogidas por Dios, dadas de Dios, alumbradas de Dios, honradas por Dios con lauteles de inestimables olores y fragrancia de mas que de odoriferos unguentos en el huerto de sagradas virtudes y prados de gloria, seguis al Cordero y esposo vuestro Jesuchristo cantando aquel suavissimo canto, al qual no saben cantar sino aquellos ciento y quarenta y quatro mil que son como primicias de la tierra, a los quales vido S. Juan en su Apocalipsi: con ese cantar lo seguis, con ese le adormeceis. Vos le dais canticos de alabanza, y el os da coronas de gloria, copia de favores, abundancia de gualardon. Ea pues preciosissimas margaritas, Carbunculos de maravillosissimo resplandor, pues sois abogadas nuestras, protectoras nuestras, y nuestras Patronas de tan gran valor, tened siempre perpetuo cuidado de interceder por la Imperial Sevilla, la qual despues de Dios, y de la Sacratissima Virgen Maria nra. Sra. tiene la mayor confianza en vos, miradla con esos ojos mas que el Cristal transparentes, y mas que los del Lince penetradores con que mirais al hijo de Dios; Visitadla con aquella afeccion tan santa y tan sana con que vuestro esposo Cristo mirastes, Enriquecedla con aquella espiritual riqueza que en el Impirio y divino Cielo os dieron, la qual segun el sutilissimo Agustino es tanta, que ni ojo la vio ni oreja la oyo, ni en el corazon del hombre puede caber, porque assi esta insignissima, mirada de vos, visitada por vos, y enriquecida espiritualmente de vos, teniendo en poco las terrenas

cosas del suelo, pueda bolar con todos nosotros sus hijos à ese clarisimo Cielo, y delante la magestad una y trina ser presentada de vos. ¿Donde hay vida sin muerte, bien sin pena, alegria sin tristeza, templanza sin turbacion, paz sin guerra, descanso sin congoxa? donde todos finalmente alaban à Dios: Y à mi de vuestros servidores el mas minimo, que profundamente os suplico, y de todo Corazon os quiero, y tan de toda voluntad deseo vuestro ser, me alcanzad don de gracia para poder asi sin tocamiento de las terrenas miserias, que otros llaman prosperidades pasar, que con el divino Pablo pueda codiciar ser desatado, y con mi unica esperanza Cristo, ir à morar: Y entre tanto Sacratisimas Virgines, tomad aquel Carbon de Isaias, y con èl quitad la grosedad de mi ingenio y tosquedad de mi juicio: Adelgazad mis labios, y aparejad mi lengua moviendo mi mano para que pueda algun tanto escrevir de los clarisimas obras, y mui grandes hazañas y excelentes maravillas que en él hicieron de vuestra gloriosa vida hay, que se deban contar, por que nuestro Señor sea loado, maravilloso en vosotras sus gloriosas Santas, y los Sevillanos podamos decir haver recebido de la dadivosa mano de nuestro Señor dos gloriosas Patronas de las mayores y mas engrandecidas Santas que por moradores de los Palacios do gloria estàn, donde Cristo Rey eterno en la unidad del Padre y del Espiritu Santo por infinidad de siglos vive y reyna por siempre jamas.

Amen.

VIDA
Y MILAGROS DEL SANTO
REY Dⁿ. FERNANDO.

Por el Bachiller Luis de Peraza, Natural de Sevilla.

La Vida y Milagros de el Glorioso Rey Don Fernando que ganò à Sevilla, que por intercesion de una mui devota Imagen de bulto que consigo traia, Nuestro S.or grandes milagros en su tiempo, è fasta agora hà hecho, è face.

Este glorioso Rey comenzò à Reynar en el año del Señor de Mil è docientos è diez y seis años, è Reinò treinta y cinco años, el qual ovo dos Mugeres, à D.ª Beatriz, que fue hija del Rey Philipo de Francia, en la qual huvo à D.n Alfonso, que fuè Rey de Castilla despues del, è à D.n Fadrique, è à D.n Manuel, è à D.n Enrique, è muriò esta Señora dueña, è casò con doña Juana Pontius, hija del Conde D.n Ximen de Pontius, y huvo un hijo que dixeron D.n Fernando Pontus, y una hija que llamaron D.ª Leonor, y otro hijo que dixeron D.n Luis: E este Rey glorioso, de las primeras cosas è Batallas que hizo, tomò por fuerza de armas los Castillos de Lara è de Muño, è la villa de Lerma, que eran de un su Vasallo desleal, y tomò y llevò presos à Burgos todos los que ende fallò, y èl y su Madre estuvieron algunos dias en Burgos. En este tiempo salio el Conde D.n Alvaro y sus hermanos con gran gente y fueron à Bilforado, y tomaronla por fuerza, y mataron à todos quantos alli hallaron, que ninguno quedò à vida, y esto sabido por el Rey D.n Fernando y su Madre, salieron

de Burgos con toda la mas gente que pudieron, y pasando cerca de Herrera donde estaba el Conde D.n Alvaro, salió fuera de la Villa por robar el fardage del Rey, y como fué sentido, de que quiso bolver, cayó del Cavallo, y fué preso y llevado delante del Rey y de la Reyna, y rogaron por él munchos que fuese suelto, y no lo quisieron soltar sin que diese todo lo que tenia, y hiciese omenage de nunca ser contra el Rey, y dieronle por Carcel la Caravana y Corte Real con guarda: E como los Condes sus parientes viendo que el Rey D.n Fernando se iva apoderando en el Reyno, alzaronse en Valde Encebro, y comenzaron á hacer guerra al Rey, el qual y la Reina su madre fueron á Medina de Rio seco, y los Condes y Cavalleros que estaban en Valde encebro con gran miedo que ovieron fueronse al Rey de Leon, y hicieronse sus Vasallos, y aconsejaronle que hiciese guerra al Rey D.n Fernando. En estos tiempos guerras y munchos alborotos acaecieron, y muertos y destruidos los que lo causaron y alborotaban el Reino, asi por él, como por el Consejo de la Reyna D.a Berenguela su madre, é pacificó su Reino, y puesto en Justicia y pasados Veinte y cinco años que havia comenzado á Reinar, la noble Reyna su madre acordo de embiar á demandar al Rey Filipe de Francia una hija suya llamada D.a Beatriz para que casase con este Rey D.n Fernando, y luego el Rey de Francia lo puso por obra; y por esto algunos Cavalleros de estos Reinos se tornaron á levantar contra él, los quales todos acabaron mal, y sosegado su Reino con gran deseo de servir á Dios, sacó sus huestes y fué á correr tierra de Moros, y ota entrada ganó á Sanctistevan, y á Harnatoras, y á Priego y Alhama, y trajo cautivos los mas de los Moros que en estos Lugares vivian y cercó á Capilla y combatiola, y tomola por fuerza de armas, y

tornado al Reyno con muncha victoria, desque huvo un poco
reposado sacò sus huestes con proposito de poner cerco à Jaen
y desque la huvo corrido despues de havella talado, y hecholes
grandes daños, vido que era tan fuerte, que le convenia mudar
su proposito, y con su gran cavalgada bolviose para Guadala-
jara, donde le vinieron nuevas como el Rey de Leon su Padre
era fallecido en Galicia, y desque esto supieron, partieron à
mas andar, y fueron al Reino de Leon, y Toledo se le diò, salvo
algunos lugares que se tenian por D.a Sancha y D.a Dulce sus her-
manas, y en Leon fue recebido con gran procesion y alegria
y desque los de este Reyno hicieron el omenage que debian à
su Rey, como se llamaba Rey de Castilla, llamose Rey de
Castilla y de Leon, y este Rey por quitar contiendas, y poner
todos estos Reynos debaxo de un señorio, y por apartar de si todo
el desleal servicio, diò à sus hermanas todos los dias de su
vida cada año cinquenta mil ~~[illegible]~~ doblas, y las Infan-
tas sus hermanas, despues de acordados se vinieron à ver
en Benavente con él, y le entregaron todas las tierras y
señorios que tenian, y él les diò tierra en que pudiesen
vivir muncho à su honra, y de alli fuese p.a Zamora, y quiso
ver todas las Ciudades y Villas de su Reino de Leon, y esto he-
cho partiose para Toledo, y en llegando vinole nueva como
la Reina D.a Beatriz su muger era fallecida en Toro, y fue
llevada y enterrada en las Huelgas de Burgos, y despues de
esto el Rey D.n Fernando sacò sus huestes, y fue à cercar à
Ubeda que los Moros tenian mui fortalecida, y llena de mun-
chas gentes, y tuvola tanto cercada combatiendola muncho
tanto que se le diò a Pleitesia, y que ninguno llevase consi-
go

go cosa alguna, en la qual el Rey hallò munchos tesoros, y bol-
viose para Toledo rico y con muncha victoria, y al cabo de po-
co tiempo unos Almogavares que entraban è salian en Cordo-
va è su tierra, juntaronse è concertaronse con algunos
Moros de la Cuidad que estaban mal contentos de la govern-
nacion dellos, è algunos otros Almogavares dixeronles que
si querian, que ellos les darian el Axarquia y algunas tor-
res de la Ciudad, è que asi se podria tomar Cordova, que
mas querian ser subgetos à los Cristianos que pasar la
vida que tenian, y como quier que los Almogavares no lo
creyeren, pero no dexaron por eso de tentar si era verdad, y
aderezaron sus Escalas y vinieron à Cordova, y echaron sus
Escalas, y el primero que subiò por ellas se llamò Domingo
Colodro, y el otro Benito de Baños, y tomaron luego ciertas
torres y el Axarquia, y mataron todos los que alli falla-
ron y moraban, y embiaron luego à gran prisa otros mensa-
geros à todos los lugares de la frontera, haciendoles saber
el estado en que quedaban, y los Moros peleaban valiente-
mente con ellos, y los Cristianos defendian mui mejor lo que
havian ganado, è un Cavallero llamado Ordoño Alvarez como
lo supo vino à grande priesa con los mas Cristianos que pudo y
metiose en Cordova con los Almogavares, y embiò à decir al Rey
el estado en que quedaba, porque viniese luego, y d.^{n} Alvar Perez
de Guzman buen Cavallero, con muncha gente se lanzò en la
Cidad, è asi crecia cada dia el ayuda de los Cristianos, y como el
Rey d.^{n} Fernando desque lo supo, estando en el Reyno de Leon man-
dò apellidar toda la tierra, y èl no se detuvo, antes se fue pa-
ra Cordova à mas andar con fasta cien Cavalleros que lue-
go pudo haver, è ivan en pos dèl todas las gentes de Castilla

y de Leon, y asi el Rey llegó à Cordova à tiempo que fue bien me-
nester, è afincó tanto à los Moros que se vinieron de dar a plei-
tesia en que saliesen solos ellos, y que dejasen todo lo que tenian
en la Ciudad, y ganola este noble Rey dn. Fernando en dia de Sn. Pedro
y Sn. Pablo à veinte y nueve de Junio del Señor de mil y doscientos
y treinta y cinco años, è fizo el Rey mui grandes mercedes à los
Almogavares que en ella primero entraron, y despues à todos
los otros que en el socorro vinieron, y los Perlados que alli con
el Rey se hallaron consagraron la Mezquita mayor, y ficie-
ron la Yglesia, y el Rey dotola de buenas rentas, è fizo Obispo, è
diole à Lucena, y desque en las Españas se supo, de todas las
partes vinieronla à poblar, y mas porque el Rey Almanzor
hizo llevar las Campanas de Santiago, y las hizo poner por lam-
paras en la Mezquita de Cordova, è este noble Rey las mandó
bolver à Santiago, y como los Cristianos las truxeron asi, este
Rey las mandó bolver à los Moros, y el Rey fue luego a cor-
rer tierra de Sevilla, y pasando cerca de Arjona le avisaron
como en Arjona estaba un Rey llamado Alhamad, el qual
es Cavallero esforzado, y si asi queda fará mui gran daño
ño en vuestro fardaje, è el Rey se bolvió para Arjona y embió
à llamar al Rey Alhamad, el qual salió luego à el è se fizo su Vasa-
llo, y el Rey le dijo que fuese cierto, que si le daba à Arjona que lo
haria Rey de Granada, y que tuviese cuidado de guardar su far-
daje, y se le no perdiese cosa alguna, de lo qual el Rey Moro hizo
omenaje, y el Rey dn. Fernando se partió y corrió tierra de Sevilla
y embió a hablar con algunos principales de Granada, y tuvo con
ellos tal forma que tomasen por Rey à Alhamad, que era Rey de
Arjona, y que quitasen el Reyno al Rey que entonces tenian,
y los Moros lo hicieron por ser esforzado Cavallero. el qual

dió luego al Rey à Arjona, y recibida embiole à decir que se re-
cordase que lo havia hecho Rey de Granada, y le rogaba que
le diese à Jaen, y el Rey de Granada se la dió con pleito omena-
je que le hizo de tornarsela quando quier que se la demanda-
se, y asi el Rey dn. Fernando huvo à Jaen, y hizo el Alcazar que
oy esta, y como los Moros vieron que labraba el Alcazar, pesoles
muncho dello, y preguntaronle porque lo hacia, y el les respon-
dió que porque no les queria hacer enojo en la Villa, que que-
ria aquella Casa para aposentarse à si y à los suyos quando
quiera que por alli pasasen, y esto asi hecho bolviose à Toledo,
y dexó à Cordova al Maestre dn. Pelayo Correa, y à dn. Rodrigo Al-
varez de Asturias è otros munchos, los quales corrian hasta Se-
villa, y aposentose el Maestre dn. Pelayo Correa en un lugar
que se llamaba Sn. Lucar de Albaida, que es entre Sevilla y
Texada, y dn. Rodrigo Alvarez en Alcala de Guadaira; y desde estos
lugares en tal manera corrian la Ciudad è tierra, que en
gran necesidad è estrecho la pusieron: è el Rey de Sevilla ovo
consejo con sus Cavalleros, y acordaron de dar à los dichos Capita-
nes cierta suma de oro por hacer paz con ellos, lo qual recibie-
ron; y como sabian que el Rey havia determinado de estar en
Castilla tres años, acordaronse de sembrar quanto Pan y
semillas tenian, y sembrose tanto, que si se lo dexaran co-
ger huviera que comer veinte años è mas, y aquel año vino
tan abundoso que fué cosa maravillosa, y el Maestre de Santia-
go dn. Pelayo Correa y Rodrigo Alvarez ficieron saber al Rey
todo lo pasado, y que viniese à comer lo sembrado, si queria
haver à Sevilla, y que en otra manera no curase de tomar
trabajo, que dende en veinte años no la habria: è como el Rey
huvo estas Cartas, partiose de Burgos à mas andar con farta

cien Cavalleros, y mandó embiar sus Cartas de llamamiento por todos sus Reynos, y que todos fuesen en pos dél á Sevilla, y llegò el Rey d.n Fernando mediado Marzo del año del Señor de mil y dosçientos y quarenta y ocho años, y cercola de tal manera, por todas partes en manera que no le podian venir mantenimientos, salvo por el Azarafe que no se podia bien guardar, porque cerca del Castillo de triana estaba una Cadena muy gruesa que atravesaba el Rio desde la Torre del Oro, fasta la otra parte, la qual grande ayuda fué á los Moros: é un Remon Bonifaz natural de Burgos, dixo al Rey, yo tengo una buena Nao, con la qual, si place á Dios nrõ. Señor, con buen viento Abrego puesta de todas velas, yo entiendo romper la Cadena, y el Rey se puso en oracion por tres dias que ninguno lo pudo hablar, y quando salió mandó á los marineros que aparejasen la Nao, é enguindando la vela vino tan gran viento que fue maravilla, y la Nao entró por el Rio arriba con tan gran furia, que no solamente quebrantó la Cadena, mas rompió la Puente que estaba gran pieza adelante, de lo qual los Moros recivieron gran desmayo, porque perdieron toda la esperanza de los mantenimientos que menester havian, y desde á poco los Moros embiaron al Rey que querian fablar: é el Rey les embió á Rodrigo Alvarez de Asturias, al qual dixeron que darian al Rey la Ciudad dexandolos ir con sus mugeres y hijos y haciendas, y los que quisiesen quedar pudiesen vivir en lo suyo á servicio del Rey, y él mandó que lo dixesen al Infante d.n Alonso su fijo, el qual respondiò que su Padre ficiese lo que por bien tuviese, y los Moros tornaron á embiar á decir al Rey que les diese lugar para derribar la Torre y

Mesquita mayor, y consultado con el Infante D.n Alonso, dijo que no debia consentirse tal cosa, è que antes les embiase à decir, que si una teja le derribasen y hiciesen menos de la Ciudad, que a todos los mandaria matar, y desque vieron que nada no podian con el Rey acabar, suplicaronle que les diese siete dias de espacio y que le entregarian la Ciudad en la forma que su merced queria: Y este noble Rey D. Fernando entrò en Sevilla à ocho dias por andar de Noviembre del Señor de mil y docientos y quarenta y ocho años, y quedaron en Sevilla mui gran parte de los Moros que en ella moraban; y todos los grandes y el Rey acordaron que el Rei se partiese para Castilla, y dejase algunos dellos por guarda de la Ciudad, y el Rey fue deste mismo acuerdo, y un Truhan que el Rey tenia que se llamaba Pasa, subiò à la Torre de la Iglesia mayor, y mirò à todas partes, y vido los barrios que los Cristianos tenian, porque en cada uno tenian su Pendon del Señor que alli estaba aposentado, y conociò en quan gran peligro quedarian los Cristianos que alli quedasen partiendose el Rey, y fuese para èl y dijole: Señor, fazme una merced, y sea que mañana con todos tus Ricos hombres querrais comer conmigo encima de la Torre de la Iglesia mayor, y el Rey le dijo que no cabrian, y èl le respondiò: en aquella Torrecilla que tu sees encima, que parece tan pequeña cabran cinquenta hombres y mas, y el Rey dijo que comiesen alli, y el Truhan se fuè, y à la ora de comer llamò al Rey, y à todos los sus Ricos hombres, el qual subiò en la Torre con todos sus Grandes, y el Truhan le dijo: Señor, el comer que aqui haveis de haver es que mireis bien esta Ciudad que nuestro Señor vos diò, y el Rey le dijo, yo la miro bien, y èl sea por siempre loado, que tanta merced nos hizo en la ganar, y el Truhan le respondiò: Señor, yo os la

mostraré mejor, y mostrole los Pendones de todos los Ricos hombres y Concejos que alli estaban, y quanto tenian dela Ciudad: Entonces dijo el Rey, asi Dios me vala, muncho queda yermo desta Ciudad, y el Truhan respondió: Si agora que está aqui Castilla y Leon no está poblada Sevilla, ¿Como piensas tu partirte della, y dejar quien la poblase? Digote, que si de aqui te partes una vez, nunca en ella te veras tornar: Entonces dijo el Rey; Siempre oí decir que delos locos salen á las veces buenos consejos, y desde aqui prometió á Dios de nunca bolver en Castilla, y aqui quiero que sea mi sepoltura, y asi quedó el Rey D.n Fernando en Sevilla hasta que murió en Sevilla, é fizola mui bien poblar de diversas gentes de España; y despues que la ganó vivió este Santo Rey tres años y medio, y quando se vido cerca dela muerte mandó llamar á su hijo D.n Alonso, y entre munchos sabios y santos consejos quele dió, dijo: Yo tengo á Jaen con pleito omenaje que hice al Rey de Granada de se la tornar cada que mela demandare, y yo quiero que mi fee se guarde asi despues de mi muerte, como yo la guardé á toda persona á quien yo la di; por ende yo te mando, quando quiera que el Rey de Granada te demandare á Jaen, que tu se la des, y ten para ti la fortaleza que yo labré y es mia; y asi lo hizo el Rey D.n Alonso despues dela muerte del Rey su Padre: Y ordenada su anima con muncha devocion, pidió los Sacramentos, y al recibir del Corpus Cristi levantose dela Cama, y echose en el suelo diciendo: ¡O Señor! Por amor de mi te echaron á tu garganta otra mas cruel soga, y yo mesquino, ¿que he hecho por ti? Pidote Señor no mires la mala cuenta que delo que me encomendaste te di, y tiempo mal gastado que despendí, mas mira quien eres, é avé misericordia de mi; y asi con grandes lagrimas gimiendo de corazon lo recibió, pidiendo

perdon à todos si del tenian alguna quexa, ò en algo les fuese en cargo, y luego hizo su Testamento, y mandò expresamente à su hijo el Rey dⁿ. Alonso curase muncho de la Reyna, y allegase à sus hermanos, è à todos los suios hiciese munchas mercedes, y à sus Vasallos tuviese en Justicia, y toda la mas de la clerecia alli rezando, y desque ovieron dicho la Letania, mandò cantar à todos Te deum laudamus, y con la Candela en la mano y una Cruz delante inclinò su Cabeza, y con muncha devocion diò el anima à Dios su Criador, muriò en Sevilla à Treinta dias de Mayo del año del Señor de mil y dosientos, y cinquenta y dos años, Reynò treinta y cinco años.

De este Rey glorioso no sè que mas decir en su vida acaeciese, mas despues de su muerte por sus meritos è intercesion de nuestro Señor tantos milagros ha hecho y hace, que no se podrian contar, è à causa de poca diligencia, ò de gente remisa, ò porque Dios quiere que todos de tantos bienes y milagros que por este bienaventurado son fechos, no sean sabidos, ò porque la gente deste tiempo no tiene merecimiento dello, y no son dignos de saberse, ò porque son tantas malinidades, que exceden à tanto bien, las quales publicamente hoy son vistas en la tierra, por eso quiere Dios que tantos no se saben, ni sean capaces de ver è alcanzar en este siglo para ser proveidos en la Bienaventuranza del otro, entre los quales milagros de algunas personas que hoy viven siendo sabidos, è alcanzado los que adelante oireis.

Milagro.

Vn Patron de una Nao Sevillana teniendo guerra Castilla con Portugal hizo hartos desaguisados, y à su dicha los

Portoguesses lo huvieron de tomar à él y à otros, y fueron pre-
sos y metidos en crueles y escuras carceles en las quales no
vian claridad alguna, y à este Patron metieronlo solo, y su
muger desque lo supo siendo devota dste Santo Rey d.n Fernando,
fue à su Capilla, è à una Imagen en que el Rey bienaventu-
rado gran devocion tenia, grande oracion comenzò à hacer, y
rogar al Rey d.n Fernando quisiese ser intercesor à Nuestra Seño-
ra con que su marido fuese remediado de tan grande afrenta en
que estaba, è hizo voto treinta dias de hacer decir cada dia una Misa
à aquella Ymagen, y ofrecer al glorioso pan y vino y Cera encendida;
y asi como comenzò la primera Misa, aquel dia y ora que ella
ofreciò el pan y el vino y Cera, su marido estando en aquella tene-
brequra mui muerto de hambre y sed, vido una Candela de Cera
delante de si encendida, y el Pan y el vino que su muger ofrecia, de lo
qual su cuerpo fuè abastado, y su anima muncho alegre, y ella
continuando su sacrificio y oracion, cada dia aquella ora que ella
ofrecia en Sevilla, su marido en Lisbona en las Carceles escuras era
alumbrado y mantenido, à que una guarda que lo guardaba vido
la Candela dentro, è como no le faltaba nada, quisolo atormentar fa-
ciendolo ~~[illegible]~~ sacar, à que èl dijo del misterio que le acaecia
ocho dias havia, lo qual vino à oidos del Rey de Portogal, è informado
desto aunque le tenia condenado à muerte que bien merecia, hiso-
le tomar juramento y omenaje que viniese à Sevilla, y se infor-
mase de lo que acà por èl havian hecho, y estando su muger en su
continuo sacrificio le vino nueva como havian justiciado à su
marido, y ella ni por eso dejò de proseguir lo que havia prometido,
y à cabo de veinte dias pasados viniendo la buena muger de Misa
de hacer celebrar su sacrificio hallò en su casa à su Marido, la
qual lo tomò por la mano, y vinieron à la Capilla dste Santo Rey

d.ⁿ Fernando, y alabaron muncho à nuestro Señor, y à su Madre, è al glorioso Rey, y reposò en su Casa algun dia, y tornò à llevar las nuevas à Portogal de lo que su muger acà ficiera, y de todo el misterio como acaeciera. &c.ª

Otro Milagro.

Vn hombre por un grave delito que hizo fuè condenado à la Saeta de la Hermandad, y teniendolo preso en una Torre con unas esposas à las manos, è un Cepo à la garganta, y una cadena à los pies; una noche antes que lo huviesen de justiciar, encomendose à este glorioso Rey, y aquella noche no sabiendo que ni como, se vido suelto de todas las prisiones, y en amaneciendo fuè à la Capilla del Bienaventurado, y asi salvò su vida por meritos y medio deste glorioso.

Otro Milagro.

Vn devoto de la Señora è Rey fuesele un Esclavo, el qual luego lo encomendò à la Señora è à este Santo Rey, è hizo todas sus diligencias para havello de buscar, perdida la esperanza, quasi dende à ocho dias prometiò de facer decir una Misa delante la Señora, la qual fuè de la Concepcion, è rogando muncho à este glorioso Rey quisiese ser intercesor, è estando èl de rodillas para oir su misa, bolviò la Cabeza, y fallòlo cerca de si, è luego le preguntò ¿Que ha sido de ti? el qual le respondiò, anoche estaba quatorce leguas de aqui cavallero en mi Asno, y quando amaneciò falleme cerca de Sevilla.

Otro Milagro.

Vna doncella pobre por desposalla prometieronle diez mil maravedis en Casamiento, y los que la desposaban no tenian para cumplir con ella, à cuia causa el esposo no la queria à ella teniendo setenta y cinco maravedis, rogò à este glorioso Rey d.ⁿ Fernando que quisiese encaminar como se pudiese remediar, à que ella determinò echallos en suertes en nombre deste glorioso Rey, las quales

en Sevilla se solian echar, y la primera suerte que salió fuè la de esta moza, y del Rey glorioso que fueron cien doblas castellanas y tres varas de terciopelo negro, à causa de lo qual, al desposado que rogaban, èl huvo de venir à rogar, è asi se celebrò el matrimonio en el qual sirvieron à Dios, è à este glorioso Rey.

Otro Milagro.

Vn hombre havia perdido una Baca ò se la havian hurtado, è andando munchos dias à buscalla con asaz trabajo, no pudiendo la hallar y quasi desauciado prometiò una Misa è ofrenda al glorioso Rey D.n Fernando, y viniendo à dar la pitanza sobre tarde para que otro dia le havian de decir la Misa, y acabandola de dar era en aquella misma ora que suelen los Carniceros meter el ganado en Sevilla, para matar, y no saben como ni en que manera en entrando todo junto en la Ciudad, esparciose el ganado uno por allà y otro por acà, tomò su Baca deste devoto el camino, para Santa Maria la mayor, sin que nadie la pudo resistir atravesando munchas calles y Calle Juclar, y vino à parar à las espaldas de la Capilla de este Santo Rey. y quando su dueño saliò de dar la pitanza luego vido y conociò sola su Baca, la qual por este milagro cobrò, è alabando mucho à Nra. S.ra è al glorioso Rey.

Otro Milagro.

Vna muger tenia un hijo preso y condenado Criminalmente, y viendo ella pobre fuè llorando à la Capilla deste glorioso Rey, è cada dia le presentaba una Candela, y estando para justiciar, fue revocada la sentencia y dado por libre y quito della, è asi se remediò la vieja de cuita, è el hijo de afrenta por medio de este glorioso Rey.

Otro Milagro.

Vn Sancristan dela Capilla del Santo Rey dandole mui poco salario, y no se pudiendo con él mantener con assaz fatiga, determinó tomar otra Sancristia de otro mayor Salario, y des-que en ella continuó, aunque le pagaban, en mayor necessidad se via que primero, y mirando entre si como havia perdido la devocion del glorioso Rey, tornolo á servir como deprimero, y luego allende del salario que le solian dar, todos le comenzaron detal manera á ayudar, á que fue, y es bien remediado.

Otro Milagro.

Vn Pertiguero dela Yglesia de Sevilla, yendo con la procesion á sacar el Espada que el Rey tiene en su mano con que ganó á Sevilla, é havia tanta gente que en aquel dia ocurre, á que huvo de perder unas cuentas de assaz valor, el qual desque perdidas, hizo oracion al Santo Rey diciendo, que pues que en su servicio las havia perdido, quisiesse ser intercessor para que las pudiesse cobrar, y passó en esto un año, y en el mismo dia y ora del año passado, estando, faciendo su Oracion delante del Bienaventurado Rey, vido las cuentas en manos de una dueña que las traia, y ella de mui buena gana luego selas dió, y dijo como y quando las havia hallado, el qual muncho lo agradeció á Nuestra Señora, é al glorioso Rey.

Otro Milagro.

Vna muger de Palomares pobre que vendia Romero por las Calles en Sevilla, perdió una bestia en que lo traia y vendia con dos hogazas de pan que havia comprado para comer ella y su Casa, é no teniendo mas de aquella bestia con que ganaba su vida, y se mantenia, diose á andar por la Ciudad llorando con gran fatiga: dijeronle que llevasse una Candela

al Santo Rey D.n Fernando y se la encomendase, y sabado entre nueve y diez presentò su Candela. y hizo su Oracion, y ella que salia alla fuera dela Capilla hallò que la pregona-ba quien la tenia; asi cobrò lo que perdido havia, y alabò à Dios y à Santa Maria y al glorioso Rey.

Otro Milagro.

Vn negro porque diò una bofetada à una muger casada, fuè pre-so è acusado criminalmente, y estaba en esperanza, à lo me-nos de perder la mano segun el delito fecho è manifestado, è prometiò à la Señora delos Reyes, è al Santo Rey D.n Fernando una Missa, y una mano de Cera, el qual dende à poco saliò libre sin ninguna cosa y pena.

Otro Milagro.

Vna guarda delos Reyes tenia un negro, el qual por sus trave-suras è malas obras à muerte era condenado, y haviendolo me-recido, y mas llevandolo ya à enforcar, esta guarda encomendò al Santo Rey D.n Fernando, diciendole, que pues èl era suyo, que asi era su esclavo, y luego fuè àla Carcel buelto, y dende à poco lo die-ron por libre el qual la muerte merecia, y diez que le dieran, è por merito de este glorioso Rey fuè libre è remediado.

Otro Milagro.

Vna muger tenia dos Moros, y moraba en Triana, la qual tenia una Madre devota deste Santo Rey, y fueronsele los Moros, los quales estuvieron en unas espesuras escondidos diez dias, en los quales se quitaron todas las prisiones que llebavan, è desque su madre dela dueña vido que no parecian, mandò decir cientas Misas à esta Señora è à este glorioso Rey, è los Mo-ros queriendose ya ir, aparecioles un hombre de gran presencia

viejo, cano, é mui honrado, é jamas los dexó fasta que los hizo venir á las Puertas de su Dueño, la qual cobró sus esclavos por meritos deste Bienaventurado Rey d.n Fernando, el qual segun su imagen á él parecia, é á quien acaecio assi lo cree.

Otro Milagro.

Vn Escudero viniendo de Cordova perdio una Barjoleta con cien piezas de oro y una taza de plata con otras munchas cosas, y desque ovo fecho sus diligencias, y no la pudiendo hallar, dixeronle que la encomendase al Santo Rey d.n Fernando, el qual vino á hacer decir una Missa, y rogar á este glorioso Rey, y desque ovo oido su missa salió á las gradas y luego supo de ella, por meritos deste glorioso.

Otro Milagro.

Vn Marinero que moraba en Triana, tenia doce Enriquees Alfonsies en un bolsico de la bolsa, y como quier que fué, se le abrió, y los perdió en diversas partes, por do quiera que andaba aqui uno, alli dos, aculla tres, y assi; y desque los halló menos hizo sus diligencias, y perdida la esperanza dellos, los encomendó al Santo Rey d.n Fernando, é fizo decir ciertas missas, é luego los halló en diversas partes repartidos los que primero havia perdido.

Otro Milagro.

Vna muger casada no sabiendo de su marido por gran tiempo, hizo decir ciertas Misas é ofrenda á este glorioso Rey, y luego supo dél.

Del qual si todo, por estenso oviese de escrevir é manifestar, en breve tiempo yo no lo podria acabar, y sé que los milagros, que segun por su intercesion hasta hoy son vistos, y comunicados tiene prerrogativa de tres Santos, de Santo Antonio de Padua en lo perdido, é á él encomendado: De Santo Domingo en los Captivos y encarcelados: de S.n Nicolas en los pobres pelegrinos y

desamparados, e quasi atonito, ciego, y no bien acordado esto mui maravillado de la ingratitud de los Sevillanos teniendo nuevo Patron e tal abogado, haviendo en ~~...~~ breve tiempo tantos milagros por su intercesion nuestro Señor mostrado no haver sido para suplicar haverse canonizado: Esta vida deste Santo Rey està puesta en el Flos Santorum impreso en Sevilla en el año de mil è quatrocientos è noventa y cinco años.

Es de saber que el Venerable Juan Jerson Chanceellario Parisiense, Romanceò munchas vidas de Santos, y juntadas las enpresentò al Concilio Constanciense, el qual vistas y examinadas las mandò imprimir y se imprimieron en el año de mil y quatrocientos ~~noventa~~ años, y fue llamada esta impresion por algunos historia ~~...~~ Lombarda, y otros la llamaran Flos Sanctorum, el qual libro se esparciò por munchas partes, y cinco años adelante que fuè año de mil quatrocientos noventa y cinco vino à Sevilla, y pareciendole à un devoto Sevillano llamado Gauberto, que aquel libro venia corto, añidiole, y con muncha razon, toda la vida de Jesuchristo al principio, y al fin doce vidas de Santos, las quales el Romanceò; y por que todas las puso juntas despues de la primera impresion, quisieron decir vidas añedidas al volumen primero, y en esta impresion fuè puesta la vida deste Santo Rey; despues en el año de mil y quinientos y .... fuè corregido y tornado à imprimir en Sevilla, y agora en el año de mil y quinientos y tacinta fuè mui variamente imprimido en Zaragoza y ultimamente en Sevilla, agora se hà tornado à contrahacer.

Del Valerio de las cosas, y hechos de España ordenado por Diego ~~...~~ Rodriguez de Almella, y el de Murcia Arcipreste

de Santibañez en el lib. 2. tit. 3. del derecho del triunfo y victoria, en el Cap. 7. Pues que del honor de triunfo y victoria se relata aqui, dirè algun tanto de las mui grandes conquistas, y magnificos hechos que hizo el mui catolico santo el Rey dn. Fernando tercero de Castilla è de Leon; ca luego que reinò despues de la muerte de los Condes de Lara, que le eran adversarios, sacò su hueste y entrando en tierra de Moros fuè sobre Quesada, y la entrò por fuerza, y fueron muertos munchos Moros, y presos siete mil, y tomò otros Castillos al derredor, y viniendose èl, embiò su Algara, en la qual ivan dn. Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, y los Maestres de Santiago y Calatrava, con cinco mil y quinientos Cavalleros Moros Alarabes, è fueron vencidos los Moros è muertos y Captivos munchos dellos. Despues desto entrò munchas veces en tierra de Moros, y entrò à Priego por fuerza donde fueron muertos munchos Moros, o todos los que alli estaban. Otro si tomo estas Villas y Castillos: Martos, Anduxar, Ubeda, Baeza, Santisteban del Puerto, Escalona, Alcher, Estepa, Siete filas, Moracilla, Fornachuelos, Mirabel, Fuente Coliel, Almodovar, Zafra, Pardal, Moron. Huete, Benavente, Aguilar, Benamexi, Zambra ò Sana, Bicenar, Castellar, Marchena, Cortos, Caxelia, Porcuna, Carmona, Arjona, Alcala del Rio, y las Ciudades Cordova, Jaen y Casa, y otros munchos Lugares del Andalucia. Otro si fueron entregados todos los Castillos y Fortalezas del Reino de Murcia al Infante dn. Alonso su hijo, y al Maestre dn. Pay Correa que los ovo embiado à hacer aquella conquista, y despues de tomadas estas Villas y otras munchas fuè à cercar à Sevilla, y tuvo la cercada diez y siete meses por mar y por tierra, donde pasando grandes trabajos, unas veces de aguas y otras de calores, viendo los moros mui apremiados, y no pudiendo sufrir el cerco, plugò à Nuestro Señor Jesucristo, que le entregaron la Ciudad por pleitesias que se fuesen los Moros, y dellos

fueron à Ceuta en Navios, y eran cien mil, y los que ficaron por
tierra, pasaron de tresientos mil, con los quales fuè el Maes-
tre de Calatrava hasta ponerlos en salvo: entrò el Rey en la Ciu-
dad con este triunfo glorioso, grande y maravilloso; salieron to-
dos los obispos y Abades, y religiosos y clerigos que estaban en el Re-
al con gran Procesion cantando todos Te Deum laudamus: en pos
dellos ivan los Maestres de Santiago, de Calatrava, de Alcantara,
y del temple, y Prior de S.n Juan con todos los otros ricos hombres y
Cavalleros, en medio iva el Rey D.n Fernando encima de su Ca-
vallo armado à la gineta entraron en la Ciudad dando todos
munchos loores à Dios nro. señor por la gran merced
que les havia hecho, y derechos fueron à la Mesquita ma-
yor, y pusieron encima de la Torre una Cruz, y à par de
ella la señal Real, que aun hoy està en gran veneracion,
dentro de la Santa Yglesia, y tocando las Trompetas con tanta
alegria que no hay hombre que lo pudiese contar: Los obispos lim-
piaron la Mesquita de las suciedades de Mahoma, consagraron-
la à honra y invocacion de la Sacratisima Virgen Maria; y
D.n Gutierre Electo de Toledo dijo aquel dia la Misa, y predicò:
dice el mismo Autor; aqui se conclue que nro. señor Dios a los sus
fieles Cristianos dà triunfo y lugar que venzan à sus enemigos,
no una vez, mas munchas, bien parece y es de creer que este
virtuoso Rey D.n Fernando, fuese llamado Catolico y Santo, pues
lo era por tanta vitoria como Dios en sus tiempos le diò, y por
manifestar nro. señor su santidad en treinta y cinco años que èl
reinò nunca huvo hambre ni pestilencia en España.

En el Lib. 3. Tit. 1.° de la juventud virtuosa y sus señales.

Muerto el Rey D.n Enrique el Primero
sin hijos en Palencia, los Grandes del Rei-
no se juntaron en Valladolid, y eligieron
por Rey al Infante D.n Fernando, hijo del Rey D.n Alonso de Leon, y

de la mui noble Reyna d.ª Berenguela hermana del dicho Rey d.ⁿ Enrique, el qual havia de su edad diez y ocho años, y como fuese virtuoso, prudente, sabio, esforzado y liberal, todos los Prelados, clerigos y religiosos, y los grandes del Reino que estaban en Valladolid fueron con gran Procesion á S.ᵗᵃ Maria del Antigua, y alli lo alzaron por Rey, cantando Te deum laudamus. Bien se mostró la virtuosa juventud de este Rey, ca luego que Reinó, comenzando de diez y ocho años, governó y Rigió mui bien sus Reinos de guisa que de todos fue bien quisto y amado, segun parecio en las magnificas obras y grandes conquistas que hizo, cá despues que fundó la insigne y magnifica y santa Yglesia de toledo en uno con el mui Reverendo d.ⁿ Alonso Arzobispo de toledo, y la mui notable y S.ᵗᵃ Yglesia de Burgos en uno con el mui Reverendo d.ⁿ Mauricio conquistó todas las Ciudades mui nobles arriba dichas, y toda el Andalucia, segun dije arriba en el triunfo y victoria.

En el Lib. 4.º Tit. 1.º cap.º 5.º de la Constancia.

Muncho es de loar la gran constancia que mostró el mui noble y catolico santo el Rey d.ⁿ Fernando Tercero de Castilla y de Leon; ca despues que huvo tomado las Ciudades de Cordova, Jaen con toda el Andalucia, fue sobre Sevilla, y tuvola cercada diez y siete meses, donde sufrió grandes trabajos, y no menos los Moros, los quales viendose cercados por mar y por tierra, movieron la primera pleitesia que le darian el Alcazar de Sevilla, como los Moros de toledo dieron el suio al Rey d.ⁿ Alonso el sexto, y que oviese las rentas, asi como las havia el Miramamolin, y en esto concordaron todos los Moros de Sevilla, mas esto era mui fuerte cosa de acabarlo con el Rey d.ⁿ Fernando, por que asi como se lo dijeron, nunca mas quiso oir: despues los Moros le movieron otra pleitesia, diciendo que le darian el Alcazar con el tercio de la Ciudad, y no los quiso oir: despues vinieron que

le darian el Alcazar y la mitad de la Ciudad, y que harian el muro entre si y los Cristianos, y que le darian los derechos del Señorio que solian dar al Miramamolin, mas el no los quiso oir, antes siendo ~~[illegible]~~ mas adelante no los quiso oir, aunque muchos de sus cavalleros y Ricos hombres eran de te acuerdo: Despues dixeron que les dexase derribar la Mesquita, que ni un ladrillo le havia de ser quitado della: despues le dixeron que les dexase derribar la Torre de la Mesquita, que el labraria otra para si, y el Infante d.n Alonso, que despues fue el Rey sabio, les respondio en nombre del Rey d.n Fernando diciendo, que por un solo ladrillo que le quitasen, no dexaria Moro ni Mora à vida, de manera, ó que quedaria libremente en ella, ó que la dexaria libre; y quisà quando los Moros vieron la gran constancia del Santo Rey dexaron la libre; y dice el mismo autor, no se halla que Rey de Castilla y de Leon tomase Ciudad tan sin condicion como esta, aunque le fueron movidas asaz pleitesias, no era inconveniente que fuese constante; por que Rey q.e tantas Ciudades y Villas y Castillos havia tomado, y Dios se lo havia dado, de Moros en su Señorio, que fuese constante en que havia de haver la Ciudad de Sevilla toda sin alguna pleitesia, y assi fue conveniente, para que su loor fuese del todo cumplido.

En el lib. 4. Cap. 4. en el titulo de amor y amistanza causada por el Santo matrimonio.

Por grandes guerras y discordias que eran entre el Rey d.n Alonso Octavo de Castilla, fundador del Monesterio de las Huelgas de Burgos, y el Rey d.n Alonso de Leon, por haver paz y concordia fue tratado que casase la Infanta d.a Berenguela hija del dho Rey d.n Alonso de Castilla con el Rey d.n Alonso de de Leon, y hecho el casamiento entre ambos huvo mucha paz

y concordia, y huvo el Rey d.n Alonso de Leon en la Reyna doña Berenguela su muger estos hijos: Al Infante d.n Fernando, que fué desde à poco Rey de Castilla y de Leon, y ganò à Sevilla, y à Andalucia con todo lo demas, y huvo al Infante d.n Alonso señor de Molina, y à d.a Costanza que fue Monja Abadesa de las Huelgas de Burgos, y à d.a Berenguela que fuè casada con d.n Juan duque de Bretaña: Bien se dà à entender que de esta concordia plugò à Dios, lo uno por la paz, y lo otro por haver nacido de generacion tan noble el Santo d.n Fernando, que fuè Rey de Castilla.

De Cronica Fratrum Predicatorum et abreviata per Fratrem Dominicum Baltanas.

Circa hæc tempora videlicet circa annorum domini 12 claruit in Hispania Fr. Petrus Gundisalvus confesor Sancti Regis Ferdinandi in Hispalim à Sarracenis, et multam partem Hispaniæ liveravit, cui prædixit prædictæ Civitatis captionem, coram dimiso Rege ubique evangelizando maximè per montana tandem plenus dierum et virtutem obiit multis clarus miraculis, per idem fere tempus, floruit Beatus Pater alius qui successit dicto Beato Petro in audientia confesionis Sancti Rege Fernandi, et capta Hispali illius in ossis premis fuit, prævid.

En el libro llamado suma de [illegible] dirigido à la Señora d.a Juana de Aragon Duquesa de Frias y Condesa de Haro, no tiene nombre el libro, dice en la segunda parte en la copla ciento veinte y tres.

Dexaron enxemplo tambien en Sevilla
à Reyes la franca perfecta ganancia
el alto Luis Rey Santo de Francia
y el Santo Fernando gran Rey de Castilla.
Aquel que por fuerza la fuerte Sevilla

ganó de los Moros trayendo consigo
la Imagen de bulto, porque el enemigo
al Santo desave la Santa su Villa.

El noble Cavallero d.n Fernando Colon puso este disthyco sobre la Puerta de Goles fronterio al Colegio Imperial que labraba.

Ferrea Ferrandus perfregit claustra Sevillæ
Ferrandi et nomen splendet ut astra poli.

De hoc gloriosissimo atque Sanctissimo Rege, Antonius Nebrissensis in expositione tituli prologi artium ad Reginam Isabelam. 3.a ait.

Quos Mauros, penosque tandem post annos circiter quingentos Ferdinandus Tertius, omnium gentis Gothicæ Regum clarissimus atque perinde Sanctissimus tan diuturna possessione dejecit.

Calpes qui est promontorium Gibraltar. An. Nebri. in decla. suæ Patriæ.

Vide mirabilia de hoc Sancto ac glorioso Rege in quatuor ultimis folijs Arcediaconi, alias Epo. Tudensis.

De Lampadibus Sancti Jacobi ab Almansore sublatis et ab hoc Sancto Rege Fdo. Sectissimi. vide nostra folia decadem primam et Cronicam Sancti Regis.

Fray Alonso Venero, en su Inquiridion de los tiempos hablando de las maneras que hay de contar dice. Esto mismo la insigne Ciudad Sevilla se entregó al Rey d.n Fernando de España de Santa memoria que fué el tercero deste nombre año de mil y doscientos y quarenta y ocho.

En el mismo libro mas adelante tratando de los Sinonomos nombres que ha havido en España dice así.

El Tercero fué d.n Fernando, que es dicho el Santo,

que ganó á Sevilla y á Cordova, cuio Reyno comenzo año de mil dosientos diez y seis años, en tiempo del qual, Santo domingo Padre dela orden de Predicadores vino en España y plantó su orden en ella.

Roderico Pauntino in Libro de Hispania et ejus regionis. En tiempo que reinaba el Rey d.n Fernando, cavando un Judio unas viñas en termino de Toledo halló entre una peña que acaso partió por medio, un Libro escrito en Hebraico con unas letras escritas en él que decian Jesu-christo nacerá de la Virgen Maria, yo creo en él; este Libro se hallaria en tiempo del Rey d.n Fernando Tercero.

En tiempo dste Rey Santo, treinta y cinco años que reinó no huvo año malo, ni hambre, ni pestilencia en el reino de Castilla, y quando quiso morir, fueron oidas voces en el Cielo ó en los aires que decian, ¡O quan gran bien es quitado de la tierra! y nadie no considera el daño que por su ausencia viene al mundo.

Quasi las mismas palabras dice el valerio de las cosas de España, que fueron oidas al tiempo que murió el Rey d.n Alonso el Casto de Leon, y las piedras del pavimento del Altar de S.to Isidro de Leon sudaron agua.

El B.r Alvar Gutierrez de Torres de Toledo en su libro de las maravillas del mundo, quasi en comedio dice estas palabras.

Despues dela muerte del noble é santo é bienaventurado Rey d.n Fernando de Castilla é de Leon que ganó á Sevilla, é á Cordova, é á Jaen é á toda el Andalucia &.as

LAUS DEO.

Nota

Toda esta Historia y vidas de S.^ta^ Justa y Rufina y la del S.^to^ Rey d.^n^ Fernando 3.^o^ està conforme à el Original del autor que se halla en la Libreria del Convento de S.^n^ Agustin, de è qual yo d.^n^ Josef Campero la saquè, fielmente en los mismos terminos que el citado Autor dexò de Pe[illegible]a la escrivio.

ÍNDICE

De los Capitulos que contiene toda esta Obra.

LIBRO I.

LIBRO II.

LIBRO III.

LIBRO IV.

LIBRO V.

LIBRO VI.

LIBRO VIII.

LIBRO IX.

LIBRO X.

Segunda Decada.

LIBRO I.

LIBRO II.

Tercera Decada.

LIBRO I.

LIBRO

VIDAS DE S. IVSTA Y RUFINA.

VIDA DEL S.º REY D. FERN.DO

FIN.

P.